

UAI

BS

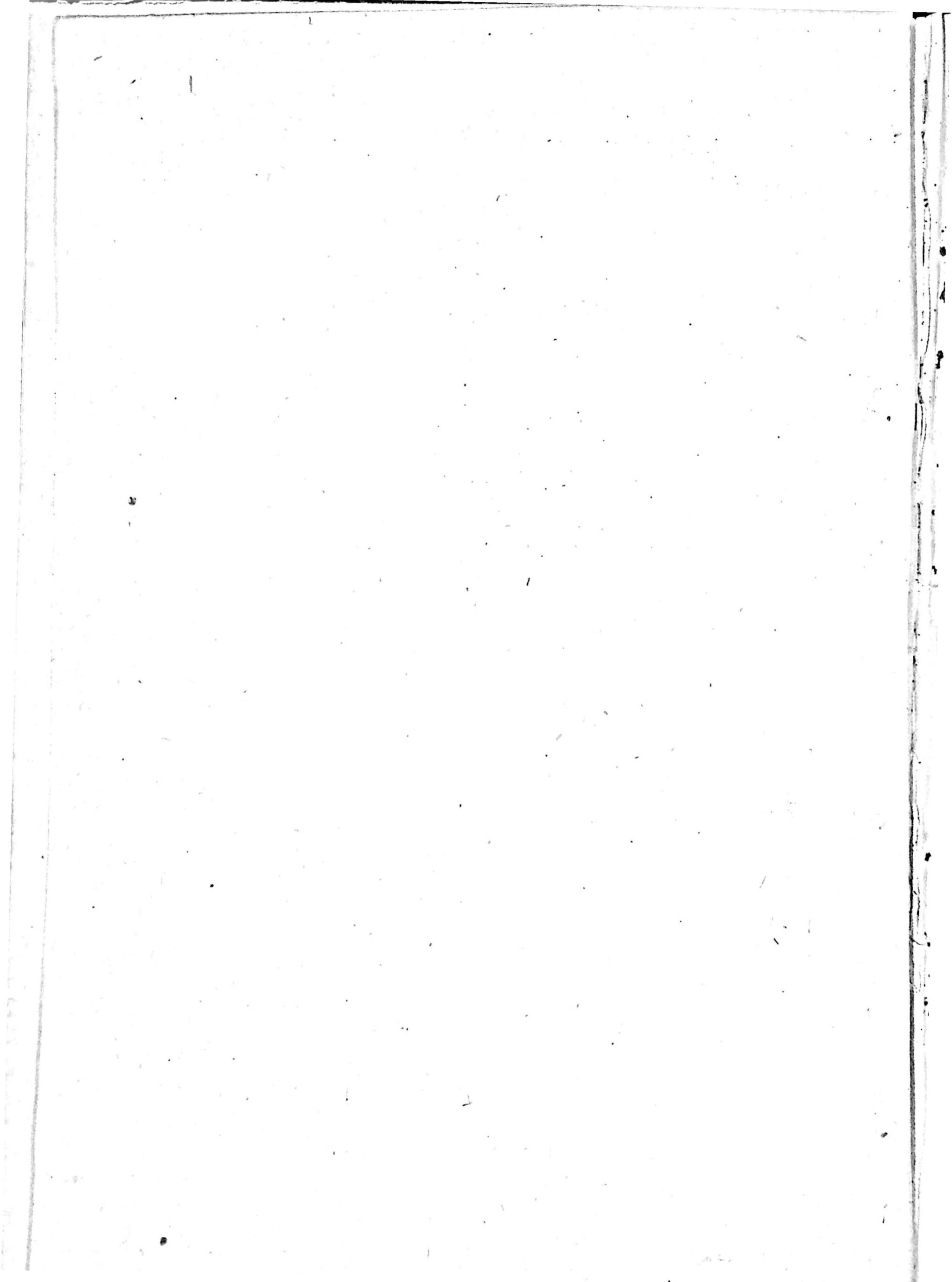
C 98

N ~~88~~ 54



UAI-BS

COG-1054



# PRECIOS

M. C. R.  
REVISTA OFICIAL  
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y  
BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Año XVI

SANTIAGO DE CHILE, JULIO DE 1948

Nº 505

## SUMARIO:

- INTERVENCIONISMO DEL ESTADO (EDITORIAL),
- NECROLOGIA: FERNANDO DEL RIO MONTT.
- LA BOLSA DE COMERCIO EN LA COMISION ECONOMICA PARA LA AMERICA LATINA.
- CONTRA EL AUMENTO DEL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO.
- PRIMERA REUNION DE LA COMISION ECONOMICA PARA LA AMERICA LATINA.
- NUEVO GERENTE DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO.
- CRONICA NACIONAL.
- EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, COMERCIO EXTERIOR.
- LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS.
- ACTIVIDADES BANCARIAS.
- Barómetro Bursátil.
- El Mercado de Valores en junio.
- Cierre oficial al 30 de junio del presente año de los valores registrados en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.
- Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento del oro amonedado en junio en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento en bonos hipotecarios, fiscales y municipales.
- Cierre de Registros y citaciones de sociedades anónimas inscritas en las Bolsas de Santiago y Valparaíso.
- Dividendos netos repartidos durante el primer semestre de 1948
- Emisiones anunciadas.
- Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones.
- Dividendos anunciados.
- Monto de dividendos declarados en junio por 28 sociedades anónimas.
- Aumentos de capitales y opción a suscribir acciones efectuadas por las sociedades anónimas oficialmente inscritas en la Bolsa de Comercio durante el primer semestre de 1948.
- Producción de Compañías mineras.
- Nuevas sociedades anónimas.
- Nuevas sociedades comerciales.
- Valores en la Bolsa de Buenos Aires.
- Valores en los mercados de Nueva York.
- CONOZCA COMO SE DESARROLLAN NUESTROS NEGOCIOS. (Fábrica de Sacos S. A.; Sociedad Agrícola Viña La Rosa).
- Transacciones sobre propiedades en Santiago.
- Valor de la propiedad en provincias.
- SITUACION COMERCIAL. — Mercado de frutos del país.
- Comercio de exportación por Antofagasta.
- Comercio de Importación y Exportación por Valparaíso.
- Vapores llegados con nafta, petróleo y parafina.
- Próxima llegada de naves extranjeras.
- Comercio de Importación y Exportación por Talcahuano y Valdivia.
- Permisos para edificar otorgados por las Municipalidades de Providencia, Santiago y Ñuñoa.
- BALANCES:  
Banco de Chile, Banco Italiano, Banco Hipotecario de Chile, Banco de Talca, Banco Central de Chile, Banco Israelita de Chile, Compañía Minera de Oruro, Banco de A. Edwards y Cía., Compañía Vinícola del Sur S. A., Banco Español-Chile, Club Hípico, Banco de Concepción.
- MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR.—  
Acta de sorteo de bonos.

# BANCO DE CHILE

Capital Pagado .....	\$ 200.000.000.—
Fondo de Reserva Legal .....	50.000.000.—
Fondo de Reserva Especial .....	204.233.624.83
Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera .....	64.100.000.—
Fondo de Accionistas .....	16.854.906.85
	<hr/>
	\$ 535.188.531.68

Esta Institución, la más antigua e importante del país, cuenta con 19 Sucursales en las principales ciudades de la República y corresponsales en todo el mundo, circunstancia que le permite ofrecer a su clientela y al público en general, un servicio amplio y eficiente en todo lo que se relacione con actividades dentro y fuera del país, como ser:

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES  
COMPRVENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS  
CAJAS Y BOVEDAS DE SEGURIDAD  
CUSTODIA DE VALORES  
COMPRVENTA DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS  
COMISIONES DE CONFIANZA (Ley 4.827)  
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES  
SERVICIO DE COBRO DE CREDITOS  
ADMINISTRACION DE BIENES EN GENERAL  
DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO  
COBRANZAS INTERIORES Y EXTERIORES  
GIROS SOBRE INTERIOR Y EXTRANJEROS  
INFORMACIONES

Ofrecemos al público nuestras modernas instalaciones de Cajas de Seguridad y los datos que necesite sobre nuestros servicios en el extranjero. Si no puede concurrir a nuestras Oficinas, tendremos el mayor agrado de enviarle las informaciones que desee y los folletos explicativos del caso.

Oficinas Principales: { SANTIAGO  
VALPARAISO

## SUCURSALES EN:

VIÑA DEL MAR  
SANTIAGO ESTACION  
ARICA  
ANTOFAGASTA  
OVALLE  
SAN FELIPE  
LA CALERA

QUILLOTA  
RANCAGUA  
SAN FERNANDO  
CURICO  
TALCA  
CHILLAN

CONCEPCION  
LOS ANGELES  
VICTORIA  
TEMUCO  
VALDIVIA, y  
OSORNO.

## Intervencionismo del Estado

En otras páginas de esta revista publicamos la valiente y clara declaración de la Cámara Nacional de Comercio del Uruguay acerca del intervencionismo del Estado en los procesos económicos.

Esta presentación de la Cámara Nacional de Comercio del Uruguay ha sido traída al país por el Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Tomás E. Rodríguez, en su reciente viaje a Montevideo a una reunión preparatoria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, de la Convención Interamericana de Bolsas que deberá llevarse a cabo en Octubre próximo entre nosotros.

En el manifiesto uruguayo que comentamos, puede el lector encontrar una síntesis admirable, resumida y concreta, de los perjuicios, inconvenientes y daños que se derivan necesariamente de la intervención del Estado en las diversas etapas de los procesos económicos, intervención que, como la experiencia lo ha demostrado, sin producir ningún beneficio sólo ocasiona entorpecimientos en el desenvolvimiento económico de las naciones en que se ejerce.

Llamamos la atención hacia el hecho de que la máxima autoridad del comercio del Uruguay, se ha visto obligada a expresar la declaración pública que comentamos, en vista de la tendencia política intervencionista, creciente en la República del Uruguay. Cabe destacar la circunstancia por demás significativa, de que el admirable e intenso desarrollo económico del Uruguay se ha debido hasta hace cinco años a la política de libertad económica que en esa República se aplicó. El cambio de esta política por una manifiestamente intervencionista, junto con estagnar el progreso económico de la república hermana, ha obligado a la Cámara Nacional de Comercio a puntualizar y precisar los perjuicios e inconvenientes que forzosamente trae el intervencionismo fiscal.

Todas las afirmaciones contenidas en la declaración a que nos referimos, pueden aplicarse con palmaria veracidad a nuestro país, donde la intervención del Estado en los procesos económicos ha ocasionado graves perturbaciones, sin reparar ninguno de los males que se han querido evitar.

Existe en la estructura económica de nuestro país, una antinomía que presenta caracteres cada vez más hondos. Es la siguiente: mientras en la Constitución Política del Estado y en las leyes fundamentales que rigen la nación se ha establecido un régimen de libertad económica, esto es liberal, y respetuoso del capital privado; en numerosas leyes secundarias y en innumerables reglamentos y decretos administrativos se ha establecido un régimen socialista de Estado, que somete al control e intervención de los organismos fiscales casi todas las etapas del

## 2 PRECIOS

proceso económico de cada actividad. Esta contradicción opera día a día sobre todos los factores de la economía nacional y causa un daño irreparable hasta ahora al libre, natural y legítimo desenvolvimiento de las fuerzas de nuestra economía.

Como la intervención del Estado en los procesos de la economía se ejerce por medio de funcionarios cuya competencia por lo general es muy dudosa, resulta que esta intervención sin reparar ningún mal, sólo ocasiona mayores daños y perjuicios. Por ello, en Chile con una dura experiencia de nueve años o más de política intervencionista, puede aceptarse la veracidad que fluye del punto siete de la declaración de la Cámara Nacional de Comercio del Uruguay, y que en términos generales asegura "que el intervencionismo contribuye a aumentar los costos y disminuir la productividad", porque por lo general "las medidas gubernamentales referentes a la importación, exportación, producción e intercambio son lentas, inseguras, torpes".

Estas calidades negativas derivan de que "la determinación técnica de mercados, cantidades, calidades, precios, cuotas, momentos, etc., pocas veces se adopta a tiempo y con criterio adecuado", y por consiguiente, "la escasez y carestía, son así los inevitables corolarios de la ingerencia del Estado".

Al destacar los conceptos que hemos transcrito, debemos tener presente que ellos señalan males de carácter general, que singularizan la excesiva intervención del Estado en la economía, en todas las naciones en que esta intervención se ejerce a costa del libre, gradual y legítimo desenvolvimiento económico de cada país.

Innecesario parece establecer que las situaciones expuestas no tienen relación con personas determinadas, porque los perjuicios y daños de la intervención del Estado en los procesos económicos derivan de la esencia de la intervención misma, que es incompatible con el régimen de libertad económica que constituye la esencia de todas las democracias políticas.

A. V. A.

---

# Fernando del Río Montt

El 24 de Junio último dejó de existir en esta ciudad después de una larga enfermedad, don Fernando del Río Montt, socio de la firma Yarur von Schroeders y Cía.

Desde 1917 don Fernando del Río había sido Corredor de la Bolsa de Comercio, y como tal había desplegado una constante actividad, marcada por sus dotes especiales de simpatía y corrección. Independientemente durante algunos años y en otros años asociado a diversos Corredores, don Fernando del Río Montt fué un incansable trabajador de las actividades bursátiles, y estuvo vinculado en su actividad comercial a los más importantes negocios del país.

En sus funerales, el Presidente de la Bolsa de Comercio don Tomás E. Rodríguez pronunció el siguiente discurso:

SEÑORES:

La personalidad de Fernando del Río Montt, el buen amigo, siempre correcto y cariñoso, tuvo relieves muy marcados en el medio en el que le tocó

vivir. Primero en el Banco Nacional, y desde el año 1917 como Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago, supo en todo momento actuar de acuerdo con sus honrosas tradiciones y con un concepto preciso, y digno de lo que son las labores de Corredor.

Logró crearse en la Bolsa de Comercio el múltiple ambiente, resumen de su personalidad; gran simpatía, derivada de sus condiciones personales, y ganar aquel respeto profundo, resultado de la acción generosa y fecunda del hombre bueno y leal y del perfecto caballero. Instituciones como la nuestra, ajenas al poder político, incomprensidas muchas veces por parte de la opinión, necesitan realzar en todo su valor la influencia de los hombres que durante su vida sirvieron fielmente en sus filas. Fernando del Río Montt fué uno de ellos.

Al dar la despedida al cariñoso, leal y buen amigo personal, vengo en nombre de la Bolsa de Comercio de Santiago a depositar ante su tumba, prematuramente abierta, todo el calor, todo el afecto y el respeto que sus compañeros tenían para el buen amigo.

---

# La Bolsa de Comercio en la Comisión Económica para la América Latina

La Bolsa de Comercio, durante las sesiones que llevó a cabo entre nosotros, la Comisión Económica para la América Latina, organismo dependiente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, presentó por intermedio de la Delegación de Chile el siguiente trabajo:

## ACCION INTERNACIONAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

La Bolsa de Comercio de Santiago fué fundada el 27 de Noviembre de 1893, con las características de una sociedad anónima particular para la realización de operaciones comerciales. El capital primitivo de la sociedad fué de \$ 50.000.— dividido en 50 acciones de \$ 1.000.— cada una, de las que se colocaron en un comienzo solamente 45 dejándose las 5 acciones restantes para su colocación posterior.

### DESARROLLO DE LA INSTITUCION

La Bolsa de Comercio en los cincuenta y cinco años de existencia que tiene, se ha desarrollado en forma progresista y creciente junto con la expansión económica del país.

La Sociedad Anónima primitiva que se fundó en 1893 tenía un capital de \$ 50.000.— y según la Memoria del último ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1947 la entidad tenía la siguiente capitalización:

Capital . . . . .	\$ 4.000.000.—
Fondo de Reserva . . . . .	800.000.—
Fondo de Eventualidades . . . . .	1.000.000.—
Fondo de Futuros Dividendos . . . . .	185.000.—
Fondo de Revalorización de Bienes Raíces . . . . .	10.464.713.20
Fondo de Mantención e Instalaciones . . . . .	462.681.69
Fondo de Previsión Social del personal . . . . .	150.000.—
	<hr/>
	\$ 17.062.394.89
	=====

La acción de la Bolsa de Comercio de Santiago que tuvo un valor primitivo de \$ 1.000.— en 1893, en 1948 se cotiza en \$ 800.000.— más o menos.

La institución es dueña del edificio en que desarrolla sus labores, edificio que tiene un valor comercial superior a 35 millones de pesos.

Las cifras anteriores muestran mejor que ningún comentario, cómo la Bolsa de Comercio ha superado las expectativas de sus fundadores y cómo constituye en la actualidad uno de los centros económicos y de negocios más importantes y poderosos del continente americano. En la actualidad la institución presenta un promedio de operaciones superior al de otras instituciones similares de América y en determinados días de los años 1927, 1929, 1936, 1938, 1944 y 1946, la Bolsa de Santiago ha tenido un mayor movimiento y se han efectuado en sus salas mayor número de transacciones que en ninguna otra Bolsa.

De acuerdo con su naturaleza esencial, en la Bolsa de Comercio se efectúan toda clase de transacciones sobre valores muebles, esto es, acciones, bonos, debentures, títulos nominativos o al portador de cualquiera naturaleza que ellos fueren, y siempre que la transacción de ellos haya sido calificada y autorizada por el Directorio de la institución, el que para expedir este pronunciamiento solicita informes de contabilidad, legales, comprobaciones de

balances y la visación de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

## VOLUMEN DE RIQUEZA QUE SE COTIZA EN LA BOLSA DE COMERCIO

Se debe a la Bolsa de Comercio el magnífico impulso y el formidable desarrollo que en Chile han tenido las sociedades anónimas. Basta considerar que sin el mercado constante que constituye la Bolsa de Comercio, las sociedades anónimas no habrían tenido horizontes amplios donde desenvolverse, y por consiguiente no se habría podido edificar para Chile, el poder económico con que hoy se cuenta y que constituye uno de sus más legítimos orgullos.

El conjunto de la riqueza que representan las sociedades anónimas chilenas, se ha calculado en más o menos \$ 35.000.000.000,— incluidos sus capitales, sus activos y sus reservas acumuladas. No se incluyen en este acervo de riqueza las empresas extranjeras que explotan los principales minerales de cobre del país cuyas acciones no se cotizan en la Bolsa de Comercio.

La apreciación comercial de cada día de este magno volumen de capitales está regida, por las cotizaciones de la Bolsa de Comercio, y por consiguiente la misión que corresponde a esta institución dentro del mercado de valores de Chile es de trascendental importancia por cuanto depende de la corrección, equidad, justicia y veracidad de las operaciones que en ella se llevan a cabo, la confianza que el capital otorga al desarrollo de las empresas nacionales.

### REPRESENTACION NACIONAL

La Bolsa de Comercio, que como lo hemos demostrado en este trabajo es el principal resorto de la economía de Chile, se ha ocupado desde hace algunos años a esta parte de tener la representación que le corresponde en los organismos gremiales que agrupan a las entidades del comercio y de la producción. Es así como nuestra institución es miembro de la Confederación de la Producción y del Comercio; de la Cámara Central de Comercio de Chile y de la Cámara de Comercio de Santiago.

El Presidente de la Bolsa integra el Directorio de la Confederación de la Producción y del Comercio, y por derecho propio es Director de la Cámara de Comercio de Santiago.

Asimismo el Gobierno le ha conferido la representación correspondiente en el Consejo Nacional de Economía, de reciente creación, donde el Presidente de la Bolsa representa a la entidad como miembro del Consejo.

### ACCION INTERNACIONAL

La Bolsa de Comercio, que llena la misión nacional de vasta trascendencia económica que hemos señalado, ha considerado que en unión de las demás Bolsas de Comercio de América, puede y debe desempeñar un papel de importancia internacional e insustituible para los efectos de la rapidez de intercambio de valores entre los países del continente americano.

Con el objeto indicado, la Bolsa de Comercio de Santiago es miembro del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, y su Presidente lo es también de la Comisión de Bolsas de Valores de esta institución internacional.

#### 4 PRECIOS

A objeto de tender a la acción internacional de las Bolsas de Comercio, la institución de Santiago propició la celebración de una Convención Interamericana de Bolsas de Comercio, la que después de arduos trabajos preparatorios de gestación, se verificó en Nueva York con el concurso directo del New York Stock Exchange y el Curb Exchange, que son las dos instituciones bursátiles más grandes del mundo, desde el 15 al 20 de Septiembre de 1947.

En dicha Convención se desarrollaron estudios y se adoptaron acuerdos tendientes a uniformar las disposiciones reglamentarias legales y estatutarias sobre Bolsas de Comercio en América; a establecer las medidas necesarias para facilitar la transferencia internacional de valores públicos y privados, su cotización y negociación en las distintas Bolsas del continente; a establecer un conjunto de resoluciones para que todas las operaciones sobre valores públicos y privados se realicen por intermedio de las Bolsas de Comercio; a fijar acuerdos internacionales laterales y multilaterales para establecer los sistemas de "clearing" correspondientes de valores cotizados en las Bolsas de Comercio de los países de América; y por último, a hacer un conjunto de estudios para estimular y defender las inversiones privadas y examinar los impedimentos que limitan el campo de esas inversiones.

Estos estudios, se acordaron en términos generales en la Convención Interamericana de Bolsas de Comercio a que me he referido, serán ratificados, por todas las Bolsas de Comercio del continente, con toda seguridad, en la II.ª Convención Hemisférica de Bolsas de Comercio, que se celebrará en nuestra capital en el próximo mes de Octubre.

Como la adopción práctica de los acuerdos relatados, necesita para su integral eficacia el apoyo y respaldo de los gobiernos en los cuales se encuentran instaladas Bolsas de Comercio, la Bolsa de Comercio de Santiago solicita a la Comisión Económica para la América Latina que con el objeto de mejorar la economía interna de cada uno de los países americanos y a fin de robustecer la economía continental, sugiera a las naciones adheridas a esta Comisión Económica, la adopción de los siguientes puntos:

1.º—El establecimiento de las medidas necesarias para facilitar la transferencia internacional de valores públicos y privados, eliminando todas las trabas que impidan esta circulación.

2.º—Adopción de las medidas conducentes para que la cotización y negociación de los valores mobiliarios aceptados por cada Bolsa de Comercio en los distintos países americanos pueda hacerse indistintamente en todas las Bolsas de Comercio de las naciones americanas.

3.º—Que se recomiende a los gobiernos adheridos a la Comisión Económica de la América Latina, adopte las disposiciones administrativas, reglamentarias y legislativas conducentes a eliminar la doble tributación que recae sobre las inversiones mobiliarias en los distintos países de América.

Considera la Bolsa de Comercio de Santiago, que una acción armónica y común, en conformidad a las sugerencias presentadas en este trabajo, redundará en seguro beneficio de la economía internacional de América y, por lo tanto, de la econo-

nomía interna de cada nación de nuestro continente.

#### BOLSA DE COMERCIO

Tomás E. Rodríguez, Presidente.  
Abel Valdés I.A., Secretario-Abogado del Directorio.

Santiago, Junio de 1948.

El punto 1.º del trabajo anterior, fué suprimido a petición del Presidente de la Delegación Chilena, Ministro de Economía y Comercio señor Alberto Baltra, quien sugirió para presentarlo diversas modificaciones que no hubo tiempo material de considerar.

En atención a lo expuesto, la Delegación Chilena hizo suya la moción de la Bolsa de los puntos 2.º y 3.º y así fué debatida en las sesiones de la Comisión Económica para la América Latina.

En la Sección de Trabajo de la Comisión, hicieron valer interesantes observaciones a la postulación de Chile los delegados de Argentina, Francia, Inglaterra, México, Colombia y Venezuela.

La sugerencia chilena debió ser redactada de acuerdo con las fluctuaciones del debate, por completo muchas veces, y las proposiciones primitivamente presentadas fueron aprobadas por la Sesión Plenaria de Resoluciones de la Comisión Económica para la América Latina, en la forma que insertamos a continuación, por la unanimidad de los miembros de ella con la abstención de México y Venezuela.

La resolución aprobada es la siguiente:

**La Comisión Económica para América Latina**

#### CONSIDERANDO:

Que la escasez de inversiones de capital en América Latina pudiera compensarse en parte mediante la inversión de capital privado extranjero;

Que la importancia que le concedió a las inversiones de capital privado la IX Conferencia Internacional-Americana de Bogotá en vista de fomentar tales inversiones en América Latina, no solamente por parte de inversionistas de este hemisferio sino de fuera de él; y

Que el establecimiento de más amplias oportunidades para el comercio de valores mobiliarios podrían complementar los esfuerzos que se realicen para facilitar más las inversiones de capital privado extranjero en América Latina;

#### SOLICITA:

La atención de los Gobiernos miembros sobre los beneficios que se podrían esperar en una extensión de las cotizaciones de las emisiones de capitales a las bolsas del mundo, hasta el límite en que sea posible realizarlo, de acuerdo con la legislación de los distintos países, especialmente en cuanto se refiere a los preceptos que reglamentan sus controles de cambio y sus bolsas de valores mobiliarios, como asimismo las Instituciones Oficiales relacionadas con el mercado de valores.

Debemos hacer notar que la Bolsa de Comercio de Santiago fué la única institución privada chilena, cuyos puntos de vista sobre problemas económicos que afectan sus intereses, fueron expuestos y aceptados, en la forma que se ha reseñado, en la Primera Reunión Plenaria de la Comisión Económica para la América Latina.

## Contra el aumento del Intervencionismo del Estado

Insertamos a continuación la declaración publicada en la prensa de Montevideo con fecha 8 de julio del presente año, por la Cámara Nacional de Comercio, entidad que como su nombre lo indica, engloba a todas las organizaciones privadas, industriales, comerciales, agrícolas y de corretaje del Uruguay.

Esta declaración, sobre la cual hemos escrito nuestro comentario editorial estimamos que tiene una importancia decisiva en la apreciación de los problemas expuestos, y nos ha sido dada a conocer por el Presidente de la Bolsa de Comercio, don Tomás E. Rodríguez de regreso de su reciente viaje al Uruguay.

Montevideo, 8 de julio de 1948.

La Cámara Nacional de Comercio, ante el ritmo acelerado e incesante que asume el intervencionismo de Estado en el país y las recientes declaraciones gubernativas que reafirman una política de mayor limitación del campo de la actividad privada, cree de su deber declarar:

1.— Que la ingerencia del Estado, como organismo regulador de la economía nacional, tiende a restringir las libertades individual y política, ya que éstas no pueden ejercitarse ampliamente bajo un régimen de absorbente intervención. La libertad económica es la condición misma de las demás libertades desde que todas las manifestaciones de la vida humana tienen necesariamente una exteriorización material;

2.— Que la economía dirigida debilita la democracia

porque exige que las Asambleas Legislativas deleguen sus funciones propias. Las leyes, por su generalidad, forman una estructura jurídica que ampara la libre acción individual. Cuando se interviene a cada instante en el proceso económico, la ley se vuelve inadecuada: se necesita la resolución y la orden. El desplazamiento de la función legislativa a los órganos ejecutivos se hace así, inevitable. La economía dirigida sólo puede ser gobernada por medios autoritarios, incompatibles con la democracia;

3.— Que el intervencionismo gubernamental dificulta la economía privada al impedir toda posibilidad de previsión. Para que pueda proyectarse una acción de futuro es indispensable prever no sólo las condiciones propias de cada negociación, sino el ordenamiento legal que la regula. Pero cuando el Estado no se rige por normas jurídicas definidas y actúa por medidas circunstanciales tomadas en cada situación de hecho, toda previsión es imposible. La actividad comercial e industrial tiene que orientarse en un mundo de rumores, adivinaciones e influencias. El trabajo ha quedado vinculado a la política;

4.— Que el intervencionismo abate las energías creadoras de la nación. El esfuerzo económico requiere no sólo capital e inteligencia, sino decisión, celeridad, tino, audacia, eficiencia y espíritu de iniciativa sin los cuales no se puede emprender, conservar y dirigir una empresa sobrellevando contrastes y afrontando dificultades. Y eso sólo se obtiene en un medio donde sea

libre la actividad mercantil. La ingerencia del Estado burocratiza los hombres y disminuye su capacidad de acción;

5.— Que la estatización representa una modalidad regresiva y no una forma de progreso social. El admirable grado de desenvolvimiento comercial e industrial alcanzado en la sociedad contemporánea, es fruto de la economía libre. Son las fuerzas sociales espontáneas y no las disciplinadas coercitivamente, las que han edificado la grandeza del presente. Es necesario no olvidar que las concepciones marxistas: nacionalización, socialización, estatización y planificación, han conducido a las economías fascistas, nacional-socialista y comunista;

6.— Que el dirigismo económico lleva a la discrecionalidad administrativa y a la arbitrariedad funcional. Si el Estado no se limita a crear las condiciones en que puede desenvolverse la concurrencia mercantil, sino que regula directamente la economía, los agentes gubernamentales se vuelven los dispensadores de la prosperidad y el lucro. Es el funcionario el ser todopoderoso, a cuyo criterio técnico, justo o injusto, acertado o erróneo, queda supeditado el éxito o el fracaso de la empresa privada;

7.— Que el intervencionismo contribuye a aumentar los costos y disminuir la productividad. Las medidas gubernamentales referentes a la importación, exportación, producción e intercambio son lentas, inseguras, torpes. La determinación técnica de mercados, cantidades, calidades, pro-

cios, cuotas, momentos, etc., pocas veces se adopta a tiempo y con criterio adecuado. La escasez y carestía son así los inevitables corolarios de la ingerencia del Estado; y

8.— Que, cuando la estacionización toma formas de monopolio oficial, rara vez mejora la eficiencia de los servicios, pero aumenta invariablemente la burocracia y eleva las tarifas. La experiencia universal revela el error de la nacionalización de empresas activas y eficaces. Los entes públicos, in-

dustriales, comerciales y financieros están sujetos a una intensa influencia política, que hace insegura su orientación económica y los convierte en fuente de recursos fiscales.

Es por las precedentes consideraciones, que la Cámara Nacional de Comercio reclama que se dé al país un ambiente de mayor seguridad y confianza haciendo un alto en la política intervencionista y respetando la libre iniciativa y la empresa privada que tanto han contribuido a la grandeza

económica y moral de la Nación.

Carlos Sanguinetti, Presidente; Alfonso Carrau y Pedro P. Pérez Marexiano, Vicepresidentes; José Alda o, Alberto Castells, Eduardo Cassarino, Luis Caubarrere, Alfredo R. Deambrosis, Antonio Frugoni Crescio, Manuel Lusich Nin, Juan C. Pastori, Francisco Podestá Milans, Luis Puig, Daniel Sagrera y Dr. Ramón Varela Radio, Vocales; Dr. Arturo Lerena Acevedo, Asesor Letrado.

## Primera reunión de la Comisión Económica para la América Latina

Un convencimiento absoluto de que América Latina constituye, en el momento, una de las reservas más importantes para el porvenir del mundo, y que de su más pronta prosperidad económica depende, en gran parte, el restablecimiento de la economía mundial, movió a los países adherentes a las Naciones Unidas, a aprobar las ponencias que propusieron la creación de una COMISION ECONOMICA PARA LA AMERICA LATINA.

La sede permanente de la Comisión, es la ciudad de Santiago de Chile, y en nuestra capital tuvo también lugar el Primer Período de Sesiones de la Comisión, celebrado bajo la Presidencia del Ministro de Economía y Comercio, don Alberto Baltra.

De acuerdo con las resoluciones que crearon la Comisión Económica para la América Latina, sus objetivos son los siguientes:

“a) Iniciar y participar en medidas destinadas a facilitar una acción concertada para tratar los problemas económicos de carácter urgente nacidos de la guerra, elevar el nivel de la actividad económica en América Latina y mantener y reforzar las relaciones económicas de los países de América Latina, tanto entre ellos como con los demás países del mundo:

b) Realizar o promover investigaciones o estudios sobre los problemas económicos y técnicos

y sobre el desarrollo económico y técnico dentro del territorio de América Latina, según la Comisión lo estime pertinente;

c) Empezar o promover la compilación, evaluación y difusión de las informaciones económicas, técnicas y estadísticas, según la Comisión lo estime pertinente;

d) La Comisión dedicará sus actividades especialmente a estudiar los problemas que se suscitan en América Latina a consecuencia del desequilibrio de la economía mundial y a buscar la solución de los mismos, como también a los demás problemas relacionados con la economía mundial, a fin de realizar la cooperación de los países de América Latina en el esfuerzo común destinado a lograr, en el mundo entero, la recuperación y la estabilidad económica”.

Esta es la amplia labor que está encomendada a la CEPAL, que desde sus primeros pasos ha contado y tratado de actuar en absoluta coordinación con el Consejo Interamericano Económico y Social creado por la Novena Conferencia Interamericana de Bogotá, cuyo representante don Carlos Alzamora, asistió a la reunión de la CEPAL, expresando en ella los buenos propósitos del organismo similar.

Igualmente se escuchó la palabra de los representantes de los organismos especializados en América Latina, cuya labor tie-

ne contacto o identidad con la que debe realizar la CEPAL. Así se escucharon las opiniones e informes de los representantes de la Organización Internacional del Trabajo; del Fondo Monetario Internacional; de la Organización de Aviación Civil Internacional, y de la Organización Mundial de la Salud.

Veinticuatro países opinaron y dieron a conocer sus particulares puntos de vista y sus problemas económicos internos, en relación con la actividad que debe desarrollar la CEPAL.

De todas ellas se realizó, por el Presidente señor Baltra un resumen para establecer la identidad de los problemas y la urgencia por abordarlos.

Esta clasificación de problemas, fué la siguiente:

- 1) Estudio de las condiciones económicas de América Latina;
- 2) Reequipamiento postergado por la guerra;
- 3) Urgencia por aumentar la existencia de equipo industrial;
- 4) Coordinación de la acción internacional de ayuda a las economías europeas, con las necesidades y requerimientos de los países de América Latina;
- 5) Inflación. Estudio de sus causas y remedios;
- 6) Balanza y sistema internacional de compensación de pagos;
- 7) Transportes. Facilitación de comunicaciones entre los países

de América Latina y conveniencia de poseer flotas mercantes propias;

8) Capitales. Urgencia de aumentar las inversiones de capital, especialmente privado extranjero;

9) Aumento excesivo de los precios de los artículos de importación y su disparidad con los precios de la producción nacional, con perjuicio de las economías nacionales. Este punto debe estudiarse la CEPAL en conjunto con el Fondo Monetario Internacional;

10) Estabilidad de los precios de las materias primas y normalización de su comercialización, junto con mercados permanentes y estables;

11) Productos sintéticos. Necesidad de evitar su ruinoso competencia con los productos básicos de la economía de América Latina;

12) Inmigración. Se reconoce su necesidad sin discriminación de raza o color.

13) Unión Aduanera Latinoamericana;

14) Problemas agrícolas. Se recomendó la Organización de un Grupo de Trabajo de la Organización de Alimentación y Agricultura, para estudiar este importante y grave problema y aconsejar rápidas soluciones;

15) Asistencia técnica. Necesidad de difundir conocimientos técnicos y contar con personal idóneo para el desarrollo de la economía;

16) Banco Cooperativo Interamericano;

17) Estudios del consumo;

18) Estudio de las condiciones sociales;

19) Puerto y zona franca;

20) Coordinación con los trabajos del Consejo Interamericano Económico y Social.

Todo este extenso material fué entregado para el estudio de un Comité de Coordinación para tratar de las relaciones de la CEPAL con el Consejo Interamericano, según lo dicho en el punto 20: y de un Grupo de Trabajo, que acometió la tarea de estudiar los puntos substanciales del Programa.

El Comité de Coordinación, quedó integrado por Chile, Guatemala, Venezuela, Argentina, Brasil, Estados Unidos y México.

El Grupo de Trabajo, lo constituyeron Argentina, Bolivia, Cuba, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Pana-

má, Perú, Reino Unido y Uruguay.

El Comité de Coordinación analizó la labor que le correspondía para llegar a la conclusión que algunas de las labores de la CEPAL indicadas en este resumen en la letra d) de la página "pueden considerarse análogas a las otorgadas por la Carta de Organización de los Estados Americanos y por la IX Conferencia Internacional de Estados Americanos al Consejo Interamericano Económico y Social", y con el fin de organizar "sus labores de modo que se elimine toda duplicación perjudicial y se lleve al máximo su colaboración con el Consejo Interamericano Económico y Social", acordó en colaboración del Consejo Interamericano Económico y Social "con el fin de que ambos organismos puedan rendir mayores servicios a los pueblos y gobiernos de América Latina".

En el plan propuesto por el Comité de Coordinación de la una resolución solicitar la plena CEPAL para lograr este fin figura el facilitar al Consejo Interamericano la asistencia a sus reuniones y todos los informes y material económico, técnico y estadístico, sobre base de reciprocidad; promover intercambio de funcionarios entre ambos organismos, y coordinar al máximo el programa de trabajo con las labores del Consejo Interamericano.

El Grupo de Trabajo realizó una pesada y concienzuda labor, llegando a varias resoluciones de verdadera importancia, de las cuales consignamos en un rápido resumen las más importantes:

1) Medidas adecuadas para asegurar la normal exportación y colocación de los productos industriales o alimenticios, que constituyen la fuente básica de la economía de cada uno de los países latinoamericanos y para lograr una mayor diversificación de las respectivas economías;

2) Información adecuada sobre seguros de cosechas, fijación de precios oficiales de productos agrícolas y otras medidas similares conducentes al mantenimiento o aumento de la producción agrícola;

3) Información sobre puertos y zonas libres existentes en América, sus facilidades y su importancia presente y potencial;

4) Estudio en colaboración con el Fondo Monetario Internacional y demás organismos especializados del régimen de importación y exportación, los factores que intervienen para determinarlo y los efectos de los mismos en las balanzas de pago;

5) Efectos de la recuperación económica extracontinental en el desarrollo de las actividades económicas y comerciales de Latino América;

6) Conveniencia de que el Fondo Monetario Internacional estudie la conveniencia de establecer, a la mayor brevedad posible y en calidad de medida de transición, un sistema de compensación multilateral de pagos internacionales, tanto entre los países latinoamericanos, como entre ellos y los demás países del mundo;

7) Efectivo apoyo a los censos mundiales de Población y Agropecuario de 1950;

8) Intercambio documental técnico estadístico entre todos los Estados Miembros;

9) Recomendación a las Cámaras de Comercio, Asociaciones de Productores y otros organismos no gubernamentales de América de comercio o crédito, para que consideren la conveniencia de restablecer las facilidades de crédito normales para reponer los stocks mínimos y los equipos necesarios;

10) Confección de listas para facilitarlas a los distintos países de las organizaciones que pueden prestar ayuda técnica para el mejoramiento de la economía de los países latinoamericanos, tanto organismos internacionales como nacionales; e información sobre las facilidades para adiestramiento de personal técnico y su intercambio;

11) Solicitación al Consejo Económico y Social de la NU que se recomiende a los países productores de máquinas y equipos que procuren facilitar las exportaciones de ellos a los países de América Latina.

Por la importancia extraordinaria que reviste, dado el carácter de "PRECIOS", Revista Oficial de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, transcribiremos íntegra la resolución sobre "COTIZACIONES DE EMISIONES DE CAPITAL". Dice así:

LA COMISION ECONOMICA PARA LA AMERICA LATINA CONSIDERANDO:

que la escasez de inversiones de

capital en América Latina pudiera compensarse en parte mediante la inversión de capital privado extranjero;

la importancia que le concedió a las inversiones de capital privado la IX Conferencia Internacional - Americana de Bogotá en vista de fomentar tales inversiones en América Latina, no solamente por parte de inversionistas de este hemisferio sino fuera de él;

que el establecimiento de más amplias oportunidades para el comercio de valores mobiliarios podría complementar los esfuerzos que se realicen para facilitar más las inversiones de capital privado extranjero en América Latina;

#### SOLICITA:

la atención de los Gobiernos miembros sobre los beneficios que se podrían esperar en una extensión de las cotizaciones de las emisiones de capitales a las bolsas del mundo, hasta el límite en que sea posible realizarlo, de acuerdo con la legislación de los distintos países, especialmente en cuanto se refiere a los preceptos que reglamentan sus controles de cambio y sus bolsas de valores mobiliarios, como asimismo las Instituciones Oficiales relacionadas con el "mercado de valores".

La próxima reunión de la CEPAL que tendrá lugar en La Ha-

vana, durante 1949, tendrá un nutrido material de importantes trabajos por realizar, pues para esa reunión fué postergada una de las más trascendentales materias, pues a causa de "que la Unión Aduanera Latino Americana puede afectar en forma importante las relaciones comerciales entre los países de este continente y, a la vez, la escasa documentación estadística acerca de la materia", se resolvió aplazar hasta la próxima reunión la deliberación sobre esta trascendental materia.

Como lo dice esta misma resolución, para esa ocasión la CEPAL podrá utilizar el material que debe aportar su Secretario Ejecutivo quien fué comisionado para reunir un extenso material de trabajo, de acuerdo con los principios siguientes:

a) Estudio sobre la situación económica actual de América Latina, especialmente en lo que concierne a la producción agropecuaria y de pesca, forestal, industrial y minera, a las fuentes de energía y a los equipos mecánicos empleados, a los sistemas en uso para la distribución y el transporte, y acerca de los fenómenos que afectan las actividades comerciales y financieras de cada país;

b) Analizar el intercambio comercial en América Latina y sus relaciones con los demás países del mundo;

c) Estudiar y señalar las características, modalidades y problemas de la estructura económica de los países latinoamericanos.

Para este objeto, la CEPAL invitó a los Gobiernos latinoamericanos a realizar los estudios de sus economías nacionales, para ponerlos en conocimiento del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, quien trabajará en lo posible en estrecha colaboración con la Secretaría del Consejo Interamericano Económico y Social.

Se ve así la importancia, mucho más trascendental que la de su Primera Reunión, que ha de tener la que se celebre el año próximo en La Habana, de donde con el acopio de datos que se tendrán y la labor de la Secretaría ya en plena marcha, puede salir un plan uniforme y preciso para orientar la economía de América Latina en todos sus rubros más importantes.

Este es el breve resumen que "PRECIOS" ofrece de la importante labor de la Comisión Económica para la América Latina, en el cual, la tiranía del espacio nos impide consignar todas las muy interesantes opiniones emitidas por los representantes de los diversos países, en los discursos pronunciados durante las sesiones plenarias y de trabajo de la CEPAL.

## Nuevo Gerente del Club Hípico de Santiago

Por jubilación de don Alejandro Errázuriz Mackenna, el Directorio del Club Hípico de Santiago, en un acto de justiciero reconocimiento de méritos, ha designado Gerente de la Institución a don Oscar Correa Correa, funcionario del Club Hípico y gran colaborador de sus actividades, en las que demostró su talento y preparación.

Aunque el Club Hípico es una sociedad anónima sui generis, ya que no está destinada a proporcionar utilidades a sus accionistas, es, en todo caso, de la mayor importancia que frente a ella se encuentre un hombre versado en materias comerciales, de verdadera preparación y que le asegure un porvenir cada vez más sólido y prestigioso.

En este sentido, la designación del señor Correa no ha podido ser más acertada, ya que su reconocida competencia en negocios y administración la adquirió no sólo en los años de servicios al Club Hípico, sino en anteriores actividades en instituciones de la importancia de la Caja de Amortización.

"PRECIOS" se congratula de esta designación de nuestro antiguo colaborador, que asegura en la Gerencia del Club Hípico la línea de corrección, caballerosidad, honestidad y prestigio que lo imprimieron Zamudio, Ovalle, Errázuriz y que ahora continuará con brillo el señor Correa.

# CRONICA NACIONAL

Comisión Económica para la América Latina (Cepal).— Precio del trigo.— Cía. Carbonífera de Lota.— Fomento de la producción Aurífera.— Azúcar de Cuba.— Industria nueva de Neumáticos y Cámaras.— Nombramientos.— Caja Amortización.— Visita de técnico extranjero. Cargas tributarias.— Exportación de Cemento.— Planta de beneficio de Chuquicamata.— Plan de Obras Públicas.— Carbón de Magallanes.— Convenio de pagos con Gran Bretaña.— Acuerdos comerciales con Brasil.— Mecanización de la agricultura.

## COMISION ECONOMICA PARA LA AMERICA LATINA "CEPAL"

Durante el pasado mes de Junio se llevó a efecto la primera Asamblea, con su serie de sesiones, de la Comisión Económica para la América Latina, organismo que depende del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y que fue creado a iniciativa de nuestros representantes en dicho Consejo.

Las delegaciones visitantes correspondían a 24 países de América y Europa que vinieron en calidad de observadores. Estas delegaciones eran formadas por cerca de 200 personas, fuera de las visitas particulares.

En esta Conferencia los países latinoamericanos dieron a conocer a través de sus representantes, la situación de sus respectivas naciones, sus necesidades, sus aspiraciones y sus proyectos para el futuro y contribuyeron con el aporte de sus ideas y proposiciones a buscarles una solución, tanto en lo que se refiere a los casos en particular, como a los que afectan por igual al conjunto del continente.

Como es la primera Asamblea de este organismo, la mayoría de las exposiciones fueron informativas y de interés particular para cada país, tratándose ya al final de sus sesiones de una coordinación de todas ellas y de la comunidad de sus probables soluciones.

Como conclusión y resumen podemos destacar la aspiración unánime de promover un mayor acercamiento y complementación de la economía de los países americanos entre sí, con el fin de aumentar el intercambio comercial de productos abundantes en unos y escasos en otros; aspiración de unificar todos los problemas comunes, con el fin de buscarles soluciones generales. Estos problemas comunes podemos resumirlos a los siguientes: Producción y precios de materias primas y artículos básicos en la economía de cada nación. En América la mayoría de los países viven y dependen de la exportación de materias primas o bien de productos básicos de su economía (carnes, salitre, cobre, café, lanas, caucho, etc.) que se venden a precios que sufren grandes fluctuaciones o bien se estagnan a niveles que no guardan ninguna relación con los que deben importar en artículos manufacturados, situación que produce periódicas crisis, desequilibrios y empobrecimiento, con todas sus derivaciones de carácter político y social; que no permite a esas naciones seguir el ritmo de progreso y bienestar que exige la civilización y que entraba la explotación moderna que debe hacerse en todas las ramas de la producción, restringe y disminuye las disponibilidades de los medios de pagos en dólares y

crea tantos otros problemas de diversos caracteres.

Como un dato ilustrativo de esta situación diremos que 6 productos básicos de exportación en América representan el 50% del valor total en oro de sus exportaciones.

Otro de los problemas comunes y derivado en cierto modo del anterior es la insuficiencia de capitales de explotación e industrialización de esas mismas materias primas. Aspiración unánime de todas estas naciones, que cuentan con un desarrollo industrial en pleno crecimiento, es la de poder armonizar y complementar esas industrias en bien común, para que sirvan de nervio en el intercambio entre vecinos, para ello es indispensable el capital extranjero, que debe gozar de las mismas franquicias y derechos que los nacionales, único medio de atraerlos.

Común a todos los países latinoamericanos es también la escasez de población, de transportes y fletes, mala distribución e insuficiencia de artículos de alimentación, dificultad en la consecución de créditos externos, debido a estas mismas crisis que hemos hecho mención y a falta de cumplimiento de los servicios de los mismos, efectuados en años anteriores.

Todos estos problemas y muchos otros fueron enunciados y conjuntamente se insinuaron y propusieron sistemas y proyectos tendientes a aliviarlos y solucionarlos.

De todas estas materias se ocupó esta primera Conferencia que hemos tenido el honor de brindarle la sede de sus reuniones en nuestra capital y la presidencia, en la persona de nuestro Ministro de Economía, Sr. Baltra.

Con las informaciones recogidas, los proyectos enunciados y todo el material abundantísimo e interesante que reunió, deberá presentarse a dar cuenta al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que será el encargado de tomar en cuenta sus estudios y decisiones futuras, como un medio de ir mejorando las condiciones de vida de las naciones y de sus destinos económicos, en forma más justa.

Esta Comisión tendrá asiento permanente en Santiago y citará a reuniones periódicas a las delegaciones de Latinoamérica en diversas capitales del Continente, con el fin de continuar estudiando todos los problemas que en mayor o menor grado, afectan a estos países.

Es un esfuerzo común de buena voluntad y de mutua conveniencia, que hacen estas naciones para marchar de común acuerdo en las resoluciones y determinaciones del conjunto universal. Es de esperar que todos estos esfuerzos de la humanidad por encontrar su camino de armonía, justicia y paz lleguen a fructificar en un futuro próximo.

**PRECIO DEL TRIGO**

El Instituto de Economía Agrícola acordó fijar en \$ 383.— el quintal de trigo para el año agrícola de 1948-49. Al mismo tiempo se concederán a los agricultores toda clase de facilidades y créditos para fomentar las siembras; se declararán artículos de primera necesidad las maquinarias y repuestos destinados a la agricultura, se mejorará en lo posible y de preferencia el equipo ferroviario destinado al transporte de abonos y cosechas. En una palabra, existe el mejor espíritu de ayuda hacia los agricultores como un medio de conseguir el incremento eficaz que esta rama de la producción necesita.

**COMPANIA CARBONIFERA DE LOTA**

En una comunicación del Gerente de la Cía. Carbonífera de Lota a S. E. el Presidente de la República hace resaltar, entre otras noticias de la Cía., el aumento que la producción de carbón ha experimentado en el período Enero-Mayo 1948 con respecto a igual período del año pasado; aumento que significa 56.600 toneladas y que se espera continúe subiendo en el transcurso del año.

Destaca asimismo la labor social que viene desarrollando la Compañía, con inversiones de más de \$ 20.000.000 en viviendas para obreros, de viviendas colectivas, casinos; mejoras en las instalaciones de agua potable, luz eléctrica, urbanización, creación de economatos y otras obras de bienestar colectivo.

**FOMENTO DE LA PRODUCCION AURIFERA**

Se ha aprobado en la Cámara de Senadores un importante proyecto del señor Aldunate, que será altamente beneficioso para la minería aurífera.

En este proyecto se dejan en libertad de explotación los placeres auríferos que estaban reservados para el Fisco; se permite que las divisas que obtengan los productores y que se entregan al cambio oficial del Banco Central sean de libre disposición y que puedan invertirse en la importación de mercaderías no esenciales, previa autorización del Consejo de Comercio Exterior y por último se permitirá la libre exportación del oro de producción nueva, siempre que su valor retorne en mercaderías o en divisas.

A nadie escapará la importancia enorme que traerá este proyecto a la minería y al comercio de importación, que atraviesa por tan severas restricciones.

**AZUCAR DE CUBA**

Se están activando las gestiones para terminar una negociación de 50.000 toneladas de azúcar cubana, ante la permanente escasez que existe en el país de este importante artículo de primera necesidad.

**INDUSTRIA DE NEUMATICOS Y CAMARAS**

Ha sido autorizada una agencia de la Fábrica Norteamericana Atlas Suply Co. productora de neumáticos y cámaras, para que instale una fábrica de estos productos en nuestro país.

**VISITA DE TECNICO EXTRANJERO**

Con el fin de informar al Banco Mundial de Reconstrucción sobre la solicitud de préstamos para la industria maderera, el ingeniero señor Karl Henze ha estado visitando nuestras reservas forestales, especialmente las de la provincia de Cautín.

**CAJA DE AMORTIZACION**

El servicio de la Deuda Interna alcanzó a la suma de \$ 46.000.000 de los cuales corresponde a amortizaciones \$ 15.500.000 y el saldo al servicio de intereses.

**NOMBRAMIENTOS**

El señor Francisco Steeger fué nombrado Gerente administrativo de la Corporación de Fomento, en reemplazo del señor Héctor Saavedra.

Don Medardo Goytía, Vicepresidente del Consejo de Comercio Exterior ha sido designado Consejero de la Endesa, en reemplazo de don José Luis Claro.

**CARGAS TRIBUTARIAS**

El Director de Impuestos Internos, don Julio Pistelli, estudia el financiamiento, mediante nuevos impuestos, o bien de postergación de los extraordinarios que con carácter transitorio se están pagando; de los presupuestos necesarios de la Corporación de Fomento, de los Ferrocarriles del Estado, Caja de Crédito Minero, Empresa Nacional de Transportes, etc., que en conjunto alcanzan a la suma de \$ 1.000.000.000 y que deben ser despachados por el Congreso Nacional, una vez que se presenten debidamente financiados.

**EXPORTACION DE CEMENTO**

Se realizan importantes negociaciones para exportar los excedentes de la producción nacional de cemento, que irán aumentando para el futuro, entre los productores chilenos y firmas importadoras de la Argentina y el Brasil, a base de intercambiar este artículo, que escasea en esos países, por otros que tiene urgencia nuestro consumo, como son el café, textiles, carnes, etc.

**PLAN DE OBRAS PUBLICAS**

En el desarrollo del plan de obras públicas se han invertido, en estos primeros 5 meses, alrededor de \$ 500.000.000.

Se tienen esperanzas en el Tratado de Comercio con Argentina para dar mayor impulso a estas obras que son de vital importancia para el progreso general.

**PLANTA DE BENEFICIO DE CHUQUICAMATA**

Muy pronto comenzarán los trabajos preliminares para la instalación de la planta de beneficio de minerales sulfurosos en Chuquicamata y que consulta la inversión de 130.000.000 de dólares, de los cuales una suma apreciable deberá quedar en nuestro país, suma que vendrá a tonificar en parte la escasez de divisas.

Es de esperar que este paso dado por la Anacón Mining Co. al hacer tan fuertes inversiones en nuestra explotación minera, sea seguido por otros capitales extranjeros, único medio de conseguir el impulso que esta industria necesita, ya que el capital nacional es insuficiente para esta clase de empresas.

**CARBON DE MAGALLANES**

A la noticia que dábamos en nuestro número anterior sobre la reanudación de las exportaciones de carbón de nuestras minas de Arauco a la Argentina, hoy podemos ampliarla al carbón de Magallanes, que debido al hecho de haber sido liberado del

impuesto de exportación, está siendo explotado en mayor escala y enviado a la vecina República.

**CONVENIO DE PAGOS ENTRE CHILE Y GRAN BRETAÑA**

De gran trascendencia para nuestro comercio con los países de Europa, en especial con los que se rigen con la libra esterlina para sus liquidaciones (Gran Bretaña y sus colonias, Suecia, Holanda, Finlandia, Noruega, etc.) ha sido la firma de un convenio con Gran Bretaña, en lo que se refiere al intercambio comercial entre estos dos países.

El principal beneficio que nos traerá este convenio consiste en la mayor disponibilidad de dólares que dejará nuestro comercio con los países ya citados, al hacerse las liquidaciones en libras y no en dólares como era antes, por un lado, y el mayor interés que habrá por aumentar ese mismo comercio, que estaba sufriendo sensibles bajas debido a la falta de dólares que aqueja a todo el mundo.

Se comprende que dada la gran demanda de materias primas que existe principalmente en Europa, estos países tendrán especial interés en fomentar el intercambio a base de compensaciones que sean beneficiosas para cada país que lo efectúe.

**ACUERDOS COMERCIALES CON EL BRASIL**

Se ha llegado a feliz resultado en las negociaciones de intercambio de productos chilenos por brasileños; acuerdos ya finiquitados para cambiar salitre, papas, cemento y cobre por café, productos de la industria textil y otros del Brasil.

**MECANIZACION DE LA AGRICULTURA**

Elogiosamente comentados han sido los planes que la Corporación de Fomento, mediante la Sociedad Anónima que se ha formado con \$ 200.000.000 y que se dedica a proporcionar equipos mecanizados a la agricultura, piensa poner en ejecución con el fin de dar un gran impulso a esta mecanización de la explotación de nuestros campos.

Estos planes, que ya estos últimos años han estado desarrollándose, serán impulsados al máximo de las posibilidades económicas de la Corporación, como un medio de obtener una positiva mejoría en nuestra producción agropecuaria, que ha permanecido estagnada por mucho tiempo.

Esto servicio de Equipos Mecanizados se ha extendido ya, en sus dos años de existencia, por casi todo el país prestando enormes utilidades a grandes y pequeños agricultores y siendo un factor decisivo en la disminución de los costos de producción y mejor aprovechamiento de las tierras.

Para este año se anuncian importaciones de gran número de maquinarias agrícolas de todas clases y cuyo costo alcanza cifras cercanas a los 6 millones de dólares. Entre ellas vendrán gran número de segadoras, rastras, cultivadoras, tractores, ensiladoras, cosechadoras, desgranadoras de maíz, arados de discos, automotrices, trilladoras, etc.

En el futuro veremos los frutos de estos planes que se van realizando a costa de grandes sacrificios monetarios de la nación, pero que a la larga serán los mejores recompensados.

**EXPORTACIONES.—PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS**

ARTICULOS	Cantidades		Valor en miles \$ 6 d.	
	Total	Total	Total	Total
	año	En/Abr.	año	En/Abr.
	1947	1948	1947	1948
	(12 ms.)	Tns. (4 ms.)	(12 ms.)	(4 ms.)
Alambre de cobre	5.050	276	\$ 13.178	\$ 738
Arvejas	5.627	2.469	4.240	1.594
Avena Stormking	1.488	2.278	819	1.480
Cebada maltada	23.408	7.120	21.311	7.947
Cebada forrajera	—	15.679	—	9.184
Cebollas	5.992	5.994	1.239	2.005
Carbón de piedra	8.654	2.421	401	130
Cemento	2.833	2.200	288	186
Cobre, en general	398.233	122.525	846.015	265.915
Fibras de cáñamo	4.684	920	12.955	2.660
Frejoles (Arroz, Cristales y Red Kidney)	32.954	7.314	33.032	7.500
Hierro	1.746.998	675.618	9.368	4.822
Lana sucia de oveja	5.835	202	21.818	900
Ajos	5.487	3.763	5.177	3.564
Lentejones	7.199	4.621	7.387	4.888
Maderas (pino, raulí) miles pulgadas	1.678	370	8.398	1.546
Salitre sódico y potásico	1.666.356	582.050	168.490	62.748
Vino tinto (miles litros)	4.940	591	5.103	494
Yodo	1.179	190	13.922	2.233
Manganeso, minerales	26.628	2.438	2.614	216
<b>Total general de lo exportado y promedio mensual</b>				
en 1947 y Enero a Abril de 1948. Total	4.279.168	1.521.926 Tns.	1.356.140	421.437
Promedio mensual	356.597	380.481	113.011	105.359

## COMERCIO EXTERIOR.—PRINCIPALES PAISES DE INTERCAMBIO

PAISES	PROMEDIOS MENSUALES				EXPORTACIONES			
	IMPORTACIONES				PROMEDIOS MENSUALES			
	Toneladas 1947	Toneladas En/Abr/48	Valor Miles \$ 6d 1947	Valor Miles \$ 6d En/Abr/48	Toneladas 1947	Toneladas En/Abr/48	Valor Miles \$ 6d 1947	Valor Miles \$ 6d En/Abr/48
Argentina . . . . .	13.207	12.337	\$ 11.526	\$ 10.955	13.450	7.631	\$ 8.742	\$ 6.660
Bélgica . . . . .	474	590	775	1.122	3.128	2.043	1.866	1.231
Brasil . . . . .	1.824	1.223	5.303	3.591	8.501	3.523	3.083	1.314
Canadá . . . . .	1.019	855	1.300	1.341	46	235	15	84
Cuba . . . . .	1.655	577	1.674	557	4.790	3.613	1.776	2.048
Curazao (Antillas) . . . . .	53.002	46.450	4.474	4.850	11	—	18	1
España . . . . .	89	89	2.324	2.156	5.180	5.236	780	545
Estados Unidos . . . . .	32.147	23.035	47.556	38.170	219.501	275.191	50.272	61.075
Francia . . . . .	200	168	1.025	789	16.286	13.888	9.972	4.531
Gran Bretaña . . . . .	1.711	2.462	5.657	5.514	9.237	7.157	11.760	6.790
India . . . . .	514	1.019	979	2.347	183	4.413	375	1.031
Italia . . . . .	164	179	2.373	2.265	6.700	5.741	4.908	6.461
México . . . . .	171	100	613	340	1.335	1.594	160	162
Perú . . . . .	45.081	40.455	14.405	14.997	5.420	3.514	1.438	819
Santo Domingo . . . . .	2.882	1.982	2.530	1.719	109	1	11	2
Suecia . . . . .	2.539	3.401	2.661	3.800	4.130	2.200	3.233	596
Suiza . . . . .	68	67	1.179	964	570	766	873	1.443
Promedios totales mensuales para el año 1947 y Enero a Abril de 1948 . . . . .	162.841	145.599	\$ 103.945	\$ 98.398	356.597	380.481	\$ 113.012	\$ 105.359

# IMPORTACIONES.—PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION

PRODUCTOS		Cantidades		Valor en Miles \$ G d.		
		(12 meses) Total año 1947	(4 meses) Total En/Abr. 1948	(12 meses) Total año 1947	(4 meses) Total En/Abr. 1948	
Aceite mineral	Tns.	21.555	7.765	\$ 13.110	\$ 5.957	
Alambre en general	"	13.768	3.122	11.462	4.677	
Algodón en rama	"	9.203	4.451	31.797	16.340	
Automóviles y Chassis	unidades	7.618	4.019	56.731	34.053	
Azúcar prieta	Tns.	154.202	45.920	142.347	35.968	
Bencina a granel	Ill-miles	2.616	801	32.499	10.889	
Café a granel	Tns.	9.739	741	16.436	1.280	
Carbón de piedra	"	31.728	13.722	2.966	1.595	
Coke metalúrgico	"	—	3.231	—	954	
Frutas frescas	"	26.548	8.752	7.997	2.550	
Hilados de algodón	"	332	526	5.730	6.119	
Hilados sedas artificiales	"	1.111	157	16.958	2.357	
Hierro, acero y planchas	"	30.827	13.842	18.071	10.721	
Hojalatas	"	7.931	4.133	6.754	3.876	
Ladrillos refractarios	"	11.857	7.738	4.968	4.239	
Parafina sólida	"	4.590	1.851	4.241	2.132	
Pastas químicas, papel	"	26.722	4.796	19.768	4.260	
Papel periódicos, revistas	"	14.555	7.920	11.074	5.652	
Petróleo crudo	"	803.138	218.008	63.451	21.500	
Petróleo Diessel	"	125.165	44.229	14.612	5.812	
Sacos para granos	"	4.027	2.150	5.881	4.130	
Té a granel	"	903	321	4.634	2.038	
Tocuyos crudos	"	1.232	163	25.324	2.704	
Maquinarias	"	12.667	2.720	54.985	14.662	
Repuestos maquinarias	"	1.430	562	9.552	3.622	
Tubos 75 mm. diámetro	"	8.133	2.824	3.976	2.676	
Vacunos	unidades	202.900	64.933	67.349	25.108	
Yerba mate	Tns.	8.596	2.509	9.166	2.787	
<hr/>						
Total general de lo importado y promedio mensual en 1947 y Enero a Abril de 1948		Total	1.954.009	582.398	\$ 1.307.336	\$ 393.595
Promedio mensual			162.842	108.945	108.945	98.398

# La Economía Nacional a través de cifras estadísticas

La Dirección de la Revista Precios, con el objeto de orientar a sus lectores sobre los principales tópicos en que se descompone nuestra economía nacional, presentará desde este número un importante estudio sobre las distintas materias en que se desarrollan las más importantes actividades del país. Este estudio comprenderá informaciones y antecedentes oficiales relacionados con Producciones Mineras e índices de dicho desarrollo. Comercio Exterior, que abarca Exportación e Importación.— Índice de Producción Industrial.— Rentas ordinarias del Estado.— Banco Central que consigna emisiones y total dinero circulante (libre circ. y dinero giral).

Costo de la vida. Actividades Bancaria y Seguridad del crédito. Todas estas cifras que anteriormente hacemos referencias, serán presentadas a consideración de los hombres de negocio, en un nuevo esfuerzo por informar sobre los tópicos de más transcendencia en la vida nacional.

La Dirección de la Revista Precios espera y confía que esta nueva iniciativa de su parte, será debidamente considerada ya que beneficia en forma directa a los hombres de negocios interesados en las diferentes informaciones relacionadas con la economía nacional.

RENTAS ORDINARIAS DEL ESTADO		BANCO CENTRAL (medio circulante) (millones \$)		
	En millones \$	Emisiones Bco. Central	Total dinero circulante (libre circ. y dinero Giral)	Costo de la vida Índice
1938 (Promedios mensuales)	140.0	1.083	2.115	184.1
1942	246.1	2.208	4.288	304.3
1943	311.5	2.701	5.608	353.9
1944	340.7	3.100	6.516	395.4
1945	461.0	3.489	7.521	430.2
1946	516.2	4.139	9.218	498.6
1947	831.5	4.952	11.642	666.0
1948				
Enero	570.0	5.048	11.508	718.0
Febrero	535.0	5.103	12.105	735.6
Marzo	396.3	5.322	12.395	749.2
Abril	425.5	5.391		761.4

	COLOCACIONES (Millones \$)						
	ACTIVIDADES BANCARIAS Depósitos (millones \$)			Seguridad del Crédito (millones \$)			
	Bancos Comerciales	Caja Ahorros	Bancos Com.	Caja Ahorros	(Promedios mensuales)	Letras protestadas	Cheques protestados
1938 (Diciembre.)	1.923.0	1.060.5	2.181.0	477.4	1938	4.5	—
1942	2.844.0	1.976.0	3.229.0	1.260	1942	5.9	—
1943	3.349.0	2.680	3.679.0	1.544	1943	7.1	—
1944	3.937.0	3.042	4.354.0	1.812	1944	10.3	—
1945	5.111.0	3.721	5.424.0	2.021	1945	22.5	—
1946	5.908.0	4.269	6.656.0	2.726	1946	18.6	9.4
1947	6.997.0	5.505	8.184.0	3.275	1947	28.3	14.5
1948					1948		
Enero	7.214.0	5.368	8.359.0	3.304	Enero		17.9
Febrero	7.143.0	5.438	8.438.1	3.294	Febrero	31.2	18.4
Marzo	7.847.7	5.508	8.745.2	3.266	Marzo	37.9	18.9
Abril	8.300.3	5.277	9.040.9	3.304	Abril	35.2	17.1



# ACTIVIDADES BANCARIAS

Presentamos a nuestros lectores las cifras comparativas de los tres últimos ejercicios de los Bancos Comerciales más importantes, en sus rubros más interesantes y que dan la pauta de la marcha de estas Instituciones en este último año y medio.

Las cifras son en millones de \$ y están tomadas de sus Balances semestrales en esas fechas:

	Junio 1947	Dicbre. 1947	Junio 1948
<b>BANCO DE CHILE:</b>			
Capital y Reservas .. . . . . .	\$ 518.4	\$ 532.0	\$ 533.6
Depósitos totales .. . . . . .	2.587.3	2.437.5	3.324.5
Colocaciones totales .. . . . . .	3.092.3	3.092.6	3.477.5
Utilidades líquidas .. . . . . .	44.6	45.5	49.6
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	8.6%	8.56%	9.29%
Dividendo por acción .. . . . . .	22.00	22.00	24.00
<b>BANCO ESPAÑOL CHILE:</b>			
Capital y Reservas .. . . . . .	228.2	278.0	280.0
Depósitos totales .. . . . . .	1.507.4	1.589.7	1.697.6
Colocaciones totales .. . . . . .	1.497.8	1.544.4	1.773.5
Utilidades líquidas .. . . . . .	13.8	16.8	18.5
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	6.05%	6.04%	6.61%
Dividendo por acción .. . . . . .	10.00	10.00	11.00
<b>BANCO SUD AMERICANO:</b>			
Capital y Reservas .. . . . . .	200.9	219.8	224.9
Depósitos totales .. . . . . .	1.033.3	1.007.3	1.289.2
Colocaciones totales .. . . . . .	1.023.9	1.039.0	1.238.1
Utilidades líquidas .. . . . . .	14.1	15.0	16.3
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	7.02%	6.85%	7.25%
Dividendo por acción .. . . . . .	4.00	5.00	5.00
<b>BANCO LONDRES:</b>			
Capital y Reservas .. . . . . .	100.0	100.0	
Depósitos totales .. . . . . .	751.8	694.4	
Colocaciones totales .. . . . . .	684.1	683.8	
Utilidades líquidas .. . . . . .	7.2	6.8	
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	7.20%	6.80%	
<b>BANCO ITALIANO:</b>			
Capital y Reservas .. . . . . .	103.4	103.7	104.1
Depósitos totales .. . . . . .	450.3	506.1	586.3
Colocaciones totales .. . . . . .	525.4	580.7	674.7
Utilidades líquidas .. . . . . .	6.6	6.6	6.6
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	6.38%	6.40%	6.34%
Dividendo por acción .. . . . . .	9.00	9.00	9.00
<b>BANCO EDWARDS:</b>			
Capital y Reservas .. . . . . .	71.4	71.8	77.2
Depósitos totales .. . . . . .	381.4	380.2	403.8
Colocaciones totales .. . . . . .	393.0	406.6	440.1
Utilidades líquidas .. . . . . .	3.6	3.6	3.9
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	5.07%	5.06%	5.05%
Dividendo por acción .. . . . . .	8.00	8.00	8.00
<b>BANCO NATIONAL CITY:</b>			
Capital y Reservas .. . . . . .	38.4	38.4	
Depósitos totales .. . . . . .	312.2	313.2	
Colocaciones totales .. . . . . .	247.8	255.9	
Utilidades líquidas .. . . . . .	1.9	1.8	
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	4.94%	3.90%	
<b>BANCO OSORNO Y LA UNION:</b>			
Capital y Reservas .. . . . . .	88.2	100.1	111.2
Depósitos totales .. . . . . .	262.4	283.8	383.7

Colocaciones totales . . . . .	321.8	361.5	451.5
Utilidades líquidas . . . . .	5.0	6.6	8.0
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	5.66%	6.05%	7.19%
Dividendo por acción . . . . .	7.50	7.50	8.50

**BANCO ISRAELITA:**

Capital y Reservas . . . . .	63.8	64.6	66.3
Depósitos totales . . . . .	141.5	181.4	170.4
Colocaciones totales . . . . .	192.9	208.7	207.8
Utilidades líquidas . . . . .	3.4	3.7	3.7
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	5.33%	5.72%	5.58%
Dividendo por acción . . . . .	5.00	5.00	5.00

**BANCO CREDITO E INVERSIONES:**

Capital y Reservas . . . . .	72.1	72.4	73.0
Depósitos totales . . . . .	149.0	157.5	154.2
Colocaciones totales . . . . .	219.6	212.1	242.0
Utilidades líquidas . . . . .	2.7	3.0	3.4
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	3.74%	4.14%	4.66%
Dividendo por acción . . . . .	3.53	3.53	3.53

**BANCO DE TALCA:**

Capital y Reservas . . . . .	39.01	51.2	53.5
Depósitos totales . . . . .	113.6	115.0	149.8
Colocaciones totales . . . . .	141.9	169.9	213.8
Utilidades líquidas . . . . .	2.4	3.6	3.8
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	6.13%	7.03%	7.10%
Dividendo por acción . . . . .	7.05	7.05	8.23

**BANCO DE CURICO:**

Capital y Reservas . . . . .	20.8	24.1	24.6
Depósitos totales . . . . .	44.1	48.8	60.3
Colocaciones totales . . . . .	63.9	69.2	84.3
Utilidades líquidas . . . . .	1.2	1.4	1.6
% de la Utilidad Respecto Capital y Reservas ..	5.77%	5.80%	6.50%
Dividendo por acción . . . . .	7.06	7.06	8.23

---

# GIBBS y Co.

VALPARAISO - SANTIAGO - TALCAHUANO - CONCEPCION

IMPORTADORES - EXPORTADORES

AGENTES DE INDUSTRIAS NACIONALES

# BAROMETRO BURSATIL

TRANSACCIONES

v/. Acciones

1941	341,1
1944	164,6
1945	135,5
1946	285,1
1947	415,7
1948 (Enero)	211,4
1948 (Febrero)	300,0
1948 (Marzo)	326,0
1948 (Abril)	382,0
1948 (Mayo)	393,7
1948 (Junio)	456,0

AÑO BASE 1938 — 100

INDICES

CIERRE DE

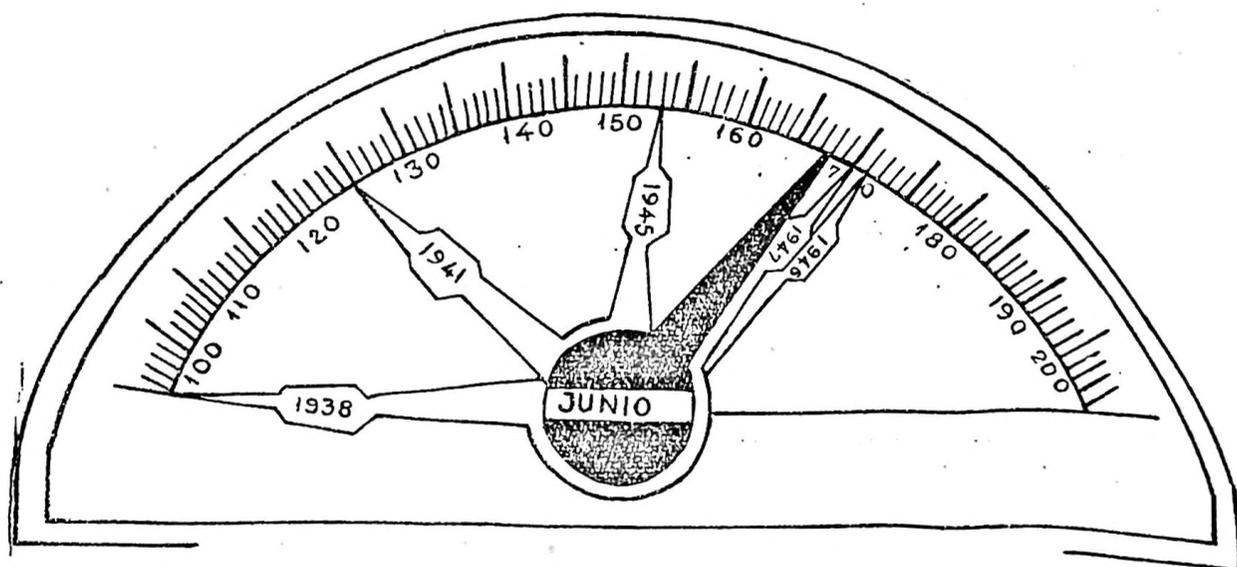
145 VALORES

EN JUNIO DE 1948

TRANSACCIONES

v/. Bonos

1941	147,2
1944	474,0
1945	538,5
1946	590,2
1947	449,5
1948 (Enero)	352,5
1948 (Febrero)	325,0
1948 (Marzo)	312,5
1948 (Abril)	575,0
1948 (Mayo)	393,4
1948 (Junio)	441,8



Fechas	10 Bonos	12 Bancos	12 Seguros	6 Ganaderas	33 Fabriciles	25 Comerciales	19 Textiles	3 Carbón	7 Estañíferas	5 Aurif. Cuprif.	Índice General
1941	89	104	144	103	134	158	122	111	117	133	125
1944	95	143	190	148	141	186	157	142	110	48	151
1945	94	145	189	163	142	174	162	156	118	40	153
1946	95,5	163,5	219,4	181,7	155,4	175,9	208,1	185,3	118,4	43,3	171
1947	88	141	211	186	172	191	246	222	112	79	170
Enero 1948	85	146	205	186	156	171	224	219	112	75	163
Febrero	86	149	211	197	161	180	238	237	110	76	168
Marzo	86	152	207	204	162	182	235	253	111	79	170
Abril	86	151	207	199	159	179	224	237	125	85	167
Mayo	86	153	206	192	157	175	227	237	149	84	168
Junio	86	154	201	191	155	175	220	227	164	79	167

Para hacer los cálculos de comparación, se ha tomado en consideración el % que las emisiones desde 1938 han afectado a las cotizaciones de los precios.

## EL MERCADO DE VALORES EN JUNIO

Con menos actividad que en el mes precedente desarrolló sus actividades comerciales la Plaza Bursátil, en el transcurso del mes de Junio pasado. Este decrecimiento tiene su explicación más clara, en el hecho de que el mes a que nos referimos, es el en que las instituciones bancarias presentan sus Balances, razón por la cual, forzosamente se ven obligadas a restringir en forma momentánea el crédito, con el fin de confeccionar sus respectivos Balances semestrales. Este fenómeno de que hablamos, se vió este año acentuado, en relación a años anteriores, apreciándose una gran disminución en el monto total de operaciones registradas en los libros de la Bolsa de Comercio.

En el comentario anterior, anotamos gran alza para los valores Salitreros, aducíamos como razones esenciales, el estado floreciente en que desenvuelven sus actividades estas industrias, y sobre todo las expectativas que se cifran en los Mercados Internacionales, que día a día solicitan con más apremio nitrato, con el objeto de vigorizar sus tierras, devastadas por la guerra.

Actualmente estas perspectivas persisten, y se han hecho realidad, como se puede apreciar en las publicaciones de la Dirección General de Estadística, que para los meses del año en curso, aotan los mayores embarques de salitre, desde hace muchos años a esta parte. Considérase preferentemente en la confección de estos estudios, un año base que es el de 1933, como normal para el mundo, y los que afecta principalmente a la industria, vale decir el transcurso de la guerra.

La Plaza Bursátil, a pesar de estos antecedentes halagüeños, experimenta un pequeño retroceso en la cotización de estos valores, que atribuimos a causas internas en el desenvolvimiento de las actividades bursátiles, sobre todo en un caso como el que comentamos, en que el alza alcanzada por estos títulos, ha sido acentuada a través de todo el año en curso. Estos motivos, implican diferencias a favor, que muchas personas aprovechan la oportunidad, dado el alto precio, con respecto al consignado para finales del año precedente.

Destacábamos también, como nota de relieve en el comentario del mes anterior, la fuerte alza producida en los valores estañíferos, como consecuencia de los mejores precios alcanzados por este mineral. El mes de Junio presenta una característica similar para esta clase de valores, aunque decrece ostensiblemente el monto de operaciones concertadas, conservando en general los precios, que se muestran firmes y con diferencias de escasa monta.

A pesar de que la actividad bursátil decae notoriamente en el mes que comentamos, se puede apreciar una clara tendencia de mayor interés por aquellos negocios que desarrollan sus actividades en los Mercados Mundiales, como ser, títulos de empresas mineras, ganaderas, salitreras, etc., esta característica es por lo demás de alta lógica, debido a la escasez de divisas que afecta al país, y que siendo estas industrias productoras, crean divisas, y por lo tanto consecuente con lo que decimos, es lógico que encuentre una menor dificultad en su desenvolvimiento.

Este criterio es el que prima actualmente en los

negocios bursátiles del país, pudiendo apreciarse una baja acentuada en las transacciones sobre acciones industriales y comerciales, como así mismo un retroceso de regular intensidad en sus precios. Esto estimamos que se debe en parte a la falta de dinero circulante en la Plaza Bursátil, que deriva preferentemente de las continuas emisiones, a que forzosamente se ven obligadas a colocar, las industrias con el objeto de consolidarse, esto motiva un exceso de papeles, que la plaza se ve obligada a absorber, primando por lo tanto la oferta sobre la demanda, a estas razones se suma cierta dificultad en la postergación, lo que como se comprenderá hace subir el interés de ésta.

Otros motivos que influyen poderosamente en el mercado de valores, es la actual situación del país, ya que insistentemente se habla de formación de nuevo Gabinete en reemplazo del actual de administración. Los hombres de negocios ante esta expectativa lógicamente deben actuar recelosos, lo que repercute de inmediato en las actividades de la Bolsa, que es como primera entidad comercial de la nación, la encargada de captar a través de su mercado de valores, los pormenores a que nos referimos.

En suma, la plaza de valores se vió menos activa que en el mes precedente y con precios con tendencia muy irregular, dando el mes una característica que podríamos definir como de ligera baja.

### TRANSACCIONES

El volumen de transacciones durante el mes de Junio, que alcanzó a la cifra de \$ 283.514.861, acusa una disminución de \$ 23.000.000 con respecto al mes anterior.

La extraordinaria actividad que se notó en Mayo en acciones Salitreras decreció notablemente, a pesar de ser el más transado de todos los grupos de valores. Esta disminución significa una menor cifra de \$ 12.000.000 en lo operado. También se observó un menor interés por títulos Mineros, con \$ 9.000.000 menos en transacciones; por Industriales, con \$ 4.000.000; por Textiles, con 6 millones de pesos.

El Oro también se vió afectado por la flojedad general, que especialmente al finalizar el mes, se registró. Marca un descenso de \$ 5.000.000 en lo transado.

En cambio el mercado de Bonos y Acciones Bancarias so vió ampliamente favorecido, influyendo seguramente en este aspecto, la especial característica de seguridad y buena rentabilidad que representan esta clase de valores.

Los Bonos registran un mayor volumen de operaciones de \$ 8.000.000 y las acciones Bancarias, de \$ 9.000.000.

Pasamos a continuación a destacar, dentro de cada grupo de títulos, los que tuvieron mayor preferencia en el interés de los inversionistas.

**Bancarias:** Como en meses anteriores las del Banco de Chile, con 29.000 acciones transadas y las del Sud Americano, con 28.000.

**20 PRECIOS**

Mineras: Amigos, con 252.000; Punitaqui, con 94.000; y Tocopilla, con 33.000.

Agrícolas y Ganaderas: Coleura, con 25.000; Tierra del Fuego, con 35.500; y Viña La Rosa, con 31.000.

Salitreras: Iquique, con 879.000 (o sea el 27% del total de las acciones transadas en el mes), y Tarapacá y Antofagasta, con 195.000.

Textiles: Victoria de Puente Alto, con 163.000;

Textil Progreso, con 48.000; y Sodylan, con 30.000.

Industriales y Comerciales: Madeco, con 183 mil; Copec, con 81.000; Vapores, con 83.000; Papeles y Cartones, con 63.000; Mademsa, con 64 mil; Lozas de Penco, con 59.000, y Lamifún, con 44.000.

A continuación presentamos como de costumbre, un detalle comparativo de lo transado en Oro, Bonos, Acciones y totales generales en los meses corridos del presente año y del próximo pasado.

ORO (Valor en Moneda Corriente)	1947	1948
Enero .....	\$ 8.924.188.—	\$ 43.686.452.—
Febrero .....	8.890.419.—	17.791.775.—
Marzo .....	36.610.000.—	53.785.402.—
Abril .....	25.314.230.—	54.402.169.—
Mayo .....	20.599.284.—	31.750.170.—
Junio .....	50.389.322.—	26.107.903.—

BONOS (Valor Comercial)	1947	1948
Enero .....	\$ 60.136.610.—	\$ 56.408.997.—
Febrero .....	40.642.662.—	51.892.942.—
Marzo .....	52.032.385.—	34.471.244.—
Abril .....	71.687.658.—	68.204.764.—
Mayo .....	47.872.370.—	46.052.356.—
Junio .....	54.615.219.—	52.377.645.—

ACCIONES	1947		1948	
	N.º	Valor	N.º	Valor
Enero .....	2.447.415.—	\$ 149.604.966.—	1.878.548.—	\$ 105.685.846.—
Febrero .....	2.016.901.—	135.035.471.—	2.556.632.—	149.481.582.—
Marzo .....	4.132.565.—	229.406.058.—	2.661.281.—	163.160.152.—
Abril .....	5.188.658.—	265.434.156.—	3.535.318.—	191.076.869.—
Mayo .....	6.201.894.—	456.590.216.—	3.974.189.—	228.023.059.—
Junio .....	4.588.588.—	308.688.587.—	3.209.747.—	204.029.313.—

**TOTAL GENERAL TRANSADO:**

Hasta Junio 1947 .....	\$ 1.854.502.374.—
Hasta Junio 1948 .....	1.578.388.631.—

**FLUCTUACIONES**

Las fluctuaciones de los precios en el mes de Junio, se mostraron bastante irregulares y significaron 40 alzas contra 54 bajas en la totalidad de títulos que registraron variación.

El grupo de las acciones Bancarias, por el hecho de la presentación de los Balances semestrales y de la misma bondad de ellos, conjuntamente con los valores salitreros, acusan alzas generales para la casi totalidad de sus cotizaciones.

En cambio el resto de la plaza marca acentuadas alternativas de mejoría y de bajas, siendo estas últimas más acentuadas y parejas en las textiles.

Un detalle, en particular, de todas las fluctuaciones registradas entre los cierres del 31 de Mayo y 30 de Junio del presente año puede consultarse a continuación:

VALORES	PRECIOS DE CIERRE AL		Alzas	Bajas
	31 Mayo	30 Junio		
ORO .....	\$ 1.000.00	\$ 1.810.00		\$ 90.00
<b>BONOS:</b>				
Banco Hipot. Ch. 7-1% .....	63.00	80.00	\$ 17.00	
Banco Hipot. Ch. 8-1 .....	91.00	95.00	4.00	

VALORES	PRECIOS DE OTERRE AL		Alzas	Bajas
	31 Mayo	30 Junio		
Debentures Mda. Cte. . . . .	56.00	53.00		3.00
Debentures Cia. Tarapacá y Ant. . .	31.00	35.00	4.00	
<b>BANCOS:</b>				
Chile . . . . .	465.00	480.00	15.00	
Crédito e Inv. . . . .	65.00	62.00		3.00
Español Chile . . . . .	174.00	177.00	3.00	
Hipotecario Chile . . . . .	315.00	320.00	5.00	
Italiano . . . . .	129.00	130.00	1.00	
Osorno y La Unión . . . . .	112.00	115.00	3.00	
Sud Americano . . . . .	82.50	87.00	4.50	
<b>MINERAS:</b>				
Cerro Grande . . . . .	25.25	23.00		2.25
Disputada . . . . .	52.50	51.00		1.50
Lota . . . . .	74.75	77.00	2.25	
Ocuro . . . . .	15.00	17.00	2.00	
Oploca . . . . .	137.00	142.00	5.00	
Pargas . . . . .	15.50	18.50	3.00	
Patiño . . . . .	700.00	800.00	100.00	
Schwager . . . . .	230.00	213.00		17.00
Tocopilla . . . . .	73.00	64.50		8.50
Totoral . . . . .	17.00	13.50		3.50
<b>GANADERAS Y AGRICOLAS:</b>				
Cisnes . . . . .	51.50	49.50		2.00
Gente Grande . . . . .	185.00	189.00	4.00	
Laguna Blanca . . . . .	100.00	98.00		2.00
Rupanco . . . . .	170.00	175.00	5.00	
Viña Concha y Toro . . . . .	35.00	37.00	2.00	
Viñas Unidas . . . . .	30.00	28.50		1.50
<b>SALITRERAS:</b>				
Iquique . . . . .	65.25	66.25	1.00	
Lautaro . . . . .	285.00	307.00	22.00	
Tarapacá y Antofagasta . . . . .	60.50	64.50	4.00	
<b>TEXTILES:</b>				
Caupolicán . . . . .	71.00	67.00		4.00
Lino La Unión . . . . .	130.00	125.00		5.00
Paños Bellavista . . . . .	110.00	106.00		4.00
Paños Tomó . . . . .	63.50	60.00		3.50
Sacos . . . . .	88.00	90.00	2.00	
Sederías Viña . . . . .	33.00	32.00		1.00
Sedylan . . . . .	58.00	53.50		4.50
Sumar . . . . .	122.00	112.00		10.00
Sumar B . . . . .	116.00	110.00		6.00
Tejidos El Salto (XC) . . . . .	57.00	44.00		6.00

## 22 PRECIOS

VALORES	PRECIOS DE CIERRE AL		Alzas	Bajas
	31 Mayo	30 Junio		
Textil Progreso .. . . . . .	17.00	18.50	1.00	
Textil Viña .. . . . . .	148.00	140.00		8.00
Vestex .. . . . . .	18.00	16.50		1.50
Victoria Pte. Alto .. . . . . .	29.00	28.00		1.00
Victoria Pte. Alto B .. . . . . .	25.75	26.25	0.50	
Yarur .. . . . . .	165.00	161.00		4.00

## INDUSTRIALES Y COMERCIALES:

Agencias Graham .. . . . . .	77.50	73.00		4.50
Alcoholes .. . . . . .	14.00	13.25		0.75
Alpargatas .. . . . . .	71.00	66.00		5.00
Arrocera .. . . . . .	22.00	23.00	1.00	
Astillero Habas .. . . . . .	35.00	36.00	1.00	
BIMA .. . . . . .	90.00	85.50		4.50
Cemento Melón .. . . . . .	137.00	138.00	1.00	
CIC .. . . . . .	40.00	39.00		1.00
Codina .. . . . . .	40.00	35.50		4.50
Coia .. . . . . .	36.00	38.00	2.00	
Cia. Industrial .. . . . . .	53.00	54.00	1.00	
Cristales .. . . . . .	30.50	35.00	4.50	
Electricidad Industrial .. . . . . .	46.00	42.00		4.00
Manuf. Emu .. . . . . .	38.00	35.50		2.50
Farmo Química .. . . . . .	69.00	75.00	6.00	
Minas y Fertilizantes .. . . . . .	60.00	54.75		5.25
Fósforos .. . . . . .	40.00	37.00		3.00
Hucke Hnos. .. . . . . .	70.00	68.00		2.00
Immar .. . . . . .	22.00	20.00		2.00
Industrias Varias .. . . . . .	30.00	29.25		0.75
Indac .. . . . . .	34.00	32.50		1.50
Interoceánica .. . . . . .	31.00	29.00		2.00
Lanifún .. . . . . .	47.00	49.50	2.50	
Lozas Penco (XC) .. . . . . .	50.00	46.00		2.00
Fideos Luchetti .. . . . . .	28.50	29.50	1.00	
Madeco .. . . . . .	51.50	49.50		2.00
Mademsa (XC) .. . . . . .	23.50	21.50		1.00
Mecánica Industrial .. . . . . .	39.50	43.00	3.50	
Molinera San Cristóbal .. . . . . .	185.00	200.00	15.00	
Muzard S. A. .. . . . . .	90.00	100.00	10.00	
Papeles y Cartones .. . . . . .	50.00	48.00		2.00
Pizarreño .. . . . . .	43.00	44.00	1.00	
Refinería Viña del Mar .. . . . . .	70.00	72.00	2.00	
Renta Urbana .. . . . . .	380.00	370.00		10.00
Saavedra Bénard .. . . . . .	178.00	172.00		6.00
Sanitas .. . . . . .	55.00	53.50		1.50
Socoviec .. . . . . .	45.00	52.00	7.00	
Sonavela .. . . . . .	20.50	18.00		2.00
Tabacos .. . . . . .	71.50	70.50		1.00
Tattersall .. . . . . .	270.00	279.00	9.00	
Teléfonos .. . . . . .	55.00	52.00		3.00
Universo .. . . . . .	23.00	21.00		2.00
Vapores .. . . . . .	177.00	170.00		7.00
Vidrios Planos .. . . . . .	43.25	38.00		5.25
Zig Zag .. . . . . .	18.75	20.00	1.25	

## SEGUROS:

Fbero Chilena .. . . . . .	40.00	30.00		10.00
Marítima .. . . . . .	91.00	83.00		8.00

# Cierre Oficial al 30 de Junio del presente año de los Valores Registrados en la Bolsa de Comercio de Santiago

CERT. ORO	50	n	Concepción	110	n	Aysén	358	n
CERT. DOLARES	53	u	Curicó	130	n	Budi	30	n
ORO	1810	t	Com. Curicó	22	n	Cisnes	49 <sup>5</sup> / <sub>8</sub>	n
<b>BONOS FISCALES:</b>			Crédito	62	n	Colcura	33	cp
Ap. Naval 8-2	96	n	Edwards	125	n	Ch. Valdivieso	45	n
Av. España 8-1	94	c	Español	177	c	Formio Chileno	44	n
Concepción 7-3	84	n	Hipotecario Ch.	320	t	F. S. Americana	345	n
Regadío 7-1	84	c	Hipotec. Valpso.	230	u	Gente Gde.	189	n
Regadío 8-1	94	c	Israelita	73	n	Huertos Negr.	30	n
D. Interna 7-1	84	c	Italiano	130	c	Isla Pascua	40	n
Garantía 7-1	83 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	c	Osorno	115	n	Laguna Bca.	98	c
O. Públicas 7-1	87	n	S. Americano	87	v	Maipo	95	n
Paviment. 7-1	83 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	c	Talca	117	n	Rapanco	175	c
<b>BONOS MUNICIPALES:</b>			<b>MINERAS:</b>			Sofruco	19	t
Casino 7-2	80	n	Alhué	0.50	n	T. del Fuego	125	t
Casino 8-1	89	n	Amigos	1.10	t	Ventana	60	n
Mun. Viña 7-1	59	n	Andacollo	2	n	Vin. del Sur	30	t
Mun. Viña 8-1	92	n	Araca	230	n	Vin. Molina	24	n
Mun. Valpo. 7-1	57	n	Aucanquilcha	6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	Viña C. y Toro	37	cp
Mun. Stgo. 7-1	60	c	Bellavista	5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	Viña La Rosa	23	c
Mun. Stgo. 7-2	60	n	Carahue	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	Viñas Unidas	28 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n
Mun. Stgo. 8-1	68	v	Carmen	2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	<b>SALITRERAS:</b>		
<b>BONOS HIPOTECARIOS:</b>			Cerro Gde.	23	v	Anglo Chilena	490	cm
Caja 6- <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	60	t	Condoriaco	3	v	Iquique	66 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	cp
Hip. 6-1	60 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	c	Chañaral	2.80	c	Lautaro A.	307	cp
Hip. 7-1	80	c	Disputada	51	cp	Perfetti	6	n
Hip. 8-1	95	e	Espino	1.80	n	Tarapacá	61 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	tp
Valpso. 6-1	61	n	Galleguillos	6	n	<b>TEXTILES:</b>		
Valpso. 7-1	71	n	Huanillos	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	Caupolicán	67	c
Valpso. 8-1	83	n	Lota	77	vm	CHITECO	107	c
<b>BONOS INDUSTRIALES:</b>			Madre de Dios	7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	FIAP.	65	v
Debentures	53	n	Máfil Ord.	24 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	Yilandería	20	v
Debentures £	88	n	Máfil Pref.	24	n	Lino	125	v
Deb. Tarapacá	35	n	Manganesos A.	15	n	P. Bellavista	106	t
B. Eléctricos	51 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	Marga Marga	0.36	n	P. Concepción	42	c
<b>BANCARIAS:</b>			Merceditas	1.20	c	Paños Tomé	60	cp
Central	2400	n	Monserrat	3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	Sacos	90	n
Chile	480	t	Ocuri	17	tp	Sed. Viña	32	n
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>			Coloca	90	t	Sed. Viñita liq.	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n
Agr. Chilena	45 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	Oruro	142	ep	Sedylan	53 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	tp
			Parza	18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	n	SUMAR A.	112	v
			Patiño	800	n	SUMAR B.	110	n
			Punitaqui	20	cp	Tej. Salto	110	n
			P. de Lobos	31 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	n	Tex. Guanaco	80	n
			Río Negro	2 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	n	Tex. Progreso	18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	cp
			S. Hoehschild	109	n	Tex. Viña	140	n
			Schwager	213	t	Vestex	16 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	c
			Tocopilla	64 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	cp	Vic. P. Alto A	28	cp
			Totoral	13 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	c	Vic. P. Alto B.	26 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	c
						Yarur	161	t

24 PRECIOS

ASCENSORES:			INDUSTRIALES Y VARIAS:			SEGUROS:		
			Gas Santiago	46½	v	Telégrafo	23	n
			Gas Talca	32	n	T. Panimávida	28½	n
			Gas Valpso.	46	n	Tr. Unidos	20	n
Cerro Alegre	88	n	G. de Comercio	104	n	Universo	21	n
Mecánicos	130	n	Guevara y A.	44	n	Vapores	170	cp
Nacional	60	n	Haverbeck	90	n	Vidrios Pls.	38	c
Valparaíso	25	n	Hargreaves	22	n	Ville de Nico	45	n
			Hipódromo Ch.	50000	n	Volcán	44	n
			Hoffman	150	n	Zig-Zag	20	t
			Hotelera	6	n			
			Hucke Hnos.	64½	n			
			IMMAR	20	n			
			Ind. Varias	29¼	n			
Aceites y F.	17	n	Indesa	5½	n			
Agencias Gr.	73	n	Indac	32½	t			
Alcoholes	13¼	tp	Ind. Andes	30	n	Adriática	36½	n
Alpargatas	66	n	INGOM	25	n	Alsacia	300	n
Arrocera	23	v	Ind. Vera	31	n	Alwatan	s cotiz.	
Arr. del Sur	35	n	Ingelsac	19	n	Americana	s cotiz.	
Arroztal	32	n	Insa	200	n	Araucanía	85	n
Ast. Habas	36	n	Interoceánica	29	n	Auxiliadora	130	n
Austral E.	17½	n	Lab. Geka	70	n	Cachapoal	s cotiz.	
Azermann	48	n	Lamifún	49½	cp	Caja Reaseg.	2201.87	
Rarahona	150	n	La Rural	100	n	Cantabria	s cotiz.	
Beta	19	n	Lozas de Penco	46	vp	Catalana	53	n
BIMA	85½	v	Luchetti	29½	cp	Central	53	n
Carozzi	74	n	Madeco	49½	cp	Colón	125	n
B. Corredores	200000	n	Mac Kay	142	v	Colonial	25	n
B. Comercio	700000	n	Mademsa	21½	tp	Comercial	42	n
Cemento M.	138	cp	Mad. Cóndor	90	n	Cóndor	42½	n
Cervecerías	98	cp	M. A. Figueroa	27	n	Confianza	55	n
CIC	39	v	Marit. de Chile	8	n	Cont. Vitalicia	55	n
Cintolesi	15	n	Mecánica	43	t	Chile	100	n
Cinzano	440	n	Mol. Estrella	190	n	Cons. Grles.	57½	n
Club Golf	13000	t	Mol. Globo	100	n	Cons. Vida	120	n
Club Hípico	77000	n	Mol. Kóster	180	n	Defensa	26¼	n
Codina	35½	n	M. S. Cristóbal	200	n	Esmeralda	s cotiz	
Coia	38	n	Muelles	15½	e	Estrella	45	n
C. Industrial	54	cp	Musalem	24	t	Española	93	n
Comunicaciones	16	n	Muzard	100	n	Faro	s cotiz.	
Copec	18¾	cp	Nieto y Cia.	20	n	Francesa	60	n
Cristales	35	tp	Organa	10	n	Fco. Chilena	130	n
Cris. Girando	20	n	Oxígeno	95½	n	Germania	85	n
Chilian A'	32	n	Papeles y C.	48	t	Globo	30	n
Chinchilla	100	n	Pérez R. y B.	130	n	Iberia	95	n
Ch. Electr. Ord.	2	n	Perfumería	25	n	Ibero Ch.	30	n
Ch. Electr. Pref.	22½	n	Pizarreño	44	cp	Industrial	110	n
Chiprodal	45¼	n	P. Fernández	s cotiz.		Israelita	155	n
Discom	26½	n	P. Pesqueros	15	n	Italia	90	n
E. y V. Undurraga	166	n	Profisa	25	n	Ualo Ch.	65	n
Electr. Ind.	42	v	Prop. Chile	23	n	Mapocho	700	n
Electro Me.	10	c	Réculo Valenz.	s cotiz.		Marítima	83	n
E. S. de Valdivia	10	n	Ref. de Viña	72	n	Mundial	55	n
EMU	35½	n	R. M. Cousiño	97	n	Nacional	113	n
Enlozados	15	n	Renta Urbana	370	n	N. España	67	n
Envases	12½	n	Rosenblitt	30	n	Previsión	450	n
Est. Educ.	97½	n	Saavedra B.	172	n	Previsora	112	n
Est. Químicos	24	n	Sanitas	53½	n	Provincia	190	n
Ex. Villalonga	38	n	Soelima	62	n	Protectora	1000	n
Farmo Química	75	n	Socometal	40	n	República	s cotiz.	
Fasom	26	n	Socoviec	52	n	Santiago	250	n
F. R. Rancagua	300	n	Socore	60	n	Territorial	77	n
Ferriloza	41	n	Sonavela	18	n	Transandina	35	n
Fertilizantes	54¾	t	Sporting Club	43000	n	Tucapel	75	n
Fosfatos Ch.	s cotiz.		Tabacos	70½	t	U. Chilena	210	n
Fósforos	37	v	Tattersall	279	n	U. It. Chilena	48	n
FOX Hermanos	28	n	Teléfonos	52	n	Vasconia	62	n
Gas Antofagasta	36	n	Tres Montes	120	n	Zona Sur	s cotiz.	
Gas Concep.	50	n						

# Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago

## Correspondiente al mes de Junio de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en M/cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO . . . . .	1.444.690	26.107.903	1.807.16	1.903.—	1.720.—
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Interna 7-1 . . . . .	23.701.000	21.588.840	84.—	84.—	84.—
Garantía Fiscal 7-1 . . . . .	52.000	43.420	83.50	83.50	83.50
Obras Públicas 7-1 . . . . .	60.000	52.200	87.—	87.—	87.—
Pavimentación 7-1 . . . . .	8.380.000	6.997.300	83.50	83.50	83.50
	34.193.000	28.681.760			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Mun. Santiago 7-1 . . . . .	295.000	177.000	60.—	61.—	57.—
Mun. Santiago 8-1 . . . . .	2.697.000	1.833.960	68.—	68.—	68.—
	2.992.000	2.010.960			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja Crédito Hip. 6-3/4 . . . . .	24.059.500	14.317.711	59.50	60.25	59.—
Caja Crédito Hip. Fecha . . . . .	138.500	85.352	—	—	—
Banco Hip. Chile 6-1 . . . . .	9.053.000	5.458.202	60.29	61.—	59.50
Banco Hip. Chile 7-1 . . . . .	3.000	2.150	71.66	75.—	65.—
Banco Hip. Chile 8-1 . . . . .	87.000	81.475	93.64	95.—	91.—
Banco Hip. Chile. Fecha 8-1 . . . . .	8.000	7.920	—	—	—
Banco Hip. Valparaíso 6-1 . . . . .	180.000	108.915	60.50	61.—	60.50
	33.529.000	20.061.725			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Debentures . . . . .	5.400	286.200	53.—	53.—	53.—
Debentures £ . . . . .	150	13.200	88.—	88.—	88.—
Debentures Tarapacá . . . . .	38.800	1.323.800	34.11	37.—	32.—
	44.350	1.623.200			
<b>BANCOS</b>					
Central . . . . .	1	2.400	2.400.—	2.400.—	2.400.—
Chile . . . . .	29.439	13.805.277	468.94	485.—	460.—
Crédito . . . . .	2.100	136.050	64.78	65.50	62.—
Español . . . . .	8.334	1.458.450	175.—	180.—	172.—
Hipotecario de Chile . . . . .	1.866	591.090	316.76	320.—	315.—
Israelita . . . . .	4.750	347.250	73.10	74.—	73.—
Italiano . . . . .	1.500	195.000	130.—	130.—	130.—
Osorno y La Unión . . . . .	600	68.600	114.33	115.—	113.—
Sud Americano . . . . .	28.000	2.440.070	87.14	90.50	82.50
Talca . . . . .	2.720	318.240	117.—	117.—	117.—
	79.310	19.362.427			
<b>MINERAS</b>					
Amigos . . . . .	252.000	288.740	1.14	1.20	1.10
Bellavista . . . . .	120	600	5.—	5.—	5.—
Carahue . . . . .	6.500	8.125	1.25	1.25	1.25
Cerro Grande . . . . .	8.400	217.350	25.87	28.—	22.75
Condoriaco . . . . .	14.000	2.500	2.50	2.50	2.50

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en M/cte.	Medio	Mayor	Menor
Chañaral .. . . . . .	26.454	62.608	2.36	2.75	2.—
Disputada .. . . . . .	16.700	815.775	48.84	50.50	46.—
Lota .. . . . . .	19.200	1.403.550	73.10	77.—	70.25
Manganeso Atacama .. . . . . .	6.100	93.500	15.32	16.—	15.—
Merceditas .. . . . . .	3.000	3.000	1.—	1.—	1.—
Monserrat .. . . . . .	700	3.000	4.28	5.—	4.—
Ocuri .. . . . . .	14.800	263.225	17.78	19.—	16.—
Oploca .. . . . . .	3.300	296.500	89.84	92.—	87.—
Oruro .. . . . . .	12.853	1.936.250	150.62	160.—	139.—
Parga .. . . . . .	2.900	50.150	17.29	18.50	16.—
Patiño .. . . . . .	1.200	878.000	731.66	800.—	700.—
Punitaqui .. . . . . .	94.000	1.889.625	19.91	21.25	18.50
Schwager .. . . . . .	600	127.200	212.—	222.—	210.—
Tocopilla .. . . . . .	32.800	2.159.050	65.82	72.50	59.—
Total .. . . . . .	9.000	129.025	14.33	10.50	13.50
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>	<b>512.529</b>	<b>10.627.773</b>			
Cisnes .. . . . . .	900	45.787	50.87	51.50	49.62
Colcura .. . . . . .	25.165	790.861	31.42	32.50	29.75
Gente Grande .. . . . . .	2.400	455.500	189.79	190.—	189.—
Laguna Blanca .. . . . . .	2.500	245.700	98.28	102.—	95.—
Maipo .. . . . . .	100	9.500	95.—	95.—	95.—
Nuble y Bupanco .. . . . . .	275	47.675	173.36	175.—	170.50
Sofruco .. . . . . .	3.700	70.425	19.03	19.25	19.—
Tierra del Fuego .. . . . . .	35.534	4.441.500	124.99	128.—	123.—
Viña Concha y Toro .. . . . . .	8.300	288.025	34.70	36.50	34.—
Viña La Rosa .. . . . . .	30.700	704.600	22.95	23.—	22.50
Viñas Unidas .. . . . . .	6.100	179.450	29.41	30.—	28.50
Vinícola del Sur .. . . . . .	5.000	150.000	30.—	30.—	30.—
<b>SALITRERAS</b>	<b>120.674</b>	<b>7.429.023</b>			
Anglo Chilena .. . . . . .	4.300	2.066.900	480.67	500.—	465.—
Iquique .. . . . . .	879.648	54.966.832	62.48	69.50	59.50
Lautaro .. . . . . .	82.915	25.590.500	308.63	327.—	280.—
Tarapacá .. . . . . .	195.000	12.053.415	61.81	64.50	58.—
<b>TEXTILES</b>	<b>1.161.863</b>	<b>94.677.647</b>			
Caupolicán .. . . . . .	9.023	608.885	67.48	70.—	65.75
CHITECO .. . . . . .	3.240	347.640	107.29	108.—	107.—
FIAP .. . . . . .	7.900	515.000	65.18	65.50	64.—
Paños Bellavista .. . . . . .	865	91.690	106.—	106.—	106.—
Paños Concepción .. . . . . .	7.045	279.053	39.61	42.—	38.—
Paños Tomé .. . . . . .	16.878	1.031.019	61.08	64.—	58.75
Sacos .. . . . . .	100	0.000	90.—	90.—	90.—
Sederías Viña .. . . . . .	1.300	40.000	30.76	32.—	30.50
Sedylan .. . . . . .	29.900	1.568.875	52.47	55.—	51.—
SUMAR "A" .. . . . . .	5.400	618.400	114.51	120.—	112.50
SUMAR "B" .. . . . . .	8.800	971.600	110.40	114.—	110.—
Tejidos El Salto .. . . . . .	11.850	658.500	55.56	57.—	54.—
Tejidos el Salto (después emis.)	4.566	202.470	44.34	47.—	44.—
Textil Progreso .. . . . . .	47.970	827.452	17.24	17.50	17.—
Vestex .. . . . . .	27.700	489.136	17.65	18.—	16.—
Victoria de Pte. Alto "A" .. . . . . .	11.500	322.500	28.04	29.—	27.—
Victoria de Pte. Alto "B" .. . . . . .	163.000	4.170.628	25.58	27.50	24.—
Yarur .. . . . . .	25.720	4.183.664	162.66	167.—	159.—
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>	<b>382.757</b>	<b>16.935.514</b>			
Agencias Graham .. . . . . .	1.500	109.400	72.93	75.—	72.—
Alcoholes .. . . . . .	2.000	26.750	13.375	13.50	13.25
Arrocera "EGA" .. . . . . .	4.400	101.525	23.07	23.25	22.50

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en M/cto.	Medio	Mayor	Menor
Astilleros Las Habas	2.434	87.624	36.—	36.—	36.—
BIMA	3.636	322.486	88.69	90.—	88.—
Cemento Melón	18.152	2.399.324	132.17	136.—	127.—
Cervecerías	22.487	2.146.122	95.43	98.—	94.—
CIC	23.500	912.800	38.82	40.—	38.—
Cintolesi	1.711	25.665	15.—	15.—	15.—
Club de Golf	9	120.000	13.333.—	14.000.—	13.000.—
Club Hípico	5	375.000	75.000.—	77.000.—	73.000.—
Codina	1.400	50.000	35.71	37.—	35.—
Coia	5.200	191.400	36.80	38.—	35.—
Cia. Industrial	9.910	523.295	52.80	54.25	52.—
Copec	80.700	1.503.325	18.62	19.50	17.75
Cristalerías de Chile	24.435	699.020	28.60	35.—	25.—
DISCOM	300	8.400	28.—	28.—	28.—
Electricidad Industrial	16.335	740.102	45.30	46.50	42.—
EMU	500	16.400	32.80	36.—	28.—
Enlozados	9.400	140.625	14.96	15.—	14.625
Envases	1.268	15.786	12.44	12.50	12.25
Expreso Villalonga	1.250	47.500	38.—	38.—	38.—
Fertilizantes	1.715	94.377	55.03	60.50	54.75
Gas de Santiago	9.262	431.868	46.62	47.—	46.—
Hucke Hermanos	250	16.250	65.—	65.—	65.—
Indac	5.700	182.050	31.93	33.—	31.—
Indesa	27.200	148.875	5.47	5.50	5.—
Industrias Varias	6.451	189.829	29.42	30.—	29.—
Ingelsac	9.400	180.850	19.23	19.50	19.—
Interoceánica	11.500	336.625	29.27	30.—	29.—
Lamifún	44.043	2.075.485	47.12	50.—	45.—
LA Rural	2.476	247.600	100.—	100.—	100.—
Lozas de Penco	59.350	2.907.300	48.98	50.50	46.—
Madeco	188.221	9.111.079	48.40	52.—	45.50
Madensa	8.872	207.135	23.34	23.75	23.25
Madensa (después de emisión)	55.789	1.196.733	21.45	22.75	20.25
Mecánica	13.000	534.535	41.10	43.75	39.—
Molinera Estrella	60	10.800	180.—	180.—	180.—
Molinera San Cristóbal	150	30.000	200.—	200.—	200.—
Muelles P. Vergara	7.900	123.625	15.64	16.—	15.25
Musalem Hermanos	2.750	65.650	23.87	24.—	23.50
Muzard	100	10.000	100.—	100.—	100.—
Papeles y Cartones	63.322	3.106.250	49.05	50.50	50.—
Pizarreño	23.940	1.054.307	44.04	46.—	42.50
Refinería de Viña	14.519	998.282	68.75	72.—	68.—
Renta Urbana	7.290	2.705.100	371.06	380.—	365.—
Renta Matías Cousiño	100	9.700	97.—	97.—	97.—
Saavedra Bénard	2.400	418.500	174.37	178.—	172.—
Sanitas	3.490	186.730	53.50	55.—	53.—
Socore	1.000	62.000	62.—	62.—	62.—
SOCAVIEC	7.000	377.950	53.99	58.—	45.—
Sonayela	10.700	201.275	18.81	20.—	18.—
Tabacos	8.500	601.200	70.72	71.—	69.—
Tattersall	3.150	877.600	278.60	280.—	275.—
Teléfonos	1.900	105.100	55.31	56.—	52.—
Termas Panimávida	1.000	30.000	30.—	30.—	30.—
Universo	932	19.440	20.86	21.—	20.—
Vapores	83.450	14.060.000	168.49	178.—	159.—
Vidrios Planos	21.100	802.300	38.02	39.50	36.—
Volcán	8.800	399.550	45.40	47.—	44.—
Ziz-Zag	1.600	28.500	17.81	20.—	17.50
<b>SEGUROS</b>	<b>948.914</b>	<b>54.706.679</b>			
Consolidada Generales	800	45.800	57.25	57.50	56.50
SEGUROS ESTRELLAS	500	25.000	50.—	50.—	50.—
Marítima	2.300	193.900	84.30	88.—	82.—
Nacional	100	11.300	113.—	113.—	113.—
	<b>3.700</b>	<b>276.000</b>			

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en M/cte.	Medio	Mayor	Menor
<b>RESUMEN DEL MES DE JUNIO DE 1948</b>					
ORO .....	1.444.690	26.107.903			
<b>BONOS</b>					
Fiscales .....	34.193.000	28.681.760			
Municipales .....	2.992.000	2.010.960			
Hipotecarios .....	33.520.000	20.061.725			
Industriales .....	44.350	1.623.200			
<b>TOTAL BONOS .....</b>	<b>70.758.350</b>	<b>52.377.645</b>			
<b>ACCIONES</b>					
Bancarias .....	79.310	19.362.427			
Mineras .....	512.529	10.627.773			
Agrícolas y Ganaderas .....	120.674	7.429.023			
Salitreras .....	1.161.863	94.677.647			
Textiles .....	382.757	16.935.514			
Industriales y Varias .....	948.914	544706.679			
Seguros .....	3.700	276.000			
	3.209.747	204.015.063			
<b>TOTALES GENERALES:</b>					
ORO .....	1.444.690	26.107.903			
BONOS .....	70.758.350	52.377.645			
ACCIONES .....	3.209.747	204.015.013			
		282.500.611			
		=====			

## OFICINA DE PROPIEDADES

(REGISTRO N° 286)

### GANA Y JIMENEZ LTDA.

Cochrane 750 — Teléfono 5747 — Casilla 742

VALPARAISO

COMPRA - VENTA - ARRIENDOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES - PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Agencia Compañías de Seguros "LA TRANSANDINA" y "LA POLAR"

I  
L  
L  
E  
S  
S  
T  
I  
V  
V  
Y

I  
A  
A  
A

# Movimiento mensual de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

Correspondiente al mes de Junio de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en m/cte.	Medio	Mayor	Menor
<b>ORO</b>					
Oro .....	10.000	181.085.00	1.810.85	1.880.00	1.790.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Interna 7-1 .....	1.334.000	1.120.560.00	84.00	—	—
Pavimentación 7-1 .....	44.000	36.740.00	83.50	—	—
	<u>1.378.000</u>	<u>1.157.300.00</u>			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6-3/4 .....	55.000	33.000.00	60.00	—	—
Chile 6-1 .....	39.000	23.447.50	60.12	60.25	60.00
Valparaíso 6-1 .....	3.280.000	1.997.412.50	60.89	61.50	60.50
Valparaíso 8-1 .....	15.000	12.450.00	83.00	—	—
	<u>3.389.000</u>	<u>2.066.310.00</u>			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Municipalidad Viña 7-1 .....	30.000	17.700.00	59.00	—	—
	<u>30.000</u>	<u>17.700.00</u>			
<b>BANCOS</b>					
Chile .....	622	291.320.00	468.36	470.00	460.00
Español .....	1.213	211.975.00	174.75	176.00	174.00
Edwards .....	300	37.200.00	124.00	—	—
Italiano .....	300	39.000.00	130.00	132.00	129.00
Sud-Americano .....	2.500	218.400.00	87.36	92.00	84.50
	<u>4.935</u>	<u>797.895.00</u>			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Aysen .....	500	190.000.00	380.00	—	—
Aysen (R.) .....	84	31.080.00	370.00	—	—
Cisnes .....	2.160	110.600.00	51.20	51.50	51.00
Colcura .....	10.390	322.665.00	31.05	32.50	30.00
Fuego .....	6.150	766.850.00	124.69	126.00	122.00
Laguna Blanca .....	4.150	414.850.00	99.96	100.00	99.00
Nuble y Rupanco .....	100	17.500.00	175.00	—	—
Sofruco .....	7.813	148.447.00	19.00	19.50	18.00
Sofruco (R.) .....	13	169.00	13.00	—	—
	<u>31.360</u>	<u>2.002.161.00</u>			
<b>SALITRERAS</b>					
Iquique .....	28.000	1.813.537.50	64.76	69.00	60.50
Iquique (R.) .....	23	1.265.00	55.00	—	—
Lautaro A .....	3.900	1.198.100.00	307.20	325.00	285.00
Tarapacá .....	3.404	210.165.00	61.74	65.00	59.50
	<u>35.327</u>	<u>3.223.067.50</u>			
<b>MINERAS</b>					
Chañaral .....	5.000	10.000.00	2.00	—	—
Disputada .....	1.600	79.600.00	49.75	51.00	49.00
Ocuri .....	2.000	34.500.00	17.25	18.00	16.50
Ocuri (R.) .....	40	520.00	13.00	—	—
Oruro .....	2.400	352.900.00	147.04	157.00	140.00
Manganeso .....	5.000	76.000.00	15.20	15.50	15.00

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en m/cte.	Medio	Mayor	Menor
Monserrat .....	100	500.00	5.00		
Lota .....	13.750	1.014.700.00	73.79	77.50	71.50
Patiño .....	100	70.000.00	700.00		
Punitaqui .....	1.400	27.300.00	19.50		
Punta de Lobos .....	6.500	203.362.50	31.28	31.50	30.75
Tocopilla .....	9.900	659.500.00	66.61	70.50	58.75
Schwager .....	300	63.000.00	210.00		
	48.090	2.591.882.50			
<b>SEGUROS</b>					
Chilena Consolidada .....	6.380	362.440.00	56.80	57.00	55.50
Estrella .....	150	6.750.00	45.00		
Maritima .....	1.481	127.763.00	86.26	88.00	84.00
	8.011	496.953.00			
<b>TEXTILES</b>					
Bellavista .....	3.444	367.023.00	106.56	109.00	104.50
Caupolicán .....	2.311	153.351.00	66.35	70.00	65.00
Chilena de Sederías .....	4.096	132.764.00	32.41	33.00	31.50
Fiap .....	2.900	186.750.00	64.39	65.00	63.50
Fiap (R.) .....	47	2.911.00	61.93		
Puente Alto B .....	51.878	1.323.708.50	25.51	26.50	24.50
Puente Alto B (R.) .....	5	95.00	19.00		
Salto N/E .....	800	36.450.00	45.56	46.50	45.00
Salto N/E (R.) .....	13	416.00	32.00		
Tomé .....	400	23.400.00	58.50		
Textil-Viña .....	720	101.440.00	140.88	142.00	140.00
Vestex .....	4.000	69.650.00	17.41	18.00	16.00
Yarur .....	2.300	373.600.00	162.43	164.00	162.00
Yarur (R.) .....	24	3.624.00	151.00		
	72.938	2.775.182.50			
<b>IND. VARIAS</b>					
Teléfonos .....	500	27.500.00	55.00		
Ast. Habas .....	8.352	289.774.00	34.57	37.00	34.00
Carozzi .....	700	51.550.00	73.64	74.00	73.50
Cemento Melón .....	16.924	2.251.740.00	133.05	137.00	129.00
Cemento Melón (R.) .....	24	3.120.00	130.00		
Cervecerías Unidas .....	13.146	1.256.148.00	95.55	98.00	94.50
Cervecerías Unidas (R.) .....	2	200.00	100.00		
Codina .....	903	32.508.00	36.00		
Codina (R.) .....	209	7.422.00	35.51		
Coia .....	1.200	42.600.00	35.50		
Copec .....	5.557	102.101.00	18.37	19.25	17.75
Cic .....	1.000	37.750.00	37.75		
Cristales .....	3.317	100.851.00	30.40	32.00	25.50
Cristales (R.) .....	50	1.300.00	26.00		
Enlozados .....	2.500	37.175.00	14.87	15.00	14.75
Envases .....	52.105	647.735.00	12.43	13.00	12.00
Envases (R.) .....	25	250.00	10.00		
Emu .....	11.750	432.625.00	36.81	39.00	35.00
Electricidad Industrial .....	692	30.940.00	44.71	45.00	44.00
Exploradora Chiloé (R.) .....	34	23.80	0.70		
Establecimientos Químicos .....	1.000	24.250.00	24.25		
Farmo-Química .....	400	28.000.00	70.00		
Farmo-Química (R.) .....	55	3.635.00	66.09		
Fertilizantes .....	4.071	240.434.00	59.06	60.00	54.00
Fertilizantes (R.) .....	111	6.043.00	54.44		
Gas Valparaíso .....	1.750	79.750.00	45.57	46.00	45.00
Gas Valparaíso (R.) .....	15	600.00	40.00		

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en m/cte.	Medio	Mayor	Menor
Hargreaves .....	1.000	22.000.00	22.00		
Hucke Hnos. ....	6.335	411.435.00	64.94	66.25	64.00
Imprenta Universo .....	7.000	147.000.00	21.00		
Interoceánica .....	7.700	226.000.00	29.35	29.50	29.00
Interoceánica (R.) .....	6	150.00	25.00		
Industrial .....	7.050	373.175.00	52.93	55.00	50.75
Industrial (R.) .....	72	3.456.00	48.00		
Industries Varias .....	4.309	128.486.00	29.81	31.00	29.00
Indac .....	800	26.900.00	33.62	34.00	33.00
Papel y Cartón .....	10.919	534.092.00	48.91	49.50	48.50
Pizarreño .....	2.920	129.585.00	44.37	45.50	42.75
Pizarreño (R.) .....	70	2.530.00	36.14		
Destilatorio Quellón (R.) .....	43	30.10	0.70		
Madeco .....	33.150	1.610.150.00	48.57	51.50	46.50
Mademsa N/E. ....	2.800	59.450.00	21.33	22.00	21.00
Mademsa A/E. ....	1.300	29.950.00	23.03	23.25	23.00
Muelles .....	9.588	153.786.00	16.03	16.50	15.50
Muelles (R.) .....	54	756.00	14.00		
Lamifún .....	1.000	45.500.00	45.50	46.00	45.00
Lozas de Penco A/E. ....	586	28.950.00	49.40	50.00	49.25
Lozas de Penco N/E. ....	2.100	101.625.00	48.39	48.50	48.00
Refinería Viña .....	15.602	1.086.595.00	69.64	72.00	67.50
Tabacos .....	6.685	469.450.00	70.22	71.00	70.00
Tabacos (R.) .....	24	1.512.00	63.00		
Sporting .....	2	86.000.00	43.000.00		
Vapores .....	8.119	1.373.085.00	169.11	175.00	160.00
Vidrios .....	21.200	813.037.50	38.35	43.25	37.25
Id. (R.) .....	21	756.00	36.00		
	276.847	13.601.466.40			
	=====	=====			
<b>RESUMEN</b>					
ORO .....	10.000	181.085.00			
BONOS MUNICIPALES .....	30.000	17.700.00			
BONOS HIPOTECARIOS .....	3.389.000	2.066.310.00			
BONOS FISCALES .....	1.378.000	1.157.300.00			
ACCIONES .....	477.508	25.488.607.90			
		28.911.002.90			

# ARTURO CUADROS CERDA

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS:

“UNION CHILENA”

MONEDA N° 1120

“O’HIGGINS” S. A.

TELEFONO 83454

“CARRERA” S. A. y

CASILLA 3440

“La Chilena Consolidada”

SANTIAGO

## Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago

TITULOS	TRANSACCIONES		
	N.o de acc.	Valor comercial \$	N.o Soc. transadas
<b>BANCARIAS:</b>			
Año 1947 ... ..	1.353.544	275.906.049	14.—
Año 1948 — Enero ... ..	67.255	14.882.370	10.—
Año 1948 — Febrero ... ..	64.178	11.800.428	9.—
Año 1948 — Marzo ... ..	54.695	12.143.541	9.—
Año 1948 — Abril ... ..	61.395	12.891.154	9.—
Año 1948 — Mayo ... ..	50.974	10.507.969	10.—
Año 1948 — Junio ... ..	79.310	19.362.427	10.—
<b>MINERAS:</b>			
Año 1947 ... ..	7.863.257	227.434.830	31.—
Año 1948 — Enero ... ..	329.602	6.161.357	18.—
Año 1948 — Febrero ... ..	485.432	8.854.583	17.—
Año 1948 — Marzo ... ..	386.298	11.801.929	19.—
Año 1948 — Abril ... ..	707.420	19.279.502	22.—
Año 1948 — Mayo ... ..	636.653	19.407.171	22.—
Año 1948 — Junio ... ..	512.529	10.627.773	20.—
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>			
Año 1947 ... ..	1.334.434	101.775.752	17.—
Año 1948 — Enero ... ..	83.171	10.536.187	10.—
Año 1948 — Febrero ... ..	138.852	13.492.756	12.—
Año 1948 — Marzo ... ..	204.275	24.357.005	14.—
Año 1948 — Abril ... ..	129.076	10.725.555	11.—
Año 1948 — Mayo ... ..	121.773	7.642.472	10.—
Año 1948 — Junio ... ..	120.674	7.443.273	12.—
<b>SALITRERAS:</b>			
Año 1947 ... ..	1.712.986	101.748.591	4.—
Año 1948 — Enero ... ..	220.253	10.242.810	3.—
Año 1948 — Febrero ... ..	544.785	28.536.665	4.—
Año 1948 — Marzo ... ..	363.303	19.712.012	4.—
Año 1948 — Abril ... ..	839.836	50.066.319	4.—
Año 1948 — Mayo ... ..	1.407.680	106.782.447	5.—
Año 1948 — Junio ... ..	1.161.863	94.677.647	4.—
<b>TEXTILES:</b>			
Año 1947 ... ..	7.048.706	420.467.310	10.—
Año 1948 — Enero ... ..	295.211	12.503.915	16.—
Año 1948 — Febrero ... ..	234.888	13.524.861	18.—
Año 1948 — Marzo ... ..	376.087	17.244.856	16.—
Año 1948 — Abril ... ..	401.006	17.455.784	14.—
Año 1948 — Mayo ... ..	605.206	24.261.563	17.—
Año 1948 — Junio ... ..	382.757	16.935.514	18.—
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS:</b>			
Año 1947 ... ..	22.957.958	1.381.957.104	92.—
Año 1948 — Enero ... ..	872.856	50.786.707	60.—
Año 1948 — Febrero ... ..	1.082.647	72.941.786	59.—
Año 1948 — Marzo ... ..	1.267.859	77.269.384	59.—
Año 1948 — Abril ... ..	1.388.273	79.833.325	60.—
Año 1948 — Mayo ... ..	1.144.903	58.464.637	61.—
Año 1948 — Junio ... ..	948.914	54.706.679	61.—
<b>SEGUROS:</b>			
Año 1947 ... ..	143.334	15.511.029	14.—
Año 1948 — Enero ... ..	6.200	672.700	4.—
Año 1948 — Febrero ... ..	4.950	330.500	6.—
Año 1948 — Marzo ... ..	8.744	631.425	4.—
Año 1948 — Abril ... ..	8.262	824.730	5.—
Año 1948 — Mayo ... ..	12.000	956.800	4.—
Año 1948 — Junio ... ..	3.700	276.000	4.—

# Movimiento del oro amonedado durante el mes de Junio

EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

PESO ORO — 0,183057 grs. fino

AÑOS	TRANSACCIONES		Mayor	Menor	Medio	Cierre
	Monedas de \$ 100.—	Total \$				
1947	37.193.640	385.918.635	1.270.00	850.00	1.037.59	1.265.—
1948						
Enero	3.358.300	43.686.452	1.515.00	1.260.00	1.300.85	1.445.—
Febrero	1.278.700	17.791.775	1.430.00	1.330.00	1.391.39	1.415.—
Marzo	3.728.200	53.785.402	1.500.00	1.370.00	1.442.66	1.482.—
Abril	3.399.160	54.402.169	1.940.00	1.470.00	1.600.45	1.830.—
Mayo	1.680.630	31.750.170	1.960.00	1.800.00	1.889.18	1.900.—
Junio	1.444.690	26.107.903	1.807.93	1.903.00	1.720.00	1.810.—

## MOVIMIENTO DE JUNIO DE 1948

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
1º	13.000	1.880		16	13.100	1.830	
	190	1.870			15.000	1.820	
	5.000	1.860			4.000	1.820	O. D.
	800	1.840			200	1.810	
	1.000	1.780			4.100	1.800	
	15.000	1.770			10.000	1.795	
	26.000	1.750			6.000	1.810	
	4.000	1.740			1.000	1.795	
	6.000	1.730			3.000	1.800	Rmte.
	226.000	1.720		17	8.000	1.790	
	2.000	1.725			4.300	1.780	
	1.000	1.735			100	1.795	
	52.000	1.735			500	1.795	
2	126.000	1.900			2.100	1.785	
	7.000	1.900	O. D.		2.700	1.800	
	7.800	1.903			12.000	1.790	
	4.000	1.901	Rmte.	18	16.100	1.790	
3	7.300	1.913		19	5.200	1.790	
	11.200	1.900		21	6.500	1.790	
	55.000	1.890			10.500	1.780	
4	1.000	1.885		22	26.800	1.790	
	300	1.880			12.500	1.800	
5	1.000	1.890			5.000	1.795	
7	1.700	1.890		23	7.000	1.785	
8	3.500	1.880			2.300	1.815	Jul. 22
	6.500	1.875			23.000	1.780	
	1.000	1.870			25.000	1.820	Jul. 22
9	5.000	1.870	Rmte.		15.400	1.790	
	5.000	1.861	Id.	24	9.300	1.790	
	6.000	1.860	Id.		2.100	1.790	P. H.
	4.000	1.850	Id.	25	66.100	1.000	
	10.000	1.851	Id.		2.000	1.795	
	2.200	1.853	Id.	26	48.000	1.810	
	12.000	1.850			1.000	1.815	P. H.
	38.500	1.845		28	352.700	1.810	
11	30.100	1.865			17.500	1.810	
12	11.000	1.855			800	1.815	
14	1.000	1.855					
	1.000	1.850					
15	2.000	1.840					
					1.444.690		

## Movimiento en Bonos Hipotecarios

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabilidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Caja 6-3/4</b>							
Año 1947 ... ..	260.431.400	165.618.245	72.00	59.00	63.59	60.50	9.43
Año 1948—Enero ... ..	23.957.000	14.254.240	61.00	57.75	59.49	59.00	10.08
Año 1948—Febrero. ..	15.581.000	9.383.494	62.25	58.75	60.22	59.75	9.96
Año 1948—Marzo ... ..	24.477.000	14.682.308	60.50	59.50	59.98	60.00	10.00
Año 1948—Abril ... ..	25.296.500	15.071.313	67.00	58.75	59.58	60.00	10.07
Año 1948—Mayo ... ..	18.921.500	11.318.933	60.50	59.00	59.82	60.50	10.03
Año 1948—Junio ... ..	24.059.500	14.317.711	60.25	59.25	59.50	60.00	10.08
<b>Mipotecario Chile 6-1</b>							
Año 1947 ... ..	142.377.500	91.210.971	71.00	59.00	64.06	61.75	9.36
Año 1948—Enero ... ..	13.106.500	7.814.720	62.25	58.00	59.62	60.00	10.06
Año 1948—Febrero. ..	6.358.000	3.811.351	62.00	59.00	59.94	60.00	10.01
Año 1948—Marzo ... ..	6.921.000	4.185.202	61.50	59.50	60.47	60.50	9.92
Año 1948—Abril ... ..	10.680.000	6.470.524	61.00	60.00	60.59	61.00	9.90
Año 1948—Mayo ... ..	8.378.000	5.062.114	61.00	60.00	60.42	60.75	9.93
Año 1948—Junio ... ..	9.053.000	5.458.202	61.00	59.50	60.29	60.50	9.95
<b>Hipotecario Valpo. 6-1</b>							
Año 1947 ... ..	12.018.000	7.407.236	69.375	57.00	61.63	60.00	9.73
Año 1948—Enero ... ..	1.177.000	701.615	60.00	59.50	69.61	60.00	10.06
Año 1948—Febrero. ..	1.383.000	834.435	61.00	60.00	60.33	60.50	9.94
Año 1948—Marzo ... ..	214.000	130.275	61.50	60.00	60.87	61.00	9.85
Año 1948—Abril ... ..	702.000	431.657	62.25	61.00	61.48	61.50	9.75
Año 1948—Mayo ... ..	166.000	102.045	61.50	60.75	61.47	60.75	9.76
Año 1948—Junio ... ..	180.000	108.915	61.00	60.50	60.50	61.00	9.90

## Movimiento en Bonos Fiscales

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabilidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Deuda Interna 7-1</b>							
Año 1947 ... ..	290.022.000	243.618.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Enero ... ..	23.703.000	19.910.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Febrero. ..	29.784.000	25.018.560	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo ... ..	15.083.000	12.669.720	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril ... ..	44.962.000	37.768.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo ... ..	25.664.000	21.557.760	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Junio ... ..	25.701.000	21.588.840	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
<b>Garantía 7-1</b>							
Año 1947 ... ..	9.719.000	8.115.365	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero ... ..	322.000	268.870	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero. ..	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo ... ..	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril ... ..	759.000	633.765	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo ... ..	17.000	14.195	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio ... ..	52.000	43.420	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>Pavimentación 7-1</b>							
Año 1947 ... ..	142.421.000	118.921.535	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero ... ..	14.231.000	11.882.985	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero. ..	8.890.000	7.423.150	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo ... ..	820.900	685.452	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril ... ..	7.096.200	5.925.327	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo ... ..	6.242.000	5.212.070	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio ... ..	8.380.000	6.997.300	83.50	83.50	83.50	83.50	8.28
<b>O. Públicas 7-1</b>							
Año 1947 ... ..	867.000	730.040	87.00	84.00	84.20	84.00	8.31
Año 1948—Enero ... ..	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero. ..	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo ... ..	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril ... ..	4.000	3.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo ... ..	19.000	16.447	87.00	84.25	86.56	87.00	8.08
Año 1948—Junio ... ..	60.000	52.200	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04

## Movimiento en Bonos Municipales

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabi- lidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Municip. de Santiago 7.1</b>							
Año 1947 .. . . .	3.905.000	2.438.875	60.00	60.00	63.60	60.00	11.00
Año 1948—Enero .. . . .	211.000	126.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Febrero .. . . .	386.000	239.360	64.00	60.00	62.08	64.00	11.28
Año 1948—Marzo .. . . .	10.000	6.400	64.00	64.00	64.00	64.00	10.93
Año 1948—Mayo .. . . .	15.000	9.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Junio .. . . .	295.000	177.000	61.00	57.00	60.00	60.00	11.66
<b>Municip. de Santiago 8.1</b>							
Año 1947 .. . . .	9.988.000	6.935.910	76.00	64.00	70.14	64.00	11.40
Año 1948—Enero .. . . .	747.000	503.430	68.00	66.00	67.39	68.00	11.87
Año 1948—Febrero .. . . .	3.826.000	2.602.055	68.25	68.00	68.00	68.00	11.76
Año 1948—Marzo .. . . .	1.648.000	1.120.000	68.00	67.50	67.97	67.50	11.76
Año 1948—Abril .. . . .	870.000	586.900	67.50	67.00	67.45	67.00	11.86
Año 1948—Mayo .. . . .	2.506.000	1.666.430	68.00	64.00	66.49	68.00	12.03
Año 1948—Junio .. . . .	2.697.000	1.833.060	68.00	68.00	68.00	68.00	10.29
<b>Municip. de Valparaíso 7.1</b>							
Año 1947 .. . . .	320.000	193.400	62.50	55.00	60.43	55.00	11.58
Año 1948—Enero .. . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero .. . . .	—	—	—	—	—	—	—



# LAMIFUN

ACERO PARA CONSTRUCCIONES

CALIDAD

## SIEMENS - MARTIN

### CIA. SIDERURGICA LAMIFUN S. A.

Santa Rosa 2260 - Casilla 7040 - Teléfonos: 50011 - 12

# Cierre de Registros y Citaciones de Sociedades Anónimas Inscritas en las Bolsas de Santiago y Valparaíso

TITULOS	CIERRE REGISTRO	CITACIONES
Paños Tomé . . . . .	Jun. 4 a Jun. 18	Por dividendo.
Oruro . . . . .	Jun. 11 a Jun. 24	Por dividendo.
Teléfonos . . . . .	Jun. 10 a Jun. 24	Por dividendo.
Lota . . . . .	Jun. 12 a Jul. 8	Por dividendo y opción a suscribir acciones Colcura.
Cinzano . . . . .		J. Extr. Jun. 8 tratar aumento C.
Laboratorio Geka . . . . .	Jun. 4 a Jun. 12	Por J. Ord.
Mudensa . . . . .	Jun. 5 a Jun. 15	Por emisión de acciones.
Cía. Industrial . . . . .	Jun. 7 a Jun. 22	Por J. Ord. Balance.
Discom . . . . .	Jun. 22 a Jan. 30	Por emisión de acciones.
Salitrera Iquique . . . . .	Jun. 6 a Jul. 16	Por dividendo y opción a suscribir Debentures.
Chiprodal . . . . .	Jun. 9 a Jun. 12	Por emisión de acciones.
Tejidos El Salto . . . . .	Jun. 13 a Jul. 2	Por dividendo y emisión de acciones.
Transportes Unidos . . . . .	Jun. 12 a Jun. 15	Por dividendo.
Lozas de Penco . . . . .	Jun. 14 a Jun. 24	Por emisión de acciones.
Molinera Koster . . . . .	Jun. 6 a Jun. 19	Por J. Extr. tratar Aum. capital.
Agrícola de Maipo . . . . .	Jun. 9 a Jun. 16	Por J. Ordinaria.
Cristalerías de Chile . . . . .	Jun. 12 a Jun. 15	J. Extra tratar Ref. Estatutos.
Tierra del Fuego . . . . .	Jun. 14 a Jun. 25	Por dividendo.
Paños Bellavista . . . . .	Jun. 14 a Jul. 1.0	Por dividendo.
Totoral . . . . .	Jun. 11 a Jun. 24	Por J. Ord.
Banco Osorno . . . . .	Jun. 16 a Jul. 15	Por J. Ord. y dividendo.
CIC . . . . .	Jun. 18 a Jun. 28	Por dividendo.
Interamericana . . . . .	Jun. 19 a Jun. 28	Por dividendo.
Aysen . . . . .	Jun. 15 a Jun. 20	Por dividendo.
Paños Tomé . . . . .	Jun. 4 a Jun. 12	Por dividendo.
Cerro Grande . . . . .	Jun. 16 a Jun. 22	Por dividendo.
Laguna Blanca . . . . .	Jun. 14 adelante	Por dividendo.
Termas Panimávida . . . . .	Jun. 25 a Jun. 30	Por dividendo.
Frutera Sud Americana . . . . .	Jun. 16 a Jun. 19	Por dividendo.
Champagne Valdivieso . . . . .	Jun. 21 a Jun. 25	Por dividendo.
Chiteco . . . . .	Jun. 21 a Jul. 2	Por dividendo.
Fiap . . . . .	Jul. 1.0 a Jul. 12	Por dividendo.
Banco de Chile . . . . .	Jun. 21 a Jul. 9	Por J. Ord. y dividendo.
La Rural . . . . .	Jun. 21 a Jun. 30	Por colocación saldo acciones.
Banco Central . . . . .	Jun. 18 a Jun. 30	Por dividendo.
Bco. Hipotecario Ch. . . . .	Jun. 23 a Jul. 9	Por dividendo.
Patiño . . . . .	Jun. 28 a Jul. 9	Por dividendo.
Vapores . . . . .	Jun. 21 a Jul. 10	Por dividendo.
Formio Chileno . . . . .	Jun. 21 a Jul. 29	Por Junta Ordinaria.
Vinicola del Sur . . . . .	Jun. 20 a Jun. 30	Por J. Ord.
Banco Edwards . . . . .	Jun. 25 a Jul. 6	Por J. Ord. y dividendo.
Banco de Crédito . . . . .	Jun. 28 a Jul. 14	Por J. Ord. y dividendo.
Chañaral . . . . .	Jun. 25 a Jun. 30	Por J. Extr.
Gas de Santiago . . . . .	Jun. 27 a Jun. 30	Por dividendo.
Banco de Concepción . . . . .	Jun. 25 a Jul. 15	Por J. Ord. y dividendo.
Agrícola de Maipo . . . . .	Jun. 25 a Jul. 2	Por J. Ord. aprob. Balance.
Banco Central . . . . .	Jul. 18 a Jul. 30	Por dividendo.
Banco Israelita . . . . .	Jun. 29 a Jul. 9	Por J. Ord. y dividendo
Molinos y F. Luchetti . . . . .	Jun. 29 a Jul. 11	Por dividendo.
Ingelsac . . . . .	Jul. 3 a Jul. 13	Por dividendo.
Chinchillas . . . . .		J. Ord. y Extr. Jun. 28
Banco S. Americano . . . . .	Jul. 5 a Jul. 15	Por J. Ord. y dividendo
TATTERSALL . . . . .	Jul. 6 a Jul. 14	Por J. Ord. Jul. 14 en sus Ofic.
Banco Italiano . . . . .	Jul. 1.0 a Jul. 12	Por J. Ord Jul. 12 y dividendo.
Cemento Melón . . . . .	Jul. 5 a Jul. 30	Por dividendo y opción a suscribir acciones Fertilizantes.
Cía. Industrial . . . . .	Jul. 5 a Jul. 24	Por dividendo y emisión accs.
Banco Sud Americano . . . . .		Por J. Ord. y dividendo.
Banco de Concepción . . . . .	Jun. 25 a Jul. 15	Por J. Ord. y dividendo.
Banco Italiano . . . . .	Jul. 1.0 a Jul. 12	Por J. Ord. y dividendo.
Banco Español . . . . .	Jul. 6 a Jul. 17	J. Ord. Jul. 10 y dividendo.
Banco de Talca . . . . .		Por J. Ord. y dividendo.
Tattersall . . . . .	Jul. 6 a Jul. 14	Por dividendo.
Banco de Curicó . . . . .	Jul. 1.0 a Jul. 10	J. Ord. Jul. 9 y por dividendo.
Banco Hipotecario . . . . .		Por aumento de capital.
Ch. de Sederías . . . . .	Jul. 12 a Jul. 17	Plazo para suscribir y pagar
Fideos Luchetti . . . . .	Jun. 29 a Jul. 11	emisión.

# Dividendos netos repartidos durante el primer semestre de 1948

BANCARIAS:		NETO	FORMIO CHILENO	NETO		NETO
<b>CENTRAL</b>			Abril 16 . . . . .	2.00	Abril 26 N E. . . . .	0.289
Enero 2 . . . . .	\$ 68.00		<b>FRUT. SUD-AMER.</b>		<b>TEXTIL GUANACO</b>	
<b>CHILE</b>			Junio 21 . . . . .	15.00	Mayo 15 . . . . .	3.40
Enero 9 . . . . .	18.70		<b>GENTE GRANDE</b>		<b>TEXTIL VIÑA</b>	
<b>CONCEPCION</b>			Febrero 23 . . . . .	8.50	Marzo 29 . . . . .	3.40
Enero 16 . . . . .	6.375		Febrero 23 Prov.	8.50	<b>VICT. PTE. ALTO -A-</b>	
<b>CREDITO</b>			<b>HDA. VENTANAS</b>		Mayo 31 . . . . .	0.85
Enero 13 . . . . .	3.00		Febrero 24 . . . . .	1.70	<b>TEJ. EL SALTO</b>	
<b>COMERCIAL CURICO</b>			Mayo 24 . . . . .	2.55	Enero 2 . . . . .	1.105
Enero 13 . . . . .	0.85		<b>ISLA DE PASCUA</b>		Abril 1.o . . . . .	1.105
<b>CURICO</b>			Mayo 24 . . . . .	3.40	<b>YARUR</b>	
Enero 12 . . . . .	6.00		<b>GUBLE Y RUPANCO</b>		Enero 5 . . . . .	3.74
Enero 12 N E. . . . .	3.00		Abril 15 . . . . .	3.40	Abril 30 . . . . .	3.74
<b>EDWARDS</b>			<b>SOFRUCO</b>		<b>SEDYLAN</b>	
Enero 7 . . . . .	6.80		Mayo 15 . . . . .	0.85	Enero 28 . . . . .	2.55
<b>HISPANOL</b>			<b>LAGUNA BLANCA</b>			
Enero 19 . . . . .	8.50		Marzo 29 . . . . .	1.70	<b>INDUST. Y VARIAS:</b>	
<b>HIPOT. DE CHILE</b>			Junio 28 . . . . .	1.70	<b>AGENCIAS GRAHAM</b>	
Enero 9 . . . . .	11.05		<b>TIERRA DEL FUEGO</b>		Enero 26 . . . . .	3.00
<b>HIPOT. VALPSO.</b>			Abril 2 . . . . .	8.50	Mayo 12 . . . . .	3.00
Enero 17 . . . . .	11.05		(Acces. de £ 1)		<b>ALCOHOLES</b>	
<b>ISRAELITA</b>			Junio 25 . . . . .	2.125	Abril 8 . . . . .	0.85
Enero 9 . . . . .	4.25		(Acces. de sh. 5)		<b>ALPARGATAS</b>	
<b>ITALIANO</b>			<b>VIÑA C. Y TORO</b>		Febrero 16 . . . . .	1.50
Enero 13 . . . . .	7.65		Enero 27 . . . . .	0.85	Mayo 20 . . . . .	1.50
<b>OSOENO Y LA UNION</b>			Abril 26 . . . . .	0.85	<b>ARROCERA "EGA"</b>	
Enero 16 . . . . .	6.375		<b>VIÑA LA ROSA</b>		Febrero 13 . . . . .	1.70
<b>SUD AMERICANO</b>			Mayo 31 . . . . .	1.275	<b>ASTILLEROS HABAS</b>	
Enero 8 . . . . .	4.25				Marzo 1.o . . . . .	2.125
<b>TALCA</b>			<b>SALITRERAS:</b>		<b>AZERMAN</b>	
Enero 10 . . . . .	6.00		<b>IQUIQUE</b>		Marzo 31 . . . . .	3.50
			Abril 6 . . . . .	1.43	<b>BARAHONA</b>	
<b>MINERAS:</b>			<b>LAUTARO -A-</b>		Junio 10 . . . . .	2.55
<b>CERRO GRANDE</b>			Enero 1.o £ . . . . .	0.1.545	<b>BETA</b>	
Junio 22 US. . . . .	0.05		Enero 1.o d. 0.36	Aces B.	Abril 19 . . . . .	1.50
<b>DISPUTADA</b>			<b>PERFETTI</b>		<b>BIMA</b>	
Enero 27 . . . . .	\$ 2.55		Mayo 25 . . . . .	0.60	Abril 30 . . . . .	3.40
Junio 2 . . . . .	3.40				<b>CAROZZI</b>	
<b>LOTA</b>			<b>TEXTILES:</b>		Febrero 18 . . . . .	6.57777
Abril 8 . . . . .	2.975		<b>CHITECO</b>		(Para pagar emis.)	
<b>ORURO</b>			Marzo 1.o . . . . .	3.00	<b>CEMENTO MELON</b>	
Mayo 14 US. . . . .	0.25		<b>F. I. A. P.</b>		Enero 26 . . . . .	2.50
Junio 24 US. . . . .	0.35		Enero 22 . . . . .	1.00	Mayo 26 . . . . .	2.50
<b>PATINO</b>			Marzo 31 . . . . .	1.00	<b>CERVECERIAS</b>	
Abril 30 US. . . . .	0.425		<b>P. BELLAVISTA</b>		Enero 5 . . . . .	2.125
<b>PUNITAQUI</b>			Enero 2 . . . . .	2.00	Mayo 22 . . . . .	2.55
Mayo 28 . . . . .	1.02		Abril 1.o . . . . .	2.00	<b>CINZANO</b>	
<b>SCHWAGER</b>			<b>P. CONCEPCION</b>		Junio 28 . . . . .	9.36
Enero 28 . . . . .	5.95		Enero 31 . . . . .	1.50	<b>CIC</b>	
Abril 10 . . . . .	7.65		Junio 7 . . . . .	1.50	Marzo 30 . . . . .	0.85
<b>AGRIC. Y GANAD.:</b>			<b>PAÑOS TOME</b>		Junio 28 . . . . .	0.85
<b>AYSÉN</b>			Marzo 24 . . . . .	1.36	<b>CINTOLESI</b>	
Abril 20 . . . . .	13.60		Junio 18 . . . . .	1.36	Mayo 24 . . . . .	1.50
Junio 21 . . . . .	8.50		<b>SACOS</b>		<b>CODINA</b>	
<b>CHAMP. VALDIV.</b>			Abril 20 . . . . .	5.10	Enero 31 . . . . .	4.00
Marzo 31 . . . . .	1.70		<b>SUMAR -A-</b>		<b>CIA. INDUSTRIAL</b>	
Junio 26 . . . . .	0.85		Enero 29 . . . . .	1.25	Enero 15 . . . . .	1.275
<b>CISNES</b>			Abril 30 . . . . .	1.25	<b>CRIST. DE CHILE</b>	
Marzo 22 . . . . .	2.55		<b>SEDERIAS VIÑA</b>		Junio 1.o . . . . .	1.70
			Abril 21 . . . . .	3.00	<b>CRIST. GIRAUDO</b>	
			<b>TEXTIL PROGRESO</b>		Abril 2 . . . . .	4.25
			Abril 26 . . . . .	1.156	<b>CHILLAN ASPHALTE</b>	
					Mayo 28 . . . . .	2.55

## 38 PRECIOS

CHILENA E. PREF. NETO  
 Mayo 17 (A) . . . . . 3.05  
 Mayo 17 (B) . . . . . 4.42

CHIPRODAL  
 Junio 5 . . . . . 3.40

DROGAS BOT., LIQUID.  
 Febrero 9 . . . . . 4.71  
 (Ultima cuota)

EMU  
 Junio 15 . . . . . 2.55

ELECT. INDUSTRIAL  
 Enero 31 . . . . . 1.50  
 Abril 30 . . . . . 1.50

EST. EDUCACIONALES  
 Abril 8 . . . . . 8.00

FARMO QUIMICA  
 Abril 12 . . . . . 2.55

FERIA REG. RANCAGUA  
 Enero 22 . . . . . 13.651

FERTILIZANTES  
 Enero 15 . . . . . 1.56

GAS ANTOFAGASTA  
 Abril 5 . . . . . 2.20

GAS CONCEPCION  
 Febrero 16 . . . . . 2.55

GAS SANTIAGO  
 Enero 30 . . . . . 2.55

GAS DE VALPARAISO  
 Marzo 3 . . . . . 3.00  
 Enero 8 . . . . . 0.85  
 (Abonar accs. CICOA)

GENERAL DE COMERCIO  
 Enero 31 . . . . . 5.40

EDIF. VIÑA UND.  
 Mensual . . . . . 1.02

GUEVARA Y ALONSO  
 Marzo 22 . . . . . 0.85

HUCKE HNOS  
 Mayo 20 . . . . . 1.70

HARGBEAVES  
 Febrero 2 . . . . . 0.51

INDAC  
 Abril 10 . . . . .

INDUST. VARIAS  
 Abril 15 . . . . .

INSA  
 Enero 26 . . . . .  
 INTEROCEANICA  
 Abril 20 . . . . .

LAMIFUN NETO  
 Enero 22 . . . . . 0.85  
 Abril 26 . . . . . 1.02

LA RURAL  
 Enero 26 . . . . . 5.95

LOZAS DE PENCO  
 Febrero 27 . . . . . 1.0625  
 Mayo 29 . . . . . 1.0625

LUCHETTI  
 Marzo 15 . . . . . 1.50

MADEMSA  
 Febrero 1.0 . . . . . 1.70  
 Abril 15 . . . . . 1.00

MAC KAY  
 Enero 5 . . . . . 2.55  
 Abril 12 . . . . . 3.40

MUZARD  
 Marzo 31 . . . . . 4.00

MAD. E IND. CONDOR  
 Marzo 29 . . . . . 5.10

MEC. INDUSTRIAL  
 Enero 14 . . . . . 1.275  
 Mayo 4 . . . . . 1.275

MOLINERA ESTRELLA  
 Enero 22 . . . . . 17.00

MOLINERA EL GLOBO  
 Marzo 22 . . . . . 8.50

MOLINERA KOSTER  
 Enero 7 . . . . . 2.55  
 Febrero 23 . . . . . 5.10

MOL. S. CRISTOBAL  
 Mayo 3 . . . . . 5.10

ULISES ABURTO O.  
 SANTIAGO Y OSORNO  
 GANADOS  
 FUNDOS  
 PRODUCTOS  
 MADERAS

Dir. Telegr.: "Ganadera"  
 SANTIAGO:  
 Bandera 227, 3.er piso, Of. 10  
 Teléfono 80803, Casilla 9581

NO:  
 No 534, Casilla 749,  
 Teléfono 5

MUSALEM HNOS. NETO  
 Enero 20 . . . . .  
 (Accs. \$ 100) 0.85  
 Abril 19 . . . . .  
 (Accs. \$ 20.—) 4.25

NIETO Y CIA.  
 Febrero 20 . . . . . 0.85

NAC. DE OXIGENO  
 Febrero 20 . . . . . 3.00  
 Mayo 30 . . . . . 1.50

PAPELES Y CARTONES  
 Febrero 28 . . . . . 1.00  
 Mayo 28 . . . . . 1.00

PEREZ R. Y BENITEZ  
 Febrero 16 . . . . . 7.50

PIZARRENO  
 Enero 16 . . . . . 0.85  
 Abril 26 . . . . . 4.00

REF. DE VIÑA  
 Enero 31 . . . . . 1.25  
 Marzo 15 . . . . . 2.50  
 Mayo 31 . . . . . 1.25

REGULO VALENZUELA  
 Enero 15 . . . . . 5.10  
 Mayo 24 . . . . . 5.10

RENTA URBANA  
 Enero 23 . . . . . 4.25  
 Abril 20 . . . . . 4.25

SANTAS  
 Marzo 15 . . . . . 3.00

SAAVEDRA BERNARD  
 Enero 15 . . . . . 6.00  
 Mayo 12 . . . . . 6.00

SOCOVIEC  
 Enero 30 . . . . . 3.40  
 Mayo 3 . . . . . 1.70

SOCORE  
 Mayo 3 . . . . . 3.40

SONAVELA  
 Abril 30 . . . . . 1.36

TABAOS  
 Abril 8 . . . . . 2.55

TATTERSALL  
 Enero 14 . . . . . 13.60

TELEFONOS  
 Junio 25 . . . . . 2.55

T. PANIMAVIDA  
 Febrero 4 . . . . . 1.02  
 Junio 30 . . . . . 1.00

TRANSP. UNIDOS  
 Junio 6 . . . . . 1.00

TRES MONTES  
 Marzo 24 . . . . . 3.40

UNIVERSO	NETO	CONCEPCION	NETO	NACIONAL	NETO
Febrero 28 . . . .	1.19	Abril 12 . . . . .	1.275	Abril 28 . . . . .	1.50
<b>VAPORES</b>		<b>DEFENSA</b>		<b>NUEVA ESPAÑA</b>	
Enero 5 . . . . .	4.00	Febrero 2 . . . . .	1.275	Febrero 23 . . . . .	4.25
Marzo 31 . . . . .	4.00	<b>ESMERALDA</b>		<b>PROVINCIA</b>	
<b>VIDRIOS PLANOS</b>		Abril 12 . . . . .	1.275	Febrero 4 . . . . .	6.00
Febrero 9 . . . . .	1.02	<b>ESPAÑOLA</b>		<b>PREVISION</b>	
(Fina! 1946)		Febrero 23 . . . . .	4.25	Abril 19 . . . . .	10.00
Febrero 9 . . . . .	1.02	<b>ESTRELLA</b>		<b>PREVISORA</b>	
(Prov. 1946)		Febrero 2 . . . . .	2.975	Febrero 1.0 . . . . .	12.75
Febrero 9 . . . . .	2.04	<b>FRANCO CHILENA</b>		<b>PROTECTORA</b>	
Junio 2 . . . . .	4.08	Enero 29 . . . . .	4.25	Enero 1.0 . . . . .	38.25
<b>VOLCAN</b>		<b>GERMANIA</b>		<b>SANTIAGO</b>	
Marzo 10 . . . . .	0.85	Febrero 17 . . . . .	3.40	Enero 15 . . . . .	10.20
Junio 10 . . . . .	0.85	<b>GLOBO</b>		<b>TERRITORIAL</b>	
<b>VILLE DE NICE</b>		Abril 12 . . . . .	0.85	Febrero 23 . . . . .	5.10
Mayo 2 . . . . .	4.25	<b>IBERIA</b>		<b>TRANSANDINA</b>	
<b>ZIG-ZAG</b>		Febrero 23 . . . . .	3.825	Abril 30 . . . . .	2.125
Mazo 15 . . . . .	1.105	<b>IBERO CHILENA</b>		<b>TUCAPEL</b>	
<b>SEGUROS:</b>		Abril 12 . . . . .	0.85	Febrero 1.0 . . . . .	5.10
<b>ADRIATICA</b>		<b>INDUSTRIAL</b>		Mayo 3 . . . . .	2.55
Marzo 15 . . . . .	1.9975	Febrero 2 . . . . .	5.95	<b>UNION CHILENA</b>	
<b>ALSACIA</b>		<b>ISRAELITA</b>		Enero 23 . . . . .	3.40
Enero 15 . . . . .	11.90	Febrero 2 . . . . .	8.50	Enero 23 Exir. . . . .	0.85
<b>AZAUCANIA</b>		<b>ITALIA</b>		<b>UNION ITALO CHILENA</b>	
Febrero 17 . . . . .	3.40	Marzo 15 . . . . .	5.00	Febrero 10 . . . . .	3.40
<b>AUXILIADORA</b>		<b>ITALO CHILENA</b>		<b>VASCONIA</b>	
Enero 15 . . . . .	8.50	Marzo 16 . . . . .	8.50	Febrero 23 . . . . .	2.975
<b>CANTABRIA</b>		<b>MARITIMA</b>		<b>ZONA SUR</b>	
Abril 12 . . . . .	1.50	Febrero 2 . . . . .	3.00	Febrero 6 . . . . .	1.70
<b>CAJA REASEGUR.</b>		Mayo 3 . . . . .	3.00	<b>ASCENSORES MECAN.</b>	
Enero 8 . . . . .	51.00	<b>MAPOCHO</b>		Enero 9 . . . . .	3.00
Acciones A y B		Enero 15 . . . . .	29.75	Abril 8 . . . . .	2.00
Enero 8 . . . . .	68.00				
Acciones C					
Mayo 12 . . . . .	102.00				
Acciones A y B					
Mayo 12 . . . . .	85.00				
Acciones C					
<b>CATALANA</b>					
Febrero 26 . . . . .	3.40				
<b>CENTRAL</b>					
Febrero 2 . . . . .	4.25				
<b>COLON</b>					
Febrero 26 . . . . .	2.975				
<b>COLONIAL</b>					
Febrero 10 . . . . .	2.125				
<b>COMERCIAL</b>					
Febrero 2 . . . . .	0.85				
Mayo 4 . . . . .	0.85				
<b>CONDOR</b>					
Marzo 16 . . . . .	4.25				
<b>CONFIANZA</b>					
Febrero 27 . . . . .	4.25				
Mayo 31 . . . . .	0.85				
<b>CONT. VITALICIA</b>					
Mayo 15 . . . . .	3.00				
<b>CORDILLERA</b>					
Febrero 2 . . . . .	6.00				
<b>CHILE</b>					
Febrero 2 . . . . .	5.10				
<b>CHILENA CONS. GRLES.</b>					
Febrero 2 . . . . .	2.55				
Mayo 24 . . . . .	1.275				
<b>CHILENA CONS. VIDA</b>					
Abril 12 . . . . .	2.80				

# COPEC

UNA ORGANIZACION CHILENA  
AL SERVICIO DE LOS CHILENOS

Combustibles y lubricantes para todo vehículo  
motorizado  
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE AVIACION

- Maquinaria agrícola.
  - Maquinaria para construcción de caminos.
  - Maquinaria para grandes movimientos de tierra.
- CAMIONES VOLVO

## PRODUCTOS COPEC PARA EL HOGAR:

- Insecticida COPEC
- Desmanchador COPEC
- Limpia Vidrios COPEC
- Protector de Barnices COPEC
- Lubricante casero COPEC
- Cera para pisos COPEC
- Líquido para encendedores COPEC.

## COPEC

Sucursales:

SANTIAGO, VALPARAISO, ANTOFAGASTA  
y CONCEPCION

**Emisiones Anunciadas**

Compañía Industrial. — Julio 5. — Emisión de 550.000 acciones I por 7 a \$ 20. — Plazo para suscribir y pagar entre el 17 y el 31 de Julio en el Banco Edwards. Capital actual: 4.400.000 acciones de \$ 20. — \$ 88.000.000.  
 Cemento Melón. — Julio 5. — Opción a suscripción 500.000 acciones I por 6 a \$ 15. — Plazo para suscribir antes del 27 de Julio en el Banco Español. Capital actual: 3.500.000 acciones de \$ 15. — \$ 52.500.000.  
 abonará con el dividendo de \$ 4. — neto que repar-

**Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones**

AUSTRIAL DE ELECTRICIDAD. — Plazo para pagar la segunda cuota de 10 pesos hasta el 31 de Diciembre de 1948.  
 GAS SANTIAGO. — Plazo para pago de la segunda cuota de \$ 15, entre el 1.º de Julio y el 15 de agosto de 1948; tercera cuota de \$ 20, entre el 30 de enero y el 1.º de marzo de 1949. Las acciones emitirán un interés del 7 por ciento anual.  
 PERIA LA RURAL. — Plazo para pagar la segunda cuota de 1948. Las acciones que se cancelen totalmente en enero, recibirán el dividendo del primer semestre y un interés de 7 por ciento anual; las que se paguen en cuotas, sólo tendrán derecho al interés.  
 TATERSALT. — Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 de las acciones emitidas hasta julio 10.  
 AUSTRIAL DE ELECTRICIDAD. — Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 34,50 entre el 12 y 20 de Julio y tercera cuota de \$ 54,50 entre el 12 y 20 de enero de 1949.  
 VICTORIA DE PUENTE ALTO. — Plazo para segunda cuota de \$ 10 entre el 15 de Julio y el 15 de agosto.  
 VOLCAN. — Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 entre el 10 de Junio y 10 de Julio.  
 CHILENA DE SEDERIAS VINA. — Plazo para suscribir y pagar los \$ 15 de la nueva emisión antes del 27 de Julio en el Banco Español.  
 CIA INDUSTRIAL. — Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 de la última emisión entre el 17 de Julio y 20 de las acciones emitidas hasta julio 15.  
 LOZAS DE PENCO. — Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 de las acciones emitidas hasta julio 15 en el Banco Español.  
 MOJINOS Y FIDEOS I.U. CHETTI. — Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 de la nueva emisión entre el 12 y el 20 de Julio.  
 TEJIDOS EL SALTO. — Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 de las acciones emitidas hasta julio 15.  
 VOLCAN. — Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 de las acciones emitidas hasta julio 10.

**CRISTALERIAS DE CHILE**

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica: Avenida Vicuña Mackenna N° 1348

TELEFONO 11021 - CASILLA 187 - DIRECCION CABLEGRAFICA: "CRISTALERIAS" SE RECIBEN ORDENES PARA CUALQUIERA CLASE DE TRABAJOS RELACIONADOS CON EL RAMO

AGENTES GENERALES: GRAHAM AGENCIAS Ltda. S. A. C.

En Provincias: GIBBS Y CIA.

# Dividendos Anunciados

SOCIEDADES	Fecha	Cantidad	Neto	Pagado en:
Vapores .....	Julio 1º	—	4.—	Banco Sud Americano
Tarapacá y Antofagasta .....	Julio 1º	—	4.—	Sus Oficinas
Banco Central .....	Julio 1º	90.—	76.50'	Sus Oficinas
Lota .....	Julio 1º	3.—	2.55	Banco de Chile
Paños Beñavista.....	Julio 1º	—	2.—	Banco de Chile
Tejidos El Salto .....	Julio 2	1.30	1.105	Sus Oficinas
Chiteco .....	Julio 2	—	3.—	Sus Oficinas
Molinera Kóster .....	Julio 5	3	2.55	Sus Oficinas
Socometal .....	Julio 9	1.50	1.275	Carrascal 3390
Patiño .....	Julio 9	US. 1.—	0.85	Banco de Londres
Banco Israelita .....	Julio 10	5.—	4.25	Sus Oficinas
Fiap .....	Julio 12	—	1.—	Banco Español
Lucchetti .....	Julio 12	1.68067	1.4285	Agustinas 972
Ingelsac .....	Julio 15	1.50	1.275	Banco Sud Americano
Iquique .....	Julio 17	—	7.75	Banco Edwards
Cía. Industrial .....	Julio 21	4.—	3.40	Banco Edwards, Valparaíso
Cemento Melón .....	Julio 31	—	4.—	Banco Sud Americano
Caupolicán .....	Julio 24	—	2.—	Moneda 723
Edwards .....	Julio 7	8.—	6.80	Sus Oficinas
Formio Chileno .....	Julio 15	—	4.—	Sus Oficinas
Arrocera del Sur .....	Julio 20	4.40	3.74	Sus Oficinas

## Monto de dividendos declarados por 28 Sociedades Anónimas en Junio

### AGRICOLAS-GANADERAS:

1.—Aysén .....	\$ 2.000.000.—
2.—Frutera Sudamericana .....	2.647.058.82
3.—Tierra del Fuego .....	18.000.000.—
4.—Champagne Alb. Valdivieso	300.000.—
5.—Laguna Blanca .....	2.400.000.—
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 25.347.058.82</b>

### TEXTILES:

20.—Paños Concepción .....	\$ 2.647.058.82
21.—Paños Tomé .....	4.000.000.—
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 6.647.058.82</b>

### INDUSTRIALES:

6.—Cristalerías de Chile .....	\$ 6.882.400.—
7.—Vidrios Planos .....	8.000.000.—
8.—Pascal y Cía. ....	735.294.11
9.—Chiprodal .....	9.600.000.—
10.—Industrial Volcán .....	750.000.—
11.—Barahona e hijos .....	180.000.—
12.—Emú .....	2.100.000.—
13.—Transportes Unidos .....	117.647.05
14.—Soinea .....	770.000.—
15.—Teléfonos .....	10.200.000.—
16.—C. I. C. ....	2.500.000.—
17.—Interamericana .....	750.000.—
18.—Cinzano .....	1.440.000.—
19.—Panimávida .....	1.242.352.94
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 45.267.694.10</b>

### MINERAS:

22.—Disputada .....	\$ 5.039.512.—
23.—Cerro Grande .....	705.882.20
24.—Oruro .....	27.176.470.20
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 32.921.864.40</b>

### SEGUROS:

25.—Lautaro .....	\$ 262.500.—
26.—Federal .....	70.588.23
27.—Numancia .....	70.588.23
28.—Caupolicán .....	94.117.64
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 497.794.10</b>

**TOTAL GENERAL . . . \$ 110.681.470.24**

## MONTO DE DIVIDENDOS DECLARADOS — AUMENTOS DE CAPITALES AUTORIZADOS.— AUMENTOS DE CAPITALES EFECTUADOS

A Ñ O S	Dividendos declarados \$	Aumentos de cap. autoriz. \$	Aumentos de cap. efect. \$
Año 1947 .....	1.471.855.696	1.467.943.225	1.068.620.000
Año 1948 — Enero .....	464.828.196	127.780.000	35.499.872
Año 1948 — Febrero .....	80.568.224	15.500.000	27.100.000
Año 1948 — Marzo .....	61.953.032	20.000.000	26.750.000
Año 1948 — Abril .....	218.790.805	94.400.000	44.150.000
Año 1948 — Mayo .....	92.417.284	24.950.000	61.437.000
Año 1948 — Junio .....	110.681.470	270.600.000	55.556.000

## Aumentos de Capitales y opción a suscribir acciones efectuadas por las Sociedades Anónimas oficialmente inscritas en la Bolsa de Comercio durante el primer semestre de 1948

### MINERAS

#### CIA. CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA:

Mayo 28.— Opción a suscribir 1 acción COLCURA a \$ 25.— por cada 5 Lota.

CAPITAL ACTUAL: 3.687.500 acciones de \$ 80.— \$ 295.000.000.

#### AGRICOLAS Y GANADERAS

#### TIERRA DEL FUEGO:

Marzo 22.— Canje de acciones de £ 1 por 4 acciones de sh 5.

CAPITAL ACTUAL: 7.200.000 acciones de sh 5. \$ 1.800.000.

### SALITRERAS

#### IQUIQUE:

Febrero 14.— Emisión de 345.000 acciones 1 por 6.608 a \$ 40.—

Marzo 30.— Emisión de 375 mil acciones 1 por 7 a \$ 10.—

CAPITAL ACTUAL: 2.000.000 de acciones de \$ 10.— 30 millones de pesos.

### TEXTILES

#### CHILENA DE TEJIDOS "CHITECO":

Febrero 2.— Emisión de 55 mil 428 acciones 1 por 7 a \$ 50.— y 4.572 acciones se colocan entre el personal a \$ 50.—

Abril 1.— Emisión 50.572 acciones 1 por 8,82 a \$ 50.— y 3.428 acciones se colocan entre el personal a \$ 50.—

CAPITAL ACTUAL: 500.000 acciones de \$ 50.— \$ 25.000.000.

#### FABRICA ITALO AMERICANA DE PAÑO "FIAP":

Marzo 16.— Emisión 200.000 acciones 1 por 8 a 20.—

CAPITAL ACTUAL: 1 millón 800 mil acciones de \$ 20.— \$ 36.000.000.

#### PAÑOS DE CONCEPCION:

Marzo 10.— Emisión 250.000 acciones 1 por 5 a 28.—

CAPITAL ACTUAL: 1 millón 500 mil acciones de \$ 20.— \$ 30.000.000.

#### PAÑOS DE TOME:

Marzo 8.— Emisión 500.000 acciones 1 por 4 a \$ 20.—

CAPITAL ACTUAL: 2 millones 500 mil acciones de \$ 20.— \$ 50.000.000.

#### SEDERIAS VIÑA DEL MAR:

Abril 12.— Emisión 1.000.000 de acciones 1 por 2 a \$ 15.—

CAPITAL ACTUAL: 3.000.000 de acciones de \$ 15.— 95 millones de pesos.

#### FABRICA DE TEJIDOS EL SALTO:

Junio 13.— Emisión 500.000 acciones 1 por 5 a \$ 20.—

CAPITAL ACTUAL: 3.000.000 de acciones de \$ 20.— 60 millones de pesos.

#### VICTORIA DE PUENTE ALTO (Acciones A y B):

Mayo 3.— Emisión 2.000.000 de acciones 1 por 3,68 a \$ 20.—

CAPITAL ACTUAL: 10 millones de acciones de \$ 20.— \$ 200.000.000.

### INDUSTRIALES Y VARIAS

#### AZERMAN:

Marzo 15.— Emisión 40.000 acciones 1 por 10 liberada impuesto a cargo del accionista.

Marzo 15.— Emisión 40.000 acciones 1 por 10 a \$ 60.—

CAPITAL ACTUAL: 280.000 acciones de \$ 50.— \$ 14.000.000.

#### MOLINOS Y FIDEOS CA-ROZZI:

Febrero 19.— Emisión 375.000 acciones 1 por pagada con dividiendo.

CAPITAL ACTUAL: 1.500.000 acciones de \$ 20.— \$ 30.000.000.

#### CRISTALERIAS GERAUDO:

Marzo 27.— Emisión 50.000 acciones 1 por 3 a \$ 20.—

CAPITAL ACTUAL: 200.000

acciones de \$ 20.— \$ 4.000.000.

#### CHILIAN ASPRALTE:

Marzo 30.— Emisión 50.000 acciones 1 por 5 a \$ 20.—

CAPITAL ACTUAL: 300.000 acciones de \$ 20.— \$ 6.000.000.

#### DISTRIBUIDORA COMERCIAL "DISCOM"

Junio 22.— Emisión 90.000 acciones 1 por 1 a \$ 25.—

CAPITAL ACTUAL: 180.000 acciones de \$ 25.— \$ 4.500.000.

#### CIA. CHILENA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS "CHIL-PRDAL":

Enero 29.— Emisión 300.000 acciones 1 por 8 a \$ 20.—

Junio 9.— Emisión 300.000 acciones 1 por 9 a \$ 20.—

CAPITAL ACTUAL: 3.000.000 de acciones de \$ 30.— 60 millones de pesos.

#### EDIFICIO Y VIÑA UNDU-RRAGA:

Enero 5.— Emisión 30.000 acciones 3 por 20 a \$ 140.—

CAPITAL ACTUAL: 230.000 acciones de \$ 100.— 23 millones de pesos.

#### ELECTRICIDAD INDUSTRIAL:

Abril 19.— Emisión 221.739 acciones 1 por 9 a \$ 46.—

CAPITAL ACTUAL: 2.200.000 acciones a \$ 46.— \$ 101.200.000.

#### GAS DE VALPARAISO:

Enero 8.— Opción a suscribir 1 acción CICOMA a \$ 50.— por cada 5 Gas.

CAPITAL ACTUAL: 800.000 acciones de \$ 50.— \$ 40.000.000.

#### LOZAS DE PENCO:

Junio 14.— Emisión 500.000 acciones 1 por 6 a \$ 20.—

CAPITAL ACTUAL: 3 millones 500 mil acciones de \$ 20.— \$ 70.000.000.

**MADEMSA:**

Enero 12.— Emisión 416.666  
2/3 de acciones 1 por 7 a \$ 12.—  
Junio 5.— Emisión 416.666  
2/3 de acciones 1 por 8 a \$ 12.—  
CAPITAL ACTUAL: 3.749.999  
acciones de \$ 12.— 44 millones  
999 mil 991 pesos.

**Fca. DE GALLETAS MAC-  
KAY:**

Abril 26.— Emisión 25.000  
acciones 1 por 6 a \$ 50.—  
CAPITAL ACTUAL: 175.000  
acciones de \$ 50.— \$ 8.750.000.

**MECANICA INDUSTRIAL:**

Enero 5.— Emisión 160.000  
acciones 1 por 5 liberada de  
impuesto a cargo del accionista.  
CAPITAL ACTUAL: 960.000

acciones de \$ 20.— \$ 19.200.000.

**MUSALEM HNOS.:**

Abril 14.— Emisión 50.000  
acciones 1 por 7 a \$ 20.—  
CAPITAL ACTUAL: 400.000  
acciones de \$ 20.— \$ 8.000.000.

**SOCIEDAD FERIA "EL TAT-  
TERSALL":**

Enero 1.º - Emisión 60.000  
acciones 1 por 4 a \$ 160.—  
CAPITAL ACTUAL: 300.000  
acciones de \$ 100.— 30 millo-  
nes de pesos.

**TERMAS PANIMAVIDA:**

Junio 25.— Emisión 52.800  
acciones 1 por 20 a \$ 20.—  
CAPITAL ACTUAL: 1.108.800  
acciones de \$ 20.— \$ 22.176.000.

**VOLCAN:**

Mayo 27.— Emisión 150.000  
acciones 1 por 4 a \$ 20.—  
CAPITAL ACTUAL: 900.000  
acciones de \$ 20.— \$ 18.000.000.

**SEGUROS**

**CONDOR:**

Abril 29.— Emisión 50.000  
acciones 1 por 2 liberada.  
CAPITAL ACTUAL: 150.000  
acciones de \$ 20.— \$ 3.000.000.

**ITALO CHILENA:**

Abril 9.— Emisión 20.000  
acciones 1 por 1 liberada.  
CAPITAL ACTUAL: 40.000  
acciones de \$ 50.— \$ 2.000.000.

**Compañía General de Electricidad Industrial**

TEATINOS 370, 5º PISO — TELEF. 81741 - 81742 — SANTIAGO

CASILLA 2707 — TELEGRAMAS: "ELECTRICIDAD"

Administraciones principales en Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Chillán,

Concepción, Talcahuano, Los Angeles y Temuco

**"PRECIOS"**

Revista Oficial de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa de  
Corredores de Valparaíso

VALOR DE LA SUSCRIPCION ANUAL

INTERIOR: \$ 400.—

EXTERIOR: \$ 450.—

# PRODUCCION DE COMPAÑIAS MINERAS

E S T A Ñ O

CERRO GRANDE	
qq. españoles de Barrilla de Estaño	
1947 .....	7.451.05
1948:	
ENERO .....	437.—
FEBRERO .....	400.—

MONSERRAT	
Toneladas fino	
1946 .....	272.42
1947:	

O C U R I	
qq. esp. Barrilla de Estaño	
1947 .....	
1948:	
ENERO .....	

O P L O C A	
Toneladas Estaño	
1946 .....	1.404.362

PATINO MINES	
Toneladas Estaño Fino	
1947 .....	10.780
1948:	
ENERO .....	1.158
FEBRERO .....	708
MARZO .....	975
ABRIL .....	1.022
MAYO .....	997

O R U R O	
Estaño Fino Tons.	
1947 .....	4.148
1948:	
ENERO .....	331.0
FEBRERO .....	293.0
MARZO .....	331.0
ABRIL .....	346.0
MAYO .....	317.0

T O T O R A L	
qq. esp. de Estaño	
1947 .....	5.230
1948:	
ENERO .....	600
FEBRERO .....	400
MARZO .....	640
ABRIL .....	500
MAYO .....	500

C O B R E

Años	DISPUTADA			
	Tons. concentrados	Ley Cobre %	Minerales Tns.	Ley Cobre %
1947 .....	5.217	30.50	392	21.—
1948:				
Enero .....	1.083	30.50	240	21.—
Febrero .....	1.246	30.50	160	21.—
Marzo .....	1.184	30.50	160	21.—
Abril .....	1.083	31.00	300	21.50
Mayo .....	1.300	31.00	200	21.50

Años	TOCOPILLA				
	Concentrados Cobre, kls.	Cobre fino Kls.	Ley cobre %	Oro por Tns.,grs.	Oro fino con.,grs.
1947 .....	5.840.766	1.674.690	28.458	34.397	20.393
1948					
Enero .....	518.355	145.896	28.146	3.531	1.830
Febrero .....	500.408	140.630	28.103	3.530	1.776
Marzo .....	510.509	146.501	28.609	3.432	1.752
Marzo .....	574.886	159.147	27.683	3.572	2.055

C A R B O N

A M I G O S	
Tns. Carbón	
1946 . . . . .	
1947 . . . . .	
Enero . . . . .	

S C H W A G E R	
Tns. Carbón	
1947 . . . . .	698.654
1948:	
Enero . . . . .	66.718
Febrero . . . . .	62.469
Marzo . . . . .	64.478
Abril . . . . .	63.285
Mayo . . . . .	55.068
Junio . . . . .	61.251

L O T A	
Tns. Carbón	
1947 . . . . .	994.108
1948:	
Enero . . . . .	98.424
Febrero . . . . .	85.990
Marzo . . . . .	95.467
Abril . . . . .	101.353
Mayo . . . . .	89.846
Junio . . . . .	96.038

M A N G A N E S O

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO EL MELON

MANGANESO ATACAMA		
	Mang. Tons.	Mang. Tons.
1947 . . . . .	17.671.00	1.771.10
1948:		
ENERO . . . . .	1.737.39	
FEBRERO . . . . .	1.431.00	
MARZO . . . . .	1.872.00	

Despachos mensuales sacos 42 1/2 kilos netos	
1947 . . . . .	10.816.440
1948:	
ENERO . . . . .	1.054.149
FEBRERO . . . . .	887.865
MARZO . . . . .	823.967
ABRIL . . . . .	798.962
MAYO . . . . .	780.762
JUNIO . . . . .	951.424

ORO - MERCURIO - COBRE COMPANIA PUNTAQUI

	PLANTA DE CIANURACION					
	PLANTA CONC. Mineral Benefic. Tons.	Oro Metálico Producido Kilos	Concentra- dos Produ- cidos Tons.	Oro Fino	Cobre Fino	Total Oro
				Conc. Kgs.	Conc. Tons.	Conc. Kgs.
TOTAL 1947 ..	125.087.40	515.59	3.358	271.43	368.41	787.02
Año 1948:						
Enero . . . . .	11.373.—	34.1	279	17.6	35.8	51.7
Febrero . . . . .	11.897.—	22.8	325	17.6	39.0	40.4
Marzo . . . . .	12.056.—	30.0	246	10.3	30.8	42.8
Abril . . . . .	10.930.—	29.6	236	13.2	22.5	42.8
Mayo . . . . .	11.574.—	24.7	196	14.2	22.2	38.9
PLANTA DESTILACION MERCURIO		MINERAL DE EXPORTACION				
Concentrados tratados Tons.	Mercurio Fino destilado K.	Entregas Tons.	Oro Fino Cont. Kg.	Cobre Fino Cont. Tons		
Total 1947 . . .	273.2	12.660.5	7.784.9	126.400	24.900	
Año 1948						
Enero . . . . .	13.0	946.0	367.00	4.800	1.300	
Febrero . . . . .	20.0	2.035.0	280.0	3.500	1.100	
Marzo . . . . .	29.4	1.552.5	353.0	4.300	800	
Abril . . . . .	30.4	1.276.5	273.6	3.400	1.400	
Mayo . . . . .	32.6	1.828.5	213.8	3.100	1.300	

## NUEVAS SOCIEDADES ANONIMAS

**NUEVAS SOCIEDADES.**—Se autorizó, en Junio, la existencia de las siguientes:

### JUAN MANUEL BENGOLEA Y CIA. Sociedad Anónima Comercial

Capital: \$ 8.000.000, dividido en 160.000 acciones de \$ 50.00 c/u.

De este capital, \$ 4.000.000, o sea, 80.000 acciones, han sido emitidas y pagadas y el saldo de \$ 4.000.000, o sea, otras 80.000 acciones deberá estar colocado en tres años plazo, en dinero efectivo.

Objeto: Representación de sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, cualquiera que sea su giro; la distribución, importación y exportación, etc., de toda clase de mercaderías, por cuenta propia o ajena, y la compra y venta de toda clase de bienes.

### LABORATORIO COSMOS

Capital: \$ 3.000.000, dividido en 60.000 acciones de \$ 50.00 c/u.

El capital quedará integrado como sigue:

- a) 24.000 acciones, de la Serie A, igual 1.200.000 pesos, reciben por sus aportes los señores Juan H. Reutter, Francisco Reutter, Roberto Utgenannt y Erich Stener;
- b) 10.000 acciones, de la Serie A, igual \$ 500.000, se entregan a don Carlos Gustavo Holtz en cancelación de un crédito por igual valor que tiene contra Laboratorio Cosmos, Limitada;
- c) 2.000 acciones, de la Serie A, igual \$ 100.000, se suscriben, en dinero efectivo, en un año plazo por el mismo señor Holtz;
- a) 24.000 acciones, de la Serie A, igual 1.200.000 pesos, se suscribirán y pagarán, en dinero efectivo, en tres años plazo.

Los accionistas de la Serie A designarán cuatro Directores y los de la Serie B únicamente tres.

Esta preferencia de la Serie A durará mientras ciertos accionistas, poseedores de estas acciones, mantengan el control sobre el 50% del capital.

Objeto: Fabricar productos farmacéuticos; vender, en el país o en el extranjero, los productos que elabore; asimismo, comprar y vender materias primas de su industria y todo género de maquinarias, mercaderías y, también, artículos indispensables para el desarrollo del ramo farmacéutico.

### FABRICA DE ARTICULOS DE GOMA "CHIAPPE"

Capital: \$ 10.000.000, dividido en 100.000 acciones de \$ 100.00 c/u.

El capital quedará integrado en la siguiente forma:

- a) \$ 3.500.000, igual 35.000 acciones, han sido suscritas en la escritura social;
- b) \$ 3.800.000, igual 38.000 acciones, han sido suscritas por don Agustín Chiappe Raffo y se pagan mediante el aporte de bienes que hace el señor Chiappe por valor de \$ 4.500.000 y de los que se deducen \$ 700.000 por hipotecas que gravan la propiedad;
- c) \$ 2.700.000, igual 27.000 acciones, han sido suscritas en la escritura social y su valor se pagará en tres años plazo, a contar del 5 de Mayo de 1948.

Objeto: Explotar, en su más amplia acepción, la industria de la fabricación y elaboración de artículos de goma y caucho, sus subproductos, derivados y similares.

### CAPITAL AUTORIZADO:

En Junio: \$ 21.000.000.—

En 1946, hasta la fecha: \$242.110.000.—

**REDUCCION DE CAPITAL.**—Se autorizó la siguiente:

### CEMENTO JUAN SOLDADO

de \$ 160.000.000 a \$ 45.000.000.—

Reducción: \$ 115.000.000.—

En esta reducción de capital se procederá como sigue:

- a) \$ 40.000.000, igual 2.000.000 acciones, de \$ 20 cada una, se eliminan por no haberse emitido;
- b) \$ 75.000.000, se obtienen disminuyendo el valor nominal de los 6.000.000 emitidas, rebajando su valor de \$ 20 a \$ 7.50 cada una.

Con estos \$ 75.000.000, se creará un Fondo Especial, transitorio, cuyo importe se destinará a castigar las pérdidas que arroje el Balance que se practicará el 30 de Junio de 1948 y, si hubiere algún sobrante, se amortizarán algunas partidas del Activo de la Sociedad.

En virtud de estas reducciones, el capital quedaría representado por 6.000.000 de acciones de \$ 7.50 cada una.

Una vez efectuada la reducción indicada y la disminución del valor de las acciones a la cantidad señalada, se convertirán estos 6.000.000 de acciones de \$ 7.50 cada una, en 300.000 nuevas acciones de \$ 150.00 cada una, canjeándose a razón de 20 antiguas por una nueva.

**AUMENTOS DE CAPITAL.**—Se autorizaron, en Junio, los que se indican a continuación:

### CONSORCIO HOTELERO DE CHILE

de \$ 35.000.000 a \$ 80.000.000.

Aumento: \$ 45.000.000.

Emisión de 450.000 acciones, Serie E, de \$ 100 c/u., tres años plazo.

### FORESTAL "PATAGUAS"

de \$ 200.000 a \$ 800.000.—

Aumento: \$ 600.000.—

Emisión de 1.200 acciones, de \$ 500.00 c/u., dos años plazo.

### LOZA DE PENCO

de \$ 60.000.000 a \$ 90.000.000.—

Aumento: \$ 30.000.000.—

Emisión de 1.500.000 acciones, de \$ 20.00 c/u., un año plazo.

### CEMENTO JUAN SOLDADO

de \$ 45.000.000 a \$ 240.000.000.—

Aumento: \$ 195.000.000.—

Emisión de 1.300.000 acciones, de \$ 150.00 c/u., tres años plazo.

Esta emisión se colocará como sigue:

- a) \$ 39.999.900, igual 266.666 acciones, suscribe la Corporación de Fomento de la Producción y su valor se compensa con créditos que tiene contra la sociedad hasta el monto de esta cantidad;
- b) \$ 14.000.100, igual 93.334 acciones, suscribe la misma Corporación y su valor se compensa haciéndose cargo la Corporación de deudas de la Sociedad, por igual suma y sobre las cuales hay aval de la Corporación;
- c) \$ 55.999.950, igual 373.333 acciones, suscribe la Fábrica de Cemento de El Melón y se pagarán con 306.667 acciones, de \$ 150.— cada una, de su propia emisión, emisión que representa la suma de \$ 46.000.050 y los restantes \$ 9.999.900 los entregará en cemento de su propia elaboración; Sin embargo, si los acreedores de Juan Soldado aceptan suscribir acciones, su valor se compensaría con el monto de sus créditos y, en este caso, Cemento Melón reduciría su suscripción a la cantidad de acciones disponibles después de atenderse dichos acreedores;
- d) \$ 10.000.050, igual 66.667 acciones, suscribirá la Sociedad Anónima "Minas y Fertilizantes" en dinero efectivo; y
- e) \$ 75.000.000, igual 500.000 acciones, tendrán derecho preferente a suscribir las, a su valor nominal, las Sociedades Anónimas Fábrica de Cemento de El Melón y Minas y Fertilizantes.

Las acciones que se emitan en conformidad a lo anteriormente expresado, devengarán dividendos a contar desde la fecha que el Directorio determine al tomar los acuerdos pertinentes para cada emisión.

Con estas emisiones, el capital de \$ 240.000.000 quedará representado por 1.800.000 acciones de \$ 150.00 cada una.

**AUMENTOS AUTORIZADOS:**

En Junio: \$ 270.000.000.—

En 1948, hasta la fecha: \$ 552.830.000.—

**OTRAS INFORMACIONES**

**SALITRERA IQUIQUE.**

En la Notaría de don Hernán Larraín Ríos, de Santiago, el 3 de este mes, fué firmada la escritura de la emisión de Debentures de una sola serie, sin garantía, por un importe de US. \$ 750.000.—

Los bonos devengarán interés de 6% anual y su

amortización y el pago de los intereses se efectuará por semestres vencidos.

**ACERO DEL PACIFICO**

Por escritura de 11 de Junio, ante el Notario don José María Castellón, de Santiago, fueron firmadas las escrituras de emisión de Debentures por US. \$ 1.096.700, de la Serie B, con la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y US. \$ 10.000.000, de la Serie A, con el Banco Central de Chile.

**SEGUROS DE VIDA LA SOLIDARIA**

Por decreto 3035, de 13 de Mayo, el Supremo Gobierno aprobó las reformas de estatutos de esta sociedad, en virtud de las cuales se establece que el Presidente de la Cía., al mismo tiempo, podrá ser Gerente General, cuando así lo acuerde la mayoría del Consejo.

También fué fijado en \$ 1.500.000 el monto del Fondo de Reserva Legal.

**EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION"**

El Supremo Gobierno, por Decreto N.º 3497, de 31 de Mayo, autorizó la reforma de estatutos de esta sociedad.

Según la reforma acordada, el Presidente tendrá una participación de 4% sobre las utilidades y el resto del Directorio otro 4%, o sea, uno por ciento para cada Consejero.

**LOZA DE PENCO**

Por Decreto N.º 3468, de 28 de Mayo pasado, el Supremo Gobierno, al dar su aprobación al aumento de capital, rechazó el aumento de remuneración que se había propuesto para el Directorio sobre las utilidades del negocio.

**MINERA "ESPINO DE PETORCA"**

El Supremo Gobierno, por Decreto N.º 2055, de 7 de Abril pasado, prorrogó, por dos años, el plazo para colocar 361.583 acciones de \$ 2.50 c/u., que faltan por emitir para completar el capital autorizado.

**MINERA TRINITARIA**

Por Decreto N.º 3556, de 4 del actual, se autorizó la disolución anticipada de esta sociedad.

**HOTELERA ANDES**

Según Decreto N.º 3560, la Sociedad ha fijado como domicilio la ciudad de Viña del Mar, y se prorroga, por dos años, el plazo para colocar 58.688 acciones aún no emitidas.



**MONARCH**

## NUEVAS SOCIEDADES COMERCIALES

### SANTIAGO:

**Sigma Limitada, "Sociedad Ingenieros de Grúas, Máquinas y Ascensores Limitada".** — Notaría José María Bórquez. — 26 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 4 de Julio de 1948. — \$ 700.000 dividido en 7.000 acciones de \$ 100 cada una. — Aportados así: Guillermo García Burr: \$ 200.000, o sea, 2.000 acciones; "Garrido García Burr y Compañía, Sociedad Anónima Comercial": \$ 350.000, o sea, 3.500 acciones; Eugenio Browne Versluys: \$ 50.000, o sea, 500 acciones; José Covarrubias Ortúzar: \$ 50.000, o sea, 500 acciones y Juan Mathieu Podestá: \$ 50.000, sea, 500 acciones. — Fabricación y comercio de grúas y ascensores para transporte, ya sea de carga o de pasajeros, y ramos de ingeniería eléctrica o mecánica. — Uso de la razón social y administración: Guillermo García Burr, Eugenio Browne Versluys y José Covarrubias Ortúzar. — Domicilio social: Santiago.

**Santiago Agliati e Hijos Limitada.** — Notaría Francisco Javier Hurtado. — 25 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 2 de Junio de 1948. — \$ 3.500.000 aportados así: Santiago Agliati Guaita: \$ 2.600.000; Aquiles Agliati Beltrami: \$ 400.000; Mario Agliati Beltrami: \$ 500.000. — Atilio Agliati no aporta capital, ingresa como socio industrial. — Negocio de vidriería. — Uso de la razón social y administración: Santiago Agliati Guaita, separadamente, o dos de cualquiera de los otros socios, conjuntamente. — Plazo: hasta el 31 de Diciembre de 1953; prorrogable por periodos de 5 años. — Domicilio: Santiago.

**Almarza y Ripollés Limitada.** — Notaría Luciano Hiriart Corvalán. — 4 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 9 de Junio de 1948. — 900 mil pesos aportados así: \$ 700.000 don Eduardo Almarza y \$ 200.000 don Juan Ripollés. — Fabricar baldosas de granito artificial, muebles de cocina y demás artículos similares. — Uso de la razón social y administración: conjuntamente ambos socios. — Tres años.

**Abusleme, Said y Compañía Limitada.** — Notaría Pedro Avalos B. — 10 de Abril de 1948. — Diario Oficial 20 de Mayo de 1948. — \$ 2.400.000 aportados así: Moisés Abusleme: \$ 888.000, don David Abusleme: \$ 768.000; don Selim Said Atuan: \$ 600.000 y doña Milade Abusleme Massú: \$ 144.000. — Fabricación y venta de rasos, sargas, espumillas, sedas, popelinas y similares. — Uso de la razón social y administración: Moisés Abusleme, David Abusleme y Selim Said, con las restricciones que constan de la escritura. — Tres años, contados desde el 1.º de Mayo de 1948.

**Roberto Gac y Compañía Limitada.** — Notaría Carlos Figueroa U. — 24 de Marzo de 1948. — Diario Oficial, 19 de Mayo de 1948. — \$ 200.000 aportados por partes iguales entre los socios señores Felipe Atilio Dellafiori Marchesi, Ernesto Pedro Dellafiori Marchesi y Roberto Gac Canales. — Fabricación de maquinaria para lavar

ropa, muebles plegables, juguetes, vehículos para niños, fantasías de madera y metal. — Uso de la razón social: Exclusivamente los socios señores Roberto Gac y Felipe Dellafiori, conjuntamente. — Tres años, contados desde el 1.º de Abril de 1948.

**Sociedad Agrícola San Lorenzo Limitada.** — Notaría Luis Azócar Alvarez. — 12 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 24 de Mayo de 1948. — \$ 3.000.000, aportados por partes iguales entre los socios señores Eugenio Segura Escobar, Carlos Segura Escobar y Alberto Echavarría Maturana. — Explotación fundo San Lorenzo en Cabildo, y actos relacionados con la agricultura y ganadería. — Uso de la razón social y administración: Alberto Echavarría Maturana, conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios. — Tres años, contados desde el 1.º de Mayo de 1948.

**Hacienda Chapuco Limitada.** — Notaría Jorge Gaete R. — 12 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 24 de Mayo de 1948. — \$ 10.000.000, aportados: Antonio Fernández: \$ 2.500.000; Domingo Couso Alvarez: \$ 2.250.000. — José Azcarategui Fano: \$ 2.250.000. — Manuel Sáenz Gil: \$ 2.250.000. — José Basauri Achutegui: 1 millón de pesos. — Cultivo y explotación de Hacienda Chapuco, Osorno. — Diez años. — Domicilio social: Santiago.

**Industria Nacional de Vitaminas y Alimentación Limitada.** — Notaría Julio Lavín U. — 29 de Abril de 1948. — Diario Oficial, 22 de Mayo de 1948. — \$ 6.000.000 aportados por partes iguales entre los socios: "Instituto Bacteriológico de Chile", representado por su Director, don Eugenio Suárez Herreros y "L'Alimentation Equilibrée", representado por don Gastón Baetz Verenoche. — Elaboración de productos y subproductos de la pesca y su comercio, con excepción de la extracción de aceites vitaminados. — Refinación y concentración de aceites vitaminados y demás transformaciones de aceites. — Uso de la razón social y administración: Un directorio. — Treinta años. — Domicilio social: Santiago.

**Mehech, Musalem y Compañía Limitada.** — Notaría Luciano Hiriart Corvalán. — 15 de Abril de 1948. — Diario Oficial, 11 de Mayo de 1948. — \$ 5.939.864.57 aportados por partes iguales entre los socios señores Fernando Mehech Sarquis, Faddul Mehech y Elías Musalem Doube. — Fábrica de artículos termoplásticos e industrias similares. — Uso de la razón social y administración: exclusivamente don Faddul Mehech. — Cinco años.

**Noguera y Compañía Limitada.** — Notaría Javier Echeverría Vial. — 27 de Abril de 1948. — Diario Oficial, 15 de Mayo de 1948. — \$ 2.000.000 aportados así: Vicente Noguera: \$ 1.000.000; Antonio Fernández Haro: \$ 500.000; José Gili

Gili: \$ 500.000. — Fabricación tacos de madera para calzado y similares. — Uso de la razón social y administración: los tres socios indistintamente. — Cuatro años, contados desde el 1.º de Enero de 1948.

**VALPARAISO:**

Manuel Recalde y Compañía Limitada. — Notaría Alfredo Marín Manubens. — 5 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 17 de Mayo de 1948. — \$ 2.250.000, aportados así: Manuel Recalde P.: \$ 1.500.000. — Antonio Soberado P.: 350 mil pesos; Pablo Navajas: \$ 300.000 y José Gómez Soto: \$ 100.000. — Mercería y ferretería en general. — Uso de la razón social y administración: únicamente don Manuel Recalde Pando. — Domicilio social: Viña del Mar. — Plazo: dos años, contados desde el 1.º de Mayo de 1948.

**CHILLAN:**

Emilio Mazzi y Compañía Limitada. — Notaría Santiago Domínguez A. — 30 de Abril de

1948. — Diario Oficial, 22 de Mayo de 1948. — \$ 773.715.56, aportados así: Emilio Mazzi: \$ 673.715.56 y Amable Chico Coehn: \$ 100.000. — Fábrica de toda clase de muebles. — Uso de la razón social: Emilio Mazzi. — Administración: ambos socios, conjunta o separadamente. — Dos años, contados desde el 1.º de Septiembre de 1947. — Domicilio social: Chillán.

**PUNTA ARENAS:**

Corcoran y Bragg Limitada. — Notaría Víctor Vergara A. — 7 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 20 de Mayo de 1948. — \$ 600.000, aportados por partes iguales entre los socios señores Arturo B. Corcoran Dorney, Juan Severino Bragg Coleman y Reináldo Corcoran Dorney. — Trabajar en comisiones, representaciones y exportaciones de frutos, productos y mercaderías y agencias de firmas nacionales y extranjeras. — Uso de la razón social y administración: todos los socios, dos de ellos conjuntamente. — Cinco años. — Domicilio social: Punta Arenas.

# VALORES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

**DEUDA INTERNA NACIONAL**

**P R E C I O S**

Conversión del 4% al 3% (1946)

30—12—45

31—12—46

1º—7—48

Créd. Arg. Int. Serie A .....	94.—	97.40	93.70
Créd. Arg. Int. Serie C .....	93.90	97.30	92.90
Créd. Arg. Int. Serie F .....	94.—	96.30	92.10

**ACCIONES PREFERIDAS**

Alpargatas 7% .....	135.50	145.—	130.—
Arizu Viñas y Bodegas 6 1/2% .....	118.—	118.—	110.—
Dodero Arg. Naveg. 6 1/2% .....	118.—	121.—	113.—
Drog. Franco Inglesa 6 1/2% .....	113.—	127.—	110.—
El Globo, Dest. Bod. y Viña 6% .....	52.—	60.50	52.—

**ACCIONES ORDINARIAS**

Alpargatas .....	605.—	915.—	384.—
Arizu, Viña y Bodegas .....	220.—	240.—	196.—
Astra, Cía. Arg. Petróleo .....	70.90	92.50	204.—
Ceulosa Arg. ....	358.—	844.—	374.—
Cinzano .....	505.—	660.—	525.—
Drog. Franco Inglesa—A .....	125.—	137.—	130.—
Dodero Arg. de Naveg. ....	190.—	266.—	287.—
El Globo, Dest. Bodega y Viñas .....	86.50	134.—	128.50
Loma Negra, Cía. Ond. Arg. ....	100.—	139.—	198.—
Palmas del Chaco .....	125.—	160.—	212.—
Papelera Argentina .....	158.—	308.—	253.—
Sancinama .....	177.—	224.—	525.—

## VALORES EN LOS MERCADOS DE NUEVA YORK

TITULOS	PRECIOS			
	31-12-47 Cierre	Más Alto	AÑO 1947 Más Bajo	28-6-48
Allied Chemical .....	189.50	199.—	163.—	187.50
American Foreign Power .....	2.12	6.50	2.—	3.62
American Metal Cor. ....	28.50	32.50	25.75	33.50
American Smelting .....	56.25	69.37	48.50	63.—
American Tel & Tel .....	151.37	174.62	150.37	154.25
Anaconda Copper .....	34.—	41.75	31.62	38.12
Andes Copper .....	10.25	16.—	10.25	12.—
Bethlemen Steel .....	103.—	105.37	77.—	35.87
Case Threshing Machine .....	46.75	47.—	29.—	47.87
Cerro Pasco Copper .....	26.—	32.62	20.12	26.12
Chile Copper .....	32.—	—	—	40.—
Chrysler Motor .....	63.75	117.50	56.12	63.50
Dupont de Nemours .....	187.—	196.50	173.25	184.50
Electric Power & Light .....	16.62	19.75	11.25	22.25
General Electric .....	35.75	39.75	32.12	40.37
General Motors .....	58.25	65.62	52.25	62.87
Goodyear Rubber .....	43.50	58.50	41.—	43.87
Hudson Motor .....	20.50	21.37	13.12	20.62
Int. Bussiness Mach. ....	240.—	225.12	192.50	146.—
Int. Harvester .....	89.—	95.—	70.12	—
Int. Nickel .....	26.75	33.87	26.—	31.25
Int. Tel & Tel Foreight .....	12.—	17.50	9.62	15.37
Kennecott Copper .....	18.25	52.12	41.12	58.50
Lehmann Corporation .....	49.—	50.75	28.12	50.37
National Cah Register .....	42.—	43.50	33.50	45.—
National Lead .....	34.87	35.12	25.75	36.—
New York Central .....	14.25	21.75	12.—	16.62
Otis Elevator .....	32.50	33.25	24.50	36.—
Pan American Airways .....	8.37	14.62	8.12	10.25
Patiño Mines .....	10.12	15.—	9.12	14.37
Pensylvania Railroad .....	18.12	26.87	15.50	21.50
Radio Corporation .....	9.12	10.75	7.62	13.50
Standard Oil of California .....	62.12	62.87	51.62	71.25
Standard New Jersey .....	79.37	80.—	63.—	86.12
Socony Vacuum .....	17.12	17.12	13.62	22.—
Swift Inter .....	21.—	26.62	20.62	16.62
Union Pacific .....	164.50	164.50	120.—	187.—
United Aircraft .....	25.62	25.62	17.50	29.12
United Fruit .....	54.37	59.75	44.12	53.—
United States Leather .....	8.12	9.—	5.50	6.37
United States Smelting .....	42.25	51.—	39.—	51.—
United States Steel .....	78.12	80.—	63.25	80.—
Westinghouse Electric .....	30.25	30.62	22.87	29.75
Woolworth .....	46.—	52.75	43.12	48.25
American Ga (Curb.) .....	33.87	43.37	35.50	39.12
Electric Bond Share .....	10.87	17.62	8.87	15.37
Chase National Bank .....	34.—	—	—	34.75
National City Bank .....	39.—	—	—	39.—
Chile: Bonos 6%—1960 .....	20.37	—	—	27.50
Chile: Bonos 6%—1961 .....	21.25	—	—	27.25
Chile: Caja 6 3/4%—1961 .....	20.50	—	—	26.75
Chile: Caja 6 1/2%—1957 .....	20.50	—	—	26.75
Chile: Caja 6%—1961 .....	18.50	—	—	26.75
Lautaro 4%—1957 .....	91.50	—	—	—

## Conozca cómo se desarrollan nuestros negocios

Continuamos dando a nuestros lectores una exposición de datos comparativos de los principales rubros representados en sus balances en los últimos años por los más grandes negocios que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio.

En ella se podrá apreciar a primera vista el desarrollo de ellos, los resultados obtenidos anualmente, los dividendos pagados de accionistas, el número de acciones transadas en la Bolsa en sus precios más altos, más bajos y medio y otros datos de interés.

En este número seguimos con el registro de las sociedades estudiadas, para facilitar sus consultas.

— 1947 —

Revista N.º 490, abril: Sociedad de Lino La Unión, Sociedad Industrial Pizarreño.

Revista N.º 491, mayo: Compañía Minera Punitaqui, Compañía Minera de Tocopilla.

Revista N.º 492, junio: Fábrica Nacional de Loza de Penco, Establecimientos Metalúrgicos Indae.

Revista N.º 493, junio: Sociedad Nacional de Paños de Tomé, Compañía Industrial.

Revista N.º 494, agosto: Hucke Hnos. S. A. C. Cristalerías de Chile S. A.

Revista N.º 495, septiembre: Compañía de Seguros "La Marítima", Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

Revista N.º 496, octubre: Termas de Panimávida S. A., Banco Sud Americano.

Revista N.º 947, noviembre: Fábrica Italo Americana de Paños "Fiap", Sociedad Agrícola de Ñuble y Rupanco.

Revista N.º 498, diciembre: Compañía Industrial El Volcán, Instituto Médico Técnico Sanitas.

Revista N.º 499, enero: Laboratorio Chile S. A.

— 1948 —

Revista N.º 500, febrero: Compañía Arrocería Ega, Bosques e Industrias Madereras S. A.

Revista N.º 501, marzo: Banco de Talca, Compañía Siderúrgica Lamifún.

Revista N.º 502, abril: Frutera Peumo S. A. Sofruco, Fábrica de Alpargatas S. A.

Revista N.º 503, mayo: Sociedad Ferias "La Rural" S. A. C. Saavedra Bénard.

Revista N.º 504, junio: Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, Manganesos de Atacama S. A.

Revista N.º 505, julio: Sociedad Viña La Rosa, Fábrica de Sacos.

# VIÑA ERRAZURIZ - PANQUEHUE

DE LA

## SOCIEDAD DE INVERSIONES SANTA BLANCA

BANDERA 172 - 3.er PISO - TELEFONO 66569

COMPANIA NAVIERA

# H A V E R B E C K & S K A L W E I T S. A.

SERVICIO REGULAR DE CARGA ENTRE CORRAL - ARICA

Oficina principal en  
VALDIVIA  
Calle Gral. Lagos 1931  
Casilla 67-D

Oficina en  
VALPARAISO  
Av. Errázuriz 718  
Casilla 360

Oficina en  
SANTIAGO  
Calle Huérfanos 972  
Oficina 507

Dirección Telegráfica: "H A V E R B E C K"

Fundación: 17 de Enero de 1934.

Giro: Fabricación de sacos, arpilleras, tejidos

de cáñamo, etc.

Sede Social: Santiago.

# FABRICA DE SACOS S. A.

Capital inicial ..... \$ 8.000.000 (1934)

Capital actual ..... \$ 18.000.000

360.000 acciones de \$ 50.—

Reservas Acumuladas: \$ 15.825/64:1.—

## DIRECTORIO:

Eliodoro Matte O.  
Presidente

Daniel Barrios V.	Bernardo Larraín C.
Julio Bustos A.	Manuel Vial E.
Santiago Labarca L.	Carlos Petersen M.
Ricardo E. Searle L.	Gerente.
Vicepresidente	

Balance al 31 de Diciembre en miles de \$	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total del Activo .....	16.935	23.122	28.735	34.557	42.688	49.783	44.721	47.469
Activo Inmovilizado .....	7.635	7.205	6.837	11.275	10.162	9.584	9.070	7.692
Activo Realizable y Disponible .....	8.772	15.341	19.062	22.467	32.487	39.675	33.458	35.940
Pasivo Exigible .....	2.075	7.317	3.771	3.360	10.456	16.331	5.671	1.814
Capital y Reservas (1) .....	13.063	13.309	18.773	26.121	27.739	29.612	30.631	32.698
Entradas Generales .....	4.700	5.567	10.144	8.995	9.117	9.130	15.576	22.302
Amortizaciones y Castigos.....	924	413	589	678	1.180	669	1.567	2.171
Utilidades Líquidas .....	1.481	1.975	3.819	3.418	2.909	2.282	5.037	7.876
Utilidad por acción .....	6.17	8.22	10.60	9.49	8.08	6.33	13.99	21.87
Monto repartido en Dividendos .....	1.200	1.200	2.760	1.800	1.800	21.60	4.320	5.400
Dividendo por acción .....	5.00	5.00	11.50	5.00	5.00	6.00	12.00	15.00
Porcentaje de Utilidad respecto al Capital y Reservas.....	11.33%	14.84%	20.34%	13.08%	10.48%	7.70%	16.44%	24.09%
Participación del Estado.....	1.025	1.605	2.572	1.898	2.411	3.384	5.786	6.634
Participación del Trabajo .....	5.190	4.782	8.071	9.696	10.428	11.021	14.267	18.778
Participación del Capital .....	1.032	1.032	2.373	1.537	1.530	1.836	3.672	4.525
Valor Comercial: Precio de cierre 30 de Diciembre por número de acciones Emitidas .....	10.080	9.840	18.270	19.800	20.160	16.020	18.720	28.800
Transacciones y Precios:								
Acciones transadas .....	50.476	66.433	137.915	98.596	55.587	8.991	15.525	3.900
Premio Mayor .....	49.75	51.00	70.50	69.00	60.00	57.00	57.50	90.00
Precio Menor.....	35.00	34.75	39.00	50.00	51.00	42.00	42.50	62.00
Precio Medio .....	43.16	42.79	55.85	61.11	56.54	43.97	49.89	77.02

Precio de Cierre al 30 de Junio de 1948:

\$ 90.—

Valor Comercial al 30 de Junio de 1948:

\$ 32.400.000.—

(1) Esta Sociedad en Diciembre de 1942 aumentó su capital de \$ 12.000.000 a \$ 18.000.000 mediante la emisión de 120.000 acciones de \$ 50.—

Fundación: 2 de Octubre de 1939.

Giro: Explotación agrícola, industrial y comercial de viñedos y bienes raíces agrícolas.

Sede Social Santiago.

# Sociedad Agrícola Viña La Rosa

CAPITAL INICIAL \$ 5.000.000 (193)  
 CAPITAL ACTUAL ..... \$ 30.000.000  
 1.500.000 acciones de \$ 20.—  
 Balance al 31 de Diciembre en miles de \$

DIRECTORIO:

Manuel Ossa C. Presidente  
 Jorge Alessandri R. Fernando Lira O.  
 Agustín R. Edwards B.  
 Pedro F. de Castro Alejandro Reyes C.  
 Recaredo Ossa N.,  
 Director Gerente.

Fondos de Reservas Acumulados \$ 11.525.952.—	30 Junio 1940	31 Dcbr. 1941	31 Dicbr. 1942	31 Dicbr. 1943	31 Dicbr. 1944	31 Dicbr. 1945	31 Dicbr. 1946	31 Dicbr. 1947
En miles de \$.....								
Total del Activo .....	14.468	26.487	33.326	37.385	38.952	40.347	49.430	58.071
Activo Inmovilizado .....	9.256	20.341	21.432	24.045	26.035	26.873	31.243	36.416
Activo Realizable y Disponible.....	2.487	4.290	9.553	10.205	9.756	10.125	14.736	17.253
Pasivo Exigible .....	2.989	5.798	8.346	10.597	10.259	8.501	10.174	10.598
Capital y Reservas (1) .....	10.109	16.823	21.525	23.231	25.849	28.475	34.241	40.774
Entradas Generales .....	4.228	5.606	5.177	5.082	5.371	5.439	6.864	8.597
Amortizaciones y Casigos .....	131	337	388	398	402	338	475	545
Utilidades líquidas .....	1.310	3.024	3.093	2.223	2.351	2.620	3.449	4.957
Utilidad por acción .....	3.55	4.03	3.43	2.44	2.35	2.38	2.55	3.30
Monto repartido en Dividendos .....	490	1.651	1.636	1.887	2.000	2.200	29.40	4.205
Dividendo por Acción .....	1.60	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.20	3.00
Porcentaje de la Utilidad, respecto Capital y Reservas.....	12.95%	17.97%	14.36%	9.57%	9.09%	9.20%	10.08%	12.15%
Valor Comercial Precio de Cierre por N <sup>o</sup> Acciones emitidas	7.363	18.000	27.900	27.000	28.000	23.100	33.070	35.250
Transacciones y Precios:								
Acciones transadas .....		25.325	119.473	92.927	114.444	43.163	275.417	136.272
Precio mayor .....		33.00	35.00	38.00	30.00	25.00	29.50	29.00
Precio Menor.....		24.00	25.00	24.00	23.00	20.25	20.00	23.00
Precio Medio .....		28.11	30.52	32.14	26.54	21.61	23.17	25.69

Precio de Cierre al 30 de Junio de 1948

\$ 23.—

Valor Comercial al 30 de Junio de 1948:

\$ 34.500.000.—

(1) Esta Sociedad ha tenido desde 1940 los siguientes aumentos de Capital:  
 1941.—(Enero y Dicbr.). De \$ 10.000.000 a \$ 15.000.000.— Emisión de 250.000 acciones de \$ 20.—  
 1943.— (Enero). De \$ 15.000.000 a \$ 18.000.000. Emisión de 150.000 acciones de \$ 20.—  
 1944.— (Enero). De \$ 18.000 a \$ 20.000.000. Emisión de 100.000 acciones de \$ 20.—  
 1945.— De \$ 20.000.000 a \$ 22.000.000. Emisión de 100.000 acciones de \$ 20.—  
 1946.— Octubre. De \$ 22.000.000 a \$ 27.000.000.— Emisión de 250.000 acciones de \$ 20.  
 1947.— Noviembre. De \$ 27.000.000 a \$ 30.000.000. Emisión de 135.000 acciones de \$ 20.—

## Transacciones sobre propiedades en Santiago

### (COMPRADOR FIGURA EN PRIMER TERMINO)

Caja de R. y M. de la F. de Def. a Soc. Octavio Larraín, Viña San Martín Quilicura, en \$ 5.108.050.  
Castañeda L. Isabel a Damián Díaz C. M., en \$ 1.200.000.

Comp. de Seg. La Prov. S. A. a Severino Gómez y otros. Parcela 57 comuna de Ñuñoa \$ 3.700.000.

Frías Mita David a Soc. Frías Gaete. Ltda., Grajales 2470 y 2516, en \$ 900.000.

Gaete v. de Donoso, Sara a Soc. Frías Gaete Ltda., A. Prat 1639/91, \$ 1.900.000.

Guzmán H. Enriqueta a Andrés Morice, Santa Rosa 833, en \$ 1.000.000.

Larraín Acuña Octavio a Hildegard, Rigel, Copiapó 447, en \$ 1.900.000.

Marambio M. Ramón a Aída Fuenzalida, Chacda Lourdes Renca, en \$ 1.400.000.

Montecinos Luis y otro a Mario Panza, Pob. Campo de Batalla, en \$ 800.000.

Morandé B. Arturo a Germán Larraín, Hij. P. Sta. Rosa, Fdo. Santa Rosa, en \$ 1.485.000.

Carlos Nazar a Francisco Sacan, Viña Santa Carolina, en \$ 3.150.000.

Soc. René Pandensa a Adriana Lavín, Huérfanos 1466, en \$ 1.950.000.

Vargas V. Alberto a Juan Juanet, Rancagua 0104 y 0106, en \$ 1.000.000.

Zegers de Díaz C. Laura y otros a Laura Baeza, Fundos San Luis y Los C., en \$ 12.000.000.

Lavín y otro, Adelaida a José Brunner, Nataniel 149, en \$ 1.550.000.

Sánchez de la Vega María a Enrique Urzúa, Bueras 178, en \$ 1.200.000.

Zamora Alexis a Raquel Baeza, Av. José P. Alessandri N.º 512, en \$ 1.400.000.

Astete Astete Mario a Mario Correa y otro, Av. Los Leones 493, en \$ 1.910.000.

Carvalho Stagg Rafael a Agustín Vial y otro, Av. General Bustamante e/n., en \$ 1.441.000.

Durand N. Osvaldo a Javier Arellano y otros, Rengifo 733/7, en \$ 1.000.000.

Edawrds I. Sergio a Elvira Lecaros y otros, B. O'Higgins 510, en \$ 3.150.000.

Edwards Saitúa Luisa a Pedro P. Fernández, San Diego 357/61, en \$ 1.500.000.

Ortúzar y Cía. Ltda. a Ignacio Valdés, Domínica 55, en \$ 12.000.000.

Abraham Naerur a Ignacio Alamos y otro, calle Santo Domingo 2398, en \$ 1.800.000.

Soc. Inmobiliaria General Mackenna Ltda. aporte de Ana Undurraga, calle General Mackenna 1622.

Mario Urrutia a Ambrosio Echave, calle Echaurren 352, 354 y 356, en \$ 700.000.

Soc. Anónima Deportiva Universidad de Chile, aporte de Universidad de Chile, Lote A del Fundo La Castrina, comuna San Miguel, en \$ 1.400.000.

Soc. de Inversiones Inmobiliaria Ltda., aporte de don Oscar Scarelli M. y otro sitio N.º 9 manzana C del plano barrio residencial Santa Lucía, Av. Paraguay N.º 415, en \$ 9.107.100.62.

Francisco González y otro a Josefina Echenique y otro, San Diego 1000 y 1038, en \$ 3.270.000.

Augusto Erranz y otro a Jorge Sarquis, propiedad en comuna La Florida, en \$ 2.270.000.

Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros a Victorino Cotero y otros, Bolívar esquina de Montenegro, Ñuñoa, en \$ 8.000.000.

Andrés Villasante a Teresa González, Bascuñán Guerrero 101, en \$ 1.750.000.

## VALOR DE LA PROPIEDAD EN PROVINCIAS

### (COMPRADOR FIGURA EN PRIMER TERMINO)

#### VALPARAISO:

Alexander Daniel a Guillermo Calderón, Viña del Mar, en \$ 450.000.

Garcés Francisco a Manuel Romo, Viña del Mar, en \$ 550.000.

Hola Rofael a Emilio Orfali, Victoria, en 600 mil pesos.

Cía. Frutera Chilena-Ecuatoriana a Sofía Schionetti, calle Blanco, en \$ 2.250.000.

Caja Nacional de Ahorros a Ricardo Bagnora Arlegui, en \$ 2.000.000.

Grone L. Ana a Grone Perla, Viña del Mar, en \$ 2.283.520.

Romero Ricardo a Mario Pozo, calle Traslaviña, en \$ 1.250.000.

#### CONCEPCION:

Romero Alicia a Emilio Barros, Barros Arana, en \$ 500.000.

Brumie Emilio a Jorge Coddou, Rengo, en 370 mil pesos.

#### TEMUCO:

Castro S. Samuel a León Blanc M. Fdo. Entre Ríos, en \$ 1.000.000.

#### CURICO:

Bustos Alvarez José Fernando a Celia Olivares, casa y sitio en \$ 100.000.

#### AYSEN:

Martínez Arias Félix a Natividad Soto T., predio de 564 Has. en \$100.000.

#### ANTOFAGASTA:

Martinic R. Pedro a Oscar Jensen, 14 Febrero, en \$ 240.000.

Durán Morales Mario a Caja Nac. de EE. PP. y P., Manuel Verbal, en \$ 330.588.

#### COQUIMBO:

Jamett Guerrero Avelino a Ernesto Geschkat, sitio y casa en \$ 110.000.

#### OVALLE:

Araya Molina Carmen a Froilán Yagham N., casa y sitio en \$ 150.000.

Aros Parkekr Pedro a Froilán Yagham N., casa y sitio en \$ 150.000.

# SITUACION COMERCIAL

## MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

Durante las dos primeras semanas de Junio los negocios agropecuarios para la exportación se mantuvieron en completa calma, pudiendo decirse que no se realizó ninguna operación digna de tomarse en cuenta.

En la tercera semana se vió más interés y subieron visiblemente los precios de los frejoles Red Kineys y Cristales, sin lograr hacer buenos negocios para el extranjero debido a que los mercados interesados siguen faltos de divisas.

A continuación damos una lista de algunos precios:

**CEBADA.**—Los 100 kilos, con saco bodega mayorista, inglesa o alemana, a \$ 450, del país, exportación \$ 310 y forrajera \$ 300.

**GARBANZOS.**—Los 100 kilos, saco puerto de 80/90 a \$ 560, de 70/80 a \$ 650, de 50/55 a \$ 850, de 47/52 a \$ 100.

**HARINA.**—De Corral \$ 257.75 espigón. De zona central, Barón a \$ 261.70.

**LINAZA.**— A \$ 1.100 Puerto.

**MAIZ.**—Las ofertas son \$ 350 por Camelia, \$ 330 por Minnesotta los 100 kilos con saco Valparaíso.

**MIEL DE ABEJAS.**—\$ 6 kilo; granel tara 10%.

**NUECES.**—De la nueva cosecha \$ 19 kilo, granel Barón con no más de 10% de malas.

**PAPAS.**— Bodega mayorista 100 kilos saco al por mayor de primera a \$ 221, de segunda a \$ 164.

**FREJOLES.**—Los precios que damos en seguida son puestos bodega mayorista en Valparaíso por los 100 kilos con saco:

Araucanos grandes	\$ 568	\$ 6.80
Araucanos chicos	548	6.60
Bayos grandes	508	7.20
Bayos regulares	588	6.80
Bayos chatos	498	6.—
Coscarrones	989	10.80
Frutillas	588	7.10
Mantecas	748	9.—
Bayos chicos	548	6.60
Valdebenitos	548	6.60
Villarricas	548	6.60
Burritos claros	748	9.—
Burritos oscuros	668	8.—
Otras variedades de consumo interno	548	6.—

Para justificar que nada aconseja mantener interferidas las variedades de consumo, señalamos los negocios que en plaza se han realizado y que son muy por debajo de los precios oficiales.

Villarricas	\$ 500	carro Barón.
Chatos	440	carro Barón

Los precios de los frejoles de exportación son libres y al cierre del mercado se indicaban los siguientes precios, por los 100 kilos con saco base puerto:

Arroces	.. . . .	\$ 650.—
Cristales	.. . . .	700.—
Red Kidneys	.. . . .	900.—
Red Mexican, escasos	.. . . .	750.—
Paliars	.. . . .	1.100.—

### ABARROTOS

**ARROZ NACIONAL**—\$ 565.80 los 80 kilos con saco al por mayor.

**AZUCAR.**—De pan al por mayor \$ 7.60 el kilo; Refinada \$ 7.30 y sindicato \$ 6.57 el kilo.

Se distribuye con restricción. Hay informaciones que se acaba de terminar una negociación por 50.000 toneladas en el Perú a US\$ 4.10 los 46 kilos FOB puertos peruanos para embarques desde noviembre próximo adelante.

**ARVEJITAS.**— Corrientes según marca \$ 320. Extrafinas a \$ 430 y \$ 450.

**MANTEQUILLA.**— Al detalle, el precio oficial es de \$ 64.80 el kilo.

**MANTECA.**—De cerdo lata litografiada a \$ 42 el kilo.

## Comercio de Exportación por Antofagasta en Junio de 1948

Cobre	.. . . .	3.023.706	KB.	Plata metálica	.. . . .	2.193	''
Sulfato de Sodio	.. . . .	2.065.730	''	Minerales de manganeso	.. . . .	500.400	''
Minerales de cobre y plata	.. . . .	264.000	''	Gelignita	.. . . .	48.077	''
Sulfuro de Sodio	.. . . .	157.000	''	Acido Sulfúrico	.. . . .	69.200	''
Albacora congelada	.. . . .	82.861	''				

## Comercio de Importación por Valparaíso en Junio de 1948

### VAPORES LLEGADOS EN JUNIO DE 1948

Paula Dan, Dieppe, Falkanger, Gerda Dan, Santa Isabel, Fercliff, Sta. Luisa

Vapor "PAULA DAN"  
97 cajas Penicilina sódica cristalizada, 2.767 kilos; Nueva York.—Laboratorio Chile S. A.

179 cajas hilo algodón para coser, 9.721 kilos; Nueva York.—Rodríguez y Cía.

6 cajas hojas para afeitar, 572

kilos; Nueva York.—Banco Chile.

6 cajas chasis para camiones, 11.152 kilos; Nueva York.—Salinas Fabres y Cía.

3 cajas hilo de algodón, 264 kilos; Nueva York.—Manuel 2.0 Guiloff.

405 rollos papel para imprenta, 98.303 kilos; Nueva York. —Wessel Duval y Cía.

5 cajas automóviles Chevrolet. 7.200 kilos; Nueva York.—General Motors.

63 cajas acumuladores. 3.744

kilos; Nueva York.—Fisk Importadora S. A.

Vapor francés "DIEPPE"

5 cajas tejidos de lana, 1.679 kilos; Francia.—Transportes Internacionales Gondrand Bros.

12 cajas bicicletas, 2.316 kilos; Francia.—León Abeliuk e Hijo.

32 cajas libros, 5.233 kilos; Francia.—Empresa Ercilla.

1 caja automóvil, 550 kilos; Francia.—Molina Castillo Pino.

Vapor noruego

"FALKANGER"

2.739 tambores aceite lubricante, 266.731 kilos; San Francisco.—Duncan Fox y Cia.

14 lios fierro ángulo en barras, 10.019 kilos; San Francisco.—Manufacturera de Metales Madamsa.

205 rollos barras fierro, 67.766 kilos; San Francisco.—Guzmán y Cia.

41 lios tiras de hojalata, 54.990 kilos; San Francisco.—Hoschild S. A.

Vapor "GERDA DAN"

677 rollos papel para imprenta, 151.064 kilos; Nueva York.—Wessel Duval y Cia.

41 cajas molinos de café y sus partes, 6.774 kilos; Nueva York.—Soc. Ltda. Marzo.

40 cajas penicilina cristalizada sódica, 1.560 kilos, Nueva York.—Junta Central de Beneficencia.

35 cajas artefactos eléctricos, 5.731 kilos; Nueva York.—S. A. Yarur.

104 tambores cera, 18.706 kilos; Nueva York.—Banco Chile.

19 cartones tubos para radios, 670 kilos; Nueva York.—Jorge Ibarra M.

61 atados respuestos para autos, 6.478 kilos; Nueva York.—Figueroa y Hormann.

Vapor "SANTA ISABEL"

235 cajas varillas para soldar, 45.643 kilos, Nueva York.—Kupfer Hnos.

7 cajas hilados de rayón, 867 kilos; Nueva York.—Strazza Leban e Hijo Ltda.

94 rodillos hojalata, 78.529 kilos; Nueva York.—Neumann Ltda.

36 cajas envases de hojalata, 39.021 kilos; Nueva York.—Fábrica de Envases.

55 cajas, Cajas Registradoras, 2.495 kilos; Nueva York.—The National Cash Register Co.

515 rollos alambre de acero, 35.621 kilos; Nueva York.—Cia. Industrias Chilenas (CIC).

6 cajas chasis para camiones con cubierta, 11.152 kilos; Nueva York.—General Motors Interamérica.

10 cajas hilados de algodón, 1.831 kilos; Nueva York.—Vicente Jalilie e Hijos.

12 cajas hilados de algodón, 1.554 kilos; Nueva York.—Lahsen y Abumatem.

100 cajas, registradoras eléctricas, 8.070 kilos; Nueva York.—Cia. Chilena Electricidad.

150 sueltos ángulos de acero estructural, 16.048 kilos; Nueva York.—Corporación de Fomento.

44 cajas maquinaria textil, 24.764 kilos. Nueva York.—Banco Sud-Americano.

774 piezas tubería de acero, 110.520 kilos; Nueva York.—

Corporación de Fomento.

126 cartones hilo de algodón para coser, 6.737 kilos; Nueva York.—Rodríguez Rivas y Cia.

400 cartones líquido para frenos, 5.806 kilos; Nueva York.—Figueroa y Hormann.

Vapor "FERNCLIFF"

25.000 sacos azúcar cruda, 1496.975 kilos; Recife.—Orden.

100.000 sacos azúcar cruda, 5987.900 kilos; Recife.—Orden.

Vapor "SANTA LUISA"

224 atados tubería galvanizada, 22.677 kilos; Nueva York.—Grace y Cia.

1.887 rollos alambre para clavos, 85.594 kilos; Nueva York.—Williamson Balfour y Co.

2.772 cajas hojalata, 351.809 kilos; Nueva York.—Cia. Chilena Productos Alimenticios.

176 sacos óxido de fierro, 4.071 kilos; Nueva York.—Kramer Pfenniger Co.

16 cajas placas vidrio, 22.140 kilos; Nueva York.—Marcos Pimstein.

800 sacos blanco de zinc, 18.416 kilos; Nueva York.—Grace y Cia.

1.100 sacos óxido de zinc, 25.447 kilos; Nueva York.—Grace y Cia.

14 rollos tela metálica para gallineros, 311 kilos; Nueva York.—Grace y Cia.

72 cartones películas de celuloosa, 2.141 kilos; Nueva York.—Sydney Ross y Cia.

59 rodillos planchas de hojalata, 46.505 kilos; Nueva York.—Neumann Ltda.

## Comercio de Exportación por Valparaíso en Junio de 1948

### VAPORES SALIDOS EN JUNIO DE 1948

Santa María, Santa Adela, Santa Elisa, Santa Luisa, Santa Flavia, Loncomilla, Santa Margarita, Santa Isabel, Arauco, Maipo, Breda, Puyehue, Colombia, Santiago Caboto, Paula Dan, Pericles

Vapor "SANTA MARIA"

450 javas limones frescos, 16.950 kilos; Nueva York.—Andes Fruit y Produce Co.

419 cajas manzanas, 9.218 kilos; Cristóbal.—A la orden.

Vapor "SANTA ADELA"

70 sacos pimentón molido, 3.587 kilos; Los Angeles.—Cia. Industrial Vera.

170 sacos pimentón molido, 9.223 kilos; San Francisco.—Cia. Industrial Vera.

24 tambores aceite hígado bacalao, 5.024 kilos; Tacoma.—Bank of California.

Vapor "SANTA ELISA"

1 lote concentrado de cobre, 130.000 kilos; Nueva York. City Bank of N. York.

334 fardos lana sucia, 76.881 kilos; Boston.—Orden.

63 fardos lana sucia, 14.677 kilos; Boston.—Corn. Exchange National Bank.

Vapor "SANTA LUISA"

625 cajones vino, 13.125 kilos; Nueva York.—The Irving Trust Co.

223 sacos lentejones, 17.840

kilos; Callao. — Banco Crédito Perú.

Vapor "SANTA FLAVIA"

73 fardos algas marinas, 5.000 kilos; Los Angeles. — American Agar y Chemical.

24 tambores aceite tiburón, 5.026 kilos; San Francisco. — Bank of California.

1 lote concentrado de cobre, 1.635.855 kilos; Tucuma. — The National City Bank.

Vapor "LONCOMILLA"

850 cajones manzanas frescas, 19.550 kilos; Bolivia. — Manuel Rios C.

Vapor "SANTA MARGARITA"

42 cuarterolas vino, 5.387 kilos; Guayaquil. — Echeverría y Cía. Ltda.

54 cajones ampollitas vidrios vacías, 2.775 kilos; Guayaquil. — Banco Chile.

Vapor "SANTA ISABEL"

297 fardos lana de ovejas, 73.793 kilos; New York. — Brown Bross Harriman.

500 jabas limones frescos, 18.600 kilos; New York. — Andes Fruit y Produce.

65 cajones discos impresos, 3.530 kilos; Callao. — Distribuidora Radios.

69 cajones ampollitas vidrios vacías, 3.550 kilos; Guayaquil. — Orden.

Vapor "ARAUCO"

110 fardos fibra de cáñamo, 20.000 kilos; Santos. — Industria P. Maggi.

78 sacos frejoles, 6.240 kilos; Santos. — Orden.

656 sacos cebada malteada, 50 mil kilos; Santos. — Metalbras S. A.

Vapor "MAIPO"

666 sacos cebada malteada, 49.950 kilos; Callao. — Orden.

250 sacos lentejas, 20.000 kilos; Callao. — Dacal y Cía.

875 sacos avena, 53.000 kilos; Puna. — Cía. Frutera S. A.

150 sacos lentejas, 12.000 kilos; Cristóbal. — Orden.

Vapor "BREDA"

2.490 sacos avena, 200.000 kilos; Génova. — Federazione Italiana.

40 fardos fibra de cáñamo, 10 mil kilos; Amberes. — Duncan Fox y Cía.

Vapor "PUYEHUE"

2.273 sacos cebada Chevalier malteada, 150.018 kilos; Bolivia. — Cía. Cervecerías Unidas.

758 sacos cebada Chevalier malteada, 50.528 kilos; Bolivia. — Cía. Cervecerías Unidas.

Vapor "COLOMBIA"

50 bordalesas vino, 16.422 kilos; Amberes. — Expéditions Anversoises.

200 bultos ciruelas secas, 5.200 kilos; Amberes. — Siggeir Villjalmsson.

Vapor "SANTIAGO CABOTO"

678 sacos garbanzos, frejoles, lentejas, 53.740 kilos; Génova. — Orden.

1000 cajones manzanas, 17.600

kilos; Génova. — Marcelo Pérez. 435 sacos frejoles, lentejas y garbanzos, 21.750 kilos; Génova. — Armando Caprile.

6.250 sacos trigo candeal pelado, 500.000 kilos; Génova. — Orden.

102 fardos lana de oveja, 24.310 kilos; Génova. — Monti y Cía. Milano.

10 cajones discos fonográficos, 492 kilos; Buenaventura. — Roldán y Cía.

18 fardos campanas de lana, 1.657 kilos; Buenaventura. — Banco de Bogotá.

Vapor "PAULA DAN"

200 cuarterolas vino, 26.434 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera Sud Americana.

275 bultos ciruelas, 7.150 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera Sud Americana.

100 sacos nueces, 5.000 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera Sud Americana.

710 sacos avena, 32.660 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera Sud Americana.

200 cajones vermouthe, 5.000 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera Sud Americana.

500 cajones coñac, 10.000 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera Sud Americana.

Vapor "PERICLES"

89 bultos productos medicinales, 5.712 kilos; Montevideo. — B. P. Gutiérrez.

50 sacos nueces, 2.500 kilos; Montevideo. — Banco de Londres.

600 sacos nueces, 30.000 kilos; Buenos Aires. — Starkman y Cía.

400 sacos nueces, 20.000 kilos; Buenos Aires. — Banco de Buenos Aires.

## Vapores llegados con Nafta, Petróleo y Parafina

Vapor "CANNON BEACH"

		Kilos
Standard Oil Co. Chile	Nafta aviación	111.343
	Nafta a granel	231.912
	Petróleo diessel	133.695
Cía. Petróleos Chile	Nafta a granel	3.246.801
	Petróleo diessel	1.043.615
Shell Mex-Chile Ltd.	Nafta a granel	1.159.571
	Petróleo diessel	932.577

60 PRECIOS

273 Jabas Loza de Penco, 19 mil 350 kilos; 190.470 pesos.— Orden Buenos Aires.

17 Jabas Loza de Penco, 1 mil 172 kilos; 19.673 pesos.— Banco Prov. Buenos Aires; Buenos Aires.

Exportador: Gibbs y Cia.

63 sacos garbanzos 60|65, 5 mil 040 kilos; 34.712 pesos.— Orden Montevideo.

Exportador: Gianoli Mustakis y Cia.

2004 sacos Garbanzos 80|90, 141.280 kilos; 614.090 pesos.— Banco Londres; Montevideo.

326 sacos arvejas partidas, 22 mil 820 kilos; 85.359 pesos.— Banco Londres; Montevideo.

1064 sacos garbanzos, 48|50 74.480 kilos; 505.352 pesos.— Banco Londres; Montevideo.

160 arvejas verdes partidas, 11.900 kilos; 58.800 pesos.— Banco Londres; Montevideo.

310 sacos garbanzos 55|60, 21.700 kilos; 139.054 pesos.— Banco Londres; Montevideo.

27 sacos arvejas am. partidas, 1.890 kilos; 8.628 pesos.— Bco. Londres; Montevideo.

110 sacos arvejas ver. partidas, 7.700 kilos; 38.103 pesos.— Sociedad Importadora Exportadora de la Patagonia; Buenos Aires en tránsito a Rivadavia.

10 sacos arvejas ver. enteras, 700 kilos; 2.543 pesos.— Sociedad Importadora Exportadora de la Patagonia; Buenos Aires en tránsito a Rivadavia.

110 sacos lentejas gigantes, 7.700 kilos; 43.579 pesos.— Sociedad Importadora Exportadora de la Patagonia; Buenos Aires en tránsito a Rivadavia.

20 sacos fréjoles arroz, 1.400 kilos; 7.766 pesos.— Sociedad Importadora Exportadora de la Patagonia; Buenos Aires en tránsito a Rivadavia.

270 sacos arvejas ver. partidas, 18.900 kilos; 93.524 pesos.— Sociedad Importadora Exportadora de la Patagonia; Buenos Aires en tránsito a Gallego (Río).

130 sacos arvejas ver. enteras, 9.100 kilos; 33.055 pesos.— Sociedad Importadora Exportadora de la Patagonia; Buenos Aires en tránsito a Gallego (Río).

225 sacos lentejas gigantes, 16 mil 750 kilos; 89.139 pesos.— Sociedad Importadora Exportadora de la Patagonia; Buenos Aires en tránsito a Gallego (Río).

150 sacos frejoles arroz, 10.500 kilos; 58.241 pesos.— Sociedad Importadora Exportadora de la Patagonia; Buenos Aires en tránsito a Gallego (Río).

Vapor nacional "MAIPO"  
Día 12

Exportador: Eduardo Gildemeister y Cia.

172 sacos lentejas grandes, 13.760 kilos; 74.737 pesos.— Co. Ferroviaria de Panamá Comisario de Div.; Cristóbal.

Exportador: Cia. Industria y Comercio Ltda.

375 sacos frejoles arroz, 30 mil kilos; 170.128 pesos.— Banco de Chile; New York.

Exportador: Duncan Fox y Cia.  
58 fardos corteza de quillay, 5.000 kilos; 34.265 pesos.— Duncan Fox y Cia.; New York.

570 sacos avena machacada, 28.500 kilos; 157.978 pesos.— Orden; Callao.

30 cajones champiñones en Cons., 510 kilos; 9.436 pesos.— Orden; Callao.

Exportador: A. Vladmirski S.

435 sacos avena machacada, 20.000 kilos; 106.268 pesos.— Orden; Guayaquil.

Exportador: Gianoli Mustakis y Cia.

35 sacos arvejas am. partidas, 2.800 kilos; 13.244 pesos.— Orden; Cristóbal.

10 sacos arvejas ver. partidas, 800 kilos; 4.250 pesos.— Orden; Cristóbal.

285 sacos lentejas grandes, 14 mil 800 kilos; 78.662 pesos.— Orden; Cristóbal.

25 sacos lentejas chicas, 2.000 kilos; 9.315 pesos.— Orden; Cristóbal.

Exportador: Manuel Cuadros Ltda.

452 jabas Loza de Penco, 54 mil 167 kilos; 567.851 pesos.— Banco Londres; Callao.

76 jabas Loza de Penco, 9 mil 125 kilos; 92.132 pesos.— Banco Londres; Callao.

Vapor nacional "PUYEHUE"  
Día 14

Exportador: Jorge Gallardo S.A.C.

261 sacos avena machacada, 12.000 kilos; 64.224 pesos.— M.

Hochschild Co.; Antofagasta en tránsito a Pulacayo.

391 sacos avena machacada, 17.982 kilos; 96.626 pesos.— M. Hochschild Co.; Antofagasta en tránsito a Oruro.

89 jabas Loza surtida de Penco, 10.320 kilos; 158.367 pesos.— Compañía Sud Americana de Vapores; Arica en tránsito a Cochabamba.

Vapor holandés "BREDA"  
Día 28

Exportador: Williamson Balfour y Cia.

25 sacos arvejas ver. partidas, 2.000 kilos; 11.700 pesos.— Banco Londres; La Guayra.

Exportador: Braun y Braun Ltda.

65 sacos lentejas gigantes, 5 mil 200 kilos; 31.244 pesos.— Banco de Bogotá; Cartagena.

45 sacos lentejas grandes, 1 mil 200 kilos; 6.782 pesos.— Banco de Bogotá; Cartagena.

6 jabas Loza de Penco, 654 kilos; 6.245 pesos.— Banco Chile; Cristóbal.

8 jabas Loza surtida de Penco, 1.181 kilos; 12.204 pesos.— Suc. Pino y Ojeda; La Guayra.

8 jabas Loza surtida de Penco, 1.185 kilos; 12.876 pesos.— Taurel Co. Suc.; La Guayra.

18 jabas Loza surtida de Penco, 2.207 kilos; 26.074 pesos.— Taurel Co. Suc.; La Guayra.

18 jabas Loza surtida de Penco, 2.692 kilos; 28.909 pesos.— J. Boccardo Co.; La Guayra.

14 jabas Loza surtida de Penco, 1.404 kilos; 30.235 pesos.— Banco Chile; Buenaventura.

Exportador: Jaime Levy Ahnos.

1250 sacos arvejas ver. enteras, 100.000 kilos; 406.433 pesos.— Banco Chile; Rotterdam.

Exportador: Compañía Minera y Comercial Hochschild S. A.

30 sacos cera de abejas, 2.022 kilos, 72.948 pesos.— Orden; Amberes.

Exportador: Duncan Fox y Cia.

125 sacos lentejas gigantes, 10 mil kilos; 55.572 pesos.— Duncan Fox Co.; Amberes, Suiza.

62 sacos lentejas chicas, 4.960 kilos; 22.397 pesos.— Lindemann Co.; Hamburgo.

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Providencia

Propietario	Arquitecto	Ubicación	M2.	Presupuesto	Destino
Percy Mekis . . . .	Miguel Ruiz. . . . .	Luis Thayer Ojeda 1848. . . . .	273	\$ 674.259.—	Habitación
Antonio Serveró .. Cía. de Electrici- dad. . . . .	Eduardo Villarroel	R. del Río 2185 ..	200		500.000.—
Máximo Díaz .. .	Jorge Peña .. . . .	Providencia 1176 .	1074	263.340.—	Sub Estación
Enrique Brunet ..	Luis Gélvez .. . .	Jorge Calvo 2845..	273	771.760.80	Habitación
Félix Aparicio .. .	Osvaldo Castillo ..	Carlos Silva 1156.	238	595.000.—	Habitación
Pedro Rubio. . . . .	Osvaldo Castillo ..	Carlos Silva 1185..	238	595.000.—	Habitación
Enrique Jara .. .	Alfredo Prat .. . .	Cousiño 2902 .. . .	1053	2.637.780.—	Departament
Otto Long .. . . .	Raúl Mena .. . . .	Tobalaba 1293 .. .	237	750.316.80	Habitación
Luis Montes .. . .	Eduardo Vigil .. . .	Nogales 842 .. . .	233	486.050.—	Habitación
Camilo Donoso .. .	Carlos Vera .. . . .	Carlos Larraín 1952	393	985.522.—	Habitación
Gmo. Barros y Ca- milo Donoso .. . .	Gmo. Acuña .. . . .	Rep. Cuba 2283 ..	152	362.941.50	Habitación
Eduardo Larraña. ga. . . . .	Enrique Correa ..	Gmo. Acuña 2891 .	152	362.941.50	Habitación
Ewald Timmer- mann. . . . .	Alfonso Mac Clure	Bustos 2660 .. . .	223	563.491.—	Habitación
Georgette Nonch.	Otto Balze .. . . .	Carmen Silva 2515	229	593.825.70	Habitación
	Miguel Belloni ...	M. Duhauth 2910.	432	1.501.663.50	Habitación
				\$ 11.643.891.80	

## Comercio de Importación por Valdivia en Junio de 1948

Vapor sueco "BRASIL" de Go-  
temburgo.— Manifiesto N.º 63  
de Junio 4 de 1948.

### CHICLIN

6.597 sacos azúcar granulada  
rubia, 527.760 kilos.— Refinería  
de Azúcar de Viña.

Vapor nacional "PAPUDO" de  
Buenos Aires.— Manifiesto N.º  
66 de 11 de Junio de 1948

s/m

1.496 sacos dolomita cruda  
granulada, 74.800 kilos.— Eléc-  
trica Siderúrgica.

Vapor holandés "BREDA" de  
Amberes.— Manifiesto N.º 68 de  
21 de Junio de 1948.

D. G.

3 bultos efectos personales

usados, 197 kilos.— Padre Rod.  
Weskamp.

Vapor francés "DIEPPE" de  
Amberes.— Manifiesto N.º 70 de  
27 de Junio de 1948.

G. M. A.

959 sacos magnesita calcina-  
da, 100.000 kilos.— Eléctrica  
Siderúrgica.

## Comercio de Exportación por Valdivia en Junio de 1948

Exportador: Humberto Ramírez  
Freire

Vapor "BRASIL"

50.000 kilos avena pelada, 41  
mil 425 pesos; Nicolini Hnos.—  
Callao.

Vapor "PERICLES"

Exportador: Meersohn & Cía.

65.454 kilos madera de lau-  
rel, 21.315 pesos; Naun Tabac-  
mann.— Buenos Aires.

Exportador: Soc. General de  
Comercio

38.445 kilos madera de rau-  
lú, 17.096 pesos; Wolik Soc. Ma-  
derera.— Buenos Aires.

32.506 kilos madera de lau-  
rel, 10.168 pesos; Max A. Belo-  
zero.— Buenos Aires.

75.111 kilos madera de raulí,  
33.961 pesos; Depetris y Cía.—  
Buenos Aires.

26.001 kilos madera de raulí,  
11.563 pesos; Krasnokutzky &  
Cía.— Buenos Aires.

71.507 kilos madera de laurel,  
22.443 pesos; Krasnokutzky &  
Cía.— Buenos Aires.

77.395 kilos madera de laurel,  
24.932 pesos; Naun Tabacmann.  
— Buenos Aires.

118.204 kilos madera de rau-  
lú, 52.031 pesos; Naun Tabac-  
mann.— Buenos Aires.

Exportador: Duncan Fox &  
Cía.

14.980 kilos arvejas p. pois,  
10.506 pesos; Isaac Vesochans-  
ky.—Montevideo.

Exportador: Exportadora Made-  
ras de Chile

22.397 kilos madera de laurel,  
6.827 pesos; Segismundo Laks.—  
Buenos Aires.

6.023 kilos madera de tepa,  
1.661 pesos; Segismundo Laks.—  
Buenos Aires.

Exportador: Meersohn & Cía.

42.006 kilos madera de raulí,

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Santiago

Propietario	Arquitecto	Ubicación	Superf.	Presupuesto	Destino
Victor Lapuente . Alejandro Pino . .	Esteban Barbieri.. zacarelli y Gaci- túa . . . . .	A. Prat 961 . . . Mac Iver - Esme- ralda . . . . .	100 3429	\$ 250.000.— 14.254.000.—	Habitación Locales
Banco Central . . . Instrucción Prima- ria . . . . .	Jorge Aguirre . . . Jorge Arteaga . . .	Carrión 1364 . . . Merced 563 . . . .	3216 2031	4.438.000.— 5.698.000.—	Habitación Habitación
Samuel Duque . . . Juan Cornejo . . . Zunilda Zenteno . . Emilio Andalaf . . . Inmobiliaria . . . .	Miguel Tarragó . . . Edmundo Camus . . Luis Gelvez G. . . . Gustavo García . . MacClure y H. Sil- va . . . . .	Dolores 1021 . . . . El Salto - Einstein Unión 352 . . . . . Avda. Perú 1260 . . Huérfanos 1337 . .	165 70 128 112 6538	412.000.— 175.000.— 320.000.— 360.000.— 18.130.000.—	Habitación Habitación Habitación Habitación Locales
Gregorio Villari . .	René Gallardo . . .	Sepúlveda Leyton 3240 . . . . .	112	280.000.—	Habitación
Darío Norero . . . Empresa "Desco" Ltda. . . . .	Juan Velasco S. . . . F. de la Cruz . . . .	Carmen - Granados B. O'Higgins.M. de Hacienda . . . . .	390 10.025	1.652.000.— 12.509.000.—	Habitación Oficinas
Venegas, Carrasco, y Labarthe . . . . . Henry Molina . . . .	Osvaldo Castillo . . Fernando Valen- zuela . . . . .	Coquimbo 1062 . . . Liez de Julio 825 . Chorrillos - G. Ve- lásquez . . . . .	875 260 306	2.423.000.— 494.000.— 410.000.—	Habitación Locales Hospedería
Hogar de Cristo . . . Nolasco Rivero . . . Cía. Arrocería . . . .	Juan Morales . . . . Francisco Bragnoli	San Diego 767 . . . Yungay 1348 . . . .	900 371	1.527.000.— 858.000.—	Locales Habitación
				\$ 64.190.000.—	

13.740 pesos; Caviglia Hnos.—  
Montevideo.

7.279 kilos madera de laurel,  
2.866 pesos; Caviglia Hnos.—  
Montevideo.

7501 kilos madera de coigüe.  
2.319 pesos; Caviglia Hnos.—  
Montevideo.

**Exportador: Feduchy & San  
Martín**

43.463 kilos madera de raulí,  
19.070 pesos; Manuel Feduchy.  
—Buenos Aires.

53.786 kilos madera de laurel,  
16.991 pesos; Manuel Feduchy.—  
Buenos Aires.

57.198 kilos madera de raulí,  
25.096 pesos; Manuel Feduchy.—  
Buenos Aires.

**Exportador: Roberto Edwards Y,**  
17.652 kilos Balsas de alerce,  
5.588 pesos; Goggi, Nante &  
Cía.— Buenos Aires.

**Vapor "A. HAVERBECK"**  
**Exportador: Compañía Salitrera**  
**de Tarapacá y Antofagasta**

51.994 kilos madera de olivi-  
llo, 19.557 pesos; Jorge Sáenz o  
Hijos.— La Paz.

**Exportador: Waech & Cía. Ltda.**  
179.200 kilos arveja petit pois,  
108.092 pesos; Orden.— Rotter-  
dam.

40.000 kilos arveja petit pois,  
30.159 pesos; Orden.— Rotter-  
dam.

70.800 kilos arvejas verdes bo-

**FIERRO**

**AGENCIAS METALURGICAS S.A.**

INDUSTRIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

COMERCIO GENERAL DE

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "INDAC" S.A.**

**COMERCIO DE ACEROS "INDAMAR" LTDA**

**SANTIAGO**

TELÉFONO 248 - FAX 248 - TELÉFONO 8800 - 0710

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Nuñoa

PROPIETARIO	UBICACION	M2.	Presupuesto	DESTINO
Eduardo Quinlan .	Vasco de Gama 5812 ..	99.50	\$ 257.531.50	Habitación
Víctor Rosales . .	Javiera Carrera 350 . . .	96.20	234.244.—	Habitación
Mario Schneider . .	Vasco de Gama 5850 ..	90	245.637.—	Habitación
Luis Cubillos . . .	Vasco de Gama 5786 ..	90	245.637.—	Habitación
Alberto Quezada ..	Vasco de Gama 5757 ..	86.50	231.969.—	Habitación
Alberto Wachten- dorff . . . . .	Reina Victoria 6929 . . .	186	403.929.—	Habitación
Olivier Molina . .	José Tocornal 2405 . . .	140	300.836.30	Habitación
L. Weinstein y Cía.	Simón Bolívar 2263 ..	422	1.198.950.30	Habitación
Federico Guarachi .	Gral. Dartnell . . . .	161	352.686.—	Habitación
Raquel Izquierdo de A. . . . .	Diagonal Galileo 3983 . .	142.50	327.819.—	Habitación
Raúl Vásquez . . .	Montenegro 1940 . . .	106	257.890.—	Habitación
Raúl Munita L. . .	Troncos Viejos 2282 . .	127.50	300.000.—	Habitación
Carlos Contador . .	Chacarilla de Macul 28	129	195.000.—	Habitación
Emilio de Joannes .	Los Orientales 2876 . . .	123	315.148.20	Habitación
Vicente Naretto . .	Capitán Fuentes 476 . .	144	496.996.—	Habitación
Hernán Lagos . . .	Regina Pacis 1327 . . .	114	299.973.—	Habitación
Guillermo Vailanmtt	Chile España 1376 . . .	104.75	303.167.—	Habitación
María Inés Letelier	Los Pescadores 2290 . .	98	201.892.95	Habitación
Jorge Alonso . . .	Matta Oriente 408 . . .	644	1.763.526.—	Habitación
Raquel Farías . . .	San Luis 3701 . . . . .	76	211.971.—	Habitación
Graham Balfour . .	Ramón Laval 1816 . . .	202	462.472.—	Habitación
Ernesto Moog . . .	Genaro Prieto 2362 . . .	102	302.326.64	Habitación
Eliodoro Soto . . .	Seminario 815 . . . . .	425	525.000.—	Habitación
Juan Biel . . . . .	María Monvel 273 . . .	163	333.740.—	Habitación
Manuel Torres . . .	General George Druha 775 . . . . .	117	236.356.—	Habitación
Dante Bertea . . .	Los Jazmines 2952 . . .	100	340.193.—	Habitación
Juan Bab . . . . .	García Moreno 1669 . .	176.70	331.300.—	Habitación
Juan Barros . . . .	Loreley 1553 . . . . .	136	225.755.50	Habitación
Carlos Urzúa Godoy	San Luis 3698 . . . . .	131	250.638.—	Habitación
Gabriel Barros R. .	Loreley 1363 . . . . .	136	225.755.50	Habitación
Elba Alvarez de T.	Nueva Dos 6403 . . . .	102	228.350.—	Habitación
Patricio Díaz . . .	Salvador Izquierdo 1767	200	349.248.—	Habitación
Enrique Rivera Pé- rez . . . . .	Echeñique 6972 . . . . .	171	456.727.—	Habitación
Jorge Diban . . . .	Sucre 1441 . . . . .	320	630.568.60	Habitación
Manuel Blanco . . .	García Moreno 825 . . .	216.10	355.275.50	Habitación
Josefina Ehrengans	F. Contreras 6496 . . .	100	199.915.—	Habitación
Ricardo Kaufman . .	Uno 343 . . . . .	119	373.029.—	Habitación
Rebeca Siguelinsky.	Regina Pacis 1283 . . .	50	91.104.—	Habitación
Eduardo Avaril . . .	Hamburgo 1626 . . . . .	89.60	220.225.60	Habitación
Pedro Maino . . . .	García Moreno 914 . . .	186	378.800.—	Habitación
Orlando Ramírez P.	Los Aliaga 584 . . . . .	128.70	305.799.10	Habitación
Juan Harssin . . . .	San Juan de Luz 4135	125	294.733.—	Habitación
Carlos Espinoza . .	Los Corteses 5595 . . .	180	408.072.—	Habitación
Hugo Scaramelli . .	Carlos Montt 5577 . . .	138	413.421.50	Habitación
Patricio Verluve . .	Pedro Torres 1636 . . .	111	328.682.—	Habitación
Alejandro Lvoff V.	El Belloto 3786 . . . . .	131	405.609.—	Habitación
			\$ 16.817.899.19	

tánicas, 42.676 pesos; Orden.—  
Rotterdam.

**Exportador: Duncan Fox &  
Cía.**

50.000 kilos fibra de lino, 156  
mil 453 pesos; Flax Control.—  
Liverpool.

**Vapor "BRENDA"**

**Exportador: Sociedad de Lino  
La Unión**

261 kilos hilo de lino, 4.225  
pesos; Cía. Calzado TRIUNFO.—  
Medellín.

413 kilos hilo de lino, 6.027  
pesos; Alfonso Mantilla.— Bu-  
camaranga.

149 kilos cordelillo de lino.  
1.059 pesos; Jaime Simo C.—  
Guayaquil.

117 kilos hilo de lino, 1.983  
pesos; Eduardo Servignou.—Gua-  
yaquil.

721 kilos hilo de lino, 10.233  
pesos; Alfonso Mantilla. — Bu-  
caramanga.

# BANCO

## BALANCE GENERAL

ACTIVO Y SALDO DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
<b>FONDOS DISPONIBLES.</b>	\$	\$	\$
Caja ... ..	79.949.706.70	26.014.137.53	
Depósito en el Banco Central de Chile ... ..	179.771.503.90		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) ... ..	145.122.674.26		
Depósitos en Bancos Comerciales del país ... ..	2.537.345.56		
Especies y documentos en monedas extranjeras ..		281.705.73	
Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales ... ..		306.945.433	
b) en Oficinas del mismo Banco ... ..			
TOTAL (1) ... ..	407.381.230.42	333.241.276.26	740.622.506.68
<b>COLOCACIONES.</b>			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos ... ..	50.137.408.37		
b) sobregiros ... ..	469.458.514.24	43.209.077.20	
Préstamos:			
a) a no más de 3 meses ... ..	542.594.491.02	31.914.455.04	
b) a plazos mayores ... ..	143.175.737.08		
c) sin vencimiento fijo ... ..	27.419.206.26	76.159.682.76	
Documentos descontados:			
a) a no más de 3 meses ... ..	1.556.087.374.77		
b) a plazos mayores ... ..	3.351.582.43		
Otras colocaciones ... ..	70.993.494.28	24.80	
Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ... ..			
b) a Oficinas del mismo Banco ... ..			
SUMA ... ..	2.863.217.808.45	151.283.239.80	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ... ..	191.101.140.40		
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ... ..	17.500.836.70	254.472.281.88	
TOTAL ... ..	3.071.819.785.55	405.755.521.68	3.477.575.307.23
<b>INVERSIONES.</b>			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco (Avalúo fiscal: \$ 79.671.700.—) ... ..	650.001.—		
b) aceptados en pago y afectos a realización ... ..	51.000.000.—		
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales \$ 100.079.806.48 (Avalúo fiscal, \$ 167.414.000.—) ... ..	97.900.002.—		
Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales ... ..	17.305.700.—	1.342.957.20	
2) de instituciones de crédito hipotecario ..	1.650.000.—		
3) de empresas industriales y otros ... ..			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
34.360 aces. clase B. ... ..	34.360.000.—		
572 aces. clase D ... ..	572.000.—		
2) De Almacenes Generales de Depósito ...			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización ... ..			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales: \$ 105.897.002.27	80.564.438.—	6.20	

# DE CHILE

EN 30 DE JUNIO DE 1948

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
<b>EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.</b>	\$	\$	\$
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas ... ..	146.731.463.07	141.609.768.06	
b) Bancos y Cajas de Ahorro ... ..	246.988.602.59	168.401.65	
c) Otras instituciones ... ..	338.506.173.66	4.532.195.67	
d) Público ... ..	1.482.137.941.35	56.840.703.04	
e) Departamento de Comisiones de Confianza	39.248.499.96		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro ... ..	12.323.645.35		
b) Otros ... ..	51.829.367.85	21.024.644.43	
Letras y Giros telegráficos a pagar ... ..	1.428.043.46	304.354.89	
Varios Acreedores ... ..	30.550.749.31	33.813.043.66	
<b>SUMA ... ..</b>	<b>2.349.744.486.60</b>	<b>258.293.111.40</b>	
Boletos de Garantía y Consignaciones Judiciales	37.095.958.71		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documen- tarios ... ..	16.133.956.70		
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>2.402.974.402.01</b>	<b>258.293.111.40</b>	<b>2.661.267.513.41</b>
<b>EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.</b>			
Depósitos a plazo indefinido renovable ... ..	186.745.834.90		
Depósitos a plazo fijo o indefinido ... ..	24.178.899.90	1.075.046.79	
Varios Acreedores ... ..			
<b>SUMA ... ..</b>	<b>210.924.734.80</b>	<b>1.075.046.79</b>	
Boletos de Garantía y Consignaciones Judiciales	195.838.225.94		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documen- tarios ... ..	374.000.—	254.734.767.97	
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>407.136.960.74</b>	<b>255.809.814.76</b>	<b>662.946.775.50</b>
<b>OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPON- SALES.</b>			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile( préstamo) ... ..			
b) a Bancos Comerciales ... ..			
1) a la vista ... ..			
2) a plazo ... ..			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ... ..		48.362.520.11	
b) a Oficinas del mismo Banco ... ..			
<b>SUMA ... ..</b>		<b>48.362.520.11</b>	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile ... ..	269.329.506.02		
b) con otros Bancos ... ..			
Deudas hipotecarias a largo plazo ... ..	14.065.142.15		
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>283.394.648.17</b>	<b>48.362.520.11</b>	<b>3.331.757.168.28</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.</b>			
Saldos con Sucursales en el país ... ..			
Operaciones de Cambio y varios ... ..	339.733.932.60	122.767.854.12	
Intereses por pagar ... ..	1.367.716.69	309.566.—	
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>341.151.649.29</b>	<b>123.077.420.12</b>	<b>464.229.069.41</b>

Otros bienes muebles afectos a realización ... ..			
Muebles, instalaciones y útiles ... ..	1.—		
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>284.002.142.—</b>	<b>1.342.963.40</b>	<b>285.345.105.40</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.</b>			
Saldos con Sucursales en el país ... ..	18.005.552.72		
Operaciones de Cambio y varios ... ..	172.537.481.20	9.303.105.05	
Intereses por cobrar ... ..			
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>190.543.033.92</b>	<b>9.303.105.05</b>	<b>199.846.138.97</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL DEBE.</b>			
Intereses y Descuentos ... ..			
Gastos de Administración y varios ... ..			
Pérdida del semestre ... ..			
<b>TOTAL</b> ... ..			
<b>TOTALES GENERALES</b> ... ..	<b>3.953.746.191.89</b>	<b>749.642.866.39</b>	<b>4.703.389.058.28</b>

**C U E N T A S**

	\$	\$	\$
<b>Reavalúos Ley N.o 7144:</b>			
a) Bienes Raíces ... ..	120.563.508.58		
b) Valores Mobiliarios ... ..	65.113.295.66		
c) Otros Bienes Muebles ... ..			
<b>Obligaciones de Directores y Empleados (2)</b>			
a) directas ... ..	6.538.142.45		
b) indirectas ... ..	105.250.—		
<b>Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)</b>			
a) a favor del Superintendente de Bancos ...	850.000.—		
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco ... ..			
<b>Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos</b>	<b>3.718.259.31</b>	<b>644.480.482.48</b>	
<b>Deudores por Certificados de Cobertura de Cambios</b>		<b>1.880.644.636.30</b>	
<b>Bienes administrativos en calidad de Comisiones de Confianza ... ..</b>	<b>1.292.038.134.26</b>	<b>19.242.255.82</b>	
<b>Deudores por documentos endosados por el Banco</b>			
Valores en Custodia ... ..	1.046.526.151.06	24.214.853.71	
Valores y Letras en Garantía ... ..	276.720.432.66	65.743.384.44	
Documentos en Cobranza ... ..	263.697.210.49	279.133.954.58	
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>3.075.870.384.47</b>	<b>2.913.459.567.33</b>	<b>5.989.329.951.80</b>

- (1) Además, \$ 146.571.800 en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
- (2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
- (3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

**CUENTA DE PERDI  
QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL**

**D E B E**

Intereses pagados y por pagar ... ..	\$ 23.764.621.15
Sueldos, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión ... ..	59.490.856.69
Remuneración al Presidente y Directorio ... ..	1.200.000.—
Contribuciones ... ..	12.852.153.71
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ... ..	49.696.995.58
Utilidad líquida ... ..	49.592.801.28
	<b>\$ 196.597.428.41</b>

ARTURO QUIROZ F.  
Contador (Reg. N.o 7306)

SANTIAGO, 30

OTRAS CUENTAS DEL HABER.

Intereses y Descuentos .....			
Otras utilidades .....			
Utilidad del Semestre .....	49.592.801.28		
<b>TOTAL</b> .....	<b>49.592.801.28</b>		<b>49.592.801.28</b>
<b>CAPITAL Y RESERVAS.</b>			
Capital autorizado:			
2.000.000 acciones a \$ 100 c/u. \$ 200.000.000.—			
menos capital por enterar .....	200.000.000.—		
Reserva legal:	50.000.000.—		
Reservas Obligatorias, según Estatutos .....			
Otras reservas varias:			
a) .....	\$ 204.233.624.83	64.100.000.—	
b) .....	15.262.105.57		
c) .....	—.—		
d) .....	—.—	219.495.730.40	
<b>TOTAL</b> .....	<b>469.495.730.40</b>	<b>64.100.000.—</b>	<b>533.595.730.40</b>
<b>TOTALES GENERALES</b> .....	<b>3.953.746.191.89</b>	<b>749.642.866.39</b>	<b>4.703.389.058.28</b>

DE ORDEN

Capitales adicionales provenientes de Reavalúos Ley N.o 7144 .....	185.676.804.24		
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" .....	6.643.392.45		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco, afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones" .....	850.000.—		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes .....	3.718.259.31	644.480.482.48	
Obligaciones por Certificados de Cobertura de Cambios .....		1.880.644.636.30	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza .....	1.292.038.134.26	19.242.255.82	
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos .....			
Depositantes de Valores en Custodia .....	1.046.526.151.06	24.214.853.71	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía .....	276.720.432.66	65.743.384.44	
Depositantes de Documentos en Cobranza .....	263.697.210.49	279.133.954.58	
<b>TOTAL</b> .....	<b>3.075.870.384.47</b>	<b>2.913.459.567.33</b>	<b>5.989.329.951.80</b>

DAS Y GANANCIAS  
1.º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

H A B E R

Intereses percibidos .....	\$ 130.608.366.45
Arriendos, comisiones y otras entradas varias .....	65.989.061.96

\$ 196.597.428.41

de junio de 1948.

RICARDO LETELIER R.  
Gerente General

# B A N C O

CAPITAL .....	\$ 70.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL .....	17.500.000.—
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO .....	8.667.115.50
FONDO DE RESERVA ESPECIAL (Art. 51, inciso II de los Estatutos) ..	4.184.055.80
FONDO DE ACCIONISTAS .....	3.749.934.50

## D I R E C T O R I O :

FEDERICO COSTA P.  
Presidente

LUIS KAPPES G.  
Vicepresidente

## D I R E C T O R E S :

EUGENIO ANTONELLI P. — Atilio BACIGALUPO R. — ARTURO BERISSO V. B. — PER-  
GENTE CINTOLESI F.—PEDRO CORDIGLIA B. — NILDO GARBIN D. — LUIS MERINO L. —  
NICOLAS OREZZOLI B. — ANGEL TASSARA A.

## S E P T U A G E S I M A O C

PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL

### SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a los Estatutos, el Consejo de Administración presenta el Balance General del Banco al 30 de Junio ppdo. y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al semestre recién terminado.

La utilidad líquida del ejercicio, después de deducir las sumas necesarias para Impuestos, Castigos, Provisiones y Gratificaciones, asciende a ... .. \$ 6.641.091.70

El Consejo propone distribuir esta suma en la siguiente forma:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de \$ 9.— por acción .. .	\$ 6.300.000.—
Pasar a Fondo de Reserva Especial .. .. .	332.054.60
Dejar en Fondo de Accionistas .. .. .	9.037.10
	\$ 6.641.091.70

Corresponde a la Asamblea la designación de los Inspectores de  
DAVID O. TORTELLO,  
Secretario

Valparaíso, 1.º de

## BALANCE GENERAL DEL BANCO ITA

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
<b>FONDOS DISPONIBLES.</b>			
Caja .. .. .	\$ 20.221.997.04	255.—	
Depósitos en el Banco Central de Chile .. .	51.944.702.45		
Documentos a cargo de otros bancos (Canje) ..	35.069.851.77		
Depósitos en Bancos comerciales del país .. .	3.471.668.69		
Especies y documentos en monedas extranjeras ..		8.093.53	
Depósitos en el exterior:			
a) Bancos y Corresponsales .. .. .		6.081.323.01	
b) En Oficinas del mismo Banco .. .. .			
TOTAL (1) .. .. .	110.708.219.95	6.146.671.54	116.854.891.49

### COLOCACIONES.

#### Deudores en Cuentas Corrientes:

a) En virtud de contratos .. .. .	31.295.372.13
b) Sobregiros .. .. .	122.409.637.36

#### Préstamos:

a) A no más de tres meses .. .. .	50.875.435.20
b) A plazos mayores .. .. .	17.544.900.—
c) Sin vencimiento fijo .. .. .	3.100.369.25
	376.154.62

#### Documentos Descontados:

a) A no más de tres meses .. .. .	385.790.499.61
b) A plazos mayores .. .. .	6.128.409.13
Otras colocaciones .. .. .	5.569.750.08
	7.674.36

# ITALIANO

## ADMINISTRACION:

DAVID O. TORTELLO,  
Gerente General del Banco

DAVID O. TORTELLO,  
Gerente Oficina Matriz

HIPOLITO OLIVA M.,  
Gerente Oficina Santiago

SANTIAGO ZOLEZZI R.,  
Inspector General

RAFAEL R. DE LA BARRERA O.  
Subgerente Oficina Matriz

JOSE A. MERY P.,  
HUMBERTO FUENZALIDA P.,  
Subgerentes Oficina Santiago.

SUCURSAL ALMENDRAL  
" VINA DEL MAR  
" SAN ANTONIO

Agente Manuel Dávila H.  
" Victor Valdés H.  
" Eugenio Alonso G.

### T A V A M E M O R I A CONSEJO DE ADMINISTRACION EN 12 DE JULIO DE 1948

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos del Banco quedarán representados como sigue:

CAPITAL .....	\$ 70.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL .....	17.500.000.—
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO .....	8.667.115.50
FONDO DE RESERVA ESPECIAL (Art 51, inciso II) .....	4.516.110.40
FONDO DE ACCIONISTAS .....	3.758.971.60

TOTAL ..... \$ 104.442.197.50

Cuentas, propietarios y suplentes, para el semestre que se inicia.

Julio de 1948

FEDERICO COSTA P.,  
Presidente

LIANO EN 30 DE JUNIO DE 1948

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
<b>EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.</b>			
Acreedores en Cuentas Corrientes:			
a) Fisco y reparticiones gubernativas .....	\$ 6.407.202.98		
b) Bancos y Cajas de Ahorros .....	85.144.184.97		
c) Otras instituciones .....	102.752.227.55		
d) Público .....	245.739.240.56	37.081.32	
e) Secciones Comisiones de Confianza .....	3.561.747.33		
Depósitos a menos de 30 días de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorros .....	10.570.131.64	11.115.83	
b) Otros .....	44.987.37		
Letras y Giros Telegráficos a pagar .....	1.539.434.96	434.329.82	
Varios acreedores .....			
SUMA .....	\$ 456.059.157.36	\$ 482.526.97	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales .....	1.563.788.81		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios .....		2.336.973.51	
TOTAL .....	\$ 457.622.946.17	\$ 2.819.500.48	400.442.446.65
<b>EXIGIBLE a 30 DIAS O MAS.</b>			
Depósitos a Plazo Indefinido Renovable .....	\$ 28.377.308.26	\$ 51.318.53	
Depósitos a Plazo Fijo o Indefinido .....	45.801.579.60		
Varios acreedores .....			
SUMA .....	\$ 74.178.887.86	\$ 51.318.53	

Avances otorgados al exterior:		
a) A Bancos y Corresponsales	...	...
b) A Oficinas del mismo Banco	...	...
SUMA	622.714.372.76	383.828.98
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	51.640.447.25	
Deudores por Cartas de Créditos simples o documentarios	...	...
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 674.354.820.01 \$</b>	<b>383.828.98 674.738.648.99</b>

**INVERSIONES**

Bienes Raíces:		
a) Para el servicio del Banco	8.081.111.08	
b) Aceptados en pago y afectos a realización	1.—	
c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales	...	...
Valores Mobiliarios:		
a) Bonos:		
1) Fiscales y Municipales	41.820.—	
2) De instituciones de crédito hipotecario	...	...
3) De empresas industriales y otros	543.300.08	
b) Acciones:		
1) Del Banco Central de Chile:		
6.528 accs. clase B o C	8.755.000.—	
60 accs. clase D	108.000.—	
2) De Almacenes Generales de Depósito	...	...
3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización	...	...
4) Correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales	...	...
Otros bienes muebles afectos a realización	...	...
Muebles, instalaciones y útiles	8.—	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.529.240.16</b>	<b>17.529.240.16</b>

**OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.**

Saldos con Sucursales en el país	\$ 4.295.756.—	
Operaciones de cambio y varios	6.680.253.92	
Intereses por cobrar	1.263.870.35	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.239.880.27</b>	<b>12.239.880.27</b>

**OTRAS CUENTAS DEL DEBE.**

Intereses y Descuentos	...	...
Gastos de Administración y varios	...	...
Pérdidas del semestre	...	...

<b>TOTAL</b>	...	...
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>\$ 814.832.160.39 \$</b>	<b>6.530.500.52 \$ 821.362.660.91</b>

**C U E N T A S**

**Reavalúos Ley N.º 7144:**

a) Bienes Raíces	...	...
b) Valores Mobiliarios	...	...
c) Otros Bienes Muebles	...	...
Obligaciones de Directores y Empleados (2):		
a) Directas	749.442.—	
b) Indirectas	...	...
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías (3):		
a) A favor del Superintendente de Bancos	585.120.08	
b) Prendas constituidas a favor de acreedores del Banco	...	84.902.107.99
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos	...	...
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	26.165.000.—	

Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales	51.640.447.25		
Cartas de Crédito. Créditos simples o documentarios			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 125.819.335.11</b>	<b>\$ 51.318.53</b>	<b>125.870.653.64</b>

**OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.**

**Adeudado a Bancos del país:**

- a) al Banco Central de Chile (préstamo) . . .
- b) a Bancos comerciales:
  - 1) a la vista . . . . .
  - 2) a plazo . . . . .

**Adeudado al exterior:**

- a) a Bancos y Corresponsales . . . . .
- b) a Oficinas del mismo Banco . . . . .

**SUMA**

**Redescuentos vigentes:**

- a) Con Banco Central de Chile . . . . . \$ 103.927.957.94
- b) Con otros Bancos . . . . .

Deudas hipotecarias a largo plazo . . . . .

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 103.927.957.94</b>		<b>103.927.957.94</b>
--------------	--------------------------	--	-----------------------

**OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.**

Saldos con Sucursales en el país . . . . .	\$ 16.527.595.54	\$ 3.659.681.51	
Operaciones de Cambio y varios . . . . .	192.128.13		
Intereses por pagar . . . . .			

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.719.723.67</b>	<b>\$ 3.659.681.51</b>	<b>20.379.405.18</b>
--------------	-------------------------	------------------------	----------------------

**OTRAS CUENTAS DEL HABER.**

Intereses y Descuentos . . . . .			
Otras utilidades . . . . .			
Utilidades del semestre . . . . .	\$ 6.641.091.70		

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.641.091.70</b>		<b>6.641.091.70</b>
--------------	------------------------	--	---------------------

**CAPITAL Y RESERVAS.**

**Capital autorizado:**

700.000 acs. a 100.— . . . . .	\$ 70.000.000.—		
menos capital por enterar . . . . .			

Reserva legal . . . . .	17.500.000.—		
-------------------------	--------------	--	--

Reservas obligatorias, según Estatutos . . . . .

**Otras reservas varias:**

- a) Fondo de Reserva Especial \$ 4.184.055.80
- b) Fondo de Reserva Extraord 8.667.115.50
- c) Fondo de Accionistas . . . . . 3.749.934.50

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 104.101.105.80</b>		<b>104.101.105.80</b>
--------------	--------------------------	--	-----------------------

<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>\$ 814.832.160.39</b>	<b>\$ 6.530.500.52</b>	<b>\$ 821.362.660.91</b>
--------------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------

**D E O R D E N**

Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley N.º 7144 . . . . .			
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" . . . . .	\$ 749.442.—		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones" . . . . .	585.120.08		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes . . . . .		\$4.902.107.99	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza . . . . .	26.165.000.—		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos . . . . .			
Depositantes de Valores en Custodia . . . . .	145.863.219.57	3.926.005.25	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía . . . . .	178.970.309.98	3.482.487.84	

Deudores por documentos endosados por el Banco ..		
Valores en Custodia ... .. .	145.863.219.57	3.926.005.25
Valores y Letras en Garantía ... .. .	178.970.309.98	3.482.487.84
Documentos en Cobranza ... .. .	88.648.543.83	2.601.466.31
<b>TOTAL ... .. .</b>	<b>\$ 440.981.635.46</b>	<b>\$ 94.912.067.39 \$ 535.893.702.85</b>

- (1) Además \$ 7.883.900.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
- (2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
- (3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

D E B E	C U E N T A S   D E   P E R D I QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.º	
Intereses pagados y por pagar ... .. .	\$	6.660.410.84
Sueldos, Honorarios, Gratificaciones e Imposiciones a Fondos de Previsión ... .. .		14.921.278.28
Remuneraciones del Directorio ... .. .		53.720.50
Contribuciones ... .. .		304.678.66
Comisiones, Cambios, Arriendos y otros Gastos de Administración, Castigos y Provisiones ... .. .	\$	4.951.457.22
Provisión para participación del Directorio ... .. .		199.200.—
Provisión para Impuesto a la Renta ... .. .		1.000.000.—
<b>UTILIDAD LIQUIDA ... .. .</b>		<b>6.641.091.70</b>
<b>TOTAL ... .. .</b>	<b>\$</b>	<b>34.731.837.20</b>

ITALO CURTI V.,  
Contador Reg. N.º 8492

30 de Ju

SEÑORES ACCIONISTAS:

Los suscritos, designados Inspectores de Cuentas en la Junta General de Accionistas cele formidad de sus existencias. Hemos revisado también las obligaciones de Cartera y los Libros de Cou

AGUSTIN ROSSI P.                      JORGE BOFIL C.

Inspectores para la Oficina de Valparaíso

# Sidra Doña Francisquita

## 100 % NATURAL

### NECTAR DE MANZANAS CHILENAS

*LA BEBIDA MAS SANA Y AGRADABLE,  
HECHA DE PURA MANZANA, POR*

## FRIGOMAN

FONO 92074

Depositantes de Documentos en Cobranza ... .. 88.648.543.83      2.601.466.31

TOTAL ... .. \$ 440.981.635.46 \$ 94.912.067.39 \$ 535.893.702.85

**D A S Y G A N A N C I A S**  
**DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948**

**H A B E R**

Intereses percibidos y por percibir ... .. \$ 28.823.838.24  
Arriendos, Comisiones y otras entradas varias ... .. 5.907.998.96

TOTAL ... .. \$ 34.731.837.20

DAVID O. TORTELLO,  
Gerente General

nio de 1948.

brada el 12 de Enero último, hemos practicado los arqueos de Caja y Custodia, constatando la con-  
tabilidad, encontrando sus saldos conformes con los del Libro Mayor.

VICTOR GARCIA F.      JOSE NOSEDA Z.  
Inspectores para la Oficina de Santiago

**G O U G H & C I A . L T D A .**

**CORREDORES DE COMERCIO — AGENTES DE SEGUROS**  
**S A N T I A G O**

Calle Bandera 75, Piso 3º, Of. 211

Tels. 62596 - 69524 — Casilla 9636 — Cables "GEBET"

**Maquinarias, Herramientas y Materiales**  
**PARA LAS INDUSTRIAS**

**PARA ENTREGA EN STOCK E IMPORTACION**

**BALFOUR, LYON & CO. LTDA.**  
**VALPARAISO — SANTIAGO**

# Banco Hipote

CAPITAL PAGADO (360.000 ACCIONES DE \$ 100 CADA UNA)

CAPITAL DE RESERVAS Y OTROS FONDOS ACUMULADOS ..

C O N S E J O D E

Presidente  
SALUSTIO BARROS

C O N S E

FRANCISCO BULNES C.  
HECTOR CLARO SALAS  
JOAQUIN ECHENIQUE  
DOMINGO EDWARDS M.

Subgerente  
LUIS THOMPSON COTAPOS

Director Delegado  
FELIPE AGUIRRE

Ger  
OCTAVIO

OSCAR ERRAZURIZ OVALLE

Apode  
GUILLER

## 109.a M E M O R I A

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LOS SEÑORES  
JULIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos es grato someter a vuestra consideración el Balance del Banco, del semestre terminado en 30 de Junio, que os presentamos con un extracto de la Cuenta, Ganancias y Pérdidas.

La utilidad obtenida fué de ... .. \$ 6.080.352,74

QUE OS PROPONEMOS DISTRIBUIR ASI:

A Fondo de Reserva Especial, el 10% de la utilidad ... .. \$ 608.035,27

Pagar a los señores accionistas un dividendo de \$ 14.50 por acción con deducción del Impuesto ... .. \$ 5.220.000,00

Incrementar los Fondos que mantenemos en Suspense, para fines determinados, con ... .. \$ 250.000,00

y dejar el Saldo en el Fondo de Dividendos ... .. \$ 2.317,47

TOTAL IGUAL ... .. \$ 6.080.352,74

## B A N C O H I P O T E C A BALANCE AL 30 DE

### ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de moneda extranjera	TOTALES
<b>A.—FONDOS DISPONIBLES</b>			
Caja ... ..	\$ 36.583,40	\$ 32.802,—	
Depósitos en Bancos Comerciales del País y del Exterior ... ..	23.806.437,82	176.774,09	
	\$ 23.834.021,22	\$ 209.576,09	\$ 24.052.597,31
<b>B.—COLOCACIONES</b>			
Préstamos en dinero a corto plazo ... ..	\$ 472.007,83		
Préstamos a largo plazo con Garantía Hipotecaria:			
a) de predios rurales ..	434.931.059,49		
b) predios urbanos ...	409.171.348,58		
Otras colocaciones ...	702.669,98		
	\$ 845.277.085,88		\$ 845.277.085,88

### C.—INVERSIONES

Bienes Raíces:

# carro de Chile

..... \$ 36.000.000.00  
 ..... 27.521.302.13

ADMINISTRACION

Vicepresidente  
 EDUARDO COVARRUBIAS

GEROS :

MANUEL OSSA C.  
 ENRIQUE PEREZ RIESCO  
 MAXIMO VALDES F.

del Gobierno  
 HERRERA

Subgerente  
 EUGENIO IRARRAZAVAL LARRAIN

ente  
 URZUA

ados  
 MO LLONA

RAMON FUENZALIDA B.

SEMESTRAL

ACCIONISTAS DEL BANCO HIPOTECARIO DE CHILE, EN 9 DE  
 DE 1948.

Estimamos satisfactorios los resultados del Balance del Banco recién  
 practicado.

La emisión de Bonos Hipotecarios en circulación alcanzaba el 31 de  
 Diciembre de 1947 a \$ 823.571.000.—

Durante el semestre recién pasado, se emitieron Bonos por la cantidad de  
 \$ 35.687.500.— y como las amortizaciones de Bonos alcanzaron a \$ 15.405.500,  
 los Bonos en circulación en 30 de Junio de 1948 ascendían a \$ 843.853.000.—

Os corresponde nombrar cuatro señores Accionistas para que formen  
 la Comisión Inspectora de las Cuentas del Banco, dos de ellos como propie-  
 tarios y los otros dos como suplentes.

Santiago, 1.º de Julio de 1948

OCTAVIO URZUA PUELMA  
 Secretario

SALUSTIO BARROS  
 Presidente

RIO DE CHILE  
 JUNIO DE 1948

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de moneda extranjera	TOTALES
<b>F.—EXIGIBLE A LA VISTA Y A CORTO PLAZO</b>			
Bonos Amortizados por Pagar .. . . . . . \$	172.500.—		
Cupones vencidos por Pagar .. . . . . .	1.477.946.65		
Cupones del Semestre por vencer .. . . . . .	25.470.642.50		
Sección Comisiones de Confianza .. . . . . .	1.136.415.86		
Varios Acreedores .. . . . . .	1.334.014.34		
	<b>\$ 29.591.519.35</b>		<b>\$ 29.591.519.35</b>

G.—EXIGIBLE A LARGO PLAZO.

<b>Bonos en circulación:</b>			
Serie 8-1% . . . . .	8.559.000		
Serie 7-1% . . . . .	13.892.500		
Serie 6-1% . . . . .	821.401.500	\$ 843.858.000.—	
	<b>\$ 843.853.000.—</b>		<b>\$ 843.853.000.—</b>

a) para el servicio del Banco ... ..	\$ 1.234.480.23		
b) propiedades de renta Valores Mobiliarios:	38.292.943.08		
a) Bonos, incluidos nominales de 47.445.500 de emisiones propias del Banco .. .. .	33.596.027.50	\$	404.550.—
b) Acciones .. .. .	79.080.—		
Muebles, Instalaciones, Útiles y Material de Emisión .. .. .	187.720.65		
	\$ 73.390.251.46	\$	404.550.— \$ 73.794.801.46

D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Dividendos por Cobrar:			
a) del semestre .. / \$	5.683.882.48		
b) atrasados .. .	4.063.901.30	\$	9.747.783.78
Operaciones Pendientes y varios .. .. .	565.234.75		
Intereses por cobrar ...	885.182.30		

11.198.200.83 \$ 11.198.200.83

\$ 953.708.559.39 \$ 614.126.09 \$ 954.322.685.48

L.— CUENTAS

Reavalúos Ley N.º 7144:			
a) Bienes Raíces .. .. .		\$	23.208.960.—
Obligaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) a corto plazo .. .. .	100.286.65	\$	
b) a largo plazo .. .. .	4.005.322.81		4.105.609.46
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantía (2):			
a) A favor de la Superintendencia de Bancos .. .. .	462.000.—		
Bienes Administrados en calidad de Comisiones de Confianza .. .. .	108.609.821.—		
Valores en Custodia .. .. .	183.460.491.—		
Valores en Garantía .. .. .	12.460.306.26		
		\$	332.307.187.72

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones"  
(2) Contabilizadas y englobadas en las "Inversiones"

C U E N T A D E P E R D I  
QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.º

Intereses pagados y por pagar .. .. .		\$	25.605.617.34
Sueldos, Honorarios, Gratificaciones e Imposiciones a Fondo de Previsión .. .. .			3.353.809.71
Remuneración al Directorio (con inclusión del honorario Consejero que desempeña otro cargo en el Banco .. .. .			126.950.—
Contribuciones .. .. .			1.104.860.73
Comisiones, Arriendos, Gastos de Administración y otras salidas varias .. .. .	\$	854.965.80	
Provisión para castigo de Bienes Raíces ordenado por la Superintendencia de Bancos .. .. .	128.005.—		982.970.80
Utilidad líquida .. .. .			6.080.352.74
		\$	37.254.561.32

I.—OTRAS CUENTAS  
DEL PASIVO

Dividendos Anticipados \$	57.763.—		
Operaciones Pendientes y			
Varios . . . . .	10.604.622.17 \$	614.126.09	
	<u>\$ 10.662.385.17 \$</u>	<u>614.126.09 \$</u>	<u>11.276.511.26</u>

J.—OTRAS CUENTAS  
DEL HABER

Utilidad del Semestre .. \$	6.080.352.74		
	<u>\$ 6.080.352.74</u>	<u>\$ 6.080.352.74</u>	

K.—CAPITAL Y  
RESERVAS.

Capital Pagado:			
360.000 acciones de			
\$ 100.— c/u. . . . .	\$ 36.000.000.—		
Fondo de Reserva . . . . .	7.200.000.—		
Fondo de Reserva Espe-			
cial . . . . .	4.380.380.60		
Reservas adicionales:			
a) para			
contuali-			
dades . . . . .	10.000.000.—		
b) para di-			
videndos . . . . .	287.862.41		
c) para edi-			
ficación . . . . .	5.653.059.12 \$	15.940.921.53	
	<u>\$ 63.531.302.13</u>	<u>\$ 63.521.302.13</u>	
	<u>953.708.559.39 \$</u>	<u>614.126.09 \$</u>	<u>954.322.685.48</u>

D E O R D E N

Capitales adicionales provenientes de reavalúos, Ley N.º 7144 \$	23.208.960.—
Obligaciones de Directores y Empleados, contabilizados en	
las "Colocaciones" . . . . .	4.105.609.46
Valores Mobiliarios afectos a garantía, contabilizados en las	
"Inversiones" . . . . .	462.000.—
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza ..	108.609.821.—
Depósitos de Valores en Custodia . . . . .	183.460.491.—
Depósitos de Valores en Garantía . . . . .	12.460.306.26

\$ 332.307.187.72

D A S Y G A N A N C I A S  
DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

Intereses percibidos y por percibir . . . . .	\$ 28.712.727.72
Arriendos . . . . .	3.842.840.—
Comisiones y otras entradas varias . . . . .	4.698.993.60

\$ 37.254.561.32

# B A N C O D E T A L C A

Autorizado por Decretos Supremos de 27 de Octubre de 1884, 5 de Agosto de 1889, 31 de Julio de 1884, 22 de Diciembre de 1932, 28 de Junio de 1907, 15 de Diciembre de 1908, 23 de Marzo de 1921, 28 de Diciembre de 1926, 5 de Diciembre de 1927, 17 de Enero de 1930, 24 de Abril de 1940, 6 de Octubre de 1941, 7 de Diciembre de 1943 y 21 de Junio de 1947.

CAPITAL PAGADO .....	\$ 35.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL .....	8.750.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS .....	2.500.000.—
FONDO PARA EVENTUALIDADES .....	2.500.000.—
FONDO DE RESERVAS ADICIONALES .....	4.750.000.—

## D I R E C T O R I O

PEDRO OPASO LETELIER, Presidente  
 LUIS CORREA NUNEZ  
 JOSE D. ASTABURUAGA OIENFUEGOS

SANTIAGO VERGARA LOIS, Vicepresidente  
 GABRIEL PANDO OCAMPO  
 AURELIO FERNANDEZ BARROS  
 ENRIQUE BURGOS MOREIRA

OSCAR PINOCHET SALGADO, Gerente General  
 SANTIAGO TOLEDO ORTIZ, Subgerente.

OFICINA DE CAUQUENES .....	EDUARDO ZUNIGA DESGROUX, Agente.
OFICINA DE PARRAL .....	ALFREDO URRUTIA VALLEJOS, Agente
OFICINA DE LINARES .....	JULIO CONTARDO POZO, Agente
OFICINA DE SAN CARLOS .....	MOISES PARRA SEPULVEDA, Agente
OFICINA DE SAN JAVIER .....	CARLOS WILLIAMS CORVALAN, Agente.
OFICINA DE MOLINA .....	CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Agente. ....
OFICINA ESTACION (Talca) .....	JOSE YEVENES VERGARA, Agente.

## 126.a MEMORIA SEMESTRAL

Que el Directorio del Banco de Talca presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas en 10 de Julio de 1948.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, el Directorio presenta el Balance del Banco al 30 de Junio de 1948 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La utilidad del semestre, deducida la asignación al Directorio del 2% de la utilidad \$ 79.193.88; la gratificación legal y extraordinaria al personal de empleados, \$ 789.656.66, y las imposiciones de previsión y Caja Bancaria de Pensiones, \$ 1.003.626.84, asciende a .. \$ 3.880.500.—

Proponemos la siguiente distribución:

Repartir un dividendo de \$ 8,23 sobre 350.000 acciones .....	\$ 2.880.500.—
Destinar a Fondos de Futuros Dividendos .....	\$ 500.000.—
Destinar a Fondos de Reserva Adicionales .....	500.000.—

SUMA .....

---

\$ 3.880.500.—

Aprobada esta distribución los fondos del Banco quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO .....	\$ 35.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL .....	\$ 8.750.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS .....	3.000.000.—
FONDO PARA EVENTUALIDADES .....	2.500.000.—
FONDO DE RESERVAS ADICIONALES .....	5.250.000.— \$ 19.500.000.—

TOTAL .....

---

\$ 54.500.000.—

**DIVIDENDO.**—En vista del resultado del ejercicio el Directorio propone el aumento del dividendo correspondiente al presente semestre, de \$ 7.05 a \$ 8.23.

**INSPECTORES DE CUENTAS.**—De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 44 de los Estatutos, corresponde a la Junta elegir dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen del próximo Balance.

TALCA, 30 de Junio de 1948.

PEDRO OPASO LETELIER

Presidente

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948.**

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES
<b>A. FONDOS DISPONIBLES</b>	
Caja .....	\$ 8.204.605.14
Depósitos en el Banco Central de Chile .....	13.985.085.43
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) .....	6.090.633.85
Depósitos en Bancos Comerciales del país .....	119.406.25
Especies y documentos en monedas extranjeras .....	
Depósitos en el exterior .....	
a) en Bancos y Corresponsales .....	
b) en Oficinas del mismo Banco .....	
<b>TOTAL (1) .....</b>	<b>\$ 28.399.730.67 \$ 28.399.730.57</b>
<b>B.—COLOCACIONES</b>	
Deudores en cuentas corrientes:	
a) en virtud de contratos .....	\$ 9.556.278.65
b) sobregiros .....	32.165.775.78
Préstamos:	
a) a no más de 3 meses .....	25.046.404.—
b) a plazos mayores .....	5.751.400.—
c) sin vencimiento fijo .....	4.911.502.—
Documentos descontados:	
a) a no más de 3 meses .....	132.083.121.34
b) a plazos mayores .....	669.525.30
Otras Colocaciones .....	2.195.487.31
Avances otorgados al exterior:	
a) a Bancos y Corresponsales .....	
b) a Oficinas del mismo Banco .....	
<b>SUMA .....</b>	<b>\$ 212.379.494.38</b>
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales .....	1.167.055.30
Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios .....	278.738.35
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 213.825.888.03 \$ 213.825.888.03</b>
<b>C.—INVERSIONES</b>	
Bienes Raíces:	
a) para el servicio del Banco, 16 propiedades .....	\$ 5.059.460.16
<b>F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.</b>	
Acreedores en cuentas corrientes:	
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas .....	
b) Bancos y Cajas de Ahorro .....	\$ 17.846.950.97
c) Otras Instituciones .....	731.225.90
d) Público .....	74.577.042.27
e) Sección Comisiones de Confianza .....	48.074.64
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:	
a) Bancos y Cajas de Ahorro .....	5.484.390.05
b) Otros .....	3.503.473.33
Letras y Giros telegráficos a pagar .....	65.285.54
Varios acreedores .....	815.374.42
<b>SUMA .....</b>	<b>\$ 103.071.817.12</b>
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales .....	
	545.066.86
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios .....	
	1.097.780.—
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 104.714.663.98 \$ 104.714.663.98</b>
<b>G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS</b>	
Depósitos a plazo indefinido renovable .....	\$ 43.918.571.92
Depósitos a plazo fijo o indefinido .....	14.515.32
Varios Acreedores .....	
<b>SUMA .....</b>	<b>\$ 43.933.087.24</b>
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales .....	
	\$ 1.187.655.30
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios .....	
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 45.120.742.54 \$ 45.120.742.54</b>
<b>H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES</b>	
Adeudado a Bancos del país:	
a) al Banco Central de Chile (préstamo) .....	
b) a Bancos Comerciales .....	
1) a la vista .....	
2) a plazo .....	

b) aceptado en pago y afectos a realización, 1 propiedad . . . . .	41.000.—	
e) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales .		
<b>Valores Mobiliarios:</b>		
a) Bonos:		
1) fiscales y municipales . . . . .		
2) de instituciones de crédito hipotecario . . . . .	591.400.—	
3) de empresas industriales y otros .		
b) Acciones:		
del Banco Central de Chile: 3.690 accs., clase B . . . . .	3.690.000.—	
clase D . . . . .		
2) de Almacenes Generales y Depósito . . . . .		
3 otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización . . . . .		
4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales . . . . .	2.—	
Otros bienes muebles afectos a realización		
Muebles, instalaciones y útiles . . . . .	1.069.074,54	
<b>TOTAL</b> . . . . .	\$ 10.450.936,70	\$ 10.450.936,70
<b>D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>		
Saldos con Sucursales en el país . . . . .	\$ 3.720.610,81	
Operaciones de Cambio y varios . . . . .	331.362,25	
Intereses por cobrar . . . . .	525.977,58	
<b>TOTAL</b> . . . . .	\$ 4.577.950,64	\$ 4.577.950,64
<b>E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE</b>		
Intereses y Descuentos . . . . .		
Gastos de Administración y varios . . . . .		
Pérdida del semestre . . . . .		
<b>TOTAL</b> . . . . .		
<b>TOTALES GENERALES</b> . . . . .		\$ 257.254.506,04

<b>Adeudado al exterior:</b>		
a) a Bancos y Corresponsales . . . . .		
b) a Oficinas del mismo Banco . . . . .		
<b>SUMA</b> . . . . .		
<b>Redescuentos vigentes:</b>		
a) con Banco Central de Chile . . . . .	\$ 43.734.833,07	
b) con otros Bancos . . . . .	1.600.000.—	
Deudas hipotecarias a largo plazo . . . . .	126.603,64	
<b>TOTAL</b> . . . . .	\$ 45.461.436,71	\$ 45.461.436,71
<b>I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>		
Saldos con Sucursales en el país . . . . .		
Operaciones de cambio y varios . . . . .	\$ 4.240.349,31	
Intereses por pagar . . . . .	336.813,50	
<b>TOTAL</b> . . . . .	\$ 4.577.162,81	\$ 4.577.162,81
<b>J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER</b>		
Intereses y Descuentos . . . . .		
Otras utilidades . . . . .		
Utilidades del semestre . . . . .	\$ 3.830.500.—	
<b>TOTAL</b> . . . . .	\$ 3.880.500.—	\$ 3.880.500.—
<b>K.—CAPITAL Y RESERVAS</b>		
Capital autorizado 350.000 accs. a \$ 100		
menos capital por enterar . . . . .	\$ 35.000.000.—	
Reserva legal . . . . .	8.750.000.—	
Reservas obligatorias según Estatutos . .		
<b>Otras Reservas Varias:</b>		
a) \$ 2.500.000.— . . . . .		
b) 2.500.000.— . . . . .		
c) 4.750.000.— . . . . .		
d) 9.750.000.— . . . . .		
<b>TOTAL</b> . . . . .	\$ 53.500.000.—	\$ 53.500.000.—
<b>TOTALES GENERALES</b> . . . . .		\$ 257.254.506,04

**L.—CUENTAS DE ORDEN**

<b>Reavalúos Ley N.º 7144:</b>	
a) Bienes Raíces . . . . .	
b) Valores Mobiliarios . . . . .	
c) Otros Bienes Muebles . . . . .	
Obligaciones de Directores y Empleados: (2)	
a) directas . . . . .	\$ 1.257.999,03
b) indirectas . . . . .	393.631,45
Valores Mobiliarios de propiedad del	

Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley N.º 7144 . . . . .	
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" . . .	\$ 1.651.630,48
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones" . . . . .	446.400.—
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes . . .	

Banco y afectos a garantías: (3)	
a) a favor del Superintendente de Bancos .....	446.400.—
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco .....	
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos .....	
Deudores por certificados de cobertura de cambios .....	2.018.982.69
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza .....	1.641.900.—
Deudores por documentos endosados por el Banco .....	
Valores en Custodia .....	443.865.—
Valores y Letras en Garantía .....	8.679.271.80
Documentos en Cobranza .....	80.524.517.59
<b>TOTAL</b> .....	<b>\$ 95.406.567.56 \$ 95.406.567.56</b>

Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza .....	1.641.900.—
Obligaciones por certificados de cobertura de cambios .....	2.018.982.69
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos .....	
Depositantes de Valores en Custodia .....	443.865.—
Depositantes de Valores y Letras en Garantía .....	8.679.271.80
Depositantes de Documentos en Cobranza .....	80.524.517.59
<b>TOTAL</b> .....	<b>\$ 95.406.567.56 \$ 95.406.567.56</b>

- (1) Además \$ 1.653.400 en documentos apropiados para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
- (2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
- (3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
Que comprende el período entre el 1.º de Enero y el 30 de Junio de 1948

D E B E	H A B E R
Intereses pagados y por pagar .....	\$ 2.145.039.21
Sueldos, horarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión .....	3.959.988.99
Remuneración al Directorio .....	79.193.88
Contribuciones .....	142.934.19
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias .....	1.398.970.18
Utilidad líquida .....	3.830.500.—
	<b>\$ 11.606.626.45</b>
	<b>\$ 11.606.626.45</b>

**LUIS OJEDA GONZALEZ**  
Contador Registrado N.º 5298

**OSCAR PINOCHET SALGADO**  
Gerente General

**INFORME DE LA COMISION INSPECTORA DE CUENTAS**

Señores Accionistas:  
Tenemos el agrado de informaros que, en cumplimiento de la comisión que nos confirió la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de Enero de 1948, hemos examinado el Balance Semestral del Banco al 30 de Junio de 1948.

Al efecto hemos verificado el Arqueo de Caja y encontramos su existencia conforme con el saldo de esta cuenta según el Mayor. También hemos examinado los créditos que constituyen la cartera del Banco que, en nuestro concepto, están debidamente garantizados y en orden.

TALCA, 30 de Junio de 1948.

**ARNALDO LETELIER L.**

# BANCO CENTRAL DE CHILE

**MANUEL TRUCCO F.**  
Presidente

**LUIS SCHMIDT Q.**  
Vicepresidente

**ARTURO MASCHKE**  
Gerente General

**RAMON ROJAS CASTRO**  
Sub-gerente

**OSVALDO DEL RIO A.**  
Sub-gerente Secretario

**DIRECTORES**

- PEDRO CASTELBLANCO** ... Representante del Gobierno. (Clase A)
- JORGE WACHOLTZ** ... Representante del Gobierno. (Clase A)
- OSCAR VALENZUELA V.** ... Representante del Gobierno. (Clase A)
- RICARDO LETELIER** ... Representante de los Bancos Nacionales. (Clase B)
- RICARDO SEARLE** ... Representante de los Bancos Nacionales. (Clase B)
- JOSEPH DAWSON** ... Representante de los Bancos Extranjeros (Clase C)
- VICENTE IZQUIERDO** ... Representante del Público Accionista. (Clase D)
- WALTER MULLER** ... Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Fomento Fabril.
- ENRIQUE VALENZUELA** ... Representante de la Cámara Central de Comercio y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.
- EMILIO LOPEZ** ... Representante de las Instituciones Obreras.
- FERNANDO ALDUNATE** ... Representante del Senado.
- GREGORIO AMUNATEGUI** ... Representante del Senado.
- PEDRO OPASO C.** ... Representante de la Cámara de Diputados.
- AMILCAR CHIORRINI** ... Representante de la Cámara de Diputados.

**LUIS SALAZAR**  
Revisor General

**AGENCIAS**

- IQUIQUE** ... Jorge Sepúlveda, agente.
- ANTOFAGASTA** ... Willfred Leigh, agente.
- LA SERENA** ... Luis Pineda, agente.
- VALPARAISO** ... Alfredo Phillips, agente.
- TALCA** ... Francisco Bórquez, agente.
- CHILLAN** ... Oscar Palomino, agente.
- CONCEPCION** ... Augusto Aninat, agente.
- TEMUCO** ... Pedro Doren, agente.
- VALDIVIA** ... Germán Fischer, agente.
- PUNTA ARENAS** ... Alfredo Commentz, agente.

**BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1948**

**ACTIVO Y SALDOS DEUDORES**

C U E N T A S	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US\$ 1.— = \$ 31.—	O R O	
			Equivalencias del Oro	
			0,888671 grs. finos =	US\$ 1
			0,0286668 grs. finos =	\$ 1
			US\$ 1 =	\$ 31
			\$ Oro 6 d. Oro =	\$ 6,3357
<b>FONDOS DISPONIBLES</b>				
a) Oro sellado chileno en el País	\$	\$	\$	193.498.864,18
b) Oro específico en el País..				567.607.401,91
c) Oro específico en el Exterior				659.713.496,15
d. Otros valores en monedas extranjeras en el País		20.378.775,00		
e) Depósitos en Corresponsales en el Exterior		98.808.959,99		
				1.420.819.762,24
<b>OTROS VALORES:</b>				
a) Moneda Divisionaria		456.426,31		

**PASIVO Y SALDOS ACREEDORES**

C U E N T A S	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US\$ 1.— = \$ 31.—	O R O	
			Equivalencias del Oro	
			0,888671 grs. finos =	US\$ 1
			0,0286668 grs. finos =	\$ 1
			US\$ 1 =	\$ 31
			\$ Oro 6 d. Oro =	\$ 6,3357
<b>EXIGIBLE A LA VISTA:</b>				
Billetes en Circulación		\$ 4.414.207.708.—		\$
<b>Depósitos de Terceros:</b>				
a) Bancos Accionistas		754.484.181,67	27.729,81	
b) Público		56.884.097,79	10.174.959,60	27.829,66
c) Caja Nacional de Ahorros.		26.135.271,43		
d) Caja de Amortización		58.123.052,61	96.017.506,54	92.767.458,35
e) Fisco		114.300.160,52	31.631.935.—	10.865.580,39
f) Reparticiones Gubernativas		24.213.648,98	1.644.426,93	33.369.592,63
g) Tratados de Compensación.		46.932.078,93		
h) Otros Compromisos		38.551.945,97	179.890,25	1.420,88
i) Depósitos de Dólares (Decreto Hacienda 2,829)			9.396.875.—	
<b>S U M A S</b>		5.533.832.145,90	149.073.323,13	137.031.881,91

b) Documentos a cargo de otros Bancos .. . . . 19.119.649.03

**APORTE A INSTITUCIONES INTERNACIONALES:**

Aporte al Fondo Monetario Internacional, Art. 3.o Sec. 3 b. 1.276.641.568.02  
 Aporte del Fisco, Ley 3,403, Art. 13, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento .. . . . 105.300.000.—

273.358.533.09

**COLOCACIONES:**

**Con Bancos Accionistas:**

Redescuentos .. . . . 995.980.875.84

**Con el Público:**

a) Letras Descontadas .. . . 459.611.478.75  
 b) Préstamos Warrants .. . . 332.792.907.25

**Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:**

a) Préstamos al Fisco .. . . . 779.901.064.19  
 b) Préstamos a Reparticiones Gubernativas .. . . . 2.585.000.—

**Con Instituciones no Accionistas:**

a) Caja Nacional de Ahorros:

1) Prést. y Redescuentos Ley 6,811 .. . . . 157.914.703.54  
 Redescot. Leyes 6,334 y 6,640 .. . . . 157.914.703.54

b) Caja de Crédito Popular.. 32.758.100.—

e) Instituciones de Fomento:

**CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:**

Cuota Fondo Monetario Internacional .. . . . 273.358.533.09  
 Cuenta N.o 1, Fondo Monetario Internacional:

a) Depósito por \$ Aporte Inicial. 1.276.611.568.02  
 b) Por Compras de Cambio . . . 272.800.000.— 1.549.411.568.02

Cuenta N.o 2, Fondo Monetario Internacional .. . . . 28.798.51  
 Cuenta A. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento 195.168.155.—

**OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:**

Fondos de Conversión (Conversión N.o 1) .. . . . 997.344.899.21  
 Otras Disponibilidades del Banco (Conversión N.o 2) .. . . 156.250.53 283.093.208.41  
 Compras de Cambios, Decreto Ley 646 y Ley 7,144 (Conversión N.o 3) .. . . . 93.712.350.30  
 Operaciones Pendientes y Varios .. . . . 50.889.352.90 7.196.795.07 3.349.772.71  
 Cuentas con Agencias .. . . . 2.793.280.07

**CAPITAL Y RESERVAS:**

Capital .. . . . 139.533.000.—  
 Fondo de Reserva Legal .. . . 110.338.455.28  
 Fondo Especial para Futuros Dividendos .. . . . 39.416.370.21

1) Instituto de Crédito Indus- trial, Préstamos Leyes 5,185 y 6,824 Letras Descon- tadas . . . . .	\$	35.619.113.—	
2) Caja de Colo- nización Agrí- cola, Préstamos Leyes 5,185 y 6,824 . . . . .		34.394.433.37	
3) Caja de Crédi- to Minero, Préstamos y Descos. Ley 7,082 . . . . .		99.479.369.46	
4) Caja de Crédi- to Agrario, Préstamos Ley 8.143 . . . . .		194.000.000.—	378.592.915.83
e) Instituto de Economía Agrí- cola, Préstamos y Descuentos Ley 6,421 . . . . .		60.000.000.—	
f) Descuentos a cargo de los Ferrocarriles del Estado, Ley 7.140 . . . . .		85.698.258.27	
g) Préstamos a Cooperativas de Consumos, Ley 7,397 . . . . .		1.000.000.—	
<b>INVERSIONES</b>			
Bienes Raíces . . . . .		18.000.—	
Muebles . . . . .		7.388.—	
Valores Mobiliarios . . . . .		1.000.—	
Operaciones Ley 7,747, Art. 40, Letra C.:			
a) Bonos Fiscales		380.988.903.98	
b) Cia. Acero del Pacífico . . . . .		311.000.000.—	
c) Debentures FF. CC. del E. . . . .		47.500.000.—	739.488.903.98
Pagarés Ley 8,132, Art. 4.0 (Empresa Nacional de Trans- portes Colectivos) . . . . .		142.635.000.—	
Bonos Fiscales, Ley 8,143 Arts.			

4.º, 5.º y 6.º transitorios C. (Caja de Crédito Agrario) ..	360.293.000.—
Pagarés Fiscales, Ley 8,918, Arts. 8.º y 9.º. (Ley Econó- mica de 30 de Octubre de 1947) .. . . . . .	65.325.000.—

**OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:**

Cambio N.º 1 (Fondos de Con- versión) .. . . . . .	997.344.899.21		
Cambio N.º 2:			
1) Otras Disponi- bilidades del Banco . . . . .	152.298.475.80		
2) Equivalente Cuota Oro Fondo Mone- tario Interna- cional . . . . .	273.358.410.99	425.656.986.79	
Cambio N.º 3 (Compras de Cambio Dec. Ley 646, Ley 7,144) .. . . . . .		93.712.350.30	
Operaciones Pendientes y Va- rios .. . . . . .		427.166.21	
Intereses por Recibir .. . . .		18.148.607.37	
Material y Elaboración de Bi- lletes .. . . . . .		4.977.—	
Monedas Extranjeras contra Disponibilidades Oro (Con- versión número 2) .. . . .			130.950.983.14
<b>TOTALES</b> .. . . . . .	7.621.411.125.89	250.138.719.03	1.694.178.295.33

<b>TOTALES</b> .. . . . . .	7.621.411.125.89	250.138.719.03	1.694.178.295.33
-----------------------------	------------------	----------------	------------------

**CUENTAS DE ORDEN**

	\$		
Valores en Custodia y Garantía.	2.612.818.227.—		
Cobranzas .. . . . . .	298.449.625.69		
Cobranzas de Oficinas .. . . .	117.282.507.61		
Vales y Billetes Fiscales para In- cinerar .. . . . . .	72.250.—		
Billetes del Banco para Incinerar	118.113.453.—		
Cobranzas Decreto 646 .. . . .		13.100.—	
Cobranzas Recibidas del Brasil..	10.975.300.97		
Cobranzas enviadas al Brasil ..		47.692.344.21	
Mercaderías Brasil con Boletas Garantía .. . . . . .	3.866.777.86		

	\$		
Valores en Garantía .. . . . .	793.839.637.49		
Acreedores por Valores en Cus- todia .. . . . . .	1.818.978.589.51		
Letras de Cobranzas .. . . . .	298.449.625.69		
Letras de Oficinas en Cobranzas.	117.282.507.61		
Vales y Billetes Fiscales retira- dos de la circulación .. . . .	72.250.		
Billetes del Banco retirados de la circulación .. . . . . .	118.113.458.—		
Letras por Cobrar, Decreto 646.		13.100.—	
Reembolsos para el Brasil .. . .	10.975.300.97		

b) aceptado en pago y afectos a reali-

Adandado al exterior.

Corresponsales de Compensaciones .....	51.432.174.94		
Custodia en Corresponsales .....		3.312.477.94	
.....		96.985.586.62	
Crédit. Suisse Zurich, Dep. Esp. Chile, Fes. S. ....			
Cobranzas Billetes Monedas Extranjeras .....			
Importaciones Brasil Créditos con Boletas Garantía .....	2.293.368.44		
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento "La Cuota" Compra Condicional Dhs. Interfund. ....			21.700.007.99
Documentos Visados, Leyes 5,185, 5,307 y 5,350 .....	179.500.000.—	272.800.000.—	
Debentures C. A. P. Ley 7,747.		310.000.000.—	
	3.394.803.690.51	730.803.508.77	21.700.007.99

Reembolsos del Brasil .....			47.692.344.21
Boletas Garantía para el Brasil.	3.866.777.86		
Compensaciones con el Exterior.	51.432.174.94		3.312.477.94
Custodia en Dinares .....			
Banco do Brasil Compensación ..			96.985.586.62
Caja Amortización Dep. Esp. Ch. Fes. S. ....			
Billetes Moneda Extranjera en cobro .....			
Créditos para Brasil con Boleta Garantía .....	2.293.368.44		
Banco Intern. de Reconstrucción y Fomento "Aporte Fiscal" ..			21.700.007.99
Dollars Comprados al Interfund.		272.800.000.—	
Visación Leyes 5,185, 5,307 y 5,350	179.500.000.—		
Suscripción Debentures C. A. P. Ley 7,747 .....		310.000.000.—	
	3.394.803.690.51	730.803.508.77	21.700.007.99

**VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES**

A la vista . . . \$	125.718.491.08
A no más de 30 días . . .	888.217.202.36
A no más de 60 días . . .	715.943.345.02
A no más de 90 días . . .	427.459.862.11
A plazos mayores . . . . .	1.120.496.403.10
<b>TOTAL . . . \$</b>	<b>3.286.835.303.67</b>

**TASAS DE INTERESES Y DESCUENTOS BANCO**

1.—Descuentos al Público .....	6 %
2.—Descuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6,811) .....	5 %
3.—Redescuentos a Bancos Accionistas .....	4½ %
4.—Operaciones garantidas con Vales de Prenda (Ley 5,069) .....	4½ %
5.—Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6,811) .....	4½ %
6.—Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley número 182) .....	4½ %
7.—Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario, a no más de 90 días .....	4½ %
8.—Descuentos a las Cooperativas Agrícolas (Ley 4,531) .....	4½ %
9.—Préstamos a las Cooperativas de Consumos (Ley 7,397) .....	4½ %
10.—Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (Ley 6,237, artículos 1.º y 2.º) .....	4 %

**ACORDADOS POR EL DIRECTORIO DEL**

13.—Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares, en que interviene la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile ..	4 %
14.—Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, Leyes números 5,185 y 6,824, a plazos no mayores de 90 días .....	3 %
15.—Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola (Leyes números 5,185 y 6,824) .....	3 %
16.—Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5,398) .....	3 %
17.—Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares, a no más de 90 días, en que interviene la Caja de Crédito Minero .....	2 %
18.—Préstamos al Fisco (Leyes números 5,296 y 6,334) .....	1,9 %
19.—Crédito a la Caja (Autónoma de Amortización (Ley 7,144) .....	1 %
20.—Descuentos de letras aceptadas	

**TASAS DE INTERESES PARA OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE CHILE, FIJADAS POR LEYES ESPECIALES**

1) Préstamos y Descuentos al Instituto de Economía Agrícola (Ley 6,421) .....	3 %
2) Préstamos y Descuentos a la Caja de Crédito Minero (Ley 7,082) .....	2½ %
3) Redescuentos de pagarés fiscales a La Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales (Leyes 6,334 y 6,640) ..	2 %
4) Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola, hasta \$ 10.000.000.— (Leyes 5,185 y 6,824) ..	2 %
5) Descuento a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República (Ley 7,200) ..	1 %

11.—Deseuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaluadas por la Caja de Crédito Minero (Art. 3.º Ley 6,237). 4 %  
 12.—Deseuentos al Instituto de Crédito Industrial . . . . . 4 %

por la Empresa de los FF. CC. del Estado (Ley 7,140).. . . . 1 %  
 21.—Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores (Leyes números 6,382 y 6,824) . . . . . 1 %

6) Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario (Ley 7,123, Art. 55).. 1 %  
 7) Préstamos a la Caja de Crédito Agrario (Ley 8,143) . . . . . 1 %  
 8) Pagares de Tesorería Ley 8,918, Art. 9 . . . ½%

**C U E N T A   D E   P E R D I D A S   Y   G A N A N C I A S**  
**QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 1948**

Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de provisión del personal . . . . . \$ 20.418.784.85  
 Remuneración del Directorio . . . . . 174.250.—  
 Contribuciones . . . . . 2.167.094.64  
 Gastos de Emisión . . . . . 3.419.858.16  
 Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias . . . . . 5.295.453.45  
 Castigos y Provisiones:  
     b) Sobre Inversiones . . . . . 1.845.975.86  
     c) Otros . . . . . 2.417.635.57  
 Utilidad líquida . . . . . 52.395.374.26  
  
 TOTAL . . . . . \$ 88.134.426.79  
 =====

**DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD LIQUIDA CONFORME AL TITULO 10.º, ARTICULO 99 DE LA LEY ORGANICA:**

Fondo Especial de Beneficio para empleados (5%) . . . . . \$ 2.619.768.71  
 Dividendo \$ 90.— por acción sobre 139.533 acciones . . . . . 12.557.970.—  
 Fondo de Reserva . . . . . 5.467.251.39  
 1) Regalía al Fisco . . . . . 31.750.384.16  
  
 \$ 52.395.374.26  
 =====

1) Las sumas que corresponden al Fisco por estos conceptos son percibidas por la Caja de Amortización en cumplimiento del Art. 6.º transitorio de la ley 8,143 .

Intereses percibidos y por percibir:

a) Bancos Accionistas . . . . . \$ 23.315.829.26  
 b) Cajas de Ahorro . . . . . 5.225.599.67  
 c) Instituciones de Fomento . . . . . 3.393.951.85  
 d) Otras instituciones y entidades del país . . . . . 7.006.352.43  
 e) Público en general y varios . . . . . 24.917.864.13  
 f) Fisco, Reparticiones Gubernativas y Municipalidades . . . . . 8.692.928.24

Arriendos, comisiones y otras entradas varias . . . . . 15.581.901.21

TOTAL . . . . . \$ 88.134.426.79  
 =====

**FERNANDO ROJAS V.**  
 Contador General

**ARTURO MASCHKE**  
 Gerente General

# Banco Israe

ALTORIZADO POR DECRETO SUPREMO N.º 314, DE 14 DE ENERO DE 1944, DECRETO SU SEPTIEMBRE

CAPITAL AUTORIZADO ... ..  
 CAPITAL PAGADO ... ..  
 FONDO DE RESERVA LEGAL ... ..  
 FONDO DE EVENTUALIDADES ... ..  
 FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS ... ..

D I R E C

VICTOR CORRY ATTIAS  
 Vicepresidente

D I R E C

FLORENCIO BERNALES LOPEZ, ABRAHAM COHEN COHEN, ISIDORO DIMANT KOGAN,  
 LEON GOMBEROFF ITSCOVICH, LUIS LAMAS RU

ALBERTO REYES BILWILLER JORGE  
 Sub-Gerente Ge

OCTAVA MEMORIA QUE EL DIRECTORIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General practicado en 30 de de Junio de 1948 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al primer semestre del año en curso.

La utilidad líquida del ejercicio, después de deducir castigos, provisiones, gratificaciones al personal y participación al Directorio, asciende a \$ 3.700.000.

El Directorio propone dar a esta utilidad la siguiente distribución:

A pagar a los señores accionistas un dividendo de de \$ 5 por acción ... ..	\$	3.000.000.—
A Fondo de Reserva Legal ... ..		500.000.—
A Fondo de Eventualidades ... ..		150.000.—
A Fondo de Futuros Dividendos ... ..		50.000.—

\$ 3.700.000.—

## BALANCE GENERAL EN

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
<b>FONDOS DISPONIBLES.</b>			
Caja ... ..	\$ 5.490.812.43		
Depósito en el Banco Central de Chile ... ..	24.848.559.43		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) ..	7.552.249.17		
Depósitos en Bancos Comerciales del país ... ..	702.406.29		
Espeies y documentos en monedas extranjeras			
Depósitos en el exterior:		1.799.065.60	
a) En Bancos y Corresponsales ... ..			
b) En Oficinas del mismo Banco ... ..			
<b>TOTAL (1) ... ..</b>	<b>\$ 38.594.027.82</b>	<b>\$ 1.799.065.60</b>	<b>\$ 40.393.092.92</b>

## COLOCACIONES.

<b>Bienes en Cuentas Corrientes:</b>			
a) En virtud de contratos ... ..	\$	268.303.40	
b) Sobregiros ... ..		10.147.745.54	
<b>Préstamos:</b>			
a) A no más de 3 meses ... ..		2.054.650.—	
b) A plazos mayores ... ..		6.240.000.—	
c) Sin vencimiento fijo ... ..		254.500.—	
<b>Documentos descontados:</b>			
a) A no más de 3 meses ... ..		173.548.190.52	
b) A plazos mayores ... ..		2.473.675.39	
Otras colocaciones ... ..		2.225.027.84	
<b>Avances otorgados al exterior:</b>			

Adenado al anterior.

b) aceptado en pago y afectos a reali-

# lita de Chile

PREMO N.º 508, DE 23 DE ENERO DE 1945 Y DECRETO SUPREMO N.º 3817, DE 13 DE DE 1946.

.....	\$ 60.000.000.—
.....	\$ 60.000.000.—
.....	3.000.000.—
.....	1.000.000.—
.....	1.350.000.—

T O R I O :

SALOMON SACK MOTT  
Presidente

T O R E S :

ARON FLIMAN BORTNIK, FERNANDO O. FRIEDMAN SECKEL, NOY FURMAN POCOTILLO, NSTEIN Y SAMUEL WURGAFT FELDMAN

BROUGHTON LILLO                      JULIO VALDIVIA MUNIZAGA  
rente                                      Sub-Gerente  
RIA DE ACCIONISTAS EN 9 DE JULIO DE 1948

Aceptada la distribución anterior, los fondos del Banco quedarían como sigue:

Capital autorizado .....	\$ 60.000.000.—	
Capital suscrito y pagado .....		\$ 60.000.000.—
Fondo de Reserva Legal .....		3.500.000.—
Fondo de Eventualidades .....		1.150.000.—
Fondo de Futuros Dividendos .....		1.400.000.—
		<u>\$ 66.050.000.—</u>

Al Directorio le es muy grato dejar constancia, una vez más, del buen desempeño del personal de este Banco durante el semestre que termina. Su colaboración ha significado, en gran parte, el halagador resultado obtenido en el ejercicio que comentamos.

Incumbe a la Junta nombrar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, para el semestre venidero.

Santiago, 30 de Junio de 1948.

JORGE BROUGHTON LILLO  
Secretario

SALOMON SACK MOTT,  
Presidente.

30 DE JUNIO DE 1948

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
<b>EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.</b>			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y reparticiones gubernativas .....	\$ 1.239.518.02		
b) Bancos y Cajas de Ahorro .....	11.021.151.48		
c) Otras Instituciones .....	61.755.818.41		
d) Público .....	71.411.390.18	\$ 21.106.02	
e) Sección Comisiones de Confianza .....			
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro .....	150.239.96		
b) Otros .....	3.382.086.26		
.. Letras y Giros telegráficos a pagar .....			
Varios Acreedores .....	3.583.249.70		
SUMA .....	\$ 152.543.454.01	\$ 21.106.02	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	2.490.914.66		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios .....		1.756.154.76	
TOTAL .....	\$ 155.034.368.67	\$ 1.777.260.78	\$ 156.811.629,45
<b>EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.</b>			
Depósitos a plazo indefinido renovable .....	\$ 6.259.415.62		
Depósitos a plazo fijo o indefinido .....			
Varios Acreedores .....			
SUMA .....	\$ 6.259.415.62		

a) A Bancos y Corresponsales ... ..			
b) A Oficinas del mismo Banco ... ..			
SUMA ... ..	\$ 197.212.092.69		
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ... ..	7.727.583.99		
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples y documentarios ... ..		2.882.634.51	
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>\$ 204.939.676.68</b>	<b>\$ 2.882.634.51</b>	<b>207.822.311.19</b>

**INVERSIONES.**

<b>Bienes Raíces:</b>			
a) Para el servicio del Banco ... ..	\$ 14.413.260.—		
b) Aceptados en pago y afectos a realización			
c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ... ..			
<b>Valores Mobiliarios:</b>			
a) Bonos:			
1) Fiscales y Municipales ... ..			
2) De instituciones de crédito hipotecario	91.450.—		
3) De empresas industriales y otros ... ..			
b) acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:			
3.147 acciones clase B ... ..	5.838.365.—		
..... acciones clase D ... ..			
2) De Almacenes Generales de Depósitos ..			
3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización ... ..			
4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ... ..			
Otros bienes muebles afectos a realización ... ..			
Muebles, instalaciones y útiles ... ..	888.777.01		
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>\$ 21.231.852.01</b>		<b>21.231.852.01</b>

**OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.**

Saldos con Sucursales del país ... ..			
Operaciones de Cambio y varios ... ..	\$ 1.990.263.43	931.255.50	
Intereses por cobrar ... ..	315.462.93		
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>\$ 2.305.726.26</b>	<b>931.255.50</b>	<b>3.236.981.86</b>

**OTRAS CUENTAS DEL DEBE.**

Intereses y Descuentos ... ..	
Gastos de Administración y varios ... ..	
Pérdida del Semestre ... ..	
<b>TOTAL ... ..</b>	

**TOTALES GENERALES ... .. \$ 267.071.282.37 \$ 5.612.955.61 \$ 272.684.237.98**

**C U E N T A S**

**Reavalúo Ley N.º 7144:**

a) Bienes Raíces ... ..		
b) Valores Mobiliarios ... ..		
c) Otros Bienes Muebles ... ..		
Obligaciones de Directores y Empleados (2) .....		
a) Directas ... ..	\$ 622.800.—	
b) Indirectas ... ..	972.563.49	
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)		
a) A favor del Superintendente de Bancos ...	91.450.—	
b) Prendas constituidas a favor de acreedores del Banco ... ..		
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos ... ..	659.405.85	\$ 10.274.688.95
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza ... ..		
Deudores por documentos endosados por el Banco		

I Adjudado al otario.

b) aceptado en pago y afectos a reali-

Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	7.727.583.90		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.986.999.61</b>		<b>13.986.999.61</b>
<b>OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.</b>			
Adeudado a Bancos del país:			
a) Al Banco Central de Chile (préstamo)			
b) A Bancos Comerciales:			
1) A la vista			
2) A plazo			
Adeudado al exterior:			
a) A Bancos y Corresponsales	\$ 2.836.446.68		
b) A Oficinas del mismo Banco			
<b>SUMA</b>	<b>\$ 2.836.446.68</b>		
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	22.637.956.68		
b) con otros Bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.637.956.68</b>	<b>\$ 2.836.446.68</b>	<b>\$ 25.474.403.36</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.</b>			
Saldo con Sucursales en el país			
Operaciones de Cambio y varios	\$ 6.318.936.48	\$ 999.248.15	
Intereses por pagar	43.020.93		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.361.957.41</b>	<b>\$ 999.248.15</b>	<b>7.361.205.56</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL HABER.</b>			
Intereses y descuentos			
Otras utilidades			
Utilidades del Semestre	3.700.000.—		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.700.000.—</b>		<b>3.700.000.—</b>
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>			
Capital autorizado:			
600.000 acciones a \$ 100.—	60.000.000.—		
Menos capital por enterar	\$ 60.000.000.—		
Reserva Legal	3.000.000.—		
Reservas obligatorias según Estatutos	1.000.000.—		
Otras reservas varias:			
a) Fondo de Futuros Dividendos	1.350.000.—		
b)			
c)			
d)			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.350.000.—</b>		<b>65.350.000.—</b>
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>\$ 267.071.232.37</b>	<b>\$ 5.612.955.61</b>	<b>\$ 272.684.237.98</b>

**D E O R D E N**

Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley N.º 7144			
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	\$ 1.595.363.49		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	91.450.—		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes	659.405.85	\$ 10.274.688.95	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
Depositantes de Valores en Custodia	12.833.976.—		
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	27.508.537.51		
Depositantes de Documentos en Cobranza	25.873.414.14	1.744.088.40	

Valores en Custodia . . . . .	12.833.976.—	
Valores y Letras en Garantía . . . . .	27.508.537.51	
Documentos en Cobranza . . . . .	25.873.114.14	1.744.088.40
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 68.562.146.99</b>	<b>\$ 12.018.777.35 \$ 80.580,924,34</b>

- (1) Además \$ . . . . . en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
- (2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
- (3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

**DEBE** **C U E N T A D E P E R D I**  
**QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.º**

Intereses pagados y por pagar . . . . .	\$ 1.516.505.56
Sueldos, honorarios, gratificaciones e impositivos a fondos de previsión . . . . .	4.997.545.28
Remuneración al Directorio . . . . .	30.300.—
Contribuciones . . . . .	594.850.52
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias . . . . .	2.861.976.68
Utilidad líquida . . . . .	3.700.000.—
	<b>\$ 13.701.178.04</b>

VICTOR MIRANDA SUAREZ,  
Contador — Reg. N.º 8351.

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento a lo prescrito en el Art. 51 de los Estatutos Sociales, nos complacemos en tado; en Custodia y Garantía, pudiendo comprobar que todo está absolutamente conforme. Procedimos también a revisar las cuentas y obligaciones que componen su Cartera y pde rencia, éstas se encuentran debidamente garantizadas.

Santiago, 30 de

(Fdo.): HUMBERTO DEL FAVERO DE LORENZO

# Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones

PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES  
ACCIONISTAS, CLIENTELA Y PROVEEDORES,  
QUE HA TRASLADADO SUS OFICINAS A LA  
'CALLE

**AGUSTINAS N° 1343 - 3.er PISO**

Y que sus nuevos teléfonos son los números:  
81941 - 81942 - 81943 y 81944

Santiago

TOTAL ... .. \$ 68.562.146.99 \$ 12.018.777.35 \$ 80.580.924.34

D A S Y G A N A N C I A S  
DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

HABER

Intereses percibidos y por percibir ... .. \$ 9.453.593.52  
Arriendos, comisiones y otras entradas varias .. .. 4.247.584.52

..... \$ 13.701.178.04

JORGE BROUGHTON LILLO,  
Gerente.

poner en vuestro conocimiento que hemos practicado el Arqueo de Caja y revisado los valores depósitos expresarles que, por los antecedentes proporcionados y las explicaciones suministradas por la Gerencia de junio de 1948.

(Fdo.): ELIAS YUDILEVICH MELLIBOVSKY.

**VESTEX**

LA CONFECCION PERFECTA M. R.

USE CALZADO *Bata*

ALMACENES DE VENTA  
EN TODA LA REPUBLICA

# Compañía Minera de Oruro

## NOTAS REFERENTES A LAS BASES DE PRESENTACION DEL PRESENTE BALANCE

### I.—COMPANIAS SUBSIDIARIAS

El Balance adjunto incluye como Activo de Compañías Subsidiarias las acciones de Morococala y Vinto a su precio de costo después de convertir las acciones emitidas para su compra al entonces cambio oficial de \$ ch. 47 por £. Los Balances de estas dos Sociedades se agregan como explicación de los valores invertidos.

Durante el año 1946 se puso en proceso de liquidación la Compañía Estañífera de Vinto y se presume que la realización de su Activo no llegará a cubrir la inversión de Oruro en esa Compañía. Por otra parte, dada la situación existente entre Morococala y Oruro, una liquidación de la primera Compañía produciría un sobrante a favor de Oruro de tales proporciones que cubriría además la pérdida que podría sufrirse en la liquidación de Vinto.

### II.—ACTIVO INMOVILIZADO

En general, los activos inmovilizados están contabilizados en su precio de costo. Las inversiones en bolivianos y pesos chilenos se han convertido en diferentes épocas a los cambios oficiales y comerciales correspondientes.

El Directorio estima que cualquiera diferencia producida en las conversiones, está de sobra compensada por las provisiones para depreciaciones efectuadas posteriormente. Dichas provisiones fueron efectuadas en 1947 sobre la misma base de porcentajes del año anterior.

### III.— CAMBIOS

Las operaciones de cambio en Bolivia están controladas por el Supremo Gobierno. Desde 1933 hasta Marzo de 1945 la Compañía se ha visto obligada a vender al Gobierno parte del producto de sus ventas en el extranjero a cambios controlados; variaban entre el 12% y 50% según la clase del mineral exportado. El 3 de Abril de 1945 se publicó un Decreto por el cual los exportadores están obligados a entregar al Banco Central de Bolivia el 100% de las divisas provenientes de ventas de estaño, con una estipulación que según una escala basada sobre la ley de las barrillas, los exportadores pueden retener provisoriamente del 40% al 85% de sus divisas para cubrir ciertos gastos autorizados, con cargo de cuenta documentada. Las cuentas adjuntas incluyen provisión para estas operaciones. Durante el año bajo estudio, el tipo de cambio recibido para la entrega de divisas fué el oficial de Bs. 42 por dólar. Desde el 20 de Octubre de 1947 se autorizó para ciertas operaciones un tipo "rescate de oro" de Bs. 55,50 por dólar, aunque este tipo no ha influenciado todavía sobre las operaciones de la Compañía. Para los efectos del Balance, el Activo y Pasivo en bolivianos fueron convertidos al tipo oficial, o sea, Bs. 168 por £. Al 31 de Diciembre de 1947 había un sobrante de activos de Bs. 15.593.964.19 después de considerar las liquidaciones pendientes por la venta obligatoria de divisas correspondientes al ejercicio.

### IV.—AVALUACION DE EXISTENCIAS

Las existencias en Bolivia, de almacenes, materiales, etc., han sido valuadas, en general, a base de costos según los libros, después de considerar los consumos a precios correspondientes a los últimos costos.

Las existencias de los depósitos de las pulperías han sido valuadas a precio de costo, mientras que las existencias de pulperías en las acciones de venta han sido valuadas a precio de venta, el cual es, en general, inferior al de costo.

Las existencias de barrillas embareadas, en puerto y en Bolivia ensacadas, han sido valorizadas a los precios contratados de venta vigentes en las fechas de las entregas a los compradores. Las existencias a granel en la mina han sido valuadas al costo menos un castigo prudente.

Autorizada por Decreto  
N.º 211 del 1.º de Sep-  
tiembre de 1876

# Compañía Minera de Oruro

Capital: \$ 45.100.000, dividido en  
850.000 accs. Serie A de \$ 20 c/u. y  
220.000 accs. Serie B de \$ 125 c/u.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de 1947

ACTIVO				PASIVO	
<b>ACTIVO INMOVILIZADO.</b> (Véase Nota II)	Inversión	Castigos	Saldos	<b>PASIVO NO EXIGIBLE.</b>	
Propiedades Mineras . . . £	365.974.17.09 £	344.822.01.08 £	21.152.16.01	Capital Social:	
Propiedades Rústicas . . .	5.398.08.09	2.099.16.11	3.298.11.10	Emisión antigua: 450.000 acciones de \$ ch.	
Propiedades Inmuebles . .	369.552.05.10	170.127.02.07	199.425.03.03	20 cada una . . . . .	£ 376.500.00.00
Maquinarias e Instalaciones	423.097.04.06	359.639.01.04	63.458.03.02	Emisión año 1934: 430.000 acciones de	
Muebles y Útiles . . . . .	34.968.19.08	21.016.16.01	13.952.03.07	\$ ch. 20 cada una . . . . .	182.978.14.05
Ingenio Flotación Pía-Pía .	129.090.06.11	105.548.17.06	22.541.09.05	Emisión año 1938: 220.000 acciones de	
Caminos . . . . .	26.660.09.02	10.664.03.07	15.996.05.07	\$ ch. 125 cada una . . . . .	220.000.00.00
Planta Abastecimiento					
Agua Mamuta . . . . .	17.586.10.10	14.340.13.06	3.245.17.04		£ 779.478.14.05
Planta Hidroeléctrica Rea-				Fondo de Reserva . . . . .	103.552.07.06
Rea . . . . .	102.783.05.04	83.329.03.11	19.454.01.05	Fondo de Futuros Dividendos . . . . .	298.098.01.10
Vías Férreas . . . . .	5.749.07.10	5.749.07.10		Fondo de Eventualidades . . . . .	25.000.00.00 £ 1.206.129.03.09
Vehículos . . . . .	18.620.03.09	3.030.11.00	15.589.12.09		
Equipo Mina . . . . .	10.710.16.05	4.747.13.02	5.963.03.03	<b>COMPANÍAS SUBSIDIARIAS.</b>	
Herramientas . . . . .	57.02.00	14.05.05	42.16.07	(Véase Nota I)	
Obras en Construcción . . .	2.160.12.11		2.150.12.11	Sociedad Estañífera Morococala:	
				Cuentas Corrientes Administración . . . . .	229.046.10.05
	£ 1.512.410.11.08	£ 1.126.129.14.06	£ 386.280.17.02		
<b>COMPANÍAS SUBSIDIARIAS.</b> (Véase Nota I)				<b>PASIVO EXIGIBLE.</b>	
Sociedad Estañífera Mo-				Mauricio Hombeschild S. A. M. I. . . . .	£ 49.764.11.06
rococala:				Dividendos por Pagar . . . . .	3.468.02.09
Acciones Morococala can-				Varios acreedores, Facturas, Cuentas Co-	
jeadas con acciones C.				rrientes, etc. . . . .	66.230.15.05
M. O. . . . .	£ 70.873.12.04				118.463.09.08
Acciones C. M. O. por				<b>PASIVO TRANSITORIO.</b>	
Caujar . . . . .	48.01.09 £	70.921.14.01		Varios Transitorios . . . . .	£ 1.311.10.04
				Reserva Leyes Sociales . . . . .	60.184.07.02
<b>Cía. Estañífera de Vinto en</b>				Reserva para Imprevistos . . . . .	7.570.14.06
<b>Liquidación:</b>				Reserva para Acciones Colquiri . . . . .	76.01.09
Acciones Vinto canjea-				Provisión para el saldo de primas a ope-	
das con acciones C. M.				rarios, años 1945 a 1947 . . . . .	26.363.00.00
O. . . . .	£ 54.893.12.04				95.505.13.08
Cuentas Corrientes (Admi-				<b>GANANCIAS Y PERDIDAS.</b>	
nistración . . . . .	18.902.03.11			Utilidad en el presente ejercicio . . . . .	89.669.16.01
Acciones Vinto Existen-					
cia antigua . . . . .	15.000.00.00	88.795.16.03	159.717.10.01		
<b>ACTIVO REALIZABLE.</b> (Véase Nota IV)					

Productos en Tránsito, menos Anticipos recibidos y Gastos Realización en Estados Unidos .. ..	£	463.880.11.05	
Existencia Minerales al Precio de Costo .. . . .		184.18.04	
Existencia Almacenes al Precio de Costo... . . .		255.011.13.11	
Materiales y Mercaderías en Tránsito al Precio de Costo .. . . .		64.308.17.04	
Existencia Pulperías .. .		69.339.04.01	
Varios Deudores ... . .		24.882.11.08	877.607.16.09

**ACTIVO DISPONIBLE.**

Caja y Bancos Bolivia..	£	26.057.05.05	
Caja y Bancos Chile ...		732.13.02	
Giros en Tránsito .. . .		17.500.00.00	
Watson, Geach & Co. Inc.		29.003.09.10	
Chemical Bank & Trust Co. . . . .		73.505.17.06	
Banco de Londres y América del Sud .. . . .		59.210.09.07	206.000.15.06

**ACTIVO TRANSITORIO.**

Acciones por Emitir .. .	£	406.07.07	
Dividendos Provisorios..		80.803.16.02	
Varios Transitorios .. .		1.625.10.01	
Saído de primas a operarios que se amortizará en 1948 (véase provisión por contra) ..		26.363.00.00	109.198.13.10

£ 1.738.814.13.07  
=====

**CUENTAS DE ORDEN.**

Acciones del Directorio en Garantía .. . . .			\$ ch. 90.000.00
--	--	--	------------------

=====

**CUENTAS DE ORDEN**

Garantía del Directorio ... . . . .			\$ ch. 90.000.00
-------------------------------------	--	--	------------------

=====

£ 1.738.814.13.07  
=====

**GANANCIAS Y PERDIDAS  
DESDE EL 1.º DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1947**

D E B E	
<b>AMORTIZACION SOBRE ACTIVO INMOVILIZADO.</b>	
Propiedades Mineras .. . . .	£ 2.188.16.4
Propiedades Rústicas .. . . .	269.18.5
Propiedades Inmuebles .. . . .	18.477.12.4
Maquinarias e Instalaciones .. . . .	18.561.14.3
Muebles y Útiles .. . . .	1.748.9.0

H A B E R	
UTILIDAD DE OPERACION .. . . .	£ 140.032.5.3
EXPLOTACION DE FINCAS .. . . .	331.18.2
VARIOS .. . . .	24.831.5.11

Ingenio Flotación Pía-Pía . . . . .	12.909. 0. 8	
Caminos . . . . .	1.333. 0. 5	
Planta Abastecimiento Agua Mamuta . . . . .	1.758.13. 1	
Planta Hidroeléctrica Rea-Rea . . . . .	10.278. 6. 6	
Vías Férreas . . . . .	47. 0. 9	
Vehículos . . . . .	913. 6. 0	
Equipo Mina . . . . .	1.071. 1. 8	
Herramientas . . . . .	2.17. 1	
	<hr/>	
	£ 69.559.16. 6	
AJUSTE CAMBIOS CONVERSION . . . . .	417.14.11	
INTERESES Y COMISIONES . . . . .	2.208. 0. 0	
<b>DIRECTORIO:</b>		
Asistencia a sesiones y remuneración del Gerente-Interino, durante el ejercicio.. £	2.410.01.11	
Reserva 2% Utilidades . . . . .	1.829.19.11	4.240. 1.10
	<hr/>	
UTILIDAD NETA PRESENTE EJERCICIO . . . . .	89.669.16 1	
	<hr/>	
	£ 166.095. 9. 4	
	<hr/>	

£ 166.095. 9. 4

Santiago, Mayo de 1948.

**ALEJANDRO PINEDO GOICOECHEA,**  
Sub-Gerente, Contador Reg. N.º 4034.

**FRANCISCO DE AMESTI ZURITA,**  
Gerente-Interino

### INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos examinado el presente Balance y sus partidas, encontrándolos conforme con los saldos que arrojan los Libros que lleva la Compañía.

PATINO MINES & ENTERPRISES CONS. INC.

**HECTOR RIOS IGUALT,**  
Inspector de Cuentas

**ALBERTO MARIAGA PANDO,**  
Inspector de Cuentas

Al señor Presidente y Directores de la Compañía Minera de Oruro:

Hemos examinado el Balance General de la Compañía Minera de Oruro en 31 de Diciembre de 1947 y el estado de Ganancias y Pérdidas por el año terminado en esa fecha. Además hemos estudiado el sistema de control interno y las normas de contabilidad en uso por la Compañía y, aunque no hemos efectuado una revisión detallada de todas las operaciones, hemos examinado o puesto a prueba los registros de contabilidad de la Compañía y otros antecedentes justificativos, por métodos y hasta donde hemos estimado apropiado. No era factible obtener confirmaciones independientes con respecto a los embarques de barrilla y minerales pendientes, pero en justificación de estas existencias hemos examinado documentos de embarque y otros antecedentes en poder de la Compañía.

En el presente Balance no se ha considerado necesario hacer provisión para la presumible pérdida a producirse en la liquidación ya acordada de una de las Compañías subsidiarias por el hecho de que esa pérdida está demás compensada por el mayor valor de la otra subsidiaria, según se explica en Nota I adjunta. En el presente ejercicio se ha avaluado las existencias de barrilla de estaño en Bolivia y en puerto a su precio estimado de venta en vez del costo como en años anteriores, resultando en una mayor utilidad de £ 40.667. Se ha efectuado una provisión para las primas a pagar a operarios correspondiente a los ejercicios 1945 a 1947, según la legislación introducida en 1947 pero sólo se ha cargado a Ganancias y Pérdidas lo pagado durante el ejercicio, dejando un saldo de £ 26.363 aproximadamente para amortizar con cargo a utilidades futuras. La reserva para leyes sociales no es suficiente para cubrir las indemnizaciones por años de servicios en Bolivia, según las leyes vigentes.

Sujeto a lo consignado en el párrafo anterior, somos de opinión que el referido Balance y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas, leído conjuntamente con las Notas referentes a su preparación y con los Balances de Morococala y Vinto que se acompañan, exponen en forma equitativa la situación financiera de la Compañía Minera de Oruro al 31 de Diciembre de 1947 según acreditan los libros de contabilidad y según las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & Co.

# BANCO DE A.

SUCESORES DE A. EDWARDS Y CIA. SUCE  
ESTABLECI  
BALANCE AL 30

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
<b>FONDOS DISPONIBLES:</b>			
Caja . . . . .	\$ 10.265.943.20		
Depósitos en el Banco Central de Chile . . . . .	38.066.817.08		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) . . . . .	28.558.106.32		
Depósitos en Bancos Comerciales del país . . . . .	1.749.152.03		
Especies y documentos en monedas extranjeras . . . . .			
Depósitos en el exterior:			
a) En Bancos y corresponsales . . . . .		\$ 11.800.820.19	
b) En Oficinas de mismo Banco . . . . .			
<b>TOTAL (1) . . . . .</b>	<b>\$ 78.640.018.63</b>	<b>\$ 11.800.820.19</b>	<b>\$ 90.440.838.82</b>
<b>COLOCACIONES:</b>			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos . . . . .	\$ 14.514.965.53		
b) sobregiros . . . . .	97.522.623.86		
Préstamos:			
a) a no más de 3 meses . . . . .	97.256.232.15		
b) a plazos mayores . . . . .	19.634.200.—		
c) sin vencimiento fijo . . . . .	28.085.861.75		
Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses . . . . .	148.020.406.36		
b) a plazos mayores . . . . .	2.221.039.54		
Otras colocaciones . . . . .	2.143.233.19	\$ 29.357.62	
Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales . . . . .			
b) a oficinas del mismo Banco . . . . .			
<b>SUMA . . . . .</b>	<b>\$ 409.398.562.38</b>	<b>\$ 29.357.62</b>	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales . . . . .			
	27.421.417.94		
Deudores por Cartas de Crédito, créditos simples o documentarios . . . . .			
	466.709.—	2.823.996.77	
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 437.286.689.32</b>	<b>\$ 2.853.354.39</b>	<b>440.140.043.71</b>
<b>INVERSIONES:</b>			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco . . . . .	\$ 9.394.037.55		
b) aceptados en pago y afectos a realización . . . . .			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales . . . . . \$ 200.000.—	184.877.95		
Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales . . . . .	2.265.835.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario . . . . .	228.779.46		
3) de empresas industriales y otros . . . . .			
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:			
5.000 accs. clase B. . . . .	6.082.782.12		
192 accs. clase D. . . . .			
2) de Almacenes Generales de Depósito . . . . .			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización . . . . .			
4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales \$ 7.468.223.80			
	6.866.309.59		
Otros bienes muebles afectos a realización . . . . .			
	1.260.226.24		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 26.282.847.91</b>		<b>26.282.847.91</b>

# EDWARDS Y Cía.

SORES DE AGUSTIN EDWARDS OSANDON  
D O · E N 1846  
DE JUNIO DE 1948

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
<b>EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:</b>			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y reparticiones gubernativas . . . . .	\$ 813.972.80	\$ 3.769.314.07	
b) Bancos y Cajas de Ahorro . . . . .	20.868.445.84		
c) Otras instituciones . . . . .	43.389.264.35		
d) Público . . . . .	269.213.560.28	96.894.72	
e) Sección Comisiones de Confianza . . . . .			
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro . . . . .	505.134.87		
b) Otros . . . . .	6.080.916.69	2.084.124.31	
Letras y giros telegráficos a pagar . . . . .	54.257.52		
Varios Acreedores . . . . .	2.000.737.74	1.309.556.59	
<b>SUMA . . . . .</b>	<b>\$ 342.926.290.09</b>	<b>\$ 7.259.889.69</b>	
Boletas de Garantía y consignaciones judiciales . . . . .	3.375.409.01		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios . . . . .	466.709.—		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 346.768.408.10</b>	<b>\$ 7.259.889.69</b>	<b>\$ 354.028.297.79</b>
<b>EXIGIBLE a 30 O MAS DIAS:</b>			
Depósitos a plazo indefinido renovable . . . . .	\$ 18.387.851.15		
Depósitos a plazo fijo o indefinido . . . . .	60.728.14		
Varios acreedores . . . . .	180.468.37		
<b>SUMA . . . . .</b>	<b>\$ 18.629.047.66</b>		
Boletas de Garantía y consignaciones judiciales . . . . .	27.097.158.01		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios . . . . .		\$ 4.113.943.09	
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 45.726.205.67</b>	<b>\$ 4.113.943.09</b>	<b>49.840.148.76</b>
<b>OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:</b>			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos) . . . . .			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista . . . . .			
2) a plazo . . . . .			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales . . . . .			
b) a Oficinas del mismo Banco . . . . .			
<b>SUMA . . . . .</b>			
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile . . . . .	\$ 60.272.758.39		
b) con otros Bancos . . . . .			
Deudas hipotecarias a largo plazo . . . . .			
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 60.272.758.39</b>		<b>60.272.758.39</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:</b>			
Saldos con Sucursales en el país . . . . .		\$ 179.567.56	
Operaciones de Cambio y varios . . . . .	21.242.475.23	5.498.637.06	
Intereses por pagar . . . . .	195.708.89		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 21.438.184.11</b>	<b>\$ 5.678.204.62</b>	<b>27.116.388.73</b>

**OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:**

Saldos con Sucursales en el país .....	\$	3.893.394.41		
Operaciones de Cambio y Varios .....	\$	6.610.690.39	\$	2.397.862.82
Intereses por cobrar .....		2.700.753.76		
<b>TOTAL</b> .....	<b>\$</b>	<b>13.204.838.56</b>	<b>\$</b>	<b>2.397.862.82</b>

15.602.701.38

**OTRAS CUENTAS DEL DEBE:**

Intereses y Descuentos .....
Gastos de Administración y Varios .....
Pérdida del Semestre .....

TOTAL .....

**TOTALES GENERALES** ..... \$ 555.414.394.42 \$ 17.052.037.40 \$ 572.466.431.82

**C U E N T A S**

<b>Obligaciones de directores y empleados (2):</b>			
a) directas .....	\$	1.608.815.42	
b) indirectas .....		4.800.—	
<b>Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías (3)</b>			
a) a favor del Superintendente de Bancos ..		549.000.—	
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco .....			
<b>Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos</b> .....		125.000.—	\$ 7.741.112.82
<b>Deudores por certificados de Cobertura de Cambio</b> .....			157.926.551.99
<b>Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza</b> .....		181.883.069.98	
<b>Deudores por documentos endosados por el Banco</b>			
Valores en Custodia .....		645.409.971.32	
Valores y Letras en garantía .....		78.341.663.28	
Documentos en cobranza .....		30.408.476.08	7.815.860.84
<b>TOTAL</b> .....	<b>\$</b>	<b>938.330.796.08</b>	<b>\$ 173.483.525.65 \$ 1.111.814,321.73</b>

(1) Además, \$ 11.544.200.— en documentos aptos para completar el Encaje Legal y contabilizados en las "Colocaciones"

(2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

(3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

**CUENTA DE GANAN QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL**

**D E B E**

Intereses pagados y por pagar .....	\$	2.087.914.20
neldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión .....		8.884.155.34
Remuneración al Directorio .....		273.300.24
Contribuciones .....		1.065.775.35
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias .....		5.161.384.31
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b> .....		<b>3.966.157.90</b>
	<b>\$</b>	<b>21.438.687.34</b>

VALPARAISO, 30

Hemos examinado los libros de conta  
**EDUARDO B. BUDGE**  
Inspectores

**EDMUNDO LOIS**  
Contador Reg. N.º 5590

**OTRAS CUENTAS DEL HABER:**

Intereses y Descuentos . . . . .		
Otras utilidades . . . . .		
Utilidad del semestre . . . . .	\$ 3.966.157.90	
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 3.966.157.90</b>	<b>3.966.157.90</b>

**CAPITAL Y RESERVAS:**

Capital autorizado:		
400.000 accs. a \$ 100.— . . . . \$ 40.000.000.—		
menos capital por enterar . . . .	\$ 40.000.000.—	
Reserva legal . . . . .	10.000.000.—	
Reservas obligatorias, según Estatutos . . . . .		
Otras reservas varias:		
a) Reserva Adicional . . . . . \$ 24.450.00.—		
b) Futuros Dividendos . . . . . 2.792.680.25		
c) . . . . .		
d) . . . . .	27.242.680.25	
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 77.242.680.25</b>	<b>77.242.680.25</b>
<b>TOTALES GENERALES . . . . .</b>	<b>\$ 555.414.394.42</b>	<b>\$ 17.052.037.40 \$ 572.466.431.82</b>

**D E O R D E N**

Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones" . . . . .	\$ 1.613.615.42	
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones" . . . . .	549.000.—	
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes . . . . .	125.000.—	\$ 7.741.112.82
Responsabilidad del Banco por Comisiones de confianza . . . . .	181.883.069.98	
Obligaciones por certificados de cobertura de Cambios . . . . .		157.926.551.99
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos . . . . .		
Depositantes de Valores en Custodia . . . . .	645.409.971.32	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía . . . . .	78.341.663.28	
Depositantes de Documentos en Cobranza . . . . .	30.408.476.08	7.815.860.84
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 938.330.796.08</b>	<b>\$ 173.483.525.65 \$ 1.111.814,321.73</b>

**CIAS Y PERDIDAS**

1.º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

**H A B E R**

Intereses percibidos y por percibir . . . . .	\$ 17.391.493.37
Arriendos, Comisiones Cambios y otras entradas varias . . . . .	4.047.193.97
	<b>\$ 21.438.687.34</b>

de Junio de 1948.

bilidad, hallándolos en perfecto orden.

**FERNANDO COUVE**

de Cuentas.

**GUSTAVO OLIVARES**

Gerente

# Compañía Vinícola

Autorizada por Decreto N.º 3404, del 30 de Septiembre de 1943. Legalmente instalada por Decreto N.º 3262, del 28 de Agosto de 1944 y modificada por Decreto N.º 2038, del 8 de Mayo de 1947.

5.ª MEM

Sobre el periodo comercial financiero del 1.º de Mayo de 1947 hasta el 30 de Abril de 1948,

GUILLERMO STEIN M.

Presidente

DIREC

GUSTAVO RIVERA

MANUEL JARA CRISTI

ALFONSO CHADWICK E.

## BALANCE GENERAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO

### ACTIVO

#### INMOVILIZADO:

Terrenos y Bodegas en Tomé . . . . .	\$ 3.317.180.—		
Casas habitación empleados . . . . .	211.500.—		
Bodega nueva en Tomé . . . . .	1.331.690.87	\$ 4.860.370.87	
<hr/>			
Vasija de Bodega . . . . .			1.573.405.48
Maquinarias . . . . .	\$ 444.492.60		
Castigos anteriores . . . . . \$ 85.013.96			
Castigos actual . . . . . 22.224.60	107.238.56		337.254.04
<hr/>			
Enseres, Muebles y Útiles . . . . .	\$ 440.175.25		
Castigos anteriores . . . . . \$ 143.828.80			
Castigo actual . . . . . 44.017.50	187.846.30		252.328.95
<hr/>			
Camiones y Carretones . . . . .	\$ 47.140.—		
Castigos anteriores . . . . . \$ 143.828.80			
Castigo actual . . . . . 4.714.—	23.714.10		23.425.90
<hr/>			
Remolcador y Lanchas . . . . .	\$ 413.568.—		
Castigos anteriores . . . . . \$ 153.817.20			
Castigo actual . . . . . 41.356.80	195.174.—	218.394.—	\$ 7.265.179.24

#### REALIZABLE:

Vasijas de Acarreo en Tomé . . . . .	\$ 1.710.890.		
Vasijas en poder de los clientes . . . . .	1.116.140.—	\$ 2.827.030.—	
Productos Esológicos . . . . .		114.713.50	
Materiales . . . . .		1.539.033.35	
Vinos . . . . .		7.304.231.—	
Varios Deudores . . . . .		8.402.847.26	
Letras por Cobrar . . . . .		1.474.136.65	21.661.991.76

#### DISPONIBLE:

Caja . . . . .	\$ 183.630.59		
Banco de Chile, Santiago . . . . .	8.157.18		191.796.77

#### TRANSITORIO:

Dividendos Provisorios . . . . .			2.000.000.—
----------------------------------	--	--	-------------

\$ 31.118.967.77

=====

# del Sur S. A.

O R I A

## C A P I T A L

Autorizado .. . . . .	\$ 16.000.000.—
Suscrito .. . . . .	16.000.000.—
Pagado .. . . . .	16.000.000.—

presentada por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas en 30 de Junio de 1948.

RAIMUNDO URETA COX

Director-Gerente

T O R E S

FELIX HALCARTEGARAY

RAIMUNDO URETA COX

JUVENAL HERNANDEZ J.

DEL 1.º DE MAYO DE 1947 AL 30 DE ABRIL DE 1948

## P A S I V O

### NO EXIGIBLE:

Capital:

800.000 acciones de \$ 20.— cada una .. . . . .	\$ 16.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal .. . . . .	1.016.587.24	
Fondo de Futuros Dividendos .. . . . .	167.065.46	
Fondo de Revalorización Mayor Avalúo de Impuestos Internos .. . . . .	613.400.—	
Fondo de Reserva Nuevas Construcciones .. . . . .	245.136.75	\$ 18.042.189.45

### EXIGIBLE:

Varios Acreedores .. . . . .	\$ 2.946.277.—	
Caja Nacional de Ahorros, Tomé .. . . . .	564.011.12	
Banco Español-Chile, Concepción .. . . . .	11.562.04	
Letras por Pagar .. . . . .	3.141.214.35	6.663.064.51

### TRANSITORIO:

Garantía por Envases Prestados .. . . . .	\$ 1.517.290.—	
Cuentas por Pagar .. . . . .	549.848.04	
Provisión para Participaciones y Gratificaciones .. . . . .	253.867.10	
Provisión para Impuestos .. . . . .	540.732.—	
Provisión para Participación al Directorio .. . . . .	177.598.80	3.039.335.94
Utilidad líquida .. . . . .		3.374.377.87

\$ 31.118.967.77

=====



**D E O R D E N**

Valor Contratos Vinos por Entregar .. . . . .	\$ 6.975.000.—	
Garantía del Directorio .. . . . .	140.000.—	
Acreedores por Depósitos en Garantía .. . . . .	35.000.—	
Responsabilidad por Letras Descontadas .. . . . .	2.378.730.05	\$ 9.528.730.05

**Y P E R D I D A S**

**H A B E R**

Vinos .. . . . .	\$ 7.858.457.30
Agencia de Vapores .. . . . .	158.107.06
Ventas Vasijas de Bodega .. . . . .	322.038.70
Ventas Terrenos .. . . . .	86.238.62 \$ 8.424.841.68

\$ 8.424.841.68  
=====

**RAIMUNDO URETA C.**  
Director-Gerente

y lo hemos encontrado conforme.

**GUSTAVO SCHLEYER H.**  
Inspector de Cuentas

# BANCO ESPAÑOL - CHILE

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1926, DECRETO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE 2 DE JULIO DE 1926 Y DECRETOS SUPREMOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1935, 10 DE AGOSTO DE 1937, 17 DE ABRIL, 7 DE AGOSTO DE 1940, 29 DE JULIO DE 1942, 25 DE AGOSTO DE 1943, 17 DE AGOSTO DE 1945 Y 27 DE AGOSTO DE 1947.

CAPITAL PAGADO ..... \$ 150.000.000.—  
FONDO DE RESERVA LEGAL ..... \$ 130.000.000.—

## BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1948

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	MONEDA	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	MONEDA	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
	CHILENA				CHILENA		
<b>RECURSOS DISPONIBLES (x)</b>							
Caja .....	101.675.904.74	54.252.—					
Depósitos en el Banco Central de Chile .....	106.083.273.89						
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) .....	98.647.843.83						
Depósitos en Bancos comerciales del país .....	11.576.980.96						
Especies y documentos en monedas extranjeras .....		6.151.40					
Depósitos en el exterior:							
a) En Bancos y corresponsales....		23.732.333.75					
b) En Oficinas del mismo Banco .....							
<b>TOTAL .....</b>	<b>317.984.003.42</b>	<b>123.792.737.13</b>	<b>341.776.740.57</b>				
<b>COLOCACIONES.</b>							
Deudores en cuentas corrientes:							
a) En virtud de contratos .....	61.965.938.57						
b) Sobregiros .....	126.219.901.31						
Préstamos:							
a) A no más de 3 meses .....	186.422.644.30						
b) A plazos mayores .....	21.963.200.—						
c) Sin vencimiento fijo .....	15.457.986.51	1.056.779.77					
Documentos descontados:							
a) A no más de 3 meses .....	1.248.287.674.34						
b) A plazos mayores .....	7.508.300.42						
Otras colocaciones .....	5.680.760.84						
Avances otorgados al exterior:							
a) A Bancos y corresponsales....							
<b>EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.</b>							
Acreedores en cuentas corrientes:							
a) Fisco y reparticiones gubernativas .....				4.678.097.32			
b) Bancos y Cajas de Ahorros....				74.260.109.23			
c) Otras instituciones .....				75.962.819.76			
d) Público .....				1.141.038.135.13		536.417.46	
e) Sección Comisiones de Confianza .....				2.158.347.60			
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:							
a) Bancos y Cajas de Ahorro....				31.426.102.60			
b) Otros .....				47.853.124.42		5.296.68	
Letras y giros telegráficos a pagar				1.926.283.89		4.531.68	
Varios acreedores .....				18.485.884.72		1.060.619.12	
<b>SUMA .....</b>				<b>1.397.588.904.67</b>		<b>1.608.864.94</b>	
Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales .....							
				61.883.036.80			
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios .....							
						16.300.943.18	
<b>TOTAL .....</b>				<b>1.459.471.941.47</b>		<b>17.909.808.12</b>	<b>1.477.381.749.59</b>
<b>EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.</b>							
Depósitos a plazo indefinido renovable .....							
				86.717.112.35		123.403.76	
Depósitos a plazo fijo o indefinido							
				39.193.647.37			
Varios acreedores .....							
<b>SUMA .....</b>				<b>125.910.759.72</b>		<b>123.403.76</b>	

b) A Oficinas del mismo Banco			
<b>SUMA</b>	1.673.506.406.29	1.056.779.77	
Deudores por Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales	98.946.998.37		
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		16.740.—	
<b>TOTAL</b>	1.772.453.404.66	1.073.519.77	1.773.526.924.43

### INVERSIONES.

<b>Bienes Raíces:</b>			
a) Para el servicio del Banco	83.687.809.08		
b) Aceptados en pago y afectos a realización			
c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales \$			
<b>Valores mobiliarios:</b>			
a) Bonos:			
1) Fiscales y municipales			
2) De instituciones de crédito hipotecario	596.858.93		
3) De empresas industriales y otros	1.—		
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:			
18.000 acciones clase C	22.685.137.70		
3 acciones clase D	5.850.—		
2) De Almacenes Generales de Depósito			
3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales \$			
Otros bienes muebles afectos a realización			
Muebles, instalaciones y útiles	13.677.432.56		
<b>TOTAL</b>	120.653.089.27		120.653.089.27

### OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Saldos con Sucursales en el país	80.998.085.01	6.482.10	
Operaciones de cambio y varios	27.449.053.93	9.920.764.—	
Intereses por cobrar	2.432.236.52		
<b>TOTAL</b>	110.879.375.46	9.927.246.10	120.806.621.56

Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	94.204.164.62		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			
<b>TOTAL</b>	220.114.924.34	123.403.76	220.238.328.10

### OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES,

<b>Adeudado a Bancos del país:</b>			
a) Al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) A Bancos comerciales:			
1) A la vista			
2) A plazo			
<b>Adeudado al exterior:</b>			
a) A Bancos y corresponsales		1.447.486.57	
b) A Oficinas del mismo Banco			
<b>SUMA</b>			1.447.486.57

<b>Redescuentos vigentes:</b>			
a) Con Banco Central de Chile	246.539.015.44		
b) Con otros Bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo			
<b>TOTAL</b>	246.539.015.44	1.447.466.57	247.966.482.01

### OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Saldos con Sucursales en el país			
Operaciones de cambio y varios	96.572.667.49	15.312.824.57	
Intereses por pagar	771.324.07		
<b>TOTAL</b>	97.343.991.56	15.312.824.57	112.656.816.13

### OTRAS CUENTAS DEL HABER.

Intereses y descuentos			
Otras utilidades			
Utilidades del semestre	18.500.000.—		
<b>TOTAL</b>	18.500.000.—		18.500.000.—

### CAPITAL Y RESERVAS.

<b>Capital autorizado:</b>			
1.500.00 acciones a \$ 100.—			
\$ 150.000.—			
Menos capital por enterar	150.000.000.—		
Reserva legal	130.000.000.—		

**OTRAS CUENTAS DEL DEBE.**

Intereses y descuentos .....	_____	_____	
Gastos de administración y varios....	_____	_____	
Pérdida del semestre .....	_____	_____	
<b>TOTAL</b> .....	_____	_____	
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>2.321.969.872.81</b>	<b>34.793.503.02</b>	<b>2.356.763.375.83</b>

**Reservas obligatorias, según estatu-**

tos .....	_____	_____	
<b>Otras reservas varias:</b>			
a) .....	_____	_____	
b) .....	_____	_____	
c) .....	_____	_____	
d) .....	_____	_____	
<b>TOTAL</b> .....	_____	_____	<b>280.000.000.—</b>
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>2.321.969.872.81</b>	<b>34.793.503.02</b>	<b>2.356.763.375.83</b>

<b>REVALUOS Bienes Raíces</b> .....	<b>30.303.766.55</b>		
<b>LEY Valores inmobiliarios..</b>	<b>2.403.776.14</b>		
7144 Otros bienes muebles	1.811.401.44		
<b>Obligaciones de Directores y Em-</b>			
<b>pleados: (1)</b>			
a) Directas .....	730.306.22		
b) Indirectas .....	255.500.—		
<b>Valores mobiliarios de propiedad</b>			
<b>del Banco y afectos a garantías:</b>			
<b>(2)</b> .....			
a) A favor del Superintendente			
de Bancos .....	596.858.93		
b) Prendas constituidas a favor			
de acreedores del Banco .....	_____	_____	
<b>Deudores por garantías otorgadas y</b>			
<b>Créditos Abiertos</b> .....	<b>44.982.731.93</b>	<b>90.851.697.36</b>	
<b>Deudores por Certificados de Co-</b>			
<b>bertura de Cambios</b> .....	<b>4.229.155.70</b>	<b>226.858.888.35</b>	
<b>Bienes administrados en calidad de</b>			
<b>Comisiones de Confianza</b> .....	<b>34.541.580.—</b>		
<b>Deudores por documentos endosa-</b>			
<b>dos por el Banco</b> .....	_____	_____	
<b>Valores en custodia</b> .....	<b>603.032.801.09</b>		
<b>Valores y letras en garantía</b> .....	<b>217.510.173.75</b>		
<b>Documentos en cobranza</b> .....	<b>848.425.555.01</b>	<b>72.152.489.64</b>	
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.788.823.606.76</b>	<b>389.863.075.35</b>	<b>2.178.686.682.11</b>

<b>Capitales adicionales provenientes</b>			
<b>de Reavalúos Ley 7144</b> .....	<b>34.518.944.13</b>		
<b>Obligaciones de Directores y Em-</b>			
<b>pleados contabilizadas en las</b>			
<b>"Colocaciones"</b> .....	<b>985.806.22</b>		
<b>Valores mobiliarios de propiedad</b>			
<b>del Banco afectos a garantías y</b>			
<b>contabilizados en las "inversio-</b>			
<b>nes"</b> .....	<b>596.858.93</b>		
<b>Responsabilidad del Banco para el</b>			
<b>retorno del valor de exportacio-</b>			
<b>nes y créditos vigentes</b> .....	<b>44.982.731.93</b>	<b>90.851.697.36</b>	
<b>Obligaciones por Certificados de</b>			
<b>Cobertura de Cambios</b> .....	<b>4.229.155.70</b>	<b>226.858.888.76</b>	
<b>Responsabilidad del Banco por Co-</b>			
<b>misiones de Confianza</b> .....	<b>34.541.580.—</b>		
<b>Responsabilidad del Banco por en-</b>			
<b>dosos de documentos</b> .....	_____	_____	
<b>Depositantes de Valores en custodia</b>	<b>603.032.801.09</b>		
<b>Depositantes de Valores y letras en</b>			
<b>garantía</b> .....	<b>217.510.173.75</b>		
<b>Depositantes de documentos en co-</b>			
<b>branza</b> .....	<b>848.425.555.01</b>	<b>72.152.439.64</b>	
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.788.323.608.76</b>	<b>389.863.075.35</b>	<b>2.178.686.682.11</b>

(x) Además \$ 71.963.200.— en documentos aptos para completar el encaje legal contabilizados en Colocaciones.

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1948.

D E B E	H A B E R
Intereses pagados y por pagar ..... \$ 10.427.995.97	Intereses percibidos y por percibir ..... \$ 77.903.392.45
Salarios, gratificaciones, imposiciones a fondos de previsión, etc. 64.801.241.29	Comisiones, Cambios y otras utilidades varias ..... 33.378.476.42
Remuneración al Directorio ..... 432.000.—	
Contribuciones ..... 4.813.796.52	
Comisiones, Cambios, Arriendos, otros gastos de Administración.	
Castigos y Provisiones ..... 12.306.835.09	
UTILIDAD LIQUIDA ..... 18.500.000.—	
<u>\$ 111.281.868.87</u>	<u>\$ 111.281.868.87</u>
=====	=====

RENE VIAL J.,  
Contador Registrado N° 7796

ANTONINO OSTALE G.,  
Director-Gerente.

### SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos del Banco, hemos practicado el arqueo de caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, en la Oficina del Banco Español-Chile, pudiendo constatar que todo está enteramente conforme. Procedimos, también a revisar minuciosamente las obligaciones que forman parte de la misma oficina y nos es grato dejar constancia de que, a nuestro juicio, están debidamente garantizadas, guardando absoluta conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Valparaíso, 30 de Junio de 1948.

ORIGINO GOMEZ CERBELA

ELEDORO A. RODRIGUEZ E.

### SEÑORES ACCIONISTAS:

En nuestro carácter de Inspectores de Cuentas de la Oficina de Santiago del Banco Español-Chile para el actual semestre, nos es grato informarles que hemos practicado el correspondiente arqueo de Caja y la revisión de los valores en Custodia y Garantía, guardando todo conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

También hemos revisado las diversas cuentas y obligaciones que componen su cartera, y nos complacemos en expresarles que este examen no nos ha merecido observaciones.

OSCAR VALENZUELA VALDES.

JUAN LACAMARA BAZO.

Santiago, 30 de Junio de 1948.

Autorizado y Reformado por Decreto Supremo de fecha 15 de febrero de 1935 y N.º 4030 de 8 de Octubre de 1946.

# Club Hípico de Santiago

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 1948

**CAPITAL:**  
 Autorizado . . . . \$ 350.000.—  
 Suscrito . . . . . 350.000.—  
 Pagado. . . . . 350.000.—

ACTIVO	Parciales	Totales
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>		
Terrenos y Edificios:		
Hipódromo. . . . .	\$ 36.000.000.—	
Propiedad calle Agustinas . . . . .	3.387.600.—	
Chacra "La Feria". . . . .	8.933.103.50	
Edificios Obras Bienestar Social . . . . .	1.515.328.95	\$ 49.836.032.45
Muebles, Útiles y Enseres:		
General . . . . .	\$ 2.160.866.99	
Amortización del Ejercicio . . . . .	295.329.76	\$ 1.865.537.23
Obras Bienestar Social . . . . .		
General . . . . .	\$ 173.649.06	
Amortización del Ejercicio . . . . .	32.584.53	141.064.53
		2.006.601.76
		\$ 51.842.634.21
<b>ACTIVO REALIZABLE</b>		
Inversiones en Títulos de Renta:		
En Bonos. (Propiedad del Club):		
Banco Hipotecario de Chile, 6-1% Nom. \$ 2.000.000.— a \$ 60 . . . . .	\$ 1.200.000.—	
Deuda interna, 7.1% Nom. \$ 2.000.000.— a \$ 84 . . . . .	1.680.000.—	
Inversión del Fondo "Copa Príncipe de Gales":		
Nom. \$ 243.000.— a \$ 60, del Banco Hipotecario de Chile, 6-1% . . . . .	145.800.—	
En Acciones:		
Cía. de Consumidores de Gas de Santiago, 770 acciones, a \$ 46 . . . . .	35.420.—	
Deudores Diversos:		
Cuentas Corrientes . . . . .	\$ 1.778.709.66	
Menos: Reserva . . . . .	889.354.83	889.354.83
Varios Deudores . . . . .		
Empleados . . . . .	1.232.785.26	
Existencias Varias . . . . .	77.143.80	
	837.161.—	6.097.664.89
		\$ 57.940.299.10
<b>ACTIVO DISPONIBLE:</b>		
Caja, en efectivo . . . . .	\$ 2.451.170.40	
Depósitos Bancarios en Cta. Cte.: Banco de A. Edwards y Cía. . . . .		
Banco Sud Americano . . . . .	\$ 3.661.417.28	
	1.332.217.76	4.993.635.04
		7.444.805.44
<b>ACTIVO TRANSITORIO:</b>		
Intereses Devengados y no Percibidos . . . . .		100.000.—
		\$ 65.485.104.54

PASIVO	Parciales	Totales
<b>PASIVO NO EXIGIBLE:</b>		
Capital:		
Totalmente suscrito y pagado, 700 acciones de \$ 500 cada una . . . . .		\$ 350.000.—
Reservas:		
Fondo de Reserva Legal (Completo) . . . . .	\$ 70.000.—	
Fondo de Eventualidades. . . . .	4.843.209.99	
Fondo de Reserva Especial . . . . .	4.531.254.89	
Reservas Reglamentarias:		
Fondo de Revalorización de Bienes Raíces. . . . .	24.972.776.53	34.417.241.41
		\$ 34.767.241.41
<b>PASIVO EXIGIBLE:</b>		
A Largo Plazo:		
Acreeedores Hipotecarios . . . . .	\$ 8.192.604.30	
A Corto Plazo:		
Cuentas Corrientes . . . . .	1.456.854.88	
Acreeedores Varios . . . . .	285.416.57	9.934.875.75
<b>PASIVO POR LEYES Y REGLAMENTOS DE FOMENTO</b>		
Plazo Indeterminado:		
Fondo para Premios de Carreras . . . . .	\$ 7.364.776.72	
Fondo Especial de Fomento . . . . .	435.855.65	
Fondo para Subvenciones . . . . .	539.055.74	
Fondo "Copa Príncipe de Gales". . . . .	155.205.73	
Fondo Bienestar Social Ley 6836 . . . . .	549.323.49	9.044.217.33
<b>PASIVO TRANSITORIO:</b>		
Obligaciones del Ejercicio:		
Participaciones Leyes 5055, 7288 y 8121 . . . . .	\$ 3.474.760.25	
Participaciones Leyes 5055 y 6836 . . . . .	971.272.57	
Dividendos de Carreras . . . . .	2.128.170.40	
Impuestos por Pagar . . . . .	856.590.54	
Sueldos y Leyes Sociales . . . . .	618.885.13	
Provisión para Impuestos y Varios . . . . .	2.225.547.12	
Ingresos de Futuros Ejercicios:		
Inscripciones de Clásicos . . . . .	1.061.400.—	11.336.626.01
		\$ 65.082.960.50
<b>GANANCIAS Y PERDIDAS:</b>		
Utilidad en el ejercicio . . . . .	\$ 856.255.81	
Menos: Pérdida en el Ejercicio Anterior . . . . .	454.111.77	402.144.04
		\$ 65.485.104.54

**DEBE**

**C U E N T A S   D E   O R D E N**

**H A B E R**

Garantías por Contratistas y Concesionarios.. . . . .	\$ 427.000.—	Contratistas y Concesionarios por Garantías .. . . . .	\$ 427.000.—
Acciones del Directorio... . . . .	4.500.—	Directores por Garantías... . . . .	4.500.—
	<u>\$ 431.500.—</u>		<u>\$ 431.500.—</u>

Hemos revisado el Balance General que precede con los libros de contabilidad y documentación de la Gerencia y recibido las explicaciones que hemos requerido. No hemos revisado las operaciones de Apuestas Mútuas, pero hemos comprobado el ingreso con los libros de la Gerencia de los porcentajes que lo corresponden, según las correspondientes planillas de liquidación.

Aunque no hemos efectuado una liquidación detallada de todas las operaciones de contabilidad, hemos examinado o puesto a prueba los libros de contabilidad, hasta donde hemos estimado necesario.

Certificamos, sujeto a las observaciones que anteceden, que el Balance General al 30 de Junio de 1948, demuestra fielmente el estado financiero del Club en esa fecha, de acuerdo con los libros de contabilidad y las explicaciones recibidas.

SANTIAGO, 7 de julio de 1948.  
**ROBINSON, PRICE & ROBINSON**  
 Contadores Revisores

De acuerdo con los Artículos 20 y 21 de los Estatutos, hemos revisado el Balance General al 30 de junio de 1948 y nos es grato declarar que lo encontramos de acuerdo con los libros respectivos.

SANTIAGO, 8 de julio de 1948.  
**JORGE KRAEMER — MARIO TAGLE VALDES**

**C U E N T A   D E   G A N A N C I A S   Y   P E R D I D A S**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948.**

D E B E	Moneda Corriente	H A B E R	Moneda Corriente
A AMORTIZACIONES Y CASTIGOS	\$ 447.244.41	Por Entradas, Inscripciones de Carreras, Arriendos, Reembolso Bonificación Empleados de Corral, etc.	\$ 28.011.314.98
A Depreciación de Bonos y Acciones	64.972.65	Por Dividendos sobre Bonos y Acciones y otros	302.278.63
A Gastos de Apuestas:			
Gastado en exceso sobre lo que produjo el 13% que estima la Ley 5055 a este objeto	2.785.383.04		
A Gastos de Carreras:			
Empleados, porteros y materiales en días de carreras	1.857.576.01		
A Premios al Criador	48.000.—		
A Gastos en el Hipódromo	5.409.862.82		
A Subvenciones:			
Parte del Fondo para Gastos Administración cedidos y abonados al Fondo para Subvenciones	1.062.263.20		
A Veterinaria:			
Exceso de gastos sobre los ingresos del Servicio	196.001.40		
A Gastos de Administración:			
Sueldos, Gratificaciones, Leyes Sociales, Incluso Comisarios y Jueces	\$ 3.782.374.42		
Gastos Generales	1.857.204.02		
Atención de Accionistas y Delegaciones Oficiales	503.748.55		
	<u>6.143.299.90</u>		
A Colectas y Donaciones	312.190.50		
A Intereses y Comisiones	741.013.16		
A Leyes Sociales:			
Leyes 4054 y 6528	143.660.78		
A Provisión para Ctas. Ctes. Dudosas	404.240.68		
A Impuestos:			
Contribución sobre Bienes Raíces	\$ 867.005.—		
Impuesto Fiscal, sobre Boletos de Entrada	3.031.191.—		
Impuesto Ley 8087, sobre Boletos de Entrada	2.233.022.—		
Impuesto Ley 8918	700.628.26		
	<u>6.837.846.26</u>		
A Provisiones para Impuestos y Varios	900.000.—		
A Stud Book de Chile:			
Exceso de Gastos sobre los Ingresos del Servicio	724.773.—		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	850.253.81		
	<u>\$ 28.043.593.61</u>		<u>\$ 28.043.593.61</u>

# Banco de

ALFREDO DEL RIO SERRANO,  
Vicepresidente

DIRECTORES: GUILLERMO GRANT BENAVENTE, GREGORIO LARENAS  
HUMBERTO BAHAMONDE HERNANDEZ, LUIS PALMA  
Subgerente Con

## 154.a MEMORIA PRESENTADA A LOS SEÑOR

### SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el agrado de presentarles el Balance General y la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al primer semestre de 1948.

La utilidad líquida del semestre, asciende a ... .. \$ 1.800.000.—  
después de efectuar Castigos y Provisiones por las sumas que se indican a continuación:

### CASTIGOS:

Sobre Material, Muebles y Útiles ... .. \$ 150.000.—

### PROVISIONES:

Para la cartera de colocaciones y otras contingencias . . . . . 532.322.07  
Para el pago del Impuesto a la Renta y Extraordinario . . . . . 320.000.—  
Para el pago de gratificación al personal . . . . . 336.473.06  
Para participación al directorio, de acuerdo con el Art. 12  
de los Estatutos ... .. 90.000.— \$ 1.428.795.13

El Directorio propone a la Junta distribuir la utilidad líquida de \$ 1.800.000.— en la forma que sigue:

Repartir a los señores accionistas un dividendo de \$ 7.50 por acción ... .. \$ 1.500.000.—  
Traspasar a la cuenta Fondo de Reserva Adicional (Artículo 49-a de los Estatutos) ... .. 180.000.—  
Traspasar a la cuenta Fondo de Futuros Dividendos ... .. 120.000.—  
\$ 1.800.000.—

## BALANCE AL 30

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I	II	III
	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
<b>A.—FONDOS DISPONIBLES.</b>			
1. Caja ... ..	\$ 4.426.400.79		
2. Depósitos en el Banco Central de Chile . . .	16.735.915.30		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	3.243.714.41		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país .	3.118.627.94		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras ... ..	—		
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales ... ..	—		
b) en Oficinas del mismo Banco ... ..	—		
TOTAL (1) ... ..	27.524.658.44		\$ 27.524.658.44
<b>B.—COLOCACIONES.</b>			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos ... ..	12.696.897.15		
b) sobregiros ... ..	18.089.998.30		
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses ... ..	19.987.498.32		
b) a plazos mayores ... ..	1.803.162.07		
c) sin vencimiento fijo ... ..			
9. Documentos descontados:			
a) a no más de 3 meses ... ..	71.497.633.81		
b) a plazos mayores ... ..	3.995.990.37		
10. Otras Colocaciones ... ..	1.010.541.40		
11. Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ... ..	—		
b) a Oficinas del mismo Banco ... ..	—		
SUMA ... ..	\$ 129.081.721.42		

# Concepción

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

JULIO PARADA BENAVENTE,

Presidente

DEL RIO, DESIDERIO GONZALEZ MEDINA Y HERNAN GONZALEZ G.

LAVANDEROS,  
tador

ALBERTO SABUGO VENEGAS,  
Gerente.

ES ACCIONISTAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Además, propone traspasar de la cuenta Provisiones Extraordinarias para la cartera de colocaciones, a la cuenta Fondo de Eventualidades, la suma de \$ 700.000.—

Aceptadas estas distribuciones el Capital y Reservas del Banco quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO . . . . .	\$ 20.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL . . . . .	5.000.000.—
FONDO DE RESERVA ADICIONAL (Art. 49-a de los Estatutos) . . . . .	3.110.000.—
FONDO DE EVENTUALIDADES . . . . .	2.170.000.—
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS . . . . .	720.000.—
	<hr/>
	\$ 31.000.000.—
	<hr/> <hr/>

Corresponde a la Junta elegir dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes para el examen de las cuentas y Balance del presente semestre.

ALBERTO SABUGO V.  
Secretario.

JULIO PARADA B.,  
Presidente.

CONCEPCION, 1.º de Julio de 1948.

J U N I O   D E   1 9 4 8 .			
PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalentes de oro y de mone- das extranjeras	III Totales
<b>F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.</b>			
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas . . . . .			
b) Bancos y Cajas de Ahorro . . . . .	\$ 3.919.951.37		
c) Otras Instituciones . . . . .	82.827.97		
d) Público . . . . .	56.350.888.05		
e) Sección Comisiones de Confianza . . . . .			
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro . . . . .	1.206.459.34		
b) Otros . . . . .	978.859.28		
26. Letras y Giros telegráficos a pagar . . . . .	10.450.—		
27. Varios acreedores . . . . .	602.009.87		
SUMA . . . . .	\$ 63.151.445.88		
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales . . . . .	369.831.04		
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios . . . . .	22.000.—		
TOTAL . . . . .	\$ 63.543.276.92		\$ 63.543.276.92
<b>G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.</b>			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable . . . . .	\$ 25.495.384.30		
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido . . . . .	1.401.714.37		
32. Varios Acreedores . . . . .	7.116.952.50		
SUMA . . . . .	\$ 34.014.051.17		
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales . . . . .	6.796.218.64		

12. Deudores por Boletas de Garantía y Con- signaciones Judiciales .. . . . . .	6.856.218.64	
13. Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios .. . . . . .	22.000.—	
<b>TOTAL</b> .. . . . . .	<b>\$ 135.959.940.06</b>	<b>\$ 135.959.940.06</b>

**C.—INVERSIONES.**

14. Bienes Raíces:		
a) para el Servicio del Banco . . . . .	\$ 3.505.927.91	
b) aceptados en pago y afectos a realiza- ción .. . . . . .	—	
c) correspondientes a Inversiones perma- nentes de reservas adicionales .. . . .	—	
15. Valores Mobiliarios:		
a) Bonos:		
1) fiscales y municipales .. . . . .	90.300.—	
2) de instituciones de crédito Hipotecario	—	
3) de empresas industriales y otros . . .	—	
b) Acciones:		
1) del Banco Central de Chile:		
1.875 acciones clase B o C . . . . .	1.875.000.—	
acciones clase D .. . . . . .	—	
2) de Almacenes Generales de Depósito	—	
3) otras acciones aceptadas en pago y afectos a realización .. . . . . .	—	
4) correspondiente a inversiones per- manentes de reservas adicionales \$ 12.505 .. . . . . .	113.354.—	
16. Otros bienes muebles afectos a realización	—	
17. Muebles, instalaciones y útiles .. . . .	1.580.401.41	
<b>TOTAL</b> .. . . . . .	<b>\$ 7.164.983.32</b>	<b>7.164.983.32</b>

**D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.**

18. Saldos con Sucursales en el país .. . . .	—	
19. Operaciones de Cambio y varios .. . . .	\$ 129.194.62	
20. Intereses por cobrar .. . . . . .	507.085.60	
<b>TOTAL</b> .. . . . . .	<b>\$ 636.280.22</b>	<b>636.280.22</b>

**E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.**

21. Intereses y Descuentos .. . . . . .	—
22. Gastos de Administración y varios . . . . .	—
23. Pérdida del Semestre .. . . . . .	—
<b>TOTAL</b> .. . . . . .	—

<b>TOTALES GENERALES</b> .. . . . . .	<b>\$ 171.285.862.04</b>	<b>\$ 171.285.862.04</b>
---------------------------------------	--------------------------	--------------------------

**C U E N T A S**

49. Obligaciones de Directores y empleados: (2)	
a) directas .. . . . . .	\$ 254.126.93
b) indirectas .. . . . . .	86.452.77
50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)	
a) a favor del Superintendente de Bancos . . .	90.300.—
b) prendas constituidas a favor de acreedo- res del Banco .. . . . . .	—
51. Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos .. . . . . .	\$ 5.594.824.84
52. Bienes administrados en calidad de Comisio- nes de Confianza .. . . . . .	—
53. Deudores por documentos endosados por el Banco .. . . . . .	—

34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		
TOTAL	\$ 40.810.269.81	40.810.269.81

**H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.**

35. Adeudado a Bancos del país:		
a) al Banco Central de Chile (préstamos)		
b) a Bancos Comerciales:		
1) a la vista		
2) a plazo	\$ 1.646.987.49	
36. Adeudado al exterior:		
a) a Bancos y Corresponsales		
b) a Oficinas del mismo Banco		
SUMA	\$ 1.646.987.49	
37. Redescuentos vigentes:		
a) con Banco Central de Chile	28.047.654.52	
b) con otros Bancos	1.816.635.46	
38. Deudas hipotecarias a largo plazo		
TOTAL	\$ 31.511.277.47	31.511.277.47

**I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.**

39. Saldos con Sucursales en el país		
40. Operaciones de Cambio y varios	\$ 3.316.123.13	
41. Intereses por pagar	304.914.71	
TOTAL	\$ 3.621.037.84	3.621.037.84

**J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.**

42. Intereses y Descuentos		
43. Otras utilidades		
44. Utilidades del semestre	\$ 1.800.000.—	
TOTAL	\$ 1.800.000.—	1.800.000.—

**K.—CAPITAL Y RESERVAS.**

45. Capital autorizado 200.000 acciones a \$ 100.—	\$ 20.000.000.—	
menos capital por enterar		\$ 20.000.000.—
46. Reserva legal	5.000.000.—	
47. Reservas obligatorias según Estatutos	2.930.000.—	
48. Otras Reservas varias:		
a) Fondo para Dividendos	\$ 600.000.—	
b) Fondo para Eventualidades	1.470.000.—	
c)		
d)	2.070.000.—	
TOTAL	\$ 30.000.000.—	30.000.000
TOTALES GENERALES	\$ 171.285.862.04	\$ 171.285.862.04

**D E O R D E N**

57. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	\$ 340.579.70	
58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones".	90.300.—	
59. Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes		\$ 5.594.824.84
60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza		
61. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos.		
62. Depositantes de Valores en Custodia	13.969.669.—	57.288.—
63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	11.683.488.73	62.000.—
64. Depositantes de Documentos en Cobranza	7.418.067.67	

54. Valores en Custodia . . . . .	13.969.669	57.288.—	
55. Valores y Letras en Garantía . . . . .	11.683.488.73	62.000.—	
56. Documentos en Cobranza . . . . .	7.418.067.67		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>\$ 33.502.105.10</b>	<b>\$ 5.714.112.84</b>	<b>\$ 39.216.217.94</b>

- (1) Además \$ 8.566.000.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
- (2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
- (3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

<b>D E B E</b>	<b>C U E N T A D E P E R D I</b>
	<b>Que comprende el período entre el</b>
Intereses pagados y por pagar . . . . .	\$ 1.153.567.28
Sueldos, gratificaciones, imposiciones a Fondos de Previsión, etc. . . . .	2.134.454.49
Remuneración al Directorio . . . . .	99.800.—
Contribuciones . . . . .	91.142.66
Comisiones, arriendos, otros gastos de Administración, castigos y provisiones . .	1.839.668.13
<b>UTILIDAD LIQUIDA . . . . .</b>	<b>1.800.000.—</b>
	<b>\$ 7.118.632.56</b>
	=====

(Firmado): **LUIS PALMA L.**,  
 Contador Registrado N.o 7876.

Los que suscriben, nombrados Inspectores de Cuentas en la Junta General Ordinaria del 16 de Caja y de los Valores en Garantía y Custodia, encontrando las existencias conformes con los res las obligaciones constituidas a su favor se encuentran satisfactoriamente garantizadas.

(Firmado):  
**CARLOS SANHUEZA CASTELLON**

CONCEPCION, 30

TOTAL ... .. \$ 33.502.103.10 \$ 5.714.112.84 \$ 39.216.217.94

**D A S Y G A N A N C I A S**  
1.º de Enero y 30 de Junio de 1948

**H A B E R**

Intereses percibidos y por percibir ... .. \$ 5.815.222.36  
Comisiones y otras utilidades varias ... .. 1.303.410.20

\$ 7.118.632.56

(Firmado): **ALBERTO SABUCO V.**,  
Gerente.

de Enero de 1948, tenemos el agrado de informar que con esta fecha hemos practicado el arqueo pectivos saldos del Libro Mayor. También revisamos la Cartera del Banco y estimamos que todas de Junio de 1948.

(Firmado):  
**FEDERICO SCHUMACHER S. M.**

# Municipalidad de Viña del Mar

## ACTA DE SORTEO DE BONOS

En la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Viña del Mar, a las 15.30 horas del día quince de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho, y en presencia del señor Alcalde de la Comuna, don Gustavo C. Fricke; del Secretario Municipal y de la Alcaldía, don Guillermo Pinto D.; del señor Tesorero Comunal don Eduardo de Oliveira O.; del Contralor Municipal don Carlos Goedecheus O.; del Director del Dpto. de Contabilidad y Finan-

zas don Carlos Lezaeta C.; del Contador Municipal don Alfredo Walton; del Contador Auxiliar don Armando Barrientos; del Contador de la Tesorería Comunal don Sergio Vildósola; del representante del Banco de Chile, don Carlos Andonae-gui; y ante el Notario don Antonio Campos Avalos, suplente del Notario Público de Valparaíso don Leoncio Rivera C., se procedió a efectuar el Sorteo de Bonos:

### RESULTARON SORTEADOS

#### LEY 4940.— CUPON N.º 33.— CUATRO BONOS DE DIEZ MIL PESOS

NUMEROS:

129 — 397 — 536 — 560.

Setenta y uno de un mil pesos

NUMEROS:

14 — 172 — 174 — 228 — 436 — 530  
853 — 1070 — 1127 — 1255 — 1285 — 1301  
1355 — 1438 — 1522 — 1559 — 1665 — 1668  
1669 — 1673 — 1748 — 1753 — 1939 — 2157  
2218 — 2495 — 2504 — 2837 — 3214 — 3248  
3258 — 3423 — 3502 — 3812 — 3827 — 4048  
4174 — 4207 — 4308 — 4543 — 4555 — 4613  
4920 — 4952 — 5561 — 5751 — 5905 — 6596  
6846 — 7003 — 7038 — 7232 — 7530 — 7563  
7601 — 7780 — 7788 — 7793 — 8158 — 8269  
8341 — 8349 — 8399 — 8401 — 8448 — 8481  
8514 — 8527 — 8604 — 8606 — 8992.

Treinta bonos de quinientos pesos

NUMEROS:

256 — 319 — 468 — 484 — 492 — 826  
836 — 867 — 876 — 931 — 1027 — 1046  
1254 — 1691 — 1824 — 2056 — 2144 — 2235  
2531 — 2590 — 2828 — 2833 — 2876 — 2937  
2946 — 3007 — 3443 — 3696 — 3707 — 3715

#### LEY N.º 4940.— 7-2% EXTRAORD.— CUPON N.º 33.— TRES BONOS DE DIEZ MIL PESOS

NUMEROS:

87 — 273 — 488.

Cincuenta y dos bonos de un mil pesos

NUMEROS:

177 — 210 — 569 — 627 — 1158 — 1218  
1235 — 1323 — 1435 — 1442 — 1561 — 1807  
2044 — 2108 — 2114 — 2804 — 2943 — 2955  
2963 — 3340 — 3487 — 3563 — 3729 — 3754  
3804 — 3826 — 3832 — 4173 — 4206 — 4350  
4352 — 4508 — 4630 — 5573 — 5593 — 6543  
6680 — 6910 — 6939 — 7008 — 7013 — 7183  
7545 — 7770 — 7815 — 8118 — 8271 — 8302  
9328 — 8340 — 8447 — 8950

### LOS SIGUIENTES

Veintitun bonos de quinientos pesos

NUMEROS:

39 — 83 — 155 — 287 — 313 — 850  
940 — 1094 — 1125 — 1901 — 2040 — 2196  
2233 — 2287 — 2557 — 2829 — 2868 — 2881  
3438 — 3524 — 3591

#### LEY 5626.— ART. 3.º.— CUPON N.º 26.—

#### 8 — 1% ORDINARIO Y EXTRA-ORDINARIO

Dos mil quinientos noventa y cinco bonos de un mil pesos

NUMEROS:

9 — 11 — 15 — 19 — 21 — 28  
34 — 37 — 38 — 39 — 47 — 55  
57 — 75 — 77 — 84 — 96 — 99  
101 — 103 — 104 — 108 — 117 — 130  
138 — 144 — 148 — 150 — 153 — 157 — 160  
161 — 174 — 182 — 183 — 185 — 187  
188 — 189 — 191 — 192 — 193 — 196  
197 — 199 — 202 — 203 — 211 — 212  
222 — 229 — 231 — 233 — 236 — 238 — 239  
240 — 243 — 253 — 261 — 265 — 268  
276 — 279 — 282 — 291 — 298 — 299  
306 — 307 — 308 — 313 — 315 — 320  
321 — 326 — 329 — 341 — 357 — 359  
363 — 364 — 365 — 369 — 371 — 379  
386 — 388 — 394 — 399 — 401 — 405  
407 — 414 — 419 — 435 — 440 — 441  
443 — 445 — 452 — 457 — 463 — 470  
476 — 481 — 483 — 486 — 491 — 499  
500 — 501 — 509 — 512 — 519 — 522  
523 — 526 — 535 — 539 — 550 — 552  
555 — 559 — 564 — 567 — 573 — 574  
575 — 578 — 586 — 592 — 603 — 607  
608 — 611 — 615 — 620 — 629 — 633  
638 — 645 — 649 — 651 — 655 — 657  
670 — 671 — 672 — 679 — 683 — 685  
686 — 689 — 691 — 693 — 701 — 706  
743 — 752 — 753 — 763 — 765 — 770  
773 — 776 — 782 — 783 — 787 — 791  
795 — 797 — 798 — 807 — 813 — 816  
821 — 824 — 827 — 829 — 831 — 832  
835 — 839 — 840 — 841 — 843 — 860  
864 — 866 — 867 — 870 — 872 — 875  
878 — 879 — 887 — 890 — 900 — 904

908	911	913	916	917	925	3025	3030	3032	3043	3052	3055
928	932	937	942	951	957	3056	3072	3082	3085	3088	3097
960	965	968	969	989	1008	3133	3134	3135	3142	3145	3153
1032	1037	1042	1060	1064	1066	3154	3156	3158	3159	3164	3169
1068	1070	1073	1074	1075	1076	3174	3176	3180	3181	3185	3188
1080	1081	1091	1092	1127	1129	3201	3205	3211	3218	3219	3220
1132	1133	1140	1141	1145	1150	3222	3225	3237	3246	3250	3255
1157	1158	1159	1164	1167	1169	3256	3257	3278	3283	3287	3289
1170	1179	1184	1186	1188	1191	3292	3300	3307	3308	3309	3315
1194	1195	1201	1202	1206	1212	3318	3320	3333	3341	3345	3351
1229	1231	1238	1239	1241	1258	3367	3369	3370	3379	3387	3389
1265	1272	1276	1283	1288	1320	3391	3394	3396	3398	3406	3417
1304	1309	1314	1318	1319	1320	3421	3422	3425	3448	3449	3451
1328	1329	1339	1342	1351	1357	3462	3465	3472	3479	3485	3487
1361	1364	1371	1374	1375	1384	3491	3493	3498	3501	3504	3510
1391	1399	1401	1407	1408	1414	3511	3519	3527	3528	3530	3534
1421	1422	1423	1425	1432	1434	3537	3544	3545	3547	3548	3553
1445	1460	1466	1469	1473	1479	3560	3566	3570	3574	3577	3579
1479	1482	1484	1486	1493	1501	3581	3586	3587	3588	3590	3592
1502	1503	1508	1514	1519	1520	3594	3601	3607	3619	3631	3634
1525	1528	1529	1544	1546	1547	3637	3640	3642	3647	3654	3656
1549	1550	1560	1569	1572	1574	3658	3659	3666	3667	3671	3675
1577	1579	1585	1590	1591	1592	3676	3682	3685	3698	3701	3704
1595	1596	1599	1603	1604	1605	3706	3709	3712	3717	3718	3726
1617	1620	1624	1630	1634	1640	3731	3734	3745	3750	3757	3761
1644	1650	1652	1655	1659	1670	3765	3766	3767	3772	3773	3781
1670	1676	1679	1690	1708	1709	3785	3791	3794	3796	3799	3801
1715	1723	1727	1736	1741	1757	3802	3804	3815	3824	3825	3829
1763	1765	1768	1775	1787	1788	3830	3843	3850	3851	3854	3856
1795	1797	1798	1800	1801	1806	3861	3862	3864	3865	3867	3875
1809	1816	1818	1823	1827	1829	3876	3879	3883	3886	3889	3891
1831	1832	1833	1838	1848	1853	3893	3894	3895	3908	3911	3912
1854	1865	1871	1880	1881	1882	3926	3930	3931	3936	3939	3940
1883	1891	1892	1895	1902	1913	3944	3944	3948	3951	3952	3954
1919	1922	1929	1931	1935	1939	3962	3965	3976	3980	3983	3989
1941	1949	1950	1957	1960	1961	3992	3994	4001	4003	4006	4015
1967	1969	1975	1976	1983	1986	4017	4019	4021	4024	4027	4030
1987	1988	1996	1999	2007	2016	4032	4033	4034	4045	4052	4062
2018	2020	2027	2038	2044	2046	4063	4067	4069	4077	4081	4083
2050	2051	2054	2057	2060	2070	4087	4099	4100	4108	4110	4112
2077	2078	2086	2088	2090	2092	4118	4120	4121	4123	4125	4128
2096	2097	2122	2128	2130	2132	4137	4139	4142	4144	4145	4146
2141	2142	2147	2151	2152	2153	4150	4154	4160	4162	4171	4179
2158	2159	2167	2168	2171	2174	4182	4190	4194	4195	4198	4201
2182	2183	2184	2193	2194	2197	4203	4206	4208	4210	4212	4218
2198	2199	2202	2203	2204	2208	4227	4228	4231	4232	4233	4237
2235	2241	2244	2248	2252	2253	4238	4244	4247	4254	4267	4272
2254	2276	2277	2280	2281	2282	4279	4283	4292	4295	4296	4299
2289	2293	2294	2298	2309	2325	4306	4317	4326	4339	4341	4349
2329	2330	2337	2341	2344	2345	4353	4360	4362	4366	4368	4372
2350	2357	2358	2360	2368	2372	4383	4392	4396	4412	4414	4417
2378	2385	2388	2389	2394	2399	4423	4425	4427	4429	4432	4437
2404	2413	2415	2418	2428	2438	4440	4449	4450	4451	4456	4457
2452	2477	2482	2484	2486	2491	4458	4465	4466	4469	4473	4474
2496	2498	2503	2506	2509	2511	4475	4490	4492	4494	4499	4500
2516	2517	2537	2539	2541	2546	4512	4519	4535	4540	4541	4547
2550	2553	2570	2578	2579	2583	4549	4552	4554	4555	4561	4570
2586	2597	2598	2599	2601	2603	4574	4584	4587	4602	4605	4612
2606	2609	2610	2613	2617	2624	4617	4618	4625	4631	4651	4652
2627	2634	2637	2641	2644	2655	4655	4658	4661	4664	4667	4668
2660	2661	2665	2669	2670	2677	4675	4676	4683	4685	4692	4696
2681	2682	2703	2710	2711	2712	4703	4707	4711	4713	4717	4718
2714	2719	2721	2722	2725	2726	4722	4724	4729	4733	4741	4746
2730	2734	2740	2743	2744	2747	4748	4752	4761	4768	4774	4798
2749	2754	2765	2767	2769	2787	4799	4819	4824	4832	4840	4841
2805	2809	2812	2816	2821	2827	4847	4850	4854	4858	4866	4867
2832	2837	2838	2840	2843	2845	4884	4893	4897	4899	4903	4912
2847	2850	2851	2856	2861	2862	4915	4921	4925	4926	4927	4928
2865	2868	2878	2895	2896	2918	4932	4933	4938	4939	4940	4941
2923	2933	2935	2938	2941	2965	4943	4945	4951	4952	4953	4965
2967	2983	2987	2989	2990	2995	4968	4972	4975	4976	4977	5002
3003	3007	3012	3016	3021	3024	5003	5005	5006	5007	5011	5020

5025	5031	5043	5044	5050	5051	7017	7021	7022	7026	7032	7033
5033	5055	5056	5060	5072	5080	7039	7041	7043	7045	7047	7071
5081	5088	5084	5085	5097	5119	7072	7076	7080	7082	7085	7088
5155	5124	5127	5141	5146	5132	7089	7090	7104	7106	7109	7110
5193	5169	5180	5184	5185	5191	7116	7119	7122	7123	7129	7139
5217	5202	5203	5205	5206	5210	7156	7159	7161	7166	7170	7172
5231	5218	5219	5223	5224	5226	7174	7184	7185	7189	7192	7193
5290	5241	5245	5252	5253	5284	7196	7198	7202	7204	7206	7209
5330	5293	5296	5299	5310	5317	7211	7217	7219	7220	7221	7123
5360	5332	5334	5341	5348	5351	7126	7128	7132	7136	7143	7145
5402	5362	5375	5389	5391	5401	7254	7255	7257	7259	7261	7263
5430	5408	5414	5417	5420	5424	7284	7266	7271	7276	7281	7285
5489	5452	5453	5459	5471	5472	7288	7289	7290	7298	7309	7310
5520	5495	5503	5505	5509	5513	7311	7315	7316	7320	7324	7325
5569	5576	5578	5580	5582	5562	7338	7342	7344	7345	7349	7352
5587	5588	5595	5599	5603	5606	7356	7358	7372	7374	7376	7352
5607	5610	5619	5619	5624	5631	7383	7394	7426	7427	7428	7433
5634	5638	5639	5642	5648	5657	7440	7441	7446	7449	7450	7453
5662	5668	5673	5676	5684	5698	7459	7471	7486	7494	7496	7502
5699	5704	5708	5720	5724	5728	7504	7506	7507	7526	7539	7543
5735	5739	5744	5747	5755	5761	7533	7557	7562	7567	7568	7572
5762	5764	5765	5774	5787	5796	7574	7590	7587	7591	7594	7597
5800	5807	5811	5814	5816	5818	7599	7601	7606	7615	7621	7623
5823	5838	5842	5843	5847	5849	7631	7635	7639	7650	7654	7658
5853	5856	5858	5859	5861	5862	7660	7662	7664	7666	7676	7680
5866	5868	5872	5878	5874	5862	7682	7685	7689	7695	7697	7699
5882	5883	5890	5893	5897	5915	7701	7702	7704	7706	7710	7722
5917	5921	5936	5937	5938	5939	7723	7725	7729	7730	7732	7735
5948	5952	5955	5963	5964	5968	7737	7738	7739	7741	7748	7749
5993	5975	5983	5987	5988	5988	7756	7768	7776	7784	7783	7791
6009	5996	6003	6004	6005	6006	7798	7800	7801	7804	7805	7816
6040	6010	6011	6018	6021	6033	7818	7819	7822	7823	7826	7828
6042	6044	6047	6047	6053	6054	7839	7850	7852	7853	7864	7870
6057	6060	6063	6083	6086	6092	7881	7882	7885	7890	7896	7901
6095	6096	6098	6099	6101	6108	7902	7909	7917	7919	7922	7923
6110	6112	6117	6122	6123	6127	7927	7927	7946	7948	7922	7923
6132	6137	6141	6143	6145	6146	7967	7975	7976	7978	7963	7966
6148	6153	6156	6166	6170	6174	7991	7994	7996	7998	7988	7990
6175	6179	6182	6185	6187	6192	8015	8018	8021	8025	7939	8003
6193	6195	6196	6198	6198	6192	8041	8045	8051	8052	8036	8040
6206	6210	6211	6214	6202	6204	8078	8063	8065	8066	8053	8056
6231	6232	6234	6235	6244	6223	8098	8079	8080	8082	8070	8076
6248	6258	6270	6273	6274	6247	8098	8092	8093	8084	8084	8085
6283	6284	6286	6292	6299	6280	8098	8109	8113	8095	8095	8097
6317	6321	6325	6328	6332	6330	8126	8132	8138	8117	8120	8125
6335	6340	6360	6371	6377	6333	8151	8154	8162	8140	8141	8150
6380	6381	6389	6390	6393	6379	8179	8187	8189	8165	8175	8177
6408	6409	6411	6415	6424	6400	8197	8199	8202	8190	8191	8194
6441	6443	6446	6447	6448	6433	8212	8213	8215	8206	8208	8211
6453	6454	6455	6456	6456	6450	8233	8235	8246	8217	8218	8226
6466	6473	6474	6477	6486	6461	8269	8273	8277	8247	8251	8252
6491	6494	6497	6498	6488	6488	8303	8305	8309	8280	8281	8296
6510	6514	6520	6526	6504	6509	8338	8340	8309	8320	8317	8332
6532	6552	6565	6569	6572	6529	8368	8372	8375	8348	8358	8365
6577	6586	6590	6593	6572	6575	8390	8405	8375	8377	8380	8385
6607	6608	6609	6610	6606	6606	8438	8405	8414	8421	8426	8429
6620	6624	6627	6630	6615	6616	8454	8439	8445	8446	8448	8451
6641	6645	6647	6648	6631	6635	8483	8458	8463	8467	8473	8479
6658	6662	6664	6648	6651	6655	8503	8478	8479	8491	8501	8502
6674	6677	6678	6666	6662	6673	8559	8506	8518	8528	8529	8557
6701	6707	6709	6679	6681	6687	8579	8562	8564	8566	8570	8578
6733	6743	6746	6713	6723	6687	8592	8581	8582	8586	8588	8590
6759	6760	6761	6754	6756	6757	8616	8618	8605	8608	8609	8610
6793	6801	6806	6780	6782	6783	8629	8630	8634	8635	8638	8623
6828	6827	6829	6814	6816	6819	8644	8650	8665	8676	8677	8681
6838	6845	6849	6831	6835	6837	8684	8685	8690	8676	8677	8681
6866	6873	6875	6855	6856	6860	8725	8733	8690	8710	8719	8719
6890	6873	6875	6881	6887	6860	8750	8754	8742	8743	8747	8747
6917	6896	6901	6904	6887	6889	8771	8775	8780	8766	8767	8769
6938	6920	6926	6928	6909	6914	8792	8796	8797	8799	8800	8808
6970	6941	6950	6962	6968	6935	8811	8814	8818	8825	8826	8826
	7002	7004	7005	7014	7015	8829	8832	8834	8835	8839	8840

8842 — 8850 — 8851 — 8853 — 8855 — 8862  
8864 — 8871 — 8875 — 8879 — 8884 — 8888  
8905 — 8906 — 8912 — 8913 — 8917 — 8918  
8919 — 8921 — 8924 — 8926 — 8927 — 8931  
8934 — 8939 — 8945 — 8950 — 8957 — 8959  
8963 — 8964 — 8969 — 8975 — 8977 — 8978  
8982 — 8985 — 8989 — 8991 — 8994 — 8995  
8999 — 9002 — 9009 — 9012 — 9013 — 9014  
9019 — 9028 — 9029 — 9031 — 9032 — 9042  
9045 — 9047 — 9050 — 9059 — 9063 — 9069  
9070 — 9072 — 9073 — 9080 — 9088 — 9090  
9094 — 9098 — 9103 — 9108 — 0110 — 9116  
9117 — 9118 — 9120 — 9123 — 9128 — 9130  
9131 — 9138 — 9140 — 9145 — 9146 — 9147  
9149 — 9154 — 9155 — 9161 — 9162 — 9164  
9165 — 9170 — 9176 — 9179 — 9196 — 9197  
9202 — 9207 — 9208 — 9209 — 9210 — 9218  
9220 — 9224 — 9228 — 9230 — 9235 — 9240  
9244 — 9250 — 9254 — 9257 — 9260 — 9261  
9262 — 9265 — 9267 — 9268 — 9271 — 9272  
9276 — 9280 — 9285 — 9286 — 9287 — 9290  
9291 — 9292 — 9301 — 9303 — 9304 — 9307  
9309 — 9310 — 9315 — 9318 — 9320 — 9321  
9323 — 9329 — 9333 — 9339 — 9340 — 9341  
9342 — 9344 — 9345 — 9349 — 9351 — 9364  
9367 — 9369 — 9372 — 9375 — 9382 — 9386  
9387 — 9388 — 9389 — 9394 — 9396 — 9397  
9398 — 9403 — 9404 — 9405 — 9407 — 9414  
9416 — 9423 — 9426 — 9431 — 9433 — 9437  
9438 — 9439 — 9445 — 9446 — 9448 — 9456  
9460 — 9461 — 9463 — 9476 — 9482 — 9486  
9489 — 9491 — 9493 — 9494 — 9496 — 9497  
9498 — 9507 — 9545 — 9551 — 9562 — 9564  
9569 — 9570 — 9572 — 9579 — 9581 — 9583  
9592 — 9595 — 9597 — 9598 — 9599 — 9602  
9609 — 9612 — 9614 — 9621 — 9627 — 9631  
9633 — 9634 — 9641 — 9647 — 9649 — 9651  
9653 — 9655 — 9658 — 9659 — 9660 — 9665  
9666 — 9667 — 9670 — 9672 — 9676 — 9679  
9681 — 9688 — 9689 — 9690 — 9692 — 9696  
9701 — 9702 — 9706 — 9716 — 9726 — 9728  
9730 — 9733 — 9734 — 9737 — 9739 — 9740  
9741 — 9748 — 9749 — 9753 — 9754 — 9757  
9759 — 9760 — 9761 — 9763 — 9766 — 9768  
9776 — 9778 — 9779 — 9780 — 9781 — 9782  
9784 — 9785 — 9788 — 9789 — 9806 — 9808  
9809 — 9811 — 9817 — 9820 — 9822 — 9823  
9824 — 9825 — 9827 — 9834 — 9837 — 9838  
9840 — 9844 — 9857 — 9862 — 9863 — 9866  
9869 — 9870 — 9877 — 9878 — 9881 — 9886  
9891 — 9893 — 9894 — 9897 — 9898 — 9900  
9908 — 9909 — 9911 — 9918 — 9920 — 9925  
9926 — 9927 — 9932 — 9934 — 9936 — 9937  
9940 — 9941 — 9945 — 9946 — 9950 — 9951  
9959 — 9960 — 9963 — 9968 — 9969 — 9973  
9974 — 9975 — 9979 — 9981 — 9987 — 9988  
9992 — 9994 — 9995  
10001 — 10006 — 10008 — 10014 — 10022 — 10023  
10024 — 10027 — 10028 — 10040 — 10045 — 10047  
10050 — 10053 — 10054 — 10056 — 10058 — 10065  
10066 — 10070 — 10076 — 10082 — 10087 — 10089  
10094 — 10095 — 10101 — 10111 — 10114 — 10116  
10118 — 10119 — 10120 — 10131 — 10132 — 10141  
10144 — 10153 — 10163 — 10167 — 10169 — 10170  
10180 — 10184 — 10192 — 10193 — 10196 — 10202  
10209 — 10211 — 10212 — 10218 — 10221 — 10224  
10229 — 10230 — 10232 — 10234 — 10235 — 10238  
10242 — 10243 — 10244 — 10245 — 10250 — 10252  
10265 — 10266 — 10268 — 10270 — 10271 — 10273  
10274 — 10280 — 10285 — 10287 — 10288 — 10291  
10293 — 10295 — 10300 — 10302 — 10303 — 10310  
10312 — 10314 — 10319 — 10324 — 10327 — 10328

10335 — 10339 — 10340 — 10342 — 10344 — 10347  
10355 — 10364 — 10370 — 10373 — 10374 — 10375  
10384 — 10390 — 10393 — 10394 — 10395 — 10399  
10402 — 10405 — 10406 — 10408 — 10416 — 10421  
10422 — 10425 — 10429 — 10430 — 10431 — 10433  
10434 — 10439 — 10445 — 10461 — 10462 — 10463  
10464 — 10468 — 10472 — 10473 — 10475 — 10479  
10482 — 10484 — 10488 — 10489 — 10494 — 10503  
10507 — 10511 — 10512 — 10518 — 10521 — 10522  
10529 — 10534 — 10536 — 10537 — 10544 — 10548  
10550 — 10551 — 10553 — 10556 — 10559 — 10561  
10562 — 10568 — 10569 — 10570 — 10572 — 10573  
10574 — 10581 — 10583 — 10589 — 10592 — 10593  
10597 — 10598 — 10601 — 10606 — 10609 — 10610  
10611 — 10613 — 10614 — 10619 — 10620 — 10622  
10626 — 10636 — 10639 — 10640 — 10642 — 10646  
10647 — 10656 — 10674 — 10675 — 10682 — 10687  
10689 — 10690 — 10696 — 10699 — 10707 — 10709  
10711 — 10726 — 10717 — 10732 — 10738 — 10739  
10743 — 10747 — 10748 — 10751 — 10752 — 10761  
10778 — 10779 — 10783 — 10785 — 10788 — 10789  
10792 — 10797 — 10798 — 10800 — 10802 — 10803  
10806 — 10814 — 10816 — 10817 — 10834 — 10835  
10840 — 10842 — 10844 — 10847 — 10849 — 10853  
10855 — 10862 — 10868 — 10869 — 10874 — 10883  
10890 — 10896 — 10898 — 10900 — 10902 — 10905  
10906 — 10907 — 10912 — 10916 — 10919 — 10922  
10929 — 10933 — 10939 — 10942 — 10943 — 10945  
10950 — 10951 — 10955 — 12179 — 12122 — 12184  
12186 — 12188 — 12190 — 12199 — 12202 — 12204  
12205 — 12207 — 12210 — 12211 — 12212 — 12213  
12219 — 12221 — 12222 — 12223 — 12225 — 12227  
12228 — 12229 — 12232 — 12239

**LEY N.o 5626 ART. 4.o — CUPON N.o 22.**

**BONOS 8 — 1% AMORTIZACION ORDINARIA**

Veinte Bonos de diez mil pesos

NUMEROS:

11 — 44 — 76 — 77 — 114 — 123  
180 — 245 — 271 — 284 — 301 — 588  
637 — 682 — 689 — 830 — 832 — 914  
966 — 968

Cuarenta y dos Bonos de cinco mil pesos

NUMEROS:

25 — 28 — 38 — 205 — 250 — 384  
431 — 446 — 480 — 562 — 637 — 651  
663 — 757 — 900 — 928 — 929 — 959  
972 — 977 — 1158 — 1170 — 1240 — 1241  
1259 — 1425 — 1437 — 1444 — 1451 — 1458  
1632 — 1635 — 1640 — 1644 — 1740 — 1777  
1831 — 1870 — 1892 — 1945 — 1992 — 1996

Cuarenta y seis Bonos de un mil pesos

NUMEROS:

172 — 207 — 213 — 298 — 394 — 484  
503 — 504 — 693 — 718 — 729 — 731  
807 — 837 — 838 — 864 — 1016 — 1044  
1103 — 1149 — 1174 — 1175 — 1256 — 1292  
1421 — 1443 — 1464 — 1465 — 1466 — 1510  
1518 — 1547 — 1551 — 1653 — 1735 — 1787  
1985 — 1993 — 2104 — 2243 — 2244 — 2411  
2446 — 2464 — 2486 — 2505

**LEY 5626 ART. 5.o CUPON N.o 26 —**

**BONOS 6 — 1% AMORTIZACION ORDINARIA**

Setenta y dos Bonos de un mil pesos

NUMEROS:

165 — 196 — 198 — 439 — 972 — 1524  
 2216 — 2753 — 3515 — 3723 — 3762 — 4195  
 4505 — 4710 — 5123 — 5131 — 5302 — 5960  
 6102 — 6195 — 6204 — 6705 — 6916 — 7158  
 7633 — 7660 — 7819 — 7946 — 7962 — 7967  
 8388 — 8548 — 8852 — 8893 — 8933 — 8934  
 8960 — 9327 — 9588 — 9914  
 10143 — 10197 — 10206 — 10220 — 10775 — 10901  
 10903 — 11051 — 11152 — 11954 — 12111 — 12513  
 12663 — 12749 — 12961 — 13127 — 13481 — 13494  
 13666 — 13698 — 13825 — 14098 — 14388 — 14486  
 14614 — 15017 — 15439 — 15574 — 15626 — 15845  
 15846 — 16124

**LEY 5626 ART. 5.o CUPON N.o 26 —**

**AMORTIZACION EXTRAORDINARIA**

Dos mil ciento dos Bonos de un mil pesos

NUMEROS:

3 — 18 — 30 — 31 — 44 — 47  
 52 — 53 — 54 — 58 — 62 — 76  
 102 — 112 — 113 — 120 — 137 — 148  
 153 — 164 — 168 — 190 — 221 — 238  
 241 — 252 — 257 — 259 — 261 — 262  
 283 — 303 — 305 — 307 — 309 — 311  
 322 — 331 — 334 — 336 — 337 — 339  
 341 — 374 — 379 — 389 — 393 — 406  
 416 — 425 — 450 — 453 — 456 — 460  
 461 — 470 — 474 — 483 — 486 — 490  
 492 — 494 — 499 — 511 — 520 — 531  
 547 — 557 — 559 — 564 — 566 — 570  
 574 — 588 — 597 — 598 — 599 — 600  
 607 — 609 — 622 — 625 — 639 — 647  
 650 — 654 — 673 — 679 — 690 — 693  
 702 — 733 — 736 — 745 — 754 — 766  
 772 — 775 — 776 — 787 — 798 — 812  
 832 — 841 — 845 — 846 — 855 — 861  
 865 — 872 — 876 — 878 — 882 — 888  
 893 — 914 — 915 — 921 — 926 — 930  
 938 — 939 — 947 — 950 — 954 — 963  
 969 — 970 — 980 — 986 — 987 — 995  
 1002 — 1011 — 1020 — 1025 — 1050 — 1052  
 1059 — 1061 — 1080 — 1085 — 1089 — 1093  
 1094 — 1127 — 1137 — 1141 — 1142 — 1150  
 1163 — 1155 — 1162 — 1176 — 1183 — 1196  
 1198 — 1206 — 1211 — 1227 — 1233 — 1238  
 1247 — 1266 — 1283 — 1284 — 1289 — 1314  
 1317 — 1354 — 1361 — 1362 — 1364 — 1367  
 1371 — 1391 — 1400 — 1403 — 1426 — 1427  
 1431 — 1437 — 1439 — 1444 — 1446 — 1454  
 1463 — 1469 — 1474 — 1475 — 1480 — 1491  
 1492 — 1495 — 1508 — 1509 — 1520 — 1531  
 1540 — 1542 — 1545 — 1551 — 1555 — 1560  
 1568 — 1571 — 1572 — 1573 — 1576 — 1583  
 1585 — 1587 — 1588 — 1591 — 1597 — 1607  
 1620 — 1631 — 1643 — 1649 — 1651 — 1659  
 1667 — 1686 — 1711 — 1718 — 1729 — 1731

1744 — 1748 — 1757 — 1758 — 1763 — 1765  
 1777 — 1778 — 1780 — 1823 — 1827 — 1830  
 1836 — 1855 — 1867 — 1884 — 1888 — 1892  
 1894 — 1908 — 1913 — 1922 — 1923 — 1927  
 1946 — 1951 — 1953 — 1960 — 1964 — 1967  
 1970 — 1973 — 1979 — 1983 — 1984 — 1989  
 2007 — 2018 — 2024 — 2034 — 2042 — 2054  
 2059 — 2068 — 2070 — 2072 — 2075 — 2078  
 2087 — 2089 — 2092 — 2096 — 2103 — 2105  
 2107 — 2112 — 2115 — 2118 — 2119 — 2126  
 2136 — 2139 — 2149 — 2167 — 2169 — 2176  
 2180 — 2185 — 2193 — 2204 — 2206 — 2209  
 2218 — 2221 — 2222 — 2225 — 2226 — 2230  
 2237 — 2244 — 2249 — 2258 — 2280 — 2287  
 2289 — 2290 — 2301 — 2306 — 2319 — 2320  
 2336 — 2389 — 2395 — 2405 — 2412 — 2440  
 2441 — 2443 — 2446 — 2454 — 2455 — 2469  
 2485 — 2489 — 2494 — 2531 — 2533 — 2540  
 2542 — 2563 — 2579 — 2585 — 2597 — 2612  
 2622 — 2631 — 2634 — 2649 — 2651 — 2730  
 2735 — 2736 — 2739 — 2765 — 2781 — 2802  
 2805 — 2829 — 2865 — 2871 — 2873 — 2874  
 2876 — 2889 — 2890 — 2895 — 2898 — 2901  
 2914 — 2938 — 2939 — 2945 — 2959 — 2965  
 2970 — 2971 — 2976 — 2984 — 2995 — 3002  
 3028 — 3030 — 3033 — 3039 — 3045 — 3046  
 3054 — 3055 — 3056 — 3058 — 3062 — 3068  
 3073 — 3093 — 3094 — 3101 — 3114 — 3129  
 3133 — 3137 — 3147 — 3149 — 3166 — 3167  
 3185 — 3187 — 3192 — 3194 — 3196 — 3199  
 3202 — 3209 — 3227 — 3234 — 3244 — 3254  
 3260 — 3276 — 3280 — 3281 — 3282 — 3287  
 3295 — 3306 — 3309 — 3318 — 3353 — 3354  
 3368 — 3371 — 3375 — 3387 — 3395 — 3439  
 3449 — 3455 — 3459 — 3476 — 3482 — 3489  
 3494 — 3495 — 3496 — 3509 — 3517 — 3547  
 3554 — 3562 — 3580 — 3596 — 3599 — 3602  
 3604 — 3609 — 3613 — 3618 — 3624 — 3629  
 3631 — 3653 — 3656 — 3657 — 3659 — 3663  
 3673 — 3675 — 3679 — 3680 — 3684 — 3704  
 3705 — 3706 — 3708 — 3719 — 3725 — 3729  
 3732 — 3737 — 3756 — 3775 — 3776 — 3779  
 3783 — 3784 — 3789 — 3794 — 3797 — 3800  
 3805 — 3808 — 3828 — 3836 — 3858 — 3871  
 3873 — 3879 — 3884 — 3888 — 3908 — 3911  
 3922 — 3923 — 3924 — 3931 — 3947 — 3950  
 3958 — 3959 — 3976 — 3980 — 3984 — 3985  
 3986 — 3996 — 4003 — 4004 — 4021 — 4036  
 4042 — 4049 — 4052 — 4054 — 4056 — 4071  
 4072 — 4082 — 4091 — 4096 — 4127 — 4128  
 4132 — 4143 — 4150 — 4158 — 4161 — 4164  
 4174 — 4187 — 4189 — 4211 — 4220 — 4228  
 4231 — 4241 — 4263 — 4269 — 4271 — 4284  
 4287 — 4305 — 4307 — 4308 — 4309 — 4316  
 4317 — 4318 — 4323 — 4329 — 4363 — 4367  
 4378 — 4392 — 4393 — 4397 — 4398 — 4399  
 4401 — 4410 — 4430 — 4451 — 4452 — 4462  
 4474 — 4489 — 4492 — 4496 — 4500 — 4521  
 4534 — 4557 — 4559 — 4561 — 4581 — 4584  
 4605 — 4615 — 4620 — 4636 — 4637 — 4639  
 4640 — 4669 — 4689 — 4708 — 4723 — 4738  
 4749 — 4750 — 4759 — 4761 — 4768 — 4769  
 4771 — 4775 — 4788 — 4794 — 4803 — 4807  
 4809 — 4836 — 4837 — 4860 — 4866 — 4878  
 4885 — 4886 — 4907 — 4917 — 4930 — 4940  
 4942 — 4948 — 4954 — 4960 — 4971 — 4984  
 4991 — 4994 — 4998 — 5005 — 5018 — 5019  
 5023 — 5039 — 5043 — 5046 — 5055 — 5058  
 5059 — 5062 — 5066 — 5069 — 5088 — 5093  
 5103 — 5104 — 5107 — 5108 — 5111 — 5116  
 5122 — 5126 — 5135 — 5137 — 5139 — 5141  
 5145 — 5146 — 5160 — 5162 — 5184 — 5199

5204	5212	5223	5224	5226	5235	8580	8581	8588	8591	8607	8616
5247	5256	5270	5274	5278	5280	8622	8635	8650	8655	8661	8671
5292	5300	5303	5306	5314	5343	8674	8683	8704	8707	8716	8745
5344	5348	5354	5371	5396	5398	8756	8760	8761	8766	8775	8780
5404	5406	5415	5422	5425	5436	8791	8803	8804	8845	8847	8850
5453	5460	5462	5475	5477	5493	8859	8870	8877	8890	8899	8911
5500	5505	5506	5522	5525	5528	8912	8939	8951	8968	8970	8981
5529	5531	5547	5548	5557	5560	8984	8985	8988	8992	9014	9016
5576	5588	5589	5591	5595	5601	9026	9030	9039	9043	9046	9076
5609	5618	5637	5640	5650	5654	9077	9082	9094	9128	9132	9139
5657	5671	5684	5692	5696	5702	9143	9160	9168	9175	9207	9212
5706	5713	5715	5722	5729	5737	9213	9239	9248	9254	9257	9262
5741	5745	5758	5760	5761	5764	9271	9273	9280	9285	9298	9306
5787	5793	5810	5816	5827	5828	9320	9322	9330	9340	9355	9363
5831	5839	5840	5842	5850	5852	9364	9377	9378	9381	9383	9386
5866	5869	5930	5939	5940	5941	9396	9399	9400	9408	9410	9424
5963	5977	5982	6018	6021	6029	9429	9437	9446	9450	9457	9474
6034	6040	6059	6060	6062	6071	9475	9482	9483	9491	9507	9509
6076	6089	6091	6094	6118	6122	9513	9541	9550	9561	9581	9587
6124	6126	6143	6151	6178	6187	9593	9597	9615	9638	9641	9649
6192	6221	6228	6236	6256	6259	9659	9667	9677	9695	9700	9709
6261	6267	6270	6277	6288	6291	9713	9777	9782	9783	9784	9788
6294	6296	6302	6303	6305	6313	9817	9826	9827	9837	9855	9857
6318	6331	6339	6346	6359	6371	9861	9870	9882	9885	9896	9902
6373	6378	6379	6399	6401	6409	9905	9909	9919	9924	9929	9931
6422	6426	6461	6462	6463	6464	9937	9942	9953	9955	9962	9967
6465	6466	6467	6473	6475	6478	9970	9978	9983			
6504	6508	6514	6522	6523	6528	10004	10016	10029	10032	10038	10072
6539	6547	6548	6564	6575	6576	10074	10079	10082	10089	10109	10115
6577	6580	6586	6587	6595	6598	10117	10119	10127	10137	10145	10157
6604	6610	6612	6615	6618	6621	10166	10174	10182	10186	10200	10219
6633	6642	6648	6652	6653	6654	10227	10234	10235	10239	10245	10248
6676	6679	6685	6692	6700	6707	10252	10258	10260	10266	10267	10272
6728	6757	6767	6773	6780	6790	10276	10279	10282	10300	10308	10314
6798	6802	6807	6817	6835	6849	10321	10330	10334	10347	10352	10359
6858	6869	6872	6881	6883	6894	10379	10400	10402	10406	10409	10411
6902	6904	6906	6915	6929	6947	10426	10431	10433	10436	10442	10478
6948	6963	6970	6975	6991	7004	10479	10481	10510	10519	10528	10575
7009	7012	7025	7230	7052	7061	10587	10606	10607	10653	10654	10661
7078	7090	7099	7114	7117	7133	10674	10677	10680	10696	10698	10710
7134	7136	7144	7153	7156	7158	10721	10745	10761	10767	10776	10789
7170	7173	7177	7180	7181	7193	10791	10792	10800	10805	10809	10813
7194	7274	7206	7212	7218	7219	10819	10820	10823	10828	10854	10858
7221	7227	7230	7235	7252	7264	10877	10880	10884	10886	10900	10908
7269	7278	7282	7284	7290	7292	10918	10920	10930	10941	10943	10972
7294	7303	7315	7323	7325	7338	10973	10981	10989	10990	10998	11008
7345	7351	7356	7358	7360	7381	11022	11025	11038	11050	11052	11066
7387	7392	7398	7399	7407	7411	11068	11072	11077	11079	11084	11099
7434	7436	7449	7442	7445	7452	11106	11119	11130	11140	11157	11165
7457	7481	7490	7491	7494	7495	11174	11176	11191	11200	11205	11207
7498	7503	7514	7533	7539	7549	11210	11211	11221	11225	11226	11232
7551	7561	7568	7578	7601	7602	11239	11247	11281	11285	11287	11296
7612	7624	7629	7635	7642	7653	11298	11301	11303	11313	11318	11345
7654	7667	7670	7674	7680	7682	11354	11355	11358	11363	11365	11370
7687	7732	7741	7744	7781	7784	11378	11388	11391	11393	11399	11407
7705	7799	7802	7814	7825	7841	11408	11418	11430	11440	11454	11461
7845	7846	7848	7853	7858	7874	11468	11479	11497	11501	11514	11517
7899	7903	7915	7918	7923	7924	11542	11545	11551	11592	11601	11603
7927	7934	7951	7958	7979	7981	11622	11624	11627	11629	11640	11661
7984	7987	7991	7997	8003	8005	11682	11693	11705	11717	11721	11722
8012	8017	8020	8031	8041	8047	11732	11751	11766	11780	11783	11786
8079	8080	8082	8085	8088	8101	11798	11800	11814	11818	11821	11822
8102	8120	8123	8124	8133	8133	11824	11831	11849	11866	11867	11882
8148	8151	8154	8157	8159	8173	11885	11901	11906	11917	11927	11944
8200	8227	8231	8240	8246	8253	11967	11976	11978	11981	11991	11994
8254	8264	8266	8273	8276	8293	11997	12005	12019	12020	12024	12027
8297	8298	8299	8305	8307	8308	12031	12044	12055	12059	12064	12071
8311	8319	8326	8331	8339	8342	12072	12074	12083	12087	12098	12107
8343	8351	8352	8355	8379	8391	12114	12118	12139	12142	12154	12164
8401	8405	8420	8424	8428	8439	12109	12177	12182	12186	12187	12200
8456	8468	8475	8483	8392	8510	12220	12223	12231	12232	12241	12254
8520	8525	8528	8553	8560	8563	12289	12295	12308	12315	12317	12327

12346	—	12348	—	12350	—	12335	—	12355	—	12360	15119	—	15127	—	15132	—	15134	—	15155	—	15166
12373	—	12380	—	12384	—	12386	—	12394	—	12400	15170	—	15179	—	15189	—	15201	—	15206	—	15210
12420	—	12425	—	12427	—	12433	—	12434	—	12435	15220	—	15221	—	15225	—	15227	—	15246	—	15258
12447	—	12450	—	12452	—	12455	—	12457	—	12458	15262	—	15263	—	15264	—	15275	—	15276	—	15278
12481	—	12552	—	12558	—	12598	—	12611	—	12612	15285	—	15291	—	15293	—	15303	—	15318	—	15321
12615	—	12624	—	12636	—	12648	—	12669	—	12678	15323	—	15327	—	15338	—	15373	—	15382	—	15388
12698	—	12703	—	12714	—	12737	—	12739	—	12746	15399	—	15406	—	15412	—	15420	—	15421	—	15431
12747	—	12748	—	12750	—	12758	—	12760	—	12761	15436	—	15450	—	15467	—	15474	—	15475	—	15482
12784	—	12795	—	12797	—	12809	—	12829	—	12847	15487	—	15513	—	15531	—	15536	—	15542	—	15545
12854	—	12856	—	12882	—	12888	—	12898	—	12903	15552	—	15567	—	15592	—	15596	—	15619	—	15624
12907	—	12916	—	12922	—	12928	—	12932	—	12934	15635	—	15654	—	15660	—	15664	—	15665	—	15685
12939	—	12952	—	12972	—	12974	—	12978	—	12990	15694	—	15710	—	15713	—	15714	—	15716	—	15720
12992	—	13020	—	13027	—	13032	—	13037	—	13051	15737	—	15756	—	15759	—	15761	—	15770	—	15771
13053	—	13071	—	13080	—	13086	—	13093	—	13103	15777	—	15778	—	15798	—	15800	—	15802	—	15805
13108	—	13120	—	13123	—	13125	—	13162	—	13165	15816	—	15817	—	15828	—	15835	—	15847	—	15854
13193	—	13196	—	13212	—	13230	—	13233	—	13257	15863	—	15870	—	15890	—	15894	—	15898	—	15900
13280	—	13283	—	13290	—	13314	—	13319	—	13325	15925	—	15934	—	15938	—	15959	—	15960	—	15968
13329	—	13339	—	13341	—	13355	—	13375	—	13380	15975	—	15983	—	15996	—	16027	—	16036	—	16048
13392	—	13394	—	13399	—	13422	—	13425	—	13429	16060	—	16064	—	16076	—	16090	—	16131	—	16139
13432	—	13436	—	13440	—	13452	—	13463	—	13483	16150	—	16151	—	16154	—	16188	—	16197	—	16209
13503	—	13506	—	13513	—	13545	—	13547	—	13586	16210	—	16216	—	16222	—	16223	—	16231	—	16247
13589	—	13613	—	13616	—	13621	—	13639	—	13646	16265	—	16289	—	16292	—	16298	—	16299	—	16305
13647	—	13657	—	13678	—	13681	—	13685	—	13693	16316	—	16318	—	16321	—	16326	—	16328	—	16335
13699	—	13713	—	13730	—	13746	—	13749	—	13754	16341	—	16345	—	16353	—	16361	—	16365	—	16367
13763	—	13773	—	13787	—	13794	—	13808	—	13814	16368	—	16371	—	16373	—	16383	—	16391	—	16395
13832	—	13839	—	13841	—	13844	—	13867	—	13891	16401	—	16408	—	16419	—	16423	—	16439	—	16443
13892	—	13899	—	13907	—	13947	—	13952	—	13962	16448	—	16452	—	16455	—	16484	—	16501	—	16503
13969	—	13975	—	14000	—	14001	—	14005	—	14007	16513	—	16514	—	16530	—	16551	—	16565	—	16567
14020	—	14022	—	14024	—	14029	—	14030	—	14038	16568	—	16570	—	16576	—	16581	—	16614	—	16619
14039	—	14041	—	14052	—	14105	—	14107	—	14120	16620	—	16621	—	16634	—	16635	—	16640	—	16641
14126	—	14140	—	14152	—	14155	—	14158	—	14160	16646	—	16652	—	16657	—	16677	—	16695	—	16701
14162	—	14176	—	14192	—	14198	—	14211	—	14225	16717	—	16718	—	16722	—	16731	—	16740	—	16747
14236	—	14252	—	14262	—	14263	—	14265	—	14288	16751	—	16758	—	16762	—	16775	—	16779	—	16780
14292	—	14306	—	14307	—	14326	—	14331	—	14332	16785	—	16786	—	16792	—	16799	—	16804	—	16805
14336	—	14342	—	14345	—	14347	—	14360	—	14368	16806	—	16816	—	16828	—	16829	—	16838	—	16840
14381	—	14383	—	14389	—	14392	—	14397	—	14405	16854	—	16855	—	16860	—	16863	—	16879	—	16886
14414	—	14422	—	14443	—	14446	—	14453	—	14460	16891	—	16904	—	16909	—	16916	—	16917	—	16922
14467	—	14475	—	14483	—	14484	—	14487	—	14498	16924	—	16926	—	16930	—	16931	—	16937	—	16955
14512	—	14517	—	14519	—	14539	—	14552	—	14563	16957	—	16962	—	16967	—	16980	—	16981	—	16988
14565	—	14574	—	14576	—	14590	—	14595	—	14599	17003	—	17032	—	17049	—	17050	—	17075	—	17090
14621	—	14627	—	14637	—	14654	—	14661	—	14662	17098	—	17111	—	17121	—	17135	—	17137	—	17148
14669	—	14673	—	14680	—	14686	—	14700	—	14701	17165	—	17174	—	17176	—	17178	—	17179	—	17187
14707	—	14708	—	14717	—	14752	—	14757	—	14769	17192	—	17211	—	17227	—	17236	—	17244	—	17259
14777	—	14799	—	14810	—	14811	—	14825	—	14857	17260	—	17262	—	17264	—	17266	—	17277	—	17288
14872	—	14892	—	14914	—	14925	—	14934	—	14936	17286	—	17294	—	17298	—	17303	—	17307	—	17315
14940	—	14945	—	14950	—	14956	—	14964	—	14969	17324	—	17329	—	17347	—	17355	—	17357	—	17362
14970	—	14971	—	14980	—	14986	—	14990	—	14992	17373	—	17374	—	17378	—	17384	—	17390	—	17410
14996	—	15007	—	15012	—	15013	—	15024	—	15033	17413	—	17421	—	17430	—	17433				
15035	—	15036	—	15059	—	15076	—	15089	—	15114											

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LOS PRESENTES:**

**GUILLERMO PINTO D.,**  
Secretario Municipal.

**SERGIO VILDOSOLA,**  
Contador Tesorería Comunal.

**GUSTAVO C. FRICKE,**  
Alcalde de Viña del Mar.

**C. ANDONAEGUI,**  
Representante del Banco de Chile.

**EDUARDO DE OLIVEIRA O.,**  
Tesorero Comunal.

**ARMANDO BARRIENTOS,**  
Contador Auxiliar.

**CARLOS GOEDECHENS O.,**  
Contralor Municipal  
**ALFREDO WALTON G.,**  
Contador Municipal.

**FIRMADO ANTE MI:**

**CARLOS LEZAETA C.,**  
Director del Departamento de Contabilidad.

**ANTONIO CAMPOS AVALOS,**  
Suplente del Notario Público de Valparaíso  
don Leoncio Rivera.

# Edificio y Viña Francisco R. Undurraga - Santiago de Chile

## VIGESIMA TERCERA MEMORIA

Presentada a los señores Accionistas por el Consejo de Administración al 30 de Junio de 1948.

Señores Accionistas:

El Consejo de Administración cumple con el grato deber de presentaros, de acuerdo con los Estatutos, el Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio comprendido entre el 1.º de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948.

La utilidad líquida ascendió a . . . . . \$ 3.817.245.12

que el Consejo os propone distribuir en la siguiente forma:

A cubrir los dividendos repartidos (\$ 1.20 mensual por Accionista) . . . . .	\$ 3.054.292.80
A fondo de Reserva Legal . . . . .	160.000.—
A Fondo de Eventualidades . . . . .	300.000.—
y el saldo a Fondo de Accionistas . . . . .	302.952.32
	<hr/>
	\$ 3.817.245.12
	<hr/>

Aprobada esta distribución los fondos sociales quedarían así:

Capital Suscrito y Pagado. . . . .	\$ 23.000.000.—
Fondo de Reserva Legal . . . . .	1.265.000.—
Fondo de Eventualidades . . . . .	1.100.000.—
Fondo de Construcciones . . . . .	5.000.000.—
Fondo de Revalorización de Bienes Raíces . . . . .	9.287.000.—
Fondo de Fluctuaciones de Valores . . . . .	56.813.16
Fondo de Accionistas . . . . .	1.232.622.83
	<hr/>
	\$ 40.941.435.99
	<hr/>

Las 30.000 acciones que se ofrecieron fueron íntegramente colocadas.

Las obras de readaptación y ampliación de las bodegas de la Viña en Santa Ana, han sido totalmente terminadas como asimismo se les ha dotado de vasija e instalaciones apropiadas para desarrollar toda la elaboración del vino desde la vendimia hasta su embalaje y despacho al país y al extranjero.

Es sensible que los fuertes impuestos, unidos a las erradas medidas adoptadas en el extranjero por instituciones semi-fiscales, hayan hecho bajar el consumo y exportación de los vinos. No obstante la preocupación permanente por superar nuestras calidades, nos han permitido en los últimos meses apreciar una reacción favorable en las ventas.

Durante el presente ejercicio los diferentes factores que intervienen en la producción, han tenido la siguiente participación:

Capital . . . . .	\$ 3.054.292.80
Trabajo . . . . .	2.057.387.25
Fisco . . . . .	1.864.486.80
	<hr/>
	\$ 6.976.166.85
	<hr/>

Los precios de los vinos han sido estimados al costo para los efectos del inventario.

De acuerdo con los Estatutos, terminan su período los Consejeros señores Francisco Bulnes Correa, Guillermo Mackenna Cerda, y Pedro Undurraga Fernández. Os corresponde reemplazarlos o reelegirlos.

Os corresponde también designar dos Inspectores de Cuentas en calidad de propietarios y dos suplentes.

Santiago, Julio 21 de 1948.

PEDRO UNDURRAGA F.

LUIS UNDURRAGA F.  
Presidente

# Edificio y Viña Francisco R. Undurraga S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948,

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948.

A C T I V O				P A S I V O			
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>				<b>PASIVO NO EXIGIBLE</b>			
Bienes Raíces:				Capital autorizado... .. \$	30.000.000.—		
Edificio Undurraga (Avda. Fiscal) .. . . .	\$	19.616.000.—		Capital por emitir .. . . .	7.000.000.—		
Viña Undurraga (Valor Adquirido) . . . . .		10.384.000.—					
Fundo San Luis (Valor Adquirido) .. . . .		6.319.442.38		Capital suscrito y pagado .. . . . \$	23.000.000.—		
Construcciones nuevas:				Fondo de Reserva Legal .. . . .	1.105.000.—		
al 30/6/947 .. . . . \$	2.003.577.67			Fondo de Eventualidades .. . . .	800.000.—		
al 30/6/948 .. . . .	2.230.528.56	4.234.106.23	\$ 40.553.548.61	Fondo de Accionistas .. . . .	929.670.51		
Vasijas:				Fondo de Fluctuaciones de Valores. . . . .	56.813.16		
al 30/6/947 .. . . . \$	1.298.421.87			Fondo de Revalorización Bien Raíz .. . . .	9.287.000.—		
al 30/6/948 .. . . .	947.449.30	2.245.871.17		Fondo de Construcciones .. . . . \$	5.000.000.—	\$ 40.178.483.67	
Muebles y Utiles de Oficina:				<b>PASIVO EXIGIBLE</b>			
al 30/6/947 .. . . .	18.378.70			A largo plazo:			
al 30/6/948 .. . . .	4.882.—	23.260.70		Banco Hipotecario de Chile, Edificio .. . . . \$	7.497.511.54		
Maquinarias, Utiles y Enseres:				Viña .. . . .	1.125.342.57		
al 30/6/947 .. . . .	267.940.45			Fdo. San Luis .. . . .	715.407.50	9.338.261.61	
Menos maq. vendida .. . . .	21.523.50			A corto plazo:			
	\$ 246.416.95			Documentos por Pagar .. . . . \$	1.986.162.—		
al 30/6/948 .. . . .	124.030.60	370.447.75	2.639.579.62	Letras por Pagar .. . . .	1.715.166.—		
			\$ 43.193.128.23	Varios Acreedores .. . . .	1.030.713.73		
<b>ACTIVO REALIZABLE</b>				Banco Sud Americano. . . . .	381.931.17		
Cuentas Corrientes .. . . .		319.294.63		Banco de Chile .. . . .	554.776.13		
Fajas de Impuesto .. . . .		147.618.80		Caja Nacional de Ahorros .. . . .	735.859.35		
Envases y Materiales embotellar .. . . .		2.206.771.45		Impuesto a la Renta, 2.º Semestre .. . . .	170.801.—		
Materiales y Productos en Bodega .. . . .		318.103.27		Cuentas Corrientes .. . . .	579.009.90		
				Caja de Previsión .. . . .	8.446.36		
				Impuestos Retenidos .. . . .	9.891.—		
				Dividendos por Pagar .. . . .	3.264.—	7.176.020.64	

Vinos:			
al 30/6/947 .. . . . . .	\$	9.402.481.35	
al 30/6/948 aumento .. . . .		1.240.754.45	10.643.235.80
			<hr/>
Animales .. . . . . .		403.092.10	14.038.116.05
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>			
Caja .. . . . . .			218.766.83
<b>ACTIVO TRANSITORIO</b>			
Dividendos Pagados... .. .	\$	3.054.292.80	
Intereses pagados anticipados. . . . .		141.394.98	3.195.687.78
			<hr/>
<b>ACTIVO NOMINAL</b>			
Marcas Registradas .. . . . . .			500.000.—
			<hr/>
	\$	61.145.698.89	
			<hr/> <hr/> <hr/>

**PASIVO TRANSITORIO**

Remuneración al Consejo.. . . . . .	133.706.89	
Participación Gerente.. . . . . .	44.568.96	
Provisión para Impuestos .. . . . . .	300.000.—	
Gratificaciones .. . . . . .	157.412.—	635.687.85
		<hr/>
Ganancias y Pérdidas, utilidad líquida .. . . .	\$ 57.328.453.77	3.817.245.12
		<hr/>
	\$	61.145.698.89
		<hr/> <hr/> <hr/>

**G A N A N C I A S Y P E R D I D A S**

**D E B E**

Gastos Edificio Undurraga:

Jornales .. . . . . .	\$	107.964.—	
Sueldos .. . . . . .		157.264.—	
Leyes Sociales .. . . . . .		62.062.59	
Seguros. . . . .		13.681.50	
Contribuciones e Impuestos . . . . .		290.126.03	
Intereses y Comisiones .. . . .		500.436.85	
Servicios Edificio .. . . . . .		101.800.41	\$ 1.233.335.38
			<hr/>

Gastos Viña Undurraga:

Jornales .. . . . . .	653.428.80	
Sueldos .. . . . . .	255.959.40	
Leyes y Bienestar Social .. . . .	481.057.03	1.390.445.23
		<hr/>

**H A B E R**

Arriendos Edificio .. . . . . .	\$	3.252.600.—
Viña Undurraga .. . . . . .		5.031.355.34
Mayor valor acciones .. . . . . .		1.082.760.—

Gastos Viña y Bodega: . . .	777.660.50		
Gasto Campo . . . . .	144.637.52	922.298.02	
Contribuciones e Impuestos .		336.757.77	
Gastos Varios. . . . .	81.138.30		
Propaganda . . . . .	207.084.65		
Seguros . . . . .	112.995.75		
Intereses y Comisiones . . . .	590.714.64	991.933.34	3.641.434.36
Gastos en Conjunto:			
Gastos Generales . . . . .	35.049.05		
Gratificaciones . . . . .	161.375.58		
Remuneración Consejo . . . .	133.706.89		
Participación Gerente . . . .	44.568.96		
Provisión para Impuestos. . . .	300.000.—	674.700.48	
Utilidad líquida . . . . .		\$ 5.549.470.22	
		3.817.245.12	
		\$ 9.366.715.34	\$ 9.366.715.34

**HERMOGENES SARMIENTO**

Contador Registro 775

**PEDRO UNDURRAGA F.**

Gerente

Hemos revisado el Balance anterior de la Sociedad y su contabilidad y certificamos que todo se lleva en orden y las respectivas cuentas están conformes con los saldos del Libro Mayor.

**GONZALO BARROS ORTUZAR**

Inspectores de Cuentas

**AURELIO VALENZUELA MATTE**

# Paraiso

## "PRECIOS" JUNIO 1948

25	4.000.000	1.850.287	36.56	372.294	2.32	253
50	5.000.000	23.888.748	288.87	1.576.291	15.76	254
100	3.000.000	1.762.236	158.73	742.169	24.73	255
30	2.979.600	4.658.541	76.90	1.023.977	10.30	256
50	1.000.000	2.547.333	177.36	651.678	32.59	257
200	1.000.000	6.273.469	1.454.60	211.292	42.25	258
60	30.000.000	34.908.459	129.81	12.770.450	25.54	259
50	12.000.000	8.834.606	86.81	3.823.217	15.93	261
25	2.500.000	4.587.608	70.87	1.230.882	12.30	262
100	10.000.000	78.221.487	882.21	4.783.022	47.83	263
50	1.000.000	8.175.455	453.75	780.058	39.—	264
100	5.000.000	4.359.871	187.20	1.591.481	31.82	265
250	1.000.000	5.872.721	1.718.25	340.079	85.—	266
50	1.000.000	7.742.765	437.10	806.884	40.35	267
50	1.000.000	14.046.068	752.30	2.316.807	115.85	268
25	1.500.000	3.463.771	82.71	736.965	12.28	269
20	5.000.000	10.918.661	63.67	2.062.555	8.25	270
50	2.000.000	3.073.154	126.83	660.489	16.51	271
100	6.000.000	6.027.759	200.46	780.778	13.01	272
20	1.500.000	3.680.297	69.06	401.127	5.34	273
25	2.500.000	3.668.575	61.68	1.020.796	10.20	274
20	3.000.000	1.309.850	28.73	590.657	3.94	275

les

n 25.000 accs.  
de \$ 100.—

10.— accs. 1×3 a  
de \$ 100.—

300 accs. 1×4  
accs. \$ 5.000.000.

Emisión 750.000  
200.000 accs. a

23. Emisión  
7.000 accs. de

accs. 1×5 a  
de \$ 20.—

275.000 accs.  
de \$ 100.—

accs. 1×5 a  
\$ 24.000.000.  
colocar.

accs. 1×4 a  
de \$ 100.—

214.—**Termas de Panimávida**, 1947. Sept. 29. Emisión 96.000 accs. 1×10 a \$ 20.— y 1948. Junio 25. Emisión 52.800 accs. 1×20 a \$ 20.— Capital actual: 1.108.000 accs. de \$ 20.— cada una. \$ 22.176.000.

220.—**Volcán**, Mayo 27. Emisión 150.000 accs. 1×5 a \$ 20.— Capital actual: 900.000 accs. de \$ 20.— \$ 18.000.000.

### SEGUROS

236.—**Cóndor**, 1947. Abril 9. Emisión 50.000 accs. 1×2 liberadas. Capital actual: 150.000 accs. de \$ 50.— \$ 7.500.000.

240.—**Chile**, 1948. Julio 28. Emisión 20.000 accs. 1×2 a \$ 50.— Capital actual: 60.000 accs. de \$ 50.— \$ 3.000.000.

257.—**Italo Chilena**: 1948. Abril 9. Emisión 20.000 accs. 1×1 a \$ 50. Capital actual: 40.000 accs. de \$ 50.— \$ 2.000.000.

Oficina Informaciones y Estadística



ótimas transadas oficialmente en las Bolsas de Santiago y Valparaíso

"PRECIOS" JUNIO 1948

LA FECHA DE LOS BALANES QUE SE INDICAN

Main table containing columns: Capital, Fondos acumulados, Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados, Utilidad del último ejercicio, Utilidad por acción, N.°, N.°, PRECIOS (1946: Medio, Mayor, Menor), CIERRES (30-12-47, 31-VI-48), RENTA-BILIDAD (%), DIVIDENDOS (1946, 1947, Hasta Junio 1948), TITULOS, Fecha último balance, Número de acciones, Valor pagado, Capital, Fondos acumulados, Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados, Utilidad del último ejercicio, Utilidad por acción, N.°.

SEGUROS

43	85.07	111.00	59.50	73.00	213.00	14.98	19.3375	13.00	Schwager	31-12-46	2.100.000	10	\$ 41.408.250	\$ 2.250.830	\$ 89.659	\$ 0.1.1	34	169	43.33	53.50	30.00	35	170	75.66	80.00	72.00	4	171	52.20	66.50	38.00	4	172	89.19	102.00	30.00	9	173	40.19	51.00	25.50	4	174	24.84	25.50	24.00	25	175	69.52	95.50	48.50	61	176	150.00	150.00	150.00	150	177	27.40	36.50	16.00	25	178	23.00	23.00	23.00	23	179	23.00	23.00	23.00	23	180	56.49	68.00	42.00	49	181	190.00	190.00	190.00	190	182	105.00	105.00	105.00	105	183	105.00	105.00	105.00	105	184	188.75	190.00	185.00	190	185	25.23	32.50	16.00	16.50	186	110.55	112.00	110.00	109	187	52.54	59.00	46.00	47	188	133.13	135.00	131.00	173	189	52.54	59.00	46.00	47	190	133.13	135.00	131.00	173	191	52.54	59.00	46.00	47	192	52.54	59.00	46.00	47	193	52.54	59.00	46.00	47	194	52.54	59.00	46.00	47	195	52.54	59.00	46.00	47	196	52.54	59.00	46.00	47	197	52.54	59.00	46.00	47	198	52.54	59.00	46.00	47	199	52.54	59.00	46.00	47	200	52.54	59.00	46.00	47	201	52.54	59.00	46.00	47	202	52.54	59.00	46.00	47	203	52.54	59.00	46.00	47	204	52.54	59.00	46.00	47	205	52.54	59.00	46.00	47	206	52.54	59.00	46.00	47	207	52.54	59.00	46.00	47	208	52.54	59.00	46.00	47	209	52.54	59.00	46.00	47	210	52.54	59.00	46.00	47	211	52.54	59.00	46.00	47	212	52.54	59.00	46.00	47	213	52.54	59.00	46.00	47	214	52.54	59.00	46.00	47	215	52.54	59.00	46.00	47	216	52.54	59.00	46.00	47	217	52.54	59.00	46.00	47	218	52.54	59.00	46.00	47	219	52.54	59.00	46.00	47	220	52.54	59.00	46.00	47	221	52.54	59.00	46.00	47	222	52.54	59.00	46.00	47	223	52.54	59.00	46.00	47	224	52.54	59.00	46.00	47	225	52.54	59.00	46.00	47	226	52.54	59.00	46.00	47	227	52.54	59.00	46.00	47	228	52.54	59.00	46.00	47	229	52.54	59.00	46.00	47	230	52.54	59.00	46.00	47	231	52.54	59.00	46.00	47	232	52.54	59.00	46.00	47	233	52.54	59.00	46.00	47	234	52.54	59.00	46.00	47	235	52.54	59.00	46.00	47	236	52.54	59.00	46.00	47	237	52.54	59.00	46.00	47	238	52.54	59.00	46.00	47	239	52.54	59.00	46.00	47	240	52.54	59.00	46.00	47	241	52.54	59.00	46.00	47	242	52.54	59.00	46.00	47	243	52.54	59.00	46.00	47	244	52.54	59.00	46.00	47	245	52.54	59.00	46.00	47	246	52.54	59.00	46.00	47	247	52.54	59.00	46.00	47	248	52.54	59.00	46.00	47	249	52.54	59.00	46.00	47	250	52.54	59.00	46.00	47	251	52.54	59.00	46.00	47	252	52.54	59.00	46.00	47	253	52.54	59.00	46.00	47	254	52.54	59.00	46.00	47	255	52.54	59.00	46.00	47	256	52.54	59.00	46.00	47	257	52.54	59.00	46.00	47	258	52.54	59.00	46.00	47	259	52.54	59.00	46.00	47	260	52.54	59.00	46.00	47	261	52.54	59.00	46.00	47	262	52.54	59.00	46.00	47	263	52.54	59.00	46.00	47	264	52.54	59.00	46.00	47	265	52.54	59.00	46.00	47	266	52.54	59.00	46.00	47	267	52.54	59.00	46.00	47	268	52.54	59.00	46.00	47	269	52.54	59.00	46.00	47	270	52.54	59.00	46.00	47	271	52.54	59.00	46.00	47	272	52.54	59.00	46.00	47	273	52.54	59.00	46.00	47	274	52.54	59.00	46.00	47	275	52.54	59.00	46.00	47
----	-------	--------	-------	-------	--------	-------	---------	-------	----------	----------	-----------	----	---------------	--------------	-----------	----------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	---	-----	-------	-------	-------	---	-----	-------	--------	-------	---	-----	-------	-------	-------	---	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	--------	--------	--------	-----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	--------	--------	--------	-----	-----	--------	--------	--------	-----	-----	--------	--------	--------	-----	-----	--------	--------	--------	-----	-----	-------	-------	-------	-------	-----	--------	--------	--------	-----	-----	-------	-------	-------	----	-----	--------	--------	--------	-----	-----	-------	-------	-------	----	-----	--------	--------	--------	-----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----	-----	-------	-------	-------	----

NOTAS: 1) Sociedades que han tenido modificación de Capital posterior a la fecha del Balance que se indica. 2) No aparecen datos de Balances por no haber mandado las Cias. sus MEMORIAS. 3) Sociedades que han dado opción a suscribir Acciones, de diferentes compañías.

MINERAS

TEXTILES

INDUSTRIALES Y VARIAS

129.—Chilena de Productos Alimenticios, 1948. Enero 29. Emisión 300.000 accs. 1 x \$ 20.—v Junio 9 Emisión 300.000 accs. 1 x \$ 20.—

28.—Lota, Mayo 28. Opción a suscribir 1 Coleura a \$ 25.— por cada 5 Lota. Capital actual: 3.687.500 accs. de \$ 80.—

76.—Chilena de Tejidos «Chiteco», 1948: Febrero 2. Emisión 55.428 accs. 1 x \$ 75.—, y 4.572 accs. de \$ 50.— cada.

104.—Azerman, 1948. Marzo 15. Emisión 40.000 accs. de \$ 25.— cada.



Table with multiple columns containing numerical data, likely financial figures or exchange rates. Includes values such as 5.95, 135.08, 3.931, 0.214, etc.

Table with multiple columns containing numerical data, likely financial figures or exchange rates. Includes values such as 800.000, 1.164.500, 722.098, etc.

Table with multiple columns containing numerical data, likely financial figures or exchange rates. Includes values such as 24.000.000, 27.612.71x, 561.927, etc.

Table with multiple columns containing numerical data, likely financial figures or exchange rates. Includes values such as 8.451.615, 4.79, 161, etc.

Table with multiple columns containing numerical data, likely financial figures or exchange rates. Includes values such as 4.051.615, 3.459.235, 20.48, etc.

Table with multiple columns containing numerical data, likely financial figures or exchange rates. Includes values such as 4.79, 161, 222, 223, etc.

SEGUROS

Table listing insurance companies and their financial data. Includes entries for Adriaetica, Alsacia, Alwatan, Americana, Araucana, Auxiliadora, etc.



W A T E R T.

# PRECIOS

M. C. R.

REVISTA OFICIAL

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Año XVI

SANTIAGO DE CHILE, AGOSTO DE 1948

Nº 506

## SUMARIO:

- INTERVENCION DEL ESTADO Y LIBERTAD ECONOMICA (EDITORIAL).
- ACCIONES PATIÑO MINES Y ACCIONES PATICAN.
- CRONICA NACIONAL.
- EXPORTACIONES; PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS.
- IMPORTACIONES; PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION.
- LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS.
- Barómetro Bursátil.
- El Mercado de Valores en julio.
- Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.
- Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento del oro amonedado en julio en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento en bonos hipotecarios, fiscales y municipales.
- Cierre de Registros y citaciones de sociedades anónimas inscritas en las Bolsas de Santiago y Valparaíso.
- Emisiones anunciadas.
- Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones.
- Dividendos anunciados.
- Monto de dividendos declarados en julio por 70 sociedades anónimas.
- Producción de Compañías mineras.
- Nuevas sociedades anónimas.
- Nuevas sociedades comerciales.
- Valores en la Bolsa de Buenos Aires.
- Valores en los mercados de Nueva York.
- CONOZCA COMO SE DESARROLLAN NUESTROS NEGOCIOS. (Fábrica Victoria de Puente Alto S. A., Viña Concha y Toro S. A.
- Transacciones sobre propiedades en Santiago.
- Valor de la propiedad en provincias.
- SITUACION COMERCIAL.— Mercado de frutos del país.
- Comercio de exportación por Antofagasta.
- Comercio de Importación y Exportación por Valparaíso.
- Vapores llegados con nafta, petróleo y parafina.
- Próxima llegada de naves extranjeras.
- Comercio de Importación y Exportación por Talcahuano y Valdivia.
- Permisos para edificar otorgados por las Municipalidades de Providencia, Santiago y Ñuñoa.
- BALANCES:  
Fábrica Nacional de Loza de Penco S. A.,  
Musalem Hnos. S. A., Compañía Siderúrgica  
Lamifún S. A.

# BANCO DE CHILE

Capital Pagado .....	\$ 200.000.000.—
Fondo de Reserva Legal .....	50.000.000.—
Fondo de Reserva Especial .....	204.233.624.83
Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera .....	64.100.000.—
Fondo de Accionistas .....	16.854.906.85
	<hr/>
	\$ 535.188.531.68

Esta Institución, la más antigua e importante del país, cuenta con 19 Sucursales en las principales ciudades de la República y corresponsales en todo el mundo, circunstancia que le permite ofrecer a su clientela y al público en general, un servicio amplio y eficiente en todo lo que se relacione con actividades dentro y fuera del país, como ser:

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES  
COMPRVENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS  
CAJAS Y BOVEDAS DE SEGURIDAD  
CUSTODIA DE VALORES  
COMPRVENTA DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS  
CCMISIONES DE CONFIANZA (Ley 4.827)  
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES  
SERVICIO DE COBRO DE CREDITOS  
ADMINISTRACION DE BIENES EN GENERAL  
DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO  
COBRANZAS INTERIORES Y EXTERIORES  
GIROS SOBRE INTERIOR Y EXTRANJEROS  
INFORMACIONES

Ofrecemos al público nuestras modernas instalaciones de Cajas de Seguridad y los datos que necesite sobre nuestros servicios en el extranjero. Si no puede concurrir a nuestras Oficinas, tendremos el mayor agrado de enviarle las informaciones que desee y los folletos explicativos del caso.

Oficinas Principales: { SANTIAGO  
VALPARAISO

## SUCURSALES EN:

VIÑA DEL MAR  
SANTIAGO ESTACION  
ARICA  
ANTOFAGASTA  
OVALLE  
SAN FELIPE  
LA CALERA

QUILLOTA  
RANCAGUA  
SAN FERNANDO  
CURICO  
TALCA  
CHILLAN

CONCEPCION  
LOS ANGELES  
VICTORIA  
TEMUCO  
VALDIVIA, y  
OSORNO.

### Intervención del Estado y libertad económica

Con motivo de los discursos pronunciados en la asamblea general de Cámaras de Comercio del país, celebrada en Valparaíso el 6 del mes en curso, por don Adolfo Ibáñez, presidente de la Cámara Central de Comercio, y por el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, acerca de la libertad económica y de la intervención del Estado, se ha desarrollado una polémica sobre los temas referidos en los principales órganos de prensa que forman la opinión pública chilena.

Más de una vez hemos tocado en estas columnas estas materias, que son de carácter vital para el desenvolvimiento de la economía del país, y ante las cuales no cabe adoptar posiciones confusas, soluciones intermedias o medidas de componenda y transacción.

La Constitución del país garantiza a todos los habitantes la libertad económica, como no puede menos de hacerlo un código fundamental que establece el régimen democrático liberal, que rige a la República desde su organización. No puede haber libertad política sin libertad económica, porque las libertades democráticas forzosamente tienden a una exteriorización material que es precisamente posible dentro del respeto a los postulados de la libertad económica.

Los regímenes autocráticos y totalitarios del pasado, de la época presente y de la época futura, no respetaron la libertad económica, porque no podían respetarla. Esta es sólo posible en un régimen democrático, donde no existen privilegios y donde todos los hombres tienen, o deben tener, iguales oportunidades. Los regímenes totalitarios, esclavizan al hombre desde su nacimiento, le marcan su actividad, y le señalan el papel o rol que puede desempeñar en la colectividad, papel o rol del cual no puede salir, bajo pena de la vida. Se llega así a las peores tiranías, como ocurre en la actualidad en Rusia, donde el individuo no sólo no puede cambiar de actividad sin permiso del Estado, sino que no puede desplazarse de una ciudad a otra dentro del país, o de un barrio a otro dentro de la misma ciudad. Es la culminación del Estado policial totalitario, donde toda la actividad humana está regulada por el Estado, y donde no existe libertad económica, ni ninguna clase de libertad para nadie, excepto para los que ejercen el poder.

El concepto de democracia política es inseparable, pues, del concepto de libertad económica. No puede existir una democracia política bajo el régimen de economía dirigida, o de la actividad particular regulada y controlada por el Estado. Los esfuerzos que se hacen para conciliar ideas opuestas y conceptos antagónicos, son los que provocan en todas las naciones un desasosiego notorio en todas las actividades y una desarticulación lamentable en el desenvolvimiento de los procesos económicos de cada país.

## 2 PRECIOS

A ningún partidario de la libertad económica, se le ocurre pensar que el Estado dentro de la economía no tiene papel alguno que hacer. Lo tiene y muy importante. En primer lugar, en todas las empresas o actividades que están más allá de la capacidad o esfuerzo de los particulares, no hay ningún inconveniente en que el Estado intervenga y al contrario, se derivan positivas ventajas de su intervención. En segundo lugar, aunque es mal administrador y peor empresario, es conveniente que algunos servicios de utilidad pública los ejerza con cuidado y corrección. Por último, y este es el papel más importante del Estado, le corresponde corregir y rectificar, sancionar y penar todos los abusos o delitos que se cometan en el desenvolvimiento de las actividades de los ciudadanos. Esta es su principal misión, respetar y hacer respetar las leyes; pero en absoluto fijar los precios a las alcachofas o al pescado en los mercados de abastecimiento, o imponerle a los productores lo que deben sembrar, y cómo deben hacerlo.

La experiencia ha demostrado hasta la saciedad no solamente en Chile, sino en todos los países del mundo donde se ha aplicado, que las teorías económicas socialistas llevadas a la práctica sólo causan perturbaciones de consideración en la economía, y producen satisfacciones y seguridad económica, a las legiones de funcionarios que deben aumentar en todos los rubros de la actividad nacional, a medida que se extiende el campo de intervención del Estado.

Ha demostrado también la experiencia que el Estado, desempeñando otro papel que el que por naturaleza le corresponde, no se expide con acierto ni obtiene los resultados que persigue. Consecuencias obligadas de la intervención exagerada del Estado en la economía, son la escasez y los racionamientos, la disminución de la producción y la atonía y depresión de todas las actividades económicas. El Estado al interferir en la economía privada, por lo general, solamente consigue impedir el libre y legítimo desenvolvimiento de las actividades individuales creadoras de riqueza, y por lo tanto, impedir el progreso de la colectividad que estriba en el aumento constante de la producción, de la riqueza y del bienestar particular, cuya suma constituye la riqueza y el bienestar de la colectividad.

A. V. A.

---

# Acciones Patiño Mines y Patican

Se ha distribuido a los accionistas de Patiño Mines la siguiente circular:

Por orden del Directorio, el total de acciones de la empresa afiliada PATICAN COMPANY LTD. (una corporación canadiense) será distribuido a los accionistas registrados al cierre de registro del 1.º de agosto, 1948, dándose una acción de Patican Co. Ltd. por cada dos acciones de Patiño Mines

and Enterprises Consolidated (Incorporated). Los títulos de Patican, extendidos a los nombres que aparecen en los registros norteamericanos o extranjeros de Patiño, serán enviados por correo a los accionistas, sin que fuera necesario presentar los títulos de Patiño o dar instrucciones especiales sobre el particular.

El impuesto de transferencia pagable en relación

## "PRECIOS"

Revista Oficial de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

VALOR DE LA SUSCRIPCIÓN ANUAL

INTERIOR: \$ 400.—

EXTERIOR: \$ 450.—

con la distribución de las acciones, será pagado por su Corporación.

Como los accionistas recordarán, Paticán Co. Ltd. fué organizada en el Canadá en el año 1945 como empresa afiliada a la Patino Mines and Enterprises Consolidated (Incorporated) con objeto de participar activamente en varias fases de operaciones de minería en Canadá.

Conforme a las leyes canadienses Paticán Co. Ltd. ha sido convertida ahora de una compañía privada en una compañía pública, teniendo a esta fecha, 675.000 acciones disponibles del capital común cuyo cambio a la par es de \$ 2.00 (canadienses) cada uno y que pertenecen al lote de 1.000.000 de acciones autorizadas actualmente. Todas las acciones disponibles están incluidas en esta distribución. No hay ningún proyecto por el momento, respecto a la venta o emisión de alguna de estas restantes acciones autorizadas.

Actualmente los intereses mineros de Patican Co. Ltd. están concentrados más bien en acciones que en operaciones directas, pero la Corporación está autorizada, sola o en asociación con otras, para comprometerse en actividades de exploración y de minería de cualquiera naturaleza. Más o menos un 65% de los fondos de la Corporación está actualmente invertido en acciones, entre ellas, 221.183 acciones (15% más o menos) de ANGLO-HURONIAN LTD., sociedad cuyo mayor interés se basa en la Kerr Addison Gold Mines Ltd.; 30.400 acciones de la INTERNATIONAL NICKEL CO. OF CANADA LTD.; 10.000 acciones de TECK HUGHES GOLD MINES LTD. y varias inversiones de menor importancia en compañías mineras canadienses. Los fondos netos de Patican Co. Ltd., calculados a base de las cotizaciones corrientes para

dichos papeles en las Bolsas de Nueva York y Toronto, ascienden a más o menos \$ 4.500.000.— (canadienses).

Se está haciendo una solicitud a la Bolsa de Nueva York para el registro del total de las 675.000 acciones de Patican Company Ltd. y una solicitud a fin de que estas acciones sean inscritas bajo el Acta de Acciones y Bonos de 1934 en la Securities and Exchange Commission. Se espera como resultado favorable de estas gestiones, que las acciones Patican tengan mercado en los Estados Unidos en la Bolsa de Nueva York al momento de efectuarse la distribución.

Se extenderán títulos provisorios en vez de acciones fraccionales de Patican Co. Ltd. cambiables por títulos definitivos hasta el 31 de Diciembre de 1949.

Los directores de Patican Co. Ltd., actualmente en servicio, son los Sres. Antenor Patiño, Joseph C. Rovensky, Herbert G. Moulton, Alexander B. Royce, Eduardo Fajardo, Lawrence W. Skey, S. H. Robinson, B. M. Evans y Count de Boisrouvray, todos ellos, con excepción de los Srs. Robinson, K. Skey y Evans, directores también de Patiño Mines Guy and Enterprises Consolidated (Incorporated). Los Ejecutivos son Joseph C. Rovensky, Presidente; Lawrence W. Skey, Asistente del Presidente; Alexander B. Royce y S. Robinson, Vicepresidentes; Eduardo Fajardo, Secretario Tesorero; y B. M. Evans, Asistente del Secretario Tesorero. La oficina principal, bajo las órdenes directas del Sr. Skey, está en 24, Adelaide Street W., Toronto, Ontario, Canadá. Las sesiones anuales de los accionistas están proyectadas para el cuarto miércoles de cada mes de Marzo a partir de 1949 en la oficina de Toronto.

COMPANÍA NAVIERA

**H A V E R B E C K & S K A L W E I T S. A.**

SERVICIO REGULAR DE CARGA ENTRE CORRAL - ARICA

Oficina principal en  
**VALDIVIA**  
Calle Gral. Lagos 1931  
Casilla 67-D

Oficina en  
**VALPARAISO**  
Av. Errázuriz 718  
Casilla 360

Oficina en  
**SANTIAGO**  
Calle Huérfanos 972  
Oficina 507

Dirección Telefónica: "H A V E R B E C K"

**HAGA PATRIA VISTA CON  
PAÑOS DE LANA NACIONALES**

## REPRESENTACION CHILENA EN LA "CEPAL"

En la Conferencia Económica para la América Latina, que se ha celebrado en Santiago en el mes de junio, y a la cual nos referimos en nuestro artículo editorial, la Delegación de Chile comprende delegados, asesores y consejeros. Entre los consejeros, ha sido designado el Director de la revista "PRECIOS", señor Abel Valdés A., lo cual constituye una designación honrosa para nuestra publicación.

La gran mayoría de los representantes de Chile son funcionarios públicos, y de la numerosa Delegación, solamente los señores Walter Müller, delegado; Adolfo Ibáñez, asesor; y Benjamín Aguirre, Francisco Pinto Santa Cruz y Abel Valdés Acuña, consejeros, representan actividades particulares.

# CRONICA NACIONAL

Comercio Exterior.— Industria Maderera.— Mercaderías en Aduana.— Bonos de la Deuda Interna.— Nuestra Agricultura y el ahorro de divisas.— Edificación en Santiago.— Nuevos impuestos.— Ecos de la Cepal.— Financiamiento de la CORFO.— Nueva Industria de la Soda Cáustica.— Consejo del Comercio Exterior y las Divisas.— Política Agrícola.— Congreso minero en Copiapó.— Ley de la Semana corrida.— Fijación de precios de productos agrícolas.— Nueva línea de Navegación.— Industrias extranjeras a nuestro país.— La Caja de Crédito Agrario y su aporte a la Agricultura.— Exportaciones de carbón.— Expectativas de mejores cosechas.— Cía. Siderúrgica de Valdivia.— Costo de la Vida en Santiago.— Crisis de producción.— Un año de labor

### COMERCIO EXTERIOR

El total de las exportaciones hasta el 30 de Junio alcanzó a \$ 6 d. 740.800.000 y las importaciones a \$ de 6 d. 601.700.000, lo que da un saldo favorable a las exportaciones de 139 millones 100 mil pesos.

Como puede observarse por estas cifras nuestro volumen de exportaciones ha sido superior en forma apreciable a lo que hemos comprado en el exterior, por cuanto la escasez de divisas ha sido un factor decisivo en la disminución de las importaciones y por otro lado esa misma escasez ha traído como consecuencia los esfuerzos de todo orden que se están haciendo en la producción para aumentar en lo posible nuestras ventas de productos de exportación.

### INDUSTRIA MADERERA

Se tramita un importante proyecto de innegables beneficios para la industria maderera, la que atraviesa por un período difícil en su desenvolvimiento.

En él se contemplan medidas de protección y ayuda por medio de la Ley de Warrants que existe para los cereales, aplica-

ble a todo depósito de madera, ya sea en estaciones de ferrocarril, bodegas, puertos, etc.

Este paso que se ha dado en beneficio de esta industria en estos momentos, reviste una mayor trascendencia, dado el campo que tiene en nuestras exportaciones a la Argentina, en donde están dispuestos a recibir toda la cantidad que queramos enviarles bajo condiciones de calidad y modo de pago ya estipulados. También Perú y Bolivia, constituyen excelentes y seguros mercados para las maderas chilenas.

### MERCADERIAS EN ADUANA

Como un medio de descongestionar las aduanas, que se encuentran llenas de mercaderías importadas, se permitirá su retiro mediante pago con oro de procedencia de las minas, en vez de dólares y con dólares de mercado libre para cubrir déficit en las previas concedidas con anterioridad.

### BONOS DE LA DEUDA INTERNA

En el primer semestre de 1948, la Caja de Amortización pagó

la suma de \$ 180.939.334 por intereses y \$ 92.050.009 por amortizaciones de la Deuda Interna, o sea un total de 272 millones 989.343 pesos en el servicio de esta deuda.

De estas sumas corresponden a la Deuda Directa \$ 138.958.009 (Intrs.) y \$ 79.559.000 (Amortización); a la Deuda Indirecta, o sea los bonos emitidos con la garantía indirecta del Estado. \$ 30.333.406 y \$ 6.931.000; a la Deuda Flotante, obligaciones destinadas a financiar construcciones para las Fuerzas Armadas y Carabineros, \$ 987.240 y 416.109 y a la Deuda Municipal, de los Municipios y cuyo servicio atiende también esta Caja; \$ 10.660.677 y 5.143.900.

### NUESTRA AGRICULTURA.— AHORRO DE DIVISAS

Con este título el señor Ernesto Moller publicó en "El Mercurio" un interesante artículo sobre la conveniencia de crear la industria de la azúcar de betarraga en nuestro país, como un medio de mejorar nuestras disponibilidades de divisas; industria que no perjudicaría ningún derecho ya establecido y que acarrearía gran provecho para

el futuro de nuestro desenvolvimiento económico, dado el incesante aumento en el consumo de este producto y al alza considerable en su precio.

Hace una serie de consideraciones en abono de sus afirmaciones, sobre las importaciones en los años 1905/6 —1936/37— 1946/47 y compara los precios de este artículo tan esencial en nuestra vida y que desgraciada-

mente no producimos, con los precios del Salitre y Cobre en esos mismos años y que son la base de nuestras exportaciones. Demuestra el enorme desequilibrio que existe en la tendencia de estos precios y sus consecuencias dentro de la Economía Nacional.

Damos a continuación estos datos que consideramos altamente interesantes:

**IMPORTACIONES DE AZUCAR**

	(Toneladas)	SALITRE COBRE		
		Valor Tn. (\$ 6 d)	Valor Tn. (\$ 6 d)	Valor Tn. (\$ 6 d)
1905/6 .. . . . . .	39.000	100.—	117.—	930.—
1936/37 .. . . . . .	115.000	110.—	110.—	650.—
1946/47 .. . . . . .	148.000	817.—	110.—	1.800.—

El significado de estas cifras se traduce en la siguiente consideración: que actualmente pagamos el azúcar con 7.5 veces más salitre y 2,5 veces más cobre que en 1936.

**LA EDIFICACION EN SANTIAGO**

Un verdadero problema se está creando a esta importante rama de la industria nacional, con la alarmante carestía y escasez de materiales que existe en la actualidad y que representa en cifras estadísticas una disminución del 39.4% de menor superficie edificada en 1947 con respecto a 1946 y de un 38.12% de menor inversión.

Para el presente año estos porcentajes continúan marcando bajas muy pronunciadas con respecto a los mismos meses del año anterior y son: para Enero, una disminución de 7.36%; para Febrero, de 51.76%; para Marzo, de 79.85% y para Abril, de 45.85%.

Como puede observarse el problema merece una atención es-

pecial, ya que de esta industria viven, no solamente los obreros que intervienen en las construcciones y que son más de 50.000, sino que un sinnúmero de otras industrias grandes y pequeñas y un apreciable contingente de profesionales de diversos grados que ven con inquietud la agravación de sus dificultades, ya muy grandes desde hace tiempo.

**NUEVOS IMPUESTOS**

Con alarma los contribuyentes se están haciendo eco de que nuevos tributos les esperan para el año venidero; en consecuencia existen en trámites de estudio una serie de proyectos de fomento a diversas ramas de la producción y que serán financiados, con impuestos transitorios, que pasarían a permanentes y con otros nuevos tributos que vendrían a gravar diferentes artículos.

Así tenemos el proyecto de ley de Fomento Ganadero, que se costearía gravando las transacciones de trigo, arroz, cebada,

garbanzos, carne en vara, etc. La creación de la Caja de Crédito Naviero, con impuestos del 5% de las cargas que entren o salgan del país, con excepción del salitre.

En lugar de esta Caja, también se ha pensado en establecer un Departamento dependiente de la Corporación de Fomento.

**ECOS DE LA CEPAL**

En el pasado mes de Julio celebró sesiones el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en Ginebra y en las cuales se dió a conocer los informes finales de la Cepal con las conclusiones a que se llegó en sus reuniones aquí en Santiago.

**FINANCIAMIENTO DE LA CORPORACION DE FOMENTO**

Muy adelantado se encuentra el estudio del proyecto de ley para proveer de fondos (son \$ 700.000.000) a la Corfo; suma que se destinará de preferencia al impulso de las industrias del petróleo, Siderúrgica de Huachipato, Electrificación y Mecanización agrícola.

**NUEVA INDUSTRIA DE LA SODA CAUSTICA**

Existe verdadero interés en instalar en Chile dos plantas productoras de Soda Cáustica, de gran consumo interno y que podemos elaborar en muy buenas condiciones en nuestro país, ya que poseemos la materia prima.

Su instalación costaría alrededor de \$ 30.000.000 y sería un nuevo aporte a la economía de divisas.

**CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR Y LAS DIVISAS**

Ante el enorme número de solicitudes de divisas recibidas, que copan totalmente las disponibilidades, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, ha debido suspender la recepción de las

**Balance de la S. A., Edificio y Viña Francisco R. Undurruga**

En nuestro número 505 del mes de Julio ppdo., publicamos el Balance de esta Sociedad al 30 de Junio de 1948 que aparece con un Activo de \$ 61.145.698.89 y sus utilidades alcanzaron a \$ 3.817.245.12, hechas las provisiones necesarias. Del Capital autorizado de \$ 30.000.000.—, faltan por emitir \$ 7.000.000.

## 6 PRECIOS

nuevas operaciones hasta que se disponga de nuevos contingentes de cambio.

### POLITICA AGRICOLA

El nuevo ministro de Agricultura, señor Víctor Opazo Cousiño, al hacerse cargo de sus funciones hizo declaraciones de suma importancia sobre la labor que debe desarrollar este ministerio en conjunto con todos los organismos que estudian y resuelven los problemas agropecuarios, destacando la necesidad de ir a la creación de la unidad de acción de todos ellos bajo la tuición directa del ministerio respectivo, y no como sucedía anteriormente, cuando existían instituciones que obraban con entera independencia, y muchas veces, en forma contradictoria.

En esta forma se piensa desplegar una mayor rapidez en las decisiones y más eficacia en las resoluciones.

Señaló, al mismo tiempo, la necesidad de establecer una política de fomento de la producción agrícola de productos de consumo interno y que por diversos motivos, especialmente a la escasa remuneración que se recibía por ellos, no se cultivaban en la debida escala.

Esta protección se traduciría en una liberalidad de créditos por parte de las instituciones que atienden las necesidades de los agricultores para todos aquellos que den preferencia a esta clase de siembras; entre otras las de trigo, maravilla, arroz, etc.

### CONGRESO MINERO EN COPIAPO

Nuevamente se ha hecho oír la voz de los mineros y la exposición de sus más urgentes necesidades. Esta vez ha sido en un reciente Congreso Minero en la ciudad de Copiapó, — en donde se reunieron en sesiones de estudio gran número de representantes de sociedades mineras y destacados hombres de negocios que se dedican a esta rama de nuestra producción.

Entre las conclusiones aprobadas se destacan las siguientes: El pedir la disponibilidad propia de las divisas que se originan de las exportaciones de minerales, creación de una cooperativa minera, modificación del Código de Minería, creación del Banco Minero y diversas reformas a la Caja de Crédito Minero; entre las cuales señalamos,

aumento del Capital a 500 millones de pesos; autonomía y reestructuración del crédito.

### LEY DE LA SEMANA CORRIDA

Se promulgó la ley que estipula el pago de la semana corrida a todos los obreros que tengan la asistencia completa de la semana, la cual entrará a regir dentro de seis meses, debido a que se consideró que podría contribuir a producir en los actuales momentos un factor de mayor inflación.

### FIJACION DE PRECIOS

El precio de los 100 Kls. de semilla de maravilla fué fijado en \$ 550.—

El del arroz fué fijado en 333 pesos el quintal métrico.

La fijación de estos precios, después de los hechos anteriormente, tienden a normalizar la producción necesaria para el consumo interno de muchos productos que escaseaban debido a que no se daba aliciente al agricultor para sembrarlos, con las consecuencias que tuvimos que sufrir en años anteriores, que pagamos el doble o más por los mismos artículos a productores extranjeros, debilitando en forma grave la economía nacional y contribuyendo al desaliento de los hombres de empresa que laboran nuestra tierra. Ciertamente que este cambio de política traerá muchos beneficios para el consumidor en primer lugar, para el agricultor y para el país, ya que así hasta podemos tener excedentes exportables que tanta falta nos hacen en estos momentos de general escasez.

Para lograr este ansiado fin, se han verificado importantes reuniones entre el Ministro de Agricultura, Vicepresidente del Instituto Agrícola, Director de Comercio del Ministerio de Economía y funcionarios del Control de Precios y Comisario General de Subsistencias, que han tenido por primordial objeto orientar la producción agrícola a fines de exportación; — y cuyos estudios más importantes se refieren especialmente a la fijación de precios remunerativos para la nueva cosecha, a decisiones definitivas en esta materia, para que agricultores y exportadores sepan a qué atenerse en sus negociaciones, y a la necesidad de simplificar y adelantar el sinnúmero de trámites que exi-

gen esta clase de operaciones.

### NUEVA LINEA DE NAVEGACION

La Cía. Sud Americana de Vapores proyecta ampliar sus líneas de navegación hasta Europa.

Con este fin su presidente señor Ramón Salinas se entrevistó con S. E. el Presidente de la República para informarle esta noticia y pedirle el apoyo a tan importante decisión que traerá junto con una mayor vinculación con el viejo mundo, un incremento en nuestras relaciones comerciales con esos países.

### INDUSTRIAS EXTRANJERAS A NUESTRO PAIS

Se ha tenido noticias que importantes firmas italianas han hecho ofrecimientos a nuestro gobierno para instalar diversas industrias en nuestro país, entre otras la automovilística.

### LA CAJA DE CREDITO AGRARIO Y SU APOORTE A LA AGRICULTURA

En el vasto plan de impulso a una mayor producción agropecuaria, la Caja de Crédito Agrario ha recibido a cuenta del aporte fiscal, la suma de 20 millones de pesos, y se propone conceder créditos hasta por 100 millones de pesos a los cultivos de trigo; así como también proteger y estimular a los criaderos de ganado.

### EXPORTACION DE CARBON

Muy adelantadas se encuentran las gestiones gubernativas tendientes a conseguir se derogue el impuesto que grava las exportaciones de carbón y que significarán un gran incremento en las ventas que se están haciendo a los países vecinos, en donde existe un déficit considerable de este producto y que nosotros con una política bien definida podríamos ir absorbiéndolo con grandes ventajas para la Economía Nacional, ya que nuestra balanza de pagos con estos países nos es desfavorable.

Existe sumo interés en Argentina, Brasil y Bolivia, para comprarnos todo el carbón que queremos venderles a base de intercambio mutuo, en el cual no entra en juego el dólar, moneda que escasea en todos los países.

**EXPECTATIVAS DE MEJORES COSECHAS AGRICOLAS**

Se esperan mayores cosechas para el trigo y arvejas entre otros productos agrícolas, para el próximo año.

Desde luego, según cálculos efectuados, las siembras de trigo han sido superiores en 40.000 hectáreas y se prevé una cosecha de unos 194.000 qq. más de arvejas.

**CIA. SIDERURGICA DE VALDIVIA**

Las usinas de Corral marcan un franco período de resurgimiento y han producido en el semestre pasado, más o menos, el 40% de todo el acero que necesita el país para sus construcciones, además de pequeños contingentes de exportación a la Argentina.

El valor de esta producción se calcula en unos \$ 150.000.000, con resultados en el Balance muy promisorios para el futuro, ya que en este semestre se logró obtener utilidades.

El consumo de carbón para el funcionamiento de los grandes

hornos, alcanzó a más de 90.000 metros cuadrados de carbón vegetal en la provincia de Valdivia, 18.000 Tns. de carbón de piedra de Lota.

Elaboró 32.000 Tns. de mineral de hierro en bruto del Tofó, 1.200 Tns. de calizas de Coquimbo, 2.000 Tns. de coque de Santiago, 6.000 Tns. de fierro viejo y el consumo de energía eléctrica de la Planta de Pilmáiquén alcanza a 4.500.000 K. W.

**COSTO DE LA VIDA**

El índice del Costo de la Vida para Santiago sigue su tendencia de alza y en Junio avanza 6.7 puntos con respecto a Mayo.

	Leche 1947	Tns. 1948	Mantequilla 1947	Tns. 1948
Abril .. .. .	101	35	273	293
Mayo .. .. .	189	40	170	95

**UN AÑO DE LABOR**

Un año de eficaz y besonera labor en sus cargos cumplieron los Ministros de Hacienda, señor Jorge Alessandri y de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra.

Durante los seis primeros meses del presente año ha subido 60 puntos, lo que representa un 8.3% de aumento.

**CRISIS DE PRODUCCION**

Para dar una idea de la disminución extraordinaria que se viene sintiendo en cierta clase de artículos indispensables para la alimentación y de lo difícil de solucionar muchos problemas, vamos a dar sin mayores comentarios las cifras correspondientes al transporte de la leche y mantequilla en los meses de Abril y Mayo comparados con los del año pasado (en toneladas). Cifras de la Dirección General de Estadística.

Junto con aplaudir la dedicación y éxito que han obtenido en sus funciones, hacemos votos para que continúen en su labor, sin desmayar en la tarea de recuperación que están realizando.

**EXPORTACIONES  
PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS**

ARTICULOS	Cantidades		Valor en miles \$ 6 d.	
	Total año 1947 (12 ms.)	Total En /Abr. 1948 (4 ms.)	Total año 1947 (12 ms.)	Total En /Abr. 1948 (4 ms.)
Alambre de cobre.....	5.050	276	\$ 13.178	\$ 738
Arvejas.....	5.627	2.469	4.240	1.594
Avena Stormking .....	1.488	2.278	819	1.480
Cebada malteada .....	23.408	7.120	21.311	7.947
Cebada forrajera .....	—	15.679	—	9.184
Cebollas .....	5.992	5.994	1.239	2.005
Carbón de piedra.....	8.654	2.421	401	130
Cemento .....	2.833	2.200	288	186
Cobre, en general .....	398.238	122.525	846.015	265.915
Fibras de cáñamo .....	4.684	920	12.955	2.600
Frejoles (Arroz, Cristales y Red Kidney).....	32.954	7.314	33.032	7.500
Hierro .....	1.746.998	675.618	9.368	4.822
Lana sucia de oveja .....	5.835	202	21.818	900
Ajos .....	5.487	3.763	5.177	3.564
Lentejones .....	7.199	4.621	7.387	4.888
Maderas (pino, raulí, miles pulgadas) .....	1.678	370	8.398	1.546
Salitre sódico y potásico .....	1.666.356	582.050	168.490	62.748
Vino tinto (miles litros) .....	4.940	591	5.103	494
Yodo .....	1.179	190	13.922	2.233
Manganeso, minerales .....	26.628	2.438	2.614	216
<b>Total general de lo exportado y promedio mensual en 1947 y Enero a Abril de 1948. Total.....</b>	<b>4.279.168</b>	<b>1.521.926 Tns.</b>	<b>1.356.140</b>	<b>421.437</b>
<b>Promedio mensual .....</b>	<b>356.597</b>	<b>380.481</b>	<b>113.011</b>	<b>105.359</b>

# IMPORTACIONES. — PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION

P R O D U C T O S	CANTIDADES		VALOR EN MILES \$ 6 d.		
	(12 meses)	(4 meses)	(12 meses)	(4 meses)	
	Total año 1947	Total En./Abr. 1948	Total año 1947	Total En./Abr. 1948	
Aceite mineral .....	Tns.	\$ 21.555	\$ 7.765	\$ 13.110	\$ 5.957
Alambre en general .....	"]	13.768	3.122	11.462	4.677
Algodón en rama .....	"	9.203	4.451	31.797	16.340
Automóviles y Chassis .....	unidades	7.618	4.019	56.731	34.053
Azúcar prieta .....	Tns.	154.202	45.920	142.347	35.968
Bencina a granel .....	Hl-miles	2.616	701	32.499	10.889
Café a granel .....	Tns.	9.739	41	16.436	1.280
Carbón de piedra .....	"	31.728	13.722	2.066	1.595
Coke metallúrgico .....	"	—	3.231	—	954
Frutas frescas .....	"	26.548	8.752	7.997	2.550
Hilados de algodón .....	"	332	526	5.730	6.119
Hilados sedas artificiales .....	"	1.111	157	16.958	12.357
Hierro, acero y planchas .....	"	30.827	13.842	118.071	10.721
Hojalatas .....	"	7.931	4.133	6.754	3.876
Ladrillos refractarios .....	"	11.857	7.738	4.968	4.239
Parafina sólida .....	"	4.590	1.851	4.241	2.132
Pastas químicas, papel .....	"	26.722	4.796	19.768	4.260
Papel periódicos, revistas .....	"	14.555	7.920	11.074	5.652
Petróleo crudo .....	"	803.138	218.008	63.451	21.500
Petróleo Diesel .....	"	125.165	44.220	14.612	5.812
Sacos para granos .....	"	4.027	2.150	5.881	4.130
Té a granel .....	"	903	321	4.634	2.038
Tocuyos crudos .....	"	1.232	163	25.324	2.704
Maquinarias .....	"	12.667	2.720	54.985	14.662
Repuestos maquinarias .....	"	1.430	562	9.552	3.622
Tubos 75 mm diámetro .....	"	8.133	2.824	18.976	2.676
Vacunos .....	unidades	202.900	64.933	67.349	25.108
Yerba mate .....	Tns.	8.596	2.509	9.166	2.787
Total general de lo importado y pro-					
medio mensual en 1947 y Enero a					
Abril de 1948 .....					
Total	1.954.099	582.398	\$ 1.307.336	\$	393.595
Promedio mensual .....	162.842	108.945	108.945		98.398

# LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS

DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y BOLETIN DEL BANCO CENTRAL

## RENTAS ORDINARIAS DEL ESTADO — BANCO CENTRAL (Medio circulante) Millones \$

	En millones	Emisiones Bco. Central	Total dinero circulante (libre circ. y dinero Giral)	Indice Precios al por mayor 1913=100	Costo de la vida Indice
1938 (Promedios mensuales)	140.0	1.083	2.115	432.1	184.1
1942	246.1	2.208	4.288	736.0	304.3
1943	311.5	2.701	5.608	811.8	353.9
1944	340.7	3.100	6.516	838.1	395.4
1945	461.0	3.489	7.521	892.1	430.2
1946	516.2	4.139	9.218	1.030.0	398.6
1947	831.5	4.952	11.642	1.328.4	666.0
1948					
Enero	570.0	5.048	11.508	1.445.9	718.0
Febrero	535.0	5.103	12.105	1.474.4	735.6
Marzo	611.6	5.322	12.395	1.513.0	749.2
Abril	1.102.0	5.391	12.856	1.531.9	761.4
Mayo	698.6	5.566		1.555.3	763.7
Junio				1.575.9	770.4

	ACTIVIDADES BANCARIAS		COLOCACIONES		(Seguridad del Crédito (millones \$))		
	Depósitos (millones \$)		(Millones \$)		Promedios mensuales	Letras protestadas	Cheques protestados
	Bancos Comerciales	Caja Ahorros	Bancos Com.	Caja Ahorros			
1938 (Dicbre.)	1.923.0	1.060.5	2.181.0	477.4	1938	4.5	—
1942	2.844.0	1.976.0	3.229.0	1.260	1942	5.9	—
1943	3.349.0	2.680	3.679.0	1.544	1943	7.1	—
1944	3.937.0	3.042	4.354.0	1.812	1944	10.3	—
1945	5.111.0	3.721	5.424.0	2.021	1945	22.5	—
1946	5.908.0	4.269	6.656.0	2.726	1946	18.6	9.4
1947	6.997.0	5.505	8.184.0	3.275	1947	28.3	14.5
1948					1948		
Enero	7.214.0	5.368	8.359.0	3.304	Enero		17.9
Febrero	7.143.0	5.438	8.438.1	3.294	Febrero	31.2	18.4
Marzo	7.847.7	5.508	8.745.2	3.266	Marzo	37.9	18.9
Abril	8.300.3	5.277	9.040.9	3.304	Abril	35.2	17.1
Mayo	8.217.9	5.473	9.162.6	3.400.4	Mayo	23.7	22.7

# GIBBS y Co.

VALPARAISO - SANTIAGO — TALCAHUANO - CONCEPCION

IMPORTADORES - EXPORTADORES

AGENTES DE INDUSTRIAS NACIONALES



# BAROMETRO BURSATIL

TRANSACCIONES

AÑO BASE 1938 — 100

TRANSACCIONES

v/. Acciones

v/. Bonos

1941	341,1
1944	164,6
1945	135,5
1946	285,1
1947	415,7
1948 (Enero)	211,4
1948 (Febrero)	300,0
1948 (Marzo)	326,0
1948 (Abril)	382,0
1948 (Mayo)	393,7
1948 (Junio)	456,0
1948 (Julio)	342,0

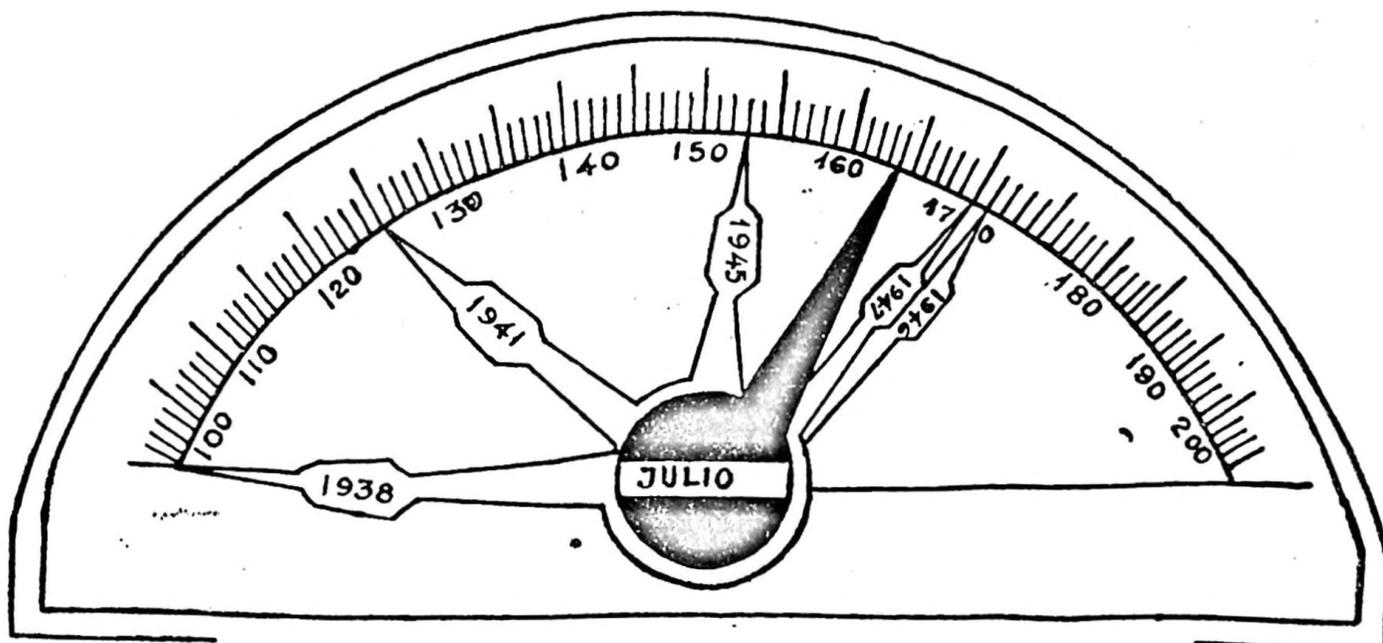
INDICES

1941	147,2
1944	474,0
1945	538,5
1946	590,2
1947	449,5
1948 (Enero)	352,5
1948 (Febrero)	325,0
1948 (Marzo)	312,5
1948 (Abril)	575,0
1948 (Mayo)	393,4
1948 (Junio)	441,8
1948 (Julio)	500,0

CIERRE DE

145 VALORES

EN JULIO DE 1948



Fechas	10 Bonos	12 Bancos	12 Seguros	6 Ganaderas	33 Fabricas	25 Comerciales	19 Textiles	3 Carbón	7 Estafieras	5 Aurif. Cuprif.	Indice General
1941	89	104	144	103	134	158	122	111	117	133	125
1944	95	143	190	148	141	186	157	142	110	48	151
1945	94	145	189	163	142	174	162	156	118	40	153
1946	95,5	163,5	219,4	181,7	155,4	175,9	208,1	185,3	118,4	43,3	171
1947	88	141	211	186	172	191	246	222	112	79	170
Enero 1948	85	146	205	186	156	171	224	219	112	75	163
Febrero	86	149	211	197	161	180	238	237	110	76	168
Marzo	86	152	207	204	162	182	235	253	111	79	170
Abril	86	151	207	199	159	179	224	237	125	85	167
Mayo	86	153	206	192	157	175	227	237	149	84	168
Junio	86	154	201	191	155	175	220	227	164	79	167
Julio	85	152	201	191	150	169	205	223	170	79	164

Para hacer los cálculos de comparación, se ha tomado en consideración el % que las emisiones desde 1938 han afectado a las cotizaciones de los precios.

## EL MERCADO DE VALORES EN JULIO

El desarrollo del mercado de valores, durante el mes que pasaremos a comentar, acentuó el ritmo de baja en los montos de operaciones concertadas, que se venía apreciando en el transcurso de los tres últimos meses. Los totales de transacciones anotadas para este mes fueron muy inferiores con relación a los del mes precedente.

Esta merma en general, se debe al hecho de que debido a la necesidad imperiosa de las sociedades anónimas, de industrializarse, han debido emitir gran número de acciones con el fin de obtener los capitales suficientes para hacer frente a los mercados internos que, de día en día, solicitan con más interés productos nacionales, dando una prueba elocuente de la buena calidad que están alcanzando en la actualidad, los productos elaborados en el país.

Este hecho a que nos referimos, influye también poderosamente, en una baja de los valores, debido a que los inversionistas, al no recibir sobre sus dineros, dividendos, deben entrar a negociar los títulos emitidos, lo que lógicamente atrae hacia la plaza bursátil, un gran número de papeles, que deben venderse. En la actualidad se nota una escasez de dinero en el mercado, siendo ésta la razón principal de este hecho.

Las características más sobresalientes observadas en el desarrollo de las actividades comerciales de la Bolsa de Valores, fué el hecho, de una apreciación muy diferente de parte de los inversionistas, en lo que se refiere a adquisición por grupo de valores.

En meses anteriores habíamos destacado como hecho sobresaliente la gran cantidad de valores operados, en industrias que desarrollaban sus actividades en los mercados internacionales, alcanzando en los tres primeros meses del año en curso cifras record de operaciones. En efecto, eran los valores mineros, salitreros, ganaderos y agrícolas los que habían obtenido un promedio mayor de transacciones en la Bolsa de Comercio.

En los dos últimos meses la plaza se ha visto influenciada preferentemente, por los valores industriales, llegando a transarse en cantidades muy superiores a las consignadas en los grupos antes referidos.

Este hecho nos demuestra, que los mercados internos ofrecen amplias garantías, que indiscutiblemente influirán para una mayor industrialización de nuestro país, cosa tan esperada y deseada por todos los chilenos.

La industrialización del país ha alcanzado desde el año 1938 hasta la fecha, un progreso que se calcula en un 50%, como lo expresan las cifras índices, que en 1938, año normal para el desarrollo mundial, eran de 117, suben en la actualidad a 179, lo que es un hecho elocuente del esfuerzo desplegado por la industria nacional, en tan corto espacio de tiempo.

Los factores principales que influyen en esta industrialización, son las causas que se derivan del conflicto mundial, que obliga a los países jóvenes como el nuestro y todos los sudamericanos, a eliminar ciertos artículos, que muchas veces por desidia o falta de empuje, no se fabricaban en

Chile, y que por necesidad imperiosa de los acontecimientos mundiales, se han tenido que ir solucionando, con el promedio halagüeño que hoy tenemos el orgullo de consignar.

Las razones anotadas dan una idea del por qué, el interés de los inversionistas se ha visto influenciado en los meses que comentamos, hacia esta clase de inversiones.

### TRANSACCIONES

Durante el mes de Julio se observa un cambio bien marcado en las preferencias de los inversionistas y aficionados al negocio de Bolsa y las acciones salitreras pasan a segundo plano en el interés de la plaza.

En efecto, este grupo de valores sufre una nueva e importante disminución en el monto de sus transacciones, que de \$ 106.000.000.— en Mayo, y 94.000.000.— en Junio, baja a \$ 50.000.000.— en el pasado mes.

En cambio el resto del Mercado mantiene su ritmo habitual de negocios, como es el caso de las Bancarias, Mineras, Ganaderas y Agrícolas, y aún lo mejora como en el de las Textiles, con un aumento de \$ 7.000.000.—; de las Industriales, con \$ 5.000.000.—; del Oro, con \$ 10.000.000.— y de los Bonos, con \$ 5.000.000.— Mayor volumen que debemos destacar por el significado que representa dentro de la flojedad que se manifiesta en casi toda clase de operaciones.

Pasamos a continuación a detallar, para cada grupo de valores, los que han tenido mayor preferencia en el Mercado y muestran un volumen más importante de transacciones.

**Oro:** Operaciones por 1.942.290 Monedas de \$ 100.—

**Bonos:** Fiscales e Hipotecarios, con 38.000.000 nominales cada uno.

**Acciones Bancarias:** Banco de Chile, con 28.000 y Sud Americano con 30.000 acciones transadas.

**Mineras:** Amigos, con 228.000; Merceditas, con 72.000; Disputadas, con 51.000; y Punitaqui, con 55.700.

**Agrícolas y Ganaderas:** Colcura, con 23.000 y Tierra del Fuego, con 55.600.

**Salitreras:** Iquique, con 425.000; Tarapacá y Antofagasta, con 116.000 y Lautaro, con 57.000.

**Textiles:** Victoria de Puente Alto, con 409.000; Tejidos El Salto, con 33.000 y Paños de Tomé, con 29.000.

**Industriales y Comerciales:** Madeco, con 154.000; Madema, con 87.000; Copec, con 128.000; Papeles y Cartones, con 76.000; Lozas de Penco, con 76.000; Sonavela, con 62.000; y Vapores, con 73.000.

Como puede verse, el grupo de acciones salitreras, a pesar de la menor actividad registrada, siempre mantiene un volumen importante de operaciones.

A continuación presentamos como de costumbre un detalle comparativo de lo transado en Oro, Bonos, Acciones y totales generales en los meses corridos del presente año y del próximo pasado.

ORO (Valor en moneda corriente)	1947	1948
Enero .....	\$ 8.924.188.—	\$ 43.686.452.—
Febrero .....	8.890.419.—	17.791.775.—
Marzo .....	36.610.000.—	53.785.402.—
Abril .....	25.314.230.—	54.402.169.—
Mayo .....	20.599.284.—	31.750.170.—
Junio .....	50.389.322.—	26.107.903.—
Julio .....	19.050.849.—	36.328.721.—

BONOS (Valor Comercial)	1947	1948
Enero .....	\$ 60.136.610.—	\$ 56.408.997.—
Febrero .....	40.642.662.—	51.892.942.—
Marzo .....	52.032.385.—	34.471.244.—
Abril .....	71.687.658.—	68.204.764.—
Mayo .....	47.872.370.—	46.052.356.—
Junio .....	54.615.219.—	52.377.645.—
Julio .....	64.515.436.—	57.847.313.—

ACCIONES	1947		1948	
	N.o	Valor	N.o	Valor
Enero .....	2.447.415.—	\$ 149.604.966.—	1.878.548.—	\$ 105.685.846.—
Febrero .....	2.016.901.—	135.035.471.—	2.556.632.—	149.481.582.—
Marzo .....	4.132.565.—	229.406.058.—	2.661.281.—	163.160.152.—
Abril .....	5.188.658.—	265.434.156.—	3.535.318.—	191.076.869.—
Mayo .....	6.201.894.—	456.590.216.—	3.974.189.—	228.023.059.—
Junio .....	4.588.588.—	308.688.587.—	3.209.747.—	204.029.313.—
Julio .....	4.166.177.—	250.732.302.—	3.049.434.—	171.671.435.—

**TOTAL GENERAL TRANSADO:**

Hasta Julio 1947 .....	\$ 2.188.800.961.—
Hasta Julio 1948 .....	1.844.236.100.—

**FLUCTUACIONES**

Como una consecuencia lógica de la pesadez que se manifiesta en el Mercado, los precios continuaron acentuando su tendencia de baja y la irregularidad observada durante todo el mes, se vió con caracteres más definidos hacia un desmejoramiento general de las cotizaciones, siendo esto

más notorio en las de acciones textiles, bancarias, comerciales e industriales.

De 103 fluctuaciones que se registraron, solamente 29 significan mejoría de precios y 74 son de bajas.

Un detalle, en particular, de todas ellas puede consultarse en la comparación que hacemos de los cierres al 30 de Junio y el 31 de Julio.

VALORES	PRECIOS DE CIERRE AL		VARIACIONES	
	30 Junio	31 Julio	Alzas	Bajas
ORO .....	\$ 1.818.00	\$ 1.898.00	\$ 88.00	
<b>BONOS</b>				
Casino 7-2 .....	80.00	84.00	4.00	
Municipalidad de Stgo. 7-1 .....	60.00	58.00		\$ 2.00
Municipalidad de Stgo. 8-1 .....	68.00	65.50		2.50
Caja Hip. 6-3/4 .....	60.00	58.25		1.75
Hip Ch. 6-1 .....	60.50	58.75		1.75
Hip Ch. 8-1 .....	95.00	92.00		3.00
Hip. Valp. 6-1 .....	61.00	59.75		1.25
Debentures Tarapachá D-11-s .....	35.00	37.00	2.00	

## 14 PRECIOS

VALORES	PRECIOS DE CIERRE AL		VARIACIONES	
	30 Junio	31 Julio	Alzas	Bajas
<b>BANCOS (Ex Divdo.)</b>				
Chile .. . . . .	480.00	485.00	5.00	
Edwards .. . . . .	125.00	118.00		7.00
Español.. . . . .	177.00	167.00		10.00
Hipotecario Chile... ..	320.00	306.00		14.00
Israelita .. . . . .	73.00	68.00		5.00
Italiano .. . . . .	130.00	123.00		7.00
Osorno y La Unión .. . . .	115.00	110.00		5.00
Sud Americano .. . . . .	87.00	82.00		5.00
Talca .. . . . .	117.00	120.00	3.00	
<b>MINERAS</b>				
Disputada .. . . . .	51.00	52.00	1.00	
Lota .. . . . .	77.00	72.00		5.00
Manganeso .. . . . .	15.00	17.00	2.00	
Ocuri .. . . . .	17.00	19.00	2.00	
Oploca .. . . . .	90.00	80.00		10.00
Oruro... ..	142.00	140.00		2.00
Parga .. . . . .	15.50	18.50	3.00	
Patiño .. . . . .	800.00	860.00	60.00	
Punitaqui .. . . . .	20.00	19.00		1.00
Punta de Lobos .. . . . .	31.25	29.00		2.25
Tocopilla .. . . . .	64.50	63.00		1.50
<b>GANADERAS Y AGRICOLAS</b>				
Cisnes .. . . . .	49.63	51.00	1.37	
Agr. Colcura .. . . . .	33.00	29.50		3.50
Formio Chileno .. . . . .	44.00	40.00		4.00
Gente Grande .. . . . .	189.00	200.00	11.00	
Laguna Blanca .. . . . .	98.00	96.00		2.00
Rupanco .. . . . .	175.00	180.00	5.00	
Sofruco... ..	19.00	18.00		1.00
Tierra del Fuego .. . . . .	125.00	122.00		3.00
Viña Concha y Toro .. . . .	37.00	32.00		5.00
Viñas Unidas .. . . . .	28.50	25.00		3.50
<b>SALITRERAS</b>				
Iquique (X- Deb)... ..	66.25	46.00		10.00
Lautaro .. . . . .	307.00	332.00	25.00	
Tarapacá (X-Div) .. . . . .	64.50	55.00		9.50
<b>TEXTILES</b>				
Caupolicán .. . . . .	67.00	65.00		2.00
Chiteco .. . . . .	107.00	95.00		12.00
Fiap .. . . . .	65.00	61.00		4.00
Lino La Unión .. . . . .	125.00	105.00		20.00
Paños Bellavista .. . . . .	106.00	100.00		6.00
Paños Concepción .. . . . .	42.00	38.00		4.00
Paños Tomás .. . . . .	60.00	58.00		2.00
Sacos .. . . . .	90.00	85.00		5.00
Sedylan .. . . . .	53.50	47.00		6.50
Sumar .. . . . .	112.00	105.00		7.00
Sumar B .. . . . .	110.00	102.00		8.00
Textil Progreso .. . . . .	18.50	16.50		2.00
Textil Viña X-C.. . . . .	140.00	117.00		10.00
Vestex .. . . . .	16.50	15.00		1.50
Victoria Pte. Alto B .. . . .	26.25	27.25	1.00	
Yarur .. . . . .	161.00	154.00		7.00

**INDUSTRIALES Y COMERCIALES**

Agencias Graham	73.00	75.00	2.00	
Alpargatas	66.00	59.00		7.00
Bima	85.50	84.00		1.50
Carozzi	74.00	72.00		2.00
Cemento Melón X.Op.	138.00	121.50		8.00
Cervecerías	98.00	95.00		3.00
Cic	39.00	37.00		2.00
Codina	35.50	37.00	1.50	
Coia	38.00	33.00		5.00
Cía. Industrial (X.Crfa)	64.00	44.50		4.00
Cristales	35.00	27.00		8.00
Electr. Industr.	42.00	43.50	1.50	
Enlozados	15.00	17.00	2.00	
Farmo Química	75.00	70.00		5.00
Fertilizantes	54.75	49.75		5.00
Gas Santiago	46.50	45.00		1.50
Hucke Hermanos	64.50	62.00		2.50
Indac	32.50	31.00		1.50
Lamifún	49.50	47.00		2.50
Lozas Penco	46.00	50.00	4.00	
Molinos Luchetti	29.50	28.50		1.50
Madeco	49.50	46.25		3.25
Mademsa	21.50	20.25		1.25
Mecánica Industrial	43.00	44.00	1.00	
Muelles	15.50	13.75		-1.75
Muzard	100.00	82.00		18.00
Nieto y Cía.	20.00	25.00	5.00	
Papeles y Cartones	48.00	50.50	2.50	
Pizarreño	48.00	45.00	1.00	
Refinería de Viña	72.00	69.00		3.00
Saavedra Bénard	172.00	180.00	8.00	
Sanitas	53.50	55.00	1.50	
Socoviev	52.00	46.00		6.00
Sonavela	18.00	20.50	2.50	
Tabacos	70.50	66.00		3.50
Tattersall	279.00	260.00		19.00
Teléfonos	52.00	65.00	13.00	
Termas Panimávida	30.00	28.50		1.50
Vapores	170.00	155.00		15.00
Vidrios Planos	38.00	36.00		2.00
Volcán	44.00	41.00		3.00
Zig-Zag	20.00	18.75		1.25

**SEGUROS**

Comercial	42.00	38.00		4.00
Cons. Gles	57.50	55.00		2.50
Marítima	83.00	89.50	6.50	

**VIÑA ERRAZURIZ - PANQUEHUE**

DE LA

**SOCIEDAD DE INVERSIONES**

**SANTA BLANCA**

**BANDERA 172 - 3.er PISO - TELEFONO 66569**

# Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago

Correspondiente al mes de Julio de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO . . . . .	1.954.290	36.328.721	1.858.92	1.925.00	1.810.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Interna 7-1 . . . . .	27.863.000	23.404.920	84.00	84.00	84.00
Garantía Fiscal 7-1 . . . . .	421.000	351.535	83.50	83.50	83.50
Obras Públicas 7-1 . . . . .	3.000	2.610	87.00	87.00	87.00
Pavimentación 7-1 . . . . .	10.142.000	8.468.570	83.50	83.50	83.50
	38.429.000	32.227.635			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Mun. Santiago 7-- . . . . .	330.000	194.530	58.94	60.00	58.00
Mun. Santiago 7-2 . . . . .	6.500	3.900	60.00	60.00	60.00
Mun. Santiago 8-1 . . . . .	650.000	437.190	67.26	68.00	65.50
	986.500	635.620			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja Crédito Hip. 6-3/4 . . . . .	29.610.000	17.597.278	59.43	60.00	58.00
Caja Crédito Hip. 6-3/4 Fecha	1.543.500	936.857	—	—	—
Bco. Hipotecario Ch. 6-1 . . . . .	6.320.000	3.769.643	59.64	60.25	58.25
Bco. Hipotecario Ch. 6-1 Fecha	301.500	183.725	—	—	—
Bco. Hipotecario Ch. 8-1 . . . . .	6.000	5.520	92.00	92.00	92.00
Bco. Hipotecario Valp. 6-1 . . . . .	388.000	235.290	60.64	61.00	60.25
Bco. Hipotecario Valp. 6-1 Fecha	59.000	38.645	—	—	—
	38.228.000	22.766.958			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Debentures m/cte. . . . .	1.600	84.600	52.87	53.00	52.00
Debentures Tarapacá . . . . .	57.500	2.040.700	35.49	37.00	34.00
Bonos Eléctricos . . . . .	180.000	91.800	61.00	51.00	51.00
	239.100	2.217.100			
<b>BANCARIAS</b>					
Chile . . . . .	28.257	13.127.319	464.56	497.00	440.00
Crédito . . . . .	3.035	176.700	58.22	60.00	56.00
Curicó . . . . .	100	13.000	130.00	130.00	130.00
Español . . . . .	7.380	1.273.640	172.57	182.00	167.00
Hipotecario de Chile . . . . .	1.732	532.592	307.50	320.00	306.00
Israelita . . . . .	3.250	224.800	69.16	73.00	68.00
Italiano . . . . .	2.100	274.650	130.78	133.50	123.00
Osorno y La Unión . . . . .	3.114	344.944	110.77	114.00	105.00
Sud Americano . . . . .	30.197	2.483.401	82.23	87.00	77.50
Talca . . . . .	200	23.400	117.00	117.00	117.00
	79.365	18.474.446			
<b>MINERAS</b>					
Monserrat . . . . .	2.000	9.000	4.50	4.50	4.50
Amigos . . . . .	228.000	244.700	1.07	1.15	1.00
Carahue . . . . .	1.300	1.950	1.50	1.50	1.50
Cerro Grande . . . . .	5.000	113.850	22.77	23.50	22.50
Chañaral . . . . .	12.200	39.900	3.27	3.50	3.00
Disputada . . . . .	51.600	2.590.425	50.20	52.50	48.00
Lota . . . . .	48.306	3.489.932	72.24	76.00	70.00
Máfil Ordinarias . . . . .	500	11.500	23.00	23.00	23.00
Manganeso Atacama . . . . .	8.100	123.700	15.27	16.00	15.00
Merceditas . . . . .	72.000	105.500	1.46	1.50	1.30
Ocuri . . . . .	9.800	178.000	18.16	21.00	17.00
Oploca . . . . .	300	27.000	90.00	90.00	90.00
Ururo . . . . .	2.700	391.600	145.03	150.00	141.00
Patiño . . . . .	800	636.000	795.00	860.00	745.00
Punitaqui . . . . .	55.700	1.044.250	18.74	20.00	18.00
Punta de Lobos . . . . .	500	14.500	29.00	29.00	29.00
Río Negro . . . . .	2.200	4.950	2.25	2.25	2.25
Schwager . . . . .	1.300	275.000	211.53	214.00	210.00
Tocopilla . . . . .	27.000	1.657.550	61.39	65.50	58.50
	529.306	10.959.307			

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Aysén .....	230	95.910	417.00	417.00	417.00
Cisnes .....	250	12.787	51.14	51.25	51.00
Colcura .....	23.620	720.495	30.50	32.50	28.00
Gente Grande .....	3.200	623.400	194.81	200.00	191.00
Laguna Blanca .....	1.000	98.000	98.00	98.00	98.00
Maipo .....	100	9.500	95.00	95.00	95.00
Rupanco .....	2.300	407.500	177.17	180.00	175.00
Sofruco .....	5.850	105.325	18.00	19.00	17.00
Tierra del Fuego .....	55.630	6.835.350	122.86	129.00	118.00
Viña Concha y Toro .....	2.900	99.100	34.17	36.50	32.00
Viña La Rosa .....	5.570	124.625	22.35	23.00	22.00
Viñas Unidas .....	12.500	330.875	26.47	29.00	24.50
	113.150	9.462.667			
<b>SALITRERAS</b>					
Anglo Chilena .....	7.200	3.506.800	487.05	500.00	475.00
Iquique .....	80.600	5.074.800	62.96	66.00	60.50
Iquique (después de Susc. Debt.)	344.444	16.416.539	47.66	51.50	44.00
Lautaro "A" .....	57.300	18.583.650	324.32	352.00	290.00
Tarapacá .....	116.000	6.442.750	55.54	61.00	51.00
	605.544	50.024.589			
<b>TEXTILES</b>					
Caupolicán .....	7.950	544.330	68.46	70.00	64.00
CHITECO .....	2.305	231.975	100.63	104.00	95.00
FIAP .....	6.250	380.700	60.91	62.00	59.50
Lino .....	100	10.500	105.00	105.00	105.00
Paños Bellavista .....	3.600	367.800	102.16	103.00	100.00
Paños Concepción .....	9.982	390.816	39.15	42.00	38.00
Paños Tomé .....	28.856	1.683.665	58.34	60.00	58.00
Sacos .....	850	72.250	85.00	85.00	85.00
Sederías Viña .....	6.400	175.500	27.42	30.25	25.00
Sedylan .....	6.900	555.300	51.49	52.50	47.00
SUMAR "A" .....	7.200	743.700	103.29	110.00	102.00
SUMAR "B" .....	2.700	273.000	101.11	103.50	100.00
Tejidos El Salto .....	33.031	1.469.988	44.50	47.50	43.00
Textil Progreso .....	17.900	309.287	17.27	18.00	16.00
Textil Viña .....	500	58.500	117.00	117.00	117.00
Vestex .....	31.000	488.250	15.75	16.25	15.00
Victoria de Pte. Alto "A" .....	25.200	693.275	27.51	29.00	26.50
Victoria de Pte. Alto "B" .....	384.139	10.463.363	27.23	28.75	25.00
Yarur .....	28.175	4.487.750	159.28	164.00	150.00
	603.038	23.199.949			
<b>INDUSTRIAS VARIAS</b>					
Agencias Graham .....					
Alcoholes .....	1.800	136.100	75.61	76.00	75.00
Alpargatas .....	30.662	381.168	12.43	13.25	12.00
Arrocera "EGA" .....	3.100	190.250	61.37	65.50	59.00
Astilleros Habas .....	7.900	180.650	22.86	23.00	22.50
BLMA .....	178	6.096	34.25	34.25	34.25
Cemento Melón .....	12.420	1.033.810	83.23	85.50	82.00
Cemento Melón (después de Op. Fort)	3.150	426.300	135.33	136.00	135.00
Fert .....	19.700	2.437.150	123.71	126.50	121.50
Cervecerías .....	30.175	2.861.012	94.81	97.50	92.00
OIC .....	15.526	567.998	36.58	37.00	36.00
Club de Golf .....	27	364.000	13.491.00	14.000.00	12.500.00
Club Hípico .....	6	445.000	74.166.00	77.000.00	71.000.00
Codina .....	6.500	234.500	36.07	37.50	35.00
Coia .....	2.200	81.900	37.22	38.00	35.00
Cia. Industrial .....	3.500	192.900	55.11	56.00	54.00
Cia. Industrial (desp. emisión).	11.137	515.330	46.27	48.00	44.50
Copec .....	127.987	2.445.357	19.10	19.75	18.50
Cristalerías de Chile .....	15.403	453.065	29.41	33.00	26.75
DISCOM .....	200	3.400	17.00	17.00	17.00
Electricidad Industrial .....	17.450	732.945	42.00	45.00	41.00
EMU .....	900	33.750	37.50	37.50	37.50
Enlozados .....	9.000	135.062	15.00	16.25	14.00
Envases .....	800	9.900	12.37	12.50	12.25
Farma Química .....	200	14.000	70.00	70.00	70.00
Fertilizantes .....	3.693	182.527	49.42	50.00	49.00
Fósforos .....	7.797	282.692	36.25	37.00	36.00

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acciones y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
Gas de Santiago .. . . . . .	8.144	375.858	46.15	47.00	44.50
Huoke Hermanos .. . . . . .	200	12.600	63.00	63.00	63.00
Indac .. . . . . .	7.100	221.025	31.13	33.00	30.00
Indesa .. . . . . .	9.000	45.000	5.00	5.00	5.00
Industrias Varias .. . . . . .	3.500	102.375	29.25	30.00	28.50
Ingelsac .. . . . . .	800	14.800	18.50	18.50	18.50
Interoceánica .. . . . . .	12.250	348.000	28.40	28.50	28.00
Lamifún .. . . . . .	44.400	2.126.025	47.88	50.00	45.50
Lozas de Penco .. . . . . .	71.992	3.375.432	46.88	51.00	44.00
Madeco .. . . . . .	154.050	7.226.612	46.91	50.50	45.00
Mademsa .. . . . . .	87.203	1.777.535	20.38	21.75	19.50
Mecánica Industrial .. . . . . .	10.600	478.900	45.17	46.50	43.00
Molinera San Cristóbal .. . . . . .	800	160.000	200.00	200.00	200.00
Muelles P. Vergara .. . . . . .	10.902	161.740	14.83	15.25	13.75
Musalem .. . . . . .	1.050	25.450	24.23	24.50	24.00
Muzard .. . . . . .	500	41.000	82.00	82.00	82.00
Papeles y Cartones .. . . . . .	76.336	3.696.305	48.42	51.00	47.50
Pizarreño .. . . . . .	51.350	2.201.850	42.87	45.50	41.00
PROFISA .. . . . . .	1.000	15.000	15.00	15.00	15.00
Refinería de Viña .. . . . . .	9.600	663.300	69.09	71.50	68.00
Renta Urbana .. . . . . .	8.682	3.176.230	365.84	370.00	358.00
Renta Matías Cousiño .. . . . . .	100	9.800	98.00	98.00	98.00
Saavedra Bénard .. . . . . .	4.943	861.754	174.33	180.00	167.00
Sanitas .. . . . . .	4.400	238.550	54.21	56.00	53.50
Socore .. . . . . .	500	31.000	62.00	62.00	62.00
Socoviec .. . . . . .	6.000	277.600	46.26	53.00	45.00
Sonavela .. . . . . .	62.150	1.239.137	19.93	21.00	18.00
Tabacos .. . . . . .	7.700	512.650	66.57	70.00	66.00
Tattersall .. . . . . .	4.663	1.238.280	265.55	280.00	259.00
Tattersall N/E. .. . . . . .	250	65.750	263.00	263.00	263.00
Teléfonos .. . . . . .	16.520	989.470	59.89	65.00	52.00
Termas Panimávida .. . . . . .	1.000	28.000	28.00	28.00	28.00
Vapores .. . . . . .	73.410	11.584.290	157.80	165.25	150.50
Vidrios Planos .. . . . . .	24.430	889.422	36.40	37.50	35.25
Volcán .. . . . . .	2.500	106.900	42.76	44.00	41.00
Ziz-Zag .. . . . . .	500	9.375	18.75	18.75	18.75
	<b>1.109.936</b>	<b>58.673.770</b>			
<b>SEGUROS</b>					
Comercial .. . . . . .	400	15.600	39.00	40.00	38.00
Chile .. . . . . .	200	21.000	105.00	105.00	105.00
Ch. Consolidada Grles. .. . . . . .	3.340	186.050	55.70	57.00	53.50
Marítima .. . . . . .	5.150	453.950	88.14	90.00	84.00
	<b>9.090</b>	<b>676.600</b>			
<b>RESUMEN MES DE JULIO.—</b>					
<b>ORO .. . . . . .</b>	<b>1.954.290</b>	<b>36.328.721</b>			
<b>BONOS</b>					
FISCALES .. . . . . .	38.429.000	32.227.635			
MUNICIPALES .. . . . . .	986.500	635.620			
HIPOTECARIOS .. . . . . .	38.228.000	22.766.958			
INDUSTRIALES .. . . . . .	239.100	2.217.100			
	<b>77.882.600</b>	<b>57.847.313</b>			
<b>ACCIONES</b>					
BANCOARIAS .. . . . . .	79.365	18.474.446			
MINERAS .. . . . . .	529.306	10.959.307			
AGRICOLAS Y GANADERAS.. . . . . .	113.155	9.462.667			
SALITRERAS .. . . . . .	605.544	50.024.589			
TEXTILES .. . . . . .	603.038	23.199.949			
INDUSTRIALES .. . . . . .	1.109.936	58.673.877			
SEGUROS .. . . . . .	9.090	676.600			
	<b>3.049.434</b>	<b>171.471.435</b>			
<b>TOTALES GENERALES:</b>					
<b>ORO .. . . . . .</b>	<b>1.954.290</b>	<b>36.328.721</b>			
<b>BONOS .. . . . . .</b>	<b>77.882.600</b>	<b>57.847.313</b>			
<b>ACCIONES .. . . . . .</b>	<b>3.049.434</b>	<b>171.471.435</b>			
		<b>265.647.469</b>			

# Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Valparaíso

Correspondiente al mes de Julio de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acc. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
<b>ORO</b>	10.100	189.490.00	1.876.13	1.910.00	1.860.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Int. 7-1 .. . . . . .	6.640.000	5.577.600.00	84.00	—	—
Garantía F. 7-1 .. . . . . .	10.000	8.350.00	83.50	—	—
Pavimentación 7-1 .. . . . . .	434.000	362.390.00	83.50	—	—
	7.084.000	5.948.340.00			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6¾ .. . . . . .	606.000	360.762.50	59.53	60.00	59.25
Chile 6-1 .. . . . . .	565.000	337.900.00	59.80	60.00	59.75
Valparaíso 8-1 .. . . . . .	22.000	18.270.00	83.04	84.00	83.00
Valparaíso 6-1 .. . . . . .	4.218.000	2.543.367.50	60.29	61.00	59.62
	5.411.000	3.260.300.00			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Casino 7.2 .. . . . . .	21.000	17.640.00	84.00	—	—
Municipalidad Valpso. 7-1 .. . . .	80.000	44.800.00	56.00	—	—
	101.000	62.440.00			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Bonos Electricidad .. . . . . .	67.000	33.290.00	49.68	50.00	47.00
<b>BANCOS</b>					
Chile .. . . . . .	1.300	603.600.00	464.30	490.00	440.00
Español .. . . . . .	3.370	602.556.00	178.80	182.00	168.00
Edwards .. . . . . .	1.000	122.800.00	122.80	125.00	121.00
Italiano .. . . . . .	1.300	165.600.00	127.38	132.00	123.00
Sud-Americano .. . . . . .	1.796	149.530.00	83.25	85.00	79.00
Sud-Americano (R) .. . . . . .	14	980.00	70.00	—	—
	8.780	1.645.066.00			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Aysén .. . . . . .	200	83.000.00	415.00	—	—
Cisnes .. . . . . .	5.270	278.650.00	52.87	57.00	51.00
Colcura .. . . . . .	5.390	164.545.00	30.52	32.00	30.00
Fuego .. . . . . .	17.750	2.180.400.00	122.83	127.00	120.00
Fuego (R) .. . . . . .	18	2.070.00	115.00	—	—
Gente G. .. . . . . .	2.044	400.020.00	195.70	205.00	190.00
Laguna B. .. . . . . .	4.100	399.800.00	97.51	98.00	96.00
Nuble y R. .. . . . . .	600	105.400.00	175.66	177.00	175.00
Sofruco .. . . . . .	805	14.037.50	17.43	17.50	17.00
	36.177	3.627.922.50			
<b>SALITRERAS</b>					
Iquique .. . . . . .	19.600	1.298.525.00	66.25	66.50	65.00
Iquique N/E. .. . . . . .	4.700	225.025.00	47.87	52.00	46.00
Iquique (R) .. . . . . .	2	62.00	31.00	—	—
Lautaro .. . . . . .	5.150	1.668.200.00	323.92	350.00	300.00
Lautaro (R) .. . . . . .	53	13.780.00	260.00	—	—
Tarapacá .. . . . . .	6.900	395.700.00	57.34	60.50	53.00
Tarapacá (R) .. . . . . .	44	1.804.00	41.00	—	—
	36.449	3.603.096.00			
<b>MINERAS</b>					
Andacollo .. . . . . .	3.000	5.250.00	1.75	—	—
Chañaral .. . . . . .	6.300	18.200.00	2.88	3.00	2.75

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acc. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
Disputada .....	300	15.150.00	50.50	—	—
Manganeso .....	1.500	25.500.00	17.00	—	—
Ocuri .....	1.000	17.750.00	17.75	—	—
Oruro .....	600	86.800.00	144.66	146.00	140.00
Oruro (R) .....	5	605.00	121.00	—	—
Punitaqui .....	4.000	81.250.00	20.31	20.50	20.00
P. de Lobos .....	7.186	217.355.00	30.24	31.00	28.50
P. de Lobos (R) .....	75	1.950.00	26.00	—	—
Lota .....	10.900	816.350.00	74.89	77.50	70.00
Lota (R) .....	8	453.00	56.62	—	—
Tocopilla .....	7.900	477.950.00	60.50	63.50	59.50
Totalal (R) .....	37	333.00	9.00	—	—
Schwager .....	600	127.200.00	212.00	215.00	209.00
	43.411	1.892.096.00			
<b>TEXTILES</b>					
Bellavista .....	3.464	353.980.00	102.18	105.00	100.00
Caupolicán .....	2.790	186.410.00	66.81	70.00	64.00
Caupolicán (R) .....	10	500.00	50.00	—	—
Concepción .....	200	8.000.00	40.00	—	—
Ch. Sederías .....	7.200	217.025.00	30.14	31.00	29.75
Ch. Sederías N/E .....	15.800	409.425.00	25.91	28.00	24.00
Fiap .....	2.685	165.500.00	61.63	63.00	59.50
Lino .....	100	10.700.00	107.00	—	—
P. Alto B. .....	50.526	1.381.250.00	27.33	28.75	25.00
P. Alto (R) .....	46	966.00	21.00	—	—
Sumar A. .....	1.000	103.000.00	103.00	—	—
Salto .....	500	22.100.00	44.20	45.00	43.50
Salto (R) .....	41	1.678.00	40.92	—	—
Tomé .....	2.616	151.786.00	58.02	59.00	58.00
Tomé (R) .....	93	4.962.00	53.35	—	—
Textil Viña .....	400	55.600.00	139.00	140.00	136.00
Textil Viña N/E .....	9.300	1.100.350.00	118.31	119.00	117.00
Tex. Progreso .....	1.700	28.375.00	16.69	17.00	15.75
Tex. Progreso (R) .....	56	896.00	16.00	—	—
Vestex .....	12.700	200.675.00	15.80	16.50	15.00
Vestex (R) .....	8	80.00	10.00	—	—
Yarur .....	600	96.000.00	160.00	—	—
	111.835	4.499.258.00			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>					
Alcoholes .....	10.050	127.550.00	12.69	13.50	12.00
Alcoholes (R) .....	15	300.00	20.00	—	—
Arrocera (R) .....	191	3.820.00	20.00	—	—
Ast. Habas .....	20.177	668.328.00	33.12	35.00	34.00
Ast. Habas (R) .....	19	570.00	30.00	—	—
Cemento Melón .....	29.380	3.655.642.00	124.42	136.00	121.00
Cemento Melón (R) .....	50	5.772.00	115.44	—	—
Cervecerías Unidas .....	32.313	3.073.621.00	95.12	98.50	92.50
Cervecerías Unidas (R) .....	26	2.450.00	94.23	—	—
Carozzi .....	1.000	72.000.00	72.00	—	—
Carozzi (R) .....	10	680.00	68.00	—	—
Cic .....	800	29.425.00	36.78	37.25	36.00
Cic (R) .....	42	1.200.00	28.57	—	—
Coia .....	4.760	174.420.00	36.64	37.00	33.00
Codina .....	6.803	251.106.50	36.91	37.75	35.—
Copec .....	22.620	430.431.25	19.02	19.50	18.50
Copec (R) .....	99	1.749.00	17.66	—	—
Cristales .....	500	15.500.00	31.00	33.00	29.00
Cristales (R) .....	17	425.00	25.00	—	—
Enlozados .....	3.132	49.775.00	15.88	17.75	14.75
Enlozados (R) .....	4	40.00	10.00	—	—
Envases .....	22.240	280.311.25	12.60	12.75	12.50
Envases (R) .....	68	816	12.00	—	—
Emu .....	4.075	146.012.50	35.83	37.00	35.00
Est. Químicos .....	100	2.450.00	24.50	—	—

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acc. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
Elec. Ind. . . . .	1.400	57.000.00	40.71	41.00	40.50
Elec. Ind. (R) . . . . .	38	1.406.00	37.00	—	—
Fertilizantes . . . . .	4.575	237.525.00	51.91	55.50	49.00
Fertilizantes N E . . . . .	11.303	554.782.00	49.08	49.50	48.00
Fertilizantes (R) . . . . .	104	4.850.00	46.63	—	—
Gas Valparaíso . . . . .	8.040	357.510.00	44.46	45.50	43.50
Gas Valparaíso (R) . . . . .	50	2.150.00	43.00	—	—
Hargreaves . . . . .	1.500	31.750.00	21.16	21.50	21.00
Huecke Hnos. . . . .	6.565	408.575.00	62.23	64.50	60.00
Imp. Universo . . . . .	3.100	66.350.00	21.40	22.00	21.00
Imp. Universo (R) . . . . .	84	1.428.00	17.00	—	—
Industrial . . . . .	600	32.800.00	54.66	55.00	54.50
Industrial N E . . . . .	11.800	557.700.00	47.26	48.50	44.50
Industrial (R) . . . . .	31	1.378.00	44.45	—	—
Ind. y Varias . . . . .	2.643	78.397.00	29.66	30.00	27.50
Ind. y Varias (R) . . . . .	95	2.397.00	29.66	30.00	27.50
Indac . . . . .	700	21.950.00	31.35	32.00	30.50
Interoceánica . . . . .	23.820	688.470.00	28.90	29.00	28.50
Lamifún . . . . .	3.284	157.667.00	48.01	48.75	46.00
Lamifún (R) . . . . .	87	3.412.00	39.21	—	—
Lozas de Penco . . . . .	12.600	582.825.00	46.25	49.00	44.00
Lozas de Penco (R) . . . . .	72	2.814.00	39.08	—	—
Madeco . . . . .	6.400	300.000.00	46.87	50.00	46.00
Madeco (R) . . . . .	133	5.680.00	42.70	—	—
Mademsa . . . . .	3.098	63.877.00	20.61	21.50	19.00
Mademsa (R) . . . . .	13	186.00	14.30	—	—
Muelles . . . . .	25.600	382.002.50	14.92	16.25	14.00
Muelles (R) . . . . .	242	3.258.00	13.46	—	—
Papel y Cartones . . . . .	23.085	1.120.499.50	48.53	50.00	47.50
Papel y Cartones (R) . . . . .	142	6.674.00	47.00	—	—
Pizarreño . . . . .	1.990	83.095.00	41.75	43.00	41.50
Refinería Viña . . . . .	13.405	941.107.00	70.20	72.50	68.50
Refinería Viña (R) . . . . .	4	260.00	65.00	—	—
Sporting . . . . .	1	43.000.00	43.000.00	—	—
Tabacos . . . . .	6.900	471.550.00	68.34	70.00	66.00
Tabacos (R) . . . . .	38	2.495.00	65.65	—	—
Teléfonos . . . . .	500	28.500.00	57.00	—	—
Vapores . . . . .	6.300	1.002.650.00	159.15	165.00	155.00
Vapores (R) . . . . .	12	1.704.00	142.00	—	—
Vidrios . . . . .	12.450	461.850.00	37.09	38.00	36.25
Vidrios (R) . . . . .	8	320.00	40.00	—	—
Zig-Zag . . . . .	300	5.700.00	19.00	—	—
<b>SEGUROS</b>	<b>351.603</b>	<b>17.771.918.50</b>			
Araucanía . . . . .	140	11.200.00	80.00	—	—
Chilena Consolidada . . . . .	1.575	86.775.00	55.09	56.00	54.00
Española . . . . .	250	23.500.00	94.00	—	—
Germania . . . . .	140	11.200.00	80.00	—	—
Italia . . . . .	180	16.200.00	90.00	—	—
Nueva España . . . . .	100	6.700.00	67.00	—	—
Marítima . . . . .	200	17.300.00	86.50	87.00	86.00
Marítima (R) . . . . .	28	2.100.00	75.00	—	—
Transandina . . . . .	235	7.872.50	33.50	—	—
Territorial . . . . .	720	50.400.00	70.00	—	—
	<b>3.568</b>	<b>233.247.50</b>			
<b>RESUMEN</b>					
ORO . . . . .	10.100	189.490.00			
BONOS FISCALES . . . . .	7.084.000	5.948.340.00			
BONOS HIPOTECARIOS . . . . .	5.411.000	3.260.300.00			
BONOS MUNICIPALES . . . . .	101.000	62.440.00			
BONOS INDUSTRIALES . . . . .	67.000	33.290.00			
ACCIONES . . . . .	591.823	33.272.604.50			
		<b>42.766.464.50</b>			

# Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago

TITULOS	TRANSACCIONES		
	N.o de acc.	Valor comercial \$	N.o Soc transadas
<b>BANCARIAS:</b>			
Año 1947 ... ..	1.353.544	275.906.049	14.—
Año 1948 — Enero ... ..	67.255	14.882.370	10.—
Año 1948 — Febrero ... ..	64.178	11.800.428	9.—
Año 1948 — Marzo ... ..	54.695	12.143.541	9.—
Año 1948 — Abril ... ..	61.395	12.891.154	9.—
Año 1948 — Mayo ... ..	50.974	10.507.969	10.—
Año 1948 — Junio ... ..	79.310	19.362.427	10.—
Año 1948 — Julio ... ..	79.365	18.474.446	10.—
<b>MINERAS:</b>			
Año 1947 ... ..	7.863.257	227.434.830	31.—
Año 1948 — Enero ... ..	329.602	6.161.357	18.—
Año 1948 — Febrero ... ..	485.432	8.854.583	17.—
Año 1948 — Marzo ... ..	386.298	11.801.929	19.—
Año 1948 — Abril ... ..	707.420	19.279.502	22.—
Año 1948 — Mayo ... ..	636.653	19.407.171	22.—
Año 1948 — Junio ... ..	512.529	10.627.773	20.—
Año 1948 — Julio ... ..	529.306	10.959.307	19.—
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>			
Año 1947 ... ..	1.334.434	101.775.752	17.—
Año 1948 — Enero ... ..	83.171	10.536.187	10.—
Año 1948 — Febrero ... ..	138.852	13.492.756	12.—
Año 1948 — Marzo ... ..	204.275	24.357.005	14.—
Año 1948 — Abril ... ..	129.076	10.725.555	11.—
Año 1948 — Mayo ... ..	121.773	7.642.472	10.—
Año 1948 — Junio ... ..	120.674	7.443.273	12.—
Año 1948 — Julio ... ..	113.150	9.462.667	12.—
<b>SALITRERAS:</b>			
Año 1947 ... ..	1.712.986	101.748.591	4.—
Año 1948 — Enero ... ..	220.253	10.242.810	3.—
Año 1948 — Febrero ... ..	544.785	28.536.665	4.—
Año 1948 — Marzo ... ..	363.303	19.712.012	4.—
Año 1948 — Abril ... ..	839.886	50.066.319	4.—
Año 1948 — Mayo ... ..	1.407.680	106.782.447	5.—
Año 1948 — Junio ... ..	1.161.863	94.677.647	4.—
Año 1948 — Julio ... ..	605.544	50.024.589	4.—
<b>TEXTILES:</b>			
Año 1947 ... ..	7.048.706	420.467.310	10.—
Año 1948 — Enero ... ..	295.211	12.503.915	16.—
Año 1948 — Febrero ... ..	234.888	13.524.861	18.—
Año 1948 — Marzo ... ..	376.087	17.244.856	16.—
Año 1948 — Abril ... ..	401.006	17.455.784	14.—
Año 1948 — Mayo ... ..	605.206	24.261.563	17.—
Año 1948 — Junio ... ..	382.757	16.935.514	18.—
Año 1948 — Julio ... ..	603.038	23.199.949	19.—
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS:</b>			
Año 1947 ... ..	22.957.958	1.381.957.104	92.—
Año 1948 — Enero ... ..	872.856	50.786.707	60.—
Año 1948 — Febrero ... ..	1.082.647	72.941.786	59.—
Año 1948 — Marzo ... ..	1.267.859	77.269.384	59.—
Año 1948 — Abril ... ..	1.388.273	79.833.825	60.—
Año 1948 — Mayo ... ..	1.144.903	58.464.637	61.—
Año 1948 — Junio ... ..	948.914	54.706.679	61.—
Año 1948 — Julio ... ..	1.109.936	58.673.770	60.—
<b>SEGUROS:</b>			
Año 1947 ... ..	143.334	15.511.029	14.—
Año 1948 — Enero ... ..	6.200	672.700	4.—
Año 1948 — Febrero ... ..	4.950	330.500	6.—
Año 1948 — Marzo ... ..	8.744	631.425	4.—
Año 1948 — Abril ... ..	8.262	824.730	5.—
Año 1948 — Mayo ... ..	12.000	956.800	4.—
Año 1948 — Junio ... ..	3.700	276.000	4.—
Año 1948 — Julio ... ..	9.090	676.600	4.—

## Movimiento del oro amonedado durante el mes de Julio en la Bolsa de Comercio de Santiago

PESO ORO — 0,183057 grs. fino

AÑOS	TRANSACCIONES		Mayor	Menor	Medio	Cierre
	Monedas de \$ 100.—	Total \$				
1947	37.193.640	385.918.635	1.270.00	850.00	1.037.59	1.265.—
1948						
Enero	3.358.300	43.686.452	1.515.00	1.260.00	1.300.85	1.445.—
Febrero	1.278.700	17.791.775	1.430.00	1.330.00	1.391.39	1.415.—
Marzo	3.728.200	53.785.402	1.500.00	1.370.00	1.443.66	1.482.—
Abril	3.399.160	54.402.169	1.940.00	1.470.00	1.600.45	1.830.—
Mayo	1.680.630	31.750.170	1.960.00	1.800.00	1.889.18	1.900.—
Junio	1.444.690	26.107.903	1.807.93	1.903.00	1.720.00	1.810.—
Julio	1.954.290	36.328.721	1.925.00	1.810.00	1.858.92	1.898.—

### Movimiento de Julio

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
1	250.700	1.810					
	135.000	1.815		20	22.800	1.876	
	6.300	1.820			6.000	1.885	
2	5.000	1.840			4.000	1.900	
	68.000	1.850			4.000	1.895	
	23.000	1.855		21	7.000	1.895	
	147.700	1.860			6.000	1.885	
	5.000	1.865			25.100	1.880	
	600	1.860	P. H.		26.300	1.875	
3	41.400	1.860			1.000	1.870	
5	58.100	1.865		22	36.890	1.870	
	7.500	1.870			22.100	1.880	
6	5.000	1.867		23	54.900	1.880	
	103.400	1.870		24	28.000	1.885	
	6.000	1.865			9.000	1.890	
7	59.300	1.870			52.500	1.900	
8	7.400	1.870		26	21.200	1.925	
	1.500	1.868			11.700	1.920	
	9.000	1.865			800	1.910	
9	10.000	1.860	P. H.		5.000	1.915	
	74.200	1.860		27	200	1.925	
	17.800	1.860	O. D.		14.600	1.920	
10	5.100	1.860			2.500	1.915	P. H.
12	1.000	1.860	O. D.		7.000	1.915	
	14.400	1.860			6.700	1.910	
13	48.800	1.860		28	1.000	1.906	
14	140.500	1.860			28.200	1.900	
	3.000	1.865			3.500	1.895	
	22.000	1.860	R.		1.300	1.895	P. H.
15	63.100	1.865			500	1.895	P. H.
16	88.000	1.865		29	8.900	1.905	
	36.500	1.870			10.000	1.940	Septbre. 2
17	13.000	1.870		30	5.900	1.900	
19	36.700	1.870		31	9.000	1.898	
	300	1.870			5.200	1.900	
	1.200	1.875					
				Total \$ 1.964.290 oro			

## Movimiento en Bonos Fiscales

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabilidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Deuda Interna 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	290.022.000	243.618.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Enero . . . .	23.703.000	19.910.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Febrero . . . .	29.784.000	25.018.560	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . . .	15.083.000	12.669.720	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . . . .	44.962.000	37.768.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . . . .	25.664.000	21.557.760	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Junio . . . . .	25.701.000	21.588.840	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Julio . . . . .	27.863.000	23.404.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
<b>Garantía 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.719.000	8.115.365	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero . . . . .	322.000	268.870	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero . . . .	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo . . . . .	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril . . . . .	759.000	633.765	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo . . . . .	17.000	14.195	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio . . . . .	52.000	43.420	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Julio . . . . .	421.000	351.535	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>Pavimentación 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.421.000	118.921.535	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero . . . . .	14.231.000	11.882.885	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero . . . .	8.890.000	7.423.150	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo . . . . .	820.900	685.452	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril . . . . .	7.096.200	5.925.327	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo . . . . .	6.242.000	5.212.070	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio . . . . .	8.380.000	6.997.300	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Julio . . . . .	10.142.000	8.468.570	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>O. Públicas 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	867.000	730.040	87.00	84.00	84.20	84.00	8.31
Año 1948—Enero . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . . . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . . . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . . . .	4.000	3.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . . . .	19.000	16.447	87.00	84.25	86.56	87.00	8.08
Año 1948—Junio . . . . .	60.000	52.200	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Julio . . . . .	3.000	2.610	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04

# Sidra Doña Francisquita

## 100 % NATURAL

### NECTAR DE MANZANAS CHILENAS

LA BEBIDA MAS SANA Y AGRADABLE,  
HECHA DE PURA MANZANA, POR

## FRIGOMAN

FONO 92074

## Movimiento en Bonos Municipales

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabi- lidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Municip. de Santiago 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	3.095.000	2.438.875	60.00	60.00	63.60	60.00	11.00
Año 1948—Enero . . . .	211.000	126.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Febrero . . . .	386.000	239.360	64.00	60.00	62.08	64.00	11.28
Año 1948—Marzo . . . . .	10.000	6.400	64.00	64.00	64.00	64.00	10.93
Año 1948—Mayo . . . . .	15.000	9.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Junio . . . . .	295.000	177.000	61.00	57.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Julio . . . . .	330.000	194.530	60.00	58.00	58.94	58.00	11.87
<b>Municip. de Santiago 8-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.888.000	6.935.910	76.00	64.00	70.14	64.00	11.40
Año 1948—Enero . . . . .	747.000	503.430	68.00	66.00	67.39	68.00	11.87
Año 1948—Febrero . . . .	3.826.000	2.602.055	68.25	68.00	68.00	68.00	11.76
Año 1948—Marzo . . . . .	1.648.000	1.120.000	68.00	67.50	67.97	67.50	11.76
Año 1948—Abril . . . . .	870.000	586.900	67.50	67.00	67.45	67.00	11.86
Año 1948—Mayo . . . . .	2.506.000	1.666.430	68.00	64.00	66.49	68.00	12.03
Año 1948—Junio . . . . .	2.697.000	1.833.960	68.00	68.00	68.00	68.00	10.29
Año 1948—Julio . . . . .	650.000	437.190	68.00	65.50	67.26	65.50	11.89
<b>Municip. de Valpso. 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	320.000	193.400	62.50	55.00	60.43	55.00	11.58
Año 1948—Enero . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . . . .	—	—	—	—	—	—	—

## Movimiento en Bonos Hipotecarios

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabi- lidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Caja 6-3 4</b>							
Año 1947 . . . . .	260.431.400	165.618.245	72.00	59.00	63.59	60.50	9.43
Año 1948—Enero . . . . .	23.957.000	14.254.240	61.00	57.75	59.49	59.00	10.08
Año 1948—Febrero . . . .	15.581.000	9.383.494	62.25	58.75	60.22	59.75	9.96
Año 1948—Marzo . . . . .	24.477.000	14.682.308	60.50	59.50	59.98	60.00	10.00
Año 1948—Abril . . . . .	25.296.500	15.071.813	67.00	58.75	59.58	60.00	10.07
Año 1948—Mayo . . . . .	18.921.500	11.318.933	60.50	59.00	59.82	60.00	10.03
Año 1948—Junio . . . . .	24.059.500	14.317.711	60.25	59.25	59.50	60.00	10.08
Año 1948—Julio . . . . .	29.610.000	17.597.278	60.00	58.00	59.43	58.25	10.09
<b>Hipotecario Chile 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.377.500	91.210.971	71.00	59.00	64.06	61.75	9.36
Año 1948—Enero . . . . .	13.106.500	7.814.720	62.25	58.00	59.62	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . . . .	6.358.000	3.811.351	62.00	59.00	59.94	60.00	10.01
Año 1948—Marzo . . . . .	6.921.000	4.185.202	61.50	59.50	60.47	60.50	9.92
Año 1948—Abril . . . . .	10.680.000	6.470.524	61.00	60.00	60.59	61.00	9.90
Año 1948—Mayo . . . . .	8.378.000	5.062.144	61.00	60.00	60.42	60.75	9.93
Año 1948—Junio . . . . .	9.053.000	5.458.202	61.00	59.50	60.29	60.50	9.95
Año 1948—Julio . . . . .	6.320.000	3.769.643	60.25	58.25	59.64	58.75	10.06
<b>Hipotecario Valpso. 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	12.018.000	7.407.236	69.375	57.00	61.63	60.00	9.73
Año 1948—Enero . . . . .	1.177.000	701.615	60.00	59.50	69.61	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . . . .	1.383.000	834.435	61.00	60.00	60.33	60.50	9.94
Año 1948—Marzo . . . . .	214.000	130.275	61.50	60.00	60.87	61.00	9.85
Año 1948—Abril . . . . .	702.000	431.657	62.25	61.00	61.48	61.50	9.75
Año 1948—Mayo . . . . .	166.000	102.045	61.50	60.75	61.47	60.75	9.76
Año 1948—Junio . . . . .	180.000	108.915	61.00	60.50	60.50	61.00	9.90
Año 1948—Julio . . . . .	388.000	235.290	61.00	60.25	60.64	59.75	9.89

# Cierre de Registros y Citaciones de Sociedades Anónimas Inscritas en la Bolsa de Santiago y Valparaíso

TITULOS	CIERRE REGISTRO	CITACIONES
Socometal.. .. .	Jul. 6 a Jul. 18	Por dividendo.
Patiño Mines .. .	Jun. 29 a Jul. 9	Por dividendo.
Banco Israelita .. .	Jun. 29 a Jul. 9	Por dividendo y J. Ord.
FIAP.....	Jul. 1.0 a Jul. 12	Por dividendo.
Luchetti.....	Jul. 29 a Jul. 11	Por dividendo y aum. de capital
Ingelsac .. .	Jul. 3 a Jul. 13	Por dividendo.
Iquique.....	Jul. 6 a Jul. 16	Por dividendo.
Banco Edwards .. .	Jun. 25 a Jul. 6	Por J. Ord. y dividendo
Banco de Chile .. .	Jun. 21 a Jul. 9	Por J. Ord. y dividendo
Banco Sud Americano .. .	Jul. 5 a Jul. 15	Por J. Ord. y dividendo
Banco Osorno .. .	Jun. 15 a Jul. 15	Por J. Ord. y dividendo
Banco de Crédito.....	Jun. 28 a Jul. 14	Por J. Ord. y dividendo
Banco de Concepción .. .	Jun. 25 a Jul. 15	Por J. Ord. y dividendo
Banco Italiano .. .	Jul. 1.0 a Jul. 12	Por J. Ord. y dividendo
Banco Español Chile .. .	Jul. 6 a Jul. 17	Por J. Ord. y dividendo
Banco de Talca .. .	.....	J. Ord. Julio 10
Tattersall .. .	Jul. 6 a Jul. 14	Por J. Ord.
Banco de Curicó.. .	Jul. 1.0 a Jul. 10	Por J. Ord. y Extr. y divid.
Fertilizantes .. .	Jul. 1.0 a Jul. 15	Por dividendo.
Banco Hipotecario .. .	.....	J. Ord. Jul.9 y dividendo
Chilena de Sederías .. .	Jul. 12 a Jul. 17	Por emisión de acciones
Cemento Melón .. .	Jul. 5 a Jul. 30	Por divid. y opción a susc. ac. Fertilizantes.
Compañía Industrial .. .	.....	Por emisión de ac. y dividendo.
Oplora .. .	Jul. 7 a Jul. 15	Por J. Ord.
Renta Urbana .. .	Jul. 8 a Jul. 23	Por J. Ord. y Extr.
Formio Chileno.....	Jul. 10 a Jul. 14	Por dividendo.
Arrocera del Sur .. .	Jul. 15 a Jul. 20	Por dividendo.
Caupolicán .. .	Jul. 10 a Jul. 24	Por dividendo.
Auxiliadora-Alsacia .. .	Jul. 12 a Jul. 17	Por J. Ord.
Mapocho, Protectora .. .	Jul. 12 a Jul. 17	Por J. Ord.
Santiago.....	Jul. 12 a Jul. 17	Por J. Ord.
Textil Viña .. .	Jul. 12 a Jul. 26	Por divid. y aumento de cap.
Agrícola Maipo .. .	Jul. 26 a Jul. 2	Por J. Ord.
Guevara y Alonso .. .	Jul. 11 a Jul. 15	Por dividendo.
Schwager .. .	Jul. 15 a Jul. 26	Por dividendo.
Viña Concha y Toro .. .	Jul. 13 a Jul. 27	Por dividendo.
Hilandería Nacional .. .	Jul. 9 a Jul. 12	Por dividendo.
Salitrera Tarapacá .. .	.....	J. Extr.
INSA .. .	Jul. 15 a Jul. 26	Por dividendo.
Laboratorio Geka .. .	Jul. 25 a Agt. 1.0	Por dividendo.
Sedylan .. .	Jul. 11 a Jul. 21	Por dividendo.
Coia .. .	Jul. 19 a Jul. 23	Por dividendo.
La Rural .. .	Jul. 19 a Jul. 22	Por J. Ord. Extr. y dividendo.
Refinería de Viña .. .	Jul. 18 a Jul. 30	Por dividendo.
Fasom .. .	Jul. 15 a Jul. 30	Por J. Extr.
Yarur .. .	Jul. 23 a Jul. 30	Por dividendo.
Auanquilcha .. .	Jul. 19 a Jul. 23	Por dividendo.
Seguros Marítima .. .	Jul. 20 a Agt. 2	Por dividendo.
Hacienda Las Ventanas .. .	Jul. 20 a Jul. 30	Por dividendo.
Seg. Unión Chilena .. .	Jul. 28 a Jul. 30	Por dividendo.
Renta Matías Cousiño .. .	Jul. 20 a Jul. 29	Por J. Ord.
Vinicola del Sur .. .	Jul. 22 a Jul. 25	Por dividendo.
Chilena Cons. Vida .. .	Jul. 23 a Jul. 24	Por dividendo.
Seguros La Nacional .. .	Jul. 23 a Jul. 27	Por dividendo.
Lamifún .. .	Jul. 28 a Agt. 11	J. Ord. Agt. 11 en sus oficinas.
Patiño Mines .. .	Agt. 1.0 a Agt. 30	Por Distribución de acciones.
Edificio y V. Undurraga .. .	Jul. 20 a Jul. 30	J. Ord. Julio 30.
Sanitas .. .	Jul. 27 a Agt. 9	Por dividendo.
Caja Propietarios de Chile .. .	Jul. 19 a Jul. 28	Por J. Ord.
Papeles y Cartones .. .	Agt. 2 a Agt. 11	Por J. Ord., divid. y au. de cap.

TITULOS	Cierre Registro			CITACIONES
Vapores .....	Agt. 2	a	Agt. 16	Por J. Ord.
Hucke Hermanos .....	Agt. 2	a	Agt. 16	Por J. Ord. y dividendo
Mecánica Industrial .....	Agt. 2	a	Agt. 14	Por J. Ord. y dividendo
Seguro Comercial .....	Agt. 2	a	Agt. 3	Por dividendo.
Seg. La Española .....	Agt. 2	a	Agt. 5	Por dividendo.
Seg. La Nueva España .....	Agt. 2	a	Agt. 5	Por dividendo.
Seg. La Iberia .....	Agt. 2	a	Agt. 5	Por dividendo.
Seg. La Vasconia .....	Agt. 2	a	Agt. 5	Por dividendo.
Seg. La Catalana .....	Agt. 2	a	Agt. 5	Por dividendo.
Seg. La Territorial .....	Agt. 2	a	Agt. 5	Por dividendo.
Seg. La Colón .....	Agt. 2	a	Agt. 5	Por dividendo.
Cerro Grande .....	Agt. 4	a	Agt. 10	Por J. Ord.

## Dividendos Anunciados

SOCIEDADES	Fecha	Neto	Pagado en:
Laboratorio Geka .....	Agosto 2	\$ 4.25	Sus Oficinas
Seg. Comercial .....	Agosto 3	0.85	Sus Oficinas
Hilandería Nacional .....	Agosto 2	0.60	Sus Oficinas
Caja Prop. Chile .....	Agosto 3	1.02	Sus Oficinas
Sanitas .....	Agosto 9	3.00	Bco. Italiano
Mad. e Ind. Cóndor .....	Agosto 9	5.10	Sus Oficinas
Colcura .....	Agosto 10	1.275	Bco. de Chile
Industrial Andes .....	Agosto 16	2.00	Sus Oficinas
Austral de Electricidad .....	Agosto 9	0.85	Sus Oficinas
Seguros Marítima .....	Agosto 2	3.00	Sus Oficinas
Sanitas .....	Agosto 9	3.00	Bco. Italiano
Seg. Española .....	Agosto 5	3.40	Sus Oficinas
Nueva España .....	Agosto 5	2.975	Sus Oficinas
Iberia .....	Agosto 5	2.975	Sus Oficinas
Vasconia .....	Agosto 5	2.55	Sus Oficinas
Territorial .....	Agosto 5	2.55	Sus Oficinas
Catalana .....	Agosto 5	2.175	Sus Oficinas
Colón .....	Agosto 5	1.70	Sus Oficinas

## Dividendos Pagados

Julio de 1948

Sociedades	Fechas	Cantidad	Neto	Pagado por
<b>BANCARIAS:</b>				
Central .....	día 1	\$ 90.00	\$ 76.50	Sus Oficinas
Edwards .....	" 7	8.00	6.80	" "
Chile .....	" 9	24.00	20.40	" "
Hipotecario-Chile .....	" 9	14.50	12.325	" "
Comercial .....	" 9	1.20	1.02	" "
Israelita .....	" 10	5.00	4.25	" "
Curicó .....	" 12	8.23	6.9955	" "
Talca .....	" 12	8.23	6.9955	" "
Italiano .....	" 13	9.00	7.65	" "
Sud-Americano .....	" 15	5.00	4.25	" "
Crédito e Inversiones .....	" 15	3.53	3.00	" "
Concepción .....	" 16	7.50	6.375	" "
Osorno y La Unión .....	" 16	8.50	7.225	" "
Hipotecario-Valparaíso .....	" 17	14.00	11.90	" "
Español-Chile .....	" 19	11.00	9.35	" "
Punta Arenas .....	" 21	3.00	2.55	" "
Sur de Chile .....	" 22	5.00	4.25	" "
Llanquihue .....	" 22	10.00	8.50	" "
Constitución .....	" 26	0.80	0.68	" "
<b>TEXTILES:</b>				
Paños Bellavista .....	día 1	\$ —	\$ 2.00	Bco. Chile
Tejidos El Salto .....	" 2	1.30	1.105	Sus Oficinas
Chiteco .....	" 2	—	3.00	" "

SOCIEDADES	Fechas	Cantidad	Neto	Pagado por
Maip ... ..	día 12	—.—	1.00	Bco. Español
Formio-Chileno .. .. .	" 15	—.—	4.00	Sus Oficinas
Sedylan ... .. .	" 22	—.—	3.00	Bco. Chile
Carpolián Chiguayante .. .	" 24	—.—	2.00	Sus Oficinas
Textil Viña .. .. .	" 26	2.00	1.70	" "
Yarur ... .. .	" 31	4.40	3.74	Bco. Chile
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS:</b>				
Balneario El Recreo: acc. preferidas				
A, B y C .. .. .	día 2	2.00	\$ 1.70	Sus Oficinas
S. Sack .. .. .	" 3	6.00	5.10	" "
Molinera Koster .. .. .	" 5	3.00	2.55	" "
Costa y Cía .. .. .	" 7	0.75	0.6375	Bco. Italiano
Tres Montes .. .. .	" 9	4.00	3.40	Sus Oficinas
Tres Montes .. .. . extra	" 9	10.00	8.50	" "
Luchetti .. .. .	" 12	1.6806	1.4285	" "
Fertilizantes .. .. .	" 15	—.—	2.00	Bco. Edwards
Ingelsac .. .. .	" 15	1.50	1.275	Sus Oficinas
Tattersall .. .. .	" 15	16.00	13.60	" "
Tattersall .. .. . extra	" 15	4.00	3.40	" "
Guevara y Alonso .. .. .	" 16	1.50	1.275	" "
Arrocera del Sur .. .. .	" 20	4.40	3.74	" "
Compañía Industrial .. .. .	" 21	4.00	3.40	Bco. Edwards
Feria La Rural .. .. .	" 23	7.50	6.375	Sus Oficinas
Coia .. .. .	" 24	—.—	1.00	" "
Gas de Santiago .. .. .	" 26	3.00	2.55	" "
Renta Urbana Pasaje Matte .. .	" 26	5.50	4.675	" "
Insa .. .. .	" 27	12.00	10.20	" "
Viña del Mar-Refinería .. .. .	" 30	—.—	1.25	Bco. Chile
Cemento Melón .. .. .	" 31	—.—	4.00	Bco. Sud-Am.
Industria de la Goma .. .. .	" 31	2.00	1.70	Bco. Chile
<b>MINERAS:</b>				
Lota .. .. .	día 1	3.00	2.55	Bco. Chile
Patiño .. .. .	" 9	U/S. 1.00	U/S. 0.85	Bco. Londres
Rosario Andacollo:				
La cuota dev. capital .. .. .	" 20	—.—	5.00	Sus Oficinas
Schwager .. .. .	" 26	5.00	4.25	" "
Aucanquilcha .. .. .	" 27	—.—	0.50	" "
<b>SALITRERAS:</b>				
Tarapacá .. .. .	día 1	—.—	4.00	Sus Oficinas
Iquique .. .. .	" 17	—.—	7.75	" "
<b>NAVIERAS:</b>				
Vapores Sud-Americana .. .. .	día 1	—.—	4.00	Bco. Sud-Am.
<b>AGRICOLAS-GANADERAS:</b>				
Vinicola del Sur .. .. .	día 26	0.50	0.425	Sus Oficinas
Viña Coneha y Toro .. .. .	" 27	1.30	1.105	" "
<b>METALURGICAS:</b>				
Socometal .. .. .	día 9	1.50	1.275	Sus Oficinas
<b>ASCENSORES:</b>				
Mecánicos .. .. .	día 8	—.—	2.00	Bco. Edwards
<b>SEGUROS:</b>				
Auxiliadora .. .. .	día 17	10.00	8.50	Sus Oficinas
Alsacia .. .. .	" 17	14.00	11.90	" "
Mapocho .. .. .	" 17	35.00	29.75	" "
Protectora .. .. .	" 17	45.00	38.25	" "
Santiago .. .. .	" 17	12.00	10.20	" "
VIDA Chilena Consolidada .. .	" 26	—.—	1.50	" "
Nacional .. .. .	" 27	—.—	1.50	" "
Franco Chilena .. .. .	" 28	3.00	2.55	" "
Unión Chilena .. .. .	" 30	4.00	3.40	" "
O'Higgins .. .. .	" 30	—.—	3.00	" "
Carrera .. .. .	" 30	—.—	3.00	" "

## Emisiones durante el mes de Julio

**Sedrias Viña del Mar.**— Julio 12: Emisión 500.000 acciones eribir 1

1 por 6 a \$ 15.— Plazo para suscribir y pagar la nueva emisión antes del 27 de Julio en el Banco Español. Desde Julio 12 se transan sin derecho a la nueva emisión. Capital actual: 3 millones 500 mil acciones de \$ 15.— en \$ 52.500.000.

**Cemento Melón.**— Julio 5: Opción a suscribir 450.000 acciones, Minas y Fertilizantes en la proporción de 1 Fertilizantes a \$ 40.— por cada 10 acciones Cemento Melón. El dividendo de \$ 4.— neto que reparte Cemento Melón se puede aplicar al pago de esta opción.

Desde Julio 5 se transan sin derecho al dividendo de \$ 4.— neto que paga el 31 de Julio y a la opción a Fertilizantes

Capital actual de Cemento Melón: 4.500.000 acciones de \$ 40.— cada una en \$ 180.000.000.—

**Cía Industrial.**— Julio 5. Emisión 550.000 acciones, 1 por 7 a \$ 20.— Plazo para suscribir y pagar entre el 17 y el 24 de Julio en el Banco Edwards. Desde Julio 5 se transa sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 3.40 neto a pagarse el 21 de Julio.

Capital actual: 4.400.000 acciones de \$ 20.— cada una en \$ 88.000.000.

**Textil Viña.**— Julio 12. Emisión 360.000 acciones, 1 por 4 a \$ 50.— Plazo para suscribir y pagar hasta el 6 de Agosto. La nueva emisión tendrá derecho a los dividendos que se acuerden con posterioridad a esta emisión. Desde Julio 12 se transa

sin derecho a la emisión y al dividendo \$ 1.70 neto a pagarse el 26 de Julio.

Capital actual: 1.800.000 acciones de \$ 50.— cada una en \$ 90.000.000.

**Banco de Curicó.**— Julio 10: Emisión 20.000 acciones, 1 por 9 a \$ 115.— de los cuales se destinarán \$ 100 a Capital y \$ 15 a Fondo de Reserva Legal. Plazo suscripción hasta Agosto 31 Pagado en 2 cuotas; la primera en Septiembre de 1948 y la segunda en Enero de 1949.

Las acciones pagadas totalmente en Septiembre tendrán derecho al total del dividendo del segundo semestre de 1948 y en las cuotas sólo recibirán la mitad.

Capital actual: 200.000 acciones de \$ 100 cada una en 20 millones de pesos.

## Emisiones Anunciadas

**PAPELES Y CARTONES.**— Agosto.— Emisión 825.000 acciones 1 por 10 a \$ 20. Plazo para suscribir y pagar los \$ 20, entre el 28 de Agosto y el 11 de Septiembre. La nueva emisión participará de los dividendos que se repartan con posterioridad al dividendo N.º 91.

**ZIG ZAG.** — Agosto 16. — Emisión 72.000 acciones en la proporción de 1 por 25 a \$ 20.

Plazo suscripción y pago antes del 31 del presente mes en sus oficinas. Las acciones de la nueva emisión tendrán derecho al dividendo que se acuerde en la Junta de Accionistas del 24 de Agosto.

**INDUSTRIAL ANDES.**— Emisión 288.000 acciones 1 por 5 a \$ 10. Plazo para suscribir y pagar antes del 30 de Agosto.

**PATINO MINES,** Agosto 1.º— Distribución de acciones "Patino Company Ltd. Canadá" en la proporción de 1 acción de la Cía. nombrada por cada 2 acciones Patino de valor nominal de 2 dólares canadienses.

**SUMAR:** Agosto 10.— Emisión 400.000 acciones, 1 por 4 a \$ 50. (Acciones A y B). Plazo suscripción y pago del 1.º al 20 de Septiembre.

## Compañía General de Electricidad Industrial

TEATINOS 370, 5º PISO — TELEF. 81741 - 81742 — SANTIAGO

CASILLA 2707 — TELEGRAMAS: "ELECTRICIDAD"

Administraciones principales en Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Chillán,

Concepción, Talcahuano, Los Angeles y Temuco

## Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones

**AUSTRAL DE ELECTRICIDAD.**— Plazo para pagar la segunda cuota de 10 pesos hasta el 31 de Diciembre de 1948.

**GAS SANTIAGO.**— Plazo para pago de la segunda cuota de \$ 15, entre el 1.º de julio y el 15 de agosto de 1948; tercera cuota de \$ 20, entre el 30 de enero y el 1.º de marzo de 1949. Las acciones emitidas gozarán de un interés del 7 por ciento anual.

**VICTORIA DE PUENTE ALTO.**— Plazo pago segunda cuota de \$ 10 entre el 15 de julio y el 15 de agosto.

**LA RURAL.**— Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 50 de la colocación de acciones de junio del presente año antes del 31 de enero de 1949. Los accionistas que pagaron el total antes del 31 de julio de 1948 tendrán derecho al dividendo del 2.º semestre del presente año, más un 7% de interés anual por ese mismo tiempo.

**PAPELES Y CARTONES.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 de la nueva emisión entre el 28 de agosto y el 11 de septiembre. La nueva emisión participará de los dividendos que reparta la Cía. con posterioridad al dividendo N.º 91.

**EMU.**— Hasta agosto 14 hay plazo para suscribir las acciones Galvotérmica a \$ 50.

**CEMENTO MELON.**— Hasta el 31 de agosto hay plazo para la transferencia de acciones Fertilizantes que se hará por intermedio del Banco Sud America. no, donde los accionistas encontrarán los documentos que deben firmar.

**TEXTIL VIÑA.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 50 de las acciones emitidas hasta agosto 6. Las acciones después de esta emisión quedan todas iguales.

**TATTERSALL.**— Plazo pago 3.ª y última cuota de \$ 51.20 entre el 12 y el 20 de enero de

1949. Las acciones de la nueva emisión gozarán del 8% de interés y las totalmente canceladas recibirán el dividendo a pagarse en enero de 1949.

**ZIG ZAG.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 20 de la nueva emisión antes del 31 de agosto. Las acciones de la nueva emisión tendrán derecho al dividendo que se acuerde en la Junta de Accionistas del 24 de agosto.

**INDUSTRIAL ANDES.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 10 de la nueva emisión antes del 30 de agosto

**BANCO DE CURICO.**— Plazo suscripción hasta agosto 31. El pago se hará en dos cuotas; la primera en septiembre de 1948 y la segunda en enero de 1949.

Las pagadas totalmente en septiembre tendrán derecho al total del dividendo del segundo semestre de 1948, las pagadas en cuotas sólo recibirán la mitad.

## Monto de los dividendos declarados por 70 Sociedades Anónimas en Julio

### BANCARIAS:

1.— Central ... ..	\$ 12.557.970.—
2.— Edwards ... ..	3.200.000.—
3.— Chile ... ..	48.000.000.—
4.— Hipotecario de Chile ...	5.220.000.—
5.— Comercial ... ..	300.000.—
6.— Israelita ... ..	3.000.000.—
7.— Curicó ... ..	1.481.400.—
8.— Talca ... ..	2.880.500.—
9.— Italiano ... ..	6.300.000.—
10.— Sud-Americano ... ..	10.000.000.—
11.— Crédito e Inversiones ...	2.471.000.—
12.— Concepción ... ..	1.500.000.—
13.— Osorno y La Unión ... ..	6.800.000.—
14.— Hipotecario Valparaíso ...	560.000.—
15.— Español-Chile ... ..	16.500.000.—
16.— Punta Arenas ... ..	1.200.000.—
17.— Sur de Chile ... ..	900.000.—
18.— Llanquihue ... ..	150.000.—
19.— Constitución ... ..	40.000.—

TOTAL ... .. \$ 123.060.870.—

### TEXTILES:

20.— Paños Bellavista ... ..	\$ 4.705.882.35
21.— Tejidos El Salto ... ..	3.250.000.—
22.— Chiteco ... ..	1.764.705.88
23.— Fiap ... ..	2.117.647.05
24.— Formio Obileno ... ..	941.176.47
25.— Sedylan ... ..	4.235.294.11
26.— Caupolicán-Obiguayante ...	17.647.058.82

27.— Textil Viña ... ..	2.880.000.—
28.— Yaurur ... ..	17.600.000.—

TOTAL ... .. \$ 55.141.764.68

### INDUSTRIALES Y VARIAS:

29.— Balneario El Recreo ... ..	\$ 48.808.—
30.— S. Sack ... ..	6.000.000.—
31.— Molinera Koster ... ..	105.000.—
32.— Costa y Cía. ... ..	1.875.000.—
33.— Tres Montes ... ..	4.200.000.—
34.— Luchetti ... ..	1.176.470.58
35.— Fertilizantes ... ..	1.124.705.88
36.— Ingelsac ... ..	1.350.000.—
37.— Tattersall ... ..	4.995.533.58
38.— Guevara y Alonso ... ..	225.000.—
39.— Arrocera del Sur ... ..	1.760.000.—
40.— Compañía Industrial ... ..	15.400.000.—
41.— Feria La Rural ... ..	853.358.40
42.— Coia ... ..	2.823.529.41
43.— Gas de Santiago ... ..	6.000.000.—
44.— Renta Urbana Pasaje Matte ... ..	5.158.087.—
45.— Insa ... ..	3.840.000.—
46.— Viña del Mar - Refinería ...	5.514.705.88
47.— Cemento Melón ... ..	21.176.470.58
48.— Industria de la Goma ... ..	400.000.—

TOTAL ... .. \$ 84.026.669.31

**MINERAS:**

49.— Lota .. . . .	\$ 11.062.500.—
50.— Patiño .. . . .	4.062.114.—
51.— Rosario de Andacollo ..	1.800.000.—
52.— Aucanquilcha .. . . .	1.382.352.94
53.— Schwager .. . . .	5.000.000.—
<b>TOTAL .. . . .</b>	<b>\$ 23.306.966.94</b>

**SALITRERAS:**

54.— Tarapacá .. . . .	\$ 16.739.824.—
55.— Iquique .. . . .	23.250.000.—
<b>TOTAL .. . . .</b>	<b>\$ 39.989.824.—</b>

**NAVIERAS:**

56.— Vapores - Sud Americana	\$ 9.411.764.70
------------------------------	-----------------

**AGRICOLAS GANADERAS:**

57.— Vinícola del Sur .. . . .	\$ 200.000.—
58.— Viña Concha y Toro .. .	1.950.000.—
<b>TOTAL .. . . .</b>	<b>\$ 2.150.000.—</b>

**METALURGICAS:**

59.— Socometal .. . . .	\$ 450.000.—
-------------------------	--------------

**ASCENSORES:**

60.— Mecánicos .. . . .	\$ 56.470.58
-------------------------	--------------

**SEGUROS:**

61.— Auxiliadora .. . . .	\$ 200.000.—
62.— Alsacia .. . . .	140.000.—
63.— Mapocho .. . . .	175.000.—
64.— Protectora .. . . .	180.000.—
65.— Santiago .. . . .	240.000.—
66.— VIDA - Chilena Conso- lidada .. . . .	882.352.94
67.— Nacional .. . . .	423.529.41
68.— Franco Chilena .. . . .	120.000.—
69.— Unión Chilena .. . . .	240.000.—
70.— O'Higgins .. . . .	105.882.35
71.— Carrera .. . . .	105.882.35

<b>TOTAL .. . . .</b>	<b>\$ 2.812.647.05</b>
-----------------------	------------------------

<b>Total General del mes .. .</b>	<b>\$ 340.406.977.26</b>
-----------------------------------	--------------------------

**MONTO DE DIVIDENDOS DECLARADOS — AUMENTOS DE CAPITALS AUTORIZADOS.—  
AUMENTOS DE CAPITALS EFECTUADOS**

AÑOS	Dividendos declarados \$	Aumentos de cap. autoriz. \$	Aumentos de cap. efecti. \$
Año 1947 .. . . .	1.471.855.696	1.467.943.225	1.068.620.000
Año 1948 — Enero .. . . .	464.823.196	127.780.000	35.499.872
Año 1948 — Febrero .. . . .	80.568.224	15.500.000	27.100.000
Año 1948 — Marzo .. . . .	61.953.082	20.000.000	26.750.000
Año 1948 — Abril .. . . .	218.790.805	94.400.000	44.150.000
Año 1948 — Mayo .. . . .	92.417.284	24.950.000	61.437.000
Año 1948 — Junio .. . . .	110.681.470	270.600.000	55.556.000
Año 1948 — Julio .. . . .	340.406.977	119.000.000	31.500.000

**MADERAS GERACADSO**



AGUSTINAS 1253 - FONNO 80896

Avenida San Eugenio 1150

Fono 490502

# PRODUCCION DE COMPAÑIAS MINERAS

## E S T A Ñ O

CERRO GRANDE	
qq. españoles de Barrilla de Estaño	
1947	7.451.05
1948:	
ENERO	437.—
FEBRERO	400.—

MONSERRAT	
Toneladas fino	
1946	272.42
1947:	

O C U R I	
qq. esp. Barrilla de Estaño	
1947	
1948:	
ENERO	

O P L O C A	
Toneladas Estaño	
1946	1.104.362

PATINO MINES	
Toneladas Estaño Fino	
1947	10.780
1948:	
ENERO	1.158
FEBRERO	708
MARZO	975
ABRIL	1.022
MAYO	997
JUNIO	1.074

O R U R O	
Estaño Fino Tons.	
1947	4.148
1948:	
ENERO	331.0
FEBRERO	293.0
MARZO	331.0
ABRIL	346.0
MAYO	317.0
JUNIO	330.0

T O T O R A L	
qq. esp. de Estaño	
1947	5.230
1948:	
ENERO	600
FEBRERO	400
MARZO	640
ABRIL	500
MAYO	500

## C O B R E

Años	DISPUTADA			
	Tons. concentrados	Ley. Cobre %	Minerales Tns.	Ley Cobre %
1947	5.217	30.50	392	21.—
1948:				
Enero	1.083	30.50	240	21.—
Febrero	1.246	30.50	160	21.—
Marzo	1.184	30.50	160	21.—
Abril	1.083	31.00	300	21.50
Mayo	1.300	31.00	200	21.50
Junio	946.6	31.50	200	21.50

Años	TOCOPILLA				
	Concentrados Cobre, kls.	Cobre fino kls.	Ley cobre %	Oro por Tns.,grs.	Oro fino con.,grs.
1948					
1947	5.840.766	1.674.690	28.458	34.397	20.393
Enero	518.355	145.896	28.146	3.531	1.830
Febrero	500.408	140.630	28.103	3.530	1.776
Marzo	510.509	146.501	28.609	3.432	1.752
Abril	574.886	159.147	27.683	3.572	2.055
Mayo	502.562	139.325	27.723	3.568	1.793
Junio	509.030	144.987	28.483	3.615	1.840

C A R B O N

A M I G O S	
Tns. Carbón	
1946 . . . . .	
1947 . . . . .	
Enero . . . . .	

S C H W A G E R	
Tns. Carbón	
1947 . . . . .	698.654
1948:	
Enero . . . . .	66.718
Febrero . . . . .	62.469
Marzo . . . . .	64.478
Abril . . . . .	63.285
Mayo . . . . .	55.068
Junio . . . . .	61.251
Julio . . . . .	66.409

L O T A	
Tns. Carbón	
1947 . . . . .	904.108
1948:	
Enero . . . . .	98.424
Febrero . . . . .	85.990
Marzo . . . . .	95.467
Abril . . . . .	101.363
Mayo . . . . .	89.846
Junio . . . . .	96.038
Julio . . . . .	96.549

M A N G A N E S O

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO EL MELON

MANGANESO ATACAMA		
	Mang. Tons.	Mang. Tons.
1947 . . . . .	17.671.00	1.771.10
1948:		
ENERO . . . . .	1.737.29	
FEBRERO . . . . .	1.431.00	
MARZO . . . . .	1.872.00	

Despachos mensuales sacos 42 1/2 kilos netos	
1947 . . . . .	10.816.440
1948:	
ENERO . . . . .	1.054.149
FEBREBO . . . . .	687.865
MARSO . . . . .	823.967
ABRIL . . . . .	798.962
MAYO . . . . .	780.762
JULIO . . . . .	866.894

ORO - MERCURIO - COBRE COMPANIA PUNITAQUI

	PLANTA CONC. Mineral Benefic. Tons.	Oro Metálico Producido Kilos	PLANTA DE CIANUBACION			
			Concentra-dos Produ-cidos Tons.	Oro Fino Conc. Kgs.	Cobre Fino Conc. Tons.	Total Oro Conc. Kgs.
TOTAL 1947 . . .	125.088.70	259.93	3.358	271.43	372.59	531.36
Año 1948:						
Enero . . . . .	11.373.—	34.1	279	17.6	35.8	51.7
Febrero . . . . .	11.897.—	22.8	325	17.6	39.0	40.4
Marzo . . . . .	12.056.—	30.0	246	10.3	30.8	42.3
Abril . . . . .	10.930.—	29.6	236	13.2	22.5	42.8
Mayo . . . . .	11.574.—	24.7	196	14.2	22.2	38.9
Junio . . . . .	11.384	31.2	222	9.8	18.1	41.0
PLANTA DESTILACION MERCURIO			MINERAL DE EXPORTACION			
Concentrados tratados Tons.	Mercurio Fino destilado K.		Entregas Tons.	Oro Fino Cont. Kg.	Cobre Fino Cont. Tons	
Total 1947 . . .	273.2	12.660.5	7,784.9	126.400	24.900	
Año 1948						
Enero . . . . .	13.0	946.0	367.00	4.300	1.300	
Febrero . . . . .	20.0	2.035.0	280.0	3.500	1.100	
Marzo . . . . .	29.4	1.552.5	353.0	4.300	800	
Abril . . . . .	30.4	1.276.5	273.6	3.400	1.400	
Mayo . . . . .	32.6	1.828.5	213.3	3.100	1.300	
Junio . . . . .	41.5	2.553.0	311.9	3.900	2.000	

## NUEVAS SOCIEDADES ANONIMAS

**NUEVAS SOCIEDADES.**—Se autorizó, en Julio, la existencia de las siguientes:

### MOLINERA SCHOTT

Capital: \$ 14.000.000, dividido en 14.000 acciones de \$ 1.000.— c/u.

El capital quedará integrado como sigue:

a) \$ 6.940.000, igual 6.940 acciones, recibe don Alberto Schott S., por su aporte;

b) \$ 6.750.000, igual 6.750 acciones, recibe don Walter Schott por su aporte;

c) \$ 10.000, igual 10 acciones, suscribió y pagó, al contado, don Pedro Carstanjen;

d) \$ 300.000, igual 300 acciones, se emitirán y pagarán en tres años plazo.

Objeto: explotación de la industria molinera, sus productos y derivados.

### LEVADURAS Y FERMENTOS

Capital: \$ 3.500.000, dividido en 70.000 acciones de \$ 50.00 c/u.

En la siguiente forma se integra este capital:

a) 15.815 acciones, igual a \$ 790.750, recibe la firma Kauffmann y Cia., Limitada, por el aporte de su Activo y Pasivo, según Balance al 15 de Marzo de 1948;

b) 20.185 acciones, igual \$ 1.009.250, se entregarán a Kauffmann y Cia., Limitada, por el aporte de un inmueble de su propiedad; y

c) 34.000 acciones, igual \$ 1.700.000, se pagarán, en dinero efectivo, en un año plazo.

Objeto: producción de levadura panificadora, levadura seca, levadura en polvo, levadura dietética, concentrados, proteínas, vegetales, polvos y productos para flanes, budines, jaleas y cremas, condimentos; maltas y extractos; ácidos lácticos y cítricos; polvos para hornear; concentrados alimenticios para vacunos y porcinos; polvos y salsas para sopas y toda clase de concentrados, similares o derivados que provengan, directa o indirectamente, de levaduras o fermentos, etc.

### INDUSTRIAS QUIMICAS MULLER, S. A., RENCA

Capital: \$ 3.500.000, dividido en 7.000 acciones de \$ 500.— c/u.

Las acciones correspondientes a este capital, se emitirán así:

a) 4.195 acciones, igual \$ 2.097.500, fueron suscritas en la escritura social y se pagarán en 60 días plazo; y

b) 2.805 acciones, igual \$ 1.402.500, se emitirán en lotes no inferiores a 400 ni superiores a 500 acciones cada vez.

De ellas, hasta 1.570 acciones serán ofrecidas al señor Federico Muller, quien deberá hacer uso de esta opción hasta el 30 de Septiembre próximo.

Objeto: fabricación y comercio de toda clase de materias primas y productos elaborados destinados a la industria química y, en general, toda clase de artículos relacionados, directa o indirectamente, con la industria química, etc.

### FLINN, BLANDFORD Y CIA.,

#### Importadora

Capital: \$ 5.000.000, dividido en 50.000 acciones de \$ 100.— c/u.

Se integrará este capital como sigue:

a) \$ 3.000.000, o sea 30.000 acciones, se entregan a la Sociedad Flinn, Blandford y Cia., Limitada, por diversos aportes, según Balances al 31-7-47; y

b) \$ 2.000.000, o sea 20.000 acciones, se enterarán con 25% al contado y el saldo en tres cuotas iguales, de 25% cada una, con vencimientos anuales.

Objeto: importación y exportación de automóviles, camiones, motores, bicicletas, vapores y toda clase de maquinarias, repuestos, accesorios, etc.

#### Capital autorizado:

En Julio: \$ 26.000.000.—

En 1948, hasta la fecha: \$ 268.110.000.

#### AUMENTOS DE CAPITAL

Se autorizaron, en Julio, los siguientes:

### CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE MADERAS

De \$ 20.000.000 a \$ 35 millones.

Aumento: \$ 15.000.000.

Emisión de 15.000 acciones, de \$ 1.000 c/u., las cuales se emitirán en la siguiente forma:

a) 3.100 acciones, es decir \$ 3.100.000, recibe la Corporación de Fomento de la Producción por diversos créditos:

b) 8.185 acciones, o sea \$ 8.185.000, se suscriben por la misma Corporación y su valor se cancelará mediante la transferencia de créditos hipotecarios;

c) 3.715 acciones, igual a \$ 3.715.000, se suscribirán y pagarán en dinero efectivo, en tres años plazo.

### EDITORIAL RAPANUI

De \$ 1.000.000 a \$ 3.000.000.

Aumento: \$ 2.000.000.

Emisión de 100.000 acciones, de \$ 20.— c/u., tres años plazo.

### MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

De \$ 165.000.000 a \$ 181 millones 500.000.

Aumento: \$ 16.500.000.

Emisión de 825.000 accs., de \$ 20.— cada una, 60 días plazo.

### MINERA CICLON

De \$ 1.200.000 a \$ 2.500.000.

Aumento: \$ 1.300.000.

Emisión de 1.300.000 acciones, de \$ 1.— cada una, tres años plazo.

### EXPLOTADORA DE LAS SALINAS DE PUNTA DE LOBOS

De \$ 10.000.000 a \$ 15 millones.

Aumento: \$ 5.000.000.

Emisión de 500.000 acciones, de \$ 10.— cada una, tres años.

El Directorio, por acuerdo de la Junta, está autorizado para destinar, de diversos fondos, hasta \$ 1.500.000 a un dividendo extraordinario, dividendo que se podría aplicar a pagar parte de esta emisión.

**EMPRESA ADELANTO Y URBANIZACION DE PEUMO**

de \$ 500.000 a \$ 2.000.000.  
Aumento: \$ 12.000.000.  
Emisión de 150.000 acciones, de \$ 10— cada una, tres años plazo.

**ARROCERA COLCHAGUA**

de \$ 8.000.000 a \$ 20.000.  
Aumento: \$ 2.000.000.  
Emisión de 120.000 acciones, de \$ 100— cada una, tres años plazo.

**SAEFA, EXPLOTACIONES FORESTALES Y AGRICOLAS**

de \$ 3.200.000 a \$ 6.400.000.  
Aumento: \$ 3.200.000.  
Emisión de 64.000 acciones, de \$ 50— cada una, de inmediato.

**DISTRIBUIDORA AGRICOLA**

de \$ 2.000.000 a \$ 5.000.000.  
Aumento: \$ 3.000.000.  
Emisión de 150.000 acciones, de \$ 20.—, tres años plazo.

**TEXTIL VIÑA**

de \$ 72.000.000 a \$ 110.000.000.  
Aumento: \$ 38.000.000.  
Emisión de 760.000 acciones, de \$ 50— cada una, tres años plazo.  
De estas acciones, 160.000,

igual \$ 8.000.000, se entregarán a los accionistas libres de todo cargo.

**EMPRESA PUBLICITARIA LA PRENSA AUSTRAL**

de \$ 700.000 a \$ 2.200.000.  
Aumento: \$ 1.500.000.  
Emisión de 3.000 acciones, de \$ 500 cada una, un año plazo.

**"PERLINA", ANTES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES HARGREAVES**

de \$ 15.000.000 a \$ 35.000.000.  
Aumento: \$ 20.000.000.  
Emisión de 2.000.000 de acciones, de \$ 10— cada una, tres años plazo.

De esta emisión, 204.545 acciones, serán entregadas a la Comisión Liquidadora de la Sociedad Nacional de Industrias "La Estrella" en pago del aporte que hace de su Activo y Pasivo.

Estas acciones tendrán derecho a participar de los dividendos que se repartan con cargo a las utilidades obtenidas en el ejercicio comercial que terminará el 30 de Junio.

El saldo de 1.795.455 acciones, equivalentes de \$ 17.954.550, se colocará, de una vez o por parcialidades, en tres años plazo.

**AUMENTOS DE CAPITAL:**  
En Julio: \$ 119.000.000.

En 1948, hasta la fecha: \$ 671.830.000.

**OTRAS INFORMACIONES**

**FALABELLA Y GELLONA**

Por Decreto N° 4124, de 23 de Junio pasado, el Supremo Gobierno prestó su aprobación al cambio de nombre de esta sociedad.

En adelante se denominará **DISTRIBUIDORA DE TEXTILES, "Ditesa"**.

**CACHANTUN, BAÑOS Y AGUAS MINERALES**

Por Decreto N° 3036, de 13 de Mayo pasado, el Supremo Gobierno autorizó la reforma de estatutos de esta sociedad. Mediante ella, el Directorio podrá componerse, según los acuerdos que se tomen, de 7, 8 ó 9 miembros.

**SEGUROS "BRITANICA" y "REINA"**

Por Decretos N° 3924 y 3925, de 15 de Junio, el Supremo Gobierno prestó su aprobación a las reformas de Estatutos de estas dos sociedades, mediante las cuales se aumenta la remuneración de los Directores a \$ 500.— por cada sesión a que asistan.

USE CALZADO *Bata*

ALMACENES DE VENTA  
EN TODA LA REPUBLICA

**GOUGH & CIA. LTDA.**  
CORREDORES DE COMERCIO — AGENTES DE SEGUROS  
SANTIAGO

Calle Bandera 75, Piso 3º, Of. 211

Tels. 62596 - 69524 — Casilla 9636 — Cables "GEBET"

## NUEVAS SOCIEDADES COMERCIALES

### SANTIAGO:

**Cordero y Compañía Limitada.** — Notaría Jorge Gaete Rojas. — 30 de Abril de 1948. — Diario Oficial, 11 de Junio de 1948. — \$ 600.000, aportados así: don Agustín, don Bernardo y don Remigio Cordero: \$ 200.000 c/u., Emilio Villar, Florencio Escandón y Nicanor Cordero: su trabajo y esfuerzo personal. — Mercadería y sus derivados. — Uso de la razón social y administración: don Agustín, don Bernardo y don Remigio Cordero Escandón, separada e indistintamente; don Emilio Villar y don Florencio Escandón, conjuntamente y don Nicanor Cordero separadamente. — Plazo: Tres años. — Domicilio social: Santiago.

**Duplex y Compañía Limitada.** — Notaría Pedro Cuevas. — 12 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 11 de Junio de 1948. \$ 500.000, aportados por mitad entre don Vicente Silva Estay y doña Bárbara Forsyth Dobson. — Fabricar cosméticos, artículos de tocador y demás similares. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Cinco años, contados desde el 1.º de Mayo de 1948. — Domicilio social: Santiago.

**Manufacturas de Maderas y Plásticos Ltda. Madplex.** — Notaría Ernesto Almarza Gundián. — 1.º de Junio de 1948. — Diario Oficial, 14 de Junio de 1948. — \$ 210.000, aportados así: Enrique Rogers: \$ 70.000 y Ramón Oliva: \$ 140.000. — Compra de maderas y plásticos, fabricación, compra, venta y distribución de artículos elaborados de materiales. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente dos años. — Domicilio social: Santiago.

**"Muller y Bernhard Limitada".** — Notaría Luis Azócar Alvarez. — 5 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 14 de Junio de 1948. — \$ 480.000, aportados así: Adela Muller: \$ 240.000 y Amoenne Johanna Bernhard Gack de Schaps: \$ 240.000. — Fabricación y compra y venta de mantelería, ropa de cama, encajes y labores en general, ropa de señoras y niños. — Uso de la razón social y administración: ambas socias conjuntamente o de consuno o apoderados. — Plazo: desde el 15 de Mayo de 1948 hasta el 10 de Mayo de 1950. — Domicilio social: Santiago.

**Spina y Compañía Limitada.** — Notaría Carlos Figueroa U. — 4 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 11 de Junio de 1948. — \$ 856.000, aportados por partes iguales entre los socios señores Isidoro Spina Masumeci, Hugo Rolandi Zanelli y Salvador Spina Motta. — Fabricación muebles, trabajos de carpintería en general. — Uso de la razón social y administración: dos de los socios, conjuntamente. — Dos años, contados desde el 1.º de Mayo de 1948.

**"Juan Manuel Bengolea y Compañía Sociedad Anónima Comercial.** — Decreto N.º 3.363. — Diario Oficial, 12 de Junio de 1948. — \$ 8.000.000, dividido en 160.000 acciones nominativas de 50 pesos cada una. — Representación de sociedades o empresas nacionales o extranjeras, distribución, comisión, importación y exportación de toda clase de mercaderías por cuenta propia o ajena y compra venta de toda clase de bienes. — Domicilio social: Santiago. — Cincuenta años.

**Fernando Cifuentes y Compañía Limitada** — Notaría Pedro Avalos B. — 19 de Abril de 1948.

— Diario Oficial, 18 de Junio de 1948. — 450 mil pesos, aportados por don Hugo Cifuentes Zúñiga, en dinero y crédito. Don Alberto Vidaurrazaga Concha, aporta sus conocimientos técnicos y profesionales. — Construcciones públicas o particulares, en esta ciudad o en cualquiera parte de la República. — Uso de la razón social y administración: señor Cifuentes. — Plazo: un año.

**Compañía Industrial de Acalí Ltda.** — Notaría Carlos Figueroa U. — 9 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 16 de Junio de 1948. — \$ 1.160.000, aportados así: \$ 500.000, por cada uno de los socios señores Miguel y "José Legarreta e Hijos", y \$ 160.000, por don Alejandro Rovinsky Zakin. — Fabricación de productos químicos, especialmente bicarbonato de sodio. — Uso de la razón social y administración: indistintamente señor Miguez y la sociedad "José Legarreta e Hijos", representada por don José Legarreta Ugarte. — Plazo: tres años, contados desde el 3 de Junio de 1948, plazo prorrogable por dos años. — Domicilio social: Santiago.

**Laboratorio Cosmos, S. A.** — Decreto N.º 2.380. — Diario Oficial, 17 de Junio de 1948. — 3 millones, divididos en 60 mil acciones nominativas de \$ 50.— cada una. — Fabricar productos farmacéuticos, vender en el país o en el extranjero los productos que elabore, comprar y vender materia prima de su industria y todo género de maquinarias, mercaderías y artículos indispensables para el desarrollo del ramo farmacéutico. — Plazo: Ochenta años. — Domicilio social: Santiago.

**Sociedad Industrial y Comercial Price y Miriel Limitada.** — Notaría Francisco Javier Hurtado. — 11 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 16 de Junio de 1948. — \$ 1.000.000, aportados por partes iguales entre los socios señores Carlos Price Guerra y Emilio Miriel Ríos. — Actividades industriales y comerciales que acuerden. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Tres años. — Domicilio social: Santiago.

**Turismo Panamtur Limitada.** — Notaría Francisco Javier Hurtado. — 10 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 18 de Junio de 1948. — \$ 1.000.000, aportados por partes iguales. — Compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres a todos los lugares del mundo, la organización de viajes comerciales o de turismo individuales o colectivos dentro o fuera del país, compra y venta de toda clase de monedas, billetes u otros efectos al portador, nacionales o extranjeras y exportación e importación de toda clase de mercaderías. — Uso de la razón social y administración: ambos en conjunto. Tres años, contados desde el 1.º de Mayo de 1948. — Domicilio social: Santiago, pudiendo establecer sucursales dentro y fuera de la República.

**Salomón Hermanos Limitada.** — Notaría Pedro Avalos B. — 4 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 23 de Junio de 1948. — \$ 3.000.000, aportados: José Salomó: \$ 1.500.000; Primitivo Salomó: \$ 1.500.000. — Explotación y extracción de la fauna marina, distribución y venta de sus productos y derivados, tanto frescos como en conservas y ramos afines. — Nombre de fantasía: "SOCIEDAD PESQUERA MARES DE CHILE". — Uso de la razón social y administración: indistin-

tamente ambos socios. — Cinco años, contados desde el 1.º de Marzo de 1948. — Domicilio social: Santiago y San Antonio.

**Sociedad Agrícola Comercial, y de Renta Cardone Hermanos Limitada.** — Notaría José María Bórquez. — 17 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 21 de Junio de 1948. — Doña Amelia Cabrera vda. de Cardone cede y transfiere a doña Felicia Cardone de Ruscica una cuota de capital de 1 millón 055.600 pesos. En consecuencia el capital social de \$ 30.000.000 queda distribuido así: Luis Cardone B.: \$ 10.000.000; Bernarda Cardone de Ruscica: \$ 10.000.000; Juan A. Rafael M. y doña Felicia Cardone de Ruscica: \$ 2.626.000 cada uno y doña Amelia Cabrera vda. de Cardone: 2 millones 122 mil pesos.

**Sociedad Covarrubias y Donoso Limitada.** — Notaría Jorge Maira C. — 12 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 22 de Junio de 1948. — 300 mil pesos aportados por partes iguales entre los socios señores Daniel Covarrubias Ortúzar y Julio Donoso Larraín. — Compraventa de productos naturales, minerales, manufacturados, industriales, etc., representación de firmas nacionales o extranjeras y comisión y corretaje de los productos indicados, de maquinarias, mercaderías y cosas negociables, importación y exportación de productos. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Domicilio social: Santiago. — Plazo: Tres años.

**Sociedad Talleres Columbia y Compañía Limitada.** — Notaría Ernesto Almarza Gundián. — 3 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 22 de Junio de 1948. — \$ 250.000 aportados así: Eleazar Rosenblatt: \$ 250.000; Edmundo Cuevas: \$ 100.000. — Compra y venta de máquinas de escribir y calcular, sus composuras y repuestos, ya sea máquinas importadas directamente por la sociedad, o adquiridas a los importadores, artículos de librería y trabajos de imprenta.

**Soré y Cía. Ltda.** — Notaría Carlos Figueroa Unzueta. — 4 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 19 de Junio de 1948. — \$ 1.200.000 aportados así: Marcos Soré: \$ 1.000.000; Filomena Soré de Canales: \$ 100.000, ambos valores en propiedades. — Venta de las propiedades aportadas a la sociedad y compra y venta de sitios y bienes raíces en Antofagasta, Santiago y cualquiera otra ciudad que acuerden. — Uso de la razón social: Marcos Soré. — Dos años. — Domicilio social: Santiago.

**Yanine y Lama Ltda.** — Notaría Ernesto Almarza Gundián. — 3 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 19 de Junio de 1948. — \$ 500.000 aportados así: Abraham Lama Lama: \$ 300.000 y Salvador Yanine Paulo: \$ 200.000. — Fabricación y venta de tirantes y ligas en general. — Uso de la razón social y administración: indistintamente ambos socios. — Cinco años, contados desde el 1.º de Mayo de 1948.

**"Bradley y Compañía".** — Notaría Luciano Hiriart C. — 17 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 26 de Junio de 1948. — \$ 1.461.334.42 aportados así: Guillermo Bradley: \$ 712.399.16; Hernán Cruz: \$ 239.483.45; Manuel Fredes: \$ 35.097.73; Inés Cerón: \$ 34.876.22; Evaristo Cancino: 200 mil pesos; Víctor Marcelo Sepúlveda: \$ 93.178.64 y Alicia Bradley: \$ 141.299.33. — Proseguir negocios de la extinguida sociedad "Bradley y Compañía", sobre artículos eléctricos en general e ins-

talaciones eléctricas de toda naturaleza. — Uso de la razón social y administración: Guillermo Bradley, Manuel Fredes, Hernán Cruz y Alicia Bradley. — Cinco años, prorrogables por periodos sucesivos. — Domicilio social: Santiago.

**"Calvo y Compañía Limitada".** — Notaría Luciano Hiriart Corvalán. — 18 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 26 de Junio de 1948. — \$ 350.000 aportados así: \$ 250.000: doña Blanca Rosa Calvo Silva de Ortúzar y 100.000: don Ricardo Hamburger. — Administración de una propiedad. —

**"Rojas y Bustos Limitada".** — Notaría Carlos Figueroa Unzueta. — 21 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 26 de Junio de 1948. — \$ 300.000 aportados por partes iguales entre los socios señores Manuel Francisco Rojas Chaigneau y Ricardo Bustos Castillo. — Comercio, inversiones, importaciones y exportaciones y frutos del país. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Cinco años. — Domicilio social: Santiago.

**"Sociedad de Construcción y Reparación Limitada".** — Notaría Luciano Hiriart Corvalán. — 3 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 26 de Junio de 1948. — \$ 1.330.000 aportados así: Alberto Lyon: \$ 1.280.000; Benjamín Lyon: \$ 50.000. — Administración de sus propiedades raíces, urbanas y rurales y reparación y construcción de sus edificios. — Uso de la razón social y administración: Alberto Lyon. — Un año. — Domicilio social: Santiago.

**"Sociedad Inmobiliaria Marcoleta Limitada".** — Notaría Jorge Maira C. — 16 de Junio de 1948. — \$ 2.462.941.50 aportados por partes iguales entre los socios Raúl Baeza Tagle, Olga Baeza Tagle, Luz Lagarrigue Gallardo y Raquel Salas Vergara. — Administración y explotación de los bienes raíces que posea o adquiera en el futuro. — Uso de la razón social y administración: los cuatro socios conjuntamente. — Cinco años, prorrogables. — Domicilio social: Santiago.

#### VALPARAISO:

**Hernández Lira y Compañía Limitada.** — Notaría Jorge Alemparte M. — 23 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 12 de Junio de 1948. — 643 mil pesos aportados así: Eulogio Hernández y Gustavo Lira: \$ 319.500 cada uno; y Atilio Gárate: \$ 4.000. — Trabajos de ferretería en general y reparaciones del mismo ramo. — Uso de la razón social y administración: exclusivamente: Eulogio Hernández y Gustavo Lira. — Tres años, contados desde el 1.º de Abril de 1948. — Domicilio social: Valparaíso.

**José Marcaida y Compañía Limitada.** — Notaría Leoncio Rivera C. — 3 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 11 de Junio de 1948. — \$ 1.000.000 aportados así: por partes iguales entre los socios señores José Marcaida Elorriaga y Clemente Urbinaga Castro. — Negocio de tienda. — Uso de la razón social y administración: ambos socios, conjunta o separadamente. — Tres años, contados desde el 1.º de Abril de 1948. — Prorrogables por periodos iguales. — Domicilio social: Viña del Mar, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del territorio.

**Pérez, Toledo Hermanos Limitada.** — Notaría Ernesto Cuadra M. — 8 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 15 de Junio de 1948. — \$ 500.000 aportados: \$ 400.000 por don Ricardo Pérez To-

ledo y \$ 100.000 por doña María Pérez Toledo. — Fabricación y venta de botones, especialmente de nácar o concha perla; importación de materias primas para esta industria; importación o exportación de botones fabricados o a medio fabricar, e importación, compraventa...

**Bacigalupo, Rosso y Compañía Limitada.** — Notaría Jorge Alemparte M. — 8 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 19 de Junio de 1948. — 2 millones 750 mil pesos aportados por partes iguales entre los socios señores Andrés Bacigalupo Rivara, Pedro Segundo Rosso Bongheresi, Atilio Bacigalupo Rivara, Bernardo Bacigalupo Garipotto e Italo Bacigalupo Bregante. — Explotación de fábrica de clavos, grapas y especies similares y los talleres mecánicos y de fundición. — Uso de la razón social y administración: cualesquiera de los socios, debiendo actuar conjuntamente dos de ellos a lo menos. — Tres años, prorrogables por periodos iguales y sucesivos. — Domicilio social: Valparaíso.

**Industria Agrícola Limitada "INA".** — Notaría Ernesto Cuadra M. — 11 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 22 de Junio de 1948. — \$ 534.000 aportados: \$ 118.000 don Mario Capocchi Mussa; \$ 208.000 don Víctor Grinstein Pothig y 208 mil pesos don Erik Rosenqvist Grundy. — Elaboración y fabricación de alcoholes, subproductos, productos similares y derivados de la agricultura. — Uso de la razón social y administración: los tres socios, dos de ellos conjuntamente. — Domicilio social: Valparaíso. — Tres años prorrogables por periodos iguales.

**"Compañía Reg. Chilena Limitada".** — Notaría Alfredo Marín Manubens. — 14 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 26 de Junio de 1948. — 120 mil pesos aportados por partes iguales entre los socios señores Kurt Irritler Adler y Arturo Neef Rave. — Compra y venta de mercaderías en general, del país y extranjeras, importaciones a base de comisión, comisiones y representaciones en general. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjunta o separadamente. — Un año, contado desde el 31 de Mayo de 1948, prorrogable por periodos iguales. — Domicilio social: Valparaíso.

#### TOCOPILLA:

**Arias y García Limitada.** — Notaría Nerta Troncoso Gallardo. — 4 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 16 de Junio de 1948. — \$ 617.033.56, aportados así: Filemón Arias, \$ 354.305.80, y Alfonso García \$ 272.726.76. — Tienda, zapatería, paquetería y cualquier otro que acuerden y especialmente continuar giro de la antigua sociedad "Arias y García Limitada". — Uso de la razón social y administración: los socios indistintamente. — Dos años y dos meses, contados desde el 1.º de Enero de 1948. — Domicilio social: Tocopilla.

#### CONCEPCION:

**Orventas Limitada.** — Notaría M. A. Vittini.

— 19 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 18 de Junio de 1948. — \$ 500.000, aportados así: 50 mil pesos, don Carlos Contzen Klapp; \$ 225.000, don Ewald Kronebeg Smitmans, y \$ 225.000, doña Margaret Contzen. — Explotar una organización de ventas al contado, y a plazo de cosas muebles, como ser: radios, cuchillería, catres, etc. — Uso de la razón social y administración: cada uno de los tres socios, indistintamente y por separado. — Tres años y tres meses, contados desde el 1.º de Abril de 1948. — Domicilio social: Concepción.

**Sociedad Forestadora Nacional Limitada.** — Notaría Teodosio Urrutia Muñoz. — 4 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 16 de Junio de 1948. — Aportes: Armando Schiavetti, \$ 1.200.000; Raúl Spoerer, \$ 550.000; Carlos Bustos, \$ 300.000; Eduardo Spoerer, \$ 300.000; Anfión Varela, 300 mil pesos; Gustavo Mejía, \$ 250.000; Oscar Spoerer Cornou, \$ 120.000; Jorge Acuña, \$ 120.000; Abel Palma, \$ 120.000; Oscar Spoerer Carmona, \$ 150.000. — Compra y adquisición de terrenos con plantaciones o para dedicarlos a plantaciones, trabajos de plantaciones y forestación en general. — Uso de la razón social y administración: El Gerente, señor Armando Schiavetti S. — Plazo: Diez años, prorrogables por un periodo de cinco años y así sucesivamente.

#### TOME:

**"Sociedad Comercial y Agrícola Monte Rico Limitada".** — Notaría Carlos Cervantes L. — 16 de Junio de 1948. — Diario Oficial, 26 de Junio de 1948. — \$ 471.390.72 aportados así: Hans Wolkwein Frik: \$ 92.500; Hans Eitel Volwein Lueneburg: \$ 385.490.72; y el socio Franz Winfried Wolkwein, aporta su trabajo personal. — Cultivo y producción de semillas para la agricultura, cultivo de hortalizas y flores, compra y venta de frutos del país.

#### OSORNO:

**"Aragón, Barrio y Compañía Limitada".** — Notaría Rogelio Balladares E. — 29 de Abril de 1948. — Diario Oficial 24 de Junio de 1948. — \$ 3.101.195.57 aportados así: Fermín Aragón: \$ 1.329.500; Basilio Barrio: \$ 1.452.694, y Cecilio Aragón: \$ 318.721.51. — Compra y venta de toda clase de mercaderías. — Uso de la razón social y administración: indistinta y separadamente. — Tres años, contados desde el 1.º de Enero de 1948.

#### CASTRO:

**González y Pérez Limitada.** — Notaría Andilio Jiménez. — 8 de Mayo de 1948. — Diario Oficial, 25 de Junio de 1948. — \$ 500.000 aportados así: Miguel González: \$ 145.000; Ciro González: \$ 150.000; y Silvio Pérez: \$ 170.000. — Explotación, fabricación y venta de chuño y sus derivados. — Cinco años, prorrogables. — Domicilio social: Castro.

# VALORES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

DEUDA INTERNA NACIONAL	P R E C I O S		
	30—12—45	31—12—46	30—7—48
Conversión del 4% al 3% (1946)			
Créd. Arg. Int. Serie A .....	94.—	97.40	92.10
Créd. Arg. Int. Serie C .....	93.90	97.30	93.60
Créd. Arg. Int. Serie F .....	94.—	96.30	92.60
<b>ACCIONES PREFERIDAS</b>			
Alpargatas 7% .....	135.50	145.—	133.—
Arizu Viñas y Bodegas 6 1/2% .....	118.—	118.—	112.—
Dodero Arg. Naveg. 6 1/2% .....	118.—	121.—	112.—
Drog. Franco Inglesa 6 1/2% .....	113.—	127.—	113.—
El Globo, Dest. Bod. y Viña 6% .....	52.—	60.50	53.—
<b>ACCIONES ORDINARIAS</b>			
Alpargatas .....	605.—	915.—	382.—
Arizu, Viña y Bodegas .....	220.—	240.—	190.—
Astra, Cía. Arg. Petróleo .....	70.90	92.50	208.—
Celulosa Arg. ....	358.—	844.—	368.—
Cinzano .....	505.—	660.—	500.—
Drog. Franco Inglesa—A .....	125.—	137.—	145.—
Dodero Arg. de Naveg. ....	190.—	266.—	268.—
El Globo, Dest. Bodega y Viñas .....	86.50	134.—	140.—
Loma Negra, Cía. Ond. Arg. ....	100.—	139.—	187.—
Palmas del Chaco .....	125.—	160.—	205.—
Papelera Argentina .....	158.—	308.—	268.—
Sansinema .....	177.—	224.—	310.—

## OFICINA DE PROPIEDADES

(REGISTRO Nº 286)

### GAN A Y JIMENEZ LTDA.

Cochrane 750 — Teléfono 5747 — Casilla 742

VALPARAISO

COMPRA - VENTA - ARRIENDOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES - PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Agencia Compañías de Seguros "LA TRANSANDINA" y "LA POLAR"

## VALORES EN LOS MERCADOS DE NUEVA YORK

TITULOS	PRECIOS			
	31—12—47 Cierre	Más Alto	AÑO 1947 Más Bajo	30—7—48
Allied Chemical .....	189.50	199.—	163.—	182.—
American Foreign Power .....	2.12.	6.50	2.—	3.12
American Metal Cor. ....	28.50	32.50	25.75	31.37
American Smelting .....	56.25	69.37	48.50	60.50
American Tel & Tel .....	151.37	174.62	150.37	153.50
Anaconda Copper .....	34.—	41.75	31.62	36.25
Andes Copper .....	10.25	16.—	10.25	12.—
Bethlehem Steel .....	103.—	105.37	77.—	35.12
Case Threshing Machine .....	46.75	47.—	29.—	44.12
Cerro Pasco Copper .....	26.—	32.62	20.12	24.75
Chile Copper .....	32.—	—	—	40.—
Chrysler Motor .....	63.75	117.50	56.12	60.25
Dupont de Nemours .....	187.—	196.50	173.25	175.—
Electric Power & Light .....	16.62	19.75	11.25	21.—
General Electric .....	35.75	39.75	32.12	38.12
General Motors .....	58.25	65.62	52.25	62.—
Goodyear Rubber .....	43.50	58.50	41.—	43.75
Hudson Motor .....	20.50	21.37	13.12	17.87
Int. Business Mach. ....	240.—	225.12	192.50	139.—
Int. Harvester .....	89.—	95.—	70.12	30.50
Int. Nickel .....	26.75	33.87	26.—	31.50
Int. Tel & Tel Foreight .....	12.—	17.50	9.62	15.37
Kennecott Copper .....	18.25	52.12	41.12	57.87
Lehmann Corporation .....	49.—	50.75	28.12	48.50
National Cash Register .....	42.—	43.50	33.50	43.25
National Lead .....	34.87	35.12	25.75	32.12
New York Central .....	14.25	21.75	12.—	16.87
Otis Elevator .....	32.50	33.25	24.50	33.—
Pan American Airways .....	8.37	14.62	8.12	9.75
Patiño Mines .....	10.12	15.—	9.12	15.50
Pensylvania Railroad .....	18.12	26.87	15.50	19.37
Radio Corporation .....	9.12	10.75	7.62	12.50
Standard Oil of California .....	62.12	62.87	51.62	67.87
Standard New Jersey .....	79.37	80.—	63.—	79.25
Ssocony Vacuum .....	17.12	17.12	13.62	19.50
Swift Inter .....	21.—	26.62	20.62	15.—
Union Pacific .....	164.50	164.50	120.—	86.50
United Aircraft .....	25.62	25.62	17.50	26.—
United Fruit .....	54.37	59.75	44.12	53.—
United States Leather .....	8.12	9.—	5.50	6.—
United States Smelting .....	42.25	51.—	39.—	48.25
United States Steel .....	78.12	80.—	63.25	78.25
Westinghouse Electric .....	30.25	30.62	22.87	28.12
Woolworth .....	46.—	52.75	43.12	44.12
American Gas (Curb.) .....	33.87	43.37	35.50	39.12
Electric Bond Share .....	10.87	17.62	8.87	15.37
Chase National Bank .....	34.—	—	—	34.75
National City Bank .....	39.—	—	—	39.—
Chile: Bonos 6%—1960 .....	20.37	—	—	27.50
Chile: Bonos 6%—1961 .....	21.25	—	—	27.25
Chile: Caja 63 4%—1961 .....	20.50	—	—	26.75
Chile: Caja 6 1 2%—1957 .....	20.50	—	—	26.75
Chile: Caja 6%—1961 .....	18.50	—	—	26.75
Lautaro 4%—1957 .....	91.50	—	—	—

## Conozca cómo se desarrollan nuestros negocios

Continuamos dando a nuestros lectores una exposición de datos comparativos de los principales rubros representados en sus balances en los últimos años por los más grandes negocios que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio.

En ella se podrá apreciar a primera vista el desarrollo de ellos, los resultados obtenidos anualmente, los dividendos pagados de accionistas, el número de acciones transadas en la Bolsa en sus precios más altos, más bajos y medio y otros datos de interés.

En este número seguimos con el registro de las sociedades estudiadas, para facilitar sus consultas.

— 1947 —

Revista N.o 490, abril: Sociedad de Lino La Unión, Sociedad Industrial Pizarreño.

Revista N.o 491, mayo: Compañía Minera Punitaqui, Compañía Minera de Tocopilla.

Revista N.o 492, junio: Fábrica Nacional de Loza de Penco, Establecimientos Metalúrgicos Indac.

Revista N.o 493, junio: Sociedad Nacional de Paños de Tomé, Compañía Industrial.

Revista N.o 494, agosto: Hucke Hnos. S. A. C. Cristalerías de Chile S. A.

Revista N.o 495, septiembre: Compañía de Seguros "La Marítima", Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

Revista N.o 496, octubre: Termas de Panimávida S. A., Banco Sud Americano.

Revista N.o 947, noviembre: Fábrica Italo Americana de Paños "Fiap", Sociedad Agrícola de Ñuble y Rupanco.

Revista N.o 498, diciembre: Compañía Industrial El Volcán, Instituto Médico Técnico Sanitas.

Revista N.o 499, enero: Laboratorio Chile S.A.

— 1948 —

Revista N.o 500, febrero: Compañía Arrocería Ega, Bosques e Industrias Madereras S.A.

Revista N.o 501, marzo: Banco de Talca, Compañía Siderúrgica Lamifun.

Revista N.o 502, abril: Frutera Peumo S. A. Sofruco, Fábrica de Alpargatas S. A.

Revista N.o 503, mayo: Sociedad Ferias "La Rural" S. A. C. Saavedra Bénard.

Revista N.o 504, junio: Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, Manganesos de Atacama S. A.

Revista N.o 505, julio: Sociedad Viña La Rosa, Fábrica de Sacos.

Revista N.o 506, Agosto: Viña Concha y Toro, Fábrica Victoria de Puente Alto S. A.



# LAMIFUN

ACERO PARA CONSTRUCCIONES

CALIDAD

## SIEMENS - MARTIN

### CIA. SIDERURGICA LAMIFUN S. A.

Santa Rosa 2260 - Casilla 7040 - Teléfonos: 50011 - 12

# Fábrica Victoria de Puente Alto S. A.

FUNDACION: 29 de Enero de 1906.

GIRO: Industria Textil y sus derivados.

SEDE SOCIAL: Santiago.

CAPITAL INICIAL: £ 54.000 (1929)

CAPITAL ACTUAL: \$ 200.000.000  
10.000.000 acciones de \$ 20.—  
9.250.000 Serie B. y 750.000 Serie A.

FONDO DE RESERVAS: \$ 18.829.679.—

## DIRECTORIO:

JERMAN Z. FISCHER  
Presidente

GUILLERMO A. ASPILLAGA  
Gerente

TOMAS L. MAC AULIFFE.— BENJAMIN CLARO.— JUAN C. FISCHER.— HUGO MITCHELL.— VENTURA SANCHEZ.— LUIS BENGOA.— CARLOS R. CAMUS.— HENRY VON KOHORN.— EVARISTO PEÑA.— TAUFIK VALECH.

Balances al 31 de Diciembre En Míles de \$	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total del Activo ... ..	10.553	11.851	22.430	24.979	26.517	31.469	136.129	209.942
Activo Inmovilizado ... ..	4.240	4.370	9.108	10.593	10.870	9.581	56.114	152.696
Activo Realizable y Disponible ..	5.225	7.152	12.835	13.454	14.648	20.886	78.165	54.539
Pasivo Exigible ... ..	—	500	1.451	3.893	4.192	4.766	106	95
Capital y Reservas (1) ... ..	7.239	8.179	16.397	17.130	17.534	18.257	128.962	170.973
Entradas Generales ... ..	4.130	3.932	4.610	4.610	5.889	7.670	9.423	20.465
Utilidades Líquidas ... ..	1.824	1.782	2.110	2.023	2.505	2.966	4.260	10.176
Utilidad por Acción ... ..	14.07	13.75	6.51	6.24	7.73	9.15	0.71	1.27
Monto repartido en dividendos ..	1.684	1.684	1.377	1.620	1.782	1.782	2.250	2.250
Dividendo por Acción ... ..	13.00	13.00	4.25	5.00	5.50	5.50	3.002	3.002
% de la utilidad respecto Capital y Reservas . .	23.26%	21.78%	12.86%	11.80%	14.28%	16.24%	3.30%	5.95%
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.o acciones emitidas. ... ..	6.084	14.256	17.496	14.580	13.608	13.932	166.500	210.250
<b>TRANSACCIONES Y PRECIOS</b>								
Acciones transadas ... ..	—	80	16.500	10.900	1.600	4.100	1.563.313	3.325.165
Precio Mayor ... ..	—	80.00	61.00	54.00	45.00	45.00	29.37	41.50
Precio Menor ... ..	—	80.00	51.00	44.75	42.00	42.50	20.25	21.50
Precio Medio ... ..	—	80.00	54.79	49.21	44.22	44.21	25.51	31.40

PRECIO DE CIERRE AL 31 de Julio de 1948:

Serie A \$ 27.75

Serie B \$ 27.25

VALOR COMERCIAL AL 31 de Julio de 1948

\$ 272.875.000.

NOTA: Esta Fábrica ha tenido desde 1940 los siguientes aumentos de Capital:

1942.— Septbre.: De \$ 2.160.000 a \$ 6.480.000 Emisión de 194.400 acciones a \$ 20.—

1946.— Marzo y Junio: De \$ 6.480.000 a \$ 120.000.000. Emisión de 426.000 acciones Serie A. con derecho a dividendo y 5.250.000 acciones Serie B. de \$ 20.—

1947.— Novbre.: De \$ 120.000.000 a \$ 160.000.000 Emisión de 2.000.000 de acciones Serie B. a \$ 20.—

1948.— Mayo: De \$ 160.000.000 a \$ 200.000.000 Emisión de 2.000.000 de acciones Serie B. a \$ 20.—

(2) Sólo tienen derecho a este dividendo las acciones de la Serie A (750.000). Las acciones de la Serie B. empezarán a recibir dividendo cuando la nueva Fábrica empiece a producir y esté totalmente instalada.

# Viña Concha y Toro S. A.

FUNDACION: 24 de Mayo de 1923.

CAPITAL INICIAL \$ 5.000.000 (1923)

GIRO: Explotación agrícola y vinícola de las Haciendas Llano de Pirque y Cachapoal.

CAPITAL ACTUAL: \$ 30.000.000.

SEDE SOCIAL: Santiago.

1.600.000 acciones de \$ 20.—

DIRECTORIO:

ARTURO PRAT

Presidente

FERNANDO ALDUNATE

Vicepresidente

CARLOS ALESSANDRI.— EDUARDO IRARRA, ZAVAL.— JUAN FONTECELLA.— RICARDO IRARRAZAVAL.— HECTOR MARCHANT (Director\_Gerente).

Balances al 30 de Junio En Miles de \$	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total Activo ... ..	\$ 24.714	\$ 33.393	\$ 43.753	\$ 66.346	71.769	89.283	85.003	97.537
Activo Inmovilizado ... ..	11.798	14.417	15.352	18.388	20.324	31.116	36.890	39.748
Activo Realizable y Disponible ... ..	12.245	17.867	26.058	43.444	45.960	52.049	42.988	52.409
Pasivo Exigible ... ..	7.211	6.530	9.993	19.240	16.320	19.190	15.362	20.145
Capital y Reservas (1) ... ..	15.258	21.536	27.939	40.279	46.430	61.191	61.952	63.113
Entradas Generales ... ..	3.128	5.607	6.669	8.335	10.977	10.055	10.647	16.149
Amortizaciones y Castigos ... ..	69	60	214	489	869	901	531	813
Utilidades Líquidas ... ..	2.014	4.264	4.397	5.214	6.905	5.824	5.529	9.826
Utilidad por Acción ... ..	8.05	11.37	8.75	5.21	5.52	3.38	3.68	6.55
Monto repartido en dividendos ... ..	750	938	2.031	4.000	4.750	5.708	4.500	6.529
Dividendo por Acción ... ..	3.00	5.00	4.50	4.00	4.00	4.00	4.00	4.25
% de las Utilidades respecto al Capital y Reservas								
Ventas netas en Miles \$ ... ..	13.20%	19.80%	15.73%	12.94%	14.87%	9.51%	8.92%	15.56%
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.o de acciones emitidas ... ..	9.096	12.828	18.406	20.826	26.592	29.381	31.781	48.922
TRANSACCIONES Y PRECIOS	14.625	32.000	55.500	60.000	59.625	51.750	66.000	60.000
Acciones transadas ... ..	6.749	15.675	333.461	241.197	153.334	129.808	316.770	245.410
Precio Mayor ... ..	41.00	92.00	93.00	69.00	50.00	42.00	53.75	50.00
Precio Menor ... ..	35.00	39.00	50.00	45.00	39.75	34.00	32.50	40.00
Precio Medio ... ..	39.67	78.68	59.45	56.60	45.27	37.02	42.84	45.31

PRECIO DE CIERRE AL 31 de Julio de 1948: NOTA: Esta Sociedad ha tenido desde 1940 los siguientes aumentos de Capital:

\$ 32.—	1940.—Septbre.:	De \$ 5.000.000 a \$ 7.500.000	Emisión de 125.000 a \$ 20.—
	1941.—Dibre.:	De \$ 7.500.000 a \$ 10.000.000	" de 125.000 a \$ 20.—
Valor Comercial al 31 de Julio de 1948	1942.—Julio:	De \$ 10.000.000 a \$ 20.000.000	" de 500.000 a \$ 20.—
	1943.—Septbre.:	De \$ 20.000.000 a \$ 25.000.000	" de 250.000 a \$ 20.—
\$ 48.000.000	1944.—Septbre.:	De \$ 25.000.000 a \$ 30.000.000	" de 250.000 a \$ 20.—

# Transacciones sobre propiedades en Santiago

(Comprador figura en primer término)

Besoain Bruce, Clarisa a Soc. Clarisa Besoain y Cia., Carmen, 1.800.000 pesos.

Butto P. Espiro a Soc. Inmobiliaria Butto, San Diego, 4 millones 500.000 pesos.

Charnes, Marcos a Hipólito Oliva, A. Quezada, 1.875.000 pesos.

Echave, Ambrosio a Mario Urrutia, San Isidro, 2.065.354 pesos.

Firas, Delia a Carlos Novoa, en L. Gandarillas, 1.256.305 pesos.

Sirebrenik, Boris a Pedro Palazuelo, en S. Diego, 3.605.000 pesos.

Aretxabala, Pedro a Flora Aretxabala y otro en Dardignac, 1.300.000 pesos.

Assael, Rafael a Sara Camhi, en San Isidro N.º 91, 3.000.000 de pesos.

Contreras J., Oscar a Enrique Guendelman, San Ignacio 3023, 1.200.000 pesos.

Correa C., Auristela a Soc. Const. Buzetta Hnos. Ltda., Marín, 4.100.000 pesos.

González y otra, Joaquín a Josefina Echenique, Sto. Domingo, 2.097.000 pesos.

Kattan S., Bhalil a Pedro Rraín, Av. Costanera 01, 1 millones de pesos.

López B. y otra, Rosa María del Pilar Gamca Arturo Prat esq. A, 2.500.000 pesos.

Piazza M., Manuel Meirovich y otro, Sto. Domingo, 2.150.000 pesos.

Soc. Herman Hermanos y Cia. a Elvira Molines, Libertad 162, 2.000.000 pesos.

Soc. Juan M. Fengala y Cia. a S. A. C. Ernesto Roldán y otros en calle Dieciocho 755, 1.100.000 pesos.

Armengalli, Beatriz a Sebastián Montes, Las Rosas 142, 1.050.000 pesos.

Boudin y otros, Luisa a Pedro Opazo, Agustinas 1428, 4.500.000 pesos.

Bordali de V., Ester a María M. Brown en Av. Eleodoro Yáñez, 1.200.000 pesos.

Cousiño G., Adriana a Cia. Telégrafo Comercial en calle Huérfanos 854 al 64, 11.000.000.

El Fisco a Soc. del Colegio

Alemán de Santiago en la calle Santo Domingo 1825 y 169, 6.474.862 pesos.

Encina, Carlos a Héctor Correa, en Av. Apoquindo s/n., 1.109.000 pesos.

Gubbins B., Edgardo a Jorge Rivas en Av. Pedro de Valdivia, N.º 2038, 1.900.000 pesos.

Instituto de la Bienaventurada Virgen María a Enrique Eurgalat, en José Pedro Alessandri 294, 1.750.000 pesos.

Infante y Cia., Guillermo a Alberto Finlay en Manzano 346-54, 2.087.000 pesos.

Matte y otros, Eleodoro a Eugenia Valdés y otra en Agustinas N.º 1367 al N.º 73-55-57, 7.000.000 de pesos.

Mena Rivera, Carlos a Isidora Cousiño en Av. Lota 2260, 1 millón de pesos.

Nacrur A., Abraham a Ignacio Alamos en Santo Domingo, 1.800.000 pesos.

Peñafiel V., Ernesto a Mario Larraín en Nogales 832, 1 millón 400 000 pesos.

R., Elías a Alfredo Sierra, Av. Irarrázaval 3107-1.000 pesos.

, Tomás a Carlos Cao, Alm. Barroso 81-5, de pesos.

a y otro, Berta a rowsky, Cuevas, 1 millones.

stalerías de Chile a t. de Viviendas Econ. Pobl. Chile, 2 millones.102 pesos.

inmobiliaria Marcoleta Raúl Baeza y otros, en Lota N.º 563, 3.200.000

ULISES ABURTO O.  
SANTIAGO Y OSORNO

GANADOS  
FUNDOS  
PRODUCTOS  
MADERAS

Dir. Electr.: "SANTIAGO: Bandera 227, 3.40803, Casilla no 5"

## VALOR

(Comprador figura en primer término)

### VALPARAISO:

Araos, Guillermo a Esteban Marín en Av. Yerbas Buenas, 347.500 pesos.

Carvalho, Gino a Carmelo Bloise en Viña del Mar, 600.000 pesos.

Burrows, Arturo a Silvio Federich en Población Vergara, 760.000 pesos.

Alfaro, Carmen a Eduardo Torres, en Av. Libertad, 2 millones 600.000 pesos.

Eustamante, Tiburcio a Oscar Moreno, calle Serrano, 1 millón 400.000 pesos.

### LIMACHE:

Cañas, Ester a Alberto Blanch en Quilpué, 400.000 pesos.

Cruz Silva, Manuel de la a Benjamín Vivanco, Limache, 70 mil pesos.

Curti, Italo a Juan G., Muñoz, en Limache, 61.000 pesos

### CONCEPCION:

Earr v. de Pino, Rosa a Pedro T. Sanhueza, en Luis Urrutia Manzano, 330.000 pesos.

Benavente, Luis H. a Leonie Mahuzier, en O'Higgins, 270.000 pesos.

### CURICO:

Castro Ferrada, Carlos a Ester

Valenzuela Soto, casa y sitio en 150.000 pesos.

Donoso D., Francisco a Alfonsina R. Gómez R., casa y sitio en Avda. Camilo Henríquez, en 80.000 pesos.

Gallardo de la Cerda, Edmundo a Francisco Yáñez Ll., casa y sitio, 200.000 pesos.

### PUERTO MONTT:

Agüero, José Rosendo a Enrique Rosas, casa y sitio, en 1.200.000 pesos.

Mautor, María Adela a H. Ojeda, casa y sitio, en 150.000 pesos.

Opitz, Amelia a José R. Agüero, casa y sitio en 115.000 pesos.

## PROPIEDAD EN PROVINCIAS

# SITUACION COMERCIAL

## MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

Las tres primeras semanas de Julio absorbieron de preferencia el Mercado, el rubro de frejoles Kidneys y Cristales, mostrándose firmes y de mucho interés, para declinar en la última semana.

Reaccionaron en forma apreciable los Arroces, siendo hoy día los más solicitados no pudiendo hacerse grandes negocios por haber poco disponible en plaza.

Damos una lista de precios para mejor orientación; los 100 kilos con saco puesto bodega mayorista en Valparaíso.

### Mayor Detalle

Araucano grande	\$ 568	\$ 6.80
Araucanos chicos	648	6.60
Bayos grandes	598	7.20
Bayos regulares	588	6.80
Bayos chatos	498	6.—
Coscarrones	989	10.80
Frujillas	588	7.10
Bayos chicos	548	6.60
Mantecas	748	9.—
Valdebenitos	548	6.60
Villarricas	548	6.60
Burritos claros	748	9.—
Burritos oscuros	688	8.—
Otras variedades de consumo interno	548	6.—

Libremente en plaza se han colocado las siguientes variedades de consumo: Villarricas a \$ 500; Chatos a \$ 460; Burritos Claros a \$ 720; Bayos Grandes a \$ 540.

Los precios de los frejoles de exportación son libres y al cierre del mercado se indicaban los siguientes precios por los 100 kilos con saco base Puerto.

Arroces	\$ 800.—
Cristales	780.—
Red Kidneys	980.—
Red Mexican (escasos)	750.—
Pallares	1.000.—

**GARBANZOS.** — En plaza se ofrecen las siguientes variedades por los 100 kilos con saco base Puerto de 80-90 a \$ 560. De 70-80 a \$ 650. De 50-55 a \$ 850. De 48-52 a \$ 860-900.

**HARINA.**—El precio fijado para el mes de Julio es el siguiente:

De Corral a \$ 259.20	Espigón.
De Talcahuano a \$ 262	Espigón.
De Zona Central, Barón, a \$ 263.25.	
De Zona Central, Viña, a \$ 263.10.	

Hay mucho interés en el exterior por cebada, no pudiendo efectuarse negocios por estar sujeto a precio mínimo.

**LENTEJONES.** — De 7 mm. a \$ 700, de 6 mm. a \$ 680, corrientes a \$ 580.

**MAIZ.**—De \$ 360 por Camelia, \$ 350 por Minessotta, los 100 kilos, con saco, en Valparaíso.

**MIEL DE ABEJAS.** — Interesados a \$ 8 kilo, granel, Puerto Tara 10%.

**ARVEJAS SECAS.**—Se indican los siguientes precios:

**ARVEJAS VERDES** — Enteras, comprador 430-440. Vendedor \$ 460.

**ARVEJAS VERDES.** — Partidas, comprador 570. Vendedor \$ 580.

**ARVEJAS GRANO DE ORO.** —Comprador 475. Vendedor \$ 525.

**CEBADA.** — Inglesa o alemana \$ 350 por mayor y \$ 4.20 por menor.

Del país cervecera \$ 320 por mayor y \$ 3.80 por menor.

Del país, exportación \$ 310 por mayor y \$ 3.60 por menor.

**PAPAS.** — \$ 175 el saco estación Barón. A \$ 150 Espigón, procedente de Llanquihue.

**Maquinarias, Herramientas y Materiales**  
**PARA LAS INDUSTRIAS**  
**PARA ENTREGA EN STOCK E IMPORTACION**  
**BALFOUR, LYON & CO. LTDA.**  
**VALPARAISO — SANTIAGO**

## ARTURO CUADROS CERDA

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS:

"UNION CHILENA"	MONEDA N° 1120
"O'HIGGINS" S. A.	TELEFONO 83454
"CARRERA" S. A. y	CASILLA 3440
"La Chilena Consolidada"	SANTIAGO

## Comercio de Exportación por Antofagasta en Julio de 1948

Export. de Cobre .. . . . .	7.301.071 KB.	Id.	Gelignita ... . . . .	271.039 "
Id. Sulfato de Sodio ..	11.915.190 "	Id.	Perclorato de Potasio	56.108 "
Id. Sulfuro de Sodio ..	486.444 "	Id.	Madera olivillo .. . .	13.500 "
Id. Trigo Mote Candeal.	99.275 "	Id.	Madera laurel .. . .	12.800 "
Id. Vinos y Licores. ..	1.957 "	Id.	Madera de pino ... .	44.133 "

## Comercio de Importación por Valparaíso en Julio de 1948

### VAPORES LLEGADOS EN JULIO DE 1948

Santa Luisa, Santa María, Hermes, Santander, Angol, Gulf Banker, Atomena, Penco, Imperial, Quintero, Guayana, Samanco, Amadeo, Punta Arenas, Maipo

#### Vapor "SANTA LUISA"

16 cajas alambre de bronce, 4.540 kilos; Nueva York.— Mecánica Industrial.

78 rollos tiras de acero, 109 mil 90 kilos; Nueva York.— Mecánica Industrial.

63 atados tiras de acero, 77 mil 325 kilos; Nueva York.— Mecánica Industrial.

4 sueltos automóviles con accesorios, 5.820 kilos; Nueva York.— Besa y Cia. Ltda.

16 cajas maquinaria textil, 24.043 kilos; Nueva York.— Grace y Cia.

124 rollos alambre, 5.625 kilos; Nueva York.— Sociedad Agrícola.

21 cajas cristales, 32.764 kilos; Nueva York.— Marcos Pimstein.

6 cajas cristales, 1.873 kilos; Nueva York.— Pivolstra Ltda.

12 cajas cristales, 4.441 kilos; Nueva York.— Vidriería Esteban dell Orto.

7 cajas hilo de coser, 1.207 kilos; Nueva York.— Rodríguez Rivas y Co.

5 cajas generadores a gasolina, 13.037 kilos; Nueva York.— Francisco Petrowisch.

8 piezas camionetas, 11.887 kilos; Nueva York.— Banco Sud-Americano.

36 rodillos hierro en planchas, 39.971 kilos; Nueva York.— Ramón Vásquez C.

77 rodillos láminas de acero, 71.572 kilos; Nueva York.— Ramón Vásquez C.

23 cajas partes para autos, 2.595 kilos; Nueva York.— Edwards Mullins.

5 cajas joyería falsa, 400 kilos; Nueva York.— Marcelo Robitachek.

#### Vapor "SANTA MARIA"

1.623 sueltos radiadores, 72 mil 645 kilos; Nueva York.— Julio Donoso Donoso.

14 cajas penicilina, 829 kilos; Nueva York.— Colliere y Cia.

35 cajones whisky, 826 kilos; Nueva York.— J. P. Thomas American.

276 tambores aceite lubricante, 47.287 kilos; Nueva York.— Raúl Jara Barros.

29 cartones penicilina, 776 kilos; Nueva York.— Laboratorio Chile S. A.

617 piezas tubería de acero,

74.073 kilos; Nueva York.— Corporación de Fomento.

50 envases hojalata, 45.097 kilos; Nueva York.— Heumann Ltda.

124 atados barras angulares,

124.482 kilos; Nueva York.— S. Marck SAC.

#### Vapor "HERMES"

126 sacos café, 7.623 kilos; Río de Janeiro.— París y Giaroni.

1.105 sacos café, 66.853 kilos; Río Janeiro.— Gildemeister y Cia.

29 fardos alfombras de lana, 2.814 kilos; Dunkerque — Galmez y Santos Ltda.

11 fardos tela algodón, 1.056 kilos; Veracruz.— Joaquín Matas y Cia.

60 pacas fibras de cola de Tampico, 3.120 kilos; Veracruz.— Cia. Industrias Chilenas.

500 sacos tagua pelada, 50.350 kilos; Bahía de Caraquez.— Fábricas Reunidas de Botones.

180 sacos tagua pelada, 18.124 kilos; Manta.— Grace y Cia.

105 fardos algodón reprensado, 26.867 kilos; Callao.— Orden.

#### Vapor "SANTANDER"

9 fardos casimires de lana, 1.113 kilos; Liverpool.— Orden.

8 cajas partes para bicicletas, 1.063 kilos; Liverpool.— M. Abelink Z.

1.000 tambores soda cáustica, 308.620 kilos; Liverpool.— Soc. Anónima Comercial.

63 cajas baterías para automóviles, 4.572 kilos; Liverpool.— Orden.



ES **Ford**

Las características tradicionales de los automóviles Ford —gran duración pese a la severidad del trato, alto rendimiento confort y sobresaliente economía— se encuentran incorporadas en el Ford "Perfect".

BETTELEY Y CIA. S. A. C.

Valparaíso — Santiago

244 cartones hilo de algodón, 23.077 kilos; Liverpool.— The Central Agency Ltda.

19 cajas automóviles, 30.343 kilos; Liverpool.— Orden.

10 cajas motocicletas, 5.095 kilos; Liverpool.— Davis y Cía. (Autos).

149 cajas maquinarias, 68.759 kilos; Liverpool.— Textil Viña S. A.

**Vapor "ANGOL"**

1.307 sacos café en grano, 79.074 kilos; Río de Janeiro.— Alejandro Delorenzo.

3.155 bolsas extracto de quebracho, 150.000; Buenos Aires.— A la Orden.

250 cajas té negro, 14.500 kilos; Santos.— José Briganti M.

838 fardos algodón en rama, 153.057 kilos; Santos.— A la Orden.

2.037 fardos algodón en rama, 407.954 kilos; Santos.— Yarur S. A.

213 sacos café en granos crudo, 12.887 kilos; Río de Janeiro.— Johan E. O'Shea.

700 sacos café en granos crudo, 42.350 kilos; Río de Janeiro.— Williamson Balfour y Cía. S. A.

3.775 sacos café, 228.387 kilos; Río de Janeiro.— Tres Montes S. A.

2.600 sacos café, 157.300 kilos; Río de Janeiro.— Tres Montes S. A.

2.965 sacos café, 177.900 kilos; Río de Janeiro.— Cía. Distribuidora Nacional.

**Vapor "GUP BANKER"**

2.000 sacos lithopone, 45.587 kilos; Nueva Orleans.— Gibbs y Cía.

12 cajas hilo de coser de algodón, 2.553 kilos; Nueva Orleans.— Rodríguez Rivas y Cía.

12 cajones motores eléctricos, 674 kilos; Nueva Orleans.— Soc. General de Comercio S. A.

36 cajones partes y tractores, 14.016 kilos; Nueva Orleans.— Corporación de Fomento.

20 cajas arados de discos, 41.187 kilos; Nueva Orleans.— Corporación de Fomento.

1.655 tambores aceite lubricante, 300.319 kilos; Nueva Orleans.— Cía. Standard de aceite.

10 cajas tractores, 18.390 kilos; Nueva Orleans.— Corporación de Fomento.

1.308 sacos parafina semi re-

finada, 131.417 kilos; Nueva Orleans.— Soc. Nacional de Velas.

1.036 sacos esmalte, 47.932 kilos; Nueva Orleans.— Ercole Oppicci Zecca.

105 sacos sulfato de sodio, 4.810 kilos; Nueva Orleans.— Jorge Lara.

519 rollos acero en tiras, 22 mil 718 kilos; Nueva Orleans.— Ferrizola S. A.

807 sacos parafina semi refinada, 81.081 kilos; Nueva Orleans.— Soc. Nacional de Velas.

348 tambores soda cáustica, 106.754 kilos; Nueva Orleans.— Said S. A.

2 cajas cigarros puros, 181 kilos; Habana.— Wilckens y Cía. Ltda.

**Vapor "PENCO"**

9.453 sacos azúcar rubia, 1.000.022 kilos; Pimentel.— Cía. Industrias y Azúcar (Coia) S. A.

39.631 sacos azúcar rubia, 3.582.764 kilos; Pimentel.— Refinería Azúcar Viña del Mar.

**Vapor "IMPERIAL"**

2.100 carretes alambre barbado, 49.895 kilos; Nueva York.— Bacodin Ltda.

110 sacos silicato, 5.034 kilos; Nueva York.— Mademsa S. A.

600 roscas, roscas de hierro; 95.799 kilos; Nueva York.— Pascal y Cía.

668 rollos alambre liso negro, 40.158 kilos; Nueva York.— Sociedad Agrícola.

17 cartones alambre nylon, 1.165 kilos; Nueva York.— Miguel Valech.

21 cartones tubos fluorescentes, 215 kilos; Nueva York.— The American Import. Export.

14 cartones estambres nylon, 1.015 kilos; Nueva York.— Tumaní y Sarquis Ltda.

16 cartones estambres nylon, 2.416 kilos; Nueva York.— Textil Musalem Ltda.

20 cartones estambres nylon, 1.463 kilos; Nueva York.— Miguel Laban I.

210 sacos bicarbonato de sodio, 9.618 kilos; Nueva York.— Demaría Hnos.

10 barriles clavos de hierro, 490 kilos; Nueva York.— Luis Carrete.

2 cajas camiones Chevrolet, 5.401 kilos; Nueva York.— Roberto Contador.

9 cajas camiones Chevrolet, 10.036 kilos; Nueva York.— General Motors Interamerica.

2 cajas camiones Chevrolet, 5.401 kilos; Nueva York.— René Aguila Muñoz.

505 rollos alambre acero, 36 mil 128 kilos; Nueva York.— Cía. Industrias Chilenas CIC.

100 cajas whisky, 1.814 kilos; Nueva York.— E. Taverne e Hijos.

96 cajas partes para bicicletas, 5.195 kilos; Nueva York.— Cía. Industrias Chilenas CIC.

258 cartones tubos para radios, 1.459 kilos; Nueva York.— Besa y Cía. Ltda.

50 cartones penicilina, 1.700 kilos; Nueva York.— Establecimientos "Colliere Ltda."

200 cubas colorante antiácido, 7.258 kilos; Nueva York.— S. A. Yarur.

500 piezas tubería de acero, 17933 kilos; Nueva York.— Corporación de Fomento.

88 piezas maquinaria textil, 11.323 kilos; Nueva York.— Jorge Hirmas.

18 cartones tejidos nylon, 1.227 kilos; Nueva York.— Kar. my y Cía.

91 cajas pilas, 3.467 kilos; Nueva York.— Arturo Varas.

549 cartones ampollitas eléctricas, 3.898 kilos; Nueva York.— Grace y Cía.

36 cajas camiones Chevrolet con sus chasis, 44.287 kilos; Nueva York.— General Motor Interamérica.

85 cajas motores eléctricos y sus partes, 6.272 kilos; Nueva York.— Grace y Cía.

762 rollos barras redondas, 114.441 kilos; Nueva York.— Soc. General de Comercio.

**Vapor "QUINTERO"**

454 fardos algodón Tanguis, 119.238 kilos; Pisco.— Anderson, Clayton y Cía.

47.785 sacos azúcar rubia, 5.004.058 kilos; Eten.— Importadora Azúcar Ltda.

**Vapor "GUAYANA"**

14 cajones máquinas coser y repuestos, 853 kilos; Estocolmo. Solecia Ltda.

4.800 fardos celulosa para fabricación papel, 812.800 kilos; Estocolmo.— Manufacturera de Papeles y Cartones.

4.400 fardos celulosa para fabricación papel, 850.000 kilos; Estocolmo.— Manufacturera de Papeles y Cartones.

## 48 PRECIOS

3.000 fardos pasta de madera, 600.000 kilos; Estocolmo.—Banco de Chile.

3.300 fardos pulpa de madera, 550.000 kilos; Estocolmo.—Banco de Chile.

### Vapor "SAMANCO"

134 cartones hilo algodón, 3.460 kilos; Liverpool. — The Central Agencies Ltda.

77 rollos llantas, 3.257 kilos. Liverpool.— Javier Echeverría.

25 cajas whisky, 527 kilos. Liverpool.—Claudio Bilbao.

20 cajas whisky, 417 kilos; Liverpool.—Orden.

245 cajas maquinarias, 119 mil 868 kilos; Liverpool.—Pex-til Viña S. A.

24 cajas motocicletas y baterías, 2.184 kilos; Liverpool. — Blandford y Cia. Ltda.

37 cajas baterías eléctricas.

3.810 kilos; Liverpool.—Blandford y Cia. Ltda.

292 cajas hilo algodón, 12.011 kilos; Liverpool.—Orden.

31 cajas automóviles, 59.419 kilos; Liverpool.—Orden.

### Vapor "AMADEO"

48.332 sacos azúcar, 2.899.920 kilos; Maccio.—Orden.

### Vapor "PUNTA ARENAS",

48.300 sacos azúcar, 2.899.000 kilos; Maccio.—Orden.

2.019 fardos algodón en ramas, 407.952 kilos; Santos.—S. A. Yarur.

250 cajas té negro, 14.300 kilos; Santos.—José Briganti M.

### Vapor "MAIPO"

250 rollos alambre, 26.197 kilos; Nueva York.—Walter Gotlz.

9 cajas penicilina, 482 kilos; Nueva York.— Eduardo Guerra V.

22 cajas hilados de algodón, 3.977 kilos; Nueva York. — Weinstein y Stewart.

308 sacos carbonato calcio, 7.124 kilos; Nueva York.—Ar-dity y Corry S. A. C.

110 sacos bicarbonato de sodio; Nueva York. — Bernardo Dobri.

103 cajas placas para baterías, 4.831 kilos; Nueva York.—Ricardo Cristi H.

103 plataformas hojalata; 101.905 kilos; Nueva York. — Délano, Undurraga y Cia.

5 cajas automóviles, 12.245 kilos; Nueva York.—Ford Motor Co.

14.797 sacos azúcar granulada, 1.183.760 kilos; Eten.— Importadora Azúcar Soc. Ltda.

# Comercio de Exportación por Valparaíso en Julio de 1948

## VAPORES SALIDOS EN JULIO DE 1948

Santa Luisa, Santa Cecilia, Santa Leonor, Santa Margarita, Gulf Banker, Atomena, Marna Dan, Gulf Farmer, Hermes, Samanco, Santa María, Gladys Dan, Amadeo, Copiapó

### Vapor "SANTA LUISA"

13 fardos cueros de conejos, 3.155 kilos; New York.— Chemical Bank Trust Co.

153 fardos lana de ovejas, 38.551 kilos; New York. — Brown Bros H.

11 cajones artículos de cerrajería, 717 kilos; La Guayra. — Alfredo Ravard.

500 cajones manzanas frescas, 11.000 kilos; Cristóbal. — Orden.

### Vapor "SANTA CECILIA"

21 cajones discos impresos. 1.076 kilos; Callao.— Banco Internacional.

38 cajones material eléctrico para instalaciones, 2.017 kilos; Guayaquil.— Orden.

### Vapor "SANTA LEONOR"

100 sacos pimentón molido, 5.124 kilos; Los Angeles.— Cia. Industrial Vera S. A.

### Vapor "SANTA MARGARITA"

625 cajones vinos, 12.135 kilos; New York.— Orden.

18 tambores aceite de tiburón, 3.767 kilos; New York.— Bank of California.

1.000 cajones manzanas frescas, 22.000 kilos; Callao.— Da-cal y Cia.

### Vapor "GULF BANKER"

293 fardos lana de ovejas, 65 571 kilos; New Orleans. — Braun y Braun Ltd.

250 sacos lentejas, 20.000 kilos.— Veraacruz.— Orden.

### Vapor "ATOMENA"

150 sacos lentejas, 12.000 kilos; Buenaventura.— Echeverry y Cia. Ltd.

150 sacos frejoles, 12.000 kilos; La Habana.— Orden.

50 fardos campanas de lana, 3.486 kilos; La Habana.— Banco de Londres

51 bordalesas vino, 16.569 kilos; La Habana.— Orden.

250 sacos frejoles, 20.000 kilos; La Habana.— Orden.

150 sacos lentejas, 7.900 kilos; La Habana.— Orden.

### Vapor "MARNA DAN"

150 bordalesas de vino, 44.380 kilos; Guayaquil.— Cia. Frutera S. A.

1.000 cajones cognac, 20.000 kilos; Guayaquil.— Cia. Frutera S. A.

58 cajones crin caballar, 4.077 kilos; New York.— The Liberty Title y Trust Co.

### Vapor "GULF FARMER"

157 fardos lana ovejas, 36.378 kilos; N. Orleans. — Caron Spinning Co.

### Vapor "HERMES"

714 sacos lentejas, 49.900 kilos; Montevideo.— Pedro Terret y Cia.

250 sacos frejoles, 17.500 kilos; Montevideo. — Carran y Cia.

484 sacos lentejas, 33.820 kilos; Montevideo.— Orden.

963 sacos fibra de cáñamo, 209.960 kilos; Buenos Aires. — Duncan Fox y Cia.

2.688 sacos nueces, 125.305 kilos; Buenos Aires. — Duncan Fox y Cia.

578 sacos nueces, 44.741 kilos; Buenos Aires.— Orden.

Vapor "SAMANCO"

412 fardos hilo de cáñamo, 51.434 kilos; Liverpool.— Duncan Fox y Cia.

70 sacos cola para carpinteros; 20.500 kilos; La Habana.— E. Gildemeister y Cia.

Vapor "IMPERIAL"

200 cajones cognac, 4.000 kilos; Guayaquil.— Dacal y Cia.

170 sacos frejoles, 13.800 kilos; Cuba.— Cambiaso Hnos.

100 bultos pasas, 4.000 kilos; Guayaquil.— Dacal y Cia.

Vapor "SANTA MARIA"

128 fardos lana (vellones), 28.828 kilos; New York.— National Bank.

100 jabas limones frescos,

3.900 kilos; New York.— Andea Fruit Produce Corp.

150 sacos quillay, 7.500 kilos; New York.— Orden.

24 fardos campanas de lana, 2.127 kilos; Buenaventura.— Orden.

Vapor "GLADYS DAN"

500 cajones cognac, 10.000 kilos; Guayaquil.— Cia. Frutera S. A.

700 cajones vermouth, 17.500 kilos; Guayaquil.— Cia. Frutera S. A.

700 cajones vermouth, 17.500 kilos; Guayaquil.— Cia. Frutera S. A.

450 cajones pimentón, 18.774 kilos; New York.— Chase National Bank.

Vapor "AMADEO"

1.700 sacos nueces, 77.500 kilos; Buenos Aires.— Juan Sarraf.

3.500 sacos nueces, 175.000 kilos; Buenos Aires.— Quero Hnos. y Cia.

1.000 sacos nueces, 50.000 kilos; Buenos Aires.— Starkmann y Cia.

3.732 cajones manzanas frescas, 82.104 kilos; Buenos Aires. Suc. Luis Rizzo.

Vapor "COPIAPO"

200 barriles vino, 19.700 kilos; Guayaquil.— Dacal y Cia.

100 cajones vino espumante, 2.700 kilos; Guayaquil.— Dacal y Cia.

500 cajones manzanas, 11.500 kilos; Guayaquil.— Cia. Frutera S. A.

125 sacos garbanzos, 10.000 kilos; Guayaquil.— Echeverría y Cia.

1.990 jabas cebollas, 52.827 kilos; Cristóbal.— Orden.

127 sacos lentejas, 10.180 kilos; New York.— Balfour Guthrie y Cia.

Próximás llegadas de naves extranjeras

NOMBRE	Procedencia	Fecha llegada
SANTA JUANA . . . . .	Nueva York	9 Agosto
SANTA BARBARA . . . . .	"	10 Agosto
SANTA OLIVIA . . . . .	"	13 Agosto
SANTA CECILIA . . . . .	"	17 Agosto
SANTA MARGARITA . . . . .	"	24 Agosto
SANTA LUISA . . . . .	"	31 Agosto
SANTA RITA . . . . .	"	1.º Septiembre
GULF MERCHANT . . . . .	Nueva Orleans	5 Agosto
GULF SHIPPER . . . . .	"	18 Agosto
GULF BANKER . . . . .	"	31 Agosto
BOSKOOP . . . . .	Amsterdam	8 Agosto
HELDER . . . . .	"	30 Agosto
GANYMEDES . . . . .	"	15 Agosto
SEBASTIANO CABOTO . . . . .	Génova	19 Agosto
SOPIE BAKKE . . . . .	Amberes	9 Agosto
LAGUNA . . . . .	Liverpool	9 Agosto
SALAVERRY . . . . .	"	15 Agosto
SALINAS . . . . .	"	18 Agosto
STRANGER . . . . .	Los Angeles	28 Agosto
BERNIERES . . . . .	La Pallice	9 Septiembre
PONT AUDEMÉR . . . . .	Franca	30 Agosto
SAINT MARCOUF . . . . .	Rouen-Dunkerque	5 Agosto
CHILE . . . . .	Gotemburgo	4 Agosto
BRASIL . . . . .	"	7 Septiembre
COLOMBIA . . . . .	"	28 Septiembre

## Vapores llegados con Nafta, Petróleo y Parafina

### Vapor "CANNON BEACH" (Talara)

581.467 kilos nafta a granel;  
400.334 kilos petróleo Diessel;  
387.817 kilos parafina a granel.  
—Standard Oil Co. Chile.

1.104.788 kilos nafta a granel;  
1.221.090 kilos nafta a granel;  
258.542 kilos parafina a granel.— Cía. Petróleos de Chile.

1.162.244 kilos nafta a granel;  
652.061 kilos petróleo Diessel;  
258.542 kilos parafina a granel;  
111.343 kilos nafta para aviación.— Shell Mex-Chile Ltd.

### (Para S. Antonio)

3.471.868 kilos nafta a granel;  
1.175.207 kilos parafina a granel;  
1.236.531 kilos nafta para aviación.— Standard Oil Co. Chile.

290.739 kilos nafta a granel;  
336.510 kilos nafta para aviación.—Cía. Petróleos de Chile.

### Vapor "FORT MASSIAC" (Talara)

348.691 kilos nafta a granel;

935.187 kilos petróleo Diessel.  
Standard Oil Co. Chile.

3.312.607 kilos nafta a granel;  
1.068.781 kilos petróleo Diessel;  
388.052 kilos parafina a granel.— Cía. Petróleos de Chile.

1.278.545 kilos nafta a granel;  
1.607.180 kilos petróleo Diessel.— Shell Mex-Chile Ltd.

### (Para S. Antonio)

2.657.976 kilos nafta a granel.— Standard Oil Co. Chile.

## Comercio de Importación por Talcahuano en Julio de 1948

### Vapor "COPIAPO"

Manifiesto N.º 188, de Julio 14 de 1948.—Nueva York

12 cajas conos pirométricos,  
439 kilos. Nueva York.—Fanalozza.

1 caja maquinarias, 1.437 kilos. Nueva York.—Fanalozza.

1 caja plataforma azulejos,  
1.285 kilos. Nueva York.—Fanalozza.

136 cajas implementos agrícolas,  
145.895 kilos. Nueva York.— Williamson Balfour y Cía.

203 tambores azulejos, 30.495 kilos. Nueva York.— Fanalozza.

28 cajas implementos agrícolas,  
66192 kilos. Nueva York.— Corporación de Fomento.

3 huacales empujadores, 3.892 kilos. Nueva York.—Fanalozza.

51 sacos presillas, 1.416 kilos. Nueva York.—Corporación de Fomento.

6 cajas conmutadores, 1.717 kilos. Nueva York.— Corporación de Fomento.

39 piezas cañería de acero,  
4.384 kilos. Nueva York.—Corporación de Fomento.

14 huacales conductores y acc.  
2.091 kilos. Nueva York.— Corporación de Fomento.

291 barrile cera de parafina,  
55.065 kilos. Nueva York.— Standard Oil.

2 huacales transformad., 1.801 kilos. Nueva York.—James M Carr y Cía.

2 barriles presillas para cables,  
460 kilos. Nueva York.— M. Gleisner y Cía.

2 cajas maquinarias agrícolas,  
8.346 kilos. Williamson, Balfour y Cía.

2 huacales correas de gancho,  
665 kilos. Nueva York.— W. Hiamson, Balfour y Cía.

24 huacales transformadores y partes,  
25.402 kilos. Nueva York.—Cía. Gral. de Elect.

### Vapor "TRIVIA"

Manifiesto N.º 189 de Julio 6 de 1948.—Nobile

5 fardos osnaburgos, 743 ki-

los. Mobile.—Cía. Molinera "El Globo".

52 tambores aceite mineral,  
10.327 kilos. Mobile.— Cía. de Petróleos Chile.

1.117 tambores aceite lubrificante,  
125.308 kilos. Mobile.— Shell-Mex y Cía.

1.087 sacos cera parafinada,  
64.630 kilos. Mobile.— Prices South América.

## COPEC

UNA ORGANIZACION CHILENA  
AL SERVICIO DE LOS CHILENOS

Combustibles y lubricantes para todo vehículo motorizado

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE AVIACION

—Maquinaria agrícola.

—Maquinaria para construcción de caminos.

—Maquinaria para grandes movimientos de tierra.

CAMIONES VOLVO

PRODUCTOS COPEC PARA EL HOGAR:

—Insecticida COPEC

—Desmanchador COPEC

—Limpia Vidrios COPEC

—Protector de Barnices COPEC

—Lubricante casero COPEC

—Cera para pisos COPEC

—Líquido para encendedores COPEC.

## COPEC

Sucursales:

SANTIAGO, VALPARAISO, ANTOFAGASTA  
y CONCEPCION

**Vapor "SAMANCO"**  
**Manifiesto N.º 190 de Julio 17**  
**de 1948.—Liverpool**

100 piezas maquinarias, 6.000 kilos. Orden.—Liverpool.

5 cajas maquinarias, 238 kilos. Liverpool.—Mosso y Cía.

1 fardo cinta de acero, 38 kilos. Liverpool.—Orden.

2 fardos cable de acero, 16.151 kilos. Liverpool.—Williamson, Balfour y Cía.

25 cajas medidores de gas, 3.408 kilos. Liverpool.—Williamson, Balfour y Cía.

14 cajas maquinaria industria textil, 20.659 kilos. Liverpool.—Cía. Fca. de Paños Concepción.

43 cajas hilo de algodón, 5 mil 563 kilos. Liverpool.—Duncan, Fox y Cía.

74 cajas accesorios para calderas, 31.181 kilos. Liverpool.—Fca. Paños Bellavista.

1.222 tambores aceites lubr., 254.643 kilos. Liverpool.—Standard Oil y Cía.

**Vapor "PUNTA ARENAS"**  
**Manifiesto N.º 191 de Julio 7**  
**de 1948.—Maneio**

37.422 sacos azúcar cruda, 2.245.320 kilos. Maneio.—Cía. Ref. Azúcar

**Vapor "ANGOL"**  
**Manifiesto N.º 192 de Julio 12**  
**de 1948.—Río de Janeiro**

4.917 fardos algodón en rama, 834.349 kilos. Río de Janeiro.—Grace y Cía.

200 sacos café, 12.100 kilos. Río de Janeiro.—Williamson, Balfour y Cía.

722 sacos café, 43.681 kilos. Río de Janeiro.—Steiner y Cía.

85 sacos café, 5.100 kilos. Río de Janeiro.—Gibbs y Williamson.

3.200 sacos café, 193.600 kilos. Río de Janeiro.—Cía. Ind. Tres Montes.

260 sacos café, 16.869 kilos. Río de Janeiro.—Banco Español.

340 barricas yerba, 38650 kilos. Río de Janeiro.—John O'Shea.

712 barricas yerba, 56.186 kilos. Río de Janeiro.—John O'Shea.

795 barricas yerba, 77.170 kilos. Río de Janeiro.—Orden

**Vapor "SANTA RITA"**  
**Manifiesto N.º 193 de Julio 14**  
**de 1948.—Nueva York**

3 cajas motores, 1.006 kilos. Nueva York.—Fanaloza.

1 caja máquinas de sumar, 21 kilos. Nueva York.—Grace y Cía.

45 tambores aceite mineral 9.104 kilos. Nueva York.—Standard Oil.

1.000 cuñetes bicarbonato, 49.442 kilos. Nueva York.—Wessel, Duval y Cía.

2 cajas para interruptores, 74 kilos. Nueva York.—Banco de Chile.

267 cajas maquinarias textiles, 46.144 kilos. Nueva York.—Grace y Cía.

55 cajas implementos agrícolas, 21.532 kilos. Nueva York.—Corporación de Fomento.

17 barriles productos químicos, 2.828 kilos. Nueva York.—Grace y Cía.

**Vapor "SANTA LEONOR"**  
**Manifiesto N.º 198 de Julio 15**  
**de 1948.—Nueva York**

15 tambores aceite lubr., 2 mil 970 kilos. Nueva York.—Shell-Mex y Cía.

50 tambores aceite lubr., 9 mil 911 kilos. Nueva York.—Shell-Mex y Cía.

**Vapor "GLADIS DAN"**  
**Manifiesto N.º 199 de 16 de Julio**  
**de 1948.—Nueva York.**

1 caja tractor, 18.007 kilos; Nueva York.—Gildemeister y Cía.

2 piezas para tractor, 306 kilos; Nueva York.—Gildemeister y Cía.

3 cajas maquinarias, 552 kilos; Nueva York.—Fanaloza.

1 caja cuero en cintas, 39 kilos; Nueva York.—Fca. Paños Bellavista.

11 cajas compresoras de aire, 3.218 kilos; Nueva York.—Wessel, Duval y Cía.

1.540 cajas aceite lubricante, 57.874 kilos; Nueva York.—Shell-Mex y Cía.

13 atados repuestos para camiones, 918 kilos; Nueva York.—Saavedra Benard.

300 cartones aceite lubricante, 6.207 kilos; Nueva York.—Shell-Mex y Cía.

2 cajas motores, 168 kilos; Nueva York.—Wessel, Duval y Cía.

**Vapor "PENCO"**  
**Manifiesto N.º 200 de 18 de Julio**  
**de 1948.—De Perú**

17.146 sacos azúcar cruda, 1.784.532 kilos; Perú.—Cía. Ref. Azúcar Penco.

**Vapor "ATOMENA",**

**Manifiesto N.º 203 de Julio 20**  
**de 1948.—Nueva Orleans**

1 rollo cable de acero, 486 kilos; Nueva Orleans.—Caja de Crédito Minero.

20 tambores aceite lubricante, 4.127 kilos; Nueva Orleans.—Cía. de Petróleos Chile.

272 tambores aceite lubricante, 9.496 kilos; Nueva Orleans.—Standard Oil Company.

467 tambores grasa, 17.046 kilos; Nueva Orleans.—Standard Oil Company.

**Vapor "IMPERIAL",**  
**Manifiesto N.º 207 de Julio 22**  
**de 1948.—Nueva York**

1 caja parte para tractor, 368 kilos; Nueva York.—Gilde-meister y Cía.

505 tambores aceite mineral, 61.258 kilos; Nueva York.—Saavedra Benard.

1 caja láminas y válvulas, 81 kilos; Nueva York.—Fanaloza.

20 cajas conten. chasis para camiones, 28.400 kilos; Nueva York.—General Motor Inter-american.

114 cajas implementos agrícolas, 110.548 kilos; Nueva York.—Williamson, Balfour y Cía.

1 caja bomba, 478 kilos; Nueva York.—Fanaloza.

1 caja parte para telares, 26 kilos; Nueva York.—Fca. Paños Bellavista.

3 cajas partes para maq. textil, 98 kilos; Nueva York.—Fca. Paños Bellavista.

4 cajas chasis para camión, 3.295 kilos; Nueva York.—Importadora Fisk.

3 tambores cemento para sellar, 1.300 kilos; Nueva York.—Williamson, Balfour y Cía.

5 fardos osnaburgos, 743 kilos; Nueva York.—Duncan Fox y Cía.

**Vapor "MAGALLANES",**  
**Manifiesto N.º 210 de Julio 25**  
**de 1948.—Valparaíso**

25 cajas máquinas, 13.591 kilos; Valparaíso.—Fca. Paños Bellavista.

**Vapor "GULF FARMER",**  
**Manifiesto N.º 211 de Julio 27**  
**de 1948.—Nueva Orleans**

3 cajones partes de horno, 298 kilos; Nueva Orleans.—Fanaloza.

20 cajones máquinas agrícolas, 33.450 kilos; Nueva Orleans.— Corporación de Fomento.

30 fanos algodón osnaburgos, 4.322 kilos; Nueva Orleans.— Cía. Molinera "El Globo".

1.601 tambores aceite lubricante, 194.283 kilos; Nueva Orleans.— Standard Oil Company.

10 cartones grasa lubricante, 199 kilos; Nueva Orleans.— Cía. Petróleos Chile.

6 cajas máq. agrícolas, 10.032 kilos; Nueva Orleans.— Corporación de Fomento.

40 tambores grasa lubricante, 798 kilos; Nueva Orleans.— Cía. Petróleos Chile.

850 tambores grasa lubricante, 82.481 kilos; Nueva Orleans.— Standard Oil.

21 cajones máq. agrícola, 38.241 kilos; Nueva Orleans.— Corporación de Fomento.

Vapor "HERMES",

Manifiesto N.º 212 de Julio 28 de 1948.—Curacao

269 tambores aceite mineral, 58.075 kilos; Curacao.— Shell-Mex y Cía.

200 sacos café, 12.100 kilos; Curacao.— Gildemeister y Cía.

## Comercio de Exportación por Talcahuano en Julio de 1948

Vapor nacional "COPIAPO", día 8

Exportador: Williamson, Balfour y Cía

633 sacos frejoles arroz, 50.040 kilos. \$ 285.510. Balfour Cuthie L. Nueva York.

Exportador: Duncan Fox y Cía.

1564 sacos frejoles arroz, 125 mil 120 kilos. \$ 687.356. Duncan, Fox y Cía. Nueva York.  
1250 sacos frejoles arroz, 100 mil kilos. \$ 549.357. Duncan, Fox y Cía. Nueva York.

Exportador: Pérez, Benítez Reitze

100 sacos lentejas grandes, 8 mil kilos. \$ 54.758. Banco Chile. Cristóbal.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Compañía

170 sacos frejoles arroz R. Kindney, 13.600 kilos. \$ 107.923. Orden. Cristóbal.

30 sacos lentejas chicas, 2 mil 400 kilos. \$ 11.177. Orden. Cristóbal.

140 sacos lentejas grandes,

11200 kilos. \$ 59.505. Orden. Cristóbal.

35 sacos arvejas am. part., 2.800 kilos. \$ 13.244. Orden.— Cristóbal.

7 sacos arvejas ver. part., 560 kilos. \$ 3.057. Orden. Cristóbal.

15 sacos frejoles cristales, 1.200 kilos. \$ 7.046. Orden. Cristóbal.

Vapor sueco "TRIVIA", día 8

Exportador: Duncan, Fox y Compañía

375 sacos lentejas gigantes, 30.000 kilos. \$ 164.285. Alm. Ancla S. A. Buenaventura

Exportador: Williamson, Balfour y Cía.

125 sacos frejoles Kindney, 10.000 kilos. \$ 76.260. Nac C. Benk. N. Y. Habana.

Exportador: Soc. General de Comercio S. A.

100 sacos lentejas grandes, 8.000 kilos. \$ 40.560. Orden. Habana.

Exportador: Pinto y Cía. Ltda.

10 sacos lentejas chicas, 800

kilos. \$ 3.773. Banco Chile. Habana.

15 sacos lentejas grandes, 1 mil 200 kilos. \$ 6.614. Banco Chile. Habana.

89 sacos frejoles R. Kindney, 7.120 kilos. \$ 82.896. Banco Chile. Habana.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Compañía

40 sacos lentejas grandes, 3 mil 200 kilos. \$ 16.720. The Ches N. Bank. Habana.

60 sacos lentejas chicas, 4 mil 800 kilos. \$ 21.973. The Ches N. Bank. Habana.

Exportador: Braun y Braun

15 jabas loza surt. Penco, 1 mil 631 kilos. \$ 27.506. Banco Chile. Buenaventura.

Vapor americano "SANTA LEONOR", día 15

Exportador: Mathiensen Co. Ltda.

125 sacos lentejas grandes, 10 mil kilos. \$ 55.397. Orden. San Francisco. En trans, Noumeau.

# WESTEX

LA CONFECCION PERFECTA M. R.

**Exportador:** Humberto Ramírez Freire

65 cajas callampas secas, 845 kilos. \$ 25.590. H. Ramírez F. Los Angeles

**Vapor americano "SANTA RITA",** día 17

**Exportador:** Grace y Cia.

72 sacos cera de abeja, 5.112 kilos. \$ 185.728. W. R. Grace Co. Nueva York.

200 fardos lana sucia, 50.540 kilos. \$ 1.380.432. W. R. Grace Co. Nueva York.

**Exportador:** Eduardo Gildemeister y Cia.

173 sacos lentejas grandes, 13 mil 480 kilos. \$ 75.189. Co. FF. CC. Panamá, Comisaría de Cristóbal.

**Exportador:** Grace y Cia.

125 sacos lentejas grandes, 10 mil kilos. \$ 45.810. W. R. Grace Co. Nueva York.

150 sacos lentejas grandes, 12 mil kl. \$ 54.973. W. R. Grace Co. Nueva York.

562 sacos lentejas grandes, 44 mil 960 kilos. \$ 291.183. W. R. Grace Co. Nueva York

**Vapor danés "GLADYS DAN",** día 17

**Exportador:** Compañía Industriales y Comercio Ltda.

628 sacos lentejas gigantes, 50.000 kilos. \$ 242.606. Banco Chile. Nueva York.

**Vapor noruego "MARTIN BAKKE",** día 18

**Exportador:** Corporación Iglesia Evangélica Alemana de Valpo.

39 sacos lentejas chicas, 2.769 kilos. \$ 20.280. Ham. Amer. Linie. Hamburgo.

40 sacos frejoles arroz, 2.340 kilos. \$ 25.200. Ham. Amer. Linie. Hamburgo.

50 bles miel de abejas, 4.500 kilos. \$ 47.700. Ham. Amer. Linie. Hamburgo.

80 sacos lentejas chicas, 6.480 kilos. \$ 45.000. Ham. Amer. Linie. Hamburgo.

10 sacos lentejas chicas, 800 kilos. \$ 5.500. Ham. Amer. Linie. Hamburgo.

10 cajones ropa usada, 1.597 kilos. \$ 39.925. Ham. Amer. Linie. Hamburgo.

**Exportador:** Carlos O. Hepp por Comité de Socorros

31 sacos lentejas grandes, 2 mil 480 kilos. \$ 64.598. Cruz Roja Sueca. Gotemburgo trans. a Hamburgo.

106 sacos lentejas grandes, 8 mil 480 kilos. Cruz Roja Sueca Gotemburgo.

20 Bles. miel de abejas, 1.800 kilos. Cruz Roja Sueca. Gotemburgo.

**Vapor nacional "AMADEO",** día 18

**Exportador:** Braun y Braun Ltda.

100 tambores aceite pesado de alquitrán, 22.500 kilos. \$ 76.591 Banco Chile, Buenos Aires.

**Exportador:** Gianoli, Mustaki y Cia.

1713 sacos arvejas ver. enter, 119.910 kilos. \$ 421.326. Orden Buenos Aires.

**Exportador:** Soc. General de Comercio S. A.

2919 piezas maderas en bruto, con 24.994 pies<sup>2</sup>, 49.998 kilos. \$ 48.498. Cons. Com. Agr. Ch. Buenos Aires

**Vapor noruego "MARTIN BAKKE"** día 18

**Exportador:** Gibbs y Cia.

500 sacos lentejas chicas, 40 mil kilos. \$ 189.875. Orden.—Amberes.

**Exportador:** Braun y Braun Ltda.

518 sacos arvejas, ver. enter, 40.100 kilos. \$ 160.000. Ex. Hissiswekw. Gotemburgo para Hamburgo.

**Vapor sueco "ATOMENA",** día 21

**Exportador:** Pérez Reitze y Benítez SAC

25 sacos lentejas grandes, 1.125 kilos. \$ 6.211. Banco Chile. Habana.

**Exportador:** Soc. Agrícola Industrial San Pedro

163 sacos avena blanca, 12.200 kilos. \$ 38.273. García Haos Co. Habana.

# CRISTALERIAS DE CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica: Avenida Vicuña Mackenna N° 1348

TELEFONO 11021 - CASILLA 187 - DIRECCION CABLEGRAFICA: "CRISTALERIAS"  
SE RECIBEN ORDENES PARA CUALQUIERA CLASE DE TRABAJOS  
RELACIONADOS CON EL RAMO

AGENTES  
GENERALES:

GRAHAM AGENCIES Ltda. S. A. C.

En Provincias:

GIBBS Y CIA.

54 PRECIOS

**Exportador: Soc. General de Comercio S. A.**

20 sacos lentejas chicas, 1.600 kilos. \$ 7.638. Orden, Habana  
30 sacos lentejas grandes, 2 mil 400 kilos. \$ 12.242. Orden, Habana.

**Exportador: Gibbs y Cía.**

635 sacos lentejas chicas, 50 mil 800 kilos. \$ 229.989. Orden Vera Cruz.  
191 sacos lentejas chicas, 15 mil 240 kilos. \$ 67.456. Orden New Orleans.

**Exportador: Pinto y Cía.**

25 sacos lentejas chicas, 2.000 kilos. \$ 9.459. Banco Londres. Habana.

**Vapor francés "SAINT LO",**  
día 21

**Exportador: Cía. Industrias Agrícola y Comercio Ltda.**

4.390 sacos avena forr. mez. clada, 318.000 kilos. \$ 917.780. Banco Chile. Un puerto francés Atlántico.

**Vapor nacional "MILLABU"**  
día 22

**Exportador: Miguel Cuadros Co. Ltda.**

11 jabas loza sur. Penco, 1.740 kilos. \$ 20.689. Banco Londres. Callao.  
26 jabas loza sur. Penco, 3.309 kilos. \$ 36.929. Banco Londres. Callao.  
176 jabas loza sur. Penco, 19 mil 194 kilos. \$ 196.515. Banco Londres. Callao.

**Exportador: Manuel Cuadros**

73 jabas loza surt. Penco, 8 mil 928 kilos. \$ 99.820. Banco Londres. Callao.

**Exportador Consorcio Comercial Chileno-Peruano Chile**

631 sacos cebada maltada, 46.623 kilos. \$ 291.091. Banco Chile Mollendo.  
**Exportador: Jorge Gallardo F. S. A. C.**

125 sacos garbanzos 80/90, 10 mil kilos. \$ 40.910. M. Hosh-schild, Antofagasta-Pulacayo.  
250 sacos lentejas chicas, 20 mil kilos. \$ 94.240. M. Hosh-schild. Antofagasta-Potosí.

375 sacos garbanzos 80/90, 30 mil kilos. \$ 149.730. M. Hosh-schild. Antofagasta-Potosí.

**Vapor nacional "IMPERIAL",**  
día 24

**Exportador: Duncan, Fox y Cía.**

96 sacos cera de abejas, 6.211 kilos. \$ 210.299. Duncan, Fox y Cía. Nueva York.

**Exportador: Gianolli Mustakis y Cía.**

11.200 sacos frejoles bayos reg., 96.000 kilos. \$ 421.104. The Chase Nac. Bank Habana con transbordo en Cristóbal.  
270 sacos frejoles bayos reg., 31.600 kilos. \$ 96.613. Orden. Cristóbal  
10 sacos frejoles Red Kidney, 800 kilos. \$ 6.775. Orden. Cristóbal.

10 sacos frejoles cristales, 800 kilos. \$ 5.114. Orden. Cristóbal.

5 sacos arvejas amr. part., 400 kilos. \$ 1.915. Orden. Cristóbal.

5 sacos arvejas ver. part., 400 kilos. \$ 2.150. Orden. Cristóbal.

**Vapor norteamericano "FAB. MER",** día 28

**Exportador: Cía. Distribuidora Nacional**

520 sacos lentejas chicas, 20 mil kilos. \$ 92.892. Orden. Veracruz

437 sacos lentejas chicas, 34 mil 960 kilos. \$ 162.320. Orden. Veracruz.

**Exportador: Grace y Cía.**

50 sacos lentejas grandes, 4 mil kilos. \$ 21.543. Chase Nac. Bank. Cristóbal.

**Vapor holandés "HERMES",**  
día 29

**Exportador: Duncan, Fox y Cía.**

143 sacos lentejas gigantes, 10.000 kilos. \$ 59.277. Duncan, Fox y Cía. Buenos Aires.

444 sacos lentejas gigantes, 31.080 kilos. \$ 170.564. Orden. Montevideo.

544 sacos lentejas gigantes, 38080 kilos. \$ 225.502. Duncan, Fox y Cía. Buenos Aires.

1.144 sacos lentejas gigantes, 80.080 kilos. \$ 460.226. Duncan, Fox y Cía. Buenos Aires

74 jabas loza surt. Penco, 9.820 kilos. \$ 148.395. Orden. Montevideo.

**Come**

**Cocoa Peptonizada Raff**

**Rechace las imitaciones**

A BASE DE CACAO, MALTA, PEPTONA ETC.

215 jabas loza surt. Penco, 27 mil 447 kilos. \$ 415.390. Orden. Montevideo.

314 sacos lentejas gigantes, 21.960 kilos. \$ 130.161. Duncan, Fox y Cia. Buenos Aires.

Exportador: Pinto y Cia. Ltda.

571 sacos arvejas ver. enteras, 39.970. \$ 187.739. Banco de Londres, Buenos Aires.

Exportador: Gianolli, Mustakis y Cia.

3.935 sacos lentejas gigantes, 275.450 kilos. \$ 1.423.027. Banco de Londres. Montevideo.

632 sacos lentejas chicas, 44 mil 240 kilos. \$ 194.559. Banco de Londres. Montevideo.

364 sacos lentejas grandes, 25 mil 480 kilos. \$ 127.555. Banco de Londres. Montevideo.

163 sacos lentejas gigantes, 11 mil 410 kilos. \$ 59.351. Banco de Londres. Montevideo.

Vapor nacional "VILLARRICA" día 31

Exportador: Braun y Braun Ltda.

67 jabas loza blanca, 8.723 kilos. \$ 60.390. Banco de Chile. Arica-Cochabamba.

22 jabas loza decorada, 14685 kilos. \$ 13.147. Banco de Chile. Arica-Cochabamba.

## Comercio de Importación por Valdivia en Julio de 1948

Vapor nacional "ANGOL", de Río de Janeiro.— Manifiesto N.º 75, de Julio 9 de 1948

806 sacos café en granos, 48.763 kilos.— W. Balfour y Cia.

237 sacos café en granos, 14.220 kilos.— W. Balfour y Cia.

30 sacos café en granos, 1.830 kilos.— Ejército de Chile.

600/2 barricas yerba mate,

45.852 kilos.— J. E. O'Shea.

100/4 barricas yerba mate.

5.073 kilos.— J. E. O'Shea.

120/2 barricas yerba mate,

12.032 kilos.— J. E. O'Shea.

251/1 barricas yerba mate,

29.282.— Orden.

143/4 barricas yerba mate,

7.735 kilos.— Orden.

Vapor holandés "HERMES", de

Cristóbal.— Manifiesto N.º 81,

de Julio 31 de 1948.

425 tambores aceite lubricante, 91.306 kilos.— Shell Mex Chile.

### EX "SOCRATES"

122 sacos café, 7.381 kilos.— A. Ziegele y Cia.

300 sacos café, 13 150 kilos.— Gildemeister y Cia.

390 sacos café, 23.595 kilos.— A. Ziegele y Cia.

## Comercio de Exportación por Valdivia en Julio de 1948.

### VAPOR DIEPPE

Exportador: Sociedad de Lino

Fibra de lino, 2.008 kilos; 7.738 pesos.— Fyfe, Davie y Co. Ltd.— Liverpool.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.

Avena forrajera, 55.250 kilos; 24.908 pesos.— Onic.— Francia.

Avena forrajera, 1.635.690 kilos; 774.171 pesos.— Onic.— Francia.

Exportador: Meersohn y Cia.

Madera de alerce, 21.737 kilos; 10.000 pesos.— Internat. Products Corp.— Los Angeles.

Exportador: Soc. General de Comercio

Fibra de lino, 16.639 kilos; 50.858 pesos.— T. D. Bailey y Son Ltd.— Liverpool.

VAPOR "SANTA MONICA"  
Exportador: Export. Maderas de Chile

Madera de rauli, 90.987 kilos; 51.500 pesos.— Rafael Venturo Ing. S. A.— Callao.

Madera de laurel, 39.040 kilos;

14.574 pesos.— Rafael Venturo Ing. S. A.— Callao.

Madera de laurel, 104.012 kilos; 38.841 pesos.— P. V. Ruggiero y Hno.— Callao.

Madera de laurel, 64.967 kilos; 24.218 pesos.— Soc. Mad. Ciurliza Maurer.— Callao.

Madera de laurel, 64.910 kilos; 24.188 pesos.— Mader. Comercio S. A.— Callao.

### VAPOR "SAINT LO"

Exportador: Cia. Ind. y Comercial COINCO

Avena forrajera, 1.702.836 kilos; 769.621 pesos.— Onic.— Francia.

Exportador: Martín Durán Reynoso

Avena forrajera, 1.050.000 kilos; 474.562 pesos.— Onic.— Francia.

### VAPOR "AMADEO"

Exportador: Soc. General de Comercio

Madera de rauli, 130.023 kilos; 59.239 pesos.— Torchinsky y Cia.— Buenos Aires.

Madera de rauli, 26.007 kilos; 11.849 pesos.— Naun Tabacmann.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 32.523 kilos; 10.791 pesos.— Max A. Belozercó.— Buenos Aires.

Madera de rauli, 92.406 kilos; 44.903 pesos.— Depetris y Cia.— Buenos Aires.

Exportador: Humberto Ramírez Freire

Madera de rauli, 110.500 kilos; 53.482 pesos.— Rodolfo Serrano.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 89.704 kilos, 31.727 pesos.— Rodolfo Serrano.— Buenos Aires.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.

Arvejas petit pois, 14.980 kilos; 8.420 pesos.— Mignapuy y Cia.— Buenos Aires.

Exportador: Humberto Ramírez Freire

Arvejas verdes partidas, 70.000 kilos; 52.171 pesos.— Rodolfo Serrano.— Buenos Aires.

Arvejas verdes partidas, 120 mil 050 kilos, 39.473 pesos.— Rodolfo Serrano.— Buenos Aires.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.

Arvejas petit pois, 99.960 kilos; 53.890 pesos.— Quero Hnos. y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 149.940 kilos; 88.017 pesos.— Estb. Michelon S. R. L.— Buenos Aires.

# CRONICA DEL EXTRANJERO

## LAS NUEVAS MEDIDAS FINANCIERAS ARGENTINAS

LONDRES.— "The Economist" dice que la depreciación del cambio libre del peso ampliará la disparidad en la compleja estructura argentina de tipos diferenciales de cambio. Podrá ser una ayuda para la afluencia de cambios extranjeros, para los cuales se aplicará un cambio más favorable de conversión.

Además, la depreciación será de gran utilidad para la exportación argentina de mercaderías a las cuales se aplique el cambio libre. Desgraciadamente, no afectará a los precios actuales de los contratos básicos de alimentos, en los cuales se interesan principalmente Gran Bretaña y otros países europeos.

## LOS PROYECTOS DE AYUDA A EUROPA

NUEVA YORK.—Decía el "Wall Street Journal" que los nuevos pedidos europeos de ayuda demostrarán algunos cambios en las proyectadas compras europeas con fondos estadounidenses durante los tres meses venideros.

Si se toman como base de comparación las asignaciones de Abril, Mayo y Junio, se nota que los países incluidos en el Plan Marshall desean recibir mayor cantidad de materias primas, equipos y maquinarias industriales — procurando obtener aumentos en los abastecimientos de metales no ferrosos, algodón, cueros y pieles, productos del hiezo y el acero, especialmente chapas y hojalata.

Estos nuevos pedidos indican que habrá una leve disminución en la cantidad de trigo a embarcarse en el próximo trimestre. Créese que serán aproximadamente iguales los envíos de granos de la cosecha gruesa, grasas y aceites.

Los funcionarios de la Administración de Cooperación Económica están examinando actualmente los últimos pedidos para el Programa de Recuperación Europea.

Lo mismo que anteriormente, se harán en Canadá, América Latina y otras regiones, algunas compras financiadas por los Estados Unidos.

## EL MERCADO DE ORO EN FRANCIA

Las incertidumbres políticas, tanto nacionales como extranjeras, proporcionaron un buen comienzo de semana al mercado, y el repentino desmejoramiento en la situación en Berlín renovó la actividad del mismo.

El Napoleón, el Soberano y el dólar oro se afirmó al principio, pero luego el mercado mantuvo un tono irregular hasta que volvieron a mejorar todas las monedas principales.

Se operó activamente en el Napoleón, pero el dólar sigue siendo la principal atracción, siguiéndole el Luis suizo en lo que respecta a la importancia de la demanda. Además, las provincias proporcionaron una mejor demanda.

Al cierre todos los pedidos estaban cubiertos y se cree que cualquier leve mejora en la situación

berlinesa afectaría perjudicialmente a este mercado.

El oro en lingotes se cotizaba a 300 francos por gramo, vendedor, o sea el precio más alto desde el 5 de Mayo.

El mercado de divisas extranjeras estuvo en calma, y por consiguiente hubo pocos cambios en las cotizaciones.

## LAS RESERVAS CANADIENSES DE ORO Y DOLARES

OTTAWA.— El Ministro de Hacienda Mr. Abbott informó en la Cámara de los Comunes que las reservas canadienses de oro y dólares estadounidenses totalizan 742 millones de dólares, contra 461 millones al 17 de Diciembre. El aumento obedece a los controles a la importación fijados en Diciembre último como medida para la conservación de divisas.

## EL CONVENIO DE PAGOS ANGLO-CHILENO

LONDRES.— Gran Bretaña firmó con Chile un nuevo acuerdo de pagos que, según informa el Tesoro británico, servirá para "incrementar el comercio entre Chile y la zona de la libra esterlina".

Por dicho acuerdo, Chile participará de la zona de cuentas transferibles. Entretanto las conversaciones entre ambos países, que "se están desarrollando en Chile en forma amistosa", proseguirán ocupándose del futuro intercambio comercial y la cuestión financiera de los pagos, de acuerdo a la declaración hecha por el Tesoro británico.

LONDRES.— El acuerdo a que se ha llegado en Santiago, entre Chile y Gran Bretaña, ha sido bien recibido en Londres, especialmente por cuanto la Argentina, el Brasil y el Uruguay abandonaron la zona de la libra para incorporarse al grupo de países con los cuales los pagos en libras esterlinas son puramente bilaterales.

No era de esperar que Chile se acercara más a la zona de la libra esterlina mientras que Argentina, Brasil y Uruguay se alejaban de ella, pues normalmente los países que dan a la costa oriental de la América del Sur están más cerca del comercio en que predomina la libra: que aquellos ubicados sobre la costa occidental, como por ejemplo Chile.

En adelante, los pagos corrientes entre Gran Bretaña y cualquier parte de la libra esterlina o de la zona transferible, por un lado, y Chile por el otro, podrán hacerse en libras esterlinas en lugar de dólares.

Ello significa que Chile se une al extenso grupo de países entre los cuales la libra esterlina es transferible libremente para pagos corrientes. Este grupo, aunque no de proyecciones mundiales, es mayor que lo que comúnmente se supone. Los países con cuentas transferibles son: Checoslovaquia, Holanda y la zona monetaria holandesa,

Egipto, Etiopía, Finlandia, Persia, Noruega, Polonia, Siam; España y la zona monetaria española, Sudán, Suecia y Rusia. Además, la zona de la libra incluye a Gran Bretaña, el "Commonwealth" Británico y el Imperio, (con excepción de Canadá y Terranova) el Iraq, Islandia y algunos territorios menores.

**BOLSA DE LONDRES**

LONDRES.— Las emisiones argentinas se vieron deprimidas por un nuevo descenso en los servicios públicos extranjeros, pero hubo pocos vendedores de las primeramente indicadas.

Los mercados en general acusaron bajas, debido a la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Bevin, sobre la situación en Berlín.

El índice de valores de la Agencia Reuter registró los siguientes niveles:

Industriales .. . . . .	131.3%
Minas de Oro .. . . . .	95.8%
Productos .. . . . .	386.0%

**EL SERVICIO DE LA DEUDA BOLIVIANA**

NUEVA YORK.— El Gobierno boliviano anunció que, después de negociaciones realizadas con el Consejo Protector de Tenedores Estadounidenses de Títulos Extranjeros, propuso reajustar el servicio de sus cuatro emisiones de bonos en dólares ofrecidos públicamente, que hay ahora pendientes.

Según el plan de reajuste, se emitirán nuevos bonos por un valor de 5.627.800 dólares y los tenedores de cada mil dólares en bonos recibirán una oferta de nuevos y adicionales bonos por cien dólares, en pago por todos los intereses atrasados pendientes, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El servicio actual empezará el 1.º de Enero de 1949, sobre una nueva cuenta principal de no más de 61.905.800 dólares en bonos, sobre los cuales pagará intereses semestrales al tipo anual de 2 por ciento para 1949 y 1950 y 1 1/2 por ciento para 1951 y 1952.

**COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"**

NUEVA YORK.— Los ingresos brutos de los ferrocarriles estadounidenses pueden alcanzar este año el "récord" de 10.000 millones de dólares, según el Presidente de la Asociación de Ferrocarriles Americanos.

En cambio, se cree que los ingresos netos serán inferiores a los de veinte años atrás.

—Es posible que la batalla de los precios comience en la industria licorera para el mes de Septiembre, como consecuencia de las grandes existencias y de la resistencia del consumo contra los altos precios.

—El aumento de 10 a 16 cents. por hora en los salarios, ofrecido por la Aluminium Company of America ha sido aceptado por los obreros de la Federación Americana del Trabajo.

Además, los obreros de molinos harineros afiliados a la citada Federación aprobaron un contrato

de trabajo a dos años, que incorpora un alza de 14 cents. por hora en los salarios.

**SUPRIMEN DERECHOS DE EXPORTACION SOBRE EL ESTAÑO**

KUALALUMPUR.— Quedó abolido el 30 de Junio el derecho extra de exportación, de 30 dólares por "picul" (60 kilos) sobre el mineral de estaño malayo, según anunció la "Gaceta del Gobierno". Esta medida es consecuencia del pacto comercial internacional firmado en Ginebra el año pasado.

**LA FORMACION DE "TRUSTS" CON CAPITAL EXTRANJERO**

LONDRES.— Dice el "Investors Chronicle" que la proposición uruguaya de fomentar la formación de "trusts" bajo control extranjero resulta interesante. El Uruguay ha tenido siempre fama de un hábil sentido de los negocios.

Tal proposición halló sin embargo fuerte oposición, debido al peligro de que acudiesen demasiados capitales "refugiados", pero el Gobierno cree poder evitar todos los riesgos. El Uruguay —como Panamá, que desde hace tiempo ha sido un lugar favorecido para los capitalistas del Continente Europeo— tiene ciertas ventajas como ubicación para capitales "refugiados". En cambio, Suiza, Liechtenstein, Tángier y los Estados Unidos ofrecen varias desventajas. Desde diversos puntos de vista, el Uruguay sería el país mejor ubicado. El capital tratará siempre de eludir los peligros políticos y las persecuciones económicas. Quienes critican a los capitales "refugiados" deberían seguir el ejemplo uruguayo y recibir favorablemente los capitales, termina diciendo el "Investors Chronicle".

**VOLVIO A DECLINAR LA EXPORTACION EN ESTADOS UNIDOS**

WASHINGTON.— Las exportaciones estadounidenses volvieron a sufrir una declinación en el mes de Mayo, a pesar del aumento habido en los embarques para el Programa de Recuperación Europea. Así lo revelan las cifras dadas por la Oficina del Censo, que informan que en Mayo se exportó por valor de 1.103 millones —2% menos que en Abril— mientras que las importaciones de dicho mes aumentaron en 22 millones de dólares, a 549.3 millones.

Las exportaciones comerciales descendieron a 920.6 millones, después de haber alcanzado 935.9 millones en Abril. Y aunque los embarques totales de ayuda al exterior, con 183.2 millones, representaron una declinación de 4.5 millones con relación a los del mes pasado, las exportaciones bajo el Programa de Recuperación Europea aumentaron a 64.4 millones, después de haber registrado 20.5 en Abril.

**LA TENDENCIA DE LOS PRECIOS EN EE. UU.**

NUEVA YORK.— El Banco de la Reserva Federal de Nueva York, en su informe mensual dice que en los últimos tres años, los aumentos de precios se concentraron en el segundo semestre de ca-

da año, y surge naturalmente la pregunta de si la segunda mitad de 1948 seguirá el mismo ejemplo.

Aunque algunos fabricantes están experimentando dificultades para hacer que sus aumentos de costos repercutan en los consumidores, y han reanudado la producción de renglones más baratos, la tercera serie de aumentos de salarios, que va en rápida generalización, tiene evidentemente amplios efectos sobre los precios de los productos industriales.

Serán de gran importancia los acontecimientos en las industrias carbonera y siderúrgica.

#### SE SUPRIMEN CONTROLES DE PRECIOS EN ALEMANIA

FRANCFORT.— La Administración Económica Bizonal anunció que dentro de poco se eliminará del control de precios a los artículos textiles, el calzado, el papel y la mayoría de los productos químicos alemanes. En cambio, se mantendrán otros controles sobre textiles y calzado.

#### MEDIDAS FINANCIERAS EN CHINA

NANKING.— Se presentó un proyecto a la legislatura china para que la emisión de billetes de banco quede congelada inmediatamente, y se requisen los haberes chinos en los países extranjeros. Tal proposición tiene por objeto impedir el "colapso económico total cuando se den a conocer públicamente las cifras del presupuesto para los próximos seis meses".

Al mismo tiempo se propone que todas las propiedades enemigas, los abastecimientos estadounidenses de ayuda y los materiales sobrantes y de socorro sean convertidos en dinero en efectivo; que el cobro del impuesto a la propiedad se implante tan pronto como sea posible; y que se inicien negociaciones con los Estados Unidos para la obtención de un adelanto en la asignación de las reparaciones japonesas, el que se vendería para pago en dinero efectivo.

#### COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"

NUEVA YORK.— La edificación nueva realizada durante el mes de Junio, con 1.605 millones de dólares, es la mayor de mes alguno registrado hasta ahora, según informa el Departamento de Comercio. Dicha cifra representa un aumento del 11% sobre la de Mayo ppdo., y del 38% sobre Junio de 1947.

—Los comisionistas dicen que las acciones petroleras tienen actualmente un valor que todavía resulta muy conservador con relación a las últimas ganancias y en términos de reserva por acción.

—Dicen los analistas que es posible un dividendo extra de la General Electric a fin de año.

#### COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"

NUEVA YORK.— Dice el "Chase National Bank" que la escasez de acero es más aparente que real, y es consecuencia de un mercado que dispone de grandes abastecimientos pero en el cual la de-

manda ha alcanzado gigantescas proporciones.

Bajo la situación actual de la oferta y la demanda, el factor básico es que la tendencia de los precios es alista.

Los precios del acero son "bajos", como lo demuestran los evidentes mercados "grises" y en relación con otros precios mayoristas. Agrega dicho banco que sería necesario aumentar los actuales precios en el 50 por ciento para mantenerlos en línea con las alzas de todos los precios al por mayor.

#### LA OCUPACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— La Oficina del Censo informa que la ocupación civil alcanzó en Junio un "récord" de 61.296.000 personas, lo que representa un aumento de 2.600.000 sobre la cifra de Mayo.

El "récord" anterior era de Junio del año pasado, en que se ocuparon 60.055.000 personas. Sin embargo, la desocupación fué en Junio también superior a la de Mayo, con 2.184.000, contra 2.555.000 en Junio del año pasado.

#### EL PRECIO DEL ORO

NUEVA YORK.— Los comerciantes en metales preciosos en barras tienen noticias de Manila, según las cuales el mercado de oro sigue paralizado. Las pequeñas cantidades de oro refinado de que se dispone se pagan entre 48 y 49 dólares por onza, y los concentrados alrededor de 5 dólares menos.

Las noticias de Manila añaden que no se están concediendo permisos para nuevas importaciones de oro, pero los rumores expresan:

1.0— Que el nuevo Banco Central insistirá en comprar oro de extracción local al precio oficial de 35 dólares. No se dá crédito a esta versión, pues perjudicaría a todas las minas y obligaría a cerrar a algunas. No es probable que la presión de los representantes del Tesoro estadounidense convenza a los filipinos a destruir una de sus principales industrias.

2.0— Que la presión de los comerciantes y políticos locales permitirá la reanudación de las importaciones de oro extranjero. Considérase que ésto es mucho más probable.

3.0— Es posible el establecimiento de un mercado de oro en barras, en Manila. Se cree que esto no es probable ni necesario, pues son relativamente escasos los comerciantes importantes.

#### LA SITUACION DE LOS INVERSORES

NUEVA YORK.— Los inversores tienen una situación peor que la de casi cualquier otro grupo en la comunidad, en cuanto al poder neto adquisitivo derivado de los ingresos de inversiones, pues los precios y los impuestos han aumentado pronunciadamente, en tanto que los dividendos disminuyeron.

La reducción en el poder adquisitivo de los ingresos que los accionistas tienen por dividendos, explica en grado importante, según destacados operadores de "Wall Street", la falta de una mayor reacción en el Mercado de Valores ante la inflación y los beneficios "records" de las empre-

**LAS DISPOSICIONES SOBRE EXPORTACION**

WASHINGTON.— El Departamento de Comercio anunció que todos los productos de las fábricas siderúrgicas sujetos a control estadounidense de exportación han sido agregados a la lista de mercaderías que pueden autorizarse para embarcar bajo un sólo permiso, abarcando dos o más consignatarios en cada país de destino.

Las excepciones —material que no se permite vender en el mercado interno— son los productos de hierro y acero sobrantes de guerra, y los rechazados en las fábricas por ser defectuosos. Sin embargo, los materiales sobrantes y de rechazo podrán ser autorizados para exportación mediante ciertas disposiciones especiales.

**LA DEMANDA MUNDIAL POR ORO**

LONDRES.— El comentarista comercial del "Evening Standard" dice que en momentos en que todo el mundo se esfuerza por conseguir dólares, se informa desde Nueva York que dicha moneda no resulta ya satisfactoria para el rey Ibn Saud de Arabia.

Evidentemente, Ibn Saud está sumamente preocupado por el continuo descenso en el poder adquisitivo del dólar y ahora ha pedido que sus regalías de la Arabian American Oil Company, que trabaja cerca de Dabrua, en Arabia Saudita, se paguen en adelante en "Soberanos" oro.

Ibn Saud sostiene que tiene este derecho, de acuerdo con una cláusula oscura existente en la concesión, y en estas últimas semanas la empresa petrolífera tuvo que recurrir a los mercados libres de oro orientales para comprar los "Soberanos" con que pagar las regalías. Este sistema resulta costoso para la compañía, porque el precio del "Soberano" en el mercado libre es de 14 dólares o más, contra una paridad oficial de \$24 dólares.

**COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"**

NUEVA YORK.— Los comerciantes han registrado otro voto de confianza sobre las perspectivas inmediatas, indicando que continuarán haciendo fuertes inversiones en la construcción de nuevos establecimientos e instalaciones durante todo el tercer trimestre del corriente año.

Para dicho período trimestral se proyectan gastos por 4.570 millones de dólares, contra un "récord" de 4.940 millones, alcanzado en el cuarto trimestre.

**LAS ASIGNACIONES DE ESTAÑO**

LONDRES.— El Ministerio de Abastecimientos anunció las asignaciones provisionarias de metal de estaño para el segundo semestre de 1948, dispuestas por el Comité Combinado del Estaño, y que ascienden a 28.685 toneladas largas.

Las asignaciones hechas ahora agregadas a las que se harán a países que todavía no informaron cuáles son sus necesidades, representan por lo menos el 75 por ciento de las asignaciones totales que pueden esperarse durante este período. El Comité proyecta distribuir en Septiembre el saldo

disponible después de estudiadas las estadísticas finales para el primer semestre de 1948.

Las asignaciones provisionarias incluyen:

A los Estados Unidos . . . . .	16.640 tons.
A Francia . . . . .	4.290 "
A la India . . . . .	2.135 "
A Canadá . . . . .	0.755 "
A Polonia . . . . .	860 "
A Suiza . . . . .	260 "
A Dinamarca . . . . .	260 "

**ORGANIZACION DE UNA EMPRESA AGRICOLA EN BRASIL**

NUEVA YORK.— Se ha anunciado que una nueva empresa, que está organizando en el Brasil la Internacional Basic Economy Corporation, ofrecerá servicios agrícolas mecanizados a los agricultores brasileños.

La nueva organización: "Empresa de Mecanización Agrícola S. A." venderá maquinaria moderna para limpiar tierras, arar, sembrar, cultivar y cosechar. La misma es financiada conjuntamente por la IBEC y por inversores brasileños, y tendrá su sede central en Sao Paulo.

**EE. UU. ACELERA LA RECUPERACION DE NEGOCIOS EUROPEOS**

NUEVA YORK.— En un estudio publicado por el Consejo Nacional de Comercio Exterior se propuso la aceleración de la recuperación de negocios europeos mediante una adicional liberación del doble gravamen internacional, a lograrse con los acuerdos entre naciones incluídas en el programa de recuperación y los Estados Unidos, así como entre las mismas naciones europeas.

Dicho estudio fué sometido a los departamentos de Estado, y el Tesoro y a la Administración de Cooperación Económica, y contiene un tratamiento analítico de los tratados impositivos existentes entre las naciones europeas que participan en el Programa de Recuperación Europea y los concertados por los Estados Unidos con Francia, Suecia y el Reino Unido, que ya están en vigencia, así como los convenidos con Dinamarca y Holanda, aprobados por ratificación del Senado el 17 de Junio de 1948.

Los acuerdos bilaterales estadounidenses con las dieciséis naciones incluídas en el Programa de Recuperación deberían ser complementados mediante convenciones para evitar el doble gravamen impositivo, a fin de alentar a la iniciativa privada a ayudar a la organización de la industria y el comercio europeos, termina diciendo el estudio.

**LAS TRANSFERENCIAS DE VALORES EN LIBRAS**

LONDRES.— Las nuevas reglamentaciones del Banco de Inglaterra representan evidentemente un fuerte golpe para el ancreado neoyorquino de libras para el pago de títulos y en las operaciones del Mercado de Valores de Londres, en las mismas.

Primero: La disposición de que los valores deben haber permanecido desde el mes de Mayo de 1947

en el mismo país del propietario beneficiarla actual, afecta especialmente a los valores registrados a nombre de bancos o retenidos aquí en forma "al portador" por bancos extranjeros; hasta ahora, tales valores podían ser motivo de pase, como si la persona a cuyo nombre estaban fuese la propietaria, pero en cambio la nueva reglamentación reducirá sensiblemente tales pases.

Segundo: Ha sido prohibida la exportación de valores al portador, en libras, porque las autoridades comprueban a veces que los que se enviaban a Francia iban a los Estados Unidos, y ello cuesta dólares a Gran Bretaña.

Tercero: La libra esterlina para el pago de valores en Nueva York, que ha estado cotizándose aproximadamente con el 50 por ciento de descuento, puede bajar aún más porque su empleo ha sido restringido.

Cuarto: Es probable que cesen las compras estadounidenses de acciones de Burmah Corporation y San Francisco Mines, porque en adelante podrán ser cambiadas solamente por otros valores birmanos o de minas mexicanas, respectivamente. En forma similar, los recientes compradores estadounidenses de Burmah Corporation pueden hacer solamente pases a otras acciones de minas birmanas o valores del Gobierno británico.

Quinto: Se cree que las autoridades chilenas han pagado hasta £ 42 por bonos chilenos en libras, en el mercado de Londres, pero pagado en libras "para títulos", este costo es solamente de alrededor de £ 21. Los bonos chilenos en dólares están en Nueva York aproximadamente a £ 27. La para los mismos — si en adelante los chilenos compran bonos chilenos en libras, con esterlinas transferibles, obtenibles en Amsterdam, Tánger, etc., aproximadamente con el 18% de descuento — sería de alrededor de 33.

Chile compra por lo general en el mercado más barato y, alternativamente, si sus compras son pasadas a Nueva York, es posible que suban los bonos chilenos en dólares.

Sexto: Los bonos brasileños en libras no resultan afectados, o quizá salgan beneficiados, porque aunque las autoridades brasileñas compraban anteriormente con libras "para títulos" de Nueva York, sus recientes adquisiciones, que se realizaban totalmente con libras bloqueadas, pueden continuar haciéndose; además, las recientes ventas continentales de títulos brasileños para comprar chilenos, debería aparentemente cesar.

Séptimo: Al permitir a Chile rescatar la deuda en libras aproximadamente al 80 por ciento de descuento, en libras "para títulos", Gran Bretaña estaba perdiendo algunos ingresos por intereses, pero por otra parte, ello reducía las remesas de dividendos en dólares desde Gran Bretaña a los poseedores estadounidenses de valores en libras.

#### LAS TRANSFERENCIAS DE VALORES EN LIBRAS

LONDRES.— Las nuevas reglamentaciones sobre transferencias de valores en libras esterlinas dividen a todas las acciones y títulos en trece grupos, y expresa que en adelante el Banco de Inglaterra no concederá normalmente licencias de "pase" a menos que el valor a adquirir sea emitido por el Gobierno británico, o de lo contrario,

que pertenezca al mismo grupo y se opere en el mismo país que el valor vendido.

Lo mismo que anteriormente, el título a comprarse deberá ser rescatable en plazo menor a diez años, salvo, que en el caso de los valores gubernamentales británicos, podrá ser a plazo tan corto, pero no más, que el valor a venderse.

Además, las solicitudes de licencia para vender deberá, en lo futuro, incluir pruebas satisfactorias de que el título o acción a vender ha sido de propiedad de un residente en el país del actual propietario desde el 1.º de Mayo de 1947.

Los trece grupos son como sigue: 1) Títulos del Gobierno Británico y garantizados por el Gobierno; 2) Corporaciones del Reino Unido y valores, oficinas públicas, etc. de los condados; 3) Títulos de gobiernos de Dominios, provinciales y coloniales, y acciones de corporaciones; 4) Acciones y bonos extranjeros, y acciones de empresas; 5) Bancos y compañías de descuento y seguros; "trusts" de inversiones, "trusts" financieros, tierras y propiedades; 6) Cervecerías y destilerías, comerciales, industriales, etc., hierro, carbón y acero; 7) Luz y energía eléctrica, gas, telegráficas y telefónicas; 8) Canales y muelles, tranvías y ómnibus; 9) Caucho, té y café; 10) Minas y nitrato; 11) Petróleo; 12) Ferrocarriles; 13) Navegación.

En todos los casos, el valor a adquirirse deberá cotizarse en el Mercado de Valores del Reino Unido.

#### EL VALOR DEL CRUCERO EN EL FONDO MONETARIO

WASHINGTON.— El Fondo Monetario Internacional anunció la fijación del valor inicial a la par para el crucero brasileño, a 18.50 crueros por

dólar estadounidense, o sea el tipo de cambio propuesto por el Gobierno brasileño.

Las paridades del crucero brasileño en términos de oro y de dólares estadounidenses, son: 0.48063 gramos de oro fino por crucero brasileño; 647.500 crueros brasileños por onza "troy" de oro fino; 18.50 crueros brasileños por dólar estadounidense; 5,40541 cents. estadounidenses por crucero brasileño.

#### COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"

NUEVA YORK.— Los consumidores de acero de todos los Estados Unidos estiman que quizá pasen semanas y hasta meses enteros antes de que puedan calcular los costos bajo el método de precio FOB, fábrica más flete, para la cotización de los productos siderúrgicos.

Muchos están convencidos de que el nuevo sistema aumentará los costos del material, en la mayoría de los casos, para las industrias de consumo.

—Dice la Asociación de Banqueros Americanos que aunque el crédito a los consumidores se mantiene a un nuevo nivel "récord" de casi 14.000 millones de dólares, el mismo está todavía relativamente muy por debajo del máximo de preguerra, en términos de ingresos nacionales y de cantidad de prestatarios.

--La expansión de la industria de los materiales plásticos es puesta en evidencia por el hecho de que la producción de 1947 ascendió al nivel de mil millones de libras de peso, y se cree que la capacidad anual de 1948 será de 1.500 millones— el triple del nivel de preguerra.

—Algunos comisionistas creen que la desanimación de verano que sufren los mercados, quizá se mantenga durante algún tiempo pero, en conjunto, y para el resto de 1948. "sólo podemos pensar que es un momento muy favorable para poseer valores".

**MOTIVOS DE LA BAJA EN "WALL STREET"**

**NUEVA YORK.**— La pronunciada baja sufrida por Wall Street el 18 de Julio se debió a la sorpresiva convocatoria hecha por Mr. Truman para un período extraordinario de sesiones en el Congreso, más bien que a la respuesta dada por Rusia a la nota sobre Berlín.

La decisión de Mr. Truman, de extraordinaria habilidad política, al poner en cierto modo en peligro las perspectivas de Mr. Dewey, ha provocado como es natural, contrariedad en Wall Street, especialmente por cuanto la renovada tendencia alcista en los costos de la vida tiende a fortalecer la demanda de Mr. Truman para que se renueven los controles de precios.

Otros problemas que el Presidente proyecta presentar también trastornan el ambiente en el comercio; entre ellos puede incluirse el plan de edificación gubernamental, el aumento en los salarios mínimos y los proyectos hidroeléctricos del Gobierno. No es probable que se llegue a resultados

definitivos al respecto en las sesiones extraordinarias, pero las luchas políticas pueden perjudicar a los negocios.

Wall Street se halla ante un problema, porque es contrario a la inflacionista tendencia actual, así como a los remedios que propone Mr. Truman. Antes la inflación beneficiaba a las ganancias, pero en la actualidad las presiona entre los crecientes costos y los riesgos políticos de un alza en los precios de venta. Con frecuencia, en estos últimos años, Wall Street acusó más firmeza cuando los precios industriales parecían estarse nivelando que cuando iban en aumento.

Los estadígrafos opinan que las bajas recientes son quizá tan sólo de tipo secundario dentro de un mercado en general alcista. Tras un aumento de 30 puntos en el promedio industrial de Dow Jones durante la primavera, el mercado no pudo seguir sabiendo y entró en un decaimiento correctivo, especialmente en petróleo y ferrocarriles, que habían encabezado recientemente el mercado.

**LA DEUDA EXTERNA CHILENA**

**SANTIAGO DE CHILE.**— Se promulgó el decreto que ordena la reanudación del servicio de la deuda externa chilena, mediante el cual se autoriza al Presidente de Chile a convertir obligaciones en dólares, libras esterlinas y francos suizos derivados de los bonos de la deuda externa directa e indirecta del Estado y los Municipios, en nuevas obligaciones de responsabilidad directa del Estado.

Se destinará anualmente para amortizar la actual deuda externa, entre 1948 y 1953, una suma mínima de 2.531.000 dólares.

# Banco Italiano

Capital y Reservas ..... \$ 104.101.105.—

**OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL CON CORRESPONSALES**

**EN TODO EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO**

**COMISIONES DE CONFIANZA — ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES**

OFICINA CENTRAL, VALPARAISO: CALLE PRAT N° 677-79

OFICINA PRINCIPAL, SANTIAGO: CALLE BANDERA N° 62

## SUCURSALES:

VALPARAISO-ALMENDRAL  
Calle Chacabuco N° 2701

VIÑA DEL MAR  
Calle Valparaíso N° 200

SAN ANTONIO  
Calle Centenario

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Santiago, en Julio

PROPIETARIO	ARQUITECTO	UBICACION	Mts-2	Presupuesto	DESTINO
Bilbao y Condra	Alejandro de la Noi	Alameda 2183	1.090	972.000.—	Habitación
Juan Luzoro	Carlos Madariaga	Sazié 2320	2.048	48.000.—	Habitación
Hipólito Muñoz	Edo. Villarroel	Victoria 1423	155	375.000.—	Habitación
Jorge Brazo	Jorge Bruno	Santander 13	634	1.919.000.—	Departamento
Walter Potroff	Juan Lederman	V. Mackenna 2011	352	477.000.—	Oficina
Alberto Vidaurrazoga	Juan Lederman	N. York 52	440	948.000.—	Comercio
Methersons y Cia.	Pablo Hezedau	Romero 2231	685	1.156.000.—	Habitación
Cia. Electricidad	Jorge Peña	Agustinas 1547	1250	35.000.—	Sub-Estación
Samuel Buzeta	Juan Velasco	Lira 310	609.60	1.219.000.—	Habitación
Enzo Fantinatti	Miguel Balloni	Copiapó 410	267	280.000.—	Habitación
Fernando Soto	Edo. Villarroel	Einstein 946	112	288.000.—	Habitación
Cia. Industrial Metalúrgica	Luis Kragl	Santa Elena x Maule 150	150	79.000.—	Bodega
José Meza	Faustino García	San Ignacio 1480	850	835.000.—	Bodega
Edo. del Pedregal	Fco. del Pedregal	Vallenar 2074	124	394.000.—	Habitación
Soc. Inmobiliaria Medel	Fdo. Valenzuela	San Diego 1333	829	2.568.000.—	Locales
Mario Moreno	Edo. Camus	Placer 365	270	274.000.—	Bodega
José Lorenzoni	Gerardo Morales	10 de Julio x Nataniel	813	3.034.000.—	Habitación
Cia. Electricidad	Jorge Peña	Bulnes x Vidaurre	1250	35.000.—	Sub-Estación
				12.566.000.—	

### NUEVA FORMA DE VENTA DEL ORO

LONDRES.— Dice el comentarista comercial del "Evening Standard" que en los diarios estadounidenses se está anunciando un nuevo producto: el oro embotellado o enlatado. Se trata de oro en polvo o en pepitas, envasado en frascos o latas y que se ofrece al público estadounidense en cantidades que ascienden aproximadamente a un valor de un millón de dólares semanales, a precios que oscilan entre 40 y 42 dólares por onza, contra un precio oficial en la Unión, de 35 dólares.

No existe nada ilegal en esta nueva forma de acaparamiento. La sección 19 de las reglamentaciones del Tesoro estadounidense sobre oro, permite que personas individuales mantengan oro obtenido en fuentes naturales, sin tratamiento químico, y sin licencia del Tesoro, siempre que ese oro no sea exportado.

Tiéuse entendido que el Tesoro de la Unión sigue con extraordinario interés este asunto, pero no tiene intenciones de restringirlo. En realidad, dicha repartición espera que el pequeño inversor acuse un interés aún mayor en el oro embotellado, en vista de la continua disminución en el poder adquisitivo del dólar.

### COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"

NUEVA YORK.— Se esperan nuevos aumentos en los precios de los automóviles durante el corriente año, inclusive en las marcas cuyos precios fueron elevados hace sólo unas pocas semanas. El acero que utiliza la industria automovilística costará más, debido a que la industria siderúrgica ha adoptado la base de precios FOB. fábrica, y a que ha aumentado el precio del producto.

—La Asociación de Armadores Americanos declaró que la decreciente marina mercante estadounidense puede esperar poca ayuda de los movimientos de fletes de la Administración de Coope-



ración Económica. Señálase al respecto que la navegación estadounidense mantuvo su declinación en los primeros tres meses de actividad de la ACE, más o menos al mismo ritmo que en los tres meses anteriores.

Aunque el valor de las exportaciones estadounidenses a los países participantes de la ACE es probable que acuse un firme repunte en los meses venideros, la drástica reducción reciente en los programas de exportación de carbón, debido al resurgimiento de la extracción europea de este combustible impedirá un resurgimiento de importancia en el empleo de buques de bandera estadounidense.

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Ñuñoa en Julio

PROPIETARIO	UBICACION	Mts.2	PRESUPUESTO	DESTINO
John Jackson	Ramón Laval 1936	321	723.638.—	Habitación.
Enrique Jaramillo	Copenhague 1754	121	347.143.—	
Guillermo Fonck	Diagonal Nueva 750	122	262.030.—	
Eduardo Hess	Salvador Izquierdo 1625	202	429.274.—	
Edmundo Ruiz	E. Fernández 229	150	285.507.—	
Antonio Guerra	Cap. Orella 2240	110	186.670.—	
Victoria Martínez	Rubén Darío 290	71	113.844.—	
Humberto Piñeiro	Jesús 837	145	274.684.—	
Roberto Raggi	Rubén Darío 27	125	272.012.—	
Guillermo Guerra	Vía Regina 6557	148	285.400.—	
Alfonso Cuadrado	E. Parada 1838	162.20	290.011.—	
Luis Hasse	El Belloto 3620	181	295.992.—	
Kramer y Katzan	Til Til 1911	640	888.165.—	Fábrica.
Nazareno Fava	M. de Salas 381	112	263.931.90	Habitación.
Nazareno Fava	M. de Salas 401	112	270.804.90	
Nazareno Fava	M. de Salas 395	112	277.449.40	
Abraham y Cía.	Brown Sur 3264	142	243.860.—	
Abraham y Cía.	Brown Sur 3248	142	243.860.—	
Nicanor Correa	San Juan de Luz 4164	134	375.363.—	
Gerd Penschke	Julia Berstein "A"	67	153.059.—	
Enrique Bruhn	María Monvel 273	43.25	132.190.—	
Nicasio Ortiz	Nocedal 7225	109	302.439.—	
Rubén Darío	Pedro Rico 5439	80	193.920.—	
Regina Herrera	Rubén Darío	143	288.000.—	
Georgina Silva	Pedro Torres 1415	112	265.208.—	
María Rojas de S.	Alejandro del Río 2402	185	331.300.—	
Carmen del Pedregal	Dublé Almeyda 4378	124	285.016.—	
Alfonso Palacios	Vía Regina 6709	115	249.760.—	
Hugo Zegers	Loreley 756	126	255.480.—	
Arturo Garri Ríos	Rey Christian 3824	146.40	438.495.—	
Benado y Cía.	Los Clarines 3061	111	186.609.—	
Felicia Ruz	Chile-España 838	108	245.900.—	
Luis Pezoa	Nicanor Plaza 323	150	310.153.—	
Héctor Valenzuela	Diagonal Oriente 3143	126	325.872.—	
Oreste Rivano	Los Orientales 980	110	308.309.—	
Eulogio Castillo	Irrarázaval 5462	114	243.054.—	
Juan Peña y Lillo	Nocedal 7205	125	285.710.—	
			\$ 11.080.105.20	

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad, Providencia en Julio

PROPIETARIO	ARQUITECTO	UBICACION	Mts.2	Presupuesto	DESTINO
Roberto Müller	Otto Balze	Suiza 2084	180	\$ 453.500.—	Habitación
Trautmann y Comparini	Edo. Domínguez	Salvador 1406	782	1.369.179.—	Laboratorio
Walter Glasser	Helmuth Rehm	L. Thayer Ojeda 1956	140	350.000.—	Habitación
Soc. Constructora de Establecimientos Hospitalarios	Fernando Devilat	J. M. Infante	10.150	26.700.704.—	Hospital
Abraham Vera	Edmundo Rodríguez	Bustos 2263	112.36	321.161.—	Habitación
Elena de Alemparte	Jorge Searle	E. Alliende 2327	331	1.116.039.—	
Juan Vogt	Martín Pizarro	Hortensias 2536	316	1.150.000.—	
Eduardo Rahal	Miguel Ruiz	Diagonal Oriente 1803	161.20	513.766.—	
Domitila de Unzueta	Alberto Vergara	Darío Urzúa 2130	405	1.476.896.—	
Moisés Subelman	David Weissbluth	Traiguén 2430	202.50	633.693.40	
Guillermo Yáñez	Jaime Heliczowski	Parque Gran Bretaña	1.016	504.602.—	Salón Patinar
Erwin Duwe	Fernando Fonck	Hdo. de Aguirre 1574	309.60	806.380.—	Habitación
				\$ 35.395.920.40	

# Fábrica Nacional de

Legalizada por los Decretos Supremos N.os 5969, 540, 4114, 3616, 848, 304, 833, 1582, y 3463; de fechas 18 de Noviembre de 1930, 8 de Abril de 1932, 6 de Diciembre de 1935, 11 de Marzo de 1937, 3 de Febrero de 1941, 4 de Febrero de 1942, 12 de Mayo de 1943, 18 de Noviembre de 1946, y 28 de Mayo de 1948.

D I R E C

Don FRANCISCO LANGLOIS  
Presidente

D I R E C

Don TOMAS EDUARDO RODRIGUEZ—Don ROBERTO GELLONA—Don WALTER MULLER H.  
Don JENARO DIAZ B. POBLETE, GAMB  
Director Técnico Audi

## BALANCE GENERAL EN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL COMPREN

### A C T I V O

#### ACTIVO INMOVILIZADO.

Terrenos .....	\$ 1.801.094.09		
Yacimientos .....	567.606.48		
Plantaciones industriales .....	361.152.35		
Edificios .....	31.289.653.44		
Hornos, maquinarias e instalaciones .....	38.468.708.16		
Enseres, herramientas y útiles .....	3.843.631.63		
Material rodante .....	1.469.147.32		
Equipo de oficina .....	974.562.06	\$ 78.775.555.53	
<hr/>			
Menos, fondo de amortizaciones:			
ejercicios anteriores .....	\$ 8.444.738.84		
del presente ejercicio .....	2.587.500.—	11.032.238.84	
			\$ 67.743.316.69
<hr/>			
Obras nuevas en construcción:			
ejercicios anteriores .....	\$ 9.757.213.50		
del presente ejercicio .....	31.544.492.85		
			\$ 41.301.706.35
Habitaciones para empleados y obreros .....	6.033.743.04	47.335.449.39	\$ 115.078.766.08

#### ACTIVO REALIZABLE.

Materiales y abastecimientos .....	\$ 17.483.989.98		
Productos en elaboración .....	4.667.824.49		
Productos elaborados .....	7.384.004.33		

#### Varios deudores:

Facturas y letras .....	\$ 32.346.185.02		
Menos, letras descontadas .....	20.641.229.39		
	\$ 11.704.955.63		
	2.519.474.44	14.224.430.07	
Cuentas corrientes .....			
Acciones y bonos .....		180.000.—	
Accionistas .....		9.026.100.—	52.966.348.87

#### ACTIVO DISPONIBLE.

Caja y Bancos .....	992.301.87
---------------------	------------

#### ACTIVO TRANSITORIO.

Dividendos provisorios N.os 30, 31 y 32 .....	11.215.672.50
---	---------------

\$ 180.253.083.54

Bi  
Ju  
H  
Jc  
W  
Al  
M  
Ci  
Sa  
En  
Fe  
C  
Jo  
Ed  
So  
M  
Jo  
Ca

# Loza de Penco, S. A.

## T O R I O

Don PABLO DIAZ BONEU  
Vicepresidente

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . \$ 90.000.000.—

CAPITAL SUSCRITO . . . . . 70.000.000.—

CAPITAL PAGADO . . . . . 60.000.000.—

## T O R E S:

—Don LEONARDO WITTING—Don GUSTAVO VICUÑA—Don ANFION VARELA  
OA Y COMPANIA Don GREGORIO DIAZ B.  
tores Gerente

30 DE JUNIO DE 1948  
DIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1947 AL 30 DE JUNIO DE 1948

## P A S I V O

### PASIVO NO EXIGIBLE.

#### Capital y reservas sociales:

4.500.00 acciones a \$ 20.— cada una . . . . .	\$ 90.000.000.—	
Menos:		
1.000.000 de acciones por emitir . . . . .	20.000.000.—	
3.500.000 acciones a \$ 20.— cada una . . . . .	\$ 70.000.000.—	

#### Reservas:

legal . . . . .	\$ 4.000.000.—	
extraordinaria . . . . .	7.500.000.—	
futuros dividendos . . . . .	5.341.020.30	
adquisiciones y renovación de maquinarias . . . . .	3.200.000.—	
población obrera . . . . .	1.500.000.—	
seguros . . . . .	200.000.—	21.741.020.30

fondo de reposiciones . . . . .		
transferido de ganancias y pérdidas, ejercicio anterior . . . . .	\$ 3.000.000.—	
del presente ejercicio . . . . .	7.000.000.—	
	\$ 10.000.000.—	

Por resolución de la Dirección General de Impuestos Internos . . . . .	2.127.754.32	12.127.754.32
--	--------------	---------------

#### Reserva de capital:

intereses cargados al coste de las obras nuevas en construcción . . . . .	\$ 2.470.656.44	
menos pagados . . . . .	884.799.42	1.585.857.02

#### Reglamentaria:

revalorización bienes raíces . . . . .		26.515.942.66	131.970.574.30
--	--	---------------	----------------

### PASIVO EXIGIBLE.

#### A largo plazo:

Corporación de Reconstrucción y Auxilio . . . . .		251.372.92
Bancos, en cuenta corriente . . . . .		2.190.271.38

### PASIVO TRANSITORIO.

#### Provisión para impuesto a la renta:

ejercicio anterior . . . . .	\$ 1.700.000.—	
del presente ejercicio . . . . .	4.500.000.—	\$ 6.200.000.—

Participaciones, gratificaciones, regalías, feriado del personal, seguros de accidentes del trabajo y otros gastos devengados y por pagar . . . . .

8.430.994.39

Dividendos por pagar . . . . .

774.438.96

Anticipos sobre ventas . . . . .

386.659.34

15.792.092.69

### GANANCIAS Y PERDIDAS.

Utilidad del ejercicio . . . . .

30.048.777.30

\$ 180.253.088.54

C U E N T A S

D E B E

Acciones del directorio en garantía ... .. .	\$	180.000.—	
Acciones de terceros en garantía ... .. .		1.500.000.—	
Tributación Ley 7600 ... .. .		2.945.591.57	
Depósito por impuestos en litigio ... .. .		474.195.—	
	\$	5.099.786.57	

C U E N T A D E G A N A N  
P O R E L E J E R C I C I O D E U N A Ñ O T E R M I

P E R D I D A S

Transferido al fondo de reposiciones ... .. .	\$	7.000.000.—	
---	----	-------------	--

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS.

del activo inmovilizado ... .. .	\$	2.587.500.—	
de varios deudores ... .. .		148.697.20	\$ 2.736.197.20

GASTOS GENERALES.

Conservación y reparación de maquinarias e instalaciones ... .. .	\$	4.710.000.—	
Correo, telégrafo y teléfono, inspección de contaduría, avisos y publicaciones, seguros contra incendio y lucro cesante, movilización del personal, judiciales, mantención de oficinas, etc. ... .. .		3.915.355.32	8.625.355.32

SUELDOS, JORNALES Y LEYES SOCIALES.

Directorio:			
Asistencia a sesiones ... .. .	\$	29.400.—	
Técnico de producción ... .. .		686.000.—	
Participaciones ... .. .		1.119.463.49	
	\$	1.834.863.49	
Empleados y obreros incluidas sus gratificaciones y participaciones ... .. .		51.147.163.90	52.982.048

CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS,

Bienes raíces, renta de 2.a, 3.a y 5.a categorías, producción, facturación, estampillas, etc ... \$	16.871.762.10		
Menos, recuperados y de cargo del personal y accionistas ... .. .	10.229.116.16	6.642.645.94	
		\$ 70.986.225.94	
Menos, considerado en los costos de producción y gastos sobre ventas ... .. .		48.807.117.18	22.179.108.76

GASTOS FINANCIEROS.

Intereses y descuentos bancarios y sobre facturas ... .. .	\$	1.643.008.01	
Menos, de cargo de la reserva de capital ... .. .		884.799.42	758.208.59
Utilidad líquida del ejercicio ... .. .			30.048.777.30

\$ 59.986.094.65

MANUEL PAREDES G.,  
Contador N.º 2266

B  
H  
J  
N  
A  
N  
C  
S  
E  
F  
C  
J  
E  
S  
M  
J  
C  
C

**DE ORDEN**

**H A B E R**

Garantía del directorio .....	\$	180.000.—	
Garantía de terceros .....		1.500.000.—	
Obligación Ley 7600 .....		2.945.591.57	
Impuestos en litigio .....		474.195.—	
	\$	5.099.786.57	

**CIAS Y PERDIDAS**  
NADO EN 30 DE JUNIO DE 1948

**G A N A N C I A S**

**PRODUCTOS DE VENTAS.**

Saldo de beneficios obtenidos en las ventas deducidos sus costes de elaboración y gastos sobre ventas .....	\$	59.610.834.65
---	----	---------------

**DIVERSAS.**

Resultado acciones y bonos .....	\$	287.880.10	
Arriendos y otras entradas percibidas .....		87.379.90	375.260.—

\$ 59.986.094.65

GREGORIO DIAZ B.,  
Gerente.

## ACTIVO

### ACTIVO INMOVILIZADO

Instalaciones, Muebles, Utiles y Enseres .. . . .	\$ 684.904.00		
Castigo anterior .. . . .	37.836.71		
Castigo Ejercicio .. . . .	64.706.72	\$	582.360.57
			<hr/>
Cuenta Herramientas .. . . .		7.436.30	\$ 589.796.87

### ACTIVO REALIZABLE

Mercaderías Generales .. . . .		\$ 10.762.899.25	
Cuenta Lotería .. . . .		2.026.50	
Cuenta Tabaco .. . . .		159.027.18	
Varios Deudores .. . . .	\$ 2.093.787.00		
Castigo anterior .. . . .	12.540.30		
Castigo Ejercicio .. . . .	10.690.10		2.070.556.60
			<hr/>
Letras por Cobrar .. . . .	\$ 3.274.860.36		
Castigo Ejercicio .. . . .	100.940.60		3.173.919.76
			<hr/>
			16.168.429.29

### ACTIVO DISPONIBLE

Bancos (Ctas. Ctes.) .. . . .		\$ 51.401.76	
Caja (efectivo) .. . . .		397.641.85	449.043.61

### ACTIVO TRANSITORIO

Anticipos de Participación .. . . .		\$ 761.492.25	
Anticipos de Gratificación .. . . .		32.990.00	
Dividendos Provisorios .. . . .		1.050.000.00	
Adelantos para Ejercicios Futuros .. . . .		200.000.00	
Operaciones Pendientes .. . . .		152.596.02	2.197.078.27

### ACTIVO NOMINAL

Sucursal Estado .. . . .	\$ 335.144.00		
Castigo anterior .. . . .	39.100.13		
Castigo Ejercicio .. . . .	74.010.97	\$	222.032.90
			<hr/>
Gastos de Organización .. . . .	\$ 46.415.70		
Castigo anterior .. . . .	9.283.10		
Castigo Ejercicio .. . . .	7.426.52		29.706.08
			<hr/>
			251.738.98
			<hr/>
			\$ 19.656.087.02

## C U E N T A S

Acciones del Directorio en Garantía .. . . .	\$ 250.000.00		
Acciones de EE. Jefes en Garantía .. . . .	236.000.00	\$	486.000.00
			<hr/>
			\$ 486.000.00

## C U E N T A D E G A N A N

### D E B E

#### GASTOS GENERALES

Propaganda, Gastos Generales, Seguros Incendio, Intereses y Descuentos, Castigos, Impuestos, Remuneraciones Vendedores Comisionistas .. . . .	\$ 2.824.856.55		
---	-----------------	--	--

#### SUELDOS

Previsión Empleados, Sueldos, Gratificaciones Legales .. . . .	4.319.016.38		
--	--------------	--	--

#### PROVISIONES

Participación Empleados Jefes, Impuesto Renta 3.a Categoría, Impuesto Ley 7144 .. . . .	1.647.831.61		
---	--------------	--	--

#### REMUNERACION DIRECTORIO

Sueldo, Participación sobre las utilidades del Presidente Ejecutivo y remuneración del Directorio .. . . .	519.187.52	\$	9.310.892.06
--	------------	----	--------------

UTILIDAD LIQUIDA .. . . . 3.248.362.93

\$ 12.559.254.99

Volumen de ventas: \$ 42.650.806.69

AGUSTIN GUMUCIO BAZAN,  
Contador General, Reg. N.º 9493.

CARLOS MOURGUES PASSI,  
Gerente.

Hemos revisado el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de Musalem Hnos.,  
RAUL MUSALEM PANAYOTTI

Inspector de Cuentas

# H N O S. S. A.

30 DE JUNIO DE 1948

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . \$ 10.000.000.00  
CAPITAL SUSCRITO . . . . . 8.000.000.00  
CAPITAL PAGADO . . . . . 8.000.000.00

## P A S I V O

### PASIVO NO EXIGIBLE

Capital autorizado, dividido en 500.000 acciones de \$ 20.— cada una . . . . .	\$ 10.000.000.00	
Menos Acciones por suscribir . . . . .	2.000.000.00	\$ 8.000.000.00
Fondo de Reserva Legal . . . . .		116.508.46
Fondo de Reserva Futuras Instalaciones . . . . .		233.016.92
Fondo de Reserva Eventualidades . . . . .		466.033.85
Fondo de Reserva Futuros Dividendos . . . . .		138.962.44
Fondo de Accionistas . . . . .		395.247.61
		\$ 9.349.769.28

### PASIVO EXIGIBLE

Bancos (Ctas. Ctes.) . . . . .	\$ 526.526.05	
Operaciones Pendientes . . . . .	99.481.10	
Varios Acreedores . . . . .	2.890.714.35	
Letras por Pagar . . . . .	176.219.25	
Avances y Préstamos Bancarios . . . . .	785.000.00	4.477.940.75

### PASIVO TRANSITORIO

Provisión Impuestos . . . . .	\$ 1.237.537.11	
Gratificaciones EE. por Pagar . . . . .	341.346.60	
Participaciones EE. por Pagar . . . . .	1.001.130.35	2.580.014.06

### PERDIDAS Y GANANCIAS

Utilidad Líquida . . . . .	\$ 16.407.724.09	
	3.248.362.93	
	\$ 19.656.087.02	

### DE ORDEN

Garantía del Directorio . . . . .	\$ 250.000.00	
Garantía de EE. Jefes . . . . .	236.000.00	\$ 486.000.00
		\$ 486.000.00

### CIAS Y PERDIDAS

## H A B E R

MERCADERIAS GENERALES . . . . .	\$ 12.559.254.99
---------------------------------	------------------

\$ 12.559.254.99

Santiago, 30 de Junio de 1948.

TEODORO MUSALEM DUERY,  
Presidente Ejecutivo.

S. A., al 30 de Junio de 1948, los que encontramos conformes con los libros y comprobantes.  
Santiago, 31 de Julio de 1948.

CARLOS BRAVO ROMBADO,  
Inspector de Cuentas

Autorizada por Decretos Supremos N.os 360 de 29 de Enero de 1934, 336 de 28 de Enero de 1935, 1081 de 10 de marzo de 1936, 3317 de 15 de Septiembre de 1938, 2758 de 26 de Agosto de 1940, 690 de 14 de Febrero de 1942, 2394 de 21 de Julio de 1943 y 4897 de 10 de octubre de 1945.

# Compañía Siderúrgica "Lamifún" S. A.

Balance General del 1.º de Julio de 1947 al 30 de Junio de 1948

## CAPITAL:

AUTORIZADO . . . . . \$ 27.000.000.—  
 SUSCRITO . . . . . 27.000.000.—  
 PAGADO . . . . . 27.000.000.—

## D I R E C T O R I O:

Presidente:

D. WALDEMAR ADELSORFER

Vicepresidente:

D. RICARDO YRARRAZAVAL

Gerente:

D. ANTONIO MARTINEZ S.

Subgerente:

D. PEDRO THIRY C.

Directores:

D. HENRY C. MAC-GILL

D. RODOLFO JARAMILLO B.

D. VENTURA SANCHEZ S.

D. ALBERTO BISOPATRON B.

D. ANTONIO MARTINEZ S.

A C T I V O	AMORTIZACIONES			TOTALES	P A S I V O	Parciales	Sub-Totales	TOTALES
	COSTO	Anteriores	Del Ejercicio					
<b>ACTIVO INMOVILIZADO.</b>					<b>PASIVO NO EXIGIBLE.</b>			
Bienes Raíces . . .	\$ 6.639.703.—			\$ 6.639.703.—	<b>CAPITAL:</b>			
Habitaciones para Obreros . . . .	1.876.871.12			1.876.871.12	Pagado, dividido en 1.350.000 acciones a \$ 20 cada una . . . . . \$ 27.000.000.—			
Obras en Ejecución	5.900.386.97			5.900.386.97	<b>RESERVAS SOCIALES:</b>			
Instalaciones . . .	18.544.787.17	\$ 2.424.238.15	\$ 927.239.02	15.193.310.—	Fondo de Reserva Legal . . . . . \$ 4.500.000.—			
Maquinarias y He- rramientas . . .	7.779.281.92	1.032.093.38	388.964.54	6.358.224.—	Fondo para futuros dividendos 1.346.408.18			
Muebles y útiles .	620.155.35	296.020.02	62.015.33	282.120.—	Fondo de renovación de Maqui- narias e instalaciones . . . . . 3.340.255.68 9.186.663.86			
	\$ 41.361.695.53	\$ 3.752.351.55	\$ 1.378.218.89	\$ 36.231.125.09				

**ACTIVO REALIZABLE.**

	Parciales	Sub-Totales	
Materias Primas .. . . . .	\$ 21.093.124.66		
Productos en Elaboración .. . . .	2.470.743.13		
Productos Elaborados .. . . . .	1.720.556.21		
Materiales en Bodega .. . . . .	12.087.908.41		
Materiales en Tránsito .. . . . .	2.031.377.99	\$ 39.403.710.40	
Depósitos en Garantía .. . . . .	\$ 542.175.—		
Letras por Cobrar .. . . . .	1.927.363.05		
Varios Deudores .. . . . .	10.948.837.34	13.418.375.39	52.822.085.79

**ACTIVO DISPONIBLE.**

Caja en efectivo .. . . . .	\$ 166.833.44		
Bancos, depósitos en Cta. Cte. . . . .	183.003.29		349.836.73

**ACTIVO TRANSITORIO.**

Gastos anticipados .. . . . .	\$ 484.745.38		
Depósitos Ley N.o 7600 .. . . . .	531.080.93		
Dividendo N.o 36 (Provisional) ...	\$ 1.350.000.—		
Dividendo N.o 37 (Provisional) ...	1.350.000.—		
Dividendo N.o 38 (Provisional) ...	1.620.000.—	4.320.000.—	5.335.826.31
			\$ 94.738.873.92

**RESERVAS REGLAMENTARIAS:**

Reavalúo de Bienes Activos .. \$	7.728.161.87		
Fondo Ley N.o 7600 .. . . . .	1.235.421.—	8.963.582.87	\$ 45.150.246.73

**PASIVO EXIGIBLE.**

Documentos por Pagar .. . . . .	\$ 6.099.954.99		
Varios Acreedores .. . . . .	18.483.197.80		24.583.152.81

**PASIVO TRANSITORIO.**

Dividendos por Pagar .. . . . .	\$ 160.239.51		
Cuentas por Pagar .. . . . .	4.878.803.53		
Retenciones por Pagar y Provisiones .. . . .	8.420.655.47		13.459.698.51

**GANANCIAS Y PERDIDAS.**

UTILIDAD DEL EJERCICIO .. . . . .			11.545.775.87
-----------------------------------	--	--	---------------

**D E B E**

**C U E N T A S D E O R D E N**

**H A B E R**

Letras Descontadas .. . . . .	\$ 4.709.919.65		
Acciones del Directorio en Garantía .. . . . .	70.000.—		
			\$ 4.779.919.65

Aceptaciones de Terceros .. . . . .	\$ 4.709.919.65		
Garantía del Directorio .. . . . .	70.000.—		
			\$ 4.779.919.65

G A N A N C I A S Y P E R D I D A S

D E B E	H A B E R
<b>GASTOS GENERALES.</b>	Utilidad en venta de productos .. ... \$ 27.945.290.24
Sueldos, Jornales, Comisiones, Seguros, Impuestos y Varios ... .. \$ 9.418.476.20	
Intereses y Descuentos .. ... 1.094.719.28	
Directorio: Participaciones y remuneraciones por asistencia a sesiones .. ... 443.100.—	
 <b>CASTIGOS VARIOS.</b>	
Del presente ejercicio ... .. 1.378.218.89	
Provisiones Obligatorias .. ... 4.065.000.— \$ 16.399.514.37	
 <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ... .. 11.545.775.87</b>	
<b>\$ 27.945.290.24</b>	<b>\$ 27.945.290.24</b>

**GASTON HOLLMANN V.**  
Contador — Registro N.o 6271.

**ANTONIO MARTINEZ S.**  
Director.Gerente.

C E R T I F I C A D O:

Hemos revisado el Balance que antecede y, a nuestro juicio, constituye la exposición fiel del estado de la Compañía al 30 de Junio de 1948.

SANTIAGO, 28 de Junio de 1948.

**VICTOR IRRIBARRA L.**  
Inspector de Cuentas.

**CARLOS HAUPT G.**  
Inspector de Cuentas.

# paraíso

# “PRECIOS”

## JULIO 1942

100	25	3.000.000	7.611.997	88.43	1.886.777	15.71	252
100	25	4.000.000	1.850.287	36.56	372.294	2.32	253
100	50	5.000.000	23.888.748	288.87	1.576.291	15.76	254
100	100	3.000.000	1.762.236	158.73	742.169	24.73	255
120	30	2.979.600	4.658.541	76.90	1.023.977	10.30	256
100	50	1.000.000	2.547.333	177.36	651.678	32.59	257
100	200	1.000.000	6.340.499	1.468.10	254.291	50.85	258
100	60	20.000.000	34.908.459	129.81	12.770.450	25.54	259
—	—	—	—	—	—	—	260
100	50	12.000.000	8.834.606	86.81	3.823.217	15.93	261
100	25	2.500.000	4.587.608	70.87	1.230.882	12.30	262
100	100	10.000.000	78.221.487	882.21	4.783.022	47.83	263
100	50	1.000.000	8.175.455	453.75	780.058	39.—	264
100	100	5.000.000	4.359.871	187.20	1.591.481	31.82	265
100	250	1.000.000	5.430.534	1.607.63	360.042	90.01	266
100	50	1.000.000	7.742.765	437.10	806.884	40.35	267
100	50	1.000.000	7.608.791	430.44	437.221	21.86	268
100	25	1.500.000	3.463.771	82.71	736.965	12.28	269
100	20	5.000.000	10.918.661	63.67	2.062.555	8.25	270
100	50	2.000.000	3.073.154	126.83	660.489	16.51	271
100	100	6.000.000	6.027.759	200.46	780.778	13.01	272
100	20	1.500.000	3.680.297	69.06	401.127	5.34	273
100	25	2.500.000	3.668.575	61.68	1.020.796	10.20	274
100	20	3.000.000	1.309.850	28.73	590.657	3.94	275

96 2/3 acciones.  
1 x 8 a \$ 12.—  
nes de \$ 12.—

on 160.000 accs.  
actual: 960.000

ón 25.000 accs.  
a. de \$ 100.—

0 accs. 1x3 a  
de \$ 100.—

.000 accs. 1x4  
— \$ 5.000.000.

misión 750.000  
0.000 accs. a

23. Emisión  
77.000 accs. de

accs. 1 x 5 a  
de \$ 20.—

201.—Saavedra Bénard, 1947. Junio 1.º. Emisión 275.000 accs.  
1 x 2 a \$ 100.— Capital actual: 825.000 accs. de \$ 100.—  
\$ 82.500.000.

202.—Sanitas, 1947. Agosto 19. Emisión 80.000 accs. 1x5 a  
\$ 50.— Capital actual: 480.000 accs. a \$ 50.— \$ 24.000.000.

207.—Sonavela, Faltan 111.131 accs. serie B, por colocar.

210.—Tattersall, 1948. Enero 1.º Emisión 60.000 accs. 1 x 4 a  
\$ 160.— cada una.— Capital actual: 300.000 accs. de \$.—100  
\$ 30.000.000.

214.—Termas de Panimávida, 1947. Sept. 29. Emisión 96.000  
accs. 1x10 a \$ 20.— y 1948. Junio 25. Emisión 52.800 accs.  
1 x 20 a \$ 20.— Capital actual: 1.108.000 accs. de \$ 20.—  
cada una. \$ 22.176.000.

220.—Volcán, Mayo 27. Emisión 150.000 accs. 1x5 a \$ 20.—  
Capital actual: 900.000 accs. de \$ 20.— \$ 18.000.000.

### SEGUROS

236.—Cóndor, 1947. Abril 9. Emisión 50.000 accs. 1x2 liberadas.  
Capital actual: 150.000 accs. de \$ 50.— \$ 7.500.000.

240.—Chile, 1948. Julio 28. Emisión 20.000 accs. 1x2 a \$ 50.—  
Capital actual: 60.000 accs. de \$ 50.— \$ 3.000.000.

257.—Italo Chilena: 1948. Abril 9. Emisión 20.000 accs. 1 x 1 a  
\$ 50. Capital actual: 40.000 accs. de \$ 50.— \$ 2.000.000.

Oficina Informaciones y Estadística





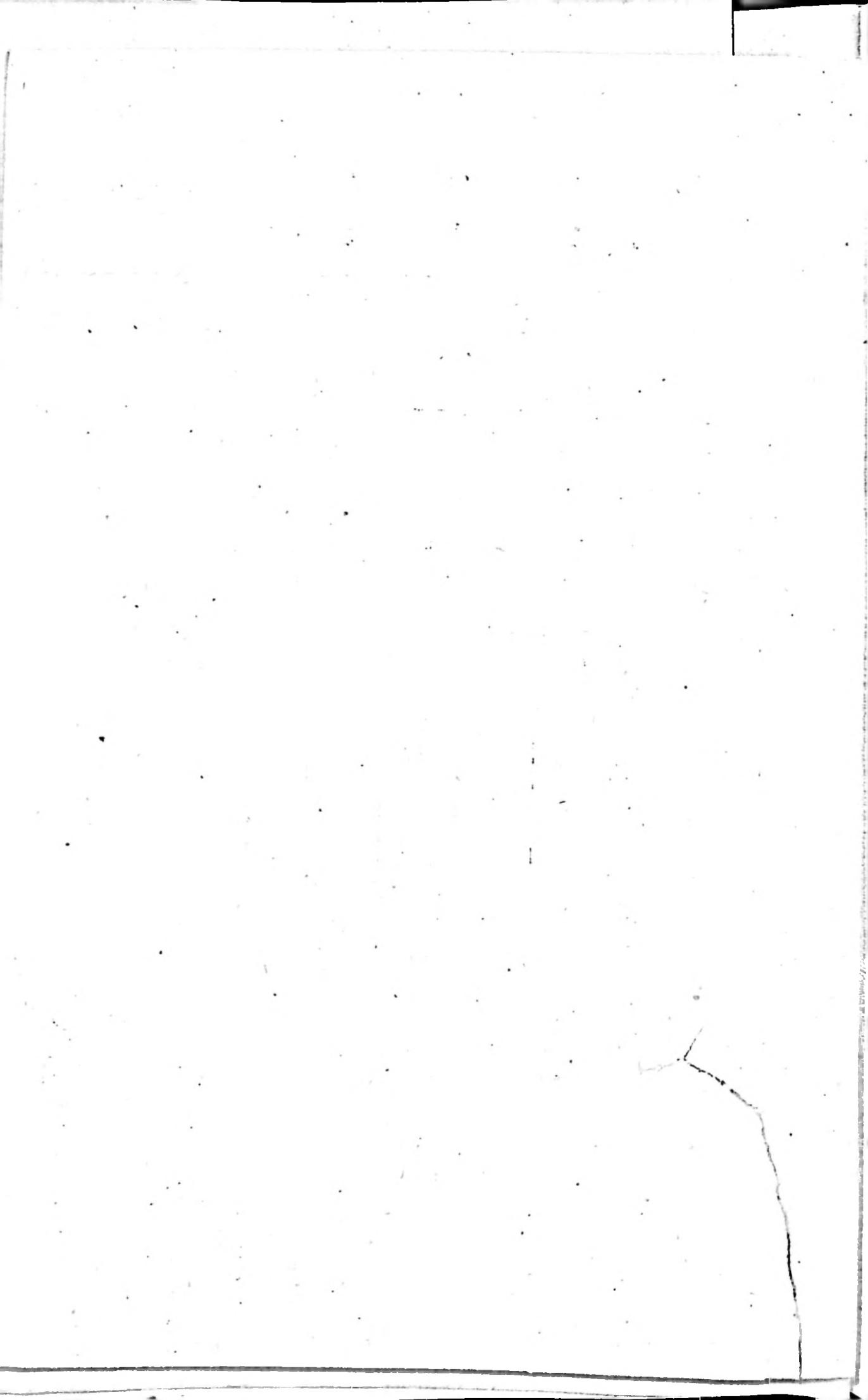




# Movimiento de Oro Amonedado en la Bolsa de Comercio

y sus equivalentes en oro físico gramos y en dólares (se transa en Bolsa desde Enero 17 de 1944) \$ 100.-Oro Chileno-18.3057 Grs. fino- US \$088867 Grs. Oro fino

Años	Meses	Transacciones \$ Oro	Valor M/Cte.	Precios			Valor Gr. Oro fino	Precio del dollar
				Medio	Mayor	Menor		
1944.—	ENERO	703.400	6.235.304	909.10	1.025.00	813.00	49.66	44.13
	FEBRERO	800.600	6.850.927	855.72	830.00	850.00	46.74	41.53
	MARZO	1.975.200	16.778.702	849.46	831.00	845.00	46.40	41.23
	ABRIL	708.200	5.883.054	842.70	815.00	833.00	46.02	40.90
	MAYO	1.052.100	8.703.751	827.27	840.00	820.00	45.19	40.15
	JUNIO	1.236.300	10.717.760	846.38	850.00	818.00	46.23	41.10
	JULIO	1.197.230	9.845.793	822.38	823.00	820.00	44.92	39.91
	AGOSTO	1.611.200	13.441.032	834.22	842.00	811.00	45.57	40.49
	SEPTIEMBRE	433.900	3.633.721	837.45	851.00	826.00	45.74	40.64
	OCTUBRE	618.700	8.178.834	855.12	863.00	841.00	46.71	41.50
	NOVIEMBRE	919.160	8.543.035	900.07	960.00	850.00	49.16	43.68
	DICIEMBRE	1.250.000	11.263.704	904.09	915.00	894.00	49.22	43.74
	<b>TOTALES</b>	<b>12.825.980</b>	<b>\$ 110.320.633</b>	<b>\$ 855.46</b>	<b>\$ 1.025.00</b>	<b>\$ 811.00</b>	<b>46.73</b>	<b>41.52</b>
1945.—	ENERO	1.467.100	13.448.158	916.64	937.00	897.00	50.07	44.49
	FEBRERO	1.202.600	11.051.133	918.93	950.00	910.00	50.19	44.60
	MARZO	1.007.000	8.882.438	832.08	913.00	860.00	48.18	42.31
	ABRIL	1.431.500	12.209.443	852.91	890.00	802.00	46.69	41.40
	MAYO	658.200	5.430.518	825.05	813.00	810.00	45.07	40.05
	JUNIO	709.300	5.737.436	808.88	823.00	800.00	44.18	39.26
	JULIO	406.000	3.239.979	810.58	813.00	805.00	44.27	39.34
	AGOSTO	642.600	5.227.140	813.43	827.00	803.00	44.43	39.48
	SEPTIEMBRE	425.800	3.516.028	825.74	822.00	815.00	45.10	40.07
	OCTUBRE	1.096.900	8.794.251	801.73	820.00	780.00	43.79	38.91
	NOVIEMBRE	846.900	6.633.931	783.55	795.00	767.00	42.80	37.95
	DICIEMBRE	313.900	2.429.958	774.11	781.00	768.00	42.28	37.57
	<b>TOTALES</b>	<b>10.207.800</b>	<b>\$ 86.653.418</b>	<b>\$ 848.89</b>	<b>\$ 937.00</b>	<b>\$ 767.00</b>	<b>43.37</b>	<b>41.20</b>
1946.—	ENERO	442.200	3.550.000	799.19	810.00	774.00	43.65	38.79
	FEBRERO	128.500	1.015.950	790.62	797.00	785.00	43.18	38.37
	MARZO	233.900	2.379.543	801.46	810.00	780.00	43.78	38.90
	ABRIL	375.300	3.025.866	808.91	817.00	800.00	44.18	39.26
	MAYO	347.800	2.807.409	807.19	813.00	793.00	44.09	39.18
	JUNIO	185.600	1.494.471	805.29	807.00	804.00	43.99	39.09
	JULIO	238.050	2.351.980	816.51	841.00	803.00	44.60	39.63
	AGOSTO	555.200	4.639.432	825.63	840.00	824.00	45.64	40.65
	SEPTIEMBRE	1.032.000	9.295.851	868.35	925.00	837.00	47.43	42.14
	OCTUBRE	1.037.300	8.206.115	887.50	934.00	860.00	48.48	43.08
	NOVIEMBRE	1.155.200	9.778.005	846.43	865.00	823.00	46.23	41.08
	DICIEMBRE	973.700	8.408.437	863.53	900.00	835.00	47.17	41.91
	<b>TOTALES</b>	<b>6.867.750</b>	<b>\$ 53.062.769</b>	<b>\$ 815.44</b>	<b>\$ 934.00</b>	<b>\$ 774.00</b>	<b>46.18</b>	<b>41.03</b>
1947.—	ENERO	1.001.040	8.913.188	890.39	915.00	850.00	48.63	43.21
	FEBRERO	949.680	8.890.419	936.16	980.00	910.00	50.13	45.43
	MARZO	3.638.200	36.610.000	922.62	1.053.00	925.00	54.22	48.18
	ABRIL	2.397.370	25.314.230	1.055.91	1.150.00	1.030.00	57.69	51.26
	MAYO	2.053.700	20.599.284	1.001.56	1.110.00	949.00	54.71	48.61
	JUNIO	5.153.250	50.389.322	976.86	1.000.00	899.00	53.33	47.31
	JULIO	1.913.800	19.059.849	995.44	1.060.00	930.00	54.37	48.31
	AGOSTO	3.523.000	35.938.330	1.020.10	1.055.00	930.00	55.72	49.40
	SEPTIEMBRE	4.033.500	40.861.862	1.006.57	1.045.00	937.00	54.98	48.25
	OCTUBRE	6.019.700	63.736.576	1.059.79	1.100.00	1.000.00	57.83	51.39
	NOVIEMBRE	4.851.450	52.829.702	1.150.73	1.270.00	1.075.00	62.86	55.83
	DICIEMBRE	1.575.950	19.787.873	1.255.59	1.270.00	1.220.00	68.58	60.94
	<b>TOTALES</b>	<b>37.193.640</b>	<b>\$ 385.811.633</b>	<b>\$ 1.037.57</b>	<b>\$ 1.270.00</b>	<b>\$ 850.00</b>	<b>56.67</b>	<b>50.26</b>
1948.—	ENERO	3.353.200	43.666.452	1.300.86	1.515.00	1.250.00	71.06	63.14
	FEBRERO	1.273.700	17.791.775	1.391.39	1.430.00	1.330.00	76.00	67.38
	MARZO	3.723.200	53.725.402	1.442.68	1.500.00	1.370.00	78.80	70.63
	ABRIL	3.399.160	54.402.169	1.600.45	1.840.00	1.470.00	87.42	77.68
	MAYO	1.630.630	31.750.170	1.869.18	1.930.00	1.800.00	103.20	91.71
	JUNIO	1.444.690	28.107.903	1.807.16	1.903.00	1.720.00	98.72	87.72
	JULIO	1.954.290	36.328.721	1.858.92	1.925.00	1.810.00	101.54	90.23
	AGOSTO	1.620.900	30.811.243	1.900.87	1.960.00	1.855.00	103.83	92.27
	SEPTIEMBRE	4.216.930	65.318.696	2.023.21	2.272.00	1.880.00	110.52	98.21
	OCTUBRE	2.854.070	68.751.699	2.409.25	2.620.00	2.170.00	131.61	116.95



# PRECIOS

M. C. R.

REVISTA OFICIAL

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Año XVI

SANTIAGO DE CHILE, SEPTIEMBRE DE 1948

Nº 507

## SUMARIO:

- CREDITOS PARA LA INDUSTRIA PRIVADA (EDITORIAL).
- DON CARLOS RIVERA RIESCO (NECROLOGIA).
- CRONICA NACIONAL.
- LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS.
- Barómetro Bursátil.
- El Mercado de Valores en agosto.
- Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.
- Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento del oro amonedado en agosto en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento en bonos hipotecarios, fiscales y municipales.
- Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones.
- Emisiones y opciones a suscribir acciones en el mes de agosto ppdo.
- Dividendos anunciados.
- Dividendos pagados.
- Monto de dividendos declarados en agosto por 57 sociedades anónimas.
- Producción de Compañías mineras.
- Nuevas sociedades anónimas.
- Nuevas sociedades comerciales.
- Valores en la Bolsa de Buenos Aires.
- Valores en los mercados de Nueva York.
- CONOZCA COMO SE DESARROLLAN NUESTROS NEGOCIOS. (Ingelsac Ingeniería Eléctrica S. A. C., Hilandería Nacional S. A.)
- Transacciones sobre propiedades en Santiago.
- Valor de la propiedad en provincias.
- SITUACION COMERCIAL— Mercado de frutos del país.
- Comercio de exportación por Antofagasta.
- Comercio de Importación y Exportación por Valparaíso.
- Vapores llegados con nafta, petróleo y parafina.
- Próxima llegada de naves extranjeras.
- Comercio de Importación y Exportación por Talcahuano y Valdivia.
- Crónica del extranjero.
- Permisos para edificar otorgados por las Municipalidades de Providencia, Santiago y Ñuñoa.
- BALANCES:  
Caja de Crédito Minero; Sociedad Industrial Pizarreño S. A.; Cia Sud Americana de Vapores; Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; Fábrica de Alpargatas S. A.; Fábrica de Enlozados S. A. Fensa; Termas y Aguas de Panimávida S. A.; Cia. Maderera e Industrial Cóndor S. A.; Sociedad Nacional de Paños de Tomé; Manufacturas Sumar S. A.; Nieto y Cia. Sociedad Anónima Comercial, Sociedad Ganadera Gente Grande; Copec, Compañía Petróleos de Chile; Cia. General de Electricidad Industrial; Fábrica de Paños de Concepción; Mecánica Industrial S. A. Concha Toro.

# Banco Español - Chile

CAPITAL PAGADO..... \$ 150.000.000.00  
RESERVA..... 132.000.000.00

Con oficinas en:

VALPARAISO (Casa Matriz)  
" Sucursal Almendral  
SANTIAGO (Oficina Principal)  
" Sucursal Estación  
" Sucursal Avda. Matta  
Sucur. Diez de Julio

ANGOL  
ANTOFAGASTA  
CHILLAN  
CONCEPCION  
COQUIMBO  
CURICO  
IQUIQUE  
LAUTARO  
LA SERENA  
LINARES  
LOS ANDES  
LOS ANGELES  
OSORNO

PUERTO MONTT  
RANCAGUA  
RENGO  
SAN FELIPE  
SAN FERNANDO  
TALCA  
TALCAHUANO  
TEMUCO  
TRAIQUEN  
VALDIVIA  
VICTORIA  
VIÑA DEL MAR

y corresponsales en todas las plazas importantes del país y del extranjero.

Ofrece a su clientela y al público en general sus servicios en toda clase de operaciones bancarias

CUSTODIA DE VALORES - CAJAS DE SEGURIDAD - COMPRA Y VENTA DE ACCIONES Y BONOS - COBRO DE CUPONES Y AMORTIZACIONES - APERTURA DE ACREDITIVOS PARA IMPORTACION - ANTICIPOS SOBRE DOCUMENTOS DE EXPORTACION - CARTAS DE CREDITO SOBRE PLAZAS DEL PAIS Y EL EXTRANJERO - COBRANZAS INTERIORES Y EXTERIORES

## INFORMES COMERCIALES

Comisiones de confianza — Administración de Propiedades

### Créditos para la Industria Privada

Como es del dominio público, el Export Import Bank de los Estados Unidos ha concedido a una empresa industrial chilena, la Fábrica Victoria de Puente Alto S. A., un préstamo directo por la suma de 1.200.000 dólares que será invertido en la expansión de las actividades industriales de la empresa citada. Se trata de un caso, el primero en Sud América, que demuestra una nueva política de créditos en los Estados Unidos, por lo que es necesario exponer algunos antecedentes de la operación misma, para obtener las conclusiones que proceden.

En Mayo de 1947, el presidente de la Fábrica Victoria de Puente Alto S. A., se encontraba en los Estados Unidos, y sugirió a las autoridades directivas del Export Import Bank como a altos funcionarios del Departamento de Estado, la conveniencia de que la entidad de créditos norteamericana tratara de operar directamente con la industria privada, a objeto de otorgar créditos a la industria particular que los necesitara, sin la intervención del Estado o de instituciones fiscales o semifiscales, para despojar a las operaciones que se realizaren de toda consideración política y tratarlas en atención a los méritos y capacidades de cada industria peticionaria. La sugerencia, si bien estaba llamada a tener vastas proyecciones, era de difícil realización por cuanto en esa época en nuestro gabinete existían tres Ministros comunistas, no se había reanudado el pago de la deuda pública, y se formulaban otras consideraciones que hacían mirar al capital norteamericano, con recelo a nuestro país. De este ambiente no podía desprenderse el Export Import Bank, que es una entidad fiscal.

La industria privada chilena necesitada de créditos para expandir y ampliar sus actividades, debía dirigirse entonces a los bancos o firmas comerciales de los Estados Unidos que hicieran estos negocios, pero estas firmas no querían tomar ninguna negociación de créditos mientras la entidad oficial, el Export Import Bank, no se pronunciara al respecto.

Dentro de la misma corporación norteamericana, la idea de ayudar a la industria particular se fué abriendo camino y la política de préstamos de Gobierno a Gobierno, o con garantía de los Gobiernos, fué paulatinamente abandonada para ser sustituida por una política de ayuda y estímulo directo a las industrias privadas, con las garantías que se estimaren necesarias. Se manifestó este cambio de política en la reforma de los estatutos del Export Import Bank, que en Agosto de 1947 quedaron facultados para conceder préstamos directos a entidades particulares sin necesidad de garantía fiscal.

Para acentuar esta política en carácter general, debe recordarse que el Secretario de Estado Marshall en la conferencia de Bogotá, expuso que los Estados Unidos apoyaban el principio de libre empresa y de respeto y apoyo a la iniciativa privada. Por otra parte en lo que a nuestro país toca, en Mayo de este año, el Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, propuso al Congreso el plan de regularización del servicio de la deuda externa.

En Enero del año en curso la Fábrica Victoria de Puente Alto S. A., solicitó el préstamo referido, que fué otorgado en Agosto, después de una revisión prolija y de un minucioso examen que de la industria misma hicieron representantes de la institución que otorgaba el crédito.

Ahora bien, el hecho a que nos referimos abre insospechadas perspectivas a la industria nacional y comprueba un cambio fundamental en la política de créditos del Export Import Bank, que es una institución oficial de los Estados Unidos. Aparte de constituir la operación una fehaciente prueba de confianza a una industria chilena, es la iniciación de una nueva política por la cual el Gobierno de los Estados Unidos ayuda a empresas privadas de países americanos, siempre que éstas acrediten condiciones de solvencia y capacidad requeridas.

## 2 PRECIOS

La organización del Export Import Bank en su nueva faz, otorga a la iniciativa privada y a la empresa particular, señaladas muestras de deferencia. No considera ninguna solicitud de préstamo, si no se le demuestra que el capital privado no se interesa por la operación solicitada. En su declaración de principios, dice que el banco no compite con el capital privado, si no que lo suplementa y estimula, y agrega que entre sus objetivos, figura el deseo de mantener y restaurar el campo más amplio para la iniciativa privada en los mercados extranjeros, sosteniendo que el banco prefiere conceder créditos a instituciones particulares, antes que a Gobiernos extranjeros o a agentes de ellos.

La operación a que nos referimos, lleva una garantía suficiente del Banco de Chile, la que fué debidamente estimada en los Estados Unidos.

Es interesante dejar establecido que la industria privada chilena puede obtener créditos en los Estados Unidos, para sus necesidades propias, sin necesidad de pasar por las tramitaciones de la Corporación de Fomento a la Producción. Por otra parte, la nueva modalidad que sigue la política crediticia oficial de los Estados Unidos hacia la industria particular, bien merece ser estudiada en el país, y de esta suerte transformar a nuestra Corporación de Fomento, en una entidad que sin competir con la industria privada, la ayude mediante la concesión de recursos. Sería de sumo interés que en Chile se aplicaran las normas actuales del Export Import Bank, para ayudar a las empresas privadas, en forma efectiva.

A. V. A.

# Don Carlos Rivera Riesco

El 3 de Septiembre falleció en Santiago, después de una dolorosa enfermedad, el Contador de la Bolsa de Comercio don Carlos Rivera Riesco.

Don Carlos Rivera fué empleado de la institución por cerca de treinta años y desempeñó en esta vida consagrada a la Bolsa de Comercio, sus tareas con ejemplar laboriosidad, con singular competencia y con absoluta dedicación.

El crecimiento y desarrollo de nuestra institución debe a don Carlos Rivera el aporte considerable de su talento y sus condiciones de empleado cumplidor, exacto, fiel y por sobre todo, leal. Para todos los miembros de la Bolsa de Comercio que han actuado en sus salas durante los últimos treinta años, la figura del Contador de la institución don Carlos Rivera Riesco, era la personificación de la lealtad y de la buena amistad.

Alejado en los últimos meses, obligadamente, por el peso de su larga dolencia, quiso sin embargo, dar un ejemplo que no podrá ser olvidado, al acudir de cuando en cuando y estando enfermo, a la oficina a imponerse de la marcha de los trabajos que caían bajo su responsabilidad.

Al tener conocimiento de la sensible noticia del fallecimiento del señor Rivera Riesco, el Directorio de la Bolsa de Comercio dejó constancia en acta del pesar que en la institución producía este triste suceso, y encomendó al Gerente señor Eugenio Carvallo, para que hiciera uso de la palabra en los funerales del señor Rivera Riesco en el Cementerio Católico.

El señor Eugenio Carvallo, Gerente de la Bolsa de Comercio, pronunció en nombre de la institución, en los funerales de don Carlos Rivera Riesco, el siguiente discurso:

Señores:

He tenido la honra de ser designado por el Directorio como también por el personal de empleados superiores de la Bolsa de Comercio de Santiago, para despedir en este recinto de paz al amigo y compañero de labor por cerca de un cuarto de siglo.

Fué Carlos Rivera un fiel cumplidor de sus obligaciones desempeñando por largos años con verdadero acierto el cargo de Contador que el Directorio le había encomendado.

En muchas ocasiones pudimos verlo que llegaba a la Oficina con su salud quebrantada, pero para él, primero estaba el fiel cumplimiento de su deber, dejándonos este ejemplo a todos sus compañeros de trabajo.

Fortalecido por su fe profunda pudo conservar la entereza a través de la dolorosa desgracia que tuvo en su hogar al perder a la compañera de su vida y ahora soportar con una resignación admirable la larga y cruel enfermedad que como buen cristiano supo ofrecerle a Dios sus largos padecimientos.

Los que tuvimos la suerte de conocerlo íntimamente pudimos apreciar los tesoros que encerraba en su bondadoso corazón, para él no habían horas de descanso, pues éstas que las debía haber dedicado a cuidar de su salud, las aprovechaba en ir a visitar a los enfermos y a los desheredados de la fortuna, llevándoles todo lo que podían necesitar como ayuda corporal y en lo espiritual la palabra y el consuelo, consiguiendo que muchos de ellos pudieran conocer lo que es la verdadera fe cristiana.

Fué en esta tierra un verdadero apóstol.

Al despedirlo decimos solamente: Padre Nuestro, concédele la paz eterna y a los suyos cristiana resignación.

# CRONICA NACIONAL

Ley Orgánica de la Caja Hipotecaria. — Producción de Carbón. — Modificación del impuesto de Exportación de Minerales. — Mecanización agrícola. — Acuñación de monedas de plata. — Modificación de la Ley Orgánica de la CORFO. — Préstamo a la Empresa de Transportes Colectivos. — Proyecto que modifica los impuestos a la Minería. — Industria salitrera. — Importante negociación de crédito. — Fomento de la producción de oro. — Abastecimiento de hierro y acero en barras. Exportación de cobre a países que no disponen de dólares. — Nueva Sociedad Pesquera. — Movimiento en los Almacenes Warrants. — Congreso Ganadero de Osorno. — Producción de arroz. — Comercio Exterior. — Presupuesto para 1949. Situación bancaria en Julio de 1948

## LEY ORGANICA DE LA CAJA HIPOTECARIA

La Comisión de Hacienda de la Cámara, en el estudio de reforma a la ley orgánica de la Caja Hipotecaria, aprobó una modificación que se relaciona con el interés de los préstamos, el cual será fijado por el Directorio de la Caja.

Se toma esta determinación en vista del valor comercial de los bonos en el Mercado y al monto líquido que recibe el beneficiario de los préstamos.

## PRODUCCION DE CARBON

Nuevamente se registra un aumento en la producción de carbón en el mes de Julio; aumento que representa 6.000 toneladas sobre la de Junio.

De mantenerse este ritmo de producción muy pronto estaremos en condiciones no sólo de abastecer nuestra demanda interna con sus correspondientes stocks de emergencias, sino que dispondremos de un sobrante exportable, principalmente a nuestros vecinos a quienes ya estamos enviando en pequeñas partidas este importante producto.

## MODIFICACIONES AL IMPUESTO DE EXPORTACION DE MINERALES

Se tramita en la actualidad modificaciones al impuesto que pagan los minerales exportados, que consiste en la aplicación de dicho impuesto al valor del metal en lugar de la cantidad en toneladas que se exportan.

## MECANIZACION AGRICOLA

El Consejo Nacional de Comercio Exterior aprobó las previas correspondientes a la interacción de equipos mecanizados para la agricultura que tramita la Corporación de Fomento por intermedio del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento.

El valor de dichas adquisiciones alcanza a la suma de Dols. 7.560.058.

## ACUÑACION DE MONEDAS DE PLATA

El Senado aprobó el proyecto sobre acuñación de monedas de plata de \$ 5 y \$ 10.

Esto significa un nuevo aliciente para los productores de plata, ya que esto equivale a un alza del precio de este metal a \$ 1.787 el kilo.

## MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CORFO

El Ministro de Hacienda ha enviado al Congreso un mensaje con el objeto de introducir modificaciones a los Estatutos de la Corfo.

Estas modificaciones se refieren, entre otras, principalmente a: reestructurar la composición del Consejo Directivo, dando representación a los Ministerios y organismos que se relacionan con la Economía y la Producción; coordinación de las actividades de inversión del Estado con los particulares en materia de fomento de la producción; normas para limitar y

precisar las conveniencias de las inversiones; transformación de esta Institución en un organismo de orientación económica del Estado.

## PRESTAMO A LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

Se ha concedido un nuevo empréstito a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, por la suma de un millón de dólares, garantizado con pagarés ante el Banco Central y descontables en un plazo de 10 años.

## PROYECTO QUE MODIFICA LOS IMPUESTOS A LA MINERIA

El Senador Sr. Videla Lira ha presentado a la consideración de la Cámara un interesante proyecto ley, relacionado con los impuestos que gravan a la Minería y que consiste en el englobamiento de todos ellos en uno solo y la liberación de esos tributos para los pequeños productores de Oro y Cobre.

## INDUSTRIA SALITRERA

Asistimos a un franco resurgimiento de la industria salitrera, estimulado especialmente por la mejoría experimentada en la cotización externa, que de un precio de Dols. 38.50 que tenía el año pasado ha subido a Dols. 48, por la tonelada.

#### 4 PRECIOS

Esta bonanza se está reflejando en las ventas que se hacen al extranjero y que en cifras significaron la exportación de un millón seiscientos mil toneladas en el año pasado y que para el presente año, según cálculos prudentes, pasarán de los 2.300.000 toneladas.

La constante demanda ha hecho necesarias diversas medidas por parte de los productores en orden de poder satisfacerla en forma rápida y eficiente. Así tenemos que durante el mes pasado se inauguró una moderna planta de embarque en Iquique, construida por la Corporación de Salitre y Yodo y la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, haciéndose de este modo realidad una sentida aspiración de la industria, como es la de poder despachar los embarques con mayor rapidez y economía, ya que las faenas que requerían más de 5 días en el carguío de barcos de 10.000 toneladas, serán reducidas a 20 horas con gran economía, además, en los costos.

Junto con este notable paso dado en favor de tan vital factor de nuestra economía, las Cías. productoras no escatiman medios para la modernización de la explotación, transformación y aprovechamiento industrial de subproductos y creación a base de ellos de productos químicos de gran consumo interno.

#### IMPORTANTE NEGOCIACION DE CREDITO

Por primera vez en nuestro país, industrias chilenas obtienen créditos directamente de instituciones que sólo negocian con los gobiernos.

Con la base de informes técnicos directos, la Fábrica Victoria de Puente Alto ha obtenido la suma de Dlls. 1.200.000 en crédito, y Manufacturera de Metales una suma menor, con la garantía del Banco de Chile.

La Fábrica Victoria de Puente Alto invertirá esta importante suma en las nuevas instalaciones que está efectuando en la ampliación de sus explotaciones industriales.

#### FOMENTO DE LA PRODUCCION DE ORO

Se encuentra en discusión en la Cámara de Diputados un proyecto del diputado Sr. Andrés

Walker para fomentar la producción de oro, el que servirá para incrementar nuestro comercio exterior, estimular a la minería y dotar al comercio de muchos artículos importados que prácticamente no se pueden traer en la actualidad y que mediante disposiciones de esta ley podrían internarse a base de oro.

#### ABASTECIMIENTO DE FIERRO Y ACERO EN BARRAS

El Consejo de Comercio Exterior autorizó un mayor volumen de importación de fierro y acero en barras, planchas, perfiles, etc. en consideración a la tendencia de alza en los precios de estos artículos en los mercados extranjeros y que son de consumo considerable e indispensable para tantas industrias. En dólares significan una mayor suma de 7 millones a la consignada para estas importaciones.

#### EXPORTACION DE COBRE A PAISES QUE NO DISPONEN DE DOLLARES

Ha sido dictado un importantísimo decreto que autoriza a las empresas elaboradoras de cobre, ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, para exportar

#### MOVIMIENTOS EN LOS ALMACENES WARRANTS DE DEPOSITOS Y PRESTAMOS

Durante este primer semestre de 1948 los almacenes de depósitos de productos y mercaderías (Warrants) han tenido un marcado movimiento e incremento mucho mayor con respecto al mismo período del año anterior y los préstamos concedidos con garantía de estos productos al-

cobre, materiales elaborados, o semi elaborados, artefactos u objetos manufacturados de cobre; a países ajenos al área del dólar, o bien que no dispongan de ellos. Las liquidaciones de estas negociaciones se harán en las monedas respectivas de cada país y servirán, a su vez, para traer mercaderías esenciales en retorno.

Esta nueva medida en favor de nuestro comercio externo, lo dará un mayor impulso y servirá de solución en la mejoría de nuestras balanzas de pago con muchos países vecinos, especialmente, a quienes tenemos mucho que comprar y que en cambio nos compran poco.

Entre los países que negociarán con nosotros en esta forma, figuran, en primer plano: Argentina, Brasil, Italia, España, etc.

#### NUEVA SOCIEDAD PESQUERA

Ha sido autorizada la organización de una Sociedad Pesquera, que girará con un capital inicial de \$ 15.000.000 y que explotará el ramo de la pesca en el mar y en los ríos chilenos y cuya denominación y razón social será la de "Alimentos Marinos S. A."

maceuados (un 60% más o menos) en consecuencia, suman más del doble de las cifras del año pasado.

A continuación presentamos las cifras correspondientes a estas operaciones y los porcentajes que los diversos productos tienen dentro de esos totales.

Depósitos de Productos	Préstamos concedidos
Hasta Julio de 1947 .. . . .	\$ 272.765.282.— \$ 149.784.783.—
Hasta Julio de 1948 .. . . .	624.904.344.— 377.650.110.—

y se desglosan en la siguiente forma:

Productos agrícolas . . . . .	94.9%	Productos de la Minería 2.2%	
Trigo .. . . .	62.6%	Minerales de oro . . . . .	1.3%
Arroz .. . . .	14.8%	Azufre .. . . .	0.7%
Cebada .. . . .	3.8%	Otros productos . . . . .	0.2%
Lana .. . . .	5.1%	Productos de la Industria 2.9%	
Sem. maravilla . . . . .	3.6%	Accite .. . . .	0.5%
Otros productos . . . . .	5.0%	Harina de carne .. . . .	0.8%
		Pergamoide . . . . .	0.3%
		Otros productos . . . . .	1.3%

**CONGRESO GANADERO DE OSORNO**

En la ciudad de Osorno se ha reunido el Segundo Congreso Ganadero que se efectúa en el país. En él estuvieron representadas, todas las instituciones agrícolas y ganaderas, sociedades científicas y de producción, de agrónomos, veterinarios, etc., con el fin de estudiar los innumerables problemas que aquejan a esta importantísima rama de nuestra economía.

Entre los interesantes temas abordados, se destacan los que se refieren; al estado sanitario del ganado; al grado de importancia alimenticia de la carne y la leche; su distribución, industrialización y comercio; selección del ganado; forrajes y mejoramientos de los pastos, etc.

En forma muy especial se dejó constancia de los malos efectos producidos por la excesiva intervención que el Estado ha venido ejerciendo en estos últimos años, en la fijación de precios de los productos y de las consecuencias desastrosas que esta política ha acarreado; ya que constituye una de las causas directas de la escasez de carne, leche y un sinnúmero de productos agrícolas, conjuntamente con la liquidación de muchos negocios de crías de ganado.

De aquí que en este Congreso se hayan tomado acuerdos de gran trascendencia y que se pida una política de urgente fomento a la ganadería, mediante planes bien meditados y que miren a la futura conveniencia nacional de productores y consumidores en su aplicación.

**PRODUCCION DE ARROZ**

Motivo de hondas preocupaciones para los consumidores ha sido la polémica entablada entre los productores de arroz, que piden un mejor precio para el producto y el Instituto de Economía Agrícola, que afirma que el valor fijado es remunerativo para ellos.

Como en épocas anteriores, el público es el que paga estas divergencias de criterio en la apreciación de estos problemas, ya que es él el que tiene que consumirlo y comprarlo.

Las cifras estadísticas presentadas como argumento de sus peticiones por los productores, son bien decididas de probables disminuciones futuras de este producto en el mercado consumidor.

Años agrícolas	Siembras Hct.	Cosecha qq.	Rendimiento por qq.
1943	28.796	1.090.273	37.9
1945	41.316	1.604.848	36.2
1946	47.965	1.179.417	24.6
1947	32.189	872.347	27.1
1948	28.208	894.208	31.7

**COMERCIO EXTERIOR**

Destacamos las cifras de nuestro comercio exterior en este

primer semestre del año, por representar ellas el fruto de la tesonera y valiosa labor desarrollada en este campo, de por sí bastante difícil, por el Mi-

nisterio de Economía y Comercio, el de Hacienda y el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Primer Semestre 1948	Miles de Toneladas	Valor en Dlls. \$ 6 d.
Exportaciones	2.386	\$ 741
Importaciones	900	600
Saldo a favor .. \$ 141 Mlls.		

Del examen de estas cifras se desprende la desventaja de nuestro comercio en lo concerniente a las exportaciones, si consideramos que debemos entregar por nuestras compras en el extranjero de mercaderías que no son de estricta necesidad, alrededor de 2.5 toneladas de productos nacionales, que valen por lo tanto mucho menos de los que debemos importar.

De ahí, el enorme esfuerzo que se ha debido desplegar y las reformas de sistemas y procedimientos que se han hecho necesarios, para conseguir en-

cauzar y coordinar las importaciones y exportaciones.

Ahora bien, según informe del Banco Central, el retorno en Dlls. al país en este semestre, alcanza la suma de 23 millones de Dlls. contra 8 en el mismo período de 1946.

En 1947 el retorno correspondiente por las ventas de cobre y salitre, nuestras principales fuentes de entradas, alcanzó a 120 y 40 millones de Dlls., respectivamente.

En el presente año, en que las ventas de ambos productos han sido notablemente superior-

es, en volumen exportado y valor, se espera que este retorno sea más importante y contribuya a la normalización de nuestro grave problema de las divisas.

**PRESUPUESTO PARA 1949**

Ha sido enviado al Congreso, para su aprobación, el Presupuesto de la Nación para el año 1949, el que es superior en \$ 800.000.000 al anterior.

Los detalles de este documento lo presentamos a continuación:

ENTRADAS .....	\$ 11.257.524.901
Grupo "A".—Bienes Nacionales .....	73.553.000
Grupo "B".—Servicios Nacionales .....	489.991.399
Grupo "C".—Impuestos directos e indirectos .....	9.583.025.002
Grupo "D".—Entradas varias .....	1.105.945.500

## 6 PRECIOS

GASTOS ... ..		\$ 11.256.971.677
Presidencia de la República ... ..	22.736.840	
Congreso Nacional ... ..	53.803.110	
Servicios Independientes ... ..	48.800.570	
Ministerio del Interior ... ..	1.539.418.490	
Ministerio de Relaciones Exteriores:		
En moneda corriente ... ..	\$ 10.742.604	
En oro \$ 14.686.819 a \$ 4 m/c. por peso oro	58.747.276	
Ministerio de Hacienda ... ..	2.867.814.574	
Ministerio de Educación Pública ... ..	1.671.180.781	
Ministerio de Justicia ... ..	305.408.405	
Ministerio de Defensa Nacional:		
Subsecretaría de Guerra ... ..	1.110.004.879	
Subsecretaría de Marina ... ..	877.298.784	
Subsecretaría de Aviación ... ..	359.644.272	
Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ... ..	868.170.725	
Ministerio de Agricultura ... ..	186.481.920	
Ministerio de Tierras y Colonización ... ..	34.468.720	
Ministerio del Trabajo ... ..	197.098.768	
Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social ... ..	893.226.896	
Ministerio de Economía y Comercio ... ..	151.924.063	

## Situación Bancaria al 31 de Julio de 1948

Comparación con el mes anterior y mismo mes del año pasado

(En millones de \$)

FONDOS DISPONIBLES	BANCOS COMERCIALES	CAJA DE AHORROS
31 Julio de 1947	\$ 1.948.4	\$ 674.3
30 Junio de 1948	2.344.9	1.120.4
31 Julio de 1948	2.564.4	1.232.9
<b>COLOCACIONES</b>		
31 Julio de 1947	\$ 8.757.0	\$ 2.900.1
30 Junio de 1948	10.249.9	3.467.0
31 Julio de 1948	10.477.5	3.496.2
<b>INVERSIONES</b>		
31 Julio de 1947	\$ 588.1	\$ 1.300.1
30 Junio de 1948	619.9	1.222.3
31 Julio de 1948	625.0	1.229.7
<b>DEPOSITOS</b>		
31 Julio de 1947	\$ 8.084.6	\$ 4.670.2
30 Junio de 1948	9.726.3	5.811.8
31 Julio de 1948	10.007.0	6.081.4
<b>REDESCUENTOS</b>		
31 Julio de 1947	\$ 930.6	\$ 488.5
30 Junio de 1948	1.004.8	162.4
31 Julio de 1948	1.289.5	—
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>		
31 Julio de 1947	\$ 1.664.4	\$ 9.6
30 Junio de 1948	1.796.3	9.8
31 Julio de 1948	1.823.6	9.8

# LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS

DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

RENTAS ORDINARIAS DEL ESTADO — BANCO CENTRAL (Medio circulante)  
Millones \$

	En millones	Emissiones Bco. Central	Total dinero circulante (libre circ. y dinero Giral)	Indice Precios al por mayor 1913=100	Costo de la vida Indice
1938 (Promedios mensuales)	140.0	1.083	2.115	432.1	184.1
1942	246.1	2.208	4.288	736.0	304.3
1943	311.5	2.701	5.608	811.8	353.9
1944	340.7	3.100	6.516	838.1	395.4
1945	461.0	3.489	7.521	892.1	430.2
1946	516.2	4.139	9.218	1.030.0	398.6
1947	831.5	4.952	11.642	1.328.4	666.0
1948					
Enero	570.0	5.048	11.508	1.445.9	718.0
Febrero	535.0	5.103	12.105	1.474.4	735.6
Marzo	611.6	5.322	12.395	1.513.0	749.2
Abril	1.102.0	5.391	12.856	1.531.9	761.4
Mayo	698.6	5.566	12.985	1.555.3	763.7
Junio	2.017.9	5.578		1.575.9	770.4

ACTIVIDADES BANCARIAS COLOCACIONES (Seguridad del Crédito (millones \$))

	Depósitos (millones \$)		COLOCACIONES (Millones \$)		Promedios mensuales	Letras protestadas	Cheques protestados
	Bancos Comerciales	Caja Ahorros	Bancos Com.	Caja Ahorros			
1938 (Dicbre.)	1.923.0	1.060.5	2.181.0	477.4	1938	4.5	—
1942	2.844.0	1.976.0	3.229.0	1.260	1942	5.9	—
1943	3.349.0	2.680	3.679.0	1.544	1943	7.1	—
1944	3.937.0	3.042	4.354.0	1.812	1944	10.3	—
1945	5.111.0	3.721	5.424.0	2.021	1945	22.5	—
1946	5.908.0	4.269	6.656.0	2.726	1946	18.6	9.4
1947	6.997.0	5.505	8.184.0	3.275	1947	28.3	14.5
1948					1948		
Enero	7.214.0	5.368	8.359.0	3.304	Enero		17.9
Febrero	7.143.0	5.438	8.438.1	3.294	Febrero	31.2	18.4
Marzo	7.847.7	5.508	8.745.2	3.266	Marzo	37.9	18.9
Abril	8.300.3	5.277	9.040.9	3.304	Abril	35.2	17.1
Mayo	8.217.9	5.473	9.162.6	3.400	Mayo	23.7	22.7
Junio	8.390	5.787	9.280	3.451	Junio	43.9	23.0

USE CALZADO *Bata*

ALMACENES DE VENTA  
EN TODA LA REPUBLICA

## PRODUCCION MINERA

Fechas T/medio mensual	Salitre Tns. brutas	Yodo Kgs. neto	Cobre Tns. fino	Carbón Tns. brutas	Hierro Tns. fino	Indice pro- ducción mi- nera (1927/ 29=100)		Comercio Exterior Promedios mensuales en millones \$ oro	
						Oro Kgs.	Indice	Exportaciones	Importaciones
1938 .. .. .	116.503	47.541	29.290	170.311	79.147	762	87.6	56.2	41.2
1942 .. .. .	111.060	71.772	40.363	179.233	20.424	484	104.7	71.9	51.8
1943 .. .. .	97.696	68.703	41.428	188.760	235	450	103.1	72.3	53.0
1944 .. .. .	82.559	110.714	41.543	189.953	923	528	102.4	78.7	58.2
1945 .. .. .	115.275	61.813	39.182	173.210	14.420	467	102.8	82.7	63.1
1946 .. .. .	134.776	51.483	30.078	162.838	61.112	597	92.1	87.4	79.4
1947 .. .. .	135.935	105.221	35.555	173.260	90.303	437	104.5	112.6	107.8
1948									
Enero .. .. .	146.716	65.368	34.898	195.936	131.977	328	105.0	88.4	99.1
Febrero .. .. .	142.483	107.882	33.807	175.000	123.937	256	103.1	96.3	90.3
Marzo .. .. .	161.052	131.514	37.989	190.085	119.247	421	116.2	109.2	100.1
Abril .. .. .	152.081	134.196	37.068	195.607	118.965	439	115.0	127.3	101.1
Mayo .. .. .	153.831	107.008	37.129	169.851		535	111.7	167.9	84.2
Junio .. .. .	146.372	88.224	40.004	185.983	96.815	404	114.4	151.7	126.9

## PRODUCCION INDUSTRIAL (1927/29 igual 100)

Fechas T/medio mensual	Industrias Fabriles	Luz y Fuerza	Indice Industrial General	Industria Textil 1935/36 = 100)	Edificación
					(1936/38 = 100) Presupuestos y m2. edificados
1938 .....	152.1	201.1	159.1	117.3	97.7
1942 .....	169.0	255.8	181.2	143.0	115.4
1943 .....	162.9	278.1	179.2	151.8	142.7
1944 .....	167.4	290.4	184.8	168.2	162.3
1945 .....	190.7	352.2	213.5	173.4	155.5
1946 .....	202.4	388.5	228.7	164.3	228.3
1947 .....	214.0	425.1	243.8	166.4	177.5
1948					
Enero .....	199.7	416.3	230.3	96.2	213.9
Febrero .....	211.3	449.8	245.0	178.8	118.9
Marzo .....	212.4	408.3	240.1	187.0	75.2
Abril .....	210.9	429.7	241.8	166.0	107.7
Mayo .....	208.5	456.2	243.5	187.9	185.4
Junio .....	210.3	467.8	246.7	168.8	

# COMERCIO EXTERIOR

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE MERCADERIAS POR GRUPO. — COMPARACION DE PROMEDIOS MENSUALES DE LOS AÑOS 1938-1947 Y MESES DEL PRESENTE AÑO

(Valores en miles de \$ de 6 d oro)

Datos tomados de "Estadística Chilena" de la Dirección General de Estadística

PRODUCTOS DE LA MINERIA				PRODUCTOS NATURALES DE AGUAS Y BOSQUES			
(Minerales metálicos y no metálicos salitre y yodo, carbón y combustibles minerales)				(Maderas y productos forestales)			
				(Miles \$ 6 d oro)		(Miles \$ 6 d oro)	
				Importación	Exportación	Importación	Exportación
1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 2.565.8	\$ 44.473.9	\$ 206.5	\$ 454.8	
1942	"	"	5.588.0	60.315.7	328.5	402.6	
1943	"	"	6.423.6	57.201.8	235.7	552.7	
1944	"	"	5.385.4	59.598.7	237.7	818.0	
1945	"	"	4.911.8	60.165.4	441.5	861.0	
1946	"	"	6.083.0	61.731.9	604.0	1.111.6	
1947	"	"	7.456.8	89.939.5	766.4	1.507.5	
1948.—Enero	..	..	5.722.6	73.816.2	158.1	811.9	
Febrero	..	..	3.906.7	78.417.0	1.356.6	1.510.5	
Marzo	..	..	12.781.1	97.943.8	966.6	811.4	
Abril	..	..	11.367.2	102.559.3	425.0	1.477.9	
Mayo	..	..	6.053.5	135.512.6	79.4	728.0	
Junio	..	..					
PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL				PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA			
(De caza y pesca, animales vivos, lanas, cueros, etc.)				(Materias primas de origen vegetal, leguminosas, cereales, frutas, especias, forrajes, vegetales alimenticios, etc.)			
1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 1.363.5	\$ 3.629.4	\$ 3.116.0	\$ 5.563.8	
1942	"	"	1.686.4	2.812.9	6.013.7	4.943.5	
1943	"	"	4.016.3	3.966.1	5.269.4	5.111.0	
1944	"	"	4.300.4	3.293.2	7.080.9	6.004.1	
1945	"	"	7.372.0	4.196.1	6.628.8	8.448.1	
1946	"	"	7.055.0	4.072.6	8.828.7	11.319.1	
1947	"	"	7.415.0	3.288.4	8.293.3	8.344.4	
1948.—Enero	..	..	6.723.3	1.121.1	9.232.1	7.041.5	
Febrero	..	..	6.260.9	1.121.0	7.520.7	11.073.1	
Marzo	..	..	6.113.0	450.8	11.522.6	6.436.2	
Abril	..	..	8.652.4	1.325.8	7.749.7	16.321.7	
Mayo	..	..	8.065.7	11.021.2	5.315.9	15.915.9	
Junio	..	..					
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS				INDUSTRIAS TEXTILES			
(Carnes leche, mantquilla, queso, harinas, aceites, azúcar, conservas)				(Hilados, tejidos, sacos, vestuarios, manufacturas y artículos textiles, etc.)			
1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 2.078.9	\$ 1.234.1	\$ 6.243.5	\$ 41.6	
1942	"	"	4.298.4	1.149.2	8.053.5	180.2	
1943	"	"	5.133.8	1.747.8	7.946.7	473.8	
1944	"	"	5.219.8	2.246.9	8.625.0	769.3	
1945	"	"	7.509.2	2.474.9	7.165.7	764.1	
1946	"	"	10.057.8	3.033.3	7.800.6	1.272.3	
1947	"	"	13.977.5	2.871.9	12.761.1	553.5	

10 PRECIOS

1948.—Enero	7.810.8	2.878.6	13.948.1	346.3
Febrero	17.386.7	1.073.9	8.802.0	394.8
Marzo	10.534.0	1.534.3	7.615.3	327.8
Abril	8.030.7	3.014.7	14.536.6	514.5
Mayo	4.489.4	2.399.9	9.784.3	22.5
Junio				

INDUSTRIAS METALURGICAS

(Productos químicos, explosivos, prod. farmacéuticos, perfumes, betunes, grasas, aceites industriales, abonos artificiales, etc.)

(Hierro y acero, artefactos metálicos, metales laminados y fundidos y sus aleaciones, etc.)

1938.—Promedio mensual	\$ 5.102.3	\$ 172.4	\$ 4.716.5	\$ 14.0
1942	8.025.4	829.0	4.570.5	539.1
1943	6.893.6	1.358.7	4.275.2	702.6
1944	7.590.0	1.157.4	4.938.3	2.924.1
1945	7.961.5	973.4	5.352.2	3.066.1
1946	9.242.1	876.8	6.572.4	1.223.3
1947	11.932.1	1.809.1	9.636.2	1.968.6
1948.—Enero	13.343.5	405.0	3.466.8	421.3
Febrero	12.427.9	1.001.0	14.145.2	643.4
Marzo	15.313.3	502.2	7.166.5	280.9
Abril	12.515.7	432.2	9.304.7	547.6
Mayo	9.228.4	1.257.4	13.696.2	102.2
Junio				

MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIAS

(Destinadas a la minería, agricultura y otros usos, material eléctrico, motores, repuestos, etc.)

MATERIALES DE TRANSPORTES

(Equipo y material para los FF. CC. del E. y tranvías, embarcaciones, repuestos y toda clase de vehículos)

1938.—Promedio mensual	\$ 5.415.5	\$ 29.6	\$ 7.070.4	\$ 18.4
1942	5.107.2	109.0	2.952.5	6.8
1943	4.744.8	84.7	2.111.0	32.0
1944	5.570.9	181.9	2.674.5	115.8
1945	6.757.3	158.8	2.526.5	197.3
1946	9.505.5	141.2	6.242.8	205.9
1947	14.946.4	264.5	11.968.8	106.1
1948.—Enero	14.977.9	479.1	11.100.4	31.5
Febrero	12.203.8	145.4	5.422.2	68.6
Marzo	15.697.6	28.7	6.643.3	1.9
Abril	16.456.7	261.3	7.315.8	2.7
Mayo	15.686.0	32.7	6.949.0	22.1
Junio				

MANUFACTURAS DIVERSAS

(Artículos manufacturados diversos, vidriería, artículos e instrumentos científicos, papeles y cartones, joyería, relojes, de goma, caucho, etc.)

TOTALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION

			Importación	Exportación
1938.—Promedio mensual	\$ 3.874.2	\$ 165.1	\$ 41.834.7	\$ 56.852.3
1942	4.940.8	322.0	51.899.6	72.454.7
1943	5.704.0	575.9	53.107.2	73.109.7
1944	6.447.1	595.4	60.282.8	79.955.3
1945	6.299.6	634.3	63.100.2	85.189.5
1946	7.104.6	1.411.3	79.471.0	92.810.4
1947	7.919.8	1.140.8	108.944.6	113.011.6
1948.—Enero	7.425.8	622.3	99.116.8	88.249.7
Febrero	6.589.4	732.1	90.260.8	96.620.3
Marzo	5.688.6	596.3	103.078.9	109.247.6
Abril	4.705.8	507.3	101.138.8	127.319.6
Mayo	4.731.9	595.4	84.186.3	167.083.6
Junio				

# BAROMETRO BURSATIL

## TRANSACCIONES

v/. Acciones

1941	341,1
1944	164,6
1945	135,5
1946	285,1
1947	415,7
1948 (Enero)	211,4
1948 (Febrero)	300,0
1948 (Marzo)	326,0
1948 (Abril)	382,0
1948 (Mayo)	393,7
1948 (Junio)	456,0
1948 (Julio)	342,0
1948 (Agosto)	295,1

AÑO BASE 1938 — 100

## INDICES

### CIERRE DE

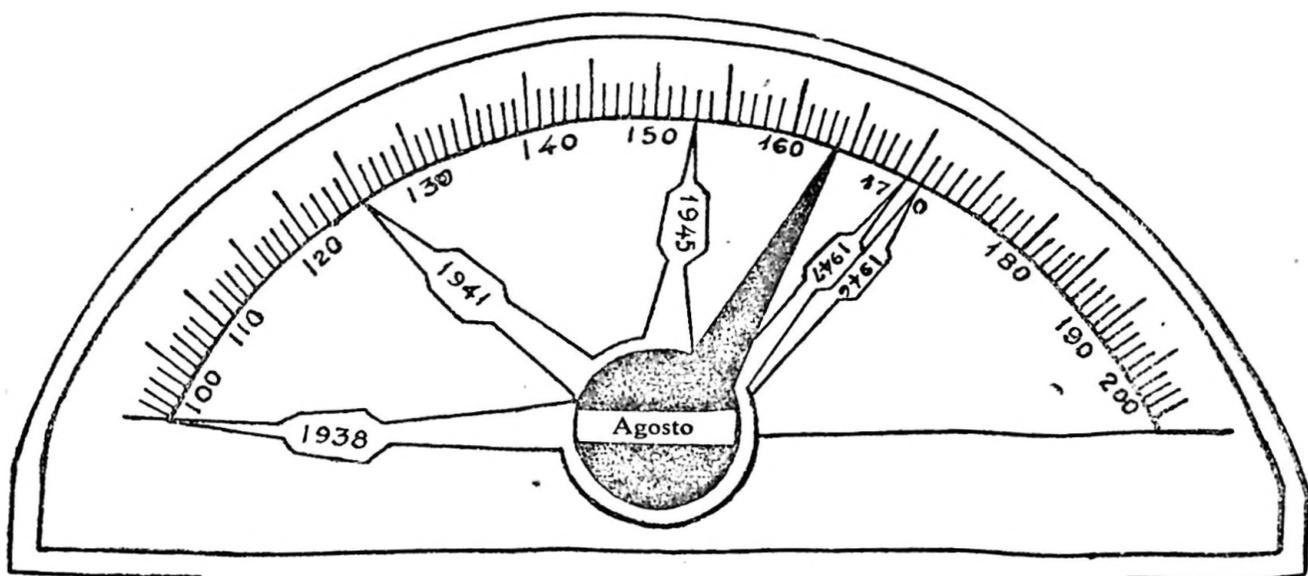
145 VALORES

EN AGOSTO DE 1948

## TRANSACCIONES

v/. Bonos

1941	147,2
1944	474,0
1945	538,5
1946	590,2
1947	449,5
1948 (Enero)	352,5
1948 (Febrero)	325,0
1948 (Marzo)	312,5
1948 (Abril)	575,0
1948 (Mayo)	393,4
1948 (Junio)	441,8
1948 (Julio)	500,0
1948 (Agosto)	457,9



Fechas	10 Bonos	12 Bancos	12 Seguros	6 Ganaderas	33 Fabriciles	25 Comerciales	19 Textiles	3 Carbón	7 Estañíferas	5 Aurif. Cuprif.	Indice General
1941	89	104	144	103	134	158	122	111	117	133	125
1944	95	143	190	148	141	186	157	142	110	48	151
1945	94	145	189	163	142	174	162	156	118	40	153
1946	95,5	163,5	219,4	181,7	155,4	175,9	208,1	185,3	118,4	43,3	171
1947	88	141	211	186	172	191	246	222	112	79	170
Enero 1948	85	146	205	186	156	171	224	219	112	75	163
Febrero	86	149	211	197	161	180	238	237	110	76	168
Marzo	86	152	207	204	162	182	235	253	111	79	170
Abril	86	151	207	199	159	179	224	237	125	85	167
Mayo	86	153	206	192	157	175	227	237	149	84	168
Junio	86	154	201	191	155	175	220	227	164	79	167
Julio	85	152	201	191	150	169	205	223	170	79	164
Agosto	84	152	199	203	148	168	203	219	170	79	164

Para hacer los cálculos de comparación, se ha tomado en consideración el % que las emisiones desde 1938 han afectado a las cotizaciones de los precios.

## EL MERCADO DE VALORES EN AGOSTO

El Mercado de Valores, en el pasado mes de Agosto, si bien presenta características y tendencias análogas a las de meses anteriores, éstas se han visto atenuadas y disminuídas, y la flojedad e irregularidad que se observó, no significó bajas generales como en esos meses, sino más bien una acentuación en el menor interés por negociar que se reflejó en el monto de transacciones y en una variación irregular en los precios de los valores que necesariamente deberán ir armonizando con sus rentabilidades y expectativas.

La apatía por que atraviesa el Mercado, que se ve, de cuando en cuando, interrumpida por el momentáneo interés más acentuado sobre algunos valores en particular que ofrecen los atractivos de ganancias rápidas y más o menos seguras; es un fenómeno que se presenta periódicamente en todas las Bolsas y obedece a múltiples factores que no son en su conjunto, sino el reflejo de la situación general de la Economía en todos sus aspectos.

Somos testigos, desde hace un año, de los esfuerzos que se están haciendo para frenar la tendencia inflacionista, que venía desde hace dos años, tomando caracteres alarmantes y para cuyo efecto se han debido tomar medidas extremadamente severas de control y conseguir sacrificios de orden tributario, especialmente, para los productores y rentistas y para el grueso del país privaciones y racionamientos de muchos artículos, importados y nacionales, que estábamos acostumbrados a consumir y obtener sin dificultades anteriormente.

Este período de recuperación y ordenación de nuestros gastos y entradas a la realidad económica en que vivimos, necesariamente debe influir y reflejarse en las condiciones en que se desenvuelven todos los negocios, entre las cuales se destaca la ficticia normalidad en que se efectúan debido a la constante variación del valor de los medios de pago.

Si esta situación tiende, si no a solucionarse, por lo menos a atenuarse, lógicamente que debe producirse un compás de espera y de observación de los rumbos económicos que se siguen.

Paralelamente con este aspecto de nuestra economía, asistimos al desarrollo de un proceso gigantesco de industrialización y ampliación de nuestras fuentes de producción en estos últimos años, especialmente, para lo cual no contábamos, ni contamos, sino que con nuestros propios esfuerzos y capitales.

De ahí que vemos cómo en los últimos años (desde 1944 hasta Mayo de 1948), el capital privado concurre a la formación de 371 nuevas sociedades anónimas y suscriben capitales por más de 4.400 millones de pesos, correspondientes a esas empresas y, además, cubren los aumentos de capital de la mayoría de las sociedades existentes en el país y cuyo monto asciende a más de 6.000 millones de pesos, solamente en emisiones.

Esto sin contar la formación de sociedades limitadas que suman para este lapso más de 9.000 con capitales de 6.100 millones de pesos y con aumentos por 1.200 millones de pesos, que han venido a sumarse a todas las ramas de la producción.

Ahora bien, gran parte de estos esfuerzos han sido posibles gracias al renunciamento de los dividendos a que tenían derecho los propios accionistas de esas empresas, que a su vez no veían otro medio para atender a la renovación y ampliación que la explotación exigía.

Todas estas enormes sumas de capitales están en parte sirviendo de factor multiplicador de la producción, como lo demuestran las cifras estadísticas correspondientes a estos últimos años y en parte no despreciable, preparándose para futuras explotaciones en forma de nuevas instalaciones, compra de maquinarias, construcciones, materias primas, etc., y que de aquí a corto plazo entrarán también a producir.

En resumen, en pocos años hemos avanzado en este aspecto, quizá muchísimo más de lo que nos hubiéramos imaginado que podríamos realizar: es la obra del capital privado, que, a pesar de las restricciones y trabas con que tropieza, coopera al progreso nacional.

Como un dato ilustrativo, agregaremos algunas cifras que se refieren al desarrollo de la edificación, que también mere-

cen destacarse por la magnitud de sus realizaciones, a pesar de la escasez de capitales.

En 1942, los presupuestos de edificación aprobados por las Municipalidades alcanzaban a la suma de 483 millones de pesos, en 1946, suben a 1.870 millones de pesos; en 1947 a 1.510 millones de pesos y en los primeros 5 meses del presente año a 700 millones de pesos.

Hemos querido exponer a grandes rasgos esta serie de cifras y de hechos ocurridos en estos últimos años, como una explicación, a nuestro modo de ver, de la situación que viene produciéndose en el Mercado de Valores y negocios en general y que explican y hacen necesaria una revisión y balance de los mismos para orientación y guía de la marcha futura de la economía.

El máximo de disponibilidades de que el capital privado podía echar mano, está invertido, ya sea en industrias, fábricas, construcciones, bienes raíces y valores mobiliarios en una gran proporción.

Es de esperar que este mayor volumen de inversiones comience a rendir también un mayor volumen de rentabilidad para que de este modo pueda irse normalizando la marcha de las finanzas, tanto privada como del Estado. Mientras tanto es lógico que el dinero que hay disponible, por lo mismo que es escaso, sea caro, exija un mayor interés y busque y seleccione su inversión con miras a mejores expectativas y altas rentabilidades.

### TRANSACCIONES

El registro de transacciones en el mes de Agosto continúa con su tendencia de baja, y el volumen total alcanza a la suma de \$ 228.957.235; una de las más bajas del año e inferior en 40 millones a la de Julio y muy cerca de los 100 con respecto al mismo mes del año pasado.

La disminución más notable se opera en el grupo de las salitres cuyo monto baja en 30 millones, a pesar del anuncio del alza del precio del salitre en los mercados extranjeros.

Los bonos también ven reducidas sus transacciones en 11 millones, en cambio las textiles

e industriales presentan un mayor interés en sus valores y aumentan en 5 y 5 millones de pesos las cifras de sus operaciones.

Las bancarias, mineras, agrícolas, seguros y ganaderas mantienen sus volúmenes transados en Julio, sin variación.

Pasamos a continuación a detallar las preferencias más notables en cada grupo de valores.

**Oro.**—Con 1.620.900 monedas de 100 pesos transadas, monto inferior en más de 300.000 en monedas y de \$ 6.000.000 en valor de las mismas.

**Bonos.**—Fiscales, con 26.400.000 nominales e hipotecarios, con 38.000.000.

**Bancos.**—Chile, con 23.300 acciones transadas y Sud Americano, con 33.800.

**Mineras.**—Punitaqui, con 64 mil y Disputadas, con 47.000.

**Agrícolas y Ganaderas.**—Tierra del Fuego, con 25.000; Viña La Rosa, con 72.500 y Viñas Unidas, con 53.000.

**Textiles.**—Victoria Puente Alto, con 394.000; Textil Progreso, con 57.000; Tejidos El Salto, con 43.300; Vestex, con 42.500 y Yarur, con 43.200.

**INDUSTRIALES Y COMERCIALES**

Copec, con 126.100; Madeco, con 133.000; Mademsa, con 84.500; Papeles y Cartoncs, con 60.000; Vapores, con 455.500; Cristales, con 54.000 y Pizarreño, con 39.000.

A continuación presentamos, como de costumbre, en detalle comparativo de lo transado en Oro, Bonos, Acciones y totales generales en los meses corridos del año y del próximo pasado:

ORO (Valor en moneda corriente)	1947	1948
Enero .....	\$ 8.924.188.—	\$ 43.686.452.—
Febrero .....	8.890.419.—	17.791.775.—
Marzo .....	36.610.000.—	53.785.402.—
Abril .....	25.314.230.—	54.402.469.—
Mayo .....	20.599.284.—	31.750.170.—
Junio .....	50.389.322.—	26.107.903.—
Julio .....	19.050.849.—	36.328.721.—
Agosto .....	35.938.350.—	30.811.248.—

BONOS (Valor Comercial)	1947	1948
Enero .....	\$ 60.136.610.—	\$ 56.403.997.—
Febrero .....	40.642.662.—	51.892.942.—
Marzo .....	52.032.385.—	34.471.244.—
Abril .....	71.687.658.—	68.204.764.—
Mayo .....	47.872.370.—	46.052.356.—
Junio .....	54.615.219.—	52.377.645.—
Julio .....	61.515.436.—	57.847.313.—
Agosto .....	64.469.812.—	59.636.411.—

ACCIONES	1947		1948	
	N.º	Valor	N.º	Valor
Enero .....	2.447.415.—	\$ 149.604.966.—	1.878.548.—	\$ 105.635.846.—
Febrero .....	2.016.901.—	135.037.471.—	2.556.632.—	149.481.582.—
Marzo .....	4.132.565.—	229.406.058.—	2.661.281.—	133.160.152.—
Abril .....	5.188.658.—	265.434.156.—	3.535.318.—	191.076.869.—
Mayo .....	6.201.894.—	456.590.216.—	3.974.189.—	228.023.059.—
Junio .....	4.588.588.—	308.638.587.—	3.209.747.—	204.029.313.—
Julio .....	4.166.177.—	250.732.302.—	3.049.434.—	471.671.435.—
Agosto .....	3.549.045.—	221.919.456.—	2.646.116.—	147.509.576.—

**TOTAL GENERAL TRANSADO:**

Hasta Agosto 1947 .....	\$ 2.511.128.559.—
Hasta Agosto 1948 .....	2.073.193.325.—

**FLUCTUACIONES**

Los precios, en general, han marcado una franca irregularidad como en meses anteriores y la pesadez que se observó en la plaza contribuyó a que los valores fluctuaran sin tendencias definidas, ya sea mejorando o desmejorando, según la mayor oferta o demanda que se notara diariamente.

Así es como en el registro de 92 fluctuaciones que presentan los cierres de Julio y Agosto comparados, 40 significan alzas, destacándose entre ellas las del grupo ganadero, y 52 son de bajas, que se reparten entre todos los valores indistintamente.

Si estudiamos estas fluctuaciones y las comparamos con las del mes anterior, podemos observar que la declinación de las

cotizaciones ha sido menor, tanto en número como en monto y que parece existir la tendencia del estacionamiento de los precios a los actuales niveles, ya que ellos representan, por lo bajos que están, una rentabilidad bastante halagüeña para los inversionistas.

Un detalle, en particular, de todas las fluctuaciones puede consultarse a continuación:

## 14 PRECIOS

TITULOS		PRECIOS DE CIERRE			
BONOS TITULOS	31 Julio	31 Agosto	Alzas	Bajas	
<b>ORO</b> ... .. .	\$ 1.898.—	\$ 1.900.—	\$ 2.—		
O. Públicas 7- $\frac{1}{2}$ % ... .. .	87.—	84.—		3.—	
Casino 7-2 $\frac{1}{2}$ % ... .. .	84.—	80.—		4.—	
Mun. Valp. 7-1 ... .. .	57.—	56.—		1.—	
Mun. Stgo. 7-1 ... .. .	58.—	59.—	1.—		
Caja 6-3/4 ... .. .	58.25	56.25		2.—	
Hip. Ch. 6-1 ... .. .	58.75	56.—		2.75	
Hip. Valpso. 6-1 ... .. .	59.75	59.—		0.75	
Debentures Tarapacá ... .. .	37.—	32.—		5.—	
Bonos Electr. Ind. ... .. .	51.—	50.—		1.—	
<b>BANCOS</b>					
Chile ... .. .	485.—	475.—		10.—	
Concepción ... .. .	410.—	102.—		8.—	
Crédito e Invers. ... .. .	62.—	58.—		4.—	
Curicó ... .. .	130.—	124.—		6.—	
Edwards ... .. .	118.—	121.—	3.—		
Español-Chile ... .. .	167.—	174.—	7.—		
Hipotecario Chile ... .. .	306.—	300.—		6.—	
Israelita ... .. .	68.—	65.—		3.—	
Italiano ... .. .	123.—	122.—		1.—	
Osorno y La Unión ... .. .	110.—	121.—	11.—		
Sud Americano ... .. .	82.—	84.—	2.—		
Talca ... .. .	120.—	117.—		3.—	
<b>MINERAS</b>					
Cerro Grande ... .. .	23.50	20.—		3.50	
Condorhuaco ... .. .	3.—	2.—		1.—	
Lota ... .. .	72.—	70.—		2.—	
Ocuari ... .. .	47.—	19.—	2.—		
Opleca ... .. .	80.—	70.—		10.—	
Quinto ... .. .	140.—	150.—	10.—		
Parga ... .. .	15.50	18.50	3.—		
Punitaqui ... .. .	19.—	20.25	1.25		
Schwager ... .. .	213.—	209.—		4.—	
Tocopilla ... .. .	63.—	61.50		1.50	
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Aysén ... .. .	417.—	430.—	13.—		
Cisnes ... .. .	51.—	61.—	10.—		
Agr. Colcura ... .. .	29.50	28.50		1.—	
Gente Grande ... .. .	200.—	205.—	5.—		
Laguna Blanca ... .. .	96.—	98.—	2.—		
Sofraeo ... .. .	18.—	22.—	4.—		
Viña Concha y Toro ... .. .	32.—	36.—	4.—		
Viña La Rosa ... .. .	23.—	31.50	8.50		
Viñas Unidas ... .. .	25.—	27.—	2.—		
<b>SALITRERAS</b>					
Anglo Chilena ... .. .	400.—	458.—		32.—	
Lautaro ... .. .	332.—	335.—	3.—		
Tarapacá y Antofagasta ... .. .	55.—	54.—		1.—	
<b>TEXTILES</b>					
Caupolicán ... .. .	65.—	61.—		4.—	

Chiteco .. . . . . . . . . . .	95.—	100.—	5.—	
Flap .. . . . . . . . . . .	61.—	62.—	1.—	
Lino La Unión .. . . . . . . . . .	105.—	100.—		5.—
Paños Bellavista .. . . . . . . . .	100.—	93.50		6.50
Sedylán .. . . . . . . . . . .	47.—	48.—	1.—	
Sumar A. (ex Cría) .. . . . . . . . .	105.—	89.—		6.—
Textil Progreso .. . . . . . . . . .	16.50	17.62	1.02	
Vestex .. . . . . . . . . . .	15.—	16.—	1.—	
Yarur .. . . . . . . . . . .	154.—	155.—	1.—	

INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Agencias Graham .. . . . . . . . . .	75.—	73.25		1.75
Aipargatas .. . . . . . . . . . .	59.—	58.—		1.—
Arrocera .. . . . . . . . . . .	22.50	23.50	0.—	
Ast. Habas .. . . . . . . . . . .	36.—	34.—		2.—
Bima .. . . . . . . . . . .	84.—	85.—	1.—	
C. Melón .. . . . . . . . . . .	121.50	114.—		7.50
CIC .. . . . . . . . . . .	37.—	38.—	1.—	
Club olf .. . . . . . . . . . .	13.000	15.000		2.000
Club Hípico .. . . . . . . . . . .	17.000	80.000	3.000	
Codina .. . . . . . . . . . .	37.—	38.—	1.—	
Gia. Industrial .. . . . . . . . . . .	44.50	43.—		1.50
Copec .. . . . . . . . . . .	19.25	18.25		1.—
Cristales .. . . . . . . . . . .	27.—	27.75	0.75	
Electr. Ind. .. . . . . . . . . . .	43.50	40.—		3.50
Manuf. EMU .. . . . . . . . . . .	35.—	34.—		1.—
Envases .. . . . . . . . . . .	12.25	13.—	0.75	
Fertilizantes .. . . . . . . . . . .	44.—	47.—	3.—	
Gas Valparaíso .. . . . . . . . . . .	46.—	43.50		2.50
Hotelera Org. .. . . . . . . . . . .	6.—	8.—	2.—	
Hucke Hnos. .. . . . . . . . . . .	62.—	60.50		1.50
Industrias Varias .. . . . . . . . . .	29.75	28.—		1.75
Insa .. . . . . . . . . . .	200.—	240.—	40.—	
Lamifón .. . . . . . . . . . .	47.—	41.75		5.25
Lozas Peneo (ex Cría) .. . . . . . . .	50.—	42.50		2.—
Madeco (ex Cría) .. . . . . . . . . .	46.25	37.75	4.—	
Mecánica Ind. .. . . . . . . . . . .	44.—	40.—		4.—
Molinera San Cristóbal .. . . . . . . .	200.—	205.—	5.—	
Papeles y Cartones (ex Cría) .. . . . .	50.50	42.—		3.—
Ref. de Viña .. . . . . . . . . . .	69.—	71.—	2.—	
Renta Urbana .. . . . . . . . . . .	370.—	355.—		15.—
Sanitas .. . . . . . . . . . .	55.—	52.—		3.—
Tabacos .. . . . . . . . . . .	66.—	69.—	3.—	
Teléfonos .. . . . . . . . . . .	65.—	58.—		7.—
Vapores .. . . . . . . . . . .	155.—	148.—		7.—
Voleán .. . . . . . . . . . .	41.—	39.—		2.—

SEGURCS

Araucanía .. . . . . . . . . . .	85.—	75.50		9.50
Cons. Gles .. . . . . . . . . . .	55.—	54.—		1.—
Estrella .. . . . . . . . . . .	45.—	41.50		3.50

# “PRECIOS”

Revista Oficial de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

VALOR DE LA SUSCRIPCION ANUAL

INTERIOR: \$ 500.—

EXTERIOR: \$ 550.—

# Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago

## Correspondiente al mes de Agosto de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Acces. y Bonos	Valor en m/cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO .....	1.620.000	30.811.248	1.900.37	1.960.00	1.855.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Interna 7-1 .....	17.347.000	14.571.480	84.00	84.00	84.00
Garantía Fiscal 7-1 .....	10.000	8.350	83.50	83.50	83.50
Obras Públicas 7-1 .....	51.000	45.360	81.00	84.00	84.00
Pavimentación 7-1 .....	8.975.000	7.494.125	83.50	83.50	83.50
Regadío 8-1 .....	4.000	3.760	94.00	94.00	94.00
	26.390.000	22.123.075			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Municipalidad Stgo. 7-1 .....	208.000	122.720	59.00	59.00	59.00
Municipalidad Stgo. 7-2 .....	1.000	600	60.00	60.00	60.00
Municipalidad Stgo. 8-1 .....	936.000	609.925	65.16	65.50	65.00
	1.145.000	733.245			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6-3/4 .....	27.655.000	16.208.595	58.60	59.00	57.00
Caja 6-3/4 Feeba .....	819.500	495.156	—	—	—
Bco. Hipotecario Ch. 6-1 .....	8.549.500	4.946.428	57.85	58.50	57.00
Bco. Hipotecario Ch. 6-1 Feeba .....	605.000	351.300	—	—	—
Bco. Hipotecario Ch. 7-1 .....	32.000	27.200	85.00	85.00	85.00
Bco. Hipotecario Ch. 8-1 .....	3.000	2.760	92.00	92.00	92.00
Bco. Hipotecario Valp. 6-1 .....	368.000	220.112	59.81	60.00	59.25
	38.032.000	22.251.551			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Debentures m/cte. ....	1.100	58.300	53.00	53.00	53.00
Debentures Iquique .....	84.950	3.765.050	44.32	46.00	41.00
Debentures Tarapacá .....	42.100	1.469.500	34.44	36.50	33.50
Bonos Eléctricos .....	490.000	244.690	49.93	50.00	49.50
	618.450	5.528.540			
<b>BANCOS</b>					
Chile .....	23.300	11.027.165	473.26	480.00	458.00
Concepción .....	400	40.800	102.00	102.00	102.00
Crédito .....	4.415	254.300	57.59	59.00	57.50
Curicó .....	176	21.824	124.00	124.00	124.00
Edwards .....	500	60.500	121.00	121.00	121.00
Español .....	9.480	1.628.755	171.80	176.00	166.00
Hipotecario de Chile .....	3.065	935.630	305.26	306.00	300.00
Israelita .....	8.720	577.120	66.18	67.00	65.00
Italiano .....	1.935	237.770	122.87	125.00	122.00
Osorno y La Unión .....	559	63.763	114.06	118.50	113.00
Sud Americano .....	33.760	2.793.175	82.73	86.00	81.00
Talca .....	1.151	134.667	117.00	117.00	117.00
	87.461	17.775.469			
<b>MINERAS</b>					
Amigos .....	18.500	18.550	1.00	1.05	1.00
Bellavista .....	1.000	5.500	5.50	5.50	5.50
Cerro Grande .....	1.900	39.825	20.96	21.75	20.00
Condoriaco .....	1.700	3.400	2.00	2.00	2.00
Chañaral .....	25.300	66.000	2.60	3.00	2.25
Disputada .....	46.900	2.468.525	52.63	54.00	51.00
Lota .....	26.000	1.843.750	70.91	73.25	70.00
Madre de Dios .....	300	2.325	7.75	7.75	7.75
Manganesos Atacama .....	24.500	401.400	16.38	17.00	15.00
Merceditas .....	11.000	15.300	1.39	1.40	1.35
Monserrat .....	500	6.750	13.50	13.50	13.50
Ocuri .....	2.500	48.500	19.40	19.50	19.00
Oruro .....	6.238	888.908	142.49	150.00	135.00
Punitaqui .....	64.400	1.282.437	19.91	20.625	18.00
Río Negro .....	5.000	10.000	2.00	2.00	2.00
Schwager .....	1.050	220.300	209.80	212.00	208.00
Tocopilla .....	16.800	1.050.100	62.50	63.50	61.00
	253.588	8.371.570			



TITULOS	TRANSACCIONES		P R E C I O S		
	Accs. y Bonos	Valor en m/cte.	Medio	Mayor	Menor
Hücke Hermanos .. . . . . . . . . . .	600	36.300	60.50	60.50	60.50
Indac .. . . . . . . . . . . . . . . . .	8.380	260.612	31.09	31.62	30.75
Indesa .. . . . . . . . . . . . . . . . .	36.750	188.750	5.13	5.50	5.00
Industrias Varias .. . . . . . . . . . .	7.650	224.837	29.39	29.75	28.00
Ingelsac .. . . . . . . . . . . . . . . .	6.730	134.262	19.94	20.50	18.50
Interoceánica .. . . . . . . . . . . . .	3.700	106.200	28.70	29.25	28.00
Lamifún .. . . . . . . . . . . . . . . .	27.900	1.211.250	43.41	47.00	41.75
Lozas de Penco .. . . . . . . . . . . .	33.223	1.444.457	43.47	44.00	42.50
Mac Kay .. . . . . . . . . . . . . . . .	100	14.000	140.00	140.00	140.00
Madamsa .. . . . . . . . . . . . . . . .	84.566	1.655.529	19.57	20.25	18.75
Mecánica .. . . . . . . . . . . . . . . .	8.700	359.600	41.33	45.00	39.00
Molinera San Cristóbal .. . . . . . . .	400	82.000	205.00	205.00	205.00
Muelles P. Vergara .. . . . . . . . . .	4.000	53.525	13.38	14.00	13.00
Instituto Beta .. . . . . . . . . . . . .	1.500	28.875	19.25	19.25	19.25
La Rural .. . . . . . . . . . . . . . . .	400	40.000	100.00	100.00	100.00
Madeco (antes de emisión) .. . . . . .	122.019	5.735.898	47.00	49.00	46.00
Madeco (después de emisión) .. . . . .	111.000	3.976.210	35.82	37.75	35.00
Musalem .. . . . . . . . . . . . . . . .	1.200	29.750	24.79	25.00	24.50
Papeles y Cartones .. . . . . . . . . .	59.668	2.583.964	43.30	46.50	42.00
Pizarreño .. . . . . . . . . . . . . . .	38.970	1.706.120	43.78	45.00	41.75
Refinería de Viña .. . . . . . . . . . .	12.160	849.850	69.88	71.00	68.50
Renta Urbana .. . . . . . . . . . . . .	3.279	1.210.380	369.13	380.00	352.00
Saavedra, Bénard .. . . . . . . . . . .	6.700	1.213.450	181.11	182.50	179.00
Sanitas .. . . . . . . . . . . . . . . .	5.350	278.000	51.96	54.00	51.00
Socoviec .. . . . . . . . . . . . . . . .	2.800	127.100	45.39	46.00	45.00
Sonavela .. . . . . . . . . . . . . . . .	2.400	46.950	19.56	20.50	19.00
Tabacos .. . . . . . . . . . . . . . . .	7.800	515.875	66.13	70.00	65.00
Tattersall .. . . . . . . . . . . . . . .	2.498	669.455	267.99	275.00	260.00
Teléfonos .. . . . . . . . . . . . . . .	3.000	185.500	61.83	64.00	58.00
Vapores .. . . . . . . . . . . . . . . .	155.419	22.565.110	145.18	158.00	136.00
Vidrios Planos .. . . . . . . . . . . . .	35.000	1.245.650	35.59	35.75	35.00
Volcán .. . . . . . . . . . . . . . . . .	2.106	84.140	39.95	42.00	39.00
Zig-Zag .. . . . . . . . . . . . . . . . .	700	13.525	19.32	20.00	18.75
	<b>1.142.435</b>	<b>63.171.726</b>			
<b>SEGUROS</b>					
Comercial .. . . . . . . . . . . . . . . .	300	11.700	39.00	39.00	39.00
Ch. Consolidada Grles. .. . . . . . . .	2.800	150.700	53.82	54.00	53.00
Ch. Consolidada Vida .. . . . . . . . . .	200	20.000	100.00	100.00	100.00
Defensa .. . . . . . . . . . . . . . . .	600	15.000	25.00	25.00	25.00
Estrella .. . . . . . . . . . . . . . . .	1.800	74.725	41.51	42.50	40.50
Marítima .. . . . . . . . . . . . . . . .	4.500	401.400	89.20	90.00	86.00
	<b>10.200</b>	<b>673.525</b>			
<b>RESUMEN DEL MES DE</b>					
<b>AGOSTO</b>					
<b>ORO .. . . . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>1.620.900</b>	<b>30.811.248</b>			
<b>BONOS</b>					
<b>FISCALES .. . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>26.390.000</b>	<b>22.123.075</b>			
Municipales .. . . . . . . . . . . . . .	1.145.000	733.245			
Hipotecarios .. . . . . . . . . . . . . .	38.032.000	22.251.551			
Industriales .. . . . . . . . . . . . . .	618.450	5.528.540			
	<b>66.185.450</b>	<b>50.636.411</b>			
<b>ACCIONES</b>					
<b>BANCARIAS .. . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>87.461</b>	<b>17.775.469</b>			
<b>MINERAS .. . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>253.588</b>	<b>8.371.570</b>			
Agrícolas y Ganaderas .. . . . . . . .	207.622	9.301.581			
<b>SALITRERAS .. . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>256.583</b>	<b>20.074.690</b>			
<b>TEXTILES .. . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>689.221</b>	<b>28.151.015</b>			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS .. . . . . . . . .</b>	<b>1.142.435</b>	<b>63.171.726</b>			
<b>SEGUROS .. . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>10.200</b>	<b>673.525</b>			
	<b>2.647.110</b>	<b>147.519.576</b>			
<b>TOTAL GENERAL</b>					
<b>ORO .. . . . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>1.620.900</b>	<b>30.811.248</b>			
<b>BONOS .. . . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>66.185.450</b>	<b>50.636.411</b>			
<b>ACCIONES .. . . . . . . . . . . . . . . .</b>	<b>2.647.110</b>	<b>147.519.576</b>			
		<b>228.967.235</b>			

# Movimiento mensual de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

## Correspondiente al mes de Agosto de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO ... ..	4 22.000	417.000.00	1.895.45	1.930.00	1.870.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda ... ..	4.641.000	3.898.440.00	84.00		—.—
Pavimentación ... ..	615.000	513.525.00	83.50		—.—
	5.256.000	4.411.965.00			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6-3/4 ... ..	403.000	232.522.50	57.69	58.50	57.00
Chile 6-1 ... ..	457.000	266.375.00	58.28	58.50	57.50
Valparaíso 8-1 ... ..	7.000	6.160.00	38.00	40.00	33.00
Valparaíso 6-1 ... ..	3.029.000	1.810.047.50	59.75	60.25	59.00
Valparaíso fecha 6-1 ... ..	31.000	19.065.00	61.50	—.—	—.—
	3.927.000	2.334.170.00			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Casino 7-2 ... ..	1.000	800.00	80.00	—.—	—.—
Municipalidad Valparaíso 7-1 ..	20.000	11.200.00	56.00	—.—	—.—
Municipalidad Viña 7-1 ... ..	10.000	5.900.00	59.00	—.—	—.—
	31.000	17.900.00			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Bonos Eléctricos ... ..	85.000	42.500.00	50.00	—.—	—.—
<b>DEBENTURES SALITREROS</b>					
Cía. Tarapacá ... ..	5.000	183.750.000	36.75	—.—	—.—
<b>BANCOS</b>					
Chile ... ..	1.204	563.200.00	467.77	476.00	460.00
Crédito .. ..	75	4.275.00	57.00	—.—	—.—
Español ... ..	5.120	384.120.00	172.67	176.00	168.00
Edwards ... ..	600	73.800.00	123.00	125.00	122.00
Italiano ... ..	913	111.999.00	122.67	124.00	121.00
Sud Americano ... ..	1.000	90.400.00	82.18	84.50	81.00
Sud Americano (R) ... ..	15	1.130.00	75.33	—.—	—.—
	9.027	1.728.924.00			
<b>MINERAS</b>					
Chañaral ... ..	2.500	7.500.00	3.00	—.—	—.—
Disputada ... ..	8.400	439.500.00	52.32	54.00	50.75
Manganeso ... ..	1.500	23.250.00	15.50	—.—	—.—
Merceditas ... ..	1.000	1.350.00	1.35	—.—	—.—
Oruro ... ..	0.000	143.750.00	143.75	146.00	138.00
Punitaqui ... ..	3.000	59.437.50	19.81	20.50	18.87
Punta de Lobos ... ..	4.500	126.275.00	28.06	29.00	27.50
Punta de Lobos (R) .. ..	32	864.00	27.00	—.—	—.—
Lota .. ..	15.400	1.103.025.00	71.62	73.00	70.00
Schwager ... ..	1.030	217.400.00	211.06	213.00	208.00
Tocopilla .. ..	400	25.700.00	64.25	65.00	63.50
	38.762	2.148.051.50			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Aysén (R) ... ..	32	12.800.00	400.00	—.—	—.—
Cisnes ... ..	2.100	128.550.00	61.21	61.50	61.00
Colecura ... ..	6.382	184.978.00	28.98	30.00	27.00
Colecura (R) ... ..	114	2.904.00	25.47	—.—	—.—
Fuego ... ..	13.030	1.594.860.00	122.39	125.00	120.00
Gente Grande .. ..	1.800	365.100.00	202.83	203.00	202.00
Laguna Blanca ... ..	3.750	369.500.00	98.53	100.00	98.00

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
Laguna Blanca (R) . . . . .	43	4.085.00	95.00	—	—
Sofruco . . . . .	2.402	48.408.00	20.15	21.50	18.00
Viña La Rosa . . . . .	1.000	30.000.00	30.00	—	—
Viñas Unidas . . . . .	400	9.900.00	24.75	—	—
	31.053	2.751.085.00			
<b>SALITRERAS</b>					
Iquique . . . . .	3.100	142.950.00	46.11	47.50	44.50
Iquique (R) . . . . .	18	508.00	28.22	—	—
Lautaro . . . . .	1.900	644.300.00	339.10	347.00	325.00
Lautaro (R) . . . . .	1	200.00	200.00	—	—
Tarapacá . . . . .	2.740	151.455.00	55.27	56.00	52.00
Tarapacá (R) . . . . .	50	2.500.00	50.00	—	—
	7.809	941.913.00			
<b>TEXTILES</b>					
Bellavista . . . . .	3.488	338.034.00	96.91	100.00	93.00
Caupolicán . . . . .	4.043	260.020.00	64.31	68.00	63.00
Caupolicán (R) . . . . .	7	315.00	45.00	—	—
Concepción . . . . .	545	20.551.25	37.70	38.00	37.25
Ch. Sederías . . . . .	7.840	204.465.00	27.07	27.50	24.00
Ch. Sederías (R) . . . . .	66	1.518.00	23.00	—	—
Chiteco (R) . . . . .	5	525.00	105.00	—	—
Ñiap . . . . .	4.399	265.839.00	60.43	62.00	60.00
Lino . . . . .	257	25.700.00	100.00	—	—
Salto . . . . .	3.638	155.446.00	42.72	43.50	41.00
Tomé . . . . .	3.885	226.913.00	58.40	60.00	58.00
Textil Viña . . . . .	1.775	198.900.00	112.05	117.50	110.00
Textil Progreso . . . . .	2.100	35.700.00	17.00	—	—
Textil Progreso (R) . . . . .	28	400.00	14.28	—	—
V. P. Alto B. . . . .	77.830	2.113.040.00	27.14	28.25	25.75
V. P. Alto B. (R) . . . . .	63	1.520.00	24.12	—	—
Vestex . . . . .	17.000	257.900.00	15.17	16.50	14.75
Vestex (R) . . . . .	205	3.495.00	17.04	—	—
Yarur . . . . .	900	142.000.00	157.77	160.00	150.00
	128.074	4.252.281.25			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>					
Aleoholes . . . . .	1.900	25.175.00	13.25	—	—
Ascensores Reina Victoria (R) . . . . .	10	1.300.00	130.00	—	—
Astilleros Habas . . . . .	23.831	812.179.00	34.08	34.50	34.00
Cem. Melón . . . . .	36.704	4.169.223.00	113.59	119.00	110.00
Cervecerías Unidas . . . . .	21.062	2.014.923.00	95.66	97.00	93.50
Codina . . . . .	1.209	45.642.00	37.75	38.00	36.50
Codina (R) . . . . .	94	3.384.00	36.00	—	—
Copce . . . . .	21.324	404.244.00	18.95	19.87	18.00
Copce (R) . . . . .	43	721.00	16.76	—	—
Coia . . . . .	2.000	66.000.00	33.00	—	—
Coia (R) . . . . .	60	1.800.00	30.00	—	—
Cristales . . . . .	415	11.155.00	26.87	27.00	26.50
Cristales (R) . . . . .	82	1.962.00	23.92	—	—
Cie . . . . .	100	3.800.00	38.00	—	—
Cie (R) . . . . .	5	100.00	20.00	—	—
Enlozados . . . . .	4.203	70.133.00	16.68	17.00	16.00
Envases . . . . .	20.134	263.592.00	13.09	13.50	12.50
Envases (R) . . . . .	90	1.083.00	12.03	—	—
Emu . . . . .	3.850	131.100.00	34.05	34.50	33.50
Elec. Ind. . . . .	700	28.750.00	41.07	43.50	40.00
Elec. Ch. Ord. . . . .	11.133	11.133.00	1.00	—	—
Est. Químicos . . . . .	2.000	46.000.00	23.00	—	—
Fertilizantes . . . . .	14.200	628.552.50	44.26	48.00	42.50
Farmo-Química . . . . .	3.400	227.950.00	67.04	70.00	64.00
Farmo-Química (R) . . . . .	8	496.00	62.00	—	—
Gas Santiago . . . . .	400	17.700.00	44.25	—	—

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
Gas Valparaíso . . . . .	5.121	224.681.50	43.87	44.50	43.50
Guevara y Alonso . . . . .	1.000	35.000.00	35.00	—	—
Hucke Hnos. . . . .	18.216	1.112.242.00	61.05	64.50	59.50
Interoceánica . . . . .	16.429	475.190.50	28.92	29.00	28.50
Interoceánica (R) . . . . .	3	81.00	27.00	—	—
Interamericana (R) . . . . .	20	420.00	21.00	—	—
Indac . . . . .	300	9.200.00	30.66	30.75	30.50
Industrial . . . . .	26.742	1.169.086.50	43.71	44.75	42.00
Industrial (R) . . . . .	5	125.00	25.00	—	—
Ind. y Varias . . . . .	2.946	83.832.00	28.45	29.50	28.00
Ind. y Varias (R) . . . . .	65	1.634.00	25.13	—	—
Imp. Universo . . . . .	2.501	53.421.00	21.35	22.00	21.00
Lamifún . . . . .	800	33.900.00	42.37	43.00	42.00
Lozas de P. . . . .	6.900	345.250.00	50.03	51.00	47.00
Lozas de P. N E. . . . .	6.414	278.405.00	43.40	45.00	43.00
Lozas de P. (R) . . . . .	37	1.578.00	42.64	—	—
Madeco . . . . .	2.925	136.625.00	46.70	47.25	46.00
Madeco (R) . . . . .	3.210	116.337.50	36.24	37.50	35.42
Mademsa . . . . .	1.500	29.375.00	19.58	20.00	19.00
Mademsa (R) . . . . .	50	600.00	12.00	—	—
Mecánica . . . . .	360	14.400.00	40.00	—	—
Molinera El Globo . . . . .	1.000	98.000.00	98.00	—	—
Muelles . . . . .	26.610	363.657.50	13.66	14.00	13.00
Muelles (R) . . . . .	249	2.539.00	10.19	—	—
Oxígeno . . . . .	1.300	130.000.00	100.00	—	—
Papel y C. N E. . . . .	51.044	2.331.283.00	43.13	45.25	42.00
Papel y C. N E. (R) . . . . .	15	611.00	40.73	—	—
Pizarreño . . . . .	1.000	43.400.00	43.40	44.50	42.00
Pizarreño (R) . . . . .	24	888.00	37.00	—	—
Ref. Viña . . . . .	12.827	904.921.00	70.54	71.50	69.25
Ref. Viña (R) . . . . .	129	8.918.00	69.13	—	—
Sporting . . . . .	2	90.000.00	45.000.00	46.000.00	44.000.00
Tabacos . . . . .	7.230	489.994.00	67.77	72.00	65.00
Teléfonos . . . . .	1.365	87.295.00	63.95	64.00	63.00
Vapores . . . . .	8.282	1.207.255.00	145.76	157.00	137.00
Vapores (R) . . . . .	100	13.355.00	133.55	—	—
Vidrios . . . . .	7.566	265.534.50	35.09	36.00	34.00
Vidrios (R) . . . . .	195	6.239.00	31.99	—	—
	386.439	19.153.371.50			
<b>SEGUROS</b>					
Chilena Consolidada . . . . .	3.000	162.525.00	54.07	55.00	54.00
Chilena Consolidad (R) . . . . .	48	2.544.00	53.00	—	—
Marítima (R) . . . . .	69	5.865.00	85.00	—	—
	3.117	170.934.00			
<b>TOTAL GENERAL:</b>					
ORO . . . . .	22.000	417.000.00			
BONOS FISCALES . . . . .	5.256.000	4.411.965.00			
BONOS HIPOTECARIOS . . . . .	3.927.000	2.334.170.00			
BONOS MUNICIPALES . . . . .	31.000	17.900.00			
BONOS INDUSTRIALES . . . . .	85.000	42.500.00			
DEBENTURES SALITREROS DOLLARES . . . . .	5.000	183.750.00			
ACCIONES . . . . .	604.281	31.146.560.25			
		38.553.845.25			

# Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago

TITULOS	TRANSACCIONES		N.o Soc transadas
	N.o de acc.	Valor comercial \$	
<b>BANCARIAS:</b>			
Año 1947 .....	1.353.544	275.906.049	14.—
Año 1948 — Enero .....	67.255	14.882.370	10.—
Año 1948 — Febrero .....	64.178	11.800.428	9.—
Año 1948 — Marzo .....	54.695	12.143.541	9.—
Año 1948 — Abril .....	61.395	12.891.154	9.—
Año 1948 — Mayo .....	50.974	10.507.969	10.—
Año 1948 — Junio .....	79.310	19.362.427	10.—
Año 1948 — Julio .....	79.365	18.474.446	10.—
Año 1948 — Agosto .....	87.461	17.775.469	12.—
<b>MINERAS:</b>			
Año 1947 .....	7.863.257	227.434.830	31.—
Año 1948 — Enero .....	329.602	6.161.357	18.—
Año 1948 — Febrero .....	485.432	8.854.583	17.—
Año 1948 — Marzo .....	386.298	11.801.929	19.—
Año 1948 — Abril .....	707.420	19.279.502	22.—
Año 1948 — Mayo .....	636.653	19.407.171	22.—
Año 1948 — Junio .....	512.529	10.627.773	20.—
Año 1948 — Julio .....	529.306	10.959.307	19.—
Año 1948 — Agosto .....	253.588	8.371.570	17.—
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>			
Año 1947 .....	1.334.434	101.775.752	17.—
Año 1948 — Enero .....	83.171	10.536.187	10.—
Año 1948 — Febrero .....	138.852	13.492.756	12.—
Año 1948 — Marzo .....	204.275	24.357.005	14.—
Año 1948 — Abril .....	129.076	10.725.555	11.—
Año 1948 — Mayo .....	121.773	7.642.472	10.—
Año 1948 — Junio .....	120.674	7.443.273	12.—
Año 1948 — Julio .....	113.150	9.462.667	12.—
Año 1948 — Agosto .....	207.622	9.301.581	12.—
<b>SALITRERAS:</b>			
Año 1947 .....	1.712.986	101.748.591	4.—
Año 1948 — Enero .....	220.253	10.242.810	3.—
Año 1948 — Febrero .....	544.785	28.536.665	4.—
Año 1948 — Marzo .....	363.303	19.712.012	4.—
Año 1948 — Abril .....	839.886	50.066.319	4.—
Año 1948 — Mayo .....	1.407.680	106.782.447	5.—
Año 1948 — Junio .....	1.161.863	94.677.647	4.—
Año 1948 — Julio .....	605.544	50.024.539	4.—
Año 1948 — Agosto .....	256.583	20.074.690	4.—
<b>TEXTILES:</b>			
Año 1947 .....	7.048.706	420.467.310	10.—
Año 1948 — Enero .....	295.211	12.503.915	16.—
Año 1948 — Febrero .....	234.888	13.524.861	18.—
Año 1948 — Marzo .....	376.087	17.244.856	16.—
Año 1948 — Abril .....	401.006	17.455.784	14.—
Año 1948 — Mayo .....	605.206	24.261.563	17.—
Año 1948 — Junio .....	382.757	16.935.514	18.—
Año 1948 — Julio .....	603.038	23.199.949	19.—
Año 1948 — Agosto .....	689.221	28.151.015	18.—
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS:</b>			
Año 1947 .....	22.957.958	1.381.957.104	92.—
Año 1948 — Enero .....	872.856	50.786.707	60.—
Año 1948 — Febrero .....	1.082.647	72.941.786	59.—
Año 1948 — Marzo .....	1.267.859	77.269.384	59.—
Año 1948 — Abril .....	1.388.273	79.833.825	60.—
Año 1948 — Mayo .....	1.144.903	58.464.637	61.—
Año 1948 — Junio .....	948.914	54.706.679	61.—
Año 1948 — Julio .....	1.109.936	58.673.770	60.—
Año 1948 — Agosto .....	1.142.435	63.171.726	57.—
<b>SEGUROS:</b>			
Año 1947 .....	143.334	15.511.029	14.—
Año 1948 — Enero .....	6.200	672.700	4.—
Año 1948 — Febrero .....	4.950	330.500	6.—
Año 1948 — Marzo .....	8.744	631.425	4.—
Año 1948 — Abril .....	8.262	824.730	5.—
Año 1948 — Mayo .....	12.000	956.800	4.—
Año 1948 — Junio .....	3.700	276.000	4.—
Año 1948 — Julio .....	9.090	676.600	4.—
Año 1948 — Agosto .....	10.200	973.525	6.—

# Movimiento del oro amonedado durante el mes de Agosto de la Bolsa de Comercio de Santiago

PESO ORO — 0,183057 grs. fino

AÑOS	TRANSACCIONES		Mayor	Menor	Medio	Cierre
	Monedas de \$ 100.—	Total \$				
1947	37.193.640	385.918.635	1.270.00	850.00	1.037.59	1.265.—
1948						
Enero	3.358.400	43.686.452	1.515.00	1.260.00	1.300.85	1.445.—
Febrero	1.278.700	17.791.775	1.430.00	1.330.00	1.391.39	1.415.—
Marzo	3.728.200	53.785.402	1.500.00	1.370.00	1.442.66	1.482.—
Abril	3.399.160	54.402.169	1.940.00	1.470.00	1.600.45	1.830.—
Mayo	1.680.630	31.750.170	1.960.00	1.800.00	1.889.18	1.900.—
Junio	1.444.690	26.107.903	1.903.00	1.720.00	1.807.16	1.810.—
Julio	1.954.290	36.328.721	1.925.00	1.810.00	1.858.92	1.898.—
Agosto	1.620.900	30.311.248	1.960.00	1.855.00	1.900.87	1.900.—

## Movimiento de Agosto

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
2	13.600	1.930	Septbre. 2		10.000	1.915	
	4.200	1.890			7.400	1.920	
	43.500	1.895			89.400	1.925	
	5.100	1.898			200	1.927	
3	600	1.898			2.000	1.930	
	3.400	1.900		19	100.000	1.930	O. D.
4	1.400	1.890			5.000	1.930	
	1.000	1.885			4.000	1.935	
	1.000	1.860			3.400	1.940	
	600	1.870			4.000	1.940	P. H.
	15.900	1.880			2.000	1.942	
5	2.700	1.880			22.900	1.945	
	2.000	1.875			6.000	1.942	P. H.
6	1.000	1.875	O. D.		9.800	1.950	
	3.300	1.875			1.000	1.950	P. H.
	1.000	1.875	P. H.		16.300	1.960	
7	600	1.875			42.900	1.955	
	14.800	1.860			9.500	1.953	
	4.000	1.855			4.000	1.950	O. D.
9	600	1.860	O. D.	20	37.400	1.945	
	17.400	1.855			10.500	1.943	
	300	1.855	O. D.		8.000	1.935	
10	68.800	1.860		21	200	1.930	
	69.500	1.865			300	1.925	
	16.400	1.870			11.000	1.920	
11	1.000	1.870		23	4.000	1.910	
	500	1.880			8.900	1.900	
	20.000	1.883			1.000	1.900	O. D.
	30.000	1.885		24	8.600	1.921	
	10.200	1.886			9.600	1.920	
	15.000	1.880	Remate	25	14.800	1.920	
	13.000	1.883	Remate		9.100	1.915	
12	52.400	1.887		26	12.100	1.919	
	2.000	1.884		27	5.000	1.920	
	13.000	1.885			9.800	1.918	
13	7.000	1.887		28	3.500	1.915	
	89.000	1.888		30	5.100	1.915	
	218.500	1.890			1.000	1.915	O. D.
14	30.500	1.890		31	3.000	1.915	
	300	1.895			1.100	1.913	
	95.000	1.891			500	1.910	
	3.000	1.891	O. D.		2.000	1.910	O. D.
16	41.200	1.892			12.100	1.908	
	38.800	1.893			25.000	1.900	
17	4.000	1.895					
	72.000	1.900					
18	19.000	1.910					
				Total \$ 1.620.900 oro.			

## Movimiento en Bonos Fiscales

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabilidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Deuda Interna 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	290.022.000	243.618.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Enero . . . .	23.703.000	19.910.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Febrero . . . .	29.734.000	25.018.560	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . . . .	15.083.000	12.669.720	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . . . .	44.962.000	37.768.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . . . .	25.664.000	21.557.760	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Junio . . . . .	25.701.000	21.588.840	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Julio . . . . .	27.863.000	23.404.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Agosto . . . .	17.347.000	14.571.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
<b>Garantía 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.719.000	8.115.365	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero . . . . .	322.000	268.870	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero . . . .	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo . . . . .	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril . . . . .	759.000	633.765	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo . . . . .	17.000	14.195	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio . . . . .	52.000	43.420	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Julio . . . . .	421.000	351.535	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Agosto . . . .	10.000	8.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>Pavimentación 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.421.000	118.921.835	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero . . . . .	14.231.000	11.882.885	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero . . . .	8.890.000	7.423.150	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo . . . . .	820.900	685.452	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril . . . . .	7.096.200	5.925.327	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo . . . . .	6.242.000	5.212.070	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio . . . . .	8.380.000	6.997.300	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Julio . . . . .	10.142.000	8.468.570	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Agosto . . . .	8.975.000	7.494.125	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>O. Públicas 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	867.000	730.040	87.00	84.00	84.20	84.00	8.31
Año 1948—Enero . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . . . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . . . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . . . .	4.000	3.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . . . .	19.000	16.447	87.00	84.25	86.56	87.00	8.08
Año 1948—Junio . . . . .	60.000	52.200	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Julio . . . . .	3.000	2.610	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Agosto . . . .	54.000	45.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33

# MADERAS GERACADSO

AGUSTINAS 1253 - FONONO 80896

Avenida San Eugenio 1150

Fono 490502

## Movimiento en Bonos Municipales

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabi- % lidad
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Municip. de Santiago 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	3.095.000	2.438.875	60.00	60.00	63.60	60.00	
Año 1948—Enero . . . .	211.000	126.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.00
Año 1948—Febrero . . .	386.000	239.360	64.00	60.00	62.08	64.00	11.66
Año 1948—Marzo . . . .	10.000	6.400	64.00	64.00	64.00	64.00	11.28
Año 1948—Mayo . . . . .	15.000	9.000	30.00	60.00	60.00	60.00	10.93
Año 1948—Junio . . . . .	295.000	177.000	61.00	57.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Julio . . . . .	330.000	194.550	60.00	58.00	58.94	58.00	11.87
Año 1948—Agosto . . . .	208.000	122.720	59.00	59.00	59.00	59.00	11.86
<b>Municip. de Santiago 8-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.888.000	6.935.910	76.00	64.00	70.14	64.00	11.40
Año 1948—Enero . . . . .	747.000	593.430	68.00	66.00	67.39	68.00	11.87
Año 1948—Febrero . . . .	3.826.000	2.602.055	68.25	68.00	68.00	68.00	11.76
Año 1948—Marzo . . . . .	1.648.000	1.120.000	68.00	67.50	67.97	67.50	11.76
Año 1948—Abril . . . . .	870.000	586.900	67.50	67.00	67.45	67.00	11.86
Año 1948—Mayo . . . . .	2.506.000	1.666.430	68.00	64.00	66.49	68.00	12.03
Año 1948—Junio . . . . .	2.697.000	1.833.960	68.00	68.00	68.00	68.00	10.29
Año 1948—Julio . . . . .	650.000	437.190	68.00	65.50	67.26	65.50	11.89
Año 1948—Agosto . . . .	936.000	609.925	65.50	65.00	65.16	65.00	12.27
<b>Municip. de Valpso. 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	320.000	193.400	62.50	55.00	60.43	55.00	11.58
Año 1948—Enero . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . . . .	—	—	—	—	—	—	—

## Movimiento en Bonos Hipotecarios

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabi- lidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Caja 6-3/4</b>							
Año 1947 . . . . .	260.431.400	165.618.245	72.00	59.00	63.59	60.50	
Año 1948—Enero . . . . .	23.957.000	14.254.240	61.00	57.75	59.49	59.00	10.08
Año 1948—Febrero . . . .	15.581.000	9.383.494	62.25	58.75	60.22	59.75	9.96
Año 1948—Marzo . . . . .	24.477.000	14.682.308	60.50	59.50	59.98	60.00	10.50
Año 1948—Abril . . . . .	25.296.500	15.071.813	67.00	58.75	59.58	60.00	10.07
Año 1948—Mayo . . . . .	18.921.500	11.318.933	60.50	59.00	59.82	60.00	10.03
Año 1948—Junio . . . . .	24.059.500	14.317.711	60.25	59.25	59.50	60.00	10.08
Año 1948—Julio . . . . .	29.610.000	17.597.278	60.00	58.00	59.43	58.25	10.09
Año 1948—Agosto . . . .	27.655.000	16.208.595	59.00	57.00	58.69	56.50	10.23
<b>Hipotecario Chile 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.377.500	91.210.971	71.00	59.00	64.06	61.75	9.36
Año 1948—Enero . . . . .	13.106.500	7.814.720	62.25	58.00	59.62	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . . . .	6.358.000	3.811.351	62.00	59.00	59.94	60.00	10.01
Año 1948—Marzo . . . . .	6.921.000	4.185.202	61.50	59.50	60.47	60.50	9.92
Año 1948—Abril . . . . .	10.680.000	6.470.524	61.00	60.00	60.59	61.00	9.90
Año 1948—Mayo . . . . .	8.378.000	5.062.144	61.00	60.00	60.42	60.75	9.93
Año 1948—Junio . . . . .	9.053.000	5.458.202	61.00	59.50	60.29	60.50	9.95
Año 1948—Julio . . . . .	6.320.000	3.769.643	60.25	58.25	59.64	58.75	10.06
Año 1948—Agosto . . . .	8.549.500	4.946.428	58.50	57.00	57.85	56.00	10.37
<b>Hipotecario Valpso. 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	12.018.000	7.407.236	69.375	57.00	61.63	60.00	9.73
Año 1948—Enero . . . . .	1.177.000	701.615	60.00	59.50	60.61	60.00	
Año 1948—Febrero . . . .	1.383.000	834.435	61.00	60.00	60.33	60.50	9.94
Año 1948—Marzo . . . . .	214.000	130.275	61.50	60.00	60.87	61.00	9.85
Año 1948—Abril . . . . .	702.000	431.657	62.25	61.00	61.48	61.50	9.75
Año 1948—Mayo . . . . .	166.000	102.045	61.50	60.75	61.47	60.75	9.76
Año 1948—Junio . . . . .	180.000	108.915	61.00	60.25	60.64	59.75	9.90
Año 1948—Julio . . . . .	388.000	235.290	61.00	60.50	60.50	61.00	
Año 1948—Agosto . . . .	368.000	220.112	60.00	59.25	59.81	59.00	10.03

## Dividendos Pagados

SOCIEDADES	Fechas	Cantidad	Neto	Pagado por
<b>INDUSTRIALES:</b>				
Laboratorio Geka ... ..	Día 2	\$ 5.00	\$ 4.25	Sus oficinas
Caja Propietarios Chilo ... ..	" 3	1.20	1.02	" "
Molinera Santa Rosa ... ..	" 8	4.00	3.40	" "
Sanitas ... ..	" 9	3.53	3.00	" "
Maderera e Ind. Cóndor ... ..	" 9	6.00	5.10	" "
Austral Electricidad ... ..	" 9	1.00	0.35	" "
Pascal y Cía. ... ..	" 10	3.00	2.55	" "
Gas de Concepción ... ..	" 16	3.00	2.55	" "
Industrial Los Andes... ..	" 16	—	2.00	" "
Pérez, Reitze y Benítez ... ..	" 16	—	7.50	" "
Oxígeno ... ..	" 20	3.53	2.8946	" "
Alpárgatas ... ..	" 26	—	2.00	Bco. Chile
Papeles y Cartones ... ..	" 28	—	1.00	Sus oficinas
Loza de Penco ... ..	" 30	2.00	1.70	Bco. Español
Molinera San Cristóbal ... ..	" 30	6.00	5.10	Sus oficinas
Sonavela ... ..	" 31	2.00	1.64	" "
Edificio y Viña Undurraga .. ..	" 31	1.20	1.02	" "
<b>TEXTILES:</b>				
Hilandería Nacional... ..	Día 2	—	0.60	Sus oficinas
Sumar — Accs. Serie A. ... ..	" 31	—	1.25	" "
<b>AGRICOLAS — GANADERAS:</b>				
Colcura ... ..	Día 10	1.50	1.275	Bco. Chile
Rucamanqui... ..	" 23	—	80.00	Sus oficinas
Hacienda Ventanas ... ..	" 28	5.00	4.25	" "
<b>METALURGICAS:</b>				
Lamifún ... ..	Día 14	1.20	1.02	Bco. Español
Lamifún (extra) ... ..	" 14	1.60	1.36	" "
Mecánica Industrial ... ..	" 19	3.50	2.87	" "
<b>ASCENSORES: /</b>				
Cerro La Cruz ... ..	Día 18	—	2.00	Bco. Chile
Cerro Perdices ... ..	" 30	—	1.50	Sus oficinas
<b>SEGUROS:</b>				
Marítima ... ..	Día 2	—	3.00	Bco. Sud-Amer.
Comercial ... ..	" 3	1.00	0.85	Sus oficinas
Española ... ..	" 5	4.00	3.40	Bco. Español
Nueva España ... ..	" 5	3.50	2.975	" "
Iberia ... ..	" 5	3.50	2.975	" "
Territorial ... ..	" 5	3.00	2.55	" "
Vasconia ... ..	" 5	3.00	2.55	" "
Catalana ... ..	" 5	2.50	2.125	" "
Colón ... ..	" 5	2.00	1.70	" "
Consorcio Español ... ..	" 5	2.50	2.125	" "
Estrella ... ..	" 9	3.00	2.55	Sus oficinas
Central ... ..	" 9	5.00	4.25	" "
Agraria ... ..	" 9	—	7.00	" "
Andes ... ..	" 9	3.00	2.55	" "
Acción Social ... ..	" 9	10.00	8.50	" "
Chile ... ..	" 9	6.00	5.10	" "
Gordillera ... ..	" 9	—	20.00	" "
Defensa ... ..	" 9	2.00	1.70	" "
Ferroviaria... ..	" 9	3.00	2.55	" "
Imex ... ..	" 9	2.00	1.70	" "

Israelita ... ..	9	10.00	8.50	" "
Industrial ... ..	9	5.00	4.25	" "
Previsora ... ..	9	10.00	8.50	" "
Tucapel ... ..	9	—	3.00	" "
Zona Sur ... ..	9	2.00	1.70	" "
Caja Reaseguradora A ... ..	23	60.00	51.00	" "
Caja Reaseguradora B ... ..	23	60.00	51.00	" "
Caja Reaseguradora C ... ..	23	60.00	51.00	" "
Unión Italo-Chilena Cons. ... ..	16	2.00	1.70	Bco. Italiano
Francesca ... ..	24	2.50	2.125	Sus oficinas
Italia ... ..	25	—	4.00	Bco. Italiano
Germania ... ..	30	3.00	2.55	Sus oficinas
Araucanía ... ..	30	3.00	2.55	" "
Confianza ... ..	31	1.00	0.85	Bco. Sud-Amer.

## Dividendos Anunciados

SOCIEDAD	Fecha	Cantidad	Pagado en
Madeco... ..	Septbre. 1.0	\$ 4.— Neto	Bco. de Chile
Mac Key ... ..	" 1.0	2.46 "	Sus oficinas
Musalem... ..	" 1.0	1.02 "	Bco. de Chile
Agencias Graham ... ..	" 1.0	4.00 "	Sus oficinas
Sederías La Viñita ... ..	" 6	1.00 "	Sus oficinas
Frutera Sud Americana ... ..	" 8	10.00 "	Sus oficinas
Zig-Zag... ..	" 10	1.30 Bruto	Sus oficinas
Volcán... ..	" 10	1.00 "	Sus oficinas
Fiap ... ..	" 13	2.20 Neto	Banco Español
Chiteco ... ..	" 14	3.00 "	Sus oficinas
Enlozados ... ..	" 22	2.50 Bruto	Sus oficinas
Consolidada Grles. ... ..	" 23	1.275 Neto	Banco Edwards
Cervecerías ... ..	" 15	5.50 Bruto	Banco Edwards
Paños Tomé ... ..	" 7	1.87 Neto	Bco. de Chile

# PRODUCTORA DE FIDEOS S. A.

ALMIRANTE BARROSO 1111

Fonos 81276 - 89187

FIDEOS EMPAQUETADOS Y A GRANEL

SEMOLA - ALIMENTO "GLUTEZAN"

## Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones

**AUSTRAL DE ELECTRICIDAD.**— Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 10.— hasta el 31 de diciembre de 1948.

**GAS SANTIAGO.**— Plazo para pagar la tercera cuota de \$ 20, entre el 30 de enero y el 1.º de marzo de 1949. Las acciones emitidas gozarán de un interés del 7% anual.

**LA RURAL.**— Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 50.— de la colocación de acciones de junio del presente año antes del 31 de enero de 1949. Los accionistas que pagaron el total antes del 31 de julio de 1948 tendrán derecho al dividendo del 2.º semestre del presente año, más un 7% de interés anual por ese mismo tiempo.

**PAPELES Y CARTONES.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 20.— de la nueva emisión entre el 28 de agosto y el 11 de septiembre. La nueva emisión participará de los dividendos que reparta la Cia. con posterioridad al dividendo N.º 91.

**TATTERSALL.**— Plazo pago 3.ª y última cuota de \$ 51.20 entre el 12 y el 20 de enero de 1949. Las acciones de la nueva emisión gozarán del 8% de interés y las totalmente canceladas recibirán el dividendo a pagarse en enero de 1949.

**BANCO DE CURICO.**— Plazo suscripción hasta agosto 31. El pago se hará en dos cuotas; la primera en septiembre de 1948 y la segunda en enero de 1949.

Las pagadas totalmente en septiembre tendrán derecho al total del dividendo del segundo semestre de 1948, las pagadas en cuotas sólo recibirán la mitad.

**SUMAR ACCIONES A Y B.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 50.— de la nueva emisión entre el 1.º y el 20 de septiembre en el Banco Sud-Americano. Las nuevas acciones quedan en las mismas condiciones que las serie B.

**EXPRESO VIALALONGA.**— Plazo de suscripción hasta el 1.º de septiembre. El pago se hará en 2 parcialidades, la primera antes del 30 de septiembre \$ 7.50 y la segunda cuota de

\$ 7.50 antes del 30 de noviembre. (Emisión 1.5 x 1)

**LOZAS DE PENCO.**— Plazo suscripción y pago de \$ 20.— del 30 de agosto al 30 de septiembre.

**MADECO.**— Plazo suscripción y pago desde el 1.º al 15 de septiembre en Banco de Chile. La nueva emisión tendrá derecho a participar en el total de las utilidades del año 1948.

**PAPELES Y CARTONES.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 20.— de la nueva emisión entre el 28 de agosto y el 11 de septiembre. Las acciones de la nueva emisión participará de los dividendos que reparta la Cia. con posterioridad al dividendo N.º 91.

**NIETO Y CIA.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 20.— hasta septiembre 30 en Agustinas 1136.

El pago de estas acciones deberá especificarse al tiempo de suscribir y tendrá derecho al dividendo final que se distribuya por el ejercicio comprendido entre el 1.º de julio de 1948 y el 30 de junio de 1949 como sigue:

100% a los que paguen hasta el 30 de septiembre.

75% a los que paguen hasta el 15 de diciembre.

50% a los que paguen hasta el 25 de febrero de 1949.

25% a los que paguen hasta el 15 de mayo de 1949.

**ENLOZADOS FENSA.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 10 de la nueva emisión desde el 22 de diciembre al 6 de octubre, en sus oficinas.

## COPEC

UNA ORGANIZACION CHILENA  
AL SERVICIO DE LOS CHILENOS

Combustibles y lubricantes para todo vehículo  
motorizado  
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE AVIACION

- Maquinaria agrícola.
  - Maquinaria para construcción de caminos.
  - Maquinaria para grandes movimientos de tierra.
- CAMIONES VOLVO

PRODUCTOS COPEC PARA EL HOGAR:

- Insecticida COPEC
- Desmanchador COPEC
- Limpia Vidrios COPEC
- Protector de Barnices COPEC
- Lubricante casero COPEC
- Cera para pisos COPEC
- Líquido para encendedores COPEC.

COPEC

Sucursales:

SANTIAGO, VALPARAISO, ANTOFAGASTA  
y CONCEPCION

## Emisiones y opciones a suscribir acciones en el mes de Agosto ppdo.

### MINERAS:

**Patiño.** — Agosto 1.º. Distribución aces. Patican 1 de valor de 2 dólares canadienses por cada 2 Patiño.

### TEXTILES:

**Sumar Serie A y B.** — Agosto 10. — Emisión 400.000 aces. 1 x 4 a \$ 50. — Plazo suscripción y pago entre el 1.º y el 20 de septiembre en el Banco Sud-Americano. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las antiguas serie B.

Desde agosto 10 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 1,25 de las aces. — a pagarse el 31 de agosto.

Capital actual: 400.000 aces. de \$ 20. — y 1.600.000 de \$ 50. Total: \$ 88.000.000. —

### INDUSTRIALES Y VARIAS:

**Emu.** — Agosto 14. — Opción a suscribir una acción de Galvo-térmica de \$ 50. — por cada 13,2 acciones Emu. (La fecha de pago se avisará oportunamente).

**Expreso Villalonga.** — Agosto 23. — Emisión 90.000 acciones 1,5 por cada 1 a \$ 10. — Plazo suscripción hasta septiembre 1.º. El pago se hará en 2 parcialidades, la primera de \$ 7.50 antes del 30 de septiembre y \$ 7.50 antes del 30 de noviembre.

Capital actual: 150.000 acciones de \$ 10. — \$ 1.500.000. —

**Ind. Andes.** — Agosto 6. — Emisión 288.000 acciones 1 x 5 a

\$ 10. — Plazo para suscribir y pagar, antes del 30 de agosto. Desde agosto 6 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 2 neto a pagarse el 16 de agosto.

Capital actual: 1.728.000 acciones de \$ 10. — \$ 17.280.000. —

**Loza de Penco.** — Agosto 16. — Emisión 500.000 acciones 1 x 7 a \$ 20. — Plazo suscripción y pago desde el 30 de agosto al 30 de septiembre. Desde agosto 16 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 1.70 neto a pagarse el 30 de agosto.

Capital actual: 4.000.000 acciones de \$ 20. — \$ 80.000.000. —

**Madeco.** — Agosto 19. — Emi-

sión 2 000.000 acciones 2 x 5 a \$ 20. — Plazo de suscripción y pago desde el 1.º al 15 de septiembre en el Banco de Chile. La nueva emisión tendrá derecho a participar en el total de las utilidades del año 1948. Desde agosto 19 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 4. — neto a pagarse el 1.º de septiembre.

Capital actual: \$ 140.000.000 dividido en 7.000.000 de acciones.

**Papeles y Cartones.** — Agosto 2. — Emisión 825.000 acciones 1 x 10 a \$ 20. — Plazo para suscribir y pagar entre el 28 de agosto y el 11 de septiembre. Las acciones de la nueva emisión participarán de los dividendos que reparta la Cía. con posterioridad al dividendo N.º 91.

Desde agosto 2 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 1. — neto a pagarse el 23 de agosto.

Capital actual: \$ 181.500.000 dividido en 9.075.000 acciones de \$ 20. —

**Zig-Zag.** — Agosto 16. — Emisión de 72.000 acciones 1 x 25 a \$ 20. — Plazo de suscripción y pago, antes del 31 de agosto. Las acciones de la nueva emisión tendrán derecho al dividendo que se pagará en Septiembre.

Desde agosto 16 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de 1,105 neto a pagarse el 10 de Septiembre.

Capital actual: \$ 37.840.000 dividido en un 1.892.000 acciones de \$ 20. —

**ULISES ABURTO O.  
SANTIAGO Y OSORNO**

**GANADOS  
FUNDOS  
PRODUCTOS  
MADERAS**

Dir. Teleg.: "Ganadera"

**SANTIAGO:**  
Bandera 227, 3.º piso, Of. 10  
Teléfono 80803, Casilla 9581

**OSORNO:**  
O'Higgins 534, Casilla 749,  
Teléfono 5

**Come**

**Cocoa Peptonizada Raff**

*Rechace las imitaciones*

A BASE DE CACAO, MALTA, PEPTONA ETC.

## Monto de los dividendos declarados por 57 Sociedades Anónimas en Agosto

**INDUSTRIALES:**

Laboratorio Geka ... .. \$	125.000.—
Caja de Propietarios de Chile.	120.000.—
Molinera Santa Rosa ... ..	800.000.—
Sanitas ... ..	1.811.730.14
Maderera e Ind. Cóndor ... ..	360.000.—
Austral Electricidad ... ..	740.829.—
Pascal y Cía. ... ..	150.000.—
Gas de Concepción ... ..	1.200.000.—
Industrial de los Andes ... ..	3.388.235.29
Lozas Penco ... ..	7.000.000.—
Pérez, Reitze y Benítez ... ..	679.411.76
Oxígeno ... ..	353.000.—
Alpargatas ... ..	705.382.—
Papeles y Cartones ... ..	10.060.975.60
Molinera San Cristóbal ... ..	1.200.000.—
Sonavela ... ..	2.227.738.—
<b>TOTAL... .. \$</b>	<b>30.922.801.79</b>

**AGRICOLAS Y GANADERAS:**

Colcura ... .. \$	6.000.000.—
Rucamanqui ... ..	3.105.882.35
Hacienda Ventanas ... ..	1.500.000.—
<b>TOTAL... .. \$</b>	<b>10.605.882.35</b>

**TEXTILES:**

Hilandería Nacional ... .. \$	705.882.35
Sumar — Accs. Serie A ... ..	588.235.29
<b>TOTAL... .. \$</b>	<b>1.294.117.64</b>

**METALURGICAS:**

Lamifún ... .. \$	3.730.000.—
Mecánica Industrial ... ..	3.360.000.—
<b>TOTAL... .. \$</b>	<b>7.140.000.—</b>

**ASCENSORES:**

Cerro La Cruz ... .. \$	2.823.52
Cerro Perdices ... ..	10.588.23
<b>TOTAL... .. \$</b>	<b>13.411.75</b>

**SEGUROS:**

Marítima ... .. \$	1.764.705.88
Comercial ... ..	100.000.—
Española ... ..	1.000.000.—
Nueva España ... ..	350.000.—
Iberia ... ..	420.000.—
Territorial ... ..	180.000.—
Vasconia ... ..	300.000.—
Catalana ... ..	250.000.—
Colón ... ..	160.000.—
Consortio Español ... ..	125.000.—
Estrella ... ..	450.000.—
Central ... ..	600.000.—
Agraria ... ..	494.117.64
Andes ... ..	60.000.—
Acción Social ... ..	150.000.—
Chile ... ..	360.000.—
Cordillera ... ..	470.588.23
Defensa ... ..	300.000.—
Ferrovial ... ..	1.500.000.—
Imex ... ..	150.000.—
Israelita ... ..	300.000.—
Industrial ... ..	500.000.—
Previsora ... ..	200.000.—
Tucapel ... ..	141.176.47
Zona Sur ... ..	300.000.—
Caja Reaseguradora A, B y C..	2.698.140.—
Unión Italo-Chilena Cons..	150.000.—
Francesa ... ..	150.000.—
Italia ... ..	470.588.23
Germania ... ..	288.000.—
Araucanía ... ..	288.000.—
Confianza ... ..	75.000.—

**TOTAL... .. \$ 14.745.316.45**

**TOTAL GENERAL ... \$ 64.721.529.98**

### MONTO DE DIVIDENDOS DECLARADOS — AUMENTOS DE CAPITALES AUTORIZADOS — AUMENTOS DE CAPITALES EFECTUADOS

A Ñ O S	Dividendos declarados \$	Aumentos de cap. autoriz. \$	Aumentos de cap. efect. \$
Año 1947 ... ..	1.471.855.696	1.467.943.225	1.063.620.000
Año 1948 — Enero ... ..	264.828.196	127.780.000	35.499.872
Año 1948 — Febrero ... ..	80.568.224	15.500.000	27.100.000
Año 1948 — Marzo ... ..	61.953.082	20.000.000	26.750.000
Año 1948 — Abril ... ..	213.790.805	94.400.000	44.150.000
Año 1948 — Mayo ... ..	92.417.284	24.950.000	61.437.000
Año 1948 — Junio ... ..	110.681.470	270.600.000	55.556.000
Año 1948 — Julio ... ..	340.406.977	119.000.000	38.500.000
Año 1948 — Agosto ... ..	64.721.529	155.000.000	91.720.000

# PRODUCCION DE COMPANIAS MINERAS

## E S T A Ñ O

CERRO GRANDE	
qq. españoles de Barrilla de Estaño	
1947 .....	7.451.05
1948:	
ENERO .....	437.—
FEBRERO .....	400.—

MONSERRAT	
Toneladas fino	
1946 .....	272.42
1947:	

O C U R I	
qq. esp. Barrilla de Estaño	
1947 .....	
1948:	
ENERO .....	

O P L O C A	
Toneladas Estaño	
1946 .....	1.404.362

PATINO MINES	
Toneladas Estaño Fino	
1947 .....	10.780
1948:	
ENERO .....	1.158
FEBRERO .....	706
MARZO .....	975
ABRIL .....	1.022
MAYO .....	997
JUNIO .....	1.074
JULIO .....	1.217

O R U R O	
Estaño Fino Tons.	
1947 .....	4.148
1948:	
ENERO .....	331.0
FEBRERO .....	293.0
MARZO .....	331.0
ABRIL .....	346.0
MAYO .....	317.0
JUNIO .....	330.0
JULIO .....	323.0

T O T O R A L	
qq. esp. de Estaño	
1947 .....	5.230
1948:	
ENERO .....	600
FEBRERO .....	400
MARZO .....	640
ABRIL .....	500
MAYO .....	600
JUNIO .....	400
JULIO .....	400

## C O B R E

Años	DISPUTADA		Ley Cobre %	Minerales Tns.	Ley Cobre %
	Tons. concentrados				
1947 .....	5.217		30.50	392	21.—
1948:					
Enero .....	1.083		30.50	240	21.—
Febrero .....	1.246		30.50	160	21.—
Marzo .....	1.184		30.50	160	21.—
Abril .....	1.083		31.00	300	21.50
Mayo .....	1.300		31.00	200	21.50
Junio .....	946.6		31.50	200	21.50

Años	TOCOPILLA				
	Concentrados Cobre, kls.	Cobre fino kls.	Ley cobre %	Oro por Tns., gra.	Oro fino con., gra.
1947 .....	5.840.766				
1948		1.674.690	28.458	34.397	20.393
Enero .....	518.355	145.896	28.146	3.531	1.830
Febrero .....	500.408	140.630	28.103	3.530	1.776
Marzo .....	510.509	146.501	28.609	3.432	1.752
Abril .....	574.886	159.147	27.683	3.572	2.055
Mayo .....	502.562	139.325	27.723	3.569	1.793
Junio .....	509.030	144.987	28.483	3.615	1.840
Julio .....	551.082	156.977	28.480	3.502	1.930

## C A R B O N

A M I G O S		S C H W A G E R		L O T A	
Tns. Carbón		Tns. Carbón		Tns. Carbón	
1946	.....	1947	698.654	1947	994.108
1947	.....	1948:		1948:	
Enero	.....	Enero	66.718	Enero	98.424
		Febrero	62.469	Febrero	85.990
		Marzo	64.478	Marzo	96.467
		Abril	63.285	Abril	101.353
		Mayo	55.068	Mayo	89.846
		Junio	61.251	Junio	96.038
		Julio	66.409	Julio	96.549
		Agosto	64.374	Agosto	91.342

## M A N G A N E S O

S O C I E D A D F A B R I C A D E C E M E N T O  
E L M E L O N

MANGANESO ATACAMA		
	Mang. Tons.	Mang. Tons.
1947	17.671.00	1.771.10
1948:		
ENERO	1.737.29	
FEBRERO	1.431.00	
MARZO	1.872.00	
ABRIL	1.645.56	
MAYO	1.151.00	
JUNIO	1.605.00	
JULIO	1.720.00	

Despachos mensuales sacos 42 1/2 kilos netos	
1947	10.816.440
1948:	
ENERO	1.054.149
FEBRERO	887.865
MARZO	823.967
ABRIL	798.962
MAYO	780.762
JULIO	866.894

## O R O - M E R C U R I O - C O B R E C O M P A Ñ A P U N I T A Q U I

	PLANTA CONC. Míneral Benefic. Tons.	PLANTA DE CIANURACION				
		Oro Metálico Producido Kilos	Concentra- dos Produ- cidos Tons	Oro Fino Conc. Kgs.	Cobre Fino Conc. Tons.	Total Oro Conc. Kgs.
TOTAL 1947	125.088.70	259.93	3.358	271.43	372.59	531.36
Año 1948:						
Enero	11.373.—	24.1	279	17.6	35.8	51.7
Febrero	11.897.—	22.8	325	17.6	39.0	40.4
Marzo	12.056.—	30.0	246	10.3	30.8	42.3
Abril	10.930.—	29.6	236	13.2	22.5	42.8
Mayo	11.574.—	24.7	196	14.2	22.2	38.9
Junio	11.384	31.2	222	9.8	18.1	41.0
Julio	10.460.—	25.8	167	9.4	17.7	35.2
PLANTA DESTILACION MERCURIO		MINERAL DE EXPORTACION				
Concentrados tratados Tons.	Mercurio Fino destilado K.	Entregas Tons.	Oro Fino Cont. Kg.	Cobre Fino Cont. Tons		
Total 1947	273.2	12.660.5	7.784.9	126.400	24.900	
Año 1948						
Enero	13.0	946.0	367.00	4.800	1.300	
Febrero	20.0	2.035.0	280.0	3.500	1.100	
Marzo	29.4	1.552.5	353.0	4.300	800	
Abril	30.4	1.276.5	273.6	3.400	1.400	
Mayo	32.6	1.828.5	213.8	3.100	1.300	
Junio	41.5	2.553.0	311.9	3.900	2.000	
Julio	25.5	2.725.5	275.4	3.500	1.700	

## NUEVAS SOCIEDADES ANONIMAS

NUEVAS SOCIEDADES. — Se autorizó, en Agosto, la existencia de las siguientes:

### PINOS DE CHOLGUAN

Capital: \$ 40.000.000, dividido en 400.000 acciones de \$ 100.— c/u.

El capital quedará integrado, como sigue:

- a) \$ 3.000.000, igual 30.000 acciones, se suscribirán en un año plazo, pagándose 50% al suscribirse y el 50 por ciento restante en seis meses;
- b) \$ 17.132.000, igual 171.320 acciones, se cancelan con la entrega de 691 parcelas bosques, plantadas con pinos en los fundos "Los Litres" y "Las Mercedes";
- c) \$ 19.868.000, igual 198.680 acciones, se suscribirán en un año plazo y se cancelarán con el aporte en dominio que hagan sus dueños de los fundos "Los Litres" y "Las Mercedes".

Objeto: plantaciones, cuidados y explotación comercial de pinos, sean de su propiedad o de terceros; plantaciones, compras y ventas de plantaciones forestales de todas clases.

### COMPAÑIA NAVIERA CHILENA DEL PACIFICO

Capital: \$ 4.000.000, dividido en 80.000 acciones de \$ 50.— c/u.

Objeto: explotación industria transportes marítimos y ramos anexos.

### ALIMENTOS MARINOS

Capital: \$ 15.000.000, dividido en 300.000 acciones de \$ 50.— c/u.

Se integrará este capital en la siguiente forma:

- a) 20.000 acciones, igual \$ 1.000.000, se dan en pago de aportes por valor de \$ 2.000.000. De este último valor, un millón queda cancelado con las 20.000 acciones que se entregan y el saldo de un millón se pagará a los aportantes en acciones de la Sociedad, a la

par, las que serán entregadas a medida que se acuerden aumentos de capital;

- b) 216.300 acciones, igual \$ 10.815.000, han sido suscritas en la escritura social; y
- c) 63.700 acciones, igual \$ 3.185.000, se suscribirán en los años plazo.

Objeto: realización negocios pesqueros en general; explotación cualquier ramo que se relacione, directa o indirectamente, con dicha actividad y, en especial, la pesca en mares y ríos; el comercio, la elaboración, distribución y exportación de productos y subproductos de pesquerías, al natural, sometidas a congelamiento, conservas u otras.

### CAPITAL AUTORIZADO:

En Agosto: \$ 59.000.000.—

En 1948, hasta la fecha: \$ 327.110.000.—

AUMENTOS DE CAPITAL: Se autorizan, en Agosto, los siguientes:

### MANUFACTURAS SUMAR

De \$ 63.000.000 a \$ 88.000.000.—

Aumento: \$ 20.000.000.—

Emisión de 400.000 acciones, Serie E, de \$ 50.— c/u., colocadas el 10 del actual.

### EXPLORADORA DE MINAS

De \$ 1.000.000 a \$ 5.000.000.—

Aumento: \$ 4.000.000.—

Emisión de 40.000 acciones, de \$ 100.— cada una.

De estas acciones, 20.000 se emitirán inmediatamente y las 20.000 restantes en tres años plazo.

### MADECO,

### MANUFACTURAS DE COBRE

De \$ 100.000.000 a \$ 200.000.000.—

Aumento: \$ 100.000.000.—

Emisión de 5.000.000 de acciones, de \$ 20.— c/u., tres años plazo.

## ARTURO CUADROS CERDA

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS:

"UNION CHILENA"

"O'HIGGINS" S. A.

"CARRERA" S. A. y

"La Chilena Consolidada"

MONEDA N° 1120

TELEFONO 83454

CASILLA 3440

SANTIAGO

#### 34 PRECIOS

##### GUTTENBERG, IMPRESORES

De \$ 2.000.000 a \$ 3.000.000.—  
Aumento: \$ 1.000.000.—  
Emisión de 20.000 acciones de \$ 50.— c/u., tres años plazo.

##### EXPORTADORA DE MADERAS DE CHILE

De \$ 12.000.000 a \$ 16.500.000.—  
Aumento: \$ 4.500.000.—  
Emisión de 4.500 acciones, de \$ 1.000 c/u. dos meses plazo.

##### SOCIEDAD VINICOLA FRANCESCO CINZANO Y CIA.

De \$ 12.000.000 a \$ 18.000.000.—  
Aumento: \$ 6.000.000.—  
Emisión de 12.000 acciones, de \$ 50.— cada una, tres años plazo.

##### CRISTALERIAS GIRAUDO

De \$ 4.000.000 a \$ 6.000.000.—  
Aumento: \$ 2.000.000.—  
Emisión de 100.000 acciones, de \$ 20.— c/u., tres años plazo.

##### PAGE, SMITH Y CIA.

De \$ 2.500.000 a \$ 3.500.000.—  
Aumento: \$ 1.000.000.—  
Emisión de 10.000 acciones, de \$ 100.— c/u., tres años plazo.

##### FERRETERIA A. MONTERO Y CIA.

De \$ 6.000.000 a \$ 12.500.000.—  
Aumento: \$ 6.500.000.—  
Emisión de 6.500 acciones, de \$ 1.000.— c/u., tres años plazo.

##### FERRILOZA

De \$ 20.000.000 a \$ 30.000.000.—  
Aumento: \$ 10.000.000.—  
Emisión de 500.000 acciones, de \$ 20.— c/u., tres años plazo.

##### AUMENTOS AUTORIZADOS:

En Agosto: \$ 155.000.000.—  
En 1948, hasta la fecha: \$ 826.830.000.—

##### OTRAS INFORMACIONES

###### TEXTILES LUTECIA

Por Decreto N.º 4497, expedido por el Ministerio de Hacienda, el 9 de Julio pasado, el Supremo Gobierno ha revocado la autorización de existencia de esta Sociedad.

Las causas de esta determinación gubernamental ha sido que la sociedad se encontraba en situación irregular y que, no obstante las representaciones de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, so mantuvo la administración al margen de la ley y los Estatutos.

###### NACIONAL DE INDUSTRIAS "LA ESTRELLA"

Por Decreto N.º 5125, de 29 de Julio, se ha autorizado la disolución anticipada de esta Sociedad.

###### FABRICA NACIONAL DE SACOS

Por Decreto N.º 5396, de 5 del actual, el Supremo Gobierno prestó su aprobación a las reformas de estatutos de esta Sociedad.

La principal reforma consiste ampliar el objetivo social a la realización de cualquiera otra clase de negocios y actividades que, directa o indirectamente, estén relacionadas con los negocios sociales.

###### CHILENA DE BROADCASTING Y TELEVISION

Por Decreto 4963, de 26 de Julio, el Supremo Gobierno prestó su aprobación a la reforma de estatutos de esta sociedad referentes a la forma de pago de los \$ 4.000.000 que quedan por emitir.

## Compañía General de Electricidad Industrial

TEATINOS 370, 5º PISO — TELEF. 81741-81742 — SANTIAGO

CASILLA 2707 — TELEGRAMAS: "ELECTRICIDAD"

Administraciones principales en Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Chillán.

Concepción, Talcahuano, Los Angeles y Temuco

## NUEVAS SOCIEDADES COMERCIALES

**Cousiño, Letelier y Compañía Limitada.**— Notaría Luis Azócar Alvarez.— 1.º de Julio de 1948.— Diario Oficial, 8 de Julio de 1948.— \$ 14.000.000 aportados así: Arturo Cousiño: \$ 4.760.000; Carmen Lyon: \$ 3.220.000; Luis Felipe Letelier: \$ 3.220.000; Loreto Reyes: \$ 280.000; y Jaime Cuadrado: \$ 2.520.000.— Todos los actos inherentes al dominio del inmueble Pasaje Consistorial Norte, calle Santo Domingo 840-860.— Uso de la razón social y administración: conjunta o separadamente; Señores Luis Felipe Letelier y Jaime Cuadrado Merino.— Un año.— Domicilio social: Santiago.

**Camelio y Compañía Limitada.**— Notaría Julio Lavín Urrutía.— 3 de Julio de 1948.— Diario Oficial, 10 de Julio de 1948.— \$ 2.000.000 aportados así: Vicente Camelio: \$ 1.060.000; Alberto González Vidal: \$ 40.000; Raúl Desmadryl: \$ 300.000; Enrique Desmadryl: \$ 300.000 y Luis Desmadryl: \$ 300.000.— Comparar y vender productos y artículos nacionales y de importación por cuenta ajena o propia provenientes del caucho, goma, plásticos, sus aleaciones y sus combinaciones con otras materias y en general todo derivado de la industria de la goma y del caucho.— La sociedad también podrá fabricar los productos referidos.— Uso de la razón social y administración: señores Vicente Camelio y Raúl Desmadryl Gándara, conjuntamente.— Cinco años, contados desde el 1.º de Julio de 1948.— Domicilio social: Santiago, pudiendo establecer sucursales en otras ciudades o pueblos de la República o fuera de ella.

**Compañía Productos Alimenticios Antártida Chilena Limitada.**— Abreviadamente: "PRODUCTOS P. A. C. LIMITADA".— Notaría Javier Echeverría Vial.— 4 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 8 de Julio de 1948.— \$ 2.500.000 aportados así: Wayne E. Graham: \$ 1.500.000 Aniello Palumbo Montuoro: 450 mil pesos; José del Río Roselló: \$ 450.000; María Russo di Nocera de Cuomo: \$ 100.000; don Ralph Cuomo Verde aportará su trabajo personal.— Industria de fabricación y venta de productos

lácteos y derivados de la leche.— Uso de la razón social y administración: Wayne E. Graham y Aniello Palumbo Montuoro.— Tres años, contados desde el 1.º de Mayo de 1948.— Prorrogable por periodos iguales y sucesivos de 3 años.— Domicilio social: Santiago.

**Doring y Quevedo Limitada.**— Notaría Francisco Javier Hurtado.— 16 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 13 de Julio de 1948.— \$ 1.500.000 aportado por partes iguales entre los socios señores Jorge Doring Bomwald y Rodolfo Quevedo Oddó.— Fábrica de hielo y frigorífico, compra y venta de productos y subproductos de la misma, para su almacenamiento y venta posterior de los mismos.— Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente.— Tres años, contados desde el 1.º de Abril de 1948.— Domicilio social: Santiago.

**Explotación Agrícola Limitada.**— Notaría Javier Echeverría Vial.— 30 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 14 de Julio de 1948.— \$ 7.000.000 aportados así: Ernestina Benavente de Del Solar: \$ 2.400.000.— Santiago Urrutia Benavente y Ladislao Munita Matthews; conjuntamente: \$ 4.600.000 y su trabajo personal.— Explotación agrícola, ganadera y de industrias similares, anexas de los fundos "Las Camelias" y "Cerro de los Castillos"; departamento de Parral.— Uso de la razón social y administración: Santiago Urrutia y Ladislao Munita conjuntamente.— Veinte años.— Domicilio social: Parral.

**Molinare y Compañía Limitada.**— Notaría Javier Echeverría Vial.— 31 de Mayo de 1948.— Diario Oficial, 1.º de Julio de 1948.— \$ 1.000.000 aportado por partes iguales entre los socios señores Luis Molinare Alvarezado, y Jorge Torres Boonen.— Construcción por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de ingeniería.— Uso de la razón social y administración: Luis Molinare Al. y Jorge Torres B., conjunta o separadamente.— Plazo: desde el 1.º de Junio de 1948 hasta el 31 de Mayo de 1953, prorrogable por periodos sucesivos de cinco años.

Domicilio social: Santiago.

**Cristalería Santiago Limitada.**— Notaría Luciano Hiriart Corvalán.— 9 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 7 de Julio de 1948.— \$ 450.000 aportados: \$ 150.000 don Ismael Toro Hevia; \$ 75.000 don Luis Ruz Hurtado; \$ 150.000 don Victor Toro Hevia; y \$ 75.000 don Enrique Díaz Ramírez.— Fabricación y elaboración del vidrio y demás negocios similares.— Uso de la razón social y administración: conjuntamente los socios señores Víctor Toro Hevia y Enrique Díaz Ramírez.— Cinco años, prorrogables por periodos iguales.— Domicilio social: Santiago.

**Interam Comercial Magallanes Limitada.**— Notaría Javier Echeverría Vial.— 10 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 7 de Julio de 1948.— \$ 1.200.000, aportados así: sociedad "Interam Comercial Limitada": \$ 850.000; Nicolás Simunovic: \$ 350.000.— Comerciar en toda clase de artículos o mercaderías, de preferencia en Magallanes y especialmente comprar y vender frutos del país, lanas, cueros, etc.— Uso de la razón social: ambos socios.— Administración: ambos socios indistinta y separadamente: Siete años.— Domicilio social: Santiago.

**Manufacturera de Accesorios Textiles Matex Limitada.**— Abreviadamente: "MATEX LIMITADA".— Notaría Javier Echeverría Vial.— 11 de Mayo de 1948.— Diario Oficial, 8 de Julio de 1948.— \$ 700.000 aportados así: Sociedad "Lowenstein y Stewart S. A. C." \$ 315.000; Carlos del Fierro: \$ 70.000; Roberto Gotlieb: \$ 315.000.— Fabricación de repuestos textiles de cuero, madera, materiales plásticos, etc.— Fabricación y compraventa de toda clase de artículos y mercaderías y realización de cualquier clase de negocios.— Uso de la razón social y administración: dos socios cualesquiera, por sí o por intermedio de apoderados.— Cinco años, renovable por periodos de un año, sucesivamente.— Domicilio social: Santiago.

**Inmobiliaria Manuel Moure y Cía. Ltda.**— Notaría Carlos Pi-

### 36 PRECIOS

gueroa U.— 23 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 10 de Julio de 1948.— \$ 3.050.000 aportados así: Enriqueta Leighton de Navarrete: \$ 900.000; Laura Navarrete de Moure: \$ 1.200.000; y Manuel Moure Rodríguez: \$ 950.000.— Estos valores en inmuebles.— Explotar las propiedades raíces que se aportan a la sociedad.— Uso de la razón social y administración: señor Moure.— Cinco años, contados desde el 1.º de Junio de 1948.— Domicilio social: Santiago.

Julio Brieu y Compañía Limitada.— Notaría Julio Lavín U.— 10 de Julio de 1948.— Diario Oficial, 17 de Julio de 1948.— \$ 2.500.000, aportados así: Ana Camila Brieu de Dugrand: \$ 750.000; Julio Brieu: 1 millón de pesos y Enrique Simián: 750 mil pesos.— Estación de servicio, almacén de venta de repuestos y automóviles y camiones y demás artículos del ramo. Uso de la razón social y administración: exclusivamente señores Brieu y Simián.

O. T.: I. Organización Tecnomecánica Industrial Limitada.— 16 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 17 de Julio de 1948.— \$ 2.350.000 aportados así: Pedro Marazzani Visconti: 1 millón 275 mil pesos; Enzo Dell'Orto Guaita: \$ 425.000; Miguel Paladino Patruno: \$ 425.000; Antonio Margozzini Campodónico: \$ 425.000.— Construcción, reparación de maquinarias en general, construcción, reparación y mantención de instalaciones, frigoríficos, estampados en metal, piezas y repuestos en general, mecánica de precisión y todo trabajo relacionado con lo anterior.— Uso de la razón social y Administración: señor Marazzani conjuntamente con uno de los señores Dell'Orto, Paladino y Margozzini.— Cinco años, contados desde el 1.º de Junio de 1948.

Rapaport y Sigloff Limitada.— Notaría Ernesto Almarza G.— 12 de Julio de 1948.— Diario Oficial, 21 de Julio de 1948.— \$ 2.800.000, aportado por Zaccarías Rapaport: \$ 1.400.000 y Raúl Sigloff: \$ 1.400.000.— Construcciones de casas o departamentos.— Uso de la razón social y administración: ambos de consumo.— Tres años.— Domicilio social: Santiago.

Ríos, Vergara y Compañía Limitada.— Notaría Jorge Maira C.— 12 de Julio de 1948.— \$ 5.000.000 aportados así: Jorge Ríos Errázuriz: \$ 1.000.000; Alberto Vergara Salas: 2 millones 800 mil pesos y Arturo Vergara Pérez: \$ 1.200.000.— Don Jorge Ríos y don Alberto Vergara Salas aportan además su trabajo personal.— Plazo de vigencia se proroga por seis años, contados desde el 1.º de Julio de 1948.— Domicilio Social: Stgo.— Uso de la razón social y administración: indistintamente cada uno de los socios, don Jorge Ríos Errázuriz y don Alberto Vergara Salas.

Sociedad Refinadora Nacional Limitada.— Notaría Ernesto Almarza Gundián.— 10 de Julio de 1948.— Diario Oficial, 20 de Julio de 1948.— \$ 3.000.000 aportados así: Pedro Menéndez: \$ 1.565.000 y Francisco Fraus: \$ 1.435.000.— Refinación recuperación y transformación metales.— Uso de la razón social y administración: indistintamente cualquiera de los socios, por separado.— Cinco años.— Domicilio social: Santiago.

Fundo Santa Delia Limitada.— Notaría Ernesto Almarza Gundián.— 31 de Mayo de 1948.— Diario Oficial, 7 de Julio de 1948.— \$ 3.300.000, aportados así: Héctor Labbé Díaz: 2 millones 200 mil pesos y Eugenia Correa de Herrera: \$ 1.000.000.— Sociedad agrícola.— Uso de la razón social y administración: señor Labbé.— Cinco años, prorrogable por períodos iguales.— Domicilio social: Santiago.

Bronstein y Szczaranski, S. R. Limitada.— Notaría Ernesto Almarza G.— 2 de Julio de 1948.— Diario Oficial, 13 de Julio de 1948.— \$ 650.000 aportados: Lanchel Bronstein: \$ 400.000 y León Szczaranski: \$ 250.000.— Grabaciones en discos, radios, receptores, toca-discos, sus similares y derivados.— Uso de la razón social y administración: los dos socios conjuntamente.— Cinco años, contados desde el 1.º de Julio de 1948, prorrogable por períodos iguales.— Domicilio social: Santiago.

#### VALPARAISO:

Cámbara Hermanos y Compañía Limitada.— Notaría Ernesto Cuadra.— 26 de Mayo de 1948.— Diario Oficial, 16 de Julio

de 1948.— \$ 6.000.000 aportados así: Evaristo Peña Diago: \$ 3.000.000; José Peña de Orte: \$ 1.000.000; Clemente Cámbara Peña: \$ 1.000.000; Severino Peña de Orte: \$ 400.000; Dionisio Cámbara Peña: \$ 500.000; Luis Rodríguez Gutiérrez, y don Francisco Peña Escudero: 50 mil pesos cada uno.— Compra y venta de mercaderías en general, y especialmente continuar el giro del establecimiento: "Fábrica de Sederías 10 de Julio"; calle Diez de Julio 536, Santiago.— Uso de la razón social y administración: indistintamente: señores Evaristo Peña Diago, José Peña de Orte, Clemente Cámbara Peña y Dionisio Cámbara Peña.— Y señores: Severino Peña de Orte, Luis Rodríguez Gutiérrez y Francisco Peña Escudero, conjuntamente dos de ellos.— Cuatro años, contados desde el 1.º de Agosto de 1947.— Domicilio social: Santiago

Aldama y Compañía Limitada.— Notaría Santiago Godoy Prevost.— 19 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 7 de Julio de 1948.— \$ 1.000.000 aportado por partes iguales entre los socios Sres. Andrés y Primitivo Aldama Buruchaga.— Negocio de zapatería.— Uso de la razón social y administración: ambos socios, indistinta y separadamente.— Dos años, contados desde el 1.º de Marzo de 1948.— Prorrogable por períodos de un año. Domicilio social: Valparaíso.

Sociedad Vinícola Rioja Limitada.— Notaría Jorge Alemparte M.— 24 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 13 de Julio de 1948.— \$ 4.000.000 aportados así: Félix Calleja: \$ 1.600.000; Jesús Troncoso: \$ 1.600.000 y Félix Benito Lafuente: \$ 800.000.— Compra venta y fabricación de vinos y similares y en especial adquirir el negocio "Vinos Mir", de la sociedad Artigas y Barceló.— Uso de la razón social y administración: única y exclusivamente: Félix Calleja, Benito y Jesús Troncoso Troncoso, indistintamente, conjunta o separadamente.— Dos años, contados desde el 1.º de Julio de 1948.— Domicilio social: Valparaíso.

Sociedad Refinadora de Grasas "La Portefía" Limitada.— Notaría Leoncio Rivera C.— 18 de

Junio de 1948.— Diario Oficial, 10 de Julio de 1948.— 1 millón de pesos aportado así: Antonio García: \$ 325.000; Valentín Micelli: \$ 250.000; Federico García: \$ 100.000.— Refinación de grasas y sebos en general.— Uso de la razón social y administración: Antonio Bartolomé García, conjunta o separadamente.— Dos años, contados desde el 1.º de Junio de 1948.— Domicilio social: Valparaíso.

**CONCEPCION**

**Edificaciones Industriales Limitada.**— Notaría José M. Silva G.— 25 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 20 de Julio de 1948.— \$ 1.500.000 aportados así: Enrique van Rysselbergho: \$ 750.000; Malcolm Charles: \$ 250.000; Rodolfo Bennett: \$ 250.000 y Antonio Besa: 250 mil pesos.— Construcciones y edificaciones en general.— Uso de la razón social y administración: los

**F. Scheel y Compañía Limitada.**— Notaría José M. Silva G.— 15 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 12 de Julio de 1948.— \$ 4.000.000.— Continuar el giro de la droguería por mayor establecida en Concepción a nombre de don Federico Scheel.— Uso de la razón social y administración: exclusivamente don Federico Scheel.— Cinco años, contados desde el 1.º de Enero de 1948.— Domicilio social: Concepción.

**Schiavi y Compañía Limitada.**— Notaría José M. Silva G.— 21 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 12 de Julio de 1948.— \$ 9.000.000 aportados así: Pedro Schiavi Canegallo: 3 millones 146 mil 277 pesos 93 centavos; Pedro A. Schiavi Laggiard: \$ 2.853.721,07; Luis Barberis: \$ 1.000.000; "Weir Scott S. A. C.": \$ 2.000.000.— Fabricación de cristales, vidrios e industrias anexas y derivadas.— Uso de la razón social y administración:

Pedro A. Schiavi Laggiard.— Cinco años, contados desde el 1.º de Enero de 1948.— Prorrogables por períodos iguales.— Domicilio social: Concepción, pudiendo establecer oficinas y sucursales en otras ciudades o lugares.

**RENGO:**

**Nicoletti y Nicolussi Limitada.**— Notaría Francisco Letelier M.— 7 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 20 de Julio de 1948.— \$ 500.000 aportado por partes iguales entre Valentín Nicoletti Naretto y Luis Nicolussi Nicoletti.— Industria del aceite y fabricación de aceite de oliva.— Uso de la razón social y administración: indistintamente cualquiera de los socios.— Cinco años.— Domicilio social: Rengo.

**VALDIVIA:**

**Eugenio Antonien y Compañía Limitada.**— Notaría Juan Concha Urbina.— 5 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 12 de Junio de 1948.— \$ 700.000 aportados: \$ 200.000 don Eugenio Antonien Pitcau y \$ 500.000 don Felipe Barthou Corbeaux.— Construir caminos, carreteras, puentes y obras similares.— Uso de la razón social y administración: indistintamente ambos socios.— Plazo: hasta el 18 de Diciembre de 1950.— Domicilio social: Valparaíso.

**TEMUCO:**

**Distribuidora Venfa Limitada.**— Notaría I. Arancibia.— 12 de Julio de 1948.— Diario Oficial, 24 de Julio de 1948.— \$ 500.000 aportados por partes iguales entre los socios Arturo Vásquez Pérez y Rafael Arancibia Kruger.— Representación, distribución y consignación de los mismos artículos por cuenta ajena.— Uso de la razón social y administración: ambos socios separada o indistintamente.— Tres

años, contados desde el 15 de Julio de 1948.— Domicilio social: Temuco.

**OSORNO:**

**Picand, Alvar y Compañía Limitada.**— Notaría Reinaldo Ide S.— 14 de Junio de 1948.— Diario Oficial, 16 de Julio de 1948.— \$ 2.978.473,43 aportados así: Sigifredo Schott Ruff: 1 millón 121 mil 424 pesos 43 centavos; José Alvear Martínez: \$ 957.049; Jesús Picand Corvalán: 900 mil pesos.— Explotación de un establecimiento comercial, de un molino en Cruceiro, Purrangué, departamento Río Negro, agricultura en general, elaboración de maderas y otros.— Uso de la razón social y administración: los 3 socios separada e indistintamente.— Cinco años, contados desde el 1.º de Junio de 1948.— Domicilio social: departamentos de Osorno y Río Negro.

**TALCAHUANO:**

**Victor y Abelardo Ogaldo y Compañía Limitada.**— Notaría Alberto Colvin Pavez.— 29 de Mayo de 1948.— Diario Oficial, 3 de Julio de 1948.— \$ 4.000.000 aportados así: José Maritano Moltedo: \$ 2.000.000; Víctor Ogalde Concha: \$ 1.000.000; Abelardo Ogalde Concha: 1 millón de pesos.— Compraventa de animales o carne, y comestibles en general, importaciones de vacunos, porcinos y animales comestibles, cueros, grasas y demás similares y especialmente el aprovisionamiento de estas especies a instituciones fiscales, semifiscales, municipales o privadas.— Administración: Abelardo Ogalde.— Uso de la razón social: indistintamente a don Abelardo Ogalde Concha con don José Maritano Moltedo, o don Víctor Ogalde Concha con don José Maritano Moltedo.— Un año, contado desde el 1.º de Junio de 1948.— Domicilio social: Talcahuano.

**Maquinarias, Herramientas y Materiales  
PARA LAS INDUSTRIAS**

**PARA ENTREGA EN STOCK E IMPORTACION**

**BALFOUR, LYON & CO. LTDA.**

**VALPARAISO — SANTIAGO**

# VALORES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

## PRECIOS

## DEUDA INTERNA NACIONAL

Conversion del 4% al 3% (1946)

31-8-48      31-12-46      30-12-45

92.40	97.40	94.—	Cred. Arg. Int. Serie A .....
93.40	97.30	93.90	Cred. Arg. Int. Serie C .....
92.60	96.30	94.—	Cred. Arg. Int. Serie F .....

## ACCIONES PREFERIDAS

130.—	145.—	135.50	Alpargatas 7% .....
113.50	118.—	118.—	Arizu, Vinas y Bodegas 6 1/2% .....
110.—	121.—	118.—	Dodero Arg. Naveg. 6 1/2% .....
113.—	127.—	113.—	Drog. Franco Inglesa 6 1/2% .....
106.—	60.50	52.—	El Globo, Dest. Bod. y Vina 6% .....

## ACCIONES ORDINARIAS

411.—	915.—	605.—	Allpargatas .....
190.—	240.—	220.—	Arizu, Vinas y Bodegas .....
244.—	92.50	70.90	Asta, Cia. Arg. Petroleo .....
379.—	844.—	358.—	Celulosa Arg. ....
490.—	660.—	505.—	Cinzano .....
120.—	137.—	125.—	Drog. Franco Inglesa—A .....
257.—	266.—	190.—	Dodero Arg. de Naveg. ....
142.—	134.—	86.50	El Globo, Dest. Bodega y Vinas .....
166.—	139.—	100.—	Loma Negra, Cia. Ond. Arg. ....
185.—	160.—	125.—	Palmas del Chaco .....
268.—	308.—	158.—	Papelera Argentina .....
290.—	224.—	177.—	Sansinema .....

# WESTBROOK

LA CONFECION PERFECTA M. R.

## GOUGH & CIA. LTDA.

CORREDORES DE COMERCIO — AGENTES DE SEGUROS

SANTIAGO

Calle Bandera 75, Piso 3º, Of. 211

Tels. 62596 - 69524 — Castilla 9636 — Cables "GEBBT"

# VALORES EN LOS MERCADOS DE NUEVA YORK

## PRECIOS

TITULOS	31-12-47 Cierre	Más Alto	AÑO 1947 Más Bajo	1.º-9-48
Allied Chemical	189.50	199.—	163.—	188.—
American Foreight Power	2.12	6.50	2.—	325.—
American Metal Cor.	28.50	32.50	25.75	31.75
American Smelting	56.25	69.37	48.50	59.25
American Tel & Tel	151.37	174.62	150.37	154.50
Anaconda Copper	34.—	41.75	31.62	38.—
Andes Copper	10.25	16.—	10.25	12.—
Bethlemen Steel	103.—	105.37	77.—	36.62
Case Threshing Machine	46.75	47.—	29.—	41.50
Cerro Pasco Copper	26.—	32.62	20.12	24.50
Chile Copper	32.—	—	—	40.—
Chrysler Motor	63.75	117.50	56.12	59.87
Dupont de Nemours	187.—	196.50	173.25	172.—
Electric Power & Light	16.62	19.75	11.25	22.—
General Electric	35.75	39.75	32.12	40.12
General Motors	58.25	65.62	52.25	63.75
Goodyear Rubber	43.50	58.50	41.—	45.62
Hudson Motor	20.50	21.37	13.12	17.87
Int. Business Mach.	240.—	225.12	192.50	150.—
Int. Harvester	89.—	95.—	70.12	29.—
Int. Nickel	26.75	33.87	26.—	31.50
Int. Tel & Tel Foreight	12.—	17.50	9.62	13.12
Kennecott Copper	18.25	52.12	41.12	58.—
Lehmann Corporation	49.—	50.75	28.12	50.12
National Cash Register	42.—	43.50	33.50	46.—
National Lead	34.87	35.12	25.75	31.62
New York Central	14.25	21.75	12.—	17.87
Otis Elevator	32.50	33.25	24.50	34.12
Pan American Airways	8.37	14.62	8.12	9.25
Patiño Mines	10.12	15.—	9.12	14.—
Pensylvania Railroad	18.12	26.87	15.50	19.87
Radio Corporation	9.12	10.75	7.62	12.62
Standard Oil of California	62.12	62.87	51.62	64.50
Standard New Jersey	79.37	80.—	63.—	78.75
Socony Vacuum	17.12	17.12	13.62	19.25
Swift Inter	21.—	26.62	20.62	15.12
Union Pacific	164.50	164.50	120.—	90.75
United Aircraft	25.62	25.62	17.50	27.25
United Fruit	54.37	59.75	44.12	54.50
United States Leather	8.12	9.—	5.50	5.87
United States Smelting	42.25	51.—	39.—	48.—
United States Steel	78.12	80.—	63.25	80.50
Westinghouse Electric	30.25	30.62	22.87	28.50
Woolworth	46.—	52.75	43.12	49.—
American Gas (Curb.)	33.87	43.37	35.50	38.50
Electric Bond Share	10.87	17.62	8.87	13.87
Chase National Bank	34.—	—	—	35.75
National City Bank	39.—	—	—	39.50
Chile: Bonos 6%—1960	20.37	—	—	25.—
Chile: Bonos 6%—1961	21.25	—	—	25.—
Chile: Caja 6¾%—1961	20.50	—	—	25.—
Chile: Caja 6 1/2%—1957	20.50	—	—	25.12
Chile: Caja 6%—1961	18.50	—	—	25.—
Lautaro, acciones A.	91.50	—	—	3.62

## Conozca cómo se desarrollan nuestros negocios

Continuamos dando a nuestros lectores una exposición de datos comparativos de los principales rubros representados en sus balances en los últimos años por los más grandes negocios que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio.

En ella se podrá apreciar a primera vista el desarrollo de ellos, los resultados obtenidos anualmente, los dividendos pagados de accionistas, el número de acciones transadas en la Bolsa en sus precios más altos, más bajos y medio y otros datos de interés.

En este número seguimos con el registro de las sociedades estudiadas, para facilitar sus consultas.

— 1947 —

Revista N.º 490, abril: Sociedad de Lino La Unión, Sociedad Industrial Pizarroño.

Revista N.º 491, mayo: Compañía Minera Punitaqui, Compañía Minera de Tocopilla.

Revista N.º 492, junio: Fábrica Nacional de Loza de Penco, Establecimientos Metalúrgicos Indac.

Revista N.º 493, junio: Sociedad Nacional de Paños de Tomé, Compañía Industrial.

Revista N.º 494, agosto: Hucke Hnos. S. A. C. Cristalerías de Chile S. A.

Revista N.º 495, septiembre: Compañía de Seguros "La Marítima", Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

Revista N.º 496, octubre: Termas de Panimávida S. A., Banco Sud Americano.

Revista N.º 497, noviembre: Fábrica Italo Americana de Paños "Fiap", Sociedad Agrícola de Nuble y Rupanco.

Revista N.º 498, diciembre: Compañía Industrial El Volcán, Instituto Médico Técnico Sanitas.

Revista N.º 499, enero: Laboratorio Chilc S.A.

— 1948 —

Revista N.º 500, febrero: Compañía Arrocería Ega, Bosques e Industrias Madereras S.A.

Revista N.º 501, marzo: Banco de Talca, Compañía Siderúrgica Lamifun.

Revista N.º 502, abril: Frutera Peumo S. A. Sofruco, Fábrica de Alpargatas S. A.

Revista N.º 503, mayo: Sociedad Ferias "La Rural" S. A. C. Saavedra Bénard.

Revista N.º 504, junio: Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, Manganesos de Atacama S. A.

Revista N.º 505, julio: Sociedad Viña La Rosa, Fábrica de Sacos.

Revista N.º 506, Agosto: Viña Concha y Toro, Fábrica Victoria de Puente Alto S. A.

Revista N.º 507, Septiembre: Ingelsac. Ingeniería Eléctrica S. A. O.; Hilandería Nacional S. A.



# LAMIFUN

ACERO PARA CONSTRUCCIONES

CALIDAD

## SIEMENS - MARTIN

### CIA. SIDERURGICA LAMIFUN S. A.

Santa Rosa 2260 - Casilla 7040 - Teléfonos: 50011 - 12

# "INGELSAC" Ingeniería Eléctrica S. A. C.

FUNDACION: 29 de Diciembre de 1941.

CAPITAL INICIAL: \$ 6.000.000.

GIRO: Comercio del ramo de artículos eléctricos y derivados en general.

CAPITAL ACTUAL: \$ 18.000.000.

900.000 acciones de \$ 20.—

SEDE SOCIAL: Santiago.

RESERVAS ACUMULADAS: \$ 7.958.792.

## DIRECTORIO:

JORGE SILVA GUERRA

Presidente

EDUARDO IRARRAZAVAL C.

Vicepresidente.

MEDARDO GOYTIA G.— NESTOR VALENZUELA V.— TOMAS E. RODRIGUEZ B.— MANUEL VELASCO D.— OSCAR VALENZUELA V.— PATRICIO DIAZ S. (Gerente).— ROBERTO CORONADO N. (Gerente)

Balances al 31 de Diciembre En Miles de \$	1941 (3 meses)	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total Activo ... ..	16.352	16.934	19.550	21.841	44.922	44.999	46.418
Activo Inmovilizado ... ..	253	284	1.806	1.991	5.151	6.000	5.589
Activo Realizable y Disponible ... ..	12.057	16.303	17.592	18.478	36.296	35.137	37.517
Pasivo Exigible ... ..	9.844	8.520	3.683	4.041	21.321	19.417	14.660
Capital y Reservas (1) ... ..	6.000	6.428	12.865	14.870	18.142	21.333	21.467
Entradas Generales ... ..	1.461	6.492	8.679	8.994	17.717	16.153	23.688
Amortizaciones y Castigos ... ..	8	85	76	698	1.004	412	843
Utilidades Líquidas ... ..	428	1.436	2.005	1.952	2.056	2.269	4.491
Utilidad por Acción ... ..	1.42	4.78	3.38	3.25	2.74	2.52	4.99
Monto repartido en dividendos ... ..	—	—	—	—	2.250	1.890	2.160
Dividendo por Acción ... ..	—	—	—	—	3.00	2.10	2.40
Porcentaje de la Utilidad respecto Capital y Reservas ... ..	7.13%	22.33%	15.58%	13.12%	11.33%	10.63%	20.92%
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.º de acciones ... ..	6.000	6.000	14.400	12.600	17.250	15.300	16.200
<b>TRANSACCIONES Y PRECIOS</b>							
Acciones transadas ... ..	—	35.700	145.229	79.166	111.250	62.955	44.780
Precio Mayor ... ..	—	34.50	27.25	24.50	26.00	25.00	20.50
Precio Menor ... ..	—	20.00	20.00	15.50	20.00	15.00	15.00
Precio Medio ... ..	—	27.39	22.63	21.97	23.03	22.25	18.17

PRECIO DE CIERRE AL 31 de Agosto de 1948:

\$ 19.—

Valor Comercial al 31 de Agosto de 1948

\$ 17.100.000

NOTA: Esta Sociedad ha tenido desde 1941 los siguientes aumentos de capital:

1943.— Abril: De \$ 6.000.000 a \$ 12.000.000 Emisión de 300.000 accs. de \$ 20.—  
1945.— Enero: De \$ 12.000.000 a \$ 15.000.000 " de 150.000 accs. de \$ 20.—  
1946.— Enero: De \$ 15.000.000 a \$ 18.000.000 " de 150.000 accs. a \$ 20.—

# Hilandería Nacional S. A.

FUNDACION: 30 de Junio de 1941.

GIRO: Explotación de Hilanderías en general y sus derivados.

SEDE SOCIAL: Santiago.

CAPITAL INICIAL: \$ 6.000.000 (1941)

CAPITAL ACTUAL: \$ 20.000.000  
1.000.000 de acciones de \$ 20.—

RESERVAS ACUMULADAS: \$ 25.740.172.—

## DIRECTORIO:

ELIAS READI Y.  
Presidente

CARLOS VALDOVINOS  
Vicepresidente

ERNESTO SILVA I.— NICOLAS READI A.—  
TOMAS CHADWICK.— SANTIAGO S. READI.  
—ENRIQUE CERRA V. Director-Gerente

Balances al 31 de Diciembre En Miles de \$	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total Activo ... ..	5.059	12.792	33.783	28.682	32.180	42.037	56.523
Activo Inmovilizado ... ..	3.278	5.441	11.482	17.075	19.522	20.704	31.766
Activo Realizable y Disponible ... ..	1.656	5.631	10.588	9.492	11.477	20.620	24.756
Pasivo Exigible ... ..	644	195	8.253	1.585	4.970	13.112	26.437
Capital y Reservas (1) ... ..	2.810	7.075	20.866	22.278	22.519	22.930	23.175
Entradas Generales ... ..	2.278	14.420	14.359	21.437	21.127	31.316	48.421
Amortizaciones y Castigos ... ..	182	203	788	1.741	837	2.261	261
Utilidades Líquidas ... ..	80	2.039	3.144	3.195	2.747	3.021	3.264
Utilidad por Acción ... ..	—	4.53	3.14	3.19	2.75	3.02	3.26
Monto repartido en dividendos ... ..	—	1.660	1.950	3.000	2.200	2.990	700
Dividendo por Acción ... ..	—	7.14	1.95	3.00	2.20	2.99	0.70
Porcentaje de la Utilidad respecto Capital y Reservas ... ..	—	22.46%	15.06%	14.34%	12.20%	13.17%	14.08%
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.º de acciones ... ..	2.800	11.700	20.000	24.000	15.000	20.000	20.000
TRANSACCIONES Y PRECIOS							
Acciones transadas ... ..	—	21.226	26.962	242	2.800	—	500
Precio Mayor ... ..	—	56.00	26.00	24.00	23.00	—	25.00
Precio Menor ... ..	—	30.00	20.00	20.00	15.00	—	25.00
Precio Medio ... ..	—	—	20.76	21.65	19.00	—	25.00

PRECIO DE CIERRE AL 31 de Agosto de 1948:

\$ 20.—

Valor Comercial al 31 de Agosto de 1948  
\$ 20.000.000

NOTA: Esta Sociedad ha tenido desde 1941 los siguientes aumentos de capital:

1942.— Mayo: De \$ 2.800.000 a \$ 3.800.000 Emisión de 50.000 accs. de \$ 20.—  
Septbre.: De \$ 3.800.000 a \$ 6.000.000 " de 110.000 accs. de \$ 20.—  
Diecebre.: De \$ 6.000.000 a \$ 9.000.000 " de 150.000 accs. de \$ 20.—  
1943.— Junio: De \$ 9.000.000 a \$ 20.000.000 " de 550.000 accs. de \$ 20.—

# Transacciones sobre propiedades en Santiago

(Comprador va en primer término)

Soc. Tex. Comandari a Manuel Comandari, Nuble 132, 3 millones de pesos.

Soc. Tex. Comandari a Manuel Comandari, Monjitas 690, 9.000.000 pesos.

Pedro Soré a Santiago Diez, Gran Avenida 5908, 1.150.000 pesos.

Société Francaise de Sereries Au Chile a Banco Francés e Italiano, Huérfanos 1072-66, 10 millones de pesos.

Torrealba R., Gustavo a Fuenzalida Arturo, Av. Francisco Bilbao, 1.240.000 pesos.

Abasolo G., María a Javier Sierra, Copiapó 670-80, 1 millón 400 mil pesos.

Amunátegui J., Raúl a Angel Carrasco, Hijuela Las Condes, 2.264.340 pesos.

Arias M., Hernán a Julieta Riesco, Av. Santa María 0832, 1.000.000 pesos.

Azócar, Oscar a Enrique Moraga, Las Rosas 1520, 1.300.000 pesos.

Boesch de S., Lilly a Francisco Steeger, Magdalena 088, 1 millón de pesos.

Caja de Prev. de EE. PP. a Domingo Garrido, Av. Bustamante 302-304, \$ 7.052.556.

Cerda Graciela de la, a Eduardo Cristoffanini, Avda. Los Leones 2400-2415, 1.465.000 pesos.

Corona I., Armando a Heres Szuldiner, Julio Prado 2121 al 43, 1.230.000 pesos.

Descalzi S., Carlos a Eugenio Orrego, Avda. B. O'Higgins 1414-16, 3.000.000 de pesos.

Errázuriz de S., Elena a G. Latorre, Nataniel 402, 1.523.000 pesos.

Peñañiel, Domingo a Cristina Espantoso, Riquelme 344, 1 millón 500 mil pesos.

Ríos T., Ernesto a Julia Valenzuela, Santa Rosa 276-8-80, 2.230.000 pesos.

Solari, Blanca a Octavio Solari, G. Mackenna, \$ 2.309.400.

Ugarte, Victor a Soc. Muchnich, Los Sereños 465, 4.900.000 pesos.

Caja de R. y M. de la Fuerza Def. Nac. a Juan Fruns, Av. B. O'Higgins 295-99, 7.000.000 de pesos.

Lolas C., Nicolás a Soc. Lolas Hnos., Chacabuco 9-21, 6 millones de pesos.

Margulis, León a Juan Verzellino, Diez de Julio 40-S, 2.457.000 pesos.

Abumohor, Zacarías a Julio Cepeda, Av. Valdivia 2083, 1.650.000 pesos.

Campos y Cía. a Nicomedes Campos, Avenida Independencia 1859, 1.961.000 pesos.

Caja de Previsión Est. del Personal de la Caja Nacional de Ahorros a David Hevicky, Avenida Los Alerces, 1.200.000 pesos.

Frans G., Martín a Margarita Inguerzen, Esperanza 682-6, 1 millón 300 mil pesos.

Ilustre Municipalidad de Santiago a José Gutiérrez, Andrés Bello 685, 1.117.500 pesos.

Alfredo López López a Carlos Orrego, Avenida Bernardo O'Higgins 1756, 2.500.000 pesos.

Margozzini, Antonio a Luz Gandarillas, La Legua, 1.312.490 pesos.

Mathieson y Cía. Ltda. a León Prado, sitio calle Juan de Barros, 1.656.200 pesos.

Said C., Domingo a Julio Subercaseaux, Isidora Goyenechea 710-20, 2.690.000 pesos.

Sermini F., Guido a Soc. Ferrer Hnos., Avenida Bernardo O'Higgins 1436-38, 5.500.000 pesos.

Urrutia, Mario a Angel Lorenzo Román, Rancagua 86-98, 1.600.000 pesos.

Villasante A., Andrés a José Villasante, Avenida Diez de Julio 229-41, 2.500.000 pesos.

## VALOR DE LA PROPIEDAD EN PROVINCIAS

(Comprador va en primer término)

### VALPARAISO:

Fisco a Cía. Chilena de Electricidad calle Victoria 3 millones de pesos.

Fisco a Cía. Chilena de Electricidad, calle Victoria e Independencia, 3 millones de pesos.

Henríquez, Oscar a Luis Espie, Viña del Mar, 500 mil pesos.

Caja de Ferrocarriles a Mario Soto, Población Placeres, 120 mil pesos.

Barbagelata, Emilio a Cristina Hinojosa, calle García Reyes, 148 mil pesos.

### LA LIGUA:

Gimeno Hnos. a Carlos Fer-

nando Gardoweg, fundo, 4 millones 125 mil pesos.

Repetto F., Julián a María Z. Campos, sitio y casa, 160 mil pesos.

### VICUNA:

Gortez Cortoz, José a Ramón Pinto, quinta, 60 mil pesos.

### OVALLE:

Vicuña B., Graciela e Inés a Juan Ramón Ogalde, casa y sitio urbano \$ 300.000.

Allende de Rivera, Zoila a O. Villarroel, casa y sitio, 120 mil pesos.

### COQUIMBO:

John Darling, Juan Francisco

a Miguel Gmo. Scanteblury, sitio y casa, 300 mil pesos.

### ANTOFAGASTA:

Pinto Flores, C. a Carmen R. de Nalde, calle Riquelme, 240 mil pesos.

Valerjeb Ivko, Fco. a Elena G. de Galoppo, calle Condell, 280 mil pesos.

Valdivia Alcayaga, Luis a Samuel Reyes, calle Uribe 260 mil pesos

### SAN FERNANDO:

Caja Ret. y Prov. FF. CC. a Virgilio Dertazzi, urbana, 150 mil pesos.

### RENGO:

Cunsillo, Basilio a Jorge Babue, casa y sitio, 320 mil pesos.

#### CURICO:

Aladro de la H., Secundino a Nibaldo Moraga, casa y sitio, 3 millones de pesos.

Giacconi N., Camilo a Baltazar Puig, Fundo Los Greeces, 1 millón 800 mil pesos.

Oliger Durand, Juan a Arturo Williamson Le Fort, Fundo La Estancia, 5 millones 400 mil pesos.

#### CONCEPCION:

Fernández, Juan B. a Felipa Requejo, Freire, en 250 mil pesos.

Soteras, José a Pablo Díaz, Maipú, 450 mil pesos.

Juathian Mohamed a Luis P. Aracena, Freire, 250 mil pesos.

Eseobar, Emeterio a Ester Ferrada, Jancqueo, 800 mil pesos.

Veloso, Clementina a Alicia y Ana Millas, Penco, 118 mil 650 pesos.

#### SAN CARLOS:

Dechet, Francisco a José Larroucen, Fundo en 3 millones 700 mil pesos.

Galrie, Juan a Ismael Salinas sitio en 492 mil 900 pesos.

#### TALCAHUANO:

Reyes Soto, Josefina a José Dolores Reyes, Bilbao en 197 mil 733 pesos.

Valenzuela, Oscar C. a Gabriel Quintana, Valdivieso en 234 mil 396 pesos.

#### TEMUCO:

Burgos, Darío Anselmo a Pablo Burgos B., hijuela, en 315 mil pesos.

Hermosilla, O. Sixto a Kana-me Koda, Balmaceda 1099, 300 mil pesos.

Maurer B., Amadeo a Carlos Kegnauer, Fundo El Carmen, 2.037.000 pesos.

Caja Nacional de E. P. y P. a Soc. Opazo Peers Jones y Cia. Avenida Alemania, 1.800.000 pesos.

Gálvez W., Alberto a Eduardo Gálvez, predio, 1.000.000 pesos.

Vymeister B., Félix a Carlos Descouviers, Fundo, 1 millón 810 mil pesos.

#### PUEBTO MONTT:

Hermosilla S., Tomás a Juan Reiman, Fundo, 240.000 pesos.

#### PUEBTO VARAS:

Hollberer, José a Ramón Santibáñez, Fundo en 525.000 pesos.

## ESPERANDO A USTED EN TODAS PARTES...



Al mismo tiempo que satisface todos los gustos, el "Ginger Ale Rex Special", es un fino agasajo y motivo de distinción en bares, confiterías y clubes de categoría.



# SITUACION COMERCIAL

## MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el mes recién pasado se ha notado poco interés en el Mercado de Frutos del país; nos limitaremos a dar algunas cotizaciones para informar a nuestros lectores:

**PREJOLES.** — Damos en seguida los precios a que se pueden colocar los 100 kilos con saco Barón, por las siguientes variedades:

Arroces .. . . .	\$ 800.—
Kidneys .. . . .	900.—
Cristales .. . . .	760.—
Pallares .. . . .	1.000.—
Frutillas .. . . .	550.—
Bayos grandes .. .	550.—
Bayos regulares .. .	510.—
Bayos Villarricas .. .	500.—
Bayos chatos .. . .	450.—
Coscarrones .. . . .	300.—
Burritos claros .. .	700.—
Burritos oscuros .. .	600.—

**GARBANZOS.** — En plaza ofrecen las siguientes variedades por los 100 kilos con saco Puerto: de 80|90 a \$ 560. De 70|80 a \$ 650. De 50|55 a \$ 850. De 48|52 a \$ 890|900.

**HARINA.** — Damos a continuación los precios fijados para el mes de agosto:

De Corral a \$ 260.70 espigón.  
De Talcahuano a \$ 263.50 espigón.

De la Zona Central, \$ 264.75 Barón.

De la Zona Central a \$ 264.60 Viña del Mar.

**Medio quintal:**

De Corral \$ 133.90 espigón.  
De Talcahuano \$ 135.40 espigón.

**Cuarto quintal:**

De Corral a \$ 68.95 espigón.  
De Talcahuano a \$ 69.70 espigón.  
De ese mismo punto a \$ 70 Barón.

**ARVEJAS SECAS.** — Nominalmente se indican los siguientes precios:

Arvejas verdes enteras, compradores a 430 y 440 pesos. Vendedores a \$ 460.  
Arvejas verdes partidas, compradores a \$ 570. Vendedores a \$ 580.

Arveja grano de oro, compradores a \$ 475. Vendedores a \$ 525.

Arvejas amarillas, enteras y partidas, no hay.

**LENTEJONES.**—Los precios se han afirmado de 7 a \$ 700; de 6 a \$ 680; corrientes a 580 pesos.

**MAIZ.**—Las ofertas son de \$ 350 uor Camelia y \$ 340 por Minessota los 100 sacos Valparaíso.

**TRIGO.** — Desde Julio a la

fecha pocos han sido los negocios efectuados, todos sobre la base del precio oficial de Octubre de \$ 383 granel Ñuñoa.

**MIEL DE ABEJAS.**—Interesados a \$ 8 el kilo granel Puerto. Tara 10%.

**MOTE.**—De trigo candela a \$ 580 los 100 kilos con saco.

**NUECES.**—El precio es de \$ 23.50 el kilo con no más del 10 por ciento de malas.

**PASTO.**—Los precios oficiales base Santiago han sido fijados como sigue:

**Al por mayor:**

Primer corte, \$ 1.10.  
Segundo corte, \$ 1.20.  
Tercer corte, \$ 1.30.

**Al detalle por kilo:**

Primer corte, \$ 1.30.  
Segundo corte, \$ 1.40.  
Tercer corte, \$ 1.60.

**PAPAS.** — Aisladamente se reciben en Barón, algunos lotes del centro, que fácilmente se colocan a \$ 170 el saco. Las partidas de mayor consideración que llegan son de Llanquihue y Chiloé, la que se ofrece a \$ 160 el saco Barón o espigón.

El semillón Corahuas, ha subido a \$ 160|165 con saco espigón.

# CRISTALERIAS DE CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica: Avenida Vicuña Mackenna N° 1348

TELEFONO 11021 - CASILLA 187 - DIRECCION CABLEGRAFICA: "CRISTALERIAS"  
SE RECIBEN ORDENES PARA CUALQUIERA CLASE DE TRABAJOS  
RELACIONADOS CON EL RAMO

AGENTES  
GENERALES:

GRAHAM AGENCIES Ltda. S. A. C.

En Provincias:

GIBBS Y CIA.

# CRONICA DEL EXTRANJERO

## EL VOLUMEN DE OPERACIONES EN TITULOS

NUEVA YORK.— El volumen de operaciones registrado ayer en el Mercado de Títulos de Nueva York, con 1.710.000 dólares, fué el más bajo alcanzado desde 1917 en una sesión completa de cinco horas, según las cifras que figuran en los registros del "New York Stock Exchange".

## BOLSA DE LONDRES

LONDRES.— Los cambios fueron escasos o nulos en los mercados de valores en general. Las emisiones argentinas sólo fueron mencionadas ocasionalmente, y se notó un descenso en el reciente interés en Rosario Drainage y Rosario Water Works; aquella bajó 6 peniques y ésta última se hizo a £ 17 ex dividendo.

El índice de valores de Reuter registró hoy los siguientes precios industriales 132,7%, Minas de oro 96,1%, Productos 386,8%.

## FOMENTO DE LA PRODUCCION DE ORO

WELLINGTON.— El Ministro de Hacienda de Nueva Zelanda anunció la abolición del actual derecho de 12 chelines y 26 peniques por onza, con el fin de fomentar la producción de oro. En adelante, el Banco de la Reserva de Nueva Zelanda comprará todo el oro que se produzca en el Dominio.

## EL COMERCIO EXTERNO HOLANDES

LA HAYA.— Durante el mes de Julio disminuyó levemente el comercio exterior holandés. Las importaciones sumaron 411 millones de florines, contra 436,3 y las exportaciones 209,5, contra 240,1 millones en Junio.

Sin embargo las importaciones de aceite de lino aumentaron a la cantidad de 6.400.000 florines, contra 1.700.000; las de mineral de estaño a 16 millones 600 mil contra 9.800.000 y las de cacao en grano a 12.800.000, contra 3.900.000 florines.

## LA INFLUENCIA DEL ORO EN LOS PRECIOS

PERTH.— La Cámara Australiana de Minas sostiene que la revaluación y redistribución del oro mundial podrían ser factores de importancia en el reajuste de los niveles de precios y en la estabilización del comercio internacional. Cree la Cámara que la capacidad colectiva mundial de extracción produciría entonces bastante oro como para satisfacer las necesidades.

Un aumento de precio no podría probablemente encontrar firme oposición hoy de parte de ningún país. Hasta los Estados Unidos encuentran creciente dificultad para mantener su firme oposición anterior.

Las transacciones libres en oro continúan, a pesar del llamamiento hecho por el Fondo Monetario Internacional a instigación de los Estados Unidos. La devaluación del franco, el abuso del doble sis-

tema monetario en Italia, la escasez de dólares en los países de la libra y la posible terminación del mercado favorable a los vendedores en los Estados Unidos durante el corriente año, son factores todos que contribuirán al movimiento hacia un aumento en el precio del oro.

La Cámara Australiana de Minas agrega que un patrón oro internacional probablemente sería mejor dirigido que una heterogénea serie de dineros exclusivamente papel. El Fondo Monetario Internacional tuvo ya que apartarse de sus principios para evitar deslizamientos en algunos países; el Fondo Monetario trató de restablecer la estabilidad fijando arbitrarios tipos de cambio, pero el mundo no parece estar preparado para semejante acción colectiva.

## EL PAKISTAN DICTA NORMAS PARA LA EXPORTACION

KARACHI.— El Ministro de Comercio pakistano anunció que se ha decidido tratar al Brasil, Uruguay y Chile como zonas de moneda fácil hasta nuevo aviso. Por consiguiente, los exportadores deberán conseguir en adelante permisos para exportar yute en bruto a esos destinos, antes del embarque.

Las cuotas por destino, para esos países, serán anunciadas dentro de poco juntamente con las cuotas para otras naciones. También se fijará cuota por destino para el Japón, pero no se permitirán embarques mientras no se anuncie la misma.

Las exportaciones a Suecia y Suiza serán permitidas como a zonas de moneda difícil, hasta nuevo aviso.

## BOLSA DE LONDRES

LONDRES.— Los mercados de valores volvieron a verse influenciados por consideraciones de política internacional, y en su mayoría estuvieron desanimados.

En las operaciones finales hubo repuntes esporádicos, pero ese movimiento no tuvo mucha fuerza.

No se hizo mención a las emisiones argentinas.

El índice de valores de la Agencia Reuter registró en el día de hoy los siguientes precios:

Industriales ... ..	132,8%
Minas de Oro ... ..	96,3%
Productos ... ..	388,2%

## COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"

NUEVA YORK.— Los operadores de Wall Street no se muestran en la actualidad ni bajistas ni alcistas, y en cambio parecen dudosos y carecer de una convicción dinámica.

—Algunos economistas pronostican una escasez de mano de obra, especialmente en las industrias pesadas, a medida que avance el año.

—Por su parte, los analistas estiman que el reciente aumento de 6,25 cents. por libra en el precio del níquel significará por lo menos una mejora

de 60 cents. por acción en los beneficios anuales de la International Nickel Co.

**COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"**

NUEVA YORK.— Las perspectivas más inmediatas del Mercado de Valores parecen ser favorables, pero según personas bien informadas de Wall St., a la luz de la producción "récord" para tiempos de paz y de los altos precios de los productos, los niveles actuales de las acciones representan un riesgo substancial.

—Se cree que las ganancias de este año en la National Cash Register serán por lo menos de 8,40 dólares por acción.

**LA APLICACION BELGA DE DOLARES**

LONDRES.— El corresponsal del "Financial Times" en Bruselas dice que Bélgica no ha retirado aún su asignación del Programa de Recuperación Europea correspondiente al segundo trimestre, por 20 millones de dólares. Están realizándose negociaciones para el empleo de una concesión de 3 millones de dólares para carbón ya entregado, pero no ha sido retirada la asignación de préstamo, en tanto que otros créditos en dólares están sin agotar.

Por su parte, el Gobierno recibe delegaciones de industriales deseosos de aumentar sus ventas a los países europeos tan pronto como se disponga de recursos monetarios. Esto coloca al Gobierno belga en dificultades respecto al plan de pagos.

Bélgica puede facilitar a países europeos considerables créditos, por los cuales tendrá derecho a recibir compensación en dólares, pero el plan original no le proporcionaría más dólares por ello que los que de cualquier forma recibiría de su asignación del PRE. Por ello, Bélgica ha propuesto otros planes mediante los cuales sus créditos a naciones europeas por encima de las cantidades establecidas, dependerían de que los países deudores se hicieran cargo de la parte belga de los respectivos dólares del PRE.

Otra sugestión, consiste en que Bélgica reciba dólares de compensación como concesión, y que sus créditos a países europeos quedarían clasificados como deuda consolidada, remunerable con las asignaciones del PRE.

Los funcionarios belgas sostienen que el Programa de Recuperación Europea tiene por finalidad reemplazar las reparaciones efectivas de Alemania, y que Bélgica necesita recursos externos para su reconstrucción. Tiene tanta necesidad de ellos como otras naciones incluídas en el PRE, mientras que el plan de pagos amenaza con exigirle que dé a otras naciones tanto o más que lo que probablemente recibirá de los Estados Unidos.

**URUGUAY DESMIENTE RUMORES SOBRE DEVALUACION**

MONTEVIDEO.— El Ministro de Hacienda uruguayo desmintió que exista intención de devaluar el peso. Habían circulado versiones sobre una posible devaluación del signo monetario uruguayo, cuando el Banco de la República se retiró del mercado libre y continuó cotizando el peso solamente para importaciones y exportaciones.

El Ministro expresó que dicha medida es "provisoria" y en círculos autorizados se declara que el retiro del mercado libre se debe a la gran demanda de dólares desde la Argentina.

**LAS TASAS DE INTERESES EN EE. UU.**

NUEVA YORK.— El Banco de la Reserva Federal de Nueva York aumentó su tipo mínimo de compra para las aceptaciones bancarias al 1 1/2 por ciento (anterior 1 1/4 por ciento).

El nuevo interés está ahora en línea con el tipo de redescuento que fué aumentado anteaer al 1 1/2 por ciento, con vigencia desde ayer.

**COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"**

NUEVA YORK.— La presión de las liquidaciones de acciones, que empezó el 14 de Julio, cuando la libra para pago de acciones y títulos fué clasificada en 13 distintas categorías, ha hecho bajar a ese tipo de libras esterlinas a los cambios más bajos de postguerra.

—La actividad mercantil se restringió este año más que lo natural en esta época, presumiblemente como consecuencia del temor de una posible deflación, así como por las incertidumbres políticas, tanto internas como internacionales.

**INTERESES BANCARIOS**

NUEVA YORK.— Desde el 16 de Agosto, el "National City Bank of New York" aumentará sus tasas de intereses sobre préstamos a comisionistas y comerciantes garantizadas con títulos gubernamentales y otros tipos de valores elegibles.

Bajo el nuevo plan, el tipo de interés sobre préstamos a comisionistas y comerciantes para corto plazo será de 1 1/4% (anterior 1 1/8%). En los préstamos a largo plazo garantizados con valores del Gobierno estadounidense, el interés aumentará a 1 1/2% (anterior 1 1/4%). Sobre préstamos a largo plazo garantidos con emisiones que no sean gubernamentales, el interés será mantenido igual a 1 1/2%, mientras que el interés bancario sobre "call money" que es de 1 1/2%, quedará también sin cambio.

**BOLSA DE LONDRES**

LONDRES.— Las emisiones argentinas tuvieron hoy rueda tranquila; se registró una leve mejora adicional en las de la Compañía Anglo-Argentina de Tranvías, que después estuvieron inactivas.

En otras secciones, la tendencia fué firme, pero dentro de escasa actividad, notándose reducidas alzas generales.

El índice de valores de la Agencia Reuter registró los siguientes niveles: Industriales 133,5%; Minas de Oro 95,7% y Productos 385,4%.

**HAY INDICIOS DE MAYOR LIBERALIDAD EN LA EXPORTACION**

LONDRES.— La supresión del control a las exportaciones de granos estadounidenses para el Hemisferio Occidental y las Filipinas es considerada como el principio del fin del sistema de asignaciones de trigo por el Consejo Internacional de

Emergencia de la Alimentación, pues las cuotas del mismo no pueden ser observadas sin un mecanismo de licencias de exportación.

El Gobierno estadounidense ejerce predominio por sí mismo mediante los precios de apoyo, porque dona casi todas las exportaciones bajo el Programa de Recuperación Europea, etc. Ya en la temporada última, del total de 480 millones de "bushels" (13.063.000 toneladas) de trigo y harina exportados, solamente fueron 169 millones de "bushels" (4.599.000 toneladas), los pagados por los países importadores; los Estados Unidos donaron todo el resto excepto 32 millones de "bushels" (871.000 toneladas) que fueron pagados por Gran Bretaña para Alemania.

Las asignaciones estadounidenses para Septiembre, por aproximadamente 2 millones de toneladas, equivalen a una virtual supresión del control al Hemisferio Oriental. Además, como difícilmente podría embarcarse semejante cantidad en un solo mes, los verdaderos factores limitativos consistirán en cuánto podrá embarcarse y cuánto querrán tomar los países importadores.

Pero, de cualquier manera, el mecanismo nominal del control de exportación se mantiene para el Hemisferio Oriental. La información dada de que la Administración de Cooperación Económica es partidaria de que se exporten 500 millones de "bushels" (13.607.500 toneladas) de trigo y 200 millones de "bushels" de granos de cosecha gruesa en esta temporada, es también indicio de una virtual supresión del control, pero no es probable que los países importadores deseen semejante cantidad, ni aún como obsequio (si los EE. UU. proporcionan en cambio otros obsequios aún más necesarios) y otros países exportadores no pueden permitir a los EE. UU. este virtual monopolio de los mercados mundiales —esas cantidades satisfacerían aproximadamente todas las necesidades de los importadores de todo el mundo durante la actual temporada— aunque resulta difícil ver cómo otros exportadores, aunque rebajaran los precios y diesen condiciones más generosas, podrían competir con las directas donaciones de las exportaciones estadounidenses de granos.

El Departamento de Agricultura estadounidense ha declarado que la avena es un producto sobrante en los EE. UU., la Administración de Cooperación Económica ha anunciado que todas las compras de avena por medio del Programa de Recuperación Europea se harán solamente en la Unión (esto es obligatorio según la ley del PRE siempre que un producto estadounidense es declarado sobrante) y el pedido por avena canadiense que había solicitado un país europeo del PRE, será cumplido en los Estados Unidos.

Si el trigo estadounidense fuera declarado sobrante —la decisión al respecto depende exclusivamente del Departamento de Agricultura estadounidense— el Programa de Recuperación Europea tendría que dejar de financiar el contrato canadiense, lo que podría significar un golpe de gravedad para Gran Bretaña. Esto no es imposible, ya que el trigo es evidentemente sobrante en los EE. UU. El PRE podría tratar de financiarlo directamente (financiando otras mercaderías canadienses que Gran Bretaña ha estado pagando por sí) pero ello sería virtualmente imposible por cuanto el contrato triguero anglo-canadiense pasa de 280 millones de dólares, suma demasiado elevada para poder enubrir.

Por otra parte, si los precios del trigo estadounidense caen por debajo del de 2 dólares por "bushel" (\$ 24.68 m/n. por 100 kilos) fijado en el contrato anglo-canadiense, el Programa de Recuperación Europea no podría financiar este último porque no se permite que ningún país integrante del PRE utilice dinero de éste último para hacer compras en otras partes a precios superiores a los que rigen en los Estados Unidos.

Y esto último es menos probable ahora, debido a los precios de apoyo estadounidenses (aunque el margen entre los precios estadounidenses y el fijado para el trigo canadiense a Gran Bretaña ha disminuido mucho), pero sería posible después de Enero si el Congreso enmienda el programa de apoyo, y hasta probable en el último mes de la temporada canadiense —Julio— porque aquella posición de entrega en Chicago está ya a menos de 2 dólares.

### EL PLAN DE PAGOS INTEREUROPEOS

LONDRES.— Se tiene entendido que los dos principales acreedores en el plan de pagos intereuropeos, convenido provisoriamente en París, serán Gran Bretaña y Bélgica, mientras que el mayor deudor es, por supuesto, Francia.

Para comprar sus importaciones esenciales convenidas en Bélgica y la zona de la libra esterlina, Francia carecerá de francos belgas y libras, y los gobiernos de Bélgica y Gran Bretaña accederán a proporcionárselas. Gran Bretaña podrá proveer 50 millones de libras, o quizá más aún, para Francia, solamente, y la contribución británica al "pool" total europeo será todavía superior. Por consiguiente, Gran Bretaña donará al Continente un equivalente a la quinta parte de la ayuda Marshall que este mismo país recibe, pero a su vez recibirá un beneficio similar, aunque menor, de parte de Bélgica. Estos entendimientos serán concesiones libres, no créditos.

Dado que la escasez de libras esterlinas que sufren Francia y los demás países continentales, afecta principalmente a la lana australiana y neozelandesa, los países productores exportarán al Continente mediante la expansión de sus saldos en libras y las concesiones de Gran Bretaña al Continente se presentarán como exportaciones británicas no solicitadas, a la zona de la libra.

El problema belga era más difícil aún. Bélgica logró una gran recuperación sin ayuda exterior —pero a expensas de descuidar sus equipos capitales, en lugar de su balance de pagos. Por ello necesita una gran ayuda para la importación de mercaderías capitales pero, poseyendo un sano balance de pagos, no tiene derecho a una gran participación en las concesiones del PRE.

Los belgas expresan, y otros coinciden en que la designación belga actual del Programa de Recuperación Europea no bastará para las urgentes necesidades de reequiparse y no alcanza a contrabalancear las grandes concesiones belgas a otros países. El problema es europeo, más bien que belga, ya que sin la ayuda de Bélgica no podría haber un plan intereuropeo de pagos.

Se cree que Mr. Harriman resolvió el problema en Bruselas asegurando a Bélgica considerables préstamos estadounidenses para proyectos capitales (aparentemente adicionales a los préstamos comunes del PRE.).

**EL COMERCIO ENTRE LA EUROPA ORIENTAL Y OCCIDENTAL**

GINEBRA.— El informe de la Comisión Económica para Europa, sobre el comercio real y potencial entre la parte oriental y occidental del Continente, estima que el conjunto potencial de producción de granos panificables de ocho países del centro y este de Europa (Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Hungría, Polonia, Rumanía y Yugoslavia) podría aumentarse en aproximadamente 12 millones de toneladas anuales —más que el total de importaciones netas hechas por el Occidente Europeo en preguerra— siempre que se recurriera a técnicas modernas para elevar la productividad a los niveles de las antiguas provincias orientales alemanas, donde las condiciones del suelo y climáticas son más o menos similares.

Sobre los mismos cálculos, la producción de cosecha gruesa podría ser aumentada en 6 millones de toneladas, cifra bastante superior al 50 por ciento de las importaciones netas locales del Oeste de Europa.

Señala el informe que la Europa Oriental —excluida Rusia— exportó en 1938 para el Oeste de Europa granos que, tomando como base el promedio de precios de 1947, ascenderían aproximadamente a un valor de 2.100 millones de dólares, o sea alrededor del 25% del total de las importaciones que el Oeste de Europa hizo en 1947, procedentes del Hemisferio Occidental.

El descenso de las importaciones reales de 1947 desde el Este de Europa y por debajo de dicha cifra —alrededor de 1.400 millones de dólares— equivale a más, de 20% del comercio de Europa Occidental en 1947 con el Hemisferio Occidental. Incluyendo a Rusia, las cifras equivalentes en dólares serían de 2.800 millones y 2.000 millones, o el 30%.

Añade el informe que si ha de triunfar el Plan Marshall, las importaciones que hará el Oeste de Europa desde el Este deberán ser como mínimo de 3.000 millones de dólares anuales, haciéndose el pago principalmente en mercaderías capitales, que presumiblemente incluiría la expansión de producción de estas mercaderías en el Oeste.

**COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"**

NUEVA YORK.— Se espera que el Banco Mundial informe pronto sobre el adelanto logrado en las negociaciones para la emisión de sus debentures por valor de 10 millones de dólares a ciudadanos holandeses.

Esto, agregado a otros indicios, hace suponer que parece irse desarrollando una tendencia a disminuir la dependencia que el Banco Mundial tiene del mercado estadounidense para el préstamo de capitales.

—Los estadígrafos siguen siendo alcistas y esperan un buen repunte que establezca nuevos "records" para 1948 en los valores ferroviarios, tan pronto como se produzcan acontecimientos constructivos en el exterior.

**LA TENENCIA DE VALORES EXTRANJEROS EN ALEMANIA**

LONDRES.— La Oficina de Relaciones Exteriores anunció que los poseedores de monedas y valores no alemanes en las tres zonas del Oeste

de Alemania, que han sido bloqueadas por el Gobierno militar, pueden adquirir ahora autorización para su posesión. La decisión no abarca a los poseedores que sean de nacionalidad alemana, salvo los refugiados de guerra germana que residieron en el exterior durante el conflicto bélico.

Los solicitantes deben proporcionar pruebas de la propiedad de monedas y títulos, y certificar que los ciudadanos no alemanes tienen interés en ellos. También deberán probar que sus bienes no fueron producto del saqueo en países ocupados ni quitados a víctimas de las persecuciones nazis.

El reconocimiento del título permitirá la eventual extracción de los bienes de Alemania.

**EL IMPUESTO MEXICANO A LA EXPORTACION**

NUEVA YORK.— COMTELBURO ha sabido, en fuentes generalmente bien informadas, que todos los metales, inclusive la plata, quedarán expresamente eximidos del nuevo impuesto mexicano a la exportación, del 15 por ciento "ad valorem".

**SUPRIMEN LOS CONTROLES A NEGOCIOS**

WASHINGTON.— Dentro del sistema de licencias generales, el Tesoro de los Estados Unidos suprimió todos los controles sobre las transacciones corrientes con Portugal, y desbloqueó los bienes de la mayoría de residentes de aquel país. Los fondos desbloqueados son calculados por funcionarios del Tesoro en alrededor de 60 millones de dólares y habían estado bloqueados desde el mes de Junio de 1941.

**COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"**

NUEVA YORK.— En su informe anual al Presidente M. Truman, hecho por la Oficina de Control Monetario, y correspondiente al año calendario 1947, el director de la misma Mr. Preston Dédano, advierte que "la inflación se ha hecho activa y peligrosa" y afirma que los Estados Unidos afrontan "un desastre económico de primera magnitud" si este asunto de la inflación no es resuelto.

—Como reflejo, en primer término, de la autorización hecha en Diciembre último, por la cual son autorizables los cargos contra las ganancias, para acumulación de reservas, cubriendo cuentas dudosas sobre préstamos, los principales bancos de la ciudad de Nueva York anunciaron para el primer semestre de 1948, beneficios inferiores en el 19% a los del correspondiente período del año pasado.

**EL MERCADO DE TITULOS ("BONDS") DE NUEVA YORK**

NUEVA YORK.— Los títulos de los ferrocarriles nacionales desarrollaron una tendencia decididamente más firme, en medio de operaciones más animadas, y este grupo sigue la tendencia acusada por las acciones en el Mercado de Valores, viéndose influenciado también por la creencia en que continuarán registrándose buenas ganancias.

Los industriales y de servicios públicos también se plegaron al alza, notándose demanda más amplia por los valores recientemente emitidos, y de bajo cupón. Los del Gobierno estadounidense su-

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Santiago en Agosto

Propietario	Arquitecto	Ubicación	Superf. M2.	Presupuesto	Destino
Bisso y Guliano ...	Luis Cabezas ...	Recoleta 424 ...	1.058	\$ 2.678.000.—	Locales y Hab.
Carlos Sanhueza ..	Luis Morales ...	República 581 ...	440	729.000.—	Habitación
Echeñique y Hurtado ...	Pedro Mira ...	A. Ovalle - Cchrane.	920	2.555.000.—	Colegio
Rafael Fernández.	Simón Perelman ..	Souper 4060 ...	55	137.000.—	Habitación
Lautaro Guerra ...	Homero Castro ...	D. Arellano 2070 ...	51	131.000.—	Habitación
Humberto Soto ...	Jorge Moreno ...	Nataniel 1527 ...	210	525.000.—	Habitación
José Lorenzoni ...	Carlos Leyton ...	Dardignae 80 ...	408	337.000.—	Gimnasio
Jerónimo Llull ...	Mateo Homar ...	10 de Julio 77 ...	169	235.000.—	Local
Antonio Ferran ...	Mario Greene ...	S. Pablo - Matucana	56	179.000.—	Fábrica
Comunidad Hortal.	Juan Velasco S. ..	San Pablo 1742 ...	1.060	2.500.000.—	Locales
Antonio Maluje ..	Enrique Cambi ...	Franklin 1037 ...	360	1.042.000.—	Locales y Hab.
Gustavo Vergara ..	Pablo Moreno ...	Club Hípico 1164 ..	163	301.000.—	Habitación
Cía. Electricidad ..	Jorge Peña ...	Teatinos.-Rosas ...	12.50	35.000.—	Sub-Estac.
Manuel Cuesta ...	Miguel Belloni ...	Portugal 765 ...	710	1.104.000.—	Locales
M. Jara y Cía. ...	Miguel Belloni ...	F. Vivaceta 617 ...	1.237	1.063.000.—	Fábrica
Luis Moreno ...	A. Johnson ...	Molina 358 ...	112	275.000.—	Habitación
Ovalle y Guzmán ..	Patricio Guzmán ..	S. Elena - V. Plaza	155	124.000.—	Taller
Empresa Desco ...	O. Larraín ...	Mac Iver - O'Higgins	5.616	27.900.000.—	Depart.
Angel Véliz ...	Luis Cabezas ...	Madrid - Arauco ..	363	1.271.000.—	Habitación
C. Valdivieso ...	Hernán Monckeberg	Rosas 1874 ...	298	895.000.—	Habitación
Juan Salen ...	Manuel Paivovich .	Hip. Chile 1551 ...	1.000	1.023.000.—	Bar-Rest.
				\$ 45.039.000.—	

bieron en medio de una expandida actividad, pero las emisiones del Banco Mundial retrocedieron, con limitado volumen de operaciones.

Entre los valores extranjeros, se destacó la demanda por los brasileños, y varias emisiones registraron alzas de 2 a 3 puntos. Entre los demás valores sudamericanos, hubo tendencias encontradas, con cambios en general de fracción de punto. Los europeos, y en especial los dinamarqueses, estuvieron flojos en las operaciones iniciales, pero posteriormente encontraron mejor demanda debido a las mayores esperanzas en las negociaciones sobre Berlín.

### LOS MERCADOS SUIZOS DE VALORES

ZURICH.— La demanda por emisiones bancarias e industriales mejoró bajo el ambiente optimista que prevaleció en el Mercado local de Valores durante la semana pasada.

Los valores estadounidenses también repuntaron, principalmente en simpatía con Wall Street, mientras que se registraron substanciales operaciones registradas en los empréstitos suizos, dinamarqueses, noruegos, polacos y húngaros.

### LA INFLUENCIA DE LOS ACONTECIMIENTOS EUROPEOS

LONDRES.— A juzgar por la reacción denotada por los mercados ante los acontecimientos de Berlín y la situación política francesa, va haciéndose evidente que el Mercado de Valores de Londres ha disminuido las operaciones en acciones y otros valores, para dedicarse a seguir los acontecimientos e incidentes internacionales.

Las noticias recibidas anoche del Continente vieron a reimponer una fuerte nota de prudencia en las transacciones de hoy, notándose bajas generales en la mayoría de las secciones, como suele suceder en tales oportunidades, y el volumen fué mínimo.

### NUEVA DISPOSICION MONETARIA PERUANA

WASHINGTON.— El Fondo Monetario Internacional aprobó la proposición del Gobierno peruano destinada a restablecer la posición internacional de pagos del país.

Dicho plan dispone la disminución de la demanda de divisas extranjeras, el ingreso de fondos para pagar la deuda gubernamental al Banco Central y la eliminación de la necesidad de emitir empréstitos inflacionistas.

Se alentará a los exportadores concediéndoles una mayor remuneración y se implantará una sobretasa sobre las importaciones no esenciales.

Al aprobar estas medidas, el Fondo Monetario recalca que las mismas podrían hacerse efectivas solamente si van acompañadas de decididos esfuerzos del Gobierno peruano para contener la inflación, obtener adicionales ingresos de fuentes que no sean las diferencias de cambio, y limitar la expansión del crédito bancario.

### AUMENTAN LA EXIGENCIA DE RESERVA PARA LOS BANCOS

WASHINGTON.— La Junta de la Reserva Federal aumentó ayer la exigencia de reserva para los bancos que la integran, en un nuevo paso ten-

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad, Providencia en Agosto

Propietario	Arquitecto	Ubicación	Superf. M2.	Presupuesto	Destino
Nicolás Tchijoff ..	José Rossetti .. .	E. Delporte 1379 ...	110	\$ 279.384.40	Habitación
Alberto Basterrica.	Hernán Monckeberg	El Bosque 1054 ... .	209	579.569.—	Habitación
Angel Guilloff .. .	Roberto Yudilevich	H. de Aguirre 2324.	228	570.056.—	Habitación
Julia C. de Portales	Miguel Ruiz T. ..	E. Yáñez 1128 ... .	345	1.362.396.—	Habitación
Jorge Fontaine ...	Eugenio Correa ...	El Bosque 1295 ... .	125	249.179.—	Habitación
Jaime Artigas ... .	Jorge Cabrera ... .	Hortensias 2308 ... .	149	1.162.905.—	Habitación
Adolfo Wendt ... .	Rafael González ..	Bilbao 2575 ... . .	225	554.938.—	Habitación
Leonor de Riveros.	Alberto Vergara ..	D. Urzúa 2116 ... .	795	2.688.050.—	Habitación
Luis Urrejola ... .	Fdo. Urrejola ... .	F. Bilbao 2838 ... .	251	661.821.50	Habitación
Salvador Reiss ... .	Emilio Cádiz ... .	Amundsen 2287 ... .	420	1.223.550.—	Habitación
Mario Clark ... .	Renato Jaramillo ..	H. de Aguirre 2143.	158	396.741.—	Habitación
Inés M. de Millas.	Ismael Echeverría.	M. Cruzat 2620 ... .	265	706.598.—	Habitación
Raúl Molina ... .	Eugenio Correa ...	Las Dalías 2737 ... .	205	480.447.—	Habitación
Julio Israel ... .	Miguel Cambi ... .	Quillay 2541 ... . .	396	896.500.—	Habitación
Alfredo Velasco ..	Fdo. Domínguez ..	I. Armada 2482 ... .	425	1.252.720.50	Habitación
Esteban Bech ... .	José Auda ... . .	Amapolas 1439 ... .	340	835.600.—	Habitación
Lucía M. de Gallo .	Eugenio Guzmán ..	Ll. Jones 1057 ... .	458	1.383.185.—	Habitación
José Valdés ... .	Rafael González ..	Las Violetas 010 ...	1164	940.079.—	Habitación
Elena de Matthiere	Manuel Urrejola ..	Alm. Byrd 1998 ... .	243	599.470.—	Habitación
				\$ 16.873.689.40	

diente a "restringir la expansión inflacionista" de los préstamos bancarios.

Se ha ordenado a las instituciones de crédito que hagan una reserva adicional del 2 por ciento sobre los depósitos en cuentas corrientes, y del 1 1/2% sobre los depósitos a plazo fijo. Tal exigencia rige desde el 16 del corriente en algunos casos y desde el 24 en otros.

Los bancos entregarán a la Reserva Federal una cantidad que se estima en 1.900 millones de dólares, y que de lo contrario podría emplearse para préstamos. Teóricamente, dicha cantidad podría haber servido como base para un aumento potencial de 12.000 millones de dólares en los totales de préstamo, pues se estima que los bancos pueden prestar hasta \$ dólares por cada uno que tienen. Sin embargo, los funcionarios de la Reserva creen que la mayoría de los bancos formarán reservas extras vendiendo sus haberes en bonos gubernamentales.

### COMENTARIOS DEL "NEW YORK STOCK EXCHANGE"

NUEVA YORK.— Un estudio hecho por el "Investors Syndicate" demuestra que, aunque el costo total de la vida para una familia típica es 10% mayor que un año atrás, los ingresos medios de las familias han aumentado en el 11 por ciento, y en el cuadro económico no hay nada que justifique la predicción de que es probable que se produzca pronto un descenso en el poder adquisitivo.

—El secretario Mr. Snyder expresó que los impuestos rebajados actuales sobre los ingresos personales impiden reducir la deuda estadounidense de 253.000 millones de dólares, durante los diez meses venideros.

**FIERRO**

AGENCIAS METALURGICAS S.A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO

AGENTES GENERALES DE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "INDAC" S.A.

CIA. DE ACEROS "INDAMAR" LTDA

SANTIAGO

TELEFONOS 240 - 7.4700 - TELEGRAMAS 88025 - 8710

### LA INDUSTRIA BALLENERA EN LA ANTARTIDA

CANBERRA.— El Primer Ministro australiano expresó hoy ante la Cámara de Representantes, que el Gobierno de Australia ordenó una factoría ballenera flotante británica para establecer la industria ballenera en la Antártida. Agregó dicho funcionario, que como tardará mucho tiempo en instalarse, el Gobierno trata ahora de obtener una factoría japonesa.

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Ñuñoa, en Agosto

PROPIETARIO	UBICACION	Superf. M2.	PRESUPUESTO	DESTINO
Wenceslao Larraín . . . . .	Zañartu 1283 . . . . .	321	\$ 465.785.—	Taller
Oscar Schulz . . . . .	Dinamarca 1345 . . . . .	121	338.784.—	Habitación
Hilfa May . . . . .	Brown Norte 1354 . . . . .	139	357.530.—	Habitación
Isabel Carp . . . . .	Lo Cañas 3385 . . . . .	89	268.000.—	Habitación
María Méndez . . . . .	Lo Cañas 1375 . . . . .	89	268.000.—	Habitación
José Solari . . . . .	García Moreno 1051 . . . . .	228	546.137.—	Habitación
María Jiménez . . . . .	San Andrés 422 . . . . .	106	264.623.—	Habitación
Rafael Sanfuentes . . . . .	Copenhague 1694 . . . . .	87	212.170.—	Habitación
Luis Vásquez . . . . .	Regina Pacis 1351 . . . . .	101	235.586.—	Habitación
Florentino Las Heras . . . . .	Hannover 5748 . . . . .	150	390.630.—	Habitación
Aída de Matzer . . . . .	Partnek 1550 . . . . .	100	251.230.—	Habitación
Caja de Previsión de EE. PP.	P. Jaraquemada 471 . . . . .	191.40	414.610.—	Habitación
Caja de Previsión de EE. PP.	P. Jaraquemada 589 . . . . .	119	356.843.—	Habitación
Caja de Previsión de EE. PP.	Arrieta 5925 . . . . .	90	351.255.—	Habitación
Caja de Previsión de EE. PP.	Los Crisoles 516 . . . . .	90	393.525.—	Habitación
Caja de Previsión de EE. PP.	Villagra 5824 . . . . .	186	580.885.—	Habitación
Caja de Previsión de EE. PP.	Los Crisoles 546 . . . . .	145	522.290.—	Habitación
Alejandro Olivares . . . . .	Vía Regina 6603 . . . . .	140	390.880.—	Habitación
Juan Briceño . . . . .	Roosevelt s/n. . . . .	440	938.950.—	Habitación
María Matus . . . . .	Egaña 771 . . . . .	77	194.739.—	Habitación
Guillermo Gutiérrez . . . . .	Montenegro 1689 . . . . .	82	249.999.—	Habitación
Teresa Sesarego . . . . .	Weinstein 5208 . . . . .	49	109.974.—	Habitación
Annie Rojas . . . . .	George Durhan 855 . . . . .	109	221.307.—	Habitación
Oscar Serrano . . . . .	La Cañada 6946 . . . . .	110	271.318.—	Habitación
Ruperto San Martín . . . . .	Los Orientales 2712 . . . . .	157	356.422.—	Habitación
Encarnación San Martín . . . . .	El Oidor 1887 . . . . .	96	224.750.—	Habitación
Américo Gordon . . . . .	Hamburgo 1603 . . . . .	98	249.485.—	Habitación
Carlos Espinoza . . . . .	San Luis 4230 . . . . .	92	137.430.—	Habitación
Carlos Espinoza . . . . .	San Luis 4230 . . . . .	92	137.430.—	Habitación
Remigio Alvarez . . . . .	Cap. Orella 2334 . . . . .	254	574.540.—	Habitación
José Rubio . . . . .	Gerónimo Vivar 3006 . . . . .	1.300	350.000.—	Galpón
Juan Nario . . . . .	V. Pérez Rosales 849 . . . . .	124	259.605.—	Habitación
Elías Bussell . . . . .	Salvador 1887 . . . . .	395	598.840.—	Habitación
Juan Mannheim . . . . .	Erown Norte 1293 . . . . .	99.80	159.891.—	Habitación
Manuel Portos . . . . .	Príncipe de Gales 5861 . . . . .	184	437.860.—	Habitación
Julio Facuse . . . . .	Zañartu 1673 . . . . .	6.962	8.919.597.—	Fábrica
Arturo Sierra . . . . .	P. Torres 1438 . . . . .	172	460.199.—	Habitación
Eliana Alvear . . . . .	Blest Gana 332 . . . . .	110	347.761.—	Habitación
Guillermo Moreno . . . . .	García Moreno 1609 . . . . .	170	358.990.—	Habitación
Enrique Quiero . . . . .	Ortúzar 339 . . . . .	76	98.478.—	Habitación
Sergio Jara . . . . .	Bremen 1755 . . . . .	144	391.149.—	Habitación
Adriana Stelle . . . . .	Aleázar 227 . . . . .	147	337.031.—	Habitación
Raúl Hidalgo . . . . .	Vasco de Gama 5865 . . . . .	80	218.055.—	Habitación
Hernán Pexler . . . . .	El Bosque 3951 . . . . .	74	211.157.—	Habitación
Antonio Opazo . . . . .	Vasco de Gama 5880 . . . . .	88	222.250.—	Habitación
Miguel Cocha . . . . .	Vasco de Gama 5785 . . . . .	81	219.787.—	Habitación
Máximo Lillo . . . . .	Príncipe de Gales 6721 . . . . .	58	188.675.—	Habitación
Saulins Chasanos . . . . .	Sucre 1541 . . . . .	170	452.420.—	Habitación
Ana Acuña . . . . .	La Cañada 6858 . . . . .	183	199.859.—	Habitación
Mauricio Merino . . . . .	El Bosque 3954 . . . . .	126	282.015.—	Habitación
Susana de Valenzuela . . . . .	Til-Til 1953 . . . . .	160	167.040.—	Habitación
Urbano Casabellas . . . . .	Bolívar 5585 . . . . .	289	381.604.—	Habitación
Población Zañartu . . . . .	Municipalidad Ñuñoa . . . . .	2.179	3.037.507.—	Casas para Obreros
			\$ 28.575.027.—	

## Comercio de Exportación por Antofagasta en Agosto de 1948

Cobre .. .. .	31.334.758 KB.	Cereales en general .. .. .	43.725 "
Minerales de plomo, plata y oro a granel .. .. .	154.543 "	Manzanas .. .. .	24.400 "
Sulfato de Sodio .. .. .	1.257.973 "	Madera raulí mach. .. .. .	16.575 "
Gelatina especial .. .. .	85.150 "	Gelignita .. .. .	8.122 "
		Vinos y Licores .. .. .	290 "

## Comercio de Importación por Valparaíso en Agosto de 1948

### VAPORES LLEGADOS EN AGOSTO DE 1948

Gulf Shipper, Almagro, Bernieres, Ravnanger, Boskoop, Sofie Bakke, Andino, John Bakke, Chile, Salaverry, Santa Bárbara, Loreto, Sta. Juana, Sta. Cecilia, Aconcagua

#### Vapor "GULF SHIPPER"

280 atados barras acero redondas, 48.526 kilos; N. Orleans.—Caja Habitación Popular.

134 barras acero redondas, 49.016 kilos; N. Orleans.—Caja Habitación Popular.

312 rollos fierro redondo para construcción, 74.327 kilos; N. Orleans.— Raab, Rochette y Cía.

227 rollos fierro redondo para construcción, 54.559 kilos; N. Orleans.— Raab, Rochette y Cía.

1.600 sacos litofoco, 36.651 kilos; N. Orleans.— Bundell Spencer y Cía.

975 sacos coque industrial, 73.520 kilos; N. Orleans.— Saavedra Benard y Cía.

555 sacos coque metalúrgico, 41.355 kilos; N. Orleans.— Fábrica Enlozados S. A.

250 tambores soda cástica, 92.477 kilos; N. Orleans.— Said S. A.

375 piezas plomo puro en lingotes, 17.793 kilos; Houston.— Escandon Ortiz y Cía.

919 piezas zinc en lingotes, 24.998 kilos; Houston.— Mecánica Industrial.

#### Vapor "ALMAGRO"

14.976 sacos azúcar, 902.513.664 kilos; Recife (Brasil). — A la orden.

#### Vapor "BERNIERES"

7 cajas tejido de algodón, 1.700 kilos; Dunkerque.— Banco Francés.

112 paquetes fierro en barras, 56.140 kilos; Amberes.— Banco Chile.

116 atados fierro plano en barras, 87.670 kilos; Amberes.— Orden.

50 cajas licores, 1.180 kilos; La Pallice.— Banco Francés.

50 cajas champagne, 1.450 kilos; La Pallice.— Banco Francés.

600 sacos simientas de luzerna, 30.000 kilos; La Pallice.— Orden.

#### Vapor "RAVNANGER"

351 rollos alambre fierro para clavos, 56.323 kilos; S. Francisco.— Gildemeister y Cía.

11 tambores peroxido de bario, 3.772 kilos; S. Francisco.— Adriano Razeto A.

123 tambores tinta para imprenta, 27.332 kilos; S. Francisco.— Mex y Cía.

14 cajas penicilina, 821 kilos; S. Francisco.— Ardity y Corri S. A.

1.000 sacos tierra para blanquear, 45.813 kilos; S. Francisco.— Cía. Productora de Aceites.

83 rollos barras de fierro, 27.670 kilos; S. Francisco.— Guzmán y Cía.

320 cubetas pinturas, 19.110 kilos; S. Francisco.— Pérez, Reitze y Benítez.

#### Vapor "BOSKOOP"

1.932 paquetes chapas finas de fierro, 100.065 kilos; Amsterdam.— Bilbao Gondra.

807 paquetes chapas finas de fierro, 40.052 kilos; Amsterdam.— Bilbao Gondra.

381 paquetes chapas finas de fierro, 19.940 kilos; Amsterdam.— Bilbao Gondra.

229 cajas máquinas coser, 17.915 kilos; Amsterdam.— Bilbao Gondra.

16 cajas válvulas para radios, 381 kilos; Amsterdam.— Philipi S. A.

127 fardos fibra rayón en ramas, 25.424 kilos; Amsterdam.— Gibbs y Cía.

48 cajas bombas centrífugas, 1.903 kilos; Amsterdam.— Soc. Com. Nitrato Chile.

120 fardos fibra rayón en ramas, 25.556 kilos; Amsterdam.— Gibbs y Cía.

500 sacos cacao en granos, 35.000 kilos; Linon.— Guillermo Salinas.

#### Vapor "SOFIE BAKKE"

388 rollos papel imprenta, 339.025 kilos; Oslo.— El Mercurio.

4 cajones máquinas de coser, 163 kilos; Gotemburgo.— Heyde y Heggers.

58 cajones acumuladores, 4.873 kilos; Gotemburgo.— Eugenio Prieto.

#### Vapor "ANDINO"

122 sacos café, 7.320 kilos; Río Janeiro.— Gibbs y Cía.

134 sacos café, 8.340 kilos; Río Janeiro.— Pérez Reitze y Bentz.

205 sacos café, 12.300 kilos; Río Janeiro.— Alfredo López.

136 sacos café, 8.160 kilos; Río Janeiro.— Del Favero Cía. Ltd.

170 sacos café, 10.200 kilos; Río Janeiro.— Grezzoli Hnos.

7.500 kilos café, 452.750 kilos; Río Janeiro.— Tres Montes.

3.280 sacos quebracho, 157.000 kilos; Buenos Aires.— Gibbs y Cía.

8.730 sacos quebracho, 275.000 kilos; Euenos Aires.— Agencias Graham y Cía.

**Vapor "JOHN BAKKE"**

63 cajas tejidos de lana, 12,647 kilos; Génova.— Felipe Guiloff.  
92 fardos maquinarias, 12,952 kilos; Génova.— Italo Americana de Paños.  
24 cajones maquinaria textil, 29,590 kilos; Génova.— Banco Francés e Italiano.  
68 cajones máquinas de coser, 4,881 kilos; Génova.— Banco Francés e Italiano.  
27 cajones repuestos para automóviles, 1,140 kilos; Génova.— Reiser, Petitbon y Cía.  
1,023 plomos en paños, 40,930 kilos; Génova.— Banco Londres.  
159 cajones tejidos de algodón, 23,060 kilos; Barcelona.— Coinco y Cía.

**Vapor "CHILE"**

120 cajones soldadura de fierro, 6,600 kilos; Gotemburgo.— Cía. Chilena AGA, S. A.  
85 cajones motores eléctricos, 12,307 kilos; Gotemburgo.— Cía. OSEA-Chile.  
43 barriles alambre de cromo, 9,485 kilos; Gotemburgo.— Aycaguer y Cía.  
5 cajones acero para resortes, 1,790 kilos; Gotemburgo.— Simonetti y Cía.  
12 cajones limpiadores de cereales, 19,600 kilos; Gotemburgo.— Cía. Distribuidora Nacional.  
6,000 fardos pasta de madera para la fabricación de papel, 1,000,000 de kilos; Estocolmo.— Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones.  
328 cajones maquinaria textil, 116,774 kilos; Amberes.— Banco Chile.

**Vapor "SALAVEERY"**

57 cartones hilado de seda artificial, 3,843 kilos; Liverpool.— Orden.  
7 cajones repuestos para bicicletas, 880 kilos; Liverpool.— Moisés Abelink.  
221 rollos alambre para resortes, 9,446 kilos; Liverpool.— Banco Francés e Italiano.  
20 cajones whisky, 500 kilos; Liverpool.— Embajada España.  
225 sacos óxido de zinc, 11,583 kilos; Liverpool.— Spencer y Cía.  
263 cajones hilo de algodón, 12,956 kilos; Liverpool.— The Central Agencies.

18 rollos cable acero, 4,650 kilos; Liverpool.— Duncan Fox y Cía.

50 rollos cable acero galvanizado, 14,193 kilos; Liverpool.— Morrison y Cía.  
199 cajones motores eléctricos y accesorios, 17,040 kilos; Liverpool.— Orden.

**Vapor "SANTA BARBARA"**

15 tambores bicromato de sodio, 3,246 kilos; New York.— Miguel Etchepare y Cía.  
29 cajones chasis y casetas para camiones, 20,136 kilos; New York.— Corporación de Fomento.  
10 cajones hojas para afeitarse, 392 kilos; New York.— Davis y Cía.  
12 cajones penicilina, 729 kilos; New York.— Establecimientos Collière.  
40 sacos bicarbonato de sodio, 1,833 kilos; New York.— Orden.  
30 cartones electrodos para soldar, 507 kilos; New York.— Cía. Carbonífera de Lota.  
17 atados barras acero para resortes, 22,349 kilos; New York, Kupfer Hnos.

13 cajones hilados de algodón, 2,285 kilos; New York.— Abraham Garib.

5 cajones hilados de algodón, 796 kilos; New York.— Rodríguez Rivas y Cía.

17 cajones hilados de algodón, 1,894 kilos; New York.— Oxford S. A.

3 cajones agujas para coser, 428 kilos; New York.— Eugenio Breyer.

88 carretes alambre acero para muebles, 49,072 kilos; Londres.— Banco Sud-Americano.

2 cajones cintas para máquinas de escribir, 83 kilos; Londres.— Orden.

12 cajones papel carbón, 723 kilos; Londres.— Orden.

92 cajones baterías para autos, 6,676 kilos; Londres.— Orden.

5 cajones motores Diessel, 3,629 kilos; Londres.— Banco Londres.

40 barriles alambre estañado, 10,560 kilos; Londres Williamsson Balfour.

**Vapor "SANTA JUANA"**

14 cajones penicilina, 821 kilos; S. Francisco.— Ardity y Corry S. A.

310 cartones asfalto para pi-

sos, 18,561 kilos; Los Angeles.— Yarur S. A.

417 rollos alambre para soldar, 37,613 kilos; Los Angeles.— Martín Pereira y Cía.

2,820 fardos celulosa sulfito cruda, 511,652 kilos; Bellingham.— Manufacturera de Papeles y Cartones.

**Vapor "SANTA CECILIA"**

485 rollos alambre acero, 22,690 kilos; New York.— Williamson Balfour y Co.

30 tambores bicromato de sodio, 5,088 kilos; New York.— Aycaguer y Cía.

20 paquetes láminas acero, 35,015 kilos; New York.— Industrias Chilenas CIC.

50 cartones penicilina, 522 kilos; New York.— Gustavo Olivares.

28 cajones hilados algodón, 3,727 kilos; New York.— Fea. Victoria Puente Alto.

17 cajones bugías, 1,437 kilos; New York.— Herman y Cía.

35 cajones motores eléctricos, 10,984 kilos; New York.— Kenry y Cía.

**Vapor "ACONCAGUA"**

207 rocas alambre galvanizado, 13,253 kilos; New York.— Ferrilloza S. A.

10 huacales transformadores, 1,253 kilos; New York.— Rodríguez y Lecaros Ltd.

44 plataformas planchas de hojalata, 46,895 kilos; New York.— Ferrilloza S. A.

14 cajas chasis para camiones con carrocería, 21,717 kilos; New York.— Ohilean Autos Ltd.

13 cajas acero en barras laminados, 11,994 kilos; New York.— Sibylla Loch P.

60 sacos bicarbonato de sodio, 2,749 kilos; New York.— Muzard Ltd.

130 sacos bicarbonato de sodio, 5,956 kilos; New York.— Rufino Melero.

60 sacos bicarbonato de sodio, 2,749 kilos; New York.— Laboratorio Arensburg Hnos.

200 sacos bicarbonato de sodio, 9,163 kilos; New York.— Laboratorio Chile.

10 cajas sulfatazol, 553 kilos; New York.— Ardity Corry S. A. C.

12 cajas papel carbón, 2,021 kilos; New York.— Manuel Cornejo e Hijos.

149 tambores compuesto reductor de lazo, 28,653 kilos; New

York.— Pérez Reitze y Benítez, S. A. C.

42 atados hojalata electrolítica, 42.118 kilos; New York. — Davidson y Cía. Ltd.

275 sacos bicarbonato de sodio, 12.598 kilos; New York.— Farnmo Química del Pacífico.

32 cajas estambres de algodón, 6.192 kilos; New York.— Loewenstein Stewart S. A. C.

394 atados aluminio en lingotes, 20.105 kilos; New York. — Montana y Cía.

100 huacales aisladores, 4.717 kilos; New York.— Corporación de Fmoento.

167 huacales aisladores, 6.263 kilos; New York.— Gildemeister y Cía.

522 sacos acetato de calcio,

25.623 kilos; New York.— Farnmo Química del Pacífico.

349 barriles parafina en pasta, 55 451 kilos; New York.— Blas Vega.

13 cajones automóviles, 21.506 kilos; New York.— General Motor Interamericana.

4 cajones automóviles, 9.697 kilos; New York.— Ford Motor Co.

## Comercio de Exportación por Valparaíso en Agosto de 1948

### VAPORES SALIDOS EN AGOSTO DE 1948

Maipo, Maule, Loreto, Santa Isabel, John Bakke, Chile, Angol, Punta Arenas, Boskoop, Santa Bárbara, Santa Juana, Santa Olivia, Santa Cecilia, Gerda Dan, Santa Margarita Gulf Banker

Vapor "MAIPO"  
salido en Agosto de 1948

20 sacos frejoles, 1.600 kilos; Cristóbal.— The Chasse National Bank.

160 sacos lentejas, 9.600 kilos; Cristóbal.— The Chasse National Bank.

Vapor "MAULE"  
salido en Agosto de 1948

1.363 sacos cebada malteada, 89.958 kilos; Salaverry.— Soc. Cervecera Trujillo Ltd.

120 sacos coquitos de palma, 8 400 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera S. A.

500 cajones cognac, 9.500 kilos; Guayaquil.— Cía. Frutera S. A.

300 cajones champagne, 7.100 kilos; Guayaquil.— Cía. Frutera S. A.

114 fardos algodón en ramas, 23.185 kilos; Guayaquil.— Fca Tejidos El Prado.

Vapor "LORETO"  
salido en Agosto de 1948  
1.033 sacos frejoles, 82.640 kilos; Liverpool. — Ministry of Food.

Vapor "SANTA ISABEL"  
salido en Agosto de 1948  
6 cajones cerdas de chanco, 488 kilos; New York.— J. Henry Schroder.  
2 cajones discos para gramófonos, 91 kilos; Buenaventura.— Grace y Cía.

Vapor "JOHN BAKKE"  
salido en Agosto de 1948  
938 sacos lentejas, 78.565 kilos; Marsella.— Orden.

218 sacos arroz, 10.000 kilos; Pireo.— Cruz Roja Helénica.

Vapor "CHILE"  
salido en Agosto de 1948

250 bultos ciruelas secas, 6.500 kilos; Amberes.— S. A. Expeditions Anversoises.

365 bordalesas vino, 118.411 kilos; Amberes.— Siggeis Vilhjalmsen.

Vapor "ANGOL"  
salido en Agosto de 1948

440 sacos cebada, 33.000 kilos; Sucre.— U. Gómez y Cía.

Vapor "PUNTA ARENAS"  
salido en Agosto de 1948  
150 bultos ciruelas secas, 3.900 kilos; R. Janeiro.— A. Méndes Carneiro y Cía.

1.350 bultos ciruelas secas, 33.750 kilos; Río Janeiro.— Red Indian S. A. Industria y Comercio.

40 fardos cueros conejos, 8.539 kilos; Santos.— Banco Brasil.

32 chonchones hojas de boldo, 2.000 kilos; Santos. — Banco Brasil.

Vapor "BOSKOOP"  
salido en Agosto de 1948

116 sacos frejoles, 9.280 kilos; La Habana.— Rovira y Cía.

175 sacos lentejas, 12.500 kilos; Amberes. — Duncan Fox y Cía.

12 fardos crin de vacuno, 3.660 kilos; Amsterdam. — Mayfield Exports.

102 sacos cereales, 5.740 kilos; Hamburgo.— Hapag Lloyd Liebes.

Vapor "SANTA BARBARA"  
salido en Agosto de 1948

5 fardos cueros de liebres, 954 kilos; New York.— Trade Bank and Trust.

14 cajones discos para gramófonos, 716 kilos; Callao.— Banco Internacional del Perú.

13 cajones discos para gramófonos, 649 kilos.— Buenaventura.— Roldan y Cía. Ltd.

Vapor "SANTA JUANA"  
salido en Agosto de 1948

275 sacos pimentón molido, 14.092 kilos; Los Angeles.— Cía. Industrial Vera S. A.

140 sacos pimentón molido, 8.373 kilos; Los Angeles.— Cía. Industrial Vera S. A.

1 lote concentrado de cobre, 2.204.759 kilos; Tacoma.— The National City Bank.

1 lote minerales de oro, 264.000 kilos; Tacoma.— Cía. American Smelting.

1 lote concentrado de cobre, 527.000 kilos; Tacoma. — Cía. American Smelting.

Vapor "SANTA OLIVIA"  
salido en Agosto de 1948

21 fardos cueros de liebres, 4.813 kilos; New York.— National City Bank.

Vapor "SANTA CECILIA"  
salido en Agosto de 1948

126 fardos corteza de quillay, 10.000 kilos; New York.— Banco Londres.

18 tambores aceite de tiburón, 3.765 kilos; New York.— Bank of California.

**56 PRECIOS**

50 sacos frejoles, 4.000 kilos; Cristóbal.— Orden.

Vapor "GERDA DAN" salido en Agosto de 1948  
1.000 cajones vermouth, 25.100 kilos; Guayaquil.— Cía. Frutera S. A.  
300 cajones vinos, 6.000 kilos; Guayaquil.— Cía. Frutera S. A.  
500 cajones vermouth, 12.500 kilos; Guayaquil.— Cía. Frutera S. A.

1.000 cajones cognac, 20.000 kilos; Guayaquil.— Cía. Frutera S. A.

500 cajones vermouth, 12.500 kilos; Guayaquil.— Dacal y Cía.  
200 cuarterolas vinos, 25.773 kilos; Guayaquil.— Cía. Frutera S. A.

Vapor "SANTA MARGARITA" salido en Agosto de 1948

600 cajones vino, 12.600 kilos;

New York.— Irving Trust Co.  
400 sacos pimentón molido, 20.496 kilos; New York.— Cía. Industrial Vera S. A.

Vapor "GULF BANKER" salido en Agosto de 1948

293 fardos lana de ovejas, 65.671 kilos; New Orleans.— Braun Braun Ltd.  
250 sacos lentejas, 20.000 kilos; Veracruz.— Orden.

**Próximas llegadas de naves extranjeras**

NOMBRE DE LA NAVE	Procedencia	Fecha llegada
SANTA MARIA . . . . .	New York	8 Septiembre
SANTA ADELA . . . . .	San Francisco	11 "
SANTA RITA . . . . .	New York	15 "
SANTA CATALINA . . . . .	"	15 "
SANTA ISABEL . . . . .	"	15 "
SANTA BARBARA . . . . .	"	22 "
ABIGAIL ADAMS . . . . .	San Francisco	10 "
BRASIL . . . . .	Gotemburgo	9 "
PERU . . . . .	"	9 Octubre
DELFT . . . . .	Amsterdam	6 Septiembre
SEBASTIANO OABOTO . . . . .	Génova	2 Noviembre
SARMIENTO.. . . . .	Liverpool	13 Septiembre
TALCA . . . . .	"	2 Octubre
HIDANGER . . . . .	Los Angeles	30 Septiembre
COUTANQUES.. . . . .	Francia	13 Septiembre
DIEPPE . . . . .	"	30 Octubre
PORT EN BESSEN . . . . .	"	30 Septiembre
SAINT BERTRAND . . . . .	"	30 Octubre

**Vapores llegados con Nafta, Petróleo, Parafina y Azúcar**

**DATOS EXTRAORDINARIOS SOBRE LLEGADAS DE NAVES CON COMBUSTIBLES LIQUIDOS, LLEGADAS DE NAVES, ETC.**

Vapor "CANNON BEACH"	Parafina a granel, 582.077 kilos.— Cía. Petróleos Chile.	Petróleo Diessel, 400.111 kilos.— Shell-Mex-Chile Ltd.
Nafta a granel, 348.874 kilos.— Standard Oil Co. Chile.	Petróleo Diessel, 666.841 kilos.— Cía. Petróleos Chile.	Vapor "FORT MASSIAC"
Nafta aviación, 227.340 kilos.— Cía. Petróleos Chile.	Nafta a granel, 1.279.195 kilos.— Shell-Mex-Chile Ltd.	Nafta a granel, 348.447 kilos; Standard Oil Co. Chile.
Nafta a granel, 3.197.992 kilos.— Cía. Petróleos Chile.	Parafina a granel, 388.051 kilos.— Shell-Mex-Chile Ltd.	Nafta a granel, 2.601.082 kilos.— Cía. Petróleos Chile.

Parafina a granel, 388.052 kilos.— Cía. Petróleos Chile.

Petróleo Diessel, 533.776 kilos.— Cía. Petróleos Chile.

Nafta a granel, 1.161.481 kilos.— Shell-Mex-Chile Ltd.

Parafina a granel, 388.051 kilos.— Shell-Mex-Chile Ltd.

Petróleo Diessel, 536.134 kilos.— Shell-Mex-Chile Ltd.

**Vapor "SAN AMADO"**

Petróleo Combustible, 1.186.214 kilos.— Standard Oil Co. Chile.

Fueloil a granel, 2.010.661 kilos.— Cía. Petróleos Chile.

Fueloil a granel, 4.665.498 kilos.— Shell Mex-Chile Ltd.

Vapor "QUINTAY", procedente de Pimentel, llegado en Agosto de 1948

10.548 sacos azúcar rubia, 1.115.978 kilos.— Cía. Industrias y Azúcar COIA S. A.

6.612 sacos azúcar rubia, 528.960 kilos.— Cía. Industrias y Azúcar COIA S. A.

3.831 sacos azúcar rubia, 306.480 kilos.— Cía. Industrias y Azúcar COIA S. A.

## Comercio de Importación por Talcahuano en Agosto de 1948

Vapor "LAILA DAN". — Manifiesto N.º 216, de Agosto 1.º de 1948, Nueva York

2 cajas motores eléctricos, 193 kilos; Wessel Duval y Cía.

1 caja parte para compresoras, 83 kilos; Wessel Duval y Cía.

3 cajas repuestos para autos, 221 kilos; Alfonso Ferrin.

97 cartones aceite lubricante, 5.630 kilos; Shell-Mex y Cía.

2 huacales repuestos para camiones, 76 kilos; Saavedra Bernard y C.

40 cubos aceites, 781 kilos; Cía. Petróleos.

34 rollos malla de hierro, 814 kilos; Sutton y Cía.

128 tambores aceite lubricante, 25.012 kilos; Standard Oil.

Vapor "MAIPO". — Manifiesto N.º 217, de Agosto 1.º de 1948, Nueva York

1 caja maquinarias y partes, 998 kilos; Fábrica Paños Bellavista.

2 caja maquinarias, 862 kilos; Fábrica Paños Bellavista.

30 cajones maquinarias; Williamson, Balfour y Cía.

1 tambor producto químicos; Williamson, Balfour y Cía.

Vapor "FORT MASSIAC". — Manifiesto N.º 218, de Agosto 2 de 1948, Talara

1 lote nafta a granel, 464.932 kilos; Standard Oil.

1 lote parafina a granel, 517 mil 682 kilos; Standard Oil.

1 lote nafta a granel, 646.932 kilos; Cía. de Petróleos de Chile.

1 lote parafina a granel, 388 mil 51 kilos; Cía. Petróleos Chile.

1 lote nafta a granel, 464.932 kilos; Shell-Mex y Cía.

1 lote parafina a granel, 388 mil 51 kilos; Cía. Petróleos Chile.

Vapor "SANTA ELISA". — Manifiesto N.º 220, de Agosto 3 de 1948, Nueva York.

2.772 cajas hojalata, 348.104 kilos; Cía. Chilena de Prod. Alimenticios.

307 rollos bandas de acero, 28.046 kilos; Grace y Cía.

7 tambores productos químicos, 1.560 kilos; Fábrica Paños Bellavista.

1 caja parte maquinarias textil, 228 kilos; Grace y Cía.

Vapor "LORETO". — Manifiesto N.º 221, de Agosto 5 de 1948, Londres

40 bultos gradas para la agricultura, 4.989 kilos; Orden.

Vapor "ANDINO". — Manifiesto N.º 224, de Agosto 7 de 1948, Baltimore

40 sacos café, 2.400 kilos; Gibbs y Cía.

2.500 sacos café, 161.250 kilos; Cía. Ind. y Comercial 3 Montes.

81 fardos lana lavada, 30.648 kilos Sec. Nac. Paños Tomé.

37 fardos desperdicios de hilan., 15.000 kilos; Fábrica Paños Bio Bio.

543 bolsas extracto de quebracho, 26.000 kilos; Gibbs y Cía.

Vapor "RAVNANGER". — Manifiesto N.º 224, de Agosto 7 de 1948, San Francisco

107 cubetas pinturas; The Parafine Compañías Inc.

42 rastras, 22.461 kilos; Gildemeister y Cía.

Vapor "ALMAGRO". — Manifiesto N.º 227, de Agosto 9 de 1948, Brasil

51.685 sacos azúcar cruda, 3.114.744.840 kilos; Cía. Ref. Azúcar Penco.

Vapor "JOHN BAKKE". — Manifiesto N.º 228, de Agosto 9 de 1948, Barcelona

3 cajas cardones vegetales, 714 kilos; Fábrica Paños Bellavista.

Vapor "PUNTA ARENAS". — Manifiesto N.º 229, de Agosto 10 de 1948, Valparaíso

6 cajas cuchillas para máquinas, 608 kilos; Gibbs y Cía.

12 cajas maquinarias, 7.200 kilos; Gibbs y Cía.

52 fardos lana lavada, 20.416 kilos; Gibbs y Cía.

Vapor "SOFFIE BAKKE". — Manifiesto N.º 232, Agosto 15 de 1948, Guayaquil

94 sacos cacao, 7.632 kilos; Banco de Chile.

Vapor "ACONCAGUA". — Manifiesto N.º 233, de Agosto 17 de 1948, Nueva York

1 caja tejido de alambre, 105 kilos; Gleisner y Cía.

Vapor "QUINTERO". — Manifiesto N.º 234, de Agosto 17 de 1948, Valparaíso

37 fardos lana lavada, 20.451 kilos; Soc. Nac. de Paños Tomé.

Vapor "GERDA DAN". — Manifiesto N.º 235, de Agosto 19 de 1948, Nueva York

26.450 sacos azúcar cruda,

58 PRECIOS

2.116.000 kilos; Cía. Ref. Azúcar Penco.

205 cartones flúidos para frenos, 3.543 kilos; Herman Iluos.  
23 tambores grasa mineral, 2.591 kilos; Shell-Mex y Cía.

Vapor "GULF SHIPPER". — Manifiesto N.o 239, de Agosto 20 de 1948, Houston

90 tambores aceite mineral, 18.260 kilos; Standard Oil.

67 fardos algodón osnaburgos, 9.355 kilos; Duncan, Fox y Cía.

80 tambores nafta, 13.067 kilos; Shell-Mex y Cía.

980 tambores grasa mineral, 55.714 kilos; Standard Oil.

32 tambores aceite mineral, 1.985 kilos; Cía. de Petróleos.

1 cajón tractor, 5.700 kilos; Soc. Ind. del Aysén.

Vapor "MYRTLEBANK". — Manifiesto N.o 241, de Agosto 22 de 1948, Calcutta

102 fardos sacos vacíos de yute, 32.533 kilos; Banco de Chile.

150 fardos sacos vacíos de yute, 42.782 kilos; Duncan, Fox y Cía.

Vapor "BERNIERES". — Manifiesto N.o 242, de Agosto 23 de 1948, La Pallice

15 barriles zinc en planchas, 3.827 kilos; Orden.

5 cajas material laboratorio, 406 kilos; Escuela Química.

Vapor "SALINAS". — Manifiesto N.o 246, de Agosto 26 de 1948, Liverpool

12 bultos material eléctrico, 21.466 kilos; Banco de Chile.

1 caja cañas, 162 kilos; Fábrica de Paños Bío Bío.

1 caja cintas de cuero, 56 kilos; Fábrica de Paños Bío Bío.

2 cajas de productos químicos, 139 kilos; Orden.

354 piezas tubos de hierro, 42.320 kilos; Cía. de Gas de Concepción.

1 caja repuestos para máquinas, 619 kilos; Cía. Molinera "El Globo".

8 cañetes pigmentos en pasta, 642 kilos; Orden.

12 cajas repuestos máquina textil, 2.299 kilos; Orden.

8 cajas transformadores, 6.902 kilos; Cía. Carbonífera de Lirquén.

1 rollo cable de acero, 3.918 kilos; Orden.

130 tambores soda cáustica, 40.121 kilos; Orden.

3 cajas motores textiles, 643 kilos; Orden.

2 cajas pirómetros, 248 kilos; Orden.

117 cañetes de pintura, 3.034 kilos; Orden.

1 huacal ampollita, 78 kilos; Orden.

2 atados acero, 99 kilos; Orden.

Vapor "ANDINO". — Manifiesto N.o 247, de Agosto 27 de 1948, Buenos Aires

34 fardos lana lavada, 13.134

kilos; Fábrica Paños Tomé.

Vapor "COPIAPO". — Manifiesto N.o 248 de Agosto 27 de 1948, Nueva York

2 cajas vibrador y partes, 1.272 kilos; Gáldemeister Meltzer.

20 huacales aisladores de loza, 1.179 kilos; Corporación de Fomento.

545 bultos tubería y accesorios, 9.247 kilos; Corporación de Fomento.

5 tambores cemento para sellar, 1.300 kilos; Williamson, Balfour y Cía.

45 sacos azúcar, 3.680 kilos; Williamson, Balfour y Cía.

Vapor "GANYMEDES". — Manifiesto N.o 251, de Agosto 30 de 1948, Curacao

15 cajas vidrios ornamentales, 6.565 kilos; Sue. Julio Atik.

14 bultos planchas de aluminio, 8.766 kilos; Cía. Cr. de Prod. Aliment.

5 cajas maquinarias, 3.561 kilos; Banco Londres y A. del S.

Vapor "VIÑA DEL MAR". — Manifiesto N.o 252, de Agosto 30 de 1948, Valparaíso

21 bultos motores, hélices de bronce, 10.380 kilos; Cía. Pesquera.

## Comercio de Exportación por Talcahuano en Agosto de 1948

Vapor danés "LAILA DAN" Día 2

Exportador: A. Vladimírsky S.

870 sacos avena machacada, 20.000 kilos, 98.010 pesos; Orden.— Guayaquil.

Exportador: Cía. Industrias y Comercio Ltda.

62 sacos lentejas gigantes, 4.960 kilos.— Orden. New York  
563 sacos lentejas gigantes, 45.940 kilos.—Orden. New York.  
Valor total: 234.298 pesos.

313 sacos lentejas gigantes, 25.000 kilos, 117.366 pesos; Orden.— New York.

Vapor americano "SANTA ELISA" — Día 4

Exportador: Cía. Acero del Pacífico S. A.

1 caja muestra de piedra pómez, 68 kilos, 620 pesos.— Corporación de Fomento. — New York.

Exportador: Braun y Braun Ltda.

625 sacos frejoles arauc., 50 mil kilos, 262.180 pesos; Eco. Sud-Americano.— New York.  
125 sacos frejoles frutillas, 10.000 kilos, 57.257 pesos.— Bco. Sud-Americano. — New York.

Vapor inglés "LORETO" Día 7

Exportador: Pinto y Cía. Ltda.

1.875 sacos frejoles arroz, 150.000 kilos, 922.471 pesos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

Exportador: Braun y Braun Ltda.

375 sacos frejoles arroz, 30.000 kilos, 180.258 pesos; Orden. — Liverpool.

125 sacos frejoles arroz, 10.000 kilos, 66.314 pesos; Orden. — Liverpool.

**Exportador: Jaime Levy  
A. Hnos.**

125 sacos frejoles arroz, 10.000 kilos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

42 sacos frejoles arroz, 3.360 kilos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

4.546 sacos frejoles arroz, 363.590 kilos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

Valor total: 2.365.212 pesos.

**Exportador: Duncan, Fox y Cia.**

6.250 sacos frejoles arroz, 500.000 kilos; Duncan Fox y Cia.— Liverpool.

625 sacos frejoles arroz, 50.000 kilos; Duncan, Fox y Cia.— Liverpool.

Valor total 2.983.898 pesos.

375 sacos frejoles arroz, 30.000 kilos, 487.023 pesos; Duncan, Fox y Cia.— Liverpool.

125 sacos frejoles arroz, 10.000 kilos, 60.875 pesos; Duncan, Fox y Cia.— Liverpool.

**Exportador: Williamson,  
Balfour y Cia.**

1.905 sacos frejoles arroz, 152.400 kilos, 909.500 pesos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

**Exportador: Cia. Industrias y  
Comercio Ltda.**

1.267 sacos frejoles arroz, 101.360 kilos, 663.195 pesos.— Orden.— Liverpool.

**Exportador: Gibbs y Cia.**

3.314 sacos frejoles arroz, 305.120 kilos, 1.857.205 pesos; Orden.— Liverpool.

1.654 sacos frejoles arroz, 132.320 kilos; Orden.— Liverpool.

247 sacos frejoles arroz, 19.760 kilos; Orden.— Liverpool.

Valor total: 1.002.795 pesos.

**Exportador: Gianoli, Mustakis  
y Cia.**

6.250 sacos frejoles arroz, 500.000 kilos, 3.028.882 pesos; Orden.— Liverpool.

**Exportador: Pérez, Reitze  
y Benítez**

250 sacos frejoles arroz, 20.000 kilos; Banco Londres.— Liverpool.

385 sacos frejoles arroz, 30.800 kilos, 336.284 pesos; Banco Londres.— Liverpool.

**Exportador: Chile Metal S. A.**

241 sacos frejoles arroz, 19.280 kilos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

517 sacos frejoles arroz, 41.360 kilos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

492 sacos frejoles arroz, 39.360 kilos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

Valor total: 612.080 pesos.

250 sacos frejoles arroz, 20.000 kilos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

250 sacos frejoles arroz, 20.000 kilos, 244.832 pesos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

202 sacos frejoles arroz, 16.200 kilos, 99.132 pesos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

150 sacos frejoles arroz, 12.032 kilos, 73.627 pesos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

20 sacos frejoles arroz, 1.600 kilos, 9.791 pesos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

3 sacos frejoles arroz, 163 kilos, 1.028 pesos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

**Vapor noruego "RAVNANGER"  
Día 8**

**Exportador: Exportadora de Ma-  
deras de Chile**

3.937 piezas pino arauc. en bruto, con 99.919 pies 2., 159.371 kilos, 226.217 pesos; Alberto Kuhtsch.— Buenos Aires.

1.732 piezas raulí en bruto, con 18.157 pies 2., 23.604 kilos, 71.612 pesos; Alberto Kuhtsch.— Buenos Aires.

34.398 piezas pino blanco, en bruto, con 118.862 pies 2., 94.121 kilos, 268.056 pesos; Alberto Kuhtsch.— Buenos Aires.

**Exportador: Duncan, Fox y Cia.**

984 sacos arvejas petit pois, 68.830 kilos, 254.477 pesos; Duncan, Fox y Cia.— Buenos Aires.

**Exportador: Pinto y Cia. Ltda.**

428 sacos arvejas verdes enteras, 29.960 kilos, 139.574 pesos; Banco Londres.— Buenos Aires.

287 sacos arvejas verdes enteras, 20.090 kilos, 93.855 pesos; Banco Londres.— Buenos Aires.

**Exportador: Pérez, Reitze  
y Benítez**

13 sacos garbanzos 55/60, 1.040 kilos, 7.069 pesos; Banco Londres.— Montevideo.

13 sacos garbanzos 80/90, 1.040

kilos, 5.609 pesos; Banco Londres.— Montevideo.

18 sacos lentejas chicas, 1.440 kilos, 6.721 pesos; Banco Londres.— Montevideo.

18 sacos lentejas gigantes, 1.440 kilos, 8.048 pesos; Banco Londres.— Montevideo.

**Exportador: Exportadora  
Echavarry Ltda.**

1.171 sacos arvejas verdes partidas, 35.000 kilos, 424.998 pesos; Banco Londres.— Buenos Aires.

**Exportador: Soc Anón. Com.  
Juan y Felipe Guilloff**

40 sacos arvejas verdes partidas, 3.200 kilos, 19.315 pesos; Orden.— Buenos Aires - Asunción.

**Vapor noruego "JOHN BAK-  
KE" — Día 10**

**Exportador: Soc. General de  
Comercio S. A.**

1.149 sacos lentejas grandes, 91.920 kilos.— Orden.— Mar. sella.

1.154 sacos lentejas chicas, 92.320 kilos; Orden.— Marsella.

Valor total: 446.733 pesos.

3.221 sacos lentejas chicas, 257.680 kilos, 1.555.921 pesos; Orden.— Marsella.

2.110 sacos lentejas grandes, 168.555 kilos, 819.209 pesos; Orden.— Marsella.

**Exportador: Williamson,  
Balfour y Cia.**

1.250 sacos lentejas chicas, 100.000 kilos, 452.600 pesos; Comercial Arroz y Legumbres secas.— Marsella.

**Exportador: Gibbs y Cia.**

763 sacos lentejas corrientes, 61.040 kilos, 284.704 pesos; Banco de Chile.— Marsella.

**Vapor nacional "PUNTA ARE-  
NAS" — Día 11**

**Exportador: Cambiaso Hnos.**

215 sacos cebada malta, 13.975 kilos, 99.063 pesos; Orden.— Río de Janeiro.

100 sacos avena Stormking, 7.500 kilos, 25.754 pesos; Loureiro Costa Cia.— Santos.

**Exportador: Soc. General de  
Comercio S. A.**

462 sacos avena Stormking, 30.000 kilos, 92.020 pesos; Orden.— Santos.

60 PRECIOS

43 sacos lentejas gigantes, 3.440 kilos, 20.515 pesos; Orden.— Santos.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cía.

100 cajones bacalao, merluza, 3.600 kilos, 30.294 pesos; Orden.— Santos.

1.428 sacos avena Stormking, 99.960 kilos, 323.975 pesos; Orden.— Santos.

1.000 cajones bacalao, merluza, 36.000 kilos, 302.943 pesos.— Orden.— Santos.

Exportador: Soc. Anón. Com. Juan y Felipe Guiloff

250 sacos lentejas gigantes, 20.000 kilos, 154.560 pesos; Orden.— Santos.

Vapor nacional "ANTARTICO" Día 13

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cía.

714 sacos arvejas verdes enteras, 49.980 kilos, 187.225 pesos; Orden.— Buenos Aires.

285 sacos lentejas gigantes, 19.950 kilos, 117.346 pesos; Orden.— Buenos Aires.

Vapor noruego "SOFFIA BAKKE" — Día 15

Exportador: Corporación Iglesia Evangélica Alemana

9 cajones ropa usada, 647 kilos, 2.896 pesos; Hamburgo America Linie.— Hamburgo.

Exportador: Carlos O. Hepp por cuenta de Comité de Socorros

125 sacos lentejas grandes, 10.000 kilos, 66.000 pesos; Cruz Roja Sueca.— Gotemburgo en tránsito a Hamburgo.

29 barriles miel de abejas, 1.800 kilos, 15.300 pesos; Cruz Roja Sueca.— Gotemburgo en tránsito a Hamburgo.

Vapor nacional "ACONEAGUA" Día 18

Exportador: Eduardo Gilde-meister y Cía.

313 sacos lentejas grandes, 25.040 kilos, 136.839 pesos; Beo. de Chile.— New York.

25 sacos lentejas chicas, 2.000 kilos, 9.381 pesos; Orden.— Cristóbal.

Exportador: Braun y Braun Ltda.

225 sacos frejoles frutillas, 13.000 kilos, 103.063 pesos; Beo. Sud-Americano.— New York.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cía.

20 sacos arvejas amar. part., 1.600 kilos, 7.660 pesos; Orden.—Cristóbal.

10 sacos arvejas verdes partidas, 800 kilos, 4.301 pesos; Orden.— Cristóbal.

30 sacos garbanzos 48/50, 2.400 kilos, 18.912 pesos; Orden.— Cristóbal.

180 sacos lentejas grandes, 14.400 kilos, 75.301 pesos; Orden.— Cristóbal.

Vapor nacional "QUINTEROS" Día 20

Exportador: Exportadora de Maderas de Chile S. A.

2.537 piezas raulí en bruto, con 54.251 pies2.; 70.526 kilos, 205.718 pesos; Alberto Kuhtsch.— Buenos Aires.

665 piezas pino arauc., en bruto, con 19.992 pies 2., 31.987 kilos, 66.677 pesos; Alberto Kuhtsch.— Buenos Aires.

3.969 piezas raulí en bruto, con 69.924 pies2., 90.901 kilos, 281.372 pesos; Alberto Kuhtsch.— Buenos Aires.

45.700 piezas pino arauc. en bruto, con 15.765 pies2., 25.223 kilos, 23.079 pesos; Alberto Kuhtsch.— Buenos Aires.

Vapor francés "BERNIERES" Día 23

Exportador: Gibbs y Cía.

2.500 sacos lentejas grandes, 200.000 kilos, 966.084 pesos; Orden.— Amberes.

Exportador: Chilemetal S. A.

375 sacos lentejas chicas, 30 mil kilos; Banco de Chile.— Un puerto francés del Atlántico.

402 sacos lentejas chicas, 32.160 kilos; Beo. de Chile.— Un puerto francés del Atlántico.

1.236 sacos lentejas chicas, 102.880 kilos; Banco de Chile.— Un puerto francés del Atlántico.

Valor total: 759.345 pesos.

Vapor inglés "SALINAS" Día 26

Exportador: Octavio Larraín A. Cía. Ltda.

100 sacos frejoles bayos, 8.000

kilos, 35.418 pesos; Octavio Larraín A.— Habana.

400 sacos frejoles bayos, 32.000 kilos, 141.672 pesos; Eco. Francés-Italiano.— Habana.

Exportador: Sociedad General de Comercio S. A.

392 sacos frejoles arroz, 31.360 kilos, 211.992 pesos; Orden.— Liverpool.

20 sacos lentejas chicas, 1.600 kilos, 7.591 pesos; Orden.— Habana.

30 sacos lentejas grandes, 2.400 kilos, 12.168 pesos; Orden.— Habana.

125 sacos frejoles frutillas, 10.000 kilos, 57.729 pesos; Orden.— Habana.

125 sacos frejoles Red Mexican, 10.000 kilos, 76.159 pesos; Orden.— Habana.

Exportador: Jaime Levy A. Hnos.

116 sacos frejoles Red Mexican, 9.280 kilos, 72.312 pesos; Banco de Chile.— Habana.

Exportador: Eduardo Gildemeister y Cía.

125 sacos frejoles araucanos, 10.000 kilos, 49.073 pesos; Orden.— Habana.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cía.

60 sacos lentejas grandes, 4.800 kilos, 25.096 pesos; The Chasi Bank.— Habana.

50 sacos lentejas gigantes, 2.400 kilos, 13.225 pesos; The Chasi Bank.— Habana.

Exportador: Embajada Británica

299 barriles miel de abejas, 25.000 kilos, 250.000 pesos; Ministerio de Alimentación.— Liverpool.

Vapor nacional "ANDINO" Día 28

Exportador: Consorcio Comercial Chileno Peruano - Chile

1.141 sacos cebada malteada, 77.000 kilos, 525.140 pesos; Orden.— Mollendo.

382 sacos cebada malteada, 25.505 kilos, 173.944 pesos; Orden.— Mollendo.

Vapor nacional "COPIAPO" Día 27

Exportador: Soc. General de Comercio S. A.

688 piezas raulí en bruto, con

10.000 pies 2., 20.000 kilos, 45.105 pesos; Soc. General de Comercio.— New York.

Vapor holandés "GANIMEDES" — Día 31

Exportador: Víctor Mena Arroyo

134 sacos garbanzos 55/60, 9.380 kilos, 58.906 pesos; Banco Comcreial.— Montevideo.

Exportador: Duncan, Fox y Cia. 114 jabas loza blanca surtida, 14.645 kilos, 234.917 pesos; Orden.— Montevideo.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.

1.026 sacos lentejas gigantes, 71.820 kilos, 366.113 pesos; Eco. de Londres.— Montevideo.

42 sacos lentejas grandes, 2.940 kilos, 14.541 pesos; Beo. de Londres.— Montevideo.

300 sacos garbanzos corrientes, 21.000 kilos, 91.930 pesos; Banco de Londres.— Montevideo.

86 sacos garbanzos 55/60, 6.020 kilos, 38.576 pesos; Banco de Londres.— Montevideo.

186 sacos lentejas gigantes, 13.020 kilos, 68.192 pesos; Banco de Londres.— Montevideo.

2.314 sacos frejoles arroz, 161.980 kilos, 714.159 pesos; Banco de Londres.— Montevideo.

## Comercio de Importación por Valdivia en Agosto de 1948

Vapor nacional "ALBERTO HAVERBECK", de Valparaíso.— Manifiesto N.º 82 de Agosto 1.º de 1948

EX "TRIVIA"

73 tambores aceite lubricante, 4.380 kilos.— Shel Mex Chile.

EX "SANTA MARGARITA"

2 Cajones y 1 jaba con dos chasis para camiones, 5.293 kilos.— Soc. de Lino La Unión.

Vapor nacional "ALMAGRO", de Brasil.— Manifiesto N.º 83, de Agosto 6 de 1948

4.167 sacos azúcar rubia, 251.120 kilos. — Ref. Azúcar Viña.

4.167 sacos azúcar rubia, 251.120 kilos. — Ref. Azúcar Viña.

3.337 sacos azúcar rubia, 502.420 kilos. — Ref. Azúcar Viña.

Vapor nacional "ANDINO", de Valparaíso.— Manifiesto N.º 90, de Agosto 18 de 1948

60 sacos café, 3.600 kilos. —

Pérez, Reitz y Benítez.

355 sacos quebracho, 17.000 kilos.— Gibbs y Cia.

EX "ACONCAGUA"

3 cajones locomotoras mecánicas, 19.411 kilos.— Electro Siderúrgica.

Vapor nacional "QUINTERO", de Valparaíso.— Manifiesto N.º 92, de Agosto 21 de 1948

EX "MILLABU"

34 sacos azúcar rubia, 2.270 kilos.— Ref. Azúcar Viña.

## Comercio de Exportación por Valdivia en Agosto de 1948

Vapor "PENCO"

Exportador: Export. de Maderas de Chile

Madera de raulí, 66.175 kilos, 37.536 pesos.— Gibbs, Ricketts Cia.— Mollendo.

Madera de laurel, 33.803 kilos; 12.656 pesos.— Gibbs, Ricketts y Cia.— Mollendo.

Vapor "HERMES"

Exportador: Meersohn y Cia.

Madera de laurel, 36.038 kilos; 3.354 pesos. — Watman Hnos.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 55.041 kilos; 4.245 pesos.— Adolfo Cratzmar.— Montevideo.

Exportador: Duncan Fox y Cia.

Arvejas petit pois, 100.030 kilos; 57.823 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 50.050 kilos; 28.761 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 100.030 kilos, 57.482 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 115.010 kilos; 64.781 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 92.050 kilos; 51.437 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas verdes partidas, 200 mil 060 kilos; 149.737 pesos. — Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 20.020 kilos; 11.417 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 100.030 kilos; 55.896 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 170.030 kilos; 96.966 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Exportador: Sociedad de Lino

Hilo de lino, 6.122 kilos; 82.184 pesos.— Wetzel and Soler. — Buenos Aires.

Hilo de lino, 736 kilos; 10.302 pesos.— Arias Sienra y Cia.— Montevideo.

Vapor "A. HAVERBECK"

Exportador: Cia. Maderera González

Madera de ulmo, 32.000 kilos; 8.059 pesos.— Cia. Huanchaca. — Uyuni.

Vapor "ANGOL"

Exportador: Export. de Maderas de Chile

Madera de raulí, 47.728 kilos; 20.170 pesos.— Barber, Dear and Cia.— La Paz.

Vapor "QUINTERO"

Exportador: Export. de Maderas de Chile

Madera de raulí, 65.036 kilos; 28.707 pesos.— Fco. Repetto e Hijos.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 39.000 kilos; 12.357 pesos.— Fco. Repetto e Hijos.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 65.003 kilos; 31.581 pesos.— Emar Soc. Resp. Ltd.— Buenos Aires.

62 PRECIOS

Madera de raulí, 58.610 kilos; 24.306 pesos.— Depetris.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 92.829 kilos; 30.237 pesos.— Heinonen S. A. C. e I.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 52.019 kilos; 24.311 pesos.— Heinonen S. A. C. e I.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 65.003 kilos; 20.020 pesos.— Comat S. R. L.— Buenos Aires.

Madera de coigüe, 39.000 kilos; 12.423 pesos.— Comat S. R. L.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 65.019 kilos; 28.700 pesos.— Torchinsky y Cia.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 32.500 kilos; 13.767 pesos.— G. Guido Garzoli.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 52.563 kilos; 10.318 pesos.— G. Guido Garzoli.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 64.969 kilos; 28.096 pesos.— Hjs. A. Torchinsky.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 71.754 kilos; 32.261 pesos.— Wolik Soc. Maderera.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 65.041 kilos; 20.611 pesos.— Wolik Soc. Maderera.— Buenos Aires.

Vapor "SOFLE BAKKE"

Exportador: Duncan Fox y Cia.

Arvejas grano oro, 578.640 kilos; 419.524 pesos.— Duncan Fox y Cia.— Oslo.

Exportador: Sociedad de Lino

Hilo de lino, 342 kilos; 5.697 pesos.— Fábrica de Calzado.— Cristóbal.

Hilo de lino, 71 kilos; 795 pesos.— Fernando Luzurraga.— Guayaquil.

Hilo de lino, 172 kilos; 2.572 pesos.— Fca. Calzado Ecuador.— Guayaquil.

Hilo de lino, 342 kilos; 5.114 pesos.— Fca. Nac. de Calzado.— Guayaquil.

Hilo de lino, 133 kilos; 1.748 pesos.— Elías Zapata.— Guayaquil.

Vapor "PTA. ARENAS"

Exportador: Humberto Ramírez Freire

Avena stormking, 20.025 kilos; 10.400 pesos.— José Buarque de M.— Río de Janeiro.

Exportador: Hegeler y Rahmer Ltda.

Avena stormking, 19.950 kilos; 12.486 pesos.— Com. Imp. Los Andes.— Santos.

Avena stormking, 50.050 kilos; 32.504 pesos.— Jockey Club Paraná.— Santos.

Exportador: Cia. de Industria y Comercio

Avena negra, 10.000 kilos; 4.626 pesos.— Banco de Chile.— Río de Janeiro.

Avena stormking, 39.975 kilos; 18.591 pesos.— Banco de Chile.— Río de Janeiro.

Vapor "ANTARTICO"

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.

Arvejas petit pois, 9.940 kilos; 5.860 pesos.— Gutiérrez Hnos.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 92.610 kilos; 53.536 pesos.— Estb. Michelon S. R.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 149.940 kilos; 85.539 pesos.— Pedro P. Ferreyra.— Buenos Aires.

Exportador: Lowenstein y Stewart

Arvejas verdes partidas, 14.009 kilos; 10.563 pesos.— José Machiavello.— Buenos Aires.

Arvejas verdes partidas, 16.030 kilos; 12.101 pesos.— Llorente y Cia.— Buenos Aires.

Exportador: Export. Echabarri y Cia.

Arvejas verdes partidas, 35.000 kilos; 27.341 pesos.— Raggio, Forchierd.— Buenos Aires.

Arvejas verdes partidas, 52.990 kilos; 41.395 pesos.— Eancalari, Profumo.— Buenos Aires

Exportador: Humberto Ramírez Freire

Arvejas verdes partidas, 52.150 kilos; 38.868 pesos.— Rodolfo Serrano.— Buenos Aires.

Exportador: Martín Durán R.

Madera de raulí, 105.321 kilos; 13.135 pesos.— Sagasti Inmb. Comercial.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 130.012 kilos; 12.086 pesos.— Sagasti Inmb. Comercial.— Buenos Aires

Exportador Oettinger Hnos. y Cia.

Madera de maño, 16.513 kilos; 4.595 pesos.— A. Smud e Hijos.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 130.455 kilos; 59.010 pesos.— A. Smud e Hijos.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 84.518 kilos; 27.286 pesos.— A. Smud e Hijos.— Buenos Aires.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.

Arvejas petit pois, 19.950 kilos; 11.762 pesos.— L. Rabinovich e Hijos.— Buenos Aires.

Arvejas petit pois, 19.950 kilos; 11.647 pesos.— José Machiavello.— Buenos Aires.

Exportador: Roberto Edwards Y.

Basas de alerce, 26.310 kilos; 9.869 pesos.— Goggin, Nante y Co.— Buenos Aires.

Exportador: Cia. Maderera González

Madera de raulí, 8.528 kilos; 2.064 pesos.— Comat S. R. Ltd.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 97.219 kilos; 49.712 pesos.— Heinonen S. A.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 97.497 kilos; 36.179 pesos.— Heinonen S. A.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 64.981 kilos; 24.819 pesos.— Naun Tabacman.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 32.470 kilos; 16.753 pesos.— Naun Tabacman.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 64.997 kilos; 24.472 pesos.— Jaime Liebling.— Buenos Aires.

Madera de coigüe, 15.967 kilos; 4.443 pesos.— Feo. Repetto e Hijos.— Buenos Aires.

Vapor "BERNIERES"

Exportador Octavio Larrain y Cia.

Avena forrajera, 1.361.539 kilos; 612.128 pesos.— ONIC.— Francia.

Vapor "GEISHA"

Exportador Waech y Cia. Ltda.

Cebada Chevalier, 450.005 kilos; 262.643 pesos.— Andre et Cie S. A.— Génova.

# Industrias varias S. A.

## « INVASA »

Tiene el agrado de poner en conocimiento de su distinguida clientela que la JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD, en visita inspectiva efectuada el 20 del mes ppdo. a nuestra Fábrica de Cecinas de Talagante, ha constatado que dicha Fábrica cumple con todos los requisitos higiénicos exigidos; que los productos "INVASA" no han acusado casos de triquinosis y que el Establecimiento cuenta con los elementos necesarios para el control de las carnes.

Un veterinario designado por la propia Jefatura Provincial de Sanidad analiza diariamente las carnes por medio de un FOTOTRIQUINOSCOPIO, moderno sistema que permite una absoluta seguridad de la sanidad de las carnes.

Al adquirir sus cecinas exija que lleven la etiqueta

## « INVASA »

# CAJA DE CRE

## BALANCE GENERAL AL

### ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

#### A.—FONDOS DISPONIBLES

Caja.—		
En Moneda Corriente y Oro Sellado .....	\$	1.403.346.43
Depósitos en Bancos—		
En Moneda Corriente y Extranjera.....	11.580.035.41 \$	12.983.381.84

#### B.—COLOCACIONES

Préstamos.—		
a) Art. 31 Ley Orgánica N° 6.798.....	\$	39.006.463.32
b) Industria Carbonera .....	5.413.490.65 \$	44.419.953.97

Créditos Originados por Prendas Pretorias.....	1.450.000.00
--	--------------

#### Cuentas Corrientes.—

a) Industria Minera.....	\$	11.641.103.79	
b) Industria Carbonera .....	3.829.60		11.644.933.39

Varios Deudores .....	18.890.872.02
-----------------------	---------------

#### OTRAS COLOCACIONES.—

a) Industria Minera.....	\$	26.115.036.58	
b) Industria Carbonera .....	1.539.218.60		27.654.255.18

Anticipos sobre Compra de Minerales, Concentrados y Metales .....	22.256.145.90	126.316.160.46
---	---------------	----------------

#### C.—INVERSIONES

##### Valores Mobiliarios.—

a) Industria Minera.....	\$	20.150.264.00	
b) Industria Carbonera .....	21.686.000.00 \$		41.836.264.00

Aporte de Capital a Sociedades .....	218.916.652.00
--------------------------------------	----------------

##### Edificios, Maquinarias, Camiones, etc., Oficina Central.—

a) Industria Minera.....	\$	14.123.650.83	
b) Industria Carbonera .....	1.699.039.44		15.822.690.27

Planteles de Beneficio (Edificios, Maquinarias, etc.)	64.304.507.10
---	---------------

##### Minerales y Productos de Concentración en Existencia y en Tránsito.—

a) Industria Minera.....	\$	174.153.343.33	
b) Industria Carbonera .....	4.026.30		174.157.369.63

##### Bodegas y Pulperías.—

a) Industria Minera.....	\$	54.393.317.60	
b) Industria Carbonera .....	1.721.500.60		56.114.818.20

##### Enseres y Herramientas.—

a) Industria Minera.....	\$	4.940.297.17	
b) Industria Carbonera .....	323.209.71		5.263.506.88

##### Muebles, Instalaciones y Materiales.—

a) Industria Minera.....	\$	7.698.530.09	
b) Industria Carbonera .....	105.797.26	7.804.327.35	584.220.135.43

#### D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Cuentas Corrientes con Planteles de Beneficio.....	\$	2.804.631.97
Desembolsos por Préstamos Art. 1° Transitorio Ley 6.334 .....	685.028.24	

# DITO MINERO

30 DE JUNIO DE 1948

## PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

### F.—EXIGIBLE A LA VISTA

#### Cuentas Corrientes.—

a) Industria Minera .....	\$ 17.305.338.42	
b) Industria Carbonera .....	3.193.311.09	\$ 20.498.649.51

#### Garantías Recibidas.—

a) Industria Minera .....	\$ 565.275.24	
b) Industria Carbonera .....	39.604.40	604.879.64

#### Varios Acreedores .....

13.832.372.83

#### Retenciones Impuestos y Fondos de Retiro.....

3.381.313.54 \$ 38.317.215.52

### G.—EXIGIBLE A PLAZO

Documentos por Pagar .....	\$ 5.579.681.00	
----------------------------	-----------------	--

Fundición Nacional Paipote Ltda. ....	151.028.565.07	156.608.246.07
---------------------------------------	----------------	----------------

### H.—OBLIGACIONES CON BANCOS

En Moneda Corriente .....	\$ 9.493.797.92	
---------------------------	-----------------	--

Empréstito Ley N° 6.175.....	\$ 80.000.000.00	
------------------------------	------------------	--

#### Menos lo Entregado por la Teso-

rería de la República .....	1.600.000.00	\$ 78.400.000.00
-----------------------------	--------------	------------------

Amortización.....	36.393.000.00	42.007.000.00
-------------------	---------------	---------------

Banco Central de Chile. Préstamos Ley 7.082.....	94.479.369.46	
--	---------------	--

Banco Central de Chile. Anticipos Ley 6.237.....	3.500.000.00	149.480.167.38
--	--------------	----------------

### I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

#### Intereses Percibidos y no Ganados.—

a) Industria Minera .....	\$ 919.431.36	
b) Industria Carbonera .....	129.327.92	1.048.759.28

Adelantos Recibidos sobre Embarques Exportados .....	52.305.981.83	
--	---------------	--

Posiciones de Cambio .....	5.419.011.47	
----------------------------	--------------	--

Provisiones .....	53.151.708.16	
-------------------	---------------	--

Operaciones Pendientes y Varios.....	49.013.613.54	
--------------------------------------	---------------	--

Saldos Relacionados con la Corporación de Fo-		
mento a la Producción .....	2.364.055.37	

Fondos Indemnización Obreros .....	7.880.156.23	171.183.285.88
------------------------------------	--------------	----------------

### J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER

#### K.—RECURSOS

Fondos para Fines de Fomento Carbonero .....	\$ 2.282.080.83	
--	-----------------	--

#### Recursos Ley 6.155:

a) Industria Minera .....	\$ 29.039.164.02	
b) Industria Carbonera .....	30.360.168.83	59.399.332.85

Recursos Ley 7.434, (Impto. Extr. al Cobre).....	37.084.885.50	
--	---------------	--

Recursos Decreto N° 957, Economía y Comercio	85.731.967.34	
--	---------------	--

Retorno de Oro - Recursos Fomento a la Minería	2.668.452.26	
--	--------------	--

Recursos para Aporte Fundición Paipote.....	54.451.434.93	242.618.153.51
---	---------------	----------------

### L.—CAPITAL

Capital .....	\$ 100.000.000.00	
---------------	-------------------	--

Capital para Compra de Minerales (Ley 7.434)....	20.000.000.00	\$ 120.000.000.00
--	---------------	-------------------

Inversiones en Concesión F. C. Carrizal Bajo.....		3.400.000.00	
Intereses por Cobrar—			
a) Industria Minera .....	\$ 3.973.504.44		
b) Industria Carbonera .....	46.374.55	4.019.878.99	
Cambio .....		13.682.637.93	
Operaciones Pendientes y Varios.....		3.928.097.43	
Préstamos por Cuenta de la Corporación de Fomento a la Producción .....		1.770.000.00	30.290.274.56

**E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE**

Auxilio a la Minería del Oro.....	\$ 880.517.72		
Desembolsos Recursos Corporación, Ley 6.175.....	34.835.684.76		
Desembolsos para Fines de Fomento, Industria Carbonera .....	2.130.248.57		
Desembolsos para Fines de Fomento, Leyes 6.051 y 6.155:			
a) Investigación, Explotación y Cateos de Yacimientos Mineros .....	\$ 4.021.30		
b) Estudios Técnicos y Comerciales .....	30.902.711.82		
c) Construcción de Vías de Comunicación.....	1.111.204.26		
e) Difusión de Conocimientos Técnicos.....	629.138.50	32.647.075.88	70.493.526.93

Pérdida de Arrastre .....	\$ 52.628.678.28		
Pérdida en el Ejercicio .....	274.910.86	\$ 53.903.589.14	53.903.589.14

TOTAL ..... \$ 878.207.068.36

**C U E N T A S**

Garantías Constituidas de Acuerdo Art. 57 .....	\$ 23.318.459.27		
Garantías Varias .....	6.285.418.68		
Valores en Garantía.—			
a) Industria Minera .....	\$ 7.164.522.39		
b) Industria Carbonera .....	20.000.00	7.184.522.39	
Bienes Traspasados por ex Jefatura Lavaderos de Oro .....	2.252.413.39		
Obligaciones de Consejeros y Empleados .....	3.294.445.20		
Enseres en Custodia, Depro. Minas y Petróleo .....	33.630.10		
Bienes Nacionales, Concesión F. C. Carrizal .....	1.211.426.77		
Bienes Nacionales .....	675.721.82	\$ 44.256.037.62	

**C U E N T A D E P E R D I**

INTERESES EMPRESTITO LEY 6.175.....	\$ 1.567.510.00		
GASTOS DE ADMINISTRACION GENERAL.....	8.874.176.12		
GASTOS DE ALMACENES Y OTROS.....	1.566.547.51		
VENTA DE MINERALES .....	16.406.944.70		
PROVISIONES Y CASTIGOS:			
Para Cuentas Varios .....	\$ 200.000.00	\$ 200.000.00	
CASTIGOS:			
Para Edificios, Maquinarias, Muebles, Camiones, etc. ....	1.031.494.90		
Para Ajuste Prima Seguro Incendio y Accidentes del Trabajo.....	278.903.56	1.310.398.46	1.510.398.46 \$ 29.925.576.79
TOTAL .....			\$ 29.925.576.79

TOTAL .....

\$ 878.207.068.36  
=====

**DE ORDEN**

Acreeedores por Garantías Constituidas Art. 57.....	\$	23.318.459.27	
Acreeedores por Garantías Varias.....		6.285.418.68	
Depositantes de Valores en Garantía.—			
a) Industria Minera .....	\$	7.164.522.39	
b) Industria Carbonera .....		20.000.00	7.184.522.39
Responsabilidad Bienes Traspasados ex Jefe Lavade- ros de Oro .....		2.252.413.39	
Obligaciones de Consejeros y Empleados Contabili- zadas en las Colocaciones .....		3.294.445.20	
Responsabilidad por Bienes en Custodia Depto. Mi- nas y Petróleo .....		33.630.10	
Responsabilidad por Bienes F. C. Carrizal .....		1.211.426.77	
Responsabilidad por Bienes Fiscales .....		675.721.82	\$ 44.256.037.62

**DAS Y GANANCIAS**

INTERESES PERCIBIDOS Y POR PERCIBIR.....	\$	2.078.450.47	
ENTRADAS VARIAS:			
Varios .....	\$	5.424.320.52	
Utilidades Obtenidas en Importa- ciones por Cuenta de Terceros .....		2.580.384.94	8.004.705.46
RECURSOS LEY 7.434 .....		18.000.000.00	
RECURSOS LEY 6155 .....		1.567.510.00	29.650.665.93
PERDIDA LIQUIDA .....			\$ 274.910.86

TOTAL .....

\$ 29.925.576.79  
=====

ALBINO ZUÑIGA MARTINEZ  
Gerente

Autorizada por Decreto Supremo N.º 1884, de 3 de Julio de 1935 y aprobadas las reformas de Estatutos por Decretos Supremos N.º 2992, del 18 de Octubre de 1935, N.º 519, del 4 de Febrero de 1937, N.º 1137, del 15 de Marzo de 1939, N.º 2757, del 26 de Agosto de 1940, N.º 4003, del 26 de Diciembre de 1940, N.º 1688, del 5 de Mayo de 1942, N.º 2740, del 6 de Junio de 1945 y N.º 2440, del 4 de Junio de 1947.

# Sociedad Industrial

BALANCE

PERIODO 1.º DE JULIO 1947

## ACTIVO

	Fábrica en Maipú	Fábrica en Explotación	SALDOS
<b>1.—ACTIVO INMOVILIZADO.—</b>			
Bienes Raíces . . . . .	4.834.933.50	1.042.908.59	
Edificios . . . . .	464.457.33	9.695.896.52	
Maquinarias y Motores . . . . .	9.368.584.66	8.771.510.14	
Instalaciones . . . . .	1.909.560.53	1.684.491.75	
Muebles y Utiles . . . . .	650.00	523.464.44	
Herramientas y Euseres . . . . .	343.939.81	352.810.14	
Chalet Propaganda . . . . .		19.223.09	
Moldes . . . . .	1.255.365.16	2.748.499.06	
Planos, Modelos y Muestrarios . . . . .	960.00	56.321.48	
Coches y Camiones . . . . .		127.550.00	
Habitaciones para Obreros y Empleados . . . . .		828.400.00	
		<u>25.851.075.21</u>	
Obras en Ejecución Nueva Fábrica . . . . .	31.238.334.23		
	<u>49.416.785.22</u>	<u>49.416.785.22</u>	<u>75.267.860.43</u>
<b>2.—ACTIVO REALIZABLE.—</b>			
Existencias:			
Materia Prima . . . . .		5.653.467.29	
Materiales en Almacén . . . . .		7.092.287.73	
Productos Elaborados . . . . .		11.823.106.52	
Materiales y Materias Primas en Tránsito . . . . .	10.645.529.58		
Maquinarias Fca. Maipú en Tránsito . . . . .	4.962.442.21	15.607.971.79	40.170.833.33
		<u>959.514.36</u>	
Acciones y Valores . . . . .		60.544.00	1.020.058.36
Acciones de Soc. Industrial Pizarreño S. A. . . . .			
Deudores Varios . . . . .			15.736.536.38
Documentos por Cobrar . . . . .			610.350.57
<b>3.—ACTIVO DISPONIBLE.—</b>			
Caja: En efectivo . . . . .		37.318.37	
Bancos: en Cuenta Corriente . . . . .		2.506.099.09	2.543.417.46
<b>4.—ACTIVO TRANSITORIO.—</b>			
Gastos Diferidos de Explotación . . . . .		147.869.11	
Dividendos N.ºs 35, 36 y 37 . . . . .		5.750.000.00	15.897.869.11
<b>5.—ACTIVO NOMINAL.—</b>			
Patentes . . . . .		1.252.448.86	
Derechos de Llaves . . . . .		300.000.00	1.552.448.86

\$ 152.805.374.50

# Pizarreño S. A.

GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 1948

CAPITAL AUTORIZADO . . . . \$ 63.000.000.00

CAPITAL SUSCRITO . . . . . \$ 63.000.000.00

CAPITAL PAGADO . . . . . \$ 63.000.000.00

## PASIVO

		SALDOS
<b>1.—PASIVO NO EXIGIBLE.—</b>		
Capital y Reservas Sociales:		
Capital: 3.150.000 acciones de \$ 20.00 c/u. totalmente pagadas . . . . .	63.000.000.00	
Fondo de Reserva Legal . . . . .	6.340.000.00	
Fondo de Futuros Dividendos . . . . .	1.280.348.79	
Fondo de Eventualidades . . . . .	300.000.00	
Aporte de Capital en forma de sobreprecio en Colocación de Acciones . . . . .	5.626.744.00	
Fondo para Castigos del Activo Inmovilizado ..	8.787.155.10	
Fondo para Castigos de Material Elaborado ..	575.800.50	
Reservas para Renovación y Reemplazo Maquinarias, incluidas las de la Ley 8283 de años anteriores . . . . .	8.958.120.43	
Del presente Ejercicio . . . . .	879.084.92	9.837.205.35
Fluctuaciones de Valores . . . . .	33.024.00	
Fondo de Revalorización . . . . .	12.145.860.29	
Reservas para Fluctuación de Materias Primas de Ejercicios Anteriores . . . . .	6.168.426.13	
Del presente Ejercicio . . . . .	749.731.16	6.918.157.29
Reservas Acumuladas para Caja Habitación Popular, Ley 7600 . . . . .	2.121.654.83	116.965.950.15
<b>2.—PASIVO EXIGIBLE.—</b>		
Acreedores Varios:		
Deudas a Corto Plazo . . . . .	3.101.862.37	
Contratos por Materias Primas . . . . .	4.765.895.25	
Contratos de Edificación Pendientes . . . . .	2.391.471.41	10.259.229.03
<b>3.—PASIVO TRANSITORIO.—</b>		
Provisión Impuestos del Ejercicio . . . . .	2.800.000.00	
Dividendos Pendientes no Cobrados . . . . .	305.449.69	
Provisiones Varias . . . . .	5.430.094.42	8.535.544.11
<b>4.—GANANCIAS Y PERDIDAS.—</b>		
Utilidad . . . . .		17.044.651.21

\$ 152.805.374.50

C U E N T A S    D

Letras Descontadas .....	7.606.760.41	
Tributación Ley 7600 .....	3.716.745.17	
Acciones del Directorio y Gerentes en Garantía .....	100.000.00	
Boletas de Garantía .....	60.000.00	
Mercaderías en Consignación .....	713.435.06	
Contratos .....	500.000.00	
Deudores por Documentos en Garantía .....	249.800.00	
Deudores por Documentos .....	6.030.000.00	
	\$ 18.976.740.64	

CERTIFICADO.—Hemos revisado el Balance General que antecede con los Libros de la Sociedad y cer al 30 de Junio de 1948, de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos

C U E N T A    D E    G A N A N

D E B E

1.—AMORTIZACIONES Y CASTIGOS MAQUINARIAS.—

Amortización al Activo Inmovilizado .....	817.497.33	
Fluctuaciones Materias Primas .....	749.731.16	
Renovación y Reemplazo Maquinarias del Ejercicio .....	879.084.92	
Amortización Material Elaborado .....	575.800.50	3.022.113.91

2.—GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION.—

Comisiones de Agentes Distribuidores y Otros .....	7.043.057.19	
Participaciones al Directorio art. 40 de los Estatutos .....	787.500.00	
Sueldos y Participaciones del Director-Gerente .....	919.500.00	
Gratificaciones Empleados, Participaciones Operarios y Sindicato, Parte Sueldos de Administración, Útiles de Escritorio, Seguros, Gastos de Viajes, de Propaganda, Luz; Teléfonos, Cables, Gastos Legales, de Automóviles, Conducciones, Gastos Varios, etc. ....	4.588.256.41	13.338.313.60

3.—IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.—

Impuestos de Intereses, Contribuciones, Patentes, Estampillas de Impuesto, Impuesto a la Producción, etc....	2.403.871.48	
Caja de la Habitación Popular.— Provisión correspondiente al presente año .....	1.145.018.00	3.608.889.48

4.—INTERESES.—

Intereses y Comisiones Bancarias, Intereses de Boletas y Varios		174.594.16
---	--	------------

5.—IMPUESTO A LA RENTA.— (Provisión) .....

2.800.000.00

UTILIDAD DEL EJERCICIO .....

22.943.911.15  
17.044.651.21

\$ 39.988.562.36

OSCAR SUAU S.  
Contador  
Registro Nac. de Contadores 4540

Certificamos haber revisado el Balance de la Sociedad Industrial Pizarreño S. A., con saldos del Mayor, guardan completa conformidad.

EMILIO KLEIN S.  
Inspectores de

**E O R D E N**

Responsabilidad por Letras Descontadas ... .. .	7.606.760.41
Obligación Ley 7600 ... .. .	3.716.745.17
Responsabilidad del Directorio y Gerentes ... .. .	100.000.00
Boletas Garantizadas con Pagars ... .. .	60.000.00
Acreedores por Mercaderías en Consignación ... .. .	713.435.06
Acreedores por Contratos ... .. .	500.000.00
Documentos en Garantía ... .. .	249.800.00
Acreedores por Garantía ... .. .	6.030.000.00
	<b>\$ 18.976.740.64</b>

tificamos que, según nuestro juicio, el referido Balance refleja fielmente la situación de la Sociedad han sido suministradas y según lo acreditan los Libros de Contabilidad.

**SOLAR Y CIA.**  
Contadores

**C I A S Y P E R D I D A S**

**H A B E R**

**1.—PRODUCTO DE VENTAS.—**

Deducidos los Costos Directos ... .. . 39.259.595.92

**2.—ENTRADAS VARIAS.—**

Utilidad en venta de sacos vacíos y varios, sumas percibidas por reclamos de seguros, intereses recibidos y arriendo de Bienes Raíces y Diferencias de Cambio ... .. . 728.966.44

**\$ 39.988.562.36**

**SAMUEL BRONFMAN SCH.**  
Director-Gerente

juntamente con el estado de Ganancias y Pérdidas, y dejamos constancia que, tanto sus cifras como los

**JOSE MORENO E.**  
Cuentas.

AUTORIZADA POR DECRETOS SUPREMOS  
DE 9 DE OCTUBRE DE 1872, 3 DE FEBRERO  
DE 1933, 11 DE JULIO DE 1936 Y 31 DE MAYO  
DE 1944.

# Balance general de la Cía.

Correspondiente al Ejercicio Social, comprendido  
y el 30 de Junio de

## A C T I V O

ACTIVO INMOVILIZADO		Parciales	Totales por Grupos
<b>BIENES RAICES:</b>			
Terrenos, Edificios y Construcciones . . . . .		\$ 50.928.032.76	
<b>FLOTA Y MATERIAL:</b>			
Vapores . . . . .	\$ 322.893.515.16		
Menos Castigos . . . . .	14.431.269.74	\$ 308.462.245.42	
Remolcadores, Lanchas, Boyas, Cadenas y Equipos Varios . \$	5.391.098.66		
Menos Castigos . . . . .	539.109.86	4.851.988.80	313.314.234.22
<b>MUEBLES Y MAQUINARIAS:</b>			
Maquinarias . . . . .	\$ 148.428.73		
Menos Castigos . . . . .	14.842.87	\$ 133.585.86	
Muebles y Enseres . . . . .	\$ 2.334.921.18		
Menos Castigos . . . . .	233.492.12	2.101.429.06	2.235.014.92
			\$ 366.477.281.90
<b>ACTIVO REALIZABLE</b>			
<b>EXISTENCIA DE MATERIALES Y REPUESTOS:</b>			
Existencia en tierra . . . . .	\$ 5.714.628.75		
Existencias a bordo de las naves . . . . .	1.293.050.02		
Existencia de combustible . . . . .	5.204.998.57	\$ 12.212.677.34	
Especies Valoradas . . . . .	63.475.85		
Acciones y Bonos . . . . .	192.726.900.20		
Depósitos en Garantía . . . . .	155.760.00		
<b>DEUDORES Y CUENTAS PENDIENTES:</b>			
Gobierno de Chile . . . . .	\$ 298.106.03		
Deudores Varios . . . . .	9.344.435.41		
Agencias . . . . .	3.505.828.03		
Aseguradores . . . . .	4.421.179.99	17.569.549.46	222.728.362.85
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>			
CAJA: VARIAS MONEDAS IGUAL A: . . . . .	\$ 368.995.30		
Banco Sud Americano			
Depósitos a plazo . . . . .		10.000.000.00	
<b>DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE:</b>			
Westminster Bank Londres . . £ 25.353. 6. 0 \$	4.021.033.38		
Barclays Bank . . . . .	158.17. 6	25.196.92	
Banco Sud Americano Valpso. 4.580. 5.10	726.434.26		
Schroder Trust Co. New York US\$ . . . . .	201.512.02	7.939.573.59	
Banco de la Nación Argentina Mju. . . . .	4.991.24	49.912.40	
Caja Nacional de Ahorros . . . . . Arica		40.741.40	

# Sud-Americana de Vapores

entre el 1.º de Julio de 1947  
1948

CAPITAL Y FONDOS ACUMULADOS . . . . .	\$ 482.157.016.91
CAPITAL AUTORIZADO . . . . .	80.000.000.00
CAPITAL SUBSCRITO . . . . .	80.000.000.00
CAPITAL PAGADO . . . . .	80.000.000.00

## P A S I V O

PASIVO NO EXIGIBLE	Parciales	Grupos Totales por
<b>CAPITAL PAGADO DIVIDIDO EN:</b>		
2.000.000 acciones de \$ 40.00 . . . . .	\$ 80.000.000.00	
Reserva Legal . . . . .	16.000.000.00	
<b>OTRAS RESERVAS:</b>		
Fondo de Reparaciones . . . . .	\$ 1.500.000.00	
Fondo de Eventualidades . . . . .	211.096.793.85	
Fondo de Futuros Dividendos . . . . .	37.647.058.82	
Fondo de Amortización de la Flota . . . . .	32.608.444.94	
Fondo de Révalorización . . . . .	2.203.455.19	
Fondo de Adquisición y Renovación de Maqui- narias e Instalaciones . . . . .	22.611.333.68	307.667.086.48
Revaluación por Fluctuaciones de Cambios . . . \$	47.247.997.14	
Revaluación de Bienes Raíces . . . . .	18.745.902.29	65.993.899.43 \$ 469.660.985.91
<b>PASIVO EXIGIBLE</b>		
Agencias Varias . . . . .	\$ 4.259.999.07	
Varios Acreedores . . . . .	22.086.249.31	
Fondo de Ahorro y Bienestar de Tripulantes y Obreros . . . . .	447.006.82	
Fondo de Refiro de Tripulantes y Obreros . . . .	3.667.982.55	
Banco Sud Americano Valparaíso . . . . .	2.329.584.13	
Banco Sud Americano Santiago . . . . .	3.299.576.40	
Obligaciones por Transformación de Naves . . . US\$	187.515.00	7.388.091.00
<b>J. HENRY SCHRODØR BANKING CORPORATION:</b>		
Cuenta Avance N.º 1 US\$ 450.000.00 . . . . .	US\$ 1.350.000.00	53.190.000.00
Cuenta Avance N.º 2 US\$ 900.000.00 . . . . .		96.668.489.28
<b>PASIVO TRANSITORIO</b>		
Cuentas por Pagar . . . . .	\$ 1.090.142.37	
Operaciones Pendientes . . . . .	31.457.392.12	
Dividendos por Pagar . . . . .	8.290.314.40	
<b>PROVISIONES VARIAS:</b>		
Saldo del Ejercicio 1946-1947 . . . . .	\$ 4.840.200.00	
Para el Ejercicio 1947-1948 . . . . .	12.675.000.00	17.515.200.00
<b>PASIVO NOMINAL</b> (No existe)		
Utilidad en el Ejercicio . . . . .		50.143.088.10

Caja Nacional de Ahorros . . . . . Arica	8.174.92		
Banco de Chile . . . . . Arica	47.874.96		
Banco de Chile . . . . . Santiago	957.68		
Banco de A. Edwards y Cía. . . . . Santiago	16.762.43		
The National City Bank of New York Santiago	17.573.62		
Banco Italiano . . . . . Santiago	4.941.74		
Banco de Chile . . . . . Valparaíso	6.676.87		
Banco de A. Edwards y Cía . . . . Valparaíso	6.713.17		
Caja Nacional de Ahorros . . . . . Valparaíso	10.138.37		
The National City Bank of New York . . . . . Valparaíso	7.798.44	12.930.504.15	23.299.499.45

**ACTIVO TRANSITORIO**

**GASTOS VIGENTES:**

Adelantos para Futuros Ejercicios . . . . .	\$ 21.972.087.98
Viajes de Naves por Liquidar . . . . .	2.701.322.90

**DIVIDENDOS PROVISORIOS:**

Dividendos Ordinarios Repartidos . . . . .	37.647.057.10	62.320.467.98
--	---------------	---------------

**ACTIVO NOMINAL**  
(No existe)

TOTAL DEL ACTIVO . . . . .	\$ 674.825.612.18
----------------------------	-------------------

**D E B E**

**C U E N T A S**

Decreto Ley 583 Ministerio de Economía y Comercio . . . . .	\$ 312.380.930.39
Acciones del Directorio en Garantía . . . . .	72.000.00
Garantía de Contratos . . . . .	30.000.00
	\$ 312.482.930.39

**G A N A N C I A S**  
Al 30 de

**D E B E**

Amortizaciones y Castigos . . . . .	\$ 11.484.149.82
Diferencia en la Cotización de Valores Mobiliarios	21.802.178.30
Gastos de Administración . . . . .	12.605.325.59
Remuneración del Directorio y Gerente General .	2.776.858.87
Leyes Sociales . . . . .	5.353.883.88
Provisiones Varias . . . . .	6.339.873.86 \$ 60.362.270.32

UTILIDAD EN EL EJERCICIO . . . . .	50.143.088.10
------------------------------------	---------------

TOTAL . . . . .	\$ 110.505.358.42
-----------------	-------------------

Valparaíso, 30 de

**JULIO TORRES A.**  
Contador - R. N. C. N.º 1326

Hemos examinado el presente Balance, encontrándolo conforme con los libros de Contabilidad

Valparaíso, 6 de

**FERNANDO COUVE**  
Inspector

TOTAL DEL PASIVO ... .. \$ 674.825.612.18

**D E O R D E N**

**H A B E R**

Cumplimiento del Decreto Ley 583 Ministerio de Economía y Comercio .. . \$ 312.380.930.39  
Garantía del Directorio .. . 72.000.00  
Acreedores por Garantía .. . 30.000.00

\$ 312.492.930.39

**Y P E R D I D A S**

Junio de 1948

**H A B E R**

Producto realizado en la explotación de naves, di  
videndos de inversiones y otros ramos .. . \$ 80.227.269.77  
Incremento Fondo proveniente de la Venta de las Motonaves .. . 30.278.088.65

TOTAL ... .. \$ 110.505.358.42

Junio de 1948

**FRANCISCO SUBERCASEAUX A.**  
Gerente General

ad y documentos que nos han sido presentados.

Agosto de 1948.

**AMBROSIO ANDONAEGUI**  
Inspector

SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por Decreto N° 589, de 12 de Marzo de 1920. Modificada por Decreto N° 1679, de 24 de Octubre de 1922; 2443, de 24 de Noviembre de 1924; 884, de 28 de Junio de 1926; 773, de 14 de Febrero de 1929; 4412, de 15 de Octubre de 1929; 76, de 30 de Enero de 1932; 1577, de 16 de Junio de 1933; 3844, de 21 de Octubre de 1937; 1669, de 12 de Mayo de 1938; 1724, de 31 de Mayo de 1940; 3642, de 8 de Octubre de 1942 y 4268, de 24 de Septiembre de 1947.

BALANCE GENERAL ANUAL

DE LA

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones

CAPITAL

AUTORIZADO .....	\$ 165.000.000-00
SUSCRITO .....	165.000.000-00
PAGADO .....	165.000.000-00

EN 30 DE JUNIO DE 1948

Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948

ACTIVO

I.—ACTIVO INMOVILIZADO:

Terrenos.....	\$ 11.556.686-22	
Edificios .....	33.442.383-37	
Habitaciones para Obreros y Empleados:		
Terrenos .....	\$ 9.391.857-78	
Edificios .....	26.951.627-45	36.343.485-23
Maquinarias e Instalaciones y Planta		
Termo-Eléctrica .....	122.367.124-78	
Obras Hidráulicas, Maquinarias y Líneas de transmisión de las Plantas		
Hidro-Eléctricas .....	100.879.642-81	
Plantaciones .....	9.730.876-92	
Desvíos .....	2.126.093-22	
Material Rodante .....	1.395.200-45	
Herramientas y Utiles .....	3.803.854-97	
Obras en Construcción .....	29.079.803-28	
Muebles y Utiles .....	3.662.841-83	
Reavalúos de Bienes Raíces practicados por la Dirección General de Impuestos Internos .....	5.008.879-14	
<b>Total inversión incluso mayor valor proveniente de revalorizaciones y reavalúos .....</b>	<b>\$ 359.396.872-22</b>	
Menos: Reservas para Amortizaciones:		
Ejercicios anteriores ..	52.174.548-29	
Presente Ejercicio..	10.188.732-39	62.363.280-68
		\$ 297.033.591-54

PASIVO

I.—PASIVO NO EXIGIBLE:

Capital y Reservas:		
Capital suscrito y pagado dividido en 8.250.000 acciones de \$ 20.00 c/u. \$	165.000.000-00	
Fondo de Reserva Legal .....	30.000.000-00	
Fondo de Futuros Dividendos .....	16.790.135-70	
Aporte de Capital proveniente de sobreprecio en colocación de acciones:		
Ejercicios anteriores .....	\$ 16.035.351-40	
Presente ejercicio .....	158.761-40	16.194.112-80
Reserva para Renovaciones y Reemplazos de Maquinarias e Instalaciones, Edificios y Otros (Incluro la establecida por la Ley N° 8283):		
Ejercicios anteriores .....	\$ 38.012.558-19	
Presente ejercicio .....	9.000.000-00	47.012.558-19
Reservas para Fluctuaciones de Precios de Materias Primas y Productos Elaborados .....		28.826.870-13
Reserva proveniente de sobreprecios en venta de Bienes Inmuebles.....		9.856.190-40

**II.—INVERSIONES EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS:**

Valor comercial de las acciones que se entregaron en pago al efectuar la compra, más nuevas emisiones al costo:		
Sociedad F. C. del Llano de Maipo \$	2.290.000.00	
Sociedad Productos de Papel.....	14.730.000.00	
		<hr/>

**III.—ACTIVO REALIZABLE:**

Existencias (como en años anteriores al costo, o costo inferior al actual de reposición en las existencias básicas):		
Materias primas, materiales y mercaderías en existencia en Fábricas, Bodegas y Aduanas; pagadas y no recibidas y la materia prima contratada \$		
	186.211.946.81	
Productos Elaborados y Subproductos...	25.933.530.68	
Cuentas Corrientes .....	17.275.860.64	
Cuentas Corrientes con Cías. Subsidiarias.....	195.893.00	
Cuentas por Cobrar .....	39.252.744.75	
Documentos por Cobrar .....	4.723.083.57	
Garantías dadas a Terceros .....	601.721.94	
Valores Mobiliarios al precio de mercado .....	5.615.976.50	279.810.757.89
		<hr/>

**IV.—ACTIVO DISPONIBLE:**

Caja y Bancos .....	\$ 5.679.112.00	5.679.112.00
		<hr/>

**V.—ACTIVO TRANSITORIO:**

Dividendos Provisorios .....	\$ 28.235.294.11	
Adelantos para Ejercicios Futuros .....	223.846.99	28.459.141.10
		<hr/>

**VI.—ACTIVO NOMINAL**

"No existe" .....		
<b>TOTAL DEL ACTIVO .....</b>	<b>\$ 627.902.602.53</b>	
		<hr/> <hr/> <hr/>

Mayor valor proveniente de revalorización de Bienes del Activo Inmovilizado, practicada de acuerdo con la Ley 7144, y sobre el cual se ha pagado el impuesto establecido en dicha Ley .....	56.134.098.63	
Mayor valor proveniente de reavalúos de Bienes Raíces practicados por la Dirección General de Impuestos Internos .....	5.008.879.14	
Mayor valor proveniente de fluctuaciones de Valores Mobiliarios.....	1.514.448.50	\$ 376.337.293.49
		<hr/>

**II.—PASIVO EXIGIBLE:**

1) A Largo Plazo:		
Corporación de Fomento de la Producción. Saldo préstamo primitivo de \$ 7.500.000.00, para construcción de Poblaciones Obreras, al 3% de interés y 4% de amortización.....		
	\$ 5.543.801.38	
2) A Corto Plazo:		
Acreeedores en Cuentas Corrientes	35.334.569.07	
Cuentas Corrientes con Compañías Subsidiarias .....	3.639.259.46	
Contratos de Materias Primas.....	62.589.048.09	
Documentos Bancarios por Pagar	18.120.000.00	
Sobregiros Bancarios .....	3.816.402.48	129.043.080.42
		<hr/>

**III.—PASIVO TRANSITORIO:**

Cuentas por Pagar correspondientes al Ejercicio .....	\$ 13.150.673.94	
Jornales por Pagar .....	1.215.742.48	
Provisiones para obligaciones Devengadas:		
Impuesto a la Renta .....	12.135.000.00	
Participaciones y Gratificaciones...	10.005.057.90	
Varias provisiones para intereses, gastos devengados, reposiciones, etc. ....		
	18.477.556.72	
Dividendos por Pagar .....	869.835.75	
Acreeedores por Garantías .....	31.500.00	55.885.366.79
		<hr/>

<b>SUMA .....</b>	<b>\$ 561.265.740.70</b>	
		<hr/> <hr/> <hr/>

**CUENTAS DE ORDEN:**

Acciones del Directorio en Garantía.....		\$	70.040.00
Boletas de Garantía de Proveedores.....			250.000.00
Importaciones contraídas de materiales y repuestos .....			24.989.087.70
Documentos por Garantías de Empleados .....			70.000.00
Aceptantes de letras descontadas .....			15.944.867.07
Documentos por Garantías de Varios .....			100.000.00
Tributación Ley N° 7600:			
Ejercicios Anteriores .....	\$	8.537.759.00	
Precente Ejercicio .....		3.060.023.00	11.597.782.00
			<u>\$ 53.021.776.77</u>

**GANANCIAS:**

a) Sobreprecio obtenido en la venta de Bienes Inmuebles .....		14.182.570.47
b) Utilidad en la explotación.....		52.454.291.36
<b>TOTAL DEL PASIVO .....</b>	<b>\$</b>	<b>627.902.602.53</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN:</b>		
Garantía del Directorio .....	\$	70.040.—
Garantía de Proveedores .....		250.000.00
Compromisos por importaciones de materiales y repuestos.....		24.989.087.70
Responsabilidad por letras descontadas..		15.944.867.07
Garantías de Empleados .....		70.000.00
Garantías de Varios .....		100.000.00
Obligación Ley N° 7600 .....		11.597.782.00
	<b>\$</b>	<b>53.021.776.77</b>

**DEBE**

**GANANCIAS Y PERDIDAS**

**HABER**

<b>1.— AMORTIZACIONES, CASTIGOS, ETC.</b>	
Destinado a Amortizaciones .....	\$ 10.188.732.39
Destinado a Reserva para Renovaciones y Reemplazo de Maquinarias e Instalaciones, Edificios y Otros....	9.000.000.00
Castigos de Deudores Varios .....	235.986.72 \$ 19.424.719.11
<b>2.— GASTOS GENERALES:</b>	
Gastos Judiciales, Honorarios, Sueldos, Jornales, Alquileres, Propaganda, Seguros, Conservación Propiedades y Maquinarias, Provisiones en Inventarios, etc.....	98.788.652.22
<b>3.— INTERESES, DESCUENTOS, COMISIONES Y CAMBIOS .....</b>	<b>3.685.516.96</b>
<b>4.— CONTRIBUCIONES BIENES RAICES, PATENTES, IMPUESTOS Y LEYES SOCIALES .....</b>	<b>38.839.211.82</b>
<b>5.— PROVISIONES PARA IMPUESTO A LA RENTA .....</b>	<b>7.294.238.00</b>
<b>6.— PROVISIONES PARA GRATIFICACIONES Y PARTICIPACIONES DE EMPLEADOS Y OPE-</b>	

<b>INGRESOS DE LA EXPLOTACION</b> (Saldo de esta Cuenta) .....	\$ 231.170.523.88
<b>ARRIENDOS, ALQUILERES Y OTROS INGRESOS.....</b>	<b>2.257.435.82</b>
<b>INTERESES, DIVIDENDOS, ETC. ....</b>	<b>3.269.290.81</b>
<b>SOBREPRECIO EN COLOCACION DE ACCIONES .....</b>	<b>158.761.40</b>
<b>SOBREPRECIO EN VENTA DE BIENES INMUEBLES....</b>	<b>14.182.570.47</b>

NOTA: Las utilidades que arroja este Balance comprenden:

- a) Aquellas producidas en la venta de papeles y artículos de papel elaborados en la sección Productos de Papel.
- b) Aquellas producidas por la venta de energía eléctrica.
- c) Aquellas producidas por la venta de productos químicos.

Tanto la energía eléctrica como los productos químicos fabricados y consumidos por la Compañía, lo mismo que la celulosa y pasta mecánica que produce, han entrado a formar parte de los costos generales de fabricación y, en consecuencia, las utilidades que debieran corresponder al capital invertido en las instalaciones destinadas a elaborar los productos antes enunciados, están incluidas en las utilidades generales.

RARIOS .....	5.020.975.42
7.—REMUNERACION DEL DIRECTORIO EN CONFORMIDAD AL ART. Nº 22 DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA .....	1.189.645.61
8.—TRASPASO POR APORTE DE CAPITAL PROVENIENTE DE SOBREPRECIO EN COLOCACION ACCIONES .....	158.761.40
	<hr/>
Saldo de esta Cuenta:	\$ 184.401.720.55
a) Sobreprecio obtenido en la venta de Bienes Inmuebles .....	14.182.570.47
b) Utilidad en la explotación.....	52.454.291.36
	<hr/>
TOTAL .....	\$ 251.038.582.38
	=====

No se han incluido los resultados del F. C. del Llano de Maipo; pero sí los dividendos recibidos de esa Sociedad.

TOTAL .....	<hr/>	\$ 251.038.582.38
		=====

**ALFREDO MOREL HENRIQUEZ**  
Contador General  
R. N. de C. Nº 1755

**JORGE ASPILLAGA SANTANDER**  
Sub-Contador  
R. N. de C. Nº 6378

**ANTONIO BASCUÑAN PEREZ**  
Gerente.

**INFORME AL PRESIDENTE Y DIRECTORES DE LA COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES**

Hemos examinado el Balance General de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones al 30 de Junio de 1948 y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué efectuado de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general aplicables en las circunstancias e incluyó tales pruebas de los registros de contabilidad en la gerencia y la fábrica de Puente Alto y otros antecedentes justificativos, más tales otros procedimientos que estimamos necesarios. No hemos examinado los libros llevados en las fábricas en Talca y Valdivia y fundos madereros, cuyas cuentas están incorporadas en la contabilidad centralizada en Santiago a base de estados recibidos de las Administraciones respectivas.

Somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas, leído conjuntamente con las notas insertas, exponen equitativamente la situación financiera de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y el resultado de sus operaciones del ejercicio, de acuerdo con normas de contabilidad de aceptación general.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & CIA.

**INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS**

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican que han examinado el presente Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y han encontrado sus saldos conformes con los que arroja el Libro Mayor.

**PEDRO ERRAZURIZ TAGLE**

Santiago, Agosto 9 de 1948.

**LEON VIAL BOUTEILLE**

Autorizada por Decreto Supremo N.º 3649, de fecha 9 de Octubre de 1942 y modificada por Decreto Supremo N.º 3960, de fecha 20 de Octubre de 1944.

# Fábrica de Alpargatas S. A.

CAPITAL:

Autorizado .....	\$ 6.000.000.—
Suscrito .....	6.000.000.—
Pagado .....	6.000.000.—

CONSEJO DIRECTIVO:

HECTOR MARCHANT B.  
Presidente.

VICENTE IZQUIERDO Ph.  
Vicepresidente

DIRECTORES:

JULIO BASCUÑAN P. — ILDEFONSO MARTINEZ L. — JUAN YARUR L.

GERENTE:

RICARDO H. DE FERARI J.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y 30 DE JUNIO DE 1948

ACTIVO				PASIVO			
<b>I.—ACTIVO INMOVILIZADO:</b>				<b>I.—PASIVO NO EXIGIBLE:</b>			
Bienes Raíces al costo .. . . .	1.351.740.43			Capital y Reservas Sociales:			
Habitaciones para Obreros y Empleados, al costo	268.619.36	1.620.359.84		Capital suscrito, dividido en 300.000 acciones de \$ 20.— cju. . . . .	6.000.000.—		
Menos:				Reserva Legal . . . . .	190.000.—		
Amortizaciones anteriores .. . . .	75.028.18			Fondo de Accionistas .. . . .	337.772.24		
Amortización del ejercicio .. . . .	27.331.66	102.359.84	1.518.000.—	Fondo de Explotación .. . . .	30.000.—		
Maquinarias, al costo, más gastos de instalación .. . . .	3.498.286.50			Fondo de Renovación Maquinarias .. . . .	320.000.—	6.877.772.24	
Menos:							
Amortizaciones anteriores .. . . .	424.306.72			<b>II.—PASIVO EXIGIBLE:</b>			
Amortización del ejercicio .. . . .	151.979.78	576.286.50	2.922.000.—	1. A Largo Plazo:			
Instalaciones, al costo .. . . .	173.704.53			Caja de Crédito Hipotecario, con garantía hipotecaria sobre Bienes Raíces .. . . .	48.578.68		
Menos:				2. A Corto Plazo:			
Amortizaciones anteriores .. . . .	17.615.23			Acreedores Varios .. . . .	713.770.84		
Amortización del ejercicio .. . . .	3.089.30	25.704.53	148.000.—	Letras de Proveedores por Pagar .. . . .	553.305.80	1.315.655.32	
				<b>III.—PASIVO TRANSITORIO:</b>			
				Provisiones para Participaciones y Gratificaciones .. . . .	263.161.69		
				Provisiones para Impuesto a la Renta .. . . .	438.133.—		
				Provisión Ley 7.600 .. . . .	84.000.—		

Muebles y Utiles, al costo... ..	311,533.43			
Menos:				
Amortizaciones an- teriores .. .. .	67,916.93			
Amortización del ejercicio .. .. .	31,616.50	99,533.43	212,000.—	
<hr/>				
Herramientas y En- seres, al costo ..	115,916.36			
Menos:				
Amortizaciones an- teriores .. .. .	39,587.83			
Amortización del ejercicio .. .. .	24,328.53	63,916.36	52,000.—	
<hr/>				
Vehiculos, al costo.	164,888.58			
Menos:				
Amortización del ejercicio .. .. .	10,888.53	10,888.53	154,000.—	5,006,000.—
<hr/>				

**II.—ACTIVO REALIZABLE:**

Existencias:				
Materias Primas y Materiales Varios, al costo	1,846,834.81			
Productos elaborados, al Costo. ... ..	1,108,818.85			
Letras de Distribuidores por Cobrar ... ..	1,819,145.24			
Cuentas por Cobrar - Varios.. .. .	75,335.—		4,850,133.90	
<hr/>				

**III.—ACTIVO DISPONIBLE:**

Caja y Bancos ... .. .			415,961.42	
------------------------	--	--	------------	--

**IV.—ACTIVO TRANSITORIO:**

Dividendos Provisorios.. .. .	1,588,236.—			
Operaciones Pendientes ... .. .	199,487.86			
Gastos Diferidos ... .. .	19,679.70		1,807,403.56	
<hr/>				

**V.—ACTIVO NOMINAL:**

Derechos Patentes "Donnay" .. .. .	174,300.—			
Menos:				
Amortizaciones an- teriores .. .. .	122,150.—			
Amortización del ejercicio .. .. .	52,150.—	174,300.—		
<hr/>				

\$ 12,079,498.88

(Pasa a la pág. subsiguiente)

Dividendos por Pagar ... .. . 223,875.— 1,009,169.69

**GANANCIAS:**

Utilidad del ejercicio ... .. . 2,876,901.63

\$ 12,079,498.88

# BANCO DE CHILE

Capital Pagado .....	\$ 200.000.000.—
Fondo de Reserva Legal .....	50.000.000.—
Fondo de Reserva Especial .....	204.233.624.83
Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera .....	64.100.000.—
Fondo de Accionistas .....	16.854.906.85
	<hr/>
	\$ 535.188.531.68

Esta Institución, la más antigua e importante del país, cuenta con 19 Sucursales en las principales ciudades de la República y corresponsales en todo el mundo, circunstancia que le permite ofrecer a su clientela y al público en general, un servicio amplio y eficiente en todo lo que se relacione con actividades dentro y fuera del país, como ser:

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES  
COMPRAVENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS  
CAJAS Y BOVEDAS DE SEGURIDAD  
CUSTODIA DE VALORES  
COMPRAVENTA DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS  
COMISIONES DE CONFIANZA (Ley 4.827)  
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES  
SERVICIO DE COBRO DE CREDITOS  
ADMINISTRACION DE BIENES EN GENERAL  
DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO  
COBRANZAS INTERIORES Y EXTERIORES  
GIROS SOBRE INTERIOR Y EXTRANJEROS  
INFORMACIONES

Ofrecemos al público nuestras modernas instalaciones de Cajas de Seguridad y los datos que necesite sobre nuestros servicios en el extranjero. Si no puede concurrir a nuestras Oficinas, tendremos el mayor agrado de enviarle las informaciones que desee y los folletos explicativos del caso.

Oficinas Principales: { SANTIAGO  
VALPARAISO

## SUCURSALES EN:

VIÑA DEL MAR  
SANTIAGO ESTACION  
ARICA  
ANTOFAGASTA  
OVALLE  
SAN FELIPE  
LA CALERA

QUILLOTA  
RANCAGUA  
SAN FERNANDO  
CURICO  
TALCA  
CHILLAN

CONCEPCION  
LOS ANGELES  
VICTORIA  
TEMUCO  
VALDIVIA, y  
OSORNO.

**C U E N T A S   D E   O R D E N**

Acciones del Directorio en Garantía... .. \$ 100.000.—	Garantía del Directorio .... .. \$ 100.000.—
Tributación Ley 7,600... .. 223.800.—	Obligación Ley 7,600.. .. 223.800.—
Obligaciones de Terceros ... .. 3.095.558,90	Descuentos con Primas de Terceros.. .. 3.095.558,90
<b>\$ 3.419.358,90</b>	<b>\$ 3.419.358,90</b>

**C U E N T A   D E   G A N A N C I A S   Y   P E R D I D A S**

1. Amortizaciones y Castigos ... .. \$ 306.384,35	Saldos de las cuentas de explotación, Mercaderías ... .. \$ 9.588.601,81
2. Gastos Generales, Gastos de Ventas, Sueldos y Jornales, Leyes Sociales, Varios, etc. ... .. 5.330.196,93	Otras Entradas ... .. 40.120,62
3. Intereses y Descuentos ... .. 161.874,08	
4. Impuesto y Contribuciones ... .. 46.751,21	
5. Provisión para Impuesto a la Renta ... .. 371.629.—	
6. Provisión para Gratificaciones y Participaciones ... .. 327.078,96	
7. Remuneración del Directorio ... .. 123.906,27	
8. Provisión Ley 7,600 ... .. 84.000.—	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO.. .. 2.876.901,63</b>	
<b>\$ 9.628.722,43</b>	<b>\$ 9.628.722,43</b>

Hemos revisado la contabilidad de la Fábrica de Alpargatas, S. A., encontrándola conforme.— Santiago, 9 de Agosto de 1948.  
**LUIS MACKENNA . — ROBERTO VARGAS S.,**

Inspectores de Cuentas.

**MARCELO GOSTLING G.,**  
R. N. C. N.º 9244.

**RICARDO H. DE FERARI J.**  
Gerente.

**I N F O R M E   D E   L O S   A U D I T O R E S**

Hemos confrontado el Balance General que antecede, fechado el 30 de Junio de 1948, con los libros y comprobantes de la Sociedad y todas las informaciones y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministradas. Según nuestro criterio, dicho balance está redactado en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la Sociedad al 30 de Junio de 1948, de acuerdo con las referidas informaciones y explicaciones y según consta en los mismos libros de contabilidad de la Sociedad.— Santiago, 9 de Agosto de 1948.— Deloitte, Plender, Griffiths y Co., Revisores de Contabilidad.

# Balance General de Fábrica de

AL 30 DE JUNIO D

Autorizada por Decreto Supremo de 22 de Mayo de 1905 y aprobadas las modificaciones introdu-  
lio de 1921, 24 de Octubre de 1922, 27 de Diciembre de 1930, 23 de Enero de 1938, 11 de Diciem-  
1945 y 12 de

CAPITAL AUTORIZADO . . . . .  
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO . . . . .

Ejercicio comercial comprendido entre el

## A C T I V O

### I. ACTIVO INMOVILIZADO

a) BIENES RAICES . . . . .	\$	7.733.791.82		
Menos Amortizaciones:				
Ejercicios anteriores . . . . .	\$	475.948.03		
Presente Ejercicio . . . . .		65.519.—	541.467.03	\$ 7.192.324.79
<hr/>				
b) MAQUINARIAS . . . . .	\$	4.388.325.61		
Menos Amortizaciones:				
Ejercicios anteriores . . . . .	\$	1.163.107.87		
Presente Ejercicio . . . . .		201.000.—	1.364.107.87	3.024.217.74
<hr/>				
c) INSTALACIONES . . . . .	\$	2.274.773.36		
Menos Amortizaciones:				
Ejercicios anteriores . . . . .	\$	1.166.518.28		
Presente Ejercicio . . . . .		112.495.—	1.279.013.28	995.760.08
<hr/>				
d) UTILAJE Y HERRAMIENTAS . . . . .	\$	1.820.591.04		
Menos Amortizaciones:				
Ejercicios anteriores . . . . .	\$	796.502.74		
Presente Ejercicio . . . . .		332.665.—	1.129.167.74	691.423.30
<hr/>				
e) MUEBLES Y UTILES . . . . .	\$	800.486.55		
Menos Amortizaciones:				
Ejercicios anteriores . . . . .	\$	264.007.95		
Presente Ejercicio . . . . .		73.862.—	337.869.95	462.616.60
<hr/>				
f) AUTOS Y CAMIONES . . . . .	\$	57.101.89		
Menos Amortizaciones:				
Ejercicios anteriores . . . . .	\$	57.099.27		
Presente Ejercicio . . . . .		—	57.099.27	2.62
<hr/>				
g) OBRAS EN EJECUCION . . . . .				602.337.85
h) HABITACIONES PARA OBREROS Y EMPLEADOS . . . . .				1.492.757.98
				<hr/>
				\$ 14.461.440.96

### II. ACTIVO REALIZABLE

a) Materias Primas, Materiales, Combustibles, Mercaderías Ela- boradas y en Elaboración, Moneda Extranjera, etc. . . . .	\$	15.803.668.12		
b) Acciones y Bonos . . . . .		9.671.142.50		
c) Deudores Varios . . . . .		7.193.255.36		32.668.065.98
<hr/>				

### III ACTIVO DISPONIBLE

a) Caja y Bancos . . . . .				76.131.83
----------------------------	--	--	--	-----------

# Enlozados S. A. "F E N S A"

E 1948.

cidas a sus Estatutos per Decretos de 6 de Octubre de 1908, 21 de Noviembre de 1919, 30 de Ju-  
bre de 1934, 24 de Febrero de 1937, 17 de Abril de 1940, 18 de Diciembre de 1940, 6 de Abril de  
Enero de 1948.

..... \$ 30.000.000.—  
..... 20.000.000.—

1.º de Julio de 1947 al 30 de Junio de 1948

## P A S I V O

### I. PASIVO NO EXIGIBLE

#### 1) CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES:

a) Capital suscrito dividido en 2.000.000 de acciones . . . . .	\$ 20.000.000.—	
b) Reserva Legal . . . . .	4.000.000.—	
c) Fondo para Eventualidades . . . . .	500.000.—	
d) Fondo de Futuros Dividendos . . . . .	757.524.52	
e) Fondo para Adquisiciones y Renovación de Maquinarias e Instalaciones Ley 8283 . . . . .	1.913.213.—	

\$ 27.170.737.52

#### 2) RESERVAS REGLAMENTARIAS:

a) Revalorización de Bienes Raíces . . . . .	\$ —	
b) Fluctuación de Valores . . . . .	\$ 2.730.090.05	\$ 29.900.827.57

### II. PASIVO EXIGIBLE

#### 1) A LARGO PLAZO:

No existe.

#### 2) A CORTO PLAZO:

a) Varios Acreedores . . . . .	\$ 4.067.421.18	
b) Documentos por Pagar . . . . .	1.484.353.12	
c) Bancos, sobregiro . . . . .	1.342.434.81	6.894.209.11

### III. PASIVO TRANSITORIO

a) Operaciones Pendientes . . . . .	\$ 629.897.11	
b) Dividendos por Pagar . . . . .	153.580.59	
c) Provisiones para gratificaciones, participaciones e im- puestos . . . . .	3.511.033.68	
d) Fondo Ley 7600 . . . . .	1.089.667.—	5.384.178.38

### IV. GANANCIAS Y PERDIDAS

Utilidad Líquida . . . . .		7.001.282.69
----------------------------	--	--------------

**IV ACTIVO TRANSITORIO**

a) Operaciones Pendientes .....	\$	1.415.359.87	
b) Gratificaciones y Participaciones .....		262.021.50	
c) Seguros .....		257.617.33	
d) Ley 7600 Caja de la Habitación .....		39.860.28	1.974.858.98

**V. ACTIVO NOMINAL**

No existe.

\$ 49.180.497.75

**C U E N T A S**

Acciones del Directorio en Garantía .....	\$	50.000.—
Letras por Cobrar .....		2.540.966.05
Tributación Ley 7600 .....		289.746.—

\$ 2.880.712.05

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

Al 30 de Ju

**D E B E**

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS .....	\$	1.356.236.42
INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES .....		268.347.06

**GASTOS GENERALES:**

Gastos de Administración .....	\$	3.481.048.44	
Gastos de Ventas .....		1.138.171.95	
Gastos de Bodega .....		1.189.341.07	5.808.561.46

LEYES SOCIALES .....		3.514.768.74	
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS .....		4.224.155.87	
IMPUESTO LEY 7600 CAJA DE LA HABITACION .....		289.746.—	
PROVISION PARA GRATIFICACIONES Y PARTICIPACIONES .....	\$	1.993.149.81	
PARTICIPACION DIRECTORIO .....		250.000.—	2.243.149.81

UTILIDAD LIQUIDA .....	\$	17.704.965.36
		7.001.282.69

\$ 24.706.248.05

**ALEJANDRO WRIGHTON P.**

Contador  
Registro N.º 8221

Hemos examinado el presente Balance General de la Fábrica de Enlozados S. A., con los libros y documentos justificativos e intervenido en los inventarios de Materias Primas, Materiales, Productos elaborados y en elaboración, verificando también la inversión en Acciones y certificamos que, a nuestro juicio, dicho Balance refleja fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de Junio de 1948, de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas y según lo acreditan los Libros de Contabilidad, previamente revisados por nosotros, por medio de amplias pruebas.

**ZIRPEL Y CIA. LTDA.,**  
Auditores.

\$ 49.080.497.75

**D E O R D E N**

Garantía del Directorio .....	\$ 50.000.—
Letras Giradas .....	576.666.07
Documentos Descontados .....	1.964.299.98
Obligación Ley 7600 .....	289.746.—
	<hr/>
	\$ 2.880.712.05

**DE FABRICA DE ENLOZADOS S. A.**  
nio de 1948

**H A B E R**

VENTA DE MERCADERIAS Y VARIOS .....	\$ 23.057.359.57
DIVIDENDOS .....	446.471.25
ACCIONES Y BONOS .....	1.062.246.37
ARRIENDOS .....	61.422.06
BIENES RAICES .....	78.748.80

\$ 24.706.248.05

**ERNESTO AYALA OLIVA,**  
Gerente.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1948.

Hemos revisado y encontrado conformes las partidas de este Balance con los saldos del Libro Mayor.

**GUILLERMO GREEN,**

**HORACIO RODRIGUEZ ECHAURREN,**

Inspectores de Cuentas.

# TERMAS Y AGUAS DE PANIMAVIDA, S. A.

Señor JULIO SILVA VALENZUELA  
Presidente

Señor JOSE MARIA CIFUENTES GOMEZ  
Director

## DIRECTORIO:

Señor ANTONIO SILVA AHUMADA  
Director

Señor FERNANDO BRAVO ESCOBAR  
Médico Director de las Termas

Señor AUGUSTO LEZAETA ACHARAN  
Vicepresidente Ejecutivo — Gerente

Señor ENRIQUE OJEDA FUENSALIDA  
Director

Autorizada por Decreto Supremo N.º 881 del 27 de abril de 1932; N.º 2143 del 28 de julio de 1932; N.º 8874 del 27 de octubre de 1937; N.º 237 del 12 de enero de 1940; N.º 3397 del 20 de septiembre de 1943 y N.º 3838 del 21 de septiembre de 1940

Balance General practicado en 30 de junio de 1948

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . \$ 24.000.000.—  
CAPITAL SUSCRITO . . . . . 22.176.000.—  
CAPITAL PAGADO . . . . . 22.176.000.—

ACTIVO	Costo	Mejoras y Amortización		Amortización Anterior	Amortización Ejerc. Actual	IMPORTE
		Hasta 30-6-37	Adquisiciones			
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<b>ACTIVO INMOVILIZADO.</b>						
Inmueble de Santiago	664.525.78	0.—	0.—	0.—	0.—	664.525.78
Inmueble Vifa del Mar	77.507.40	598.20	560.01	0.—	0.—	77.544.60
Inmueble de Panimávida	10.024.164.37	877.937.10	278.850.—	0.—	0.—	10.023.251.56
Inmueble de Quinamávida	901.127.83	18.740.42	27.750.—	0.—	0.—	892.127.25
Inmueble de Canelillo	156.637.10	0.—	0.—	0.—	0.—	156.637.10
Ley 7872 Revalorización Bienes Raíces	1.263.200.—	3.445.000.—	0.—	0.—	0.—	4.708.200.—
Maquinarias Fca. Panimávida	2.525.564.65	0.—	1.014.030.83	126.278.23	0.—	1.385.255.59
Maquinarias Fca. Quinamávida	61.580.—	0.—	5.158.—	3.079.—	0.—	53.343.—
Herramientas, Útiles y Enseres Fábrica	71.226.95	2.793.80	11.935.90	3.701.04	0.—	58.383.81
Enseres y Herramientas Fondo Panimávida	21.420.09	8.000.—	8.529.85	1.471.03	0.—	19,419,81
Enseres y Herramientas Fondo Quinamávida	28.393.75	0.—	23.790.58	1.419.09	0.—	3.183,48
Enseres y Herramientas Fondo Canelillo	7.403.60	0.—	1.492.73	373.18	0.—	5.597,75
Mobillario Hotel Panimávida	1.934.479.21	82.923.38	803.028.17	100.870.13	0.—	1,053,494,29
Mobillario Hotel Quinamávida	157.062.15	65.682.20	12.700.90	11.137.22	0.—	198,906,14
Muebles, Útiles y Enseres	508.693.92	10.120.—	173.504.77	51.881.30	0.—	293,427,76
Casa Termal Mobillario	10.326.89	0.—	6.215.70	516.34	0.—	3.504,85
Animales	30.614.—	1.800.—	0.—	4.310.—	0.—	28.104,—
<b>SUB-TOTALES</b>	<b>18.443.988.35</b>	<b>4.513.604.19</b>	<b>2.427.558.43</b>	<b>305.037.25</b>	<b>20,224,990,86</b>	

ACTIVO REALIZABLE	PARCIALES	
Envases	6.093.965.17	1.613.508.08
Almacenes		1.927.506.27
Agua Panimávida		895.398.—
Agua Jahuel		13.735.—
Depósito Vifa		446.078.—
Deudores Varios		3.165.464.29
Garantía Fletes FF. CC.		50.000.—

## PASIVO

### PASIVO NO EXIGIBLE.

Capital autorizado y emitido, 1.108.800 Acciones a \$ 20.— cada una	22.176.000.—	
Reserva Legal	1.562.572.77	
Fondo de Eventualidades	129.381.79	
Fondo de Envases	196.580.14	
Fondo de Dividendos	0.—	
Fondo de Colocación de Acciones	287.991.60	
Fondo de Revalorización Bienes Raíces	4.708.200.—	
	<b>29.050.726.30</b>	

### RESERVAS REGLAMENTARIAS.

Fondo Fluctuación de Valores	80.677.50	
Compensación Cuenta Envases	2.774.119.34	31.005.523.14

### PASIVO EXIGIBLE.

<b>A largo plazo:</b>		
Banco Hipotecario de Chile	262.430.88	
<b>A corto plazo:</b>		
Banco de Chile — Santiago	200.000.—	
Acreedores Varios	2.843.288.19	3.305.719.07

### PASIVO TRANSITORIO.

Leyes Sociales	52.658.19	
Impuestos por Pagar	911.866.76	
Dividendos por Pagar	8.103.06	
Provisiones Varias	609.673.62	
Operaciones Pendientes	249.097.41	
S. A. Jahuel	806.761.39	2.638.161.03

**TOTAL DEL PASIVO** . . . . . 37.819.403.24

Acciones y Bonos	6.605.331.49	
Ley 7000 Habitación Popular	18.707.11	20.820.713.11
<b>ACTIVO DISPONIBLE.</b>		
Caja	223.052.02	
Banco Chile — Santiago	656.225.09	
Banco Chile — Viña del Mar	7.841.57	
Banco Sud Americano	30.742.50	
Caja Nacional Ahorros Santiago	22.409.05	
Caja Nacional Ahorros Linares	23.400.—	969.730.83
<b>ACTIVO TRANSITORIO.</b>		
Dividendos Provisionales	188.371.25	
Colocación de Acciones	287.991.00	476.362.85
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>42.500.833.95</b>

<b>GANANCIA.</b> Utilidad del presente ejercicio	4.051.430.71
<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>	<b>42.500.833.95</b>

## CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	\$ 100.000.—
Boletas en Garantía	30.000.—
	<b>\$ 130.000.—</b>

Garantía otorgada por Directores	\$ 100.000.—
Ferrocarril por Boletas en Garantía	30.000.—
	<b>\$ 130.000.—</b>

## GANANCIAS Y PERDIDAS

POR LOS 12 MESES TERMINA DOS AL 30 DE JUNIO DE 1948

### DEBE

Amortizaciones y Castigos	\$ 298.715.75	
Menos cargado al Hotel	100.870.13	\$ 197.845.62
<b>GASTOS GENERALES.</b>		
Explotación Aguas	\$ 20.584.021.06	
Explotación Fondos	145.008.58	
Reparaciones Varias	\$ 382.973.21	
Menos cargadas al Hotel	60.000.—	322.973.21
Impuestos y Provisiones	369.013.60	
Explotación Hotel Panimávida	1.888.171.22	
Explotación Hotel Quinamávida	20.883.08	
Participación al Directorio, Vicepresidente y Gerente	454.184.—	23.785.154.75
<b>INTERESES Y DESCUENTOS</b>		<b>72.764.42</b>
<b>SUMA</b>		<b>\$ 24.055.704.79</b>
<b>SALDO, Utilidad en el presente ejercicio</b>		<b>4.051.430.71</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 28.707.105.50</b>

### HABER

<b>MERCADERIAS Y OTROS VALORES DE EXPLOTACION.</b>		
Agua Panimávida	\$ 25.862.708.35	
Agua Jahuel	300.085.10	
Hotel de las Termas de Panimávida	2.233.153.40	
Hotel de las Termas de Quinamávida	101.258.62	
Cantina del Hotel Panimávida	32.570.—	
Casa Termal de Panimávida	12.133.93	
Depósito Viña del Mar	17.376.80	\$ 28.569.192.20
<b>ENTRADAS VARIAS.</b>		
Otras Entradas	\$ 114.811.30	
Fondo de Envases	23.192.—	138.003.30
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 28.707.105.50</b>

VICTOR SCOBERTI FABBIS  
Contador N.º 7880 del R. N. de C.

SEÑORES ACCIONISTAS: Hemos revisado el Balance General, en contrándolo en orden y sus saldos conformes con el Libro Mayor.  
FRANCISCO CASTILLO A.  
Inspector de Cuentas.

Santiago, agosto 17 de 1948.

AUGUSTO LEZAETA ACHARAN  
Vicepresidente Ejecutivo

MARTIN ZULUETA AGUIRRE  
Inspector de Cuentas

Autorizada por Decreto Supremo N.º 3829 de 13 de Octubre de 1944 y modificada por Decretos N.º 5218 de 17 de Diciembre de 1945 y N.º 5998 de 18 de Diciembre de 1946.

# Cía. Maderera e Industrial Cóndor S. A.

Capital autorizado .. . . . \$ 8.000.000.00  
 Capital suscrito .. . . . 8.000.000.00  
 Capital pagado .. . . . 6.000.000.00

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPREN DIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948.

A CT I V O				P A S I V O			
<b>I.—INMOVILIZADO</b>				<b>I.—NO EXIGIBLE:</b>			
Bienes Raíces .. . . .		\$	1.504.427.—	Capital autorizado dividido en			
Instalaciones .. . . .			392.143.60	80.000 acciones de \$ 100.—			
Herramientas y Enseres	\$	44.441.50		cada una .. . . .	\$	8.000.000.—	
Castigos anteriores . . .	\$	9.488.40		Menos 20.000 acciones por emi-			
Castigos del Ejercicio . .	3.953.10	13.441.50	31.000.—	tir .. . . .	2.000.000.—	\$	6.000.000.—
Maquinarias .. . . .	\$	923.890.83		Fondo de Reserva Legal, reser-			
Castigos anteriores ...	\$	118.245.58		va anterior .. . . .		80.000.—	\$ 6.080.000.—
Castigos del ejercicio . .	41.645.25	159.890.83	764.000.—	<b>II.—EXIGIBLE</b>			
Camiones .. . . .	\$	419.230.—		(largo plazo):			
Castigos anteriores . . .	\$	68.130.—		Banco de Chile, préstamos con			
Castigos del ejercicio . .	35.100.—	103.230.—	316.000.—	garantía .. . . .			300.000.—
Muebles y Útiles . . .	\$	171.101.—		<b>III.—EXIGIBLE</b>			
Castigos anteriores . . .	\$	25.243.75		(corto plazo):			
Castigo del ejercicio . . .	8.857.25	34.101.—	136.000.—	Documentos por pagar, por mer-			
			\$	caderías recibidas a vencer			
			3.143.570.60	en 30, 60, 90 y 120 días ...	\$	4.985.763.34	
				Bancos, sobregiros en Cta. Cte.		630.860.68	5.616.624.02
<b>II.—REALIZABLE</b>				<b>IV.—TRANSITORIO:</b>			
Cuentas Corrientes, saldos pendientes por ventas				Impuestos y Contribuciones:			
al crédito .. . . .	\$	2.160.974.30		Varias reservas .. . . .	\$	130.502.63	
Documentos por Cobrar, en cartera y Bancos . .		1.353.648.98		Reserva 3.a Cat. del ejere. . . .	\$	121.579.59	\$ 252.082.22
Materia Prima, existencias de madera en barraca				Gratificaciones:			
y frontera .. . . .		6.399.303.67		a) Empleados .. . . .	\$	83.065.—	
Acciones y Bonos. Exportadora de Maderas de				b) Obreros .. . . .		60.000.—	143.065.—
Chile, S. A. . . . .		27.500.—	9.941.426.95	Remuneraciones al Directorio,			
				conforme Art. 41 .. . . .			47.200.—
<b>III.—DISPONIBLE:</b>							
Caja, efectivo y cheques .. . . .	\$	178.526.28					
Bancos, saldos a favor en Cta. Cte. ....		25.026.36	203.552.64				
<b>IV.—TRANSITORIO:</b>							

Seguros, saldos de primas vigentes .. . . . \$	122.569.60		Leyes Sociales, reserva para		
Fondo Futuros Dividendos, sobregiro .. . . .	26.000.—	148.569.60	Caja EE. PP. y Ley 4054 ..	22.148.55	464.495.77
					\$ 12.461.119.79
			UTILIDAD DEL EJERCICIO.. . . . .		976.000.—
		\$ 13.437.119.79			\$ 13.437.119.79
		=====			=====

**C U E N T A S   D E   O R D E N**

Letras Descontadas .. . . . \$	1.980.150.24	Bancos por Letras Descontadas .. . . . \$	1.980.150.24
Pólizas de Garantía .. . . .	1.000.000.—	Acreedores en Garantía .. . . .	1.100.000.—
Garantía del Directorio .. . . .	100.000.—		
	\$ 3.080.150.24		\$ 3.080.150.24
	=====		=====

**P E R D I D A S   Y   G A N A N C I A S**

Castigos .. . . . \$	89.555.60	Mercaderías, por venta de madera y cajones .. . . . \$	4.698.499.10
Remuneraciones del Directorio:			
a) Según Art. 17 de Estatutos \$	7.200.—		
b) Según Art. 41 de Estatutos	40.000.—		
c) Sueldos y Gratificaciones del Gerente y Director Técnico .	141.000.—		
Gastos Generales, Sueldos y Jornales, Gratificaciones, Seguros, Leyes Sociales e Intereses y Descuentos ... . .	3.444.743.50		
	\$ 3.722.499.10		
UTILIDAD DEL EJERCICIO .	976.000.—		
	\$ 4.698.499.10		\$ 4.698.499.10
	=====		=====

**BERNABE BRAVO ORDENES**  
Contador Reg. N.º 9703

**LEONIDAS ZAMBRANO RIQUELME**  
Gerente

Santiago, 30 de Junio de 1948.

**CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS**

Hemos revisado el Balance General de la Cia. Maderera e Industrial Cóndor S. A., al 30 de Junio de 1948, encontrándolo conforme con los saldos que arrojan los libros de Contabilidad.

**ANGEL PADRUNO VEGA**

**ROSALINO ACEVEDO SAEZ**

Santiago, 29 de Agosto de 1948.

# Sociedad Nacional

Autorizada por Decreto N.º 159,

## BALANCE GENERAL AL Correspondiente al ejercicio social comprendido

### ACTIVO

#### I ACTIVO INMOVILIZADO.

Bienes Raíces (Terrenos) .. . . . . .	\$	4.703.909.52	
Edificios y Construcciones .. . . . . .		23.302.129.17	
Obras en Ejecución .. . . . . .		2.430.073.25	
Habitaciones para Empleados y Obreros .. . . . . .		9.269.019.60	
Maquinarias e Instalaciones .. . . . . .		27.620.589.66	
Instalaciones Especiales y Muebles .. . . . . .		2.945.214.82	
Herramientas y Útiles .. . . . . .		771.598.43	
Instalación de Agua Potable .. . . . . .		80.000.—	
	\$	71.122.534.45	
Menos: Fondo de Amortizaciones .. . . . . .		9.296.905.78	\$ 61.825.628.67

#### II ACTIVO REALIZABLE.

Tintes, Ingredientes, Materias Primas, Materiales, Combustibles y Lubricantes .. . . . . .	\$	62.713.771.01	
Productos en Elaboración y Elaborados .. . . . . .		12.712.215.11	
Cuentas Corrientes .. . . . . .		15.786.025.48	
Letras por Cobrar .. . . . . .		4.454.209.50	
Coberturas para Importaciones .. . . . . .		15.060.187.36	110.726.408.46

#### III ACTIVO DISPONIBLE.

Caja en efectivo .. . . . . .	\$	799.479.70	
Bancos:			
Cuentas en moneda corriente .. . . . . .		2.183.879.09	
Cuentas en moneda extranjera .. . . . . .		3.645.198.56	6.628.557.35

#### IV ACTIVO TRANSITORIO.

Seguros .. . . . . .	\$	393.016.78	
Dividendos Provisorios .. . . . . .		9.600.000.—	9.993.016.78

#### V ACTIVO NOMINAL.

No existe.

SUMA DEL ACTIVO .. . . . . . \$ 189.173.611.26

TOTAL DEL ACTIVO .. . . . . . \$ 189.173.611.26  
=====

#### CUENTAS DE ORDEN.

Acciones del Directorio en Garantía .. . . . . .	\$	100.000.—	
Obligaciones de Terceros .. . . . . .		5.380.261.10	
Tributación Ley N.º 7,600:			
Ejercicios anteriores .. . . . . .	\$	1.043.941.40	2.825.453.20 \$
Presente Ejercicio .. . . . . .			881.511.80 8.305.714.30

# de Paños de Tomé

fecha 5 de Febrero de 1948

CAPITAL  
Autorizado . . . \$ 50.000.000.—

30 DE JUNIO DE 1948

Pagado . . . . . 50.000.000.—

entre el 1.º de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948

## P A S I V O

### I PASIVO NO EXIGIBLE.

#### Capital y Reservas Sociales:

Capital autorizado y pagado (2.500.000 acciones de \$ 20.— cada una) . . . . .	\$	50.000.000.—	
Fondo de Reserva . . . . .		6.000.000.—	
Fondo de Explotación . . . . .		6.000.000.—	
Fondo de Eventualidades . . . . .		2.000.000.—	
Fondo de Accionistas . . . . .		1.373.586.20	
Fondo de Reserva para Adquisición y Renovación de Maquinarias e Instalaciones (Ley N.º 8.283) . . . . .		4.443.365.—	
<b>Reservas Reglamentarias:</b>			
Construcciones Obreras (Ley N.º 7.600) . . . . .		4.591.600.—	
Amortizaciones Extraordinarias . . . . .		28.966.546.77	
Extraordinaria para Deudores Morosos . . . . .		4.681.350.91	
Fluctuación de Avalúos . . . . .		15.887.711.70	
Fluctuación de Costos de Elaboración . . . . .		9.781.015.70	
Fondo de Revalorización . . . . .		4.615.865.35	\$ 138.341.041.63

### II PASIVO EXIGIBLE.

#### A Corto Plazo:

Documentos por Pagar . . . . .	\$	16.500.000.—	16.500.000.—
--------------------------------	----	--------------	--------------

### III PASIVO TRANSITORIO.

Provisión para Paralizaciones . . . . .	\$	6.164.703.20	
Dividendos a Pagar . . . . .		696.804.45	
Operaciones Pendientes . . . . .		755.000.—	
Provisiones para Impuestos, Participaciones y Varios . . . . .		9.087.425.15	16.703.932.80

SUMA DEL PASIVO . . . . . \$ 171.544.974.43

GANANCIAS . . . . . 17.628.636.83

TOTAL DEL PASIVO . . . . . \$ 189.173.611.26

Garantía del Directorio . . . . .	\$	100.000.—	
Descuentos con Firmas de Terceros . . . . .		5.380.261.10	
Obligación Ley N.º 7,600 . . . . .		2.825.453.20	\$ 8.305.714.30

---

---

**G A N A N C I A S**

---

**D E B E**

---

1) Amortizaciones y Castigos .. . . . . . . . . . . \$	8.388.636.15	
2) Gastos Administrativos.		
Intereses pagados, honorarios, gastos judiciales y varios .. \$	2.081.104.17	
3) Leyes Sociales y Bienestar .. . . . . . . . . . .	7.733.519.39	
4) Impuesto sobre la Renta y Bienes Raíces, Contribucio- nes, Patentes y Varios .. .	20.079.671.05	
5) Provisión para Participación y Remuneración al Directorio	1.057.718.20	
6) Provisión para Participación Sindical, Gratificaciones y Varios .. .	<u>4.067.281.80</u> \$	<u>43.407.930.76</u>
Utilidad del Ejercicio .. .		<u>17.628.636.83</u>
<b>TOTAL</b> .. .		<u>\$ 61.036.567.59</u> <u>=====</u>

---

**CARLOS BLUHM**  
Sub-Gerente Contador (R. N. C., N.º 1984)

---

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el encargo que se nos confirió en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1.º de Septiembre de 1947, hemos confrontado el Balance General que precede con los libros de la Sociedad y podemos certificar que las cifras de dicho Balance están conformes con la Contabilidad, la cual es llevada con toda corrección y claridad.

TOME, 24 de Agosto de 1948.

**T. AURELIO CELEDON S.**

**GUILLERMO DEL RIO S.**

---

**Y PERDIDAS**

---

**H A B E R**

---

1) Ventas . . . . . \$ 61.036.567.59  
Saldo de esta cuenta . . . . .

---

TOTAL . . . . . \$ 61.036.567.59  
=====

---

**CARLOS MAHNS**  
Director-Gerente

---

Hemos revisado por medio de amplias pruebas el Balance General que antecede con los libros y documentos justificativos de la Sociedad hasta donde lo hemos considerado apropiado y habiendo además verificado los inventarios en Tomé, certificamos que, a nuestro juicio, el Balance referido es una exposición fiel de la situación financiera de la Sociedad Nacional de Paños de Tomé en la fecha del 30 de Junio de 1948 de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos fueron proporcionadas y según lo acreditan los libros de la contabilidad llevados en forma debida.

TOME, 23 de Agosto de 1948.

**ZIRPEL y Cia. Ltda.**  
Auditores.

Autorizada por Decreto N.º 3749 de 18 de Diciembre de 1935, N.º 1872 del 26 de Mayo de 1942, N.º 3171 del 10 de Septiembre de 1943, y N.º 1043 del 15 de Febrero de 1946

# MANUFACTURAS

## BALANCE GENERAL AL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE

### ACTIVO

#### ACTIVO INMOVILIZADO:

##### Bienes Raíces

Terrenos y Edificios ... ..	\$ 34.118.752.72	
Población Obrera ... ..	11.440.087.56	\$ 45 558.840.28

Maquinarias e Instalaciones ... ..	\$ 57.551.674.74	
Muebles y Útiles ... ..	833.688.16	
Material Rodante ... ..	479.306.95	

	\$ 58.864.669.85	
MENOS: Fondo de Amortización ... ..	2.056.550.11	56.808.119.74 \$ 102.366.960.02

#### ACTIVO REALIZABLE:

Materias Primas y Elaboradas ... ..	\$ 15.991.805.87	
Letras por Cobrar ... ..	3.531.596.92	
Varios Deudores ... ..	14.651.098.04	
Maquinarias y Mercaderías en Tránsito ... ..	6.064.180.55	40.238.681.38

#### ACTIVO DISPONIBLE:

Bancos en Cuenta Corriente ... ..	\$ 302.725.90	
Caja, en efectivo ... ..	18.320.80	321.046.70

#### ACTIVO TRANSITORIO:

Dividendos Provisorios ... ..	\$ 2.029.411.80	
Caja Nacional de Ahorros, Ley 7,600 ... ..	24.679.14	2.054.090.94

\$ 144.980.779.04

### C U E N T A S

#### D E B E

Acciones en Garantía del Directorio ... ..	\$ 200.000.—
Tributación Ley 7,600 ... ..	832.250.—
Documentos Descortados ... ..	4.647.339.87
	\$ 5.679.589.87

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros, documentos e inventarios de  
Según nuestra opinión, dicho Balance está redactado en forma, que constituye una expli  
libros de la Sociedad.

Santiago, 5

# "SUMAR", S. A.

CAPITAL AUTORIZADO. . . . \$ 68.000.000.—  
CAPITAL SUSCRITO. . . . \$ 68.000.000.—  
CAPITAL PAGADO . . . . \$ 68.000.000.—

30 DE JUNIO DE 1948  
EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

## PASIVO

### PASIVO NO EXIGIBLE:

#### Capital y Fondos Sociales:

Capital suscrito y pagado dividido en 400.000

Acciones: Serie "A" de \$ 20.— cada una \$ 8.000.000.—  
1.200.000 Acciones, Serie "B", de \$ 50.— cada una . . . . . 60.000.000.— \$ 68.000.000.—

Reserva Legal . . . . . 5.200.000.—  
De Explotación . . . . . 1.400.000.—  
De Eventualidades . . . . . 4.721.649.96  
De Ampliación Fábrica . . . . . 2.000.000.—  
De Leyes Sociales . . . . . 75.000.—  
De Reserva para Maquinarias Ley 8283 . . . . . 2.064.573.52  
De Bienes Raíces . . . . . 87.231.41  
De Futuros Dividendos . . . . . 3.200.000.— \$ 86.748.454.89

#### Reservas Reglamentarias:

Fondo Revalorización Propiedades . . . . . 265.931.02

### PASIVO EXIGIBLE:

#### A Largo Plazo:

Fianco Hipotecario de Chile . . . . . \$ 148.451.79

#### A Corto Plazo:

Acreedores . . . . . 34.132.873.91 34.281.325.76

### PASIVO TRANSITORIO:

Provisiones Varias . . . . . 8.401.203.97

\$ 129.696.915.58

UTILIDAD EN EL EJERCICIO . . . . . 15.283.863.46

\$ 144.930.779.04

## DE ORDEN

## HABER

Garantía del Directorio . . . . . \$ 200.000.—  
Obligación Ley 7,600 . . . . . 832.250.—  
Obligación por Descuentos . . . . . 4.647.339.87  
\$ 5.679.589.87

la Sociedad y todos los datos y explicaciones que hemos solicitado nos han sido suministrados. cación fiel del estado financiero de acuerdo con los datos referidos y lo que consta en los mismos

de Agosto de 1948.

ROBINSON, PRICE Y ROBINSON

Contadores Revisores.

Autorizada por Decreto N.º 3749 de 18 de Diciembre de 1935, N.º 1872 del 26 de Mayo de 1942, N.º 3171 del 10 de Septiembre de 1943, y N.º 1043 del 15 de Febrero de 1946

# MANUFACTURAS

## BALANCE GENERAL AL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE

### ACTIVO

#### ACTIVO INMOVILIZADO:

##### Bienes Raices

Terrenos y Edificios ... ..	\$ 34.118.752.72	
Población Obrera ... ..	11.440.087.56	\$ 45 558.840.28

Maquinarias e Instalaciones ... ..	\$ 57.551.674.74	
Muebles y Utiles ... ..	833.688.16	
Material Rodante ... ..	479.306.95	

	\$ 58.864.669.85	
MENOS: Fondo de Amortización ... ..	2.056.550.11	56.808.119.74 \$ 102.366.960.02

#### ACTIVO REALIZABLE:

Materias Primas y Elaboradas ... ..	\$ 15.991.805.87	
Letras por Cobrar ... ..	3.531.596.92	
Varios Deudores ... ..	14.651.098.04	
Maquinarias y Mercaderías en Tránsito ... ..	6.064.180.55	40.238.681.38

#### ACTIVO DISPONIBLE:

Bancos en Cuenta Corriente ... ..	\$ 302.725.90	
Caja, en efectivo ... ..	18.320.80	321.046.70

#### ACTIVO TRANSITORIO:

Dividendos Provisorios ... ..	\$ 2.029.411.80	
Caja Nacional de Ahorros, Ley 7,600 ... ..	24.679.14	2.054.090.94

\$ 144.980.779.04

### C U E N T A S

#### D E B E

Acciones en Garantía del Directorio ... ..	\$ 200.000.—
Tributación Ley 7,600 ... ..	832.250.—
Documentos Descontados ... ..	4.647.339.87
	\$ 5.679.589.87

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros, documentos e inventarios de  
Según nuestra opinión, dicho Balance está redactado en forma, que constituye una expli  
libros de la Sociedad.

Santiago, 5

# "SUMAR", S. A.

CAPITAL AUTORIZADO . . . . \$ 68.000.000.—  
CAPITAL SUSCRITO . . . . . \$ 68.000.000.—  
CAPITAL PAGADO . . . . . \$ 68.000.000.—

30 DE JUNIO DE 1948  
EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

## PASIVO

### PASIVO NO EXIGIBLE:

#### Capital y Fondos Sociales:

Capital suscrito y pagado dividido en 400.000

Acciones: Serie "A" de \$ 20.— cada una \$ 8.000.000.—  
1.200.000 Acciones, Serie "B", de \$ 50.— cada una . . . . . 60.000.000.— \$ 68.000.000.—

Reserva Legal . . . . . 5.200.000.—  
De Explotación . . . . . 1.400.000.—  
De Eventualidades . . . . . 4.721.649.96  
De Ampliación Fábrica . . . . . 2.000.000.—  
De Leyes Sociales . . . . . 75.000.—  
De Reserva para Maquinarias Ley 8283 . . . . . 2.064.573.52  
De Bienes Raíces . . . . . 87.231.41  
De Futuros Dividendos . . . . . 3.200.000.— \$ 86.748.454.89

#### Reservas Reglamentarias:

Fondo Revalorización Propiedades . . . . . 265.931.02

### PASIVO EXIGIBLE:

#### A Largo Plazo:

Fianco Hipotecario de Chile . . . . . \$ 148.451.79

#### A Corto Plazo:

Acreedores . . . . . 34.132.873.91 34.281.325.76

### PASIVO TRANSITORIO:

Provisiones Varias . . . . . 8.401.203.97

\$ 129.696.915.58

UTILIDAD EN EL EJERCICIO . . . . . 15.283.863.46

\$ 144.980.779.04

## DE ORDEN

## HABER

Garantía del Directorio . . . . . \$ 200.000.—  
Obligación Ley 7,600 . . . . . 832.250.—  
Obligación por Descuentos . . . . . 4.647.339.87  
\$ 5.679.589.87

la Sociedad y todos los datos y explicaciones que hemos solicitado nos han sido suministrados, cación fiel del estado financiero de acuerdo con los datos referidos y lo que consta en los mismos de Agosto de 1948.

ROBINSON, PRICE Y ROBINSON  
Contadores Revisores.

**MANUFACTURAS**

**C U E N T A   D E   G A N A N**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE**

---

**D E B E**

---

A Amortizaciones y Castigos ... ..	\$ 1.019.449.97
A Gastos Generales, Comisiones, Impuestos, Seguros, Sueldos, Leyes Sociales, Gra- tificaciones Legales y Voluntarias, etc. ... ..	24.290.382.72
A Remuneración Directorio, Presidente y Gerente ... ..	4.491.890.79
A Previsión Impuesto Renta eju. Utilidades ... ..	2.578.445.73
UTILIDAD ... ..	15.283.863.46
	<hr/>
	\$ 47.664.032.67
	<hr/>
	=====

---

**RICARDO WETTIG F.**  
Cntador R. N. C. N.o 4032.

Hemos revisado el presente Balance General con los libros y documentación, encuentran  
**VICTOR RISOPATRON LIRA**  
Inspectores

**"SUMAR" S. A.**

**CIAS Y PERDIDAS**

**EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948**

---

**H A B E R**

---

Por Egresos de Explotación ... ..	\$ 47.371.232.97
Por Arriendos y Otras Entradas ... ..	292.799.70

---

\$ 47.664.032.67

---

---

**JOSE SUMAR P.**  
Director-Gerente.

do sus saldos conformes con el Libro Mayor.  
**FERNANDO ORREGO PUELMA**  
de Cuentas.

Autorizada por Decreto N.º 4013 del 24 de Octubre de 1944 y modificada según Decretos N.º 4642 del 31 de Octubre de 1945 y N.º 4105 del 11 de Septiembre de 1947.

# Nieto y Cía Sociedad Anónima Comercial

CAPITAL:

Autorizado . . . \$ 10.000.000.—  
 Suscrito . . . . . 5.000.000.—  
 Pagado . . . . . 5.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.º de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948

ACTIVO				PASIVO			
<b>ACTIVO INMOVILIZADO, al costo:</b>				<b>PASIVO NO EXIGIBLE:</b>			
Muebles y Utiles . . . . .	\$ 280.805.66			<b>Capital:</b>			
Menos: Amortización a la fecha . . . . .	55.513.11	\$	225.292.55	Autorizado: 500.000 acciones de \$ 20.— c/u. \$ 10.000.000.—			
				Menos: Acciones por emitir . . . . . 5.000.000.—			
Autos y Camiones . . . . .	\$ 913.230.—			Capital suscrito y pagado . . . . . \$ 5.000.000.—			
Menos: Amortización a la fecha . . . . .	123.501.44		89.728.56	Reserva Legal . . . . . 66.104.66			
				Fondo de Eventualidades . . . . . 165.988.67			
			315.021.11	\$ 5.232.093.33			
<b>ACTIVO REALIZABLE:</b>				<b>PASIVO EXIGIBLE:</b>			
Existencia de mercaderías, al costo . . . . .		\$	2.729.404.24	Letras por pagar — comerciales y bancarias.. \$ 4.483.863.64			
Letras por cobrar . . . . .	\$ 2.829.173.84			Letras por anticipos según contratos y por mercaderías a recibir en el próximo ejercicio .. 2.450.000.—			
Menos: Anticipo bancario por letras cedidas en garantía..	1.841.948.56		987.225.28	Créditos documentarios por acreditivos exterior. 101.000.—			
				Acreedores por facturas y en cuenta corriente .. 3.582.744.84			
Deudores varios por facturas y en cuenta corriente, menos reserva para los mismos ..			9.014.257.59	10.617.608.48			
Anticipos a proveedores, con garantía específica . . . . .			3.478.989.87	<b>PASIVO TRANSITORIO:</b>			
Adelanto sobre importaciones .			1.378.331.26	Provisiones varias . . . . . \$ 414.298.27			
			17.588.208.24	Gastos por pagar . . . . . 628.049.94			
				Provisión impuesto a la Renta y otros impuestos 372.937.86			
<b>ACTIVO DISPONIBLE:</b>				1.415.286.07			
Caja . . . . .	3.700.—			<b>PERDIDAS Y GANANCIAS:</b>			
Bancos . . . . .	376.378.34		380.078.34	Utilidad del Ejercicio . . . . . 1.506.439.60			
<b>ACTIVO TRANSITORIO:</b>							
Cuentas del personal . . . . .	\$ 80.050.03						
Cuentas de Participación . . .	128.951.72	\$	209.001.75				
Gastos Diferidos . . . . .			30.318.04				
Dividendo Provisorio No 6 . . .			248.800.—				
			488.119.79				
SUMAS IGUALES . . . . .		\$	18.771.427.48	SUMAS IGUALES . . . . . \$ 18.771.427.48			

## C U E N T A S D E O R D E N

Acciones del Directorio y Gerente . . . . .	\$ 110.000.—	Garantía del Directorio y Gerente . . . . .	\$ 110.000.—
Documentos en Garantía . . . . .	2.720.000.—	Acreedores por Documentos en Garantía . . . . .	2.720.000.—
Mercaderías en Consignación . . . . .	66.941.25	Acreedores por Consignación . . . . .	66.941.25

Letras Descontadas . . . . . 653.160.—  
 \$ 3.550.101.25  
 =====

Obligaciones por Letras Descontadas . . . . . 653.160.—  
 \$ 3.550.101.25  
 =====

**C U E N T A S   D E   G A N A N C I A S   Y   P E R D I D A S**  
 POR EL AÑO TERMINADO EN 30 DE JUNIO DE 1948

D E B E		H A B E R	
<b>AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:</b>		<b>UTILIDAD DE VENTAS DEDUCIDOS SUS COSTOS Y GASTOS DIRECTOS . . . . .</b>	
Activo Inmovilizado . . . . . \$	64.496.43		\$ 4.238.853.81
Castigos Varios . . . . .	92.567.99		
	<u>157.064.42</u>		
<b>GASTOS GENERALES:</b>		<b>OTRAS ENTRADAS . . . . .</b>	
Sueldos, Jornales, Leyes Sociales, arriendo, luz, aseo, telégrafos, cables y teléfonos, franqueo, artículos de escritorios, seguros, etc. . . . .	1.445.789.52		25.811.96
<b>REMUNERACION AL DIRECTORIO:</b>			
Dieta y Participación del Directorio . . . . . \$	130.915.16		
Participación contractual Gerente . . . . .	75.321.98		206.237.14
	<u>206.237.14</u>		
<b>INTERESES Y DESCUENTOS:</b>			
Descuentos pagados, menos ganados . . . . .	453.472.28		
<b>CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS:</b>			
Patentes, timbres y estampillas . . . . . \$	122.724.95		
Impuesto a la Renta y Ley 7144 . . . . .	372.937.86		495.662.81
	<u>495.662.81</u>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO . . . . .</b>	<b>1.506.439.60</b>		
	<u>\$ 4.264.665.77</u>		<u>\$ 4.264.665.77</u>
	=====		=====

**CESAR GARCIA VARGAS**  
 Contador R. N. C. 5359

**ROGELIO BUSTAMANTE CUEVAS**  
 Gerente

**C E R T I F I C A D O   D E   I N S P E C T O R E S   D E   C U E N T A S**

Hemos revisado el Balance que antecede y confrontado sus saldos con el Libro Mayor, encontrándolos conforme.  
 Santiago, 31 de Agosto de 1948.

**EDUARDO ZOMOSA ROMERO**

**HERNAN NOGUERA PRIETO**

**C E R T I F I C A D O   D E   A U D I T O R E S**

Hemos examinado el Balance General que antecede, fechado el 30 de Junio de 1948, con los libros y comprobantes de la Sociedad y todas las informaciones y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministradas. Según nuestro criterio, dicho Balance está redactado en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la Sociedad al 30 de Junio de 1948, de acuerdo con las referidas informaciones y explicaciones y según consta en los mismos libros de contabilidad de la Sociedad.

**DÉLOITTE PLENDER, GRIFFITHS & Co.**

Santiago, 31 de Agosto de 1948.

Revisores de Contabilidad

**AUTORIZADA POR DECRETOS:**  
 N.º 1471, en Abril 6 de 1905; N.º 1475, en Mayo  
 24 de 1913; N.º 81, en Enero 16 de 1919; N.º  
 2726, en Noviembre 19 de 1920; N.º 1510, en  
 Agosto 31 de 1926; N.º 203, en Enero 22 de  
 1934, y N.º 2901, en Agosto 17 de 1938.

# Sociedad Ganadera

BALANCE GENERAL

## ACTIVO

<b>I.—Activo Inmovilizado.</b>		
Terrenos y Bienes Raíces . . . . .	£	435.968. 5. 2
Terrenos en Arriendo . . . . .		42.305. 8. 9
Edificios . . . . .		66.892.18.10
Varadero Dawson . . . . .		381.—.—
Alambrados y Cercos . . . . .		55.542.13.—
Instalaciones . . . . .		19.606. 4.11
Maquinarias . . . . .		2.921. 4. 4
Muebles y Utiles . . . . .		4.708. 7. 4
Rodados . . . . .		4.596.13. 2
Herramientas y Enseres . . . . .		1.896. 7. 5 £
		634.819. 2.11
<b>II.—Activo Realizable.</b>		
Materiales y Mercaderías . . . . .	£	16.784.13. 9
Ganado . . . . .		206.769. 4. 1
Productos por realizar . . . . .		2.745. 4.10
Acciones y Bonos . . . . .		7.339.16. 5
Varios Deudores . . . . .		3.956.16. 1
Operaciones pendientes . . . . .		10.991.10. 2
Letras en Cartera . . . . .		2.467. 4.—
		251.054. 9. 4
<b>III.—Activo Disponible.</b>		
Cajas . . . . .		581.16. 5
Bancos . . . . .		22.414.14. 7
Waldron y Cía. . . . .		124.981.—. 4
		149.977.11. 4
<b>IV.—Activo Transitorio.</b>		
Dividendo Pagado . . . . .		42.000.—.—
		£ 1.075.851. 3. 7
<b>CUENTAS DE ORDEN:</b>		
Acciones del Directorio en Garantía . . . . .	£	1.400.—.—

**NOTA.—** Lo mismo que en años anteriores las partidas en moneda corriente chilenas se han

## PERDIDAS Y EN 30 DE

## DEBE

Amortizaciones y Castigos . . . . .	£	6.086. 6. 7
Gastos Generales:		
(Gastos, Sueldos y Jomales, Mantención, Baños, Comisiones y Descuentos, etc.)		33.580. 5. 2
Impuesto sobre Bienes Raíces . . . . .		5.451. 8. 1
Impuesto y contribuciones . . . . .		259.17.—
Leyes Sociales . . . . .		2.901. 6.10
Intereses . . . . .		382. 5. 6
Participación del Directorio . . . . .		3.664.—.—
Provisión para Impuesto a la Renta . . . . .		3.000.—.—
Provisión para Cánones de Arrendamiento . . . . .		4.000.—.—
Cambios . . . . .		123.11.—
Utilidad Líquida . . . . .		127.265. 5. 8
		£ 186.714. 5.10

**ELOISOBARRIA YANEZ**

Contador

Hemos examinado el Balance que precede y cuenta de Ganancias y Pérdidas, los cuales están tas de la Sociedad y hemos quedado satisfechos con las explicaciones que se nos han proporcionado.

**VICTOR DIAZ P.,**  
 Inspectores de Cuentas.

Santiago, Septiembre 16 do 1948.



# COPEC Compañía

SOCIEDAD ANONIMA CHILENA

Constituida por escritura pública de 31 de octubre de 1934 y modificada por escritura pública Abril, 28 de mayo y 12 de septiembre de 1941, 30 de octubre de 1944 y 15 de mayo de 1946. nio y N.o 3348 de 19 de noviembre de 1935, N.o 1951 de 1.o de junio de 1937, N.o 4744 de 23 de 15 de diciembre de 1944 y N.o

CAPITAL AUTORIZADO .. . . . . .  
 CAPITAL SUSCRITO .. . . . . .  
 CAPITAL PAGADO .. . . . . .  
 CAPITAL Y RESERVAS ACUMULADOS .. . . . . .  
 VALOR NOMINAL DE CADA ACCION .. . . . . .

**D I R E C**

**FRANCISCO BULNES CORREA,**  
 Presidente

**DIRECTORES:** Carlos Alessandri Altamirano, Domingo Durán Morales, Walter Müller Hess, Her  
**MANUEL ZAÑARTU CAMPINO,**  
 Gerente General

**SUCURSALES: ANTOFAGASTA — VALPA**  
**AGENCIAS DISTRIBUIDO**

## BALANCE GENERAL

### A C T I V O

#### ACTIVO INMOVILIZADO

Planta Valparaíso .. . . . . .	\$ 10.998.182.79
Planta Santiago .. . . . . .	7.514.255.42
Planta Iquique .. . . . . .	3.666.008.93
Planta San Fernando .. . . . . .	1.285.610.51
Planta Temuco .. . . . . .	1.542.940.34
Planta Chillán .. . . . . .	1.615.353.77
Planta Rancagua .. . . . . .	1.258.631.57
Planta Lanco .. . . . . .	313.136.80
Planta Puerto Montt .. . . . . .	2.293.390.14
Bodega Perales (Concepción) .. . . . . .	2.985.851.19
Planta Coquimbo .. . . . . .	2.123.120.64
Planta San Vicente .. . . . . .	6.761.799.83
Planta Magallanes .. . . . . .	3.218.805.39

\$ 45.577.087.32

Menos: amortizaciones anteriores \$ 2.080.571.60	
Amortizaciones del ejercicio .. . . . . .	1.052.256.09
	3.132.827.69

\$ 42.444.259.63

Bienes Raíces .. . . . . .		3.123.350.97
Edificio Agustinas esquina de Amunátegui .. . . . . .		20.922.387.38
Población obrera — terrenos y construcciones.		6.797.985.74
Estación de Servicios Cerrillos — terrenos,		
construcciones e instalaciones .. . . . . .	\$ 7.773.215.49	
Menos: amortizaciones del ejercicio .. . . . . .	222.628.13	7.550.587.36

Medios de movilización y distribución .. . . . . .	\$ 47.451.604.63
--	------------------

Menos: Amort. anteriores.. \$ 3.167.330.27	
Amortización del ejercicio .. . . . . .	715.567.46
	3.882.897.73

43.568.706.90

Muebles e instalaciones de oficina y máquinas		
de contabilidad .. . . . . .	\$ 5.242.532.35	
Menos: Amort. anteriores .. \$ 1.999.574.37		
Amortizaciones del ejercicio. 580.266.68	2.579.841.05	2.662.091.30

1.773.802.30 \$ 128.843.771.58

#### ACTIVO REALIZABLE

Gasolinas al costo .. . . . . .	\$ 56.069.167.80
Kerosene, al costo .. . . . . .	3.738.078.26
Petróleos, al costo .. . . . . .	13.629.930.49
Lubricantes, al costo .. . . . . .	16.804.534.87
Productos varios al costo .. . . . . .	6.201.911.81
Neumáticos, cámaras y otros, al costo .. . . . . .	5.850.102.36
Maquinarias, automóviles, camiones etc., al costo	13.407.999.09
Mercaderías en tránsito .. . . . . .	14.334.726.08
Almacenes, al costo, o menos del costo .. . . . . .	8.016.056.54
Cuentas Corrientes .. . . . . .	43.473.179.72
Letras por cobrar .. . . . . .	26.079.128.45
Documentos por cobrar .. . . . . .	687.500.—

# de Petróleos de Chile

DOMICILIO LEGAL: SANTIAGO

de 29 de mayo y 26 de septiembre de 1935, 7 de mayo de 1937, 13 de Diciembre de 1938, 29 de Autorizada por Decretos Supremos N.os 3610 de 22 de noviembre de 1934, N.o 1684 de 12 de diciembre de 1938, N.o 1835 de 16 de junio y N.o 3241 de 6 de octubre de 1941, N.o 4760 de 2403 de 5 de junio de 1946.

.....	\$	84.000.000.—
.....	\$	84.000.000.—
.....	\$	84.000.000.—
.....	\$	126.284.793.96
.....	\$	10.—

T O R I O :

HECTOR MARSHANT BLANLOT,

Vicepresidente

nán del Río Aldunate, Eulogio Sánchez Errázuriz, Carlos Vial Infante, Ricardo Yrarrázaval Rojas.

ANTONIO BAEZA MORAN,

Subgerente General

RAISO — SANTIAGO — CONCEPCION

RAS EN TODO EL PAIS.

A L 3 0 D E J U N I O D E 1 9 4 8.

## P A S I V O

### PASIVO NO EXIGIBLE

#### CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES:

Capital suscrito, dividido en 8.400.000 acciones de \$ 10.—		
cada una .. .. .	\$	84.000.000.—
Fondo de reserva legal .. .. .		11.043.684.07
Fondo de renovaciones y reemplazos .. .. .		6.266.308.03
Fondo de seguros marítimos y terrestres .. .. .		6.507.238.17
Fondo de accionistas .. .. .		3.492.199.55
Fondo de revalorización .. .. .		11.860.502.46
Fondo reglamentario de revalorización de bienes raíces .. .. .		752.000.—
Fondo para fluctuación de acciones y bonos .. .. .		2.362.861.68
	\$	126.284.793.96

### PASIVO EXIGIBLE

Proveedores varios .. .. .	\$	77.930.657.01
Varios acreedores .. .. .		60.357.725.13
Bancos .. .. .		30.731.705.44
Documentos por pagar:		
Cuotas de acciones .. .. .	\$	14.895.961.—
Corporación de Fomento, por maquinaria agrícola .. .. .	4.819.357.45	19.715.318.45
Cuentas por pagar .. .. .		6.572.946.66
Cuentas corrientes .. .. .		3.188.750.70
Gratificaciones por pagar .. .. .		578.902.09
Retenciones por depositar .. .. .		880.663.89
Vales Copec en circulación .. .. .		1.465.565.—
		201.422.234.37

### PASIVO TRANSITORIO

Provisión para pago de impuesto a la renta y otros impuestos. \$	10.843.337.56
Provisión para fluctuaciones .. .. .	6.483.545.49
Provisión para renovación de equipo de distribución .. .. .	12.628.983.35
Provisión para renovación de plantas de almacenamiento .. .. .	7.008.021.23
Provisión para leyes sociales .. .. .	2.087.057.60
Provisiones varias .. .. .	12.648.399.64
Operaciones pendientes .. .. .	9.326.178.17
Dividendos por pagar .. .. .	522.468.14
	61.547.991.18

### GANANCIAS Y PERDIDAS

Utilidad del ejercicio .. .. .	27.135.470.15
--------------------------------	---------------

Saldos de Proveedores, Corresponsales y otros		13.950.887.08	
Cuentas del personal .....		674.580.79	
Acciones, bonos y otras inversiones:			
Compañía Acero del Pacífico .. .. .	\$ 15.500.000.—		
Industria Nacional de Neumáticos .. .. .	13.653.200.—		
Sociedad de Navegación Petrolera .. .. .	7.000.000.—		
Otras acciones y bonos .. .. .	5.364.159.29	41.517.359.29	263.435.142.63

**ACTIVO DISPONIBLE**

Bancos .....	\$ 5.762.069.89		
Cajas .....	190.130.02		
Bemeseas en tránsito .....	1.235.415.26		7.187.615.17

**ACTIVO TRANSITORIO**

Dividendo Provisorio, Diciembre de 1947 .. ..	9.000.000.—		
Operaciones pendientes .. .. .	4.690.977.02		
Gastos vigentes.....	2.566.383.26		16.257.360.28

**ACTIVO NOMINAL**

Derechos de refinación .....			666.600.—
			\$ 416.390.489.66

**DEBE**

**CUENTAS**

Acciones del Directorio en Garantía .. .. .	\$ 90.000.—
Deudores Bancarios por garantía .. .. .	13.653.200.—
Deudores por garantía .. .. .	168.000.—
Almacenamiento de terceros .. .. .	1.272.566.53
Derechos gasolina por liberar .. .. .	12.239.179.15
Garantías sobre propuestas .. .. .	658.500.—
Caja Vales Copec .. .. .	95.228.—
	\$ 28.176.673.68

**CUENTA DE GANAN**

Por el ejercicio comprendido entre el 1.º

**DEBE**

**Costo**

Costo de las mercaderías vendidas que incluye fletes, sueldos, jornales, gratificaciones, comisiones a distribuidores, arriendos, honorarios etc.....	\$ 428.986.732.97
Más: Derechos de internación .. .. .	257.191.491.76 \$ 686.178.224.73
Castigos y amortizaciones .. .. .	2.840.016.61
Leyes sociales y bienestar social .. .. .	10.847.720.33
Remuneración del Directorio y Gerente General	2.170.114.30
Impuestos y regalías fiscales pagados y provisión impuestos por pagar .. .. .	47.981.964.12
	\$ 750.018.040.09
Utilidad del ejercicio .....	27.135.470.15
	\$ 777.153.510.24

**HERNAN VERGARA DE LA SOTTA**

Contador Reg. 6985

**MANUEL ZAÑAR**

Gerente

Certificamos que hemos revisado el presente Balance General y encontrado conforme los **PEDRO ERRAZURIZ TAGLE** —

Inspectores

Hemos confrontado el Balance General que antecede con los libros de la Compañía y to Las Plantas y medios de locomoción y distribución figuran en el balance a los precios de 1943, aceptados por la Dirección General de Impuestos Internos, más los aumentos habidos desde que representa el avalúo fiscal de terrenos. Las demás inversiones del activo inmovilizado figuran ción bursátil y las otras inversiones, ascendentes a la suma de \$ 27.109.890.29, al precio de costo.

Teniendo presente estas observaciones, somos de opinión que dicho balance está redactado nio de 1948, de acuerdo con las referidas informaciones y explicaciones y lo que consta por los Santiago de Chile, 20 de Agosto de 1948.

\$ 416.390.489.66

**DE ORDEN**

**H A B E R**

Garantía del Directorio .....	\$ 90.000.-
Acciones en garantía a Bancos .....	13.653.200.-
Bonos en garantía .....	168.000.-
Responsabilidad por almacenamiento de terceros..	1.272.566.53
Obligaciones por derechos gasolina .....	12.239.179.15
Acreedores por garantía .....	658.500.-
Vales Copec emitidos .....	95.228.-
	<b>\$ 28.176.673.68</b>

**CIAS Y PERDIDAS**  
de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948

**H A B E R**

**Ventas**

Producto de las ventas de gasolinas, aceites y grasas lubricantes, kerosene, petróleos, asfaltos, maquinaria agrícola, maquinaria para construcción de caminos, camiones, repuestos, herramientas, neumáticos, cámaras, baterías, accesorios, productos varios etc., .....	\$ 773.982.881.08
Intereses percibidos .....	1.909.629.76
Entradas varias .....	1.260.999.40

\$ 777.153.510.24

**RTU CAMPINO**  
**TU CAMPINO**

saldos del Libro Mayor y libros auxiliares.

**RUPERTO MARCHANT BLANLOT**  
de Cuentas

das las informaciones y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministradas de revalorización de fecha 24 de septiembre de 1942, de 23 de julio de 1943, y 13 de septiembre las revalorizaciones respectivas. Los valores de las Plantas y Bienes Raíces, incluyen \$ 1.489.770 al costo. Acciones y Bonos de un valor de \$ 14.407.469 están avaluados en los libros a la cotiza-

en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la Compañía, en fecha 30 de junio de 1948 en los mismos libros de la Compañía.

**ALFREDO SCHMITT ALIAGA,**  
Contralor Reg. 5676.

**DELOITTE, PLENDER, GRIFFITHS & Co.,**  
Revisores de Contabilidad

# Balance General de la Cía. General de Electricidad Industrial

Ejercicio comprendido entre el 1.º de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948.

Autorizada por Decreto Supremo N.º 1209 de 24 de Marzo de 1905, y N.º 1533 de 10 de Abril de 1905; con las reformas introducidas y aprobadas por Decretos Supremos N.º 875 de 15 de Marzo de 1906; N.º 2120 de 19 de Mayo de 1906; N.º 1064 de 14 de Junio de 1916; N.º 2044 de 11 de Octubre de 1916; N.º 1683 de 31 de Julio de 1917; N.º 2520 de 4 de Diciembre de 1917; N.º 2236 de 28 de Agosto de 1918; N.º 1919 de 29 de Julio de 1919; N.º 70 de 21 de Enero de 1925; N.º 700 de 13 de Abril de 1927; N.º 1639 de 28 de Junio de 1933 N.º 2235 de 12 de Julio de 1940; N.º 2360 de 16 de Julio de 1944 y N.º 1541 de 27 de Marzo de 1946.

## DIRECTORIO

OSCAR URZUA J.  
Presidente

RICARDO E. SEARLE  
Vice Presidente

Capital autorizado. . . . . \$ 101.200.000.—

Capital suscrito . . . . . 96.331.774.—

Capital pagado . . . . . 96.331.774.—

GUILLERMO AMUNATEGUI — CARLOS JOHNSON G. — MANUEL MUÑOZ CORNEJO — ANFION VARELA — HECTOR CLARO S.  
CESAR FUENZALIDA CORREA  
Gerente

## ACTIVO

### ACTIVO INMOVILIZADO

Terrenos y Edificios . . . . .	\$ 19.966.934.47	
Edificios ocupados por el Personal, Ley N.º 7600 . . . . .	3.019.828.96	
Obras Hidráulicas y Derechos de Agua . . . . .	23.741.464.49	
Maquinarias y Accesorios . . . . .	61.455.584.74	
Líneas e Instalaciones de Alumbrado . . . . .	88.954.286.46	
Molino Victoria-Talca . . . . .	338.014.01	
Medidores en Arriendo . . . . .	10.549.889.61	
Talleres de Reparaciones . . . . .	1.307.777.05	
Muebles y Útiles . . . . .	1.536.020.24	
Vehículos Motorizados . . . . .	1.356.535.70	
	<hr/>	
	212.226.335.73	
Menos Reserva Amortizaciones		
Anteriores . . . . .	\$ 18.994.017.12	
Amortización ejercicio actual . . . . .	1.296.767.60	20.290.784.72
	<hr/>	
Obras Nuevas en Construcción . . . . .	8.880.588.78	\$ 200.816.139.79
<b>ACTIVO REALIZABLE</b>		
Materiales en almacenes y en tránsito . . . . .	15.910.171.39	
Títulos Varios . . . . .	1.027.661.10	
Recibos de Consumos y Cuentas por Cobrar (hecha la provisión para Castigos) . . . . .	17.320.668.87	
Deudores Varios . . . . .	5.321.342.07	39.579.843.43
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		
Cajas . . . . .	1.310.599.—	

## PASIVO

### PASIVO NO EXIGIBLE

Capital		
2.094.169 acciones a \$ 46.— c/u . . . . .	\$ 96.331.774.—	
Fondo de Reserva . . . . .	6.928.060.—	
Fondo de Eventualidades . . . . .	5.162.122.03	
Fondo de Futuros Dividendos . . . . .	3.671.721.59	
Fondo de Seguros . . . . .	4.867.952.05	
Fondo de Revalorización de Materiales . . . . .	6.562.456.80	
Fondo de Revalorización Bienes Físicos . . . . .	50.344.970.68	
Fondo Habitaciones Personal-Ley N.º 7600 . . . . .	1.469.873.30	\$ 175.338.930.45

### PASIVO EXIGIBLE

#### a) A LARGO PLAZO:

Bonos Hipotecarios . . . . .	31.271.990.—
Obligaciones Bancarias . . . . .	6.060.000.—

#### b) A CORTO PLAZO:

Cupones por Pagar . . . . .	75.703.07
Cupón por Pagar el 10 de Julio de 1948 . . . . .	1.055.429.66
Bonos Amortizados por Pagar . . . . .	12.100.—
Dividendos por Pagar . . . . .	1.402.156.51
Garantías Varias . . . . .	342.770.18
Sobre-giros Bancarios . . . . .	4.811.815.35
Obligaciones por Pagar . . . . .	9.527.823.27
Acreedores Varios . . . . .	7.952.719.69
	<hr/>
	62.512.507.73

### PASIVO TRANSITORIO

Bancos en Cta. Cte. . . . .	399.982.50	1.710.581.50
<b>ACTIVO TRANSITORIO,</b>		
Dividendos Provisorios N.o 143-144 . . . . .	5.934.783.—	
Anticipos a Cta. Importación de Materiales	4.634.594.06	
Cuentas Varias en Suspenseo . . . . .	2.884.872.63	13.454.249.69
<b>ACTIVO NOMINAL</b>		
Estudios . . . . .	67.895.32	67.895.32
		<b>\$ 255.628.709.73</b>

Leyes Sociales e Impuestos retenidos al Personal	112.255.29	
Cuentas Varias en Suspenseo . . . . .	5.496.054.65	5.608.309.94
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Utilidad Líquida . . . . .		12.168.961.61
		<b>\$ 255.628.709.73</b>

**C U E N T A S   D E   O R D E N**

Acciones del Directorio en Garantía . . . . .	\$ 32.200.—	
Valores en Garantía . . . . .	1.870.377.—	
Acciones de la Cía. no Emitidas . . . . .	2.781.—	\$ 1.905.358.—

Garantías del Directorio . . . . .	\$ 32.200.—	
Acreedores por Garantías . . . . .	1.870.377.—	
Provisión de Acciones por Emitir . . . . .	2.781.—	\$ 1.905.358.—

**C U E N T A S   D E   G A N A N C I A S   Y   P E R D I D A S**

<b>D E B E</b>		
Gastos de Explotación y Administración . . . . .	\$ 57.847.423.73	
Remuneraciones y Participación del Directorio	454.167.26	
Depreciaciones . . . . .	1.296.767.60	
Intereses Bonos Hipotecarios . . . . .	2.118.149.32	
Contribuciones Bienes Raíces . . . . .	1.071.853.—	
Impuesto sobre utilidades . . . . .	1.141.888.—	
Patentes e Impuestos Varios . . . . .	8.326.480.43	
Provisión para pago Impuestos 3.a Categoría	1.080.000.—	
Leyes Sociales . . . . .	11.285.095.97	
Intereses . . . . .	1.547.953.44	86.169.778.75
<b>UTILIDAD LIQUIDA . . . . .</b>		<b>12.168.961.61</b>
		<b>\$ 98.338.740.36</b>

<b>H A B E R</b>		
<b>PRODUCTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS:</b>		
Por Luz y Fuerza . . . . .	\$ 84.073.298.64	
Impuestos Leyes N.o 5786 y 8918 . . . . .	5.226.455.45	89.299.754.09
Aportes por Extensiones de Líneas . . . . .	3.484.976.94	
Arrendamientos, etc., . . . . .	3.698.539.28	
Venta de Materiales sin aplicación, etc., . . . . .	1.855.470.05	\$ 98.338.740.36
		<b>\$ 98.338.740.36</b>

**R. CHARLES B.**

Contador, Reg. N.o 1394

Con esta fecha hemos revisado el presente Balance General y lo hemos encontrado de acuerdo con los saldos que arroja el Libro Mayor.

**HORACIO RODRIGUEZ ECHAUREN,**

**CESAR FUENZALIDA CORREA**

Gerente

**ARTURO CUADROS CERDA**

Inspectores de Cuentas

Santiago, 8 de Septiembre de 1948.

He revisado el Balance General que antecede con los libros y Comprobantes de la Compañía llevados en Santiago, y todas las explicaciones e informaciones que he solicitado, me han sido dadas. En mi opinión, este Balance refleja fielmente el estado financiero de la Compañía al 30 de Julio de 1948, concordando con las susodichas informaciones y explicaciones, y con los mismos Libros de la Compañía.

Santiago, 8 de Septiembre de 1948.

"Peritajes Contabilidad, Harold Brown"

# Compañía Fábrica de Paños de Concepción

CAPITAL AUTORIZADO . . . \$ 30.000.000.—  
 CAPITAL SUSCRITO . . . . . 30.000.000.—  
 CAPITAL PAGADO . . . . . 30.000.000.—

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.º 5266 DE 6 DE DICIEMBRE DE 1928

Balance general por el ejercicio comprendido desde el 1.º de Julio de 1947 al 30 de Junio de 1948.

## A C T I V O

### 1. ACTIVO INMOVILIZADO

Terrenos . . . . .	\$ 1.564.923.50		
Terrenos Población Obrera . . . .	1.397.786.—		
Habitaciones para Obreros y Empleados . . . . .	1.889.729.34		
Edificios . . . . .	20.241.293.61		
Maquinarias . . . . .	13.256.279.69		
Instalaciones . . . . .	2.574.308.95		
Herramientas y Utiles . . . . .	150.972.10		
Transmisiones y Poleas . . . . .	188.937.69		
Muebles y Utiles . . . . .	1.839.471.17		
Construcciones Nuevas . . . . .	1.206.330.70	\$ 44.310.032.75	
<hr/>			
MENOS: Castigos Anteriores . . \$	1.900.409.55		
Castigo del Ejercicio . . . . .	1.164.008.40	3.064.417.95	\$ 41.245.614.80

### 2. ACTIVO REALIZABLE

Productos en Elaboración . . . \$	4.870.925.02		
Productos elaborados . . . . .	4.521.133.68		
Materia Prima, Lana, Mercade- rias de Consumo, Anilinas y Productos Químicos, Materia- les y Repuestos, Combustible y Utiles Varios . . . . .	17.704.567.82		
Deudores . . . . .	9.219.073.36		
Letras por Cobrar . . . . .	3.658.570.86		
Acciones y Bonos . . . . .	144.306.25		
Certificado Dólares . . . . .	671.791.90		
Anticipos a Proveedores . . . .	1.898.990.35		
Utiles de Escritorio . . . . .	100.—		
Seguros . . . . .	100.—		
		42.789.559.24	

## P A S I V O

### 1. PASIVO NO EXIGIBLE

Capital . . . . .	\$ 30.000.000.—		
Fondo de Reserva Legal . . . . .	6.000.000.—		
Fondo de Reserva Especial . . . .	3.950.000.—		
Fondo de Eventualidades . . . . .	3.000.000.—		
Fondo de Revalorizaciones . . . .	5.140.258.90		
Fondo de Accionistas . . . . .	1.144.171.82		
Reserva para Renovación de Maquinarias y otros . . . . .	5.886.228.92		
Fondo Renovación de Maquina- rias Ley N.º 8283 . . . . .	2.450.223.32		
Fondo de Reserva Ley N.º 7747 . . .	341.550.—	\$ 57.912.432.96	
<hr/>			
Reservas Reglamentarias:			
Fluctuación de Valores . . . . .	\$ 95.619.14	95.619.14	\$ 58.008.052.10

### 2. PASIVO EXIGIBLE

A Largo Plazo			
Documentos por Pagar . . . . .	\$ 870.568.70		
<hr/>			
A Corto Plazo			
Acreedores . . . . .	\$ 2.415.792.91		
Dividendos por Pagar . . . . .	504.721.66		
Bancos . . . . .	4.999.004.14		
Retención Impues- to Renta . . . . .	23.520.76		
Retención Leyes Sociales . . . . .	257.928.92		

<b>3. ACTIVO DISPONIBLE</b>		
Cajas y Bancos . . . . . \$	364.378.80	364.378.80
<b>4. ACTIVO TRANSITORIO</b>		
Dividendos Provisorios . . . . . \$	4.125.000.—	
Caja Nacional de Ahorros, Fondo Ley N.o 7.600 . . . . .	645.646.93	4.770.646.93
<b>5. ACTIVO NOMINAL</b>		
No existe.		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b> . . . . . \$		<b>89.170.199.77</b>

Intereses por Pagar . . . . .	36.998.25		
Retenciones Varias . . . . .	608.691.42		
Letras por Pagar . . . . .	2.307.591.20	11.154.249.26	12.024.817.96
<b>3. PASIVO TRANSITORIO</b>			
Operaciones Pendientes . . . . . \$	9.450.725.45		10.641.390.45
Fondo Ley N.o 7.600 . . . . .	1.190.665.—		
<b>4. GANANCIAS Y PERDIDAS</b>			
Utilidad del Ejercicio . . . . . \$	8.495.939.26		8.495.939.26
<b>TOTAL DEL PASIVO</b> . . . . . \$			<b>89.170.199.77</b>

**C U E N T A S D E O R D E N**

D E B E	
Acciones del Directorio en Garantía . . . . . \$	140.000.—
Letras Descontadas . . . . .	12.367.187.20
Tributación Ley N.o 7.600 . . . . .	2.195.642.11
	<u>\$ 14.702.829.31</u>

H A B E R	
Garantía del Directorio . . . . . \$	140.000.—
Responsabilidad sobre Letras Descontadas . . . . .	12.367.187.20
Obligación Ley N.o 7.600 . . . . .	2.195.642.11
	<u>\$ 14.702.829.31</u>

**G A N A N C I A S Y P E R D I D A S**

D E B E	
1.— Amortizaciones y Castigos . . . . . \$	1.164.008.40
2.— Gastos Generales	
Gastos Judiciales y Notariales, Honorarios, Sueldos, Jornales, Seguros, Gastos Pago Dividendos, Gastos de Propaganda, Gastos de Balance y Gastos Generales . . . . .	18.628.546.77

H A B E R	
Saldo líquido al Haber de esta Cuenta, proveniente de la explotación del negocio . . . . . \$	42.720.899.67
Producto de Inversiones . . . . .	75.300.— \$ 42.796.199.67

3.— Intereses y Descuentos, Comisiones, Descuentos y Rebajas . . . . .	2.194.602.35	
4.— Contribuciones, Bienes Raíces, Patentes, Impuesto sobre Ventas e Impuesto sobre Facturas . . . . .	5.753.102.89	
5.— Impuesto Obligación Ley N.º 7.600 - Provisión . . . . .	750.000.—	
6.— Impuesto a la Renta-Provisión . . . . .	2.610.000.—	
7.— Provisión para Gratificación a Obreros y Empleados, para Participación a Director-Gerente, Jefe Técnico y Varios . . . . .	2.747.871.—	
8.— Provisión para Remuneración al Directorio	452.129.—	
9.— Utilidad del Ejercicio . . . . .	8.495.939.26	\$ 42.796.199.67
		<u>\$ 42.796.199.67</u>

\$ 42.796.199.67

JUAN CHAVES F.  
Contador

CONCEPCION, 30 de Junio de 1948.

REINALDO BASCUR G.  
Director-Gerente

**C E R T I F I C A D O**

Hemos revisado el Balance que antecede, por medio de amplias pruebas con los libros de contabilidad y demás documentos justificativos de la Compañía, en cuanto lo consideramos apropiado y, habiendo además, asistido a la toma de los inventarios en Concepción, certificamos que, a nuestro juicio el Balance referido es una exposición fiel del estado financiero de la Compañía Fábrica de Paños de Concepción, en la fecha 30 de Junio de 1948, de acuerdo con las explicaciones que nos fueron proporcionadas y según lo acreditan los libros de contabilidad llevados en debida forma.

CONCEPCION, 25 de Agosto de 1948

ZIRPEL Y CIA. LTDA.  
Auditores

**C E R T I F I C A D O**

Los suscritos, en virtud del mandato como Revisores de Cuentas que nos fué conferido, certificamos que hemos revisado el Balance General de la Compañía Fábrica de Paños de Concepción en 30 de Junio de 1948 y podemos manifestar que los saldos que figuran en dicho balance están de acuerdo y conforme con los libros de contabilidad.

Es grato dejar constancia, pues, que la situación de la Compañía se refleja fielmente en los datos contenidos en dicho balance. La contabilidad está llevada en debida forma.

CONCEPCION, 25 de Agosto de 1948

FEDERICO ESPENOZA JIMENEZ.— ENRIQUE GARCIA BORDALLO  
Inspectores de Cuentas.

# Balance General de Mecánica Industrial S. A.

AL 30 DE JUNIO DE 1948

## ACTIVO

### 1) ACTIVO INMOVILIZADO:

a) Bienes Raíces:	\$	5 334.517.63	
Castigos hasta el 30-VI-48		897.304.85	\$ 4.437.212.78
b) Maquinarias:	\$	8.915.522.21	
Castigos hasta el 30-VI-47	\$	2.704.490.30	
Castigos presente ejercicio		445.776.11	3.150.266.41
c) Herramientas y Enseres Fábrica:	\$	389.879.03	
Castigos hasta el 30-VI-47	\$	316.719.41	
Castigos presente ejercicio		38.987.95	355.707.31
d) Instalaciones:	\$	1.473.653.19	
Castigos hasta el 30-VI-47	\$	1.048.027.62	
Castigos presente ejercicio		147.365.32	1.195.392.94
e) Muebles y Útiles:	\$	361.821.70	
Castigos hasta el 30-VI-47	\$	226.661.66	
Castigos presente ejercicio		36.182.17	262.843.83
f) Autos y Camiones:	\$	234.356.—	
Castigos hasta el 30-VI-48		234.355.—	1.—
g) Modelos	\$	35.295.05	
Castigos hasta el 30-VI-47	\$	34.567.05	

## PASIVO

### 1) PASIVO NO EXIGIBLE:

a) Capital	\$	19.200.000.—
b) Fondo de Reserva Legal		2.507.960.69
c) Fondo de Adquisición y Renovación de Maquinarias e Instalaciones		941.703.95
d) Fondo de Futuros Dividendos		791.574.42

#### Reservas Reglamentarias:

a) Reavalúo Ley N.º 7144	\$	12.560.548.57	\$ 36.001.787.62
--------------------------	----	---------------	------------------

### 2) PASIVO EXIGIBLE:

a) Varios Acreedores	\$	2.205.324.65	
b) Documentos por Pagar		1.772.252.—	
c) Letras Aceptadas por Pagar		2.169.325.—	
			6.146.901.65

### 3) PASIVO TRANSITORIO:

a) Dividendos por Pagar	\$	277.342.33	
b) Retención Impuestos y Leyes Sociales		232.356.85	
c) Operaciones pendientes		236.064.25	
d) Prov. Impto. Renta s Utilidad		1.908.651.—	
e) Provisión Ley 7600		652.076.—	
f) Provisión para Remuneraciones, Participaciones y Gratificaciones Legales, Contractuales y Voluntarias y Participación Sindical		2.110.533.—	
			5.417.023.42

Castigos presente ejercicio	727.—	35.294.05	1.—	
h) Reavalúo Ley N.o 7144:				12.560.548.57
				<u>\$ 23.174.428.99</u>
<b>2) ACTIVO REALIZABLE:</b>				
a) Materiales, Materias Primas, Productos Elaborados y Semielaborados	\$	11.812.626.48		
b) Mercaderías en Tránsito		7.068.348.59		
c) Varios Deudores		8.452.741.65		
d) Cuenta Acciones		26.380.—	27.360.596.72	
<b>3) ACTIVO DISPONIBLE:</b>				
a) Caja	\$	19.969.50		
b) Bancos		1.173.374.29	1.193.343.79	
<b>4) ACTIVO TRANSITORIO:</b>				
a) Dividendos Provisorios	\$	2.640.000.—		
b) Operaciones Pendientes		847.441.37		
c) Maquinarias y Repuestos en Fabricación		83.939.09	3.571.380.46	
<b>5) ACTIVO NOMINAL:</b>				
a) Derecho Llave Galv. Faisán	\$	750.000.—		
Castigos hasta el 30-VI-47	\$	300.000.—		
Castigos presente ejercicio		75.000.—	375.000.—	
TOTAL DEL ACTIVO			\$ 55.674.749.96	
				TOTAL DEL PASIVO
				UTILIDAD LIQUIDA
				SUMA
				\$ 47.565.712.71
				8.109.037.25
				\$ 55.674.749.96

**C U E N T A S   D E   O R D E N**  
AL 30 DE JUNIO DE 1948

A C T I V O		P A S I V O	
a) Acciones en Garantía del Directorio	\$ 80.000.—	a) Garantía del Directorio	\$ 80.000.—
b) Boletas de Garantía	1.059.745.96	b) Acreedores de Boletas de Garantía	1.059.745.96
c) Letras Descontadas	1.473.992.05	c) Responsabilidades por Letras Descontadas	1.473.992.05
d) Ley N.o 7747	1.279.379.—	d) Fondo Ley N.o 7747	1.279.879.—
	<u>\$ 3.893.617.01</u>		<u>\$ 3.893.617.01</u>

D E B E	GANANCIAS Y PERDIDAS	H A B E R	
A AMORTIZACIONES Y CASTIGOS ... .. \$	744,088.50	SALDO QUE RESULTA AL HABER DE ESTA CUENTA ... \$	18,354,097.86
A GASTOS GENERALES ... ..	4,047,041.46	Por Dividendos Percibidos ... ..	7,867.65
A CONTRIBUCIONES SOBRE BIENES RAICES, PATENTES, IMPUESTOS Y LEYES SOCIALES ... ..	997,301.83		
A INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES ... ..	48,941.81		
A SEGUROS CONTRA INCENDIO Y ACCIDENTES DEL TRABAJO ... ..	315,604.61		
A PROVISION PARA IMPUESTO RENTA S/UTILIDAD ..	1,550,000.—		
A PROVISION CAJA DE LA HABITACION LEY 7600 ..	450,000.—		
A PROVISION PARA GRATIFICACIONES LEGALES, CON- TRACTUALES Y VOLUNTARIAS Y PARTICIPACION SIN- DICAL ... ..	1,404,389.75		
A PROVISION PARA REMUNERACION AL DIRECTORIO ..	695,610.25		
<b>TOTAL ... .. \$</b>	<b>10,252,928.26</b>		
UTILIDAD LIQUIDA ... ..	8,109,037.25		
	<b>\$ 18,361,965.51</b>		<b>\$ 18,361,965.51</b>

Santiago, 30 de Junio de 1948.

**GUSTAVO PAGE SOTA,**  
Contador R. N. de C. N.º 6653.

**LUIS GARIN PRIETO**  
Gerente.

Hemos revisado el presente Balance, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

Inspectores de Cuentas  
**BENJAMIN GOMEZ HERRERA**                      **RUPERTO FIERRO PEREZ**

31

*fume*

# MONARCH

# VIÑA CONCHA Y TORO SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por Decreto N.º 1556, fechado el 18 de Octubre de 1922, modificada por Decretos N.ºs 1719 el 30 de Agosto de 1923, 2664 de 22 de Junio de 1929; 3928 de 11 de Septiembre de 1929; 2989 de 27 de Septiembre de 1940; 3901 de 21 de Noviembre de 1941; 2660 de 20 de Julio de 1942; 3083 de 6 de Septiembre de 1943 y 2460 de 13 de Septiembre de 1944

**CONSEJO DIRECTIVO**  
 Presidente **ARTURO PRAT** Vicepresidente **FERNANDO ALDUNATE**  
**DIRECTORES**  
**CARLOS ALESSANDRI** **JUAN LUIS SANFUENTES**  
**SAMUEL IRARRAZAVAL** **LUIS IZQUIERDO**  
 ( **HECTOR MARCHANT B.** )  
 Director-Gerente **HECTOR MARCHANT B.** Subgerente **JULIO SUBERCASEAUX**

**CAPITAL**  
 AUTORIZADO . . . . . \$ 30.000.000  
 SUSCRITO . . . . . \$ 30.000.000  
 PAGADO . . . . . \$ 30.000.000

OFICINAS EN SANTIAGO, VALPARAISO, OSORNO Y CONCEPCION . — AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA Y EN EL EXTRANJERO

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948**  
 (EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948)

ACTIVO	PASIVO
<p><b>ACTIVO INMOVILIZADO:</b></p> <p>Terrenos al avalúo fiscal o costo . . . . . \$ 13.785.290.—</p> <p>Edificios e instalaciones al avalúo fiscal o costo . . . . . 14.438.772.09</p> <p>Habitaciones para obreros y empleados al avalúo fiscal . . . . . 1.450.615.30</p> <p>Plantaciones al avalúo fiscal o costo . . . . . 6.475.688.20</p> <p>Maquinarias al costo o precio de revalorización, menos amortizaciones . . . . \$ 2.825.930.24</p> <p>Menos: Amortización del ejercicio . . . . . 194.530.24</p> <hr/> <p>Material rodante al costo o precio de revalorización, menos amortizaciones . . . \$ 1.590.232.10</p> <p>Menos: Amortización del ejercicio . . . . . 393.432.10</p> <hr/> <p>Vasija estable al costo o precio de revalorización, menos amortizaciones . . . . . 14.346.559.—</p> <p>Instalaciones al costo, menos amortizaciones . . . . \$ 493.524.07</p> <p>Menos: Amortización del ejercicio . . . . . 67.524.07</p> <hr/> <p>Herramientas y varios al costo o precio de revalo-</p>	<p><b>PASIVO NO EXIGIBLE:</b></p> <p>Capital y Reservas Sociales:</p> <p>Capital suscrito, dividido en 1.500.000 acciones de \$ 20 cada una, totalmente pagadas . . . . . \$ 30.000.000.—</p> <p>Reserva legal . . . . . 5.058.999.03</p> <p>Fondo de explotación y obras nuevas . . . . . 10.000.000.—</p> <p>Fondo de castigos . . . . . 1.000.000.—</p> <p>Fondo de accionistas . . . . . 1.666.368.42</p> <p>Reservas reglamentarias:</p> <p>Revalorización de bienes raíces . . . . . 19.248.503.58</p> <p>Revalorización de bienes muebles . . . . . 2.563.556.63 \$ 60.537.427.66</p> <hr/> <p><b>PASIVO EXIGIBLE:</b></p> <p>A largo plazo:</p> <p>Debentures del 8% anual con opción para canjearlos por acciones ordinarias de la Sociedad de un valor nominal de \$ 20 que se entregarán para este efecto a un valor de \$ 55.— cada una . . . . . \$ 5.500.000.—</p> <p>Caja de Crédito Hipotecario.—Préstamos garantizados con primera hipoteca sobre los terrenos, edificios e instalaciones y plantaciones de las propiedades en Cachapoal, Pirque y bodega de San Miguel en Santiago . . . . . 630.777.91</p> <p>Instituto de Crédito Industrial.—Préstamos garantizados con segunda hipoteca sobre los terrenos, edificios e instalaciones y</p>

rización, menos amortizaciones .. . . . . \$	477.179.40	
<b>Menos: Amortización del ejercicio</b> .. . . . .	171.779.40	305.400.—
<hr/>		
Muebles y enseres al costo o precios de revalorización, menos amortizaciones \$	467.958.30	
<b>Menos: Amortizaciones del ejercicio</b> .. . . . .	99.858.30	368.100.—
<hr/>		
Animales al costo o precio de revalorización, menos amortización .. . . . .		177.800.—
Obras de ejecución .. . . .		140.150.20 \$
		<u>45.751.574.79</u>

**ACTIVO REALIZABLE:**

Vinos sueltos y embotellados, al costo o menos del costo .. . . . .	\$ 25.401.175.61	
Vasija viajera, envases y embalajes, materiales de envase, embalaje y varios, al costo o menos del costo .. . . . .		6.993.653.42
Anticipos a cuenta de vinos por recibir .. . . .	13.893.510.80	
Deudores por vinos y envases	7.300.602.21	
Letras por cobrar .. . . .	5.387.216.01	
Deudores varios .. . . .	264.098.65	
Acciones y bonos al precio nominal o menos .. . . .	382.200.—	
Fajas de impuesto .. . . .	208.388.90	59.830.935.60
<hr/>		

**ACTIVO DISPONIBLE:**

Caja .. . . . .	\$ 92.426.26	
Bancos .. . . . .	1.227.109.57	
Remesas en tránsito .. . . .	20.000.—	1.339.535.83
<hr/>		

**ACTIVO TRANSITORIO:**

Adelantos para ejercicios futuros:		
Gastos de cosechas 1949 y varios .. . . . .	\$ 700.240.40	
Dividendos provisorios .. . . .	4.500.000.—	5.200.240.40
<hr/>		

**ACTIVO NOMINAL:**

Gastos de organización Su- cursal Concepción .. . . . \$	60.000.—	
--	----------	--

plantaciones de la propiedad de Cachapoal	450.000.—	
Préstamos bancarios .. . . . .	1.230.000.—	
Deuda pavimentación .. . . . .	555.495.54	
<b>A corto plazo:</b>		
Acreeedores varios .. . . . .	1.387.491.74	
Letras por pagar .. . . . .	17.819.166.85	
Cuentas corrientes .. . . . .	153.798.30	27.726.730.35
<hr/>		

**PASIVO TRANSITORIO:**

Cuentas a pagar .. . . . . \$	433.134.79	
Provisión para participación del Directorio	220.082.—	
Provisiones para impuestos .. . . . .	2.905.956.60	
Provisiones varias .. . . . .	1.360.074.20	
Dividendos por pagar .. . . . .	56.168.62	4.975.416.21
<hr/>		

**GANANCIAS Y PERDIDAS:**

Utilidad del ejercicio terminado el 30 de Julio de 1948 .. . . . .	9.964.464.40
--	--------------

# VIÑA CONCHA Y TORO SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por Decreto N.º 1556, fechado el 18 de Octubre de 1922, modificada por Decretos N.ºs 1719 el 30 de Agosto de 1923, 2664 de 22 de Junio de 1929; 3928 de 11 de Septiembre de 1929; 2989 de 27 de Septiembre de 1940; 3901 de 21 de Noviembre de 1941; 2660 de 20 de Julio de 1942; 3083 de 6 de Septiembre de 1943 y 2460 de 13 de Septiembre de 1944

## CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: **ARTURO PRAT**      Vicepresidente: **FERNANDO ALDUNATE**

## DIRECTORES

**CARLOS ALESSANDRI**      **JUAN LUIS SANFUENTES**  
**SAMUEL IRARRAZAVAL**      **LUIS IZQUIERDO**  
 ( **HECTOR MARCHANT B.** )

Director-Gerente: **HECTOR MARCHANT B.**      Subgerente: **JULIO SUBERCASEAUX**

## CAPITAL

AUTORIZADO . . . . . \$ 30.000.000  
 SUSCRITO . . . . . \$ 30.000.000  
 PAGADO . . . . . \$ 30.000.000

OFICINAS EN SANTIAGO, VALPARAISO, OSORNO Y CONCEPCION . — AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA Y EN EL EXTRANJERO

### BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948 (EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948)

#### ACTIVO

##### ACTIVO INMOVILIZADO:

Terrenos al avalúo fiscal o costo . . . . .	\$ 13.785.290.—	
Edificios e instalaciones al avalúo fiscal o costo . .	14.433.772.09	
Habitaciones para obreros y empleados al avalúo fiscal	1.450.615.30	
Plantaciones al avalúo fiscal o costo . . . . .	6.475.688.20	
Maquinarias al costo o precio de revalorización, menos amortizaciones . . . \$	2.825.930.24	
Menos: Amortización del ejercicio . . . . .	194.530.24	2.631.400.—
<hr/>		
Material rodante al costo o precio de revalorización, menos amortizaciones . . \$	1.599.232.10	
Menos: Amortización del ejercicio . . . . .	393.432.10	1.205.800.—
<hr/>		
Vasija estable al costo o precio de revalorización, menos amortizaciones . .	14.346.559.—	
Instalaciones al costo, menos amortizaciones . . . \$	493.524.07	
Menos: Amortización del ejercicio . . . . .	67.524.07	426.000.—
<hr/>		
Herramientas y varios al costo o precio de revalo-		

#### PASIVO

##### PASIVO NO EXIGIBLE:

Capital y Reservas Sociales:		
Capital suscrito, dividido en 1.500.000 acciones de \$ 20 cada una, totalmente pagadas . . . . .	\$ 30.000.000.—	
Reserva legal . . . . .	5.058.999.03	
Fondo de explotación y obras nuevas . . .	10.000.000.—	
Fondo de castigos . . . . .	1.000.000.—	
Fondo de accionistas . . . . .	1.666.368.42	
Reservas reglamentarias:		
Revalorización de bienes raíces . . . . .	19.248.503.58	
Revalorización de bienes muebles . . . . .	2.563.556.63	\$ 69.537.427.66

##### PASIVO EXIGIBLE:

A largo plazo:		
Debentures del 8% anual con opción para canjearlos por acciones ordinarias de la Sociedad de un valor nominal de \$ 20 que se entregarán para este efecto a un valor de \$ 55.— cada una . . . . .	\$ 5.500.000.—	
Caja de Crédito Hipotecario.—Préstamos garantizados con primera hipoteca sobre los terrenos, edificios e instalaciones y plantaciones de las propiedades en Cachapoal, Pirque y bodega de San Miguel en Santiago . . . . .	630.777.91	
Instituto de Crédito Industrial.—Préstamos garantizados con segunda hipoteca sobre los terrenos, edificios e instalaciones y		

rización, menos amortiza- ciones .. . . . . \$	477.179.40		
Menos: Amortización del ejercicio .. . . . .	171.779.40	305.400.—	
<hr/>			
Muebles y enseres al costo o precios de revaloriza- ción, menos amortizaciones \$	467.958.30		
Menos: Amortizaciones del ejercicio .. . . . .	99.858.30	368.100.—	
<hr/>			
Animales al costo o precio de revalorización, menos amortización .. . . . .		177.800.—	
Obras de ejecución .. . . .		140.150.20	\$ 45.751.574.79
<hr/>			

**ACTIVO REALIZABLE:**

Vinos sueltos y embotella- dos, al costo o menos del costo .. . . . .	\$ 25.401.175.61		
Vasija viajera, envases y embalajes, materiales de envase, embalaje y varios, al costo o menos del costo .. . . . .	6.993.653.42		
Anticipos a cuenta de vi- nos por recibir .. . . .	13.893.510.80		
Deudores por vinos y envases	7.300.602.21		
Letras por cobrar .. . . .	5.387.216.01		
Deudores varios .. . . .	264.098.65		
Acciones y bonos al precio nominal o menos .. . . .	382.290.—		
Fajas de impuesto .. . . .	208.388.90	59.830.935.60	
<hr/>			

**ACTIVO DISPONIBLE:**

Caja .. . . . .	\$ 92.426.26		
Bancos .. . . . .	1.227.109.57		
Remesas en tránsito .. . . .	20.000.—	1.339.535.83	
<hr/>			

**ACTIVO TRANSITORIO:**

Adelantos para ejercicios futuros; Gastos de cosechas 1949 y varios .. . . . .	\$ 700.240.40		
Dividendos provisorios .. .	4.500.000.—	5.200.240.40	
<hr/>			

**ACTIVO NOMINAL:**

Gastos de organización Su- cursal Concepción .. . . . \$	60.000.—		
---	----------	--	--

plantaciones de la propiedad de Carhapoal	450.000.—		
Préstamos bancarios .. . . . .	1.230.000.—		
Deuda pavimentación .. . . . .	555.495.54		
A corto plazo:			
Acreedores varios .. . . . .	1.387.491.74		
Letras por pagar .. . . . .	17.819.166.85		
Cuentas corrientes .. . . . .	153.798.30	27.726.730.35	
<hr/>			

**PASIVO TRANSITORIO:**

Cuentas a pagar .. . . . . \$	433.134.79		
Provisión para participación del Directorio	220.082.—		
Provisiones para impuestos .. . . . .	2.905.956.60		
Provisiones varias .. . . . .	1.360.074.20		
Dividendos por pagar .. . . . .	56.168.62	4.975.416.21	
<hr/>			

**GANANCIAS Y PERDIDAS:**

Utilidad del ejercicio terminado el 30 de Julio de 1948 .. . . . .		9.964.464.40	
---	--	--------------	--

Menos: Amortización del ejercicio . . . . .	15.000.—	\$ 45.000.—	
Marcas industriales . . . . .		30.752.—	81.752.—
			\$ 112.204.038.62

\$ 112.204.038.62

C U E N T A S D E O R D E N

A C T I V O

Depósitos en garantía . . . . .	\$ 40.000.—
Acciones del Directorio en garantía . . . . .	140.000.—
Obligaciones de terceros . . . . .	285.000.—
Tributación Ley 7600 . . . . .	1.449.819.92
	\$ 1.914.819.92

P A S I V O

Acreeedores depósitos en garantía . . . . .	\$ 40.000.—
Garantía del Directorio . . . . .	140.000.—
Descuentos con firmas de terceros . . . . .	285.000.—
Obligación Ley 7600 . . . . .	1.449.819.92
	\$ 1.914.819.92

C U E N T A D E G A N A N C I A S Y P E R D I D A S P O R E L A Ñ O T E R M I N A D O E L 3 0 D E J U N I O D E 1 9 4 8

D E B E

A Amortizaciones y castigos . . . . .	\$ 1.038.463.62
" Gastos de administración, sueldos administración, técnicos, judiciales, seguros, gastos generales, etc. . . . .	2.375.396.04
" Arriendo de terreno agrícola . . . . .	240.000.—
" Intereses y descuentos . . . . .	685.887.72
" Contribuciones sobre bienes raíces . . . . .	415.559.—
" Impuestos Leyes N.os 8918 y 8938 . . . . .	342.688.—
" Provisión para impuesto a la renta . . . . .	900.000.—
" Provisiones varias . . . . .	350.000.—
" Remuneración y participación del Directorio . . . . .	336.682.—
" Utilidad del ejercicio . . . . .	9.964.464.40
	\$ 16.649.140.78

H A B E R

Por ventas netas . . . . .	\$ 16.649.140.78
	\$ 16.649.140.78

JULIO SUBERCASEAUX,  
Contador Reg. 2805

HECTOR MARCHANT,  
Director Gerente

Hemos confrontado el Balance General que antecede, fochado el 30 de Junio de 1948, con los libros de la Sociedad, y todas las informaciones y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministradas.

Según nuestro criterio, dicho Balance, leído conjuntamente con la Memoria presentada por el Directorio, está redactado en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la Sociedad en dicha fecha, de acuerdo con las referidas informaciones y explicaciones, y lo que consta por los libros de la Sociedad.

SANTIAGO DE CHILE, 10 de Septiembre de 1948.

Hemos confrontado las cifras del Balance precedente con los saldos del Libro Mayor e Inventarios, habiéndolos encontrado conforme.

RUPERTO FIERRO P.  
Inspector de Cuentas

JULIO RIPAMONTI C.  
Inspector de Cuentas

DELOITTE, PLENDER, GRIFFITHS & C.

Revisores de Contabilidad

# Iparáiso

# "PRECIOS" AGOSTO 1948

000	25	4.000.000	2.305.875	39.41	463.571	2.89	251
000	25	3.000.000	7.611.997	88.43	1.886.777	15.71	252
000	25	4.000.000	1.850.287	36.56	372.294	2.32	253
000	50	5.000.000	23.888.748	288.87	1.576.291	15.76	254
000	100	3.000.000	1.762.236	158.73	742.169	24.73	255
000	30	3.000.000	4.704.553	77.04	983.479	9.83	256
000	50	1.000.000	2.547.333	177.36	651.678	32.59	257
000	200	1.000.000	6.340.499	1.468.10	254.291	50.85	258
000	60	30.000.000	34.908.459	129.81	12.770.450	25.54	259
							260
000	50	12.000.000	8.834.606	86.81	3.823.217	15.93	261
000	25	2.500.000	4.587.608	70.87	1.230.882	12.30	262
000	100	10.000.000	78.221.487	882.21	4.783.022	47.83	263
000	50	1.000.000	8.175.455	453.75	780.058	39.—	264
000	100	5.000.000	4.359.871	187.20	1.591.481	31.82	265
000	250	1.000.000	5.430.534	1.607.63	360.042	90.01	266
000	50	1.000.000	7.742.765	437.10	806.884	40.35	267
000	50	1.000.000	7.608.791	430.44	437.221	21.86	268
000	25	1.500.000	3.463.771	82.71	736.965	12.28	269
000	20	5.000.000	10.918.661	63.67	2.062.555	8.25	270
000	50	2.000.000	3.073.154	126.83	660.489	16.51	271
000	100	6.000.000	6.152.391	202.53	1.889.965	31.49	272
000	20	1.500.000	3.680.297	69.06	401.127	5.34	273
000	25	2.500.000	3.668.575	61.68	1.020.796	10.20	274
000	20	3.000.000	1.309.850	28.73	590.657	3.94	275

× 6 a \$ 50. Ca-  
0.000.

66 2/3 acciones  
1 × 8 a \$ 12.—  
nes de \$ 12.—

sión 25.000 accs.  
cs. de \$ 100.—

00 accs. 1×3 a  
de \$ 100.—

0.000 accs. 1×4  
D.— \$ 5.000.000.

ón 825.000 accs.  
.000 dividido en

e 23. Emisión  
77.000 accs. de

in 275.000 accs.  
ccs. de \$ 100.—

00 accs. 1×5 a  
— \$ 24.000.000.

207.—Sonavela, Faltan 111.131 accs. serie B, por colocar.

210.—Tattersall, 1948. Enero 1.º Emisión 60.000 accs. 1 × 4 a \$ 160.— cada una.— Capital actual: 300.000 accs. de \$.—100 \$ 30.000.000.

214.—Termas de Panimávida, 1947. Sept. 29. Emisión 96.000 accs. 1×10 a \$ 20.— y 1948. Junio 25. Emisión 52.800 accs. 1 × 20 a \$ 20.— Capital actual: 1.108.000 accs. de \$ 20.— cada una. \$ 22.176.000.

220.—Volcán, Mayo 27. Emisión 150.000 accs. 1×5 a \$ 20.— Capital actual: 900.000 accs. de \$ 20.— \$ 18.000.000.

221.—Zig-Zag, 1948. Agosto 16. Emisión 72.000 accs. 1 × 25 a \$ 20.— Capital actual: \$ 37.840.000 dividido en 1.892.000 accs. de \$ 20.—

## SEGUROS

236.—Cóndor, 1948. Abril 29. Emisión 50.000 accs. 1×2 liberadas. Capital actual: 150.000 accs. de \$ 20.— \$ 3.000.000.

257.—Italo Chilena: 1948. Abril 9. Emisión 20.000 accs. 1 × 1 a \$ 50. Capital actual: 40.000 accs. de \$ 50.— \$ 2.000.000.

Oficina Informaciones y Estadística

PRECIO AGOSTO 1948

Características de Sociedades Anónimas transadas oficialmente en

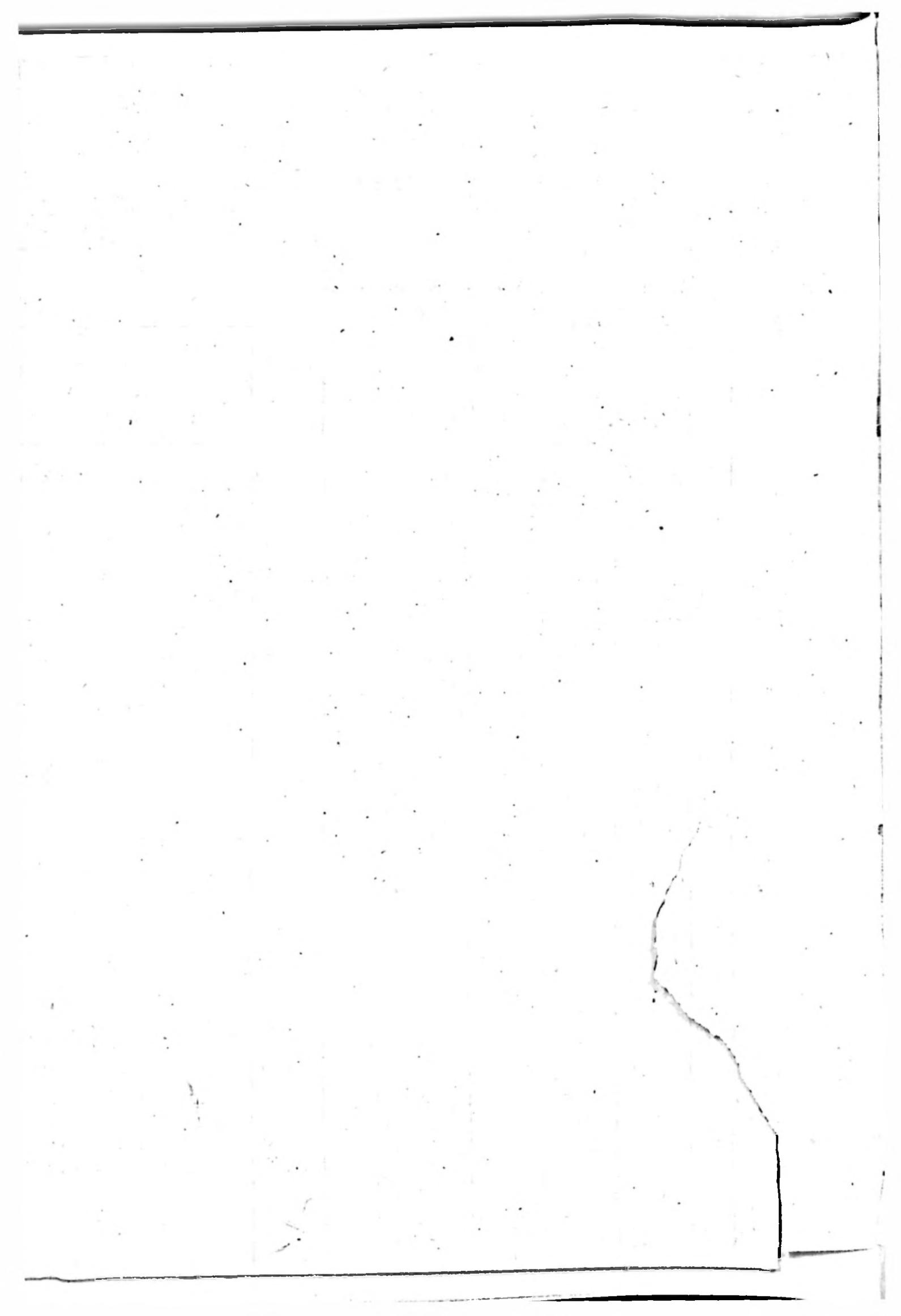
A LA FECHA DE LOS BALANCES QUE SE INDICAN

Table with columns: N.º, PRECIOS 1947 (Medio, Mayor, Menor), CIERRES (30-12-47, 31-VIII 1948), RENTA-BILIDAD %, DIVIDENDOS (1946, 1947, Hasta Agl. 1948), TITULOS, Fecha último balance, Número de acciones, Valor pagado, Capital, Fondos acumulados, Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados, Utilidad del último ejercicio, Utilidad por acción, N.º, N.º, CIERRES (30-12-47, 31-VIII 1948). Rows include categories like BANCARIAS, MINERAS, AGRICOLAS Y GANADERAS, SALITRERAS, ASCENSORES, and TEXTILES.









# PRECIOS

M. C. R.  
REVISTA OFICIAL  
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y  
BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Año XVI

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE DE 1948

Nº 508

## SUMARIO:

- NUEVOS SIGNOS DE INTERVENCION.
- DON ISMAEL JARAS DIAZ DE VALDES (Necrología).
- CRONICA NACIONAL.
- LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS.
- Barómetro Bursátil.
- El Mercado de Valores en septiembre.
- Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.
- Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento del oro amonedado en septiembre en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento en bonos hipotecarios, fiscales y municipales.
- Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones.
- Emisiones efectuadas durante el mes de septiembre.
- Dividendos pagados.
- Monto de dividendos declarados en septiembre por 39 sociedades anónimas.
- Producción de Compañías mineras.
- Nuevas sociedades anónimas.
- Nuevas sociedades comerciales.
- Valores en la Bolsa de Buenos Aires.
- Valores en los mercados de Nueva York.
- CONOZCA COMO SE DESARROLLAN NUESTROS NEGOCIOS. (Compañía Distribuidora Nacional (Codina); Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones).
- Transacciones sobre propiedades en Santiago.
- Valor de la propiedad en provincias.
- SITUACION COMERCIAL— Mercado de frutos del país.
- Comercio de exportación por Antofagasta.
- Comercio de Importación y Exportación por Valparaíso.
- Vapores llegados con nafta, petróleo y parafina.
- Próxima llegada de naves extranjeras.
- Comercio de Importación y Exportación por Talcahuano y Corral.
- Permisos para edificar otorgados por las Municipalidades de Providencia, Santiago y Nuñoa.
- BALANCES:  
Sociedad Agrícola de Nuble y Rupanco; Sociedad Explotadora Tierra del Fuego; Establecimientos Metalúrgicos Indac S. A.; Agencias Graham S. A C.; Fábricas Unidas de Aceite S. A.; Compañía Manufacturera y Galvanizadora "Emu" S. A.

# Banco Español - Chile

CAPITAL PAGADO..... \$ 150.000.000.00  
RESERVA..... 132.000.000.00

Con oficinas en:

VALPARAISO (Casa Matriz)  
" Sucursal Almendral  
SANTIAGO (Oficina Principal)  
" Sucursal Estación  
" Sucursal Avda. Matta  
Sucur. Diez de Julio

ANGOL  
ANTOFAGASTA  
CHILLAN  
CONCEPCION  
COQUIMBO  
CURICO  
IQUIQUE  
LAUTARO  
LA SERENA  
LINARES  
LOS ANDES  
LOS ANGELES  
OSORNO

PUERTO MONTT  
RANCAGUA  
RENGO  
SAN FÉLPE  
SAN FERNANDO  
TALCA  
TALCAHUANO  
TEMUCO  
TRAIQUEN  
VALDIVIA  
VICTORIA  
VIÑA DEL MAR

y corresponsales en todas las plazas importantes del país y del extranjero.

Ofrece a su clientela y al público en general sus servicios en toda clase de operaciones bancarias

CUSTODIA DE VALORES - CAJAS DE SEGURIDAD - COMPRA Y VENTA DE ACCIONES Y BONOS - COBRO DE CUPONES Y AMORTIZACIONES - APERTURA DE ACREDITIVOS PARA IMPORTACION - ANTICIPOS SOBRE DOCUMENTOS DE EXPORTACION - CARTAS DE CREDITO SOBRE PLAZAS DEL PAIS Y EL EXTRANJERO - COBRANZAS INTERIORES Y EXTERIORES

## INFORMES COMERCIALES

Comisiones de confianza — Administración de Propiedades

## NUEVOS SIGNOS DE INTERVENCION

Ha sido dictado el nuevo reglamento sobre rol de importadores, exportadores e industriales importadores. Este reglamento fué conocido en su anteproyecto primitivo por los organismos gremiales de la producción y del comercio, los que formularon sobre sus disposiciones, diversos informes que los representantes de esos organismos en el Consejo Nacional de Comercio Exterior, hicieron presente en la discusión a que el nuevo reglamento dió origen. Es justo dejar establecido que el reglamento aprobado, fué modificado sobre su texto primitivo, y no presenta caracteres tan arbitrarios y tan antidemocráticos, como los que figuraban en el proyecto elaborado por la intervención de representantes de la producción y del comercio en la discusión de este reglamento, la pieza elaborada constituye un nuevo signo de la más absoluta y completa intervención del Estado en la tramitación de todas las operaciones propias del comercio internacional del país.

Sin entrar a analizar artículo por artículo de este nuevo reglamento, tarea que sería fatigosa y aburridora, cabe decir que para ejercer el comercio de importación o de exportación, el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha creído indispensable exigir a los interesados más requisitos, condiciones, y formalidades que los que exige la Constitución Política del Estado a los ciudadanos que aspiraren al cargo de Presidente de la República. De esta suerte para exportar dos cajones de manzanas al Perú, el comerciante que lo intentare debe llenar más requisitos que si tratara de gobernar a l país desde el más alto cargo de representación popular. Otra característica del reglamento aprobado, es que la calidad de comerciante importador, exportador o industrial importador, puede perderse por una resolución en conciencia del Consejo Nacional de Comercio Exterior organismo que no está obligado a expresar causa de la determinación que tomare. En una palabra, la posibilidad de ejercer el comercio internacional del país se deja entregada en forma discrecional a la voluntad de las personas que forman el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Es innecesario agregar que ante este reglamento las disposiciones constitucionales que aseguran la libertad de comercio a todos los habitantes del país, pasan a ser letra muerta, sin mayor significado en la práctica. Y se llega así a la anomalía, bastante frecuente en la hora que vivimos, de que por medio de decretos reglamentarios se invaliden y anulen derechos señalados en la Carta Fundamental.

Existe indiscutiblemente una anomalía de fondo en nuestro sistema administrativo, que provoca diariamente gravísimos perjuicios a nuestra economía. Esta anomalía es la siguiente: mientras la Constitución Política establece en su articulado un régimen político democrático liberal y un régimen económico individual capitalista, en la práctica un cúmulo de leyes, reglamentos y decretos han hecho tabla rasa de las disposiciones constitucionales y han establecido una red de organismo públicos, de naturaleza y finalidades socialistas. De este choque diario en la estructura misma de la nación, solamente se derivan daños y perjuicios irreparables para la economía nacional.

El Estado, desde hace diez años a esta parte, ha obtenido del Congreso numerosas leyes que virtualmente lo facultan para controlar toda la vida económica del país. Los resultados del sistema han podido comprobarse, en la constante desvaloración de nuestro signo monetario y en las trabas y obstáculos artificiales, generalmente de carácter administrativo, que deben salvar las actividades productoras para desenvolverse legítimamente. La inmensa maquinaria administrativa montada con el pretexto de estimular la producción, pero con el miraje más inmediato y perceptible de dar puestos a legiones de funcionarios, no ha beneficiado sino

## 2 PRECIOS

a los numerosos empleados que llenan esas reparticiones y que no significan ningún aporte de utilidad en la creación de riqueza nacional.

Es obvio que ni la producción, ni la industria, ni el comercio pueden aumentar y entonar sus actividades, si el desenvolvimiento natural de esas actividades, está bajo el peso de una montaña de controles, reglamentos, órdenes, decretos, resoluciones y otros actos de intervención, puestos en marcha, en la mayoría de los casos, por funcionarios que ignoran las actividades sobre las que deben ejercer tuición y desconocen los procesos elementales de la economía del país.

A. V. A.

# Don Ismael Jaras Díaz de Valdés

El 7 del presente mes de Octubre, después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció en Santiago, don Ismael Jaras Díaz de Valdés, uno de los miembros de la Bolsa de Comercio, más antiguos y prestigiados.

El señor Jaras Díaz de Valdés entró a la institución en 1906, y hasta su retiro de ella en 1929, fué un trabajador constante y tesorero dentro de todos los rubros de las actividades bursátiles.

Director de la institución durante varios períodos, contribuyó con su conocimiento y con su experiencia a la mejor y más armónica organización de los servicios internos de la Bolsa de Comercio, y de la estructura definitiva que la institución adquirió con el correr de los años y con el trascurso de la experiencia.

Después de su retiro de la Bolsa de Comercio en 1929, su oficina fué continuada como lo es hasta el día de hoy, por su hijo don Arturo Jaras Barros, que en la actualidad dirige las actividades bursátiles y comerciales de la firma Jaras y Sotta.

El Directorio de la Bolsa, por intermedio de su Vicepresidente, don Alberto Rufín, tomó conocimiento oficial del fallecimiento del Sr. Ismael Jaras Díaz de Valdés y remitió a su familia la manifestación de su pesar.

En los funerales del Sr. Jaras Díaz de Valdés, hizo uso de la palabra el Presidente de la institución don Tomás E. Rodríguez, quien pronunció el siguiente discurso en el cual se encuentran expuestas con claridad las notables condiciones espirituales y humanas que adornaban al Sr. Jaras Díaz de Valdés.

Dijo el Sr. Rodríguez:

"Señores:

La Bolsa de Comercio de Santiago, llega oficialmente a este recinto de dolor y de tristeza para despedir los restos del que fuera uno de sus miembros distinguidos: Ismael Jaras Díaz de Valdés.

Ingresado a nuestra Institución en 1906, como socio de la firma Matte y Jaras, pasó a ser accionista directamente en 1908, y muy pronto sus especiales condiciones de cordialidad, simpatía, inteligencia y dedicación a sus labores, le granjearon entre sus colegas y compañeros una destaca-

da situación, que no era sino el reflejo de la que gozaba en todos los círculos de nuestra colectividad.

Llamado al Directorio de la Institución por la voluntad de los Accionistas en 1910, 1921, 1922, 1924 y 1925, su actuación al frente de las tareas directivas de la Bolsa de Comercio fué la confirmación de sus mejores cualidades. En el trabajo diario y en la resolución de los muchos problemas que cotidianamente debe afrontar el Directorio de la Bolsa, Ismael Jaras puso el acervo de su claridad de criterio, de su buen juicio, de la rectitud de su pensamiento y de su espíritu.

Después de largos años de afanoso e intenso trabajo bursátil, Ismael Jaras se retiró de nuestra institución en 1929, no desligándose de ella, porque dejó la oficina que había formado con esfuerzo y constancia entregada a la actividad y competencia de uno de sus hijos, nuestro amigo Arturo Jaras Barros, que, digno heredero de la tradición paterna, también nos ha acompañado en las labores del Directorio.

Deseosa la Bolsa de Comercio de reconocer, en el retiro de su hogar, la labor eficiente desempeñada por el amigo que despedimos, durante una vida entera dentro de sus actividades, el Directorio nombró a Ismael Jaras Díaz de Valdés socio honorario de la institución en Abril de 1945.

Dentro de la Bolsa de Comercio y fuera de ella, Ismael Jaras se distinguió por aquellas condiciones humanas que harán su recuerdo grato e inolvidable para sus numerosos amigos.

No lo envaneció la fortuna, ni lo abatieron tampoco los inevitables reveses de toda existencia. Supo conservar su espíritu bondadoso y amable, y en servir a sus semejantes puso sus mejores empeños.

Señores:

En esta hora, dolorosa para todos los miembros de la Bolsa de Comercio y para todas las personas que se encuentran vinculadas a nuestra querida institución, quiero dejar en este acto en forma oficial y como su Presidente, la manifestación del pesar intenso que a todos nos embarga, por el fallecimiento del que hasta ayer fuera uno de nuestros más dilectos amigos.

He dicho".

# CRONICA NACIONAL

Retiro de Mercaderías de la Aduana. —Exportación de Maderas.— Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros.— Fábrica de Tejidos de Algodón Caupolican.— Prórroga de Impuestos.— Fomento Minero.— Convenio Comercial Chileno-Francés. — Nombramiento.— Corporación de Inversiones Latinoamericana.— Compañía Acero del Pacífico.— Industrias textiles Jorge Hirmas.— Financiamiento de Obras de Regadío.— Nuestro Crédito Externo. — Ley de fomento a la producción aurífera.— Industria del Cemento. — Renta aduanera en Agosto. — Manufacturas de Cobre.— Créditos Bancarios. — Situación bancaria al 31 de Agosto de 1948 y su comparación con Julio de 1948 y Agosto de 1947

## RETIRO DE MERCADERIAS DE LA ADUANA

El Ministerio de Economía y Comercio ha dictado un decreto por el cual permite que el Consejo de Comercio Exterior autorice la internación y retiro de mercaderías almacenadas en las aduanas, que han sido traídas al país sin las previas correspondientes de internación.

Esta franquicia durará 120 días, desde la promulgación de dicho decreto. Después de dicho plazo, las mercaderías que no hayan sido retiradas se rematarán.

## EXPORTACION DE MADERAS

Se realizan importantes gestiones para matricular negocios madereros con Inglaterra, Holanda, Argentina y otros países, basados en la nueva modalidad de intercambio comercial con países ajenos al área del dólar, o sea con liquidación en moneda correspondiente a cada país y que sirva a su vez, para pagar mercaderías esenciales en retorno de esas exportaciones.

De llegar a buen término estas negociaciones, significarán un positivo alivio para esta industria que atraviesa por momentos difíciles, debido especialmente a la falta de mercado adecuado para su producción y a la escasez y carestía de los fletes.

## LEY ORGANICA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

Se encuentra en estudio un importantísimo proyecto de don Eduardo Alessandri R. que se relaciona con la ley orgánica de la Caja Nacional de Ahorros y de reglamentación de las operaciones que realiza; por el cual se modificarían sus Estatutos en orden de conceder a la Caja las mismas prerrogativas y derechos de los Bancos comerciales.

Esto significaría, entre otras novedades, la creación de las Secciones Cambio, Comisiones de Confianza y otras, que son en la actualidad de exclusividad de los Bancos.

## FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON CAUPOLICAN

Muy pronto comenzará la instalación de esta fábrica de propiedad de la firma Grace y Cía. en sus nuevos y modernos pabellones recién construídos en Renca, con gran amplitud y capacidad de producción.

## PROBROGA DE IMPUESTOS

Ha quedado despachado el proyecto que prorroga la vigencia de los impuestos extraordinarios establecidos por la Ley 8938 el año pasado.

Esta prórroga ha sido necesaria pedirla para financiar especialmente a la Corporación de Fomento de la Producción en su plan de ampliación de sus actividades de positivo e inmediato interés para la Economía Nacional, ya que se obliga a destinar para el presente año las sumas de \$ 140.000.000 a la Compañía Acero del Pacífico, \$ 177.000.000 en exploraciones petroleras nuevas y explotación de las ya estudiadas, \$ 126.000.000 en la continuación del plan general de electrificación y \$ 40.000.000 destinados a cubrir avances en la Caja de Amortización.

Esta prórroga de impuestos regirá hasta el año 1950 y rendirá alrededor de \$ 1.300.000.000 anuales, que servirán, además de los fines enunciados anteriormente, para absorber los déficit fiscales de arrastre y equilibrar los mayores gastos de los presupuestos hasta ese año.

## FOMENTO MINERO

Se encuentra en marcha una política franca en favor de la Minería, que se ha materializado en proyectos, decretos y leyes que tienden a favorecer a esta rama de nuestra economía en todos sus aspectos; desde aquellos que se refieren a los impuestos hasta los que van en busca de una mayor producción y remuneración para los que se dedican a esta clase de negocios.

La Caja de Crédito Minero ha destinado la suma de \$ 42.000.000 en la ampliación de sus plantas de beneficio a través de todo el país para estar en condiciones de atender una mayor producción que vendrá en el futuro como fruto de esa misma política.

Por otra parte, se continúan los trabajos de instalación de la gran fundición de minerales en Paitote y se han destinado importantes sumas para que dichos trabajos no sufran interrupción.

## CONVENIO COMERCIAL CHILENO FRANCOES

Se ha llegado a un convenio de trueque de mercaderías y productos entre los gobiernos de Francia y Chile, por el cual nosotros venderíamos 1.200.000 dólares en productos agropecuarios a cambio de mercaderías y productos franceses, convenio que se encuentra en estudio.

#### 4 PRECIOS

##### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Vicepresidente adjunto de la Chile Exploration Co. y Andes Mining Co., propietarios de las minas de Cobre de Chuquicamata y Potrerillos, el señor Frank N. May, con residencia y actividades desde hace muchos años, en Chile, en las minas ya nombradas.

Su nombramiento se relaciona con los planes, ya en marcha, de ampliar las instalaciones existentes y crear nuevas plantas en dichos minerales, que permitirán aumentar en forma apreciable la actual producción y a la vez aprovechar el mineral sulfurado existente en grandes cantidades ya cubicado.

##### CORPORACION DE INVERSIONES LATINOAMERICANAS

Editorialmente "El Mercurio" enfoca el problema común a toda Latinoamérica, de la escasez de Capitales y destaca el escollo máximo con que tropieza el inversionista extranjero, como es, fuera de la duplicidad de impuestos, la falta de seguridad que tiene de recibir sus correspondientes utilidades y rentas, derivada especialmente de la escasa disponibilidad de divisas para todos estos países.

De ahí la necesidad de estudiar un medio que garantice dichos retornos legítimos y la seguridad futura para que se proceda siempre en la misma forma.

Propone como fórmula salvadora, fuera de la de insinuar una especie de seguro para esos capitales, la creación de una Corporación de Inversiones Latinoamericanas, que se formaría a base de acumulación de rondos en dólares y Préstamos del Banco Internacional con garantía de esas mismas inversiones y que se encargaría de estudiar la conveniencia de los mercados de colocaciones y de dar la seguridad y garantía a los inversionistas.

Al abogar por esta idea da como fundamento principal la imposibilidad física de un aumento rápido y efectivo de nuestra producción.

##### COMPANIA ACEBO DEL PACIFICO

Continúan con ritmo acelerado los trabajos de instalación de las usinas de Huachipato de la Cia. Acero del Pacífico. Regularmente se están recibiendo desde los EE. UU. las máquinas y accesorios; entre otras, la más importante de las enviadas ha sido la planta laminadora, que pesa 3.500 toneladas y se instalará en pabellones que ocupan 3 hectáreas y que una vez en funciones podrá abastecer entre otros artículos esenciales, las necesidades de hojalata de todo el país.

##### INDUSTRIA TEXTIL JORGE HIEMAS

S. E. el Presidente de la República hizo una visita a las instalaciones de esta moderna industria manufacturera de algodón que se encuentra ubicada en Renca y que forma parte de la serie de grandes empresas que están radicándose en esta comuna.

Los terrenos que ocupa esta gran fábrica alcanzan a 320.000 mt.2, con 22.500 de edificación ya totalmente terminada.

Los capitales invertidos son cuantiosos y alcanzan a los \$ 200.000.000 que significan al país grandes economías de divisas, ya que los productos elaborados, antes se traían del exterior.

##### FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE REGADIO

El Banco Internacional se encuentra muy inte-

resado en el financiamiento de obras de Regadío en el país, especialmente en las del Algarrobal y La Paloma en Ovalle, provincia de Coquimbo.

Se hacen los estudios correspondientes, con el fin de llegar a materializar estas negociaciones que traerían grandes beneficios a extensas zonas agrícolas riquísimas y que esperan la realización de estas grandes obras para incorporarse a la producción nacional. La base del financiamiento para la construcción de estas obras, será la interacción y venta en el país de maquinaria agrícola.

##### NUESTRO CREDITO EXTERNO

Motivos de justo orgullo nacional ha sido el público reconocimiento por parte de la banca neoyorquina, del mejoramiento de la situación financiera de Chile y de la mayor puntualidad y exactitud en el cumplimiento de los compromisos en el exterior.

Es de esperar que esta mayor confianza que se nos dispensa se traduzca en una mejoría de nuestro crédito futuro.

##### INDUSTRIA DEL CEMENTO

La Sociedad Fábrica de Cemento Melón acordó adquirir el 62% de las acciones de Juan Soldado y hacerse cargo de la explotación de dicha empresa.

La principal actividad que se desarrollará en dicha fábrica será la de aumentar la producción de fosfatos.

##### RENTA ADUANERA EN AGOSTO

Las rentas aduaneras recaudadas durante el mes de Agosto alcanzaron a \$ 315.830.940; de los cuales corresponden:

\$ 310.168 a Exportaciones.
127.856.385 a Importaciones.
134.938.866 a Impuestos sobre el valor de la Mercadería.
52.725.521 a otras entradas.

##### MANUFACTURAS DE COBRE

Gran solemnidad se dió a la inauguración de la nueva planta de tubos de cobre que la Sociedad Manufacturas de Cobre "Madeco" acaba de instalar, que ya está en plena producción y cuyos artículos elaborados llenarán un gran vacío en nuestros consumos. S. E. el Presidente de la República dió realce al acto y en un discurso destacó la inmensa labor que esta empresa está realizando por nuestra independencia económica.

El nuevo rubro de la fábrica significará una economía de divisas de 5.000.000 de dólares al año y a la vez permitirá colocar el exceso de producción en el exterior.

##### CREDITOS BANCARIOS

El tema de los créditos bancarios ha sido muy debatido durante el mes pasado y los artículos y comentarios han sido numerosos en la prensa.

"El Mercurio" en un sereno editorial se refiere a estos comentarios y enfoca en su verdadera realidad el llamado problema del crédito.

La política económica que desde hace un año se viene desarrollando está dirigida especialmente a detener el ritmo violento que traía la inflación monetaria en estos últimos años; de ahí que el contraste de los rumbos seguidos por nuestra economía nacional, tenga que lesionar a muchos intereses y clase de operaciones que en tiempos normales se desenvuelven sin dificultades, y que para lograr los fines que se han propuesto los Mi-

nistros de Hacienda y Economía, tengan que sacrificarse en favor de las actividades que directamente son generadoras de mayor producción, único remedio posible, junto con las economías en los gastos públicos, para detener la inflación.

En resumidas cuentas lo que ha sucedido es que el crédito se ha ido desplazando de las actividades e inversiones inmovilizadas o de otro carácter a las relacionadas con la agricultura, con las industrias y comercio mayorista, importador y exportador, actividades todas éstas que han tomado un impulso extraordinario en estos últimos años y

que han utilizado el crédito en una escala que anteriormente no acostumbraban hacerlo, urgidas por la imperiosa necesidad de ampliar sus actividades.

A continuación presentaremos algunos datos comparativos que servirán para dar una idea cómo se han desarrollado los créditos bancarios en estos últimos semestres.

Comenzaremos por dar el monto de los créditos concedidos al público por las diversas instituciones que se los proporcionan, en los semestres que se indican:

(En Millones de \$)

	30 Junio 1946	30 Junio 1947	30 Junio 1948
Banco Central ... ..	\$ 424.9	\$ 362.1	\$ 787.4
Bancos Comerciales... ..	6.126.4	7.485.5	8.904.6
Cajas de Ahorros... ..	2.181.9	2.835.7	3.368.8
Institutos Fomento... ..	1.062.9	1.330.9	1.531.9
<b>TOTALES</b> ... ..	<b>\$ 9.796.1</b>	<b>\$ 12.014.2</b>	<b>\$ 14.592.7</b>
Aumentos anuales ... ..		2.218.1	2.578.5

A simple vista puede observarse de la comparación de las cifras que lejos de disminuir el monto de los créditos al público han conservado su ritmo normal de aumento en estos dos últimos años.

En seguida como una corroboración a la afirmación del desplazamiento de los créditos a las actividades productoras, vamos a consignar los datos respectivos que hemos tomado del interesante estudio económico y financiero de don Aníbal Matte Pinto, publicado en la prensa.

**PROMEDIO DE AUMENTO SEMESTRAL**

(En Millones de \$)

	Periodo de 1944/1947	Primer Semestre 1948
Agricultores .. ..	157.7	308.8
Industriales .. ..	221.7	591.8
Comerciantes... ..	221.2	438.9
Corredores... ..	30.4	24.2
Profesionales... ..	33.1	29.8
Particulares .. ..	42.6	134.9
Otros... ..	66.3	128.6

**LEY DE FOMENTO DE LA PRODUCCION AURIFERA**

Una tempestad sin motivos ha levantado la aprobación de la Ley de la producción aurífera por el Congreso, y cuyos primeros efectos naturalmente repercutieron en el Mercado de Valores en donde el oro amonedado subió rápidamente de precio hasta colocarse muy cerca de su cotización en el exterior, como naturalmente debería suceder al terminarse con el contrabando ilícito que se estaba efectuando desde hace bastante tiempo, sin que el país, ni los productores del oro aprovecharan nada de ese comercio al margen de la ley.

Esta ley una vez definitivamente aprobada por el Presidente de la República con las modificaciones en la reglamentación de las importaciones que podrán hacerse con este oro, traerá innegables beneficios generales especialmente para la minería de las provincias de Atacama y Coquimbo que sufren desde hace tiempo las consecuencias de la falta de relación que debe existir entre los costos de producción y los precios de liquidación de sus minerales.

El aumento de precio para el oro seguramente impulsará las actividades en los lavaderos y minas auríferas y se verá resurgir a muchas zonas mineras que están actualmente abandonadas.

Las variaciones que ha experimentado el gramo de oro de acuerdo con el valor de las monedas de oro de \$ 100.— ha sido el siguiente desde 1938.

1938.. ..	\$ 28.65 moneda corriente	1944.. ..	\$ 46.67 moneda corriente
1939.. ..	34.75 " "	1945.. ..	45.59 " "
1940.. ..	36.06 " "	1946.. ..	46.13 " "
1941.. ..	35.99 " "	1947.. ..	56.68 " "
1942.. ..	40.42 " "	1948.. ..	117.45 tomando en cuenta el valor de \$ 2.150 por moneda \$ 100.—
1943.. ..	51.35 " "		

# Situación bancaria al 31 de Agosto de 1947

Comparación con el mes de Julio de 1948 y Agosto de 1947

FONDOS DISPONIBLES	Bancos Comerciales Millones \$	Caja Nac. Ahorros Millones \$	Total Millones \$
31 Agosto de 1947 ... ..	\$ 1.948.4	\$ 699.4	\$ 2.647.8
31 Julio de 1948.. ... ..	2.564.4	1.232.9	3.797.3
31 Agosto de 1948 ... ..	2.532.2	1.230.6	3.762.8
<b>COLOCACIONES TOTALES</b>			
(Con Boletas Garantías y Cartas de Créditos Documentarios)			
31 Agosto de 1947 ... ..	\$ 8.757.0	\$ 2.901.0	\$ 11.658.0
31 Julio de 1948.. ... ..	10.477.5	3.496.2	13.973.7
31 Agosto de 1948 ... ..	10.490.2	3.603.0	14.093.2
<b>INVERSIONES</b>			
31 Agosto de 1947 ... ..	\$ 588.1	\$ 1.300.1	\$ 1.888.2
31 Julio de 1948.. ... ..	625.0	1.229.7	1.854.7
31 Agosto de 1948 ... ..	629.0	1.233.0	1.862.0
<b>DEPOSITOS TOTALES</b>			
(Con Boletas Garantía y Cartas de Créditos)			
31 Agosto de 1947 ... ..	\$ 8.084.6	\$ 4.670.2	\$ 12.754.8
31 Julio de 1948.. ... ..	10.007.0	6.081.4	16.088.4
31 Agosto de 1948 ... ..	10.069.8	6.227.4	16.297.2
<b>REDESCUENTOS EN EL BANCO CENTRAL</b>			
31 Agosto de 1947 ... ..	\$ 930.6	\$ 363.5	\$ 1.294.1
31 Julio de 1948.. ... ..	1.289.5	—	1.289.5
31 Agosto de 1948 ... ..	1.112.6	—	1.112.6
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>			
31 Agosto de 1947 ... ..	\$ 1.664.4	\$ 9.6	\$ 1.674.0
31 Julio de 1948.. ... ..	1.823.6	9.8	1.833.4
31 Agosto de 1948 ... ..	1.824.1	9.8	1.833.9

## ARTURO CUADROS CERDA

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS:

"UNION CHILENA"

MONEDA N° 1140

"O'HIGGINS" S. A.

TELEFONO 83454 2° piso

"CARRERA" S. A. y

CASILLA 3440

"La Chilena Consolidada"

SANTIAGO

# LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS

DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

## RENTAS ORDINARIAS DEL ESTADO — BANCO CENTRAL

(Medio circulante)  
Millones \$

	En millones	Emisiones Bco. Central	Total dinero circulante (libre circ. y dinero Giral)	Indice Precios al por mayor 1913=100	Costo de la vida Indice
1938 (Promedios mensuales)	140.0	1.083	2.115	432.1	184.1
1942	246.1	2.208	4.288	736.0	304.3
1943	311.5	2.701	5.608	811.8	353.9
1944	340.7	3.100	6.516	838.1	395.4
1945	461.0	3.459	7.521	892.1	430.2
1946	516.2	4.139	9.218	1.030.0	398.6
1947	831.5	4.952	11.642	1.328.4	666.0
1948					
Enero	570.0	5.048	11.508	1.445.9	718.0
Febrero	535.0	5.103	12.105	1.474.4	735.6
Marzo	611.6	5.322	12.395	1.513.0	749.2
Abril	1.102.0	5.391	12.856	1.531.9	761.4
Mayo	698.6	5.566	12.985	1.555.3	763.7
Junio	2.017.9	5.578	.....	1.575.9	770.4
Julio	1.411.2	5.490			788.3

	ACTIVIDADES BANCARIAS		COLOCACIONES		(Seguridad del Crédito (millones \$))		
	Depósitos Bancos Comerciales	(millones \$) Caja Ahorros	Banco Com.	(Millones \$) Caja Ahorros	Promedios mensuales	Letras protestadas	Cheques protestados
1938 (Diciembre.)	1.923.0	1.060.5	2.181.0	477.4	1938	4.5	—
1942	2.844.0	1.976.0	3.219.0	1.260	1942	5.9	—
1943	3.349.0	2.680	3.629.0	1.544	1943	7.1	—
1944	3.937.0	3.042	1.254.0	1.813	1944	10.3	—
1945	5.111.0	3.721	5.424.0	2.021	1945	22.5	—
1946	5.908.0	4.269	6.656.0	2.726	1946	18.6	9.4
1947	6.997.0	5.505	8.184.0	3.275	1947	28.3	14.5
1948					1948		
Enero	7.214.0	5.368	8.359.0	3.304	Enero		17.9
Febrero	7.143.0	5.438	8.438.1	3.294	Febrero	31.2	18.4
Marzo	7.847.7	5.508	8.745.2	3.266	Marzo	37.9	18.9
Abril	8.300.3	5.277	9.040.9	3.304	Abril	35.2	17.1
Mayo	8.217.9	5.473	9.162.6	3.400	Mayo	23.7	22.7
Junio	8.390.6	5.787	9.280.5	3.451	Junio	43.9	23.0
Julio	8.672.4	6.056.6	9.457.6	3.480	Julio	33.0	

## PRODUCTORA DE FIDEOS S. A.

ALMIRANTE BARROSO 1111

Fonos 81276 - 89187

FIDEOS EMPAQUETADOS Y A GRANEL

SEMOLA - ALIMENTO "GLUTEZAN"

PRODUCCION MINERA

Fechas T/medio mensual	Salitre Tns. brutas	Yodo Kgs. neto	Cobre Tns. fino	Carbón brutas Tns.	Hierro Tns. fino	Oro Kgs.	Indice pro- ducción mi- nera (1927/ 29=100)	Comercio Exterior	
								Promedios mensuales en millones \$ oro	Exportación Importaciones
1938 .. .. .	116.503	47.541	29.290	170.311	133.920	762	87.6	56.2	41.2
1942 ... .. .	111.060	71.772	40.363	179.233	34.103	484	104.7	71.9	51.8
1943... .. .	97.696	68.703	41.428	188.760	386	450	103.1	72.3	53.0
1944 .. .. .	82.559	110.714	41.543	189.953	1.534	528	102.4	78.7	58.2
1945 .. .. .	115.275	61.813	39.182	173.210	23.075	467	102.8	82.7	63.1
1946 .. .. .	134.776	51.483	30.078	162.838	98.087	597	92.1	87.4	79.4
1947 .. .. .	135.935	105.221	35.555	173.260	144.800	437	104.5	112.6	147.8
1948									
Enero .. .. .	146.716	65.368	34.808	195.936	212.386	328	105.0	88.4	99.1
Febrero .. .. .	142.483	107.882	33.807	175.000	202.050	256	103.1	96.3	90.3
Marzo .. .. .	161.052	131.844	37.989	190.085	193.175	421	116.2	109.2	100.1
Abril .. .. .	152.081	134.196	37.068	195.607	192.898	439	115.0	127.3	101.1
Mayo .. .. .	153.831	107.008	37.129	169.851	155.401	535	111.7	167.9	84.2
Junio .. .. .	146.373	88.224	40.004	185.983	205.352	404	114.4	151.7	126.9
Julio .. .. .	150.150	81.812	34.451	195.013	248.992	362	106.1	86.3	116.1

PRODUCCION INDUSTRIAL (1927/29 igual 100)

Fechas T/medio mensual	Industrias Fabriles	Luz y Fuerza	Indice Industrial General	Industria Textil (1935/36=100)	Edificación
					(1936/38=100) Presupuestos y m2. edificados
1938 .. .. .	152.1	201.1	159.1	117.3	97.7
1942 .. .. .	169.0	255.8	181.2	143.0	115.4
1943 .. .. .	162.0	278.1	179.2	151.8	142.7
1944 .. .. .	167.4	290.4	184.8	168.2	162.3
1945 .. .. .	190.7	352.2	213.5	173.4	155.5
1946 .. .. .	202.4	688.5	228.7	164.3	228.3
1947 .. .. .	214.0	425.1	243.8	166.4	177.5
1948					
Enero .. .. .	199.7	416.3	230.3	96.2	213.9
Febrero .. .. .	211.3	449.8	245.0	178.8	118.9
Marzo .. .. .	212.4	408.3	240.1	187.0	75.2
Abril .. .. .	210.9	429.7	241.8	166.0	107.7
Mayo .. .. .	208.5	456.2	243.5	187.9	185.4
Junio .. .. .	210.3	467.8	246.7	168.8	
Julio .. .. .	216.5	474.2	252.5	173.4	

# COMERCIO EXTERIOR

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE MERCADERIAS POR GRUPO. — COMPARACION DE PROMEDIOS MENSUALES DE LOS AÑOS 1938-1942-47 Y MESES DEL PRESENTE AÑO

(Valores en miles de \$ de 6 d oro)

Datos tomados de "Estadística Chilena de la Dirección General de Estadística"

PRODUCTOS DE LA MINERIA				PRODUCTOS NATURALES DE AGUAS Y BOSQUES			
(Minerales metálicos y no metálicos salitre y yodo, carbón y combustibles minerales)				(Maderas y productos forestales)			
(Miles \$ 6 d oro)				(Miles \$ 6 d oro)			
		Importación	Exportación	Importación		Exportación	
1938.—Promedio mensual	...	\$ 2.565.8	\$ 44.473.9	\$ 206.5		\$ 454.8	
1942	"	5.588.0	60.315.7	328.5		402.6	
1943	"	6.423.6	57.201.8	235.7		552.7	
1944	"	5.385.4	59.598.7	237.7		818.0	
1945	"	4.911.8	60.165.4	441.5		861.0	
1946	"	6.083.0	61.731.9	604.0		1.111.6	
1947	"	7.456.8	89.939.5	766.4		1.507.5	
1948.—Enero	...	5.722.6	73.816.2	158.1		811.9	
Febrero	...	3.906.7	78.417.0	1.356.6		1.510.5	
Marzo	...	12.781.1	97.943.8	966.6		811.4	
Abril	...	11.367.2	102.559.3	425.0		1.477.9	
Mayo	...	6.053.5	135.512.6	79.4		726.0	
Junio	...	15.546.3	95.336.0	1.304.2		1.722.6	
Julio	...	13.668.6	66.390.1	347.7		1.257.1	
PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL				PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA			
(De caza y pesca, animales vivos, lanas, cueros, etc.)				(Materias primas de origen vegetal, legumbres, cereales, frutas, especias, forrajes, vegetales alimenticios, etc.)			
1938.—Promedio mensual	...	\$ 1.363.5	\$ 3.629.4	\$ 3.116.0		\$ 5.563.8	
1942	"	1.686.4	2.812.9	6.013.7		4.943.5	
1943	"	4.116.3	3.966.1	5.269.4		5.111.0	
1944	"	4.300.4	3.293.2	7.080.9		6.004.1	
1945	"	7.372.0	4.196.1	6.628.8		8.448.1	
1946	"	7.055.0	4.072.6	8.828.7		11.319.1	
1947	"	7.415.0	3.288.4	8.293.3		8.344.4	
1948.—Enero	...	6.723.3	1.121.1	9.232.1		7.041.5	
Febrero	...	6.260.9	1.121.0	7.520.7		11.073.1	
Marzo	...	6.113.0	450.8	11.522.6		6.436.2	
Abril	...	8.652.4	1.325.8	7.749.7		16.321.7	
Mayo	...	8.065.7	11.021.2	5.315.9		15.913.0	
Junio	...	6.042.4	19.898.7	9.577.3		18.278.5	
Julio	...	10.768.0	3.459.6	9.874.7		9.562.6	
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS				INDUSTRIAS TEXTILES			
(Carnes leche, mantequilla, queso, harinas aceites, azúcar, conservas)				(Hilados, tejidos, sacos vestuarios, manufacturas y artículos textiles, etc.)			
1938.—Promedio mensual	...	\$ 2.078.9	\$ 1.234.1	\$ 6.243.5		\$ 41.6	
1942	"	4.298.4	1.149.8	8.053.5		180.2	
1943	"	5.133.8	1.747.8	7.946.7		473.8	
1944	"	5.219.8	2.246.9	8.625.0		769.3	

10 PRECIOS

1945	"	"	7.509.2	2.474.9	7.165.7	764.1
1946	"	"	10.057.8	3.033.3	7.800.6	1.272.3
1947	"	"	13.977.5	2.871.9	12.761.1	553.5
1948.—Enero	...	...	7.810.8	2.878.6	13.948.1	346.3
Febrero	...	...	17.386.7	1.073.9	8.802.0	394.8
Marzo	...	...	10.534.0	1.534.3	7.615.3	327.8
Abril	...	...	8.080.7	3.014.7	14.536.6	514.5
Mayo	...	...	4.489.4	2.399.9	9.784.3	22.5
Junio	...	...	7.707.5	11.453.6	11.595.0	655.0
Julio	...	...	6.134.5	1.405.6	10.083.5	307.5

INDUSTRIAS QUIMICAS

(Productos químicos, explosivos, prod. farmacéuticos, perfumes, betunes, grasas, aceites industriales, abonos artificiales, bencina, etc.)

1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 5.102.3	172.4	\$ 4.716.5	\$ 14.0
1942	"	"	8.025.4	829.0	4.570.5	589.1
1943	"	"	6.893.6	1.358.7	4.275.2	702.6
1944	"	"	7.590.0	1.157..	4.938.3	2.924.1
1945	"	"	7.961.5	973.4	5.352.2	3.066.1
1946	"	"	9.242.1	876.8	6.572.4	1.223.3
1947	"	"	11.932.1	1.809.1	9.636.2	1.968.6
1948.—Enero	...	...	13.343.5	405.0	3.466.8	421.3
Febrero	...	...	12.427.9	1.001.0	14.145.2	643.4
Marzo	...	...	15.313.3	502.2	7.166.5	280.9
Abril	...	...	12.515.7	432.2	9.304.7	547.6
Mayo	...	...	9.228.4	1.257.4	13.696.2	102.2
Junio	...	...	16.559.3	1.972.8	12.696.6	823.1
Julio	...	...	16.409.6	902.4	12.541.0	40.4

INDUSTRIAS METALURGICAS

(Hierro y acero, artefactos metálicos, metales laminados y fundidos y sus aleaciones, etc.)

MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIAS

(Destinadas a la minería, agricultura y otros usos, material eléctrico, motores, repuestos, etc.)

1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 5.415.5	29.6	\$ 7.070.4	\$ 18.4
1942	"	"	5.107.2	100.0	2.952.5	6.8
1943	"	"	4.744.8	84.7	2.111.0	32.0
1944	"	"	5.570.9	181.9	2.674.5	115.8
1945	"	"	6.757.3	158.8	2.526.5	197.3
1946	"	"	9.505.5	141.2	6.242.8	95.9
1947	"	"	14.946.4	264.5	11.968.8	106.1
1948.—Enero	...	...	14.977.9	479.1	11.100.4	31.5
Febrero	...	...	12.203.8	145.4	5.422.2	68.6
Marzo	...	...	15.697.6	28.7	6.643.3	1.9
Abril	...	...	16.456.7	261.3	7.315.8	2.7
Mayo	...	...	15.696.0	32.7	6.949.0	22.1
Junio	...	...	20.290.0	176.3	17.441.6	23.5
Julio	...	...	23.367.0	163.3	5.856.0	1.534.7

MATERIALES DE TRANSPORTES

(Equipo y material para los FF. CC. del E. y tranvías, embarcaciones, repuestos y toda clase de vehículos)

MANUFACTURAS DIVERSAS

(Artículos manufacturados diversos, vidriería, artículos e instrumentos científicos, papeles y cartones, joyería, relojes, de goma, caucho, etc.)

1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 3.874.2	\$ 165.1	\$ 41.834.7	\$ 56.852.3
1942	"	"	4.940.8	322.0	51.899.6	72.454.7
1943	"	"	5.704.0	575.9	53.107.2	73.109.7
1944	"	"	6.447.1	595.4	60.282.8	79.955.3
1945	"	"	6.299.6	634.3	63.100.2	85.189.5
1946	"	"	7.104.6	1.411.3	79.471.0	92.810.4
1947	"	"	7.919.8	1.140.8	108.944.6	113.011.6
1948.—Enero	...	...	7.425.8	622.3	99.116.8	88.249.7
Febrero	...	...	5.589.4	732.1	90.260.8	96.620.3
Marzo	...	...	5.688.6	596.3	103.078.9	109.247.6
Abril	...	...	4.705.8	507.3	101.138.8	127.319.6
Mayo	...	...	4.731.9	595.4	84.186.3	167.988.6
Junio	...	...	7.975.2	976.8	126.915.4	151.737.9
Julio	...	...	6.960.5	638.5	116.127.4	86.516.4

TOTALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION

Importación Exportación

# BAROMETRO BURSATIL

TRANSACCIONES

AÑO BASE 1938 — 100

TRANSACCIONES

s/. Acciones

s/. Bonos

1941	341,1
1944	164,6
1945	135,5
1946	285,1
1947	415,7
1948 (Enero)	211,4
1948 (Febrero)	300,0
1948 (Marzo)	326,0
1948 (Abril)	382,0
1948 (Mayo)	393,7
1948 (Junio)	456,0
1948 (Julio)	342,0
1948 (Agosto)	295,1
1948 (Septiembre)	260,3

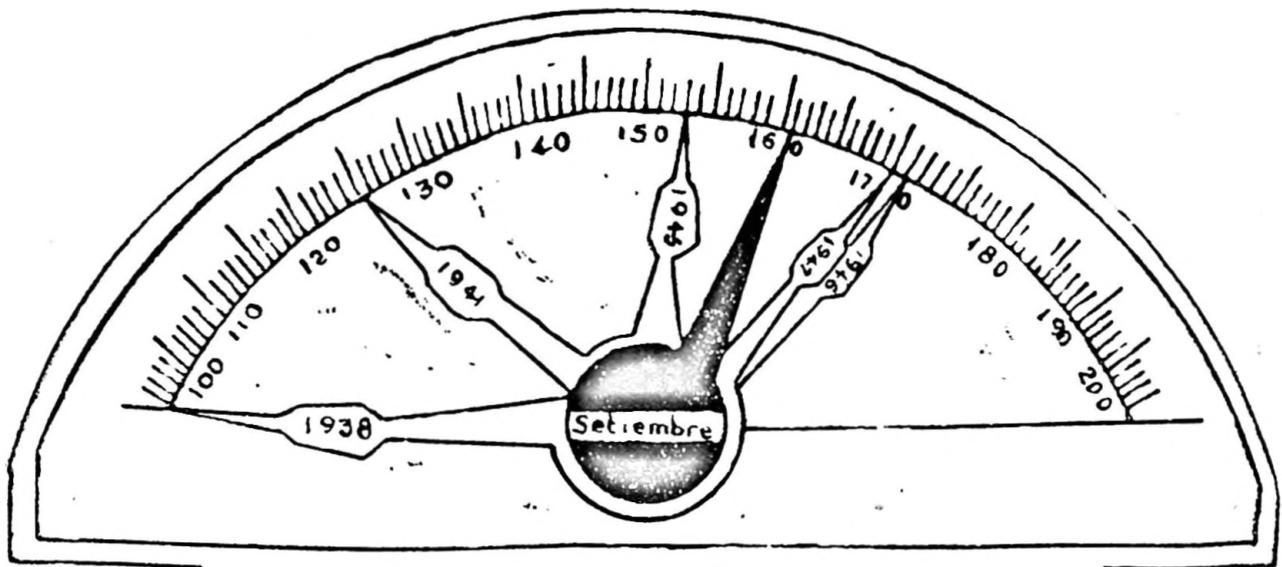
INDICE

CIERRE DE

145 VALORES

EN SEPTBRE DE 1948

1941	147,2
1944	474,0
1945	538,2
1946	590,2
1947	449,5
1948 (Enero)	352,5
1948 (Febrero)	325,0
1948 (Marzo)	312,5
1948 (Abril)	375,0
1948 (Mayo)	393,4
1948 (Junio)	441,8
1948 (Julio)	500,9
1948 (Agosto)	457,9
1948 (Septiembre)	375,0



Fechas	10 Bonos	12 Bancos	12 Seguros	6 Ganaderia	33 Fabriles	25 Comerciales	19 Textiles	3 Carbón	7 Estañiferos	5 Aurif. Cuprif.	Indice General
1941	89	104	144	103	134	158	122	111	117	133	125
1944	95	143	190	148	141	186	157	142	110	48	154
1945	94	145	189	163	142	174	162	156	118	40	153
1946	95,5	163,5	219,4	181,7	155,4	175,9	208,1	185,3	118,4	43,3	171
1947	88	141	211	186	172	191	246	222	112	79	170
Ero. 1948	85	146	205	186	156	171	224	219	112	75	163
Febrero	86	149	211	197	161	180	238	237	110	76	168
Marzo	86	152	207	204	162	182	235	253	111	79	170
Abril	86	151	207	199	159	179	224	237	125	85	167
Mayo	86	153	206	192	157	175	227	237	149	84	168
Junio	86	154	201	191	155	175	220	227	164	79	167
Julio	85	152	201	191	150	169	205	223	170	79	164
Agosto	84	152	199	203	148	168	203	219	170	79	164
Septbre.	84	148	195	199	145	163	202	219	170	76	161

Para hacer los cálculos de comparación, se ha tomado en consideración el % que las emisiones desde 1938 han afectado a las cotizaciones de los precios.

## EL MERCADO DE VALORES EN SEPTIEMBRE

Durante el trascurso del mes de Septiembre el Mercado de Valores ha continuado desenvolviéndose en condiciones análogas a los meses anteriores, con una marcada flojedad e irregularidad, producida por una demanda débil y un desinterés casi general para la mayoría de los rubros de valores; debilidad que sigue afectando también a las cotizaciones que acusan nuevos descensos para muchas de ellas.

En cuanto al volúmen de transacciones, aunque aparece mayor al del mes de Agosto debido a la demanda extraordinaria por monedas de oro, siempre representa un descenso y su cifra dista en mucho a las registradas en épocas pasadas.

Esta situación de la plaza, que viene prolongándose por bastante tiempo, parece que tiende a ir variando, dado los estímulos y alicientes que van acumulándose en favor de muchos valores y sectores de producción y que necesariamente van creando un ambiente favorable para esta clase de inversiones mobiliarias.

Hay factores que hacen pensar así en abono de estas afirmaciones, los que van pesando positivamente en el interés de los inversionistas y que a la larga se traducen en una mayor demanda y actividad para una gran variedad de títulos que representan para sus tenedores expectativas ciertas de utilidad y renta.

La Ley de Fomento a la Producción Aurífera, que ha producido largas y enconadas polémicas de prensa y que significó una extraordinaria actividad en transacciones de oro amonedado, ciertamente será un acicate para el incremento de las minas auríferas que llevaban una vida lánguida y de escasos rendimientos, debido a los altos costos de producción y que ahora verán retribuidas con largueza sus explotaciones, con el precio alcanzado por el metal.

Las constantes demandas por el salitre, el cobre y el carbón desde el exterior contribuyen también, junto con la mejoría de sus cotizaciones a estimular la producción de estos metales y en consecuencia a una mayor entrada para las empresas que se dedican a estas actividades.

Numerosos tratados comerciales y convenios con muchos países van abriendo mercado a muchos productos que poseemos y elaboramos, pero que dada la crisis mundial de divisas no podíamos colocar. Ahora gracias a una nueva política que se está poniendo en práctica hay fundadas esperanzas de encontrar mercados dispuestos a su intercambio. En esta situación está la madera, el cemento, el carbón, artículos elaborados y semiela-

borados de cobre, los productos de la agricultura y tantos otros que podríamos nombrar.

Las nuevas posibilidades para nuestras industrias que se crean por el hecho de que capitales extranjeros estén concediendo créditos para la ampliación de sus actividades, como es el caso reciente de la Fábrica Victoria de Puente Alto, o bien para que inversionistas de otros países se interesen por ingresar en nuestras empresas nacionales y cuyas posibilidades, antes remotas por tantos factores de sobra conocidos, hoy son perfectamente viables, dado el buen grado de confianza y de conocimiento que van creando en el exterior una política de cumplimiento de los compromisos contraídos, de acercamiento y comprensión que trata de hacerse realidad entre todos los pueblos de este hemisferio, principalmente, y por sobre todo, la metódica y constante ordenación y tranquilidad interna.

Y por último, el mejor aliciente y estímulo que se ofrece al inversionista lo representan los mismos valores que se transan y que muestran una rentabilidad superior a la de todos los años anteriores, índice revelador de los resultados de sus ejercicios financieros que se conocen a través de las cifras de sus balances.

Después de hacer este somero exámen de algunos de los principales factores favorables que tendrán que ir influyendo en el desarrollo futuro de nuestro mercado, pensamos que las condiciones del mismo han de mejorar y que poco a poco irá volviendo el interés y una mayor demanda, si no general, por lo menos parcial para muchos títulos y valores que ofrecen expectativas claras y halagadoras.

Continuaremos ahora, presentando una reseña en particular de cada grupo de acciones divididas según su actividad, refiriéndonos a las transacciones y precios de sus títulos.

### ORO AMONEDADO

Como decíamos más arriba, el interés por el oro amonedado monopolizó la atención del mercado y la discusión y aprobación del proyecto de fomento a la producción aurífera y su relación con la importación de mercaderías no esenciales trajo como consecuencia un activísimo mercado, que no decayó un momento y que representó dentro del total de transacciones en el mes, un 33% del total con \$ 85 millones, y llevó la cotización de los \$ 100 a un nivel cercano al alcanzado en el exterior, con un alza de 264 puntos.— y con tendencia a seguir subiendo.

	Mdas. \$ 100	Valor
Transado en Agosto de 1948 ... ..	1.620.900	* 30.811.248
Transado en Septiembre de 1948 ... ..	4.216.980	" 85.318.696

### BONOS FISCALES HIPOTECARIOS Y DEBENTURES INDUSTRIALES Y SALITREROS

La característica de este grupo la constituye, por un lado, la invariabilidad de las cotizaciones de los bonos fiscales y debentures salitreros y por otro la flojedad e irregularidad de los hipotecarios.

El monto de transacciones disminuye en un 20% para los fiscales y los de la Caja Hipotecaria, con respecto a Agosto.

En bonos del Banco Hipotecario se registra una mayor demanda que representa un 50% de más volúmen operado y un punto de alza.

Entre los debentures los más activos fueron los de la Compañía Salitrera Iquique.

	Nominales	Valor Comercial
Transado en Agosto de 1948 ... .. .	66.185.450	\$ 50.636.411.—
Transado en Septiembre de 1948 ... .. .	60.209.050	" 46.757.562.—
Alzas: 3	Bajas: 4	

**ACCIONES BANCARIAS**

Los negocios efectuados en esta clase de títulos fueron de menor importancia que los del mes anterior, con excepción de los del Banco Sud Americano, que se vieron muy solicitados y registran

un monto de 69.600 acciones transadas y una minoría de 7 puntos en su precio.

Los demás valores mostraron flojedad y en general sus cotizaciones marcan descensos: Banco de Chile, Banco Español e Hipotecario de Chile bajan 5 puntos, Osorno, 6; mejorando Banco de Concepción 8 puntos, Italiano 2 y Sud Americano 7.

	N.o Acciones	Valor
Transado en Agosto de 1948 ... .. .	87.461	\$ 17.775.469
Transado en Septiembre de 1948 ... .. .	100.098	" 14.631.425
Alzas: 3	Bajas: 5	

**ACCIONES MINERAS**

De mayor actividad se mostró esta clase de valores, estimulados especialmente por las expectativas que representa la promulgación de la ley de Fomento a la producción aurífera y los buenos mercados para sus producciones.

Como resultado de este mayor interés demostrado, aumenta en forma apreciable la demanda por acciones Punitaqui, Sociedad que se vé más directamente favorecida, ya que produce alrededor de 40 Kgrs. de oro mensualmente y verá incrementadas sus entradas por este concepto en forma notable. Así en este mes cuadruplica sus transacciones y mejora su cotización en 4 puntos.

Otras Compañías, como Chañaral y Amigos,

también obtienen parte de un mayor interés, y sus operaciones alcanzan a 47.000 y 62.000 acciones transadas.

Los valores cupríferos también participarán de los beneficios de esta ley en el porcentaje correspondiente al oro de sus concentrados.

Tocopilla se vió con un movimiento extraordinario motivado por dificultades en su explotación y desenvolvimiento y que al parecer se han ido subsanando. Su precio desmejora en 9 puntos, lo que significó un monto de 84.000 acciones transadas.

Las estañíferas y carboníferas, con escaso movimiento y sin variaciones de importancia en sus precios.

	N.o Acciones	Valor
Transado en Agosto de 1948 ... .. .	253.588	\$ 8.371.570.—
Transado en Septiembre de 1948 ... .. .	549.902	" 14.794.181.—
Alzas: 5	Bajas: 3	

**GANADERAS Y AGRICOLAS**

Estos valores se manifestaron con idéntico mercado que en Agosto y con irregularidad en sus precios.

Los mejores conformes fueron para Sofruco, con 51500 acciones transadas, Tierra del Fuego,

con 24.200; Viñas Unidas, con 46.000 y Viña La Rosa, con 26.000,—y las fluctuaciones de más significación: las de Formio Chileno, con 4 puntos, Laguna Blanca, con 4 y Viñas Unidas con 2; entre las alzas y entre las bajas: Aysen, con 18; Gente Grande, con 5; Cisnes, con 2; Tierra del Fuego, con 7 y Viña Concha y Toro, con 3. ...

	N.o Acciones	Valor
Transado en Agosto de 1948 ... .. .	207.622	\$ 9.301.581.—
Transado en Septiembre de 1948 ... .. .	178.664	" 7.538.284.—
Alzas: 6	Bajas: 5	

**SALITRERAS**

Los títulos salitreros, si bien es cierto marcaron una pequeña mayor actividad, no respondieron como era de esperar, al mejor precio fijado en el

exterior para el producto. Así tenemos a las Iquique, sin variación en su cotización y con 242.000 acciones transadas; Tarapacá y Antofagasta, con 80.600 y baja de 4.5 puntos; Anglo Chilena, con 30 puntos de alza y Lautaro con 10 de baja.

	N.o Acciones	Valor
Transado en Agosto de 1948 ... .. .	256.583	\$ 20.074.690.—
Transado en Septiembre de 1948 ... .. .	353.179	" 25.810.032.—
Alzas: 1	Bajas: 2	

14 PRECIOS

**TEXTILES**

En general, el mercado para este grupo se mostró como en el mes anterior, irregular y la menor actividad registrada corresponde a las transacciones en Victoria de Puente Alto, que en Agosto se vieron extraordinariamente solicitadas al saberse la noticia del otorgamiento del crédito en EE. UU. Se operan en el presente mes 192.000 acciones, los más altos conformes del grupo, contra 387.700 del mes anterior.

Del resto del grupo destacamos lo transado en Textil Progreso con 91.600 acciones.

Los precios se mantuvieron irregulares y mejoran: Lino La Unión, 9 puntos; Fiap, 2; Paños Bellavista, 9,5; Paños Tomé, 4; bajando Chiteco y Textil Viña, 10; Sumar B, 3,5; Vestex, Sumar A y Tejidos El salto, 2; Yarur, 2,5 y Victoria de Puente Alto, 1.

	N.o Acciones	Valor
Transado en Agosto de 1948 ... ..	689.221	\$ 28.151.015.—
Transado en Septiembre de 1948 ... ..	426.747	" 17.620.434.—
Alzas: 5	Bajas: 9	

**INDUSTRIALES Y COMERCIALES**

La mayor irregularidad y flojedad registrada en el mes la presenta este grupo de valores, como que es el más afectado por los diversos factores desfavorables en que desenvuelven muchas actividades comerciales.

De estas características no han participado algunos títulos siderúrgicos y fabriles que se han mantenido firmes y de alza.

Los descensos de mayor significación han sido: Agencias Graham, Renta Urbana, Cervecerías Unidas y Bimá, con 5 puntos; Vapores y Tattersall, con 10; Expreso Villalonga, con 6,5; Cemento Melón, con 6; Edificio y Viña Undurraga, con 16; Fermo Química, con 4; Immar, con 9; Pizarreño, con 4; Saavedra Bénard, con 6; Cie, con 3 y Al-

coholes, Hucke Hnos., Galvaniz., Emu, Industrias Varias y Volcán, con 2.

Entre los valores que mejoran sus cotizaciones tenemos a: Bolsa de Comercio en \$ 100.000; Club Hípico, en \$ 8.000; Insa, en 10; Socoviec, en 8; Tabacos, en 9; Indac, en 3; Electro Siderúrgica de Valdivia, en 5; Madeco y Mecánica, en 2 y Compañía Industrial en 2.

Los mayores conformes corresponden a Madeco, con 299.000 acciones transadas, reflejo de la inauguración de su nueva planta de tubos de cobre; Refinería Viña, con 100.000; Copee, con 90.000; Interocéánica, con 82.000; Papeles y Cartones, con 75.000; Mademsa, con 59.000; Lozas de Penco, con 50.000 y Vapores que disminuye su monto transado de 155.000 en Agosto a 48.000.

	N.o Acciones	Valor
Transado en Agosto de 1948 ... ..	1.142.435	\$ 63.171.726.—
Transado en Septiembre de 1948 ... ..	1.212.522	" 48.450.499.—
Alzas: 16	Bajas: 29	

**SEGUROS**

Algunas acciones de Compañías de Seguros se vieron más solicitadas que de ordinario, ya que este es el grupo de menor actividad dentro del

Mercado, sin embargo en este mes duplica el monto de operaciones,— siendo La Marítima, que devolvió \$ 40.—, de su Capital y Chilena Consolidada Generales las de mayor demanda.

	N.o Acciones	Valor
Transado en Agosto de 1948 ... ..	10.200	\$ 673.525.—
Transado en Septiembre de 1948 ... ..	16.489	" 1.338.897.—
Alzas: 3	Bajas: 3	

**TRANSACCIONES**

El monto total de lo transado en el mes alcanzó a la suma de \$ 262.260.010, superior en \$ 32 millones al de Agosto.

De ese total corresponden \$ 85.000.000 al oro, por lo tanto podemos decir que en general se acentuó la flojedad para los papeles, ya que signifi-

có una disminución en sus transacciones de \$ 23 millones con respecto a lo transado en Agosto, que fué uno de los meses de menor actividad.

A continuación presentamos un detalle comparativo de lo transado en Oro, Bonos, Acciones y totales generales en los meses corridos del año y del próximo pasado:

ORO (Valor en moneda corriente)	1947	1948
Enero ... ..	\$ 8.924.188.—	\$ 43.686.452.—
Febrero ... ..	8.890.419.—	17.791.775.—
Marzo ... ..	36.610.000.—	53.785.402.—
Abril ... ..	25.314.230.—	54.402.169.—
Mayo ... ..	20.599.284.—	31.750.170.—
Junio ... ..	50.389.322.—	26.107.903.—
Julio ... ..	19.050.849.—	36.328.721.—
Agosto ... ..	35.938.330.—	30.811.248.—
Septiembre ... ..	40.851.802.—	85.318.696.—

BONOS (Valor Comercial)	1947	1948
Enero	\$ 60.136.610.—	\$ 56.408.997.—
Febrero	40.642.662.—	51.892.942.—
Marzo	52.032.385.—	34.471.244.—
Abril	71.687.658.—	68.204.764.—
Mayo	47.872.370.—	46.052.356.—
Junio	54.615.219.—	52.377.645.—
Julio	64.515.436.—	57.847.313.—
Agosto	64.469.812.—	50.636.411.—
Septiembre	43.918.143.—	46.757.562.—

ACCIONES	1947		1948	
	N.º	Valor	N.º	Valor
Enero	2.447.415.—	\$ 149.604.966.—	1.878.548.—	\$ 105.685.846.—
Febrero	2.016.901.—	135.035.471.—	2.556.632.—	149.481.582.—
Marzo	4.132.565.—	229.406.058.—	2.661.281.—	163.160.152.—
Abril	5.188.658.—	265.434.156.—	3.535.318.—	191.076.869.—
Mayo	6.201.894.—	456.590.216.—	3.974.189.—	228.023.059.—
Junio	4.588.588.—	308.688.587.—	3.209.747.—	204.029.313.—
Julio	4.166.177.—	250.732.302.—	3.049.434.—	171.671.435.—
Agosto	3.549.045.—	221.916.456.—	2.646.116.—	147.509.576.—
Septiembre	2.838.391.—	148.009.182.—	2.837.601.—	130.183.752.—

**TOTAL GENERAL TRANSADO:**

Hasta Septiembre 1947	\$ 2.744.106.516.—
Hasta Septiembre 1948	2.335.453.345.—

**FLUCTUACIONES**

Los precios mantuvieron sus características de irregularidad y tendencia de baja, debido especialmente a la flojedad en la demanda.

De 104 variaciones en las cotizaciones representan las bajas 61 y 43 corresponden a las alzas. To-

das estas fluctuaciones se distribuyen por igual en todos los grupos, notándose una tendencia más acentuada en las industriales y Comerciales en los desmejoramientos y en las Minerías, Ganaderas y Agrícolas en las alzas.

El detalle de todas ellas puede consultarse a continuación:

**FLUCTUACIONES**

TITULOS	PRECIOS DE CIERRE		VARIACIONES	
	31 de Agosto	30 de Septiembre	Alzas	Bajas
ORO	\$ 1.900.00	\$ 2.164.00	\$ 264.00	
<b>BONOS:</b>				
Casino Viña 7-2%	80.00	81.00	1.00	
Municipalidad Stgo... 7-1%	59.00	60.00	1.00	
Caja 6-3¼%	56.50	55.75		0.75
Hip. Chile 6-1%	56.00	57.00	1.00	
Hip. Valpso. 6-1%	59.00	58.00		1.00
Debentures Mda. Cte.	53.00	51.50		1.50
Bonos Electr.	50.00	48.00		2.00
<b>BANCOS:</b>				
Central	2.400.00	2.300.00		100.00
Chile	475.00	470.00		5.00
Concepción	102.00	110.00	8.00	
Español	174.00	169.00		5.00
Hipotecario Chilo	300.00	295.00		5.00
Italiano	122.00	124.00	2.00	
Osorno y La Unión	121.00	115.00		6.00
Sud Americano	84.00	91.00	7.00	

## FLUCTUACIONES

TITULOS	PRECIOS DE CIERRE		VARIACIONES	
	31 de Agosto	30 de Septiembre	Alzas	Bajas
<b>MINERAS:</b>				
Cerro Grande.. . . . .	20.00	21.00	1.00	
Chañaral.. . . . .	2.87	3.50	0.62	
Lota . . . . .	70.00	71.00	1.00	
Ocuri.. . . . .	19.00	18.00		1.00
Oruro . . . . .	150.00	154.00	4.00	
Punitaqui . . . . .	20.25	23.00	2.75	
Schwager . . . . .	209.00	208.00		1.00
Tocopilla . . . . .	61.50	53.00		8.50
<b>GANADERAS Y AGRICOLAS:</b>				
Aysen . . . . .	430.00	418.00		18.00
Cisnes.. . . . .	61.00	59.00		2.00
Agr. Colcura . . . . .	28.50	29.50	1.00	
Formio Chileno . . . . .	40.00	44.00	4.00	
Gente Grande . . . . .	205.00	200.00		5.00
Laguna Blanca . . . . .	98.00	102.00	4.00	
Sofruco . . . . .	22.00	23.00	1.00	
Tierra del Fuego . . . . .	122.00	115.00		7.00
Viña Concha y Toro . . . . .	36.00	33.00		3.00
Viña La Rosa . . . . .	31.50	32.50	1.00	
Viñas Unidas . . . . .	27.00	29.00	2.00	
<b>SALITRERAS:</b>				
Anglo Chilena . . . . .	458.00	488.00	30.00	
Lautaro . . . . .	335.00	325.00		10.00
Tarapacá y Antofagasta . . . . .	54.00	49.50		4.50
<b>TEXTILES:</b>				
Chiteco.. . . . .	100.00	90.00		10.00
Fiap . . . . .	62.00	64.00	2.00	
Lino La Unión . . . . .	100.00	107.00	7.00	
Paños Bellavista . . . . .	93.50	103.00	9.50	
Paños Tomé . . . . .	58.00	62.00	4.00	
Sumar A . . . . .	89.00	87.00		2.00
Sumar B . . . . .	89.00	85.50		3.50
Tejidos El Salto . . . . .	43.50	41.50		2.00
Textil Progreso . . . . .	17.50	18.75	1.25	
Textil Viña . . . . .	117.00	107.00		10.00
Vestex . . . . .	16.00	14.00		2.00
Victoria Pte. Alto A.. . . .	27.50	26.00		1.50
Victoria Pte. Alto B.. . . .	26.75	25.50		1.25
Yarur . . . . .	155.00	152.50		2.50
<b>INDUSTRIALES Y COMERCIALES:</b>				
Agencias Graham . . . . .	73.25	68.00		5.25
Aleoholes.. . . . .	13.00	11.00		2.00
Ast. Habas . . . . .	34.00	32.50		1.50
BIMA.. . . . .	85.00	80.00		5.00
Bolsa de Comercio . . . . .	700.000	800.000	100.000	
Cemento Melón . . . . .	114.00	108.00		6.00
Cervezas.. . . . .	95.00	91.00		4.50
Cie . . . . .	38.00	35.00		3.00
Club Hípico . . . . .	80.000	88.000	8.000	
Cía. Industrial (XC) . . . . .	43.00	40.00	2.00	
Cupec . . . . .	18.25	17.50		0.75
Cristales . . . . .	27.75	28.50	0.75	
Edif. y Viña Undurraga . . . . .	166.00	150.00		16.00
Electr. Ind. . . . .	40.00	39.00		1.00
Electro Sid. Valdivia . . . . .	10.00	15.00	5.00	

TITULOS	PRECIOS DE CIERRE		Alzas VARIACIONES	Bajas
	31 de Agosto	30 de Septiembre		
Galvaniz. EMU	34.00	31.75		2.25
Enlozados (XC)	17.00	13.25		1.00
Envases..	13.00	14.00	1.00	
Expreso Villalonga	20.50	14.00		6.50
Farmo Química	70.00	66.00		4.00
Gas Santiago	45.00	44.00		1.00
Perlina...	21.00	20.00		1.00
Hucke Hnos.	60.50	58.50		2.00
Immar	20.00	11.00		9.00
Industrias Varias	28.00	25.87		2.12
Indac	31.00	34.00	3.00	
Ingelsac	19.00	20.00	1.00	
Insa	240.00	250.00	10.00	
Interoceanica	28.00	26.87		1.12
Lozas Penco	42.50	41.00		1.50
Madeco	37.75	40.00	2.25	
Mademsa	20.00	18.50		1.50
Mecánica Ind.	40.00	42.50	2.50	
Nieto y Cía.	20.00	24.00	4.00	
Papeles y Cartones	42.00	43.00	1.00	
Pizarreño..	45.00	41.00		4.00
Productos Fernández	25.00	22.50		2.50
Renta Urbana	355.00	350.00		5.00
Saavedra Bénard	180.00	174.00		6.00
Sanitas	52.00	53.00	1.00	
Socoviec	46.00	54.00	8.00	
Tabacos	69.00	78.00	9.00	
Tattersall	260.00	250.00		10.00
Vapores	148.00	138.00		10.00
Volcán	39.00	37.00		2.00
<b>SEGUROS:</b>				
Araucanía	75.50	77.00	1.50	
Cons. Gles.	54.00	58.25	4.25	
Cons. Vida	120.00	103.00		17.00
Iberia	86.00	84.00		2.00
Marítima (X dev.)	90.00	56.00	6.00	
Unión Chilena	210.00	200.00		10.00

# WESTEX

LA CONFECCION PERFECTA M. R.

## GOUGH & CIA. LTDA.

CORREDORES DE COMERCIO — AGENTES DE SEGUROS  
SANTIAGO

Calle Bandera 75, Piso 3º, Of. 211

Tels. 62596 - 69524 — Casilla 9636 — Cables "GEBET"

# Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago

## Correspondiente al mes de Septiembre de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		P R E C I O S		
	Acces. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO . . . . .	4.216.980	85.318.694	2.023.21	2.272.00	1.880.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
D. Interna 7-1 . . . . .	14.250.000	11.970.000	84.00	84.00	84.00
Garantía Fiscal 7-1 . . . . .	147.000	122.745	83.50	83.50	83.50
Pavimentación 7-1 . . . . .	7.142.000	5.963.570	83.50	83.50	83.50
Regadío 8-1 . . . . .	26.000	24.440	94.00	94.00	94.00
	21.565.000	18.080.755			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Municipalidad Stgo. 7-1 . . . . .	516.000	309.600	60.00	60.00	60.00
Municipalidad Stgo 7-2 . . . . .	9.000	5.400	60.00	60.00	60.00
Municipalidad Stgo. 8-1 . . . . .	676.000	439.400	65.00	65.00	65.00
	1.201.000	754.400			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6-3¼ . . . . .	22.772.500	12.783.512	56.13	57.25	53.00
Caja de Fecha 6-3¼ . . . . .	643.500	369.652	—	—	—
Bco. Hipotecario Chile 6-1 . . . . .	12.966.500	7.276.789	56.11	57.00	53.50
Bco. Hipotecario Chile 6-1 Fecha . . . . .	254.000	145.700	—	—	—
Bco. Hipotecario Valparaíso 6-1 . . . . .	190.000	110.200	58.00	58.00	58.00
Bco. Hipotec. Valpo. 6-1 Fecha . . . . .	77.000	46.007	—	—	—
	36.903.500	20.731.860			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Debentures . . . . .	3.250	168.287	51.78	52.00	51.50
Debentures Iquique . . . . .	27.700	1.272.700	45.94	48.00	45.00
Debentures Tampacá . . . . .	174.600	5.586.800	31.99	32.50	31.00
Bonos Eléctricos . . . . .	334.000	162.760	48.73	50.00	48.00
	539.550	7.190.547			
<b>BANCARIAS</b>					
Central . . . . .	1	2.400	2400.00	2400.00	2400.00
Chile . . . . .	12.841	6.062.144	472.09	481.50	466.00
Concepción . . . . .	1.000	112.500	112.50	115.00	110.00
Crédito . . . . .	2.605	151.240	58.05	58.50	58.00
Español . . . . .	7.447	1.272.010	170.80	174.00	169.00
Hipotecario de Chile . . . . .	620	183.400	295.80	300.00	295.00
Israelita . . . . .	3.610	235.860	65.33	66.00	65.00
Italiano . . . . .	1.600	194.950	121.84	124.00	120.00
Osorno y La Unión . . . . .	773	89.406	115.66	122.00	114.00
Sud Americano . . . . .	69.601	6.327.515	90.91	96.50	83.50
	100.098	14.631.425			
<b>MINERAS</b>					
Amigos . . . . .	62.000	61.510	0.99	1.00	0.98
Andacollo . . . . .	3.000	6.000	2.00	2.00	2.00
Bellavista . . . . .	1.500	8.250	5.50	5.50	5.50
Cerro Grande . . . . .	5.800	119.250	20.56	21.50	20.00
Chañaral . . . . .	47.100	168.600	3.57	4.00	2.875
Disputada . . . . .	37.700	1.958.350	51.94	53.50	50.00
Lota . . . . .	15.502	1.057.934	68.24	71.00	68.00
Manganesos Atacama . . . . .	1.100	18.200	16.54	17.00	16.50
Merceditas . . . . .	30.000	36.100	1.20	1.30	1.20
Ocuro . . . . .	4.800	88.700	18.47	19.00	18.00
Oploca . . . . .	300	21.000	70.00	70.00	70.00
Oruro . . . . .	7.600	1.132.200	148.97	157.00	147.00
Punitaqui . . . . .	240.900	5.515.137	22.89	24.75	19.75
Río Negro . . . . .	7.200	14.400	2.00	2.00	2.00
Schwager . . . . .	700	145.800	208.28	209.00	208.00
Tocopilla . . . . .	84.700	4.442.750	52.45	58.50	45.00
	549.902	14.794.181			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Cisnes . . . . .	150	9.150	61.00	61.00	61.00
Coleura . . . . .	24.050	706.150	29.36	30.00	28.50
Formio Chilena . . . . .	1.000	44.000	44.00	44.00	44.00
Gente Grande . . . . .	1.000	200.000	200.00	200.00	200.00

TRANSACCIONES					
	Acs. y Bonos	Valor en M/Ctc.	Medio	Mayor	Menor
Suble y Rupanco .. . . . . .	650	117.000	180.00	180.00	180.00
Sofruco .. . . . . .	51.506	1.176.229	22.83	23.90	21.59
Tierra del Fuego .. . . . . .	24.250	2.879.400	118.73	123.00	115.00
Viña C. y Toro .. . . . . .	3.900	135.450	34.73	35.00	33.00
Viña La Rosa .. . . . . .	26.358	845.905	32.09	32.50	31.00
Viñas Unidas .. . . . . .	45.800	1.425.000	31.11	32.50	27.00
	178.664	7.538.284			
<b>SALITRERAS</b>					
Anglo Chilena .. . . . . .	8.250	3.780.300	458.21	488.00	418.00
Iquique .. . . . . .	241.800	10.609.187	43.87	47.50	40.50
Lautaro .. . . . . .	22.529	7.299.745	324.01	338.00	315.00
Tarapacá .. . . . . .	80.600	4.120.800	51.12	55.50	47.00
	353.179	25.810.032			
<b>TEXTILES</b>					
Caupolicán .. . . . . .	8.500	508.355	59.80	61.25	58.50
Chiteco .. . . . . .	4.300	395.600	92.00	97.00	89.00
FIAP .. . . . . .	8.500	539.700	63.49	65.00	62.00
Lino .. . . . . .	1.900	197.300	103.84	105.00	99.00
Paños Bellavista .. . . . . .	1.300	129.300	99.46	105.00	90.00
Paños Concepción .. . . . . .	9.238	341.550	36.97	38.50	35.00
Paños Tomé .. . . . . .	17.759	1.051.634	59.21	63.50	56.25
Sacos .. . . . . .	500	42.500	85.00	85.00	85.00
Sederías Viña .. . . . . .	4.500	119.150	26.47	27.50	25.50
SUMAR —A— .. . . . . .	9.125	794.675	87.08	90.00	86.50
SUMAR —B— .. . . . . .	12.425	1.074.162	86.45	89.00	85.00
Tejidos El Salto .. . . . . .	18.601	791.289	42.54	43.50	41.50
Textil Progreso .. . . . . .	91.620	1.726.370	18.84	19.00	17.50
Textil Viña .. . . . . .	3.000	321.000	107.00	107.00	107.00
Vestex .. . . . . .	15.150	225.212	14.86	15.50	13.75
Victoria de Puente Alto—A— .. . . . . .	20.700	560.525	27.07	28.00	26.00
Victoria de Puente Alto—B— .. . . . . .	172.162	4.546.264	26.40	27.50	25.25
Yarur .. . . . . .	27.467	4.255.848	154.94	160.00	150.00
	426.747	17.620.434			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>					
Agencias Graham .. . . . . .	7.000	476.000	68.00	68.00	68.00
Alcoholes .. . . . . .	6.850	78.550	11.46	12.50	10.50
Alpargatas .. . . . . .	1.500	86.700	57.80	58.00	55.00
Arrocera .. . . . . .	3.700	85.150	23.01	23.50	23.00
Astilleros Habas .. . . . . .	1.400	44.800	32.00	32.00	32.00
BIMA .. . . . . .	15.050	1.193.350	79.29	84.00	78.50
Bolsa de Comercio .. . . . . .	1	800.000	800000.00	800000.00	800000.00
Cemento Melón .. . . . . .	18.260	2.039.646	111.70	113.00	104.00
Cervecerías .. . . . . .	33.528	3.111.895	92.81	96.00	90.00
CIC .. . . . . .	12.450	465.675	37.40	39.00	35.00
Club Golf .. . . . . .	18	261.600	14533.33	15500.00	13600.00
Club Hípico .. . . . . .	9	758.500	84277.77	88000.00	80000.00
Coia .. . . . . .	1.800	59.400	33.00	33.00	33.00
Cía. Industrial (ant. de Emisión) .. . . . . .	9.450	417.775	44.20	45.00	43.50
Cía. Industrial (des. de Emisión) .. . . . . .	200	8.000	40.00	40.00	40.00
Copec .. . . . . .	90.248	1.594.461	17.66	18.75	17.00
Cristalerías de Chile .. . . . . .	15.487	435.211	28.10	29.00	26.75
Edificio y Viña Undurraga .. . . . . .	1.650	247.500	150.00	150.00	150.00
Electricidad Industrial .. . . . . .	3.880	153.300	39.51	40.00	39.00
Electro Metalúrgica .. . . . . .	10.100	100.900	9.99	10.00	9.00
Electro Siderúrgica de Valdivia .. . . . . .	300	4.500	15.00	15.00	15.00
EMU .. . . . . .	1.400	45.200	32.28	33.00	31.75
Enlozados (antes de Emisión) .. . . . . .	2.700	45.925	17.00	17.50	16.75
Enlozados (desp. de Emisión) .. . . . . .	3.000	40.000	13.33	13.50	12.50
Envases .. . . . . .	1.700	22.487	13.22	14.00	13.125
Expreso Villalonga (Remate) .. . . . . .	300	4.200	14.00	14.00	14.00
Fertilizantes .. . . . . .	5.261	238.196	45.27	47.50	44.00
Fósforos .. . . . . .	400	14.800	37.00	37.00	37.00
Gas de Santiago .. . . . . .	10.597	466.067	43.98	45.00	43.00
Hucke Hermanos .. . . . . .	250	15.250	61.00	61.00	61.00
Indac .. . . . . .	21.900	704.125	32.15	34.00	31.00
Indesa .. . . . . .	14.400	72.000	5.00	5.00	5.00
Industrias Varias .. . . . . .	13.761	371.132	26.96	28.00	25.00

TRANSACCIONES					
	Acces. y Bonos	Valor en M/Ctc.	Medio   Mayor   Menor		
			Medio	Mayor	Menor
Ingelsae ..	3.000	57.000	19.00	19.00	19.00
Interoceánica ..	8.250	223.925	27.14	27.75	27.00
Laboratorio Geka ..	1.000	70.000	70.00	70.00	70.00
Laboratorio Beta ..	2.100	39.900	19.00	19.00	19.00
Lamifún ..	23.900	1.022.575	42.78	44.00	40.50
La Rural ..	511	49.945	97.73	100.00	95.00
Lozas de Penco ..	49.752	2.067.485	41.55	42.50	40.00
Madeco ..	298.971	11.658.764	38.99	41.25	37.00
Mademsa ..	59.008	1.160.575	19.66	21.50	18.50
Mecánica ..	6.500	277.140	42.63	43.00	41.00
Muelles ..	6.300	78.625	12.48	13.00	12.25
Musalem ..	1.100	26.900	24.45	24.50	24.00
Nieto y Cía. ..	1.600	32.000	20.00	20.00	20.00
Organa ..	1.000	7.000	7.00	7.00	7.00
Papeles y Cartones ..	75.403	3.225.565	42.77	44.00	41.00
Pizarreño ..	38.500	1.619.525	42.06	43.00	40.50
Refinería de Viña ..	10.028	711.288	70.93	71.50	70.00
Renta Urbana ..	4.190	1.469.000	350.59	355.00	350.00
Saavedra, Bénard ..	1.850	333.900	180.48	182.00	174.00
Sanitas ..	3.968	212.336	53.51	54.50	52.00
Socovico ..	4.900	265.650	54.21	55.00	46.50
Sonavela ..	30.200	567.450	18.78	19.00	18.50
Tabacos ..	3.650	254.525	69.73	70.00	69.00
Tattersall ..	925	232.250	251.08	260.00	250.00
Teléfonos ..	2.600	146.900	56.50	58.00	55.00
Vapores ..	48.116	6.903.954	143.48	148.00	137.00
Vidrios Planos ..	30.500	1.096.100	35.93	36.00	35.00
Volcán ..	4.298	164.627	38.30	39.00	37.00
ZIG-ZAG ..	700	13.300	19.00	19.00	19.00
	1.031.370	48.450.499			
SEGUROS					
Comercial ..	121	2.420	20.00	20.00	20.00
Ch. Consolidada Grls. ..	5.700	332.375	58.31	59.00	57.00
Ch. Consolidada Vida ..	200	20.600	103.00	103.00	103.00
Marítima (accs. de \$ 60.—) ..	7.908	739.752	93.54	95.50	90.00
Marítima (accs. de \$ 20.—) ..	900	49.950	55.50	56.00	55.00
Nacional ..	1.360	149.600	110.00	110.00	110.00
Unión Chilena ..	200	40.000	200.00	200.00	200.00
Seg. Estrella ..	100	4.200	42.00	42.00	42.00
	16.489	1.338.897			
RESUMEN					
ORO ..	4.216.980	85.318.696			
BONOS					
FISCALES ..	21.565.000	18.080.755			
MUNICIPALES ..	1.201.000	754.400			
HIPOTECARIOS ..	36.903.500	20.731.860			
INDUSTRIALES ..	539.550	7.190.547			
	60.209.050	46.757.562			
ACCIONES					
BANCARIAS ..	100.098	14.631.425			
MINERAS ..	549.902	14.794.181			
AGRICOLAS Y GANADERAS ..	178.664	7.538.284			
SALITRERAS ..	353.179	25.810.032			
TEXTILES ..	426.747	17.620.434			
INDUSTRIALES Y VARIAS ..	1.031.370	48.450.499			
SEGUROS ..	16.489	1.338.897			
	2.656.449	130.183.752			
TOTALES GENERALES					
ORO ..	4.216.980	85.318.696			
BONOS ..	60.209.050	46.757.562			
ACCIONES ..	2.656.449	130.183.752			
		262.260.010			

# Movimiento mensual de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

Correspondiente al mes de Septiembre de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
<b>ORO</b>	48.140	996.608.00	2.070.22	2.273.00	1.928.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Interna 7-1 . . . . .	1.132.000	950.880.00	84.00	—	—
Pavimentación 7-1 . . . . .	817.000	682.195.00	83.50	—	—
	1.949.000	1.633.075.00			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6-3 4 . . . . .	143.000	81.460.00	56.96	57.00	56.75
Id. fecha . . . . .	10.000	5.700.00	57.00	—	—
Chile 8-1 . . . . .	16.000	14.520.00	90.75	—	—
Valp. 6-1 . . . . .	2.230.000	1.316.357.50	59.02	60.00	57.50
	2.399.000	1.418.037.50			
<b>DEBENTURES SALITREROS</b>					
Iquique Dhs. . . . .	4.800	223.200.00	46.50	47.50	45.50
<b>BANCOS</b>					
Chile . . . . .	220	103.400.00	470.00	—	—
Español . . . . .	3.743	642.610.00	171.68	173.00	170.00
Edwards . . . . .	600	75.600.00	126.00	—	—
Italiano . . . . .	2.895	292.640.00	122.18	124.00	120.00
Sud Americano . . . . .	3.154	290.035.00	91.95	95.00	84.50
	10.112	1.404.285.00			
<b>MINERAS</b>					
Andacollo . . . . .	2.000	4.500.00	2.25	—	—
Chañaral . . . . .	9.000	32.000.00	3.55	4.00	3.00
Disputadas . . . . .	8.200	438.775.00	53.50	54.00	52.75
Lota . . . . .	3.900	272.825.00	69.95	70.75	69.50
Oruro . . . . .	2.700	406.550.00	150.57	156.00	147.00
Oruro (R.) . . . . .	50	7.200.00	144.00	—	—
Punitaqui . . . . .	19.287	443.576.00	22.99	25.00	20.12
P. de Lobos . . . . .	7.766	210.198.00	27.06	28.00	26.75
Schwager . . . . .	900	186.500.00	207.22	211.00	203.00
Tocopilla . . . . .	8.700	445.600.00	51.21	57.00	46.00
	62.503	2.447.724.00			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Cisnes . . . . .	1.800	104.300.00	57.94	61.00	57.00
Coleura . . . . .	4.938	144.711.00	29.30	30.00	28.00
Fuego . . . . .	15.588	1.853.360.00	118.89	123.00	116.00
Fuego (R) . . . . .	50	5.750.00	115.00	—	—
Laguna B. . . . .	2.931	306.504.00	104.57	107.00	100.00
Nuble y Rupanco . . . . .	100	17.500.00	175.00	—	—
Sofruco . . . . .	8.033	181.226.00	22.56	23.50	22.00
Viñas Unidas . . . . .	100	3.250.00	32.50	—	—
	33.540	2.616.601.00			

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
<b>SALITRERAS</b>					
Anglo-Chilena .....	650	301.250.00	463.46	475.00	460.00
Lautaro .....	690	223.800.00	324.34	340.00	320.00
Iquique .....	1.100	51.450.00	46.77	47.00	46.75
	2.440	576.500.00			
<b>TEXTILES</b>					
Bellavista .....	2.300	209.600.00	91.13	105.00	89.00
Caupolicán .....	6.500	391.275.00	60.19	62.00	59.00
Caupolicán (R) .....	110	6.305.00	57.31	—	—
Concepción .....	200	7.400.00	37.00	—	—
Chiteco .....	200	18.100.00	90.50	—	—
Ch. Sederías .....	9.058	238.900.00	26.37	27.50	24.00
Fiap .....	4.700	297.100.00	63.21	63.50	62.50
Textil. Viña .....	7.100	754.400.00	106.25	109.00	103.00
Textil, (R) .....	164	16.564.00	101.00	—	—
Textil, Progreso .....	4.446	80.303.00	18.06	18.62	18.00
Salto .....	2.990	128.195.00	42.87	43.00	42.00
Salto (R) .....	1	27.00	27.00	—	—
Tomé .....	1.100	66.400.00	60.36	61.00	60.00
Vic. Puente Alto A. ....	600	15.850.00	26.41	26.50	26.00
Vic. Puente Alto B. ....	26.338	701.781.00	26.64	27.75	25.50
Id. (R) .....	6	150.00	25.00	—	—
Vestex .....	3.000	45.000.00	15.00	15.12	14.75
Id. (R) .....	24	384.00	16.00	—	—
Yarur .....	1.200	180.600.00	150.50	153.00	150.00
	70.037	3.158.334.00			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>					
Alcoholes .....	5.350	67.400.00	12.59	13.00	12.00
Ast. Habas .....	9.788	325.706.25	33.27	34.50	32.25
Cemento Melón .....	30.505	3.383.333.00	110.91	114.50	105.00
Cemento Melón (R) .....	51	5.320.00	104.31	—	—
Cervecerías Unidas .....	28.412	2.642.008.50	92.98	97.00	90.50
Carozzi .....	700	49.000.00	70.00	—	—
Copece .....	23.433	418.349.87	17.85	18.12	17.50
Copece (R) .....	12	240.25	20.02	—	—
Codina .....	1.368	51.702.00	37.79	38.00	36.00
Codina (R) .....	20	700.00	35.00	—	—
Coia .....	400	13.150.00	32.87	33.00	32.75
Cie .....	1.100	41.650.00	37.86	38.00	37.25
Cie (R) .....	16	496.00	31.00	—	—
Cristales .....	100	2.700.00	27.00	—	—
Enlozados .....	2.000	34.000.00	17.00	—	—
Enlozados N E .....	2.856	39.442.00	13.81	14.00	13.50
Envases .....	10.459	142.452.00	13.62	14.75	12.75
Envases (R) .....	5	60.00	12.00	—	—
Emu .....	4.000	129.350.00	32.33	33.00	31.00
E. Químicos .....	1.000	23.000.00	23.00	—	—
Elect. Industrial .....	1.100	43.950.00	39.95	40.00	39.75
Electro Met. ....	1.000	10.000.00	10.00	—	—
Fertilizantes .....	13.746	620.957.00	45.17	47.50	43.00
Farmo-Química .....	480	31.052.00	64.69	66.00	64.00
Farmo-Química (R) .....	171	10.773.00	63.00	—	—
Gas. Santiago .....	200	8.800.00	44.00	—	—
Gas. Valparaíso .....	4.800	213.775.00	44.41	45.00	43.00
Gas (R) .....	75	3.150.00	42.00	—	—
Guevara y A. ....	500	21.850.00	43.70	44.00	43.00
Huecke Hnos. ....	6.130	362.895.00	59.19	61.50	58.00

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. v Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
Hucke (R) .. . . . . .	16	992.00	62.00		
Imp. Universo .. . . . . .	3.224	70.628.00	21.90	22.00	21.50
Imp. (R) .. . . . . .	63	1.326.00	21.04		
Industrial Los Andes .. . . . . .	517	10.857.00	21.00		
Interoceánica .. . . . . .	22.400	606.250.00	27.06	27.50	27.00
Interoceánica (R) .. . . . . .	69	1.794.00	26.00		
Industrial .. . . . . .	15.266	680.650.00	44.58	47.00	43.75
Industrial N E .. . . . . .	5.400	233.175.00	43.18	44.00	43.00
Industrial (R) .. . . . . .	143	6.055.00	42.34		
Ind. Varias .. . . . . .	5.774	156.813.00	27.15	28.50	26.00
Lamifún .. . . . . .	2.000	83.700.00	41.85	44.00	41.00
Lozas de Penco .. . . . . .	6.951	291.167.50	41.88	42.75	41.00
Lozas (R) .. . . . . .	147	5.913.00	40.22		
Madeco .. . . . . .	12.870	496.450.00	38.57	41.50	36.75
Mademsa .. . . . . .	1.800	35.950.00	19.97	20.75	19.75
Mademsa (R) .. . . . . .	30	570.00	19.00		
Mecánica .. . . . . .	320	13.300.00	41.56	42.50	40.00
Muelles .. . . . . .	15.818	207.034.00	13.08	14.00	12.00
Muelles (R) .. . . . . .	94	1.034.00	11.00		
Papeles y Cartones .. . . . . .	16.338	702.758.00	43.01	44.00	42.00
Pizarreño .. . . . . .	1.352	56.934.00	42.11	44.00	41.00
Perfumería .. . . . . .	1.658	29.429.50	17.75		
Sonavela .. . . . . .	1.000	19.000.00	19.00		
Sporting .. . . . . .	1	46.000.00	46.000.00		
Tabacos .. . . . . .	9.424	663.030.00	70.35	76.00	69.00
Tabacos (R) .. . . . . .	4	260.00	65.00		
Refinería Viña .. . . . . .	10.530	753.542.00	71.56	72.50	71.00
Vapores .. . . . . .	5.000	719.050.00	143.81	148.00	138.00
Vidrios .. . . . . .	5.611	198.185.00	35.32	36.50	34.75
Vidrios (R) .. . . . . .	55	1.870.00	34.00		
Zig-Zag .. . . . . .	4.270	83.330.00	19.51	20.00	19.00
	297.922	14.873.708.87			
<b>SEGUROS</b>					
Araucanía .. . . . . .	190	13.870.00	73.00		
Chilena Cons. .. . . . . .	10.542	605.018.00	57.39	58.00	54.00
Chilena (R) .. . . . . .	6	300.00	50.00		
Marítima .. . . . . .	200	18.500.00	92.50	94.00	90.50
Marítima Ex, Opción .. . . . . .	207	11.385.00	55.00		
	11.145	649.073.00			
<b>TOTAL ACCIONES</b>					
Bancos .. . . . . .	10.112	1.404.285.00			
Mineras .. . . . . .	62.503	2.447.724.59			
Agrícolas y Ganaderas .. . . . . .	33.540	2.616.601.00			
Salitreras .. . . . . .	2.440	576.500.00			
Textiles .. . . . . .	70.037	3.158.334.00			
Industriales y Varias .. . . . . .	297.922	14.873.708.87			
Seguros .. . . . . .	11.145	649.073.00			
	487.699	25.726.226.37			
<b>RESUMEN</b>					
ORO .. . . . . .	48.140	996.608.00			
BONOS FISCALES .. . . . . .	1.949.000	1.633.075.00			
BONOS HIPOTECARIOS .. . . . . .	2.399.000	1.418.037.50			
DERENTURES SALITREROS .. . . . . .	4.800	223.200.00			
ACCIONES .. . . . . .	487.699	25.726.226.37			
		29.997.146.87			

# Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago

TITULOS	TRANSACCIONES		
	N.o de acc.	Valor comercial \$	N.o Soc. transadas
<b>BANCARIAS:</b>			
Año 1947 .....	1.353.544	275.906.049	14.—
Año 1948 — Enero .....	67.255	14.882.370	10.—
Año 1948 — Febrero .....	64.178	11.800.428	9.—
Año 1948 — Marzo .....	54.695	12.143.541	9.—
Año 1948 — Abril .....	61.395	12.891.154	9.—
Año 1948 — Mayo .....	50.974	10.507.969	10.—
Año 1948 — Junio .....	79.310	19.362.427	10.—
Año 1948 — Julio .....	79.365	18.474.446	10.—
Año 1948 — Agosto .....	87.461	17.775.469	12.—
Año 1948 — Septiembre .....	100.098	14.631.425	10.—
<b>MINERAS:</b>			
Año 1947 .....	7.863.257	227.434.830	31.—
Año 1948 — Enero .....	329.602	6.161.357	18.—
Año 1948 — Febrero .....	485.432	8.854.583	17.—
Año 1948 — Marzo .....	386.298	11.801.929	19.—
Año 1948 — Abril .....	707.420	19.279.502	22.—
Año 1948 — Mayo .....	636.653	19.407.171	22.—
Año 1948 — Junio .....	512.529	10.627.773	20.—
Año 1948 — Julio .....	529.306	10.959.307	19.—
Año 1948 — Agosto .....	253.588	8.371.570	17.—
Año 1948 — Septiembre .....	549.902	14.794.181	16.—
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>			
Año 1947 .....	1.334.434	101.775.752	17.—
Año 1948 — Enero .....	83.171	10.536.187	10.—
Año 1948 — Febrero .....	138.852	13.492.756	12.—
Año 1948 — Marzo .....	204.275	24.357.005	14.—
Año 1948 — Abril .....	129.076	10.725.555	11.—
Año 1948 — Mayo .....	121.773	7.642.472	10.—
Año 1948 — Junio .....	120.674	7.443.273	12.—
Año 1948 — Julio .....	113.150	9.462.667	12.—
Año 1948 — Agosto .....	207.622	9.301.581	12.—
Año 1948 — Septiembre .....	178.664	7.538.284	10.—
<b>SALITRERAS</b>			
Año 1947 .....	1.712.986	101.748.591	4.—
Año 1948 — Enero .....	220.253	10.242.810	3.—
Año 1948 — Febrero .....	544.785	28.536.665	4.—
Año 1948 — Marzo .....	363.303	19.712.012	4.—
Año 1948 — Abril .....	839.886	50.066.319	4.—
Año 1948 — Mayo .....	1.407.680	106.782.447	5.—
Año 1948 — Junio .....	1.161.863	94.677.647	4.—
Año 1948 — Julio .....	605.544	50.024.589	4.—
Año 1948 — Agosto .....	256.583	20.074.690	4.—
Año 1948 — Septiembre .....	353.179	25.810.032	4.—
<b>TEXTILES:</b>			
Año 1947 .....	7.048.706	420.467.310	10.—
Año 1948 — Enero .....	295.211	12.503.915	16.—

TITULOS	TRANSACCIONES		N.o Soc. transadas
	N.o de accs.	Valor comercial \$	
Año 1948 — Febrero ... ..	234.888	13.524.861	18.—
Año 1948 — Marzo ... ..	376.087	17.244.856	16.—
Año 1948 — Abril ... ..	401.006	17.455.784	14.—
Año 1948 — Mayo ... ..	605.206	24.261.563	17.—
Año 1948 — Junio ... ..	382.757	16.935.514	18.—
Año 1948 — Julio ... ..	603.038	23.199.949	19.—
Año 1948 — Agosto ... ..	689.221	28.151.015	18.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	426.747	17.620.434	18.—
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS:</b>			
Año 1947 ... ..	22.957.958	1.381.957.104	92.—
Año 1948 — Enero ... ..	872.856	50.786.707	60.—
Año 1948 — Febrero ... ..	1.082.647	72.941.786	59.—
Año 1948 — Marzo ... ..	1.267.859	77.269.384	59.—
Año 1948 — Abril ... ..	1.388.273	79.833.825	60.—
Año 1948 — Mayo ... ..	1.144.903	58.464.637	61.—
Año 1948 — Junio ... ..	948.914	54.706.679	61.—
Año 1948 — Julio ... ..	1.109.936	58.673.770	60.—
Año 1948 — Agosto ... ..	1.142.435	63.171.726	57.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	1.031.370	48.450.499	61.—
<b>SEGUROS:</b>			
Año 1947 ... ..	143.334	15.511.029	14.—
Año 1948 — Enero ... ..	6.200	672.700	4.—
Año 1948 — Febrero ... ..	4.950	330.500	6.—
Año 1948 — Marzo ... ..	8.744	631.425	4.—
Año 1948 — Abril ... ..	8.262	824.730	5.—
Año 1948 — Mayo ... ..	12.000	956.800	4.—
Año 1948 — Junio ... ..	3.700	276.000	4.—
Año 1948 — Julio ... ..	9.090	676.600	4.—
Año 1948 — Agosto ... ..	10.200	973.525	6.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	16.489	1.338.897	8.—

**CRISTALERIAS DE CHILE**  
 SOCIEDAD ANONIMA

**Fábrica: Avenida Vicuña Mackenna N° 1348**

TELEFONO 11021 - CASILLA 187 - DIRECCION CABLEGRAFICA: "CRISTALERIAS"  
 SE RECIBEN ORDENES PARA CUALQUIERA CLASE DE TRABAJOS  
 RELACIONADOS CON EL RAMO

AGENTES  
 GENERALES: **GRAHAM AGENCIES Ltda. S. A. C.**

En Provincias: **GIBBS Y CIA.**

## Movimiento del oro amonedado durante el mes de Septiembre

P E S O O R O — 0,183057 grs. fino

AÑOS	TRANSACCIONES		Mayor	Menor	Medio	Cierre
	Monedas de \$ 100.—	Total \$				
1947	37.193.640	385.918.635	1.270.00	850.00	1.037.59	1.265.—
1948						
Enero	3.358.400	43.686.452	1.515.00	1.260.00	1.300.85	1.445.—
Febrero	1.278.700	17.791.775	1.430.00	1.330.00	1.391.39	1.415.—
Marzo	3.728.200	53.785.402	1.500.00	1.370.00	1.442.66	1.482.—
Abril	3.399.160	54.402.169	1.940.00	1.470.00	1.600.45	1.830.—
Mayo	1.630.630	31.750.170	1.960.00	1.800.00	1.889.18	1.900.—
Junio	1.444.690	26.107.903	1.903.00	1.720.00	1.807.16	1.810.—
Julio	1.954.299	36.328.721	1.925.00	1.810.00	1.858.92	1.898.—
Agosto	1.620.900	30.811.248	1.960.00	1.855.00	1.900.87	1.900.—
Septiembre	4.216.980	85.318.696	2.272.00	1.880.00	2.023.21	2.164.—

## Movimiento General del Oro en Septiembre

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
1.º	1.000	1.900			2.000	1.960	O. D.
	301.500	1.885		10	40.000	1.955	
	10.000	1.890	P. H.		8.200	1.950	
	144.100	1.890		10	11.500	1.947	
	10.000	1.890	P. H.		5.000	1.950	P. H.
	5.000	1.890	O. D.		5.000	1.945	
2	11.000	1.905			1.000	1.940	
	5.400	1.900		11	5.200	1.950	
	305.000	1.890			5.000	1.950	P. H.
3	2.000	1.900			3.000	1.950	P. H.
	12.400	1.910			1.000	1.960	
	27.000	1.915			600	1.955	
	25.000	1.920		13	3.000	1.960	O. D.
	41.200	1.925			18.400	1.958	
	41.000	1.930			22.400	1.957	
	1.400	1.930	P. H.		4.000	1.957	O. D.
	1.000	1.925	O. D.	14	800	1.956	
4	1.200	1.925	P. H.		7.200	1.955	
	20.000	1.920		15	19.500	1.955	
4	17.200	1.925			2.000	1.955	P. H.
6	11.700	1.925			27.100	1.950	
	44.500	1.930		16	15.000	1.955	
	5.000	1.930	P. H.		3.000	1.955	P. H.
	2.500	1.920			3.000	1.958	
7	415.100	1.930			40.000	1.960	
	1.000	1.932			39.900	1.965	
	63.000	1.935			100.000	1.970	
	46.500	1.938			50.000	1.970	
	2.000	1.938	O. D.	17	55.500	1.970	
8	22.000	1.940		20	135.400	1.970	
	12.300	1.960			177.600	1.972	
	11.300	1.970			21.000	1.980	
	17.400	1.975		21	10.500	2.020	
	8.000	1.950			18.000	2.025	
	38.000	1.970			6.700	2.040	
	2.000	1.970	O. D.		1.900	2.050	
9	2.000	1.965	O. D.		2.000	2.055	
	5.000	1.965			1.000	2.060	
	19.000	1.955			1.000	2.065	
	5.000	1.963			106.500	2.100	
	4.000	1.960			17.000	2.090	

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
	11.000	2.085			600	2.150	
	14.000	2.080		28	20.500	2.000	
	4.100	2.095			39.800	1.990	
22	400	2.100			15.000	2.020	
	2.000	2.110	O. D.		5.000	2.050	
	1.000	2.130			13.000	2.070	
	9.800	2.140			4.800	2.080	O. D.
	96.200	2.150			600	2.100	
	60.600	2.145			7.400	2.120	
23	10.000	2.170	O. D.		64.700	2.125	
	5.000	2.170			2.000	2.130	
	10.000	2.200		29	51.000	2.150	
23	100	2.210			7.500	2.160	
	98.500	2.220			16.000	2.170	
	42.000	2.230			26.000	2.175	
	111.800	2.225		29	1.000	2.174	
	2.000	2.225	O. D.		4.000	2.160	O. D.
	3.000	2.235	O. D.	30	5.000	2.168	
	300	2.235			4.000	2.166	
	19.400	2.240			300	2.163	
	3.000	2.240			10.500	2.162	
	1	2.220	Monedas \$ 20.		127.050	2.164	
24	10.400	2.250		Total	4.128.481	pesos oro.	
	10.100	2.260		Remate	88.500	pesos oro.	
	140.300	2.270		<b>REMATE DE ORO EN SEPTIEMBRE</b>			
	4.000	2.265	P. H.		Cantidad	Precio	
	17.200	2.265		19	2.000	1.885	
	45.500	2.268			2.200	1.884	
	20.700	2.272			800	1.880	
25	11.000	2.260			5.000	1.881	
	2.800	2.250			19.100	1.885	
	2.000	2.245		30	10.000	2.161	
	43.000	2.240			5.000	2.162	
	7.900	2.235			16.000	2.165	
	1.000	2.238	O. D.		4.000	2.166	
	8.000	2.221	Octbre. 14.		5.000	2.170	
	200	2.237			5.000	2.169	
27	3.000	2.220			5.000	2.167	
	5.000	2.170	O. D.		9.400	2.169	
	21.620	2.150		Total	88.500	pesos oro Rematado.	
	10.000	2.140					
	13.500	2.135					
	1.100	2.130					
	5.000	2.125					
	6.600	2.120					
	23.000	2.155					
	13.200	2.160					

**COMPANIA NAVIERA  
HAVERBECK & SKALWEIT S. A.**

**SERVICIO REGULAR DE CARGA ENTRE CORRAL - ARICA**

Oficina principal en  
**VALDIVIA**  
Calle Gral. Lagos 1931  
Casilla 67-D

Oficina en  
**VALPARAISO**  
Av. Errázuriz 718  
Casilla 360

Oficina en  
**SANTIAGO**  
Calle Huérfanos 972  
Oficina 507

Dirección Telegráfica: "H A V E R B E C K"

## Movimiento en Bonos Fiscales

TRANSACCIONES			PRECIOS				
TITULOS	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	Rentabilidad %
<b>Deuda Interna 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	290.022.000	243.618.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Enero . . .	23.703.000	19.910.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Febrero . .	29.784.000	25.018.560	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . .	15.083.000	12.669.720	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . .	44.962.000	37.768.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . .	25.664.000	21.557.760	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Junio . . .	25.701.000	21.588.840	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Julio . . .	27.863.000	23.404.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Agosto . . .	17.347.000	14.571.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Septiembre	14.250.000	11.970.000	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
<b>Garantía 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.719.000	8.115.365	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Enero . . .	322.000	268.870	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Febrero . .	210.000	175.305	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Marzo . . .	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Abril . . .	759.000	633.765	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Mayo . . .	17.000	14.195	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Junio . . .	52.000	43.420	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Julio . . .	421.000	351.535	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Agosto . . .	10.000	8.350	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Septbre. . .	147.000	122.745	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
<b>Pavimentación 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.421.000	118.921.535	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero . . .	14.231.000	11.882.835	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero . .	8.890.000	7.423.150	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo . . .	820.900	685.452	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril . . .	7.096.200	5.925.327	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo . . .	6.242.000	5.212.070	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio . . .	8.380.000	6.997.300	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Julio . . .	10.142.000	8.468.570	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Agosto . . .	8.975.000	7.494.125	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Septbre. . .	7.142.000	5.963.570	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>O. Públicas 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	867.000	730.040	87.00	84.00	84.20	84.00	8.31
Año 1948—Enero . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . .	4.000	3.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . .	19.000	16.447	87.00	84.25	86.56	87.00	8.08
Año 1948—Junio . . .	60.000	52.200	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Julio . . .	3.000	2.610	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Agosto . . .	54.000	45.360	84.00	81.00	84.00	84.00	8.33

## Movimiento en Bonos Municipales

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabi- lidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Municip. de Stgo. 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	3.095.000	2.438.875	60.00	60.00	63.60	60.00	
Año 1948—Enero . . .	211.000	126.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.00
Año 1948—Febrero . .	386.000	239.360	64.00	60.00	62.08	64.00	11.66
Año 1948—Marzo . . .	10.000	6.400	64.00	64.00	64.00	64.00	11.28
Año 1948—Mayo . . .	15.000	9.000	60.00	60.00	60.00	66.00	10.93
Año 1948—Junio . . .	295.000	177.000	61.00	57.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Julio . . .	330.000	194.530	60.00	58.00	58.94	58.00	11.87
Año 1948—Agosto . .	208.000	122.720	59.00	59.00	59.00	59.00	11.86
Año 1948—Septbre. .	516.000	309.600	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
<b>Municip. de Stgo. 8-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.888.000	6.935.910	76.00	64.00	70.14	64.00	11.40
Año 1948—Enero . . .	747.000	503.430	68.00	66.00	67.39	68.00	11.87
Año 1948—Febrero . .	3.826.000	2.602.055	68.25	68.00	68.00	68.00	11.76
Año 1948—Marzo . . .	1.648.000	1.120.000	68.00	67.50	67.97	67.50	11.76
Año 1948—Abril . . .	870.000	586.900	67.50	67.00	67.45	67.00	11.86
Año 1948—Mayo . . .	2.506.000	1.666.430	68.00	64.00	66.49	68.00	12.03
Año 1948—Junio . . .	2.697.000	1.833.960	68.00	68.00	68.00	68.00	10.29
Año 1948—Julio . . .	650.000	437.190	68.00	65.50	67.26	65.50	11.89
Año 1948—Agosto . .	936.000	609.925	65.50	65.00	65.16	65.00	12.27
Año 1948—Septbre. .	676.000	439.400	65.00	65.00	65.00	65.00	12.30
<b>Municip. de Valp. 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	320.000	193.400	62.50	55.00	60.43	55.00	11.58
Año 1948—Enero . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . .	—	—	—	—	—	—	—

## Movimiento en Bonos Hipotecarios

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabi- lidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Caja 6-3/4</b>							
Año 1947 . . . . .	260.431.400	165.618.245	72.00	59.00	63.59	60.50	
Año 1948—Enero . . .	23.957.000	14.254.240	61.00	57.75	59.49	59.00	10.08
Año 1948—Febrero . .	15.581.000	9.383.494	62.25	58.75	60.22	59.75	9.96
Año 1948—Marzo . . .	24.477.000	14.682.308	60.50	59.50	59.98	60.00	10.00
Año 1948—Abril . . .	25.296.500	15.071.813	67.00	58.75	59.58	60.00	10.07
Año 1948—Mayo . . .	18.921.500	11.318.933	60.50	59.00	59.82	60.00	10.03
Año 1948—Junio . . .	24.059.500	14.317.711	60.25	59.25	59.50	60.00	10.08
Año 1948—Julio . . .	29.610.000	17.597.278	60.00	58.00	59.43	58.25	10.09
Año 1948—Agosto . .	27.655.000	16.208.595	59.00	57.00	58.60	56.50	10.23
Año 1948—Septbre. .	22.772.500	12.783.512	57.25	53.—	56.13	55.75	10.68
<b>Hipotecario Chile 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.377.500	91.210.971	71.00	59.00	64.06	61.75	9.36
Año 1948—Enero . . .	13.106.500	7.814.720	62.25	58.00	59.62	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . .	6.358.000	3.811.351	62.00	59.00	59.94	60.00	10.01
Año 1948—Marzo . . .	6.921.000	4.185.202	61.50	59.50	60.47	60.50	9.92
Año 1948—Abril . . .	10.680.000	6.470.524	61.00	60.00	60.59	61.00	9.90
Año 1948—Mayo . . .	8.378.000	5.062.144	61.00	60.00	60.42	60.75	9.93
Año 1948—Junio . . .	9.053.000	5.458.202	61.00	59.50	60.29	60.50	9.95
Año 1948—Julio . . .	6.320.000	3.769.643	60.25	58.25	59.64	58.75	10.06
Año 1948—Agosto . .	8.549.500	4.946.428	58.50	57.00	57.85	56.00	10.37
Año 1948—Septbre. .	12.966.500	7.276.789	57.—	53.50	56.11		10.69
<b>Hipotecario Valp. 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	12.018.000	7.407.236	69.37	57.00	61.63	60.00	9.73
Año 1948—Enero . . .	1.177.000	701.615	60.00	59.50	59.61	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . .	1.383.000	834.435	61.00	60.00	60.33	60.50	9.94
Año 1948—Marzo . . .	214.000	130.275	61.50	60.00	60.87	61.00	9.85
Año 1948—Abril . . .	702.000	431.657	62.25	61.00	61.48	61.50	9.75
Año 1948—Mayo . . .	166.000	102.045	61.50	60.75	61.47	60.75	9.76
Año 1948—Junio . . .	180.000	108.915	61.00	60.25	60.64	59.75	9.90
Año 1948—Julio . . .	388.000	235.290	61.00	60.50	60.50	61.00	9.91
Año 1948—Agosto . .	368.000	220.112	60.00	59.25	59.81	59.00	10.03
Año 1948—Septbre. .	190.000	110.200	58.00	58.00	58.00	58.00	10.34

# Cierre de Registros y Citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en las Bolsas de Santiago y Valparaíso

TITULOS	CIERRE REGISTRO				CITACIONES	
Frutera S. Americana . . . . .	Set.	3	a	Set.	6	Por dividendo.
CICOMA . . . . .	Set.	1.º	a	Set.	2	Por dividendo.
ZIG - ZAG . . . . .	Set.	3	a	Set.	10	Por dividendo.
Volcán . . . . .	Set.	1.º	a	Set.	10	Por dividendo.
Textil Guanaco . . . . .	Set.	7				Por dividendo.
FLAP . . . . .	Agt.	30	a	Set.	13	Por dividendo.
CHITECO . . . . .	Set.	1.º	a	Set.	14	Por dividendo.
Enlozados . . . . .	Set.	13	a	Set.	21	Por dividendo.
Consolidada Girles. . . . .	Set.	6	a	Set.	23	Por dividendo.
Paños Tomé . . . . .	Agt.	23	a	Set.	7	Por J. Ord. y dividendo.
Sali Hochschild . . . . .	Agt.	31	a	Set.	3	Por J. Ord.
Paños Bellavista . . . . .	Agt.	26	a	Set.	4	Por J. Ord. Extr. tratar Aum. Capital.
Termas Panimávida . . . . .	Agt.	18	a	Set.	7	J. Ord. Set. 7.
Cisnes . . . . .	Agt.	18	a	Set.	11	Por dividendo
Laguna Blanca . . . . .	Set.	6	adelante			Por J. Ord. y dividendo.
Maderas e Ind. Cóndor . . . . .	Set.	7	a	Set.	11	Por J. Ord.
Viña C. y Toro . . . . .	Set.	6	a	Set.	16	J. Ord.
Tierra del Fuego . . . . .	Agt.	30	a	Set.	24	Por J. Ord. y dividendo.
Paños Concepción . . . . .	Agt.	30	a	Set.	11	J. Ord. y Extr. y por dividendo.
Sacos . . . . .	Agt.	25	a	Set.	2	J. Extr. tratar Dism. del Capital.
FIAP . . . . .	Agt.	30	a	Set.	13	Por J. Ord. y Extr. Tratar Aum. Capital.
Nieto y Cia. . . . .	Set.	4	a	Set.	6	Por aumento de Capital.
Molimera San Cristóbal . . . . .	Set.	4	a	Set.	9	Por aumento de Capital y J. Extr.
Enlozados . . . . .	Set.	13	a	Set.	21	Por aumento de Capital.
Sederías La Vinita Liq. . . . .	Set.	4				Por dividendo.
Hücke Hermanos . . . . .	Agt.	2	a	Set.	16	Por dividendo.
Astiferos Habas . . . . .	Set.	6	a	Set.	15	Por dividendo.
Perfumería . . . . .	Set.	6	a	Set.	14	Por J. Ord.
Saavedra Bénard . . . . .	Set.	8	a	Set.	14	Por dividendo.
Tejidos El Salto . . . . .	Set.	12	a	Oct.	2	Por dividendo.
Hotelera . . . . .	Set.	6	a	Set.	15	Por dividendo.
Aysén . . . . .	Set.	13	a	Set.	24	Por J. Ord.
Fox Hermanos . . . . .	Set.	10	adelante			Por J. Ord.
Indae . . . . .	Set.	13	a	Set.	24	Por J. Ord. y Extr. tratar Aum. Capital.
Gente Grande . . . . .	Set.	13	a	Oct.	4	Por J. Ord. y dividendo.
Tabacos . . . . .	Set.	14	a	Set.	30	Por dividendo.
PERLINA . . . . .	Set.	16	a	Set.	24	Por J. Ord.
Rupanco . . . . .	Set.	17	a	Set.	29	Por J. Ord.
Ch. de Fósforos . . . . .	Set.	20	a	Set.	27	Por J. Ord. y dividendo.
Agrícola Copihue . . . . .	Set.	20	a	Set.	27	Por J. Ord. y dividendo.
Volcán . . . . .	Set.	20	a	Set.	30	Por J. Ord.
Sofruco . . . . .	Set.	22	a	Set.	29	Por J. Ord.
Electricidad Industr. . . . .	Set.	20	a	Set.	30	Por J. Ord.
Seguros Marítima . . . . .	Set.	16	a	Set.	30	Por disminución Capital.
Molinera Köster . . . . .	Set.	15	a	Set.	21	Por dividendo.
CIC . . . . .	Set.	20	a	Set.	29	Por dividendo.
Interamericana . . . . .	Set.	20	a	Set.	29	Por dividendo.
Vapores . . . . .	Set.	20	a	Set.	30	Por dividendo.
Transportes Unidos . . . . .	Set.	19	a	Set.	24	Por J. Ord.
Cía. Industrial . . . . .	Set.	27	a	Oct.	16	Por dividendo.
EMU . . . . .	Set.	25	a	Set.	28	Por J. Ord.
Ascensores Mecánicos . . . . .	Set.	20	a	Set.	30	Por J. Ord.
Cristalerías de Oñe . . . . .	Set.	28	a	Oct.	7	Por dividendo.
Azerman . . . . .	Set.	30	a	Oct.	10	Por dividendo y Aumento de Capital.
Huanillos . . . . .	Set.	27	a	Oct.	1.º	Por J. Ord. y Extr.
Tres Montes . . . . .	Oct.	1.º	a	Oct.	4	Por dividendo.
SOCOVLEC . . . . .	Oct.	3	a	Oct.	10	Por dividendo.
Cemento Melón . . . . .	Oct.	4	a	Oct.	15	Por dividendo.
Austral de Electro. . . . .	Oct.	7	a	Oct.	13	Por J. Extr.
Carozzi . . . . .	Oct.	5	a	Oct.	15	Por dividendo.
Punta de Lobos . . . . .	Oct.	10	a	Oct.	19	Por dividendo y Aumento de Capital.
Renta Urbana . . . . .	Oct.	8	a	Oct.	19	Por dividendo.

## Dividendos pagados en Septiembre

SOCIEDADES	Fechas	Cantidad	Neto	Pagado por
<b>INDUSTRIALES:</b>				
Copec . . . . .	Día 1	\$ —.—	\$ 1.25	Bco. Sud-Amer.
Agencias Graham . . . . .	" 1	—.—	4.00	Sus oficinas
Mc Kay y Cía. . . . .	" 1	3.00	2.46	" "
Musalem Hermanos . . . . .	" 1	1.20	1.02	Bco. Chile
Cicoma . . . . .	" 9	3.529	3.00	Bco. Edwards
Hücke Hermanos . . . . .	" 10	3.50	2.975	Bco. Español
Zig-Zag . . . . .	" 10	1.30	1.105	Sus oficinas
Industrial Volcán . . . . .	" 10	1.00	0.82	" "
Cervecerías Unidas . . . . .	" 15	5.50	4.675	Bco. Edwards
Inmobiliarias Agustinas . . . . .	" 15	4.00	3.40	Sus oficinas
Perfumería . . . . .	" 15	2.00	1.70	" "
Saavedra Bónard . . . . .	" 15	—.—	12.00	" "
Régulo Valenzuela . . . . .	" 16	6.00	5.10	" "
Astilleros Habas . . . . .	" 16	2.00	1.70	Bco. Edwards
Enlozados . . . . .	" 22	2.50	2.05	Sus oficinas
Nacional Rentas . . . . .	" 22	—.—	1.50	"
<b>Molinera Köster:</b>				
En dinero . . . . .	" 22	3.00	2.55	" "
En acciones, 1 x 10, liberadas . . . . .	" 22	—.—	—.—	" "
Nieto y Cía. . . . .	" 27	2.00	1.70	" "
Población Miraflores . . . . .	" 27	3.00	2.55	" "
C. I. C. . . . .	" 30	1.00	0.85	Bco. Londres
Interamericana . . . . .	" 30	1.00	0.85	" "
Ed. y Viña Undurraga . . . . .	" 30	1.20	1.02	Sus oficinas
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>				
Frutera Sud-Americana . . . . .	" 8	—.—	10.00	Sus oficinas
Cisnes . . . . .	" 13	4.00	3.40	Bco. Londres
Agrícola Chilena . . . . .	" 13	—.—	2.00	Sus oficinas
Tierra del Fuego . . . . .	" 25	5.50	4.675	Bco. Edwards
Aysén . . . . .	" 25	14.00	11.90	Bco. Español
<b>METALURGICAS:</b>				
Madeco . . . . .	" 1	—.—	4.00	Bco. Chile
<b>TEXTILES:</b>				
Sederías Viñita . . . . .	" 6	—.—	1.00	Sus oficinas
Paños de Tomé . . . . .	" 7	2.20	1.87	Bco. Chile
Textil Guanaco . . . . .	" 10	2.40	2.04	Sus oficinas
Piñap . . . . .	" 13	—.—	2.20	Bco. Español
Chiteco . . . . .	" 14	—.—	3.00	Sus oficinas
Paños Concepción . . . . .	" 30	1.50	1.275	Bco. Español
<b>NAVIERAS:</b>				
Vapores Sud-Americana . . . . .	" 30	—.—	4.00	Bco. Sud-Amer.
<b>SEGUROS:</b>				
Provincia . . . . .	" 6	7.05	6.00	Sus oficinas
Chilena Consolidada . . . . .	" 23	1.50	1.275	Bco. Edwards.
<b>ASCENSORES:</b>				
Reina Victoria . . . . .	" 8	—.—	2.00	Bco. Edwards.
Esmeralda . . . . .	" 8	—.—	2.00	Bco. Edwards.

## Plazo para suscribir y pagar emisiones

**AUSTRAL DE ELECTRICIDAD.**— Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 10.— hasta el 31 de diciembre de 1948.

**GAS SANTIAGO.**— Plazo para pagar la tercera cuota de \$ 20, entre el 30 de Enero y el 1.º de Marzo de 1949. Las acciones emitidas gozarán de un interés del 7% anual.

**LA RURAL.**— Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 50.— de la colocación de acciones de Junio del presente año antes del 31 de Enero de 1949. Los accionistas que pagaron el total antes del 31 de Julio de 1948 tendrán derecho al dividendo del 2.º semestre del presente año, más un 7% de interés anual por ese mismo tiempo.

**TATTERSALL.**— Plazo pago 3.ª y última cuota de \$ 51.20 entre el 12 y el 20 de Enero de 1949. Las acciones de la nueva emisión gozarán del 8% de interés y las totalmente cancela-

das recibirán el dividendo a pagarse en Enero de 1949.

**BANCO DE CURICO.**— Plazo pago segunda en Enero de 1949.

**ENLOZADOS FENSA.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 10 de la nueva emisión desde el 22 de Diciembre al 6 de Octubre, en sus oficinas.

**EXPRESO VILLALONGA:** Pago segunda de \$ 7.50 de la emisión de 1,5 x 1) antes del 30 de Noviembre.

**MOLINERA KOSTER.**— Plazo para suscribir y pagar los \$ 100, de la nueva emisión del 22 de Septiembre al 10 de Octubre. Las acciones de la nueva emisión tendrán derecho al dividendo que se acuerde en Febrero de 1949.

**NIETO Y CIA.**— Plazo pago y suscripción hasta Septiembre 30, estas acciones tendrán derecho al total del dividendo si se

pagan al contado, y en parte proporcional las que se paguen hasta Diciembre 15; Febrero 25 y 15 de Mayo de 1949.

**CIA. INDUSTRIAL.**— Plazo suscripción y pago de los \$ 20 de la nueva emisión del 9 al 16 de Octubre en Banco Edwards.

**AZERMAN.**— Plazo suscripción y pago de los \$ 50, de la nueva emisión hasta Octubre 10 en sus oficinas.

**SEGUROS LA MARITIMA.**— Desde el 1.º de Octubre se está efectuando la devolución de Capital de \$ 40 por acción o la entrega de 1 acción Banco Sud Americano a \$ 93; 2 acciones Copee a \$ 17 3/4 cju. y 1 acción Sud Americana de Vapores a \$ 141, por cada 7 acciones Marítima. A los accionistas que opten por las acciones ofrecidas se les dará además \$ 10.50 para completar los \$ 280 que les correspondía por cada 7 acciones.

## Emisiones efectuadas durante el mes de Septiembre

**Nieto y Cia.**— Septiembre 4.— Emisión 250.000 acciones 1 x 1 a \$ 20. El pago de estas acciones debe especificarse al tiempo de la suscripción y tendrá derecho al dividendo final que se distribuya por el ejercicio comprendido entre el 1.º de Julio de 1948 al 30 de Junio de 1949 como sigue: 100% a los que paguen hasta el 30 de Septiembre, 75% hasta Diciembre 15, 50% hasta Febrero 25 de 1949 y 25% hasta el 15 de Mayo de 1949. Plazo para suscribir y pagar hasta el 30 de Septiembre en Agustinas 1136.

Desde Septiembre 4 se transan sin derecho a la emisión.

Capital actual: 500.000 acciones de \$ 20.— \$ 10.000.000.—

**Enlozados (Fensa).**— Septiembre 13 — Emisión 500.000 acciones 1 x 4 a \$ 10.— Plazo para suscribir y pagar desde el 22 de Septiembre al 6 de Octubre. Las acciones quedan todas iguales.

Desde Septiembre 13 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 2.125.— neto pagado el 22 de Septiembre.

Capital actual: 2.500.000 acciones de \$ 10.— \$ 25.000.000.

**Molinera Koster.**— Septiembre 15. Emisión 3 500 acciones 1 x 10 liberadas y 14.000 acciones 2 x 5 a \$ 100.— Plazo para suscribir y pagar del 22 de Septiembre al 10 de Octubre. Las acciones de la nueva emisión tendrán derecho al dividendo que se acuerde en Febrero de 1949. Desde Septiembre 15 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 2.55 neto pagado el 22 de Septiembre.

Capital actual: 52.500 acciones de \$ 100.— \$ 5.250.000.—

**Cia. Industrial.**— Septiembre 27 — Emisión 600.000 acciones 1 x 7.333 a \$ 20.— Plazo de suscripción y pago desde el 9 al 16 de Octubre en Banco Edwards. Desde Septiembre 27 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 2.975 neto a pagarse el 13 de Octubre.

Capital actual: 5.000.000 acciones de \$ 20.— \$ 100.000.000.—

**Gas de Valparaíso.**— Los accionistas de gas de Valparaíso podrán adquirir a voluntad 1 acción Cicoma a \$ 50.— por cada 5 acciones Gas de Valpo. Podrá abonarse al valor de las acciones el dividendo de \$ 2.75 neto que pagará la Cia. Gas de Valparaíso en los primeros días de Octubre. Estas acciones Cicoma tendrán derecho al dividendo íntegro que repartirá "Cicoma" a principios de Febrero próximo. Se debe avisar dentro del mes de Septiembre para tener estos derechos.

**Azerman.**— Septiembre 30 — Emisión 20.000 acciones 1 x 10 liberadas y emisión de 80.000 acciones a \$ 50.— Plazo de suscripción y pago hasta Octubre 10. Desde Septiembre 30 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 4.— neto a pagarse en Octubre 10.

Capital actual: 300.000 acciones de \$ 50.— \$ 15.000.000.—

**Seguros.**— La Marítima.— Cerró sus Registros de Septiembre 16 a Septiembre 30, para los efectos de la devolución de capital de \$ 40.— por acción o la opción a adquirir 1 acción del Banco Sud Americano, a razón de \$ 93.—, 2 acciones Copee a \$ 17 3/4 cju. y 1 acción Sud Americana de Vapores a \$ 141; por cada 7 acciones Marítima. A los accionistas que opten a las acciones ofrecidas, se les entregará además \$ 10.50 en efectivo para completar los \$ 280.— que les corresponden por cada 7 acciones.

Desde el 1.º de Octubre se procederá a la devolución del capital.

Desde Septiembre 16 el valor pagado es de \$ 20.— por acción.

Capital actual: 500.000 acciones de \$ 20.— \$ 10.000.000.

**Hargreaves.**— En Mayo del presente año se acordó cambiar la razón social por "Perlina" Sociedad Anónima Industrial.

**Monto de dividendos declarados por 39 Sociedades Anónimas en Septiembre**

**INDUSTRIALES:**

Copeo .. .. .	\$ 12.352.941.17
Agencias Graham .. .. .	2.823.529.41
Mc Kay yCía. . . . .	525.000.—
Musalem Hermanos .. .. .	480.000.—
Cicoma .. .. .	782.844.71
Hucke Hermanos .. .. .	3.500.000.—
Ziz-Zag .. .. .	2.460.640.—
Industrial Volcán .. .. .	900.000.—
Cervecerías Unidas .. .. .	32.630.796.—
Inmobiliarias Agustinas .. .. .	240.000.—
Astilleros Habas .. .. .	4.800.000.—
Perfumería .. .. .	200.000.—
Saavedra Bénard .. .. .	11.647.058.82
Régulo Valenzuela .. .. .	600.000.—
Enlozados .. .. .	5.000.000.—
Nacional Rentas — .. .. .	1.605.882.35
Molinera Köster:	
En acciones .. .. .	411.764.70
En dinero .. .. .	105.000.—
Nieto y Cía. .. .. .	500.000.—
Publicación Miraflores .. .. .	115.000.—
C. I. C. .. .. .	2.500.000.—
Interamericana .. .. .	750.000.—
Ed. y Viña Undurraga .. .. .	276.000.—
<b>TOTAL .. .. .</b>	<b>\$ 85.206.457.16</b>

**AGRICOLAS-GANADERAS:**

Frutera Sud-Americana .. .. .	\$ 1.764.705.88
Cisnes .. .. .	1.200.000.—
Agrícola Chilena .. .. .	2.941.176.47
Tierra del Fuego .. .. .	39.600.000.—
Aysén .. .. .	2.800.000.—
<b>TOTAL .. .. .</b>	<b>\$ 48.305.832.35</b>

**METALURGICAS:**

Madeco .. .. .	\$ 23.529.411.76
----------------	------------------

**TEXTILES:**

Sederías Viñita .. .. .	\$ 990.745.83
Paños de Tomé .. .. .	6.470.588.23
Textil Guanaco .. .. .	576.000.—
Fiap .. .. .	4.658.823.52
Chiteco .. .. .	1.764.705.88
Paños Concepción .. .. .	2.250.000.—
<b>TOTAL .. .. .</b>	<b>\$ 16.710.863.51</b>

**NAVIERAS:**

Vapores Sud-Americana .. .. .	\$ 9.411.764.70
-------------------------------	-----------------

**SEGUROS:**

Provincia .. .. .	\$ 352.941.17
Chilena Consolidada .. .. .	1.875.000.—
<b>TOTAL .. .. .</b>	<b>\$ 2.227.941.17</b>

**ASCENSORES:**

Reina Victoria .. .. .	\$ 2.352.94
Esmeralda .. .. .	11.294.11
<b>TOTAL .. .. .</b>	<b>\$ 13.647.05</b>

<b>TOTAL GENERAL .. .. .</b>	<b>\$ 185.405.967.70</b>
------------------------------	--------------------------

**MONTO DE DIVIDENDOS DECLARADOS — AUMENTOS DE CAPITALES AUTORIZADOS.—**

**AUMENTOS DE CAPI TALES EFECTUADOS**

A Ñ O S	Dividendos declarados \$	Aumentos de cap. autoriz. \$	Aumentos de cap. efect. \$
Año 1947 .. .. .	1.471.855.696	1.467.943.225	1.068.620.000
Año 1948 — Enero .. .. .	264.828.196	127.780.000	35.499.872
Año 1948 — Febrero .. .. .	80.568.224	15.500.000	27.100.000
Año 1948 — Marzo .. .. .	61.953.082	20.000.000	26.750.000
Año 1948 — —Abril .. .. .	218.790.805	94.400.000	44.150.000
Año 1948 — Mayo .. .. .	92.417.284	24.950.000	61.437.000
Año 1948 — Junio .. .. .	110.681.470	270.600.000	55.556.000
Año 1948 — Julio .. .. .	340.406.977	119.000.000	38.500.000
Año 1948 — Agosto .. .. .	64.721.529	155.000.000	91.720.000
Año 1948 — Septiembre .. .. .	185.405.967	41.725.000	28.750.000

# PRODUCCION DE COMPAÑIAS MINERAS

## E S T A Ñ O

CERRO GRANDE	
qq. españoles de Barrilla de Estaño	
1947 .....	7.451.05
1948:	
ENERO .....	437.—
FEBRERO .....	400.—
MARZO .....	300.—
ABRIL .....	374.—
MAYO .....	302.—

MONSERRAT	
Toneladas fino	
1946 .....	272.42
1947:	

O C U R I	
qq. esp. Barrilla de Estaño	
1947 .....	
1948:	
ENERO .....	

O P L O C A	
Toneladas Estaño	
1946 .....	1.404.362

PATINO MINES	
Toneladas Estaño Fino	
1947 .....	10.780
1948:	
ENERO .....	1.158
FEBRERO .....	706
MARZO .....	975
ABRIL .....	1.022
MAYO .....	997
JUNIO .....	1.074
JULIO .....	1.217
AGOSTO .....	915

O R U R O	
Estaño Fino Tons.	
1947 .....	4.148
1948:	
ENERO .....	331.0
FEBRERO .....	293.0
MARZO .....	331.0
ABRIL .....	346.0
MAYO .....	317.0
JUNIO .....	330.0
JULIO .....	323.0

T O T O R A L	
qq. esp. de Estaño	
1947 .....	5.230
1948:	
ENERO .....	600
FEBRERO .....	400
MARZO .....	640
ABRIL .....	500
MAYO .....	500
JUNIO .....	400
JULIO .....	400
AGOSTO .....	350

## C O B R E

Años	DISPUTADA			
	Tons. concentrados	Ley Cobre %	Minerales Tns.	Ley Cobre %
1947 .....	5.217	30.50	392	21.—
1948:				
Enero .....	1.083	30.50	240	21.—
Febrero .....	1.246	30.50	160	21.—
Marzo .....	1.184	30.50	160	21.—
Abril .....	1.083	31.00	300	21.50
Mayo .....	1.300	31.00	200	21.50
Junio .....	946.6	31.50	200	21.50
Julio .....	806	31.50	—	—
Agosto .....	1.086	31.50	—	—
Septiembre .....	1.296	31.50	—	—

TOCOPILLA

CONCENTRADOS				MINERAL DE EXPORTAC.			TOTALES	
1947	Cantidad toneladas	Ley cobre %	Gramos Oro por ton.	Cantidad Tns.	Ley cobre %	Gramos Oro por ton.	Cobre fin contenido Tns.	Oro fino contenido Grs.
Promedio mensual	486.736	28.643	3.489	16.570	13.135	1.529	141.593	1.723
1948:								
Enero . . . . .	518.355	28.146	3.531	—	—	—	145.896	1.830
Febrero . . . . .	500.408	28.103	3.530	—	—	—	140.630	1.776
Marzo . . . . .	510.509	28.609	3.432	—	—	—	146.051	1.752
Abril . . . . .	574.886	27.683	3.572	—	—	—	159.147	2.055
Mayo . . . . .	502.562	27.723	3.568	—	—	—	139.325	1.793
Junio . . . . .	509.030	28.483	3.615	75.480	17.525	2.278	158.215	2.012
Julio . . . . .	551.182	28.480	3.502	74.930	17.648	2.069	170.200	2.085
Agosto . . . . .	603.548	28.482	3.574	74.760	18.309	2.334	185.590	2.331

C A R B O N

A M I G O S	
Tns. Carbón	
1946 . . . . .	
1947 . . . . .	
Enero . . . . .	

S C H W A G E R	
Tns. Carbón	
1947 . . . . .	698.654
1948:	
Enero . . . . .	66.718
Febrero . . . . .	62.469
Marzo . . . . .	64.478
Abril . . . . .	63.285
Mayo . . . . .	55.068
Junio . . . . .	61.251
Julio . . . . .	66.409
Agosto . . . . .	64.374
Septiembre . . . . .	62.829

L O T A	
Tns. Carbón	
1947 . . . . .	994.108
1948:	
Enero . . . . .	98.424
Febrero . . . . .	85.990
Marzo . . . . .	95.467
Abril . . . . .	101.363
Mayo . . . . .	89.846
Junio . . . . .	96.038
Julio . . . . .	96.549
Agosto . . . . .	94.342

M A N G A N E S O

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO EL MELON

MANGANESO ATACAMA		
	Mang. Tons.	Mang. Tons.
1947 . . . . .	17.671.00	1.771.10
1948:		
ENERO . . . . .	1.737.29	
FEBRERO . . . . .	1.431.00	
MARZO . . . . .	1.872.00	
ABRIL . . . . .	1.645.56	
MAYO . . . . .	1.151.00	
JUNIO . . . . .	1.605.00	
JULIO . . . . .	1.720.00	

Despachos mensuales sacos 42 1/2 kilos netos	
1947 . . . . .	10.816.440
1948:	
ENERO . . . . .	1.054.149
FEBRERO . . . . .	837.865
MARZO . . . . .	823.967
ABRIL . . . . .	798.962
MAYO . . . . .	780.762
JULIO . . . . .	866.894
AGOSTO . . . . .	1.074.110

ORO - MERCURIO - COBRE COMPANIA PUNTAQUI

	PLANTA CONC. Mineral Benefic. Tons.	Oro Metálico Producido Kilos	PLANTA DE CIANURACION			
			Concentra- dos Produ- cidos Tons	Oro Fino Conc. Kgs.	Cobre Fino Conc. Tons.	Total Oro Conc. Kgs.
TOTAL 1947 . . . . .	125.088.70	259.93	3.358	271.43	372.59	531.36
Año 1948:						
Enero . . . . .	11.373.—	34.1	279	17.6	35.8	51.7
Febrero . . . . .	11.897.—	22.8	325	17.6	39.0	40.4
Marzo . . . . .	12.056.—	30.0	246	10.3	30.8	42.8
Abril . . . . .	10.930.—	29.6	236	13.2	22.5	42.8
Mayo . . . . .	11.574.—	24.7	196	14.2	22.2	38.9
Junio . . . . .	11.384.—	31.2	222	9.8	18.1	41.0
Julio . . . . .	10.460.—	31.0	167	9.4	17.7	35.2
Agosto . . . . .	9.220.—	31.0	216	8.—	19.0	39.0

PLANTA DESTILACION MERCURIO		MINERAL DE EXPORTACION			
Concentrados tratados Tons.	Mercurio Fino destilado K.	Entregas Tons.	Oro Fino Cont. Kg.	Cobre Fino Cont. Tons	
Total 1947 . . . . .	273.2	12.660.5	7,784.9	126.400	24.000
Año 1948					
Enero . . . . .	13.0	946.0	367.00	4.800	1.300
Febrero. . . . .	20.0	2.035.0	280.0	3.500	1.100
Marzo . . . . .	29.4	1.552.5	353.0	4.300	800
Abril . . . . .	30.4	1.276.5	273.6	3.400	1.400
Mayo . . . . .	32.6	1.328.5	213.8	3.100	1.300
Junio . . . . .	41.5	2.553.0	311.9	3.900	2.000
Julio . . . . .	25.5	2.725.5	275.4	3.500	1.700
Agosto . . . . .	19.0	1.449	375.0	5.000	1.600

## NUEVAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se autorizó, en Septiembre de 1948, la existencia de las siguientes:

### CONSERVERA CORRAL

Capital: \$ 3.000.000, dividido en 60.000 acciones de \$ 50 cada una.

El valor de estas acciones se cubre con 50 por ciento, en efectivo, al suscribirlas y el saldo en tres años plazo, en el momento que lo pida el Directorio.

Objeto: explotación de todos los productos y subproductos del mar, su industrialización, fabricación y envase, pudiendo también elaborar conservas de frutas, legumbres y otros alimentos.

### INMOBILIARIA PEDRO DE VALDIVIA

Capital: \$ 700.000, dividido en 700 acciones de \$ 1.000 cada una.

Objeto: adquirir bienes raíces o muebles a cualquier título, venderlos, permutarlos y explotarlos mediante el arrendamiento en cualquier forma.

### DEPORTES MANQUEHUE.

Capital: \$ 9.000.000, dividido en 3.000 acciones de \$ 3.000.00 cada una.

Objeto: adquirir, instalar, construir y dar y tomar en arrendamiento y explotar en cualquier forma campos deportivos, piscinas, gimnasios y cualquier otro predio o establecimientos deportivos o construcciones anexas.

### CAPITAL AUTORIZADO

En Septiembre: \$ 12.700.000.

En 1948, hasta la fecha: \$ 339.810.000.

### AUMENTOS DE CAPITAL

En Septiembre de 1948, fueron autorizados los que se indican:

Azermann, Comercial e Indus-

trial de \$ 10.000.000 a 15 millones de pesos.

Aumento: \$ 5.000.000.

Emisión de 100.000 acciones de \$ 50 cada una.

De esta emisión, 20.000 acciones, se entregarán de inmediato a los accionistas, libres de todo pago, en la proporción de una por diez.

Las 80.000 acciones restantes, se pagarán, en efectivo, en dos años plazo.

Köster, Molinera y Comercial, de \$ 3.500.000 a 10.500.000.

Aumento: \$ 7.000.000.

Emisión de 70.000 acciones de \$ 100 cada una.

De esta emisión, 3.500 acciones, igual \$ 350.000, se entregaron libres de pago a los accionistas en proporción de 1 por 10; y 14.000 acciones, en la proporción de 2 por 5, se colocarán entre los mismos accionistas a su valor par; el saldo de 52.500 acciones se emitirá en tres años plazo.

Arrocera Tucapel, de 20 millones de pesos a \$30.000.000

Aumento: \$ 10.000.000.

Emisión de 500.000 acciones de \$ 20 cada una.

250.000 de estas acciones, se ofrecerán a los accionistas en la proporción de 1 por 4 y serán pagadas en 30 días plazo; las 250.000 acciones restantes se colocarán en tres años plazo.

Vidriera Esteban Dell'Orto, de \$ 4.000.000 a \$ 10.000.000.

Aumento: \$ 6.000.000.

Emisión de 60.000 acciones de \$ 100 cada una, tres años plazo.

Laboratorio Petrizio de 3 millones 500 mil pesos a 8 millones de pesos.

Aumento: \$ 4.500.000.

Emisión de 45.000 acciones de \$ 100 cada una, tres años plazo.

Comercial "La Andina" antes Seguros "La Andina" de \$ 3.000.000 a \$ 7.000.000.

Aumentó: \$ 4.000.000.

Emisión de 40.000 acciones de 100 cada una, un año plazo.

Banco de Curicó de 18 millones de pesos a \$ 20.000.000.

Aumentó: \$ 2.000.000.

Emisión de 20.000 acciones de \$ 100 cada una, de inmediato.

Agrícola y Forestal "COPIHUE" de \$ 12.900.000 a 16 millones 125.000 pesos.

Aumentó: \$ 3.225.000.

Emisión de 215.000 acciones de \$ 15 cada una, dos años plazo.

### AUMENTOS AUTORIZADOS

En Septiembre: \$ 41.725.000.

En 1948, hasta la fecha: 868 millones 555.000 pesos.

### OTRAS INFORMACIONES

Scnave, Nacional Ventas y Propaganda Bibian.

Por Decreto N.º 5045, de 29 de Julio pasado, en atención a que esta sociedad ha tenido una administración descuidada y que sus negocios se encuentran en mal estado, el Supremo Gobierno ha revocado la autorización de existencia de esta sociedad.

Comercial "La Andina" antes Seguros "La Andina".

En Junta General Extraordinaria, celebrada el 23 de Junio de 1948, se acordó cambiar el giro comercial de esta sociedad.

De acuerdo con esta decisión. han cesado las actividades de la Sociedad como Compañía de Seguros del Primer Grupo y se ha convertido en una Compañía Comercial.

Se dedicará a efectuar operaciones en inversiones de bonos, públicos o privados, en acciones y en cualesquiera otra clase de valores, dar dinero a interés, etc.

El Supremo Gobierno, por Decreto N.º 6385, de 8 de Septiembre, prestó su aprobación a todas estas modificaciones.

## NUEVAS SOCIEDADES COMERCIALES

### SANTIAGO:

**Buratovic e Hijos Limitada.** — Notario Carlos Figueroa U. — 29 de julio de 1948. — Diario Oficial, 16 de agosto de 1948. — \$ 1.000.000, aportados por partes iguales entre los señores Juan

**Buratovic e Hijos Limitada.** — Notaría Calos Compraventa de vinos, licores nacionales y extranjeros, de bebidas gaseosas y de cualquier otra que estimen conveniente. — Su importación y exportación, y compra y venta de negocios o establecimientos de esta naturaleza. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Tres años. — Domicilio social: Santiago, pudiendo abrir sucursales.

**Hegeler y Rahmer Limitada.** — Notaría Ernesto Almarza Gundián. — 27 de julio de 1948. — Diario Oficial, 16 de agosto de 1948. — \$ 2.000.000 aportados: Walter Hegeler y Marta Anna Haas: \$ 750.000 cada uno y Ricardo Rahmer y Adriana Jaña: \$ 250.000 cada uno. — Importación y exportación de toda clase de productos o mercaderías y cualquiera otra clase de operaciones que acuerden. — Uso de la razón social y administración: Walter Hegeler y Ricardo Rahmer, indistinta y separadamente. — Tres años, contados del 1.º de julio de 1948. — Domicilio social: Santiago.

**Benjamín Vargas y Compañía Limitada.** — Notaría Ernesto Almarza Gundián. — 20 de agosto de 1948. — Diario Oficial, 26 de agosto de 1948. — \$ 3.000.000, aportados así: Benjamín Vargas: \$ 1.300.000; Jaime Vargas Olivares: \$ 200.000; la "Sociedad Vass y Steiner Limitada": \$ 500.000; la "Sociedad Industrial de Ganado Ovejuno y Subproductos Limitada": \$ 1.000.000. — Compra y venta de cueros, lavaduría de lana, curtiembre de cueros en bruto y, en general, a todos los negocios afines. — Uso de la razón social Benjamín Vargas, conjuntamente con don Francisco Martínez y Emilio Steiner. — Plazo: hasta el 1.º de septiembre de 1952. — Domicilio social: Santiago.

**"Organización Reparadora de Automóviles Limitada, O. R. A."** — Notaría Pedro Avalos Ballevián. — 2 de junio de 1948. — Diario Oficial, 28 de julio de 1948. — \$ 1.500.000, aportados así: Pedro Marazzani: \$ 750.000; Enzo Dell'Orto: \$ 250.000; Miguel Paladino Patrino: \$ 250.000; Antonio Margozzini Campodónico: \$ 250.000. — Reparación y construcción de toda clase de motores a combustión y Diesel, de tracción mecánica en todas sus partes, instalaciones y reparaciones eléctricas y derivados anexos. — Uso de la razón social y administración: Pedro Marazzani conjuntamente con uno de los señores Dell'Orto, Pa-

ladino o Margozzini. — Cinco años contados desde el 1.º de junio de 1948. — Domicilio social: Santiago.

**"Manufactura Galles Limitada"**. — Notaría José María Bórquez. — 30 de junio de 1948. — Diario Oficial, 30 de julio de 1948. — \$ 3.000.000, aportados así: Juan Calle: \$ 750.000; Julián Calle: \$ 750.000; Pedro Calle: \$ 600.000; Bernabé Calle: \$ 500.000 y José Calle: \$ 400.000. — Fabricación de calzado, curtido de cuero, establecimientos de zapatería al detalle o por mayor. — Uso de la razón social y administración exclusivamente señores Juan y Julián Calle de Codes, conjunta o separadamente. — Cinco años, contados desde el 20 de abril de 1948. — Domicilio social: Santiago.

**Agrícola Basko Chilena Limitada.** — Notaría Carlos Figueroa Unzueta. — 9 de julio de 1948. — Diario Oficial, 5 de agosto de 1948. — 4 millones 200 mil pesos aportados así: \$ 700.000 cada uno de los socios señores Valentín García de Cortazar Orué; Gervasio Gurtubay Urquiza, Luis Pérez Fernández, Daniel Gurtubay Urquiza, Víctor García de Cortazar Orué y José Gurtubay Urquiza. — Uso de la razón social y administración: conjuntamente los socios señores Valentín García de Cortazar, Gervasio Gurtubay y Luis Pérez. — Seis años.

**Pérez Walker y Compañía Limitada.** — Notaría Javier Echeverría Vial. — 31 de julio de 1948. — Diario Oficial, 11 de agosto de 1948. — 1 millón de pesos, aportados por partes iguales entre los socios señores Santiago, José Joaquín, Gonzalo y Rodrigo Pérez Walker y señora Blanca Walker Larraín de Pérez. — Construcciones en general, por cuenta propia o ajena, compraventa de materiales de construcción y toda clase de bienes, importaciones y exportaciones, representaciones comerciales e industriales, administraciones de bienes, contratación de transportes, seguros o préstamos, comisionistas. — Uso de la razón social y administración: indistintamente dos de los tres socios administradores, conjuntamente. — Serán socios administradores los señores Santiago, José Joaquín y Rodrigo Pérez. — Un año. — Domicilio social: Santiago.

**Tili y Compañía Limitada.** — Notaría Ernesto Almarza G. — 10 de agosto de 1948. — Diario Oficial, 13 de agosto de 1948. — \$ 4.000.000 aportados así: Daguerre Tili: \$ 1.500.000; Rafael Ventosa: \$ 1.200.000; Bartolomé Thomas: 800 mil pesos, y Santiago Santos: \$ 500.000. — Fabricación y venta de tejido especiales de elásticos de sedas y otras fibras. — Uso de la razón social y administración: Daguerre Tili y Rafael Ventosa,

Maquinarias, Herramientas y Materiales  
 PARA LAS INDUSTRIAS  
 PARA ENTREGA EN STOCK E IMPORTACION  
**BALFOUR, LYON & CO. LTD.**  
 VALPARAISO — SANTIAGO

## 68 PRECIOS

conjuntamente. — Diez años. — Domicilio social: Santiago.

**Sucesión León Urquiza y Compañía Limitada.** — Notaría Jorge Maira C. — 19 de julio de 1948. — Diario Oficial, 28 de julio de 1948. — \$ 2.000.000. Fabricación de camisas, compra y venta de ellas al por mayor y al detalle, compra y venta de mercaderías en general. — Uso de la razón social y administración: dos, cualesquiera de los socios señores Marcelino Urquiza Echeverría, Gervasio Gurtabay Urquiza y Hernán Urquiza Abasofo, éste último en representación de la Sucesión de don León Urquiza. — Tres años, contados desde el 1.º de enero de 1948. — Domicilio social: Santiago.

**Renato Lanos y Hermano Limitada.** — Notaría Ernesto Almaraz Gandián. — 20 de julio de 1948. — Diario Oficial, 13 de agosto de 1948. — \$ 800.000 aportados por partes iguales entre los socios señores: Renato Lanos Barrios y Alberto Lanos Barrios. — Compra y venta y distribución de cervezas, bebidas gaseosas, aguas minerales y otros productos similares. — Uso de la razón social y administración: conjuntamente los dos socios. — Siete años. — Domicilio social: Santiago.

### VALPARAISO:

**Sociedad Industrias Madereras y Terciadas Limitada, Simater.** — Notaría Alfredo Marín Manubens. — 2 de agosto de 1948. — Diario Oficial, 26 de agosto de 1948. — \$ 1.000.000, aportados por partes iguales entre los socios señores: Demetrio Mustakis Dragonas y Alejandro Meersoha Schajiris. — Producir, fabricar, comprar, adquirir, vender y transferir derivados de madera, especialmente madera terciada, y exportar e importar esta clase de productos y, en general, efectuar otros negocios comerciales que acuerden. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Cinco años contados desde el 1.º de julio de 1948. — Domicilio social: Valparaíso.

### SAN FERNANDO:

**Ilabaca y Silva Limitada.** — Notaría Raquel Carrasco Castillo. — 24 de julio de 1948. — Diario Oficial, 11 de agosto de 1948. — \$ 600.000 aportados por mitad entre los socios señores: Cus-

todio Ilabaca Navarro y Fernando Silva Silva. — Explotar los productos de la Compañía de Petróleos de Chile, su compra y venta, con instalación de bombas de bencina, aceites, petróleo, kerosene, neumáticos, cámaras y otros productos similares. — Compra y venta de productos veterinarios, corretajes varios y otros trabajos afines. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Plazo: hasta el 31 de diciembre de 1949, contados desde el 13 de julio de 1948. — Domicilio social: San Fernando.

### TALCA:

**Jorge A. Tarud e Hijos Limitada.** — Notaría César Jiménez F. — 28 de julio de 1948. — Diario Oficial, 4 de agosto de 1948. — \$ 10.000.000 aportados así: Jorge A. Tarud Abdeinur; Rafael, Arturo y Manuel Tarud Siwady: \$ 2.500.000 cada uno. — Paquetería, compraventa al por mayor y al detalle de mercaderías relacionadas con el ramo, o de otra clase de mercaderías, adquisición en dominio o arrendamiento de propiedades rústicas o urbanas y demás negocios de la misma naturaleza, explotaciones agrícolas e industriales en general. — Uso de la razón social y administración: indistintamente cualquiera de los cuatro socios. — Cinco años, contados desde el 10 de marzo de 1948. — Domicilio social: Talca.

### LOS ANGELES:

**Soriano y Saavedra Limitada.** — Notaría Pedro Aníbal Ruiz. — 10 de agosto de 1948. — 3 millones de pesos, aportados así: \$ 1.500.000; Herminda Saavedra: \$ 1.500.000; Explotación agrícola e industrial, en todas sus ramas del fundo "San Isidro", comuna de Los Angeles, de ese departamento. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Cinco años, contados desde el 1.º de julio de 1948. — Domicilio social: Los Angeles.

**Sucesión Ismael Vildósola y Compañía Limitada.** — Notaría Pedro Aníbal Ruiz R. — 30 de junio de 1948. — Diario Oficial, 4 de agosto de 1948. — \$ 2.000.000, aportados así: sucesión Vildósola: \$ 1.000.000; los menores Bunster Peters, por medio de su guardadora doña Nora Peters de la Fuente: \$ 600.000 y don Gonzalo Baquedano Cerda:

# MADERAS GERACADSO



## ELABORACION

## Construcción de CASAS PRE-FABRICADAS

AV. SAN EUGENIO 1150 — ÑUÑO A

TELEFONO 490502 — CASILLA 13285

SANTIAGO — TEMUCO

\$ 400.000. — Explotar el establecimiento del molino, en calle Villagrán, de Los Angeles, comprar el trigo para su molienda y los materiales para la explotación del establecimiento, como tocuyos, sacos, cáñamos, etc., y vender los productos de harina y subproductos, afrecho, harinilla, ballico, etc. — Administración: Ismael Vildósola Brito, en conjunto con don Domingo Contreras Quintana o con don Gonzalo Baquedano. — Cinco años, contados desde el 1.º de febrero de 1949.

**PUERTO VARAS:**

Industria Elaboradora de Caseína Limitada. — Notaría Antonio Bombal. — 13 de agosto de 1948. — Diario Oficial, 27 de agosto de 1948. — 430 mil pesos, aportados así: Bruno Klennar: 200 mil pesos; José Alfonso Rehbein: \$ 200.000, e Ignacio Schaefer: \$ 30.000. — Elaboración de caseína y subproductos lácteos. — Administración: todos los socios separados o conjuntamente. — Cinco años. — Domicilio social: Puerto Varas.

**PUNTA ARENAS:**

"Jiménez, Laurido y Compañía Limitada. — Notaría Víctor Vergara Antúnez. — 10 de julio de 1948. — Diario Oficial, 27 de julio de 1948. — \$ 3.000.000, aportados así: Francisco Jiménez de

la Rubia: \$ 1.350.000; Aurelio Laurido Vilaró; \$ 1.350.000 y Aurelio Laurido Iglesias: \$ 300.000. — Importaciones en general y otros que acuerden, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Uso de la razón social y administración: señores Francisco Jiménez de la Rubia y Aurelio Laurido Vilaró, conjunta o separadamente. — Cinco años, contados desde el 1.º de enero de 1948. — Domicilio social: Punta Arenas.

**COQUIMBO:**

Corral y Morey Limitada. — Notaría Luis A. Barrera C. — 22 de julio de 1948. — Diario Oficial, 3 de agosto de 1948. — \$ 150.000, aportados por partes iguales entre los socios señores Gustavo Corral Barrios y Rafael Morey Torca. — Compraventa de artículos elaborados por la institución "Mademsa", de la cual esta sociedad tiene su representación, además artículos de otras firmas y compraventa, importación, exportación y consignaciones de mercaderías en general, nacionales o extranjeras y cualquiera otra operación agrícola o comercial. — Uso de la razón social y administración: indistintamente señores Corral y Morey. — Cuatro años, contados desde el 1.º de junio de 1948. — Domicilio social: Coquimbo, pudiendo establecer agencias o sucursales donde los socios estimen conveniente.



**LAMIFUN**

ACERO PARA CONSTRUCCIONES

CALIDAD

**SIEMENS - MARTIN**

**CIA. SIDERURGICA LAMIFUN S. A.**

Santa Rosa 2260 - Casilla 7040 - Teléfonos: 50011 - 12

# VALORES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

DEUDA INTERNA NACIONAL	P R E C I O S		
	30 12 45	31 12 46	30 9 48
Conversión del 4% al 3% (1946)			
Créd. Arg. Int. Serie A ... ..	94.—	97.40	92.60
Créd. Arg. Int. Serie C ... ..	93.90	97.30	92.20
Créd. Arg. Int. Serie F. ... ..	94.—	96.30	92.90
<b>ACCIONES PREFERIDAS</b>			
Alpargatas 7% ... ..	135.50	145.—	130.—
Arizu, Viñas y Bodegas 6½% ... ..	118.—	118.—	103.50
Dodero Arg. Naveg. 6 ½% ... ..	118.—	121.—	114.—
Drog. Franco Inglesa 6 ½% ... ..	113.—	127.—	110.—
El Globo, Dest. Bod. y Viña 6% ... ..	52.—	60.50	53.—
<b>ACCIONES ORDINARIAS</b>			
Alpargatas ... ..	605.—	915.—	409.—
Arizu, Viñas y Bodegas ... ..	220.—	240.—	200.—
Astra, Cía. Arg. Petróleo ... ..	70.90	92.50	265.—
Celulosa Arg. ... ..	358.—	844.—	410.—
Cinzano ... ..	505.—	660.—	485.—
Drog. Franco Inglesa—A ... ..	125.—	137.—	115.—
Dodero Arg. de Naveg. ... ..	190.—	266.—	257.—
El Globo, Dest. Bodega y Viñas ... ..	86.50	134.—	145.—
Loma Negra, Cía. Ond. Arg. ... ..	100.—	139.—	181.—
Palmas del Chaco ... ..	125.—	160.—	193.—
Papelera Argentina ... ..	158.—	308.—	282.—
Sansinema ... ..	177.—	224.—	303.—

# VALORES EN LOS MERCADOS DE NUEVA YORK

T I T U L O S	P R E C I O S			
	31—12—47 Cierre	Más Alto	Más Bajo	30-9-48
Allied Chemical .. ..	189.50	199.—	163.—	183.—
American Foreight Power ... ..	2.12	6.50	2.—	2.—
American Metal Cor. ... ..	28.50	32.50	25.75	28.87
American Smelting ... ..	56.25	69.37	48.50	55.87
American Tel & Tel ... ..	151.37	174.62	150.37	152.—
Anaconda Copper ... ..	34.—	41.75	31.62	34.87
Andes Copper ... ..	10.25	16.—	10.25	12.—
Bethlemen Steel ... ..	103.—	105.37	77.—	35.25
Case Threshing Machine ... ..	46.75	47.—	29.—	38.50
Cerro Pasco Copper ... ..	26.—	32.62	20.12	22.62
Chile Copper ... ..	32.—	—.—	—.—	40.—
Chrysler Motor ... ..	63.75	117.50	56.12	55.87
Dupont de Nemours ... ..	187.—	196.50	173.25	168.50
Electric Power & Light ... ..	16.62	19.75	11.25	20.62
General Electric ... ..	35.75	39.75	32.12	39.—
General Motors ... ..	58.25	65.62	52.25	60.25
Goodyear Rubber ... ..	43.50	58.50	41.—	45.25
Hudson Motor ... ..	20.50	21.37	13.12	15.25
Int. Bussiness Mach. ... ..	240.—	225.12	192.50	142.50
Int. Harvester ... ..	89.—	95.—	70.12	27.12

TITULOS	P R E C I O S			
	31-12-47	AÑO 1947		
	Cierre	Más Alto	Más Bajo	30-9-48
Int. Nickel ... ..	26.75	33.87	26.—	29.62
Int. Tel & Tel Foresight ... ..	12.—	17.50	9.62	11.87
Kennecott Copper ... ..	18.25	52.12	41.12	56.75
Lehmann Corporation ... ..	49.—	50.75	28.12	46.—
National Cash Register ... ..	42.—	43.50	33.50	42.12
National Lead ... ..	34.87	35.12	25.75	30.75
New York Central ... ..	14.25	21.75	12.—	16.12
Otis Elevator ... ..	32.50	33.25	24.50	31.37
Pan American Airways ... ..	8.37	14.62	8.12	9.—
Patiño Mines ... ..	10.12	15.—	9.12	12.75
Pensylvania Railroad ... ..	18.12	26.87	15.50	19.12
Radio Corporation ... ..	9.12	10.75	7.62	11.25
Standard Oil of California ... ..	62.12	62.87	51.62	63.—
Standard New Jersey ... ..	79.37	80.—	63.—	74.87
Socony Vacuum ... ..	17.12	17.12	13.62	18.—
Swift Inter ... ..	21.—	26.62	20.62	13.50
Union Pacific ... ..	164.50	164.50	120.—	87.50
United Aircraft ... ..	25.62	25.62	17.50	27.—
United Fruit ... ..	54.37	59.75	44.12	50.37
Unites States Leather ... ..	8.12	9.—	5.50	5.—
United States Smelting ... ..	42.25	51.—	39.—	43.50
United States Steel ... ..	78.12	80.—	63.25	78.12
Westinghouse Electric ... ..	30.25	30.62	22.87	27.62
Woolworth ... ..	46.—	52.75	43.12	45.87
American Gas (Curb.) ... ..	33.87	43.37	35.50	38.—
Electric Bond Share ... ..	10.87	17.62	8.87	13.—
Chase National Bank ... ..	34.—	—	—	39.25
National City Bank ... ..	39.—	—	—	38.75
Chile: Bonos 6%—1960 ... ..	20.37	—	—	25.—
Chile: Bonos 6%—1961 ... ..	21.25	—	—	25.—
Chile: Caja 6¾%—1961 ... ..	20.50	—	—	25.—
Chile: Caja 6½%—1957 ... ..	20.50	—	—	25.12
Chile: Caja 6%—1961 ... ..	18.50	—	—	25.—
Lautaro, acciones A ... ..	91.50	—	—	3.62

## Conozca cómo se desarrollan nuestros negocios

Continuamos dando a nuestros lectores una exposición de datos comparativos de los principales rubros representados en sus balances en los últimos años por los más grandes negocios que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio.

En ella se podrá apreciar a primera vista el desarrollo de ellos, los resultados obtenidos anualmente, los dividendos pagados de accionistas, el número de acciones transadas en la Bolsa en sus precios más altos, más bajos y medio y otros datos de interés.

En este número seguimos con el registro de los sociedades estudiadas, para facilitar sus consultas.

— 1947 —

Revista N.º 490, abril: Sociedad de Lino La Unión, Sociedad Industrial Pizarreño.

Revista N.º 491, mayo: Compañía Minera Punitaqui, Compañía Minera de Tocopilla.

Revista N.º 492, junio: Fábrica Nacional de Loza de Penco, Establecimientos Metalúrgicos Indac.

Revista N.º 493, junio: Sociedad Nacional de Paños de Tomé, Compañía Industrial.

Revista N.º 494, agosto: Hucke Hnos. S. A. C. Cristalerías de Chile S. A.

Revista N.º 495, septiembre: Compañía de Seguros "La Marítima", Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

Revista N.º 496, octubre: Termas de Panimávida S. A., Banco Sud Americano.

Revista N.º 497, noviembre: Fábrica Italo Americana de Paños "Fiap", Sociedad Agrícola de Ñuble y Rupanco.

Revista N.º 498, diciembre: Compañía Industrial El Volcán, Instituto Médico Técnico Sanitas.

Revista N.º 499, enero: Laboratorio Chile S. A. — 1948 —

Revista N.º 500, febrero: Compañía Arrocera Ega, Bosques e Industrias Madereras S. A.

Revista N.º 501, marzo: Banco de Talca, Compañía Siderúrgica Lamifún.

Revista N.º 502, abril: Frutera Peumo S. A. Sofruco, Fábrica de Alpargatas S. A.

Revista N.º 503, mayo: Sociedad Ferias "La Rural" S. A. C., Saavedra Bénard.

Revista N.º 504, junio: Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, Manganesos de Atacama S. A.

Revista N.º 505, julio: Sociedad Viña La Rosa, Fábrica de Sacos.

Revista N.º 506, Agosto: Viña Concha y Toro Fábrica Victoria de Puente Alto S. A.

Revista N.º 507, Septiembre: Ingelsac. Ingeniería Eléctrica S. A. C.; Hilandería Nacional S. A.

Revista N.º 508. Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, Compañía Distribuidora Nacional (Codina).

# Compañía Distribuidora Nacional CODINA

FUNDAACION: 15 Septiembre de 1936.

CAPITAL INICIAL \$ 6.000.000 (1937).

DIRECTORIO:

GIRO: Distribución, Importación y Exportación

CAPITAL ACTUAL: \$ 40.000.000.

EDUARDO SCHMUTZER  
Presidente

de toda clase de productos.

1.250.000 acciones Serie A de \$ 20.—

JORGE ALESSANDRI R.— MAX GRISSAR L.  
— ENRIQUE ARIZTIA A.— HELLMUT HEIN-  
SEN M.— FEDERICO CARVALLO DE LA F.—  
HERIBERTO URZUA.

375.000 acciones Serie B de \$ 40.—

SEDE SOCIAL: Valparaíso.

RESERVAS ACUMULADAS: \$ 43.699.720.

Balances al 31 de Diciembre En Miles de \$	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total del Activo	41.235	57.982	74.414	89.690	118.573	135.183	175.304	197.174	253.000
Activo Inmovilizado	438	1.783	2.151	2.997	7.465	10.938	15.747	23.636	31.692
Activo Realizable y Disponible	39.887	55.025	70.012	86.636	100.935	113.011	147.218	157.620	212.095
Pasivo Exigible	28.321	36.243	32.914	39.208	50.141	63.148	96.604	98.272	133.693
Capital y Reservas (1)	213	12.508	22.524	27.575	47.349	51.198	55.433	72.111	78.731
Entradas Generales	12.164	16.925	32.148	35.665	38.976	42.122	52.178	62.147	84.486
Amortizaciones y Castigos	322	600	563	1.597	1.068	1.630	2.584	1.940	2.610
Utilidades Líquidas	1.995	2.950	6.950	7.845	9.137	8.470	8.974	9.955	12.930
Utilidades por acción	6.65	4.91	9.26	10.46	6.09	5.65	5.98	6.12	7.95
Monto repartido en dividendos	1.200	2.400	3.000	3.000	5.349	4.706	4.706	5.882	6.039
Dividendo por Acción	4.00	4.00	4.	4.00	4.00	4.70	4.70	4.70	4.70
% de las Utilidades respecto Capital y Reservas	27.65%	23.58%	30.85%	28.45%	19.30%	16.54%	16.18%	13.80%	16.42%
Capital y Reserva	—	—	422.665	703.382	779.703	887.267	1.071.239	1.281.269	1.692.026
Volumen de Ventas	—	—	—	2.580	4.600	4.000	4.000	5.000	5.665
Participación del Capital	—	—	—	16.229	20.465	22.501	27.225	35.374	48.451
Participación del Trabajo	—	—	—	9.264	6.669	12.018	15.357	18.926	24.618
Participación del Estado	—	—	—	—	—	—	—	—	—
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.º de acciones emitidas	—	—	—	—	—	—	—	99.125	69.875
Acciones transadas	—	—	—	—	—	—	—	18.670	42.414
Precio Mayor	—	—	—	—	—	—	—	68.75	50.00
Precio Menor	—	—	—	—	—	—	—	51.00	41.00
Precio Medio	—	—	—	—	—	—	—	61.00	46.32

PRECIO DE CIERRE al 30 de Septiembre de 1948. NOTA: (1) Esta Compañía ha aumentado su Capital desde 1939 en la siguiente forma:  
\$ 38.—

1940.— De \$ 6.000.000 a \$ 12.000.000.— Emisión de 300.000 acciones de \$ 20.—

1941.— De \$ 12.000.000 a \$ 15.000.000.— Emisión de 150.000 acciones de \$ 20.—

1943.— De \$ 15.000.000 a \$ 20.000.000.— Emisión de 250.000 acciones de \$ 20.—

1946.— De \$ 20.000.000 a \$ 25.000.000.— Emisión de 250.000 acciones de \$ 20.—

1947.— De \$ 25.000.000 a \$ 36.333.000.— Emisión de 283.333 acciones de \$ 40.—

Valor Comercial al 30 de Septiembre de 1948.

\$ 61.750.000.

(2) Esta Compañía no inscribió sus acciones en el Mercado en el año 1946.

# Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones

FUNDACION: 1º de Marzo de 1920

GIRO: Fabricar, comprar, imputar y vender papeles y cartones y toda actividad que se relacione con dicha industria.

SEDE SOCIAL: Santiago.

CAPITAL INICIAL: \$ 900.000 (1920)

CAPITAL ACTUAL: \$ 165.000.000

8.250.000 acciones de \$ 20.—

RESERVAS ACUMULADAS: \$ 225.495.314.

DIRECTORIO:

JORGE ALESSANDRI R.

Presidente

CARLOS JARAMILLO S.— VICENTE IZQUIERDO P.— MANUEL OSSA C.— ARTURO MATTE

L.— JOAQUIN PRIETO C.— RAUL SIMON B.— ANTONIO BASCUÑAN P. (Gerente)

Balances al 30 de Junio En Miles de \$	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Total del Activo	211.063	212.572	263.717	353.401	433.104	431.546	453.441	586.670	627.903
Activo Inmovilizado	133.454	124.109	162.418	228.790	271.226	277.216	279.731	291.442	313.953
Activo Realizable y Disponible	65.412	73.320	84.157	104.374	139.935	131.641	152.156	268.537	285.489
Pasivo Exigible	18.790	7.319	37.943	17.129	73.627	53.994	46.243	144.332	129.043
Capital y Reservas (1)	171.559	174.613	181.723	279.757	292.064	312.875	332.150	360.165	376.337
Entradas Generales	30.588	66.893	88.764	119.010	124.598	127.720	138.724	195.491	251.038
Amortizaciones y Castigos	4.859	5.040	5.225	5.304	5.507	9.179	14.775	17.238	19.424
Utilidades Líquidas	20.418	23.433	26.126	31.701	40.962	35.224	40.394	45.493	66.636
Utilidad por Acción	4.86	4.66	4.61	4.43	5.46	4.69	5.38	6.06	8.07
Monto repartido en dividendos	17.085	20.769	22.808	27.150	29.000	31.273	35.294	35.294	47.119
Dividendo por Acción	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.70	4.70	5.98
% de las Utilidades respecto Capital y Reservas	11.90%	11.89%	12.55%	9.70%	9.93%	10.00%	10.62%	9.80%	12.52%
Participación del Estado	14.163	16.782	26.269	27.106	22.081	34.593	39.436	41.651	73.132
Participación del Capital	14.694	17.863	19.618	23.352	24.726	26.593	30.013	30.013	40.094
Participación del Trabajo	26.163	32.928	42.068	49.530	53.410	57.912	68.090	84.444	112.494
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.º de acciones emitidas	188.437	215.246	255.612	304.500	261.000	305.625	367.500	387.750	
TRANSACCIONES Y PRECIOS									
Acciones transadas	935.296	1.074.623	869.691	917.443	700.405	624.548	725.544	1.002.898	
Precio Mayor	48.25	48.50	42.00	44.50	40.25	42.50	58.75	59.00	
Precio Menor	33.50	36.00	34.00	35.00	35.00	34.25	40.75	46.00	
Precio Medio	39.26	40.99	38.48	40.36	37.32	36.94	49.80	52.54	

PRECIO DE CIERRE al 31 de Septiembre de 1948. NOTA: Esta Compañía ha aumentado su capital desde 1940, en la siguiente forma:

\$ 43.—	1940.— Abril:	De \$ 80.400.000 a \$ 100.500.000	Emisión de 1.005.000 acs. de \$ 20.—
	1941.— Junio:	De \$ 100.500.000 a \$ 113.287.500	Emisión de 639.375 acs. de \$ 20.—
	1942.— Oct.:	De \$ 113.287.500 a \$ 143.000.000	Emisión de 1.485.625 acs. de \$ 20.—
Valor Comercial al 31 de Septiembre de 1948	1943-1945	De \$ 143.000.000 a \$ 150.000.000	Colocación de 350.000 acs. de \$ 20.—
	1947.— Oct.:	De \$ 150.000.000 a \$ 165.000.000	Emisión de 750.000 acs. de \$ 20.—
\$ 389.150.000	1948.— Agt.:	De \$ 165.000.000 a \$ 181.000.000	Emisión de 825.000 acs. de \$ 20.—

## Transacciones sobre propiedades en Santiago

(Comprador va en primer término)

Alvarez A. Wenceslao a Erasmo Rivas.—Av. Diez de Julio .. \$	1.000.000.—	Reyes E. Alejandro a Ignacio Tagle.—Antonio Bellet 347 ..	1.000.000.—
Azócar Alvarez Carlos a Manuel Castillo.—Colina .. . . . .	7.600.000.—	Riumallo Plá Juan a Francisco Rollero R.—Av. Pedro Valdivia 1892-906 .. . . . .	1.400.000.—
Blackburn M. Arturo a William Sunson.—Callao, Las Condes	1.000.000.—	Simonet M. Juan a Soc. Martínez Hnos.—Av. Cuatro 4201 ..	1.000.000.—
Contreras Alejo y otro a Julio Tillamanns.—Parte del fundo Lo Matta .. . . . .	1.400.000.—	Soc. Goich y Cía. a Alicia Goich.—Av. Ejército Libertador 137-9	2.500.000.—
Dable Felipe y otro a Isaac Benquís.—San Camilo 859-71 ..	1.250.000.—	Tocornal G. María a Carmen Lyon.—Roberto Pretot 1740 ..	1.800.000.—
Droby Bernardo a Luis Fernández y otro.—Gálvez 118-26 ..	2.950.000.—	Vásquez de T. Otilia a Atilia Vásquez y Cía.—Fariña 431-47	4.900.000.—
Dubournais Graciela a David Bobadilla.—Enrique Foster 0126	1.400.000.—	Bezanilla Humberto a Moisés Suberman.—Nuble 1038-94 .. . .	4.200.000.—
Frankfurt Marcela a Luis Goldeberg.—San Diego 341-7 .. . .	1.000.000.—	Caro M. Isaac a Ruth Eyson.—A. Independencia 336-44 .. . .	1.600.000.—
García López Berta a Enrique Correa.—Av. Bilbao esq. de Pedro Valdivia .. . . . .	1.000.000.—	Cía. de Inv. Montealegre Chile a Robert Crichton y otro.—Av. Providencia .. . . . .	2.400.000.—
Ide Marta y otro a Pablo Díaz.—Av. Irarrázaval 2565-71-9 .. .	3.000.000.—	Fernández C. Carlos a Luis Venegas.—Av. V. Mackenna ..	2.400.000.—
Larraín G. M. Pedro Pablo a Alfredo Noguera.—Vergara 174	1.400.000.—	Fuenzalida B. y otro a José Nicomedes Ossa.—Chacra Ximena	2.500.000.—
Lueberhandel Elías y otro a Mary Dooner.—Miraflores 557 ..	1.400.000.—	Naser Kaba Jorge a Soc. Naser Hnos.—Av. Matta 1028-40 ..	2.180.000.—
Montes Pérez Cotapos Hernán a Guillermo Portales.—Av. Providencia 139 .. . . . .	2.000.000.—	Pacheco Fernando a Caja Nac. de Ahorros.—Moneda 1935-49 ..	1.025.000.—
Moreno Raquel y otros a Oscar Vergara y otra.—Orrego Luco 26 .. . . . .	1.500.000.—	Prat Carvajal Arturo a Blanca Echaurren.—Moneda 1452-6 ..	1.009.800.—
Parroquia del Buen Pastor a Manuel Sánchez.—Av. José P. Alessandri .. . . . .	1.000.000.—	Seminario Pontificio de los Santos Angeles Custodios de Santiago a SS. CC. de Lo Herrera Arriba .. . . . .	3.650.000.—
Portales V. Guillermo a Héctor Cerda y otro.—Carmencita 0127 .. . . . .	2.100.000.—	Soler Pérez Juan a Graciela Labarca y otra.—Malaquías Concha .. . . . .	1.650.000.—
		Soc. Edificio San Antonio Ltda. a Sergio Larraín y otro.—Huérfaños .. . . . .	38.000.000.—

## VALOR DE LA PROPIEDAD EN PROVINCIAS

(Comprador va en primer término)

**VALPARAISO:**

Gweis Ewes Farah a Cía. de Seguros La Catalana — Viña del Mar, 1.500.000 pesos.

Link León a Héctor Cubillos. Viña del Mar, 1.300.000 pesos.  
Chávez Rolando a Carlos Lahgn — Viña del Mar, 500 mil pesos.

Vásquez Armando a Abraham Fajardo M. — Viña del Mar, 400 mil pesos.

**OVALLE:**

Alfaro M. Juan Bta. a Gmo. Cártes — Casa sitio, 200 mil pesos.

Vicuña E. Hermógenes a Florencio Lane — Fundo rural, 650 mil pesos.

**LA LIGUA:**

Cornejo Reyes Raúl a Suc. Ana Vergara — Casa sitio, 250 mil pesos.

Baltra Mondaca Aníbal a Belisario Buzata — Casa sitio, 200 mil pesos.

**RENGO:**

Díaz Eduardo a Rodolfo Olea. Propiedades, 1.000.000 de pesos.

**CONCEPCION:**

Benavente Luis a Matilde A. Rojas — O'Higgins, 2 millones de pesos.

Londes Sulim a Salomón Codriansky — Terreno, 750 mil pesos.

Rincón Adolfo a Arsenia Martínez — Maipú, 1 millón 200 mil pesos.

Rettier Jacques y Nicolás Oneto a Elías Musalem — Ba-

rrros Arana, 3 millones 300 mil pesos.

**ANTOFAGASTA:**

Alvarez L. Alberto a Caja Nac. EE. PP. y P. — Manuel Verbal, 290 mil 846 pesos.

García G. Rafael a Manuel Araujo — 14 de Febrero, 220 mil pesos.

Pinto Flores Raúl a Víctor Vidal — Av. Argentina, 280 mil pesos.

Soc. Mariano Farandato y Cía. a Suc. Koster Cienfuegos, Sucre Washington, 1 millón 270 mil pesos.

**CURICO:**

Valderrama Valderrama a Pedro Manohina S. — O'Higgins, 260 mil pesos.

Valderrama V. Bienvenida a Nuncio Bendeck — Casa sitio carrera, 290 mil pesos.

# SITUACION COMERCIAL

## MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

Continúa la inactividad en los negocios agropecuarios, lo que tiene muy preocupados a los que poseen cantidades apreciables de Red Kidneys, Cristales, Arroces, Cebada, Lentejones y Garbanzos. Sobre todo pensando que dentro de poco llegará la nueva cosecha que se cree será abundante, ya que las lluvias han sido oportunas.

Se espera tener con Francia un intercambio comercial; esto dará posibilidades de colocar los saldos agrícolas antes de la nueva cosecha.

Damos a continuación una lista de algunas cotizaciones:

**FREJOLES.** — Damos en seguida los precios a que se pueden colocar los 100 kilos con saco Barón por las siguientes variedades:

Arroces .. . . .	\$ 780.—
Kidneys . . . . .	750.—
Cristales . . . . .	750.—
Pallares .. . . .	1.000.—
Frutillas .. . . .	550.—
Bayos chatos . . . . .	450.—
Bayos grandes . . . . .	550.—
Bayos regulares . . . . .	510.—
Bayos Villarrica . . . . .	500.—
Coscorriones .. . . .	800.—
Burritos claros . . . . .	650.—
Burritos oscuros . . . . .	575.—

**GARBANZOS.** — En plaza ofrecen las siguientes variedades por los 100 kilos con saco Puerto:

De 80|90 a 560 pesos.

De 70|80 a 650 pesos.

De 50|55 a 850 pesos.

De 48|52 a 900 pesos.

**HARINA.** — Damos a continuación los precios fijados para el mes de Septiembre:

De Corral, a \$ 262.20, Espigón.

De Talcahuano, a \$ 265 Espigón.

De la Zona Central, a \$ 266.10, Viña del Mar.

Medio quintal:

De Corral, a \$ 134.75, Espigón.

De Talcahuano, a \$ 136.15, Espigón.

Cuarto quintal:

De Corral, a \$ 39.40, Espigón.

De Talcahuano, a \$ 70.05, Espigón.

Del mismo punto, a \$ 70.40 Barón.

**LENTEJONES.** — Han declinado y nominalmente cotizamos los 100 kilos con saco Puerto:

De siete a 680 pesos.

De seis a 650 pesos.

Corrientes a 570 pesos.

**LANA.** — De la última esquila, según clase, a \$ 15|20.— el kilo.

**LINAZA.** — Se ofrece, según calidad, a \$ 1.100, Puerto.

**MAIZ.** — Las ofertas son 340 pesos por Camelia y \$ 330 por Minnesota los 100 kilos con saco, Valparaíso.

**MIEL DE ABEJAS.** — Interesados a \$ 8 el kilo granel Puerto, tara 10 por ciento.

**ARVEJAS SECAS.** — Nominalmente indicamos los siguientes precios:

Arvejas verdes enteras, compradores a \$ 430 y \$ 440. Vendedores a \$ 460.

Arvejas verdes partidas, compradores a \$ 570. Vendedores a \$ 580.

Arvejas grano de oro, compradores a \$ 475. Vendedores a \$ 526.

Arvejas amarillas enteras y partidas, no hay.

**CALLAMPAS.** — Clase exportación ofrecen a \$ 30 el kilo.

**CEBADA.** — Muy deprimidos han estado los negocios de este cereal en los últimos días, porque aún Ineconca insiste en mantener los precios mínimos.

En la actualidad hay las siguientes cotizaciones por los 100 kilos con saco Barón o Barrancas:

Alemana o inglesa, a \$ 370.

Del país, a \$ 340.

Para la próxima cosecha hay interesados por los 100 kilos a granel Puerto:

Alemana o inglesa a \$ 340.

Del país, a \$ 300.

**CERA.** — A \$ 37 y \$ 38 el kilo.

**FIBRA DE CAÑAMO.** — Como no hay órdenes del extranjero, el precio es de \$ 750 los 46 kilos procedencia.

### Compañía General de Electricidad Industrial

TRATINOS 370, 5º PISO — TELEF. 81741-81742 — SANTIAGO

CASILLA 2707 — TELEGRAMAS: "ELECTRICIDAD"

Administraciones principales en Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Chillán,

Concepción, Talcahuano, Los Angeles y Temuco

## Comercio de Exportación por Antofagasta en Septiembre de 1948

AGOSTO		SEPTIEMBRE			
Cobre .. . . . . . . . . . .	31.334.758	KB.	Cobre ... . . . . . . . . . .	12.742.958	KB.
Sulfato de Sodio ... . . . . .	1.257.973	"	Sulfato de Sodio .. . . . . .	1.530.000	"
Minerales de plomo, plata y oro a granel .. . . . . . . . . .	154.543	"	Vinos y Licores ... . . . . .	1.297	"
Cereales ... . . . . . . . . . .	43.175	"	Minerales de cobre a granel.: .	1.657.000	"
Vinos y Licores... . . . . . . . .	290	"	Petróleo Combustible ... . . . .	352.475	"
Raulí machihembrado .. . . . .	16.475	"	Perclorato de Potasio ... . . . .	54.610	"
Sulfuro de Sodio .. . . . . . . . .	171.913	"	Gelatina especial ... . . . . . .	122.354	"
Madera de pino.. . . . . . . . . .	111.080	"	Madera Olivillo ... . . . . . . . .	13.450	"
			Dinamita granulada .. . . . . . .	35.996	"
			Mármol verde ... . . . . . . . . .	71.202	"

## Comercio de Importación por Valparaíso en Septiembre de 1948

### VAPORES LLEGADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1948

Gladys Dan, Margrethe Bakke, Santa Isabel, Sarmiento, Maule, Maipo, Amadeo, Oreste, Gulf Farmer Paul a Dan, Imperial, Santa Bárbara

#### Vapor "GLADYS DAN"

38 tambores bicromato de sodio, 7.170 kilos, Nueva York. — Chemical Agencies.

8 barriles bicromato de sodio, 2.658 kilos, Nueva York. — Coinco y Cia.

67 tambores extracto para curtir, 10.539 kilos, Nueva York. — Chemical Agencies.

17 barriles crisoles grafito, 1.306 kilos, Nueva York. — Montero y Cia.

330 tambores óxido zinc, 8.989 kilos, Nueva York. — Blun Hnos.

6 cajones chasis para camiones, 10.858 kilos, Nueva York. — Chilean Autos Ltda.

17 barriles ácido oxálico para cristales, 2.506 kilos, Nueva York. — M. Hoehlehdts.

38 atados efectos sanitarios, 3.431 kilos, Nueva York. — Braden Copper.

#### Vapor "MARGRETHE BAKKE"

14 tambores aceite hígado bacalao, 1.540 kilos, Oslo. — Laboratorio Chile.

3.000 sacos cemento blanco, 128.400 kilos, Alborg. — Arquimedes Casali.

1.420 sacos cemento blanco, 60.776 kilos, Alborg. — Schaub Keller y Cia.

1.333 sacos cemento blanco, 57.052 kilos, Alborg. — Litrofen y Cia.

1.100 sacos cemento blanco, 47.080 kilos, Alborg. — Gilberto Schwartzmann.

250 rollos alambre para ola-

vos, 22.000 kilos, Amberes. — Banco Sud-Americano.

115 barriles óxido de zinc, 25.300 kilos, Amberes. — M. Hoehlehdts.

#### Vapor "SANTA ISABEL"

405 atados alambre, 36.270 kilos, Nueva York. — Agustín Bonati.

135 atados lámparas para automóviles, 1.101 kilos, Nueva York. — Davis y Cia.

110 sacos óxido de hierro, 2.540 kilos, Nueva York. — Kramer Pfenniger.

25 cajones llaves Stillson, 3.136 kilos, Nueva York. — Elías Casamifjana.

68 cajones acumuladores, 5.194 kilos, Nueva York. — E. H. Bohme.

7 sueltos autos, 11.953 kilos, Nueva York. — General Motors Co.

29 cajones varillas de bronce para soldar, 1.434 kilos, Nueva York. — Montero y Cia.

49 barriles ácido acético, 10.515 kilos, Nueva York. — Mathiesen y Cia.

196 piezas taladros, 41.536 kilos, Nueva York. — Corporación de Fomento.

5 cajones hilo algodón, 474 kilos, Nueva York. — Velarde Osuna y Cia.

31 cajones electrodos de grafito, 8.925 kilos, Nueva York. — Banco Chile.

37 tambores resina de barniz, 4.279 kilos, Nueva York. — Antony Gibbs y Cia.

104 piezas taladros agrícolas,

27.014 kilos, Nueva York. — Corporación de Fomento.

517 piezas cañería galvanizada, 39.893 kilos, Nueva York. — Soelima Carraseo.

354 cartones máquina escribir, 8.322 kilos, Nueva York. — Davis y Cia.

47 sacos goma laca, 3.581 kilos, Nueva York. — Kramer Pfenniger.

#### Vapor "SARMIENTO"

91 cajones maquinaria textil, 46.377 kilos, Liverpool. — Banco Chile.

294 tambores soda cáustica, 90.734 kilos, Liverpool. — Establecimientos Com. Hargraves.

5.700 sacos ceniza de soda, 404.814 kilos, Liverpool. — Establecimientos Com. Hargraves.

25 tambores polvos para curtir cueros, 5.350 kilos, Liverpool. — Bertram Harresorde.

20 cajones carbonato de magnesio, 1.460 kilos, Liverpool. — Orden.

96 tambores cristales para curtir, 21.338 kilos, Liverpool. — Cia. Imperial Ind. Chile.

209 atados tubos de acero, 21.717 kilos, Liverpool. — Orden.

390 huacales azulejos, 6.793 kilos, Liverpool. — Orden.

33 sacos óxido de zinc, 1.766 kilos, Liverpool. — J. Dooley.

67 sacos carbonato de calcio, 5.166 kilos, Liverpool. — Orden.

63 cajones whisky, 939 kilos, Liverpool. — Orden.

10 cartones estambres de nylon, 713 kilos, Nueva York. — Felipe Valech.

10 cartones estambres de nylon, 777 kilos, Nueva York. — Miguel Laban.

11 cartones estambres de nylon, 776 kilos, Nueva York. — Abud Jalaff.

30 cajas chasis con carrocerías, 93.463 kilos, Nueva York. — Ministerio Defensa Nacional.

556 sacos cemento blanco, 23.908 kilos, Nueva York. — Maggi y Cía.

3 piezas autos, 5.256 kilos, Nueva York. — General Motora.

59 plataformas desperdicios de hojalata, 71.340 kilos, Nueva York. — Cía. Betunes Nugget.

249 atados tubería galvanizada,

22.850 kilos, Nueva York. — Soc. General de Comercio.

100 latas clorasol, 2.722 kilos, Nueva York. — Soc. General de Agricultura.

417 cartones tubos fluorescente, 4.350 kilos, Nueva York. — Bossay y Cía.

Vapor "SANTA BARBARA"

371 cajas radiadores y sus partes, 11.793 kilos, Nueva York. — Interma y Cía.

13 cartones máquinas de afeitar, 275 kilos, Nueva York. — Kuhlmann y Cía.

240 sacos dióxido de titanio, 55.552 kilos, Nueva York. — Grace y Cía.

30 cajas hilados de algodón, 4.951 kilos, Nueva York. — Grace y Cía.

354 cajas máquinas de escri-

bir, 8.322 kilos, Nueva York. — Davis y Cía.

66 atados tubería galvanizada, 5.669 kilos, Nueva York. — Ernesto Hammerschlag.

7 cajas hilo algodón, 907 kilos, Nueva York. — Francisco J. Schlesinger.

4 cajas hilo algodón, 499 kilos, Nueva York. — Maluk Hnos.

18 cajas barras acero, 18.329 kilos, Nueva York. — Montero y Cía.

255 piezas tubería de hierro, 18.561 kilos, Nueva York. — Julio Donoso.

75 cajas fulminantes, 1.165 kilos, Nueva York. — Molina Hermanos.

257 rollos alambre acero, 12.056 kilos, Nueva York. — Cía. Industrias Chilenas CIC.

## Comercio de Exportación por Valparaíso en Septiembre de 1948

### VAPORES SALIDOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1948

Gladys Dan, Gulf Farmer, Santa Rita, Santa Isabel, Santa Luisa, Paula Dan, Abigail Adams, Sarmiento, Pont Audemer, Trivia, Margrethe Bakke, Siranger, Papudo, Arica, Delf, Geisha, Orestes, Atomena

Vapor "GLADYS DAN"  
300 sacos avena, 24.000 kilos, Guayaquil. — Cía. Frutera Sud-Americana.

175 cajones vinos, 3.500 kilos, Guayaquil. — Cía. Frutera Sud-Americana.

55 sacos pimentón, 12.964 kilos, Nueva York. — Chase National Bank.

26 fardos cueros lanares, 8.497 kilos, Nueva York. — Bank of Montreal Quebec.

Vapor "GULF FARMER"  
100 cajas vinos, 2.385 kilos, Nueva Orleans. — Orden.

Vapor "SANTA RITA"  
37 fardos lana de oveja, 11.635 kilos, Boston. — Credit Suisse New York.

569 atados descarnes de vacuno, 15.422 kilos, Boston. — Orden.

1 lote concentrado de cobre, 324.453 kilos, Nueva York. — The National City Bank.

Vapor "SANTA ISABEL"  
110 sacos lentejones, 5.060 kilos, Nueva York. — The Bank of Nova Scotia.

21 cajones discos fonográficos, 1.055 kilos, Barranquilla. — Banco Comercial.

21 fardos campanas de lana, 2.021 kilos, Buenaventura. — Orden.

200 sacos pimentón molido, 10.248 kilos, Nueva York. — Cía. Industrial Vera S. A.

21 fardos cueros de liebres, 4.695 kilos, Nueva York. — The National City Bank.

10 tambores aceite de tiburón, 2.094 kilos, Nueva York. — Bank of California.

Vapor "SANTA LUISA"  
17 cajones discos para fonógrafos, 890 kilos, Callao. — Banco Internacional del Perú.

63 fardos campanas de lana, 6.394 kilos, Buenaventura. — Banco Francés e Italiano.

50 sacos lentejones, 4.000 kilos, Cristóbal. — Eduardo Gildemeister y Cía.

Vapor "PAULA DAN"

75 bordalesas vino, 16.181 kilos, Guayaquil. — Cía. Frutera S. A.

200 cajones vermouth, 5.000 kilos, Guayaquil. — Cía. Frutera S. A.

34 fardos cognac, 8.024 kilos, Nueva York. — The National City Bank.

30 fardos pelo de cabra, 5.107 kilos, Filadelfia. — Orden.

Vapor "ABIGAIL ADAMS"

1 lote cobre a granel, 1.505.574 kilos, Tacoma. — The National City Bank.

3.872 sacos concentrado de oro,

233.000 kilos, Tacoma. — American Smelting Co.

1 lote minerales de cobre y plomo, 249.000 kilos, Tacoma. — American Smelting Co.

Vapor "SARMIENTO"  
100 sacos lentejas, 8.000 kilos, Cristóbal. — E. Gildemeister y Cía.

15 sacos frejoles, 1.200 kilos, Cristóbal. — E. Gildemeister y Cía.

Vapor "PONT AUDEMER"  
13.162 sacos cebada, 1.055.279 kilos, Francia. — L'Impex  
125 sacos lentejones, 9.760 kilos, Francia. — Orden.

Vapor "TRIVIA"  
500 sacos frejoles, 40.000 kilos, Cristóbal. — Orden.

200 sacos lentejones, 6.000 kilos, Habana. — Edo. Gildemeister y Cía.

150 sacos frejoles, 12.000 kilos, Habana. — Orden.

150 sacos lentejas, 12.800 kilos, Habana. — The Chase National Bank.

Vapor "MARGRETHE BAKKE"

500 cajones manzanas, 11.500 kilos, Callao. — Cía. Frutera S. A.

125 sacos lentejas, 10.000 ki-

48 PRECIOS

los, Gothemburg. — Tyslands Barn.

20 barriles miel, 1.800 kilos, Gothemburg. — Tyslands Barn.

Vapor "SIRANGER"

242 sacos nueces, 12.000 kilos, Buenos Aires.— Banco La Nación Argentina.

1.665 sacos nueces, 74.200 kilos, Buenos Aires. — Juan Sarraf.

45 jabas loza de mesa, 6.010 kilos, Montevideo.—Orden.

Vapor "PAPUDO"

1.244 sacos avena pelada, 100.000 kilos, Callao. — Nicolini Hnos. S. A.

Vapor "ARICA"

125 cajones monedas de cobre de valor de \$0.05, 8.188 kilos, Montevideo. — Gobierno Nacional del Uruguay.

67 cajones monedas de cobre uruguayas de valor de \$0.02, 3.868 kilos, Montevideo. — Gobierno Nacional del Uruguay.

Vapor "DELFT"

370 bordalesas vinos, 100.000 kilos, Amberes. — S. A. Expeditions Anver.

Vapor "GEISHA"

1 lote cebada a granel, 142.433 kilos, Génova.— Orden.

435 sacos arroz, 20.000 kilos, Pireo.— Cruz Roja Helénica.

Vapor "ORESTES"

120 cajones mechas para minas, 6.400 kilos, Buenos Aires.— Carlos M. Rey.

Vapor "ATOMENA"

92 bordalesas vinos, 32.831 kilos, La Habana.—Orden.

Vapor "ANGOL"

110 fardos fibras de cáñamo, 20.000 kilos, Santos.— P. Maggi.

40 fardos cueros conejos, 8.567 kilos, Santos. — Industria de Chapeus.

Vapor "IMPERIAL"

75 fardos cueros de liebres, 15.300 kilos, Nueva York. —The National Bank.

313 sacos lentejas, 25.040 kilos, Nueva York. — Duncan Fox y Cía.

100 sacos quillay, 5.000 kilos, Nueva York. — Orden.

Vapor "BRASIL"

65 bordalesas vinos, 21.100 kilos, Amberes.— A. Expeditions Anversoises.

46 cajones vinos, 450 kilos, Amberes. — Federico Schneiter.

## ESPERANDO A USTED EN TODAS PARTES...



Al mismo tiempo que satisface todos los gustos, el "Ginger Ale Rex Special", es un fino agasajo y motivo de distinción en bares, confiterías y clubes de categoría.



## Próxima llegada de naves extranjeras

NOMBRE DE LA NAVE	Procedencia	Fecha de llegada más o menos
PERU .. .. .	Gotemburgo	9 Octubre
GUAYANA .. .. .	Gotemburgo-Amberes	22 Octubre
CHILE .. .. .	Gotemburgo	14 Noviembre
MARCO POLO .. .. .	Génova	2 Noviembre
LEME .. .. .	"	14 Diciembre
BREDA .. .. .	Amsterdam	30 Octubre
SOCRATES .. .. .	"	30 Octubre
SANTA MARGARITA .. .	Nueva York	5 Octubre
SANTA LUISA .. .. .	"	12 Octubre
SANTA LEONOR .. .. .	San Francisco	15 Octubre
OLAV BAKKE	Oslo-Amberes	13 Octubre
SOFLE BAKKE .. .. .	Amberes-Hamburgo	14 "
MARIE BAKKE .. .. .	Los Angeles	8 "
SAMANCO .. .. .	Liverpool	14 "
SANTANDER .. .. .	"	Noviembre
REINA DEL PACIFICO ...	"	15 "
SALAVERRY .. .. .	"	20 "
LORIGA .. .. .	La Pallice	15 Diciembre
TROARN .. .. .	Amberes	15 Octubre
BEAUVAIS .. .. .	Francia	20 "
CHERBOURG .. .. .	"	30 30

## Vapores llegados con Nafta, Petróleo y Parafina

CONSIGNATARIO	Nafta a granel	Parafina a granel	Petróleo a granel	Nafta de aviación
<b>Vapor "CANNON BEACH" (Valparaíso)</b>				
Standard Oil Co. Chile .. .. .	464.729	129.276	400.792	504.383
Cia., Petróleos Chile .. .. .	1.600.860	491.236	400.792	751.413
Shell Mex - Chile Ltd. .. .. .	1.510.365	518.678	799.705	223.032
<b>Vapor "CANNON BEACH" (San Antonio)</b>				
Standard Oil Co. Chile .. .. .	3.314.890	387.817	_____	1.264.894
Cia., Petróleos de Chile .. .. .	464.729	_____	_____	_____
<b>Vapor "FORT MASSIAC" (Valparaíso)</b>				
Standard Oil Co. Chile .. .. .	2.520.718	646.369	935.178	_____
Shell Mex - Chile Ltd. .. .. .	1.277.214	383.895	797.822	_____

## Comercio de Importación por Talcahuano en Septiembre de 1948

Vapor "PAULA DAN", de Nueva York. — Manifiesto N.º 262, de Septiembre 8 de 1948

1 caja tractor, 5.701 kilos. — Fca. Paños Bellavista.  
20 cajas cuchillos de veneer, 2.068 kilos. — Mosso y Cía.  
126 rollos papel imprenta, 22.686 kilos. — Wessel, Duval y Cía.  
18 rollos tejidos de alambre, 441 kilos. — Banco de Chile.  
313 tambores aceite lubricante, 6.894 kilos. — Wessel, Duval y Cía.

Vapor "SIRANGER", de Noruega. — Manifiesto N.º 263, de Septiembre 8 de 1948

8 bultos plantas generadoras, 872 kilos. — Herman Gesche.

Vapor "MILLABU", de Samanco. — Manifiesto N.º 265, de Septiembre 9 de 1948

18.364 sacos azúcar cruda, 1.731.311 kilos. — Cía. Ref. Azúcar.  
69 fardos lana sucia, 30.493 kilos. — Fca. Paños Bellavista.

Vapor "IMPERIAL", de Nueva York. — Manifiesto N.º 266, de Septiembre 10 de 1948

1 caja partes para telares, 408 kilos. — Cía. Fca. Paños Bío Bío.  
22 huacales taladros agrícolas, 4.918 kilos. — Fomento Gildemeister y Cía.  
1 cajón maquinarias, 450 kilos. — Fomento Endesa.

Vapor "STA. RITA", de Nueva York. — Manifiesto N.º 267, de Septiembre 11 de 1948

1 caja accesorios para máquina textil, 93 kilos. — Fca. Italo Americana de Paños.  
8 cajas láminas de zinc, 1.237 kilos. — Diario "El Sur".  
77 tambores colorantes, 4.796 kilos. — Grace y Cía.  
2 tambores colorantes, 368 kilos. — Soc. Nac. de Paños Tomé.  
4 tambores productos químicos, 39 kilos. — Sutter Hnos.  
27 tambores tinta para periódicos, 5.991 kilos. — Diario "El Sur".

2 cajas partes para máquinas agrícolas, 220 kilos. — Bac. L. y A. del S.

7 tambores colorantes, 544 kilos. — Grace y Cía.

21 cajas partes máquinas textil, 2.572 kilos. — Grace y Cía.

1 huacal máquina eléctrica, 1.676 kilos. — Carlos Heck.

1 huacal máquina eléctrica, 2.388 kilos. — Soc. y C. Hofman.

1 huacal máquina eléctrica, 2.388 kilos. — Ingeniería Eléctrica.

1 caja máquina para envolver confites, 1.038 kilos. — Sutter Hnos.

26 cajas rodillos de cobre, 1.897 kilos. — Grace y Cía.

3 cajas para máquina textil, 584 kilos. — Grace y Cía.

Vapor "GLADYS DAN", de Nueva York. — Manifiesto N.º 269, de Septiembre 14 de 1948

15 cartones esparadrapos, 198 kilos. — Federico Scheel.

27 cajas productos químicos, 1.501 kilos. — Larraquibel y Zemelman.

8 cajas generadores y partes, 989 kilos. — Herman Hnos.

50 cartones penicilina, 520 kilos. — Federico Scheel.

55 cajas electrodos para soldar, 4.926 kilos. — Herman Hermanos.

2 cajas bujías, 141 kilos. — Carlos Goet.

282 rodillos papel esmeril, 6.511 kilos. — Mosso y Cía.

1 caja automóvil, 2.440 kilos. — Ford Motor y Cía.

53 tambores aceite mineral, 11.139 kilos. — Cía. Ref. Azúcar.

20 tambores aceite, 4.271 kilos. — Wessel, Duval y Cía.

Vapor "PENCO", de Perú. — Manifiesto N.º 274, de Septiembre de 1948

15.267 sacos azúcar cruda, 1.221.360 kilos. — Cía. Ref. Azúcar.

Vapor "AMADEO", de Buenos Aires. — Manifiesto N.º 278, de Septiembre 21 de 1948

146 fardos lana lavada, 53.668

kilos. — Soc. Nac. Paños Tomé.

15 cajones tubos de cartón, 2.268 kilos. — Fca. Paños Bellavista.

1.052 sacos extracto de quebracho, 50.000 kilos. — Gibbs y Cía.

1.263 sacos extracto de quebracho, 60.000 kilos. — A la orden.

Vapor "GULF FARMER", de Nueva York. — Manifiesto N.º 279, de Septiembre 22 de 1948

384 fardos algodón en rama, 94.255 kilos. — Grace y Cía.

120 tambores pez rubia resina, 29.421 kilos. — Wessel, Duval y Cía.

7 fardos osnaburgos, 1.043 kilos. — Duncan, Fox y Cía.

459 tambores aceite mineral, 37.462 kilos. — Shell - Mex y Cía.

43 piezas tractores, 23.623 kilos. — Williamson, Balfour y Cía.

18 piezas tractores, 16.395 kilos. — Williamson, Balfour y Cía.

129 bultos partes para tractores, 13.058 kilos. — Saavedra Benard y Cía.

Vapor "SOUTHBANK", de Calcutta. — Manifiesto N.º 281, de Septiembre 24 de 1948

120 fardos sacos vacíos de yute, 33.071 kilos. — Duncan, Fox y Cía.

50 fardos sacos vacíos de yute, 14.492 kilos. — Williamson, Balfour y Cía.

200 fardos sacos vacíos de yute, 54.915 kilos. — Orden.

Vapor "MAIPO", de Nueva York. — Manifiesto N.º 283, de Septiembre 25 de 1948

15 cajas ganchos para correas, 1.415 kilos. — Gleisner y Cía.

46 cajas productos químicos, 2.962 kilos. — Sutter Hnos.

77 huacales máquinas agrícolas, 23.909 kilos. — Fomento Gildemeister.

5 cajas tractores y acc., 8.888 kilos. — Fomento Gildemeister.

2 cajas tractores y acc., 9.705 kilos. — Fomento Gildemeister.  
 12 barriles cadenas, 6.554 kilos. — Gildemeister y Cía.  
 241 bultos maquinarias agrí-

colas, 28.029 kilos. — Williamson, Balfour y Cía.  
 4 cajas tractores, 17.712 kilos. — Corporación de Fomento.  
 106 bultos maquinarias agrí-

colas, 14.668 kilos. — Williamson, Balfour y Cía.  
 4 huacales acc. para cosechadoras, 985 kilos. — Williamson, Balfour y Cía.

## Comercio de Exportación por Talcahuano en Septiembre de 1948

<p>Vapor inglés "LAGUNA". — Día 2</p>	<p>Exportador: Braun y Braun Ltda.</p>	<p>Exportador: Pérez, Reitze y Benítez S. A. C.</p>
<p>Exportador: Exportadora de Maderas Chile</p>	<p>450 sacos frejoles Villarricas, 36.000 kilos; \$ 159.837. — Banco de Chile. — Habana.</p>	<p>14 sacos garbanzos 55/60, 1.120 kilos; \$ 7.225. — Banco Caja Obrera. — Montevideo.</p>
<p>1 fardo madera terciada, con 60 pies<sup>2</sup>, 17 kilos; \$ 200. — The General Harwood. — Londres</p>	<p>Exportador: Gianoli, Mustakis y Cía.</p>	<p>Exportador: Gianoli, Mustakis y Cía.</p>
<p>Exportador: Williamson, Bal- four y Cía.</p>	<p>120 sacos frejoles bayos Reg., 9.600 kilos; \$ 42.110. — The Chase Nac. Bank. — Habana.</p>	<p>500 sacos frejoles bayos Reg., 35.000 kilos; \$ 150.808. — Ban- co Londres. — Montevideo.</p>
<p>5.080 sacos frejoles arroz, 406.400 kilos; \$ 2.425.312. — Ministerio de Alimentación. — Londres.</p>	<p>50 sacos frejoles bayos Reg. 4.000 kilos; \$ 17.546. — The Chase Nac. Bank. — Habana.</p>	<p>1.205 sacos frejoles bayos chatos, 84.350 kilos; \$ 333.868. — Banco Londres. — Montevi- deo.</p>
<p>Exportador: Gibbs y Cía.</p>	<p>63 sacos lentejas grandes, 5.030 kilos; \$ 26.326. — Or- den. — New Orleans.</p>	<p>250 sacos frejoles bayos cha- tos, 17.500 kilos; \$ 69.692. — Banco Londres. — Montevideo.</p>
<p>732 sacos frejoles arroz, 58.560 kilos; \$ 388.110. — Ministerio de Alimentación. — Londres.</p>	<p>700 sacos frejoles bayos Reg., 56.000 kilos; \$ 244.156. — Or- den. Habana.</p>	<p>Exportador: Exportadora de Ma- deras de Chile</p>
<p>2.062 sacos frejoles arroz 164.960 kilos; \$ 1.093.280. — Ministerio de Alimentación. — Londres.</p>	<p>25 sacos lentejas chicas, 2.000 kilos; \$ 9.280. — Orden. — Cristóbal.</p>	<p>3.099 piezas raulí en bruto, con 22.646 pies<sup>2</sup>, 29.440 kilos; \$ 85.315. — Alberto Kuhtsch. — Buenos Aires.</p>
<p>Exportador: Duncan, Fox y Cía.</p>	<p>70 sacos lentejas grandes, 5.600 kilos; \$ 29.284. — Or- den. — Cristóbal.</p>	<p>64.764 piezas pino insigne en bruto, con 220.460 pies<sup>2</sup>, 220.461 kilos; \$ 457.500. — Al- berto Kuhtsch. — Buenos Ai- res.</p>
<p>600 sacos frejoles arroz, 48.000 kilos; \$ 326.759. — Duncan, Fox y Cía. — Londres.</p>	<p>50 sacos frejoles bayos Reg., 4.000 kilos; \$ 18.189. — Orden. — Cristóbal.</p>	<p>3.622 piezas raulí en bruto, con 60.120 pies<sup>2</sup>, 78.156 kilos; \$ 258.554. — Alberto Kuhtsch. — Buenos Aires.</p>
<p>900 sacos frejos arroz, 72.000 kilos; \$ 490.139. — Duncan, Fox y Cía.</p>	<p>5 sacos arvejas amar. part., 400 kilos; \$ 1.944. — Orden. — Cristóbal.</p>	<p>1.759 piezas raulí en bruto, con 24.067 pies<sup>2</sup>, 31.288 kilos; \$ 90.671. — Alberto Kuhtsch. — Buenos Aires.</p>
<p>Exportador: Chilemetal S A</p>	<p>50 sacos frejoles bayos Reg., 4.000 kilos; \$ 17.546. — The Chase Nac. Bank. — Habana.</p>	<p>Vapor Nacional "IMPERIAL" Día 11</p>
<p>321 sacos frejoles arroz, 25.680 kilos. — Banco Londres. — Londres y.</p>	<p>Vapor holandés "HELDER" — Día 3</p>	<p>Exportador: Pérez, Reitze y y Benítez S. A. C.</p>
<p>534 sacos frejoles arroz, 42.720 kilos; con \$ 462.376. — Banco Londres. — Londres.</p>	<p>Exportador: Jaime Levy A. Hermanos</p>	<p>375 sacos lentejas grandes, 30.000 kilos. — Banco Nac. Grace de Nueva York y.</p>
<p>Vapor inglés "TRIVIA". — Día 2</p>	<p>625 sacos arvejas ver. ente- ras, 50.000 kilos; \$ 198.984. — Banco Londres. — Rotterdam.</p>	<p>250 sacos lentejas grandes, 20.000 kilos; con \$ 264.910. — Banco Nac. Grace de Nueva York.</p>
<p>Exportador: Organización Co- mercial Americana</p>	<p>Vapor noruego "SIRANGER" Día 10</p>	<p>Exportador: Cía. Industria y Comercio Ltda.</p>
<p>125 sacos frejoles Red Mexi- can, 10.000 kilos; \$ 76.601. — Orden. Habana.</p>	<p>Exportador: Gildemeister y Cía. Ltda.</p>	<p>312 sacos lentejas grandes, 25.040 kilos; \$ 131.332. — Ban-</p>
<p>Exportador: Gibbs y Cía.</p>	<p>11 sacos lentejas gigantes 880 kilos. — Banco de Londres. — Montevideo y.</p>	
<p>125 sacos frejoles Red Kid- ney, 10.000 kilos; \$ 79.701. — Banco de Chile. — Habana.</p>	<p>24 sacos lentejas gigantes, 1.920 kilos; con \$ 16.080. — Banco de Londres. — Montevideo.</p>	

co Nac. Ciudad de Nueva York.  
625 sacos lentejas grandes,  
50.000 kilos; \$ 258.979. — Ban-  
co Nac. Ciudad de Nueva York.

**Exportador: Gianoli, Mustakis  
y Cía.**

35 sacos arvejas Ver. ente-  
ras, 1.750 kilos; \$ 7.123. — Ar-  
mando Caprile. — La Guayra.

15 sacos arvejas Ver. parti-  
das, 750 kilos; \$ 4.102. — Ar-  
mando Caprile. — La Guayra.

10 sacos frejoles Red. Kid-  
ney, 500 kilos; \$ 4.133. — Ar-  
mando Caprile. — La Guayra.

25 sacos frejoles Cristales,  
1.250 kilos; \$ 8.401. — Ar-  
mando Caprile. — La Guayra.

80 sacos frejoles Red Kidney,  
6.400 kilos; \$ 51.844. — Or-  
den. — Cristóbal.

25 sacos lentejas chicas, 2.000  
kilos; \$ 9.280. — Orden. —  
Cristóbal.

85 sacos lentejas grandes,  
6.800 kilos; \$ 35.559. — Or-  
den. — Cristóbal.

20 sacos avena machacada,  
920 kilos; \$ 5.190. — Orden.  
— Cristóbal.

**Vapor francés "PONT AUDE-  
MER" — Día 14**

**Exportador: Soc. General de  
Comercio S. A.**

1.851 sacos arvejas Ver. ente-  
ras, 148.560 kilos; \$ 504.035.  
— Orden. — Amberes.

312 sacos lentejas grandes,  
24.960 kilos; \$ 110.491. — Or-  
den. — Amberes.

72 sacos arvejas Ver. ente-  
ras, 5.742 kilos. — Orden. —  
Amberes y.

677 sacos arvejas Ver. ente-  
ras, 54.178 kilos; con \$ 203.296.  
— Orden. Amberes.

**Vapor danés "GLADYS DAN"  
Día 14**

**Exportador: Echavarry y Cía.  
Ltda.**

369 sacos avena pelada, 29.520  
kilos; \$ 156.034. — Cía. Fru-  
tera Ecuatoriana. — Guayaquil.

**Vapor americano "STA. RITA"  
Día 15**

**Exportador: Mathiensen y Cía.  
Ltda.**

8 fardos hilacha de lana,  
2.013 kilos; \$ 9.879. — Banco  
de Chile. — Boston.

**Exportador: Elisa Emhart**

1 baúl efectos personales, 80

kilos; \$ 8.000. — Elisa Ma-  
hart. — Nueva York.

**Exportador: Williamson, Bal-  
four y Cía.**

25 sacos arvejas Ver. parti-  
das, 2.000 kilos; \$ 11.470. —  
ND. Dao División Oriental CA.  
(Venezuela). — Guanta.

**Exportador: Grace y Cía.**

116 fardos lana de ovejas, su-  
cia, 29.308 kilos; \$ 886.200. —  
W. R. Grace y Cía. — Boston.

25 cajas rodillos con diseños  
para estampar géneros, 1.788 ki-  
los; \$ 120.000. — Grace Bro-  
thers Ltda. — Liverpool.

**Exportador: Gianoli, Mustakis  
y Cía.**

75 sacos lentejas grandes,  
6.000 kilos; \$ 32.259. — Or-  
den. — Cristóbal.

20 sacos frejoles bayos Reg.,  
1.600 kilos; \$ 7.189. — Orden.  
— Cristóbal.

15 sacos arvejas Amar. Part.,  
1.200 kilos; \$ 6.187. — Orden.  
— Cristóbal.

5 sacos arvejas Ver. partidas,  
400 kilos; \$ 1.899. — Orden. —  
Cristóbal.

**Vapor Nacional "VILLARRI-  
CA" — Día 18**

**Exportador: Soc. General de  
Comercio S. A.**

163 sacos garbanzos 55/60,  
12.877 kilos; \$ 55.276. — Mau-  
ricio Hoehschild y Cía. Ltda. —  
Anfta/Potosí.

188 sacos lentejas chicas,  
15.040 kilos; \$ 64.113. — Mau-  
ricio Hoehschild y Cía. Ltda. —  
Anfta/Potosí.

188 sacos lentejas chicas,  
15.040 kilos; \$ 64.113. — Mau-  
ricio Hoehschild y Cía. Ltda. —  
Anfta/Potosí.

**Vapor nacional "ALMAGRO"  
Día 18**

**Exportador: Soc. Anón. Com.  
Juan y Felipe Gulloff**

375 sacos arvejas Ver. parti-  
das, 30.000 kilos; \$ 167.199. —  
Orden. — R. Janeiro.

56 sacos lentejas gigantes,  
4.480 kilos; \$ 63.851. — Or-  
den. — Santos.

44 sacos lentejas gigantes,  
3.520 kilos. — Orden. — San-  
tos.

**Exportador: Humberto Ramírez  
Freire**

358 sacos arvejas Ver. parti-

das, 25.060 kilos; \$ 142.340. —  
Banco de Londres. — R. Jan-  
eiro.

**Exportador: Gianoli, Mustakis  
y Cía.**

300 sacos arvejas Ver. parti-  
das, 17.000 kilos; \$ 35.720. —  
Orden. — R. Janeiro.

**Exportador: Gibbs y Cía.**

50 sacos lentejas grandes,  
4.000 kilos; \$ 34.741. — Banco  
Do Brasil. — Santos.

50 sacos lentejas grandes,  
4.000 kilos; \$ 24.143. — Or-  
den. — Santos.

**Vapor americano "GULF FA-  
MER" — Día 23**

**Exportador: Raimond Valenzue-  
la A.**

5 bultos efectos personales,  
437 kilos; \$ 10.000. — Raimond  
Valenzuela. — Galveston.

**Exportador: Dirección General  
de Obras Públicas**

1 Caja arena, 80 kilos; \$ 100.  
Cónsul de Chile. — New Or-  
leans.

**Vapor holandés "ORESTE"  
Día 24**

**Exportador: Agrícola óacional  
S. A.**

50 sacos frejoles bayos Reg.,  
4.000 kilos; \$ 18.073. — Tomás  
R. Garrido. — Montevideo.

91 sacos frejoles bayos Villa-  
ricas, 7.280 kilos; \$ 33.456. —  
Frigorífico Anglo de Paraguay.  
— Montevideo.

**Exportador: Humberto Ramírez  
Freire**

71 sacos arvejas Ver. parti-  
das, 4.970 kilos; \$ 27.940. —  
Banco Francés Italiano. — R.  
Janeiro.

**Exportador: Gianoli, Mustakis  
y Cía.**

1.428 sacos avena Stormking,  
99.960 kilos; \$ 292.213. — Or-  
den. — Santos.

1.428 sacos avena Stormking,  
99.960 kilos; \$ 306.932. — Or-  
den. — R. Janeiro.

200 sacos arvejas Ver. ente-  
ras, 14.000 kilos; \$ 51.279. —  
Banco Londres. — Montevideo.

300 sacos garbanzos corrien-  
tes, 21.000 kilos; \$ 91.930. —  
Banco Londres. — Montevideo.

493 sacos lentejas gigantes,  
55.510 kilos; \$ 288.763. — Ban-  
co Londres. — Montevideo.

150 sacos lentejas chicas, 10.500 kilos; \$ 45.814. — Banco Londres. — Montevideo.

110 sacos frejoles bayos Reg., 7.700 kilos; \$ 31.391. — Banco Londres. — Montevideo.

Vapor nacional "MAIPO" —  
Día 25

Exportador: Eduardo Gildemeister y Cia.

125 sacos lentejas gigantes, 10.000 kilos; \$ 54.125. — Edo. Gildemeister y Cia. — Nueva York.

Exportador: Pérez, Reitze y Benítez

87 sacos lentejas gigantes, 6.960 kilos; \$ 37.220. — Caja Créditos Irving. — Nueva York.

Exportador: Cia. Industrial de Comercio Ltda.

169 sacos lentejas grandes, 13.520 kilos. — Banco Nac. Ciudad de Nueva York. — Nueva York y.

143 sacos lentejas grandes, 11.440 kilos; con \$ 130.913. — Nueva York. — Nueva York.

Exportador: Williamson, Balfour y Cia.

62 sacos frejoles Red Mexican, 4.960 kilos; \$ 37.820. — Nac. City Bank of Nueva York. — Habana.

Vapor americano "STA. OLIVIA" — Día 29

Exportador: Pérez, Reitze y Benítez

125 sacos lentejas gigantes, 10.000 kilos; \$ 54.449. — Banco Crédito Eleno y Cia. — Nueva York.

## Comercio de Importación por Corral en Septiembre de 1948

Vapor holandés "Ganymedes", de Curazao.— Manifiesto N.º 98 de Septiembre 1.º de 1948.

EX "HELDER"

1 cajón maquinaria agrícola, 285 kilos; Walter Vogel.

Vapor nacional "Maule", de Guayaquil.— Manifiesto N.º 105 de Septiembre 12 de 1948.

EX "GULF SHIPPER"

1 cajón motor marino, 470 kilos; Suc. A. Kahni.

Vapor nacional "Amadeo" de B. Aires.— Manifiesto N.º 106 de Septiembre 18 de 1948.

1.047 Bolsas Extracto de Quebracho, 49.924 kilos; W. Balfour & Cia.

210 bolsas Extracto de Que-

bracho, 10.000 kilos; Gibbs & Cia.

210 bolsas Extracto de Quebracho, 10.000 kilos; Gibbs & Cia.

419 bolsas Extracto de Quebracho, 20.000 kilos; Gibbs & Cia.

839 bolsas Extracto de Quebracho, 40.000 kilos; Pirotte & Cia.

## Comercio de Exportación por Corral en Septiembre de 1948

Vapor "GANIYMEDES"

Exportador: Sociedad de Lino La Unión

Hilo e hilaza de lino, 749 kilos; \$ 10.313; Wetzel & Soler.— Buenos Aires.

Exportador: Duncan Fox y Cia.

Arvejas verdes partidas, 100 mil 030 kilos; \$ 80963; Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Arvejas verdes partidas, 100 mil 030 kilos; \$ 76.248; Duncan Fox y Cia.— Buenos Aires.

Exportador: Agrícola Nacional S. A. C.

Avena stormking, 19.950 kilos; \$ 10.643; Cia. Com. Imp. Los Andes.— Santos.

Avena stormking, 30.000 kilos; \$ 15.377; Carlos Butori & Cia.— Santos.

Exportador: Feduchy & San Martín

Madera de raulí, 36.447 kilos; \$ 17.233; Manuel M. Feduchy.— Buenos Aires.

Exportador: "Coinco" Cia. Ind. & Comercio

Avena stormking, 49.985 kilos; \$ 24.215; Banco de Chile.— R de Janeiro.

Exportador: Cia. de Industria & Comercio

Avena stormking, 150.020 kilos; \$ 69.818; Banco de Chile.— R. de Janeiro.

Exportador: Oettinger Hnos. & Cia.

Madera de raulí, 65.000 kilos; \$ 29.403; A. Smud e Hijos.— Buenos Aires.

Exportador: Feduchy & San Martín

Madera e laurel, 39.000 kilos; \$ 13.315; Manuel M. Feduchy. Buenos Aires.

— Madera de laurel, 130.005 kilos; \$ 45.474; Angé, Frères & Cia.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 130.003 kilos; \$ 63.967; Angé, Frères & Cia.— Buenos Aires.

Vapor "HELDER"

Exportador: Agencia Productos Chilenos Ltd. Helder

Arvejas grano de oro, 50.000 kilos; \$ 34934; Chr. de Vries.— Rotterdam.

Exportador: Duncan Fox y Cia.

Arvejas grano de oro, 10.000 kilos; \$ 7.153; Duncan Fox y Cia.— Rotterdam,

Arvejas grano de oro, 60.000 kilos; \$ 42.913; Duncan Fox y Cia.— Rotterdam.

Exportador: Jaime Levy A. & Hermanos

Arvejas grano de oro, 100.000 kilos; \$ 74.582; H. Jacobs Industria.— Rotterdam.

Vapor "PONT AUDEMÉR"

Exportador: Soc. General de Comercio S. A.

Avena forrajera, 1.578.461 kilos; \$ 247.188; ONIC.— Francia.

Exportador: Octavio Larrain & Cia.

Avena forrajera, 83.426 kilos; \$ 37.507; ONIC.— Francia.

Exportador: Soc. General de Comercio S. A.

Avena stormking, 645.000 kilos; \$ 309.991; ONIC.— Francia.

Avena blanca, 406.940 kilos; \$ 189.711; ONIC.— Francia.

Arvejas Petit Pois, 24.960 kilos; \$ 13.392; G. Goris.— Am-béres.

Arvejas Petit Pois, 16.560 kilos; \$ 8.885; C. A. Suy.— Am-béres.

Arvejas Petit Pois, 50.000 kilos; \$ 26.827; C. A. Suy.— Am-béres.

54 PRECIOS

Arvejas Petit Pois, 50.000 kilos; \$ 26. 827; Westlandia.—Ambéres.

Vapor "SIRANGER"  
Exportador: Exportadora Echarri & Cía.

Arvejas verdes partidas, 49.980 kilos; \$ 39.194; Zeglio Hnos. & Cía.— Buenos Aires.

Arvejas partidas y quebradas, 120.050 kilos; \$ 83.340; Quero Hnos. S. R. L.— Buenos Aires.

Exportador: Meersohn & Cía.  
Madera de laurel, 68.789 kilos; \$ 25.591; Naun Tabacmann.—Buenos Aires.

Madera de laurel, 42.757 kilos; \$ 15.859; Max A. Belozercó.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 18.731 kilos; \$ 9.326; Max A. Belozercó.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 54.912 kilos; \$ 20.382; Leon Rabinovich.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 25.791 kilos; \$ 12.809; León Rabinovich.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 28.341 kilos; \$ 10.777; David Bendersky.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 59.578 kilos; \$ 30.208; Comat S. R. Ltd.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 92.580 kilos; \$ 46.891; Drach Maderera S. R. I.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 56.061 kilos; \$ 28.418; Roberto Hatt & Cía. S. R. L.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 19.507 kilos; \$ 7.259; Watman Hnos.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 13.015 kilos; \$ 4.831; Wolik Soc. Maderera.—Buenos Aires.

Madera de raulí, 35.153 kilos; \$ 17.555; Wolik Soc. Maderera.— Buenos Aires.

Vapor "QUINTAY"  
Exportador: Export. Maderas de Chile

Madera de lingue, 129.977 kilos; \$ 61.580; Torchinsky & Cía.—Buenos Aires.

Madera de laurel, 32.522 kilos; \$ 10.514; Fco. Repetto e Hijos.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 12.635 kilos; \$ 5.313; Carlos Guoido Carzoli.—Buenos Aires.

Madera de laurel, 64.605 kilos; \$ 20.914; Carlos Guoido Carzoli.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 39.007 kilos; \$ 18.823; Segismundo Laks.— Buenos Aires.

ULISES ABURTO O.  
SANTIAGO Y OSORNO

GANADOS  
FUNDOS  
PRODUCTOS  
MADERA

Dir. Electr.: 7

SANTIAGO:  
Bandera 227, 3.  
Teléfono 80803,

OSORNO:  
O'Higgins 534, Casilla 111,  
Teléfono 5

Madera de laurel, 24.776 kilos; \$ 8.013; Segismundo Laks.—Buenos Aires.

Madera de raulí, 38.999 kilos; \$ 18.993; Vicente Martini e Hijos.— Buenos Aires.

Madera de laurel, 52.075 kilos; \$ 16.833; Vicente Martini e Hijos.— Buenos Aires.

Madera de raulí, 32.614 kilos;

\$ 14.874; Wolik Soc. Maderera.—Buenos Aires.  
Madera de laurel, 64.997 kilos; \$ 20.439; Wolik Soc. Maderera.—Buenos Aires.

Vapor "ORESTES"  
Exportador: Oettinger Hnos. & Cía.

Madera de raulí, 53.051 kilos; \$ 20.439; A. Smud e Hijos.— Buenos Aires.

Exportador: Humberto Ramírez Freire

Arvejas verdes partidas, 6.020 kilos; \$ 3.031; Soares Lavrador, Jr.— R. de Janeiro.

Arvejas verdes partidas, 4.060 kilos; \$ 3.573; Importadora Unificada.— R. de Janeiro.

Arvejas verdes partidas, 3.010 kilos; \$ 2.647; Casa Rafino Silva Ceresis.— R. de Janeiro.

Arvejas verdes partidas 3.010 kilos; \$ 2.647; Pereira Junior & Cía.— R. de Janeiro.

Arvejas verdes partidas, 6.020 kilos; \$ 5.301; Viuva Arthur Lopes Cía.— R. de Janeiro.

Arvejas verdes partidas, 3.010 kilos; \$ 2.647; A. Bastos, Souza & Cía.— R. de Janeiro.

COPEC

UNA ORGANIZACION CHILENA  
AL SERVICIO DE LOS CHILENOS

Combustibles y lubricantes para todo vehículo motorizado  
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE AVIACION

- Maquinaria agrícola.
  - Maquinaria para construcción de caminos.
  - Maquinaria para grandes movimientos de tierra.
- CAMIONES VOLVO

PRODUCTOS COPEC PARA EL HOGAR:

- Insecticida COPEC
- Desmanchador COPEC
- Limpia Vidrios COPEC
- Protector de Barnices COPEC
- Lubricante casero COPEC
- Cera para pisos COPEC
- Líquido para encendedores COPEC.

COPEC

Sucursales:

SANTIAGO, VALPARAISO, ANTOFAGASTA  
y CONCEPCION

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Santiago

Propietario	Arquitecto	Ubicación	Superf. M2.	Presupuesto	Destino
Javiera Santero de R. . . . .	Luis Laso . . . . .	Grajales 2718 . . . .	100	\$ 250.000.—	Habitación
Nicanor Rubio . . . .	José Renard . . . .	Bustamante 730 . . .	1.307	1.177.000.—	Garage
María Rosas V. . . .	Rodolfo Alonso . . .	Salto 1451 . . . . .	80	249.000.—	Habitación
René Lavanchy . . . .	Jorge Rivas . . . .	Mapocho x Libertad	1.883	1.357.000.—	Taller C.
Héctor Morani . . . .	Augusto Gómez . . .	Sazié 2471 . . . . .	760	1.323.000.—	Habitación
Erich Dohme A. . . .	Alberto Sainte M.	Alameda x O'Higgins . . . . .	1.805	3.478.000.—	L. y Dep.
Carlos Valdivieso . .	Hernán Monkeberg	General Mackenna 1230 . . . . .	350	420.000.—	Taller E.
Belisario Buzeta . .	Juan Velasco . . . .	B. Encalada 1935.	190	473.000.—	Habitación
				\$ 8.667.000.—	

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Providencia

Propietario	Arquitecto	Ubicación	Superf. M2.	Presupuesto	Destino
Jorge Gaete . . . .	Carlos Vera . . . .	H. de Aguirre 1370	307	1 1.088.400.—	Habitación
José Bunster . . . .	Jaime Bertrand . . .	G. Acuña 2858 . . .	130	449.955.50	Habitación
Carmen G. de Fuentes . . . . .	Oscar Mac Clure . . .	R. Díaz 95 . . . . .	224	581.473.—	Habitación
Manuel Valenzuela . . . . .	Horacio Werth . . . .	Anapolas 1445 . . .	171	413.990.—	Habitación
Alberto Pulido . . . .	Jorge Bernaldes . . .	Los Leones 1088 . . .	417	1.042.542.—	Habitación
José Smith . . . . .	José Smith . . . . .	Las Dalias 2839 . . .	481	1.250.815.—	Habitación
Pablo Greber . . . .	Pablo Greber . . . .	Los Claveles 2730 . .	207	525.100.—	Habitación
Joaquín Gálvez . . . .	Ernesto Williams . . .	Pocuro 446 . . . . .	324	1.173.940.—	Habitación
Alberto Vergara . . .	Alberto Vergara . . .	Darío Urzúa 2140 . .	690	2.189.405.—	Habitación
Cristina Mistupska . .	José Anda . . . . .	Dalmacia 1255 . . . .	178	507.500.—	Habitación
Jacobo Schatan . . . .	Eduardo Vigil . . . .	G. Acuña 2685 . . . .	121	422.824.30	Habitación
Mario Quiroga . . . .	Rafael González . . .	Biarriz 1917 . . . .	185	468.825.—	Habitación
Héctor Ducci . . . .	E. Korff . . . . .	Succia 074 . . . . .	488	1.487.470.—	Habitación
Carlos Fuentes . . . .	María Silva . . . . .	Oriente 1414 . . . .	240	726.021.—	Habitación
Gabriel Morgan . . . .	José Labra . . . . .	H. de Aguirre 2190	288	720.000.—	Habitación
Renato Díaz . . . . .	Miguel Gana . . . .	Luis Aguilar 1193.	100	302.596.—	Habitación
Helmurth Winker . . .	Pablo Mery . . . . .	M. Duhaut . . . . .	173	435.000.—	Habitación
				\$ 13.785.856.80	



Arvejas verdes partidas, 6.020 kilos; \$ 5.301; Casa Franca Gómez Ltda.— R. de Janeiro.

Arvejas verdes partidas, 12.040 kilos; \$ 10.608; Paulo A. dos Santos.— R. de Janeiro.

Arvejas verdes partidas, 42.000 kilos; \$ 36.645; David Monteiro & Cía.— R. de Janeiro.

Exportador: Duncan Fox y Cía.

Arvejas amarillas partidas, 20 mil kilos; \$ 15.333; N. V. H. A. van der Voet.— Paramaribo.

Vapor "ANDINO"

Exportador: Cons. Comerc. Chileno Peruano

Madera de coigüe, 25.763 kilos; \$ 4.030; Cons. Com Peruano Chileno.— Mollendo.

Durmientes roble pellín, 515 mil 200 kilos; \$ 52.944; Cons. Com. Peruano Chileno.— Mollendo.

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Ñuñoa

Propietario	Ubicación	Superf. M2.	Presupuesto	Destino
Carlos Barella .. . . .	Román Díaz 1907 .. . . .	161	\$ 330.953.—	Habitación
Margret Hurtado .. . . .	S. Bolívar 4935 .. . . .	85	163.000.—	Habitación
Alejandro Hirmas .. . . .	J. D. Cañas 2039 .. . . .	286	638.065.—	Habitación
Fernando Alcalde .. . . .	Las Luciérnagas 5753 .. . . .	200	407.125.—	Habitación
Guillermo Steinberg A. .. . . .	Nobel 3298 .. . . .	183	562.666.—	Habitación
Leopoldina de Grabber .. . . .	Los 3 Antonios 3202 .. . . .	170	447.952.—	Habitación
Teresa Mendia .. . . .	Regina Pacis 1181 .. . . .	103	283.024.—	Habitación
Carlos Canziani .. . . .	Los Espinos 2580 .. . . .	51	92.624.—	Habitación
José M. Martínez .. . . .	Pnemio Nóbél 2763 .. . . .	244	340.500.—	Habitación
Filomena Vargas .. . . .	Ruperto Correa .. . . .	86	237.272.—	Habitación
Podro Muñoz .. . . .	Hamburgo 1933 .. . . .	215	306.420.—	Habitación
Alejandro Dañobeitia .. . . .	García Moreno 1470 .. . . .	174	361.100.—	Habitación
Vera Lindvall .. . . .	Lynch 373 .. . . .	81	172.956.—	Habitación
Ema Ibarra .. . . .	Ramón Laval 1609 .. . . .	134	306.800.—	Habitación
Enrique Hartard .. . . .	Monseñor Eyzaguirre 263 .. . . .	675	1.294.130.—	Habitación
Guillermo Contreras .. . . .	Larraín 6733 .. . . .	95	236.711.—	Habitación
Alfredo Vega .. . . .	Los Orientales 3520 .. . . .	254	826.005.—	Habitación
Miguel Serrat .. . . .	P. Jaraquemada 726 .. . . .	109	283.989.—	Habitación
Oscar Martínez .. . . .	S. Juan de Luz 4209 .. . . .	97	273.660.—	Habitación
Heinz Bluth .. . . .	Brown Norte 257 .. . . .	100	386.695.—	Habitación
Mario Cisterna .. . . .	A. del Río 3254 .. . . .	216	461.922.—	Habitación
Jaime Cañas .. . . .	Rodrigo Araya 267 .. . . .	100	210.328.—	Habitación
Federico Busse .. . . .	Bremen 553 .. . . .	148	347.360.80	Habitación
Sergio Cornejo .. . . .	Vista Hermosa 5666 .. . . .	121	189.150.—	Habitación
Alfonso Ortiz .. . . .	Vista Hermosa 5650 .. . . .	106	189.506.—	Habitación
Erich Song .. . . .	Richards 3413 .. . . .	129	249.900.—	Habitación
R.B. PP. Mercedarios .. . . .	Av. Ossa 325 .. . . .	673	2.477.646.—	Colegio
Félix Jara .. . . .	Luis Uribe 2620 .. . . .	244	662.000.—	Habitación
Rofl Wenderoth .. . . .	Bilbao Sur 4225 .. . . .	179	561.128.—	Habitación
Amadeo Lastrico P. .. . . .	Brown Norte 1284 .. . . .	126	369.775.—	Habitación
Oswaldo Vargas .. . . .	Brown Norte 865 .. . . .	147	391.481.—	Habitación
Luis Maldonado .. . . .	J. F. González 748 .. . . .	109	183.100.—	Habitación
Alfonso Basecuán .. . . .	Rodrigo de Araya 3278 .. . . .	70	156.150.50	Habitación
Francisco Sotero .. . . .	Egaña 1112 .. . . .	86	187.859.—	Habitación
Armando Lagreze .. . . .	Galicia 3560 .. . . .	101	187.030.—	Habitación
Ramón Elzo .. . . .	Galicia 3538 .. . . .	133	248.900.—	Habitación
Juan Valiente .. . . .	Rubén Darío 54 .. . . .	267	603.497.—	Habitación
Eugenio García .. . . .	Tobalaba 4795 .. . . .	121	394.830.—	Habitación
Tagle y Dourthe .. . . .	P. Dartnell 1528 .. . . .	497	1.553.683.—	Deptos.
Enrique Kosterlitz .. . . .	Mamerto Cádiz 751 .. . . .	99	224.709.50	Habitación
Alicia Swauson .. . . .	Mamerto Cádiz 775 .. . . .	114	244.056.—	Habitación
Jorge Bravo .. . . .	George Dunha 774 .. . . .	119	248.393.—	Habitación
Federico Ohávez .. . . .	S. Mujica 1625 .. . . .	148	297.066.—	Habitación
Vicente Figueroa .. . . .	George Dunha 763 .. . . .	114	243.446.—	Habitación
Alfredo Carrasco .. . . .	Los Jazmines 786 .. . . .	99	224.708.—	Habitación
Carlos Otava .. . . .	Los Jazmines 797 .. . . .	114	240.057.—	Habitación
Simón Grass .. . . .	Mamerto Cádiz 799 .. . . .	110	213.000.—	Habitación
Alfonso Duque .. . . .	Gral. Dunhan 750 .. . . .	94	217.025.—	Habitación
Carlos Dittborn .. . . .	Los Jazmines 763 .. . . .	127	300.813.—	Habitación
Oscar Avendaño .. . . .	Gral. Dartnell 1395 .. . . .	150	300.288.—	Habitación
Teodoro Yamettri .. . . .	Gral. Dunhan 787 .. . . .	110	231.680.—	Habitación
Welimir Gregad .. . . .	Los Jazmines 775 .. . . .	114	253.600.—	Habitación
Reynaldo Villavicencio .. . . .	A. Medina 4158 .. . . .	135	310.569.—	Habitación
Raúl Cumming .. . . .	Los Jazmines 739 .. . . .	91	219.598.—	Habitación
Kurt Goldschmid .. . . .	Gral. P. P. Dartnell .. . . .	138	322.011.—	Habitación
Juan Strelitz .. . . .	Los Jazmines 750 .. . . .	109	257.335.—	Habitación
Arnoldo Jakob .. . . .	Holanda 3721 .. . . .	86	144.297.—	Habitación
Jorge Bravo .. . . .	Los Leones 3124 .. . . .	112	310.633.—	Habitación
Conferencias Femeninas.. . . .	Holanda 2753 .. . . .	150	329.900.—	Habitación
Leopoldo Parada .. . . .	Sud América 1157 .. . . .	160	381.500.—	Habitación
			\$ 23.081.677.80	

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.º  
5338, DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1945

# Fábricas Unidas de Aceite S. A.

C A P I T A L

AUTORIZADO . . . . . \$ 14.000.000.—  
SUSCRITO . . . . . 12.000.000.—  
PAGADO . . . . . 12.000.000.—

**BALANCE GENERAL**  
Ejercicio comprendido entre el 1.º de Julio de 1947 al 30 de Junio de 1948.

ACTIVO			PASIVO		
<b>I.— ACTIVO INMOVILIZADO.</b>			<b>I.— PASIVO NO EXIGIBLE.</b>		
a)	MAQUINARIAS . . . . . \$	4.737.898.58		Capital y Reservas Sociales:	
	Amortizaciones . . . . . \$	637.856.15	\$ 4.100.042.43	Capital suscrito dividido en 700.000 Accs.	
				de \$ 20.— cju. . . . . \$	14.000.000.—
b)	INSTALACIONES . . . . . \$	1.322.837.45	1.162.484.10	Menos: 100.000 Accs. suscritas y no pa-	
	Amortizaciones . . . . . \$	160.353.35		gadas \$ 20.— cju. . . . . \$	2.000.000.—
c)	HERRAMIENTAS, REPTOS y UTEN-			CAPITAL PAGADO . . . . . \$	12.000.000.—
	SILIOS . . . . . \$	105.730.75	53.990.05	FONDO DE RESERVA . . . . .	124.952.07
	Amortizaciones . . . . . \$	51.740.70		FONDOS PARA FUTUROS DIVIDENDOS	43.546.70 \$ 12.168.498.77
d)	MUEBLES, UTILES Y ENSERES . . \$	153.703.60	118.168.60		
	Amortizaciones . . . . . \$	35.535.—		<b>II.— PASIVO EXIGIBLE.</b>	
e)	VEHICULOS . . . . . \$	75.000.—	28.125.—	DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS	
	Amortizaciones . . . . . \$	46.875.—		Y COMERCIO . . . . . \$	9.444.536.33
f)	MODELOS . . . . . \$	41.470.—	29.276.—	ACREEDORES VARIOS . . . . .	4.019.431.62
	Amortizaciones . . . . . \$	42.194.—		SALDO PROVISIONES AÑO 1947 . . . . .	188.539.15 10.652.507.10
g)	MEJORAS . . . . .		48.135.40		\$ 22.821.005.87
			\$ 5.540.221.58	<b>PROVISIONES:</b>	
<b>II.— ACTIVO REALIZABLE.</b>				GRATIFICACION EMPLEADOS . . . . . \$	140.000.—
a)	MERCADERIAS ELABORADAS . . . \$	297.785.—		PARTICIPACION OBREROS . . . . .	50.000.—
b)	MERCADERIAS EN ELABORACION	270.750.—		IMPUESTO RENTA . . . . .	210.000.—
c)	SUBPRODUCTOS . . . . .	360.000.—		IMPUESTO LEY 7,600 . . . . .	93.500.—
d)	MATERIAS PRIMAS . . . . .	8.793.143.50		PARTICIPACION DIRECTORIO, PRESI-	
e)	INGREDIENTES . . . . .	400.329.—		DENTE EJECUTIVO Y GERENTE . . . . .	318.494.70 811.994.70
f)	ENVASES . . . . .	1.113.435.—			\$ 23.633.000.57
g)	COMBUSTIBLES . . . . .	98.000.—		UTILIDAD DEL EJERCICIO . . . . .	1.450.920.13
h)	LUBRICANTES . . . . .	11.116.—			
i)	MATERIALES VARIOS . . . . .	151.354.68			
j)	DOCUMENTOS POR COBRAR . . . . .	712.397.08			
k)	DEUDORES VARIOS . . . . .	2.274.894.97	17.184.085.25		
l)	ACCIONES Y BONOS . . . . .	2.700.880.02			

III.— ACTIVO DISPONIBLE.

a) CAJA Y BANCOS ... .. 1.639.131.55

IV.— ACTIVO TRANSITORIO.

a) PRIMAS DE SEGUROS ... .. \$ 147.853.99  
 b) UTILES DE ESCRITORIO ... .. 24.660.— 172.513.99

V.— ACTIVO NOMINAL.

a) GASTOS ORGANIZACION ... .. \$ 102.584.38  
 Amortizaciones ... .. 29.309.86 \$ 73.274.52  
 b) FABRICA EN MARCHA \$ 656.737.04  
 Amortizaciones ... .. 182.043.23 474.693.81 547.968.33  
 \$ 25.083.920.70

\$ 25.083.920.70

C U E N T A S   D E   O R D E N

VALORES EN GARANTIA ... .. \$ 70.000.—  
 ACEPTANTES DE LETRAS DESCONTADAS ... .. 1.932.595.36  
 \$ 2.002.595.30

GARANTIA DEL DIRECTORIO Y GERENTE ... .. \$ 70.000.—  
 RESPONSABILIDAD POR DESCUENTO DE LETRAS ... .. 1.932.595.36  
 \$ 2.002.595.30

G A N A N C I A S   Y   P E R D I D A S

Al 30 de Junio de 1948

1.o AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:

De Activo Inmovilizado ... .. \$ 371.124.90  
 De Activo Nominal ... .. 211.353.09 \$ 582.477.99

PRODUCTOS DE VENTAS ... .. \$ 4.299.601.65

2.0 GASTOS GENERALES:

Gastos del Direct. con sueldos Presidente Ejecutivo y Gerente . . . . \$	319.450.—		
Provisión para Particip. Direct. Presidente Ejecutivo y Gerente . . . .	318.494.70		
Sueldos, jornales, provisiones, propaganda, agua, luz, seguros, arriendos, comisiones, movilización, útiles de escritorio, etc. . . . .	2.298.499.17		
	<u>\$ 2.936.443.87</u>		
Menos: Cargado a gastos Fca. aceite, jabón y entrega mercaderías . . . .	1.762.850.03	1.173.593.84	
3.0 INTERESES Y DESCUENTOS . . . .		795.921.79	
4.0 CONTRIBUCIONES, patentes, impuestos y Leyes Sociales . . . . . \$	1.450.878.61		
Menos: Cargado a gastos Fca. aceite, jabón y gastos entrega mercaderías . . . . .	1.076.045.26	274.833.35	
5.0 CUENTAS INCOBRABLES . . . . .		21.854.55	
		<u>\$ 2.848.681.52</u>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO . . . . .		<u>1.450.920.13</u>	
		<u>\$ 4.299.601.65</u>	<u>\$ 4.299.601.65</u>

ALEJANDRO MOROSETTI S.  
Contador Registro N.o 1909.

ANIBAL MATTE PINTO  
Director-Gerente

Certificamos haber revisado el presente Balance, encontrando conforme sus distintos rubros con el Libro Mayor.

INSPECTORES DE CUENTAS

ABILIO HIDALGO VILLEGAS  
Firmado.

RAUL POBLETE DEL CANTO  
Firmado.

# Compañía Manufacturera y

Autorizado por Decreto N.o 2652, de 29 de octubre de 1919, N.o 412 de 25 de marzo de 1926, N.o 538, de 5 de febrero de 1940; N.o 3776, de 28 de noviembre de 1940; N.o 3783, de 12 de noviembre de 1941; N.o 4448, de 26 de diciembre de 1942; N.o 3691, de 4 de octubre de 1944; N.o 485, de 29 de enero de 1947 y N.o 2437, de 4 de junio de 1947.

V I Ñ A D E L

B A L A N C E G E N E R A L . A L

Correspondiente al ejercicio comprendido entre

		A C T I V O	
<b>I. ACTIVO INMOVILIZADO</b>			
Bienes Raíces:			
Edificio Fábrica:			
El avalúo fiscal	\$	2.574.570.00	
Al costo		165.214.00	
<hr/>			
Edificio Oficinas:	\$	2.739.784.60	
Al avalúo fiscal		615.011.00	
Edificio Club Social:			
Al avalúo fiscal	\$	1.722.092.00	5.076.887.60
<hr/>			
Habitación para Empleados y Obreros:			
Terreno Población Británica:			
Al costo	\$	286.600.00	
Casas Empleados:			
Al avalúo fiscal		514.327.00	
Población Obrera:			
Al avalúo fiscal		1.217.000.00	2.017.927.00
<hr/>			
Desvíos:			
Al costo original	\$	78.557.80	
Maquinarias:			
Al costo original		6.074.360.95	
Herramientas:			
Al costo original		259.523.01	
<hr/>			
Instalaciones:			
Al costo original		2.142.956.88	
Muebles y Útiles:			
Al costo original		696.343.26	
Material Rodante:			
Al costo original		134.759.15	9.386.501.05
			\$ 16.481.315.65
Menos: Amortizaciones acumuladas			3.114.070.76 \$ 13.367.244.89
<hr/>			
<b>II. ACTIVO REALIZABLE:</b>			
Materiales elaborados, materias primas, etc., al costo:			
En existencia	\$	16.339.915.26	
En tránsito	\$	2.435.496.53	18.775.411.79
<hr/>			
Inversiones:			
En acciones al valor del Mercado	\$	4.902.00	
En acciones a un valor castigado		2.00	
Anticipo para Sociedad en formación		617.367.92	622.271.92
<hr/>			
Varios Deudores-descontada la Reserva para			
Deudores Dudosos			4.600.015.15
Boletas de Garantía en efectivo			46.889.65
Documentos por Cobrar			1.104.739.24
Trabajos en Curso			2.193.804.11
Anticipos para Compras Varias			1.347.742.00
			28.690.873.86
<hr/>			
<b>III. ACTIVO DISPONIBLE:</b>			
Bancos en cuenta corriente	\$	122.308.39	
Caja		666.636.82	788.945.21

# Galvanizadora "Emu", S. A.

M A R

C A P I T A L

30 DE JUNIO DE 1948

AUTORIZADO .....	\$ 21.000.000 00
SUSCRITO .....	" 17.500.000.00
PAGADO .....	" 17.500.000.00

el 1.º de julio de 1947 y el 30 de junio de 1948

---

## P A S I V O

---

### I. PASIVO NO EXIGIBLE:

Capital .....	\$ 17.500.000.00	
Reserva Legal .....	1.710.326.06	
Reserva para Eventualidades .....	957.130.22	
Reserva para Futuros Dividendos .....	1.120.000.00	
Reserva para Adquisición y Renovación de Maquinarias e Instalaciones — Ley 8283 .....	969.501.70	
Reservas Reglamentarias:		
Reserva para Revulorización de Bienes Raíces .....	772.827.43	
Reserva para Fluctuación de Valores .....	4.897.00	\$ 23.034.682.41

### II. PASIVO EXIGIBLE:

Instituto de Crédito Industrial con garantía hipotecaria .....	\$ 3.000.000.00	
Acreedores en cuenta corriente .....	4.126.705.67	
Bancos en cuenta corriente .....	4.118.715.61	
Documentos por Pagar .....	1.977.778.20	13.223.199.48

### III. PASIVO TRANSITORIO:

Provisiones Varias .....	\$ 4.317.925.46	
Suspenseo .....	12.137.00	
Dividendos por Pagar .....	91.608.75	4.421.671.21

### GANANCIAS Y PERDIDAS:

Utilidad en el ejercicio .....	4.872.303.01
--------------------------------	--------------

IV. ACTIVO TRANSITORIO:

Seguros Vigentes	19.972.38	
Suspense	584.819.77	
Dividendos Provisionales	2.100.000.00	2.704.792.15
		\$ 45.551.856.11

C U E N T A S D

Valores en Garantía del Directorio	70.000.00
Boletas de Garantía a Plazo	74.760.00
Obligaciones de Terceros Descontadas	3.588.415.88
Tributación Ley 7600, Habitación para Empleados y Obreros	1.182.387.12
Amortizaciones Extraordinarias Ley 7144	2.791.813.99
	\$ 7.707.376.99

G A N A N C I A S Y

D E B E

A Gastos Generales, Sueldos, Gratificaciones, Seguros, Honorarios, etc.	\$ 2.964.530.27
" Intereses, Contribuciones, Patentes, Leyes Sociales, etc.	1.185.625.96
" Amortizaciones	1.223.789.53
" Provisión para Impuestos, Ley 8283, etc.	3.056.574.80
" Remuneración del Directorio:	
Honorarios y participación según Estatutos	438.919.40
Sueldo y participación contractual del Gerente y honorarios del Presidente-Abogado	592.718.40
" Utilidad en el ejercicio	4.872.303.01
	\$ 14.334.461.37

CARLOS MAIER MAC-HALE  
Contador R. N. C. N.º 8499

I N  
Certificamos que los Saldos del presente  
Viña del Mar, 15 de

PABLO HOFFMANN THATER  
Inspector

Hemos confrontado el Balance General que antecede con los libros y comprobantes de  
Según nuestro criterio, dicho Balance está redactado en forma que constituye exposi-  
ridos datos y explicaciones y lo que consta por los libros de la Compañía.  
Valparaíso, 15 de septiembre de 1948.

# "PRECIOS"

Revista Oficial de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa de  
Corredores de Valparaíso

VALOR DE LA SUSCRIPCIÓN ANUAL

INTERIOR: \$ 500.—

EXTERIOR: \$ 550.—

\$ 45.551.856.11

**E O R D E N**

Garantía del Directorio .....	\$ 70.000.00
Acreedores por Boletas de Garantía a Plazo .....	74.760.00
Descuentos con Firmas de Terceros .....	3.588.415.88
Obligación Ley 7600, Habitación para Empleados y Obreros .....	1.182.387.12
Acumulación Amortizaciones Extraordinarias Ley 7144 .....	2.791.813.99
	<b>\$ 7.707.376.99</b>

**P E R D I D A S**

**H A B E R**

Por Saldo al Haber de la Cuenta Explotación .....	\$ 14.322.491.83
” Entradas Varias .....	11.969.54

\$ 14.334.461.37

**EDSON HARRISON J.**  
Director-Gerente

**F O R M E**

Balance están conformes con el Libro Mayor.  
septiembre de 1948

**CARLOS BUSTOS MUÑOZ**  
Inspector

la Compañía, y todos los datos y explicaciones que hemos pedido, nos han sido suministrados.  
ción fiel del estado financiero de la Compañía en fecha 30 de junio de 1948, de acuerdo con los refe-

DELOITTE, PLENDER, GRIFFITHS & Co., Revisores de Contabilidad.



**C U E N T A S   D E   O R D E N**

Acciones del Directorio en Garantía ... .. . \$	35.000.—	Garantía del Directorio.. . . . . . \$	35.000.—
Bonos en Garantía ... .. .	10.000.—	Garantía de Empleados .. . . . . .	10.000.—
Deudores Boletas de Garantía .. . . . . .	295.408.—	Boletas de Garantía .. . . . . .	295.408.—
Obligaciones de Terceros Descontadas .. . . . . .	894.179.55	Descuentos con Firmas de Terceros.. . . . . .	894.179.55
Mercaderías en Consignación .. . . . . .	6.170.427.21	Varios Consignadores. .... . . . . .	6.170.427.21
Cuentas por Cobrar, por cuenta de terceros.. . . . . .	6.652.515.97	Responsabilidad y garantía, cuentas por pagar, por cuenta de ter- ceros .. . . . . .	6.652.515.97
	<hr/>		<hr/>
	\$ 14.057.530.73		\$ 14.057.530.73
	<hr/> <hr/>		<hr/> <hr/>

**C U E N T A   D E   G A N A N C I A S   Y   P E R D I D A S**

Desde el 1.º de Julib de 1947 hasta el 30 de Junio de 1948.

<b>D E B E</b>		<b>H A B E R</b>	
Sueldos Generales, Gratificaciones empleados, Participaciones, etc. \$	7.194.285.50	Comisiones, Mercaderías, etc. .... . . . . . \$	35.966.532.22
Honorarios Directores .. . . . . .	168.000.—	Dividendos, Intereses, Seguros y otras Entradas.. . . . . .	4.729.180.81
Gastos de Ventas, Sueldos y Comisiones Vendedores, Descuen- tos, etc. . . . . .	10.013.287.96		
Gastos Generales y Castigos .. . . . . .	1.479.654.99		
Leyes Sociales .. . . . . .	3.238.011.82		
Impuestos Varios, Provisión Impuesto Renta y otros gastos .. . .	6.440.849.30		
Utilidad en Distribución y otros (sobre una ven- ta de \$ 552.370.525.39).. . . . . \$	11.927.360.71		
Utilidad en Realización de Inversiones .. . . . .	234.262.75		
	<hr/>		<hr/>
	\$ 40.695.713.03		\$ 40.695.713.03
	<hr/> <hr/>		<hr/> <hr/>

**RICARDO IRARRAZAVAL ROJAS**  
Inspector de Cuentas

**VICENTE QUIROGA PEREZ**  
Contador R. N. C. 1691

**CARLOS D. JAMES**  
Gerente

**LUIS MACKENNA OVALLE**  
Inspector de Cuentas

Hemos confrontado el Balance General que antecede con los libros de la Sociedad y todos los datos y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministrados.

Según nuestro criterio dicho Balance, leído conjuntamente con la Memoria presentada por el Directorio, está redactado en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la Sociedad al 30 de Junio de 1948, de acuerdo con los referidos datos y explicaciones y lo que consta por los mismos libros de la Sociedad.

SANTIAGO, 10 de Agosto de 1948.

**DELOITTE, PLENDER, GRIFFITHS & Co.**  
Revisores de Contabilidad

Autorizado por Decreto Supremo N.º 4112, de fecha 11 de noviembre de 1937, modificada por Decretos N.º 1249, de fecha 27 de marzo de 1942; N.º 3759, de fecha 19 de octubre de 1942 y N.º 4804, de fecha 23 de noviembre de 1945.

# Establecimientos Metalúrgicos

BALANCE GENERAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL  
1947 Y EL 30

Presidente:  
EDUARDO SALAS PEREIRA  
Vicepresidente:  
JULIO ILLANES S GUERRERO

Subgerente:  
ENRIQUE COURT ZEGERS

A C T I V O	Valor	AMORTIZACIONES		Totales
		Anteriores	Del Ejercicio	
		\$	\$	\$
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>				
Bienes Raíces:				
Terrenos	9.020.397.86			9.020.397.86
Edificios	19.200.162.06	544.828.57	43.041.62	18.612.291.87
Edificios adquiridos con arreglo a la Ley 7600	1.145.974.03			1.145.974.03
Obras en Curso	499.589.11			499.589.11
Maquinarias y Accesorios:				
Laminación y Talleres	13.563.834.58	752.081.03	233.016.73	12.578.736.82
Hornos de Calentamiento	1.391.805.38	173.869.83	34.565.26	1.183.370.29
Planta Horno Eléctrico	10.262.741.03	419.720.72	103.137.05	9.739.883.26
Instalaciones	272.964.66	105.545.15	13.648.23	153.771.28
Herramientas y Enseres	813.735.68	468.851.88	162.747.14	182.136.66
Muebles y Útiles	650.333.93	196.816.10	62.133.39	391.384.44
Autos y Camiones	783.000.—		195.750.—	587.250.—
	57.604.538.32	2.661.713.28	848.039.42	54.094.785.62
		Parciales	Subtotales	
<b>ACTIVO REALIZABLE.</b>				
Inversiones:				
Compañías de Aceros "Indamar" Ltda				
Aporte de Capital			1.250.000.—	
Existencias:				
Combustibles		629.551.36		
Materias Primas		14.672.964.33		
Materiales y Repuestos		3.771.779.30		
Mercaderías en Tránsito		3.278.007.90		
Productos en Elaboración		1.629.427.40		
Productos Elaborados		3.065.775.80	27.047.506.09	
Deudores Diversos:				
Ventas por Cobrar		1.226.899.39		
En Cuenta Corriente		427.196.51	1.654.095.90	
Letras por Cobrar:				
Deudores por Ventas		2.604.176.82		
Aceptaciones por Varios		576.641.44		
Aceptaciones de Compradores		9.152.533.54	12.333.351.80	
Depósitos en Garantía			413.974.20	42.698.927.99
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>				
Efectivo en Caja			80.214.75	
Depósitos Bancarios:				
Banco Español-Chile		669.156.53		
Banco de Chile		1.516.169.95		
The National City Bank		85.957.52		
Caja Nacional de Ahorros		881.153.61	3.152.437.62	3.232.652.37
<b>ACTIVO TRANSITORIO</b>				
Gastos y Anticipos del Próximo Ejercicio			4.335.974.06	
Varios y Saldos al Debe			410.851.37	
Ley N.º 7.600			83.637.12	
Dividendos Provisorios			4.460.016.90	9.290.479.45
				109.316.845.43

# gicos "INDAC" S. A.

Capital suscrito y pagado . . . \$ 15.000.000.—  
 Reservas Legales y Reglamentos 44.393.479.98  
 Total de Capital y Reservas . \$ 59.393.479.98

AL 30 DE JUNIO DE 1948  
 COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE  
 DE JUNIO DE 1948

Directores:  
 JOSE MAZA FERNANDEZ, ENRIQUE ONETTO, AGUILAR, FRANCISCO AGURTO MONTECINOS  
 Director - Gerente  
 FRANCISCO AGURTO MONTECINOS

rentes:  
 ANTONIO AGURTO ZEPEDA

## P A S I V O

	Parciales	Subtotales	Totales
	\$	\$	\$
<b>PASIVO NO EXIGIBLE</b>			
Capital Acciones:			
Autorizado, suscrito y pagado:			
750.500 acciones de \$ 20 cada una . . . . .		15.000.000.—	
Reservas sociales:			
Legal . . . . .	1.900.000.—		
De Dividendos . . . . .	5.639.67		
Ley 7.600 . . . . .	162.500.—		
De Futuras Inversiones . . . . .	43.641.42	2.111.780.09	
Reserva Reglamentaria:			
Revalorización del Activo Inmovilizado . . . . .		42.281.699.89	59.393.479.98
<b>PASIVO EXIGIBLE</b>			
Caja de la Habitación . . . . .		270.750.—	
Acreedores Diversos:			
Acreedores por Ventas . . . . .	21.289.896.12		
Materias Primas, Materiales, etc. . . . .	3.280.695.74		
En Cuenta Corriente . . . . .	6.774.763.31	31.345.355.17	
Letras por Pagar . . . . .		1.721.700.12	
Bancos: Por Documentos . . . . .		410.506.—	33.748.311.29
<b>PASIVO TRANSITORIO</b>			
Obligaciones Varias:			
Cuentas por Pagar . . . . .	239.788.78		
Retenciones por Pagar . . . . .	835.420.79		
Impuestos por Pagar . . . . .	269.652.50		
Varios y Saldos al Haber . . . . .	676.224.81		
Dividendos por Pagar . . . . .	93.510.95		
Materiales en Préstamos . . . . .	346.988.24	2.461.586.37	
Provisiones:			
Impuesto a la Renta . . . . .	1.600.000.—		
Ley N.º 7.600 . . . . .	510.000.—		
Provisiones Obligatorias . . . . .	2.896.800.20	5.006.800.20	7.463.386.57
			100.610.177.84
<b>GANANCIAS Y PERDIDAS</b>			
Salde, Utilidad Líquida del Ejercicio . . . . .			8.706.667.59

100.816.845.43

D E B E	C U E N T A S
Acciones del Directorio en Garantía .....	50.000.—
Letras Descontadas .....	6.323.968.—
Documentos Recibidos en Garantía .....	2.445.456.15
	8.819.424.15

D E B E	C U E N T A	D E	G A N A N
		Parciales	Totales
		\$	\$
GASTOS DE ADMINISTRACION .....			2.785.796.76
GASTOS FINANCIEROS .....			205.680.33
GASTOS VARIOS .....			453.807.31
AMORTIZACIONES Y CASTIGOS .....			1.566.651.96
REMUNERACIONES AL DIRECTORIO:			
Asistencias a Sesiones y Honorarios Profesionales .....			357.600.—
PROVISIONES:			
Impuesto a la Renta 4.a Categoría .....	1.600.000.—		
Ley N.º 7.600 .....	510.000.—		
Provisiones Obligatorias .....	2.896.800.20		5.006.800.20
			10.376.336.56
SALDO, UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO			8.706.667.59
			19.083.004.15

ENRIQUE MURSELL ONETO  
Contador

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS  
Hemos revisado y encontrado conforme el Balance con los Saldos del Mayor.

INFORME DE

Hemos verificado en detalle el presente Balance, el cual está de acuerdo con los libros de las cuentas obtenidas y considerando las amortizaciones efectuadas, representa una exposición fidedigna 1948.

Santiago, 9 de septiembre de 1948.

# Banco Italiano

Capital y Reservas ..... \$ 104.101.105.—

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL CON CORRESPONSALES

EN TODO EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO

COMISIONES DE CONFIANZA — ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

OFICINA CENTRAL, VALPARAISO: CALLE PRAT N° 677-79

OFICINA PRINCIPAL, SANTIAGO: CALLE BANDERA N° 62

## SUCURSALES:

VALPARAISO-ALMENDRAL  
Calle Chacabuco N° 2701

VIÑA DEL MAR  
Calle Valparaíso N° 200

SAN ANTONIO  
Calle Centenario

D E O R D E N	H A B E R
Directorio por Garantía .....	50.000.—
Responsabilidad por Letras Descontadas .....	6.323.968.—
Proveedores, por Garantía .....	2.445.456.15
	8.819.424.15

C I A S Y P E R D I D A S	H A B E R
	Totales
	\$
UTILIDAD EN VENTA DE PRODUCTOS .....	18.151.593.28
OTRAS ENTRADAS .....	931.410.87

19.083.004.15

FRANCISCO AGURTO MONTECINOS  
Gerente

LEON SCHIDLOWSKI

Santiago, 15 de septiembre de 1948

FRANCISCO VIDAL O.

Inspectores de Cuenta

**LOS AUDITORES**

contabilidad, la documentación, los inventarios que hemos practicado de las existencias y las informaciones de la situación financiera de los Establecimientos Metalúrgicos "Indac" S. A. al 30 de junio de

R. A. BOLTON Y V. L. CLARKE

Auditores

# “Los Andes”

M. C. R.

## FABRICA CHILENA DE FOSFOROS

Autorizada por Decretos Supremos de Hacienda N.o 474 de fecha 1.o de Febrero de 1940 y N.o 2441 de fecha 26 de Julio de 1940. Modificada por Decretos Supremos N.o 1689 de Mayo de 1942, N.o 4334 de 11 de Diciembre de 1942, N.o 4232 de 10 de Diciembre de 1943, N.o 2886 de 10 de Julio de 1946 y N.o 3173 de 26 de Julio de 1946



BOSQUES E INDUS

D I R E C

Don EUGENIO SUA  
Presi

Don MANUEL  
Vicepre

DON JOSE ASCARATEGUI FANO, DON FRANCISCO BULNES CORREA, DON CARLOS COVA BARCA, DON ARTURO PHILLIPS SAN

GERENTES

DON ANTONIO FERNANDEZ GARCIA,  
DON JOSE AZCARATEGUI FANO,  
DON GUSTAVO VICUNA CORREA.

DIREC

AUDI

SUBGERENTE,

DON DOMINGO COUSO ALVAREZ

POBLETE GAM

BALANCE GENERAL EN  
Por el Ejercicio comprendido entre el 1.o

A C T I V O

ACTIVO INMOVILIZADO

Bienes Raíces . . . . .	\$ 35.908.447.61
Reforestación . . . . .	1.879.571.22
Maquinarias . . . . .	8.087.854.95
Instalaciones . . . . .	1.375.665.95
Herramientas y Enseres . . . . .	3.665.372.36
Muebles y Utiles . . . . .	1.419.387.48
Vehículos . . . . .	2.555.607.30
Animales . . . . .	3.122.381.20

Establecimientos Industriales en construcción:	\$ 58.014.288.57
Invertido hasta el 30 de junio de 1948, en edificios e instalaciones en construcción; maquinarias nuevas en existencia; acreditivos abiertos por maquinarias por recibir, etc.,.	5.923.893.38

Menos Fondo de Amortizaciones:	\$ 63.938.181.95
Acumulación de Ejercicios Anteriores . . . . .	\$ 6.561.142.60
Aumento del Ejercicio . . . . .	2.646.341.38 \$ 9.207.483.98 \$ 54.730.697.97

ACTIVO REALIZABLE

Existencia de madera al costo:	
En Aserraderos . . . . .	\$ 11.616.213.35
En Estaciones . . . . .	51.935.752.08
En Barracas . . . . .	22.629.808.57 \$ 86.181.774.00

Existencia de materiales:	
Mercaderías de Pulpería . . . . .	\$ 3.705.569.35
Diversos materiales . . . . .	2.820.586.78 \$ 6.526.156.13

Varios Deudores por ventas de maderas:	
Facturas por cobrar . . . . .	\$ 17.148.322.56
Letras por cobrar, en cartera . . . . .	7.441.485.55 \$ 24.589.808.11

Trabajos preparatorios de la Explotación:	
Inversiones destinadas a la próxima temporada . . . . .	\$ 3.349.455.41

Acciones, Bonos y otros derechos:	
Exportadora de Maderas de Chile S. A. . . . .	\$ 1.816.000.00
Productora de Maderas Nahuelbuta S. A. . . . .	7.071.046.69
Otros valores mobiliarios . . . . .	2.033.474.35
Garantías otorgadas . . . . .	138.007.80 \$ 11.058.528.84



TRIAS MADERERAS S. A.

T O R I O

REZ HERREROS,  
dente

SAENZ GIL,  
sidente

RRUBIAS VARAS, DON ANTONIO FERNANDEZ GARCIA, DON SANTIAGO LABARCA I.A-  
CHEZ, DON JOSE PISTONO BATTAGLINO,

TORES

TORES,

BOA Y COMPANIA

C A P I T A L

Autorizado ... ..	\$ 130.000.000.00
Suscrito ... ..	119.756.800.00
Pagado ... ..	119.729.100.00

DIRECTOR REPRESENTANTE DE LA CAJA  
DE LA HABITACION

DON JOSE PISTONO BATTAGLINO

30 DE JUNIO DE 1948  
de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948.

P A S I V O

PASIVO NO EXIGIBLE

Capital:

Dividido en 1.300.000 acciones de \$ 100.00 cada una ... ..	\$ 130.000.000.00
Menos:	
acciones por emitir ... ..	\$ 10.000.000.00
acciones por suscribir ... ..	243.200.00
	<u>10.243.200.00 \$ 119.756.800.00</u>

Reservas:

Legal ... ..	\$ 4.442.582.93	
Reforestación ... ..	7.219.431.95	
Renovación de maquinarias ... ..	218.256.65	
Adquisición y renovación de maquinarias e instalaciones Ley 8283 ... ..	3.897.176.00	
Futuros dividendos ... ..	3.065.479.90	18.842.927.43 \$ 138.599.727.48

PASIVO EXIGIBLE

A Largo Plazo:

Caja de Crédito Agrario ... ..	\$ 195.994.90	
Caja de Crédito Hipotecario ... ..	275.357.97	
Saldos insolutos por compras de terrenos a plazo ... ..	3.720.666.67	\$ 4.192.019.54

A Corto Plazo:

Bancos en Cuenta Corriente ... ..	\$ 8.390.593.79	
Documentos bancarios por pagar ... ..	3.670.000.00	
Intereses de Cuentas Bancarias por pagar ... ..	402.629.27	
Facturas y Letras por pagar ... ..	16.505.731.81	
Varios Acreedores en Cuentas Corrientes ... ..	7.648.840.26	
Retenciones de impuestos y leyes sociales ... ..	901.360.13	\$ 37.519.155.26 \$ 41.711.174.80

PASIVO TRANSITORIO

Depósitos de garantías por contratos de ven- tas de maderas ... ..	\$ 2.147.242.80	
Dividendos por Pagar ... ..	796.330.75	\$ 2.943.573.55

Provisiones:

De Ejercicios Anteriores:

Reparación de edificios y ma- quinarias ... ..	\$ 260.459.68
Saldos de arrastre Balance 1946 ... ..	112.321.89

<b>Cuentas Corrientes:</b>			
Accionistas .....	\$	27.700.00	
Anticipos por compras de materiales .....		162.872.96	
Anticipos por compras de bosques y maderas .....		2.336.304.28	
Contratos por construcción de caminos .....		1.894.860.42	
Agencias y demás Cuentas Corrientes .....	\$	4.271.493.76	\$ 8.693.231.42 \$ 140.398.953.91

**ACTIVO DISPONIBLE**

Cajas y Bancos .....	\$	1.561.354.38
----------------------	----	--------------

**ACTIVO TRANSITORIO**

Primas de Seguros Vigentes .....	\$	1.714.746.31	
Otros gastos diferidos .....	\$	508.984.88	\$ 2.223.731.19
<b>Dividendos Provisionales:</b>			
N.o 14 .....	\$	4.101.776.00	
N.o 15 .....	\$	4.169.380.00	\$ 8.271.156.00 \$ 10.494.887.19
			\$ 207.185.893.45

**C U E N T A S**

Acciones del Directorio en Garantía .....	\$	180.000.00
Boletas de Garantía .....		3.969.807.30
Letras por Cobrar y Descontadas .....		11.846.752.60
Tributación Ley 7600 .....		1.772.773.20
	\$	17.769.333.10

**C U E N T A S D E G A N A N**  
- Por el Ejercicio de un año, ter

**D E B E**

**P E R D I D A S**

<b>Castigos y Amortizaciones:</b>			
Activo inmovilizado .....	\$	2.646.341.38	
Deudores .....		269.879.74	
Gastos de organización .....	\$	40.289.00	\$ 2.956.510.12
<b>Remuneración del Directorio .....</b>			
Sueldos, gratificaciones y participaciones, intereses y descuentos, primas de seguros, locomoción y gastos de viaje y demás gastos generales .....			990.551.40
Provisión de Impuesto a la Renta .....			14.558.903.00
Utilidad Líquida .....			2.000.000.00
	\$		17.375.026.00
	\$		37.880.990.52

Santiago, 30 de junio de 1948.

**GERMAN DIAZ MORENO**  
Contador R. N. C. 5241

**CERTIFICADO DE INSPEC**

Hemos revisado el Balance General al 30 de junio de 1948 de Bosques e Industrias Madereras con los del Libro Mayor.

**ARMANDO BAND FARIAS**

Santiago, 30 de Agosto de 1948

**CERTIFICADO**

Hemos revisado el Balance General preinserto de Bosques e Industrias Madereras S. A. Hemos estudiado el régimen de control interno y los procedimientos de contaduría adoptados por el, en Santiago, en tanto de los inventarios físicos y demás antecedentes justificativos por método de cuentas. En nuestra opinión, el referido Balance General y la correspondiente cuenta de Ganan 1948, y el resultado de sus negocios durante el lapso de doce meses, terminado en esa fecha, en Santiago, 15 de septiembre de 1948.

Saldos de arrastre Balance					
1947 ... ..	1.537.105.91 \$	1.909.887.48			
Del Presente Ejercicio:					
Participación sindical .. . \$	200.000.00				
Feriado anual de obreros ..	360.000.00				
Impuesto Renta 3.a Catego- ría.. .. .	2.000.000.00				
Diversos.. .. .	2.086.504.19 \$	4.646.504.19 ₡	6.556.391.67 ₡	9.499.965.22	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ... ..				17.375.026.00	

\$ 207.185.893.45

**DE ORDEN**

Garantía del Directorio ... ..	\$	180.000.00
Documentos por Boletas de Garantía otorgadas .. .		3.969.807.30
Responsabilidad derivada de Letras descontadas.....		11.846.752.60
Obligación Ley 7600 ... ..		1.772.773.20
	\$	17.769.333.10

**CIAS Y PERDIDAS**  
minado el 30 de Junio de 1948.

**H A B E R**

**G A N A N C I A S**

Producido de las ventas con deducción de sus costes y gastos sobre ventas y utilidades en los demás rubros de la explotación..... \$ 37.880.990.52

\$ 37.880.990.52

**TORES DE CUENTAS**

**ANTONIO FERNANDEZ GARCIA**  
Director-Gerente

ras S. A., y examinado los Libros de Contabilidad encontrándolos satisfactorios y conformes los sal-

**MANUEL GARCIA DE LA CALLE**

**DE AUDITORES**

preparado al 30 de junio de 1948, y el Estado dela Cuenta de Ganancias y Pérdidas respectivo. la Compañía y hemos examinado o hecho pruebas selectivas, tanto de los registros de contabilidad y con la extensión que hemos considerado apropiados en concordancia con la auditoría de cías y Pérdidas, reflejan con exactitud la situación financiera de la Sociedad en 30 de Junio de conformidad con los principios contables que rigen al efecto.

**POBLETE, GAMBOA Y CIA.**  
Contadores Profesionales

# Balance General de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

Al 30 de junio de 1948.

Autorizada por Decreto Supremo N.º  
2182 de fecha 16 de septiembre de  
1893.

CAPITAL:  
Autorizado . . . . . £ 1.800,000  
Suscrito . . . . . £ 1.800,000  
Pagado . . . . . £ 1.800,000

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.º de julio de 1947 y el 30 de junio de 1948.  
(Expresado el Activo y Pasivo de pesos moneda legal a \$ 150.—, de nacionales argentinos a m\$u 15.— y de dólares americanos a US\$ 4 03 por libra esterlina, para el solo efecto de demostrar los totales de esta moneda)

ACTIVO		PASIVO	
<b>I. ACTIVO INMOVILIZADO</b>		<b>I. PASIVO NO EXIGIBLE</b>	
Terrenos en Propiedad . . . . .	£ 1.457,757. 4. 1	Capital y Reservas Sociales:	
Instalaciones en Terrenos Propios . . .	447,024.14. 8	Capital suscrito 7.200.000 acciones de 5 sh . . . . .	£ 1.800,000. 0. 0
Revalorización de Bienes Raíces en Chile a su avalúo fiscal . . . . .	588,746. 9. 4 £ 2.493,528. 8. 1	Reserva Legal (Completa) . . .	360,000. 0. 0
		Reserva para Eventualidades y Castigos . . . . .	430,774.19. 3
Instalaciones en Campos Arrendados . .	187,857.15. 1	Reserva para Amortización del Arrendamiento al Fisco . . . . .	567,010. 5. 0
Instalaciones en el Frigorífico . . . . .	162,646. 4. 8	Reserva para Amortización de las Instalaciones en Campos Arrendados . . . . .	187,857.15. 1
Bienes Raíces Urbanos . . . . .	32,052.18.10	Reserva para Seguros propios . . .	429,767.17. 1
Remolcador y Lanchas . . . . .	1,094. 3. 9	Reserva para Jubilación y Estimulo del Personal . . . . . \$ 14.163.085.88	94,420.11. 5
Material Rodante . . . . .	6,896. 7. 1	Reserva para Dividendos . . . . .	103,274. 6. 0
Muebles y Enseres . . . . .	41,251.12. 4		£ 3.973,105.13.10
Maquinarias . . . . .	8,256.16. 3	Reservas Reglamentarias:	
Herramientas . . . . .	4,975.19. 9 £ 2.928,554. 5.10	Revalorización de Bienes Raíces en Chile . . . . .	588,746. 9. 4
		Fluctuación de Valores . . . . .	4.303.978.— 28,693. 3. 9 £ 4.590,545. 6.11
<b>II. ACTIVO REALIZABLE</b>		<b>II. PASIVO EXIGIBLE</b>	
Animales Lanares:		<b>A CORTO PLAZO:</b>	
En Chile . . . . . \$ 30.146.733.41 £ 200,978. 4. 5		Duncan, Fox & CO. Ltd. Londres Libras esterlinas . . . . .	£ 83.16. 3
En Argentina m\$u 520,855.54 . . . . .	34,723.14. 0 £ 235,701.18. 5	Impuesto a la Renta . . . . .	34,500.— 230. 0. 0

Animales Vacunos:			
En Chile . . . . .	2.843.302 80 £	18,955. 7. 1	
En Argentina m\$n			21,980. 7. 1
45,375.— . . . . .		3,025. 0. 0	
<hr/>			
Animales Caballares:			
En Chile . . . . .	2.156.209.91 £	14,374.14. 8	
En Argentina m\$n			16.681.14. 8
34,605.— . . . . .		2,307. 0. 0	
<hr/>			
Consignación 1947-48:			
Pesos moneda legal.	90.537.042.34		603,580. 5. 8
Consignación Sección			
Argentina 1947-48:			
Nacionales Argenti-			103,773.16. 7
nos 1.556.607.43 . . .			
Consignación Frigo-			
rífico 1947-48:			
Libras esterlinas . . . . .	£ 39,716.17. 1		
Pesos moneda legal.	52.065.—	347. 2. 0	
Dólares Americanos			103,626.11. 0
\$ 256.157.25 . . . . .		63,562.11.11	
<hr/>			
Productos en el Fri-			
gorífico:			
Pesos moneda legal.	10.167.639.41		67.784. 5. 3
Mercaderías y Ma-			
teriales:			
Pesos moneda legal.	28.260.642.92 £	188,404. 5. 9	
Nacionales Argenti-			207,346.18.10
nos 284.139.79 . . . .		18,942.13. 1	
<hr/>			
Acciones de misma			
Sociedad:			
Pesos moneda legal.	7.933.000.—		52,886.13. 4
Otras Acciones, Bo-			
nos e Inversiones:			
Pesos moneda legal	1.487.013.—		9,913. 8. 5
Duncan, Fox & Co.			
Ltd. Valpso-Ota.			
Transferible:			
Libras esterlinas . . . . .	£ 4,588. 6. 8		
<hr/>			
Duncan, Fox & Co.			
Ltd. Inc. New York:			
Dólares Americanos			89,225. 8. 1
\$ 341.095.54 . . . . .		84,639. 1.10	
<hr/>			

Varios Acreedores . . . . .			
Libras esterlinas . . . . .		9,769. 6. 9	
Pesos moneda legal . . . . .	5.041.663.64	33,611. 1.10	
Nacionales Argentinos 98.681.79 .		6,578.15. 9	
Dólares Americanos \$ 42,982.26		10,665.11. 6	60.938.12. 1
<hr/>			

### III. PASIVO TRANSITORIO

Dividendos por Pagar . . . . .	7.956,216.85 £	53,041. 8. 11	
Provisión para Reparación Mue-			
lle Frigorífico Bories . . . . .	561.188.25	3,741. 5. 1	
Provisión para Impuestos Deven-			
gados y no Pagados . . . . .	10.725.514.28	71,503. 8. 7	
Provisión para Impuestos m\$n			
346.500 . . . . .		23,100. 0. 0	
Provisión para Participaciones y			
Gratificaciones . . . . .		20,325.12. 0	
Provisión para Cubrir la Renta			
Variable del Arrendamiento al			
Fisco . . . . .		9,355.12. 1	
Provisión para la Cuenta Consig-			
nación 1947-1948 . . . . .	7.500.000.—	50,000. 0. 0	
Operaciones que corresponden al			
próximo ejercicio . . . . .	13.745.139.68	91,634. 5. 3	322,701.11.11
<hr/>			
			£ 4,974,185.10.11

### IV. GANANCIAS Y PERDIDAS

Utilidad . . . . .			606.650.13. 0
--------------------	--	--	---------------

<b>Estampillas:</b>			
Pesos moneda legal.	165,439.77	1,102.18. 8	
Nacionales Argentinos 91.45 . . . . .		6. 1.11	1,109. 0. 7
<hr/>			
<b>Varios Deudores:</b>			
Libras esterlinas . . . . .	£	10,435. 3. 4	
Pesos moneda legal.	1,864,186.97	12,427.18. 3	
Nacionales Argentinos 18.510.23 . . . . .		1,234. 0. 4	24,097. 1.11    1,537,707. 9.10
<hr/>			

**III. ACTIVO DISPONIBLE**

<b>Bancos en cuenta corriente:</b>			
Libras esterlinas . . . . .	£	353. 8. 9	
Pesos moneda legal.	9,123,710.06	60,824.14. 8	
Nacionales Argentinos 279.667 32 . . . . .		18,644. 9. 9 £	79,822.13. 2
<hr/>			
<b>Caja:</b>			
Libras esterlinas . . . . .	£	4. 0. 0	
Pesos moneda legal.	25,506.17	170. 0.10	
Nacionales Argentinos 800.80 . . . . .		53. 7. 9	227. 8. 7    80,050. 1. 9
<hr/>			

**IV. ACTIVO TRANSITORIO**

Arrendamiento al Fisco, pagado anticipadamente. . . . .		£	699,351.12. 2	
Dividendos Provisionales, pagados en el ejercicio . . . . .	36,000,000.—		240,000. 0. 0	
Operaciones que corresponden al próximo ejercicio . . . . .				
Dólares Americanos \$ 383,546 05 . . . . .			95,172.14. 4	1,034,524. 6. 6
<hr/>				£ 5,580,836. 3.11

£ 5,580,836. 3.11

**CUENTAS DE ORDEN**

Acciones del Directorio en Garantía . . . . .	£	4,500. 0. 0
---	---	-------------

**CUENTAS DE ORDEN**

Garantía del Directorio . . . . .	£	4,500. 0. 0
-----------------------------------	---	-------------

**CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

**DEBE**

Subvención Empresa Naviera FF CC. del Estado . . . . .	£	3,333. 6. 8
Arrendamiento al Fisco, amortización anual de la renta fija . . . . .		13,234. 2. 8
Provisión para el pago de la renta variable del arrendamiento al Fisco		9,355.12. 1

**HABER**

Animales Lanares . . . . .	£	171,166. 2. 3
Animales Vacunos . . . . .		3,433. 9. 3
Animales Caballares . . . . .		41.15. 1

Amortización de Instalaciones en Campos Arrendados .. . . .	2.954. 6.10	Lanas y Cueros .. . . .	1.068.918.15.10
Castigos en las cuentas Material Rodante, Muebles y Enseres, Maquinarias y Herramientas... . . . .	2.633. 2.10	Secclón Argentina, según anexo I .. . . .	92.982.14.11
Gastos Generales .. . . .	362,832.12. 1	Frigorífico Bories, según anexo II .. . . .	17.092.17. 0
Leyes Sociales .. . . .	43,693. 3. 6	Despachos .. . . .	413.16. 2
Impuesto sobre Bienes Raíces .. . . .	70,417.17. 9	Arrendos .. . . .	1.491.17.10
Patentes y Contribuciones Varias .. . . .	10,559. 7. 3	Venta de Acciones .. . . .	2.160. 0. 0
Ajustes de cambio .. . . .	29,022.15. 6		
Consignación 1946-1947. . . . .	58,879.19.11		
Intereses y Dividendos .. . . .	4,929. 0. 9		
Provisión para Impuesto a la Renta .. . . .	60.000. 0. 0		
Provisión para la Cuenta Consignación 1947-1948 .. . . .	50.000. 0. 0		
Provisión para honorario del Directorio fijado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y remuneración contractual del Director Gerente .. . . .	14,830. 0. 0		
Provisión para Participaciones y Gratificaciones del Personal, en conformidad a contratos y acuerdos vigentes .. . . .	14,445. 7. 6		
	£ 751,050.15. 6		
Utilidad .. . . .	606,650.13. 0		
	£ 1.357.701. 8. 4		£ 1.357.701. 8. 4

F. O. GROTHE,  
Contador

Valparaíso, 30 de junio de 1948.

ENRIQUE CHIRGWIN,  
Director Gerente

### INFORMES

Hemos examinado los libros de la Sociedad y comprobado la exactitud de los Saldos del Mayor y de todas las operaciones del Balance en 30 de junio de 1948.

Valparaíso, 3 de septiembre de 1948.

LUIS LANGLOIS

ARTURO SEARLE LORCA

Informe al señor Presidente del Directorio de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego:

Hemos efectuado un examen del balance general de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego al 30 de junio de 1948 con los libros y comprobantes de esa Sociedad llevados en Valparaíso y Punta Arenas, habiendo obtenido todas las informaciones y explicaciones que hemos requerido. En nuestra opinión el balance general, leído conjuntamente con la anotación en el mismo con respecto a la expresión en esterlino del activo y pasivo, los que han sido calculados a tipos de cambios nominales fijados por el Directorio, y teniendo presente lo explicado en la Memoria del Directorio con respecto a la provisión para la Cuenta Consignación 1947-1948 y valorización de lanas, expone correctamente la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 1948, según lo demuestran los libros y comprobantes y de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas.

Valparaíso, 1.º de septiembre de 1948.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & Co.

Autorizada por Decreto Supremo de 7 de Septiembre de 1906. Reformas aprobadas por Decretos Supromos de 14 de Octubre de 1910, 9 de Septiembre de 1911, 25 de Septiembre de 1912, 11 de Noviembre de 1915, 18 de Diciembre de 1920, 30 de Diciembre de 1926, 30 de Noviembre de 1929, 26 de Junio de 1937 y 1.º de Febrero de 1940.

# Soc. Agrícola de Ñuble y Rupanco

## CAPITAL

AUTORIZADO .....	\$ 20.000.000.—
SUSCRITO .....	20.000.000.—
PAGADO .....	20.000.000.—

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.º de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948

### PASIVO

### ACTIVO

#### I.—ACTIVO INMOVILIZADO:

##### 1) Propiedades Agrícolas. (Terrenos):

a) Haciendas "El Ñuble" y "San Patricio" .....	\$ 19.446.230.69
b) Hacienda "Rupanco" ..	34.088.119.20
c) Haciendas de Vallenar. ..	19.627.952.83
	<u>\$ 73.162.302.72</u>

##### 2) Edificios y Construcciones:

a) Haciendas "El Ñuble" y "San Patricio" .....	\$ 1.748.868.95
b) Hacienda "Rupanco" ..	2.451.308.94
c) Haciendas de Vallenar. ..	802.943.15
	<u>\$ 5.003.121.04</u>

##### Menos Amortizaciones:

Anteriores. \$ 555.438.20	
Actuales . 100.062.42	655.500.62
	<u>4.347.620.42</u>

##### 3) Herramientas y Útiles, Instalaciones, Maquinarias y

Equipo y Muebles y Enseres \$ 10.299.219.57

##### Menos Amortizaciones:

Anteriores . \$ 4.533.814.72	
Actuales . . 1.105.829.77	
	<u>5.639.644.49</u>

4.659.575.08 \$ 82.169.498.22

##### 1) Acciones:

#### I.—PASIVO NO EXIGIBLE:

##### 1) Capital y Reservas Sociales:

a) Capital Suscrito, dividido en 1.000.000 de Acciones de \$ 20.— c/u. ..	\$ 20.000.000.—
b) Fondo de Explotación ..	21.700.000.—
c) Fondo de Reserva Legal. ..	10.500.000.—
d) Fondo para Futuros Dividendos .....	4.000.000.—
	<u>\$ 56.200.000.—</u>

##### 2) Reservas Reglamentarias:

a) Fluctuación de Valores \$	352.579.89
b) Revalorización de Bienes Raíces .....	34.061.730.74
	<u>34.414.310.63</u>
	\$ 90.614.310.63

#### II.—PASIVO EXIGIBLE:

##### 1) A corto plazo:

a) Cuentas Corrientes (Haber) .....	\$ 623.320.68
-------------------------------------	---------------

##### 2) A largo plazo:

a) Banco Hipotecario de Chile .....	\$ 201.502.31
b) Banco Hipotecario de Valparaíso .....	1.390.772.60
c) Caja de Crédito Hipotecario .....	1.043.623.12
d) Fisco .....	1.120.48
	<u>2.637.018.51</u>
	3.260.339.19

**II.—ACTIVO REALIZABLE:**

a) Agrícola Nacional, S. A. C.: 1.000 Acciones a \$ 50.— c/u. . . \$ 50.000.—		
b) Cía. Chilena de Productos Alimenticios, S. A.: I.: 11.363 Acciones a \$ 45 25 c/v. . . 514.175,75		
c) Cooperativa de Consumos de Energía Eléctrica Osorno Ltda.: 720 Acciones a \$ 500.— c/u. . . 360.000.—		
d) Cooperativa de Frutillar: 12 Acciones a \$ 986,25 cada una . . . . 11.835.—		
e) Cooperativa de Puerto Octay: 10 Acciones a \$ 1.000 — cada una . . . . 10.000.—		
f) Sociedad Cooperativa de Huasco: 235 Acciones a \$ 393,35 c/u. . . 92.437,25 \$ 1.038.448.—		
<b>2) Bonos:</b> 735.000 Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, Serie del 6%, 3/4%, a 60%.. . . 441.000.— \$ 1.479.448.—		
3) Cuentas Corrientes (Debe) . . . . . 3.579.583,18		
4) Documentos por Cobrar . . . . . 4.371.750,15		
5) Ganado Caballar . . . . . 184.290.—		
6) Ganado Cabrío . . . . . 9.060.—		
7) Ganado Ovejuno . . . . . 63.856.—		
8) Ganado Vacuno . . . . . 4.974.720.—		
9) Mercaderías en Bodegas y Pulperías y Productos . . . . . 10.812.040,71	25.474.748,01	

**III.—ACTIVO DISPONIBLE:**

1) Bancos, depósitos en Cuentas Corrientes . . . . . \$ 1.905.425,09		
2) Caja, en Efectivo . . . . . 110.306,36	2.015.731,45	

**IV.—ACTIVO TRANSITORIO:**

1) Dividendos Provisorio . . . . . \$ 4.000.000.—		
2) Inversiones en Siembras Año Agrícola 1948-1949 . . . . . 4.022.198,18	8.022.198,15	

**III.—PASIVO TRANSITORIO:**

1) Dividendos por Pagar . . . . . \$ 40.063,60		
2) Provisiones y Reservas Varias de Ejercicios Anteriores . . . . . 1.096.626,91		
3) Provisiones del Presente Ejercicio . . . . . 5.100.000.—	6.236.650,51	
<hr/>		
SUMA DEL PASIVO .. Ganancias y Pérdidas.		\$ 100.111.340,33
Utilidad Líquida del Ejercicio . . . . .		18.170.835,56

**V.—ACTIVO NOMINAL:**

No existe.

TOTAL DEL ACTIVO ..

\$ 118.282.175.89

TOTAL DEL PASIVO ..

\$ 118.282.175.89

**C U E N T A S Y P E R D I D A S**

Acciones del Directorio en Garantía .. \$ 70.000.—  
Deudores por Letras Descontadas .. 2.759.955.30

\$ 2.829.955.30

Garantía del Directorio .. \$ 70.000.—  
Responsabilidad por Letras Descontadas .. 2.759.955.30

\$ 2.829.955.30

**G A N A N C I A S D E O R D E N**

**D E B E**

**H A B E R**

1) Amortizaciones y Castigos .. \$ 1.220.333.36  
2) Gastos Generales:  
Conservación de Edificios y del Material;  
Gastos de Campo, Generales y Judiciales;  
Honorarios, Seguros contra Incendio, Sueldos, etc. .. 6.654.774.20  
3) Impuesto Bienes Raices .. 996.832.—  
4) Intereses y Descuentos .. 401.233.94  
5) Leyes Sociales .. 1.794.380.29  
6) Patentes y Contribuciones Varias .. 127.843.90  
7) Provisiones:  
a) Para Gratificaciones y Participaciones.. \$ 2.400.000.—  
b) Para Impuesto a la Renta 3.a Categoría.. 2.200.000.—  
b) Para Participación del Directorio .. 500.000.— 5.100.000.—  
8) Remuneración del Directorio .. 83.000.—

SUMA .. \$ 16.378.397.69

Utilidad Líquida del Ejercicio .. 18.170.835.56

SUMA TOTAL .. \$ 34.549.233.25

1) Dividendos e Intereses .. \$ 290.507.08  
2) Ingresos Varios .. 402.787.68  
3) Producto de la Explotación de las Haciendas .. 33.854.938.49

SUMA TOTAL .. \$ 34.549.233.25

**VLADE VLAHOVIC,**  
Contador General. (R. N. C. 579)

**CARLOS CAVALLERO,**  
Gerente.

**INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS**

Certificamos haber revisado el Balance General de la Sociedad Agrícola de Nuble y Rupanco, practicado el 30 de Junio del presente año, habiendo encontrado conforme los saldos con el Libro Mayor.

**DOMINGO LABORDE C.**

**FERNANDO LIRA OSSA.**

Santiago, 31 de Agosto de 1948.

# paraíso

# "PRECIOS" SEPTIEMBRE 1948

00	25	3.000.000	7.611.997	88.43	1.886.777	15.71	252
00	25	4.000.000	1.850.287	36.56	372.294	2.32	253
00	50	5.000.000	23.888.748	288.87	1.576.291	15.76	254
00	100	3.000.000	1.762.236	158.73	742.169	24.73	255
00	30	3.000.000	4.704.553	77.04	983.479	9.83	256
00	50	1.000.000	2.547.333	177.36	651.678	32.59	257
00	200	1.000.000	6.340.499	1.468.10	254.291	50.85	258
00	60	30.000.000	34.908.459	129.81	12.770.450	25.54	259
00	50	12.000.000	8.834.606	86.81	3.823.217	15.93	261
00	25	2.500.000	4.587.608	70.87	1.230.882	12.30	262
00	100	10.000.000	78.221.487	882.21	4.783.022	47.83	263
00	50	1.000.000	8.175.455	453.75	780.058	39.—	264
00	100	5.000.000	4.359.871	187.20	1.591.481	31.82	265
00	250	1.000.000	5.430.534	1.607.63	360.042	90.01	266
00	50	1.000.000	7.742.765	437.10	806.884	40.35	267
00	50	1.000.000	7.608.791	430.44	437.221	21.86	268
00	25	1.500.000	3.463.771	82.71	736.965	12.28	269
00	20	5.000.000	10.918.661	63.67	2.062.555	8.25	270
00	50	2.000.000	3.073.154	126.83	660.489	16.51	271
00	100	6.000.000	6.152.391	202.53	1.889.965	31.49	272
00	20	1.500.000	3.680.297	69.06	401.127	5.34	273
00	25	2.500.000	3.668.575	61.68	1.020.796	10.20	274
00	20	3.000.000	1.309.850	28.73	590.657	3.94	275

× 6 a \$ 50. Ca-  
0.000.

6 2/3 acciones  
1 × 8 a \$ 12.—  
nes de \$ 12.—

sión 25.000 accs.  
cs. de \$ 100.—

sión 3.500 accs.  
Capital actual:

00 accs. 1×3 a  
de \$ 100.—

000 accs. 1×4 y  
a \$ 20.—Capital  
000.

6n 825.000 accs.  
000 dividido en

e 23. Emisión  
77.000 accs. de

202.—Sanitas, 1947. Agosto 19. Emisión 80.000 accs. 1×5 a \$ 50.— Capital actual: 480.000 accs. a \$ 50.— \$ 24.000.000.

207.—Sonavela, Faltan 111.131 accs. serie B, por colocar.

210.—Tattersall, 1948. Enero 1.º Emisión 60.000 accs. 1 × 4 a \$ 160.— cada una.— Capital actual: 300.000 accs. de \$.—100 \$ 30.000.000.

220.—Volcán, Mayo 27. Emisión 150.000 accs. 1×5 a \$ 20.— Capital actual: 900.000 accs. de \$ 20.— \$ 18.000.000.

221.—Zig-Zag, 1948. Agosto 16. Emisión 72.000 accs. 1 × 25 a \$ 20.— Capital actual: \$ 37.840.000 dividido en 1.892.000 accs. de \$ 20.—

## SEGUROS

236.—Cóndor, 1948. Abril 29. Emisión 50.000 accs. 1×2 liberadas. Capital actual: 150.000 accs. de \$ 20.— \$ 3.000.000.

257.—Italo Chilena, 1948. Abril 9. Emisión 20.000 accs. 1 × 1 a \$ 50. Capital actual: 40.000 accs. de \$ 50.— \$ 2.000.000.

259.—Seguros Marítima, 1948. Se rebaja el valor nominal de las accs. de \$ 60.— a \$ 20.— devolviendo a los accionistas \$ 40.— o la opción a tomar 1 acción Bco. Sud Americano a \$ 93, 2 accs. Copec a \$ 17,75 cada una y 1 acc. de Vapores de \$ 141 por cada 7 accs. Marítima; esta devolución se efectúa desde el 1.º de Octubre del presente año.

Oficina Informaciones y Estadística

# "PRECIOS" Características de Sociedades Anónimas transadas oficialmente en las SEPTIEMBRE 1948

## A LA FECHA DE LOS BALANCES QUE SE INDICA

N.º	PRECIOS 1947			CIERRES		RENTABILIDAD %	DIVIDENDOS				TÍTULOS	Fecha último balance	Número de acciones	Valor pagado	Capital	Fondos acumulados	Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados	Utilidad del último ejercicio	Utilidad por acción	N.º	PRECIOS 1946			RENTABILIDAD %				
	Medio	Mayor	Menor	30-12-47	30-IX 1948		1946	1947	Hasta Set. 1948	Medio											Mayor	Menor	30-12-47		30-IX 1948	1947		
																					1946	1947	1948					
1	1.743.90	2.300.00	1.500.00	2.250.00	2.300.00	7.31	102.00	127.50	144.50	BANCARIAS	Semestr.	30-6-48	139.533	\$ 1.000	\$139.533.000	\$149.754.826	\$ 2.091.65	\$ 52.395.374	\$ 392.87	1	132	11.71	16.1/4	8.1/2	11.00	10.00	64.64	
2	461.85	512.00	420.00	458.00	470.00	8.09	35.70	37.40	39.10	Central	>	30-6-48	2.000.000	100	200.000.000	269.495.730	214.74	49.592.801	24.79	2	133	4.95	5.00	4.00	5.00	15.00	38.92	
3	116.66	120.00	113.1/2	114.00	110.00	10.34	12.07	12.07	12.75	Chile	>	30-6-48	200.000	100	20.000.000	10.000.000	150.00	1.800.000	9.00	3	134	68.59	97.00	41.00	38.1/2	31.1/4	11.23	
4	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	7.72	1.65	1.70	1.87	Concepción	>	30-6-48	250.000	20	5.000.000	1.952.674	27.81	488.630	1.95	4	135	18.92	21.00	15.1/2	17.00	14.00	8.43	
5	85.31	100.00	62.1/2	80.00	58.00	8.49	6.375	7.25	6.00	Comercial Curicó	>	30-6-48	700.000	100	70.000.000	3.000.000	104.28	3.471.000	4.95	5	136	15.87	18.00	15.1/2	11.1/4	97.1/2	10.00	
6	125.14	130.00	120.00	130.00	124.00	9.58	12.002	12.00	13.00	Crédito	>	30-6-48	180.000	100	18.000.000	6.607.018	136.70	1.582.801	8.78	6	137	80.00	80.00	80.00	80.00	97.1/2	5.04	
7	145.00	145.00	145.00	130.00	121.00	9.37	13.60	13.60	13.60	Curicó	>	30-6-48	400.000	100	40.000.000	37.242.680	193.10	3.966.157	9.91	7	138	21.07	30.00	17.00	24.00	21.00	7.79	
8	224.52	294.00	180.00	194.00	169.00	7.12	16.15	17.00	17.85	Edwards	>	30-6-48	1.500.000	100	150.000.000	130.000.000	186.66	18.500.000	12.33	8	139	27.00	27.30	22.00	36.00	38.00	10.65	
9	327.90	380.00	260.00	310.00	295.00	6.73	22.10	22.10	23.375	Español	>	30-6-48	360.000	100	36.000.000	27.521.302	176.44	6.080.332	16.38	9	140	87.73	100.00	74.00	78.00	66.00	7.79	
10	87.01	107.00	70.00	79.00	65.00	9.76	8.50	8.50	8.50	Hipotecario de Chile	>	31-6-48	40.000	100	4.000.000	6.777.460	269.43	985.807	24.64	10	141	—	—	—	26.00	26.00	—	
11	144.64	160.00	127.00	129.00	124.00	10.57	15.30	15.30	15.30	Hipotecario de Valparaíso	>	31-6-48	600.000	100	60.000.000	5.350.000	108.91	3.700.000	6.16	11	142	40.00	40.00	40.00	41.00	41.00	—	
12	121.27	131.00	102.00	112.00	115.00	8.39	11.985	12.00	13.00	Israelita	>	31-6-48	700.000	100	70.000.000	34.101.103	148.71	6.641.091	8.68	12	143	—	—	—	—	—	300.00	—
13	124.07	159.00	88.00	97.00	91.00	5.48	6.80	6.80	8.50	Italiano	>	30-6-48	800.000	100	80.000.000	31.250.000	139.06	8.050.000	10.06	13	144	—	—	—	—	—	37.00	32.58
14	143.00	147.00	125.00	130.00	117.00	—	—	—	—	Osorno	>	30-6-48	2.000.000	100	200.000.000	24.894.076	112.44	16.343.306	8.17	14	145	58.31	73.00	40.1/4	40.1/4	36.00	28.00	15.38
15	2.39	3.1/2	0.90	1.40	1.00	—	—	—	—	Sud Americano	>	30-6-48	350.000	100	35.000.000	18.500.000	152.85	3.880.500	11.08	15	146	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	44.00	10.24
16	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	20.128	—	—	—	Talca	>	30-6-48	7.600.000	1	7.600.000	79.331	—	174.133	—	16	147	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	9.66	
17	6.45	7.00	5.00	6.00	5.00	—	—	—	—	MINERAS	Anual	31-12-46	2.000.000	1	2.000.000	242.178	1.12	4.400	—	17	150	52.67	57.00	52.00	48.00	48.00	10.44	
18	3.1/4	4.1/2	1.1/2	2.1/2	2.1/2	—	—	—	—	Amigos	>	31-12-47	200.000	1	200.000	194.535	£ 1.19	£ 39.795	—	18	151	—	—	—	—	—	9.37	
19	24.79	31.00	13.00	26.1/2	21.00	—	—	—	—	Andacollo	>	31-12-47	2.350.400	10	\$ 23.504.000	\$ 2.332.819	\$ 10.99	\$ 1.958.272	\$ 0.83	19	152	108.78	110.00	100.00	104.00	104.00	—	
20	18.43	24.1/2	8.1/2	15.00	17.00	—	—	—	—	Araca	>	31-1-48	2.120.000	10	21.200.000	1.826.272	11.33	—	—	20	153	—	—	—	—	—	—	
21	9.33	10.1/2	6.00	8.00	8.00	—	—	—	—	Aucanquilcha	>	31-12-46	1.000.000	3	3.000.000	—	—	16.220	—	21	154	—	—	—	—	—	—	
22	13.10	16.1/2	7.00	16.1/2	18.00	—	—	—	—	Bellavista	>	30-6-47	200.000	sh.	200.000	£ 9.310	£ 0.15	£ 4.356	£ 0.05	22	155	—	—	—	—	—	—	
23	62.74	80.00	53.00	71.00	70.00	—	—	—	—	Carmen	>	31-12-47	200.000	sh.	200.000	£ 149.000	£ 0.15	£ 4.356	£ 0.05	23	156	—	—	—	—	—	—	
24	86.84	100.00	59.00	95.00	154.00	—	—	—	—	Cerro Grande	>	31-12-45	1.500.000	\$ 4	\$ 6.000.000	\$ 3.038.031	\$ 6.02	\$ P. 120.637	—	24	157	—	—	—	—	—	—	
25	549.72	600.00	500.00	570.00	780.00	8.98	1.02	2.04	1.02	Condoriaco	>	30-6-47	4.000.000	5	20.000.000	216.137	5.05	£ 493.802	—	25	158	7.88	10.1/4	6.00	6.00	6.00	9.33	
26	22.71	29.1/4	16.1/4	19.00	23.00	—	—	—	—	Chatarral	>	30-6-47	1.260.000	20	12.600.000	5.720.183	24.53	£ P. 178.150	—	26	159	84.24	96.00	65.00	63.00	58.1/2	11.85	
27	37.77	40.1/2	32.00	32.00	29.00	11.25	3.40	4.25	—	Disputada	>	30-6-47	838.417	2.50	2.096.042.50	1.197.742	5.95	£ 100.441	\$ 0.24	27	160	20.24	30.00	1.14	14.00	34.00	20.00	
28	107.14	109.00	104.00	109.00	109.00	2.38	2.55	—	—	Espinos	>	31-12-47	1.000.000	10	10.000.000	8.400.000	—	1.453.577	0.69	28	161	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	—	
29	206.11	238.00	165.00	220.00	208.00	14.98	12.75	—	—	Galleguillos	>	31-12-47	405.466	3	4.054.660	1.210.380	—	100.441	—	29	162	—	—	—	—	—	—	
30	85.07	111.00	59.1/2	73.00	53.00	12.65	—	—	—	Lota	>	31-12-47	3.687.500	80	295.000.000	203.119.614	135.08	\$ 40.852.712	10.86	30	163	—	—	—	—	—	—	
31	15.81	20.00	11.00	13.1/4	13.00	—	—	—	—	Madre de Dios	>	31-12-47	350.000	20	7.000.000	1.099.397	23.14	528.679	1.51	31	164	3.72	5.00	3.00	5.00	5.00	—	
32	354.10	372.00	345.00	372.00	418.00	8.16	27.20	28.90	36.00	Máfil } Ord.	>	30-6-48	559.821	10 y 50	11.991.050	19.728.762	—	1.538.536	—	32	165	—	—	—	—	—	—	
33	50.87	56.00	46.1/2	56.00	59.00	7.47	—	—	—	Máfil } Pref.	>	30-6-48	800.000	10	8.000.000	11.030.214	23.79	2.069.094	2.58	33	166	25.00	25.00	25.00	31.00	20.00	11.11	
34	38.49	51.14	30.00	41.00	40.00	—	—	—	—	Manganesos Atacama	>	31-12-47	939.102	£ 1.5 0	£ 1.173.877	—	—	£ P. 33.401	—	34	167	18.17	20.1/2	15.00	18.00	20.00	—	
35	33.49	43.00	27.1/4	30.00	29.1/2	—	—	—	—	Monserrat	>	31-12-46	250.000	£ 0.10	£ 125.000	—	—	£ P. 10.671	—	35	168	—	—	—	—	—	—	
36	370.00	380.00	360.00	360.00	345.00	—	—	—	—	Ocuri	>	31-12-46	600.000	£ 0.13	£ 779.478	£ 426.651	£ 1.3 6	£ P. 57.351	—	36	169	51.19	56.1/2	38.00	40.00	25.1/2	11.72	
37	217.81	240.00	195.00	200.00	230.00	—	—	—	—	Oploca	>	31-12-47	1.100.000	\$ 20 y 125	\$ 5.160.000	\$ 2.250.835	\$ 2.12	\$ P. 1.064.315	—	37	170	—	—	—	—	—	—	
38	470.76	520.00	435.00	470.00	550.00	—	—	—	—	Oruro	>	31-12-46	258.000	\$ 5	\$ 1.380.316	\$ 2.250.835	\$ 2.12	\$ P. 53.268	—	38	171	52.20	66.1/2	38.00	46.00	41.00	7.85	
39	85.47	101.00	72.00	77.00	60.1/2	10.20	5.00	8.72	2.00	Parga	>	31-12-46	1.380.316	DII. 5	\$ 41.406.250	\$ 21.078.830	\$ 37.72	\$ 4.175.681	\$ 2.52	39	172	89.19	102.00	80.00	95.00	100.00	13.34	
40	125.14	130.00	120.00	130.00	124.00	9.58	12.0																					

# ótómimas transadas oficialmente en las Bolsas de Santiago y Valparaíso PRECIOS” SEPTIEMBRE 1948

A LA FECHA DE LOS BALANCES QUE SE INDICAN

Capital	Fondos acumulados	Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados	Utilidad del último ejercicio	Utilidad por acción	N.°	N.°	PRECIOS			CIERRES		RENTA-DIVIDENDOS	%	1947	1946	1947	Hasta Set. 1948	TITULOS	Fecha último balance	Número de acciones	Valor pagado	Capital	Fondos acumulados	Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados	Utilidad del último ejercicio	Utilidad por acción	N.°
							Medio	Mayor	Menor	30-12-47	30-IX-1948																
							1946	1946	1947	1946	1947																
\$139.533.000	\$149.754.826	\$ 2.091.655	\$ 52.395.374	\$ 392.37	1	132	11.71	16.¼	8.½	11.—	10.—	64.64	—	1.275	—	—	Electro Metalúrgica	30-6-48	500.000	\$ 10	\$ 5.000.000	\$ 3.855.661	\$ 17.71	\$ 739.141	\$ 1.47	132	







# PRECIOS

M. C. R.

REVISTA OFICIAL

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

AÑO XVI

SANTIAGO DE CHILE, NOVIEMBRE DE 1948

Nº 509

## SUMARIO:

- LA CONVENCION INTERAMERICANA DE BOLSAS DE COMERCIO.
- CRONICA NACIONAL.
- LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS.
- COMERCIO EXERIOR
- NUESTRO COMERCIO POR PAISES DE INTERCAMBIO.
- Barómetro Bursátil.
- El Mercado de Valores en octubre.
- Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.
- Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento del oro amonedado en octubre en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento en bonos hipotecarios, fiscales y municipales.
- Cierre de Registros y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en las Bolsas de Santiago
- Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones.
- Emisiones anunciadas durante el mes de octubre.
- Dividendos anunciados.
- Dividendos pagados en octubre
- Aumentos de capital en octubre.
- Monto de dividendos declarados en octubre por 42 sociedades anónimas.
- Producción de Compañías mineras.
- Nuevas sociedades anónimas.
- Nuevas sociedades comerciales.
- Valores en los mercados de Nueva York y Valparaíso.
- Valores en la Bolsa de Buenos Aires.
- CONOZCA COMO SE DESARROLLAN NUESTROS NEGOCIOS (Compañía Industrial de Lota, Compañía Carbonífera y Fundación Schwager).
- Transacciones sobre propiedades en Santiago
- Valor de la propiedad en provincias.
- SITUACION COMERCIAL. — Mercado de frutos del país.
- Organización Nacional Hotelera.
- Comercio de Importación y Exportación por Valparaíso.
- Próxima llegada de navcs extranjeras a Valparaíso.
- Vapores llegados con nafta, petróleo y parafina a Valparaíso.
- Comercio de Exportación por Talcahuano y Comercio de Importación y Exportación por Valdivia.
- Balances:
  - Farmo-Química del Pacífico S. A. Sedylan
  - S. A. C., Industria Nacional de Neumáticos
  - S. A.

# BANCO DE CHILE

Capital Pagado .....	\$ 200.000.000.—
Fondo de Reserva Legal .....	50.000.000.—
Fondo de Reserva Especial .....	204.233.624.83
Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera .....	64.100.000.—
Fondo de Accionistas .....	16.854.906.85
	<hr/>
	\$ 535.188.531.68

Esta Institución, la más antigua e importante del país, cuenta con 19 Sucursales en las principales ciudades de la República y corresponsales en todo el mundo, circunstancia que le permite ofrecer a su clientela y al público en general, un servicio amplio y eficiente en todo lo que se relacione con actividades dentro y fuera del país, como ser:

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES  
COMPRAVENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS  
CAJAS Y BOVEDAS DE SEGURIDAD  
CUSTODIA DE VALORES  
COMPRAVENTA DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS  
COMISIONES DE CONFIANZA (Ley 4.827)  
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES  
SERVICIO DE COBRO DE CREDITOS  
ADMINISTRACION DE BIENES EN GENERAL  
DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO  
COBRANZAS INTERIORES Y EXTERIORES  
GIROS SOBRE INTERIOR Y EXTRANJEROS  
INFORMACIONES

Ofrecemos al público nuestras modernas instalaciones de Cajas de Seguridad y los datos que necesite sobre nuestros servicios en el extranjero. Si no puede concurrir a nuestras Oficinas, tendremos el mayor agrado de enviarle las informaciones que desee y los folletos explicativos del caso.

Oficinas Principales: { SANTIAGO  
VALPARAISO

## SUCURSALES EN:

VIÑA DEL MAR	QUILLOTA	CONCEPCION
SANTIAGO ESTACION	RANCAGUA	LOS ANGELES
ARICA	SAN FERNANDO	VICTORIA
ANTOFÁGASTA	CURICO	TEMUCO
OVALLE	TALCA	VALDIVIA, y
SAN FELIPE	CHILLAN	OSORNO.
LA CALERA		

## II Convención Interamericana de Bolsas de Comercio

En la última semana de Octubre se llevó a efecto en Santiago, en el Hotel Carrera, la Segunda Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio, sobre la cual proporcionamos en el presente número de la revista "Precios", amplias informaciones.

No es fácil sintetizar en breves líneas el alcance y contenido de una reunión internacional, que congregó a los más distinguidos y capacitados hombres de negocios de los Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Venezuela, y que, conjuntamente con los miembros de las entidades bursátiles chilenas, trataron durante algunos días de aprobar soluciones comunes para los problemas de carácter económico que, por afectar a cada país de América, pesan sobre todo el continente.

Es interesante destacar en primer término, que esta conferencia ha sido posible gracias a la iniciativa de la Bolsa de Comercio de Santiago, auspiciada por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, y que ella ha representado el esfuerzo de instituciones privadas y de hombres de empresa, al margen de todo apoyo pecuniario oficial. Los delegados que intervinieron en la Conferencia, son hombres de negocios que han debido pagar sus pasajes hasta nuestro país y su estadía en él, y que en la propia patria han debido abandonar, por algún tiempo, el cuidado y la atención de sus personales intereses. La circunstancia señalada habla de la importancia de la Conferencia, y de su segura utilidad para el futuro, ya que no se trata de un torneo internacional más en que "delegados oficiales", —generalmente "profesionales" de las reuniones internacionales— en torno de una mesa pronuncian discursos y tratan precisamente de no arribar a ninguna conclusión práctica, a objeto de que el sistema de conferencias continúe desplazándose por los países del mundo, como ha ocurrido hasta ahora, con la mayoría de las conferencias de política internacional.

El primero y más importante resultado obtenido por la reciente convención interamericana de Bolsas de Comercio ha sido acercar y conectar a los componentes principales de las entidades bursátiles. De este conocimiento mutuo y de las conexiones establecidas, es inevitable que se iniciará un estímulo positivo para incrementar las relaciones financieras de país a país, y por lo tanto, las operaciones internacionales entre las diversas Bolsas de Comercio. En el estado actual del mundo, en que la interdependencia económica de las naciones es un hecho principal, no es posible desatender el papel internacional, a través de las fronteras que desempeñan, y puedan desempeñar más aún en el futuro, las Bolsas de Comercio.

El conjunto de acuerdos y sugerencias aprobadas, forma un conglomerado de normas de acción para que las Bolsas de Comercio actúen con eficiencia dentro de sus radios nacionales de acceso, y así mismo para que intensifiquen, estimulen y fomenten el movimiento internacional de las economías, a fin de alcanzar en los hechos, no solamente en las palabras, una iniciación de una verdadera unidad económica continental.

Muchos de los acuerdos requieren, para ser trasladados a la práctica, el concurso de los Gobiernos o la rectificación de leyes y prácticas reglamentarias vigentes, todo lo cual no es tarea de un día, de una semana ni de un mes. Pero es indudable también que esta acción debe continuarse tesoneramente sin descanso dentro de cada país, hasta alcanzar el objetivo superior, latente en el fondo de todos los anhelos de las Bolsas de Comercio de América, que es el de tener la libertad indispensable y necesaria para el desenvolvimiento legítimo y normal de las finanzas nacionales primero e internacionales después. El retorno a la libertad económica que ha formado la grandeza de las naciones más progresistas y adelantadas del orbe, es la meta última de todos los trabajos presentados y estudiados en esta Convención.

La unión estrecha de las instituciones bursátiles americanas, unidad de procedimientos, de medios de acción, de formas de operar y de finalidades, puede marcar el inicio de una unidad económica continental que en caso de llegar a la realidad, constituiría el más efectivo progreso para todas las naciones que integran el continente americano.

Las Bolsas de Chile, la de Comercio de Santiago y la de Corredores de Valparaíso, han prestado un servicio público de indiscutible importancia para la nación y para el continente, al acoger en nuestro país a los delegados americanos y al dirigir y orientar los debates de la II. Convención Interamericana de Bolsas de Valores, cuyas conclusiones pueden estudiarse en este número de "Precios".

El mismo servicio ampliado, a todas las naciones que tienen entidades inscritas en sus registros, lo ha prestado y lo ha consolidado el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, que aparece como la única entidad internacional organizada para defender y auxiliar el interés de las empresas privadas en el desenvolvimiento de sus economías.

A. V. A.

— o —

## "P R E C I O S"

Revista Oficial de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa de  
Corredores de Valparaíso

VALOR DE LA SUSCRIPCIÓN ANUAL

INTERIOR: \$ 500.—

EXTERIOR: \$ 550.—

## 2.a Convención Interamericana de Bolsas de Comercio

Desde el 26 al 30 de Octubre ppdo., se llevó a cabo en Santiago la Segunda Convención Interamericana de Bolsas de Comercio, sugerida por la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y auspiciada por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, y en cumplimiento de un acuerdo pertinente tomado en la Primera Convención celebrada en Nueva York en Septiembre de 1947.

Asistieron a esta Convención, las siguientes Delegaciones, siendo muchos de los Delegados acompañados de sus señoras.

### ARGENTINA

#### Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Sr. José P. Hernández  
 Sr. José L. Orlando  
 Sr. Rufino A. de Elizalde  
 Sr. Julián E. Mackintosh  
 Sr. Agustín N. Matienzo  
 Sr. Alfredo Van Gelderen  
 Sr. Raúl E. Rodríguez  
 Sr. Alfredo Lisdero.

### BRASIL

#### Bolsa de Valores de Río de Janeiro

Sr. Ney Souza Ribeiro de Carvalho.  
 Sr. Dreyfus Cattán.

#### Bolsa de Valores de Sao Paulo

Sr. Roberto Souza Barros  
 Sr. Jorge Carioba  
 Sr. Mozart Emygdio Pereira.

#### Bolsa de Valores de Bahía

Sr. Ernesto Barbosa Tomanik  
 Sr. Haroldo Reginal Levy.

#### Bolsa de Valores de Santos

Sr. Haroldo Levy  
 Sr. Ernesto Simón.

#### Bolsa de Porto Alegre

Sr. Roberto de Souza Barros.

#### Bolsa de Recife

Sr. Haroldo R. Levy.

### CHILE

#### Bolsa de Comercio de Santiago

Sr. Tomás Edo. Rodríguez, Presidente.  
 Sr. Luis Bianchi P., director.

Sr. Luis Eyzaguirre I., director.  
 Sr. Hugo Jackson, director.  
 Sr. Alberto Rufin F., director.  
 Sr. Oscar Salas Letelier, director.  
 Sr. Teodoro Werth L., director.  
 Sr. Eugenio Carvallo, Gerente.  
 Sr. Abel Valdés A., Secretario Abogado.  
 Sr. Ernesto Barros J., Asesor Jurídico.  
 Sr. Marco A. de la Cuadra, Abogado.  
 Sr. Armando Band, Corredor.  
 Sr. Gumecindo Claro, Corredor.  
 Sr. Edward Campbell, Corredor.  
 Sr. Pedro Forteza, Corredor.  
 Sr. Fernando Gutiérrez, Corredor.  
 Sr. Arturo Jaras B., Corredor.  
 Sr. Fernando Larraín, Corredor.  
 Sr. Octavio Méndez, Corredor.  
 Sr. Agustín Picó, Corredor.  
 Renato Von Schroeders, Corredor.  
 Sr. Samuel Willshaw.  
 Sr. Alfonso Bardelli, Corredor.

#### Bolsa de Corredores de Valparaíso

Sr. Ventura Sánchez, Presidente.  
 Sr. Alberto Walls, Vicepresidente.  
 Sr. Alan Howard, Director.  
 Gastón Pascal, Corredor.  
 Sr. Emilio Barrie, Corredor.

### ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

#### New York Curb Market

Sr. Francis Adams Truslow, Presidente.

#### New York Stock Exchange

Sr. Howland S. Davis, Vicepresidente Ejecutivo.

#### Asociación de firmas de Bolsas de Comercio

Sr. Hans A. Widenmann, Presidente.

### PERU

#### Bolsa Comercial de Lima

Sr. Felipe Marrou.  
 Sr. Carlos Franco.

### URUGUAY

#### Bolsa de Comercio de Montevideo

Sr. Carlos Sanguinetti.  
 Sr. Pedro Pérez Marexiano.  
 Sr. Héctor M. Carrera.  
 Sr. Víctor Pauliner.  
 Sr. Julio O. Roldós.  
 Sr. Antonio Gianoli.

## 6 PRECIOS

felices. En ese sentido, la delegación argentina viene animada, como siempre, de los mejores propósitos y no tiene la menor duda de que iguales sentimientos asisten a las Delegaciones de los países hermanos.

¡Que las sombras de Jorge Washington, de Simón Bolívar, de José Artigas, de Bernardo O'Higgins y de José de San Martín, presiden éstas deliberaciones para mayor gloria de los países aquí representados".

El señor DAVIS.— "Siento que una vez más haya de hablar en inglés aunque había prometido que en mi tercera visita a Santiago trataría de hacerlo en español.

Hace año y medio tuve por vez primera el honor de almorzar con los miembros de la Bolsa de Comercio de este Club. Entonces era un extraño y a mi alrededor sólo veía caras desconocidas. Ahora, me encuentro entre amigos, no solamente de Santiago sino de otras ciudades y países latinoamericanos.

Esto es de la máxima importancia y agrado para mí personalmente, pero tiene también un significado para la Convención de Bolsas de Comercio por inaugurarse, pues ¿cómo podremos entendernos si no nos conocemos unos a los otros? El primer paso debe ser presentarnos, hallar un medio simpático, agradable, cómodo de comunicación; entonces entrar a debatir la maquinaria y la técnica de nuestra profesión, y, finalmente, podremos conversar sobre el intercambio mutuo satisfactorio de negocios.

Como dije aquí una vez antes, tengo el sentimiento esperanzado de que estamos embarcados en un debate que será valioso no sólo para nosotros sino para nuestros negocios y también para nuestros respectivos países.

Todavía creo, espero y pienso que esta Conferencia avanzará hacia la meta que todos tenemos en mente y que yo contemplo con el mayor agrado personal".

—APLAUSOS.

— o —

Después de esta manifestación, los delegados extranjeros visitaron la Bolsa de Comercio y asistieron a la rueda de la tarde, demostrando vivo interés todos ellos en la organización y desenvolvimiento de las operaciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.

En la noche a las 9.30, la Bolsa de Comercio ofreció en honor de los delegados extranjeros y sus señoras, una comida en el Club de Polo y Equitación "San Cristóbal".

Esta manifestación de carácter social se llevó a cabo en un ambiente de simpatía y se prolongó por algunas horas en medio de la mayor animación.

— o —

La Primera Reunión Plenaria de la Convención tuvo lugar el miércoles 27 en el salón de actos del Hotel Carrera.

A insinuación del Presidente de la delegación uruguayo Sr. Sanguinetti fué designado Presidente de la Convención el titular de la Bolsa de Co-

mercio de Santiago y de la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, señor Tomás E. Rodríguez.

Después de haberse excusado de tomar un cargo en la Mesa Directiva de la Convención, la Delegación Argentina propuso como Vicepresidente, al señor Howland S. Davis, Vicepresidente Ejecutivo del New York Stock Exchange y a un delegado uruguayo como segundo Vicepresidente, siendo designado para este cargo el Presidente de la Asociación de Corredores de Bolsa de Montevideo, don Pedro Pérez Marexiano.

En conformidad a lo expuesto la Mesa Directiva de la Segunda Convención Interamericana de Bolsas de Comercio quedó integrada por don Tomás E. Rodríguez, Presidente; don Howland S. Davis, y don Pedro Pérez Marexiano, Vicepresidentes, y como Secretario General, don Carlos Ona Cotelo, titular del mismo cargo en el Consejo Interamericano de Comercio y Producción.

En esta Sesión Plenaria inaugural, pronunciaron discursos don Tomás E. Rodríguez, Presidente de la Convención, y los Presidentes de las delegaciones extranjeras en el orden y términos que damos a continuación:

Discurso del Presidente de la Bolsa de Comercio don TOMAS EDO. RODRIGUEZ.

"Señores Delegados, señores Representantes del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, señores:

Sean mis primeras palabras, un saludo afectuoso de bienvenida a este país, a todos ustedes señores Delegados, que guiados por un alto espíritu americano y animados del propósito de perfeccionar la obra iniciada con todo éxito el año pasado en la primera reunión de Nueva York, vienen a acompañarnos en este momento, a objeto de continuar nuestra tarea, precisar nuestros puntos de vista para dar a la democracia económica americana, —que es lo que en el fondo representan estas reuniones— su verdadera contextura, a fin de que precisando su significado, lleguemos a resultados prácticos, fecundos para un mayor acercamiento de las economías del Continente Americano.

La llegada de Uds. a este país, que comprendemos representa un sacrificio considerable de tiempo y de distancia, la apreciamos en todo su valor pues sabemos que estos inconvenientes de tiempo y distancia, nada valen ante el imperativo, que a todos nos mueve, el mayor conocimiento de los hombres que representan la empresa privada, y el deseo de propender a una vinculación efectiva de las diversas Bolsas de Comercio de América, organismos máximos, representativos del trabajo libre, de la empresa libre y, por qué no decirlo con énfasis, del capitalismo privado, base fundamental del progreso económico del mundo americano al cual nos sentimos orgullosos de pertenecer.

Con el desquiciamiento de las ideas, consecuencia fatal de las guerras, se hizo posible un crecimiento violento de las ideas totalitarias, de las dictaduras políticas, de una intervención morbosa del Estado en la vida privada del hombre y en la empresa libre, para terminar en esta neurosis colectiva que representa el comunismo y que dada su actividad y su forma inmoral de expansión, está haciendo que el mundo cristiano estreche sus filas para hacer frente por cualquier medio a sus

anhelos de dominio que serían, señores, la muerte de nuestra civilización secular.

Dentro de esta crisis, la influencia poderosa de la economía y del capital privado deberán realizar una función de trascendencia, pero para que ella pueda realizarse, es necesario el conocimiento previo de las aspiraciones de los hombres libres, del verdadero significado del valor del esfuerzo individual dentro de los regímenes democráticos, coordinar las aspiraciones de los hombres que manejan los negocios, a objeto de ir despejando el camino hacia la libertad comercial, de los controles estatales desmedidos, de la influencia exagerada del Estado en la actividad particular, desmontando una burocracia creciente que no guarda proporción con la riqueza de los países y que pesa en forma considerable en la economía, por medio de tributos e impuestos desproporcionados sobre la producción y el comercio.

Estos hechos económicos sociales se reflejan elocuentemente con cifras en los mercados de valores que en los últimos tiempos y a pesar de la fuerte inflación que afecta a todas las economías, se mantienen deprimidos y temerosos frente a un porvenir que se estima incierto.

En reuniones como la que vamos a iniciar, el conocimiento y relación entre hombres de países distintos, pero de una misma actividad, produce el efecto estimulante de propender a la simplificación de los problemas locales, que muchas veces creemos tienen una importancia y dificultades especiales, las que se atenúan frente a la observación de que en todas partes son los mismos, con pequeñas características diferentes, que tienen su origen en factores generales, que sólo marchando unidos podremos eliminar o modificar.

El momento del mundo, señores, y en especial la situación del Continente Europeo, obligan a que los hombres de negocios de América, estrechen sus filas, analicen y estudien sus problemas comunes; a objeto de que la vinculación de los negocios se haga mayor propendiendo a que el capital privado de los países en que éste abunda, venga a los mercados débiles para que en armónica colaboración de esfuerzos y de intereses bajo el amparo de leyes justas y democráticas, robustezcamos lo que es nuestro patrimonio y nuestro orgullo; la fuerza y eficiencia de la empresa privada, el respeto a la libre actividad del individuo, el levantamiento de los standards de vida de los pueblos hispano-americanos, a fin de que los regímenes democráticos de Gobierno de que estamos orgullosos, tengan el respaldo optimista que da el éxito y el bienestar colectivos.

Creo, señores, que la obra iniciada en la Primera Conferencia de Nueva York, ha hecho sus progresos, despertando una inquietud y materializando un anhelo, tanto en los hombres que manejan los gobiernos, como en los que mueven la vida económica de los países de América; y es por eso que no dudo que de esta Segunda Conferencia, saldrán aspiraciones concretas y resoluciones efectivas que permitirán traducir en intercambios reales de títulos y valores, las aspiraciones de solidaridad, que en América se manifiestan. Para esto es necesario que los Poderes Públicos en Latino América, eliminen o modifiquen las leyes de Control de Capitales, justificables sólo en casos de grave emergencia, dejando sus movimientos sometidos a los legítimos intereses y deseos de los que quieren invertirlos. Que se supriman o mo-

difiquen aquéllas leyes injustas o discriminatorias para el capital extranjero, a fin de que se elimine en sus comienzos ese morboso nacionalismo económico, que mala propaganda confunde con lo que es el sano y legítimo amor a la Patria.

Punto de especial importancia en nuestras deliberaciones, debe ser lo relacionado con los tributos que las diversas legislaciones imponen a los capitales que actúan en los distintos mercados.

El principio de doble tributación, resabio de épocas pasadas, debe ser modificado en América, buscando fórmulas simples que permitan al capital, salir del territorio en que está acumulado, en busca de mayores rendimientos que hagan justificable la posibilidad de riesgo de la inversión.

Estos problemas fundamentales y muchos otros que de ellos se derivan, quedan sometidos a vuestra consideración y estudio en las sesiones que iniciamos y tengo la esperanza bien fundada, atendida la calidad y preparación de todos ustedes, que ellos serán abordados con sabiduría y experiencia, entregando a la consideración de los gobiernos y hombres de negocios, sugerencias precisas que lleven una solución a gran parte de ellos.

Antes de terminar, permitidme que agradezca muy especialmente, los auspicios y colaboración muy eficiente del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, organismo que con preparación, serenidad y eficiencia, alienta y encauza los deseos y aspiraciones de las instituciones privadas de América".

#### Alocución de Mr. FRANCIS ADAMS TRUSLOW de los Estados Unidos

"Señores:

En nombre de la Delegación de los Estados Unidos, yo quiero secundar la proposición hecha por la Delegación del Uruguay.

En el año que ha transcurrido desde la última Convención, en ella, y ahora en la preparación de esta Convención, este grupo ha llegado a constituir una familia. Quiero tener como base para apoyar la proposición del delegado uruguayo, una consideración de familia.

Mientras los niños están creciendo, es necesario conservar al padre muy cerca de ellos y a cargo de la familia. Nuestro padre es don Tomás E. Rodríguez. Es mi firme convicción y la convicción de la Delegación de los Estados Unidos, que él debe continuar a cargo de nosotros, y nosotros pedirle a nuestro padre que nos conduzca para el futuro"

#### Discurso del presidente de la Delegación del Brasil, Sr. NEY SOUZA RIBEIRO DE SARVALHO

"Señores:

Es con un gran placer y honor, que me dirijo en este magno conclave, en nombre de la Delegación de Bolsas de Valores del Brasil. Reunidos por segunda vez los representantes de las principales Bolsas de Valores del Hemisferio en esta acogedora y hermosa tierra chilena, tenemos delante de nosotros una ardua tarea que realizar, para crear normas que, atendiendo a las circunstancias actuales y futuras, puedan estrechar indestructiblemente los vínculos de las naciones americanas.

Nuestro Hemisferio ya ha caminado mucho en la dirección de un ideal de completa unión entre las naciones, respetando siempre las intangibles tradiciones de libertad y soberanía de cada uno de nues-

## 8 PRECIOS

tros países. Podemos decir también que en el terreno puramente político ya andamos cerca de la realización de nuestros objetivos.

La parte económica y financiera sirve, sin sombra de dudas, como corolario para una consolidación que pueda ajustar los intereses vitales de cada país, en los cuales se conjugarán fácilmente, los intereses comunes.

Nosotros, Corredores de Valores Mobiliarios, somos y tenemos que ser los grandes responsables de los planes que hagan posible esta realización deseada por todos.

Como hombres prácticos, por razón de nuestras propias funciones profesionales, sabemos que debemos trabajar con lógica y método, pero también con sentido real. No somos ni podemos ser utópicos. Si la Primera Convención, realizada con tanto brillo en Nueva York, sirvió para una indispensable aproximación inicial entre las muchas Bolsas de América, y también para que fuesen esbozadas las líneas de acción de futuro desenvolvimiento, en esta Segunda Convención no podemos restringirnos a eso. En cada una de nuestras Bolsas ya se desenvuelven los trabajos fundamentales de organización, de acuerdo con los principios sugeridos en Nueva York. Y ahora, pues, ha llegado el momento de actuar. Tenemos que acordar esta vez soluciones definitivas que puedan concretarse desde luego en normas de acción. No podemos limitarnos a enunciados teóricos, sin riesgo de incurrir en claras contradicciones con nuestros propios objetivos, contradicciones que nos llevarían inevitablemente al fracaso.

Con estos conceptos, convicciones y disposiciones viene a esta Segunda Convención la Delegación Brasileña, sin otra preocupación de ninguna especie. Entregaremos de nuestra parte nuestros mejores esfuerzos, con la certidumbre de que el mismo objetivo impulsa a las demás delegaciones aquí presentes.

En el concierto de las naciones americanas no debe haber preconceptos de grandes o pequeñas, porque todas se unen en un ideal común. En estas condiciones nada es más verdadero y oportuno que afirmar que la fuerza reside en la franca y sincera unión de todos.

Con ese espíritu, manos a la obra, señores".

Discurso del señor Presidente de la Delegación de la Bolsa Comercial de Lima, don FELIPE MARROU C.

"Señor Presidente.

Señores Delegados:

La Delegación de la Bolsa Comercial del Perú viene a esta Conferencia con fe plena y esperanza fundada.

Los graves problemas económicos y financieros del Hemisferio esperan la acción combinada de los capitales privados, en su función dinámica, y de la industria y el comercio, en su rango ejecutivo.

Unir y encauzar estas fuerzas para obtener el objetivo supremo de una acción común de progreso, es propender al reajuste de la crisis de postguerra y buscar la estabilidad propia de los tiempos de paz.

Las Bolsas de Valores son el medio apropiado para encauzar un movimiento de esta naturaleza, basado en la acción múltiple de los países para ayudarse los unos a los otros.

Esta Conferencia tiene la importante misión de aclarar el horizonte de esta esperanza y de trazar firmes derroteros que conduzcan al terreno práctico de la concurrencia de los capitales de todos los países para su empleo en el crecimiento y en el fomento de la producción y del comercio de América, fuente ésta de grandes soluciones y vehículo seguro para labrar la felicidad de los pueblos.

Los hombres de negocios del Continente entero tienen su fe puesta en esta Conferencia, y yo estoy plenamente convencido de que Santiago de Chile guardará la piedra angular del bello edificio que vamos a construir para que en él se alberguen las grandes conclusiones basadas en el esfuerzo común, dentro del campo privado del capital, la industria y el comercio".

Discurso del señor Vicepresidente de la II Conferencia Continental de Bolsas de Valores y Presidente de la Asociación de Corredores de la Bolsa de Comercio de Montevideo, don PEDRO P. PEREZ MAREXIANO

"Sean, señores, mis primeras palabras, para expresar la íntima complacencia con que nosotros, los representantes de la Bolsa de Comercio de Montevideo, asistimos a esta nueva Conferencia, en que se congregan los mercados bursátiles de América.

Esa satisfacción se justifica plenamente. En primer término, porque nos permite encontrarnos de nuevo con viejos amigos, a quienes dinamiza la misma inquietud y la misma preocupación por encontrar solución adecuada a los grandes y graves problemas que afectan en esta hora la economía del Continente.

Es pues, con esta disposición de ánimo, ansiosa de llegar a la adopción de fórmulas positivamente constructivas, que viene a esta reunión la representación que me honro en integrar.

Debo agradecer, ante todo, esta cordial hospitalidad que nos brinda la Bolsa de Valores de Santiago de Chile, sostenedora de una tradición prestigiosa en los medios financieros americanos. Tradición forjada en la solidez de su estructura y la conducta intachable de sus integrantes, lo mismo que por el espíritu de iniciativa que la caracteriza, a punto de hacer de sus dirigentes verdaderos ejemplos ante los demás mercados del Continente americano.

Y no podemos olvidar que a sido a ella a quien, por intermedio de ese líder infatigable que tiene en don Tomás Eduardo Rodríguez, le correspondió plantear en el seno del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, la iniciativa de estas reuniones, de estas Conferencias de las Bolsas de Valores, de las que tan fecundos frutos tenemos derecho a esperar.

Estamos asistiendo a un proceso que traerá consigo la cristalización de profundas rectificaciones. Nadie, a esta altura puede negar el fracaso del intervencionismo estatal y la incapacidad de los organismos oficiales, para regir los destinos económicos del mundo, desplazando a quienes, por ser los CREADORES REALES del hecho económico, son los que están mejor habilitados para regirlo.

Creo que entramos en una nueva era para el entendimiento entre los pueblos. Era que ha de caracterizarse por el contacto entre los productores y los hombres de negocios, a los que en vano pretenderían suplantarse los funcionarios o los políticos. El mundo debe entrar en el ciclo de las soluciones económicas, a las que no son aplicables las fórmulas políticas tradicionales o las doctrinas estatistas, soluciones que sólo pueden ser estructuradas, precisamente, por quienes generan y mueven la economía.

Tal es, señores, nuestro caso. De la coordinación de nuestros puntos de vista; de la justa concertación de nuestros propios intereses; de la expresión sincera de nuestras aspiraciones y, sobre todo, del leal deseo de colaboración con que abordemos el estudio de nuestros problemas, habrán de surgir las fórmulas concretas que nos faciliten el acceso a acuerdos del más alto beneficio recíproco.

No creo que resulte inoportuna, ni fuera de lugar la referencia específica que me propongo realizar acerca de la perspectiva que ofrece el mercado uruguayo, como centro de absorción de capitales internacionales, merced a las condiciones naturales del país a la moderna legislación fiscal que se ha adoptado en la materia.

Distintos factores concurren, en realidad, para configurar esta situación privilegiada, que brinda actualmente mi país.

Corresponde así que señale, en primer término la natural evolución del pensamiento político uruguayo, con relación a la posición a adoptar frente a los aportes del capital extranjero.

En el Uruguay, señores, hace tiempo fué felizmente traspuesta la etapa de exaltación de un nacionalismo cerrado, que aspiraba a colocar muros y barreras positivamente infranqueables al acceso al país de capitales foráneos.

Y es así como hoy vemos al propio Ministro de Hacienda del Uruguay, orientador máximo de la

gestión económico-financiera, proclamar con hechos una política de puertas abiertas y de fronteras francas, para la entrada y salida del país de todo género de capitales.

Es posible afirmar, inclusive, que por consecuencia de esa posición el Uruguay ha experimentado en los últimos meses pérdidas importantes en sus existencias de divisas, como resultado de una substracción operada al amparo de esos principios de liberalidad.

A este respecto, y como índice elocuente de una preocupación plausible que muestra a mi país como plaza abierta al ingreso de capitales útiles, debemos destacar la reciente aprobación de la ley N.º 11.073, de 24 de Junio próximo pasado —ley que acaba de ser reglamentada en este instante— en virtud de la cual se acuerdan facilidades especiales tendientes a estimular la instalación y el funcionamiento en el país, de las sociedades financieras de inversiones, acordándose la consolidación por el término de quince años, de los gravámenes que, en estos instantes pagan las sociedades anónimas, única tributación que se les exige.

La misma solidez de la situación institucional de la República, constituye de por sí un principio de garantía. Como en la Confederación Helvética, rige en el Uruguay el respeto máximo para las inversiones de capital, cualquiera que sea su origen, a punto de que puede hablarse entre nosotros, de la intangibilidad de los bienes privados.

De esa manera el Uruguay se ofrece como un arca segura para la custodia de los valores internacionales y como una plaza de firme cimentación para los inversores extranjeros.

Es igualmente firme la tendencia del Gobierno hacia el mantenimiento de ese régimen de libertad que prestigia, indudablemente, a la República; libertad de entrada, de radicación y de salida.

Sobre el particular y con referencia expresa a las sociedades financieras, debo recordar aquí, porque las considero oportunas, algunas manifestaciones que formuló nuestro Presidente, don Carlos Sauguinetti, al regreso de su reciente viaje de estudio por los principales mercados financieros del Viejo Mundo. El Uruguay no tiene impuesto a la renta, no tiene doble imposición; hay fortísima garantía de oro sobre la emisión en poder del público; cuenta con sólida estabilidad política y con un régimen de verdadera libertad en ese orden; goza de una situación económico-financiera bastante estable y ofrece las facilidades del impuesto sustitutivo del de herencia, único o casi único en el mundo.

"El mundo financiero necesita otra Suiza, fuera de Europa, y ésta puede serlo el Uruguay".

Hecha la precedente referencia, debo, para concluir, expresar que nuestra misión es sensiblemente distinta a la de los delegados a la I Conferencia.

La responsabilidad que nos cabe a los asistentes a esta II Conferencia es mucho mayor. Hemos llegado a la etapa de las realizaciones concretas, de la formulación de soluciones que, por su naturaleza puedan prestarse a ser aplicados a problemas específicos que constituyen la común preocupación de todos. Es imprescindible que surjan de nuestros debates aquellas normas que inspiren, de acuerdo a sanos criterios, de superación, la obra misma de los gobiernos y rijan la política a seguir, en un plano continental —público y privado— las actividades de nuestra especialidad. Para ello necesitamos recurrir a las mejores reservas de capacidad de trabajo y de solidaridad. Estoy convencido de que lo lograremos, y no vacilo en manifestar mi orgullo por contarme entre los asistentes a esta II Conferencia".

**Discurso de señor Presidente de la Delegación de la Bolsa de Comercio de Caracas, don GUSTAVO DE LA ROSA**

"Sr. Presidente de la II Conferencia Continental de Bolsas de Valores; señores Delegados:

No puedo ocultarles que al dirigirme a ustedes en este momento siento la doble satisfacción de poder hacerlo asumiendo la representación de la Bolsa de Comercio de Caracas, y de hablar ante

hombres con los que tenemos un lenguaje común, y no lo dudo, nos preocupan problemas similares.

He llegado hasta esta auténtica reunión de hombres de negocios con la finalidad no sólo de aportar la contribución que en mi calidad de delegado de la Bolsa de Caracas y mi conocimiento de los problemas a debatirse puedan permitirme, aunque pudiese adelantarse, leal y honestamente, que mi misión fundamental no será aportar soluciones, sino plantear problemas.

Como ustedes lo saben, la Bolsa de Caracas es de fundación reciente, desde que se inició nos hemos preocupado porque desde sus primeros pasos, la novel institución no se desvíe de su finalidad específica, es decir, la defensa de los intereses bursátiles que agrégia.

No nos cabe duda que aquí se está realizando un auténtico congreso bursátil, y de él no podrá estar ausente la Bolsa de Caracas, correspondiendo en forma adecuada a la cordial invitación que nos formuló el señor Presidente de la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, don Tomás Eduardo Rodríguez.

Pero debo sí, expresar ante ustedes, que nosotros también, al igual que la mayoría de los hombres de negocios americanos no queremos un intervencionismo oficial que perturba y obstaculiza la libre empresa.

Tenemos la convicción de que las organizaciones gremiales nacionales e internacionales, si aspiran a hacer obra, no deben actuar al margen de la influencia oficial. Por eso toda iniciativa que tienda a fortalecer la unidad de los hombres de negocios en América contará con nuestra simpatía y nuestro apoyo.

Y en ese bien entendido, sólo me resta saludar en nombre de los colegas venezolanos a los delegados presentes y formular votos por que el mayor éxito corone esta II Conferencia Continental de Bolsas de Valores, que ha sido una magnífica oportunidad para estrechar vínculos, tal como fué el sueño de nuestro Libertador, Simón Bolívar, y disfrutar de la peculiar hospitalidad chilena".

— o —

También se acordó en esta Primera Sesión Plenaria dividir los trabajos de la Convención en tres grandes Comisiones:

- a) Organización Interna e Internacional de las Bolsas de Comercio;
- b) Cambios y Controles Internacionales y
- c) Doble Tributación.

— o —

Después de la Primera Sesión Plenaria, el Miércoles 27, a las 13.15, se llevó a efecto el almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio de Santiago, en honor de las delegaciones extranjeras, y al que asistieron además de los miembros del Directorio de la Cámara de Comercio de Santiago y de todos los delegados a la Convención, las más destacadas personalidades de la economía, las finanzas y el comercio del país.

La manifestación se llevó a efecto en los grandes comedores del cuarto piso del Club de la Unión, y a su término fué ofrecido por don Heriberto Horst, Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago, con el siguiente discurso, el que fué contestado en nombre de los delegados asistentes, por el señor Mozart E. Pereira, Asesor Jurídico de la Bolsa de San Pablo, Brasil, en una brillante improvisación.

— o —

Discurso pronunciado por don HERIBERTO HORST, Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago

"Es un gran honor para la Cámara de Santiago poder ofrecer esta manifestación a los distinguidos visitantes que han venido a nuestra ciudad para asistir a la 2.ª Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio.

Por la estrecha convivencia que mantenemos con la Bolsa de Comercio de Santiago, conocemos el alcance y significado que tiene esta Conferencia y la importancia que debe concedérsele a las conclusiones que se acuerden; pues ellas influirán decisivamente en el desarrollo de las operaciones financieras privadas, que se realicen en el futuro en los países de América.

Aparte de celebrar la presencia de los delegados de las diferentes Bolsas aquí representadas, debemos expresar nuestras sinceras felicitaciones a la Bolsa de Comercio de Santiago y a su Presidente, que también es miembro del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Santiago, a nuestro querido amigo, Tomás Eduardo Rodríguez, por el enorme éxito que ha tenido al organizar esta magnífica Conferencia y agradecerle por haber logrado que ella se celebre en Santiago de Chile.

Realmente es una bella obra, la de conseguir que personajes tan importantes como son los delegados aquí presentes, hayan venido a conocernos, a estar con nosotros y alternar con los hombres de negocios de nuestro país. Cuántas veces notamos nosotros que, en el resto de América apenas se nos conoce, y es un hecho innegable que es difícil hacer negocios con desconocidos.

Señores delegados; hoy los ha convidado a almorzar la Cámara de Comercio de Santiago para que los miembros del directorio y algunos importantes amigos de nuestra institución tengan oportunidad de conocerlos y hacer amistad con ustedes. Para ustedes señores delegados, les ofrecemos la oportunidad de conocer al grupo más representativo del comercio de Santiago. La composición de nuestra Cámara de Comercio es muy amplia; pertenecen a ella todas las grandes firmas mayoristas, rigurosamente calificadas antes de ser incorporadas. Estos socios eligen un número de representantes ante el Consejo Directivo. Además, integran el Directorio los Presidentes de todas las Asociaciones afiliadas, como ser:

- La Bolsa de Comercio de Santiago.
- La Asociación Nacional de Importadores.
- La Asociación de Exportadores de Chile.
- La Cámara Americana de Comercio.
- La Cámara Británica de Comercio.
- La Asociación de Corredores de Productos.
- La Asociación de Aseguradores de Chile.
- La Asociación Chilena de Comerciantes en Automóviles.
- La Asociación Chileno-Argentina de Importadores de Ganado.
- La Cámara de Comercio Farmacéutico de Chile.
- La Asociación de Comerciantes en Frutos del País.
- El Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, y
- El Sindicato de Corredores de Propiedades.

En esta forma, tenemos representados en nuestro Directorio los diferentes sectores de: distribución de mercaderías, seguros, transportes, bancos, comisionistas, exportadores e importadores, y podemos apreciar y resolver los problemas de interés general que se nos traen, con criterio ilustrado por observaciones hechas desde los más diversos ángulos.

Nuestra misión es estudiar y proponer soluciones a las dificultades que nuestro comercio sufre, podemos decir con orgullo que nuestra opinión es muy considerada por las autoridades gubernativas y que tenemos delegados propios en varios consejos de instituciones oficiales.

Me permito explicar estas intimidades nuestras, para que los señores delegados estén orientados y sepan con quiénes están hoy almorzando. Están presentes en la sala sólo representantes de empresas privadas (free enterprise) y no hemos invitado a ningún funcionario de gobierno ni representante de instituciones fiscales, para mantener el carácter de los intereses que representamos.

Así como existimos nosotros en Santiago, hay también una Cámara de Comercio en cada una de las principales ciudades de Chile y para coordinar la labor de todas ellas, existe la Cámara Central de Comercio, a la cual estamos todos afiliados. A su vez también estamos afiliados al Consejo Interamericano de Comercio y Producción con sede en Montevideo. Esta descripción debe hacer comprender que en Chile está muy desarrollado el espíritu de asociación y que ya han pasado los tiempos en que la competencia comercial celebraba las dificultades de los otros; para ser reemplazado por el espíritu de cooperación, que comprende que el comercio en general necesita uno de otro y no puede prosperar un comerciante aislado, cuando los demás fracasan; sino que la prosperidad colectiva es la mejor garantía para la prosperidad individual.

Por extensión, debemos pensar también que es ilusoria y quimérica la pretensión de que en nuestra América, uno o algunos de los países prosperen mientras los otros se retardan. Creemos que en los tiempos que corren, es necesario encontrar fórmulas que activen la prosperidad colectiva de nuestro Continente. Por lo menos el comercio así concibe su conveniencia: elevar el standard de vida de los habitantes de nuestro país y obtener las mayores facilidades para el intercambio y producción de mercaderías es nuestro planteamiento; y en relación con estas ideas, no podemos sino apoyar y aplaudir las mociones presentadas a la Conferencia, en el sentido de que se suprima en los países de América la doble tributación, de tal manera que se cobre impuesto a la renta sólo en el país en que ésta se produzca, permitiendo a los capitales percibir el saldo sin mayor gravamen en cualquier país que resida su poseedor. (Por lo demás, es este asunto ya debatido en las Conferencias de La Habana y Bogotá y recomendado a los Gobiernos de los países Americanos para su aprobación.

El complemento a esto, sería la muy importante disposición de que en los países en que se crea necesario mantener controles de exportación e importación, no se haga recaer estos controles también sobre el movimiento de capitales y de sus réditos; sino sólo se ejercite sobre la salida y en-

trada de mercaderías en todas sus formas. Sin duda este asunto es complejo; pero en esencia es perfectamente comprensible que un país no se enriquece ni se empobrece porque se hayan girado más o menos dólares de uno a otro, mientras estos giros no correspondan al pago de mercaderías o a remesas de oro o metales preciosos. Mientras el control se mantenga sobre los productos y mercaderías y sus valores representativos, los demás movimientos de divisas no influyen en la balanza de pagos ni en la riqueza del país mismo, porque el que compró dólares habrá entregado pesos y el que los vendió habrá recibido esos mismos pesos, resultando en el fondo que estos valores sólo han cambiado de manos; pero no han salido ni entrado al país.

Estas dos disposiciones fundamentales permitirían formar favorable ambiente para que los capitales privados se interesen por ir a aquellos países donde haya mejores expectativas y donde puedan obtener mejores róditos y este movimiento pueda hacerse, no a través de los Gobiernos, sino directamente, con la ventaja que estos capitales privados generalmente llevan consigo la experiencia técnica y administrativa que asegura el éxito de las empresas.

Aquí en Chile tenemos enormes posibilidades y empresarios con espíritu de trabajo; pero nos faltan los capitales necesarios para vitalizar estos valores potenciales.

Esperamos que la coordinación de las Bolsas de Valores de toda América y la realización de las resoluciones que en estas Conferencias Interamericanas se aprueben, hagan más fácil el aporte de capitales privados a Chile.

Al ver que todos ustedes han venido a nuestra ciudad a reunirse y discutir con nuestros hombres los problemas comunes en la organización de los negocios de su especialidad, creo divisar claramente el camino hacia un entendimiento comercial y económico de los países americanos, que hace concebir una joven América, coordinada y unida, en contraposición a la vieja Europa y al anciano Oriente, deprimidos y en crisis de desintegración, por falta de buena voluntad para coordinar intereses y deponer odios y prepotencias que están destruyendo toda posibilidad de vida pacífica.

Brindo por el éxito de la Conferencia y por la felicidad de cada uno de sus miembros, y por que cada uno de los visitantes no se sienta como extraño en Santiago, sino como un alojado en casa de unos buenos amigos".

A las 16 horas del día Miércoles 27, se constituyeron las comisiones de trabajo de la Convención, las que designaron sus Directivas en la siguiente forma:

a) Organización Interna e Internacional de las Bolsas:

Presidente señor Ventura Sánchez, Presidente de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.  
Asesor, don Fernando Durán.  
Secretario, Dr. Mozart E. Pereira de la Delegación del Brasil.

b) Cambios y Controles Internacionales:

Presidente, don Felipe Marrou, Presidente de la Bolsa Comercial de Lima.  
Asesor, don Abel Valdés.  
Secretario, don Víctor Paullier, de la Delegación Uruguaya.

c) Doble Tributación:

Presidente, don Ney Souza Ribeiro de Carvalho, Presidente de la Bolsa de Valores de Río de Janeiro.  
Asesor, don Ernesto Barros Jarpa.  
Secretario, don Gastón Pascal, de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Constituídas estas Comisiones, ellas tuvieron a su cargo el examen y estudio de todos los trabajos, mociones, proposiciones y sugerencias planteadas para la consideración de la Convención, y correspondió a ellas la formulación de los acuerdos correspondientes que se llevaron a las Sesiones Plenarias para su examen y aprobación.

— o —

El Jueves 28 a las 13.15, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, ofreció a los convencionales un almuerzo en el Club de Golf. En nombre de la institución oferente, pronunció el Director de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, don Enrique Valenzuela el brillante discurso que insertamos que fué contestado en nombre de los festejados por el señor Howland S. Davis, en una elocuente alocución.

"Señores Delegados:

La industria salitrera ha querido reunir en esta mesa a los representantes de las Bolsas de Comercio de América para significarle su calurosa adhesión a la labor en que están empeñados, y agradecerles los esfuerzos que desarrollan para implantar procedimientos que simplifiquen la vida comercial.

En otras palabras, y usando un lenguaje más grato a vuestros oídos, señores Delegados, imaginemos por un momento que estamos asistiendo aquí a una Rueda extraordinaria e internacional y que vosotros nos ofrecéis, entre otras acciones de calidad, borrar los controles de cambios, suprimir la doble tributación y establecer la libre circulación de capitales de uno a otro confín de América.

El salitre de Chile no vacila un instante en daros un rotundo y categórico Conforme o taken.

— o —

Estos hombres de negocios están hoy día, tal vez sin quererlo, lanzando la semilla de uno de los más nobles ideales humanos. Estos hombres que son tildados generalmente de fríos, insensibles y materialistas, están soñando con bellas utopías, que harían más agradable, más fácil y más humana la convivencia de lo habitantes de este hemisferio. Benditos ideales y benditas se-

## 12 PRECIOS

millas que no caen aquí en terreno estéril. Desde luego, el salitre chileno les ofrece abonarias y fertilizarlas, para que puedan crecer y desarrollarse con el mismo vigor con que crecen, se desarrollan y fructifican las sementeras y plantíos que tienen la suerte de recibir nuestro producto, que llamamos con legítimo orgullo: "The only natural fertilizer in the world".

— o —

He hablado de sueños y de utopías. Como tales aparecen hoy día las más puras expresiones del sentido común. Sin embargo, algún día habrá de terminar este periodo de locura o de tontería que está viviendo el mundo, y los sueños de ahora serán mañana luminosas realidades.

Primeramente llegará la libertad de comercio, después, sigamos soñando, desaparecerán las fronteras comerciales y políticas y un organismo nuevo, grande, fuerte y sano, nacerá en América, al amparo de la libertad y cubierto por una inmensa bandera de paz y de armonía en que aparezcan las figuras sacrosantas de Washington, Lincoln, Bolívar, Artigas, San Martín, O'Higgins y demás gloriosos Padres de la Patria Americana.

— o —

Nuestros maestros y nuestros mayores, nos enseñaron siempre que sólo había que seguir los buenos ejemplos. Sin embargo, como ahora estamos soñando, podemos olvidar tan sabios consejos y ver modo de seguir algún ejemplo malo, por lo que pueda tener de bueno.

Si al otro lado del universo hay millones de seres humanos, constituidos en una Unión de Repúblicas, que se mantienen juntas por la fuerza de una tiranía cruel y despiadada, ¿por qué no sería posible fundar a este lado otra Unión de Repúblicas Americanas, que fuera algo así como el contrapeso mundial de aquella otra?

Mientras esa otra Unión mantiene la inquietud y la incertidumbre; la nuestra sería el baluarte más firme de la paz, de la libertad y del trabajo. Del trabajo libre y voluntario, que no sólo produce riquezas, sino también satisfacciones espirituales y que nada tiene que ver con el esfuerzo de hombres esclavos, que sólo producen cuando sienten a sus espaldas el chasquido de un látigo.

Cómo no ha de tener mayor consistencia una agrupación de pueblos fundada en el amor, la paz, la cooperación y el respeto a la dignidad humana, que un hacinamiento de seres sin independencia, sin aspiraciones, sin ideales, sin esperanzas, como no sean las de conservar algo de la vida miserable que viven, ya que todo lo demás está en poder del gobierno totalitario que los maneja.

— o —

Las tierras de América han sido favorecidas por Dios con inmensas, enormes riquezas naturales, muchas aún desconocidas, que sólo esperan el esfuerzo mancomunado del capital y del trabajo para rendir frutos que hagan la fortuna y aseguren el bienestar de millones de seres humanos.

Con tales elementos, unidos espiritual y mate-

rialmente, sin controles, sin fronteras, sin aduanas, en una palabra, sin guillotinas para la libertad, América será el centro de gravedad del mundo, y a sus playas llegará una caravana incesante de hombres libres, de todas las razas y de todos los credos, que no tendrán necesidad de más pasaporte que su propósito de trabajar. Para todos ellos habrá un sitio y una oportunidad.

Así, nuestra Unión de Repúblicas será el refugio de todos los oprimidos, de todos los que anhelan respirar el aire vivificante de una verdadera democracia. Será la ratificación del concepto que puede leerse en todos los himnos patrios de América y que, en Chile, vibra en las estrofas de Lillo, de modo rotundo y definitivo:

"Que o la tumba será de los libres  
O el asilo contra la opresión".

Señores Delegados:

Despertemos, que tal vez hemos soñado demasiado...

La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que agrupa a todos los industriales del ramo, me encarga levantar esta copa de hospitalidad por el éxito de vuestras iniciativas y por vuestra ventura personal.

SALUD!"

— o —

En la tarde del Jueves 28 se efectuó otra Sesión Plenaria de la Convención en la cual, en medio de los animados debates, originados por la intervención de la mayor parte de los delegados, se aprobaron casi todos los acuerdos propuestos por las Comisiones de trabajo, dentro de sus respectivas clasificaciones.

Con el objeto de proceder a la elaboración definitiva de los acuerdos, se designó una Comisión redactora de éstos, compuesta por los Asesores señores Barros Jarpa, Durán y Valdés; el Secretario General señor Ons Cotelo, el Dr. Mozar E. Pereira del Brasil, el señor Lisdero de Argentina, el señor Carrera de Uruguay y el señor de la Rosa de Venezuela.

— o —

En este mismo día Jueves 28, se verificó a las 9.30 P. M. en el Hotel Carrera, la manifestación máxima de la Convención, que consistió en un banquete oficial ofrecido por la Bolsa de Comercio de Santiago a todos los delegados.

A este banquete concurrieron todos los Corredores, Apoderados y Operadores de la Bolsa de Comercio y fueron invitados destacadas personalidades del mundo económico chileno. Se vió prestigiada la manifestación con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, Excmo. Sr. González Videla y de los Ministros de Relaciones Exteriores Sr. Germán Riesco, Economía y Comercio Sr. Alberto Baltra y Hacienda Sr. Jorge Alessandri.

En esta solemne oportunidad pronunciaron discursos, el Presidente de la Convención Sr. Rodríguez; el Ministro de Hacienda Sr. Jorge Alessandri y los Sres. Carlos Sanguinetti, Presidente

de la Bolsa de Comercio del Uruguay y Francis Adams Truslow, Presidente del Curb Exchange de Nueva York.

Insertamos a continuación, las piezas oratorias referidas



Discurso del señor Presidente de la III Conferencia Continental de Bolsas de Valores, don TOMAS EDO. RODRIGUEZ, en el banquete oficial ofrecido por la Bolsa de Comercio de Santiago en homenaje al Gobierno de Chile y a los señores Delegados

“Excmo. Señor Presidente de la República; señores Ministros de Estado; señores Embajadores; señores Delegados; señores:

Al levantarme para hacer uso de la palabra en esta oportunidad, lo hago dominado por una profunda emoción: la natural emoción de contemplar realizado un antiguo anhelo de mi vida al ver en torno de la misma mesa y bajo el calor de una absoluta comprensión, a los Gobernantes de mi Patria junto a los hombres que bajo todos los cielos de América, laboramos día a día, en pro del engrandecimiento de nuestro Continente procurando robustecer e incrementar las actividades económicas de cada nación americana. Comprendedme pues, señores, si en la forma más sincera y respetuosa dejo pública constancia de mis agradecimientos a Su Excelencia el Presidente de la República, señor Gabriel González Videla y a los Ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio y Hacienda, señores Germán Riesco, Alberto Baltra y Jorge Alessandri, que con su presencia en estos momentos, están dando realce y brillo a nuestra unidad, y prestigiando la obra que lleva a efecto nuestra Conferencia.

Vive en la actualidad América, y con ella, el mundo una hora cargada de graves interrogaciones y plétórica de encendidas esperanzas. Después del desequilibrio producido por dos conflictos universales sucesivos, el mundo se encuentra afrontado a un dilema vital y su futuro ha de desenvolverse bajo las formas de la democracia política o sucumbir ante el dominio de la Dictadura opresora y totalitaria del Comunismo. No puede América vacilar en esta pugna universal en la cual ninguna nación ni espíritu alguno puede dejar de tomar partido. América que nació al amparo de la democracia; cuyas nacionalidades se han forjado para aplicar en la realidad los principios democráticos; y cuya independencia fue posible solamente porque se entraba a vivir una verdadera democracia, debe estar y está, donde su auténtico espíritu la llama, esto es, en la causa de las democracias que hoy en día encarna con brillo y decisión, en los debates mundiales, la gran República del Norte, los Estados Unidos de Norte América, hermana mayor en la gran familia americana

El Gobierno de Chile, ha comprendido, gracias a la visión inteligente y clara del Presidente Excmo. Sr. González Videla, la naturaleza esencial y profunda de las verdades que estoy enunciando. Es así, como el Jefe del Estado ha hecho una obra auténtica de democracia política, desli-

gándose de todo contacto con los servidores de la causa comunista, y ha reafirmado la mejor esencia política chilena al hacer uso de todas las armas legales, en defensa de las instituciones democráticas. Por esta obra, entre otras de gran envergadura, el Presidente de Chile ha contado y cuenta con la admiración y con la adhesión de todos los verdaderos chilenos.

Si bien es cierto que la democracia política es forma común a la estructura jurídica de las naciones de América, no es menos cierto que ella no puede subsistir como una categoría política independiente y aislada de la economía de cada nación. En la vida actual no puede separarse lo económico de lo político y los fenómenos de uno y otro orden tienen tan íntima conexión y tan estrecho enlace, que es imposible pretender consolidar un régimen democrático en lo político si no se adoptan resoluciones tendientes a establecer simultáneamente un régimen correcto de democracia económica.

La democracia económica, señores, se genera en la práctica mediante el esfuerzo de todos para alcanzar un grande objetivo común; mediante el aporte individual sumado a todos los demás apretes de todos los demás individuos; en una palabra, mediante la unión de todas las personas en el nacimiento, desarrollo, consolidación y desenvolvimiento de una empresa. La sociedad anónima constituye el medio más perfecto para unir las voluntades en la creación de obras grandes, y es al mismo tiempo el instrumento más acabado de una realización de democracia económica basada en la más amplia y extendida distribución y democratización de los capitales. Con toda justicia, el notable ensayista americano Walter Lippmann, ha podido decir que “el desarrollo de las Sociedades Anónimas constituye el más fuerte, poderoso y rotundo desmentido a las enseñanzas y afirmaciones de Carl Marx”.

En las Bolsas de Comercio, ferias libres de negocios libres en países libres, se reflejan y se realizan los diversos movimientos de las democracias económicas. Las fluctuaciones de los mercados son indicaciones de que hay miles y miles de voluntades que están operando en uno u otro sentido, y el desenvolvimiento de la vida económica de una nación puede apreciarse mejor que en factor alguno, en el termómetro supersensible que acusa cada día, la cotización de los valores en los distintos mercados del mundo.

Basta enunciar las condiciones y características de la democracia económica, para comprender que ella, como fuente inspiradora, y los instrumentos de su realización práctica, las Bolsas de Comercio, merecen y necesitan el apoyo de los gobiernos y el respeto de las autoridades hacia la misión que desarrollan.

Durante los días en que las Bolsas de Comercio americanas han estado reunidas para alcanzar objetivos superiores comunes, hemos podido comprobar unidad de propósitos y elevación de conceptos y finalidades.

En esta hora de solemne regocijo, como Presidente de la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción y como Presidente de la Convención de Bolsas de Valores y de la Bolsa de Comercio de Santiago, sólo quiero exponer primeramente ante los señores

res Embajadores aquí presentes, nuestro ruego de que sean transmitidas a los respectivos gobiernos las conclusiones que nuestra Conferencia Internacional apruebe, y al Gobierno de mi Patria, mi sincera y justificada esperanza de que serán apoyados en la práctica los principios que informan nuestras tareas y que no son otros que llevar a la realidad de los hechos una verdadera democracia económica, que saliendo de nuestras fronteras, permite realizar el movimiento libre de los capitales financieros, tan necesarios a los Países de Latinoamérica.

Al alzar, de pie, esta copa por el Primer Mandatario de mi Patria, por sus dignos Ministros, por todos los aquí presentes y por la ventura personal de cada uno de ellos, quiero hacerlo también porque desde esta hora en adelante, minuto a minuto y año a año, sin descanso y sin desmayo se afiance en la realidad toda la grandeza de nuestro sueño: constituir la verdadera unidad económica de América, en marcha hacia un destino de progreso y de felicidad para todas las naciones de nuestro continente.

He dicho".

— o —

Discurso del señor Ministro de Hacienda don JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ, pronunciado, en nombre del Gobierno, en el banquete oficial, ofrecido por la Bolsa de Comercio de Santiago a los Delegados de la Segunda Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio

"Excelentísimo Sr. Presidente de la República, señores Embajadores, señor Presidente de la Convención y señores Delegados:

Me ha conferido S. E. el Presidente de la República el honoroso encargo de tomar su representación en este homenaje, que la Delegación chilena ofrece a las extranjeras que concurren a la III Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio.

En nombre de S. E. y del Gobierno presento a los señores Delegados los saludos más cordiales y nuestros deseos de que tengan la más grata y feliz permanencia en nuestro país.

S. E. ha aceptado con especial agrado la invitación para concurrir a este acto, porque ve en esta Conferencia un eslabón más que se añade a la firme cadena de la solidaridad interamericana. La noble unión de los pueblos de este hemisferio se fundamenta en la comunidad de sentimientos y manera de apreciar la vida y el destino humano; en los mismos propósitos de convivencia y progreso, en la paz y en la felicidad para todos. No perjudica, por cierto, a esta unidad que todos desean en el elevado plano de las ideas, el reconocimiento de que también existen para todos estos pueblos de América intereses materiales comunes, que juntos han de protegerse y progresar. Por el contrario, el acercamiento comercial y económico de los pueblos ha sido siempre, a través de toda la historia humana, el auxiliar más poderoso y hasta el precursor, de la unidad política y espiritual.

No puede el Gobierno del Excmo. Sr. González Videla perder tan magnífica oportunidad de hacer

oír algunas palabras, que expresarán sus concepciones y apreciaciones del proceso económico chileno y sus conexiones íntimas con el de los demás pueblos de América.

Si quisiéramos expresar muy brevemente cuál es el ideal para el normal desenvolvimiento de la economía, podríamos decir que es el mantenimiento de una proporción adecuada en la distribución de la renta nacional entre el consumo, el ahorro y la inversión o capitalización. Quizás ahí se encuentre el secreto de la estabilidad económica y financiera.

El mal característico de nuestra época, en todos los ámbitos de la tierra, es la propensión acentuada e insistente a aumentar los consumos. Hemos abandonado ya del todo las épocas de la historia humana en que el aislamiento de las naciones, de las clases y de los hombres, era cosa inevitable por la dificultad de las comunicaciones, el escaso intercambio, y el no haber medios abundantes de propagación y difusión de las ideas. Eran por lo mismo limitadas y muy pocas las aspiraciones humanas; el más pobre ignoraba del confort y comodidades que la fortuna podía brindar al más rico. Hoy se multiplican los medios de información; cada vez son más estrechos y recíprocos los contactos entre los pueblos, las clases y los hombres; el cinematógrafo pone a la vista de todos, por un módico precio que todos pueden pagar y pagan, el conocimiento de comodidades y placeres, que antes muy pocos conocieron. Nacen y se multiplican así las aspiraciones de las masas asalariadas. Son aspiraciones cuya humana justicia ningún hombre de sentimientos bien puestos podrá contradecir; pero la lógica fría e insensible de las realidades es siempre una valla insalvable para quienes la olvidan o desconocen.

Esta tendencia a multiplicar e intensificar los consumos de la masa provoca, primero, el sacrificio del ahorro y la inversión; después, agotadas ya hasta las posibilidades de ahorrar e invertir, con el daño consiguiente para el bienestar futuro, se entra de lleno en la espiral de la inflación: ilusión en las cifras, con salarios que suben y suben; desengaño amargo en las verdades, pues los consumos no aumentan porque los precios compiten también con los sueldos en su veloz carrera que asciende.

La antítesis de la inflación, la depresión, cuyo ejemplo más trágico todo el mundo colocó en 1929, se origina quizás en otro desequilibrio igualmente peligroso. Se presenta inicialmente en los grandes centros financieros y de producción, como los EE. UU., y consiste en el crecimiento exagerado de la proporción de los ahorros, con respecto a la proporción de consumos y de inversión. Aumenta indebidamente la tendencia a ahorrar, esto es, a conservar fondos y dineros que no se consumen ni se invierten; que se mantienen ociosos e improductivos; apartados del proceso económico, esperando futuros consumos o futuras inversiones. Aumentan así el ahorro y disminuye o el consumo o la inversión, o ambos a la vez, y se da el impulso inicial para una depresión que, muy luego, con la multiplicación característica de los fenómenos económicos, se intensifica y se extiende a todas partes. Nosotros no conocemos este proceso, pues nuestra escasez de capitales hace que los ahorros casi instantáneamente se transformen en

inversiones; pero podemos ser y fuimos víctimas de su ocurrencia en otras partes.

Creemos pues que estos problemas deben estudiarse a la luz del concepto de interdependencia de las naciones, especialmente, muy especialmente, de las que constituyen el sistema político y económico interamericano. La acumulación en un país de enormes masas de ahorros sin invertir sería también un problema nuestro; tanto porque necesitamos de ese capital para hacer verdad nuestro anhelo de producir más y dar mejor vida a nuestros compatriotas, cuanto porque fundamentalmente temeríamos que una continuación de ese orden de cosas pudiera llevarnos hacia otra deflación.

El Gobierno del Excmo. Sr. González Videla está íntimamente compenetrado de estos conceptos y de las necesidades de encauzar hacia nuestro país los capitales disponibles en otras partes. Ha sido, pues, preocupación primordial de su gobierno la creación de condiciones que, sin constituir privilegio discriminatorio, otorguen justicia y seguridad a la inversión extranjera. Fue así como este Gobierno inició las gestiones para regularizar, a satisfacción de nuestros acreedores, el servicio de la deuda externa a largo plazo, y para el Ministro que habla es un motivo de complacencia haber podido dar término feliz a esas gestiones. En estos mismos días hemos concertado arreglos definitivos y permanentes con nuestros acreedores por la deuda externa a corto plazo. Hay ya en nuestro país importantes y cuantiosas inversiones extranjeras, que se encuentran satisfechas del tratamiento que reciben. No hace mucho, algunas de ellas, después de negociaciones con el actual Gobierno, han resuelto la ampliación de sus instalaciones, con las consiguientes y cuantiosas inversiones. Estas son manifestaciones reales de la seguridad y garantía que nuestras leyes y nuestras prácticas otorgan a los ciudadanos y capitales extranjeros, que vienen hacia nuestro país a cooperar en su desenvolvimiento económico. Serán también los mejores argumentos para los inversionistas potenciales del futuro.

Las finanzas fiscales, que siempre están tan íntimamente ligadas a la estabilidad económica general, han sido normalizadas dentro de sanas y sobrias normas presupuestarias. Han desaparecido los déficits y nuestro presupuesto se encuentra sólidamente equilibrado.

También se ha obtenido buen éxito en el ordenamiento del comercio exterior y del mercado de cambios. La selección rigurosa de las importaciones y la equivalencia entre ellas y los cambios realmente disponibles, ha regularizado prácticamente nuestra situación de divisas.

En todos los terrenos, pues, se ha preocupado el Gobierno del Excmo. Sr. González Videla de hacer de nuestro país un campo atrayente para el inversionista extranjero. Deseamos sinceramente su venida y queremos ofrecerle, para su bien y para el propio bien nuestro, las mejores condiciones de beneficio y seguridad que fueren compatibles con nuestra soberanía y nuestras leyes.

Nos interesa muy especialmente la venida del inversionista privado. Creemos, en concordancia con lo que parece ser la tendencia actual en América, que este camino es uno de los medios más eficientes de establecer el financiamiento internacional y de hacer que el capital sobrante en una

nación coopere eficazmente al desarrollo de las demás. Yo quiero decir a los hombres de negocios aquí presentes, que hasta antes de asumir el Ministerio de Hacienda he vivido en la dirección de los negocios privados; que desde la Presidencia de la Confederación de la Producción y del Comercio me ha tocado reiteradas veces sostener la defensa de las ideas e intereses de la industria y del comercio privado; que mi presencia en el Ministerio, con la confianza que S. E. el Presidente de la República me ha hecho el honor de otorgarme, no es sino una de las muchas pruebas que él ha dado de sus propósitos decididos de proteger y estimular la actividad legítima de la libre empresa particular.

La sociedad anónima es, quizás, señores, una de las creaciones humanas de más fértiles y benéficos provechos.

Multiplicando los asociados; facilitando la negociabilidad del título que representa los derechos de los socios; ha hecho posible la sociedad anónima la concentración de capitales por cuantías que antes de ella ni siquiera se soñaron; ha realizado empresas que antes se creyeron superiores al esfuerzo humano; ha dado un cauce rápido y seguro para que el ahorro se transforme en inversión.

Después de creada y establecida, la sociedad anónima multiplica el servicio de incrementar el ahorro en beneficio colectivo. La retención de utilidades en forma de reservas, es un ahorro impuesto al accionista y destinado automáticamente a inversiones técnicas y eficientemente elegidas.

Estas características de la sociedad anónima han sido especialmente valiosísimas para el progreso de los países como Chile, que carecen de capitales líquidos abundantes.

La estructura y la concepción misma de la sociedad anónima no son posibles sin la existencia simultánea de Bolsas o mercados, que hagan una realidad la negociabilidad de las acciones. Casi puede decirse que sin Bolsa de Valores no hay sociedad anónima posible. De ahí la importancia que éstas tienen en el desenvolvimiento económico de los países.

Deseo y auguro el mejor éxito a vuestras deliberaciones. Vuestras conclusiones serán estimadas por el Gobierno de Chile como valiosísima cooperación; serán estudiadas con todo el interés que su fuente merece; serán puestas en práctica en todo cuanto codyuvel a la política de progreso nacional y solidaridad interamericana que es propia de este Gobierno.

Felicito calurosamente al Presidente de la Conferencia, don Tomás Eduardo Rodríguez, por el buen éxito alcanzado hasta ahora en esta Convención, y por los conceptos, claros y verdaderos, del discurso que hemos tenido el agrado de escucharle.

Señores: En nombre de S. E. el Presidente de la República, de su Gobierno y en el mío personal, deseo que Chile, junto con brindarles lo mejor de su tradicional hospitalidad, les deje también el recuerdo de un país en que ningún americano es extranjero; de una nación que, si quiere progreso y felicidad para sus hijos, anhela con igual fuerza esos mismos bienes para todas sus hermanas de América".

Discurso. Exposición del Presidente de la Bolsa de Comercio de Montevideo, don CARLOS SAN-GUINETTI

Quisiera aprovechar el alto honor que me ha sido deparado de dirigir la palabra en este magnífico acto, para referirme a un punto que reviste, a mi juicio, fundamental importancia, no sólo en lo relativo a las materias que integran la actividad de la Segunda Conferencia Continental de Bolsas de Valores sino además, para todo lo relacionado con los problemas impostergables de la economía interamericana y mundial.

Me refiero, señores, a la obra y al sentido del CICYP, sin cuyos buenos oficios e intensos trabajos tal vez esta invalorable realización implícita en dos conferencias continentales de Bolsas de Valores hubiera tenido que esperar, en la zona imprecisa de los proyectos o de las aspiraciones, quien sabe cuánto tiempo más.

Se ha avocado el CICYP, y la presencia de todos nosotros en esta ciudad acogedora es una prueba irrefutable de lo que afirmo, a una de las tareas más arduas si se quiere, pero más fructífera también desde cualquier punto de vista que se la mire: la de trabajar por una mayor vinculación e intercambio de soluciones y criterios entre los sectores especializados de la economía interamericana.

Una paradoja parece presidir el momento presente de la historia económica mundial. Basta el más somero análisis para advertir el desajuste existente entre las aspiraciones día a día formuladas por los pueblos y las políticas día a día seguidas por las naciones.

Todos han comprendido, efectivamente, en mayor o menor grado, la necesidad de una intensificación sana de las corrientes internacionales de comercio e intercambio en general, como único modo de paliar los grandes males que la guerra arroja sobre el mundo. Será difícil encontrar un tratado internacional donde esta convicción, este deseo, no haya sido sentado de la manera más precisa. Pero, como contrapartida, la realidad de cada día nos brinda renovados ejemplos de prácticas restrictivas. La predominancia de criterios inadecuados a la época y a los problemas del momento que nos toca vivir se hace sentir en las políticas gubernamentales. Y según ya ha sido denunciado más de una vez, los gobiernos de la mayor parte de los pueblos no encuentran, en la práctica, otra manera de prevenir los males económicos que recurriendo a ese peligroso remedio — un remedio que puede tornar crónica una enfermedad que aunque aguda debiera ser pasajera — de enclaustrarse dentro de prácticas y normas de protección, de defensa, de contralores que van cada día más lejos y restricciones que cortan cada día con más honrada el cauce del natural desenvolvimiento comercial.

No creo en modo alguno ocioso detenernos brevemente sobre las causas de este fenómeno y sus posibles soluciones. En la búsqueda de los motivos determinantes de esta situación dos factores, creo, desempeñan un papel decisivo, y son ellos:

Por un lado, la perduración de un estrecho nacionalismo económico. Durante un corto tiempo, que coincidió con el período de declaraciones y formulación de principios simultáneo con los últimos tiempos de la guerra reciente, este concepto nacionalista estrecho pareció desaparecer, y así lo creíamos de buena fe muchos hombres. Desde los

primeros momentos de la paz, sin embargo, la realidad nos demostró nuestro error. El mundo y las naciones, arrojados de súbito por la pendiente de una época nueva, erizada de problemas cuya magnitud parece única en la Historia, no encontró de momento mejor camino que recurrir a las viejas posturas de defensa y previsión.

Por otra parte, una circunstancia especialísima concurre a hacer más agudos los efectos del fenómeno descrito. Consiste ella en esa cobardía para la paz característica de la hora presente. El hombre de nuestro siglo, en efecto ha vacilado delante de muy pocas cosas. Por dos veces no vaciló ante la guerra y vimos desencadenarse una tras otra, en el 14 y en el 39, las dos mayores conflagraciones de que conserva noticia la historia. El hombre de nuestro siglo no ha vacilado en la adopción de los regímenes políticos más insensatos: hemos visto florecer en el mundo la teoría de la fuerza, formulada primero y llevada luego hasta un extremo de horror difícil de superar por los regímenes totalitarios. Hemos visto también, y hoy por hoy configura ello el más grave problema de la humanidad, otra manifestación de la teoría de la fuerza, afirmarse sobre millones de seres: la teoría de la regimentación absoluta, de la abolición del hombre en cuanto a tal: la teoría comunista. Creería faltar a un deber de lealtad, si ahora no hiciera un paréntesis, para afirmar con acento emocionado, que todos los americanos reconocemos y agradecemos íntimamente a vuestro Excmo. Sr. Presidente don Gabriel González Videla, su gestión valiente y previsora al impedir que grupos antisociales se sirvan de la libertad para privarnos a todos de la libertad. El hombre de nuestro siglo, cuyo arrojo ciego ha sido múltiples veces demostrado de este modo, vacila ante la paz; no sabe tener el valor de la paz. Y este sentimiento, este pesimismo, este descreimiento, este temor constante, late en todos lados donde una realización se anuncia, en todos lados donde una obra parece próxima a cumplirse. No creo exagerar, sino por el contrario expresar — y no por primera vez, ciertamente — una convicción arraigada en todos al expresar que este temor constante — y desgraciadamente justificado — a una guerra próxima interfiere en cierto modo todo planteamiento que pretenda realizarse desde el punto de vista económico y en un plano mundial. Pues bien, señores, dentro de este estado de cosas, y contra este estado de cosas, es que debemos luchar, empleando para ello la decisión, el optimismo y la visión mil veces demostrada por la clase económica a que pertenecemos. El privilegio invalorable de pertenecer al continente donde más desarrollado parece estar el sentido de la convicción constructiva y de la solidaridad entre pueblos y hombres, nos obliga doblemente a obtener una victoria de la que no debemos permitirnos dudar un instante. El tesón, la inteligencia, la capacidad de realización práctica de la empresa privada es el mayor recurso, sin duda, con que cuenta América y a nosotros toca no defraudarla en lo que de nosotros tiene derecho a aspirar.

Para terminar permitidme que os exprese, que el mundo debe elegir de una vez por todas entre la prosperidad y la depresión. Parece haber elegido la prosperidad y sin embargo, bajo el imperativo de leyes que no corresponde ahora analizar, parece inclinado a seguir los caminos que, quíeralo o no, conducen a la depresión y al aislamiento.

No por muchas veces repetido es menos cierto un concepto que, según entiendo, debe presidir ahora nuestros propósitos: el de la interdependencia

del mundo. Esta interdependencia, puesta de manifiesto en todos los planos, desde el cultural, el político, el artístico o el social, se hace doblemente sensible en el terreno económico. No basta comprenderlo. Es necesario actuar en consecuencia, vivir, hablar y trabajar en consecuencia. Si queremos, en efecto, según lo hemos declarado con tanto énfasis tantas veces en estos últimos años, un mundo mejor, un mundo próspero, libre y justo, donde el hombre tenga las seguridades fundamentales a que la condición humana lo hace acreedor; si queremos un mundo con niveles más alto de vida, si queremos en una palabra obtener lo que tantas veces han reiterado nuestras declaraciones de principios y aspiraciones, debemos trabajar en común para ello, debemos salir del aislamiento que conduce a la hostilidad y la pobreza. La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores nos da, una magnífica ocasión de demostrar nuestra sinceridad, nuestro afán de superación y nuestra firmeza en la esperanza de ese mundo mejor".

— o —

Discurso del Presidente del New York Curb Exchange, Mr. FRANCIS ADAMS TRUSLOW

"Señor Presidente,  
Señores Delegados a la Segunda Conferencia de las Bolsas de Comercio de este Hemisferio,  
amigos:

Es un honor tener el privilegio de dirigir la palabra a esta segunda reunión, que en nuestro hemisferio, celebran los que dirigen el trabajo de nuestros grandes mercados del capital.

Estamos reunidos, al pie de estos grandiosos Andes, de estas vértebras de roca que forman la espina dorsal de nuestro Nuevo Mundo. Nuestro anfitrión es esta bella ciudad de Santiago, y su gente, como ya lo hemos descubierto, es desinteresadamente hospitalaria y de un encanto sin límites.

Todo alrededor nuestro nos recuerda a Bernardo O'Higgins, quien, a igual que Bolívar, San Martín y Washington, luchó y ganó la libertad política para los pueblos del Nuevo Mundo.

En este ambiente, expresión de belleza de nuestro mundo, de lazos geográficos y recuerdos comunes de la lucha de nuestros pueblos por liberarse de una antigua tiranía, nos reunimos como hombres de finanzas. En nuestros tiempos y en los campos de la agricultura, de la minería, de las finanzas e industrias, antes como ahora, hemos también guerreado y debemos continuar en la gran tradición de esos Libertadores. Pero nuestros actuales enemigos son invisibles, complejos y evasivos. Son los conceptos erróneos los que ahora pueden privarnos de nuestra libertad.

No podemos enfrentarnos con estos enemigos con sables y cañones o como jinetes intrépidos, como lo hacían O'Higgins y San Martín.

Nuestras armas deben ser las fuerzas que se mantienen ocultas en el cerebro y en el espíritu. Nuestro ataque sin pendones, desprovisto de romanticismo, es la ofensiva del pensamiento incólume y del trabajo productivo. Debe ser un ataque sostenido mediante ideas que no pueden ser destruidas tan fácilmente como los ejércitos y cuya existencia ningún arma pueda anular.

Hoy día se libra en el mundo una guerra entre dos conceptos acerca de cómo los hombres deben vivir y trabajar. Pero ella no se asemeja al en-

cuentro de dos ejércitos, definido cada cual en su lealtad y luchando por las ambiciones de su nación. Entre los extremos de estas ideas en conflicto existen todos los grados de transigencias. Pero estos extremos se clarifican en nuestras mentes a medida que prosigue esta guerra. En un extremo está la creencia de que un grupo de hombres llamado "El Estado" debe planear la vida y ordenar la existencia del pueblo bajo su mando. En el otro extremo, está la convicción de que la libertad individual es un derecho humano y que un gobierno solamente puede establecerse y mantenerse, con la aprobación libre y continua del pueblo a quien pertenece.

Es inherente a la naturaleza de esta lucha el que los partidarios del totalitarismo pueden fácilmente confundir "El Estado" con ellos mismos, e invariablemente consiguen y mantienen su poder por la fuerza física. En cambio, los partidarios de la libertad individual se oponen al empleo de la fuerza bruta y se inclinan a conceder la libertad de expresión aún a los enemigos declarados de esa libertad.

Es una extraña guerra crepuscular la que estamos presenciando, pero en la larga historia de la lucha del hombre por la libertad, ella es mucho más importante que cualquiera de las que nuestros patriotas emprendieron en el pasado.

Esta lucha es esencialmente una batalla en que lo que se disputa son los cuerpos y los espíritus de millones de seres. Es fantasía pretender que todo hombre, desde el más alto erudito hasta el obrero más ignorante, esté igualmente capacitado para comprender las ideas en pugna; pero es un hecho que ambos serán profundamente afectados por la idea que logre triunfar.

En esta lucha, no ganaremos el apoyo de la humanidad a menos que el ideal de la libertad individual se combine con un sistema económico que ofrezca a la mayoría de los hombres una verdadera oportunidad para alcanzar su libertad económica.

En nuestros países, cada uno de nosotros somos figuras centrales en el funcionamiento de un sistema económico que, según mi profunda convicción, ofrece esta oportunidad de libertad económica y de libertad individual a todos los que trabajan por alcanzar esos ideales. En nuestra tarea de dirigir los mercados, donde se vende y compra el papel que representan los ahorros de nuestra gente y la riqueza de nuestras industrias, tenemos un doble deber: Vigilar que nuestras costumbres y reglamentos sean tales que nuestros mercados operen en forma honrada, efectiva, y ordenada, para hacer que el capital sea de intercambio libre, y mantener el respeto de nuestra gente, no solamente hacia los mercados, sino también hacia el sistema económico del cual formamos parte. También tenemos el deber de vigilar desde estos puntos centrales de observación dónde estamos colocados, para dar la alarma cuando veamos acercarse solapadamente al enemigo de nuestro sistema libre.

Es sobre este deber de vigia que deseo tratar hoy. Y como uno de ellos, quiero dar la alarma.

No es necesario recordar a nadie en esta sala que el dinero no es nada más, ni nada menos, que una prenda útil cambiante por bienes. El poseedor de ellos lo acepta porque tiene la certeza de poder adquirir otros bienes cuando lo desee. Es igualmente innecesario recordarles que sin estas pequeñas y seguras prendas llamadas "dinero", nuestro mundo dejaría de funcionar. Pero es necesario que tanto yo como ustedes, y todos aquellos que

han pensado sobre estos simples hechos, den la alarma a nuestro mundo acerca de lo que sucede a esta prenda esencial.

Cambios extraños y peligrosos ha sufrido el dinero desde principios de 1930, cuando los nazis principiaron a emplear su dinero, no como un medio de intercambio dentro y fuera del país, sino como un instrumento de guerra económica internacional. Hemos ganado la guerra física contra la amenaza nazi a nuestra libertad, pero nos hemos infectado con el virus pernicioso de su política fiscal que puede enfermar nuestro sistema económico a tal punto que lo ponga en peligro, como también a esa misma libertad que le sirve de base.

Lo que los nazis nos enseñaron acerca del dinero ha sido adoptado como política nacional por muchos de los países que más sufrieron por la doctrina nazi. Desgraciadamente, ésta es tan insidiosa que muchos miles de hombres buenos la siguen sin estar compenetrados de su origen y de su peligro. Es igualmente lamentable que aunque todos somos afectados por esta política somos pocos los que poseemos suficiente conocimiento o confianza para oponernos a ella, y que en este campo, los expertos son solamente "expertos vagos" en sus teorías.

Quizás porque no soy un experto en problemas monetarios mundiales, sino solamente un individuo con algo de comprensión de las características del dinero y de la propiedad, y de cómo los hombres se desempeñan en estos aspectos, me atrevo a levantar la voz contra el sistema del dinero falso que se acrecienta en nuestro mundo. Guiado por mis opiniones, y la opinión de otros del mismo parecer, debo hablar contra el sistema nazi que fija un valor artificial a la moneda para lograr ciertas ambiciones internacionales y que aún fija varios valores a la misma moneda, sea para cumplir diversos fines domésticos y extranjeros, sea para colocar los exportadores contra los importadores, sea para favorecer a una zona a expensas de otra.

Si me mantengo apegado a las ideas sencillas, puede ser que consiga disipar la neblina de detalles que obscurece los acontecimientos.

Hasta el día en que sólo haya un gobierno en el mundo y una sola moneda, el comercio mundial requerirá algún método para avaluar la moneda de un país en términos de la moneda de todos los demás. De no haber un método aceptable para avaluar el intercambio de la moneda, el comercio se reduciría al intercambio de mercaderías. El trueque reemplazaría nuestro sistema económico internacional, que permite la existencia del crédito internacional para el movimiento de mercaderías entre las naciones, tal como el sistema monetario de una nación facilita el comercio dentro de su territorio. También existirían las inversiones de un país en el territorio de otro, pero estas inversiones internacionales estarían limitadas a la producción necesaria para el trueque. Sin la negociación, el volumen de estas inversiones disminuiría al mínimo.

Es justo decir que el problema básico en el comercio y en las finanzas mundiales hoy día es avaluar cierto tipo de moneda en términos de otra. A no ser que este problema se pueda resolver, debemos abandonar la idea del comercio internacional de valores.

Antes de la desintegración financiera general de 1929-1931, este problema era comúnmente resuelto avaluando cada tipo de moneda en términos de oro. En efecto, un intercambio de monedas corrientes en el comercio extranjero implicaba la conversión de una moneda a su equivalente en oro y, a su vez,

la conversión de éste a su equivalente en la otra moneda. El correctivo automático de sobre-avaluación o sub-avaluación en este sistema, era la ganancia o la pérdida de las reservas de oro. Este sistema no soportó el desbaratamiento del comercio mundial. Se retiró el oro que respaldaba las monedas del mundo que estaban sobre-avaluadas en términos de oro, y el oro dejó de ser un método eficaz de avaluación internacional de monedas.

Fué en este período de desequilibrio financiero cuando los nazis idearon el sistema de racionar su cambio extranjero y fijar a su moneda un valor arbitrario en relación a otras. Reforzaron este sistema con el despliegue complejo de controles internos e hicieron respetar estos controles bajo la pena de muerte. Herr Schacht fué inmensamente astuto y totalmente inescrupuloso al tejer este sistema de falsedad monetaria. A través de éste, impuso las mercaderías de su país al resto del mundo y obligó, efectivamente, a sus acreedores extranjeros a anular o cumplir sus obligaciones.

Nuestro mundo aborreció las maniobras de Schacht, pero hoy día parece seguir sus pasos.

¿Qué es lo que sucede hoy?

Para contestarlo, examinemos el caso del dólar norteamericano y la libra. Este demostrará las limitaciones y peligros del método en la actualidad tan ampliamente adoptado para establecer los cambios internacionales por medio de decretos gubernamentales.

El Gobierno británico sostiene que una libra es convertible en cuatro dólares, a pesar de que las circunstancias económicas claramente demuestren que éste no es su valor. No vale cuatro dólares porque Gran Bretaña no está produciendo ni exportando suficiente mercaderías a zonas donde impera el dólar, para luego adquirir aquello que necesite importar de esas zonas. Esta demanda de dólares, no limitada por ninguna restricción artificial, colocaría el valor de la libra en relación al dólar en una cifra apreciablemente inferior.

No hay duda de que Inglaterra tiene amplio poder para obligar a todos sus exportadores a entregar los dólares que perciben y aceptar libras al cambio de cuatro dólares. Igualmente, no hay duda de que Inglaterra puede forzar sus importadores a comprar estos dólares al cambio mencionado, o a cualquier otro cambio que fije. Los exportadores e importadores están bajo su control y deben obedecer. Pero ¿qué ocurre en el mundo exterior que no puedo controlar?

El exportador norteamericano que ha invertido dólares para producir sus mercaderías debo obtener dólares, o su equivalente, para cubrir sus gastos de producción. El exportador norteamericano no se interesa por vender mercaderías avaluadas en cuatro dólares por una libra, a menos que pueda en realidad obtener sus cuatro dólares por cada libra, ya que él no se rige por el valor impuesto por Inglaterra. Cuando no encuentra justificación al hecho de que una libra convertible a cuatro dólares en realidad valga tres ¿cuál es su reacción? Prescindiendo del valor falseado de la libra y exige un crédito de dólares irrevocable antes de entregar su mercadería. En otras palabras, el trueque.

Pero observemos más detenidamente lo que ha sucedido. La avaluación artificial ha eliminado efectivamente la libra como medio de intercambio. Las mercaderías únicamente llegan a Inglaterra a cambio de pagos en dólares, pero éstos sólo podrán entrar si Inglaterra exporta mercaderías en la cantidad necesaria para producir estos dólares. Más hoy día no existe un volumen suficiente de expor-

taciones, y la diferencia debe completarse por medio de préstamos o concesiones, o Inglaterra deberá restringir sus importaciones.

Es obvio que dicho sistema solamente podrá continuar mientras el vendedor financie una gran parte de las adquisiciones del comprador, o hasta que el comprador reduzca sus adquisiciones, aumente sus exportaciones, o recurra a otras fuentes de abastecimiento.

Pero, supongamos que no fuera Inglaterra, sino el mercado libre el que juzgara el valor de la libra en dólares. El exportador británico siempre recibiría la misma cantidad de dólares, pero cuando convirtiera esta suma a libras recibiría más de esta moneda empleada en gastos de producción. Estaría en mejor situación y más interesado por incrementar su producción, y así produciría más dólares sin el actual sistema artificial. Este aumento de dólares elevaría el valor de la libra en relación al dólar en el mercado mundial.

A su vez, el importador tendría que pagar más libras para obtener dólares y las mercaderías que importara aumentarían el costo al consumidor británico. En realidad, el consumidor británico recibe hoy día un subsidio del exportador extranjero o de su gobierno con este tipo de cambio artificial.

¿Qué podemos esperar en teoría del sistema que nos legaron los nazis?

1.—Un tipo de cambio arbitrario y artificial destruye el valor de la moneda como medio de cambio internacional.

2.—Cuando una moneda pierde su valor internacional, el país que la emite debe recurrir a un sistema de trueque, o a pedir préstamos al país que lo abastece.

3.—Un tipo de cambio arbitrario y artificial restringe las entidades de los exportadores y aminora su incentivo y habilidad de producción.

4.—El único beneficio derivado de una sobre-avaluación arbitraria de la moneda de un país es conseguir que su población pueda comprar mercadería importada a menor precio, pero cuán peligroso es este beneficio, ya que depende de la buena voluntad y capacidad de otro país que continúe subvencionando un nivel artificial de precios.

5.—Un país, por medio de este sistema de avaluación artificial, puede ocultar el verdadero grado que ha alcanzado la inflación dentro de su territorio y así postergar el día en que deberá tomar medidas poco populares para detener la tendencia inflacionista disimulada.

Estos son resultados teóricos que deben esperarse, pero ya no se trata de un problema teórico. El comercio mundial rápidamente se está convirtiendo en un mero sistema de trueque entre gobiernos. Para enfrentar las demandas de un sistema de trueque internacional, los gobiernos están apropiándose del comercio libre y lo están convirtiendo en un asunto de estado, y para mantener su lugar en el mundo del trueque, deben idear o imponer un mayor control sobre sus pueblos.

Señores, a menos que esta tendencia sea contrarrestada, no habrá comercio libre o internacional; no habrá finanza libre internacional; no habrá después lugar para las Bolsas de Comercio cuando los verdaderos valores ya no sean grafos, y, finalmente, no habrá tampoco libertad, y la guerra habrá sido en vano.

Se necesitará valor para contrarrestar esta tendencia, y gran coraje político para libertar nuestro sistema de avaluación artificial y permitir que el mercado libre nos indique los verdaderos valores. Debemos instar nuestros gobiernos a actuar con va-

lencia. La alternativa será un mundo en que no quisiéramos que vivan nuestros hijos ni los hijos de nuestros hijos".

— o —

El Viernes 29, se cerraron los trabajos de la Convención, con una Asamblea Plenaria de clausura la que se llevó a cabo en el gran salón de actos del Hotel Carrera, a las 10 A. M.

En esta sesión y con el asentimiento unánime de todos los Delegados, se aprobaron las siguientes conclusiones:

### CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION

### II CONFERENCIA CONTINENTAL DE BOLSAS DE VALORES

Santiago de Chile, 26 a 29 de Octubre de 1948

### ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

(Versión Preliminar)

Habiendo la Delegación Argentina propuesto como cuestión previa la aprobación de la constitución de una Asociación de Bolsas Americanas, independiente de todo otro organismo interamericano y habiendo las demás delegaciones decidido postergar la discusión de esa propuesta para la próxima conferencia (resolución 10), la Delegación Argentina dejó expresa constancia de que, aún cuando estuviera presente en las reuniones de esta Convención, no participaría en las discusiones y se abstendría del voto.

— o —

### I.— LOS PRINCIPIOS ESENCIALES DE LA ORGANIZACION DE LAS BOLSAS

Considerando:

El estado desigual de progreso en el que se encuentran las legislaciones americanas en materia de bolsas, cuya organización y funcionamiento es todavía considerada por algunas según los antiguos modelos, ajenos por completo a la estructura que les ha dado la práctica privada, y por otras como actividades sobre las que sólo deben dictarse disposiciones que resguarden determinados intereses de carácter público, siendo por ese motivo muy conveniente la adopción de aquellos principios, de validez indiscutible y de bien común, sugeridos por la experiencia de los negocios;

La importancia adquirida en la economía moderna por la circulación de ciertos bienes, cosas o valores, y la necesidad de estatuir el correcto y eficaz funcionamiento de las Bolsas como centros reguladores de las operaciones concernientes a aquéllos;

La actividad jurídica que las Bolsas desempeñan, en su carácter de entidades gremiales especializadas en el ejercicio de determinados actos de comercio, cuyas condiciones de celebración y de cumplimiento así como la profesión de sus participantes, es objeto de una precisa reglamentación reconocida por la ley;

La extraordinaria repercusión que las cotizaciones fijadas en las ruedas bursátiles ejercen sobre el régimen de los precios y sobre el criterio que orienta las actividades de la producción, siendo por esta causa muy digna de tutela la justa libertad de las voluntades que, dentro de las normas estrictas de su funcionamiento, concurren a dichos mercados;

#### La Conferencia Continental recomienda:

1.º— Ratificar el principio proclamado por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción en el sentido de obtener el reconocimiento por el Estado, de la libertad de funcionamiento de las Bolsas de Comercio, cualquiera sea su origen, oficial o privado, como instituciones de interés general que cumplen una función económica indispensable, al regular las fluctuaciones naturales de los precios y asegurar un justo equilibrio a las cotizaciones de un producto o de un valor, previa comprobación de que, en sus estatutos, existen las provisiones necesarias para garantizar la celebración rápida y cierta de los contratos y obtener su cumplimiento;

2.º Las leyes sobre organización y funcionamiento de Bolsas deben dejar a la competencia de sus estatutos, bajo obligación de preverlas, las normas precisas que regulen:

- a) El acceso de los profesionales especializados a las operaciones bursátiles estableciendo los requisitos de admisión que aseguren la capacidad jurídica, la competencia profesional y la honorabilidad de la conducta, de tal modo que el ejercicio privativo del derecho de negociar en las ruedas corresponda, a la necesidad de controlar su comportamiento y garantizar la efectividad de las operaciones;
- b) Los bienes que por su calidad y determinación sean susceptibles de fácil y segura transmisibilidad, estableciendo los procedimientos técnicos dirigidos a definir su identidad o a examinar, en caso de valores, las condiciones de la emisión, la competencia jurídica del emisor y la verdad de sus balances, con el objeto de evitar las discusiones de las partes y facilitar la verdad y regularidad de las cotizaciones; así como la cantidad, mínima o máxima, que cada operador pueda negociar;
- e) El consentimiento de las partes, la forma y las modalidades de celebración de los contratos bursátiles, sea al contado o a plazo, reglamentados de tal modo que las operaciones se realicen con rapidez, certeza y seguridad mediante la simple referencia de la voluntad de los contratantes, en cada caso, a un tipo de convenio que no pueda modificarse, establecido por derecho consuetudinario, y cuya obligatoriedad proviene de la aceptación recíproca e igual del reglamento en vigor;
- d) La ejecución de los contratos bursátiles, previendo no sólo las condiciones, oportunidad y demás modalidades de cumplimiento, especificándolas previamente en los reglamentos según cada tipo de convenio, a los efectos de su inmediata aplicación, sino exigiendo del operador en el mercado el anticipo monetario correspondiente a cada operación a plazo para garantizar oportunamente la liquidación reglamentaria, rápida y coactiva, en

caso de incumplimiento, por cuenta de quien falte; evitando, por consiguiente, ya sea la existencia de operaciones que no respondan a una realidad, ya sea su inejecución por quien pretende eximirse invocando la excepción de juego u otras defensas análogas;

- c) El procedimiento para dirimir las desavenencias que puedan existir con motivo de las transacciones comerciales o propiamente bursátiles, con el objeto de proporcionar una justicia arbitral, rápida, especializada y módica;

3.º— En aquéllos países en que el Estado intervenga en el examen previo de la Comisión de valores, limitar con claridad el alcance de dicha intervención entregando el control de las obligaciones privadas a los organismos técnicos de las respectivas Bolsas en cuanto concierne al cumplimiento de los requisitos exigidos para la cotización, y reduciendo la intervención del Estado en materia de títulos públicos, meramente a los fines de regulación de las posibilidades del mercado.

4.º— Aconsejar la celebración de acuerdos —ya sea oficiales, ya privados— entre las Bolsas de los diferentes países americanos, con el objeto de facilitar la cotización de valores pertenecientes a la economía continental, como medio de promover la circulación de capitales productivos, y en los cuales se establezcan las garantías necesarias para formar justo criterio sobre la emisión respectiva, el derecho de participación de los agentes en las comisiones pertinentes y la seguridad para los inversores de obtener —según precisos requisitos— la transferencia de sus fondos.

## II.— NORMAS UNIFORMES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS DE VALORES

### Considerando:

Las ventajas que resultan, para el normal ejercicio de la función social y económica de las Bolsas y el acrecentamiento de la confianza del inversor, del cumplimiento de precisos procedimientos de control y de publicidad, los cuales no sólo avaloran la materialidad de los servicios bursátiles, sino que procuran la certeza de la verdad de las operaciones y reflejan, por ese modo, el diverso movimiento de los capitales dentro de la economía de un país;

La conveniencia de uniformar sustancialmente aquellos procedimientos con el fin de dilatar a esferas, cada vez más amplias, el interés por las inversiones provechosas merced a la convicción difundida en el público de que las Bolsas no son simplemente un lugar de contratación sino mecanismo de mediación jurídicamente organizada para armonizar solidariamente el interés de los contratantes con las exigencias superiores de justicia que conciernen al bien común;

La importancia que revista la posibilidad de interpretar y comparar rápidamente los datos e informaciones de cada Bolsa, gracias al cumplimiento, en todas ellas, de los mismos requisitos de control y publicidad;

La II Conferencia Continental recomienda a las Bolsas de Valores:

Tomar las medidas y disposiciones necesarias, dentro de la esfera de su respectiva competencia, para que en los plazos prudenciales aconsejados en cada caso, se adopten las medidas que a continuación se señalan:

1.0— Control:

a) El otorgamiento de la facultad de cotizar en las ruedas bursátiles, cuando se trata de acciones u obligaciones de sociedades anónimas, debe estar supeditado a los resultados de un examen, verificado por organismo técnico y permanente de la misma Bolsa, según normas uniformes y precisas, cuyo objeto consiste en comprobar, a través de su funcionamiento en un ejercicio entero, la capacidad económica y financiera para cumplir los fines sociales.

b) Tanto el ritmo de las cotizaciones de un valor como el estado patrimonial y los resultados de la gestión de una sociedad anónima deben ser objeto de atenta y constante vigilancia, a cuyo efecto es conveniente que se presenten balances semestrales con el fin de darlos a publicidad señalando objetivamente todas aquellas circunstancias que puedan influir en el criterio de apreciación sobre los valores en rueda.

2.0— Publicidad:

a) Difusión de los balances anuales de las sociedades anónimas según un formulario básico y claro, con la amplitud de datos necesarios para reflejar el verdadero estado patrimonial y los resultados del ejercicio.

b) Publicación inmediata de cualquiera innovación que pueda influir en el valor del título o de la acción cotizados, como ser aumento o disminución de capital ampliación de objeto social, revaluación de activo, etc., y nómina —según las denuncias— de los títulos perdidos y robados.

c) Para efectos estadísticos, y sin que ello altere las modalidades propias de operación en cada Bolsa, edición del boletín diario de los precios obtenidos, tanto en las ruedas como fuera de ellas, por los corredores, con mención clara de los títulos y la indicación de los cupones de intereses o de dividendos pendientes de pago a los efectos de establecer la cotización neta.

d) Publicación de todo cuanto concierne a los agentes de Bolsas; de sus aranceles; de los gastos que originan las operaciones, impuestos, derechos de Bolsa, etc.

3.0 Información:

El público debe tener la facilidad de conseguir, en cada Bolsa, amplia y minuciosa información sobre cuanto concierne a los valores en cotización para lo cual es conveniente organizar ficheros que contengan los datos relativos a las asambleas; a la composición de los directorios; a los dividendos abonados y los vencimientos de cupones; a las modificaciones de estatutos y al cuadro permanente de los precios de cotización de los títulos y las acciones.

4.0— Uniformidad de métodos e intercambio de comunicaciones:

La adopción en todas las Bolsas de Valores de métodos uniformes en la información, reajuste y publicación de la cotización permitirá la fácil comparación de los datos de cada una y su adecuada interpretación y estimulará la movilización de las inversiones sobre la base de un conocimiento preciso y claro.

El intercambio de informaciones debe tender no sólo a difundir los datos estadísticos sino todo cuanto concierne a la organización y al funcionamiento de las Bolsas; a la intervención del Estado en el examen previo de las emisiones de valores, sea para asegurar intereses de terceros, sea para regular los movimientos del mercado; a las condiciones en que son emitidos los títulos oficiales o particulares y el régimen existente para las transacciones sobre los mismos, dentro o fuera de las ruedas; al ejercicio de la profesión de agentes de Bolsas y sus aranceles; y a los estudios que se realizan sobre la economía del país y sus relaciones con el extranjero desde el punto de vista bursátil.

III.— ATRACCIÓN DE VALORES Y REGISTRO DE COTIZACIONES BURSÁTILES

Considerando:

La conveniencia de asegurar la máxima eficiencia al funcionamiento de las Bolsas de Valores, de acuerdo con su función propia y natural que consiste en atraer a sus ruedas todos los bienes mobiliarios susceptibles de cotización con el fin de establecer el precio cierto del mercado a su respecto e ilustrar el criterio con que el público invierte sus capitales en título o acciones;

La frecuencia, con que se realizan operaciones fuera de mercado, sobre títulos cotizados en sus ruedas, restando al registro de las transacciones bursátiles y a la consiguiente publicidad, los datos relativos a su volumen y a su precio, a causa de lo cual se produce un doble movimiento, uno de los cuales cumple y satisface los requisitos de la comercialización pública y el otro se realiza en forma oculta, dificultando el exacto conocimiento de las verdaderas oscilaciones de un valor;

La disciplina rigurosa a que están sometidos los agentes de Bolsas y las restricciones que padece su iniciativa comercial en favor de los intereses de sus presuntos comitentes, en cuya representación ejercen una función privativa y a la que no es justo sustraer una suma de valores que en sus transferencias subrepticias se benefician del ejercicio de aquella sin utilizarla;

La II.a Conferencia Continental de Bolsas de Valores recomienda:

1.0— El estudio de los medios adecuados para difundir entre las sociedades anónimas la conveniencia de solicitar a las Bolsas del lugar de su domicilio, la cotización de sus valores, acciones y obligaciones, y para promover la realización de este objetivo.

2.0— En aquellos países en que las modalidades de las respectivas sociedades anónimas lo hagan aconsejable, promover también por los medios legales o de la índole que se estime adecuada, la inscripción de dichas sociedades ante las Bolsas de su respectiva jurisdicción.

3.0— La adopción de medidas legales —ya directas por vía de prohibición, ya indirectas por medio de tasas impositivas diferenciales— con el fin de que toda compra o venta por cuenta ajena de títulos o de acciones, fuera de las ruedas oficiales, se realice por intermedio de un agente bursátil, quién estará obligado a comunicar a la Bolsa las operaciones realizadas de ese modo, con

todos los requisitos que aquella exija para la diaria publicación de las mismas, a los efectos de asegurar al público el exacto conocimiento del mercado.

#### IV.— ESTATUTO LEGAL DE LOS AGENTES DE BOLSA

Considerando:

La singular importancia del oficio que desempeñan los agentes de Bolsa, el cual no es el de simple corretaje pues aunque obra en virtud de una orden que recibe, ni dicha orden le confiere un mandato representativo ni se limita a acercar a las partes interesadas, sino que ejecuta los negocios que se le encomiendan como un comerciante común e independiente que se obliga directa y exclusivamente con las personas con quienes contrata, en calidad de comisionista;

El conjunto variado de condiciones que requiere el aludido oficio desde el punto de vista de la competencia, la laboriosidad y la honradez, necesarias en alto grado para inspirar la confianza con que se realizarán rápida y expeditivamente las operaciones bursátiles y la responsabilidad que gravita sobre la palabra de los agentes que intervienen, doble motivo que justifica la adopción de un estatuto que reglamente severamente las obligaciones y derechos de la profesión;

La función jurídica y social que, en el ejercicio de sus deberes, cumple la mencionada profesión en su conjunto al justipreciar las oscilaciones de los valores según una atenta y minuciosa vigilancia del ritmo de las preferencias del capital inversor, reflejando de ese modo las constantes variaciones del estado financiero de una plaza con la consiguiente repercusión sobre los precios generales;

La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores recomienda:

1.o) El reconocimiento jurídico de la especificidad de las funciones propias de los agentes de Bolsas, de manera que sean claramente diferenciadas de cualesquiera otras actividades de corretaje o de comisión;

2.o) La clara determinación, a través de la respectiva reglamentación interna de cada Bolsa, de los requisitos que deben satisfacer los agentes de Bolsa y las garantías de orden moral y financiero destinadas a servir en común por el concurso de todos los inscritos como tales, al afianzamiento de las obligaciones contraídas por cada uno en el ejercicio de sus actividades profesionales; así como de los deberes que les incumben hacia sus clientes o co-contratantes bursátiles y los derechos derivados de su cumplimiento;

3.o) La conveniencia de asegurar y dar público testimonio de la independencia moral y económica del agente, estableciendo en la reglamentación de la respectiva entidad, las normas que sean necesarias para garantizar la igualdad de todos los inversores y para alejar de la función del mismo los recelos, desconfianzas y toda posible indebida influencia sobre el curso de las cotizaciones;

4.o) La práctica de llevar los agentes un libro uniforme de registro de todas las operaciones bursátiles, rubricado por la Bolsa, en el que se anoten por orden cronológico: el nombre de las partes contratantes; número, serie y cualquier otra

característica que indentifique al título o a la acción; valor nominal de los mismos y el precio; fecha de la operación; plazo y mención de si la operación fué realizada en rueda o fuera de ella; libro que será archivado por la Bolsa cuando el agente cesara en sus funciones, y cuya eficacia concierne al cumplimiento de los diversos controles necesarios y a las garantías de identificación en caso de robo, pérdida o inutilización de valores;

5.o) La obligación para el agente de entregar a su comitente un boleto en que se registre la operación encomendada, con los mismos datos que figuran en el libro de registro, y su derecho a exigir de aquél la firma del duplicado, a los efectos—por una parte— acreditar la propiedad del título adquirido y cubrir por la otra, las obligaciones del agente en caso de operaciones a plazo;

6.o) La fijación de un arancel que asegure la justa remuneración del servicio prestado por la profesión; teniendo en cuenta la labor y responsabilidad de sus funciones y las otras características de la operación que la respectiva Bolsa crea necesario considerar.

#### V.— LA PRESENTACION A LA BOLSA DE LOS BALANCES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS.— HONORARIOS DE LOS DIRECTORES

Considerando:

La finalidad a que responde la obligación impuesta a las sociedades anónimas de presentar sus balances, primero en ocasión de solicitar la cotización de sus valores en rueda, después periódicamente según los reglamentos bursátiles, y consistente, en ambos casos, en proporcionar a las autoridades de la Bolsa y a los inversores una detallada y fidedigna información sobre el estado financiero y económico de su gestión;

La función que, con tal motivo, corresponde a la Bolsa, la cual no puede limitarse a ser un pasivo intermediario de información o simple empresa de publicidad de los balances ni tampoco erigirse en fiscal o supervisora de la gestión de las empresas particulares, pero, consecuente con la responsabilidad que le incumbe, debe establecer los requisitos que han de satisfacer los mencionados balances para cumplir las finalidades de su presentación;

La necesidad de que los balances, destinados prácticamente al público inversor, no estén redactados según una técnica compleja sólo accesible a peritos en materia de contabilidad y proporcionen, por consiguiente, mediante una lectura fácil y comprensiva, una información exacta sobre la composición del patrimonio social y sobre el desarrollo de la explotación analizado en sus distintos rubros;

La conveniencia, para lograr tal objeto, de establecer la uniformidad de un tipo de balance, de tal manera que todas las sociedades sigan idéntica fórmula para su redacción y den su información sobre los mismos datos, regular y permanentemente, con lo cual se obtendrá, además, que la publicación de los mismos por la Bolsa coadyuve al cumplimiento de su misión y proporcione un cuadro general de la economía de las inversiones susceptibles de fidedigna interpretación;

La ventaja que resulta de prever ciertas circunstancias que ejercen influencia inesperada sobre los rendimientos de una explotación, como ser

el monto de los emolumentos de los directores y de los síndicos cuando por no estar fijados de alguna manera en los estatutos puede una pequeña mayoría estimarlos en forma que excede toda previsión del inversor, o que repercuten artificialmente sobre la cotización, en el caso, por ejemplo, de escasez de láminas de poco valor, buscadas para cubrir órdenes de compra o de venta en pequeñas cantidades;

La Conferencia Continental de Bolsas de Valores, recomienda:

1.0— La reglamentación, por parte de las Bolsas, según principios uniformes, de los requisitos que han de satisfacer las sociedades anónimas para obtener la cotización de sus valores y, en particular, de aquéllos que conciernen a la información detallada sobre su patrimonio y la economía de su explotación, así como, también las que han de reunir los balances que periódicamente presentan dichas sociedades, a los efectos de la información que recabe la Bolsa y de la publicidad oficial que ésta realiza para conocimiento general de las relaciones existentes entre el nivel de cotización de un valor determinado y el estado económico y financiero de la sociedad emisora.

2.0— La adopción de un tipo único y uniforme de balance que contenga la mención de los capítulos generales en que se divide el activo y el pasivo de la sociedad, y, dentro de cada uno la subdivisión detallada y descriptiva de su composición según los diferentes rubros, sin inserción de conceptos de difícil interpretación, y que reflejen claramente el concepto jurídico de lo que posee y de lo que debe, con el fin de que surjan la importancia y el valor de los elementos esenciales y de que se puedan apreciar las causas de las distintas variaciones económicas, beneficios y quebrantos, y las perspectivas de futuros ejercicios.

3.0— La sanción de medidas legales que determinen la forma en que las sociedades anónimas han de establecer en los Estatutos el modo y los límites de fijación de los emolumentos que, en cada ejercicio, corresponderá a los directores y al síndico;

4.0— Que la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción estudie y prepare la significación de los balances que las sociedades anónimas deben elevar a las Bolsas en las que se cotizan sus valores, de acuerdo con los principios esbozados en la presente recomendación, con el fin de difundir su conocimiento entre las entidades afiliadas.

#### VI.— LOS PRINCIPIOS BASICOS DE UNA LEGISLACION ESPECIAL SOBRE PERDIDA Y DESPOSESION ILEGITIMA DE TITULOS AL PORTADOR

Considerando:

Las deficiencias que, en general, ofrecen los diversos regímenes legales sobre pérdidas o robos de los títulos al portador, cotizados en las ruedas bursátiles y la importancia que reviste el acierto de la ley en armonizar los legítimos intereses del propietario desposeído con los del adquirente de buena fe, teniendo en cuenta asimismo la salvaguarda de la negociabilidad de los valores;

La necesidad de arbitrar un sistema especial

que evite los inconvenientes de la interferencia en la materia de los principios civiles sobre la reivindicación a causa de la cual se originan peligrosas confusiones en lo tocante a las causas de la desposesión, a la nomenclatura de los documentos que se transmiten por simple endoso y a su naturaleza, a la prescripción y duración de los plazos, etc.

Las sugerencias de la experiencia recogida en las Bolsas y la convicción de que un sistema especial para sus valores, que reúna condiciones de simplicidad, rapidez y claridad, es un elemento importante de la confianza con que debe operarse en su recinto por la seguridad que otorga al título en el proceso de su negociación sin desmedro de los derechos del perjudicado;

La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores, recomienda:

1.0— Promover una legislación especial sobre pérdida y desposesión ilegítima de títulos al portador inspirada en principios que, asegurando los intereses del legítimo propietario, no perturbe la negociabilidad de dichos valores, proteja al adquirente de buena fe, y solucione la situación creada en forma simple, rápida y clara.

2.0— Encomendar a la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción que recabe de las entidades afiliadas los antecedentes de las legislaciones que rijan en los respectivos países, así como los informes que esta comisión les sugiera, a los efectos de reunir oportunamente una Comisión de Juristas especializadas que elaboren el proyecto que sobre la materia debe presentar la referida Comisión de Valores a la Conferencia más próxima a celebrarse.

#### VII.— LA REPERCUSION DE LOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y FINANCIEROS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS

Considerando:

Las graves consecuencias que acarrea la inestabilidad monetaria, entre ellas la implantación de sistemas de contralor sobre las divisas que modifican el curso del intercambio comercial, e imposibilitan la circulación internacional de los capitales necesarios a la restauración de la economía actual;

La creciente comprobación de un proceso inflacionista que cunde por las naciones americanas, sea como consecuencia de exportaciones no compensadas por compras en el exterior; sea por la elevación ininterrumpida de los salarios; sea por el constante desequilibrio de las finanzas públicas o por el inusitado exceso de las inversiones públicas; con todo lo cual se perturba el criterio de apreciación de los valores y se altera la verdadera función de medida que corresponde al dinero;

Las trabas y dificultades que incesantemente se interponen a las posibilidades de inversión de capitales extranjeros de carácter particular o privado, atribuidas a veces a la inseguridad o constante variación de las leyes fiscales y de la política económica, otras a las consecuencias de las rígidas normas que gobiernan el intercambio comercial impidiendo o dificultando la transferencia efectiva de los servicios financieros; y teniendo en cuenta, por otra parte, las ventajas de

estimular, en las presentes circunstancias, toda corriente de inversión privada que, efectuada por válidas razones de productividad, concierna siempre al fomento de la economía de los países de desarrollo incipiente y a la mejora del nivel de vida de sus habitantes;

La difundida intervención del Estado que, si bien ha disminuído en algunas naciones, se ha mantenido en la mayoría y se ha agravado en ciertos casos de manera pronunciada, ocasionando, mediante la multiplicación de los entes estatales, la expansión de las inversiones en ese sector público por encima de las posibilidades de ahorro nacional con el consiguiente estímulo a la inflación y al desequilibrio de la economía de algunos países americanos;

El anhelo general de la restauración de la empresa privada sin desmedro de la razonable intervención estatal en casos de absoluta conveniencia nacional directa e inmediata, como medio de recuperar el valor moral y la eficacia creadora de la iniciativa libre y particular y de circunscribir el rol del Estado al cumplimiento de sus funciones sociales y jurídicas.

La estrecha relación que, con la regularidad e incremento de las operaciones bursátiles, ofrecen ciertas recomendaciones adoptadas en los Plenarios del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, particularmente las que conciernen a la estabilidad monetaria, el control de la inflación, el movimiento de los capitales y el intervencionismo del Estado, y la conveniencia de solicitar la atención sobre las mismas de cuántos actúan, directa o indirectamente en las ruedas de las Bolsas de Comercio, y de sus dirigentes responsables, con el fin de uniformar un criterio directivo de la opinión pública en materia de tanta trascendencia social.

#### La Conferencia Continental recomienda:

1.0— La coordinación de la política monetaria de los diferentes países con el fin de evitar decisiones aisladas de carácter nacional y asegurar las condiciones estables de una moneda sana, vinculando aquella política a las medidas conjuntas destinadas a promover el buen funcionamiento de una organización mundial de comercio y recuperación.

2.0— La severa represión del proceso inflacionista, en sus propias causas, corrigiendo la política fiscal deficitaria o los excesos del crédito bancario; reajustando el desnivel de los salarios con el ritmo de la productividad y restringiendo las inversiones de todo género, aún de las productivas, a las posibilidades que ofrezca el ahorro nacional, teniendo en cuenta muy especialmente la importancia que en este proceso cabe a los programas de inversiones públicas;

3.0— El estímulo de la iniciativa particular y la promoción de las inversiones del capital privado, cuyas reservas vienen siendo absorbidas por las exigencias fiscales, determinadas muchas veces por el crecimiento y multiplicación de entes estatales de carácter mercantil e industrial que organizan una desigual e injusta competencia con los propios contribuyentes; y la firme adopción de una política que garantice a los inversores el ejercicio de sus derechos, la disponibilidad de los fondos sin trabas de fronteras, y la tributación

del rédito exclusivamente en la fuente evitando la doble imposición.

4.0— Los esfuerzos dirigidos a la transformación y paulatina reducción del intervencionismo del Estado en la producción y en el comercio, ya sea por medio de los complejos y numerosos organismos de control, ya sea por la creación de entes para-estatales, propugnando la necesidad, en el primer caso, de someter su ejercicio al imperio de las respectivas constituciones políticas, y en el segundo —en cuanto ejerzan competencia con la actividad privada— de colocarlas en igualdad de circunstancias a esta última no favoreciéndolas con exenciones tributarias o facilidades de otra índole ni mediante la posibilidad de acudir sin límite a los fondos públicos para ampliar sus instalaciones y cubrir sus déficits.

5.0— El intermedio organizado y permanente de informaciones entre los servicios técnicos de las Bolsas con el fin de recoger, proporcionar e interpretar los datos de los diferentes y más importantes mercados en beneficio de las inversiones reproductivas y a largo plazo.

6.0— Difundir los principios de política económica y financiera contenidos en las recomendaciones del "Consejo Interamericano de Comercio y Producción", distribuyendo entre los afiliados breves y documentados estudios acerca de los mismos y solicitando sobre aquéllos la atención de los delegados y técnicos de la próxima Conferencia Económica Interamericana con el fin de asegurar la solución de las presentes dificultades y obtener la proficua colaboración de los capitales nacionales y extranjeros en las tareas de la restauración de la economía general.

#### VIII.— LA ORGANIZACION DE LAS BOLSAS DE VALORES EN EL SENO DEL CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION

Los delegados de las Bolsas de Valores, reunidos en la II Conferencia Continental (Santiago de Chile, 1948), con el propósito de estrechar los vínculos de su colaboración permanente y perfeccionar, dentro del Consejo, la propia labor y el aporte de sus conclusiones,

#### Resuelven:

1.0— Afiliación de las Bolsas. Encomendar a la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción el encargo de invitar a las instituciones bursátiles establecidas en el Continente para que adhieran al citado Consejo de calidad de miembros asociados y participen por intermedio de aquella comisión en el estudio, deliberación y resoluciones que se adopten sobre materia de su especial competencia, y participen, asimismo, según las normas generales del Acta de Constitución, en la labor general del Consejo.

2.0— Recomendar la reunión de la Comisión por lo menos cada 2 años;

3.0— Plan de acción y finalidades. Proponer al Consejo la conveniencia de diversificar en órganos especiales la vasta labor que le está encomendada por los diversos plenarios, asignando su específico cumplimiento —según las materias— a comisiones o departamentos constituidos por representantes de los intereses intercontinentales

del comercio o de la producción, directamente interesados; y, en lo que concierne a las actividades bursátiles, sugerir que la Comisión de Bolsas de Valores asuma la representación de las mismas en el seno del Consejo, en cuanto concierne a dichas actividades en el orden internacional exclusivamente y con el fin de realizar un plan común que satisfaga las siguientes necesidades:

a) Facilitar el recíproco conocimiento de la organización y las funciones de los mercados de valores y coordinar los esfuerzos similares de las respectivas Bolsas con el objeto de promover e intensificar la circulación internacional de dichos bienes;

b) Obtener, mediante la acción común, la uniformidad de las normas legales o estatutarias que faciliten la ejecución natural de las funciones bursátiles, promuevan la celebración clara, rápida y cierta de los contratos; aseguren el cumplimiento exacto de lo estipulado, y proporcionen publicidad constante y fidedigna de las cotizaciones;

c) Organizar el registro y uniformidad de los usos y costumbres bursátiles, así como precisar la terminología corriente; difundir la adopción de una metodología estadística común para la fácil y segura comparación de los datos; propagar el conocimiento de las iniciativas y progresos de la ley o de la técnica referente a las operaciones de Bolsas;

d) Velar por la adecuada reglamentación de las funciones propias de los agentes de Bolsas, tomando en cuenta las modalidades de cada país y divulgar aquellos principios que conciernen a la ética profesional, a la eficacia periódica de su intervención, a la justa retribución del trabajo, a la preparación técnica de los mismos o a la organización racional de sus oficios; y proporcionar los medios conducentes para facilitar, mediante el cumplimiento de normas reglamentarias uniformes, la cooperación, en las ruedas de una bolsa adherida, de los agentes de las demás;

e) Divulgar por medios diversos y adecuados el conocimiento de la función que cumplen las Bolsas de Comercio en la economía de un país y en el orden internacional como órganos para la fácil, honesta y segura inversión de los capitales productivos, grandes o pequeños; como instrumentos de criterio y de control del funcionamiento de las sociedades anónimas y de la cotización de sus acciones; y su relación con el ritmo normal y permanente del trabajo de las diferentes clases sociales;

f) Intensificar la circulación de los valores mobiliarios,

4.0— Conferencias Continentales. Celebrar periódicamente, por lo menos cada dos años, una Conferencia Continental con el objeto de considerar el resultado de las gestiones realizadas, deliberar sobre los temas relacionados con las actividades bursátiles, y adoptar aquellas resoluciones que, según las circunstancias, sugiera el cumplimiento de las finalidades contenidas en el plan expuesto en el párrafo anterior.

5.0— Composición de la Comisión. La Comisión de Bolsas de Valores estará compuesta de miembros titulares y suplentes elegidos por la Conferencia Continental de entre la nómina de autoridades o delegados de las diferentes Bolsas. Durarán en sus funciones desde una a otra Conferencia no pudiendo ser inferior el período a dos años. La misma Comisión distribuirá entre sus

miembros los cargos de Presidente, vice, secretario, tesorero y vocales. Tendrá su sede en la del Consejo Interamericano y, previo acuerdo con la Comisión Ejecutiva, utilizará los servicios de Secretaría y asesoramiento técnico del mismo.

6.0— Atribuciones de la Comisión. La Comisión de Bolsas de Valores tendrá a su cargo coordinar, en la esfera continental, los trabajos de las diferentes Bolsas americanas para fomentar en la opinión el exacto conocimiento y justo aprecio de sus funciones propias y lograr una más activa y armónica circulación de los capitales de inversión, para cuyo fin:

a) Propulsará en su seno, con la colaboración de todas las Bolsas, el estudio de los problemas comunes que afecten su desenvolvimiento y perfección; propondrá las soluciones pertinentes y procurará la conformidad de sus actividades con las orientaciones generales de los Plenarios del Consejo;

b) Preparará las Conferencias Continentales y organizará sus sesiones proporcionando dictamen sobre las proposiciones de las Bolsas asociadas o redactando el texto de las suyas; dará cumplimiento a las resoluciones de las Conferencias y mantendrá la continuidad de las relaciones de las Bolsas entre sí y de éstas con la labor del Consejo Interamericano a fin de asegurar, de manera sistemática, la coordinación de las decisiones, ya sea en estudio, ya sea en ejecución, en aquellas materias de carácter bursátil que, por su naturaleza, dependen sustancialmente de las soluciones más generales de índole económica o financiera;

c) Dictaminará sobre los pedidos de afiliación de Bolsas al Consejo Interamericano; considerará las cuestiones que, a título de asesoramiento, le someta el Consejo Interamericano; evacuará las consultas que le sean formuladas por las Bolsas asociadas; elevará al Consejo las iniciativas que crea convenientes, dentro de su especialidad, y sugerirá a aquéllas los medios adecuados de dar cumplimiento a las recomendaciones generales del Consejo Interamericano.

7.0— Memoria descriptiva. La Comisión de Bolsas de Valores redactará anualmente una Memoria explicativa, destinada al Consejo Interamericano, con el fin de describir la labor desarrollada y analizar el estado de las cuestiones que interesan a la actividad de las Bolsas de Comercio en el Continente.

## IX.— INSCRIPCION DE TITULOS

Considerando:

1.0— Que las transacciones de valores se realizan públicamente en las Bolsas de Comercio, con amplia información de los precios a que esos valores han sido negociados;

2.0— Que la determinación de los valores a través de la opinión de un mercado libre, es esencial para el funcionamiento normal de una economía libre;

3.0— Que una opinión autorizada con respecto al valor de mercado de un título, sólo puede ser expresada, si se mantiene un registro público que permita conocer en cualquier momento los precios a que tales títulos han sido comprados y vendidos;

La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores, Resuelve:

1.o—Que las Bolsas de Comercio de América realizarán todos los esfuerzos necesarios para llevar a efecto la inscripción recíproca de títulos en ellas.

2.o—Que las Bolsas de Comercio del Hemisferio Occidental, se auxiliarán recíprocamente para llevar a efecto la inscripción de títulos de sus sociedades en cualquier Bolsa de Comercio en la cual pueda ser necesario o deseable negociar esos títulos.

**X.— PROYECTO PARA LA CREACION DE UNA ASOCIACION DE BOLSAS DE COMERCIO AMERICANAS**

La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores, acuerda:

Diferir con la abstención de la Delegación Argentina el estudio y la resolución de la proposición relativa a la creación de la Asociación de Bolsas de Comercio Americanas, para considerarla en la próxima Conferencia de estas entidades.

**XI.— PARTICIPACION DE LAS BOLSAS DE COMERCIO EN LA NEGOCIACION DE ACUERDOS FINANCIEROS**

La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores, acuerda:

Sugerir a los respectivos Gobiernos de los países representados dentro de la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, que integren con un representante titular de la Bolsa respectiva, las comisiones que deban negociar con un país extranjero, acuerdos cuya índole o naturaleza requiera este asesoramiento.

**XII.— DERECHO BURSÁTIL**

Después de haber considerado el interesantísimo y completo trabajo sobre "Derecho bursátil" elaborado por el Abogado Jefe del Departamento Jurídico de la Bolsa Oficial de Valores de Sao Paulo, Dr Mozart Emygdio Pereira.

La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores, acuerda:

1.o) Recomendar la difusión de este estudio dentro de las entidades afiliadas:

2.o) Pedir a las mismas que informen a la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción dentro de plazos prudenciales, acerca de las observaciones que dicho estudio les merezca.

3.o) Solicitar del Presidente de la Comisión mencionada que, una vez reunidas las observaciones antedichas, encomiende a una Junta de Jurisconsultos, cuya designación se comete a la misma Comisión, la elaboración de las conclusiones que de estos estudios se desprendan, para someterlas como propuestas a la III Conferencia Continental de Bolsa de Valores.

**XIII.— CONGRESO MUNDIAL DE BOLSAS (BRUSELAS, 1949)**

La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores, recomienda:

A la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción que realice los estudios y dé los pasos necesarios para obtener del Congreso Mundial de Bolsas, a celebrarse en Bruselas el próximo año, que allí se estudien los problemas monetarios y su influencia en los intercambios, así como las funciones de los agentes de Bolsa en su calidad de técnicos para la negociación de los valores mobiliarios.

**XIV.— UNIFORMIDAD DE NORMAS SOBRE DERECHO COMERCIAL**

Vista la recomendación relacionada con la "Uniformidad de normas sobre Derecho Comercial", aprobada por la IV Reunión Plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, cuyo texto es el siguiente:

"Considerando: el carácter esencialmente internacional de la mayoría de las actuales disposiciones codificadas sobre derecho comercial, en particular aquellas que tienden a facilitar y documentar las transacciones entre mercados sujetos a distintas jurisdicciones nacionales;

Que, no obstante la universalidad de tales disposiciones, subsisten en las legislaciones internacionales diferencias formales que dificultan la aplicación"

**JOSE OPAZO G.**

*Abarrotes y Frutos del País*

*Artículos de Escritorio y Paquetería*

*Confites y Chocolates*

*Seguros contra incendio*

**REPRESENTACIONES**

Oficinas y Bodega Arauco 102 y Yungay 590 — Direc. Telegráfica: "JOGA"

**VALDIVIA**

interpretación de las normas llamadas a regir los actos de comercio cuando los mismos caen bajo distintas jurisdicciones.

Y que, para obviar estas dificultades, resulta conveniente y necesario promover la uniformidad de la legislación comercial interamericana, adaptándola en consonancia con las nuevas modalidades y características que acusa la evolución del comercio interamericano a partir de la última guerra;

**El Consejo recomienda:**

1.º— Apoyar las iniciativas tendientes a la uniformidad de las normas internas llamadas a regir y regular los actos de comercio en sus distintas manifestaciones, en especial las que documentan las transacciones entre mercados sujetos a distintas jurisdicciones nacionales;

2.º— Divulgar, para su conocimiento, estudio y eventuales observaciones, de acuerdo con las distintas legislaciones internas, los proyectos y recomendaciones relativos a la uniformidad de las normas sobre derecho comercial, particularmente los proyectos del American Law Institute y de la National Conference of Commissioners on Uniform State Laws”.

Considerando que se trata de un problema de singular importancia para las transacciones bursátiles;

**La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores recomienda:**

A las instituciones bursátiles del Continente que apoyen en sus respectivos países las iniciativas tendientes a resolver el problema de la uniformidad de las normas sobre derecho comercial, tomando especialmente en consideración los proyectos del American Law Institute y de la National Conference of Commissioners on Uniform State Laws.

## XV.— CONTROLES DE CAMBIO

### CONSIDERANDO:

a) Que es convicción firme de las delegaciones de los países asistentes a esta Conferencia que la libertad individual representa la más grande esperanza de realización de los objetivos básicos del desarrollo económico de los pueblos de América, basada en el sistema de propiedad privada, desarrollo y libre competencia del comercio y de la industria en todo el mundo;

b) Que para el normal desenvolvimiento de los negocios y para el consecuente progreso de los países, es necesario que las operaciones financieras entre las naciones, se desenvuelvan dentro de la más amplia libertad;

**La II Conferencia Continental de Bolsas de Valores, resuelve:**

Expresar sus deseos de que todas las naciones a que pertenecen las delegaciones adheridas a ella deben, dentro de la estructura jurídica propia de cada nación y en el plazo más breve posible, asegurar absoluta libertad para la realización de las operaciones financieras internacionales; y eliminar tratamientos restrictivos o discriminatorios para toda inversión de capital extranjero realizada en cada país.

## XVI.— DOBLE TRIBUTACION

a) Teniendo en cuenta los progresos realizados en la preparación de Convenios tipos sobre doble imposición internacional, y considerando que pa-normalizar la corriente de capitales, es indispensable darles un tratamiento estable y justo, conjugando las disposiciones tributarias en conflicto,

**La II Conferencia Interamericana de Bolsas de Valores resuelve:**

Recomendar a cada uno de los países a que pertenecen las instituciones representadas en ella, que dentro del cuadro general de los Convenios tipos de Méjico (1943) y de Londres (1946), y en cumplimiento del artículo 27 del Pacto Económico de Bogotá (1948), negocien Tratados bilaterales, en los cuales se afiancen las garantías de tratamiento justo para los capitales extranjeros y se evite toda oportunidad de doble tributación sobre patrimonios o rentas.

b) Considerando: que los ahorros privados de los pueblos del mundo constituyen los recursos financieros con los cuales la humanidad puede crear las fuentes de producción capaces de proveer al hombre de los bienes que necesita;

Que este capital debe ser estimulado para que acuda libremente a invertirse en las empresas productoras de todo el mundo;

Que la tributación impuesta a estos capitales a su vez en su fuente de origen y en el país donde desarrollan su actividad sobre ser injusta en principio dificulta la libre exportación de dichos capitales,

**La II Conferencia Continental de Valores expresa:**

Su firme convicción de que los diferentes países del Hemisferio Occidental, deben evitar la dictación o mantención de leyes que den como resultado el gravamen del capital, sus rentas y sus aumentos, con tributación doble, tanto en el país de origen como en el país de inversión, y que estos Gobiernos deben por sus propios intereses adoptar una clara política limitando dicha tributación al país donde el capital está invertido.

— o —

En esta sesión Plenaria de clausura hicieron uso de la palabra los delegados extranjeros, y dijo las palabras finales de la Convención, el Presidente de ella Sr. Rodríguez, con el discurso que publicamos acto seguido.

— o —

**Discurso del Presidente electo de la II.ª Conferencia plenaria de Bolsas de Comercio en su sesión de clausura, señor don Tomás Edo. Rodríguez:**

“Señores Vice-Presidentes; Secretario General, señores Delegados:

Hemos llegado, señores, al término de nuestras intensas jornadas de trabajo, y al dirigirme a todos ustedes en esta asamblea de clausura de la

II.a Convención Interamericana de Bolsas de Comercio, quiero expresarles en primer lugar y en forma muy sincera mis más hondos agradecimientos, porque la convención ha sido un éxito y este éxito es de nosotros. Con vuestra dedicación, con vuestro entusiasmo, con el aporte generoso de vuestra inteligencia y sagacidad, hemos podido robustecer nuestra unión, perfeccionar nuestros vínculos de amistad, y lo que es más importante, edificar ya con seguridad y certeza, cimientos definitivos en el futuro económico de los países de nuestra América.

Ha constituido nuestra convención una etapa más en el camino ascendente que para la unidad de las Bolsas de Comercio americanas, iniciamos en Nueva York en Septiembre de 1947. Hemos adelantado en esta reunión de modo que, reiterando y ratificando todos los principios y sugerencias aprobadas en Nueva York, se ha obtenido la aprobación de puntos concretos y de recomendaciones y mociones específicas que, sin lugar a dudas, facilitarán los negocios internacionales y propenderán a una mayor y más estrecha vinculación económica no solamente entre las entidades bursátiles, sino en todos los rubros de la economía de cada nación americana con las demás naciones del continente.

La organización de los trabajos de la convención ha sido acertada. Las tres comisiones: a) De organización interna e internacional de las Bolsas de Comercio; b) De controles y cambios internacionales y c) De doble tributación han recibido trabajos del mayor interés, los que han sido debatidos en todo momento con amplio espíritu americanista y con noble y ejemplar elevación de propósitos.

Las conclusiones aprobadas demuestran que ahora sólo es necesario una acción efectiva, directa y constante de parte de las diversas Bolsas de Comercio aquí presentes, a fin de que ellas sean incorporadas con carácter efectivo a la práctica diaria de las operaciones bursátiles.

Esta acción, comprendo que no es fácil ni sencilla, pero ella no es imposible y debe ser orientada hacia dos objetivos principales: el primero, una acción sobre los Gobiernos de nuestros países para obtener la modificación de leyes existentes y para tratar de que en las leyes del futuro, se incorporen los anhelos y aspiraciones de esta convención; y una acción efectiva dentro del desenvolvimiento de cada entidad bursátil con el objeto de facilitar y estimular en lo posible, la concertación y realización de operaciones económicas internacionales.

Siempre se me ha tachado de excesivamente optimista, y no rehuyo la tacha sino que la acojo con satisfacción. Debemos ser optimistas en lo que res-

pecta a los problemas de cambio y de controles, y creer que ellos en el futuro forzosamente tendrán que desaparecer en lo que concierne a operaciones financieras, de suerte que los movimientos financieros de capitales, que constituyen la sangre en la vida de los países, puedan realizarse libremente.

Tengo la seguridad de que todos vosotros en la importante esfera de acción que en vuestras respectivas patrias desarrolláis, trabajaréis sin descanso por el logro práctico de vuestras aspiraciones comunes y con esa convicción, puedo afirmar, sin temor a ser desmentido, que la mantención de la unidad en las diversas Bolsas de Comercio de América es un signo elocuente y claro, del magnífico futuro que preparamos con nuestra acción y con nuestra obra, para la economía de cada nación americana, y por consiguiente, la de todo el continente.

No quiero terminar sin expresar mis agradecimientos muy especiales hacia los colaboradores eficientes e inteligentes de esta convención: al Secretario General de ella, mi querido amigo Carlos Ons Cotelo, a los presidentes y secretarios de las comisiones de trabajo, y muy en especial, a los asesores señores Barros Jarpa, Durán y Valdés que han llevado a las deliberaciones y debates luces especiales de talento y competencia.

Debo mencionar en forma principal a mi compañero de tareas en el Directorio de la Bolsa, Teodoro Werth, a quien debe agradecerse el infatigable trabajo que ha desarrollado a cargo de la Secretaría. En igual forma mi gratitud al personal femenino de la Secretaría que tanto nos ha ayudado.

Al hacer un alto en el camino diario, y al cerrar esta asamblea no con expresiones de despedida, porque nuestra obra, concretada en estas convenciones internacionales, es una obra de diaria ejecución y de constante realización, sólo me resta expresarles que como Presidente de la II.a Convención Interamericana de Bolsas de Comercio y en mi calidad de Presidente también de la Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, ofrezco mi voluntad más decidida y enérgica, más convencida y segura, para que dentro del organismo que nos reúne a todos, hacer una efectiva realidad todas vuestras aspiraciones.

DECLARO: cerrada la II.a Convención Interamericana de Bolsas de Comercio, y formulo mis votos más cordiales de agradecimiento y de felicidad para todos ustedes.

HE DICHO".

## M. GLEISNER & CIA. LTDA.

Fundada en 1856

CONCEPCION

Santiago — Talca — Los Angeles — Angol — Traiguén — Talcahuano  
 IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE  
 IMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA  
 LAS INDUSTRIAS Y LA AGRICULTURA

# CRONICA NACIONAL

Modificación de la Ley del Oro.— Intervencionismo estatal.— Estudios sobre yacimientos carboníferos en Magallanes.—78° Exposición anual de la Sociedad Nacional de Agricultura.— Internación de ganado argentino.— Derechos de importación.— Noticias de Huachipato.— Stocks de carbón.— Industria de la azúcar de remolacha.— Créditos externos.— Disponibilidades de pesetas.— Construcción de viviendas económicas.— Fomento agrícola.— Sociedad de equipos mecanizados.— Presupuesto de gastos de la nación.— Inversiones de la Braden Cooper C°.— Compañía Acero del Pacífico.— Tractores para los agricultores.— Mercado del Trigo.— Presupuesto de la Corporación de Fomento.— Garantías para préstamos del Exterior.— Exposición de la Hacienda Pública.— Situación bancaria al 30 de Septiembre

## MODIFICACION A LA LEY DEL ORO

Durante la primera quincena del mes de Octubre, este proyecto que pende de la firma del Presidente de la República, para que sea ley; continuó siendo el tema central de discusión en determinados círculos que se sienten más directamente vinculados con él.

Así tenemos que destacar la realización de numerosas reuniones de técnicos, hombres de negocios, representantes de la Sociedad Nacional de Minería y asociaciones mineras de todo el país, en las cuales se estudiaron y cambiaron opiniones, respecto a la conveniencia o inconveniencia de determinados artículos que la reglamentan y que se refieren en especial, al retorno en mercaderías de las exportaciones de oro, a la manera de controlar, por medio de certificados de origen, la procedencia de los minerales y a la forma de liquidación, por intermedio del Banco Central, de esta clase de operaciones.

Después de cambiar ideas con personalidades de reconocida capacidad en estas materias, el Presidente de la República concretó sus observaciones y modificaciones en los siguientes puntos:

En el artículo 2.º—Se estipula en forma especial la clase de mercaderías que podrán ser importadas con oro de producción nacional, debidamente establecida su procedencia, mediante nóminas semestrales presentadas previamente al Consejo de Comercio Exterior y de acuerdo con la Sociedad de Fomento Minero y asociaciones mineras.

En el artículo 3.º—Se refiere a la exportación de oro amonedado, con su correspondiente certificado de origen, y al retorno en mercaderías autorizadas, como en el artículo anterior, o bien, en divisas en dólares que sirvan con el mismo objeto y al precio que el Banco Central pague por el oro que recibe.

Y por último, la de permitir al Presidente de la República la facultad de poder entregar la exportación del oro a organismos o entidades fiscales, si el interés del país lo requiriere.

## INTERVENCIONISMO ESTATAL

Numerosos artículos de prensa y editoriales se vienen escribiendo acerca de la inconveniencia, pal-

pada en muchas experiencias y fracasos a través de estos últimos años, de la exagerada intervención del Estado en el desenvolvimiento económico del país, que al poner trabas y multiplicar las tramitaciones en su producción, distribución y consumo ataja y contiene, en muchos casos, a la iniciativa privada para iniciar o impulsar actividades, que ahora más que nunca necesita para mantener el ritmo ascendente que debe continuar en la economía general.

En el campo político también se observa cómo se levantan banderas en los programas electorales que se refieren en forma precisa a esta misma intervención.

## ESTUDIOS SOBRE YACIMIENTOS CARBONIFEROS EN MAGALLANES

La Corporación de Fomento de la Producción se encuentra muy interesada en estudiar las expectativas que se desprenden del informe que se ha dado a conocer sobre la existencia y forma comercial de explotar inmensos mantos carboníferos en Magallanes, yacimientos que estarían llamados a desempeñar un rol importantísimo en el intercambio comercial con nuestros mercados de exportaciones y que permitirían disponer de nuevos medios de pago o bien como un recurso de trueque en el abastecimiento de mercaderías y artículos que nos son indispensables para nuestro consumo.

## 78.º EXPOSICION ANUAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Se celebró con excepcional brillo y con un merecido éxito, la exposición anual, en la cual todos los años, la Sociedad Nacional de Agricultura nos presenta los progresos de nuestro desarrollo ganadero y agrícola.

En su inauguración, como es tradicional, el Presidente de la República pronunció un interesante discurso, en el que destacó las características esenciales de su política económica, en orden de ir a la transformación de las materias primas que disponemos con el fin de atender las necesidades del consumo de un gran número de artículos manufacturados que importamos del extranjero, a precios que no guardan la debida proporción con el que se paga por nuestras materias primas.

En seguida se refirió a los esfuerzos que se están desplegando en la realización de los planes de electrificación, elaboración del acero, explotación del petróleo y fundición de minerales, todos ellos en plena marcha y con miras a influir en forma decisiva en la industrialización del país.

En lo relacionado con la agricultura, destacó la política de fuerte estímulo a mayores cosechas, mediante facilidades de crédito por intermedio de los organismos respectivos, facilitando la modernización de los equipos agrícolas proporcionados por la Corporación de Fomento en arrendamiento o bien creando las posibilidades de adquirirlos en forma fácil, sin grandes desembolsos inmediatos, con grandes obras de riego y con el estímulo que representan los mejores precios para los artículos en el mercado interno y nuevos y más remunerativos tipos de cambio en las exportaciones.

#### INTERNACION DE GANADO ARGENTINO

La nota ingrata en la exposición ganadera, la dió la representación del ganado destinado a los mataceros, que significó una manifiesta muestra de la política seguida en esta materia por las autoridades y de sus resultados. No hubo interés por esta clase de ganado y la disminución de la existencia en el país ha significado la internación de gran número de reses desde la República Argentina, y una fuerte sangría en nuestras disponibilidades de intercambio con ella.

Como un dato ilustrativo damos las cifras de las importaciones correspondientes a los meses de Enero a Agosto del presente año:

Vacunos, 129.860 con un valor de \$ 48.577.000 (de 6d).

Ovejunos, 180.499 con un valor de \$ 2.335.000 (de 6d).

Porcinos, 650 con un valor de \$ 147.000 (de 6d).

Caballares, 967 con un valor de \$ 209.000 (de 6d).

Este es uno de los más graves problemas de nuestra economía, ya que está directamente relacionado con el consumo indispensable de la carne, por lo tanto está siendo objeto de un interés especial de parte de los Poderes Públicos y existen en la actualidad listos para su despacho proyectos destinados a proteger y fomentar el ganado lechero y de carnes.

#### DERECHOS DE IMPORTACION

Han sido modificados los derechos de internación de mercaderías, almacenaje, impuestos de embarque

y desembarque y otros gravámenes que cobran en oro las aduanas.

Esta modificación significa un alza en estos derechos de 540% a un 790% para los efectos de su pago en moneda corriente o bien un alza en el valor del dólar a \$ 43.00 si se paga en divisas.

Al mismo tiempo se han declarado artículos de primera necesidad, el osnaburgo de algodón y sacos de cáñamo y yute y sus derechos aduaneros rebajados en \$ 0.70 oro por kilo, el primero, y en \$ 0.20 oro los segundos.

#### NOTICIAS DE HUACHIPATO

Están por terminarse los trabajos de instalación del muelle de este importantísimo centro industrial, en donde se recibirán directamente todos los materiales necesarios para las plantas y las maquinarias de procedencia norteamericana.

#### STOCK DE CARBON

Por instrucciones expresas del Presidente de la República y Ministro de Economía deberá procederse a acumular en todos los centros industriales del país stocks de carbón suficiente para el suministro del consumo de cuarenta días.

#### AZUCAR DE REMOLACHA

Por acuerdo reciente de la Corporación de Fomento se han hecho los estudios necesarios para implantar cuanto antes, la industria azucarera de remolacha.

Para dicho efecto se ha acordado destinar la suma de \$ 156.000.000 para la instalación de 10 plantas elaboradoras de azúcar de betarraga, siendo la ciudad de Los Angeles la ubicación de la primera de ellas.

Este será otro paso que se dará con el objeto de aprovechar nuestras propias posibilidades industriales y que representará, solamente por concepto de las importaciones correspondientes a este artículo una economía de más de 60 millones de Dls., sin contar los enormes beneficios que reportará a la agricultura del sur del país especialmente, esta nueva explotación, y la disponibilidad de divisas para ser destinadas a otras necesidades.

#### CREDITO EXTERNO

Según declaraciones de don Fernando Illanes, representante de Chile ante el Consejo del Banco In-

## SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL FORMIO CHILENO

*Fábrica de Pita, Senderos y Cordeles "Formio"*

GARCIA REYES 642 — FONOS 868 — CASILLA 107

**V A L D I V I A**

GERENCIA SANTIAGO: AGUSTINAS 1350 — CASILLA 67-D

Fundo "Formio", Mafil — Casilla 4 — Dirección Telefónica: "FORMIO"

ternacional, nuestro crédito en el exterior se ha visto progresivamente vigorizado con la política financiera seguida últimamente y la confianza que va originando este hecho ciertamente se traducirá a muy corto plazo, en la preferencia con que se atenderán los diferentes créditos solicitados para industrializaciones y planes de riego.

#### DISPONIBILIDADES DE PESETAS

Los primeros frutos de la política de intercambios con países ajenos al área del dólar, como es el caso de España, ha significado una mayor disponibilidad de 14.000.000 de pesetas, provenientes de exportaciones de cobre elaborado a ese país.

El Consejo de Comercio ofrece esta disponibilidad para que sea distribuida entre los importadores de mercaderías españolas.

#### CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS

El Ministro del Trabajo está vivamente interesado en el estudio de un proyecto ley para iniciar un vasto plan de edificaciones económicas a través de todo el país, con participación de capitales, maquinarias y métodos de empresas norteamericanas.

#### FOMENTO AGRICOLA

Entre los numerosos proyectos en estudio y tramitación para dar un mayor impulso a la producción agrícola, se le ha dado también importancia a los abonos que necesitan nuestras tierras.

El Ministro de Agricultura tiene en estudio uno que se refiere a esta materia y en el cual se hace ver la conveniencia de aumentar nuestras disponibilidades de abonos fosfatados, con la creación de nuevas empresas que lo produzcan en mayor escala y con la intensificación de la explotación del guano de covaderas.

#### SOCIEDAD DE EQUIPOS MECANIZADOS

Muy adelantada se encuentra la organización definitiva que tendrá esta nueva sociedad que pasará a independizarse de la Corporación de Fomento y que girará con un capital de \$ 200.000.000.

#### PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA NACION

Editorialmente "El Mercurio" se refiere a las cifras que el presupuesto de gastos fiscales presenta para el año próximo y hace mención del cuadro ilustrativo que la Cámara de Comercio ha publicado últimamente en la prensa, en el cual se destaca el enorme crecimiento que significan sus cifras al representar un aumento de 10 veces en diez años los gastos y un incremento del 69% en la planta de empleados, motivo principal que dificulta una buena rentabilidad para ellos, ya que absorben un sueldo más del 58% del dicho presupuesto y queda tan sólo un efectivo del 26% para el resto de las necesidades del país.

#### INVERSIONES DE LA BRADEN COPPER Co

Como un medio de intensificar la producción de cobre y mejorar las instalaciones en el mineral de El Teniente, esta Compañía norteamericana ha acordado invertir la suma de Dlls. 3.000.000 de inmediato, en ampliaciones y mejoras de sus establecimientos.

#### COMPANIA ACEBO DEL PACIFICO

La Corporación de Fomento acordó otorgar un préstamo por \$ 250 millones a la Cía. Acero del Pacífico, con el fin de destinarlos a las instalaciones de la Usina de Huachipato. Este préstamo será cubierto a su vez con créditos en el exterior proporcionados por el Exim Bank.

#### TRACTORES PARA LA AGRICULTURA

La Corporación de Fomento ha invertido la suma de \$ 50.000.000 en la compra de 450 tractores agrícolas destinados a la Caja de Crédito Agrario para su distribución entre los agricultores conforme sus necesidades más apremiantes y como una realización de una parte del plan general de fomento agrícola que se está llevando a la práctica.

#### MERCADO DEL TRIGO

La Caja de Crédito Agrario está otorgando anticipos hasta de \$ 120.— por quintal de trigo de la próxima cosecha, asegurando un precio de venta oficial de \$ 383 qq. como un medio de ir desarrollando normalmente el mercado de este cereal.

#### PRESUPUESTO DE LA CORPORACION DE FOMENTO PARA 1949

Según los estudios realizados sobre el plan de acción de esta Institución durante el año 1949, se cree que el presupuesto que necesitará alcance a unos \$ 950.000.000.

#### GARANTIAS PARA PRESTAMOS DEL EXTERIOR

Está en estudio un proyecto ley sobre las garantías que se otorgarán al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por el crédito de Dlls. 16.000.000 concedido a nuestro país para que sean invertidos en nuevas centrales hidroeléctricas y maquinarias agrícolas.

#### EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

Ante la Comisión Mixta de Presupuestos, el Ministro de Hacienda señor Jorge Alessandri R., hizo una exposición de la Hacienda Pública, en la cual destacó los principales rubros correspondientes a las entradas, a los gastos y resultados obtenidos en su gestión administrativa.

Pone de manifiesto que después de 8 años de ininterrumpidos déficits presupuestarios, motivados por el desfinanciamiento con que eran estudiados y despachados y en los cuales se acumuló un arrastre de más de \$ 1.000 millones, se ha logrado, tras un metódico plan de conjunto y a una disciplina en la organización general de las finanzas, obtener excedentes que han permitido absorber esos déficits de arrastre y presentar saldos favorables que hasta el mes de Agosto del presente año significaban más de \$ 163.000.000 y que según los cálculos hechos irán siendo más importantes en el resto del año.

Para lograr este resultado, junto con la obra tesonera desplegada, ha sido necesario el aporte extraordinario de los contribuyentes, que han manifestado en esta forma la confianza en la labor administrativa.

El monto de entradas calculado alcanzará a más de \$ 13.000 millones, el que permitirá cubrir todos

los gastos previstos y además contribuirá con aportes importantes a dar impulsos al desarrollo de nuestra riqueza nacional a través de sus organismos de producción: Corporación de Fomento, Caja de la Habitación, Fundición de Paipote, etc.

Después de un examen sereno de estas cifras,— a pesar de lo elevadas que nos parecen, y que examinadas con detenimiento no lo son si consideramos que en ellas están comprendidos todos los gastos de la Nación y grandes aportes extraordinarios para obras públicas e instituciones de fomento y bienestar,— podemos mirar con más optimismo el futuro desenvolvimiento financiero fiscal, pues ya se ha logrado dominar la etapa más difícil del problema, como es la de equilibrar el presupuesto, su ordenación y planificación en un solo conjunto con el fin de aprovechar mejor los recursos y distribuirlos en forma equitativa entre todos los compromisos y necesidades.

El señor Ministro hace presente que es indispensable una severa economía en los gastos, tanto públicos como privados y que deberá ser llevada a cabo dentro de límites prudenciales.

Esta exposición que ha hecho el Ministro de Hacienda en forma clara es el resultado de un bien estudiado plan de acción en su gestión administrativa, ha sido muy favorablemente acogida por la opinión pública que estima muy halagüeñas, a pesar de las enormes dificultades que quedan por vencer, las perspectivas para el futuro financiero fiscal, ya que de continuar este severo control administrativo se podrá lograr un alivio y desahogo en las arcas fiscales que permitan ir dando, a su vez también, ese mismo desahogo y alivio al contribuyente que ve disminuídas cada día más sus rentas y con un tren de gastos cada vez pesado para sus necesidades.

## Situación Bancaria al 30 de Septiembre de 1948

Comparación con el mes de Agosto de 1948 y Septiembre de 1947

(Millones \$)

	Bancos Comerciales (millones \$)	Caja Nacional de Ahorros (Millones \$)	Total (Millones \$)
<b>FONDOS DISPONIBLES</b>			
30 Septiembre de 1947 . . .	\$ 1.937.1	\$ 661.1	\$ 2.598.2
31 Agosto de 1948 . . . . .	" 2.532.2	" 1.230.6	" 3.762.8
30 Septiembre de 1948 . . . .	" 2.531.0	" 1.042.4	" 3.575.4
<b>COLOCACIONES TOTALES</b>			
(Con Boletas de Garantía y Cartas de Créditos Documentarios)			
30 Septiembre de 1947 . . .	\$ 8.650.9	\$ 3.025.8	\$ 11.676.7
31 Agosto de 1948 . . . . .	" 10.490.2	" 3.603.0	" 14.083.2
30 Septiembre de 1948 . . . .	" 10.744.7	" 3.685.9	" 14.430.6
<b>INVERSIONES</b>			
30 Septiembre de 1947 . . .	\$ 601.8	\$ 1.304.8	\$ 1.906.6
31 Agosto de 1948 . . . . .	" 629.0	" 1.233.0	" 1.862.0
30 Septiembre de 1948 . . .	" 632.4	" 1.237.1	" 1.869.5
<b>DEPOSITOS TOTALES</b>			
(Con Boletas Garantía y Cartas de Créditos Documentarios)			
30 Septiembre de 1947 . . .	\$ 7.933.6	\$ 4.656.6	\$ 12.590.2
31 Agosto de 1948 . . . . .	" 10.069.8	" 6.227.4	" 16.297.2
30 Septiembre de 1948 . . .	" 10.162.1	" 6.079.6	" 16.241.7
<b>REDESCUENTOS EN EL BANCO CENTRAL</b>			
30 Septiembre de 1947 . . .	\$ 864.1	\$ 361.7	\$ 1.225.8
31 Agosto de 1948 . . . . .	" 1.112.6	" —	" 1.112.6
30 Septiembre de 1948 . . .	" 1.258.0	" —	" 1.258.0
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>			
30 Septiembre de 1947 . . .	\$ 1.730.0	\$ 9.6	\$ 1.739.6
31 Agosto de 1948 . . . . .	" 1.824.1	" 9.8	" 1.833.9
30 Septiembre de 1948 . . .	" 1.825.2	" 9.8	" 1.835.0

# LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS

DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

RENTAS ORDINARIAS DEL ESTADO		BANCO CENTRAL			
		Medio circulante Millones \$			
En millones		Emissiones	Total dinero circulante	Indice	Costo de la vida
		Bco. Central	(libre circ. y dinero Giral)	Precios al por mayor 1913=100	Indice
1938 (Promedios mensuales)	140.0	1.083	2.115	432.1	184.1
1942	246.1	2.208	4.288	736.0	304.3
1943	311.5	2.701	5.608	811.8	353.9
1944	340.7	3.100	6.516	838.1	395.4
1945	461.0	3.459	7.521	892.1	430.2
1946	516.2	4.139	9.218	1.030.0	398.6
1947	831.5	4.952	11.642	1.328.4	666.0
1948					
Enero	570.0	5.048	11.508	1.445.9	718.0
Febrero	535.0	5.103	12.105	1.474.4	735.6
Marzo	611.6	5.322	12.395	1.513.0	749.2
Abril	1.102.0	5.391	12.856	1.531.9	761.4
Mayo	698.6	5.566	12.985	1.555.3	763.7
Junio	2.017.9	5.578	13.135	1.575.9	770.4
Julio	1.411.2	5.491	13.434	1.589.9	788.3
Agosto	875.3	5.622	—	—	811.1

	ACTIVIDADES BANCARIAS		COLOCACIONES		(Seguridad del Crédito (millones \$))		
	Depósitos Bancos Comerciales	(millones \$) Caja Ahorros	Banco Com.	(Millones \$) Caja Ahorros	Promedios mensuales	Letras protestadas	Cheques protestados
1938 (Diciembre)	1.923.0	1.060.5	2.181.0	477.4	1938	4.5	—
1942	2.844.0	1.976.0	3.219.0	1.260	1942	5.9	—
1943	3.349.0	2.680	3.629.0	1.544	1943	7.1	—
1944	3.937.0	3.042	1.254.0	1.813	1944	10.3	—
1945	5.111.0	3.721	5.424.0	2.021	1945	22.5	—
1946	5.908.0	4.269	6.656.0	2.726	1946	18.6	9.4
1947	6.997.0	5.505	8.184.0	3.275	1947	28.3	14.5
1948					1948		
Enero	7.214.0	5.368	8.359.0	3.304	Enero		17.9
Febrero	7.143.0	5.438	8.438.1	3.294	Febrero	31.2	18.4
Marzo	7.847.7	5.508	8.745.2	3.266	Marzo	37.9	18.9
Abril	8.300.3	5.277	9.040.9	3.304	Abril	35.2	17.1
Mayo	8.217.9	5.473	9.162.6	3.400	Mayo	23.7	22.7
Junio	8.390.6	5.787	9.280.5	3.451	Junio	43.9	23.0
Julio	8.672.4	6.056.6	9.457.6	3.480	Julio	33.0	16.5
Agosto	8.591.4	6.202	9.394.7	3.587	Agosto	42.5	24.0

## PRODUCTORA DE FIDEOS S. A.

ALMIRANTE BARROSO 1111

Fonos 81276 - 89187

FIDEOS EMPAQUETADOS Y A GRANEL

SEMOLA - ALIMENTO "GLUTEZAN"

PRODUCCION MINERA

Fechas T/medio mensual	Salitre Tns. brutas	Yodo Kgs. noto	Cobre Tns. fino	Carbón brutas Tns.	Hierro Tns. fino	Oro Kgs.	Indice pro- ducción mi- nera (1927/ 29=100)	Comercio Exterior millones \$ oro 6 d. Promedios mensuales en Exportación Importaciones
1938 .. .. .	116.503	47.541	29.290	170.311	133.920	702	87.6	56.2 41.2
1942 ... .. .	111.060	71.772	40.363	179.233	34.103	484	104.7	71.9 51.8
1943... .. .	97.696	68.703	41.428	188.760	386	450	103.1	72.3 53.0
1944 .. .. .	82.559	110.714	41.543	189.953	1.534	528	102.4	78.7 58.2
1945 .. .. .	115.275	61.813	39.182	173.210	23.075	467	102.8	82.7 63.1
1946 .. .. .	134.776	51.483	30.078	162.838	98.087	597	92.1	87.4 79.4
1947 .. .. .	135.935	105.221	35.555	173.260	144.800	437	104.5	112.6 147.8
1948								
Enero .. .. .	146.716	65.368	34.898	195.936	212.386	328	105.0	88.4 99.1
Febrero .. .. .	142.483	107.882	33.807	175.000	202.050	256	103.1	96.3 90.3
Marzo .. .. .	161.052	131.844	37.989	190.085	193.175	421	116.2	109.2 100.1
Abril .. .. .	152.081	134.196	37.068	195.607	192.898	439	115.0	127.3 101.1
Mayo .. .. .	153.831	107.008	37.129	169.851	155.401	535	111.7	167.9 84.2
Junio .. .. .	146.372	88.224	40.004	185.983	205.352	404	114.4	151.7 126.9
Julio .. .. .	150.150	81.812	34.451	195.013	248.992	362	106.1	86.3 116.1
Agosto .. .. .	147.368	78.978	37.557	192.356	262.850	348	110.7	98.5 118.6

PRODUCCION INDUSTRIAL (1927/29 igual 100)

Fechas T/medio mensual	Industrias Fabriles	Luz y Fuerza	Indice Industrial General	Industria Textil (1935/36=100)	Edificación (1936/38=100) Presupuestos y m2. edificados
1938 .. .. .	152.1	201.1	159.1	117.3	97.7
1942 ... .. .	169.0	255.8	181.2	143.0	115.4
1943 .. .. .	162.9	278.1	179.2	151.8	142.7
1944 .. .. .	167.4	290.4	184.8	168.2	162.3
1945 .. .. .	190.7	352.2	213.5	173.4	155.5
1946 .. .. .	202.4	688.5	228.7	164.3	228.3
1947 .. .. .	214.0	425.1	243.8	166.4	177.5
1948					
Enero .. .. .	199.7	416.3	230.3	96.2	213.9
Febrero .. .. .	211.3	449.8	245.0	178.8	118.9
Marzo .. .. .	212.4	408.3	240.1	187.0	75.2
Abril .. .. .	210.9	429.7	241.8	166.0	107.7
Mayo .. .. .	208.5	456.2	243.5	187.9	185.4
Junio .. .. .	210.3	467.8	240.7	168.8	
Julio .. .. .	216.5	474.2	252.5	173.4	
Agosto .. .. .	219.1				

# COMERCIO EXTERIOR

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE MERCADERIAS POR GRUPO. — COMPARACION DE PROMEDIOS MENSUALES DE LOS AÑOS 1938-1942-47 Y MESES DEL PRESENTE AÑO

(Valores en miles de \$ de 6 d oro)

Datos tomados de "Estadística Chilena de la Dirección General de Estadística"

PRODUCTOS DE LA MINERIA				PRODUCTOS NATURALES DE AGUAS Y BOSQUES			
(Minerales metálicos y no metálicos salitre y yodo, carbón y combustibles minerales)				(Maderas y productos forestales)			
(Miles \$ 6 d oro)				(Miles \$ 6 d oro)			
		Importación	Exportación	Importación		Exportación	
1938.—Promedio mensual	...	\$ 2.565.8	\$ 44.473.0	\$ 206.5		\$ 454.8	
1942	" "	5.588.0	60.315.7	328.5		402.6	
1943	" "	6.423.6	57.201.8	235.7		552.7	
1944	" "	5.385.4	59.598.7	237.7		818.0	
1945	" "	4.911.8	60.165.4	441.5		861.0	
1946	" "	6.083.0	61.731.9	604.0		1.111.6	
1947	" "	7.456.8	89.939.5	766.4		1.507.5	
1948.—Enero	...	5.722.6	73.816.2	158.1		811.9	
Febrero	...	3.906.7	78.417.0	1.356.6		1.510.5	
Marzo	...	12.781.1	97.943.8	966.6		811.4	
Abril	...	11.367.2	102.559.3	425.0		1.477.9	
Mayo	...	6.053.5	135.512.6	79.4		726.0	
Junio	...	15.546.3	95.336.0	1.304.2		1.722.6	
Julio	...	13.668.6	66.390.1	347.7		1.257.1	
Agosto	...	9.412.3	67.798.3	632.3		743.8	
PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL				PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA			
(De caza y pesca, animales vivos, lanas, cueros, etc.)				(Materias primas de origen vegetal, legumbres, cereales, frutas, especias, forrajes, vegetales alimenticios, etc.)			
1938.—Promedio mensual	...	\$ 1.363.5	\$ 3.629.4	\$ 3.116.0		\$ 5.563.8	
1942	" "	1.686.4	2.812.9	6.013.7		4.943.5	
1943	" "	4.116.3	3.966.1	5.269.4		5.111.0	
1944	" "	4.300.4	3.293.2	7.080.9		6.004.1	
1945	" "	7.372.0	4.196.1	6.628.8		8.448.1	
1946	" "	7.055.0	4.072.6	8.828.7		11.319.1	
1947	" "	7.415.0	3.288.4	8.293.3		8.344.4	
1948.—Enero	...	6.723.3	1.121.1	9.232.1		7.041.5	
Febrero	...	6.260.9	1.121.0	7.520.7		11.073.1	
Marzo	...	6.113.0	450.8	11.522.6		6.436.2	
Abril	...	8.652.4	1.325.8	7.749.7		16.321.7	
Mayo	...	8.065.7	11.021.2	5.315.9		15.913.0	
Junio	...	6.042.4	19.898.7	9.577.3		18.278.5	
Julio	...	10.768.0	3.459.6	9.874.7		9.862.6	
Agosto	...	3.202.9	5.863.6	6.876.8		16.340.7	
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS				INDUSTRIAS TEXTILES			
(Carnes leche, mantequilla, queso, harinas aceites, azúcar, conservas)				(Hilados, tejidos, sacos vestuarios, manufacturas y artículos textiles, etc.)			
1938.—Promedio mensual	...	\$ 2.078.9	\$ 1.234.1	\$ 6.243.5		\$ 41.6	
1942	" "	4.298.4	1.149.8	8.053.5		180.2	
1943	" "	5.133.8	1.747.8	7.946.7		473.8	
1944	" "	5.219.8	2.246.0	8.625.0		769.3	

1945	"	"	7.509.2	2.474.9	7.165.7	764.1
1946	"	"	10.057.8	3.033.3	7.800.6	1.272.3
1947	"	"	13.977.5	2.871.9	12.761.1	553.5
1948.—Enero	...	...	7.810.8	2.878.6	13.948.1	346.3
Febrero	...	...	17.386.7	1.073.9	8.802.0	394.8
Marzo	...	...	10.534.0	1.534.3	7.615.3	327.8
Abril	...	...	8.080.7	3.014.7	14.536.6	514.5
Mayo	...	...	4.489.4	2.399.9	9.784.3	22.5
Junio	...	...	7.707.5	11.453.6	11.595.0	655.0
Julio	...	...	6.134.5	1.405.6	10.083.5	307.5
Agosto	...	...	19.037.9	2.037.8	12.815.2	381.0

#### INDUSTRIAS QUIMICAS

(Productos químicos, explosivos, prod. farmacéuticos, perfumes, betunes, grasas, aceites industriales, abonos artificiales, bencina, etc.)

1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 5.102.3	172.4		
1942	"	"	8.025.4	829.0		
1943	"	"	6.893.6	1.358.7		
1944	"	"	7.590.0	1.157.1		
1945	"	"	7.961.5	973.4		
1946	"	"	9.242.1	876.8		
1947	"	"	11.932.1	1.809.1		
1948.—Enero	...	...	13.343.5	405.0		
Febrero	...	...	12.427.9	1.001.0		
Marzo	...	...	15.313.3	502.2		
Abril	...	...	12.515.7	432.2		
Mayo	...	...	9.228.4	1.257.4		
Junio	...	...	16.559.3	1.972.8		
Julio	...	...	16.409.6	902.4		
Agosto	...	...	25.057.3	1.400.5		

#### INDUSTRIAS METALURGICAS

(Hierro y acero, artefactos metálicos, metales laminados y fundidos y sus aleaciones, etc.)

1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 4.716.5	\$ 14.0
1942	"	"	4.570.5	589.1
1943	"	"	4.275.2	702.6
1944	"	"	4.938.3	2.924.1
1945	"	"	5.352.2	3.066.1
1946	"	"	6.572.4	1.223.3
1947	"	"	9.636.2	1.968.6
1948.—Enero	...	...	3.466.8	421.3
Febrero	...	...	14.145.2	643.4
Marzo	...	...	7.166.5	280.9
Abril	...	...	9.304.7	547.6
Mayo	...	...	13.696.2	102.2
Junio	...	...	12.696.6	823.1
Julio	...	...	12.541.0	40.4
Agosto	...	...	9.453.5	2.565.9

#### MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIAS

(Destinadas a la minería, agricultura y otros usos, material eléctrico, motores, repuestos, etc.)

1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 5.415.5	29.6
1942	"	"	5.107.2	100.0
1943	"	"	4.744.8	84.7
1944	"	"	5.570.9	181.9
1945	"	"	6.757.3	158.8
1946	"	"	9.505.5	141.2
1947	"	"	14.946.4	264.5
1948.—Enero	...	...	14.977.9	479.1
Febrero	...	...	12.203.8	145.4
Marzo	...	...	15.697.6	28.7
Abril	...	...	16.456.7	261.3
Mayo	...	...	15.696.0	32.7
Junio	...	...	20.290.0	176.3
Julio	...	...	23.367.0	163.3
Agosto	...	...	20.135.2	93.8

#### MATERIALES DE TRANSPORTES

(Equipo y material para los FF. CC. del E. y tranvías, embarcaciones, repuestos y toda clase de vehículos)

1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 7.070.4	\$ 18.4
1942	"	"	2.952.5	6.8
1943	"	"	2.111.0	32.0
1944	"	"	2.674.5	115.8
1945	"	"	2.526.5	197.3
1946	"	"	6.242.8	95.9
1947	"	"	11.968.8	106.1
1948.—Enero	...	...	11.100.4	31.5
Febrero	...	...	5.422.2	68.6
Marzo	...	...	6.643.3	1.9
Abril	...	...	7.315.8	2.7
Mayo	...	...	6.949.0	22.1
Junio	...	...	17.441.6	23.5
Julio	...	...	5.856.0	1.534.7
Agosto	...	...	6.213.2	17.2

#### MANUFACTURAS DIVERSAS

(Artículos manufacturados diversos, vidriería, artículos e instrumentos científicos, papeles y cartones, joyería, relojes, de goma, caucho, etc.)

1938.—Promedio mensual	...	...	\$ 3.874.2	\$ 165.1
1942	"	"	4.940.8	322.0
1943	"	"	5.704.0	575.9
1944	"	"	6.447.1	595.4
1945	"	"	6.299.6	634.3
1946	"	"	7.104.6	1.411.3
1947	"	"	7.919.8	1.140.8
1948.—Enero	...	...	7.425.8	622.3
Febrero	...	...	5.589.4	732.1
Marzo	...	...	5.688.6	596.3
Abril	...	...	4.705.8	507.3
Mayo	...	...	4.731.9	595.4
Junio	...	...	7.975.2	976.8
Julio	...	...	6.960.5	638.5
Agosto	...	...	5.634.0	727.5

#### TOTALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION

Importación	Exportación
\$ 41.834.7	\$ 56.852.3
51.899.6	72.454.7
53.107.2	73.109.7
60.282.8	79.955.3
63.100.2	85.189.5
79.471.0	92.810.4
108.944.6	113.011.6
99.116.8	88.249.7
90.260.3	96.620.3
103.078.9	109.247.6
101.138.8	127.319.6
84.186.3	167.988.6
126.915.4	151.737.9
116.127.4	86.516.4
118.698.6	98.483.8

# Nuestro Comercio Exterior por países de intercambio

Enero a Agosto de 1947 comparado con igual período de 1948

Principales países de intercambio comercial, situación de sus balanzas de pago en estos periodos.— Cantidades en Toneladas y su valor correspondiente en pesos de 6 d.— Principales productos de intercambio.

IMPORTACIONES				EXPORTACIONES		
	Toneladas	Valor en miles \$ 6d		Toneladas	Valor en miles \$ 6d	SALDOS miles \$ 6d
<b>ARGENTINA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	110.534	\$ 86.619.—		96.104	\$ 70.044.—	\$ 16.575.— En contra
” ” 1948 .. ..	89.131	76.230.—		75.832	50.260.—	25.970.— En contra
<b>Principales productos: Importaciones:</b> Animales vacunos, ovejunos, aceites comestibles, trigo blanco, extracto quebracho, lana lavada, revistas, libros, etc.				<b>Exportaciones:</b> Cobre Electr., sulfuros de sodio, maderas, arvejas, lentejas, fibras de cáñamo, nueces, alambres de cobre forrado, papas, etc.		
<b>BELGICA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	3.195	\$ 4.755.—		18.962	\$ 12.242.—	\$ 7.487.— A favor
” ” 1948 .. ..	6.459	10.142.—		27.786	23.330.—	13.188.— A favor
<b>Principales productos: Importaciones:</b> Planchas de hierro, máquinas industrias textiles, hilados algodón y seda, fierro en barras, alambre púas y liso, vidrios, etc.				<b>Exportaciones:</b> Lana sucia de oveja, ferromanganeso, cebada forrajera y chevalier, cobre electr., frejoles, lentejas, lentejones, alambre de cobre forrado, vinos, etc.		
<b>BRASIL</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	15.791	\$ 39.073.—		76.688	\$ 22.580.—	\$ 16.493.— En contra
” ” 1948 .. ..	24.077	30.046.—		28.794	15.501.—	14.545.— En contra
<b>Principales productos: Importaciones:</b> Café, algodón, maquinarias para la industria textil, yerno mate, telas de lana, pergamoides, osnaburgo, tejidos de algodón, etc.				<b>Exportaciones:</b> Pescado seco, cobre electr., cebada maltada, ajos, papas, frutas, lentejas, avena steaming, etc.		
<b>CUBA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	17.240	\$ 16.924.—		40.256	\$ 12.234.—	\$ 4.690.— En contra
” ” 1948 .. ..	2.520	3.673.—		31.006	17.718.—	14.035.— A favor
<b>Principales productos: Importaciones:</b> Azúcar granulada, tabacos, cigarros.				<b>Exportaciones:</b> Frejoles, ajos, cebada maltada, etc.		
<b>CURAZAO</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	369.461	\$ 29.885.—		118	\$ 179.—	\$ 29.706.— En contra
” ” 1948 .. ..	409.551	45.925.—		1	4.—	45.921.— En contra
<b>Principales productos: Importaciones:</b> Petróleo crudo, petróleo Diesel, aceite mineral, bencina estauques, bencina de aviación, fuel oil.				<b>Exportaciones:</b> Productos diversos, agrícolas especialmente.		
<b>CHECOESLOVAQUIA:</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	22	\$ 227.—		9.969	\$ 11.288.—	\$ 11.061.— A favor
” ” 1948 .. ..	165	850.—		12.343	25.421.—	24.571.— A favor
<b>Principales productos: Importaciones:</b> Telas de lana y seda, clavos, maquinarias, etc.				<b>Exportaciones:</b> Cobre electrolítico, standard y refinado, lanas de ovejas, manganeso, etc.		

IMPORTACIONES				EXPORTACIONES		
	Toneladas	Valor en miles \$ 6d		Toneladas	Valor en miles \$ 6d	SALDOS miles \$ 6d
<b>ECUADOR</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	15.453	\$ 5.699.—		2.491	\$ 3.618.—	\$ 2.081.— En contra
” ” 1948 .. ..	18.012	6.290.—		2.151	2.608.—	3.682.— En contra
Principales productos: Importaciones: Piñas, café, cacao semillas, etc.			Exportaciones: Plátanos, Avena, cebada, uvas, vinos, vermuth, licores, etc.			
<b>EGIPTO</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	—.—	\$ —.—		141.576	\$ 14.605.—	\$ 14.605.— A favor
” ” 1948 .. ..	—.—	7.—		175.346	25.075.—	25.068.— A favor
Principales productos:			Exportaciones: Salitre.			
<b>ESPAÑA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	836	\$ 20.436.—		37.060	\$ 6.861.—	\$ 13.575.— En contra
” ” 1948 .. ..	705	14.708.—		49.546	7.217.—	7.491.— En contra
Principales productos: Importaciones: Tejidos de algodón, corcho en planchas, telas de lana, cor- taplumas, libros, cerraduras, tijeras, candados, tapones corcho, etc.			Exportaciones: yodo, fibras de cáñamo, tripas en salmuera, cobre, etc.			
<b>ESTADOS UNIDOS</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	208.740	\$ 353.479.—		1.744.875	\$ 339.099.—	\$ 14.380.— En contra
” ” 1948 .. ..	238.371	349.816.—		2.275.473	501.625.—	151.809.— A favor
Principales productos: Importaciones: Chassis, au- tomóviles, aceites minerales, petróleo, parafina, aceite mineral hilados de algodón y seda, ma- quinarias en general, productos químicos y far- macéuticos, coque metalúrgico, ladrillos refracta- rios, osnaburgo, fierro en barras, planchas gal- vanizadas, motores, alambre, cañerías, hojas de acero, artículos eléctricos, cables películas, etc.			Exportaciones: Cobre electr., standard y refinado, en concentrados, hierro, oro, plata, yodo, lana de oveja, ajos, frutas, cebollas, frejoles, lentejas, cueros, vinos, aceites semejante bacalao, man- zanas, melones, etc.			
<b>FRANCIA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	1.508	\$ 7.846.—		146.680	\$ 79.137.—	\$ 71.291.— A favor
” ” 1948 .. ..	5.278	9.882.—		139.350	58.148.—	48.266.— A favor
Principales productos: Importaciones: Telas de la- na y seda, productos químicos, automóviles, se- millas, hilados algodón, anilinas, etc.			Exportaciones: Cobre electr. y refinado, avena, ce- bada forrajera y chevalier, frejoles, lentejas, miel, etc.			
<b>GRAN BRETAÑA:</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	14.044	\$ 41.926.—		72.400	\$ 96.676.—	\$ 54.750.— A favor
” ” 1948 .. ..	19.629	52.090.—		61.786	68.047.—	15.997.— A favor
Principales productos: Importaciones: Hilados de algodón y para coser, telas de lana, automóvi- les, sedas, cañerías, productos químicos, fierro en barras y perfiles, cables de alambre, neumá- ticos, motocicletas, maquinarias, chassis, moto- res, artículos eléctricos, etc.			Exportaciones: Cobre electr. y standard, yodo, car- ne fresca de cordero, fibras de cáñamo, frejo- les, cebada malteada, molibdeno, cueros y lanas de oveja, cera y miel, etc.			
<b>HOLANDA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	189	\$ 2.052.—		47.126	\$ 9.684.—	\$ 7.632.— A favor
” ” 1948 .. ..	432	1.493.—		64.652	10.634.—	9.141.— A favor
Principales productos: Importaciones: Hilados de			Exportaciones: Arvejas, avena, maderas, etc.			

IMPORTACIONES				EXPORTACIONES		
	Toneladas	Valor en miles \$ 6d		Toneladas	Valor en miles \$ 6d	SALDOS miles \$ 6d
<b>INDIA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	3.101	\$ 5.497.—		2.204	\$ 4.705.—	\$ 792.— En contra
" " 1948 .. ..	6.496	14.720.—		22.035	\$ 13.828.—	\$ 892.— En contra
Principales productos: Importaciones: Goma en fruto, té a granel, fibra de yute, sacos de yute, etc.			Exportaciones: Cobre electr., standard, refinado, etc.			
<b>ITALIA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	1.240	\$ 16.610.—		61.604	\$ 38.295.—	\$ 21.685.— A favor
" " 1948 .. ..	1.384	16.281.—		29.889	\$ 34.284.—	\$ 18.003.— A favor
Principales productos: Importaciones: Telas lanas, seda, maquinarias industria textil, hilados, motores, etc.			Exportaciones: Cobre standard, trigo, cebada, lana de oveja, alambre de cobre, etc.			
<b>MEXICO</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	868	\$ 5.562.—		10.791	\$ 1.337.—	\$ 4.225.— En contra
" " 1948 .. ..	749	3.358.—		9.360	\$ 1.298.—	\$ 2.060.— En contra
Principales productos: Importaciones: Plomo, zinc, telas, tejidos, películas de cine, etc.			Exportaciones: Vinos, lentejas, etc.			
<b>PERU</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	343.764	\$ 112.935.—		36.435	\$ 11.590.—	\$ 101.345.— En contra
" " 1948 .. ..	350.524	122.178.—		27.929	\$ 8.439.—	\$ 113.739.— En contra
Principales productos: Importaciones: Azúcar granulada, bencina estanques, algodón en rama, petróleo, parafina, semilla alfalfa, aceite mineral, etc.			Exportaciones: Cebada, maderas, ovejunos, lentejas, avena, manzanas, artículos de loza, cola de carpinteros, conservas, cemento, etc.			
<b>PORTUGAL</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	277	\$ 2.050.—		387	\$ 1.063.—	\$ 13.— A favor
" " 1948 .. ..	124	458.—		27.378	4.092.—	3.634.— A favor
Principales productos: Importaciones: Corcho en planchas.			Exportaciones: Cobre, otros minerales, etc.			
<b>SUECIA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	17.293	\$ 17.864.—		23.379	\$ 31.462.—	\$ 13.598.— A favor
" " 1948 .. ..	22.105	25.885.—		21.015	\$ 4.692.—	\$ 21.193.— En contra
Principales productos: Importaciones: Pasta química para fabricar papel, papel para periódicos, cañerías, pulpa de madera para fabricar seda, chasis, etc.			Exportaciones: Cobre electr., standard, sulfato de sodio, frutas secas, lanas, etc.			
<b>SUIZA</b>						
Enero/Agosto 1947 .. ..	531	\$ 8.349.—		3.636	\$ 6.559.—	\$ 1.790.— En contra
" " 1948 .. ..	624	9.952.—		6.044	9.999.—	47.— A favor
Principales productos: Importaciones: Maquinarias industria textil, relojes, anilinas, telas de algodón y seda, maquinarias diversas, etc.			Exportaciones: Cobre electr., standard y refinado, ferromanganeso, lana sucia de oveja, arvejas, cables electr., vinos, etc.			

# BAROMETRO BURSATIL

TRANSACCIONES

AÑO BASE 1938 — 100

TRANSACCIONES

	s/. Acciones
1941	341,1
1944	164,6
1945	135,5
1946	285,1
1947	415,7
1948 (Enero)	211,4
1948 (Febrero)	300,0
1948 (Marzo)	326,0
1948 (Abril)	382,0
1948 (Mayo)	393,7
1948 (Junio)	456,0
1948 (Julio)	342,0
1948 (Agosto)	295,1
1948 (Septiembre)	260,3
1948 (Octubre)	250,2

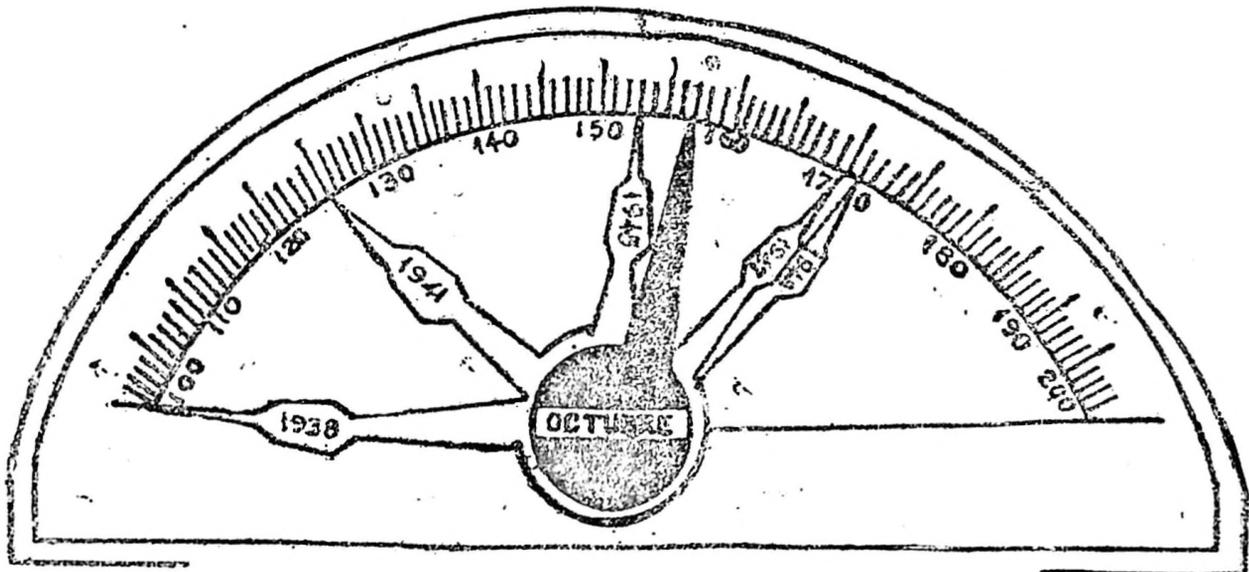
INDICE

CIERRE DE

145 VALORES

EN OCTUBRE DE 1948

	s/. Bonos
1941	147,2
1944	474,0
1945	538,2
1946	590,2
1947	449,5
1948 (Enero)	352,5
1948 (Febrero)	325,0
1948 (Marzo)	312,5
1948 (Abril)	575,0
1948 (Mayo)	393,4
1948 (Junio)	441,8
1948 (Julio)	500,0
1948 (Agosto)	457,9
1948 (Septiembre)	375,0
1948 (Octubre)	375,0



Fechas	10 Bonos	12 Bancos	12 Negros	6 Ganaderas	33 Fabriles	25 Comerciales	19 Textiles	3 Carbón	7 Estañífer	5 Aurif. Cuprit.	Indice General
1941	89	104	144	103	134	158	122	111	117	133	125
1944	95	143	190	148	141	186	157	142	110	48	154
1945	94	145	189	163	142	174	162	156	118	40	153
1946	95,5	163,5	219,4	181,7	155,4	175,9	208,1	185,3	118,4	43,3	171
1947	88	141	211	186	172	191	246	222	112	79	170
Ero. 1948	85	146	205	186	156	171	224	219	112	75	163
Febrero	86	149	211	197	161	180	238	237	110	76	168
Marzo	86	152	207	204	162	182	235	253	111	79	170
Abril	86	151	207	199	159	179	224	237	125	85	167
Mayo	86	153	206	192	157	175	227	237	149	84	168
Junio	86	154	201	191	155	175	220	227	164	79	167
Julio	85	152	201	191	150	169	205	223	170	79	164
Agosto	84	152	199	203	148	168	203	219	170	79	164
Septbre.	84	148	195	199	145	163	202	219	170	76	161
Octubre	83	142	187	199	142	163	199	213	170	79	157

Para hacer los cálculos de comparación, se ha tomado en consideración el % que las emisiones desde 1938 han afectado a las cotizaciones de los precios.

## EL MERCADO DE VALORES EN OCTUBRE

El Mercado de Valores ha continuado presentando los mismos aspectos de meses anteriores y la flojedad general que le afecta se ha visto acentuada abarcando a casi la totalidad de la plaza, aun más durante el traseurso del mes de Octubre.

La disminución y desinterés del poder comprador se hizo muchísimo más visible y solamente algunos valores que muestran buenas posibilidades y perspectivas inmediata de mejoría, debido al estímulo que les reportarán leyes que los favorecen y mejores precios en sus producciones, se vieron con un mayor interés y actividad; como es el caso de las acciones mineras auríferas, salitreras y el oro amonedado, sin que por ello vayamos a significar nada de extraordinario si se compara con otros períodos de regular movimiento.

Esta apatía que demuestra el inversionista y el aficionado a esta clase de negocios, seguramente es el reflejo de la situación general de desconcierto internacional, en que se desenvuelven los países del mundo entero, con las elecciones en E.E. U.U., problemas creados por la reestructuración económica de Europa y por sobre todo la incertidumbre y temor de la política internacional de los grandes países, que afecta directamente el desenvolvimiento de toda clase de actividades en todos los puntos de la tierra.

Esto en cuanto a lo que concierne al exterior.

Los problemas nuestros, claro está, que obran más directamente en la situación del mercado inversionista y significan un mayor retraimiento: Problemas de orden político, con vísperas de elecciones, que siempre crean un compás de espera en todas las operaciones a realizarse; dificultades y escasez de créditos baratos y a largo plazo especialmente; temor que siente el que invierte de que nuevos factores de inflación, muy corrientes en los preliminares de elecciones, vayan a influir en nuevas desvalorizaciones de nuestro medio de pago, con la correspondiente preferencia que le otorga a la inversión en propiedades, sean ellas rurales o urbanas, edificadas o bien de sitios eriazos; en fin, muchos otros que en conjunto vienen a pesar más que el aliciente que presenta una lista nutrida y variada de valores de toda diversidad y con sólidas bases de garantía, que junto con brindarles una adquisición fácil y rápida y de asegurarles una liquidabilidad sin grandes trámites y desembolsos, le proporciona una rentabilidad envidiable superior al 10%, en circunstancias que en la mayoría de

los mercados extranjeros este interés pasa a ser excepcional.

Junto a estos factores adversos, pesa también, la proximidad de los meses de verano, en los cuales se hace más aguda la inactividad e irregularidad, por la despreocupación que se produce en todos los aspectos de la vida de los negocios, y por último debemos destacar otro muy importante y que se relaciona más directamente con la misma fisonomía del mercado y que crea con su irregularidad y falta de tendencias definidas un retraimiento de muchos hombres de negocios que gustan hacer inversiones en diversos papeles con el fin de hacer diferencias rápidas y bien fundamentadas que siempre se producen al presentarse una plaza más activa y variada.

Por esto tenemos que en Octubre solamente se registró un mayor volumen e interés en títulos mineros auríferos, salitreros y oro amonedado en desmedro del resto de los valores, que junto con sufrir descensos importantes en sus precios, marcan una manifiesta disminución en sus transacciones: disminución que representa un menor monto operado de \$ 22.000.000 sobre el del mes anterior, ya de por sí bastante bajo.

En resumen podemos sintetizar nuestras apreciaciones del Mercado de Valores durante el mes de Octubre, destacando el hecho que sobre él pesan factores ajenos a la plaza misma, que le son desfavorables momentáneamente al parecer, ya que los tiempos que corren no son para hacer vaticinios de ninguna especie. Estos factores retraen y hacen más cauteloso al inversionista que espera un momento oportuno para comprar y por otro lado apareciendo como un hecho decisivo y de gran peso para el futuro desarrollo de los negocios bursátiles, el excelente pie de bonanza por que atraviesan la mayoría de nuestras Sociedades Anónimas, comprobado por el resultado de sus balances y por la alta rentabilidad que proporcionan a los tenedores de sus acciones el valor actual en que pueden adquirirse en el mercado.

Nuestros lectores podrán imponerse con más detalles del desenvolvimiento que tuvieron los negocios bursátiles en el examen que presentamos a continuación, de los diferentes grupos de valores, con sus transacciones, fluctuaciones y correspondiente comparación con el mes anterior e igual período del año pasado, en esta exposición que a grandes ras-

## MADERAS GERACADSO

ELABORACION

Construcción de CASAS PRE-FABRICADAS

AV. SAN EUGENIO 1150 — ÑUÑO A

TELEFONO 490502 — CASILLA 13285

SANTIAGO — TEMUCO

## 42 PRECIOS

gos hemos hecho y con más minuciosidad y particularidades en las páginas más adelante.

### TRANSACCIONES

Como decíamos anteriormente el monto general de transacciones acusa una nueva disminución con respecto al mes anterior y el total registrado alcanza solamente a la cifra de \$ 240.660.386, suma bastante exígua si consideramos el volumen de acciones que se cotizan en nuestra plaza.

De todas ellas correspondió al oro amonedado el mayor porcentaje, con un 30% del total y en seguida a las mineras.

F E C H A S	Monedas \$ 100.—	Valor
Transado en Octubre 1947 ... ..	6.019.700	\$ 63.736.576
id. „ Septiembre 1948 ... ..	4.216.980	„ 85.318.696
id. „ Octubre 1948 ... ..	2.854.070	„ 68.761.699

### BONOS FISCALES - HIPOTECARIOS - DEBENTURES SALITREROS E INDUSTRIALES

La tendencia característica de flojedad para las cédulas hipotecarias que viene acentuándose desde hace un tiempo a esta parte, se vió más agudizada durante este mes y aun se extendió a los bonos municipales.

Las obligaciones del Estado mantienen la inalterabilidad de sus cotizaciones y un volumen parco de operaciones.

Los debentures salitreros con notable firmeza y tendencia de alza, ya que son valores en dólares.

Los industriales sin variación y con escasas transacciones.

F E C H A S	Nominales	Valor
Transado en Octubre 1947 ... ..	81.822.900	\$ 60.108.157
id. „ Septiembre 1948 ... ..	60.209.050	„ 46.757.562
id. „ Octubre 1948 ... ..	59.632.000	„ 46.782.574
Alzas: 2	Bajas: 6	

### ACCIONES BANCARIAS

Muy irregular se mostró el interés demostrado por estos valores y se aprecia una disminución en las transacciones que se hace más visible en la cantidad de acciones negociadas, ya que correspondió a las de mayor precio un monto importante de negocios:

Banco de Chile, con 15.871 acciones, Español,

con 9.387 y Sud Americano, con 22.442, que baja en proporción notable sus transacciones.

El resto de títulos marcó una manifiesta flojedad y sus precios permanecieron más o menos estables.

Las fluctuaciones marcan una baja de consideración en las Banco Central, con 250 puntos, en Banco Hipotecario de 20; y de 2 el Osorno y La Unión; mejorando las del Crédito e Inversiones en 3 puntos; Sud Americano en 2 y Talcá en 3.

F E C H A S	N.o Acciones	Valor
Transado en Octubre 1947 ... ..	119.551	\$ 20.928.722
id. „ Septiembre 1948 ... ..	100.098	„ 14.631.425
id. „ Octubre 1948 ... ..	57.991	„ 12.313.289
Alzas: 3	Bajas: 3	

### ACCIONES MINERAS

Del grupo de las acciones, éste fué el más activo, correspondiéndole a las auríferas las más altas cifras de operaciones, como consecuencia directa de la actualidad y proyecciones que representa la ley del oro.

Punitaqui registra el más alto monto de transacciones con 470.000 siguiéndole en importancia los valores de bajo precio: Chañaral, con 118.000 y Andacollo, con 48.500. Las eupríferas, Disputadas,

con 68.000 y Tocopilla con 24.000. Sus cotizaciones acusan alzas en general: Punitaqui, de 5 puntos, Disputadas, de 2 y el resto con fracciones de punto.

Las estañíferas se manifestaron flojas e inactivas, con bajas para Oruro, de 5 puntos y Totoral de 3.

Entre las carboníferas se observó una marcada tendencia de baja en Lota que lo significó la pérdida de 8 puntos a su cotización.

F E C H A S	N.o Acciones	Valor
Transado en Octubre 1947	483.370	\$ 12.358.261
id. „ Septiembre 1948	549.902	„ 14.794.181
id. „ Octubre 1948	859.293	„ 21.878.072
Alzas: 7	Bajas: 4	

ACCIONES SALITRERAS

Como en el caso del grupo anterior se manifestó un mayor interés por esta clase de títulos y se mantuvieron especialmente firmes, reflejo de la actividad y auge por que atraviesa esta industria y

de los mejores precios que se pagan en el exterior por sus productos.

Los mayores conformes corresponden a las acciones Iquique, con 375.685 acciones y a Tarapacá y Antofagasta, con 68.480, con alza de 2,5 puntos las primeras y baja de 4 las segundas. Lautaro mejora a su vez en 11 puntos su precio.

F E C H A S	N.o Acciones	Valor
Transado en Octubre 1947	595.298	\$ 29.669.220
id. „ Septiembre 1948	353.179	„ 25.810.032
id. „ Octubre 1948	465.138	„ 29.797.987
Alzas: 2	Bajas: 2	

ACCIONES AGRICOLAS - GANADERAS Y VINICOLAS

Este grupo de valores se mostró bastante flojo y de manifiesta continuidad en la tendencia de baja observada en los meses anteriores y salvo algunas excepciones los precios descienden en su mayoría.

Los títulos más transados corresponden a Tierra

del Fuego, con 43.000 acciones y a las vinícolas, con 30.000 en conjunto.

Las fluctuaciones significaron bajas de 5 puntos para Rupanco, de 4,5, para Viña La Rosa; 3,5, para Agrícola Coleura, 4 para Sofruco, 3 para Tierra del Fuego y 2,5 para Viñas Unidas; mejorando solamente, Gente Grande, 10 puntos; Laguna Blanca, 4 y Viña Concha y Toro 2.

F E C H A S	N.o Acciones	Valor
Transado en Octubre 1947	164.162	\$ 9.100.032
id. „ Septiembre 1948	178.664	„ 7.538.284
id. „ Octubre 1948	98.947	„ 7.434.556
Alzas: 3	Bajas: 6	

ACCIONES TEXTILES

Otro de los grupos que viene siendo afectado desde hace algún tiempo por la baja general fué este de las textiles, en el cual se registran descensos de 1 a 7 puntos y con un mercado de operaciones relativamente activo, o sea con iguales características del mes anterior.

A las acciones Victoria Puente Alto le correspondió el más alto monto, con 220.000 acciones; otras importantes cifras fueron para Textil Pro-

greso, con 60.000; Tejidos El Salto, con 41.000; Vestex, con 37.000; Paños Tomé y Yarur, con 24.000.

Las variaciones desfavorables fueron para: P. Bellavista, con 7 puntos; Sumar A y B con 5 y 6,5; Paños Concepción, con 3; Paños Tomé y Vict. Puente Alto B, con 2; Tejidos El Salto, Vestex y Puente Alto A con 1 y Tejidos Caupolicán, con 2,5.

Registran alzas: Lino La Unión, 5 puntos; Chiteco, 3; Yarur, 3,5; y Fiap, uno.

F E C H A S	N.o Acciones	Valor
Transado en Octubre 1947	557.580	\$ 26.676.785
id. „ Septiembre 1948	426.747	„ 17.620.434
id. „ Octubre 1948	459.102	„ 17.498.873
Alzas: 4	Bajas: 12	

INDUSTRIALES, COMERCIALES Y VARIAS

Como en el mes anterior la flojedad e inactividad se mantuvo e intensificó en esta clase de valores abarcando por parejo a todos sus rubros.

No hay duda que los factores políticos y financieros tienen que pesar con mayor rigor en la rama de la industria y del comercio.

Las bajas más importantes las registran: Renta Urbana, con 22 puntos; Tabacos, con 10; Soco-metal y Socovicé, con 8; Cemento Melón, Indac,

Teléfonos y Telégrafo, con 5; Bima, Nieto y Cía. Nacional de Oxígeno y Vapores con 4; Madeco, Agencias Graham y Coia, con 3; Cía. Industrial, Cristales, Electr Ind., Farmo Química, Fósforos, Mecánica Ind., Vidrios Planos, Volcán y Zig Zag, con 2 y 10 Títulos con un punto.

Mejoran su cotización solamente: Insa en 80 puntos; Muzard y Tattersall en 15; Saavedra, Bénard, 6; Alpargatas 2; Hucke Hnos., Sanitas, Ast. Habas y Cervezas, uno.

44 PRECIOS

FECHAS	N.º Acciones	Valor
Transado en Octubre 1947	1,686,572	\$ 99,182,455
id. Septiembre 1948	1,031,370	" 48,450,499
id. Octubre 1948	790,881	" 35,907,111
Alzas: 13		Bajas: 35

ACCIONES COMPANIAS SEGUROS

Lans acciones de las Compañias de Seguros con escensísimo interés y actividad y sus precios siguieron la misma tendencia del resto del mercado, desmejorando la mayoría de ellas: Aracanta, 7 puntos; Martima, 6; Unión Chilena, 5 y Central 3 entre las más importantes.

FECHAS	N.º Acciones	Valor
Transado en Octubre 1947	10,460	\$ 1,022,920
id. Septiembre 1948	16,489	" 1,338,897
id. Octubre 1948	5,385	" 326,225
Alzas: 0		Bajas: 9

A continuación presentamos un detalle comparativo de lo transado en Oro amonedado, Bonos, Acciones y totales generales, en los meses corridos del presente año y los del próximo pasado:

ORO (Valor en moneda corriente)	1947	1948
Enero	\$ 8,924,188.—	\$ 43,686,452.—
Febrero	8,890,419.—	17,791,775.—
Marzo	36,610,000.—	53,785,402.—
Abril	25,314,230.—	54,402,169.—
Mayo	20,599,284.—	31,750,170.—
Junio	50,389,322.—	26,107,903.—
Julio	19,050,849.—	36,328,721.—
Agosto	35,938,330.—	30,811,248.—
Septiembre	40,531,862.—	85,318,696.—
Octubre	63,736,576.—	68,761,699.—
<b>BOXOS (Valor Comercial)</b>	<b>1947</b>	<b>1948</b>
Enero	\$ 60,136,610.—	\$ 56,408,997.—
Febrero	40,612,662.—	51,892,942.—
Marzo	52,032,385.—	34,471,244.—
Abril	71,687,658.—	68,204,764.—
Mayo	47,872,370.—	46,052,356.—
Junio	54,615,219.—	52,377,645.—
Julio	64,515,436.—	57,847,313.—
Agosto	64,469,812.—	50,636,411.—
Septiembre	43,918,143.—	46,757,562.—
Octubre	60,108,157.—	46,782,574.—

ACCIONES	N.º	Valor	N.º	Valor
	1947		1948	
Enero	2,447,415.—	\$ 149,604,966.—	1,878,548.—	\$ 105,685,846.—
Febrero	2,016,901.—	135,035,471.—	2,556,632.—	149,481,582.—
Marzo	4,132,565.—	229,406,058.—	2,661,281.—	163,160,152.—
Abril	5,186,658.—	265,434,156.—	3,535,318.—	191,076,869.—
Mayo	6,201,894.—	456,590,216.—	3,974,189.—	228,023,059.—
Junio	4,588,588.—	308,688,587.—	3,209,747.—	204,029,313.—
Julio	4,166,177.—	250,732,302.—	3,049,434.—	171,671,435.—
Agosto	3,549,045.—	221,916,456.—	2,646,116.—	147,509,576.—
Septiembre	2,838,391.—	148,009,182.—	2,837,601.—	130,183,752.—
Octubre	3,616,994.—	198,938,225.—	2,736,737.—	125,116,113.—
<b>TOTAL GENERAL TRANSADO:</b>				
Hasta Octubre 1947		\$ 3,066,891,644.—		
Hasta Octubre 1948		2,576,113,731.—		

FLUCTUACIONES

El prolongado periodo de flojedad y de bajas que viene afectando desde hace varios meses consecutivos al Mercado de Valores, durante el de Octubre se acentuó aun más y se hizo general parati casi la totalidad de los rubros, siendo el número De 112 variaciones de precios que se registran solamente 35 son de alzas y los 77 restantes repre-

sentan bajas que fluctúan entre la fracción de punto arriba.

Un detalle, en particular de todas ellas puede consultarse a continuación:

TITULOS	PRECIOS DE CIERRE		VARIACIONES	
	30 Septiembre	30 Octubre	Alzas	Bajas
ORO . . . . .	\$ 2.164.00	\$ 2.395.00	\$ 231.00	
<b>BONOS</b>				
Munic. Viña 7-1% . . . . .	59.00	58.00	\$	1.00
Munic. Stgo. 7-1% . . . . .	60.00	57.50		2.50
Munic. Stgo. 8-1% . . . . .	65.00	64.00		1.00
Caja Hip. 6-3/4% . . . . .	55.75	55.00		0.75
Bo. Hip. Chile 6-1% . . . . .	57.00	56.00		1.00
Hip. Valp. 6-1% . . . . .	58.00	57.25		0.75
Debentures Sal. Iquique . . . . .	46.00	50.50	4.50	
Debentures Salitr. Tarapacá . . . . .	32.50	35.00	2.50	
<b>BANCOS</b>				
Central . . . . .	2.300.00	2.050.00		250.00
Crédito . . . . .	58.00	61.00	3.00	
Hipotecario Chile . . . . .	295.00	275.00		20.00
Osorno y La Unión . . . . .	115.00	113.00		2.00
Sud-Americano . . . . .	91.00	89.00	2.00	
Talca . . . . .	117.00	120.00	3.00	
<b>MINERAS</b>				
Amigos . . . . .	1.00	1.40	0.40	
Andacollo . . . . .	2.00	2.50	0.50	
Chañaral . . . . .	3.50	4.25	0.75	
Disputadas . . . . .	52.50	54.50	2.00	
Lota . . . . .	71.00	63.00		8.00
Madre de Dios . . . . .	7.50	5.00		2.50
Manganesos Atacama . . . . .	17.00	16.00		1.00
Oruro . . . . .	154.00	149.00		5.00
Pargas . . . . .	18.50	19.50	1.00	
Punitaqui . . . . .	23.00	28.00	5.00	
Schwager . . . . .	208.00	209.00	1.00	
Totoral . . . . .	13.00	10.00		3.00
<b>GANADERAS Y AGRICOLAS</b>				
Agr. Coleura . . . . .	29.50	26.00		3.50
Gente Grande . . . . .	200.00	210.00	10.00	
Laguna Blanca . . . . .	102.00	106.00	4.00	
Rapaneo . . . . .	180.00	175.00		5.00
Sofruco . . . . .	23.00	19.00		4.00
Tierra del Fuego . . . . .	115.00	112.00		3.00
Viña Concha y Toro . . . . .	33.00	35.00	2.00	
Viña La Rosa . . . . .	32.50	28.00		4.50
Viñas Unidas . . . . .	29.00	26.50		2.50
<b>SALITRERAS</b>				
Anglo Chilena . . . . .	488.00	485.00		3.00
Iquique . . . . .	46.50	49.00	2.50	
Lautaro . . . . .	325.00	336.00	11.00	
Tarapacá y Antofagasta . . . . .	49.50	45.50		4.00
<b>TEXTILES</b>				
Caupolicán . . . . .	60.50	58.00		2.50
Chiteco . . . . .	90.00	93.00	3.00	
Piap . . . . .	64.00	65.00	1.00	
Lano La Unión . . . . .	107.00	112.00	5.00	
Paños Bellavista (XCr) . . . . .	103.00	91.75		7.00
Paños Concepción . . . . .	37.00	34.00		3.00
Paños Tomé . . . . .	62.00	61.50		0.50
Sedylan . . . . .	48.00	46.00		2.00
Sunar A . . . . .	87.00	82.00		5.00
Sunar B . . . . .	85.50	79.00		6.50
Tejidos El Salto . . . . .	41.50	40.50		1.00
Textil Progreso . . . . .	18.75	18.00		0.75

## 46 PRECIOS

TITULOS	PRECIOS DE CIERRE		VARIACIONES	
	30 Septiembre	30 Octubre	Alzas	Bajas
Vestex ... ..	14.00	13.00		1.00
Victoria Puente Alto A ... ..	26.00	25.00		1.00
Victoria Puente Alto B ... ..	25.50	23.50		2.00
Yarur ... ..	152.50	156.00	3.50	
<b>INDUSTRIALES, COMERCIALES Y VARIAS</b>				
Agencias Graham ... ..	68.00	65.00		3.00
Akholes ... ..	11.00	10.62		0.38
Alpargatas ... ..	58.00	60.00	2.00	
Ast. Habas ... ..	32.00	33.00	1.00	
BIMA ... ..	80.00	76.00		4.00
Cemento Melón ... ..	108.00	103.00		5.00
Cervecerías Unidas ... ..	91.00	91.50	0.50	
Club Golf ... ..	15.500	13.500		2.000
Club Hípico ... ..	88.000	95.000	7.000	
Coia ... ..	33.00	30.00		3.00
Cía. Industrial ... ..	40.00	37.75		2.25
Copee ... ..	17.50	16.75		0.75
Cristales ... ..	28.50	26.25		2.25
Electr. Industrial ... ..	39.00	37.00		2.00
Química ... ..	66.00	64.00		2.00
Minas y Fertilizantes ... ..	44.25	43.00		1.25
Fósforos ... ..	37.00	34.50		2.50
Gas Santiago ... ..	44.00	43.00		1.00
Hucke Hnos. ... ..	58.50	60.00	1.50	
Immar ... ..	11.00	20.00	9.00	
Industrias Varias ... ..	25.87	26.50	0.62	
Indac ... ..	34.00	29.00		5.00
Insa ... ..	250.00	330.00	80.00	
Interoceánica ... ..	26.87	26.00		0.87
Lamifún ... ..	41.00	40.25		0.75
Lozas Penco ... ..	41.00	40.00		1.00
Madeco ... ..	40.00	37.25		2.75
Mecánica Ind. ... ..	42.50	40.00		2.50
Muzard ... ..	82.00	97.00	15.00	
Nieto y Cia. ... ..	24.00	20.00		4.00
Oxígeno ... ..	100.00	96.00		4.00
Papeles y Cartones ... ..	43.00	42.50		0.50
Prod. Fernández ... ..	22.50	26.00	3.50	
Refinería Viña ... ..	70.50	69.00		1.50
Renta Urbana ... ..	350.00	328.00		22.00
Saavedra, Bénard ... ..	174.00	180.00	6.00	
Sanitas ... ..	53.00	54.00	1.00	
Socometal ... ..	40.00	32.00		8.00
Socoviec ... ..	54.00	46.00		8.00
Tabacos ... ..	78.00	68.00		10.00
Tattersall ... ..	250.00	265.00	15.00	
Teléfonos ... ..	58.00	53.00		5.00
Telégrafo ... ..	25.00	20.00		5.00
Universo ... ..	21.00	20.00		1.00
Vapores ... ..	138.00	134.00		4.00
Vidrios Planos ... ..	36.00	34.00		2.00
Volcán ... ..	37.00	35.00		2.00
Zig Zag ... ..	18.00	15.75		2.25
<b>SEGUROS</b>				
Araucanía ... ..	77.00	70.00		7.00
Catalana ... ..	61.00	60.00		1.00
Central ... ..	53.00	50.00		3.00
Marítima ... ..	56.00	50.00		6.00
Nueva España ... ..	68.00	66.00		2.00
Unión Chilena ... ..	200.00	195.00		5.00
Unión Italo Chilena ... ..	47.00	46.00		1.00
Vasconia ... ..	61.00	60.00		1.00

# Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago

Correspondiente al mes de Octubre de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO ... ..	2.854.070	68.761.699	2.409.25	2.620.00	2.170
<b>BONOS FISCALES</b>					
Av. España 8-1 ... ..	2.000	1.900	95.00	95.00	95.00
Deuda Interna 7-1 ... ..	15.210.000	12.776.400	84.00	84.00	84.00
Garantía Fiscal 7-1 ... ..	3.495.000	2.918.350	83.50	83.50	83.50
Obras Públicas 7-1 ... ..	420.000	352.800	84.00	84.00	84.00
Pavimentación 7-1 ... ..	6.812.000	5.688.020	83.50	83.50	83.50
	25.939.000	21.737.470			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Municipalidad Stgo. 7-1 ... ..	220.000	132.000	60.00	60.00	60.00
Municipalidad Stgo. 7-2 ... ..	93.500	56.100	60.00	60.00	60.00
Municipalidad Stgo. 8-1 ... ..	1.082.200	705.200	65.16	66.00	63.00
	1.395.700	893.300			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6-3/4 ... ..	21.858.500	12.237.980	55.98	57.25	55.00
Caja 6-3/4 (Fecha) ... ..	1.304.000	760.845	—	—	—
Bco. Hipotecario 6-1 ... ..	8.357.000	4.747.886	56.81	57.50	56.00
Bco. Hipotecario 6-1 (Fecha) ... ..	234.000	135.630	—	—	—
Bco. Hipotecario 7-1 ... ..	3.000	1.830	61.00	61.00	61.00
Bco. Hipotecario 8-1 ... ..	4.000	3.740	93.50	96.00	91.00
Hip. Valparaíso 6-1 ... ..	250.000	144.593	57.83	58.00	57.25
	32.010.500	18.032.504			
<b>BONOS SALITREROS</b>					
Debentures Iquique ... ..	46.100	2.310.300	50.11	54.50	45.50
Debentures Tarapacá ... ..	106.000	3.505.100	33.06	36.00	32.00
	152.100	5.815.400			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Debentures m etc. ... ..	4.700	239.700	51.00	51.00	51.00
Bonos Eléctricos ... ..	130.000	64.200	49.38	50.00	48.00
	134.700	303.900			
<b>BANCARIAS</b>					
Central ... ..	56	114.500	2.044.64	2.200.00	2.000.00
Chile ... ..	15.871	7.389.700	465.61	470.00	460.00
Concepción ... ..	200	22.000	110.00	110.00	110.00
Crédito ... ..	1.800	104.400	58.00	58.00	58.00
Español ... ..	9.387	1.583.429	168.68	170.00	165.00
Hipotecario de Chile ... ..	2.035	561.125	275.73	280.00	275.00
Israelita ... ..	4.400	285.600	64.90	65.00	64.00
Italiano ... ..	200	24.800	124.00	124.00	124.00
Osorno ... ..	600	69.800	116.33	117.00	113.00
Sud Americano ... ..	22.442	2.037.935	90.80	92.00	89.00
Talca ... ..	1.000	120.000	120.00	120.00	120.00
	57.991	12.313.289			
<b>MINERAS</b>					
Amigos ... ..	66.666	86.466	1.29	1.60	1.00
Andacollo ... ..	48.500	119.825	2.47	2.75	2.12

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
Cerro Grande .. . . . . .	700	15.500	22.14	22.50	22.00
Condoriaco .. . . . . .	500	875	1.75	1.75	1.75
Chañaral .. . . . . .	118.377	511.494	4.32	5.25	3.50
Disputada .. . . . . .	67.900	3.619.400	53.30	54.50	50.00
Lota .. . . . . .	20.950	1.399.500	66.80	69.50	63.00
Madre de Dios .. . . . . .	7.500	42.500	5.66	6.50	5.00
Manganesos Atacama .. . . . . .	1.500	23.775	15.85	16.00	15.75
Merceditas .. . . . . .	5.000	5.000	1.00	1.00	1.00
Ocuri .. . . . . .	9.000	162.500	18.05	18.50	18.00
Oruro .. . . . . .	6.400	982.100	153.45	155.00	148.00
Parga .. . . . . .	1.300	24.200	18.61	19.00	18.50
Patiño .. . . . . .	700	537.000	767.14	780.00	750.00
Punitaqui .. . . . . .	468.600	12.948.837	27.63	29.62	22.75
Punta de Lobos .. . . . . .	100	2.650	26.50	26.50	26.50
Río Negro .. . . . . .	11.000	22.000	2.00	2.00	2.00
Schwager .. . . . . .	500	106.100	212.20	214.00	209.00
Tocopilla .. . . . . .	23.900	1.266.350	52.98	56.00	51.00
Totoral .. . . . . .	200	2.000	10.00	10.00	10.00
	859.293	21.878.072			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Cisnes .. . . . . .	480	28.320	59.00	59.00	59.00
Coleura .. . . . . .	9.880	281.000	28.44	30.00	25.75
Gente Grande .. . . . . .	1.650	322.100	195.21	210.00	190.00
Laguna Blanca .. . . . . .	7.000	738.400	105.48	106.00	102.00
Suble y Rupanco .. . . . . .	600	105.000	175.00	175.00	175.00
Sofruco .. . . . . .	6.100	128.300	21.03	23.00	19.00
Tierra del Fuego .. . . . . .	43.000	4.901.800	113.99	118.50	110.00
Viña Concha y Toro .. . . . . .	10.600	360.300	33.99	36.00	31.50
Viña La Rosa .. . . . . .	13.637	414.836	30.41	31.00	28.00
Viñas Unidas .. . . . . .	6.000	154.500	25.75	26.50	25.00
	98.947	7.434.556			
<b>SALITRERAS</b>					
Anglo Chilena .. . . . . .	9.673	4.565.135	471.94	488.00	460.00
Iquique .. . . . . .	375.685	18.275.562	48.64	52.50	44.50
Lautaro .. . . . . .	11.300	3.725.700	329.70	340.00	315.00
Tarapacá .. . . . . .	68.480	3.231.590	47.19	50.00	44.50
	465.138	29.797.987			
<b>TEXTILES</b>					
Caupolicán .. . . . . .	5.500	324.000	58.94	60.00	58.00
CHITECO .. . . . . .	6.400	579.900	90.60	93.00	90.00
FIAP .. . . . . .	8.798	566.124	64.34	65.00	63.00
Lino .. . . . . .	500	56.000	112.00	112.00	112.00
Paños Bellavista .. . . . . .	2.900	285.000	98.27	100.00	96.00
Paños Concepción .. . . . . .	6.400	236.225	36.91	38.50	34.00
Paños Tomé .. . . . . .	24.357	1.472.958	60.47	62.00	60.00
Sacos (Antes de Opción) .. . . . . .	400	34.000	85.00	85.00	85.00
Sacos (Después de Opción) .. . . . . .	1.025	76.875	75.00	75.00	75.00
Sedylan .. . . . . .	5.300	252.600	47.66	48.50	45.00
SUMAR A. .. . . . . .	3.950	331.650	83.96	85.50	80.00
SUMAR B. .. . . . . .	9.585	778.386	81.20	84.00	79.00
Tejidos El Salto .. . . . . .	41.450	1.689.625	40.76	42.00	40.00
Textil Progreso .. . . . . .	60.675	1.140.487	18.79	19.75	18.00
Vestex .. . . . . .	37.840	523.790	13.84	14.00	13.00
Victoria de Pte. Alto A. .. . . . . .	9.300	237.200	25.50	26.50	25.00
Victoria de Pte. Alto B. .. . . . . .	210.272	5.159.253	24.52	26.50	23.25
Yarur .. . . . . .	24.350	3.714.800	152.55	155.00	150.00
	459.102	17.458.873			

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>					
Club de Polo San Cristóbal . . . . .	16	107.000	6687.50	7.500.00	6.000.00
Aceites y Ferreterías . . . . .	1.300	23.100	17.76	18.00	17.00
Agencias Graham . . . . .	436	27.660	63.44	65.00	60.00
Alcoholes . . . . .	3.100	33.175	10.70	11.00	10.62
Arrocera "EGA" . . . . .	6.100	140.600	23.04	23.25	23.00
Astilleros Las Habas . . . . .	400	13.125	32.81	33.00	32.25
BIMA . . . . .	6.400	503.650	78.69	80.00	76.00
Cemento Melón . . . . .	22.073	2.483.438	112.51	114.00	103.00
Cervecerías Unidas . . . . .	34.386	3.120.949	90.76	92.00	88.50
CIC . . . . .	20.350	713.725	35.07	37.75	34.00
Cintolesi . . . . .	500	7.350	14.70	14.75	14.50
Club Golf . . . . .	15	211.500	14100.00	15000.00	13500.00
Club Hípico . . . . .	8	750.000	93750.00	97000.00	88000.00
Codina . . . . .	1.800	68.900	38.27	38.50	38.00
Coia . . . . .	2.590	79.250	30.59	31.50	30.00
Cía. Industrial . . . . .	8.688	350.747	40.37	42.50	37.75
Copec . . . . .	93.089	1.601.825	17.20	17.75	16.25
Cristalerías de Chile . . . . .	22.380	586.110	26.18	27.50	25.00
Chilena de Electr. Ord. . . . .	1.044	1.745	1.67	1.75	1.60
Chilena de Electr. Pref. . . . .	200	4.300	21.50	21.50	21.50
Chinchillas; Criadero de . . . . .	150	10.125	67.50	67.50	67.50
Chiprodal . . . . .	2.700	102.350	37.90	38.00	37.50
Electricidad Industrial . . . . .	3.983	135.780	34.07	39.00	32.00
Electro Metalúrgica . . . . .	5.000	50.000	10.00	10.00	10.00
Enlozados . . . . .	1.900	25.075	13.19	13.25	13.00
Ervases . . . . .	6.300	90.150	14.30	14.50	13.50
Farmo Química . . . . .	1.713	110.245	64.35	66.00	64.00
Fertilizantes . . . . .	4.032	175.911	43.62	44.00	42.00
Fósforos . . . . .	200	6.850	34.25	34.50	34.00
Gas de Santiago . . . . .	10.516	457.213	43.47	44.00	43.00
Höcke Hernos . . . . .	220	13.200	60.00	60.00	60.00
Indac . . . . .	4.100	122.400	29.85	32.00	29.00
Industrias Varias . . . . .	6.091	160.966	26.42	26.50	26.00
Ingelsac . . . . .	900	18.000	20.00	20.00	20.00
Interoceánica . . . . .	5.226	137.976	26.40	26.75	26.00
Laboratorio Geka . . . . .	150	10.500	70.00	70.00	70.00
Lamifún . . . . .	29.490	1.204.947	40.85	42.50	40.00
La Rural . . . . .	100	9.800	98.00	98.00	98.00
Lozas de Penco . . . . .	41.312	1.663.125	40.25	41.50	39.00
Mac Kay . . . . .	210	29.400	140.00	140.00	140.00
Madeco . . . . .	144.900	5.536.410	38.20	39.50	36.75
Mademsa . . . . .	42.850	796.650	18.59	19.50	17.50
Mecánica . . . . .	7.700	319.575	41.50	43.00	40.00
Muelles P. Vergara . . . . .	13.600	198.750	14.61	15.25	14.00
Musalem . . . . .	2.100	50.750	24.16	24.50	24.00
Muzard . . . . .	100	9.700	97.00	97.00	97.00
Nieto y Cía. . . . .	1.375	27.500	20.00	20.00	20.00
Papeles y Cartones . . . . .	95.867	3.947.894	41.118	43.25	40.00

# G O U G H & C I A . L T D A .

CORREDORES DE COMERCIO — AGENTES DE SEGUROS  
SANTIAGO

Calle Bandera 75, Piso 3º, Of. 211

Tels. 62596 - 69524 — Casilla 9636 — Cables "GEBET"

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
Soinca ... ..	100	2.200	22.00	22.00	22.00
Pizarreño ... ..	30.232	1.262.287	41.75	43.00	41.00
Refinería de Viña ... ..	5.500	381.750	69.40	71.00	68.00
Renta Urbana ... ..	2.410	815.250	338.27	346.00	330.00
Saavedra Benard ... ..	1.300	228.300	175.61	180.00	170.00
Sanitas ... ..	10.000	523.450	52.34	54.00	51.00
Socoviec ... ..	3.000	144.000	48.00	49.00	46.00
Sonavela ... ..	23.150	400.475	17.29	18.37	16.00
Tabacos ... ..	5.200	377.300	72.55	73.00	68.00
Tattersall ... ..	2.020	511.550	253.24	265.00	250.00
Teléfonos ... ..	4.070	221.660	54.46	55.00	53.00
Universo ... ..	200	4.000	20.00	20.00	20.00
Vapores ... ..	32.239	4.322.011	134.06	138.00	132.00
Vidrios Planos ... ..	10.200	351.912	34.50	36.00	33.87
Volcán ... ..	2.700	97.400	36.07	37.00	36.00
Zig-Zag ... ..	900	14.175	15.75	15.75	15.75
	790.881	35.907.111			
<b>SEGUROS</b>					
Chilena Consolidada Grles. . . .	1.000	57.900	57.90	58.00	57.00
Chilena Consolidada Vida . . . .	200	12.425	62.12	64.00	60.25
Industrial ... ..	300	28.500	95.00	95.00	95.00
Marítima ... ..	3.625	189.900	52.38	55.00	50.00
Tucapel ... ..	110	8.250	75.00	75.00	75.00
Unión Chilena ... ..	150	29.250	195.00	195.00	195.00
	5.385	326.225			
<b>RESUMEN</b>					
ORO ... ..	2.854.070	68.761.699			
<b>BONOS</b>					
FISCALES ... ..	25.939.000	21.737.470			
MUNICIPALES ... ..	1.395.700	893.300			
HIPOTECARIOS ... ..	32.010.500	18.032.504			
SALITREROS ... ..	152.100	5.815.400			
INDUSTRIALES ... ..	134.700	303.900			
TOTALES BONOS ... ..	59.632.000	46.782.574			
<b>ACCIONES</b>					
BANCARIAS ... ..	57.991	12.313.289			
MINERAS ... ..	859.293	21.878.072			
AGRICOLAS Y GANADERAS . . . .	98.947	7.434.656			
SALITRERAS ... ..	465.138	29.797.987			
TEXTILES ... ..	459.102	17.458.873			
INDUSTRIALES Y VARIAS .. . .	790.881	35.907.111			
SEGUROS ... ..	5.385	326.225			
TOTAL ACCIONES ... ..	2.736.737	125.116.113			
<b>TOTALES GENERALES:</b>					
ORO ... ..	2.854.070	68.761.699			
BONOS ... ..	59.632.000	46.782.574			
ACCIONES ... ..	2.736.737	125.116.113			
		240.660.386			

# Movimiento mensual de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

## Correspondiente al mes de Octubre de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		P R E C I O S		
	Accs. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO .....	39.700	951.370.00	2.396.39	2.600.00	2.210.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Int. 7-1 .....	3.414.000	2.867.760.00	84.00	—	—
Pavimentación 7-1 .....	618.000	516.030.00	83.50	—	—
	4.032.000	3.383.790.00			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6,3¼ .....	210.000	117.300.00	55.85	56.25	55.50
Chile 6-1 .....	376.000	213.630.00	56.81	57.00	56.50
Valparaíso 6-1 .....	2.222.000	1.294.188.75	58.24	59.00	57.25
	2.808.000	1.625.118.75			
<b>DEBENTURES SALITREROS</b>					
Deb. Iquique (dólares) .....	5.200	264.900.00	50.94	51.00	50.50
<b>BANCOS</b>					
Chile .....	500	234.900.00	469.80	470.00	469.00
Id. (R) .....	11	5.060.00	460.00		
Español .....	1.700	283.050.00	166.50	169.00	165.50
Edwards .....	1.684	211.620.00	125.66	126.00	125.00
Italiano .....	1.232	145.990.00	118.49	120.00	118.00
Osorno .....	200	23.300.00	116.50	—	—
Sud-Americano .....	2.899	261.511.00	90.20	91.50	88.25
Id. (R) .....	65	5.590.00	86.00		
	8.291	1.171.021.00			
<b>MINERAS</b>					
Andacollo .....	20.500	49.750.00	2.42	2.50	2.25
Cerro Grande .....	100	2.100.00	21.00	—	—
Chañaral .....	31.258	147.961.00	4.73	5.62	4.00
Disputada .....	4.000	214.000.00	53.50	—	—
Manganeso .....	1.100	18.150.00	16.50	—	—
Lota .....	2.700	176.800.00	65.48	69.00	64.00
Oruro .....	1.000	151.500.00	151.50	156.00	151.00
Punitaqui .....	58.725	1.640.125.00	27.92	30.50	23.00
Pta. de Lobos A/E .....	5.500	148.350.00	26.97	27.12	26.50
Punta de Lobos N/E .....	6.100	98.350.00	16.12	16.75	16.00
Tocopilla .....	1.600	88.150.00	55.09	56.50	54.00
Schwager .....	700	148.600.00	212.28	214.00	208.00
	133.283	2.883.836.00			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Cisnes .....	1.700	101.700.00	59.82	60.50	58.50
Colcura .....	5.500	152.950.00	27.80	29.50	26.00
Colcura (R) .....	74	1.998.00	27.00		
Fuego .....	28.970	3.370.190.00	116.33	118.50	112.00
Gente Grande .....	500	97.300.00	194.60	209.00	191.00
Id. (R) .....	37	6.290.00	170.00		
Laguna B. ....	10.400	1.111.600.00	106.88	109.00	105.50
	47.181	4.842.028.00			
<b>SALITRERAS</b>					
Anglo-Ch. ....	500	235.300.00	470.60	473.00	464.00
Iquique .....	24.614	1.234.922.00	50.17	52.00	46.00
Lautaro .....	100	32.800.00	328.00	—	—

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
Id. (R) . . . . .	26	7.500.00	288.46		
Tarapacá . . . . .	1.223	58.173.50	47.56	50.50	44.50
	26.463	1.568.695.50			
<b>TEXTILES</b>					
Bellavista A/E. . . . .	4.676	460.700.00	98.52	100.00	96.00
Id. N/E. . . . .	100	9.200.00	92.00	—	—
Caupolicán . . . . .	330	19.270.00	58.39	59.00	58.25
Ch. Sederías . . . . .	3.700	92.950.00	25.12	26.50	25.00
Id. (R) . . . . .	16	480.00	30.00	—	—
Fiap . . . . .	300	18.900.00	63.00	—	—
Puente Alto B . . . . .	26.117	635.218.25	24.32	25.62	23.00
Puente Alto A . . . . .	500	12.500.00	25.00	—	—
Textil-Progreso . . . . .	1.700	30.325.00	17.83	18.50	17.75
Textil Viña A/E. . . . .	2.987	298.726.00	100.00	103.00	98.00
Textil Viña A/E. (Después cría). . . . .	100	8.800.00	88.00	—	—
Textil Viña N/E. (Sin derecho a Div.) . . . . .	300	25.200.00	84.00	—	—
Tomé . . . . .	7.400	451.525.00	61.01	61.75	60.00
Salto . . . . .	240	9.600.00	40.00	—	—
Salto (R) . . . . .	20	740.00	37.00	—	—
Vestex . . . . .	6.400	84.300.00	13.17	14.00	13.00
Yarur . . . . .	560	84.400.00	150.71	152.00	150.00
	55.446	2.242.834.25			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>					
Alcoholes . . . . .	400	4.400.00	11.00	—	—
Alpargatas . . . . .	500	30.000.00	60.00	—	—
Ast. Habas . . . . .	6.752	221.652.00	32.82	34.00	32.25
Ast. (R) . . . . .	3	96.00	32.00	—	—
Carozzi . . . . .	200	14.200.00	71.00	—	—
Cemento Melón . . . . .	24.999	2.714.893.00	108.60	115.50	103.00
Cemento (R) . . . . .	93	9.558.00	102.77	—	—
Cervecerías Unidas . . . . .	18.257	1.658.880.00	90.86	91.51	89.75
Cic . . . . .	200	7.150.00	35.75	36.00	35.58
Copec . . . . .	12.866	220.698.50	17.15	17.87	16.50
Copec (R) . . . . .	7	105.00	15.00	—	—
Codina . . . . .	600	22.800.00	38.00	—	—
Coia . . . . .	4.700	146.450.00	31.15	31.50	30.00
Cristales . . . . .	1.989	52.171.00	26.22	27.00	26.00
Emu . . . . .	3.600	120.950.00	33.59	35.00	31.00
Envases . . . . .	9.844	143.971.12	14.62	15.00	14.50
Enlozados . . . . .	5.647	75.292.25	13.33	13.75	13.00
Estab. Químicos . . . . .	200	4.600.00	23.00	—	—
Elect. Pref (A) . . . . .	388	7.760.00	20.00	—	—
Farmo-Química . . . . .	700	47.600.00	68.00	—	—
Fertilizantes . . . . .	12.285	539.978.50	43.95	45.00	42.75
Fertilizantes (R) . . . . .	64	2.782.00	43.46	—	—
Gas Santiago (R) . . . . .	75	3.187.50	42.50	—	—
Gas Valparaíso . . . . .	3.416	139.521.00	40.84	43.00	39.00
Guevara y A. . . . .	200	8.400.00	42.00	—	—
Hucke Hnos. . . . .	6.400	389.675.00	60.88	63.00	58.50
Imp. Universo A/E. . . . .	2.000	42.200.00	21.10	21.50	21.00
Imp. Universo N/E. . . . .	2.500	49.725.00	19.89	20.25	19.00
Imp. Universo (R) . . . . .	83	1.577.00	19.00	—	—
Indac . . . . .	3.000	88.075.00	29.35	30.00	29.00
Industrial . . . . .	42.038	1.750.003.50	41.62	42.50	38.00
Industrial (R) . . . . .	22	968.00	44.00	—	—
Ind. Varias . . . . .	9.060	242.096.50	26.72	27.25	25.00
Interoceánica . . . . .	5.300	140.100.00	26.43	27.00	26.00
Lamifún . . . . .	2.900	121.000.00	41.72	42.50	40.25
Lozas de Penco . . . . .	8.157	329.758.50	40.42	41.00	39.00
Lozas (R) . . . . .	36	1.332.00	37.00	—	—
Madeco . . . . .	9.940	372.585.00	37.48	39.00	37.00
Madeco (R) . . . . .	15	510.00	34.00	—	—

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
Mademsa .....	1.816	33.904.00	18.66	19.00	18.50
Mademsa (R) .....	54	918.00	17.00	—	—
Mecánica .....	2.200	92.500.00	42.04	42.50	40.00
Muelles .....	33.321	455.155.50	13.65	15.25	13.00
Mol. Koster .....	848	110.460.00	130.25	145.00	120.00
Oxígeno A/E. ....	200	19.200.00	96.00	—	—
Papel y C. ....	11.804	493.047.50	41.76	43.25	40.00
Pizarreño .....	7.914	327.599.00	41.39	42.00	40.75
Productos Fernández .....	500	13.500.00	27.00	—	—
Refinería Viña .....	19.254	1.357.854.00	70.52	72.00	68.00
Refinería (R) .....	13	975.00	75.00	—	—
Sporting .....	1	47.000.00	47.000.00	—	—
Tabacos .....	8.159	589.571.50	72.26	73.50	70.00
Tabacos (R) .....	9	630.00	70.00	—	—
Tres Montes .....	300	38.100.00	127.00	—	—
Vapores .....	4.934	669.622.00	135.71	138.00	132.50
Vapores (R) .....	14	1.792.00	128.00	—	—
Vidrios .....	2.738	96.412.00	35.21	36.50	34.50
Zig-Zag (R) .....	14	210.00	15.00	—	—
	<b>293.529</b>	<b>14.075.151.87</b>			
<b>SEGUROS</b>					
Araucanía .....	800	56.000.00	70.00	—	—
Confianza .....	100	6.400.00	64.00	—	—
Chilena Consolidada Grales. ....	28.000	1.634.500.00	58.37	58.50	58.00
Chilena (R) .....	66	3.910.00	59.24	—	—
Española .....	2.072	188.380.00	90.91	94.00	90.00
N. España .....	425	27.800.00	65.41	66.00	64.00
Italia .....	980	98.000.00	100.00	—	—
Marítima .....	800	40.800.00	51.00	—	—
Territorial .....	264	18.480.00	70.00	—	—
	<b>33.507</b>	<b>2.074.270.00</b>			
<b>RESUMEN</b>					
ORO .....	39.700	951.370.00			
BONOS FISCALES .....	4.032.000	3.383.790.00			
BONOS HIPOTECARIOS .....	2.808.000	1.625.118.75			
DEBENTURES SALITREROS— (DLLS.) .....	5.200	264.900.00			
ACCIONES .....	597.700	28.857.836.62			
		<b>35.083.015.37</b>			
<b>TOTAL ACCIONES</b>					
Bancos .....	8.291	1.171.021.00			
Mineras .....	133.283	2.883.836.00			
Agrícolas y Ganaderas .....	47.181	4.842.028.00			
Salitreras .....	26.463	1.568.695.50			
Textiles .....	55.446	2.242.834.25			
Ind. y Varias .....	293.529	14.075.151.87			
Seguros .....	33.507	2.074.270.00			
	<b>597.700</b>	<b>28.857.836.62</b>			

## Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago

TITULOS	TRANSACCIONES		
	N.o de acc.	Valor comercial \$	N.o Soc. transadas
<b>BANCARIAS:</b>			
Año 1947 ... .. .	1.353.544	275.906.049	14.—
Año 1948 — Enero ... .. .	67.255	14.882.370	10.—
Año 1948 — Febrero ... .. .	64.178	11.800.428	9.—
Año 1948 — Marzo ... .. .	54.695	12.143.541	9.—
Año 1948 — Abril ... .. .	61.395	12.891.154	9.—
Año 1948 — Mayo ... .. .	50.974	10.507.969	10.—
Año 1948 — Junio ... .. .	79.310	19.362.427	10.—
Año 1948 — Julio ... .. .	79.365	18.474.446	10.—
Año 1948 — Agosto ... .. .	87.461	17.775.469	12.—
Año 1948 — Septiembre ... .. .	100.098	14.631.425	10.—
Año 1948 — Octubre ... .. .	57.991	12.313.289	11.—
<b>MINERAS:</b>			
Año 1947 ... .. .	7.863.257	227.434.830	31.—
Año 1948 — Enero ... .. .	329.602	6.161.357	18.—
Año 1948 — Febrero ... .. .	485.432	8.854.583	17.—
Año 1948 — Marzo ... .. .	386.298	11.801.929	19.—
Año 1948 — Abril ... .. .	707.420	19.279.502	22.—
Año 1948 — Mayo ... .. .	636.653	19.407.171	22.—
Año 1948 — Junio ... .. .	512.529	10.627.773	20.—
Año 1948 — Julio ... .. .	529.306	10.959.307	19.—
Año 1948 — Agosto ... .. .	253.588	8.371.570	17.—
Año 1948 — Septiembre ... .. .	549.902	14.794.181	16.—
Año 1948 — Octubre ... .. .	859.293	21.878.072	20.—
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>			
Año 1947 ... .. .	1.334.434	101.775.752	17.—
Año 1948 — Enero ... .. .	83.171	10.536.187	10.—
Año 1948 — Febrero ... .. .	138.852	13.492.756	12.—
Año 1948 — Marzo ... .. .	204.275	24.357.005	14.—
Año 1948 — Abril ... .. .	129.076	10.725.555	11.—
Año 1948 — Mayo ... .. .	121.773	7.642.472	10.—
Año 1948 — Junio ... .. .	120.674	7.443.273	12.—
Año 1948 — Julio ... .. .	113.150	9.462.667	12.—
Año 1948 — Agosto ... .. .	207.622	9.301.581	12.—
Año 1948 — Septiembre ... .. .	178.664	7.538.284	10.—
Año 1948 — Octubre ... .. .	98.947	7.434.556	10.—
<b>SALITRERAS</b>			
Año 1947 ... .. .	1.712.986	101.748.591	4.—
Año 1948 — Enero ... .. .	220.253	10.242.810	3.—
Año 1948 — Febrero ... .. .	544.785	28.536.665	4.—
Año 1948 — Marzo ... .. .	363.303	19.712.012	4.—
Año 1948 — Abril ... .. .	839.886	50.066.319	4.—
Año 1948 — Mayo ... .. .	1.407.680	106.782.447	5.—
Año 1948 — Junio ... .. .	1.161.863	94.677.647	4.—
Año 1948 — Julio ... .. .	605.544	50.024.589	4.—
Año 1948 — Agosto ... .. .	256.583	20.074.690	4.—
Año 1948 — Septiembre ... .. .	353.179	25.810.032	4.—
Año 1948 — Octubre ... .. .	465.138	29.797.987	4.—

TITULOS	TRANSACCIONES		N.o Soc. transadas
	N.o de accs.	Valor comercial \$	
<b>TEXTILES:</b>			
Año 1947 ... ..	7.048.706	420.467.310	10.—
Año 1948 — Enero ... ..	295.211	12.503.915	16.—
Año 1948 — Febrero ... ..	234.888	13.524.861	18.—
Año 1948 — Marzo ... ..	376.087	17.244.856	16.—
Año 1948 — Abril ... ..	401.006	17.455.784	14.—
Año 1948 — Mayo ... ..	605.206	24.261.563	17.—
Año 1948 — Junio ... ..	382.757	16.935.514	18.—
Año 1948 — Julio ... ..	603.038	23.199.949	19.—
Año 1948 — Agosto ... ..	689.221	28.151.015	18.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	426.747	17.620.434	18.—
Año 1948 — Octubre ... ..	459.102	17.458.873	18.—
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS:</b>			
Año 1947 ... ..	22.957.958	1.381.957.104	92.—
Año 1948 — Enero ... ..	872.856	50.786.707	60.—
Año 1948 — Febrero ... ..	1.082.647	72.941.786	59.—
Año 1948 — Marzo ... ..	1.267.859	77.269.384	59.—
Año 1948 — Abril ... ..	1.388.273	79.833.825	60.—
Año 1948 — Mayo ... ..	1.144.903	58.464.637	61.—
Año 1948 — Junio ... ..	948.914	54.706.679	61.—
Año 1948 — Julio ... ..	1.109.936	58.673.770	60.—
Año 1948 — Agosto ... ..	1.142.435	63.171.726	57.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	1.031.370	48.450.499	61.—
Año 1948 — Octubre ... ..	790.881	35.907.111	64.—
<b>SEGUROS:</b>			
Año 1947 ... ..	143.334	15.511.029	14.—
Año 1948 — Enero ... ..	6.200	672.700	4.—
Año 1948 — Febrero ... ..	4.950	330.500	6.—
Año 1948 — Marzo ... ..	8.744	631.425	4.—
Año 1948 — Abril ... ..	8.262	824.730	5.—
Año 1948 — Mayo ... ..	12.000	956.800	4.—
Año 1948 — Junio ... ..	3.700	276.000	4.—
Año 1948 — Julio ... ..	9.090	676.600	4.—
Año 1948 — Agosto ... ..	10.200	973.525	6.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	16.489	1.338.897	8.—
Año 1948 — Octubre ... ..	5.385	326.225	6.—

# CRISTALERIAS DE CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica: Avenida Vicuña Mackenna N° 1348

TELEFONO 11021 - CASILLA 187 - DIRECCION CABLEGRAFICA: "CRISTALERIAS"  
SE RECIBEN ORDENES PARA CUALQUIERA CLASE DE TRABAJOS  
RELACIONADOS CON EL RAMO

AGENTES  
GENERALES:

GRAHAM AGENCIES Ltda. S. A. C.

En Provincias:

GIBBS Y CIA.

# Movimiento del oro amonedado durante el mes de Octubre

P E S O O R O — 0,183057 grs. fno

AÑOS	TRANSACCIONES		Mayor	Menor	Medio	Cierre
	Monedas de \$ 100—	Total \$				
1947	37.193.640	385.918.635	1.270.00	850.00	1.037.59	1.265.—
1948						
Enero	3.358.400	43.686.452	1.515.00	1.260.00	1.300.85	1.445.—
Febrero	1.278.700	17.791.775	1.430.00	1.330.00	1.391.39	1.415.—
Marzo	3.728.200	53.785.402	1.500.00	1.370.00	1.442.66	1.482.—
Abril	3.399.160	54.402.169	1.940.00	1.470.00	1.600.45	1.830.—
Mayo	1.680.630	31.750.170	1.960.00	1.800.00	1.889.18	1.900.—
Junio	1.444.690	26.107.903	1.903.00	1.720.00	1.807.16	1.810.—
Julio	1.954.299	36.328.721	1.925.00	1.810.00	1.858.92	1.898.—
Agosto	1.620.900	30.811.248	1.960.00	1.855.00	1.900.87	1.900.—
Septiembre	4.216.980	85.318.696	2.272.00	1.880.00	2.023.21	2.164.—
Octubre	2.854.070	68.761.699	2.409.25	2.620.00	2.170.00	2.395.—

## Movimiento general del oro en Octubre

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
1 <sup>o</sup>	56.000	2.170			5.100	2.435	
	30.000	2.170	O. D.		5.000	2.445	
	116.500	2.175			11.000	2.450	
	3.000	2.175	O. D.		10.000	2.450	O. D.
	9.000	2.175	O. D.		3.100	3.450	O. D.
	42.000	2.195			6.500	2.455	
	10.000	2.200			20.500	2.460	
2	7.900	2.220			1.000	2.465	
	800	2.220	O. D.		115.700	2.480	
	1.000	2.225	P. H.		5.500	2.480	O. D.
4	4.000	2.240			12.100	2.470	
	5.000	2.240	O. D.		3.000	2.475	
	34.800	2.250		7	53.000	2.450	
	2.000	2.260			21.900	2.400	
	3.000	2.265			14.000	2.435	
	61.550	2.270			7.000	2.430	
	7.000	2.267			3.000	2.420	
	20.300	2.280			2.000	2.410	
	1.400	2.285			19.000	2.400	
	600	2.285	O. D.		1.000	2.395	
	44.200	2.300			5.900	2.390	
5	18.000	2.350			111.000	2.390	O. D.
	27.200	2.400			79.400	2.445	
	27.000	2.410			20.000	2.460	
	36.900	2.420			32.000	2.470	
	25.000	2.420	O. D.		100	2.480	
	3.000	2.430		8	5.000	2.475	
	5.000	2.450			2.000	2.470	
	40.200	2.445			1.000	2.460	
	10.000	2.445	O. D.		54.000	2.450	
	1.000	2.425			30.100	2.445	
	9.000	2.380			3.200	2.455	
	1.100	2.390		9	14.200	2.450	
6	7.000	2.420			10.000	2.440	
	1.000	2.425		13	110.000	2.500	
	5.000	2.430			15.000	2.500	O. D.
					17.300	2.515	

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
13	10.000	2.520		21	18.950	2.250	
	10.000	2.540			24.700	2.195	
	40.000	2.545			2.000	2.190	O. D.
	168.770	2.550			1.000	2.320	
	23.500	2.555			1.400	2.350	
	146.800	2.560			2.000	2.370	
14	51.300	2.600			6.000	2.380	
	3.000	2.610			3.400	2.410	
	11.800	2.620			3.000	2.400	
	8.000	2.610	P. H.		6.000	2.390	
	1.300	2.595		22	1.000	2.340	
	10.800	2.560			1.000	2.300	
	34.800	2.550			1.000	2.250	
	200	2.545			2.400	2.240	
	1.200	2.540			10.400	2.230	
	3.100	2.570			3.000	2.215	
	1.000	2.520			1.100	2.210	
15	5.400	2.450			68.500	2.200	
	6.000	2.460			15.000	2.205	
	7.400	2.470			500	2.220	
	16.000	2.500			200	2.225	
	7.000	2.510			400	2.235	
	3.000	2.520		23	1.000	2.240	
	12.000	2.530			25.700	2.280	
	10.000	2.590			5.000	2.290	
	29.700	2.580			10.000	2.300	
	10.000	2.580	O. D.		1.000	2.280	P. H.
	2.000	2.585	P. H.		25.000	2.270	
	1.000	2.580		25	17.500	2.300	
	1.000	2.585	P. H.		12.000	2.320	
	1.000	2.585		25	5.000	2.320	O. D.
	1.000	2.582			500	2.320	O. D.
	5.000	2.570	O. D.		12.000	2.325	
	2.200	2.565			13.900	2.330	
16	6.000	2.565		26	17.000	2.330	
	2.000	2.570			1.000	2.340	
	21.900	2.580		27	14.500	2.330	
	13.500	2.570			3.100	2.320	
	8.300	2.585			2.000	2.300	
18	10.000	2.600			5.300	2.280	
	17.500	2.595			7.100	2.290	
	2.200	2.590			2.900	2.321	Remate
	5.500	2.580		28	5.000	2.270	P. H.
19	36.000	2.600			5.600	2.270	
	58.400	2.590			1.500	2.265	P. H.
	1.000	2.585			2.000	2.260	
20	1.000	2.560			100	2.265	
	5.200	2.500			9.500	2.250	
	2.000	2.460			1.900	2.230	
	1.000	2.450			5.000	2.240	
	1.000	2.445		29	1.000	2.260	P. H.
	37.500	2.440			3.000	2.260	O. D.
	1.000	2.438			4.400	2.260	
	75.600	2.435			2.000	2.290	
	2.400	2.450			15.000	2.300	P. H.
	5.000	2.428			1.400	2.300	
	5.000	2.430			2.000	2.310	
	6.300	2.425			2.000	2.320	
	3.800	2.410			13.600	2.330	
	23.000	2.400			1.600	2.335	
	2.000	2.395		29	1.000	2.345	
	600	2.390			55.600	2.350	
	400	2.360			4.000	2.360	
21	200	2.300			31.100	2.400	
	23.700	2.200			1.000	2.400	
	10.000	2.150					Dic. 16
				Total	2.854.070	pesos oro.	

## Movimiento en Bonos Fiscales

TRANSACCIONES			PRECIOS				
TITULOS	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	Rentabi- lidad %
<b>Deuda Interna 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	290.022.000	243.618.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Enero . . .	23.703.000	19.910.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Febrero . .	29.784.000	25.018.560	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . .	15.083.000	12.669.720	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . .	44.962.000	37.768.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . .	25.664.000	21.557.760	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Junio . . .	25.701.000	21.588.840	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Julio . . .	27.863.000	23.404.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Agosto . . .	17.347.000	14.571.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Septiembre	14.250.000	11.970.000	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Octubre . .	15.210.000	12.776.400	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
<b>Garantía 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.719.000	8.115.365	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Enero . . .	322.000	268.870	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Febrero . .	210.000	175.305	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Marzo . . .	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Abril . . .	759.000	633.765	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Mayo . . .	17.000	14.195	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Junio . . .	52.000	43.420	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Julio . . .	421.000	351.535	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Agosto . . .	10.000	8.350	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Septbre. . .	147.000	122.745	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Octubre . .	3.495.000	2.918.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>Pavimentación 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.421.000	118.921.535	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero . . .	14.231.000	11.882.885	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero . .	8.890.000	7.423.150	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo . . .	820.900	685.452	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril . . .	7.096.200	5.925.327	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo . . .	6.242.000	5.212.070	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio . . .	8.380.000	6.997.300	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Julio . . .	10.142.000	8.468.570	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Agosto . . .	8.975.000	7.494.125	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Septbre. . .	7.142.000	5.963.570	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Octubre . .	6.812.000	5.688.020	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>O. Públicas 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	867.000	730.040	87.00	84.00	84.20	84.00	8.31
Año 1948—Enero . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . .	4.000	3.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . .	19.000	16.447	87.00	84.25	86.56	87.00	8.08
Año 1948—Junio . . .	60.000	52.200	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Julio . . .	3.000	2.610	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Agosto . . .	54.000	45.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Octubre . .	420.000	352.800	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33

## Movimiento en Bonos Municipales

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabilidad %
	Bonos nominales	Valor comercial	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
		\$					
<b>Municip. de Stgo. 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	3.095.000	2.438.875	60.00	60.00	63.60	60.00	11.00
Año 1948—Enero . . .	211.000	126.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Febrero . .	386.000	239.360	64.00	60.00	62.08	64.00	11.28
Año 1948—Marzo . . .	10.000	6.400	64.00	64.00	64.00	64.00	10.93
Año 1948—Mayo . . . .	15.000	9.000	60.00	60.00	60.00	66.00	11.66
Año 1948—Junio . . . .	295.000	177.000	61.00	57.00	60.00	60.00	11.87
Año 1948—Julio . . . .	330.000	194.530	60.00	58.00	58.94	58.00	11.86
Año 1948—Agosto . . .	208.000	122.720	59.00	59.00	59.00	59.00	11.66
Año 1948—Septbre. . .	516.000	309.600	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Octubre. . .	220.000	132.000	60.00	60.00	60.00	60.00	
<b>Municip. de Stgo. 8-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.888.000	6.935.910	76.00	64.00	70.14	64.00	11.40
Año 1948—Enero . . . .	747.000	503.430	68.00	66.00	67.39	68.00	11.87
Año 1948—Febrero . . .	3.826.000	2.602.055	68.25	68.00	68.00	68.00	11.76
Año 1948—Marzo . . . .	1.648.000	1.120.000	68.00	67.50	67.97	67.50	11.86
Año 1948—Abril . . . . .	870.000	586.900	67.50	67.00	67.45	67.00	12.03
Año 1948—Mayo . . . . .	2.506.000	1.666.430	68.00	64.00	66.49	68.00	10.29
Año 1948—Junio . . . . .	2.697.000	1.833.960	68.00	68.00	68.00	68.00	11.89
Año 1948—Julio . . . . .	650.000	437.190	68.00	65.50	67.26	65.50	12.27
Año 1948—Agosto . . . .	936.000	609.925	65.50	65.00	65.16	65.00	12.30
Año 1948—Septbre. . . .	676.000	439.400	65.00	65.00	65.00	65.00	12.27
Año 1948—Octubre . . . .	705.200	705.000	66.00	63.00	65.16	64.00	
<b>Municip. de Valp. 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	320.000	193.400	62.50	55.00	60.43	55.00	11.58
Año 1948—Enero . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . . . .	—	—	—	—	—	—	—

## Movimiento en Bonos Hipotecarios

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabilidad %
	Bonos nominales	Valor comercial	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
		\$					
<b>Caja 6¾</b>							
Año 1947 . . . . .	260.431.400	165.618.245	72.00	59.00	63.59	60.50	10.08
Año 1948—Enero . . . . .	23.957.000	14.254.240	61.00	57.75	59.49	59.00	9.96
Año 1948—Febrero . . . .	15.581.000	9.383.494	62.25	58.75	60.22	59.75	10.00
Año 1948—Marzo . . . . .	24.477.000	14.682.308	60.50	59.50	59.98	60.00	10.07
Año 1948—Abril . . . . .	25.296.500	15.071.813	67.00	58.75	59.58	60.00	10.03
Año 1948—Mayo . . . . .	18.921.500	11.318.933	60.50	59.00	59.82	60.00	10.08
Año 1948—Junio . . . . .	24.059.500	14.317.711	60.25	59.25	59.50	60.00	10.09
Año 1948—Julio . . . . .	29.610.000	17.597.278	60.00	58.00	59.43	58.25	10.23
Año 1948—Agosto . . . . .	27.655.000	16.208.595	59.00	57.00	58.60	56.50	10.68
Año 1948—Septbre. . . . .	22.772.500	12.783.512	57.25	53.—	56.13	55.75	10.71
Año 1948—Octubre . . . . .	21.858.500	12.237.980	57.25	55.—	55.98	55.00	
<b>Hipotecario Chile 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.377.500	91.210.971	71.00	59.00	64.06	61.75	9.36
Año 1948—Enero . . . . .	13.106.500	7.814.720	62.25	58.00	59.62	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . . . . .	6.358.000	3.811.351	62.00	59.00	59.94	60.00	10.01
Año 1948—Marzo . . . . .	6.921.000	4.185.202	61.50	59.50	60.47	60.50	9.92
Año 1948—Abril . . . . .	10.680.000	6.470.524	61.00	60.00	60.59	61.00	9.90
Año 1948—Mayo . . . . .	8.378.000	5.062.144	61.00	60.00	60.42	60.75	9.93
Año 1948—Junio . . . . .	9.053.000	5.458.202	61.00	59.50	60.29	60.50	9.95
Año 1948—Julio . . . . .	6.320.000	3.769.643	60.25	58.25	59.64	58.75	10.06
Año 1948—Agosto . . . . .	8.549.500	4.946.428	58.50	57.00	57.85	56.00	10.37
Año 1948—Septbre. . . . .	12.966.500	7.276.789	57.—	53.50	56.11	57.00	10.69
Año 1948—Octubre . . . . .	8.357.000	4.747.886	57.50	56.00	56.81	56.00	10.56
<b>Hipotecario Valp. 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	12.018.000	7.407.236	69.37	57.00	61.63	60.00	9.73
Año 1948—Enero . . . . .	1.177.000	701.615	60.00	59.50	59.61	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . . . . .	1.383.000	834.435	61.00	60.00	60.33	60.50	9.94
Año 1948—Marzo . . . . .	214.000	130.275	61.50	60.00	60.87	61.00	9.85
Año 1948—Abril . . . . .	702.000	431.657	62.25	61.00	61.48	61.50	9.75
Año 1948—Mayo . . . . .	166.000	102.045	61.50	60.75	61.47	60.75	9.76
Año 1948—Junio . . . . .	180.000	108.915	61.00	60.25	60.64	59.75	9.90
Año 1948—Julio . . . . .	388.000	235.290	61.00	60.50	60.50	61.00	9.91
Año 1948—Agosto . . . . .	368.000	220.112	60.00	59.25	59.81	59.00	10.03
Año 1948—Septbre. . . . .	190.000	110.200	58.00	58.00	58.00	58.00	

## Cierre de Registros y Citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en las Bolsas de Santiago y Valparaíso

TITULOS	CIERRE REGISTRO				CITACIONES
Gente Grande .. .. .	Set. 13	a	Oct. 4		Por dividendo.
Tejidos El Salto .. .. .	Set. 12	a	Oct. 2		Por dividendo.
Tres Montes .. .. .	Oct. 1.c	a	Oct. 4		Por dividendo.
Cristalerías de Chile .. .. .	Set. 28	a	Oct. 7		Por dividendo.
Azerman .. .. .	Set. 30	a	Oct. 10		Por aumento de Capital y Divi- dendo.
Socoviec .. .. .	Oct. 3	a	Oct. 10		Por dividendo.
Cía. Industrial .. .. .	Set. 27	a	Oct. 15		Por aumento de Capital y Divi- dendo.
Cemento Melón .. .. .	Oct. 4	a	Oct. 15		Por dividendo.
Indac .. .. .	Oct. 5	a	Oct. 15		Por dividendo.
Tabacos .. .. .	Oct. 3	a	Oct. 8		Por J. Extraordinaria tratar aumento de Capital.
Ocuri .. .. .	Oct. 1.9	a	Oct. 11		Por J. Ord.
Paños Concepción .. .. .	Oct. 4	a	Oct. 16		Por J. Extraordinaria tratar aumento de Capital.
Austral de Electricidad .. .. .	Oct. 7	a	Oct. 13		Por J. Extraordinaria.
Punta de Lobos .. .. .	Oct. 10	a	Oct. 19		Por dividendo.
Renta Urbana .. .. .	Oct. 8	a	Oct. 19		Por dividendo.
Textil Progreso .. .. .	Oct. 10	a	Oct. 24		Por dividendo.
Sedylan .. .. .	Oct. 23	a	Oct. 26		Por J. Ord.
Sacos .. .. .	Oct. 9	a	Oct. 15		Por J. Ord. y opción a suscribir acciones.
Lamifún .. .. .	Oct. 13	a	Oct. 23		Por dividendo.
Termas Panimávida .. .. .	Oct. 7	a	Oct. 20		Por dividendo.
SUMAR "A" .. .. .	Oct. 13	a	Oct. 28		Por dividendo.
Universo .. .. .	Oct. 12	a	Oct. 16		Por dividendo y aumento de Ca- pital.
Pizarreño .. .. .	Oct. 10	a	Oct. 28		Por dividendo.
Oruro .. .. .	Oct. 18	a	Oct. 30		Por dividendo.
Bima .. .. .	Oct. 19	a	Oca. 23		Por dividendo.
Refinería de Viña .. .. .	Oct. 16	a	Oct. 29		Por dividendo.
Nacional de Oxígeno .. .. .	Oct. 15	a	Oct. 23		Por dividendo y aumento de Ca- pital.
Chinchillas .. .. .	Oct. 13	a	Oct. 22		Por J. Ext. tratar aumento de Capital.
Seguros Marítima .. .. .	Oct. 16	a	Oct. 29		Por dividendo.
Tocopilla .. .. .	Oct. 18	a	Oct. 28		Por J. Ord.
Viña C y Toro .. .. .	Oct. 18	a	Oct. 29		Por dividendo.
Gas Antofagasta .. .. .	Oct. 21	a	Oct. 28		Por dividendo.
Araca .. .. .	Oct. 22	a	Oct. 30		Por J. Ord.
Sporting Club .. .. .	Oct. 19	adelante			Por J. Ext. tratar aumento de Capital.
Textil Viña .. .. .	Oct. 18	a	Nov. 2		Por aumento de Capital y divi- dendo.
Patiño .. .. .	Oct. 26	a	Oct. 30		Por dividendo.
Yarur .. .. .	Oct. 22	a	Oct. 29		Por dividendo.
General de Comercio .. .. .	Oct. 23	a	Oct. 29		Por J. Extraordinaria tratar aumento Capital.
Parga .. .. .	Oct. 115	a	Oct. 22		Por J. Ord.
Seguros Mundial .. .. .	Oct. 22	a	Oct. 26		Por J. Ext.
Muzard .. .. .	Oct. 25	a	Oct. 29		Por J. Ord. y dividendo.
Chañaral .. .. .	Oct. 24	a	Oct. 29		Por J. Ord.
EMMAR .. .. .	Oct. 27	a	Oct. 30		Por J. Ord.
Industrial Andes .. .. .	Oct. 21	a	Oct. 30		Por J. Ord.
Araca .. .. .	Oct. 22	a	Oct. 30		J. Ord. Oct. 30.
Ascensores Mecánicos .. .. .	Oct. 17	a	Oct. 29		Por J. ext. tratar aumento de Capital.
Ferrilzoa .. .. .	Oct. 25	a	Oct. 29		Por J. Ord.
Presidenta .. .. .	Oct. 15	a	Oct. 25		Por canje acciones.
Envases .. .. .	Oct. 25	a	Oct. 30		Por dividendo.

TITULOS	CIERRE REGISTRO		CITACIONES
Victoria de P. Alto . . . . .	Oca. 26	a Oct. 30	Por dividendo acciones A.
Parga . . . . .	Oct. 15	a Oct. 22	Por J. Ord.
Perlina . . . . .	Oct. 30	a Nov. 10	Por aumento de Capital.
INSA . . . . .	Oct. 23	a Nov. 3	Por J. Ord.
Viñas Unidas . . . . .	Oct. 26	a Nov. 5	Por J. Ord.
CHITECO . . . . .	Oct. 27	a Nov. 4	Por J. Ext. tratar aumento de Capital.
Seg. La Nacional . . . . .	Oct. 25	a Oct. 29	Por dividendo.
Paños Bellavista . . . . .	Oct. 29	a Nov. 15	Por aumento de Capital.
Fox Hermanos . . . . .	Oct. 25	a Nov. 3	Por dividendo.
Club de Golf . . . . .	Oct. 21	a Oct. 30	J. Ord. Oct. 28.
Farmo Química . . . . .	Oct. 27	a Nov. 7	Por J. Ext.
Sofruco . . . . .	Nov. 18	a Nov. 17	Por dividendo.
EMU . . . . .	Nov. 4	a Nov. 6	Por dividendo.
Guevara y Alonso . . . . .	Nov. 3	a Nov. 9	Por J. Ord. y dividendo
Cartones . . . . .	Nov. 3	a Nov. 26	Por J. Extraordinaria.

## Plazo para suscribir y pagar emisiones

**AUSTRAL DE ELECTRICIDAD.** — Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 10.— hasta el 31 de Diciembre de 1948.

**GAS DE SANTIAGO.** — Plazo para pagar la tercera cuota de \$ 20.— entre el 30 de Enero y el 1.º de Marzo de 1949. Las acciones emitidas gozarán de un interés del 7% anual.

**LA RURAL.** — Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 50.— de la colocación de acciones de Junio del presente año antes del 31 de Enero de 1949. Los accionistas que pagaron el total antes del 31 de Julio de 1948 tendrán derecho al dividendo del 2.º semestre del presente año, más un 7% de interés anual por ese mismo tiempo.

**TATTERSALL.** — Plazo pago 3.ª y última cuota de \$ 51.20 entre el 12 y el 20 de Enero de 1949. Las acciones de la nueva emisión gozarán del 8% de interés y las totalmente canceladas recibirán el dividendo a pagarse en Enero de 1949.

**BANCO DE CURICO.** — Plazo pago segunda cuota en Enero de 1949.

**EXPRESO VILLALONGA.** — Pago segunda de \$ 7.50 de la emisión de 1,5 x 1 antes del 30 de Noviembre.

**NIETO Y CIA.** — Plazo pago y suscripción hasta Septiembre 30, estas acciones tendrán derecho al total del dividendo si se pagan al contado, y en parte proporcional las que se paguen hasta

Diciembre 15; Febrero 25 y 15 de Mayo de 1949.

**NACIONAL DE OXIGENO.** — Plazo suscripción y pago hasta Noviembre 11; se puede pagar en de 2 cuotas; \$ 5.— al momento de suscribir y \$ 20.— en Enero de 1949. Las pagadas al contado tendrán derecho al dividendo a pagarse en Febrero de 1949.

**PARGA.** — Plazo para suscribir y pagar los \$ 25.— de la nueva emisión hasta Noviembre 10 en las oficinas del Banco Italiano.

**PERLINA.** — Plazo para suscribir y pagar los \$ 10.— de la nueva emisión antes del 15 de Noviembre las acciones quedan todas iguales.

**TEXTIL VINA.** — Plazo para suscribir y pagar los \$ 50.— de las acciones emitidas, hasta el 15 de Noviembre, las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo que se reparte con cargo a las utilidades del ejercicio que comenzará el 1.º de Enero de 1949.

**PUNTA DE LOBOS.** — Plazo para suscribir y pagar los \$ 10.— de la nueva emisión hasta el 10 de Noviembre en las oficinas del Banco Sud Americano.

**PAÑOS BELLAVISTA.** — Plazo suscripción y pago de los \$ 50.— de la nueva emisión, del 15 al 30 de Noviembre en sus oficinas, Valparaíso. Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo que se reparte a contar del 1.º de Enero de 1949.

# WESTEX

LA CONFECCION PERFECTA M. R.

## Emisiones Anunciadas

**FARMO QUIMICA.**— Noviembre 10.— Opción a suscribir 1 acción Farmo Química por cada 18 accs. a \$ 35.— Las fracciones que resulten del prorrateo se liquidarán a \$ 62.— Hasta el 16 de Noviembre hay plazo para avisar la aceptación a la opción; en caso de no avisar se entenderá que tomaron las acciones. El valor de estas acciones será deducido del dividendo de \$ 3.40 neto a repartirse el 29 de Noviembre.

**COLA.**— Noviembre 12.— Emisión 600.000 acciones 1 por 4 a \$ 20.— totalmente liberadas. Los accionistas que tuvieren derecho a fracciones recibirán un certificado transferible por endoso y canjeable cuando se entere la unidad.

**AGRICOLA Y FORESTAL COPIHUE.** — No-

viembre 15.— Emisión de 215.000 accs. 1 por 4 a \$ 15.— Plazo suscripción y pago desde el 15 al 30 de Noviembre. Las acciones no suscritas y las fracciones que resulten del prorrateo se ofrecen a los accionistas que antes del 1.º de Diciembre manifiesten deseos de tomarlas. El pago a razón de \$ 15 por acción deberá efectuarse del 10 al 20 de Diciembre.

**FIAP.**— Noviembre 18.— Emisión 450.000 acciones 1 por 4 a \$ 20.— Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de \$ 10 entre el 6 y el 15 de Diciembre en el Banco Español.

**CINZANO.**— Noviembre 18.— Emisión 40.000 acciones 1 por 6 a \$ 50.— Plazo para suscribir y pagar la nueva emisión desde el 18 de Noviembre al 14 de Diciembre en sus oficinas.

## Dividendos Anunciados

SOCIEDADES	Fecha	Cantidad	Neto	Pagado en
Textil Viña ... ..	Nov. 2	2.—	\$ 1.70	Sus oficinas
Seg. Marítima ... ..	" 2	1.50	1.50	B. S. Americano
Punta de Lobos ... ..	" 2	4.—	3.40	B. S. Americano
Fox Hermanos ... ..	" 4	3.50	2.975	Sus oficinas
Emu ... ..	" 8	2.—	1.70	Bco. Edwards
Guevara y Alonso ... ..	" 9	1.50	1.275	Sus oficinas
Sofruco ... ..	" 17	0.—	0.85	Sus oficinas
Papeles y Cartones ... ..	" 26	—.—	1.—	Sus oficinas
Seg. Tucapel ... ..	" 2	—.—	2.—	Sus oficinas
Madre de Dios ... ..	" 20	1.—	0.85	Bco. de Chile
Farmo Química ... ..	" 29	4.—	3.40	Bco. de Chile
Cinzano Fco. ... ..	" 17	4.75	4.375	Sus oficinas
Textil Guanaco ... ..	" 26	2.40	2.04	Sus oficinas
Paños Tomé ... ..	Dic. 2	—.—	1.36	Bco. de Chile
Fiap ... ..	" 6	—.—	1.20	Bco. Español

**Maquinarias, Herramientas y Materiales**  
**PARA LAS INDUSTRIAS**  
**PARA ENTREGA EN STOCK E IMPORTACION**  
**BALFOUR, LYON & CO. LTD.**  
**VALPARAISO — SANTIAGO**

**Compañía General de Electricidad Industrial**

TEATINOS 370, 5º PISO — TELEF. 81741 - 81742 — SANTIAGO

CASILLA 2707 — TELEGRAMAS: "ELECTRICIDAD"

Administraciones principales en Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Chillán,

Concepción, Talcahuano, Los Angeles y Temuco

## Dividendos pagados en Octubre de 1948

SOCIEDADES	Fechas	Cantidad	Neto	Pagado por
<b>INDUSTRIALES:</b>				
Tabacos ... ..	Día 1	\$ 3.00	\$ 2.55	Bco. Londres
Tres Montes ... ..	" 5	4.00	3.40	Sus oficinas
Cristalerías ... ..	" 8	1.50	1.275	Bco. Edwards
Fósforos ... ..	" 7	....	3.00	Sus oficinas
Gas Valparaíso ... ..	" 9	3.235	2.75	Bco. Edwards
Azerman ... ..	" 10	....	4.00	Sus oficinas
Socoviec ... ..	" 11	2.00	1.70	Sus oficinas
Compañía Industrial ... ..	" 13	3.50	2.975	Bco. Edwards-
Cemento Melón ... ..	" 15	....	2.50	Bco. Sud-Amer.
Carozzi ... ..	" 15	....	3.00	Sus oficinas
Inversiones y Renta Inn. ... ..	" 15	3.00	2.55	Sus oficinas
Universo ... ..	" 18	1.60	1.36	Bco. Edwards
S. Sack ... ..	" 18	6.00	5.10	Sus oficinas
Panimávida ... ..	" 20	1.40	1.19	Sus oficinas
Renta Urbana Pasaje Matte ... ..	" 20	6.00	5.10	Sus oficinas
Oxígeno ... ..	" 22	2.00	1.70	Sus oficinas
<b>ENLOZADOS:</b>				
devolución impuesto cobrado demás en dividendo pagado el 22/9 ... ..	Día 25	....	0.075	Sus oficinas
Bima ... ..	" 26	4.00	3.40	Sus oficinas
Gas Antofagasta ... ..	" 28	....	2.00	Bco. Londres
Pizarreño ... ..	" 29	1.00	0.85	Bco. Español
Viña del Mar — Refinería ... ..	" 29	....	1.25	Bco. Chile
Envases ... ..	" 30	....	1.25	Bco. Edwards
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>				
Gente Grande ... ..	Día 1	13.00	11.05	Bco. Londres
Nuble y Rupanco ... ..	" 4	6.00	5.10	Sus oficinas
Copihue ... ..	" 7	....	1.00	Sus oficinas
Viña Concha y Toro ... ..	" 29	1.00	0.85	Sus oficinas
<b>TEXTILES:</b>				
Paños Bellavista ... ..	Día 1	....	2.00	Bco. Chile
Tejidos El Salto ... ..	" 2	1.30	1.105	Sus oficinas
Sacos ... ..	" 15	....	10.00	Bco. Sud-Amer.
Textil Progreso ... ..	" 25	1.00	0.85	Bco. Chile
Sumar — Acc. A. ... ..	" 28	....	1.25	Sus oficinas
Yarur ... ..	" 30	4.40	3.74	Bco. Chile
Puente Alto — Acc. A. ... ..	" 30	1.00	0.85	Bco. Chile
<b>METALURGICAS:</b>				
Indac ... ..	Día 16	....	2.00	Bco. Chile
Lamifún ... ..	" 25	1.20	1.02	Bco. Español
<b>SEGUROS:</b>				
Marítima:				
devolución capital ... ..	Día 1	....	40.00	Bco. Sud-Amer.
Nacional ... ..	" 29	....	1.50	Sus oficinas
<b>ASCENSORES:</b>				
Mecánicos ... ..	Día 7	....	3.00	Bco. Edwards
Cerro Alegre ... ..	" 25	....	2.00	Bco. Edwards
<b>MINERAS:</b>				
Rosario de Andacollo:				
2.a cuota devolución de capital ... ..	Día 15	....	5.00	Sus oficinas
<b>MAFIL:</b>				
acciones ordinarias ... ..	Día 8	2.50	2.125	Sus oficinas
acciones preferidas ... ..	" 8	1.70	1.445	Sus oficinas
Oruro ... ..	" 30	....	U/S. 0.30	Sus oficinas
Patiño ... ..	" 30	....	U/S. 0.85	Bco. Londres

## Aumentos de capital durante el mes de Octubre

**Punta de Lobos.** — Octubre 10. — Emisión 500 mil acciones 1 por 2 a \$ 10.— Plazo suscripción y pago del 2 al 10 de Noviembre en B. Sud Americano.

Capital actual: 1.500.000 acciones. \$ 15.000.000.

**Sacos.** — Octubre 9. — Opción a suscribir una acción de Distribuidora Nacional de Sacos por cada 1 acción de Fca. Nacional de Sacos a \$ 10.— Plazo para suscribir pagar y firmar la escritura en la Notaría del señor Javier Echeverría V., hasta el 30 de Octubre.

**Imprenta Universo.** — Octubre 12. — Emisión 100.000 acciones 1 por 21,7 a \$ 20.— Plazo suscripción y pago entre el 18 y el 30 de Octubre en sus oficinas.

Capital actual: \$ 61.773.400 dividido en 3.088.670 acciones de \$ 20.— cada una.

**Textil Viña.** — Octubre 18. — Emisión 240.000 acciones 1 por 7,5 a \$ 50.— Plazo suscripción y pago hasta el 15 de Noviembre. Las acciones de la nueva emisión tendrán derecho a los dividendos que se repartan con cargo a las utilidades del ejercicio que comenzará el 1.º de Enero de 1949.

Capital actual: \$ 102.000.000 dividido en 2.040.000 acciones de \$ 50.— cada una.

**Presidenta.** — Hasta Octubre 25 habrá plazo para canjear las acciones una nueva de \$ 1.— por cada 4 acciones de \$ 0.50.

**Parga.** — Octubre 29. — Emisión 21.516 acciones en la proporción de 1 x 12 a \$ 25.— Plazo suscripción y pago hasta Noviembre 10.

Capital actual: \$ 5.594.320 dividido en 279.716 acciones a \$ 20.— cada una.

**Perlina.** — Octubre 30. — Emisión 395.455 acciones en la proporción de 1 por cada 4,31 a \$ 10.— Plazo suscripción y pago antes del 15 de Noviembre. Las acciones quedan todas iguales.

Capital actual: \$ 21.000.000 dividido en 2.100.000 acciones de \$ 10.—

**Nacional de Oxígeno.** — Octubre 27. — Emisión 20.000 acciones 1 por 5 a \$ 25.— en dos cuotas, \$ 5.— al momento de suscribir y \$ 20.— en Enero de 1949. Plazo suscripción y pago hasta Noviembre 11.

Las acciones pagadas al contado tendrán derecho al dividendo a pagarse en Febrero de 1949.

Capital actual: \$ 3.000.000 dividido en 120.000 acciones de \$ 25.—

**Paños Bellavista.** — Octubre 29. — Emisión, 200.000 acciones 1 x 10 a \$ 50.— Plazo suscripción y pago del 15 al 30 de Noviembre en sus oficinas, Valparaíso. Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo que se reparte a contar del 1.º de Enero de 1949.

Capital actual: \$ 110.000.000 dividido en 2.200.000 acciones de \$ 50.—

# “Los Andes”

M. C. R.

FABRICA CHILENA DE  
FOSFOROS

## Monto de dividendos declarados por 42 Sociedades Anónimas en Octubre

### INDUSTRIALES:

Tabacos .....	\$ 13.500.000.—
Tres Montes .....	1.200.000.—
Cristalerías .....	5.148.009.—
Fósforos .....	2.329.411.76
Gas Valparaíso .....	2.584.401.47
Azerman .....	1.317.647.05
Socoviec .....	1.000.000.—
Compañía Industrial .....	15.400.000.—
Cemento Melón .....	13.235.294.11
Carozzi .....	5.294.117.64
Inversiones y Renta Inmobiliaria	900.000.—
Universo .....	3.472.000.—
S. Sack .....	6.000.000.—
Panimávida .....	1.551.200.—
Renta Urbana Pasaje Matte .....	5.627.004.—
Oxígeno .....	200.000.—
Bima .....	4.190.272.—
Gas Antofagasta .....	470.588.23
Pizarreño .....	3.150.000.—
Viña del Mar — Refinería .....	5.514.705.88
Envases .....	3.308.823.56
<b>Total .....</b>	<b>\$ 95.393.474.70</b>

### AGRICOLAS-GANADERAS:

Gente Grande .....	\$ 6.825.000.—
Nuble y Rupanco .....	6.000.000.—
Copihue .....	1.011.764.70
Viña Concha y Toro .....	1.500.000.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 15.336.764.70</b>

### TEXTILES:

Paños Bellavista .....	\$ 4.705.882.35
Tejidos El Salto .....	3.900.000.—
Sacos .....	4.235.294.11
Textil Progreso .....	1.979.000.—

Sumar — Acc. A. ....	588.235.29
Yarur .....	17.600.000.—
Puente Alto — Acc. A. ....	750.000.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 33.758.411.75</b>

### METALURGICAS:

Indac .....	\$ 1.699.054.11
Lamifún .....	1.620.000.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 3.319.054.11</b>

### SEGUROS:

Marítima .....	\$ 20.000.000.—
Nacional .....	423.529.41
<b>Total .....</b>	<b>\$ 20.423.529.41</b>

### ASCENSORES:

Mecánicos .....	\$ 84.705.88
Cerro Alegre .....	2.823.52
<b>Total .....</b>	<b>\$ 87.529.40</b>

### MINERAS:

Rosario Andacollo .....	\$ 1.800.000.—
Máfil .....	1.079.552.50
Oruro .....	26.788.235.01
Patiño .....	4.448.982.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 34.116.769.51</b>

**TOTAL GENERAL ... \$ 202.435.533.58**

## MONTO DE DIVIDENDOS DECLARADOS. — AUMENTOS DE CAPITALES AUTORIZADOS.—

### AUMENTO DE CAPITALES EFECTUADOS

AÑOS	Dividendos declarados \$	Aumentos de cap. autoriz. \$	Aumentos de cap. efect. \$
Año 1947 .....	1.471.855.696	1.467.943.225	1.068.620.000
Año 1948 — Enero .....	264.828.196	127.780.000	35.499.872
Año 1948 — Febrero .....	80.568.224	15.500.000	27.100.000
Año 1948 — Marzo .....	61.953.082	20.000.000	26.750.000
Año 1948 — Abril .....	218.790.805	94.400.000	44.150.000
Año 1948 — Mayo .....	92.417.284	24.950.000	61.437.000
Año 1948 — Junio .....	110.681.470	270.600.000	55.556.000
Año 1948 — Julio .....	340.406.977	119.000.000	38.500.000
Año 1948 — Agosto .....	64.721.529	155.000.000	91.720.000
Año 1948 — Septiembre .....	185.405.967	41.725.000	28.750.000
Año 1948 — Octubre .....	202.435.533	31.025.171	33.354.500

# PRODUCCION DE COMPANIAS MINERAS

## E S T A Ñ O

CERRO GRANDE	
qq. españoles de Barrilla de Estaño	
1947 .....	7.451.05
1948:	
ENERO .....	437.—
FEBRERO .....	400.—
MARZO .....	300.—
ABRIL .....	374.—
MAYO .....	300.—
JUNIO .....	300.—

MONSERRAT	
Toneladas fino	
1946 .....	272.42
1947:	

O C U R I	
qq. esp. Barrilla de Estaño	
1947 .....	
1948:	
ENERO .....	

O P L O C A	
Toneladas Estaño	
1946 .....	1.404.362

PATINO MINES	
Toneladas Estaño Fino	
1947 .....	10.780
1948:	
ENERO .....	1.158
FEBRERO .....	706
MARZO .....	975
ABRIL .....	1.022
MAYO .....	997
JUNIO .....	1.074
JULIO .....	1.217
AGOSTO .....	915
SEPTIEMBRE .....	1.100

O R U R O	
Estaño Fino Tons.	
1947 .....	4.148
1948:	
ENERO .....	331.0
FEBRERO .....	290.0
MARZO .....	331.0
ABRIL .....	346.0
MAYO .....	317.0
JUNIO .....	330.0
JULIO .....	328.0
AGOSTO .....	320.9
SEPTIEMBRE .....	334.0

T O T O R A L	
qq. esp. de Estaño	
1947 .....	5.230
1948:	
ENERO .....	600
FEBRERO .....	400
MARZO .....	640
ABRIL .....	500
MAYO .....	600
JUNIO .....	400
JULIO .....	400
AGOSTO .....	350
SEPTIEMBRE .....	350

## C O B R E

Años	DISPUTADA			
	Tons. concentrados	Ley Cobre %	Minerales Tns.	Ley Cobre %
1947 .....	5.217	30.50	392	21.—
1948:				
Enero .....	1.083	30.50	240	21.—
Febrero .....	1.246	30.50	160	21.—
Marzo .....	1.184	30.50	160	21.—
Abril .....	1.083	31.00	300	21.50
Mayo .....	1.300	31.00	200	21.50
Junio .....	946.6	31.50	200	21.60
Julio .....	806	31.50	—	—
Agosto .....	1.086	31.50	—	—
Septiembre .....	1.296	31.50	—	—
Octubre .....	1.340	31.50	—	—

**TOCOPILLA**

CONCENTRADOS				MINERAL DE EXPORTACION			TOTALES	
1947	Cantidad toncladas	Ley cobre %	Gramos Oro por ton.	Cantidad Tns.	Ley cobre %	Gramos Oro por ton.	Cobre fino contenido Tns.	Oro fino contenido Grs.
Promedio mensual	486.736	28.643	3.489	16.570	13.135	1.529	141.593	1.723
1948								
Enero . . .	518.355	28.146	3.531	—	—	—	145.896	1.830
Febrero . . .	500.408	28.103	3.530	—	—	—	140.630	1.776
Marzo . . .	510.509	28.609	3.432	—	—	—	146.051	1.752
Abril . . .	574.886	27.683	3.572	—	—	—	159.147	2.055
Mayo . . .	502.562	27.723	3.568	—	—	—	139.325	1.793
Junio . . .	509.030	28.483	3.615	75.480	17.525	2.278	158.215	2.012
Julio . . .	551.182	28.480	3.502	74.930	17.648	2.069	170.200	2.085
Agosto . . .	603.548	28.482	3.574	74.760	18.309	2.334	185.590	2.331
Setbre. . .	501.526	28.419	3.534	85.961	18.152	2.083	158.132	1.951

**ORO - MERCURIO - COBRE COMPAÑIA PUNITAQUI**

	PLANTA CONC. Mineral Benefic. Tons.	PLANTA DE CIANURACION				
		Oro Metálico Producido Kilos	Concentrados Producidos Tons.	Oro Fino Conc. Kgs.	Cobre Fino Conc. Tons.	Total Oro Conc. Kgs.
TOTAL 1947 . . .	125.088.70	259.93	3.358	271.43	372.59	531.36
Año 1948:						
Enero . . . . .	11.373.—	34.1	279	17.6	35.8	51.7
Febrero . . . . .	11.897.—	22.8	325	17.6	39.0	40.4
Marzo . . . . .	12.056.—	30.0	246	10.3	30.8	42.8
Abril . . . . .	10.930.—	29.6	236	13.2	22.5	42.8
Mayo . . . . .	11.574.—	24.7	196	14.2	22.2	38.9
Junio . . . . .	11.384.—	31.2	222	9.8	18.1	41.0
Julio . . . . .	10.460.—	31.0	167	9.4	17.7	35.2
Agosto . . . . .	9.220.—	31.0	216	8.—	19.0	39.0
Septiembre . . . . .	10.479.—	29.3	197	9.—	25.5	38.3

**PLANTA DESTILACION MERCURIO**

Concentrados tratados Tons.	Mercurio Fino destilado K.
Total 1947 . . . . .	273.2
Año 1948	
Enero . . . . .	13.0
Febrero . . . . .	20.0
Marzo . . . . .	29.4
Abril . . . . .	30.4
Mayo . . . . .	32.6
Junio . . . . .	41.5
Julio . . . . .	25.5
Agosto . . . . .	19.0
Septiembre . . . . .	16.0

**MINERAL DE EXPORTACION**

Entregas Tons.	Oro Fino Cont. Kg.	Cobre Fino Cont. Tons
Total 1947 . . . . .	7.784.9	126.400
Año 1948		
Enero . . . . .	367.00	4.800
Febrero . . . . .	280.0	3.500
Marzo . . . . .	353.0	4.300
Abril . . . . .	273.6	3.400
Mayo . . . . .	213.8	3.100
Junio . . . . .	311.9	3.900
Julio . . . . .	275.4	3.500
Agosto . . . . .	375.0	5.000
Septiembre . . . . .	286.0	4.100

**C A R B O N**

A M I G O S Tns. Carbón
1946 . . . . .
1947 . . . . .
Enero . . . . .

S C H W A G E R Tns. Carbón	
1947 . . . . .	698.654
1948:	
Enero . . . . .	66.718
Febrero . . . . .	62.469
Marzo . . . . .	64.478
Abril . . . . .	63.285
Mayo . . . . .	55.068
Junio . . . . .	61.251
Julio . . . . .	66.409
Agosto . . . . .	64.374
Septiembre . . . . .	62.829
Octubre . . . . .	66.788

L O T A Tns. Carbón	
1947 . . . . .	994.108
1948:	
Enero . . . . .	98.424
Febrero . . . . .	85.990
Marzo . . . . .	95.467
Abril . . . . .	101.358
Mayo . . . . .	89.846
Junio . . . . .	96.038
Julio . . . . .	96.549
Agosto . . . . .	94.342
Septiembre . . . . .	90.528
Octubre . . . . .	90.078

## MANGANESO

MANGANESO ATACAMA		
	Mang. Tons...	Bioxido Mang. Tons.
1947 .. . . .	17.671.00	
1948:		
ENERO .. . . .	1.137.29	—.—
FEBRERO .. . . .	1.431.00	—.—
MARZO .. . . .	1.872.00	—.—
ABRIL .. . . .	1.645.56	114.76
MAYO .. . . .	1.151.00	361.—
JUNIO .. . . .	1.605.00	35.—
JULIO .. . . .	1.720.00	120.—
AGOSTO .. . . .	1.676.00	58.—

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO  
EL MELON

Despachos mensuales sacos 42 1/2 kilos netos	
1947 .. . . .	10.816.440
1948:	
ENERO .. . . .	1.054.149
FEBRERO .. . . .	687.865
MARZO .. . . .	823.967
ABRIL .. . . .	798.965
MAYO .. . . .	780.762
JULIO .. . . .	866.894
AGOSTO .. . . .	1.074.110
SEPTIEMBRE .. . . .	1.046.890
OCTUBRE .. . . .	1.066.534

## NUEVAS SOCIEDADES ANONIMAS

**NUEVAS SOCIEDADES.** — Se autorizó, en Octubre de 1948, la existencia de las siguientes:

**WINDSOR SCHOOL, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.**

Capital: \$ 4.000.000, dividido en 4.000 acciones de \$ 1.000.— cada una.

Objeto: establecer, adquirir, explotar colegios o establecimientos de enseñanza en general, de carácter humanístico, científico, comercial o industrial, artístico, etc.

**MAPASA, MADERAS PALENA.**

Capital: \$ 2.000.000, dividido en 20.000 acciones de \$ 100.— cada una.

El Capital se integra, como sigue:

a) \$ 700.000, igual 7.000 acciones, se entregan a la Sociedad Agrícola e Industrial Palena, Limitada, por diversos aportes; y

b) \$ 1.300.000, igual 13.000 acciones, se colocarán y emitirán en tres años plazo.

Objeto: explotación, elaboración y comercio y, en general, todos los aspectos relacionados con la industria maderera, radicándose de preferencia esta actividad en el Valle del Río Palena.

**INMOBILIARIA Y DEPORTES.**

Banco Sud Americano.

Capital: \$ 4.000.000, dividido en 40.000 acciones de \$ 100.— cada una.

El valor de estas acciones se integra con 20% al suscribirlas y saldo en dos años plazo.

Objeto: adquisición de predios rurales o urbanos con fines de inversión, renta y construcción.

Preferentemente, se abordará la instalación de campos deportivos, clubes y otros centros análogos.

**CAPITAL AUTORIZADO:**

En Octubre: \$ 10.000.000.—

En 1948, hasta la fecha: \$ 349.810.000.—

**REDUCCION DE CAPITAL.**

Minera "La Presidenta".

Por acuerdo de la Junta de Accionistas y con la aprobación del Supremo Gobierno, se reduce el Capital como sigue:

De \$ 10.000.000. a \$ 7.899.317.

1.a—Reducción: \$ 2.100.683 nominales, por no haberse emitido las acciones respectivas.

De \$ 7.899.317 a \$ 1.974.829.

2.a—Reducción efectiva: \$ 5.924.487.

La disminución se produce por reducción del valor nominal de las 7.899.317 acciones emitidas, de \$ 1.— a \$ 0.25 cada una.

Estas 7.899.317 acciones de \$ 0.25 cada una, posteriormente, se convierten en 1.974.829 nuevas acciones de valor nominal de \$ 1.— cada una, quedando el antiguo capital representado, después de estas reducciones y conversión, por 1.974.829 acciones de \$ 1.— cada una.

**AUMENTO DE CAPITAL.** — Se autorizaron, en Octubre de 1948, los que se indican a continuación:

**PERIODISTICA DEL SUR.**

De \$ 12.000.000 a \$ 20.000.000.

Aumento: \$ 8.000.000.—

Emisión de 16.000 acciones de \$ 500.— cada una.

Las primeras 8.000 acciones, se suscribirán de inmediato y se pagan con 30% al suscribirlas, 35% en 150 días plazo y 35% en 180 días plazo.

Las restantes 8.000 acciones, se emitirán en 18 meses plazo.

**EDITORIAL UNITARIA.**

De \$ 1.000.000 a \$ 5.000.000.—

Aumento: \$ 4.000.000.—

Emisión de 200.000 acciones, de \$ 20.— cada una, tres años plazo.

El Capital queda representado por 200.000 acciones de la Serie A y 50.000 acciones de la Serie B.

**MINERA "LA PRESIDENTA".**

De \$ 1.974.829 a \$ 6.000.000.—

Aumento: \$ 4.025.171.—

Emisión de 4.025.171 acciones de \$ 1.— cada una.

De esta emisión, se entregan 3.100.000 acciones al señor Máximo Schmidlin en pago de aportes y el saldo de 925.171 acciones se ofrecerá de preferencia y oportunamente a los señores accionistas.

**HOFFMANN.**

Comercial e Industrial.

De \$ 10.000.000 a \$ 12.000.000.—

Aumento: \$ 2.000.000.—

Emisión de 20.000 acciones de \$ 100.— cada una, de las cuales 10.000 se emitirán en 1949 y el saldo de 10.000 en el año 1950.

**CHILE INDUSTRIAL.**

Hilados y Tejidos.

De \$ 5.000.000 a \$ 7.000.000.—

Aumento: \$ 2.000.000.—

Emisión de 40.000 acciones, de \$ 50.— cada una, 30 días plazo.

**DRESSEL.**

Estampados Textiles.

De \$ 6.000.000 a \$ 12.000.000.—

Aumento: \$ 6.000.000.—

Emisión de 120.000 acciones, de \$ 50.— cada una, tres años plazo.

**SEGUROS "LA PREVISION".**

De \$ 10.000.000 a \$ 15.000.000.—

Aumento: \$ 5.000.000.—

Emisión de 50.000 acciones, de \$ 100.— cada una, tres años plazo.

**AUMENTOS AUTORIZADOS:**

En Octubre: \$ 31.025.171.

En 1948, hasta la fecha: \$ 899.580.171.

**OTRAS INFORMACIONES.**

**NAVIERA "ANDES DE CHILE".**

Por Decreto 6045, de 26 de Agosto pasado, el Supremo Gobierno autorizó el cambio de nombre de esta sociedad.

En adelante, se conocerá bajo la denominación de Martínez, Pereira y Cia., Sociedad Anónima Naviera.

**SALINERA SAN MARCOS.**

Por Decreto 6172, de 2 de Septiembre pasado, el Supremo Gobierno prestó su aprobación para prorrogar por dos años, a contar del 21 de Abril de 1948, el plazo para acreditar la suscripción de 300.000 acciones de pago, requisito indispensable para poder declararla legalmente instalada.

**RENTA URBANA.**

Pasaje Matte.

Por Decreto 6637, de 21 de Septiembre pasado, el Supremo Gobierno prestó su aprobación a diversas reformas de estatutos de esta Sociedad.

La principal reforma tiene por objeto rebajar el valor nominal de las acciones de \$ 100.— y \$ 170.— cada una a \$ 20.— y \$ 34.— respectivamente y aumentar, como consecuencia, el número de acciones de la sociedad.

El Capital autorizado de \$ 143.400.000 quedará, por tanto, representado por 1.900.000 acciones de \$ 20.— y por 3.100.000 de \$ 34.— cada una.

La sociedad tiene tres meses de plazo, a contar desde la fecha del Decreto, para dar cumplimiento a esta reforma.

**FORESTACION NACIONAL.**

Por Decreto 6640, de 21 de Septiembre pasado, el Supremo Gobierno, aprobó, entre otras, las siguientes reformas de estatutos:

1.º—Se cambia el nombre de la Sociedad por el de "Forestación Nacional S. A. = Forestanac";

2.º—Mientras la Capitalizadora Nacional mantenga el 51% del Capital acciones de esta sociedad, podrá designar tres de los Directores.

**COMPANIA NAVIERA  
HAVERBECK & SKALWEIT S. A.**

**SERVICIO REGULAR DE CARGA ENTRE CORRAL - ARICA**

Oficina principal en  
**VALDIVIA**  
Calle Gral. Lagos 1931  
Casilla 67-D

Oficina en  
**VALPARAISO**  
Av. Errázuriz 718  
Casilla 360

Oficina en  
**SANTIAGO**  
Calle Huérfanos 972  
Oficina 507

**Dirección Telegráfica: "H A V E R B E C K"**

## NUEVAS SOCIEDADES COMERCIALES

### SANTIAGO:

**Jalaff y Saleh Limitada.**— Notaría Jorge Gaete Rojas.— 11 de Agosto de 1948. Diario Oficial 20 de Agosto de 1948. — \$ 3.000.000 aportados: \$ 1.500.000, don Juan Saleh y \$ 1.500.000 don Pedro Jalaf Namur.— Fábrica de medias.— Uso de la razón social y administración ambos socios, conjuntamente.— Dos años, contados desde el 1.º de Enero de 1948.— Domicilio social: Santiago.

**Edificio San Antonio Limitada.**— Notaría Ernesto Almarza G.— 11 de Agosto de 1948.— Diario Oficial, 19 de Agosto de 1948.— \$ 43.000.000 aportados así: Empresa "Constructora Desco Limitada": \$ 8.666.666.66; Sergio Larraín García Moreno: \$ 4.333.333.34; Hugo Larraín Fernández: \$ 8.666.666.66; Eduardo Campino Guzmán: \$ 4.333.333.34; Manuel Castro Muñoz: \$ 500.000; Jaime Larraín García Moreno: \$ 7.000.000; Carlos Ossandón Guzmán: \$ 2.833.333.33; Rafael Carvallo Stagg: \$ 2.833.333.33; Luis Fernández Solar: \$ 2.833.333.34; Carlos Fernández Correa: \$ 1.000.000.— Construir sobre el terreno de la propiedad, calle San Antonio esquina suroriente de Huérfanos y actos y contratos relacionados con bienes inmuebles.— Uso de la razón social y administración: Empresa Constructora Desco Limitada, Jaime Larraín García Moreno, Carlos Ossandón Guzmán y Rafael Carvallo Stagg, dos de ellos conjuntamente, uno de los cuales deberá ser siempre el señor Carvallo.— Tres años, prorrogable por periodos iguales y sucesivos de un año cada uno.— Domicilio social: Santiago.

**"Artaza, Tocornal Limitada"**.— Notaría Julio Lavín U.— 12 de Agosto de 1948.— Diario Oficial, 30 de Agosto de 1948.— \$ 2.000.000 aportados por partes iguales entre los socios señores Manuel Antonio Tocornal Gardarillas y Manuel Antonio Artaza Matta.— Explotación agrícola y ganadera de la hacienda "Las Nieves" departamento de Caupolicán, provincia de O'Higgins.— Uso de la razón social y administración: Manuel Antonio Artaza Matta.— Diez años, contados desde el 8 de Julio de 1959.— Domicilio de la sociedad: Santiago.

**"Druvi y Blum Limitada"**.— Notaría Luis Azócar Alvarez.— 25 de Agosto de 1948.— Diario Oficial 10 de Septiembre de 1948.— \$ 1.000.000 aportado así: Abraham Druvi: \$ 500.000 y Lupu Blum Zusman: \$ 500.000.— Joyería, relojería y similares, taller de industria de joyas y relojes, compraventa de alhajas, piedras preciosas, artículos para regalos, cristales, platería y plaqués.— Uso de la razón social y administración: ambos socios en conjunto.— Tres años, contados desde el 1.º de Junio de 1948.— Domicilio social: Santiago, sin perjuicio de las sucursales.

**Maderas el Carmen Limitada.**— Notaría Julio Lavín U.— 25 de Agosto de 1948.— Diario Oficial 6 de Septiembre de 1948.— \$ 2.000.000 aportados así: \$ 800.000 Salvador de Vicente García; \$ 600.000 Salvador de Vicente Cabello y \$ 600.000 Luis de Vicente Cabello.— Negocio de compraventa de maderas, elaboración, explotación de negocios similares.— Uso de la razón social y administración: los tres socios separada e indistintamente.— Diez años, prorrogables por el mismo periodo.— Domicilio social: Santiago.

**Araneda y Vanni Limitada,** por nombre fanta-

sía: "Fábrica de Cartón Caupolicán".— Notaría Ernesto Almarza G.— 9 de Septiembre de 1948.— Diario Oficial 15 de Septiembre de 1948.— \$ 1.300.000 aportados: Hilda Arana vda. de Venegas: \$ 1.000.000; Enrique Vanni Anabalón: \$ 300.000.— Fabricación de cartones y similares.— Uso de la razón social y administración: socios, conjuntamente.— Tres años.

**Construcciones Edourad Limitada.**— Notaría Francisco Javier Hurtado.— 17 de Agosto de 1948. Diario Oficial 13 de Septiembre de 1948.— \$ 1.000.000 aportados: Fontanet y Miranda Limitada: \$ 800.000; Charles Edouard Alispach el dominio de la patente de invención N.º 11.034 del año en curso y las fórmulas del tratamiento de la madera. Teodoro Krause: su actividad personal.— Construcciones de casas de tipo standardizado, preferentemente de madera tratada de conformidad a la patente N.º 11.034, de invención, del Ministerio de Economía y Comercio, demás negocios del mismo giro, afines y conexos.— Uso de la razón social y administración: en forma indistinta, conjunta o separadamente a los socios de la sociedad "Fontanet y Miranda Limitada", señores Gabriel Miranda Robles, Luis Fontanet Petit y Arturo de la Harpe Blac.— Dos años.— Domicilio social: Santiago, pudiendo establecer agencias, sucursales y oficinas dentro de todo el territorio nacional.

**Lanera Timmermann Sociedad Limitada.**— Notaría Luis Azócar Alvarez.— 8 de Septiembre de 1948.— Diario Oficial 14 de Septiembre de 1948.— \$ 3.500.000 aportados: Bernardo Alfredo Timmermann: \$ 2.100.000; Alex Timmermann: \$ 1.150.000 y Guillermo Niederhuber: \$ 250.000.— Fabricación y elaboración tejidos de lana y de sus derivados como asimismo los demás negocios industriales que acuerden.— Uso de la razón social y administración: todos los socios.— Plazo: hasta el 30 de Junio de 1953.— Domicilio social: Santiago.

**Sociedad Agrícola Bellavista Limitada.**— Notaría José María Eórquez.— 21 de Agosto de 1948. Diario Oficial 14 de Septiembre de 1948.— \$ 10.000.000 aportados: \$ 7.500.000 don Romelio Alday: \$ 1.000.000, doña Olga Mercedes Marín y \$ 1.500.000 don Juan Troemel.— Explotación de predios agrícolas y en especial los fundos de la sociedad, ubicados en el departamento de Freirina.— Uso de la razón social y administración: conjuntamente los señores Romelio Alday y Juan Troemel.— Plazo: desde 21 de Agosto de 1948 hasta el 31 de Julio de 1958.— Domicilio social: Santiago.

**"Importadora Tucker Limitada"**.— Notaría Luis Azócar Alvarez.— 5 de Agosto de 1948.— Diario Oficial 6 de Septiembre de 1948.— \$ 4.000.000 aportados por partes iguales entre los socios señores Marcos Rodríguez Barceló, Luis Rodríguez Villalobos, Francisco Petrowitsch Gut, Eduardo Kovacs Jones.— Distribución en Chile y Bolivia de los automóviles y camiones Tucker; importación, exportación, compraventa y distribución de automóviles, camiones y repuestos Tucker.— Uso de la razón social y administración: cualquiera de los socios, actuando de consuno el Gerente.— Cinco años, prorrogable por periodos sucesivos de cinco en cinco años.— Domicilio social: Santiago.

**VALPARAISO:**

**Collazo Hermanos Limitada.**—Notaría J. Alem- parte J. — 13 de Agosto de 1948.— Diario Oficial 23 de Agosto de 1948.— \$ 1.000.000 aportados así: \$ 600.000 don Antonio Collazo y \$ 400.000 don Germán Collazo.— Industria y comercio en general y especialmente, por ahora, elaboración y venta de productos químicos.— Uso de la razón social y administración: ambos socios indistintamente.— Cinco años.— Domicilio social: Valparaíso.

**Juan y Gabriel Giglio Limitada.**— Notaría Jorge Alemparte. — 4 de Septiembre de 1948. — \$ 800.000 aportados: por mitad entre los socios Juan Giglio Moggia y Gabriel Giglio Raggi.— Confección de ropa, artículos de tienda y paquetería en general.— Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente.— Cinco años.— Domicilio social: Valparaíso.

**ANTOFAGASTA:**

**Sociedad Aurífera Ifmia Carozzi Limitada, S. A. I. C. A. L.** — Notaría Hugo Galleguillos Villarroel.— 10 de Septiembre de 1948.— Diario Oficial 16 de Septiembre de 1948.— \$ 1.273.000, aportados así: Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta: \$ 700.000; Isidoro Carozzi Gómez: \$ 573.000.— Reconocimiento, preparación, desarrollo y explotación de pertenencias mineras, especialmente de oro.— Uso de la razón social y administración: Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta.— Diez años, contados desde el 1.º de Julio de 1948.— Domicilio social: Antofagasta.

**Sociedad Aurífera Flores, Ifmia, Limitada, S. A. F. I. L.**— Notaría Hugo Galleguillos Villarroel.— 1.º de Septiembre de 1948.— Diario Oficial 16 de Septiembre de 1948.— \$ 1.820.000 aportados así: Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta: \$ 1.000.000.— Víctor Flores Olivares: \$ 820.000.— Reconocimiento, preparación, desarrollo y explotación de pertenencias mineras, especialmente de oro.— Uso de la razón social y administración: Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta.— Diez años, contados desde el 1.º de Julio de 1948.— Domicilio social: Antofagasta.

**TEMUCO:**

**Hoyuela, Hernández y Cía.** — Notaría Zenén Gorzález.— 18 de Agosto de 1948.— Diario Oficial 16 de Septiembre de 1948.— \$ 1.500.000 aportados por partes iguales entre los socios señores Jesús Hoyuela Velo, Juan Hernández Díaz y León Blanc Mignonnaul.— Compra y venta de maderas de todas clases y sus derivados, al por

mayor y al por menor en el establecimiento Maderas Baquedano, en Santiago, o cualquier otro negocio que acuerden.— Uso de la razón social y administración: los tres socios conjunta o separadamente.— Plazo: hasta el 30 de Junio de 1953. Domicilio social: Santiago, y sucursales o establecimientos que puedan abrir en otras partes.

**LONCOOHE:**

**Figueroa y Márques Limitada.**— Notaría Aldo Velasco Latorre.— 7 de Septiembre de 1948.— Diario Oficial 13 de Septiembre de 1948.— \$ 3.000.000 aportados así: Enrique Figueroa: \$ 1.600.000 y Nemesio Márques: \$ 800.000 y el saldo, con las utilidades que se obtengan en los balances anuales.— Producir maderas en general.— Uso de la razón social: ambos socios.— Cinco años.— Domicilio social: Villarrica, pudiendo establecer sucursales donde lo determine.

**YUMBEL:**

**"Fissore, Ibáñez y Compañía Limitada"**— Notaría Luis Ararís Pérez.— 17 de Agosto de 1948. Diario Oficial 7 de Septiembre de 1948. — \$ 2.000.000 aportados: Bernardo Fissore: 1 millón 250.000 pesos; Vicente Ibáñez: \$ 500.000; Estela Sachetti vda. de Fissore: \$ 250.000.— Compra- venta y elaboración de vinos al por mayor, continuando así las actividades del establecimiento denominado: "Vinícola Yumbel".— Además explotaciones comerciales, industriales y agrícolas que los socios acuerden.— Uso de la razón social y administración: los tres socios indistintamente. Dos años, contados desde el 1.º de Abril de 1948. Domicilio social: Yumbel.

**CURICO:**

**"Etchevers, Ribes y Cía. Ltda."**— Notaría Félix Montero Urzúa.— 1.º de Septiembre de 1948.— Diario Oficial 6 de Septiembre de 1948.— \$ 5.000.000 aportados así: Pedro Etchevers: \$ 142.229.50; Juan Ribes Mayté: \$ 2.324.420.26; Roberto Jasse: \$ 894.762.90; Guillermo Ohagaray B.: \$ 535.465.49; Pedro García C.: \$ 768.620.51 y Alejandro Poblete G.: \$ 334.501.34.— Compra- venta de artículos de abarrotes, ferretería, mercería, importación, exportación y consignación de mercaderías, en general, por cuenta propia o ajena; representación, comisión, y agencia de sociedades y casas comerciales, nacionales y extranjeras.— La sociedad continuará los negocios de la firma: "J. Etchevers, Ribes y Cía.".— Uso de la razón social y administración: Juan Ribes Mayté o Guillermo Ohagaray B. — Cinco años, contados desde el 1.º de Julio de 1948, prorrogable por tres años más.— Domicilio social: Curicó.

**ARTURO CUADROS CERDA**

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS:

"UNION CHILENA"	MONEDA N° 1140
"O'HIGGINS" S. A.	TELEFONO 83454 2° piso
"CARRERA" S. A. y	CASILLA 3440
"La Chilena Consolidada"	SANTIAGO

# VALORES EN LOS MERCADOS DE NUEVA YORK

TITULOS	PRECIOS			
	31-12-47	AÑO 1947		28 10-48
	Cierre	Más Alto	Más Bajo	
Allied Chemical .. . . . . .	189.50	199.—	163.—	188.—
American Foreight Power .. . . . . .	2.12	6.50	2.—	2.25
American Metal Cor. .... . . . . .	28.50	32.50	25.75	33.25
American Smelting .. . . . . .	56.25	69.37	48.50	55.87
American Tel & Tel .. . . . . .	151.37	174.62	150.37	153.25
Anaconda Copper .. . . . . .	34.—	41.75	31.62	37.37
Andes Copper .. . . . . .	10.25	16.—	10.25	—
Bethlemen Steel .. . . . . .	103.—	105.37	77.—	38.87
Case Threshing Machine .. . . . . .	46.75	47.—	29.—	42.—
Cerro Pasco Copper .. . . . . .	26.—	32.62	20.12	23.50
Chile Copper .. . . . . .	32.—	—	—	—
Chrysler Motor .. . . . . .	63.75	117.50	56.12	60.25
Dupont de Nemours .. . . . . .	187.—	196.50	173.25	180.50
Electric Power & Light .. . . . . .	16.62	19.75	11.25	22.87
General Electric .. . . . . .	35.75	39.75	32.12	42.25
General Motors .. . . . . .	58.25	65.62	52.25	65.50
Goodyear Rubber .. . . . . .	43.50	58.50	41.—	48.62
Hudson Motor .. . . . . .	20.50	21.37	13.12	17.—
Int. Bussiness Mach. .... . . . . .	240.—	225.12	192.50	154.—
Int. Harvester .. . . . . .	89.—	95.—	70.12	30.—
Int. Nickel .. . . . . .	26.75	33.87	26.—	32.37
Int. Tel & Tel Foreight .. . . . . .	12.—	17.50	9.62	12.25
Kennecott Copper .. . . . . .	18.25	52.12	41.12	59.62
Lehmann Corporation .. . . . . .	49.—	50.75	28.12	48.—
National Cash Register .. . . . . .	42.—	43.50	33.50	43.37
National Lead .. . . . . .	34.87	35.12	25.75	34.75
New York Central .. . . . . .	14.25	21.75	12.—	16.37
Otis Elevator .. . . . . .	32.50	33.25	24.50	31.87
Pan American Airways .. . . . . .	8.37	14.62	8.12	9.62
Patiño Mines .. . . . . .	10.12	15.—	9.12	13.75
Pensylvania Railroad .. . . . . .	18.12	26.87	15.50	19.25
Radio Corporation .. . . . . .	9.12	10.75	7.62	13.—
Standard Oil of California .. . . . . .	62.12	62.87	51.62	69.25
Standard New Jersey .. . . . . .	79.37	80.—	63.—	79.75
Socony Vacuum .. . . . . .	17.12	17.12	13.62	20.00
Swift Inter .. . . . . .	21.—	26.62	20.62	13.50
Union Pacific .. . . . . .	164.50	164.50	120.—	89.75
United Aircraft .. . . . . .	25.62	25.62	17.50	27.75
United Fruit .. . . . . .	54.37	59.75	44.12	54.00
Unites States Leather .. . . . . .	8.12	9.—	5.50	5.62
United States Smelting .. . . . . .	42.25	51.—	39.—	43.75
United States Steel .. . . . . .	78.12	80.—	63.25	83.75
Westinghouse Electric .. . . . . .	30.25	30.62	22.87	28.37
Woolworth .. . . . . .	46.—	52.75	43.12	45.50
American Gas (Curb.) .. . . . . .	33.87	43.37	35.50	40.37
Electric Bond Share .. . . . . .	10.87	17.62	8.87	14.50
Chase National Bank .. . . . . .	34.—	—	—	36.50
National City Bank .. . . . . .	39.—	—	—	39.62
Chile: Bonos 6%—1960 .. . . . . .	20.37	—	—	—
Chile: Bonos 6%—1961 .. . . . . .	21.25	—	—	—
Chile: Caja 6¾%—1961 .. . . . . .	20.50	—	—	—
Chile: Caja 6½%—1957 .. . . . . .	20.50	—	—	—
Chile: Caja 6%—1961 .. . . . . .	18.50	—	—	—
Lautaro, acciones A .. . . . . .	—	—	—	4.37

## PROMEDIOS DE DOW JONES

	29-10-48	Año de 1948	
		Más alto	Más bajo
Industriales .. . . . . .	188.28	193.14	165.39
Ferrocarriles .. . . . . .	61.28	64.95	48.13
Servicios Públicos .. . . . . .	35.42	36.04	31.64
Bonos (40) .. . . . . .	98.18	101.18	97.79

# VALORES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

DEUDA INTERNA NACIONAL Conversión del 4% al 3% (1946)	P R E C I O S		
	30 12 45	31 12 46	29-10-48
Créd. Arg. Int. Serie A . . . . .	94.—	97.40	92.80
Créd. Arg. Int. Serie C . . . . .	93.90	97.30	92.30
Créd. Arg. Int. Serie F. . . . .	94.—	96.30	93.—
<b>ACCIONES PREFERIDAS</b>			
Alpargatas 7% . . . . .	135.50	145.—	132.—
Arizu, Viñas y Bodegas 6½% . . . . .	118.—	118.—	102.50
Dodero Arg. Naveg. 6 ½% . . . . .	118.—	121.—	96.—
Drog. Franco Inglesa 6 ½% . . . . .	113.—	127.—	108.—
El Globo, Dest. Bod. y Viña 6% . . . . .	52.—	60.50	52.—
<b>ACCIONES ORDINARIAS</b>			
Alpargatas . . . . .	605.—	915.—	448.—
Arizu, Viñas y Bodegas . . . . .	220.—	240.—	183.—
Astra, Cía. Arg. Petróleo . . . . .	70.90	92.50	267.—
Celulosa Arg. . . . .	358.—	344.—	445.—
Cinzano . . . . .	505.—	660.—	435.—
Drog. Franco Inglesa—A . . . . .	125.—	137.—	115.—
Dodero Arg. de Naveg. . . . .	190.—	266.—	276.—
El Globo, Dest. Bodega y Viñas . . . . .	86.50	134.—	158.—
Loma Negra, Cía. Ond. Arg. . . . .	100.—	139.—	220.—
Palmas del Chaco . . . . .	125.—	160.—	211.—
Papelera Argentina . . . . .	158.—	308.—	298.—
Sansinema . . . . .	177.—	224.—	290.—

*Siam*

**DI TELLA S. A.**  
**SOCIEDAD ANONIMA CHILENA**  
 FUNDADA EN 1930

*Refrigeración eléctrica comercial e industrial*  
*Artefactos eléctricos y a gas para el hogar*  
*Maquinarias industriales en general*

Oficinas:  
 AVDA. B. O'HIGGINS 940  
 Teléf. 83108-83109 y 63986

Depto. Comercial  
 AHUMADA 65  
 Teléf. 89663 y 87241

Talleres propios:  
 AV. VIC. MACKENNA 3300  
 Teléf. 53041-53042 y 53705

Estación de Frenos y venta  
 de repuestos de autos:

Avda. B. O'Higgins 2300 al 2314  
 Teléf. 93101 y 94943

**CASILLA 13360 — SANTIAGO DE CHILE**

# Compañía Carbonífera e Industrial de Lota

FUNDACION: 1.º de Abril de 1905.

GIRO: Explotación de minas de carbón, ferrocarril de Concepción a Curanilahue, vapores, cerámica, elaboración de maderas, etc.

SEDE SOCIAL: Valparaíso.

CAPITAL EN 1913: \$ 19.000.000

CAPITAL ACTUAL: \$ 295.000.000

3.687.500 acciones de \$ 80.—

RESERVAS ACUMULADAS \$ 215.314.195

DIRECTORIO:  
GUILLERMO E. PURCELL

Presidente

ARTURO COUSINO L.

Vicepresidente

CARLOS BALMACEDA S.— EDUARDO COVARRUBIAS V.— LUIS IZQUIERDO V.— ARTURO PRAT C.— OSCAR URZUA GILLES DE HAECKEREN.— FRANCISCO SUBERCASEAUX.— GUILLERMO VIDELA L. (Gerente General).

Balances al 31 de Diciembre En Miles de \$	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total Activo (1) ... ..	321.630	329.649	334.551	347.532	344.364	474.780	517.581	681.518	656.841
Activo Inmovilizado ... ..	382.241	398.800	412.621	431.938	442.481	342.367	386.080	543.548	408.215
Realizable y Disponible ... ..	45.655	55.078	69.761	67.760	81.489	115.116	121.067	120.051	232.399
Pasivo Exigible ... ..	31.741	32.918	29.334	33.097	31.137	37.877	44.322	58.163	61.659
Capital y Reservas (2) ... ..	330.178	335.469	334.663	342.935	348.312	367.166	420.551	554.646	498.119
Total de Entradas ... ..	115.365	142.029	192.210	228.384	293.452	320.844	307.500	357.853	426.076
Amortizaciones y Castigos ... ..	4.019	4.433	5.632	5.859	10.534	10.899	8.190	9.085	9.221
Utilidades Líquidas ... ..	18.185	20.976	27.392	31.733	34.068	36.594	23.296	30.117	40.083
Utilidad por Acción ... ..	4.93	5.68	7.42	8.60	9.23	9.92	6.31	8.17	11.07
Monto repartido en Dividendos ... ..	12.906	12.906	18.437	25.812	27.656	29.500	22.125	23.968	27.656
Dividendo por Acción ... ..	3.50	3.50	5.00	7.00	7.50	8.00	6.00	6.50	7.50
Porcentaje de la Utilidad respecto al Capital y Reservas ... ..	5.50%	6.25%	8.18%	9.25%	9.78%	9.96%	5.53%	5.42%	8.20%
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.º de acciones emitidas ... ..	140.125	130.907	177.000	231.391	262.735	250.751	263.657	317.126	267.344
Participación del Trabajo ... ..	66.752	84.315	104.278	128.243	155.153	180.140	201.365	224.407	263.703
Participación del Capital ... ..	11.216	9.519	12.692	22.210	22.211	25.112	19.858	20.408	23.548
Participación del Estado ... ..	11.215	7.614	11.797	14.821	16.617	23.004	20.551	22.251	34.526
Producción (tonelada) ... ..	963.012	1.029.639	1.093.448	1.094.704	1.177.972	1.167.046	1.043.514	971.198	1.000.153
TRANSACCIONES Y PRECIOS									
Acciones transadas ... ..	386.974	252.180	594.397	648.007	312.117	347.750	453.241	1.319.965	709.979
Precio Mayor ... ..	49.00	42.37	59.00	73.50	89.00	74.50	80.75	104.00	111.00
Precio Menor ... ..	36.25	30.25	33.50	48.00	64.00	61.50	63.00	64.25	68.00
Precio Medio ... ..	41.41	37.27	45.68	62.34	72.85	69.47	74.38	84.44	92.00

PRECIO DE CIERRE al 31 de Octubre de 1948. NOTAS: Esta Compañía repartió entre sus accionistas en los años 1947, 2 acciones de la Sociedad \$ 63.— (1 y 2) Agrícola y Forestal Colcura de \$ 25 c/u. por cada 5 acciones Lota y en 1948 una por Valor Comercial al 31 de Octubre de 1948 \$ 231.312.500 cada cinco también.

# Compañía Carbonífera y Fundición Schwager

FUNDACION: 27 de Mayo de 1892

GIRO: Explotación de minas de carbón y fundición de metales y otras clases de operaciones industriales y comerciales que convengan a los intereses de la Compañía

SEDE SOCIAL: Valparaíso.

CAPITAL EN 1913: £ 500.000

CAPITAL ACTUAL: £ 1.000.000

1.000.000 acciones de £

RESERVAS ACUMULADAS: £ 487.168.

DIRECTORIO:

F. A. CLAUDE

Presidente

HERNAN PRIETO V.

Vicepresidente

MAX FONTAINE.— FRANCIS I. SHARMAM.

— GMO. CONDON.— FERNANDO ALDUNATE.

— RENATO DEL RIO (Director-Gerente)

Balances al 31 de Diciembre En Miles de \$ (£ = \$ 120)	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total Activo ... ..	194.813	187.215	217.246	222.005	226.535	238.667	273.323	278.316	325.124
Activo Inmovilizado ... ..	131.280	138.166	154.746	155.934	154.997	132.772	119.701	147.974	183.487
Activo Realizable y Disponible ... ..	59.040	48.372	49.776	56.412	61.020	92.533	137.220	116.066	124.154
Pasivo Exigible .. ..	19.440	19.762	18.817	9.391	13.941	12.376	12.631	14.042	45.363
Capital y Reservas ... ..	157.752	151.578	162.714	177.570	181.720	177.923	223.474	224.884	235.957
Total de Entradas ... ..	82.569	83.332	101.927	132.552	131.074	173.638	193.145	210.800	254.170
Amortizaciones y Castigos ... ..	5.663	5.591	6.289	15.721	9.634	13.398	16.436	13.450	14.537
Utilidades Líquidas ... ..	14.309	8.433	13.646	18.456	13.141	21.358	21.332	30.479	33.680
Utilidad por Acción ... ..	14.31	8.43	13.65	18.46	13.14	21.36	21.33	30.48	33.68
Monto repartido en dividendos ... ..	8.000	—	6.000	16.000	11.000	16.000	19.950	22.250	26.000
Dividendo por Acción ... ..	8.00	—	6.00	16.00	11.00	16.00	19.95	22.25	26.00
Porcentaje de Utilidad respecto al Capital y Reservas .....	9.07%	5.56%	8.38%	10.39%	7.23%	12.00%	9.54%	13.55%	14.27%
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.º de acciones emitidas .. ..	101.000	88.000	115.500	136.000	128.500	133.000	138.000	173.000	220.000
Producción (Toneladas carbón) ... ..	717.100	597.928	597.576	628.357	548.129	687.539	646.816	655.915	698.654
TRANSACCIONES Y PRECIOS									
Acciones transadas ... ..	43.776	213.757	371.160	154.345	127.085	26.830	16.500	25.900	12.900
Precio Mayor ... ..	116.00	116.50	145.00	146.00	147.00	133.00	133.00	200.00	238.00
Precio Menor ... ..	88.00	69.00	75.00	114.00	120.00	122.00	123.00	133.00	165.00
Precio Medio ... ..	98.17	90.36	103.31	136.38	134.07	126.97	131.82	170.09	206.11

PRECIO DE CIERRE al 31 de Octubre de 1948.

\$ 209.—

Valor Comercial al 31 de Octubre de 1948.

\$ 209.000.000.

## Transacciones sobre propiedades en Santiago

(Comprador va en primer término)

Alcayaga T., Sergio a Emp. Const. Desco Ltda., C. Providencia, \$ 1.269.400.—

Balmac v. de C. y otra, Sara a Manuel Cruzat y otra, Av. Lyon 946, 3.000.000 de pesos.

Caja Prev. para Emp. del Salitre a José Leví, C. Providencia, 1.725.822 pesos.

Martínez de Vallejo, Arsenia a Luis Dupouy, Av. Diez de Julio 696, 1.100.000 pesos.

Tapia v. de Bernasconi y otra, Marta a Roberto Bernasconi, C. Providencia, 1.250.000 pesos.

Aguirreberre, Ignacio a Soc. Aguirreberre Ltda., Echeverría, 1.100.000 pesos.

Aldunate E., Luis a Guillermo Zerby, Las Condes, 1.100.000 pesos.

Arechavala y otro, Andrés a Berta Murillo, Morandé, 1.300.000 pesos.

Benadretti C., Moisés a José Sahmora, Lira, 1.700.000 pesos.

Campos G., Nicomedes a Francisco Montes de Oca, Echaurren, 1.200.000 pesos.

Caja R. y de Prev. Soc. de los FF. CC. del E. a Carmen

Lúcs, Compañía, 1.300.000 pesos.

Cordero, Remigio a Benito 2.º Mella, Catedral, 1.050.000 pesos.

Déllano F., Alfredo a Juan Raelins, V. Mackenn, 2.100.000 pesos.

Doniez V. de E., Julia a María Quindos, Av. Seminario, 1.300.000 pesos.

Forteza G., Jaime a Miguel Valdés, Esmeralda, 1.650.000 pesos.

Fuenzalida B., Manuel a Raúl Eerstein, Providencia, 1.500.000 pesos.

García Huidobro v. de F., Judith a Andrés Garapulic, Agustinas, 5.000.000 de pesos.

Gellona P., Eugenio a Víctor Riveros, Huérfanos, 3.500.000 pesos.

Guendelman, Isaac a Enrique Guendelman, Alameda, 2.000.000 de pesos.

Guzmán M., Luis a Jorge Cisterna, La Florida, 2.000.000 de pesos.

Gumucio y otros, Amalia a Rafael Gumucio, Compañía, 1 millón 850.000 pesos.

Hasbun y otro, Salomón a Constantino Zaror, Nataniel, 2.700.000 pesos.

Honore Dupany, Luis a Laura Larraín, V. Mackenna, 1.900.000 pesos.

Le Fort H., Guillermo a Julio Delgado, Moneda, 1.200.000 pesos.

Orrego, Eugenio a Soc. de Renta M. Eugenio y Cía., Quezada Acharán, 2.600.000 pesos.

Parroquia Católica Marmita de Nuestra Señora del Líbano a Emilio Aliu, Av. España, 1 millón 25.000 pesos.

Saffie H., Salomón a Angel Marrodan, Ñuñoa, 1.575.000 pesos.

Sepúlveda Aroca, Eliseo a Ana Ewert, Providencia, 1.320.000 pesos.

Soc. Ferrer Hnos. a Marta Nieser, Rosas, 6.186.000 pesos.

Soc. Renta Inmob. Ltda. a Emeterio Pelan, 10 de Julio, 3.900.000 pesos.

Soc. Ghiardo Hnos. Ltda. a Lidia Ghiardo, Arrate, 1.500.000 pesos.

Solivelli v. de Larios, Luisa a Víctor Corry, V. Mackenna, 1.700.000 pesos.

Soc. Renta Urbana Pasaje Matte a Soc. S. A. Progreso Urbano Construcciones y Renta, Ahumada, 11.000.000 de pesos.

## VALOR DE LA PROPIEDAD EN PROVINCIAS

(Comprador va en primer término)

### VALPARAISO

Alvarez y otro, Francisco a Gladys Page, Viña del Mar, 1.066.000 pesos.

Barchert, Juan a Soc. Mauricio Hoshild Viña del Mar, 3.500.000 pesos.

Bosco, Florentino a Luis Carretero, P. Montt, 3.600.000 pesos.

Karmy y otro, Salvador a Mario Alamos, Cochrane, 3.300.000 pesos.

Soc. Panadera Francia Ltda. a Antonio Ortalé, Av. Francia, 6.000.000 de pesos.

### TALTAL

Restovic Vucosovic y otro, Cosme a Juan Geli Vila, Sorraño N.º 665-671, 30.000 pesos.

### PICTORCA

García García, Faustino y Roberto Pinto García a Vallé Gisse, Las Palmas, 1.500.000 pesos.

### LONTUE

Pérez, Rodrigo a Jaime Gatica, Fundo, 3.300.000 pesos.

Pizarro Hernán a Dgo. Tagle, Fundo, 1.700.000 pesos.

Tagle, Eugenio a Judith Huidobro, Fundo, 7.000.000 de pesos.

### SAN CARLOS:

Aguilar S., María Elena a Agustín Farttes F., Fundo María Mercedes, 430.000 pesos.

Salas de Ramírez, Isabel a Humberto del Favero de L., Hij. Monte Rosa, 1.080.000 pesos.

### MELIPILLA:

Leyton de Ugalde, Lucía a Suc. Teodoro Leyton, Las Carreras, 545.000 pesos.

Taverne, Roberto a P. Barros Matte, El Cardal, 1.200.000 pesos.

### CONCEPCION:

Corp. de Rec. y Auxilio a Teresa Betancourt y otras, Orompello, 650.000 pesos.

Kroll Schuhz, Gustavo a Juan Díaz Pedraza, O'Higgins, 750.000 pesos.

### TALCAHUANO:

Ulloa Corvalán, Rosa Elena a Doroteo Benegochea, Sitio San Martín, 712.810 pesos.

# SITUACION COMERCIAL

## MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el mes de Octubre ppdo. se ha notado más actividad en los negocios agropecuarios, para la exportación, no así en el mercado interno que la demanda ha sido muy escasa, por no decir nula.

Los precios de los frejoles han continuado bajos y sin interés, en cambio la papa ha logrado un buen precio, tanto la vieja como la nueva la que está llegando con regularidad de la zona de Coquimbo.

A continuación damos una lista de precios para dar una idea del estado de la plaza.

**FREJOLES.**—Damos a continuación los precios a que se pueden colocar los 100 kilos con saco Barón por las siguientes variedades:

Arroces	...	...	\$ 800.—
Kidneys	...	...	750.—
Cristales	...	...	760.—
Pallares	...	...	1.000.—
Frutillas	...	...	550.—
Bayos regulares	...	...	510.—
Bayos Villarricas	...	...	500.—
Coseorrones	...	...	700.—
Burritos claros	...	...	600.—
Burritos obscuros	...	...	575.—

**GARBANZOS.** — En plaza ofrecen las siguientes variedades por los 100 kilos con saco Puerto:

De 90 95	a 450 pesos.
De 80 90	a 500 pesos.
De 70 80	a 550 pesos.
De 50 55	a 600 pesos.
De 48 52	a 700 pesos.

**HARINA.** — Damos a continuación los precios fijados para el mes de Octubre:

De Corral	a \$ 263.70 Espigón.
De Talcahuano	a \$ 266.50 Espigón.
De la Zona Central	a \$ 267.80 Viña del Mar.

**LENTEJONES.** — Se han afirmado y cotizamos ahora los 100 kilos con saco Puerto:

De siete	a 720 pesos.
De seis	a 700 pesos.
Corrientes	a 575 pesos.

**LANA.** — De la última esquila, según clase a \$ 15|20 el kilo.

**LINAZA.** — Se ofrece, según calidad a \$ 1.160 Puerto.

**MAIZ.** — Las ofertas son 340 pesos por Camelia y 310 pesos por Minessotta los 100 kilos con saco Valparaíso.

**MIEL DE ABEJAS.** — Interesados a 9 pesos el kilo granel Puerto, tara 10 por ciento.

**MOTE.** — De trigo caudal a 580 pesos los 100 kilos con saco.

**NUECES.** — El precio es de 26 pesos el kilo con no más del 10 por ciento de malas.

**AFRECHO.** — El precio oficial es de \$ 160 los 100 kilos sin caso por calidad solamente corriente.

**ALPISTE.**—No hay.

**AVENA FORRAJERA.** — Las siguientes variedades se cotizan granel líneas a los precios que damos a continuación:

Storking N.o 1 \$ 250-260.

Storking N.o 2 \$ 240-250.

Negra \$ 240-250.

Rubia \$ 230-240.

Forrajera \$ 230.

Está muy escasa.

**ARVEJAS SECAS.**— Nominalmente indicamos los siguientes precios:

Arvejas verdes enteras, compradores a \$ 430.

Arvejas verdes partidas, compradores a \$ 580. Vendedores a \$ 660.

Arvejas grano de oro, no hay.

Arvejas amarillas enteras y partidas, no hay.

**CALLAMPAS.** — Clase exportación a 30 pesos el kilo.

**CEBADA.** — Muy restringidos son los negocios de este cereal y por lista habrían interesados por los 100 kilos Puerto, con saco a los siguientes precios:

Alemana o inglesa a 360 pesos.

Del país a 320 pesos.

Para la próxima cosecha hay interesados granel Puerto, por los 100 kilos.

Alemana o inglesa a 320 pesos

Del país a 270 pesos.

**CERA.**—A \$ 37|38 el kilo.

# BANCO DE CONCEPCION

## FUNDADO EN 1871

Capital y Reservas..... \$ 60.515.499.—

# Organización Nacional Hotelera S. A.

Esta Sociedad fué autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 4056 el 11 de Noviembre de 1938, y declarada legalmente instalada por Decreto del mismo Ministerio N° 4323 de fecha 25 de Noviembre de 1938, o sea cuenta ya con 10 años de existencia.

La Organización tiene un capital totalmente pagado de \$ 11.250.000 00. Su Directorio lo componen los siguientes señores:

Presidente, don Ricardo Merino Vicuña; Directores: D. Edmundo Bertin Rodríguez, D. Gumecindo Claro Matte, D. Federico Frick Westermeier, D. Severiano García Carto, D. Raúl Pinto Fuentes y D. Armando Venegas de la Guarda. Gerente: D. Jorge Pérez Cuevas; Secretario del Directorio: D. Jorge Silva Romo.

El Directorio, al dirigirse a los accionistas, expone en la décima Memoria lo siguiente:

"En cumplimiento a lo prescrito por el Art. 14, letra II) de los estatutos sociales, el Directorio de "Organización Nacional Hotelera S. A.", os presenta la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1947 y el 30 de Junio de 1948.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas demuestra una utilidad en dicho ejercicio anual de \$ 1.416.575.56, después de efectuar amortizaciones y castigos y hacer las provisiones necesarias para el pago de participaciones, gratificaciones, impuesto a la renta, etc.

El Directorio os propone distribuir la utilidad en la forma siguiente.

A Fondo de Reserva Legal un 5 por ciento .....	\$ 70.828.77
A Fondo de Eventualidades un 30 por ciento .....	424.972 66
A Fondo de Futuros Dividendos el saldo de .....	920.774.13
	<hr/>
	\$ 1.416.575.56

Aceptada esta distribución por la Junta, los fondos de la Sociedad quedarían distribuidos como sigue:

Capital suscrito y pagado.....	\$ 11.250.000.00
Fondo de Reserva Legal.....	625.852.05
Fondo de Eventualidades .....	607.301.02
Fondo de Futuros Dividendos.....	920.774.13
	<hr/>
	\$ 13.403.927.20

El Directorio solicita de la Junta que lo autorice para distribuir entre los accionistas el Fondo de Futuros Dividendos, en cualquier tiempo durante el presente ejercicio.

## MARCHA DE LA SOCIEDAD

Los resultados del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1948, deben considerarse satisfactorios, pues revelan un mejoramiento notable, en relación con el rendimiento conseguido en el año comercial anterior.

Las mayores ventas efectuadas en casi todos los establecimientos y secciones cuyos servicios atiende la Sociedad, deberían haberse traducido en una mejor utilidad; pero, desgraciadamente, ésta se ha visto disminuída por el aumento en los costos de explotación, a consecuencia del más alto precio de los artículos alimenticios, manteniéndose las tarifas, en cambio, en cifras prácticamente estacionarias.

El Directorio ha tenido que defender la situación financiera de la Sociedad, produciendo economías en los gastos generales, reduciendo el personal, e implantando en los hoteles y demás servicios el sistema de participar a cada administrador con un porcentaje de la utilidad que haga rendir al establecimiento confiado a su manejo. Esta medida comienza a dar sus frutos y el Directorio está cierto de que en el presente año comercial podrán apreciarse en toda su amplitud los beneficiosos resultados que ella reportará a la Sociedad.

Como una confirmación de que los costos de explotación continúan aumentando de año en año y que la única defensa posible para obtener un pequeño margen de utilidad ha sido la reducción de los gastos generales, anotamos a continuación los siguientes datos calculados en porcentajes sobre las ventas en tres de los más importantes negocios que trabaja la Sociedad:

### COCHES COMEDORES:

1945-46 Gastos Generales .....	33,76%
Costos de Explotación .....	53,97%
Utilidad .....	12,27%
1946-47 Gastos Generales.....	32,48%
Costos de Explotación.....	54,71%
Utilidad .....	12,81%
1947-48 Gastos Generales .....	31,56%
Costo de Explotación.....	57,35%
Utilidad .....	11,09%

### HOTEL PUCON:

1945-46 Gastos Generales .....	71,56%
Costo de Explotación.....	37,04%
Pérdida .....	
1946-47 Gastos Generales .....	70,66%
Costos de Explotación .....	29,33%
Utilidad .....	0,01%
1947-48 Gastos Generales .....	43,86%
Costos de Explotación .....	31,63%
Utilidad .....	24,51%

### HOTEL PUERTO VARAS

1945-46 Gastos Generales .....	53,41%
Costo de Explotación.....	42,81%
Utilidad .....	3,78%
1946-47 Gastos Generales .....	70,67%
Costo de Explotación.....	36,94%

Pérdida .....	
1947-48 Gastos Generales .....	44,68%
Costo de Explotación.....	39,00%
Utilidad .....	16,32%

sus atribuciones, proveyó la vacante designando al accionista señor Gumecindo Claro Matte.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y otros dos con el carácter de Suplentes y fijarles la remuneración que percibirán por sus servicios, todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Título VI de los Estatutos.

AUDITORES DE CONTABILIDAD

Durante el ejercicio ha actuado la firma Bolton y Clarke, colaborando en forma eficaz en la labor de la Gerencia y del Directorio, ofreciendo con toda oportunidad las informaciones que se le han solicitado y recomendando la implantación de controles con eficientes resultados".

El Directorio se complace en reconocer que ha encontrado de parte del personal que presta sus servicios en la Sociedad el máximum de cooperación y de buena voluntad para allanar las numerosas dificultades que se presentan a diario en negocios tan complejos como son los hoteles y especialmente los Coches Comedores, y le manifiesta sus agradecimientos por su leal colaboración.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 30 de Septiembre del año ppdo. se eligió Director en representación de las acciones en poder del público, a don Alberto García de la Huerta Ossa, quien se excusó de aceptar el cargo. El Directorio en uso de

## Comercio de Importación por Valparaíso en Octubre de 1948

### VAPORES LLEGADOS EN OCTUBRE DE 1948

Copiapó, Talca, Gulf Shipper, Santa Margarita, Marie Bakke, Coutances, Porten Bessin, Quintero, Gulf Merchant, Santa Elisa, Penco, John E. Sweet, Millabú, Porten Bessin, Quintay

#### VAPOR "COPIAPO"

781 roscas alambre de acero, 36.288 kilos. — Soc. General de Comercio. Baltimore.

340 piezas planchas de acero, 37.327 kilos. — E. Hinze. Baltimore.

160 sacos pulidor en polvo, 7.294 kilos.—Ricardo Osehwen-der. Baltimore.

217 roscas alambre acero para soldadura, 18.148 kilos. — Alberto Bartsch. Baltimore.

14 tambores bicromato de sodio, 2.557 kilos. — Mattar y Cía. Ltda. Baltimore.

1.462 cartones varillas acero para soldadura, 32.217 kilos. — Briones y Cía. Ltd. Baltimore.

810 cartones varillas acero para soldadura, 18.683 kilos. — Briones y Cía. Ltd. Baltimore.

1.994 cartones varillas acero para soldadura, 44.346 kilos. — Briones y Cía. Ltd. Baltimore.

27 cajas pilas para baterías, 1.362 kilos. — Chilean Autos Ltd. Baltimore.

18 barriles plomo blanco, 5.095 kilos. — Gibbs y Cía. Nueva York.

449 cajas hojalata, 43.497 kilos. — Envases Guerraty. Nueva York.

756 atados partes para autos,

26.359 kilos. — Enrique Rodríguez B. Nueva York.

12 cartones estambres nylon, 857 kilos. — Taufjik Valech. Nueva York.

24 huacales radiadores para autos y camiones, 558 kilos. — Omega y Peede. Nueva York.

132 cajas máquinas de coser, 5.556 kilos. — Singer Sewing Machine Co. Nueva York.

40 paquetes láminas de hierro, 31.416 kilos. — Meershon y Cía. Nueva York.

15 cartones estambres nylon, 1.119 kilos. — Abud y Jalaff. Nueva York.

14 barriles pigmentos colorantes, 1.255 kilos. — Cía. Industria y Comercio. Nueva York.

11 barriles pinturas secos, 2.145 kilos. — Sabate o Hijos. Nueva York.

5 cajas cargadores de batería, 129 kilos. — Soc. Importadora del Pacifico. Nueva York.

160 rollos papel de lija, 5.334 kilos. — Montero y Cía. Nueva York.

3 cajas chasis para camiones, 4.247 kilos. — Osvaldo Elorza León. Nueva York.

200 cartones penicilina, 2.087 kilos. — G. Uribe Barra. Nueva York.

658 sacos sulfato de sodio, 30.187 kilos. — Gregorio Kogan y Cía. Nueva York.

4 cajas camiones con carrocería, 15.600 kilos. — Salinas Fábres y Cía. Nueva York.

18 cajas limas de acero, 1.583 kilos. — A. Montero y Cía. Nueva York.

17 cajas anilinas, 763 kilos.— Norberto Martín y Cía. Nueva York.

308 atados barras acero flexible, 43.318 kilos. — Pascal y Cía. Nueva York.

4 cajas hilo de algodón de coser, 360 kilos. — Antonio González y Cía. Nueva York.

662 cajas alambre esmaltado, 33.747 kilos. — Bacodin Ltd. Nueva York.

50 cartones máquinas escribir, 1.050 kilos. — Direcc. Aprob. del Estado. Nueva York.

137 cartones cristalería química, 2.060 kilos. — Leopoldo Baudet. Nueva York.

1.240 barriles cera parafinada, 228.239 kilos. — Cía. Petróleos Chile. Nueva York.

52 cajas motores eléctricos, 3.017 kilos. — A. Montero y Cía. Nueva York.

61 cajas partes para autos,

4.597 kilos. — Figueroa y Hermann. Nueva York.

40 cajas baterías para autos, 1.501 kilos. — Establecimientos Grady. Nueva York.

186 cajas clavos de hierro para herraduras, 8.268 kilos. — Julio Hudson L. Nueva York.

11 cajas máquinas de sumar, 480 kilos. — The National Cash Register Co. Nueva York.

8 cartones estambres nylon, 569 kilos. — Taufik Valech. Nueva York.

8 cartones estambres nylon, 585 kilos. — Tumali y Sarquis Ltd. Nueva York.

250 atados partes para camiones, 16.719 kilos. — Saavedra Bénard. Nueva York.

60 huacales aisladores de porcelana, 3.538 kilos. — Corporación de Fomento. Nueva York.

1.547 roscas alambre para clavos, 103.882 kilos. — Alberto Bartsch. Nueva York.

32 cajas alambre para atar y para clavos, 17.991 kilos. Soc. Manufacturera Allis-Chalmers. Nueva York.

76 cajas herramientas eléctricas, 2.600 kilos. — Atilio Mardones y Cía. Nueva York.

294 atados alambre para clavos, 19.464 kilos. — Industria Ferrería Ltd. Nueva York.

28 roscas cinta acero, 49.100 kilos. — S. A. Mademsa. Nueva York.

320 cartones lámparas fluorescentes, 2.755 kilos. — José Chibbaro. Nueva York.

10 plataformas planchas de hierro, 10.981 kilos. — Cía. Montana. Nueva York.

741 roscas alambre, 23.464 kilos. — Walter Gotzl. Nueva York.

78 cajas partes para autos, 9.499 kilos. — Florentín Poblete. Nueva York.

426 cajas hojalata, 45.527 kilos. — Natalio Orlandini. Nueva York.

1.569 roscas alambre galvanizado, 101.573 kilos. — Meerohn y Cía. Nueva York.

91 cajas maquinaria agrícola, 78.495 kilos. — Corporación de Fomento. Nueva York.

83 fardos algodón peruano Tanguis, 20.249 kilos. — Gibbs y Cía. Callao.

**VAPOR "TALCA"**

10 tambores pintura, 2.359 kilos. — Monckton y Co. Ltd. Liverpool.

9 cajas hilo algodón, 1.062 kilos. — Bank of London y S. A. Liverpool.

60 sacos óxido de zinc, 3.334 kilos. — Banco Chile. Liverpool.

2 cajas motores a parafina, 355 kilos. — F. Thurston Esq. Liverpool.

20 sacos goma arábica, 2.068 kilos. — Orden. Liverpool.

9 cajas motores eléctricos, 4.731 kilos. — Banco Sud Americano. Liverpool.

70 cajas telares, 57.419 kilos. — Banco Central Chile. Liverpool.

4 fardos casimires de lana, 491 kilos. — Banco Francés e Italiano. Liverpool.

**VAPOR "GULF SHIPPER"**

1.823 piezas plomo en lingotes, 86.995 kilos. — Industria Nacional de Plomo y Petróleo. Houston.

500 tambores soda caústica, 134.954 kilos. — National City Bank. Houston.

1.500 piezas zinc en lingotes, 39.950 kilos. — M. Hochschild y Cía. Houston.

5.366 piezas zinc en lingotes, 142.970 kilos. — Mecánica Industrial. Houston.

1.000 sacos negro de humo, 23.389 kilos. — Industria Nac. de Neumáticos. Houston.

232 barras 59.939 kilos. — Kupfer Hnos. S. A. C. N. Orleans.

47 cajones máquinas coser y accesorios, 1.481 kilos. — Lowenstein y Stewart Ltd. N. Orleans.

**ULISES ABURTO O. SANTIAGO Y OSORNO**

**GANADOS FUNDOS PRODUCTOS MADERAS**

Dir. Telegr.: "Ganadera"

**SANTIAGO:**  
Bandera 227, 3.er piso, Of. 10  
Teléfono 80803, Casilla 9581

**OSORNO:**  
O'Higgins 534, Casilla 749,  
Teléfono 5

395 cartones partes para persianas Venecianas, 5.737 kilos. — Montero y Cía. N. Orleans.

13 cajas hilo de algodón, 2.785 kilos. — Rodríguez Rivas y Cía. N. Orleans.

500 fardos algodón americano en bruto, 119.949 kilos. — S. A. Yarur. — N. Orleans.

2.774 sacos cera "White Scale", 139.416 kilos. — Price'S (Sud América). N. Orleans.

250 atados alambre común galvanizado, 11.340 kilos. — Walter Gotzl. N. Orleans.

710 fardos algodón en ramas, 173.929 kilos. — Textil Viña S. A. N. Orleans.

431 fardos algodón en ramas, Manufactura de Sumar. N. Orleans.

1.200 fardos algodón, en ramas, 295.730 kilos. — Manufacturas Chilenas de Algodón. N. Orleans.

**VAPOR "SANTA MARGARITA"**

274 atados banda de hierro, 21.281 kilos. — René Poudensan y Cía. Nueva York.

32 cajas chasis para camión y sus casetas, 45.441 kilos. — Soc. General de Comercio. Nueva York.

280 atados alambre de acero, 6.417 kilos. — Representaciones Mecánicas Ltd. Nueva York.

359 cartones bombillas eléctricas, 2.544 kilos. — José Chibbaro. Nueva York.

13 barriles óxido de cromo verde, 2.241 kilos. — Banco Francés e Italiano. Nueva York.

28 cajas bandas de acero, 43.732 kilos. — Cía. Industrias Chilenas. Nueva York.

29 rodillos láminas negras (hierro), 31.024 kilos. — Adolfo Floto y Cía. Nueva York.

4 cartones hilo para coser, 286 kilos. — Zahr Cury y Cía. Nueva York.

14 rollos alambre de aluminio, 482 kilos. — Wetter Müller Ltd. Nueva York.

65 tambores hierromato de sodio, 16.051 kilos. — Luis Dagorret. Nueva York.

24 huacales cortadora de césped, 6.358 kilos. — Williamson Balfour y Cía. Nueva York.

7 cajas tractores, 35.946 kilos. — Corporación de Fomento. Nueva York.

190 piezas tuberías de acero, 99.837 kilos. — Corporación de Fomento. Nueva York.

36 cajas barras de acero, 11.922 kilos. — Krauss y Guevara Ltd. Nueva York.

**VAPOR "MARIE BAKKE"**

138 cajas baterías eléctricas, 10.104 kilos. — Raúl Santa Ana. Los Angeles.

360 sacos magnesita calcinada, 16.575 kilos. — Garrido García Burr y Co. San Francisco.

22 baldes tinta para imprenta, 554 kilos. — Mex y Cía. San Francisco.

5 líos ángulos de acero, 9.117 kilos. — Jorge Kosterlitz. San Francisco.

**VAPOR "COUTANCES"**

1.400 rollos alambre negro, 56.000 kilos. — Gildemeister y Cía. Amberes.

39 cajas baterías eléctricas, 4.382 kilos. — Orden. La Pallice.

20 cajas cuchillería y herramientas, 2.530 kilos. — Vega, Noriega y Cía. La Pallice.

143 atados hierro ángulo y plano, 118.360 kilos. — Orden. Amberes.

533 sacos cacao, 32.246 kilos. — Banco Sud Americano. La Guaira.

500 sacos cacao, 35.000 kilos. — Guillermo Salinas. Cristóbal.

**VAPOR "PORTEN BESSIN"**

2.891 tambores asfalto, 588.448 kilos. — Sociedad General de Comercio. Brighton.

**VAPOR "QUINTERO"**

333 bolsas alpiste, 19.980 kilos. — Jorge Gallardo. Buenos Aires.

10.549 bolsas harina de hue-

sos calcinados, 461.660 kilos. — Carlos Nazar S. Buenos Aires.

80 bolsas caseína lactida molida, 4.000 kilos. — Orden. Buenos Aires.

732 tambores aceite girasol semirefinado, 156.739 kilos. — Corporación de Fomento. Buenos Aires.

**VAPOR "GULF MERCHANT"**

302 tambores soda caústica, 88.699 kilos. — Wessel Duval y Cía. Galveston.

381 fardos algodón, 94.991 kilos. — Grace y Cía. Galveston.

203 atados barras acero, 49.415 kilos. — Agencias Metalúrgicas. N. Orleans.

540 tambores trementina, 61 mil 970 kilos. — Wessel Duval y Cía. N. Orleans.

141 cajas hilaza de algodón, 26.220 kilos. — Rodríguez Rivas y Cía. N. Orleans.

54 cajones papel matriz no impreso, 6.675 kilos. — K. Kerud y Cía. N. Orleans.

561 fardos algodón, 139.799 kilos. — Jorge Hirmas. N. Orleans.

54 cajones material para soldar, 12.098 kilos. — Corporación de Fomento. N. Orleans.

1.344 sacos coke metalúrgico, 107.501 kilos. — Juan Martínez Oyarzún. N. Orleans.

1.380 sacos cera "White Seal", 69.356 kilos. — Price'S (Sud América Ltd.) N. Orleans.

**VAPOR "SANTA ELISA"**

1.800 rollos alambre galvanizado, 81.643 kilos. — William-son Balfour y Cía. Baltimore.

1.808 cajas hojalata, 181.371 kilos. — Fábrica Envases S. A. Baltimore.

233 sacos cacao, 16.245 kilos. — Huccke Hnos. Cristóbal.

754 rollos material de coder, 65.356 kilos. — Alberto Bartsch G. Cristóbal.

**VAPORES CON AZUCAR VAPOR "PENCO"**

53.958 sacos azúcar rubia Exportación, 4.570.744 kilos. — Importadora de Azúcar Soc. Ltd. Pimentel.

**VAPOR "JOHN E. SWEET"**

24.678 sacos azúcar, 3.751.250 kilos. — A la orden. Tunas de Zaza (Cuba).

**VAPOR "MILLABU"**

40.587 sacos azúcar rubia granulada, 3.543.660 kilos. — Importadora Azúcar Soc. Ltd. Salaverry.

Vapor francés "PORTEN BESSIN", llegado en Octubre de 1948

2.891 tambores asfalto, 588.448 kilos. — Soc. General de Comercio. Brighton.

Vapor "QUINTAY", llegado en Octubre de 1948

471 tambores aceite girasol semirefinado, 102.659 kilos. — Corporación de Fomento. Buenos Aires.

2.808 tambores aceite girasol semirefinado, 608.179 kilos. — Corporación de Fomento. Buenos Aires.

1.045 bolsas extracto de quebracho, 50.000 kilos. — Banco Chile. Buenos Aires.

3.548 bolsas harina de huesos calcinados, 175.045 kilos. — Carlos Nazar. Buenos Aires.

**Comercio de Exportación por Valparaíso en Octubre de 1948**

**VAPORES SALIDOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1948**

Olav Bakke, Breda, Villarrica, Talca, Santa Luisa, Handanger, Laila Dan, Marie Bakke, Perú, Punta Arenas, Gulf Shipper, Guls Merchant, Sta. Elisa, Sta. Margarita

**VAPOR "OLAV BAKKE"**

1.000 cajones Vermouth, 25 mil kilos. — Cía. Frutera S. A. Guayaquil.

1.000 cajones Coñac, 20.000 kilos. — Compañía Frutera S. A. Guayaquil.

148 cuarterolas vinos, 39.000 kilos. — Cía. Frutera S. A. Guayaquil.

49 cajones cerraduras de bron-

ce, 3.558 kilos. — Banco Central del Ecuador. Guayaquil.

60 barriles vinos, 15.800 kilos. — Orden. Amberes.

29 sacos lentejas, 2.300 kilos. — Orden. Hamburgo.

**VAPOR "BREDA"**

170 bordalesas vino, 57.000 kilos. — S. A. Expeditions Anversoises. Amberes.

100 bordalesas vino, 32.346 kilos. — S. A. Expeditions Anversoises.

600 sacos cola para carpintero, 30.000 kilos. — Mager y Zonen. Amsterdam.

**VAPOR "VILLARRICA"**

(En tránsito a La Paz)

1.515 sacos cebada chevalier, 99.900 kilos. — Orden. Bolivia.

**VAPOR "TALCA"**

280 sacos frejoles, 22.400 kilos. — Orden. Londres.  
10 fardos crin, 2.600 kilos. — Henry Schiider y Cía. Londres.

**VAPOR "SANTA LUISA"**

95 cajones crin de caballo, 6.670 kilos. — Orden. Nueva York.  
23 cajones discos fonográficos, 1.170 kilos. — Orden. Nueva York.  
13 fardos campanas de lana, 1.109 kilos. — Orden. Nueva York.

**VAPOR "HANDANGEE"**

450 cajones nuevas, 15.750 kilos. — Juan Sarraf. Buenos Aires.  
3.030 sacos cebada Chevalier, 199.990 kilos. — Cía. Argentina. Asunción.  
185 cajones pasta de tomate, 8.310 kilos. — Orden. Asunción.  
61 sacos frejoles, 4.270 kilos. — Orden. Montevideo.

**VAPOR "LAILA DAN"**

300 sacos avena, 24.000 kilos. — Cía. Frutera S. A. Guayaquil.  
75 barriles vino, 6.050 kilos. — Cía. Frutera S. A. Guayaquil.  
100 cajones vino, 2.260 kilos. — Orden. Nueva York.  
300 sacos pimentón molido, 12.516 kilos. — Chase National Bank. Nueva York.

**VAPOR "MARIE BAKKE"**

1 lote cobre concentrado, 1.526.297 kilos. — The National Bank. Tacoma.

**VAPOR "PERU"**

194 bordalesas vinos, 62.478 kilos. — Orden. Amberes.

**VAPOR "PUNTA ARENAS"**

478 cajas nueces, 16.730 kilos. — Juan Sarraf. Buenos Aires.  
165 cajas conservas, 1.000 kilos. — Organización Comercial. Buenos Aires.

3.030 sacos cebada malteada, 199.990 kilos. — Orden. Bolivia.

**VAPOR "GULF SHIPPEE"**

57 fardos lana, 10.456 kilos. — Roldán y Cía. Buenaventura.

**VAPOR "GULF MERCHANT"**

425 fardos pimentón molido, 21.777 kilos. — Cía. Industrial Vera S. A. Houston.

**VAPOR "SANTA ELISA", salido en Octubre de 1948**

1 lote cobre concentrado, 173.466 kilos. — The National City Bank. Nueva York.

**VAPOR "SANTA MARGARITA"**

313 sacos lentejas, 25.040 kilos. — Gildemeister y Cía. Nueva York.  
11 fardos campanas de lana, 854 kilos. — Orden. Buenaventura.  
28 fardos saponina, 1.988 kilos. — George Lueders y Cía. Nueva York.

**Próxima llegada de naves extranjeras a Valparaíso**

NOMBRE	PROCEDENCIA	FECHA LLEGADA m/m.
MARCO POLO .. . . . .	Génova	4 Noviembre
LEME .. . . . .	Nápoles	24 Diciembre
PERICLES .. . . . .	Hamburgo	25 Noviembre
SOFIE BAKKE .. . . . .	Amberes	16 Noviembre
CHILE .. . . . .	Gothemburgo	17 Noviembre
UBUGUAY .. . . . .	"	14 Diciembre
SANTANDER .. . . . .	Liverpool	5 Noviembre
SALAVERRY .. . . . .	"	16 Noviembre
REINA DEL PACIFICO .. . .	"	15 Noviembre
LORIGA .. . . . .	Rochelle-Pallice	15 Diciembre
SANTA BARBARA .. . . . .	Nueva York	2 Noviembre
SANTA CECILIA .. . . . .	"	10 Noviembre
SANTA OLIVIA .. . . . .	"	12 Noviembre
SANTA MARGARITA .. . . . .	"	17 Noviembre
SANTA LUISA .. . . . .	"	24 Noviembre
SANTA MARIA .. . . . .	"	19 Diciembre
SANTA ISABEL .. . . . .	"	8 Diciembre
SANTA OLIVIA .. . . . .	"	12 Diciembre
GULF BANKER .. . . . .	Nueva Orleans	3 Noviembre
HALKANGER .. . . . .	San Francisco	13 Noviembre
RAVNANGER .. . . . .	Montevideo	30 Noviembre
DIEPPE .. . . . .	Dunkerque	18 Noviembre
TRUN .. . . . .	Francia	30 Noviembre
BERNIERES .. . . . .	"	15 Diciembre
CHERBOURS .. . . . .	"	5 Diciembre
PAULA DAN .. . . . .	Nueva York	6 Noviembre
GLADYS DAN .. . . . .	"	20 Noviembre

## Vapores llegados con Nafta, Petróleo y Parafina a Valparaíso

Cantidad	Kilos	Contenido	Consignatario
1 lote . . . . .	582.767	Nafta a granel	Standard Oil Co. Chile
1 " . . . . .	227.929	Nafta aviación	Id.
1 " . . . . .	667.603	Petróleo Diessel	Id.
1 " . . . . .	5.774.368	Nafta a granel	Cía. Petróleos de Chile
1 " . . . . .	206.715	Parafina a granel	Id.
1 " . . . . .	667.603	Petróleo Diessel	Id.
1 " . . . . .	310.073	Parafina a granel	Id.
1 " . . . . .	2.680.736	Nafta a granel	Shell Mex-Chile Ltd.
1 " . . . . .	1.060.853	Petróleo Diessel	Id.
1 " . . . . .	387.391	Parafina a granel	Id.

## Comercio de Exportación por Talcahuano en Octubre de 1948

**VAPOR NACIONAL "ARAU-CO". — Día 1.0**

Exportador: Consorcio Comercial Argentino Chileno S. A.

2.874 piezas Coigüe en bruto, 24.994.58, pies, 49.989 kilos; \$ 48.496. Con Com. Arg. Chileno. — Buenos Aires.

Exportador: Gianoli, Mustakis y Cío.

989 sacos arvejas Ver. enteras, 69.930 kilos; \$ 257.989. — Orden. Buenos Aires.

**VAPOR INGLES "LOSADA". — Día 3**

Exportador: Duncan Fox y Cía.

1.250 sacos frejoles arroz, 100 mil kilos; \$ 680.748. — Duncan, Fox y Cía. Londres.

Exportador: Cía. Industrias y Comercio Ltda.

1.080 sacos frejoles arroz, 86.400 kilos; \$ 583.844. — Banco de Londres. Londres.

Exportador: Gibbs y Cía.

572 sacos frejoles arroz, 45.760 kilos; \$ 304.383. — Orden. Londres.

Exportador: Chilemetal S. A.

349 sacos frejoles arroz, 27.897 kilos; \$ 188.571. — Ministerio Inglés de Alimentación. Londres.

Exportador: Jaime Levy A. Hermanos

437 sacos frejoles arroz, 34.892 kilos; \$ 238.251. — Banco de Londres. Londres.

**VAPOR HOLANDES "BREDA".**  
Día 3

Exportador: Duncan, Fox y Cía.

10 sacos garbanzos 60/65, 800

kilos; \$ 4.876. — Trinidad Export. e Importación Ltda. Puerto España.

168 sacos garbanzos 60/65, 13.440 kilos; \$ 81.919. — Trinidad Export. e Importación Ltda. Puerto España.

15 sacos garbanzos 60/65 1.200 kilos; \$ 7.314. — Trinidad Export. e Importación Ltda. Puerto España.

# COPEC

UNA ORGANIZACION CHILENA  
AL SERVICIO DE LOS CHILENOS

Combustibles y lubricantes para todo vehículo  
motorizado  
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE AVIACION

- Maquinaria agrícola.
  - Maquinaria para construcción de caminos.
  - Maquinaria para grandes movimientos de tierra.
- CAMIONES VOLVO

PRODUCTOS COPEC PARA EL HOGAR:

- Insecticida COPEC
- Desmanchador COPEC
- Limpia Vidrios COPEC
- Protector de Barnices COPEC
- Lubricante casero COPEC
- Cera para pisos COPEC
- Líquido para encendedores COPEC.

# COPEC

Sucursales:

SANTIAGO, VALPARAISO, ANTOFAGASTA  
y CONCEPCION

**Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.**

4 sacos arvejas Amar. Part., 320 kilos; \$ 1.579. — Orden Cristóbal.

2 sacos arvejas Ver. Part., 160 kilos; \$ 860. — Orden. Cristóbal.

20 sacos lentejas grandes, 1.600 kilos; \$ 8.367. — Orden. Cristóbal.

115 sacos lentejas grandes, 9.200 kilos; \$ 48.109. — Orden. Cristóbal.

31 sacos frejoles Red Kidney. 2.480 kilos; \$ 18.446. — Orden. Cristóbal.

**Exportador: Cambiaso Hnos.**

100 sacos lentejas grandes, 8.000 kilos; \$ 38.975. — Orden. Cristóbal.

**Exportador: Jaime Levy A. Hermanos**

18 fardos crin caballar (cola y tusa), 4.682 kilos; \$ 156.587. — Soc. Bancaria J. Enrique Schroder. Amberes.

625 sacos arvejas Ver. enteras, 50.000 kilos; \$ 198.984. — Banco de Londres. Rotterdam.

**Exportador: Gildemeister y Cia. Ltda.**

190 sacos lentejas grandes, 15 mil 200 kilos; \$ 88.143. — Banco de Londres. Rotterdam.

**VAPOR DANES "MARNA DAN". — Día 2**

**Exportador: Pinto y Cia Ltda.**

125 sacos lentejas gigantes, 10 mil kilos; \$ 56.482. — Banco de Chile. Nueva York.

**VAPOR NORUEGO "HINDANGER". — Día 4**

**Exportador: Cia. Distribuidora Nacional**

94 jabas loza blanca, Penco, 9.552 kilos; \$ 122.856. — Bco. Esp. Río de La Plata. Buenos Aires.

**Exportador: Exportadora de Maderas de Chile S. A.**

2.807 pies raulí en bruto, con 49.980.29 pies<sup>2</sup>, 64.974 kilos; \$ 214.934. — Kuhtsch. Buenos Aires.

83.350 piezas pino Arauc., en bruto, con 27.293.9 pies<sup>2</sup>, 43.670 kilos; \$ 39.303. — Alberto Kuhtsch. Buenos Aires.

9.057 piezas pino Insig., en bruto, con 38.528.47 pies<sup>2</sup>, 38 mil 528 kilos; \$ 79.954. — Alberto Kuhtsch. Buenos Aires.

448 piezas pino Arauc., en bruto, con 12.574 pies<sup>2</sup>, 20.118 kilos; \$ 30.152. — Alberto Kuhtsch. Buenos Aires.

2.146 piezas raulí en bruto, con 18.886.29 pies<sup>2</sup>, 24.552 kilos; \$ 78.352. — Alberto Kuhtsch. Buenos Aires.

**Exportador: Duncan, Fox y Cia.**

157 jabas loza surtida, 20.815 kilos; \$ 331.513. — Orden. Montevideo.

**Exportador: Sac. Industria Juan Y Felipe Guiloff**

25 sacos lentejas grandes, 2 mil kilos; \$ 12.508. — Orden. Buenos Aires en Transa. Asunción.

15 sacos arvejas Verd. Part., 1.200 kilos; \$ 7.88. — Orden. Buenos Aires en Transa. Asunción.

**Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.**

56 sacos garbanzos 48/50, 3.920 kilos; \$ 26.750. — Banco de Londres. Montevideo.

**VAPOR AMERICANO "STA. ELISA". — Día 10**

**Exportador: Eduardo Gildemeister y Cia. Ltda.**

30 sacos arvejas Ver. enteras, 2.400 kilos; \$ 10.230. — Tamayo y Cia. Pto. Cabello.

20 sacos lentejas gigantes, 1.600 kilos; \$ 9.238. — Tamayo y Cia. Pto. Cabello.

**VAPOR FRANCES "COUTANCES". — Día 14**

**Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.**

1.250 sacos lentejas grandes, 100.000 kilos; \$ 592.410. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

50 sacos lentejas grandes 4.000 kilos. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

3.935 sacos lentejas grandes,

304.696 kilos; \$ 5.802.798. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

8.445 sacos lentejas grandes, 675.499 kilos. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

2.164 sacos lentejas grandes, 173.120 kilos; \$ 1.010.446. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

**Exportador: Consulado de Francia**

7 sacos arroz corriente, 560 kilos; \$ 3.000. — Comité de Obras Sociales de la Resistencia. La Pallice.

**VAPOR NORUEGO "OLAV BAKK". — Día 15**

**Exportador: Pérez, Reitze y Benítez SAC.**

100 sacos lentejas chicas, 8.000 kilos; \$ 37.076. — Orden. Amberes.

38 sacos lentejas chicas, 3.040 kilos; \$ 14.089. — Orden. Amberes.

5 sacos lentejas chicas, 400 kilos. — Orden. Amberes.

232 sacos lentejas chicas, 18.560 kilos \$ 87.870. — Orden. Amberes.

**Exportador: Corporación Iglesia Evangélicas Alemanas**

28 cajas ropa usada de uso personal, 3.714 kilos; \$ 83.452. — Hamburgo American Linie. Hamburgo.

36 sacos lentejas grandes, 2.952 kilos; \$ 17.298. — Hamburgo American Linie. Hamburgo.

**Exportador: Echavarría y Cia. Ltda.**

409 sacos Avena machacada, 18.814 kilos; \$ 116.632. — Orden. Guayaquil.

**Exportador: Sociedad General de Comercio S. A.**

375 sacos arvejas Ver. enteras, 30.000 kilos; \$ 123.375. — Orden. Oslo.

**Exportador: Gildemeister y Cia. Ltda.**

125 sacos arvejas Ver. enteras, 10.000 kilos; \$ 43.202. — Banco Londres. Oslo.

**VAPOR NACIONAL "COPIAPO". — Día 25**

**Exportador: Cía. Acero del Pacífico**

20 Btos. en todo una grúa de acero Lambert, 27.800 kilos; \$ 137.608. — Frederick Anare Corporation. Callao.

10 Btos. efectos personales usados, 796 kilos; \$ 124.961. — Frederick Anare Corporation. Callao.

**VAPOR INGLES "TALCA". — Día 25.**

**Exportador: Soc. General de Comercio S. A.**

279 sacos frejoles arroz 22.320 kilos; \$ 150.883. — Orden. Londres.

**Exportador: Pinto y Cía. Ltda.**

1.250 sacos frejoles arroz, 100 mil kilos; \$ 657.482. — Ministerio de Alimentación. Londres.

**Exportador: Soc. de Agricultura e Industrias San Pedro Ltda.**

676 sacos frejoles arroz, 54 mil 80 kilos; \$ 369.133. — Orden. Londres.

**Exportador: Jaime Levy A. Hermanos**

595 sacos frejoles arroz, 47.600 kilos; \$ 325.024. — Banco Londres. Londres.

**Exportador: Cía. Industrias y Comercio Ltda.**

888 sacos frejoles arroz, 71.040 kilos; \$ 480.218. — Banco Londres. Londres.

**Exportador: Chilemetal S. A.**

692 sacos frejoles arroz, 55.360

kilos; \$ 374.204. — Ministerio de Alimentación. — Londres.

192 sacos frejoles arroz, 15.360 kilos; \$ 103.825. — Ministerio de Alimentación. — Londres.

**Exportador: Arthur Trevena**

389 barriles de miel de abejas, 34.152 kilos; \$ 207.946. — Orden. Londres.

**VAPOR NACIONAL "PUNTA ARENAS". — Día 27**

**Exportador: Cía. Maderera González Hnos. S. A.**

8.928 piezas pino Insignie en bruto, con 50.045.65 pies<sup>2</sup>, 50.046 kilos; \$ 172.989. — Banco Londres. Buenos Aires.

**VAPOR FRANCÉS "BEUVAIS" — Día 28**

**Exportador: Soc General de Comercio S. A.**

425 sacos lentejas grandes, 31 mil kilos. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

616 sacos lentejas grandes, 49.245 kilos; \$ 1.951.004. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

2.879 sacos lentejas grandes, 230.368 kilos. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

50 sacos lentejas grandes, 4 mil kilos; \$ 24.895. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

8 sacos lentejas grandes, 320 kilos; \$ 1.991. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

875 sacos lentejas grandes, 70 mil kilos; \$ 435.671. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

**Exportador: Octavio Larraín y Cía. Ltda.**

497 barriles miel de abejas, 43.227 kilos; \$ 381.909. — Orden. Un Puerto Francés del Atlántico.

**VAPOR DANES "GERDA DAN" — Día 30**

**Exportador: Cía. Frutera Ecuatoriana Ltda.**

187 sacos avena pelada, 14.960 kilos; \$ 76.440. — Cía. Frutera Ecuatoriana Ltda. Guayaquil.

**Exportador: Braun y Braun Ltda.**

70 sacos lentejas gigantes, 5.600 kilos; \$ 30.538. — Bco. de Chile. Buenaventura.

**Exportador: Fca. Nacional de Loza de Penco**

15 jabas loza blanca, 1.951 kilos; \$ 21.322. — R. A. Lasso M. Guayaquil.

8 jabas loza decorada, 994 kilos; \$ 12.059. — R. A. Lasso M. Guayaquil.

**VAPOR SUECO "GUAYANAS". — Día 28**

**Exportador: Chilemetal S. A.**

125 sacos lentejas chicas, 10 mil kilos; \$ 44.550. — Orden. Copenhague.

**Exportador: Gianoli, Mustakis y Cía.**

A granel cebada Malta, 59.000 kilos; \$ 178.044. — Orden. Amberes.

# OFICINA DE SEGUROS

WALTER SCHMIDT  
VALDIVIA

Arauco 161-175 — Casilla 61 D — Teléfono 408 Dir. Tel.: "WESCHMIDT"  
Exclusivamente toda clase de Seguros. Más de 20 años de experiencia en el ramo. Representante de las más solventes Compañías Nacionales y Extranjeras.

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

## Comercio de Importación por Valdivia en Octubre de 1948

Vapor nacional **MAGALLANES** de Valparaíso. — Manifiesto N.º 111, de Octubre 3 de 1948

### EX "SOUTHBANK"

50 fardos sacos vacíos de yute, 14.254 kilos. — Orden.

190 fardos sacos vacíos de yute, 52.446 kilos. — Orden.

100 fardos sacos vacíos de yute, 40.862 kilos. — Orden.

48 fardos sacos vacíos de yute, 13.388 kilos. — Orden.

Vapor nacional **ABAUUCO** de Iquique. — Manifiesto N.º 112, de Octubre 3 de 1948

### EX "ABAUUCO"

200 sacos café crudo, 12.000 kilos. — C. Dist. Nacional.

Vapor nacional **PUNTA ARENAS**, de Río Janeiro. — Manifiesto N.º 114, de Octubre 7 de 1948

125 sacos café, 7.500 kilos. — Pérez, Reitze, Benitez.

200/2 barricas yerba mate, 19.454 kilos. — Gildemeister y Cia.

150/2 barricas yerba mate, 14.250 kilos. — Steiner y Cia.

125/4 barricas yerba mate, 8.606 kilos. — C. Distrib. Nacional.

200/2 barricas yerba mate, 19.995 kilos. — W. Balfour y Cia.

75/4 barricas yerba mate, 5.152 kilos. — W. Balfour y Cia.

Vapor nacional **A. HAVERBECK** de Tocopilla. — Manifiesto N.º 115 de Octubre 8 de 1948

### EX "DELFI"

1 Cajón semillas de hortalizas.

115 kilos. — Werkmeister y Cia.

Vapor francés **COUTANCOES**, de Dunquerque. — Manifiesto N.º 117, de Octubre 15 de 1948

6.716 piezas sacos vacíos usados, 6.716 kilos. — G. Mustakis y Cia.

Vapor nacional **ANTARTICO**, de Buenos Aires. — Manifiesto N.º 120, de Octubre 19 de 1948

1.043 sacos quebracho, 50.000 kilos. — Orden.

106/2 barricas yerba mate, 7.885 kilos. — J. E. O'Shea.

50/1 barricas yerba mate, 5.683 kilos. — Tres Montes.

220/2 barricas yerba mate, 16.414 kilos. — Tres Montes.

250/4 barricas yerba mate, 16.216 kilos. — Tres Montes.

171/2 barricas yerba mate, 16.010 kilos. — C. Distr. Nacional.

205/2 barricas yerba mate, 20.662 kilos. — W. Balfour y Cia.

375/2 barricas yerba mate, 27.850 kilos. — W. Balfour y Cia.

815/4 barricas yerba mate, 39.791 kilos. — W. Balfour y Cia.

70/1 barricas yerba mate, 7.871 kilos. — Duncan, Fox y Cia.

100/2 barricas yerba mate, 7.475 kilos. — Duncan, Fox y Cia.

50/4 barricas yerba mate, 2.488 kilos. — Duncan Fox y Cia.

70/2 barricas yerba mate, 6.797 kilos. — Duncan Fox y Cia.

100/1 barricas yerba mate, 11.068 kilos. J. E. O'Shea.

120/2 barricas yerba mate, 10.576 kilos. — Ziegele y Cia.

200/1 barricas yerba mate, 21.985 kilos. — C. Distr. Nacional.

200/2 barricas yerba mate, 14.840 kilos. — C. Distr. Nacional.

400/4 barricas yerba mate, 20.626 kilos. — C. Distr. Nacional.

516/2 barricas yerba mate, 38.277 kilos. — Ziegele y Cia.

100/1 barricas yerba mate, 10.083 kilos. — Ziegele y Cia.

110/2 barricas yerba mate, 9.500 kilos. — C. Distr. Nacional.

Vapor nacional **ALONDRA**, de Punta Arenas. — Manifiesto N.º 121, de Octubre 21 de 1948

148 bultos fierro viejo, 11.810 kilos. — Eléct. Siderúrgica.

Vapor nacional **CANELOS**, de Arica — Manifiesto N.º 119, de Octubre 17 de 1948  
EX "SOUTHBANK"

180 fardos sacos vacíos, 68.956 kilos. — Eléct. Siderúrgica.

### EX "GULF MERCHANT"

758 sacos coke metalúrgico, 41.674 kilos. — Eléct. Siderúrgica.

Vapor francés **BEAUVAIS**, de Amberes. — Manifiesto N.º 125, de Octubre 29 de 1948

500 sacos sulfato de potasa, 40.000 kilos. — S. A. C. S. Bénard.

Vapor nacional **PUNTA ARENAS**, de Santos. — Manifiesto N.º 126, de Octubre 31 de 1948

2 bobinas cable de cobre, 3.536 kilos. — Orden.

## Comercio de Exportación por Valdivia en Octubre de 1948

### VAPORES "HINDAGER"

Exportadores: Duncan, Fox y Cia.

7.500 kilos chuño de papas, \$ 11.118. — Fca. Uruguay. Alpargatas. Montevideo.

42.490 kilos arvejas verdes partidas, \$ 31.062. — Duncan, Fox y Cia. Buenos Aires.

160.020 kilos arvejas verdes partidas, \$ 132.930. — Duncan, Fox y Cia.

Exportadores: Export. de Maderas de Chile

31.252 kilos madera de raúl, \$ 13.709. — Hijos. A. Torohinsky. Buenos Aires.

45.110 kilos de madera de lau-

rel, \$ 14.713. — Fco. Reppeto e Hijos. Buenos Aires.

Exportadores: Meersohn y Cia.

60.789 kilos de madera de laurel, \$ 22.558. — León Rabinovich. Buenos Aires.

54.600 kilos madera de laurel, \$ 20.340. — Watmann Hnos.

5.289 kilos de madera de rau-

lí, \$ 2.684. — Roberto Hait y Cía. Buenos Aires.

Exportadores: Duncan Fox, y Cía.

40.040 kilos de arvejas verdes partidas, \$ 31.197. — Duncan, Fox y Cía. Buenos Aires.

Exportadores: Feduchy y San Martín

130.000 kilos madera de laurel, \$ 47.495. — Sagasti S. A. Buenos Aires.

Exportadores: Exportadora Echavarry S. A.

50.050 kilos arvejas verdes partidas, \$ 39.249. — Zaglio y Cía. Buenos Aires.

Exportadores: Gianoli, Mustakis y Cía.

35.000 kilos arvejas verdes partidas, \$ 25.709. — J. Lorange y Cía. Buenos Aires.

Exportadores: Meersohn y Cía.

39.034 kilos madera de laurel, \$ 14.474. — Max A. Belozereca. Buenos Aires.

Exportadores: Humberto Ramirez Freire

18.060 kilos arvejas verdes partidas, \$ 16.83. — David Monteiro y Cía. Río Janeiro.

Exportadores: Roberto Edwards Yrarrázaval

19.960 kilos madera de laurel, \$ 6.550. — Carlos Spalgenberg. Montevideo.

8.960 kilos madera de laurel, \$ 2.835. — Stratta Hnos. y Cía. Montevideo.

Exportadores: Davis y Cía. (Laboratorios)

220.385 kilos madera de pino, \$ 83.400. — Collazo y Cía. Buenos Aires.

Exportadores: Meersohn y Cía.

52.007 kilos madera de laurel, \$ 19.421. — Wolik Soc. Maderera. Buenos Aires.

29.212 kilos madera de raulí, \$ 18.374. — Wolik Soc. Maderera. Buenos Aires.

VAPOR "ARAUCO"

Exportadores: Soc. General de Comercio

273.000 kilos madera de laurel, \$ 90.581. — Depetris y Cía. Buenos Aires.

246.637 kilos madera de raulí, \$ 112.355. — Depetris y Cía. Buenos Aires.

129.998 kilos madera de raulí, \$ 59.226. — Fco. Reppeto e Hijos. Buenos Aires.

64.993 kilos madera de laurel, \$ 24.470. — Fco. Reppeto e Hijos. Buenos Aires.

Exportadores: Cía. Maderera González Hnos.

130.031 kilos madera de laurel, \$ 48.251. — Torchinsky y Cía. Buenos Aires.

38.974 kilos madera de laurel, \$ 14.885. — Hjs. A. Torchinsky. Buenos Aires.

38.953 kilos madera de coigüe, \$ 13.609. — Hjs. A. Torchinsky. Buenos Aires.

Exportadores: Lowestein y Steward

18.970 kilos arvejas verdes partidas, \$ 14.408. — Llorente y Cía. Buenos Aires.

Exportadores: Cía. Maderera González Hnos.

130.778 kilos madera de raulí, \$ 67.001. — Comat S. R. Ltd. Buenos Aires.



# LAMIFUN

ACERO PARA CONSTRUCCIONES

CALIDAD

## SIEMENS - MARTIN

### CIA. SIDERURGICA LAMIFUN S. A.

Santa Rosa 2260 - Casilla 7040 - Teléfonos: 50011 - 12

## 88 PRECIOS

\$ 14.903. — David Lublinsky. Buenos Aires.

28.673 kilos madera de laurel, \$ 10.635. — David Lublinsky. Buenos Aires.

128.112 kilos madera de raulí, \$ 65.465. — Adolfo Grogolepa. Buenos Aires.

64.994 kilos madera de raulí, \$ 32.061. — Fridmanis e Hijos. Buenos Aires.

85.931 kilos madera de laurel, \$ 32.051. — Sagasti S. A. Buenos Aires.

### VAPOR "COUTANCES"

Exportadores: Martín Durán B.

200.000 kilos avena forrajera, \$ 92.237. — ONIC. Francia.

Exportadores: Jaime Levy A. y Hnos.

1.550.000 kilos avena blanca, \$ 777.937. — ONIC. Francia.

1.000.000 kilos avena stormking, \$ 480.606. — ONIC. Francia.

Exportadores: Gianoli, Mustakis y Cía.

128.000 kilos avena mezclada, \$ 58.156. — ONIC. Francia.

800.000 kilos avena stormking, \$ 371.086. — ONIC. Francia.

300.000 kilos avena stormking, \$ 144.182. — ONIC. Francia.

Exportadores: Soc. General de Comercio

39.850 kilos avena stormking, \$ 18.578. — ONIC. Francia.

### VAPOR "MAULE"

Exportadores: Cía. Maderera González Hnos.

4.900 kilos madera de olivillo, \$ 2.864. — Cía. Huanchaca de Bolivia. Bolivia.

### VAPOR "TALCA"

Exportadores: Roberto Edwards Y.

23.439 kilos madera de coigüe, \$ 9.548. — Canusa Limitad. Londres.

30.868 kilos madera de laurel, \$ 17.198. — Scantlebury Hemingway. Londres.

29.281 kilos madera de coigüe, \$ 11.928. — Scantlebury Hemingway. Londres.

17.552 kilos madera de coigüe, \$ 7.150. — Scantlebury Hemingway. Londres.

Exportadores: Grace y Cía.

23.418 kilos madera de raulí, \$ 13.957. — Grace Brothers Ltd. Londres.

11.723 kilos madera de coigüe, \$ 4.475. — Grace Brothers Ltd. Londres.

Exportadores: Gibbs y Cía.

35.100 kilos madera de laurel, \$ 17.681. — Antony Gibbs y Sons. Londres.

27.000 kilos madera de coigüe, \$ 9.305. — Antony Gibbs y Sons. Londres.

17.500 kilos madera de laurel, \$ 8.840. — Antony Gibbs y Sons. Londres.

Exportadores: Feduchy y San Martín

11.729 kilos madera de coigüe, \$ 4.168. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.706 kilos madera de raulí, \$ 7.108. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.730 kilos madera de coigüe, \$ 4.163. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.733 kilos madera de laurel, \$ 4.108. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.704 kilos madera de olivillo, \$ 3.971. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

27.496 kilos madera de laurel,

\$ 12.291. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

35.100 kilos madera de coigüe, \$ 12.474. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.710 kilos madera de raulí, \$ 6.676. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.562 kilos madera de raulí, \$ 6.592. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

19.611 kilos madera de raulí, \$ 11.180. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

35.140 kilos madera de raulí, \$ 20.033. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.705 kilos madera de coigüe, \$ 4.160. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.719 kilos madera de olivillo, \$ 3.975. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

5.850 kilos madera de laurel, \$ 2.573. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

5.845 kilos madera de coigüe, \$ 2.077. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

5.851 kilos madera de olivillo, \$ 1.985. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

17.586 kilos madera de laurel, \$ 7.734. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

11.699 kilos madera de olivillo, \$ 3.969. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

5.855 kilos madera de coigüe, \$ 2.081. — Lloyd, Duncan y Co. Londres.

**FIERRO**

AGENCIAS METALÚRGICAS S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

AGENTES GENERALES DE

ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS "INDAC" S. A.

AGENCIA DE ACEROS "INDAMAR" LTDA.

SANTIAGO

TÉLFONO 240 - 27188 - TELEGRAMA 88038 - 87188

**POR PRIMERA VEZ EN CHILE**

**P  
O  
L  
L  
A**

**8**

**MILLONES**

**28 DE NOVIEMBRE**

**Entero** incluido impuesto **\$ 800.-**

**Vigésimo** incluido impuesto **\$ 40.-**

# FARMO-QUIMICA

BALANCE GENERAL AL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO

## A C T I V O

### ACTIVO INMOVILIZADO:

Edificios y Terrenos .....	\$ 15.822.469.80		
Habitaciones para obreros y empleados .....	404.390.65		
	\$ 16.226.860.45		
Castigos ordinarios anteriores .....	\$ 3.025.326.90		
Castigos en el ejercicio .....	374.698.39	3.400.025.29	\$ 12.826.835.16
	\$ 22.392.181.64		
Instalaciones, Muebles y Maquinarias .....			
Castigos ordinarios anteriores .....	\$ 5.211.834.33		
Castigos en el ejercicio .....	1.169.749.26	6.381.583.59	16.010.598.05
Obras en curso .....			13.242.082.29
			\$ 42.079.515.50

### ACTIVO REALIZABLE:

Mercaderías .....	\$ 69.940.322.38		
Deudores Varios .....	51.368.589.04		
Inversiones-Schering Cia. Ltda. ....	532.500.—		121.841.411.42

### ACTIVO DISPONIBLE:

Caja y Bancos .....			677.482.30
---------------------	--	--	------------

### ACTIVO NOMINAL:

Marcas Registradas .....	\$ 445.016.51		
Patentes de Elaboración .....	42.500.—		
Derecho de Llaves .....	\$ 529.432.27		
Castigo en el ejercicio .....	200.000.—	329.432.27	816.948,78

\$ 165.415.358.—

## C U E N T A S

Descuento de Letras .....	\$ 5.629.043.93		
Acciones y Fianza del Directorio en Garantía .....	140.000.—		
Boletas Bancarias de Garantía .....	168.000.—		
Tributación Ley N.o 7600 .....	267.005.—		\$ 6.204.048.93

## D E B E

## P E R D I D A S Y

### Gastos Generales:

Sueldos, jornales, seguros, arriendos, patentes municipales, conservación de propiedades, etc. ....			\$ 24.507.706.55
Castigos: s/Edificios .....	\$ 374.698.39		
s/Instalaciones, Muebles y Maquinarias .....	1.169.749.26		
s/Derecho de Llaves .....	200.000.—		1.744.447.65
Deudores Castigados .....			194.410.76
Intereses .....			2.086.057.31
Leyes Sociales .....			4.440.561.97
Gastos de Directorio .....			281.458.40
Provisión para Gratificaciones .....			2.850.000.—
Provisión para Impuesto a la Renta .....			1.071.000.—
Provisión para Valores Mobiliarios .....			1.828.064.—
Provisiones Varias .....			200.000.—
Utilidad en el ejercicio 1947/1948 .....			8.682.075.42
			\$ 47.895.782.06

JORGE TELLECHEA W.,  
Contador-Registro N.o 5198

## I N F O R

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros y documentos y recibido todas las explicaciones que hemos requerido.

Es nuestra opinión que refleja fielmente el estado financiero de la Sociedad al 30 de Junio de 1948.

Santiago, Octubre 11 de 1948.

**ROBINSON, PRICE & ROBINSON**  
Contadores Revisores

# DEL PACIFICO, S. A.

30 DE JUNIO DE 1948  
ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1947 Y EL 30 DE JUNIO DE 1948

## PASIVO

### PASIVO NO EXIGIBLE:

Capital ... ..	\$ 80.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal ... ..	5.500.000.—	
Fondo Especial de Reserva ... ..	4.684.000.—	
Fondo de Edificación ... ..	6.429.295.—	
Fondo de Amortizaciones Extraordinarias .. ..	6.259.459.03	
Fondo de Futuros Dividendos ... ..	3.153.583.85	
Fondo de Renovación de Maquinarias-Ley 8283. ....	316.936.27	\$ 106.343.274.16

### PASIVO EXIGIBLE:

Acreedores a largo plazo ... ..	\$ 2.366.187.45	
Acreedores a corto plazo.. ..	42.209.285.67	44.575.473.12

### PASIVO TRANSITORIO:

Provisión para Impuesto a la Renta ... ..	\$ 1.513.951.45	
Provisión para Gratificaciones del Personal .....	3.019.869.56	
Provisión para Remuneración del Directorio .....	280.714.30	
Provisiones Varias ... ..	1.000.000.—	5.814.535.31

### PERDIDAS Y GANANCIAS:

Utilidad del ejercicio ... ..		8.682.075.42
-------------------------------	--	--------------

\$ 165.415.358.—

### DE ORDEN

Letras Descontadas ... ..	\$ 5.629.043.93	
Garantía del Directorio ... ..	140.000.—	
Acreedores por Boletas de Garantía. ....	168.000.—	
Obligación Ley N.º 7600 ... ..	267.005.—	\$ 6.204.048.93

### GANANCIAS

### HABER

Mercaderías y otros valores ... ..	\$ 47.885.782.06	
------------------------------------	------------------	--

\$ 47.885.782.06

RODOLFO OPAZO T.,  
Gerente

### M E S

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobándolo con los saldos del Libro Mayor y lo hemos encontrado conforme.

Valparaíso. Octubre 15 de 1948.

F. COUVE,

J. T. GERKEN M.

Inspectores de Cuentas.



# A N S. A. C.

SEDAS Y LANAS

TORIO:

Capital autorizado .. . . . \$ 60.000.000.—

Capital suscrito .. . . . 60.000.000.—

Capital pagado .. . . . 60.000.000.—

JORGE ANANIA HALABI  
Gerente

VICTOR ANANIA HALABI  
Subgerente

AUDITORES: Poblete, Gamboa y Compañía.

30 DE JUNIO DE 1948

30 de Junio de 1948

## P A S I V O

### PASIVO NO EXIGIBLE.

Capital social:

1.200.000 acciones de \$ 50.— cada una suscritas y pagadas .. \$ 60.000.000.—

### PASIVO EXIGIBLE.

Acreedores hipotecarios .. . . .		\$ 1.107.000.—
Documentos bancarios .. . . .	\$ 1.500.000.—	
Bancos en cuenta corriente .. . . .	4.079.740.83	
Facturas por pagar .. . . .	8.841.659.56	
Letras por pagar .. . . .	4.299.268.78	
Retenciones legales .. . . .	1.064.563.45	19.785.232.62

### PASIVO TRANSITORIO.

Anticipos sobre ventas .. . . .	\$ 1.239.730.35	
Acreedores en cuentas corrientes .. . . .	3.232.544.37	
Provisiones del ejercicio .. . . .	1.371.651.45	5.843.926.17

### GANANCIAS Y PERDIDAS.

Utilidad líquida del ejercicio .. . . . 9.173.129.13

\$ 95.909.287.92

## DE ORDEN

## H A B E R

Garantía del directorio .. . . .	\$ 70.000.—
Responsabilidad por letras descontadas .. . . .	9.076.951.25
	\$ 9.146.951.25

## CUENTAS DE GANAN POR EL EJERCICIO DE UN AÑO TER

### AMORTIZACIONES Y CASTIGOS.

Del Activo Inmovilizado .....	\$ 600.000.—		
de Gastos de organización .....	30.000.—	\$	630.000.—

### GASTOS GENERALES.

Conservación y reparación de maquinarias, edificios, etc .....	\$ 726.929.94		
Energía, luz y agua y materiales diversos consumidos .....	914.453.27		
Correo, telégrafos y teléfonos; suscripciones y donaciones, avisos y publicaciones; movilización y viáticos del personal; honorarios; seguros contra incendio; mantención de oficinas, etc. ..	321.665.18		
	<u>\$ 1.863.048.39</u>		

### SUELDOS, JORNALES Y LEYES SOCIALES.

<b>Directorio:</b>			
Asistencia a sesiones .....	\$ 43.062.50		
Participaciones .....	275.193.87		
Sueldos presidente, gerente, subgerente y director delegado .....	959.781.20		
	<u>\$ 1.278.037.57</u>		
Demás empleados y obreros .....	9.264.789.37		
	<u>\$ 10.542.826.94</u>		
Menos aporte de empleados y obreros para leyes sociales .....	354.513.06	10.188.313.88	

### CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.

Patentes; contribución de bienes raíces; renta 2.a, 3.a y 5.a categorías; fabricación; timbres y papel sellado; pavimentación; cifra de negocios .....	\$ 3.804.645.10		
Menos recuperados de fabricación y de cargo del personal y por dividendos .....	2.912.832.11	891.812.99	12.943.175.26

### GASTOS FINANCIEROS.

Intereses y descuentos .....			569.976.29
UTILIDAD LIQUIDA .....			<u>9.173.129.13</u>
			<u>\$ 23.316.280.68</u>

**SANTIAGO NUÑEZ B.**  
Contador N.º 552.

### CERTIFICADO DE INSP

Hemos revisado el Balance General de Sedylan S. A. C., y examinado los libros de conta  
**EMILIO ALVARADO** SANTIAGO, Agosto 28 de 1948.

### CERTIFICADO

Hemos revisado el Balance General preinserto de Sedylan S. A. C. y el estado de la registros de contabilidad cuanto de los inventarios físicos y de otros antecedentes justificativos por auditoria. En nuestra opinión, el referido Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y el resultado de sus negocios durante el lapso de doce meses terminados en esa fecha de conformi rígen al efecto.

SANTIAGO, Septiembre 11 de 1948

**CIAS Y PERDIDAS  
MINADO EN 30 DE JUNIO DE 1948.**

---

**PRODUCTOS DE VENTAS.**

Producido de las ventas con deducción de sus costes de mate-  
rias primas .. . . . . \$ 23.184.703.68

**OTRAS ENTEADAS.**

Arriendos percibidos .. . . . . 131.577.—

---

\$ 23.316.280.68

---

---

**JORGE ANANIA H.**  
Director-Gerente

---

**E C T O R E S D E C U E N T A S**

bilidad, encontrándolos satisfactoriamente y con forme los saldos con los del Libro Mayor.

**PABLO EDWARDS H.**

---

**D E A U D I T O R E S**

Cuenta de Ganancias y Pérdidas respectivo. Hemos examinado o hecho pruebas selectivas tanto de los métodos y con la extensión que hemos considerado apropiados siguiendo las normas corrientes de y Pérdidas reflejan equitativamente la situación financiera de la sociedad en 30 de Junio de 1948 dad con los antecedentes y comprobaciones que nos fueron exhibidos y los principios contables que

**POBLETE, GAMBOA Y COMPANIA**  
Contadores Profesionales

... de 17 de Marzo  
 ... el Notario de Santiago don  
 ...; autorizada su existencia por De-  
 ... Supremo N.º 1684, de 4 de Junio de 1941,  
 y declarada legalmente instalada por Decreto Su-  
 ... Supremo N.º 2494, de 27 de Julio de 1943.

# Industria Nacional de

## BALANCE GENERAL AL

### ACTIVO

#### ACTIVO INMOVILIZADO (al costo menos amor- tizaciones)

Fábrica-Terrenos ... .. .	\$ 748.205.—		
Fábrica, Edificios y Obras ... .. .	8.188.566.—	\$	8.936.861.—
Maquinarias e Instalaciones ... .. .		\$	25.685.241.43
Herramientas, Enseres y Moldes ... .. .			3.954.214.64
Muebles y Útiles ... .. .			3.403.001.17
Automóviles y Camiones ... .. .			3.418.083.45
Obras en Construcción ... .. .			2.580.403.82
		\$	47.977.805.51
Población Obreros y Empleados ... .. .			
Terrenos ... .. .	\$ 2.911.707.70		
Edificios y Obras ... .. .	3.760.204.93	\$	6.671.912.63
Deducir:		\$	54.649.718.14
Fondo de Amortización:			
Ejercicios anteriores ... .. .	8.490.908.79		
Presente ejercicio ... .. .	4.416.183.42		
Menos:	\$ 12.907.092.21		
Amortización sobre bienes retirados ... .. .	\$ 406.428.24	\$	12.500.663.97
		\$	42.149.054.17

#### ACTIVO REALIZABLE

Existencias según inventarios certificados por la Gerencia:			
Productos en Elaboración, al costo estimado..	\$ 3.429.061.79		
Productos Elaborados, al costo estimado .. .	1.385.543.59		
Materias Primas y Materiales Varios ... .. .			25.867.451.65
En Bodega, el costo ... .. .			32.304.274.98
En Tránsito ... .. .		\$	62.986.332.01
Cuentas por Cobrar, menos reservas ... .. .			14.186.228.08
Letras por Cobrar ... .. .	949.026.86		
Menos: Letras Descontadas ... .. .	39.585.00	\$	909.441.86
Reclamos de Seguros, menos reserva ... .. .			78.346.82
Depósitos de Garantía - Pagados ... .. .			265.479.01
Remesas de Cambio en Suspense ... .. .			1.025.771.45
		\$	79.451.599.23

#### ACTIVO DISPONIBLE

Cajas y Bancos ... .. .			1.078.594.02
-------------------------	--	--	--------------

#### ACTIVO TRANSITORIO

Préstamos Anticipados ... .. .	897.160.—		
Préstamos Vigentes ... .. .	133.544.21		
Préstamos Diferidos ... .. .	112.674.01		
Préstamos de la Habitación — Cta. Acumulación N.º 7600 ... .. .	1.142.633.—		
Préstamos Provisionario, ordinario N.º 6 ... .. .	3.840.000.—		6.126.011.22

TOTAL DEL ACTIVO ... .. .		\$	128.805.258.64
---------------------------	--	----	----------------

#### P.

E  
C  
Cu  
Di  
Dej  
Pan  
Dedu

#### PASIVO

Provisi  
Provisi  
Provisi  
Provisi  
Provisi  
Provisi  
derías .  
Provisi

SUMA DE

#### GANANCIAS :

Utilidad del 1

TOTAL DEL PASIVO

# Neumáticos S. A.

30 DE JUNIO DE 1948

CAPITAL AUTORIZADO .. ..	\$ 62.000.00
CAPITAL SUSCRITO .. .. .	32.000.00
CAPITAL PAGADO .. .. .	32.000.00

## PASIVO

### PASIVO NO EXIGIBLE

Capital y Reservas Sociales .. .. .		
Capital (320.000 Acciones de \$ 100.— cada una totalmente pagadas) .. .. .		
280.000 Acciones Serie "A" .. .. .	\$ 28.000.000.—	
40.000 Acciones Serie "B" .. .. .	4.000.900.—	\$ 32.000.000.—
Fondo de Reserva .. .. .	1.950.000.—	
Fondo de Eventualidades .. .. .	2.500.000.—	
Fondo para Futuros Dividendos .. .. .	16.060.755.31	
Fondo de Reserva para Adquisición y Renovación de Maquinarias e Instalaciones Ley 8283 .. .. .	6.555.005.81	
Fondo Caja de la Habitación. Ley 7600 .. .. .	3.795.588.—	\$ 30.861.349.12

Capital y Reservas .. .. . \$ 62.861.349.12

### PASIVO EXIGIBLE

Cuentas, en cuenta corriente .. .. .	\$ 1.723.998.40	
Cuentas por Pagar .. .. .	11.561.884.07	
Cuentas Corrientes .. .. .	1.446.400.10	
Recechos por Pagar .. .. .	1.907.40	
Cuentas de Garantía-Recibidos .. .. .	10.440.50	
Compañía American General Tire Co. .. .. .	13.609.867.54	
Cuentas de Ventas Devengadas .. .. .	2.147.710.26	\$ 30.502.208.27

### TRANSITORIO

Cuentas para Participaciones .. .. .	1.045.643.—	
Cuentas para Impuesto a la Renta .. .. .	4.992.325.—	
Cuentas para Feriados y Otros .. .. .	1.187.058.76	
Cuentas para Paralizaciones .. .. .	1.127.815.23	
Cuentas para Imprevistos .. .. .	500.000.—	
Cuentas para Variación de Precio de Mercaderías .. .. .	3.279.293.32	
Cuentas para Fluctuación de Inventarios .. .. .	1.772.056.59	13.904.191.90

PASIVO .. .. . \$ 107.267.749.29

### PERDIDAS

Perdidas por ejercicio .. .. . \$ 21.537.509.35

\$ 128.805.258.64

**C U E N T A S**

Acciones del Directorio en Garantía ... ..	\$	20.000.—
Garantía Nominal del Directorio ... ..		100.000.—
	\$	120.000.—
		=====

**C U E N T A S D E G A N A N C I A S**

Por el año de Julio de

Costo de Mercaderías vendidas, incluyendo Descuentos a Distribuidores, Gastos de Ventas y Administraciones, sueldos, jornales, etc. ... ..	\$	141.464.324.89	
Amortizaciones del Activo Inmovilizado ... ..		4.416.183.42	
Pérdidas en Reclamos de Seguros ... ..		117.318.51	
Deudores Morosos ... ..		18.047.60	
Contribución Bienes Raíces, Patentes, Leyes Sociales, e Impuesto a la Venta no recuperado		4.364.155.50	
Gratificación Obreros y Empleados ... ..		2.777.894.45	
Gastos Desarrollo Proyecto Elaboración ... ..		467.836.67	
Provisión para Paralización de la Planta .....		546.122.81	
Participación.— Empleados ... ..		284.491.—	\$ 154.456.374.85
		-----	
Intereses Pagados ... ..			280.437.87
Gastos sobre Bienes Raíces ... ..			199.467.27
Remuneración y Gastos del Directorio:			
Asistencia a Sesiones ... ..		46.400.—	
Participación sobre Utilidades ... ..		761.152.—	
Sueldos y Comisiones según Contrato de Empleados, miembros del Directorio ... ..		680.989.61	
Leyes Sociales, sobre ídem. ... ..		144.929.95	
Gastos de Viajes y Otros ... ..		96.271.75	1.729.743.31
		-----	
Provisiones Varias:			
Habitación Popular — Ley 7600 ... ..		1.500.000.—	
Adquisición y Renovación Maquinarias e Instalaciones, — Ley 8283 . ... ..		1.573.093.90	
Impuesto a la Renta ... ..		4.200.000.—	7.273.093.90
		-----	
			\$ 163.939.117.20
Utilidad del Ejercicio ... ..			21.537.509.35
			-----
			\$ 185.476.626.55
			=====

Maipú, Octubre

**J. G. BYLUND**  
Contador - R. N. C. N.º 6339

**CERTIFICADO DE LOS**

Los Inspectores de Cuentas, que suscriben, certifican que han examinado el presente arroja el Libro Mayor.

**DANIEL RISOPATRON M.**  
Inspector de Cuentas

---

**D E O R D E N**

---

Garantía del Directorio ... .. \$ 120.000.—

\$ 120.000.—  
=====

---

**Y PERDIDAS**

1947 a Junio de 1948

---

**Mercaderías:**

Venta de Productos, menos rebajas ... .. \$ 184.544.977.71  
Otras Entradas ... .. 931.648.84

\$ 185.476.626.55  
=====

---

18 de 1948

**JOSE LUIS OLARO**  
Gerente General

---

**INSPECTORES DE CUENTAS**

Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y que han encontrado sus saldos conformes con los que

**EMILIO ALVARADO N.**  
Inspector de Cuentas

---

# Williamson, Balfour y Cía. S. A.

CONCEPCION

---

IMPORTADORES Y EXPORTADORES  
EN GENERAL

---

*Agentes Distribuidores de Varias de las Principales  
Industrias del País*

---

Importadores de la Mejor Maquinaria Agrícola, marca

**"MASSEY - HARRIS"**

---

ESTABLECIDOS EN EL PAIS DESDE 1851

# paraíso

## “PRECIOS” OCTUBRE 1948

000	25	4.000.000	1.850.287	30.30	372.294	2.32	253
000	50	5.000.000	23.888.748	288.87	1.576.291	15.76	254
000	100	3.000.000	1.762.236	158.73	742.169	24.73	255
000	30	3.000.000	4.704.553	77.04	983.479	9.83	256
000	50	1.000.000	2.547.333	177.36	651.678	32.59	257
000	200	1.000.000	6.340.499	1.468.10	254.291	50.85	258
000	60	30.000.000	34.908.459	129.81	12.770.450	25.54	259
000	50	12.000.000	8.834.606	86.81	3.823.217	15.93	261
000	25	2.500.000	4.587.608	70.87	1.230.882	12.30	262
000	100	10.000.000	78.221.487	882.21	4.783.022	47.83	263
000	50	1.000.000	8.175.455	453.75	780.058	39.—	264
000	100	5.000.000	4.359.871	187.20	1.591.481	31.82	265
000	250	1.000.000	5.430.534	1.607.63	360.042	90.01	266
000	50	1.000.000	7.742.765	437.10	806.884	40.35	267
000	50	1.000.000	7.608.791	430.44	437.221	21.86	268
000	25	1.500.000	3.463.771	82.71	736.965	12.28	269
000	20	5.000.000	10.918.661	63.67	2.062.555	8.25	270
000	50	2.000.000	3.073.154	126.83	660.489	16.51	271
000	100	6.000.000	6.152.391	202.53	1.889.965	31.49	272
000	20	1.500.000	3.680.297	69.06	401.127	5.34	273
000	25	2.500.000	3.668.575	61.68	1.020.796	10.20	274
000	20	3.000.000	1.309.850	28.73	590.657	3.94	275

66 2/3 acciones  
1 × 8 a \$ 12.—  
nes de \$ 12.—

sión 25.000 accs.  
cs. de \$ 100.—

isión 3.500 accs.  
Capital actual:

scribir para com-  
0.000 (según Ba-

000 accs. 1×4 y  
a \$ 20.—Capital  
500.

Emisión 20.000  
000 dividido en

ón 825.000 accs.  
0.000 dividido en

re 23. Emisión  
a: 77.000 accs. de

000 accs. 1×5. a  
.— \$ 24.000.000.

207.—Sonavela, Faltan 111.131 accs. serie B, por colocar.

210.—Tattersall, 1948. Enero 1.º Emisión 60.000 accs. 1 × 4 a \$ 160.— cada una.— Capital actual: 300.000 accs. de \$.—100 \$ 30.000.000.

216.—Universo, 1948. Octubre 12. Emisión 100.000 accs. 1×21,7 a \$ 20.— Capital actual \$ 61.773.400 dividido en 3.088.670 accs. de \$ 20.—

220.—Volcán, Mayo 27. Emisión 150.000 accs. 1×5 a \$ 20.— Capital actual: 900.000 accs. de \$ 20.— \$ 18.000.000.

221.—Zig-Zag, 1948. Agosto 16. Emisión 72.000 accs. 1 × 25 a \$ 20.— Capital actual: \$ 37.840.000 dividido en 1.892.000 accs. de \$ 20.—

### SEGUROS

236.—Cóndor, 1948. Abril 29. Emisión 50.000 accs. 1×2 liberadas. Capital actual: 150.000 accs. de \$ 20.— \$ 3.000.000.

257.—Italo Chilena, 1948. Abril 9. Emisión 20.000 accs. 1 × 1 a \$ 50. Capital actual: 40.000 accs. de \$ 50.— \$ 2.000.000.

259.—Seguros Marítima, 1948. Se rebaja el valor nominal de las accs. de \$ 60.— a \$ 20.— devolviendo a los accionistas \$ 40.— o la opción a tomar 1 acción Bco. Sud Americano a \$ 93, 2 accs. Copec a \$ 17,75 cada una y 1 acc. de Vapores de \$ 141 por cada 7 accs. Marítima; esta devolución se efectúa desde el 1.º de Octubre del presente año.

Oficina Informaciones y Estadística

**"PRECIOS"**  
**OCTUBRE 1948**

**Características de Sociedades Anónimas transadas oficialmente en la**

**A LA FECHA DE LOS BALANES QUE SE INDICAN**

N.º	PRECIOS 1947			CIERRES		RENTABILIDAD %	DIVIDENDOS			TITULOS	Fecha último balance	Número de acciones	Valor pagado	Capital	Fondos acumulados	Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados	Utilidad del último ejercicio	Utilidad por acción	N.º	N.º	PRECIOS			RENTABILIDAD %	
	Medio	Mayor	Menor	30-12-47	30-X 1948		1946	1947	Hasta Oct. 1948												1947	Medio	Mayor		Menor
1	1.743.90	2.300.-	1.500.-	2.250.-	2.050.-	7.31	102.-	127.50	144.50	<b>BANCAIAS</b>	Semest.	30-6-48	130.533	\$ 1.000	\$130.533.000	\$149.754.835	\$ 2.091.65	\$ 52.395.374	\$ 392.37	1	132	11.71	15.14	8.14	11.71
2	461.85	512.-	420.-	458.-	470.-	8.09	35.70	37.40	39.40	Central	30-6-48	2.000.000	100	200.000.000	269.495.730	214.74	49.592.801	24.79	2	133	4.95	5.14	4.14	4.95	
3	116.66	120.-	113.1/2	114.-	110.-	10.31	12.07	12.07	12.75	Chile	30-6-48	200.000	100	200.000.000	10.000.000	150.-	1.800.000	9.-	3	134	68.59	67.-	68.59	68.59	
4	22.-	22.-	22.-	22.-	22.-	7.72	1.65	1.70	1.87	Concepción	30-6-48	250.000	20	5.000.000	1.952.674	27.81	483.630	1.95	4	135	18.02	18.02	18.02	18.02	
5	85.31	100.-	62.1/2	80.-	61.-	8.49	6.375	7.25	6.-	Comercial Curicó	30-6-48	700.000	100	70.000.000	3.000.000	104.28	3.471.000	4.95	5	136	15.57	15.57	15.57	15.57	
6	125.14	130.-	120.-	130.-	124.-	9.58	12.002	12.-	13.-	Crédito	30-6-48	180.000	100	18.000.000	6.607.018	136.70	1.582.801	8.78	6	137	80.-	80.-	80.-	80.-	
7	145.-	145.-	145.-	130.-	121.-	9.37	13.60	13.60	13.60	Curicó	30-6-48	400.000	100	40.000.000	37.242.680	133.10	3.966.157	9.91	7	138	21.07	21.07	21.07	21.07	
8	224.52	294.-	180.-	194.-	169.-	7.12	16.15	17.-	17.5	Edwards	30-6-48	1.500.000	100	150.000.000	130.000.000	186.66	18.500.000	12.33	8	139	27.-	27.-	27.-	27.-	
9	327.90	380.-	260.-	310.-	275.-	6.73	22.10	22.10	23.375	Español	30-6-48	360.000	100	36.000.000	27.521.302	176.44	6.080.332	16.38	9	140	87.73	87.73	87.73	87.73	
10	87.01	107.-	70.-	79.-	65.-	9.76	8.50	8.50	8.50	Hipotecario de Chile	31-6-48	40.000	100	4.000.000	6.777.440	269.43	985.807	24.64	10	141	21.07	21.07	21.07	21.07	
11	144.64	160.-	127.-	129.-	124.-	10.57	15.30	15.30	15.30	Hipotecario de Valparaíso	31-6-48	600.000	100	60.000.000	5.350.000	108.91	3.700.000	6.16	11	142	40.-	40.-	40.-	40.-	
12	121.27	131.-	102.-	112.-	113.-	10.51	12.325	12.75	13.60	Israelita	30-6-48	700.000	100	70.000.000	34.101.165	148.71	6.641.091	8.68	12	143	26.-	26.-	26.-	26.-	
13	124.07	159.-	88.-	97.-	89.-	5.48	6.80	6.80	8.50	Italiano	30-6-48	800.000	100	80.000.000	31.250.000	139.06	8.050.000	10.06	13	144	58.31	58.31	58.31	58.31	
14	143.-	147.-	125.-	130.-	120.-	8.39	11.985	12.-	13.-	Osorno	30-6-48	2.000.000	100	200.000.000	24.894.076	112.44	16.343.306	8.17	14	145	26.-	26.-	26.-	26.-	
15										Sud Americano	30-6-48	350.000	100	35.000.000	18.500.000	152.85	3.880.500	11.08	15	146	49.80	49.80	49.80	49.80	
16	2.39	3.1/2	0.90	1.40	1.40	-	-	-	-	<b>MINERAS</b>	30-6-48	130.533	\$ 1.000	\$130.533.000	\$149.754.835	\$ 2.091.65	\$ 52.395.374	\$ 392.37	16	147	26.-	26.-	26.-	26.-	
17	2.99	3.1/2	1.34	3.-	2.50	-	-	-	-	Amigos	31-12-46	7.600.000	1	7.600.000	79.331	-	174.133	-	16	148	49.80	49.80	49.80	49.80	
18	230.-	230.-	230.-	230.-	230.-	20.128	-	-	-	Andacollo	31-12-47	2.000.000	1	2.000.000	242.173	1.12	4.400	-	17	149	54.99	54.99	54.99	54.99	
19	6.45	7.-	5.-	6.1/2	6.-	-	-	-	-	Araca	31-12-47	200.000	1	200.000	£ 61.787.131	£ 1.6.2	£ 64.274	-	18	150	26.-	26.-	26.-	26.-	
20	3.1/4	4.1/2	1.1/2	2.1/2	1.1/2	-	-	-	-	Aucanquilcha	31-1-47	2.350.400	10	\$ 23.504.000	\$ 2.332.819	\$ 10.99	\$ 1.958.272	\$ 0.83	19	151	26.-	26.-	26.-	26.-	
21	24.79	31.-	13.-	26.1/2	21.-	-	-	-	-	Bellavista	31-12-46	2.120.000	10	21.200.000	1.826.272	11.33	178.150	-	20	152	26.-	26.-	26.-	26.-	
22	3.1/2	6.-	1.70	3.1/2	1.34	-	-	-	-	Carmen	30-6-47	1.000.000	3	3.000.000	-	-	16.220	-	21	153	26.-	26.-	26.-	26.-	
23	2.78	3.1/2	1.10	4.1/2	4.1/2	-	-	-	-	Cerro Grande	31-12-47	200.000	sh. 14	£ 449.000	£ 9.340	£ 0.15.10	£ 4.356	£ 0.0.5	22	154	26.-	26.-	26.-	26.-	
24	45.20	54.1/2	34.-	41.-	54.1/2	-	-	-	-	Condoriaco	31-12-45	1.500.000	4	\$ 6.000.000	\$ 3.038.031	\$ 6.02	\$ P. 120.637	-	23	155	26.-	26.-	26.-	26.-	
25	1.67	1.80	1.1/2	1.80	1.80	-	-	-	-	Chañaral	30-6-48	4.000.000	5	20.000.000	216.137	5.05	55.528	-	24	156	26.-	26.-	26.-	26.-	
26	8.32	10.-	6.1/2	9.-	6.-	-	-	-	-	Disputada	30-6-47	1.260.000	20	25.200.000	5.720.183	24.53	493.802	-	25	157	26.-	26.-	26.-	26.-	
27	92.-	111.-	68.-	72.1/2	63.-	12.01	1.50	1.-	5.325	Espino	30-4-48	838.417	2.50	2.096.042.50	1.197.742	5.95	100.441	\$ 0.24	26	158	26.-	26.-	26.-	26.-	
28	10.1/4	10.1/4	10.1/4	9.1/2	5.-	6.80	6.80	5.325	1.275	Galleguillos	31-12-47	405.460	3	1.216.380	-	-	100.441	-	27	159	26.-	26.-	26.-	26.-	
29	24.18	25.-	23.-	24.1/2	24.1/2	5.27	3.15	1.445	1.275	Lota	31-12-47	3.687.500	80	295.000.000	203.119.614	135.08	\$ 40.825.712	10.86	28	160	26.-	26.-	26.-	26.-	
30	18.43	24.1/2	8.1/2	15.-	16.-	-	-	-	-	Madre de Dios	31-12-47	350.000	20	7.000.000	1.099.397	23.14	528.679	1.51	29	161	26.-	26.-	26.-	26.-	
31	9.33	10.1/2	6.-	8.-	3.1/2	-	-	-	-	Máfil } Ord.	30-6-48	559.821	10 y 50	11.991.050	19.728.762	-	1.538.536	-	30	162	26.-	26.-	26.-	26.-	
32	13.10	16.1/2	7.-	16.1/2	18.-	-	-	-	-	Máfil } Pref.	30-6-48	559.821	10 y 50	11.991.050	19.728.762	-	1.538.536	-	30	163	26.-	26.-	26.-	26.-	
33	62.74	80.-	53.-	71.-	70.-	-	-	-	-	Manganesos Atacama	31-12-47	800.000	10	8.000.000	11.030.214	23.79	2.069.094	2.58	31	164	26.-	26.-	26.-	26.-	
34	86.84	100.-	59.-	95.-	149.-	-	-	-	-	Monserrat	31-12-46	939.102	£ 1.5.0	£ 1.173.877	-	-	£ P. 35.401	-	32	165	26.-	26.-	26.-	26.-	
35	14.66	20.-	11.1/2	12.1/2	19.1/2	-	-	-	-	Ocuri	31-12-46	250.000	£ 0.10.0	£ 125.000	-	-	£ P. 10.671	-	33	166	26.-	26.-	26.-	26.-	
36	549.72	600.-	500.-	570.-	780.-	8.98	1.02	2.04	1.02	Oploca	31-12-47	600.000	£ 0.13.4	£ 400.000	-	-	£ P. 57.351	-	34	167	26.-	26.-	26.-	26.-	
37	22.71	29.1/4	16.1/4	19.-	28.-	27.62	U.S.0.6375	U.S.2.125	1.02	Oruro	31-12-47	1.100.000	\$ 20 y 125	£ 779.478	£ 426.651	£ 1.3.6	£ P. 59.659	£ 0.1.1	35	168	26.-	26.-	26.-	26.-	
38	37.77	40.1/2	32.-	32.-	26.1/2	11.25	3.40	4.25	-	Parga	31-12-46	258.000	20	5.160.000	-	-	\$ P. 1.064.315	-	36	169	26.-	26.-	26.-	26.-	
39	3.32	4.1/8	2.-	2.-	2.-	-	-	-	-	Patifio	31-12-46	1.380.316	Dfl. 5	£ 1.380.316	£ 2.250.835	£ 2.12.7	£ 53.268	£ 0.0.7	37	170	26.-	26.-	26.-	26.-	
40	107.14	109.-	104.-	109.-	109.-	2.38	2.55	17.85	17.85	Puntaqui	31-12-47	1.656.250	\$ 25	\$ 41.406.250	\$ 21.078.830	\$ 37.72	\$ 4.175.681	\$ 2.52	38	171	26.-	26.-	26.-	26.-	
41	206.11	238.-	165.-	209.-	209.-	14.98	4.25	2.-	-	Punta de Lobos	30-6-48	1.000.000	10	10.000.000	22.968.782	32.96	4.573.708	4.57	39	172	26.-	26.-	26.-	26.-	
42	85.07	111.-	59.1/2	73.-	53.-	12.65	-	-	-	Río Negro	31-12-46	2.100.000	100	8.400.000	-	-	1.453.577	0.69	40	173	26.-	26.-	26.-	26.-	
43	15.81	20.-	11.-	13.1/4	10.-	-	-	-	-	Sali Hochschild	31-12-46	150.000	100	15.000.000	18.240.838	221.60	1.202.553	8.06	41	174	26.-	26.-	26.-	26.-	
44										Schwabe	31-12-46	1.000.000	£ 1.0.0	£ 1.000.000	£ 874.035	£ 1.17.3	30.478.958	30.47	42	175	26.-	26.-	26.-	26.-	
45										Tocopilla	31-6-48	400.000	\$ 40	\$ 16.000.000	\$ 18.679.919	\$ 86.69	2.940.651	7.35	43	176	26.-				





1.000.000	6.769	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	60	195	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Régulo Valenzuela	100.000	30-12-47	100.000	100	150.000.000	68.95	33.833.832	9.03	197	
1.800.000	2.790	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	61	196	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Refinería de Viña	3.750.000	31-12-47	3.750.000	100	48.950.000	42.953.651	187.75	8.012.234	16.36	198
6.000.000	47.56	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	62	197	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Renta Matías Cousiño	480.000	30-6-48	480.000	100	143.400.000	222.210.806	365.61	10.013.102	10.01	199
8.000.000	23.43	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	63	198	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Renta Urbana	1.000.000	30-6-48	1.000.000	100	15.000.000	2.698.042	23.59	2.699.558	3.59	200
3.000.000	1.375	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	64	199	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Rosemblitt	750.000	31-1-47	750.000	20	82.500.000	82.510.351	300	49.319.306	89.67	201
8.000.000	1.282	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	65	200	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Saavedra Benard	825.000	30-6-48	825.000	100	25.658.200	10.146.036	69.77	6.023.669	11.73	202
10.000.000	39.537	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	66	201	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Sanitas	513.164	30-6-48	513.164	50	3.000.000	429.108	57.15	763.730	12.72	203
9.578.700	11.195	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	67	202	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Soclima	60.000	31-12-46	60.000	50	7.500.000	2.251.492	32.50	1.011.115	3.37	204
10.750.000	6.278	£ 0.12	£ 605.650	£ 0.1	68	203	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Socometal	300.000	30-6-48	300.000	25	25.000.000	559.981	51.91	4.006.603	8.01	205
1.048.350	£ 4.830	£ 2.16	£ 759.292	£ 0.7	69	204	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Socovic	500.000	31-12-47	500.000	50	5.000.000	398.037	53.93	161.034	1.61	206
2.800.000	£ 7.065	£ 2.5	£ 1.823.139	£ 0.7	70	205	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Socore	100.000	31-12-47	100.000	50	22.277.380	1.007.722	20.99	1.842.453	1.65	207
2.147.533	£ 2.696	£ 2.5	£ 797.171	£ 0.7	71	206	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Sonavela	1.113.869	31-12-47	1.113.869	20	1.000.000	11.864.318	32.16	22.335	2.08	208
39.247.800	£ 207.008	£ 113.82	£ 12.528.358	£ 2.99	72	207	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Sporting Club	400	30-6-48	400	2.500	90.000.000	45.647.098	30.14	34.350.149	7.63	209
60.000	242	£ 253.06	£ 14.363	£ 11.96	73	208	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Tattersall	240.000	31-6-48	240.000	100	24.000.000	22.542.206	193.92	5.220.533	21.75	210
1.200.000	3.550	£ 197.94	£ 99.157	£ 4.13	74	209	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Teléfonos	3.400.000	31-12-46	3.400.000	100	34.000.000	22.542.206	193.92	5.220.533	21.75	211
1.000.000	1.365	£ 38.25	£ 138.474	£ 1.38	75	210	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Tres Montes	300.000	31-12-47	300.000	100	30.000.000	12.225.758	140.75	6.455.591	21.51	212
3.000.000	825	£ 38.25	£ 138.474	£ 1.38	76	211	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Telegrafo	150.000	31-12-47	150.000	20	3.000.000	6.035.294	60.28	593.762	4.19	213
50.000.000	140.826	£ 38.77	£ 72.040.852	£ 9.60	77	212	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Terma Panimávida	1.108.800	30-6-48	1.108.800	20	22.176.000	6.035.294	28.77	4.651.430	4.19	214
19.400.000	12.472	£ 82.14	£ 6.554.016	£ 16.89	78	213	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Transportes Unidos	100.000	30-6-48	100.000	11	1.100.000	44.610	11.44	188.888	1.88	215
36.000.000	48.305	£ 39.53	£ 14.260.837	£ 7.92	79	214	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Universo	2.170.000	30-6-48	2.170.000	20	43.400.000	43.846.229	40.20	10.104.430	4.65	216
20.000.000	3.175	£ 23.17	£ 3.264.680	£ 3.26	80	215	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Vapores	2.000.000	30-6-48	2.000.000	40	80.000.000	389.660.985	234.83	50.143.088	25.07	217
20.000.000	19.541	£ 197.70	£ 5.810.572	£ 29.07	81	216	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Vidrios Planos	1.666.666	31-12-46	1.666.666	30	50.000.000	4.206.521	32.52	8.805.666	5.28	218
100.000.000	64.836	£ 82.41	£ 23.125.339	£ 11.56	82	217	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Ville de Nice	300.000	31-3-48	300.000	50	15.000.000	5.757.513	69.19	3.447.203	11.49	219
25.000.000	24.677	£ 39.74	£ 7.267.209	£ 5.81	83	218	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Volcán	787.688	30-6-48	787.688	20	15.753.760	12.315.639	35.63	4.425.762	5.61	220
30.000.000	66.598	£ 64.39	£ 12.689.230	£ 8.45	84	219	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Zig-Zag	1.820.000	30-6-48	1.820.000	20	36.400.000	16.987.610	29.33	8.039.188	5.41	221
18.000.000	14.698	£ 90.82	£ 7.876.161	£ 21.87	85	220	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Adriática	75.000	31-12-47	75.000	20	1.500.000	3.248.511	63.30	301.876	4.64	222
30.000.000	32.947	£ 31.47	£ 13.917.000	£ 6.95	86	221	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Alsacia	10.000	30-6-48	10.000	100	1.000.000	5.593.063	659.30	398.939	39.89	223
68.000.000	19.014	£ 50.76	£ 15.283.863	£ 9.55	87	222	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Alwatan	10.000	31-12-47	10.000	100	1.000.000	2.210.683	321.06	110.613	11.06	224
50.000.000	43.616	£ 37.44	£ 20.297.659	£ 8.11	88	223	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Americana	96.000	31-12-47	96.000	25	2.400.000	5.743.778	84.83	2.240.271	23.33	225
12.000.000	4.998	£ 70.82	£ 3.440.499	£ 14.33	89	224	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Araucanía	20.000	30-6-48	20.000	50	1.000.000	3.693.387	234.65	260.903	13.04	226
39.590.000	1.710	£ 20.86	£ 4.673.566	£ 2.36	90	225	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Auxiliadora	40.000	31-12-47	40.000	25	1.000.000	717.935	41.77	109.456	2.99	227
72.000.000	31.191	£ 71.66	£ 18.666.530	£ 12.96	91	226	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Cachapoal	41.348	31-12-46	41.348	1.000	41.348.000	159.361.137	4.854.11	22.137.021	535.38	228
85.000.000	22.850	£ 31.72	£ 14.138.189	£ 4.20	92	227	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Caja Reaseguradora	80.000	31-12-47	80.000	25	2.000.000	1.837.557	47.96	264.493	3.30	229
60.000.000	10.972	£ 21.37	£ 10.176.724	£ 1.27	93	228	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Cantabria	100.000	31-12-47	100.000	25	2.500.000	2.763.756	52.63	692.115	6.92	230
200.000.000	164.986	£ 91.49	£ 50.874.463	£ 12.71	94	229	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Catalana	120.000	31-12-47	120.000	25	3.000.000	4.773.673	64.78	957.935	7.98	231
8.495.780	987.093	£ 22.27	£ 891.714	£ 2.09	95	230	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Central	80.000	31-12-47	80.000	25	2.000.000	4.021.274	75.26	447.628	5.58	232
30.000.000	10.687	£ 67.81	£ 12.161.623	£ 20.26	96	231	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Colonial	100.000	31-12-47	100.000	10	1.000.000	2.169.976	31.69	281.022	2.81	233
12.500.000	2.186	£ 12.08	£ 2.862.623	£ 2.35	97	232	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Comercial	40.000	31-12-47	40.000	25	2.500.000	2.651.316	51.53	297.022	2.97	234
6.000.000	877.772	£ 22.92	£ 2.876.901	£ 9.58	98	233	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Concepción	10.000	31-12-47	10.000	25	1.000.000	984.643	49.60	13.033	3.37	235
20.000.000	4.630.252	£ 30.78	£ 2.469.115	£ 3.08	99	234	97	97	97	98	8.95	10.20	15.30	10.20	10.20	Cóndor	100.000	31-12-46	100.000	20						



# PRECIOS

M. C. R.  
REVISTA OFICIAL  
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y  
BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

AÑO XVI

SANTIAGO DE CHILE, DICIEMBRE DE 1948

N.º 510

## SUMARIO:

- NUEVOS TRIBUTOS (Editorial).
- CRONICA NACIONAL.
- LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS.
- COMERCIO EXTERIOR.
- NUESTRO COMERCIO POR PAISES DE INTERCAMBIO.
- Barómetro Eur:átil.
- El Mercado de Valores en Noviembre.
- Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.
- Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento del oro amonedado en Noviembre en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Movimiento en bonos hipotecarios, fiscales y municipales.
- Cierre de Registros y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en las Bolsas de Santiago.
- Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones.
- Emisiones efectuadas durante el mes de Noviembre.
- Dividendos anunciados.
- Dividendos pagados en Noviembre.
- Monto de dividendos declarados en octubre por 25 sociedades anónimas.
- Producción de Compañías mineras.
- Nuevas sociedades anónimas.
- Nuevas sociedades comerciales.
- Valores en los mercados de Nueva York y Valparaíso.
- Valores en la Bolsa de Buenos Aires.
- CONOZCA COMO SE DESARROLLAN NUESTROS NEGOCIOS
- Industria Mecánica y Metalúrgica Indac. Compañía Molinera La Estrella.
- Memoria Corporación de ventas de salitre y yodo de Chile.
- Transacciones sobre propiedades en Santiago.
- Valor de la propiedad en provincias.
- Comercio de Importación y Exportación por Valparaíso.
- Próxima llegada de naves extranjeras a Valparaíso.
- Vapores llegados con nafta, petróleo y parafina a Valparaíso.
- Comercio de Exportación por Talcahuano.
- Comercio de Exportación e Importación por Valdivia.
- Balances:  
Guevara y Alonso.  
S. A. C. Compañía Salitrera Anglo Chilena.  
Compañía Comercial Inter Americana S. A.

# BANCO DE CHILE

Capital Pagado .....	\$ 200.000.000.—
Fondo de Reserva Legal .....	50.000.000.—
Fondo de Reserva Especial .....	204.233.624.83
Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera .....	64.100.000.—
Fondo de Accionistas .....	16.854.906.85
	<hr/>
	\$ 535.188.531.68

Esta Institución, la más antigua e importante del país, cuenta con 19 Sucursales en las principales ciudades de la República y corresponsales en todo el mundo, circunstancia que le permite ofrecer a su clientela y al público en general, un servicio amplio y eficiente en todo lo que se relacione con actividades dentro y fuera del país, como ser:

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES  
COMRAVENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS  
CAJAS Y BOVEDAS DE SEGURIDAD  
CUSTODIA DE VALORES  
COMRAVENTA DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS  
COMISIONES DE CONFIANZA (Ley 4.827)  
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES  
SERVICIO DE COBRO DE CREDITOS  
ADMINISTRACION DE BIENES EN GENERAL  
DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO  
COBRANZAS INTERIORES Y EXTERIORES  
GIROS SOBRE INTERIOR Y EXTRANJEROS  
INFORMACIONES

Ofrecemos al público nuestras modernas instalaciones de Cajas de Seguridad y los datos que necesite sobre nuestros servicios en el extranjero. Si no puede concurrir a nuestras Oficinas, tendremos el mayor agrado de enviarle las informaciones que desee y los folletos explicativos del caso.

Oficinas Principales: { SANTIAGO  
VALPARAISO

## SUCURSALES EN:

VIÑA DEL MAR  
SANTIAGO ESTACION  
ARICA  
ANTOFAGASTA  
OVALLE  
SAN FELIPE  
LA CALERA

QUILLOTA  
RANCAGUA  
SAN FERNANDO  
CURICO  
TALCA  
CHILLAN

CONCEPCION  
LOS ANGELES  
VICTORIA  
TEMUCO  
VALDIVIA, y  
OSORNO.

# REVISTA PRECIOS

M C B

## REVISTA OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa de Corredores de Valparaíso

Año XVI

Santiago de Chile, Diciembre de 1948

Nº 510

## NUEVOS TRIBUTOS

El Gobierno ha enviado a consideración del Congreso un proyecto de ley, que eleva de manera considerable los impuestos establecidos en las leyes vigentes sobre tributos a la renta, y que impone nuevas modalidades en el cobro de tributos que en la práctica, significan nuevos impuestos. Además se elevan los porcentajes de otros impuestos que no figuran en las leyes de la renta, sino que son de otra naturaleza.

Parece que periódicamente en Chile, todos los periodistas tuvieron la obligación imperiosa de escribir sobre esta misma materia. Y así es en la realidad, por cuanto la marea tributaria no cesa y de tiempo en tiempo, las autoridades, necesitadas de recursos, redactan proyectos de leyes, que el Parlamento aprueba, por medio de las cuales se gravan en proporciones más subidas las actividades de los particulares.

No nos vamos a referir en detalle a cada una de las alzas de tributos contempladas en el proyecto a que nos referimos, ni de las modalidades que significan nuevos impuestos, ni de los nuevos impuestos en su integridad. Solamente queremos desarrollar algunas reflexiones acerca de la equivocada política que significa pretender solucionar todos los problemas económicos, exigiendo de los contribuyentes mayores y sacrificios.

Es conveniente recordar que un Ministro de Hacienda, hace más de dos años, expuso que no era justo gravar más al país, por cuanto existía entre los contribuyentes una "fatiga tributaria". Ese Ministro de Hacienda no puede ser calificado de parco ni de desaprensivo, por cuanto jamás retrocedió ante la posibilidad de exigir a la colectividad fuertes tributos. Solamente es necesario dejar establecido que en el lapso a que nos referimos, los impuestos se han aumentado casi en forma continua, sin que esta política lleve visos de terminar.

Se arguye que las necesidades del Estado exigen el concurso de los contribuyentes en el monto de los tributos que se establecen, y que, a causa de la inflación y de la consiguiente desvaloración de nuestro signo monetario, el monto de las necesidades públicas ha aumentado en tales proporciones que los recursos ordinarios de los impuestos vigentes hasta hace un año, son insuficientes, y por consiguiente es ineludible aumentar estos recursos mediante la elevación de los tributos.

La argumentación expuesta tiene indudablemente bases de efectividad, pero cuando se esgrime, se olvida aclarar un punto de importancia, cual es, que los tributos son factor de inflación y que no pueden elevarse en forma indefinida. Es cierto que el Estado tiene ingentes necesidades, pero cierto es también, que precisamente la exigüidad de sus recursos impone una política severa de restricción en los gastos públicos, especialmente en los gastos fijos de sueldos, salarios y pensiones, por lo que una poda general en todos los servicios administrativos, comprendiendo fuerzas armadas, carabineros, educación y servicios semifiscales, produciría economías que es necesario hacer.

Se hace indispensable, asimismo, adoptar las medidas necesarias para aumentar el sector activo del conglomerado social, esto es, el formado por las per-

sonas que producen riqueza a la nación y nivelarlo con el sector pasivo, esto es, el formado por las personas que por su calidad de no productoras, son simplemente consumidores en una colectividad cuya deficiencia de producción es notoria.

Por la razón expuesta no es desacertado pensar en la necesidad de reducir, hasta donde las circunstancias lo permitan, los cuadros de la administración fiscal y semifiscal y estabilizar en alguna cifra los costos de producción, sueldos, salarios, y por ende y naturalmente, precios. El aumento indefinido de los impuestos no lleva a esos objetivos. Los nuevos y mayores tributos no estimulan la producción y aumentan considerablemente sus costos, y no es posible creer que a una producción de volumen estacionario y más cara, pueda corresponder un descenso en los precios.

La experiencia de tributos pesados y fuertes y en continuo tren de subida, ha sido perjudicial en países de consistencia financiera mucho más sólida que el nuestro. No hay razones para creer que la misma política pueda significar en Chile, una solución permanente para los muchos problemas económicos que pesan en la actualidad sobre el desenvolvimiento de las actividades nacionales.

A. V. A..

## CRONICA NACIONAL

Importación de automóviles. — Cuota internación de carburantes. — Gratificación a los Empleados Públicos. — Registro de Importadores y Exportadores. — Visitas extranjeras. — Intercambio Chileno-Brasileño. — Exportaciones de trigo. — Endesa aumenta su capital. — Corporación Vitivinícola. — Industrias extranjeras en Chile. — Cálculo de entradas para 1949. — Planes financieros del Ministro de Hacienda. — Maquinaria agrícola de fabricación nacional. — Observaciones a la Ley del Oro. — Convenio comercial con Alemania occidental. — Maquinarias para la Siderúrgica de Huachipato. — Suelto Vital para 1949. — Comercio Exterior. — De interés para las explotaciones auríferas. — Exportaciones de salitre para España. Cultivo del algodón en Chile. — Mercado del cobre. — Créditos del exterior. — Convenio comercial Chileno-Francés. — Índice del costo de la vida. — Índices de producción nacional. — Almacenes generales de Depósitos Warrants. — Ministros técnicos. — Situación bancaria en Octubre de 1948

### IMPORTACION DE AUTOMOVILES.—CUOTA DE INTERNACION DE CARBURANTES

El Consejo Nacional de Comercio Exterior está estudiando la manera de autorizar la internación de automóviles y camiones pagaderos con el producto de las comisiones depositadas por los fabricantes a la orden de los importadores del ramo.

Ha sido fijada en dólares 1.500.000 la cuota de divisas para carburantes correspondiente al próximo año.

### GRATIFICACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Durante el mes recién pasado se pagó a todos los empleados públicos la gratificación de un sueldo acordada, cuyo monto alcanza en conjunto a los \$ 400.000.000.

### REGISTROS DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Han entrado en vigencia los nuevos registros

de importadores y exportadores, en el cual se irán inscribiendo todos los comerciantes del ramo bajo el estricto control del Consejo de Comercio Exterior.

### VISITAS EXTRANJERAS

Representantes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento vienen en misión de inspección de las inversiones y préstamos concedidos y a la vez a estudiar las posibilidades de otros nuevos.

### INTERCAMBIO CHILENO-BRASILEÑO

Poco a poco ha ido mejorando nuestro intercambio comercial, en años anteriores tan próspero, con el Brasil.

Entre los acuerdos de intercambio recientes se destaca el de trueque de 3.000 toneladas de cobre electrolítico por café y caucho.

## EXPORTACION DE TRIGO

El cambio de política económica que se ha puesto en práctica desde hace más de un año, especialmente en el aspecto de tomar en cuenta el punto de vista del productor y de conceder precios más remunerativos a sus productos, está dando ya muy buenos resultados para la economía nacional.

Después de pasar muchos años dependiendo del exterior en nuestros abastecimientos de trigo y de pagar por ellos sumas enormes, pudiendo nuestros campos producirlos en forma espléndida; en el presente año tendremos excedentes exportables y ya se anuncia una importante negociación de intercambio de 1.000.000 de qq de trigo por yute de la India.

Con esta exportación y otras que deberán buscarse se irá regularizando y manteniendo el mercado de este cereal y el estímulo para el productor continuará para el próximo año agrícola.

## LA ENDESA AUMENTA SU CAPITAL

La Empresa Nacional de Electricidad "Endesa", como un medio de poder continuar con sus planes de electrificación del país, ha acordado aumentar su capital social de \$ 500.000.000 a \$ 1.000.000.000, con aporte de la Corporación de Fomento, especialmente.

## CORPORACION VITIVINICOLA

La Asamblea Nacional vitivinícola, convocada por la Sociedad Nacional de Agricultura con el fin de estudiar los problemas relacionados con esta rama de la economía agrícola, acordó entre otras diversas materias, ir a la formación de una Corporación Vitivinícola que se encargue de coordinar todas las actividades relacionadas con esta industria.

## INDUSTRIAS EXTRANJERAS EN CHILE

El Ministro de Economía y Comercio dictó un decreto por el cual se crea una comisión especial encargada de atender todas aquellas peticiones de establecimiento de industrias extranjeras en nuestro territorio: de su conveniencia para la economía, de su ubicación, etc.

Esta comisión está formada por un grupo de siete funcionarios y dos representantes particulares, uno de la Confederación de la Producción y del Comercio y otro de la Sociedad de Fomento Fabril.

## CALCULO DE ENTRADAS PARA 1949

La comisión mixta del presupuesto aprobó el cálculo de entradas de la Nación durante el año 1949, que arroja un superávit de 900 millones de pesos, los que se destinarán a financiar los reajustes de los empleados públicos y al pago de la reciente gratificación acordada a los mismos.

Otros de los acuerdos importantes tomados por esta comisión se refiere a la de no dar curso a ninguna proposición gubernativa de mayores gastos si no viene autorizada por el Ministro de Hacienda; único medio de poder controlar y ordenar los presupuestos.

## PLANES FINANCIEROS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Entre los puntos de mayor importancia que contienen los planes financieros del actual Ministro de Hacienda, se destaca, en el orden administrativo, su decisión inquebrantable de incorporar todos los organismos semifiscales a los servicios regulares del Estado, subordinándolos a los presupuestos ordinarios de gastos de la Nación y completando la reorganización de la administración pública sobre bases de menores gastos y mayores rendimientos.

## MAQUINARIA AGRICOLA DE FABRICACION NACIONAL

Se estudia un plan destinado a estudiar las posibilidades que tendría la Maestranza de San Bernardo para construir maquinarias adecuadas a trabajos agrícolas.

Esta es otra de las medidas puestas en prácticas con el fin de lograr un impulso más efectivo en la campaña de aumento de la producción agropecuaria en el país.

## OBSERVACIONES A LA LEY DEL ORO

La Cámara de Diputados al aprobar las observaciones del Presidente de la República a la Ley de Fomento de la producción de oro le dió el pase final para que sea convertida en ley de la República.

## OBSERVACIONES A LA LEY DEL ORO OCCIDENTAL

Se encuentran muy adelantados los trámites para la reanudación de las relaciones comerciales de intercambio con Alemania Occidental, la que tiene urgencia de adquirir gran variedad de productos nuestros.

## MAQUINARIAS PARA LA SIDERURGICA DE HUACHIPATO

El muelle mecanizado ubicado en la bahía de San Vicente entró en funciones y ha recibido 500 toneladas de maquinarias destinadas a la futura planta de acero. Un nuevo paso que se da para convertir en realidad la magna empresa que significa la instalación de la industria siderúrgica y de sus innumerables aplicaciones.

El esfuerzo que se está desplegando para que entre en funciones cuanto antes este establecimiento es poco si entramos a considerar lo que significará para nuestra industrialización.

Su capacidad de producción está calculada por sobre las 300.000 toneladas anuales con un valor de dólares de 30.000.000 y una enorme economía de divisas; sin contar la atracción que este centro industrial ha de crear con sus productos y subproductos: Fábricas de alambres, de clavos, planchas de acero, hojalata, envases y enlozados, maestranzas, astilleros, de maquinarias de todas clases, etc., de gas, coke, escorias, etc.

De ahí que nuestros gobernantes estén empeñadísimo en sacar esta obra adelante en el plazo más corto posible de tiempo.

## COMERCIO EXTERIOR

Las cifras de nuestro Comercio Exterior hasta el mes de octubre indican una constante mejoría en nuestros intercambios comerciales con los de-

#### 4 PRECIOS

más países y nos van dejando un mayor saldo favorable de divisas.

Para las Exportaciones arrojan 1.203,7 millones de pesos y para las Importaciones 1.036,8 millones de pesos; lo que significa un saldo favorable de 166,9 millones de pesos.

#### SUELDO VITAL PARA 1949

Después de largas discusiones ha sido fijado en \$ 3.040 el sueldo vital para la provincia de Santiago.

Esta suma ha sido aceptada por empleados y empleadores tomando en cuenta los porcentajes de alzas que ha experimentado durante el año el costo de la vida.

Los empleados particulares para quienes ha sido establecida esta suma alcanzan a 150.000 más o menos.

#### DE INTERES PARA LAS EXPORTACIONES AURIFERAS

Un representante de inversionistas norteamericanos, Mr. Mathiew Gillmore, que actualmente nos visita, se ha mostrado muy interesado en el desarrollo que cree deben tomar las explotaciones de minerales auríferos y espera poder llegar a conversaciones positivas con los capitalistas chilenos que trabajan en esta clase de industria.

#### EXPORTACIONES DE SALITRE A ESPAÑA

Nuestro comercio con España atraviesa por un período de mayores intercambios, especialmente en lo que se refiere a las exportaciones de salitre, las que están alcanzando en la actualidad a 150.000 toneladas.

#### CULTIVO DEL ALGODON EN CHILE

El sindicato profesional de fabricantes de hilados y tejidos de algodón ha resuelto, a insinuación del poder ejecutivo, estudiar las posibilidades del cultivo del algodón en nuestro país como un medio de hacer frente a la enorme sangría que este rubro hace en el presupuesto de divisas y que, según cálculos prudentes alcanzará para el próximo año a los 20.000.000 de dólares.

#### MERCADO DEL COBRE

Se empiezan a dar voces de alarma ante el problema que se presentará al cobre chileno, con costos más altos que el africano, si EE. UU. repone el impuesto a la producción de cobre de procedencia extranjera que regia antes de la guerra como medida de protección al productor nacional.

Esta liberación de que goza actualmente el mercado exterior, termina en el próximo año.

#### CREDITOS DEL EXTERIOR

El Poder Ejecutivo ha enviado a la consideración de las Cámaras un proyecto ley para que se le faculte la concesión de las garantías del Estado para préstamos del exterior hasta los 100.000.000 de dólares; destinados a la Corporación de Fomento de la Producción.

#### CONVENIO COMERCIAL CHILENO-FRANCES

Se ha firmado un nuevo convenio comercial entre Chile y Francia que modifica las modalidades de intercambio existentes y abre amplios e importantes campos al comercio exterior de ambos países.

Francia nos enviará diversos productos y maquinarias a cambio de materias primas, cobre, salitre, etc., y los saldos que resulten de este intercambio serán cancelados en dólares americanos.

#### INDICE DEL COSTO DE LA VIDA

Después de una serie ininterrumpida de meses en que el índice del Costo de la Vida llegó a 837,5 puntos, con un alza de 17,89 por ciento desde diciembre de 1947, en el mes de octubre se detuvo y no registró variación.

#### INDICES DE PRODUCCION NACIONAL

El último número de la Revista Estadística Chilena presenta un estudio de índices de producción nacional comparativo desde el año 1937 y que da una idea clara de su desenvolvimiento. De él se desprende la paulatina reacción que los diversos rubros han ido experimentando y en forma especial en el curso del presente año.

A continuación presentamos el desarrollo que diversas actividades productoras han seguido desde 1937 (base 100):

Año	Agricultura	Minería	Industrias	Edificación
1939	110.0	100.1	101.8	123.6
1940	115.5	108.2	113.7	142.0
1941	101.0	124.5	124.8	146.1
1942	97.0	120.5	122.7	115.4
1943	100.9	119.7	122.0	142.7
1944	125.5	118.6	120.6	162.3
1945	108.7	116.8	135.0	155.5
1946	108.2	104.6	145.9	228.3
1947	107.8	119.1	155.9	177.3

**ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS WARRANTS**

El volumen de los depósitos Warrants ha continuado en constante aumento y los préstamos concedidos por éstos mismos, alcanzan más o menos a un 60 por ciento del valor total.

De estas operaciones corresponde al trigo un 58 por ciento y a otros cereales y productos agrícolas el 31.9 por ciento.

En el período de enero a octubre de 1948 los depósitos alcanzaban a \$ 707.945.045 y los préstamos sobre estos depósitos a \$ 422.558.110.

**MINISTROS TECNICOS**

Durante el mes de noviembre corrieron diversos rumores propalados en todos los círculos y debidos a deseos manifestados en algunas tiendas políticas, sobre reformas del actual Ministerio y cambios en los Ministerios de Hacienda y Economía.

El Presidente de la República se hizo eco de ellos y declaró categóricamente que no deseaba perturbaciones en la labor que están desarrollando estos dos Ministros y que en carácter de técnicos continuarán prestando su valiosa y desinteresada cooperación a su Gobierno.

**SITUACION BANCARIA AL 31 DE OCTUBRE DE 1948**

(Comparación con el mes anterior y octubre de 1947)

	Bancos Comerciales (millones \$)	Caja Nacional de Ahorros (millones \$)	Totales (millones \$)
<b>FONDOS DISPONIBLES</b>			
31 de octubre de 1947 ... .. .	\$ 1.669.3	\$ 560.2	\$ 2.229.5
30 de septiembre de 1948 ... .. .	2.531.0	1.042.4	3.575.4
31 de octubre de 1948 ... .. .	2.532.8	1.042.9	3.575.7
<b>COLOCACIONES TOTALES</b>			
(Incluso Boletas de Garantía y Cartas de Créditos)			
31 de octubre de 1947 ... .. .	\$ 8.574.4	\$ 3.028.4	\$ 11.602.8
30 de septiembre de 1948 ... .. .	10.744.7	3.685.9	14.430.6
31 de octubre de 1948 ... .. .	10.885.2	3.769.0	14.654.2
<b>INVERSIONES</b>			
31 de octubre de 1947 ... .. .	\$ 608.2	\$ 1.306.0	\$ 1.914.2
30 de septiembre de 1948 ... .. .	632.4	1.237.1	1.869.5
31 de octubre de 1948 ... .. .	634.6	1.243.8	1.878.4
<b>DEPOSITOS TOTALES</b>			
(Incluso Boletas de Garantía y Cartas de Crédito)			
31 de octubre de 1947 ... .. .	\$ 7.673.1	\$ 4.508.6	\$ 12.181.7
30 de septiembre de 1948 ... .. .	10.162.1	6.079.6	16.241.7
31 de octubre de 1948 ... .. .	10.363.2	6.151.9	16.515.1
<b>REDESCUENTOS EN EL BANCO CENTRAL</b>			
31 de octubre de 1947 ... .. .	\$ 779.4	\$ 354.9	\$ 1.134.3
30 de septiembre de 1948 ... .. .	1.258.0	—	1.258.0
31 de octubre de 1948 ... .. .	1.195.5	—	1.195.5
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>			
31 de octubre de 1947 ... .. .	\$ 1.748.5	\$ 9.6	\$ 1.758.1
30 de septiembre de 1948 ... .. .	1.825.2	9.8	1.835.0
31 de octubre de 1948 ... .. .	1.825.7	9.8	1.835.5

# LA ECONOMIA NACIONAL A TRAVES DE CIFRAS ESTADISTICAS

DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

RENTAS ORDINARIAS DEL ESTADO		BANCO CENTRAL			
		Medio circulante Millones \$			
En millones		Emisiones	Total dinero circulante	Indice Precios al por mayor	Costo de la vida
		Bco. Central	(libre circ. y dinero Giral)	1913=100	Indice
1938 (Promedios mensuales)	140.0	1.083	2.115	432.1	184.1
1942	246.1	2.208	4.288	736.0	304.3
1943	311.5	2.701	5.608	811.8	353.9
1944	340.7	3.100	6.516	838.1	395.4
1945	461.0	3.459	7.521	892.1	430.2
1946	516.2	4.139	9.218	1.030.0	398.6
1947	831.5	4.952	11.642	1.328.4	666.0
1948					
Enero	570.0	5.048	11.508	1.445.9	718.0
Febrero	535.0	5.103	12.105	1.474.4	735.6
Marzo	611.6	5.322	12.395	1.513.0	749.2
Abril	1.102.0	5.391	12.856	1.531.9	761.4
Mayo	698.6	5.566	12.985	1.555.3	763.7
Junio	2.017.9	5.578	13.135	1.575.9	770.4
Julio	1.411.2	5.491	13.434	1.589.9	788.3
Agosto	875.3		13.368	1.615.3	811.1
Septiembre	794.9	5.574			837.5

	ACTIVIDADES BANCARIAS		COLOCACIONES		(Seguridad del Crédito (millones \$))		
	Depósitos Bancos Comerciales	Caja Ahorros (millones \$)	Banco Com.	Caja Ahorros (Millones \$)	Promedios mensuales	Letras protestadas	Cheques protestados
1938 (Diebre.)	1.923.0	1.060.5	2.181.0	477.4	1938	4.5	—
1942	2.844.0	1.976.0	3.219.0	1.260	1942	5.9	—
1943	3.349.0	2.680	3.629.0	1.544	1943	7.1	—
1944	3.937.0	3.042	1.254.0	1.813	1944	10.3	—
1945	5.111.0	3.721	5.424.0	2.021	1945	22.5	—
1946	5.908.0	4.269	6.656.0	2.726	1946	18.6	9.4
1947	6.997.0	5.505	8.184.0	3.275	1947	28.3	14.5
1948					1948		
Enero	7.214.0	5.368	8.359.0	3.304	Enero		17.9
Febrero	7.143.0	5.438	8.438.1	3.294	Febrero	31.2	18.4
Marzo	7.847.7	5.508	8.745.2	3.266	Marzo	37.9	18.9
Abril	8.300.3	5.277	9.049.9	3.304	Abril	35.2	17.1
Mayo	8.217.9	5.473	9.162.6	3.400	Mayo	23.7	22.7
Junio	8.390.6	5.787	9.280.5	3.451	Junio	43.9	23.0
Julio	8.672.4	6.056.6	9.457.6	3.480	Julio	33.0	16.5
Agosto	8.591.4	6.202	9.394.7	3.587	Agosto	42.5	24.0
Septbre.	8.533.5	6.053.2	9.490.3	3.699.1	Septbre.	24.0	18.2

## ARTURO CUADROS CERDA

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS:

"UNION CHILENA" MONEDA N° 1140  
 "O'HIGGINS" S. A. TELEFONO 83454 2° piso  
 "CARRERA" S. A. y CASILLA 3440  
 "La Chilena Consolidada" SANTIAGO

PRODUCCION MINERA

Fechas T/medio mensual	Salitre Tns. brutas	Yodo Kgs. neto	Cobre Tns. fino	Carbón brutas Tns.	Hierro Tns. fino	Oro Kgs.	Indice pro- ducción mi- nera (1927/ 29=100)	Comercio Exterior millones \$ oro 6 d. Promedios mensuales en Exportación Importaciones	
								Exportación	Importaciones
1938 .. .. .	116.503	47.541	29.290	170.311	133.920	762	87.6	56.2	41.2
1942 ... .. .	111.060	71.772	40.363	179.233	34.103	484	104.7	71.9	51.8
1943... .. .	97.696	68.703	41.428	188.760	386	450	103.1	72.3	53.0
1944 .. .. .	82.559	110.714	41.543	189.953	1.534	528	102.4	78.7	58.2
1945 .. .. .	115.275	61.813	39.182	173.210	23.075	467	102.8	82.7	63.1
1946 .. .. .	134.776	51.483	30.078	162.838	98.087	597	92.1	87.4	79.4
1947 .. .. .	135.935	105.221	35.555	173.260	144.800	437	104.5	112.6	147.8
1948									
Enero .. .. .	146.716	65.368	34.898	195.936	212.386	328	105.0	88.4	99.1
Febrero .. .. .	142.483	107.882	33.807	175.000	202.050	256	103.1	96.3	90.3
Marzo .. .. .	161.052	131.844	37.989	190.085	193.175	421	116.2	109.2	100.1
Abril .. .. .	152.081	134.196	37.068	195.607	192.898	439	115.0	127.3	101.1
Mayo .. .. .	153.831	107.008	37.129	169.851	155.401	535	111.7	167.9	84.2
Junio .. .. .	146.372	88.224	40.004	185.983	205.352	404	114.4	151.7	126.9
Julio .. .. .	150.150	81.812	34.451	195.013	248.992	362	106.1	86.3	116.1
Agosto .. .. .	147.368	78.978	37.557	192.356	262.850	348	110.7	98.5	118.6
Septbre. . . .	137.535	35.265	36.288	183.466	237.512	397.6	118.7	190.6	117.5

PRODUCCION INDUSTRIAL (1927/29 igual 100)

Fechas T/medio mensual	Industrias Fabriles	Luz y Fuerza	Indice Industrial General	Industria Textil (1935/36=100)	Edificación
					(1936/38=100) Presupuestos y m2. edificados
1938 .. .. .	152.1	201.1	159.1	117.3	97.7
1942 .. .. .	169.0	255.8	181.2	143.0	115.4
1943 .. .. .	162.9	278.1	179.2	151.8	142.7
1944 .. .. .	167.4	290.4	184.8	168.2	162.3
1945 .. .. .	190.7	352.2	213.5	173.4	155.5
1946 .. .. .	202.4	688.5	228.7	164.3	228.3
1947 .. .. .	214.0	425.1	243.8	166.4	177.5
1948					
Enero .. .. .	199.7	416.3	230.3	96.2	213.9
Febrero .. .. .	211.3	449.8	245.0	178.8	118.9
Marzo .. .. .	212.4	408.3	240.1	187.0	75.2
Abril .. .. .	210.9	429.7	241.8	166.0	107.7
Mayo .. .. .	208.5	456.2	243.5	187.9	185.4
Junio .. .. .	210.3	467.8	246.7	168.8	181.0
Julio .. .. .	216.5	474.2	252.5	173.4	128.7
Agosto .. .. .	219.1	478.8	255.7		

# COMERCIO EXTERIOR

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE MERCADERIAS POR GRUPO. — COMPARACION DE PROMEDIOS MENSUALES DE LOS AÑOS 1938-1942-47 Y MESES DEL PRESENTE AÑO

(Valores en miles de \$ de 6 d oro)

Datos tomados de "Estadística Chilena de la Dirección General de Estadística"

PRODUCTOS DE LA MINERIA				PRODUCTOS NATURALES DE AGUAS Y BOSQUES			
(Minerales metálicos y no metálicos salitre y yodo, carbón y combustibles minerales)				(Maderas y productos forestales)			
(Miles \$ 6 d oro)				(Miles \$ 6 d oro)			
		Importación	Exportación			Importación	Exportación
1938.—Promedio mensual	...	\$ 2.565.8	\$ 44.473.9	\$ 206.5	\$ 454.8		
1942	"	5.588.0	60.315.7	328.5	402.6		
1943	"	6.423.6	57.201.8	235.7	552.7		
1944	"	5.385.4	59.598.7	237.7	818.0		
1945	"	4.911.8	60.165.4	441.5	861.0		
1946	"	6.083.0	61.731.9	604.0	1.111.6		
1947	"	7.456.8	89.939.5	766.4	1.507.5		
1948.—Enero	...	5.722.6	73.816.2	158.1	811.9		
Febrero	...	3.906.7	78.417.0	1.356.6	1.510.5		
Marzo	...	12.781.1	97.943.8	966.6	811.4		
Abril	...	11.367.2	102.559.3	425.0	1.477.9		
Mayo	...	6.053.5	135.512.6	79.4	726.0		
Junio	...	15.546.3	95.336.0	1.304.2	1.722.6		
Julio	...	13.668.6	66.390.1	347.7	1.257.1		
Agosto	...	9.412.8	67.798.3	632.3	743.8		
Septbre.	...	11.530.5	167.952.6	1.171.2	1.713.4		
PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL				PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA			
(De caza y pesca, animales vivos, lanas, cueros, etc.)				(Materias primas de origen vegetal, legumbres, cereales, frutas, especias, forrajes, vegetales alimenticios, etc.)			
1938.—Promedio mensual	...	\$ 1.363.5	\$ 3.629.4	\$ 3.116.0	\$ 5.563.8		
1942	"	1.686.4	2.812.9	6.013.7	4.943.5		
1943	"	4.116.3	3.966.1	5.269.4	5.111.0		
1944	"	4.300.4	3.293.2	7.080.9	6.004.1		
1945	"	7.372.0	4.196.1	6.628.8	8.448.1		
1946	"	7.055.0	4.072.6	8.828.7	11.319.1		
1947	"	7.415.0	3.288.4	8.293.3	8.344.4		
1948.—Enero	...	6.723.3	1.121.1	9.232.1	7.041.5		
Febrero	...	6.260.9	1.121.0	7.520.7	11.073.1		
Marzo	...	6.113.0	450.8	11.522.6	6.436.2		
Abril	...	8.652.4	1.325.8	7.749.7	16.321.7		
Mayo	...	8.065.7	11.021.2	5.315.9	15.913.0		
Junio	...	6.042.4	19.898.7	9.577.3	18.278.5		
Julio	...	10.768.0	3.459.6	9.874.7	9.862.6		
Agosto	...	3.202.9	5.863.6	6.876.8	16.340.7		
Septbre.	...	16.329.0	2.167.8	4.230.2	13.193.9		
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS				INDUSTRIAS TEXTILES			
(Carnes leche, mantequilla, queso, harinas aceites, azúcar, conservas)				(Hilados, tejidos, sacos vestuarios, manufacturas y artículos textiles, etc.)			
1938.—Promedio mensual	...	\$ 2.078.9	\$ 1.234.1	\$ 6.243.5	\$ 41.6		
1942	"	4.298.4	1.149.8	8.053.5	180.2		
1943	"	5.133.8	1.747.8	7.946.7	473.8		
1944	"	5.219.8	2.246.9	8.625.0	769.3		
1945	"	7.509.2	2.474.9	7.165.7	764.1		
1946	"	10.057.8	3.033.3	7.800.6	1.272.3		
1947	"	13.977.5	2.871.9	12.761.1	553.5		

1948.—Enero	7.810.8	2.878.6	13.948.1	346.3
Febrero	17.386.7	1.073.9	8.802.0	394.8
Marzo	10.534.0	1.534.3	7.615.3	327.8
Abril	8.080.7	3.014.7	14.536.6	514.5
Mayo	4.489.4	2.399.9	9.784.3	22.5
Junio	7.707.5	11.458.6	11.595.0	655.0
Julio	6.134.5	1.405.6	10.083.5	307.5
Agosto	19.037.9	2.037.8	12.815.2	381.0
Septbre.	11.871.5	2.480.1	11.815.9	283.2

#### INDUSTRIAS QUIMICAS

(Productos químicos, explosivos, prod. farmacéuticos, perfumes, betunes, grasas, aceites industriales, abonos artificiales, bencina, etc.)

1938.—Promedio mensual	\$ 5.102.3	172.4	\$ 4.716.5	\$ 14.0
1942	8.025.4	829.0	4.570.5	589.1
1943	6.893.6	1.358.7	4.275.2	702.6
1944	7.590.0	1.157..	4.938.3	2.924.1
1945	7.961.5	973.4	5.352.2	3.066.1
1946	9.242.1	876.8	6.572.4	1.223.3
1947	11.932.1	1.809.1	9.636.2	1.968.6
1948.—Enero	13.343.5	405.0	3.466.8	421.3
Febrero	12.427.9	1.001.0	14.145.2	643.4
Marzo	15.313.3	502.2	7.166.5	280.9
Abril	12.515.7	432.2	9.304.7	547.6
Mayo	9.228.4	1.257.4	13.696.2	102.2
Junio	16.559.3	1.972.3	12.696.6	823.1
Julio	16.409.6	902.4	12.541.0	40.4
Agosto	25.057.3	1.400.5	9.453.5	2.565.9
Septbre.	16.216.1	831.9	12.702.3	530.3

#### INDUSTRIAS METALURGICAS

(Hierro y acero, artefactos metálicos, metales laminados y fundidos y sus aleaciones, etc.)

#### MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIAS

(Destinadas a la minería, agricultura y otros usos, material eléctrico, motores, repuestos, etc.)

1938.—Promedio mensual	\$ 5.415.5	29.6	\$ 7.070.4	\$ 18.4
1942	5.107.2	100.0	2.952.5	6.8
1943	4.744.8	84.7	2.111.0	32.0
1944	5.570.9	181.9	2.674.5	115.8
1945	6.757.3	158.8	2.526.5	197.3
1946	9.505.5	141.2	6.242.8	95.9
1947	14.946.4	264.5	11.968.8	106.1
1948.—Enero	14.977.9	479.1	11.100.4	31.5
Febrero	12.203.8	145.4	5.422.2	68.6
Marzo	15.697.6	28.7	6.643.3	1.9
Abril	16.456.7	261.3	7.315.8	2.7
Mayo	15.696.0	32.7	6.949.0	22.1
Junio	20.290.0	176.3	17.441.6	23.5
Julio	23.367.0	163.3	5.856.0	1.534.7
Agosto	20.135.2	93.8	6.213.2	17.2
Septbre.	16.595.7	23.4	6.059.8	17.9

#### MATERIALES DE TRANSPORTES

(Equipo y material para los FF. CC. del E. y tranvías, embarcaciones, repuestos y toda clase de vehículos)

#### MANUFACTURAS DIVERSAS

(Artículos manufacturados diversos, vidriería, artículos e instrumentos científicos, papeles y cartones, joyería, relojes, de goma, caucho, etc.)

		TOTALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION	
		Importación	Exportación
1938.—Promedio mensual	\$ 3.874.2	\$ 165.1	\$ 41.834.7
1942	4.940.8	322.0	51.899.6
1943	5.704.0	575.9	53.107.2
1944	6.447.1	595.4	60.282.8
1945	6.299.6	634.3	63.100.2
1946	7.104.6	1.411.3	79.471.0
1947	7.919.8	1.140.8	108.944.6
1948.—Enero	7.425.8	622.3	99.116.8
Febrero	5.589.4	732.1	90.260.8
Marzo	5.688.6	596.3	103.078.9
Abril	4.705.8	507.3	101.138.8
Mayo	4.731.9	595.4	84.186.3
Junio	7.975.2	976.8	126.915.4
Julio	6.960.5	638.5	116.127.4
Agosto	5.634.0	727.5	118.698.6
Septbre.	8.827.3	836.5	117.466.7

# Nuestro Comercio Exterior por países de intercambio

Enero a Agosto de 1947 comparado con igual período de 1948

Principales países de intercambio comercial, situación de sus balanzas de pago en estos períodos.—  
Cantidades de Toneladas y su valor correspondiente en pesos de 6 d. — Principales productos  
de intercambio.

IMPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	Toneladas	Valor en miles \$ 6d	Toneladas	Valor en miles \$ 6d			
<b>ARGENTINA</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	120.625	\$ 95.424.—	124.915	\$ 87.076.—	\$ 8.348.—	En contra	
" " 1948.....	114.641	93.594.—	83.639	53.125.—	40.469.—	En contra	
Principales productos: Importaciones: Animales va-				Exportaciones: Cobre Electr., sulfuros de sodio, ma-			
cunos, ovejunos, aceites comestibles, trigo blanco,				deras, arvejas, lentejas, fibras de cáñamo, nue-			
extracto quebracho, lana lavada, revistas, libros,				ces, alambres de cobre forrado, papas, etc.			
etc.							
<b>BELGICA</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	3.695	\$ 5.875.—	19.964	\$ 13.194.—	\$ 7.319.—	A favor	
" " 1948.....	7.560	11.656.—	29.362	25.164.—	13.508.—	A favor	
Principales productos: Importaciones: Planchas de				Exportaciones: Lana sucia de oveja, ferromangane-			
hierro, máquinas industrias textiles, hilados algo-				so, cebada forrajera y chevalier, cobre electr., fre-			
dón y seda, fierro en barras, alambre púas y liso,				joles, lentejas, lentejones, alambre de cobre forra-			
vidrios, etc.				do, vinos, etc.			
<b>BRASIL</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	18.144	\$ 45.365	88.025	\$ 26.690.—	\$ 18.675.—	En contra	
" " 1948.....	26.990	32.990.—	33.905	19.328.—	12.704.—	En contra	
Principales productos: Importaciones: Café, algodón,				Exportaciones: Pescado seco, cobre electr., cebada			
maquinarias para la industria textil, yerba mate-				malteada, ajos, papas, frutas, lentejas, avena			
telas de lana, pergamoides, osnaburgo, tejidos de				stormking, etc.			
algodón, etc.							
<b>CUBA</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	19.643	\$ 19.062.—	42.786	\$ 15.351.—	\$ 3.711.—	En contra	
" " 1948.....	2.733	4.144.—	36.659	21.290.—	17.146.—	A favor	
Principales productos: Importaciones: Azúcar gra-				Exportaciones: Frejoles, ajos, cebada malteada, etc.			
nulada, tabacos, cigarrillos,							
<b>CURAZAO</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	415.746	\$ 34.904.—	118.	\$ 179.—	\$ 34.725.—	En contra	
" " 1948.....	437.434	49.083.—	2	\$ 10.—	\$ 49.073.—	En contra	
Principales productos: Importaciones: Petróleo cru-				Exportaciones: Productos diversos, agrícolas espe-			
do, petróleo Diesel, aceite mineral, bencina es-				cialmente.			
tanques, bencina de aviación, fuel oil.							
<b>CHECOESLOVAQUIA</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	23	\$ 252.—	9.969	\$ 11.288.—	\$ 11.036.—	A favor	
" " 1948.....	166	884.—	17.555	25.891.—	\$ 25.007.—	A favor	
Principales productos: Importaciones: Telas de la-				Exportaciones: Cobre electrolítico, standard y refi-			
na y seda, clavos, maquinarias, etc.				nado, lanas de ovejas, manganeso, etc.			

IMPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	Toneladas	Valoren miles \$ 6d		Toneladas	Valor en miles \$ 6d		
<b>ECUADOR</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	18.039	\$ 6.495.—		3.293	\$ 4.159.—	\$ 2.336.—	En contra
" " 1948.....	19.575	6.712.—		2.735	2.996.—	3.716.—	En contra
Principales productos: Importaciones: Plátanos, piñas, café, cacao, semillas, etc.				Exportaciones: Avena, cebada, uvas, vinos, vermouth, licores, etc.			
<b>EGIPTO</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	—	—		174.928	\$ 17.681.—	\$ 17.681.—	A favor
" " 1948.....	—	—		226.705	34.077.—	34.077.—	A favor
Principales productos:				Exportaciones: alirte.			
<b>ESPAÑA</b>							
Enero/Septbre. 1947	919	\$ 22.870.—		54.996	\$ 8.677.—	\$ 14.199.—	En contra
" " 1948	878	17.404.—		68.448	10.644.—	6.760.—	En contra
Principales productos: Importaciones: Tejidos algodón, corcho en planchas, telas de lana, cortaplumas, libros, cerraduras, tijeras, candados, tapones corcho, etc.				Exportaciones: yodo, fibras de cáñamo, tripas en salmuera, cobre, etc.			
<b>ESTADOS UNIDOS</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	241.261	\$ 406.728.—		1.986.860	\$ 360.050.—	\$ 46.678.—	En contra
" " 1948.....	298.528	401.944.—		2.499.702	592.746.—	\$ 190.802.—	A favor
Principales productos: Importaciones: Chassis, automóviles, aceites minerales, petróleo, parafina, aceite mineral, hilas de algodón y seda, maquinarias en general, productos químicos y farmacéuticos, coke metalúrgico, ladrillos refractarios, osnaburgo, fierro en barras, planchas galvanizadas, motores, alambre, cañerías, hojas de acero, artículos eléctricos, cables, películas, etc.				Exportaciones: Cobre edectr., standard y refinado, en concentrados, hierro, oro, plata, yodo, lana de oveja, ajos, frutas, cebollas frejoles, lentejas, cueros, vinos, aceites semejantes bacalao, manzanas, melones, etc.			
<b>FRANCIA</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	1.775	\$ 9.053.—		155.709	\$ 80.653.—	\$ 71.600.—	A favor
" " 1948.....	5.533	11.216.—		160.253	76.631.—	65.415.—	A favor
Principales productos: Importaciones: Telas de lana y seda, productos químicos, automóviles, semillas, hilados algodón, anilinas, etc.				Exportaciones: Cobre electr. y refinado, avena, cebada forrajera y chevalier, faejoles, lentejas, miel, etc.			
<b>GRAN BRETAÑA</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	16.352	\$ 50.045.—		149.124	\$ 120.359.—	\$ 70.314.—	A favor
" " 1948.....	22.305	60.210.—		78.262	89.272.—	29.062.—	A favor
Principales productos: Importaciones: Hilados de algodón y para coser, telas de lana, automóviles, sedas, cañerías, productos químicos, fierro en barras y perfiles, cables de alambre, neumáticos, motocicletas, maquinarias, chassis, motores, artículos eléctricos, etc.				Exportaciones: Cobre electr. y standard, yodo, carne fresca de cordero, fibras de cáñamo, frejoles, cebada malteada, molibdeno, cueros y lanas de oveja, cera y miel, etc.			
<b>HOLANDA</b>							
Enero/Septbre. 1947.....	236	\$ 2.403.—		53.776	\$ 10.384.—	\$ 7.981.—	A favor
" " 1948.....	818	2.112.—		70.450	14.067.—	11.955.—	A favor
Principales productos: Importaciones: Hilados de seda, válvulas, audiones, condensadores.				Exportaciones: Arvejas, avena, maderas, etc.			

		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
		Toneladas	Valor en miles \$ 6d	Toneladas	Valor en miles \$ 6d
<b>INDIA</b>					
Enero/Septbre. 1947.....	4.201	\$	7.433.—	2.204	\$ 4.705.— \$ 2.728.— En contra
" " 1948.....	6.975		15.764.—	23.837	17.959.— 2.195.— A favor
<b>Principales productos: Importaciones:</b>		Goma en bruto, té a granel, fibra de yute, sacos de yute, etc.		<b>Exportaciones:</b> Cobre electr., standard, refinado, etc.	
<b>ITALIA</b>					
Enero/Septbre. 1947.....	1.453	\$	15.764.—	63.690	42.799.— 23.377.— A favor
" " 1948.....	1.643		18.327	35.313	45.227.— 26.900.— A favor
<b>Principales productos: Importaciones:</b>		Telas anas, seda, maquinarias industria textil, hilados, moto? res, etc.		<b>Exportaciones:</b> Cobre standard, trigo, cebada, lana de oveja, alambre de cobre, etc.	
<b>MEXICO</b>					
Enero/Septbre. 1947.....	964	\$	6.081.—	12.830	\$ 1.562.— \$ 4.519.— En contra
" " 1948.....	910		3.867.—	9.380	1.312.— 2.515.— En contra
<b>Principales productos: Importaciones:</b>		Plomo, zinc, telas, tejidos, películas de cine, etc.		<b>Exportaciones:</b> vinos, lentejas, etc.	
<b>PERU</b>					
Enero/Septbre. 1947.....	304.929	\$	127.061.—	44.975	\$ 13.085.— \$ 113.976.— En contra
" " 1948.....	386.509		135.778.—	33.734	10.320.— 125.458.— En contra
<b>Principales productos: Importaciones:</b>		Azúcar granulada, bencina estanques, algodón en rama, petróleo, parafina, semilla alfalfa, aceite mineral, etc.		<b>Exportaciones:</b> Cebada, maderas, ovejunos, lentejas, avena, manzanas, artículos de loza, cola de carpinteros, conservas, cemento, etc.	
<b>PORTUGAL</b>					
Enero/Septbre. 1947.....	289	\$	1.091.—	9.187	\$ 1.965.— \$ 874.— A favor
" " 1948.....	129		497.—	27.378	4.092.— 3.595.— A favor
<b>Principales productos: Importaciones:</b>		Corcho en planchas.		<b>Exportaciones:</b> Cobre, otros minerales, etc.	
<b>SUECIA</b>					
Enero/Septbre. 1947.....	22.672	\$	22.983.—	27.799	\$ 31.952.— \$ 8.969.— A favor
" " 1948.....	22.894		27.212.—	26.332	5.628.— 21.584.— En contra
<b>Principales productos: Importaciones:</b>		Pasta química para fabricar papel, papel para periódicos, cañerías, pulpa de madera para fabricar seda, chasis, etc.		<b>Exportaciones:</b> Cobre electr., standard, sulfato de sodio, frutas secas, lanas, etc.	
<b>SUIZA</b>					
Enero/Septbre. 1947.....	606	\$	9.988.—	4.028	\$ 6.877.— \$ 3.111.— En contra
" " 1948.....	732		11.751.—	6.956	12.058.— 307.— A favor
<b>Principales productos: Importaciones:</b>		Maquinarias industria textil, relojes, anilinas, telas de algodón y seda, maquinarias diversas, etc.		<b>Exportaciones:</b> Cobre electr., standard y refinado, ferromanganeso, lana sucia de oveja, arvejas, cables electr., vinos, etc.	

# BAROMETRO BURSATIL

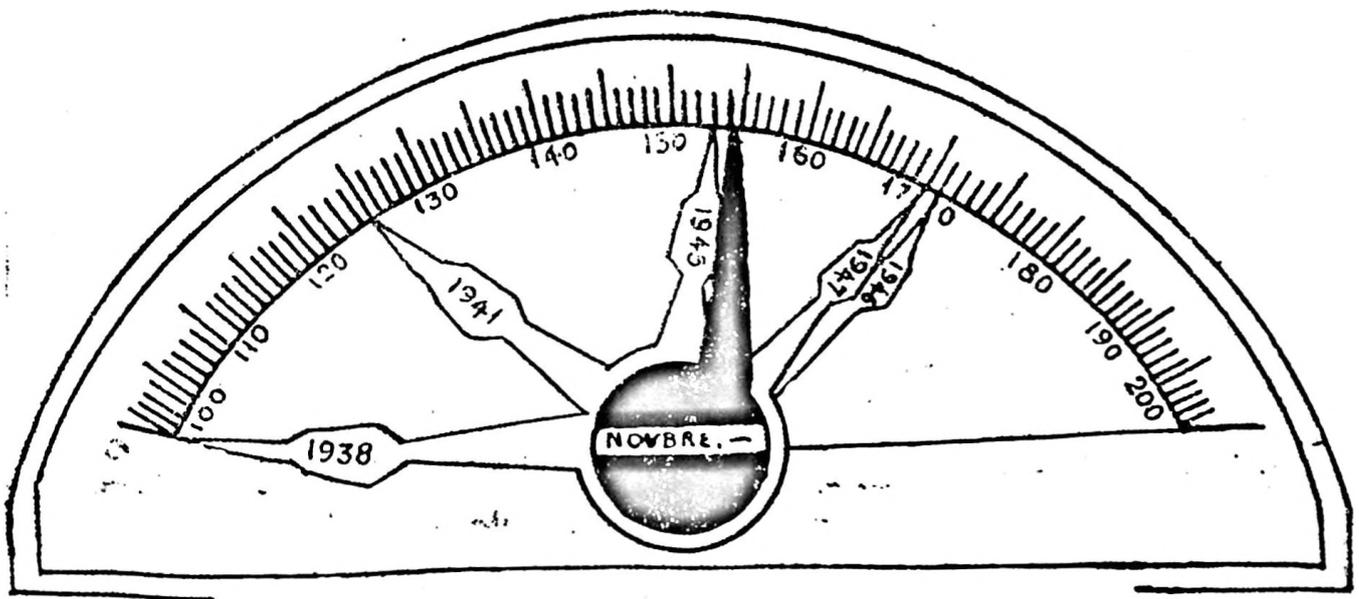
TRANSACCIONES INDICE ACCIONES	
1941	341,1
1944	164,6
1945	135,5
1946	265,1
1947	415,7
1948 (Enero)	211,4
1948 (Febrero)	300,0
1948 (Marzo)	326,0
1948 (Abril)	382,0
1948 (Mayo)	393,7
1948 (Junio)	456,0
1948 (Julio)	342,0
1948 (Agosto)	295,1
1948 (Septiembre)	260,3
1948 (Octubre)	250,2
1948 (Novbre.)	231,8

AÑO BASE 1938 — 100

INDICE  
CIERRE DE  
145 VALORES

EN NOVIEMBRE DE 1948

TRANSACCIONES INDICE BONOS	
1941	147,2
1944	474,0
1945	538,2
1946	590,2
1947	449,5
1948 (Enero)	352,5
1948 (Febrero)	325,0
1948 (Marzo)	312,5
1948 (Abril)	575,0
1948 (Mayo)	393,4
1948 (Junio)	441,8
1948 (Julio)	500,0
1948 (Agosto)	457,9
1948 (Septiembre)	375,0
1948 (Octubre)	375,0
1948 (Novbre.)	326,1



Fechas	10 Bonos	12 Bancos	12 Seguros	6 Ganaderas	33 Fabriles	25 Comerciales	19 Textiles	3 Carbón	7 Estañiferos	5 Aurif. Cuprif.	Indice General
1941	89	104	144	103	134	158	122	111	117	133	125
1944	95	143	190	148	141	186	157	142	110	48	154
1945	94	145	189	163	142	174	162	156	118	40	153
1946	95,5	163,5	219,4	181,7	155,4	175,9	208,1	185,3	118,4	43,3	171
1947	88	141	211	186	172	191	246	222	112	79	170
Ero. 1948	85	146	205	186	156	171	224	219	112	75	163
Febrero	86	149	211	197	161	180	238	237	110	76	168
Marzo	86	152	207	204	162	182	235	253	111	79	170
Abril	86	151	207	199	159	179	224	237	125	85	167
Mayo	86	153	206	192	157	175	227	237	149	84	168
Junio	86	154	201	191	155	175	220	227	164	79	167
Julio	85	152	201	191	150	169	205	223	170	79	164
Agosto	84	152	199	203	148	168	203	219	170	79	164
Septbre.	84	148	195	199	145	163	202	219	170	76	161
Octubre	83	142	187	199	142	163	199	213	170	79	157
Novbre.	81	141	182	202	139	159	189	210	155	82	154

Para hacer los cálculos de comparación, se ha tomado en consideración el % que las emisiones desde 1938 han afectado a las cotizaciones de los precios.

## EL MERCADO DE VALORES EN NOVIEMBRE

La persistente depresión e inactividad que desde Mayo último viene agudizando mes a mes, ha continuado su tendencia inalterable durante Noviembre, con las mismas características de los meses anteriores.

No se observó en el mercado ningún síntoma de reacción, salvo en títulos bancarios, que se vieron más solicitados y con precios de alza, debido a la cercanía de los balances semestrales, con sus respectivos repartos de dividendos.

El pasajero aliciente que recibió la plaza con la discusión y aprobación de la ley del oro, con todas las esperanzas y expectativas para la minería, que se tradujo en una extraordinaria actividad en oro amonedado y acciones auríferas, fué apagándose poco a poco, tanto en volumen de negocios como en precios, los que han vuelto nuevamente a sus características anteriores de irregularidad y flojedad.

Parece que el inversionista se desentende de expectativas y rentabilidades, atento sólo a la situación política interna, con la proximidad de elecciones, y a la externa, con sus crisis en problemas internacionales y debilidad de los mercados de valores en EE. UU. El no examina y analiza el estado de recuperación y ordenación que van experimentando las finanzas nacionales, con la enérgica y constante fiscalización y encauzamiento de los gastos públicos dentro de los presupuestos; la mejoría paulatina y ascendente de nuestros mercados de intercambio comercial, que van día a día ampliándose, especialmente en Europa, que se levanta y reconquista aceleradamente su potencialidad económica, ayudada eficazmente por el Plan Marshall; tampoco considera lo que significará para la economía nacional, la inversión metódica de esas enormes cifras en los planes de industrialización y electrificación general que desde hace algunos años vienen realizando nuestro gobierno y que ahora se ven ampliados a otros sectores de nuestra producción, especialmente al agrícola y ganadero, y en fin no considera tantos y tantos factores que contrarrestan el pesimismo y algunas condiciones adversas en el desenvolvimiento de los negocios, factores todos ellos positivos y que podrían servir de aliciente para todos aquellos que tienen disponibilidades de inversión.

Al hacerlo así, además de la obtención de muy buenas rentabilidades para su capital, entraría a cooperar con su aporte a la creación de nuevas riquezas, único medio de ganar la batalla contra la inflación y sus males.

Pero nada de eso sucede. El sector que invierte es reducido y de mucho menor potencialidad que el de años anteriores.

Existe temor e incertidumbre y sólo se busca tener buenas utilidades en negocios de especulación a base de nuevas desvalorizaciones de la moneda, a pesar que es difícil que se produzcan, en atención a la firme y decidida política económica sustentada por nuestros Ministros de Hacienda y Economía y Comercio.

No debemos olvidar, sin embargo, que en esta constante depresión que abate nuestro Mercado de Valores, también influyen poderosamente el cansancio y forzoso desembolso producido entre los inversionistas, con tanta facilidad y frecuencia, debido a la solicitud de nuevos capitales por las empresas, sin considerar el grado de capacidad que ellos podrían tener para otorgárselos y a la necesidad que esos accionistas tenían de percibir regularmente sus rentas para hacer frente a la constante carestía de la vida. Aun en este aspecto ha habido preocupación especial por parte de nuestro Ministro de Hacienda y se han corregido las anomalías que se producían, mediante un decreto de reciente dictación.

Poco podríamos agregar a este pequeño comentario que hacemos, ya que exponer mayores consideraciones acerca del Mercado de Valores sería repetir conceptos y hechos ya expresados y destacados en nuestro número anterior, sólo nos resta brindar nuestras esperanzas para que este estado de cosas en el desenvolvimiento de los negocios bursátiles, que ya dura bastante tiempo, comience a cambiar de fisonomía y vuelvan poco a poco los días prósperos. Para conseguirlos todos debemos aportar algún sacrificio, conforme nuestras posibilidades y medios.

### TRANSACCIONES

El volumen de operaciones en el mes continuó su tendencia inactiva, y baja de los \$ 200.000.000, con los rubros de las mineras y oro amonedado como los más afectados en esta disminución.

### ORO AMONEDADO

La enorme demanda que se registró en los meses anteriores en esta clase de inversión fué decayendo notablemente en Noviembre, una vez que ya se terminó la promulgación y discusión de la ley del oro, que tanta actualidad alcanzó en su tramitación. Las cotizaciones mantuvieron la tendencia que ya se notaba a fines del mes anterior con una marcada flojedad y con miras a estabilizarse entre los \$ 2.300 a \$ 2.350 por moneda.

En el cierre acusa una disminución de 80 puntos con respecto a Octubre.

FECHAS	Monedas de \$ 100	Valor
Trasado en Noviembre de 1947 . . . . .	4.851.450	\$ 55.829.702
id. en Octubre de 1948 . . . . .	2.854.070	68.761.699
id. en Noviembre de 1948 . . . . .	1.662.500	38.350.144

### BONOS FISCALES, HIPOTECARIOS, DEBENTURES SALITREROS E INDUSTRIALES

Con características más acentuadas de baja para los tipos hipotecarios se mostró la plaza en esta clase de títulos haciéndose extensiva esta modalidad también para los municipales que pierden al-

gunos puntos de su cotización anterior. Por lo que respecta a los fiscales, cuya atención corre por cuenta de la Caja de Amortización se mantienen inalterables, aunque con menor volumen de operaciones.

Los debentures salitreros bastante activos y de franca alza. Los industriales, flojos.

Las fluctuaciones que se anotan reflejan la debilidad en que se encuentran estos valores que rentan un alto interés y se consideran de máxima seguridad y comodidad para sus tenedores.

Entre las bajas las de mayor consideración fueron para: Municipalidad de Santiago en sus tipos del 7-1% con 3 puntos, del 7-2 con 5; del 8-1% con

2; Caja Hip. 6-3¼% con 1 3¼; Hip. de Chile 6-1% con 2 3¼ puntos; Hip. de Valp. con 3 3¼ y Bonos Eléct. Ind. con 2.

Registran alzas solamente los Munic. de Valp. 7-1% con dos puntos, la de Viña del Mar 7-1% con uno y los Debentures Salitreros Iquique con 8 1½ y los Tarapacá con uno.

FECHAS	Nominales	Valor
Transado en Noviembre de 1947 ... ..	64.599.175	\$ 46.453.446
id. en Octubre de 1948 ... ..	59.632.000	46.782.574
id. en Noviembre de 1948 ... ..	52.188.400	41.222.343
Alzas: 4	Bajas: 7	

**ACCIONES BANCARIAS**

Con mayor actividad se mostraron las acciones bancarias y el interés demostrado por ellas significó una mejoría general de sus cotizaciones.

Al final de cada semestre se observa esta misma tendencia motivada por la cercanía de los balances y al reparto de los dividendos que se hacen con regularidad en la primera quincena de Enero.

Los mayores conformes correspondieron a las del

Banco Sud Americano, con 29.000 acciones transadas, las del Banco de Chile con 17.800, Crédito e Inversiones, con 9.000 y Español con 7.400.

En cuanto a los precios la mejoría es casi general y se anotan 50 puntos para las del Central; 20 para las del Chile; 25 para las del Hipotecario; 6 para el Español; 5 para el Crédito e Inversiones y 4 para el Sud Americano y Osorno y La Unión. Solamente el Banco Italiano queda con 7 puntos en contra.

FECHAS	Nº de Acciones	Valor
Transado en Noviembre de 1947 ... ..	109.629	\$ 17.997.955
id. en Octubre de 1948 ... ..	57.991	12.313.289
id. en Noviembre de 1948 ... ..	73.791	14.556.272
Alzas: 8	Bajas: 2	

**ACCIONES MINERAS**

La más notable disminución de operaciones se registra en este grupo y solamente en Punitaqui representa 330.000 acciones menos. Todo el interés que atrajo el grupo aurífero se fué apagando y es así como anotamos una disminución general de más del 50%. Por supuesto que esto trajo la consiguiente flojedad en los precios, haciéndose ésta mucho más notable en las estañíferas.

Las Punitaqui con 141.000 acciones transadas

fueron las más solicitadas; seguidas por las Disputadas, con 48.000; Lota con 46.000; Amigos con 54.000; Merceditas con 47.000 y Chañaral con 30.000.

Las fluctuaciones más fuertes correspondieron a Patiño, Oruro y Oploca, con 75, 14 y 15 puntos de baja; también desmejoran Schwager, 4 puntos; Punta de Lobos, 2 y Punitaqui y Totoral uno. Suben: Disputadas 2 puntos, Bellavista, 2.75; Madre de Dios, 1.50 y Pargas y Tocopilla 0.50 puntos.

FECHAS	N.o de Acciones	Valor
Transado en Noviembre de 1947 ... ..	363.873	\$ 5.649.136
id. en Octubre de 1948 ... ..	859.293	21.878.072
id. en Noviembre de 1948 ... ..	390.510	11.298.837
Alzas: 5	Bajas: 9	

**ACCIONES SALITRERAS**

También le correspondió a esta clase de valores representar las características de flojedad y una inactividad relativa, ya que en estos últimos meses han sido las más movidas, con la base de efectiva realidad que significa para los que invierten en es-

tos títulos, la extraordinaria demanda del producto y su mejor precio.

Las Iquique como de costumbre encabezan las transacciones con 300.000 acciones negociadas y las Tarapacá con 53.300 le siguen en importancia.

Los precios acusan descensos para Iquique, 1.25 puntos; Lautaro, 13 puntos y Tarapacá 2.50 puntos. Las Anglo Chilena mejoran 5 puntos.

FECHAS	N.o de Acciones	Valor
Transado en Noviembre de 1947 ... ..	269.250	\$ 12.475.450
id. en Octubre de 1948 ... ..	465.138	29.797.987
id. en Noviembre de 1948 ... ..	369.823	22.619.158
Alzas: 1	Bajas: 3	

**ACCIONES AGRICOLAS, GANADERAS Y VINICOLAS**

De manifiesta irregularidad podríamos llamar lo ocurrido en el Mercado en esta clase de títulos, ya que junto a mejorías de la importancia de las registradas para Tierra del Fuego de 6 puntos, Rupanco de 10 y Laguna Blanca de 2; tenemos a su

vez bajas de 10 puntos en Gente Grande; de 3 en Aysen; 3 en Viña Concha y Toro y 1.50 en Viñas Unidas.

El volumen de transacciones se mantuvo a los niveles ordinarios de estos últimos tiempos: Tierra del Fuego con 45.600 acciones operadas; Viñas Unidas, con 35.000; Colcura, con 24.600 y Sofruco con 6.000, fueron los principales negocios.

FECHAS	N.o de Acciones	Valor
Transado en Noviembre de 1947 .....	106.216	\$ 8.390.797
id. en Octubre de 1948 .....	98.947	7.434.756
id. en Noviembre de 1948 .....	122.964	7.580.258
Alzas: 3	Bajas: 5	

## ACCIONES TEXTILES

Sin mayores variaciones en cuanto a volumen y tendencia en los precios mostraron estos valores, en épocas anteriores tan bien cotizados por nuestros inversionistas y que ahora a pesar del buen pie en que se desenvuelven sus actividades fabriles, están sufriendo la depresión general que aqueja al mercado. El descenso de los precios continuó en la misma forma que en el mes anterior y los márgenes de fluctuación sin ser de gran importancia abarcan a casi todas las empresas, entre ellas se destacan

entre las bajas: Chiteco con 5 puntos, Lino La Unión, con 12; Paños Bellavista, con 11.75; Paños de Tomé, 1.50; Victoria do Puente Alto, 1.75; Yaurur con 6 y Sederías Viña con 2.50. Entre las alzas: Caupolicán, con 2 puntos; Fiap, Paños de Concepción y Textil Progreso con uno y Fábrica de Sacos, con 4.

Las transacciones más importantes se registran en: Victoria de Puente Alto, 227.000 acciones operadas; Textil Progreso, con 84.000; Paños de Tomé con 38.000; Tejidos El Salto con 30.000 y Yaurur con 27.000.

FECHAS	N.o de Acciones	Valor
Transado en Noviembre de 1947 .....	402.463	\$ 18.694.394
id. en Octubre de 1948 .....	459.102	17.458.873
id. en Noviembre de 1948 .....	484.592	18.677.775
Alzas: 5	Bajas: 10	

## ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y VARIAS

La totalidad de este grupo, de por sí más vasto y variado que los anteriores, mostró una definida tendencia a la baja (de 50 variaciones de precio, 38 son descensos), y significan pérdidas de fracción a 6 puntos para los valores. Entre ellas las de más importancia son para vapores con 6 puntos, Bima con 7.50; Cemento Melón y Hueke, con 4.50; Carozzi, Fermo Química, Madeco y Socometal, con 4; Cie, con 3.50; Refinería de Viña del Mar, Rentas Urbana, Tabacos, Termas Panimávida, Electr.

Ind. y Papeles y Cartones con 3 y un sinnúmero de otros valores con 2 y 1 punto.

De las alzas destacamos Aceites, con 4 puntos, Alpargatas, con 3.50; Saavedra, Bénard y Tattersall con 5; Lamifún con 1.75; Zig Zag con 2.75 y Agencias Graham y Copec con 2 puntos.

El monto de operaciones se mostró más variado e importante que en el mes precedente. Entre ellas las de mayor cuantía fueron para: Madeco, con 204.000 acciones transadas; Mademsa, con 112.000; Papeles y Cartones con 85.000; Copec, con 99.000; Vapores con 58.000; Lozas de Penco con 44.000; Lamifún y Cemento Melón con 35.000 y Cervezas y Cia. Industrial con 27.000.

FECHAS	N.o de Acciones	Valor
Transado en Noviembre de 1947 .....	1.093.975	\$ 64.408.644
id. en Octubre de 1948 .....	790.881	35.907.111
id. en Noviembre de 1948 .....	966.448	40.968.816
Alzas: 12	Bajas: 38	

ACCIONES DE CIAS. DE SEGUROS  
Con absoluta inactividad se muestra este grupo

de valores y sus fluctuaciones fueron todas de baja.

Fechas	N.o de Acciones	Valor
Transado en Noviembre de 1947 .....	8.620	\$ 781.350
id. en Octubre de 1948 .....	5.385	326.225
id. en Noviembre de 1948 .....	3.631	181.990
Alzas: —	Bajas: 4	

A continuación presentamos un detalle comparativo de lo transado en Oro amonedado, Bonos, Ac-

ciones y totales generales, en los meses corridos del presente año y los del próximo pasado:

ORO (Valor en moneda corriente)	1947	1948
Enero .....	\$ 8.924.188.—	\$ 43.686.452.—
Febrero .....	8.890.419.—	17.791.775.—
Marzo .....	36.610.000.—	53.785.402.—
Abril .....	25.314.230.—	54.402.169.—
Mayo .....	20.599.284.—	31.750.170.—
Junio .....	50.389.322.—	26.107.903.—
Julio .....	19.050.849.—	36.328.721.—
Agosto .....	35.938.330.—	30.811.248.—

Oro (Valor en moneda corriente)	1947	1948
Septiembre .....	40.851.862.—	85.318.696.—
Octubre .....	63.736.576.—	68.761.699.—
Noviembre .....	55.829.702.—	38.350.144.—
BONOS (Valor Comercial)	1947	1948
Enero .....	\$ 60.136.610.—	\$ 56.408.997.—
Febrero .....	40.642.662.—	51.892.942.—
Marzo .....	52.032.385.—	34.471.244.—
Abril .....	71.687.658.—	68.204.764.—
Mayo .....	47.872.370.—	46.052.356.—
Junio .....	54.615.219.—	52.377.645.—
Julio .....	64.515.436.—	57.847.313.—
Agosto .....	64.469.812.—	50.636.411.—
Septiembre .....	43.918.143.—	46.757.562.—
Octubre .....	60.108.157.—	46.782.574.—
Noviembre .....	46.453.446.—	41.222.343.—

ACCIONES	1 9 4 7		1 9 4 8	
	N.o	Valor	N.o	Valor
Enero .....	2.447.415.—	\$ 149.604.966.—	1.878.548.—	\$ 105.685.846.—
Febrero .....	2.016.901.—	135.035.471.—	2.556.632.—	149.481.582.—
Marzo .....	4.132.565.—	229.406.058.—	2.661.281.—	163.160.152.—
Abril .....	5.188.658.—	265.434.156.—	3.535.318.—	191.076.869.—
Mayo .....	6.201.894.—	456.590.216.—	3.974.189.—	228.023.059.—
Junio .....	4.588.588.—	308.688.587.—	3.209.747.—	204.029.313.—
Julio .....	4.166.177.—	250.732.302.—	3.049.434.—	171.671.435.—
Agosto .....	3.549.045.—	221.916.456.—	2.646.116.—	147.509.576.—
Septiembre .....	2.838.391.—	148.009.182.—	2.837.601.—	130.183.752.—
Octubre .....	3.616.994.—	198.938.395.—	2.736.737.—	125.116.113.—
Noviembre .....	2.354.026.—	128.397.726.—	2.411.741.—	115.883.106.—
<b>TOTAL GENERAL TRANSADO:</b>				
Hasta Noviembre 1947 .....		\$ 3.796.572.518.—		
Hasta Noviembre 1948 .....		2.771.569.324.—		

**FLUCTUACIONES**

Las cotizaciones de los valores en el mes de Noviembre presentan las mismas características de Octubre y el descenso general que se viene observando en los negocios bursátiles continuó con el mismo ritmo lento que podríamos estimar más o menos en un 10% de desvalorización para la gran mayoría de los valores. Solamente podemos excep-

tuar a las acciones bancarias de esta estimación en conjunto que hacemos.

Se registran 115 fluctuaciones en la plaza y de ellas el 70% con 77 bajas corresponden a disminución de precios y apenas 38 títulos mejoran sus cotizaciones.

El detalle de todas estas fluctuaciones, con su monto y en el grupo correspondiente, puede examinarse a continuación en la comparación que presentamos de los cierres al 30 de Octubre y 30 de Noviembre del presente año.

TITULOS	Precios de cierre		Variaciones en el mes	
	31 Octubre	30 Novbre.	Suben	Bajan
<b>ORO</b> .....	\$ 2.395.00	\$ 2.315.00		\$ 80.00
<b>BONOS</b>				
Municipalidad Vifa 7-1% .....	58.00	59.00	\$ 1.00	
Municipalidad Valparaíso 7-1% .....	56.00	58.00	2.00	
Municipalidad Santiago 7-1% .....	57.50	54.50		3.00
Municipalidad Santiago 7-2% .....	60.00	55.00		5.00
Municipalidad Santiago 8-1% .....	64.00	62.00		2.00
Caja Hip. 6-3/4% .....	55.00	53.25		1.75
Beo. Hip. Chile 6-1% .....	56.00	53.25		2.75
Banco Hip. Valparaíso 6-1% .....	57.25	53.50		3.75
Deb. Salitr. Iquique .....	50.50	59.00	8.50	
Deb. Salitr. Tarapacá .....	35.00	36.00	1.00	
Bonos Electr. Ind. ....	48.00	46.00		2.00
<b>BANCOS</b>				
Central .....	2.050.00	2.100.00	50.00	
Chile .....	470.00	490.00	20.00	
Crédito e Inversiones .....	61.00	66.00	5.00	

## 18 PRECIOS

Títulos	31 octubre	Precios de cierre 30 (Novbre.	Variaciones en el mes	
			Suben	Bajan
Edwards . . . . .	121.00	120.00		1.00
Español Chile . . . . .	169.00	175.00	6.00	
Hipotecario Chile . . . . .	275.00	300.00	25.00	
Israelita . . . . .	65.00	67.00	2.00	
Italiano . . . . .	124.00	117.00		7.00
Osorno y La Unión . . . . .	113.00	117.00	4.00	
Sud Americano . . . . .	89.00	93.00	4.00	
<b>MINERAS</b>				
Amigos . . . . .	1.40	1.00		0.40
Bellavista . . . . .	5.00	7.75	2.75	
Cerro Grande . . . . .	21.00	20.50		0.50
Disputadas . . . . .	54.50	56.50	2.00	
Madre de Dios . . . . .	5.00	6.50	1.50	
Oploca . . . . .	70.00	55.00		15.00
Oruro . . . . .	149.00	135.00		14.00
Pargas . . . . .	19.50	20.00	0.50	
Patíño . . . . .	780.00	705.00		75.00
Punitaqui . . . . .	28.00	27.00		1.00
Punta de Lobos (XDyC) . . . . .	26.50	14.50		2.00
Schwager . . . . .	209.00	205.00		4.00
Tocopilla . . . . .	53.00	53.50	0.50	
Totoral . . . . .	10.00	9.00		1.00
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>				
Aysen . . . . .	418.00	415.00		3.00
Gente Grande . . . . .	210.00	200.00		10.00
Laguna Blanca . . . . .	106.00	108.00	2.00	
Suble y Rupanco . . . . .	175.00	185.00	10.00	
Sofrauco . . . . .	19.00	18.50		0.50
Tierra del Fuego . . . . .	112.00	118.00	6.00	
Viña Concha y Toro . . . . .	35.00	32.00		3.00
Viñas Unidas . . . . .	26.50	25.00		1.50
<b>SALITRERAS</b>				
Anglo Chilena . . . . .	485.00	490.00	5.00	
Salitrera Iquique . . . . .	49.00	47.75		1.25
Lautaro A. . . . .	336.00	323.00		13.00
Tarapacá y Antofagasta . . . . .	45.50	43.00		2.50
<b>TEXTILES</b>				
Caupolicán . . . . .	58.00	60.00	2.00	
Chiteco . . . . .	93.00	88.00		5.00
Fiap XC . . . . .	65.00	54.50	1.00	
Lino La Unión . . . . .	112.00	100.00		12.00
Paños Bellavista . . . . .	91.75	80.00		11.75
Paños Concepción . . . . .	34.00	35.00	1.00	
Paños Tomé . . . . .	61.50	60.00		1.50
Fábrica de Sacos . . . . .	76.00	80.00	4.00	
Sederías Viña . . . . .	27.00	24.50		2.50
Sumar A. . . . .	82.00	81.00		1.00
Tejidos El Salto . . . . .	40.50	39.00		1.50
Textil Progreso . . . . .	18.00	18.75	0.75	
Vict. Pte. Alto A. . . . .	25.00	23.25		1.75
Vict. Pte. Alto B. . . . .	23.50	22.75		0.75
Yarur . . . . .	156.00	150.00		6.00
<b>INDUSTRIALES, COMERCIALES Y VARIAS</b>				
Aceites . . . . .	18.00	22.00	4.00	
Agencias Graham . . . . .	65.00	67.00	2.00	
Alpargatas . . . . .	60.00	63.50	3.50	
Arrocera . . . . .	23.25	22.00		1.25
Ast. Habas . . . . .	33.00	32.00		1.00
BIMA . . . . .	76.00	68.50		7.50



# Movimiento mensual de la Bolsa de Comercio de Santiago

## Correspondiente al mes de Noviembre de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO . . . . .	1.662.500	38.350.144	2.306.77	2.400.00	2.200.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Interna 7-1 . . . . .	13.797.000	11.589.480	84.00	84.00	84.00
Garantía Fiscal 7-1 . . . . .	74.000	61.790	83.50	83.50	83.50
Obras Públicas 7-1 . . . . .	2.000	1.740	87.00	87.00	87.00
Pavimentación 7-1 . . . . .	6.414.000	5.355.690	83.50	83.50	83.50
Regadío 8-1 . . . . .	5.000	4.700	94.00	94.00	94.00
	20.292.000	17.013.400			
<b>BONOS MUNICIPALES</b>					
Municipalidad Stgo. 7-1 . . . . .	175.000	96.300	55.02	57.00	54.50
Municipalidad Stgo. 7-2 . . . . .	10.000	5.500	55.00	55.00	55.00
Municipalidad Stgo. 8-1 . . . . .	1.356.000	846.610	62.43	63.00	62.00
	1.541.000	948.410			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja de Créd. Hipot. 6-3 4 . . . . .	17.720.000	9.678.361	54.61	55.50	52.50
Caja de Créd. Hipot. 6-3 4 Fecha . . . . .	11.175.500	657.455	—	—	—
Bco. Hipot. Ch. 6-1 . . . . .	9.039.000	4.933.642	54.58	57.00	53.00
Bco. Hipot. Ch. 6-1 Fecha . . . . .	12.000	6.855	—	—	—
Bco. Hipot. Ch. 8-1 . . . . .	2.000	1.820	91.00	91.00	91.00
Bco. Hipot. Valp. 6-1 . . . . .	825.000	460.200	55.78	57.00	53.50
Bco. Hipot. Valp. 6-1 Fecha . . . . .	60.000	33.825	—	—	—
	28.833.500	15.772.158			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Debentures m cte. . . . .	11.600	609.600	52.55	53.00	51.00
Debentures £ . . . . .	1.250	100.000	80.00	80.00	80.00
Bonos Eléctricos . . . . .	23.000	10.580	46.00	46.00	46.00
	35.850	720.180			
<b>BONOS SALITREROS</b>					
Debentures Iquique . . . . .	44.300	2.467.000	55.68	59.00	49.00
Debentures Tarapacá . . . . .	88.800	3.150.800	35.48	37.00	34.50
	133.100	5.617.800			
<b>BANCARIAS</b>					
Central . . . . .	41	85.140	2.076.58	2.100.00	2.050.00
Chile . . . . .	17.828	8.535.716	478.78	500.00	466.00
Concepción . . . . .	542	58.736	108.36	110.00	108.00
Crédito . . . . .	9.600	631.800	65.81	66.00	62.00
Español . . . . .	7.400	1.256.450	169.79	176.00	165.00
Hipotecario de Chile . . . . .	2.380	692.600	291.00	300.00	285.00
Israelita . . . . .	3.550	232.300	65.43	67.00	65.00
Italiano . . . . .	1.140	127.100	111.49	115.00	110.00
Osorno y La Unión . . . . .	1.300	148.900	114.53	117.00	112.00
Sud Americano . . . . .	29.010	2.667.530	91.95	96.00	89.00
Talca . . . . .	1.000	120.000	120.00	120.00	120.00
	73.791	14.556.272			

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M cte.	Medio	Mayor	Menor
<b>MINERAS</b>					
Amigos .....	54.000	57.550	1.06	1.35	1.00
Andacollo .....	800	1.550	1.93	2.00	1.50
Bellavista .....	13.400	104.625	7.80	8.00	7.00
Cerro Grande .....	2.100	41.700	19.85	20.50	18.50
Chañaral .....	30.188	119.070	3.94	4.00	3.75
Disputadas .....	48.200	2.591.200	53.75	58.00	49.00
Lota .....	46.860	2.926.950	62.46	64.00	62.00
Marga Marga .....	1.000	405	0.40	0.50	0.31
Merceditas .....	47.000	42.400	0.90	1.00	0.70
Montserrat .....	5.000	17.500	3.50	3.50	3.50
Ocuri .....	6.900	119.775	17.35	17.50	16.50
Oploca .....	300	17.500	58.33	60.00	55.00
Oruro .....	3.500	442.000	126.28	128.00	125.00
Parga .....	1.000	20.000	20.00	20.00	20.00
Patiño .....	200	141.000	705.00	705.00	705.00
Punitaqui .....	141.300	3.732.200	26.41	28.00	25.00
Punta de Lobos .....	1.550	23.162	14.94	15.75	14.50
Tocopilla .....	17.400	900.250	51.73	54.00	51.00
	420.698	11.298.837			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Colcura .....	24.680	639.475	25.91	26.00	25.00
Gente Grande .....	1.080	218.800	202.59	210.00	200.00
Laguna Blanca .....	2.400	248.600	103.58	108.00	100.00
Suble y Rupanco .....	700	128.000	182.85	185.00	180.00
Sofruco .....	6.329	119.633	18.90	19.50	18.50
Tierra del Fuego .....	45.600	5.142.000	112.76	123.00	107.00
Viña Concha y Toro .....	1.500	49.400	32.93	33.00	32.00
Viña La Rosa .....	5.475	152.950	27.93	28.00	24.50
Viñas Unidas .....	35.200	881.400	25.03	26.25	24.50
	122.964	7.580.258			
<b>SALITRERAS</b>					
Anglo Chilena .....	9.143	4.542.750	496.85	503.00	485.00
Iquique .....	301.050	13.746.933	45.66	49.00	42.00
Lautaro .....	6.330	2.059.300	325.32	339.00	320.00
Tarapacá .....	53.300	2.270.175	42.59	45.00	39.25
	369.823	22.619.158			
<b>TEXTILES</b>					
Canpolicán .....	7.670	447.950	58.40	60.00	57.00
CHITECO .....	1.300	116.700	89.76	90.00	88.00
FIAP (ant. de Emisión) .....	2.675	174.275	65.14	66.00	65.00
FIAP (desp. de Emisión) .....	1.200	65.200	54.33	54.50	54.00
Lino .....	2.300	259.900	113.00	113.00	113.00
Paños Bellavista .....	10.700	861.250	80.49	84.00	79.00
Paños Concepción .....	6.870	231.178	33.65	35.50	32.50
Paños Tomé .....	38.585	2.312.850	59.94	62.00	58.00
Sacos .....	2.000	158.500	79.25	80.00	78.50
Sederías Viña .....	300	7.350	24.50	24.50	24.50
SUMAR A. .....	7.000	547.450	77.10	81.00	74.00
SUMAR B. .....	17.700	1.335.450	75.44	80.00	72.00
Tejidos El Salto .....	30.220	1.186.590	39.26	40.50	37.00
Textil Progreso .....	84.480	1.569.417	18.57	19.25	18.00
Textil Viña (Nueva Emisión) .....	650	52.100	80.15	81.50	78.00
Vestex .....	17.122	225.510	13.17	13.50	13.00
Victoria de P. Alto A. .....	9.400	216.950	23.07	23.50	22.75
Victoria de P. Alto B. .....	217.600	4.949.444	22.74	23.75	22.00

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M/cte.	Medio	Mayor	Menor
Yarur . . . . .	26.720	3.959.710	148.19	151.50	145.00
	484.592	18.677.775			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>					
Club de Polo . . . . .	43	313.497	7290.000	7500.00	6000.00
Aceites y Ferreterías . . . . .	1.000	20.000	20.00	20.00	20.00
Agencias Graham . . . . .	4.291	283.083	65.97	68.00	64.50
Alcoholes . . . . .	1.750	16.987	9.70	9.75	9.00
Alpargatas . . . . .	4.600	288.100	62.63	65.00	59.25
Arrocera . . . . .	2.100	47.200	22.47	23.25	22.00
Astilleros Habas . . . . .	500	16.150	32.30	32.50	32.00
BIMA . . . . .	6.200	436.900	70.46	73.50	68.50
Cemento Melón . . . . .	34.800	3.449.825	99.13	103.00	95.00
Cervecerías Unidas . . . . .	27.225	2.477.710	91.00	92.00	89.50
CIC . . . . .	23.845	757.590	31.77	35.00	30.50
Club de Golf . . . . .	19	254.500	13394.00	13500.00	13000.00
Club Hípico . . . . .	3	285.000	95000.00	95000.00	95000.00
Codina . . . . .	1.296	49.498	38.18	38.50	38.00
Coia . . . . .	5.380	159.400	29.62	30.00	29.00
Cía Industrial . . . . .	27.216	1.026.869	37.73	40.00	37.00
Copec . . . . .	99.881	1.738.841	17.40	18.50	16.00
Cristalerías . . . . .	13.558	353.925	26.10	27.00	25.75
Ch. de Electr. Pref. . . . .	200	4.200	21.00	21.00	21.00
Electricidad Industrial . . . . .	5.200	181.800	34.96	36.75	33.00
Emu . . . . .	1.500	45.000	30.00	30.00	30.00
Enlozados . . . . .	11.965	152.887	12.77	13.00	12.50
Envases . . . . .	3.800	47.650	12.53	13.00	12.50
Farmo Química . . . . .	290	17.470	60.24	60.50	60.00
Fertilizantes . . . . .	2.305	91.582	39.73	41.00	39.50
Fósforos . . . . .	2.200	76.200	34.63	35.00	34.00
Gas de Santiago . . . . .	7.392	317.421	42.94	43.50	42.50
Gas de Valparaíso . . . . .	246	9.348	38.00	38.00	38.00
Hücke Hermanos . . . . .	200	11.400	57.00	57.00	57.00
Indac . . . . .	6.700	185.300	27.65	28.50	27.00
Indesa . . . . .	14.400	72.000	5.00	5.00	5.00
INSA . . . . .	1.400	476.000	340.00	340.00	340.00
Industrias Varias . . . . .	5.072	141.195	27.83	28.00	27.50
Ingelsac . . . . .	400	7.500	18.75	20.00	18.00
Interoceánica . . . . .	3.220	80.750	25.07	25.25	25.00
Lamifón . . . . .	36.200	1.406.200	38.84	42.00	37.00
Lozas de Penco . . . . .	44.993	1.677.187	37.27	40.00	35.50
Madeco . . . . .	203.760	6.934.637	34.03	37.00	31.75
Mademsa . . . . .	112.722	1.923.396	17.06	18.00	16.00
Mecánica Ind. . . . .	2.850	108.980	38.23	39.50	38.00
Muelles P Vergara . . . . .	10.486	138.478	13.20	13.75	12.50
Musalem . . . . .	400	9.800	24.50	24.50	24.50
Papeles y Cartones . . . . .	85.564	3.565.614	41.67	43.50	39.00
Pizarreño . . . . .	10.380	409.865	39.48	41.00	38.00
Refinería de Viña . . . . .	9.388	604.905	64.43	67.00	63.00
Renta Urbana (accs. de \$ 100) . . . . .	2.942	897.535	305.07	326.00	300.00
Renta Urbana (accs. de 20 y 34) . . . . .	8.150	497.425	61.03	61.55	61.00
Saavedra Benard . . . . .	1.550	284.950	183.83	186.00	182.00
Sanitas . . . . .	10.000	53.400	53.40	56.00	52.00
Socometal . . . . .	1.200	35.000	29.16	30.00	25.00
Socoviec . . . . .	300	13.250	44.16	46.00	43.25
Sonaveia . . . . .	15.170	270.640	17.84	18.50	17.00
Tabacos . . . . .	3.900	258.700	66.33	67.00	65.00
Tattersall . . . . .	507	133.320	262.95	270.00	260.00
Teléfonos . . . . .	2.700	132.100	48.92	49.00	48.00
Telégrafo . . . . .	2.000	20.000	10.00	10.00	10.00
Termas Panimávida . . . . .	200	5.000	25.00	25.00	25.00
Universo . . . . .	1.900	39.200	20.63	20.75	20.30
Vapores . . . . .	58.947	7.473.711	126.78	134.00	122.50
Vidrios Planos . . . . .	13.755	459.192	33.38	34.000	33.—
Volcán . . . . .	2.780	87.850	31.60	35.00	30.00

Zig-Zag . . . . .	2.850	51.300	18.00	18.00	18.00
	965.791	41.384.313			
<b>SEGUROS</b>					
Confianza . . . . .	340	17.000	50.00	50.00	50.00
Comercial . . . . .	221	4.420	20.00	20.00	20.00
Ch. Consolidada Vida (Remate)	100	6.500	65.00	65.00	65.00
Estrella . . . . .	350	14.000	40.00	40.00	40.00
Marítima . . . . .	2.000	89.050	44.52	45.00	44.50
Nacional . . . . .	460	51.520	112.00	112.00	112.00
Transandina . . . . .	500	16.500	33.00	33.00	33.00
	3.971	198.990			
<b>RESUMEN DEL MES DE NO- VIEMBRE</b>					
ORO . . . . .	1.662.500	38.350.144			
<b>BONOS</b>					
FISCALES . . . . .	20.292.000	17.013.400			
MUNICIPALES . . . . .	1.541.000	948.410			
HIPOTECARIOS . . . . .	28.833.500	15.772.158			
INDUSTRIALES . . . . .	35.850	720.180			
SALITREROS . . . . .	133.100	5.617.800			
TOTAL BONOS . . . . .	50.835.450	40.071.948			
<b>ACCIONES</b>					
BANCARIAS . . . . .	73.791	14.556.272			
MINERAS . . . . .	420.698	11.298.837			
AGRICOLAS Y GANADERAS .	122.964	7.580.258			
SALITRERAS . . . . .	369.823	22.619.158			
TEXTILES . . . . .	484.592	18.677.775			
INDUSTRIALES Y VARIAS . .	965.791	41.384.313			
SEGUROS . . . . .	3.971	198.990			
TOTAL ACCIONES . . . . .	2.441.630	116.315.603			
<b>TOTALES GENERALES</b>					
ORO . . . . .	1.662.500	38.350.144			
BONOS . . . . .	50.835.450	40.071.948			
ACCIONES . . . . .	2.441.630	116.315.603			
		194.737.695			

# "PRECIOS"

Revista Oficial de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa de  
Corredores de Valparaíso

VALOR DE LA SUSCRIPCION ANUAL

INTERIOR: \$ 500.—

EXTERIOR: \$ 550.—

# Movimiento mensual de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

## Correspondiente al mes de Noviembre de 1948

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M/Cte.	Medio	Mayor	Menor
ORO	25.700	578.440.00	2.250.73	2.340.00	2.225.00
<b>BONOS FISCALES</b>					
Deuda Interna 7-1 .. . . . .	1.702.000	1.429.680.00	84.00	—	—
Pavimentación 7-1 .. . . . .	205.000	171.175.00	83.50	—	—
	1.907.000	1.600.855.00			
<b>BONOS HIPOTECARIOS</b>					
Caja 6 3/4 .. . . . .	678.000	367.440.00	54.19	57.00	52.50
Caja fecha 6 3/4 .. . . . .	2.000	1.140.00	57.00	—	—
Chile 6-1 .. . . . .	100.000	55.325.00	55.32	56.25	55.00
Valparaíso 6-1 .. . . . .	1.982.000	1.096.170.00	55.30	56.50	54.50
Valparaíso fecha 6-1 .. . . . .	27.000	15.810.00	58.55	59.00	58.00
Valparaíso 8-1 .. . . . .	4.000	3.400.00	85.00	—	—
	2.793.000	1.539.285.00			
<b>BONOS INDUSTRIALES</b>					
Debentures M/C.	1.300	68.900.00	53.00	—	—
<b>DEB. SALITREROS</b>					
Iquique (Dlts.) .. . . . .	2.000	112.300.00	56.15	59.00	52.50
Tarapacá (Dlts.) .. . . . .	1.000	35.250.00	35.25	—	—
	3.000	147.550.00			
<b>BANCOS</b>					
Chile .. . . . .	269	126.430.00	470.00	—	—
Español .. . . . .	7.200	1.203.800.00	167.19	176.00	165.00
Español (R) .. . . . .	25	3.875.00	155.00	—	—
Osorno .. . . . .	300	33.450.00	111.50	—	—
Sud-Americano .. . . . .	2.422	217.854.50	89.94	96.00	89.00
Sud-Americano (R) .. . . . .	41	3.526.00	86.00	—	—
	10.257	1.588.935.50			
<b>MINERAS</b>					
Andacollo .. . . . .	14.300	35.750.00	2.50	—	—
Bellavista .. . . . .	7.000	53.500.00	7.64	8.00	7.50
Chañaral .. . . . .	500	2.250.00	4.50	—	—
Chañaral (R) .. . . . .	88	264.00	3.00	—	—
Disputadas .. . . . .	3.300	183.700.00	55.66	58.00	49.00
Manganeso .. . . . .	2.000	31.000.00	15.50	—	—
Lota .. . . . .	12.200	758.450.00	62.16	63.50	61.00
Lota (R) .. . . . .	50	3.000.00	60.00	—	—
Punitaqui .. . . . .	5.200	136.725.00	26.29	28.00	25.25
P. de Lobos .. . . . .	13.958	208.192.50	14.91	16.25	14.50
P. de Lobos (R) .. . . . .	19	266.00	14.00	—	—
Tocopilla .. . . . .	7.400	383.400.00	51.81	55.50	51.00
	66.015	1.796.497.50			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>					
Cisnes .. . . . .	500	30.250.00	60.50	—	—
Colcura .. . . . .	11.734	307.668.00	26.22	27.00	25.50
Colcura (R) .. . . . .	86	2.004.00	23.30	—	—
Fuego .. . . . .	23.730	2.649.410.00	111.64	122.00	107.00
Fuego (R) .. . . . .	14	1.400.00	100.00	—	—
Frutera (R) .. . . . .	62	22.320.00	360.00	—	—
Gente Gde. (R) .. . . . .	100	19.443.00	194.43	—	—
Laguna Blanca .. . . . .	1.800	193.700.00	107.61	110.00	106.00

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
Sofruco ... ..	100	1.850.00	18.50	—	—
Viña La Rosa ... ..	200	5.300.00	26.50	—	—
	38.326	3.233.345.00			
<b>SALITRERAS</b>					
Anglo-Ch. ... ..	700	348.500.00	497.85	500.00	485.00
Iquique ... ..	5.900	272.075.00	46.11	48.00	44.00
Lautaro ... ..	100	33.500.00	335.00	—	—
Lautaro (R) ... ..	25	7.000.00	280.00	—	—
Tarapacá ... ..	200	7.950.00	39.75	40.00	39.50
	6.925	669.025.00			
<b>TEXTILES</b>					
Bellavista ... ..	8.220	682.100.00	82.98	85.00	80.00
Bellavista (R) ... ..	266	20.884.00	78.51	—	—
Caupolicán ... ..	3.084	184.272.00	59.75	61.50	58.00
Caupolicán (R) ... ..	17	975.00	57.35	—	—
Concepción ... ..	500	16.375.00	32.75	—	—
Ch. Sederías ... ..	14.100	350.025.00	24.82	25.00	24.25
Ch. Sederías (R) ... ..	99	2.326.50	23.50	—	—
Fiap A E ... ..	1.127	72.128.00	64.00	—	—
Fiap N E (Sin derecho a Div.)	700	38.200.00	54.57	55.00	54.50
P. Alto B. ... ..	18.759	425.469.50	22.68	23.50	22.00
P. Alto (R) ... ..	99	2.128.50	21.50	—	—
Salto ... ..	1.500	59.900.00	39.93	40.50	37.25
Tomé ... ..	7.700	465.475.00	60.45	62.00	60.00
Tomé (R) ... ..	50	2.900.00	58.00	—	—
Textil Viña A E. ... ..	5.483	454.306.00	82.85	95.50	81.00
Textil-Viña (R) ... ..	33	2.574.00	78.00	—	—
Textil-Viña N E. ... ..	2.486	210.118.00	84.52	92.00	78.00
Textil Progreso ... ..	2.668	48.624.00	18.22	19.00	18.00
Vestex (R) ... ..	80	800.00	10.00	—	—
Yarur ... ..	300	44.100.00	147.00	—	—
	67.271	3.083.680.50			
<b>SEGUROS</b>					
Chilena Cons. ... ..	700	39.600.00	56.57	57.00	55.50
Franco-Ch. ... ..	100	12.500.00	125.00	—	—
Marítima ... ..	704	30.272.00	43.00	—	—
	1.504	82.372.00			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>					
Alpargatas ... ..	300	18.450.00	61.50	63.50	60.50
Alpargatas (R) ... ..	20	1.190.00	59.50	—	—
Ast. Habas ... ..	8.483	273.632.25	32.25	32.50	31.50
Ast. Habas (R) ... ..	26	780.00	30.00	—	—
Carozzi ... ..	1.106	74.526.00	67.38	71.00	67.00
Cemento Melón ... ..	29.385	2.931.336.00	99.75	104.00	95.50
Cervecerías Unidas ... ..	22.455	2.046.715.00	91.14	92.50	89.50
Cic ... ..	1.150	37.800.00	32.86	33.00	32.00
Copec ... ..	42.288	744.178.00	17.59	18.62	16.00
Coia A E ... ..	2.400	74.350.00	30.97	31.00	30.50
Coia N E. ... ..	140	3.780.00	27.00	—	—
Codina A E. ... ..	2.160	78.820.00	36.49	37.00	36.00
Codina (R) ... ..	7	238.00	34.00	—	—
Codina N E. ... ..	1.000	37.500.00	37.50	—	—
Cristales ... ..	100	2.600.00	26.00	—	—
Enlozados (R) ... ..	200	6.750.00	33.75	—	—
Elect. Ind. ... ..	8.700	111.125.00	12.77	13.00	12.37
Enlozados ... ..	20	200.00	10.00	—	—

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS		
	Accs. y Bonos	Valor en M Cte.	Medio	Mayor	Menor
Envases .....	21.206	260.934.50	12.30	13.00	12.00
Emu .....	2.900	88.200.00	30.41	31.00	30.00
Farmo-Química (ex opción venta) .....	2.600	158.300.00	60.88	62.00	59.00
Fertilizantes .....	11.982	521.236.00	43.50	45.00	40.00
Fertilizantes (R) .....	95	3.664.00	38.56	—	—
Fósforos .....	96	3.456.00	36.00	—	—
Gas Stgo. (R) .....	4	140.00	35.00	—	—
Gas Valparaíso .....	1.200	50.250.00	41.87	44.00	39.50
Giraudó .....	50	900.00	18.00	—	—
Hucke Hnos. ....	6.505	371.715.00	57.14	58.50	55.50
Industrial .....	36.103	1.386.765.50	38.41	40.00	36.00
Ind. Varias .....	8.111	221.009.50	27.24	28.00	26.50
Ind. Varias (R) .....	56	1.400.00	25.00	—	—
Indac .....	1.700	47.700.00	28.05	29.00	27.00
Interoceánica .....	8.500	219.900.00	25.87	26.00	25.25
Imp. Universo A E. ....	4.541	91.907.00	20.23	21.00	20.00
Madeco .....	17.600	601.875.00	34.19	36.00	33.00
Mademsa .....	9.654	163.585.00	16.94	17.75	16.25
Muelles .....	27.662	373.146.00	13.48	14.00	12.75
Muelles (R) .....	40	440.00	11.00	—	—
Lamifún .....	3.300	130.675.00	39.59	42.00	37.50
Lozas de Penco .....	4.855	177.485.00	36.55	38.00	35.00
Lozas de Penco (R) .....	15	510.00	34.00	—	—
Papeles y Cartones .....	30.951	1.301.543.00	42.05	43.00	40.50
Papeles y Cartones (R) .....	128	5.120.00	40.00	—	—
Pizarreño .....	200	8.000.00	40.00	—	—
Pizarreño (R) .....	82	3.140.00	38.29	—	—
Refinería Viña .....	21.801	1.436.942.00	65.91	67.50	64.00
Refinería Viña (R) .....	51	3.218.00	63.00	—	—
Sporting .....	1	25.000.00	25.000.00	—	—
Tabacos .....	3.284	219.640.00	66.68	67.50	66.00
Tabacos (R) .....	49	3.430.00	70.00	—	—
Teléfonos .....	100	4.950.00	49.50	—	—
Vapores .....	10.326	1.318.570.00	127.69	133.00	123.00
Vidrios .....	2.000	65.025.00	32.51	33.00	31.25
Zig-Zag .....	354	6.372.00	18.00	—	—
	358.042	15.720.108.75			

#### RESUMEN ACCIONES

BANCOS .....	10.257	1.588.935.50
MINEROS .....	66.015	1.796.497.50
AGRICOLAS Y GANADERAS .....	38.326	3.233.345.00
SALITRERAS .....	6.925	669.025.00
TEXTILES .....	67.271	3.083.880.50
SEGUROS .....	1.504	82.372.00
INDUSTRIALES Y VARIAS .....	358.042	15.720.108.75
	548.340	26.173.964.25

#### RESUMEN

ORO .....	25.700	578.440.00
BONOS FISCALES .....	1.907.000	1.600.855.00
BONOS HIPOTECARIOS .....	2.793.000	1.539.285.00
BONOS INDUSTRIALES .....	1.300	68.900.00
DTB. SALITREROS .....	3.000	147.550.00
ACCIONES .....	548.340	26.173.964.25
		30.108.994.25

# Resumen general del movimiento de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago

TITULOS	TRANSACCIONES		
	N.o de acc.	Valor comercial \$	N.o Soc. transadas
<b>BANCARIAS:</b>			
Año 1947 .....	1.353.544	275.906.049	14.—
Año 1948 — Enero .....	67.255	14.882.370	10.—
Año 1948 — Febrero .....	64.178	11.800.428	9.—
Año 1948 — Marzo .....	54.695	12.143.541	9.—
Año 1948 — Abril .....	61.395	12.891.154	9.—
Año 1948 — Mayo .....	50.974	10.507.969	10.—
Año 1948 — Junio .....	79.310	19.362.427	10.—
Año 1948 — Julio .....	79.365	18.474.446	10.—
Año 1948 — Agosto .....	87.461	17.775.469	12.—
Año 1948 — Septiembre .....	100.098	14.631.425	10.—
Año 1948 — Octubre .....	57.991	12.313.289	11.—
Año 1948 — Noviembre .....	73.991	14.556.272	11.—
<b>MINERAS:</b>			
Año 1947 .....	7.863.257	227.434.830	31.—
Año 1948 — Enero .....	329.602	6.161.357	18.—
Año 1948 — Febrero .....	485.432	8.854.583	17.—
Año 1948 — Marzo .....	386.298	11.801.929	19.—
Año 1948 — Abril .....	707.420	19.279.502	22.—
Año 1948 — Mayo .....	636.653	19.407.171	22.—
Año 1948 — Junio .....	512.529	10.627.773	20.—
Año 1948 — Julio .....	529.306	10.959.307	19.—
Año 1948 — Agosto .....	253.588	8.371.570	17.—
Año 1948 — Septiembre .....	549.902	14.794.181	16.—
Año 1948 — Octubre .....	859.293	21.878.072	20.—
Año 1948 — Noviembre .....	420.698	11.298.837	18.—
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS:</b>			
Año 1947 .....	1.334.434	101.775.752	17.—
Año 1948 — Enero .....	83.171	10.536.187	10.—
Año 1948 — Febrero .....	138.852	13.492.756	12.—
Año 1948 — Marzo .....	204.275	24.357.005	14.—
Año 1948 — Abril .....	129.076	10.725.555	11.—
Año 1948 — Mayo .....	121.773	7.642.472	10.—
Año 1948 — Junio .....	120.674	7.443.273	12.—
Año 1948 — Julio .....	113.150	9.462.667	12.—
Año 1948 — Agosto .....	207.622	9.301.581	12.—
Año 1948 — Septiembre .....	178.664	7.538.284	10.—
Año 1948 — Octubre .....	98.947	7.434.556	10.—
Año 1948 — Noviembre .....	122.964	7.580.258	9.—
<b>SALITRERAS</b>			
Año 1947 .....	1.712.986	101.748.591	4.—
Año 1948 — Enero .....	220.253	10.242.810	3.—
Año 1948 — Febrero .....	544.785	28.536.665	4.—
Año 1948 — Marzo .....	363.303	19.712.012	4.—
Año 1948 — Abril .....	839.886	50.066.319	4.—
Año 1948 — Mayo .....	1.407.680	106.782.447	5.—
Año 1948 — Junio .....	1.161.863	94.677.647	4.—
Año 1948 — Julio .....	605.544	50.024.589	4.—
Año 1948 — Agosto .....	256.583	20.074.690	4.—
Año 1948 — Septiembre .....	353.179	25.810.032	4.—
Año 1948 — Octubre .....	465.138	29.797.987	4.—
Año 1948 — Noviembre .....	389.823	22.619.158	4.—

TITULOS	TRANSACCIONES		N.o Soc. transadas
	N.o de accs.	Valor comercial \$	
<b>TEXTILES:</b>			
Año 1947 ... ..	7.048.706	420.467.310	10.—
Año 1948 — Enero ... ..	295.211	12.503.915	16.—
Año 1948 — Febrero ... ..	234.888	13.524.861	18.—
Año 1948 — Marzo ... ..	376.087	17.244.856	16.—
Año 1948 — Abril ... ..	401.006	17.455.784	14.—
Año 1948 — Mayo ... ..	605.206	24.261.563	17.—
Año 1948 — Junio ... ..	382.757	16.935.514	18.—
Año 1948 — Julio ... ..	603.038	23.199.949	19.—
Año 1948 — Agosto ... ..	689.221	28.151.015	18.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	426.747	17.620.434	18.—
Año 1948 — Octubre ... ..	459.102	17.458.873	18.—
Año 1948 — Noviembre ... ..	484.592	18.677.775	18.—
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS:</b>			
Año 1947 ... ..	22.957.958	1.381.957.104	92.—
Año 1948 — Enero ... ..	872.856	50.786.707	60.—
Año 1948 — Febrero ... ..	1.082.647	72.941.786	59.—
Año 1948 — Marzo ... ..	1.267.859	77.269.384	59.—
Año 1948 — Abril ... ..	1.388.273	79.833.825	60.—
Año 1948 — Mayo ... ..	1.144.903	58.464.637	61.—
Año 1948 — Junio ... ..	948.914	54.706.679	61.—
Año 1948 — Julio ... ..	1.109.936	58.673.770	60.—
Año 1948 — Agosto ... ..	1.142.435	63.171.726	57.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	1.031.370	48.450.499	61.—
Año 1948 — Octubre ... ..	790.881	35.907.111	64.—
Año 1948 — Noviembre ... ..	965.791	41.384.313	62.—
<b>SEGUROS:</b>			
Año 1947 ... ..	143.334	15.511.029	14.—
Año 1948 — Enero ... ..	6.200	672.700	4.—
Año 1948 — Febrero ... ..	4.950	330.500	6.—
Año 1948 — Marzo ... ..	8.744	631.425	4.—
Año 1948 — Abril ... ..	8.262	824.730	5.—
Año 1948 — Mayo ... ..	12.000	956.800	4.—
Año 1948 — Junio ... ..	3.700	276.000	4.—
Año 1948 — Julio ... ..	9.090	676.600	4.—
Año 1948 — Agosto ... ..	10.200	973.525	6.—
Año 1948 — Septiembre ... ..	16.489	1.338.897	8.—
Año 1948 — Octubre ... ..	5.385	326.225	6.—
Año 1948 — Noviembre ... ..	3.971	198.990	7.—

# PRODUCTORA DE FIDEOS S. A.

ALMIRANTE BARROSO 1111

Fonos 81276 - 89187

FIDEOS EMPAQUETADOS Y A GRANEL

SEMOLA - ALIMENTO "GLUTEZAN"

## Movimiento del Oro amonedado durante el mes de Noviembre

P E S O O R O — 0,183057 grs. fino

AÑOS	TRANSACCIONES		Mayor	Menor	Medio	Cierre
	Monedas de \$ 100.—	Total \$				
1947 . . . . .	37.193.640	385.918.635	1.270.00	850.00	1.037.59	1.265.—
1948						
Enero . . . . .	3.358.400	43.686.452	1.515.00	1.260.00	1.300.85	1.445.—
Febrero . . . . .	1.278.700	17.791.775	1.430.00	1.330.00	1.391.39	1.415.—
Marzo . . . . .	3.728.200	53.785.402	1.500.00	1.370.00	1.442.66	1.482.—
Abril . . . . .	3.399.160	54.402.169	1.940.00	1.470.00	1.600.45	1.830.—
Mayo . . . . .	1.680.630	31.750.170	1.960.00	1.800.00	1.889.18	1.900.—
Junio . . . . .	1.444.690	26.107.903	1.903.00	1.720.00	1.807.16	1.810.—
Julio . . . . .	1.954.299	36.328.721	1.925.00	1.810.00	1.858.92	1.898.—
Agosto . . . . .	1.620.900	30.811.248	1.960.00	1.855.00	1.900.87	1.900.—
Septiembre . . . . .	4.216.980	85.318.696	2.272.00	1.880.00	2.023.21	2.164.—
Octubre . . . . .	2.854.070	68.761.699	2.409.25	2.620.00	2.170.00	2.395.—
Noviembre . . . . .	1.662.500	38.350.144	2.400.00	2.200.00	2.306.77	2.315.—

## Movimiento general del Oro en Noviembre

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
2	1.400	2.390			20.300	2.240	
	5.000	2.395		10	200	2.230	
	30.200	2.380			17.400	2.220	
	2.600	2.350			8.000	2.215	
	6.000	2.340			7.600	2.210	
	7.500	2.330			1.600	2.231	Remate
3	17.000	2.350		11	4.000	2.210	
	1.600	2.355	Remate		2.400	2.215	
	25.100	2.360			5.000	2.220	
	3.000	2.345			6.000	2.225	
	2.000	2.348			13.700	2.230	
4	3.300	2.345			1.900	2.235	
	5.000	2.290			5.000	2.300	
	9.500	2.250		12	6.500	2.230	
	22.400	2.240			5.000	2.225	
	44.900	2.230			40.400	2.220	
	5.000	2.270	16 Diciembre	13	6.000	2.215	
	18.700	2.225			10.500	2.220	
	32.700	2.220			200	2.225	
5	600	2.240		15	2.000	2.220	
	1.000	2.250			31.800	2.215	
	2.000	2.270	O. D. P. H.		19.000	2.210	
	13.000	2.280			10.000	2.205	
	500	2.280	O. D.		5.000	2.200	
	2.000	2.270		16	22.500	2.200	
	1.000	2.260		17	2.200	2.200	
6	4.500	2.270			2.000	2.210	
	6.500	2.250			1.000	2.215	22.150
	500	2.240			1.000	2.220	
8	6.500	2.270			19.000	2.235	
	8.300	2.260			300	2.240	
	500	2.260	O. D.		1.500	2.250	
	8.400	2.250			2.400	2.265	
9	18.500	2.260			40.300	2.270	

Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento	Fecha	Cantidad	Precio	Vencimiento
	5.000	2.290			1.000	2.345	
	81.400	2.300			5.000	2.345	O. D.
	25.800	2.310			2.000	2.350	
	2.800	2.225	Remate		3.000	2.360	
18	5.400	2.320			2.000	2.370	
	6.000	2.325			29.000	2.375	
	3.500	2.340			5.000	2.365	O. D.
	10.000	2.350			400	2.365	
	5.000	2.360			100	2.365	O. D.
	5.000	2.370			100	2.360	
	10.000	2.375			5.900	2.310	
	92.000	2.380			12.000	2.320	
	1.000	2.390			5.300	2.321	Remate
	151.900	2.400			19.000	2.380	
	7.200	2.380		25	34.900	2.350	
	5.000	2.370			200	2.345	
19	1.300	2.340			3.600	2.340	
	200	2.300			1.000	2.335	
19	300	2.320	P. H.		18.000	2.330	
	69.500	2.320			1.000	2.330	O. D.
20	1.000	2.325			10.000	2.330	O. D.
22	2.500	2.325		26	40.300	2.340	
	23.900	2.300			16.800	2.350	
	4.200	2.290			7.000	2.350	O. D.
	1.000	2.290	O. D.		10.000	2.335	
	1.000	2.270			100	2.320	
	5.600	2.260			30.100	2.330	P. H.
	1.000	2.255			1.000	2.333	
23	2.000	2.250			2.300	2.325	
	15.000	2.240		27	12.000	2.320	
	4.000	2.210			9.200	2.310	
	2.000	2.215		29	23.900	2.300	
	20.000	2.220			9.500	2.310	
	5.300	2.230			1.000	2.320	
	1.000	2.280		30	400	2.320	O. D.
	37.200	2.300			3.000	2.310	
	55.700	2.290			2.000	2.300	
24	6.000	2.330			2.800	2.305	
	5.000	2.330	O. D.		8.500	2.315	
	1.000	2.335					
	3.000	2.340					
					1.662.500		

# M. GLEISNER & CIA. LTDA.

Fundada en 1856

CONCEPCION

Santiago -- Talca -- Los Angeles -- Angol -- Traiguén -- Talcahuano  
 IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE  
 IMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA  
 LAS INDUSTRIAS Y LA AGRICULTURA

## Movimiento en Bonos Fiscales

TRANSACCIONES			PRECIOS				
TITULOS	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	Rentabilidad %
<b>Deuda Interna 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	290.022.000	243.618.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Enero . . .	23.703.000	19.910.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Febrero . .	29.784.000	25.018.560	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . .	15.083.000	12.669.720	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . .	44.962.000	37.768.920	84.09	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . . .	25.664.000	21.557.760	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Junio . . . .	25.701.000	21.588.840	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Julio . . . .	27.863.000	23.404.920	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Agosto . . .	17.347.000	14.571.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Septiembre .	14.250.000	11.970.000	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Octubre . . .	15.210.000	12.776.400	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Novbre. . . .	13.797.000	11.598.480	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
<b>Garantía 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.719.000	8.115.365	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Enero . . . .	322.000	268.870	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Febrero . . .	210.000	175.305	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Marzo . . . .	210.000	175.350	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Abril . . . .	759.000	633.765	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Mayo . . . .	17.000	14.195	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Junio . . . .	52.000	43.420	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Julio . . . .	421.000	351.535	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Agosto . . . .	10.000	8.350	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Septbre. . . .	147.000	122.745	83.50	83.50	83.50	83.00	8.38
Año 1948—Octubre . . .	3.495.000	2.918.350	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Novbre. . . .	74.000	61.790	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>Pavimentación 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.421.000	118.921.535	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Enero . . . .	14.231.000	11.882.885	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Febrero . . .	8.890.000	7.423.150	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Marzo . . . .	820.900	685.452	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Abril . . . .	7.096.200	5.925.327	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Mayo . . . .	6.242.000	5.212.070	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Junio . . . .	8.380.000	6.997.300	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Julio . . . .	10.142.000	8.468.570	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Agosto . . . .	8.975.000	7.494.125	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Septbre. . . .	7.142.000	5.963.570	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Octubre . . .	6.812.000	5.688.020	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
Año 1948—Novbre. . . .	6.414.000	5.355.690	83.50	83.50	83.50	83.50	8.38
<b>O. Públicas 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	867.000	730.040	87.00	84.00	84.20	84.00	8.31
Año 1948—Enero . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Marzo . . . .	3.000	2.520	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Abril . . . .	4.000	3.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Mayo . . . .	19.000	16.447	87.00	84.25	86.56	87.00	8.08
Año 1948—Junio . . . .	60.000	52.200	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Julio . . . .	3.000	2.610	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04
Año 1948—Agosto . . . .	54.000	45.360	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Octubre . . .	420.000	352.800	84.00	84.00	84.00	84.00	8.33
Año 1948—Novbre. . . .	2.000	1.740	87.00	87.00	87.00	87.00	8.04

## Movimiento en Bonos Municipales

TRANSACCIONES			PRECIOS				
TITULOS	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	Rentabilidad %
<b>Municip. de Stgo. 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	8.095.000	2.438.875	60.00	60.00	63.60	60.00	11
Año 1948—Enero . . . .	211.000	126.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Febrero . . .	386.000	239.360	64.00	60.00	62.08	64.00	11.27

Año 1948—Marzo . . .	10.000	6.400	64.00	64.00	64.00	64.00	10.93
Año 1948—Mayo . . .	15.000	9.000	60.00	60.00	60.00	66.00	11.66
Año 1948—Junio . . .	295.000	177.000	61.00	57.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Julio . . .	330.000	194.530	60.00	58.00	58.94	58.00	11.87
Año 1948—Agosto . . .	208.000	122.720	59.00	59.00	59.00	59.00	11.86
Año 1948—Septbre. . .	516.000	309.600	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Octubre. . .	220.000	132.000	60.00	60.00	60.00	60.00	11.66
Año 1948—Novbre. . .	175.000	96.300	57.00	54.50	55.02	54.50	12.72
<b>Municip. de Stgo. 8-1</b>							
Año 1947 . . . . .	9.888.000	6.935.910	76.00	64.00	70.14	64.00	11.40
Año 1948—Enero . . .	747.000	503.430	68.00	66.00	67.39	68.00	11.87
Año 1948—Febrero. . .	3.826.000	2.602.055	68.25	68.00	68.00	68.00	11.76
Año 1948—Marzo . . .	1.648.000	1.120.000	68.00	67.50	67.97	67.50	11.76
Año 1948—Abril . . .	870.000	586.900	67.50	67.00	67.45	67.00	11.86
Año 1948—Mayo . . .	2.506.000	1.666.430	68.00	64.00	66.49	68.00	12.03
Año 1948—Junio . . .	2.697.000	1.833.960	68.00	68.00	68.00	68.00	10.29
Año 1948—Julio . . .	650.000	437.190	68.00	65.50	67.26	65.50	11.89
Año 1948—Agosto . . .	936.000	609.925	65.50	65.00	65.16	65.00	12.27
Año 1948—Septbre. . .	676.000	439.400	65.00	65.00	65.00	65.00	12.30
Año 1948—Octubre. . .	705.200	705.000	66.00	63.00	65.16	64.00	12.27
Año 1948—Novbre. . .	1.356.000	846.610	63.00	62.00	62.43	62.00	12.81
<b>Municip. de Valp. 7-1</b>							
Año 1947 . . . . .	320.000	193.400	62.50	55.00	60.43	55.00	11.58
Año 1948—Enero . . .	—	—	—	—	—	—	—
Año 1948—Febrero . .	—	—	—	—	—	—	—

## Movimiento en Bonos Hipotecarios

TITULOS	TRANSACCIONES		PRECIOS				Rentabi- lidad %
	Bonos nominales	Valor comercial \$	Mayor	Menor	Medio	Cierre	
<b>Caja 6 3/4</b>							
Año 1947 . . . . .	260.431.400	165.618.245	72.00	59.00	63.59	60.50	9.43
Año 1948—Enero . . .	23.957.000	14.254.240	61.00	57.75	59.49	59.00	10.08
Año 1948—Febrero . .	15.581.000	9.383.494	62.25	58.75	60.22	59.75	9.96
Año 1948—Marzo . . .	24.477.000	14.682.308	60.50	59.50	59.98	60.00	10.00
Año 1948—Abril . . .	25.296.500	15.071.813	67.00	58.75	59.58	60.00	10.07
Año 1948—Mayo . . .	18.921.500	11.318.933	60.50	59.00	59.82	60.00	10.03
Año 1948—Junio . . .	24.059.500	14.317.711	60.25	59.25	59.50	60.00	10.08
Año 1948—Julio . . .	29.610.000	17.597.278	60.00	58.00	59.43	58.25	10.09
Año 1948—Agosto . . .	27.655.000	16.208.595	59.00	57.00	58.60	56.50	10.23
Año 1948—Septbre. . .	22.772.500	12.783.512	57.25	53.—	56.13	55.75	10.68
Año 1948—Octubre . .	21.858.500	12.237.980	57.25	55.—	55.98	55.00	10.71
Año 1948—Novbre. . .	17.720.000	9.678.361	55.50	52.50	54.61	53.50	10.98
<b>Hipotecario Chile 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	142.377.500	91.210.971	71.00	59.00	64.06	61.75	9.36
Año 1948—Enero . . .	13.106.500	7.814.720	62.25	58.00	59.62	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . .	6.358.000	3.811.351	62.00	59.00	59.94	60.00	10.01
Año 1948—Marzo . . .	6.921.000	4.185.202	61.50	59.50	60.47	60.50	9.92
Año 1948—Abril . . .	10.680.000	6.470.524	61.00	60.00	60.59	61.00	9.90
Año 1948—Mayo . . .	8.378.000	5.062.144	61.00	60.00	60.42	60.75	9.93
Año 1948—Junio . . .	9.053.000	5.458.202	61.00	59.50	60.29	60.50	9.95
Año 1948—Julio . . .	6.320.000	3.769.643	60.25	58.25	59.64	58.75	10.06
Año 1948—Agosto . . .	8.549.500	4.946.428	58.50	57.00	57.85	56.00	10.37
Año 1948—Septbre. . .	12.966.500	7.276.789	57.—	53.50	56.11	57.00	10.69
Año 1948—Octubre . .	8.357.000	4.747.886	57.50	56.00	56.81	56.00	10.56
Año 1948—Novbre. . .	9.039.000	4.933.642	57.00	53.00	54.58	53.25	10.99
<b>Hipotecario Valp. 6-1</b>							
Año 1947 . . . . .	12.018.000	7.407.236	69.37	57.00	61.63	60.00	9.73
Año 1948—Enero . . .	1.177.000	701.615	60.00	59.50	59.61	60.00	10.06
Año 1948—Febrero . .	1.383.000	834.435	61.00	60.00	60.33	60.50	9.94
Año 1948—Marzo . . .	214.000	130.275	61.50	60.00	60.87	61.00	9.85
Año 1948—Abril . . .	702.000	431.657	62.25	61.00	61.48	61.50	9.75
Año 1948—Mayo . . .	166.000	102.045	61.50	60.75	61.47	60.75	9.76
Año 1948—Junio . . .	180.000	108.915	61.00	60.25	60.64	59.75	9.90
Año 1948—Julio . . .	388.000	235.290	61.00	60.50	60.50	61.00	9.91
Año 1948—Agosto . . .	368.000	220.112	60.00	59.25	59.81	59.00	10.03
Año 1948—Septbre. . .	190.000	110.200	58.00	58.00	58.00	58.00	10.34
Año 1948—Octubre . .	250.000	144.593	58.00	57.25	57.83	57.25	10.37
Año 1948—Novbre. . .	823.000	460.200	57.00	53.50	55.78	53.50	10.75

## Cierre de Registros y Citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en las Bolsas de Santiago y Valparaíso

SOCIEDADES	CIERRE REGISTRO	CITACIONES
EMU .....	Nov. 4 a Nov. 6	Por dividendo.
Guevara y Alonso .....	Nov. 3 a Nov. 9	Por dividendo.
Sofruco .....	Nov. 8 a Nov. 17	Por dividendo.
Papeles y Cartones .....	Nov. 3 a Nov. 26	Por dividendo y J. Extr.
INSA .....	Oct. 23 a Nov. 3	Por J. Ord.
Viñas Unidas .....	Oct. 28 a Nov. 5	Por J. Ord.
CHITECO .....	Oct. 27 a Nov. 4	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Guevara y Alonso .....	Nov. 3 a Nov. 9	Por J. Ord.
Farmo Química .....	Oct. 27 a Nov. 7	Por J. Extr.
Paños Bellavista .....	Oct. 29 a Nov. 15	Por emisión de acciones.
Nacional de Oxígeno .....	Oct. 27 a Nov. 11	Por emisión de acciones.
Fox Hermanos .....	Oct. 25 a Nov. 3	Por dividendo.
Astilleros Habas .....	Nov. 9 a Nov. 15	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Paños Tomé .....	Nov. 12 a Dic. 2	Por dividendo y tratar Aum. Capital.
Laguna Blanca .....	Nov. 8 a Nov. 15	Por dividendo.
Madre de Dios .....	Nov. 12 a Nov. 20	Por dividendo.
Fiap .....	Nov. 18 a Dic. 4	Por dividendo y Emisión de acciones.
Monserrat .....	Nov. 10 a Nov. 9	Por J. Ord.
Copec .....	Nov. 10 a Nov. 22	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Formio Chileno .....	Nov. 12 a Nov. 19	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Cía. Industrial .....	Nov. 10 a Nov. 23	Por aumento de Capital.
Coia .....	Nov. 12 a Nov. 16	Por opción de acciones.
Farmo Química .....	Nov. 10	J. Extr. tratar Aumento de Capital.
Fósforos .....	Nov. 12 a Nov. 20	Por J. Extr. tratar Aum. de Capital.
Banco Hipotecario .....	Nov. 12 a Nov. 23	Por emisión de acciones.
Agrícola y F. Copihue .....	Nov. 15 a Nov. 30	Por emisión de acciones.
Cinzano .....	Nov. 18	Por J. Extr. tratar Aum. de Capital.
Frutera S. Americana .....	Nov. 12 a Nov. 28	Por J. Extr. tratar Aum. de Capital.
Arrocera del Sur .....	Nov. 18 a Nov. 23	Por dividendo.
Maderera e Ind. Cóndor .....	Nov. 26 a Nov. 30	Por dividendo.
Cirtolesi .....	Nov. 18 a Nov. 22	Por opción acciones.
Sporting Club .....	Nov. 3 a Nov. 18	Por dividendo.
Alpargatas .....	Nov. 22 a Nov. 27	Por dividendo.
Seg. Confianza .....	Nov. 22 a Nov. 30	Por dividendo.
Caupolicán .....	Nov. 24 a Dic. 8	Por dividendo.
Cervecerías Unidas .....	Nov. 23 a Nov. 30	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Chilian Asphalte .....	Nov. 24 a Nov. 30	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Seguros Araucanía .....	Nov. 20 a Dic. 2	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Seguros Germania .....	Nov. 20 a Dic. 2	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Ohaupague Valdivieso .....	Nov. 25 a Nov. 29	Por dividendo.
Musalem .....	Nov. 27 a Nov. 30	Por dividendo.
Volcán .....	Nov. 29 a Dic. 10	Por dividendo.
Ascensores Cerro Alegre .....	Nov. 19 a Nov. 23	J. Extr. tratar Aum. Capital.
Productos Fernández .....	Nov. 22 a Nov. 28	J. Extr. tratar Aum. Capital.
Seg. Transandina .....	Nov. 25 a Dic. 11	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Club de Polo .....	Nov. 25 a Dic. 3	Por J. Extr.

SOCIEDADES	CIERRE REGISTRO	CITACIONES
Renta Urbana .....	Nov. 24 a Dic. 21	Por efectos canje de acciones.
Vapores .....	Nov. 29 a Dic. 10	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
ZIG-ZAG .....	Nov. 27 a Dic. 2	Por emisión de acciones.
Huentos Negrete .....	Nov. 17 a Nov. 24	Por dividendo.
Seg. Franco Chilena .....	Nov. 22 a Nov. 30	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Viña Concha y Toro .....	Nov. 29 a Dic. 10	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Codina .....	Nov. 29 a Dic. 11	Por J. Extr. y emisión de acciones.
Carmen .....	Nov. 27 a Nov. 30	Por J. Ord.
Pérez R. y Benítez .....	Dic. 10 a Dic. 6	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Lautaro .....	Nov. 30 a Dic. 29	Por J. Ord. aprobación Balance
Perfumería .....	Nov. 25 a Dic. 2	Tratar Aumento de Capital.
Chiprodal .....	Dic. 3 a Dic. 7	Por J. Extr. tratar Aum. Capital
Vinícola del Sur .....	Nov. 30 a Dic. 10	Por J. Extr.
Merceditas .....	Dic. 3 a Dic. 10	Por J. Extr. tratar Aum. Capital.
Suble y Вураско .....	Dic. 3 a Dic. 13	J. Extr. tratar Aum. de Capital.
Universo .....	Nov. 30 a Dic. 4	Por emisión de acciones.

## Manuel Cuadros & Cía. Ltda.

IMPORTADORES — EXPORTADORES — DISTRIBUIDORES

Se han trasladado a sus Oficinas Propias en el quinto piso del Edificio Grace,

HUERFANOS 1189 ESQ. DE MORANDE

Teléfonos N.os 60214 y 85496  
Dirección Telefónica: "MACUA"

## Emisiones efectuadas durante el mes de Noviembre de 1948

**FARMO QUIMICA.**—Noviembre 10.—Opción a suscribir 1 por cada 18 acciones a \$ 35 cada una. El valor se deducirá del dividendo de \$ 3.40 a pagarse el 29 de Noviembre. Las fracciones se liquidan a \$ 62. Hasta el 16 de Noviembre habrá plazo para avisar la aceptación de la opción, en caso de no avisar se entiende que aceptan la opción.

Desde Noviembre 10 se transan sin derecho a la opción:

Capital actual: \$ 80.000.000 dividido en 800.000 acciones de \$ 100 cada una.

**COLA.** — Noviembre 12. — Emisión 600.000 acciones 1 x 4 a \$ 20.— totalmente liberadas. Los accionistas que tuvieren derecho a fracciones recibirán un certificado transferible por onduoso y canjeable cuando se entere la unidad. Desde Noviembre 12 se transan sin derecho a la emisión.

Capital actual: \$ 60.000.000 dividido en 3 millones de acciones de \$ 20 cada una.

**FIAP.** — Noviembre 18. — Emisión 450.000 acciones 1 por 4 a \$ 20 cada una. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de \$ 10, entre el 6 y el 15 de Diciembre en el Banco Español. Perderán los derechos a suscribir esta emisión los accionistas que no cancelen la primera cuota dentro de las fechas indicadas. Desde Noviembre 18 se transan sin derecho a la emisión y al dividendo de \$ 1.20 neto a pagarse el 6 de Diciembre.

Capital actual: \$ 45.000.000 dividido en 2 millones 250.000 acciones de \$ 20 cada una.

**AGRICOLA Y FORESTAL COPIHUE.** — Noviembre 15. — Emisión 215.000 acciones en la proporción de 1 por 4 a \$ 15. Plazo suscripción y pago del 15 al 30 de Noviembre. Las acciones no suscritas y las fracciones que resulten del prorrateo se ofrecerán a los accionistas que antes del 1.º de Diciembre de 1948 manifiesten deseos de tomarlas. El pago a razón de \$ 15, por acción deberá efectuarse del 10 al 20 de Diciembre. Desde Noviembre 15 se transa sin derecho a la nueva emisión.

Capital actual: \$ 16.125.000 dividido en 1 millón 75.000 acciones de \$ 15 cada una.

**SPORTING CLUB.** — 1948 Noviembre 3. — Emisión 400 acciones 1 por 1 a \$ 2.500. Plazo para hacer uso de la opción hasta el 18 de Noviembre.

Capital actual: \$ 2.000.000 dividido en 800.000 acciones de \$ 2.500 cada una.

**CINZANO.** — Noviembre 18. — Emisión 40.000 acciones en la proporción de 1 por 6 a \$ 50. Plazo para suscribir y pagar desde el 18 de Noviembre al 14 de Diciembre en sus oficinas. Desde Noviembre 18 se transan sin derecho a la nueva emisión.

Capital actual: \$ 14.000.000 dividido en 280.000 acciones de \$ 50 cada una.

**ZIG-ZAG.** — Noviembre 27. — Emisión 189.200 acciones en la proporción de 1 por 10 a \$ 20. Plazo suscripción y pago antes del 2 de Diciembre. Desde Noviembre 27 se transan sin derecho a la emisión.

Capital actual: \$ 41.624.000 dividido en 2 millones 81.200 acciones de \$ 20 cada una.

**LA RURAL.** — Emisión de acciones de \$ 100. Plazo para avisar el número de acciones que deseen tomar y su forma de pago hasta el 12 de Diciembre.

**RENTA URBANA.** — Noviembre 24. — Desde esta fecha se transan las acciones de \$ 20 y \$ 34. Valor pagado. A contar del 21 de Diciembre se procederá al canje de 5 acciones de \$ 20 por 1 de \$ 100 y 5 acciones de \$ 34 por 1 de 170 pesos.

Capital actual:

1.900.000 acciones de \$ 20 en	\$ 38.000.000
3.100.000 acciones de \$ 34 en	105.000.000

---

5.000.000

\$ 143.000.000

**CEMENTO MELON.** — Desde el 30 de Noviembre al 30 de Diciembre se procederá al canje de las acciones "Juan Soldado" por acciones de la serie B de Cemento Melón a razón de 1 por 1 de valor nominal de \$ 150, cada una o una de la serie B de Cemento Melón de \$ 150 cada una por 20 acciones Juan Soldado de \$ 7.50 cada una. El canje se efectuará por intermedio del Banco Sud Americano hasta el 30 de Diciembre después de esta fecha se hará en las oficinas de Cemento Melón.

**TARAPACA Y ANTOFAGASTA DEBENTURES DOLARES.** — Desde el 2 de Enero próximo los señores Schroder Truts y Co. comenzarán a pagar en Nueva York los intereses correspondientes al cupón N.º 1 y el valor de los Debentures sorteados.

Para recibir el pago en Santiago en cheque dólares sobre Nueva York se debía avisar a la Cía. antes del 30 de Noviembre.

**CIA. SALITRERA ANGLO CHILENA.** — El directorio de la Cía. ha acordado emitir títulos al portador a los tenedores de acciones que lo soliciten, en canje por sus actuales títulos nominativos. Para pedir la conversión de títulos nominativos a títulos al portador deberán llenar una solicitud y entregarlas en las oficinas de la Cía. Teatinos 220, junto con los respectivos títulos nominativos. Los formularios para este fin se suministran en las oficinas de la Cía. Teatinos 220.

Se puede solicitar la emisión de títulos al portador de los siguientes cortes 1—5—10—50—100—500 y 1.000 acciones. El valor de cada título será de \$ 20.

## Dividendos pagados en Noviembre de 1948

SOCIEDADES	Fechas	Cantidad	Neto	Pagado por
<b>INDUSTRIALES:</b>				
Fox Hermanos .....	Día 4	3.50	2.975	Sus oficinas
Emú .....	" 8	2.00	1.70	Bco. Edwards
Guevara y Alonso .....	" 9	1.50	1.275	Sus oficinas
Coía: en acc.: 1x4, gratis .....	" 12	—	—	Sus oficinas
Blundel, Spence y Cía. ....	" 15	15.00	12.75	Sus oficinas
Cinzano, Cupón 24 .....	" 17	4.75	3.705	Sus oficinas
Manufacturas Cintolesi .....	" 23	—	1.00	Bco. Chile
Papeles y Cartones .....	" 26	—	1.00	Sus oficinas
Alpargatas .....	" 27	—	1.50	Bco. Sud-Am.
Farmo-Química .....	" 29	4.00	3.40	Bco. Chile
Weir, Scott, acc. A. ....	" 29	6.00	5.10	Sus oficinas
Weir, Scott, acc. B. ....	" 29	12.00	10.20	Sus oficinas
Productos Fernández .....	" 29	2.00	1.70	Sus oficinas
Madera e Ind. Cóndor .....	" 30	4.00	3.40	Sus oficinas
<b>AGRICOLAS — GANADERAS:</b>				
Laguna Blanca .....	Día 15	6.00	5.10	Bco. Londres
Sofruco .....	" 17	1.00	0.85	Sus oficinas
Huertos de Negrete .....	" 25	4.00	3.40	Sus oficinas
Viña La Rosa .....	" 30	1.50	1.275	Sus oficinas
Champagne Alb. Valdivieso .....	" 30	1.50	1.275	Sus oficinas
<b>TEXTILES:</b>				
Textil Viña .....	Día 2	2.00	1.70	Sus oficinas
Textil Guanaco .....	" 20	2.40	2.04	Sus oficinas
<b>MINERAS:</b>				
Punta de Lobos .....	Día 2	4.00	3.40	Bco. Sud-Amer.
Madre de Dios .....	" 20	1.00	0.85	Bco. Chile
<b>SEGUROS:</b>				
Marítima .....	Día 2	—	1.50	Bco. Sud-Amer.
Tucapel .....	" 2	—	3.00	Sus oficinas
Confianza .....	" 30	1.00	0.85	Bco. Sud-Amer.

## Dividendos Anunciados

SOCIEDADES	Fecha	Cantidad	Neto	Pagado en
Musalém .....	Dic. 1.0	\$ 1.—	0.85	Banco de Chile
Paños Tomé .....	" 2	1.60	1.36	Banco de Chile
Fiap .....	" 6	—	1.20	Banco Español
Coía .....	" 9	—	2.—	Grace y Cía.
Caupolicán .....	" 9	—	4.50	Grace y Cía.
Volcán .....	" 10	1.—	0.85	B. S. Americano
Teléfono .....	" 23	3.—	2.55	Banco de Chile
Madamea .....	" 23	1.—	0.85	Banco de Chile
Molino San Cristóbal .....	" 10	6.—	5.10	Williamson Balfour
Lozas de Penco .....	" 22	1.25	1.0.625	Banco Español
Aceites y Ferreterías .....	" 13	—	8.—	Sus Oficinas
Sonavela .....	" 27	1.—	0.85	Banco Español
Sonavela .....	" 27	Devol. \$ 0.03	0.03	Banco Español
Anglo Chilena .....	" 15	U\$ 0.25	Sus	Oficinas
Cristalerías .....	" 24	1.50	1.275	Banco Edwards
Alcoholes .....	" 29	1.—	0.85	Banco Italiano
Tejidos El Salto .....	En. 3	1.30	1.105	Sus Oficinas

**MONTO DE DIVIDENDOS DECLARADOS POR 25 SOCIEDADES ANONIMAS EN NOVIEMBRE**

**INDUSTRIALES:**

Fox Hermanos .....	\$ 875.000.—
Emú .....	1.400.000.—
Guevara y Alonso .....	225.000.—
Coia. en acc. 1 por 4, liberadas ..	14.117.647.05
Blundel, Spence y Cía. ....	1.500.000.—
Cinzano y Cía. ....	1.140.000.—
Manufacturas Cintolesi .....	705.882.35
Papeles y Cartones .....	10.676.470.52
Alpargatas .....	529.411.76
Farmo-Química .....	3.200.000.—
Maderera e Industrial Cándor ..	240.000.—
Weir, Scott .....	2.268.000.—
Productos Fernández .....	500.000.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 37.377.411.74</b>

**TEXTILES:**

Textil Viña .....	\$ 3.600.000.—
Textil Guanaco .....	576.000.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 4.176.000.—</b>

**MINERAS:**

Punta de Lobos .....	\$ 4.000.000.—
Madre de Dios .....	350.000.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 4.350.000.—</b>

**AGRICOLAS — GANADERAS:**

Laguna Blanca .....	\$ 7.200.000.—
Sofruco .....	1.250.000.—
Huertos de Negrete .....	320.000.—
Viña La Rosa .....	2.218.402.50
Champagne Alb. Valdivieso ..	450.000.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 11.438.402.50</b>

**SEGUROS:**

Marítima .....	\$ 882.352.94
Tucapel .....	141.176.47
Confianza .....	75.000.—
<b>Total .....</b>	<b>\$ 1.098.529.41</b>

**TOTAL GENERAL .....** \$ 58.440.343.65

**MONTO DE DIVIDENDOS DECLARADOS.— AUMENTOS DE CAPITALS AUTORIZADOS.— AUMENTOS DE CAPITALS EFECTUADOS**

AÑOS	Dividendos declarados \$	Aumentos de cap. autoriz. \$	Aumentos de cap. efect. \$
Año 1947 .....	1.471.855.696	1.467.943.225	1.068.620.000
Año 1948 — Enero .....	264.828.196	127.780.000	35.499.872
Año 1948 — Febrero .....	80.568.224	15.500.000	27.100.000
Año 1948 — Marzo .....	61.953.082	20.000.000	26.750.000
Año 1948 — Abril .....	218.790.805	94.400.000	44.150.000
Año 1948 — Mayo .....	92.417.284	24.950.000	61.437.000
Año 1948 — Junio .....	110.681.470	270.600.000	55.556.000
Año 1948 — Julio .....	340.406.977	119.000.000	38.500.000
Año 1948 — Agosto .....	64.721.529	155.000.000	91.720.000
Año 1948 — Septiembre .....	185.405.967	41.725.000	28.750.000
Año 1948 — Octubre .....	202.435.533	31.025.171	33.354.500
Año 1948 — Noviembre .....	58.440.343	627.750.000	35.273.220

**GOUGH & CIA. LTDA.**

**CORREDORES DE COMERCIO — AGENTES DE SEGUROS**

**SANTIAGO**

Calle Bandera 75, Piso 3º, Of. 211

Tels. 62596 - 69524 — Casilla 9636 — Cables "GEBET"

# PRODUCCION DE COMPAÑIAS MINERAS

## E S T A Ñ O

CERRO GRANDE	
qq. españoles de Barrilla de Estaño	
1947 .....	7.451.05
1948:	
ENERO .....	437.—
FEBRERO .....	400.—
MARZO .....	300.—
ABRIL .....	374.—
MAYO .....	300.—
JUNIO .....	500.—
JULIO .....	300.—
AGOSTO .....	300.—
SEPTIEMBRE .....	400.—

MONSERRAT	
Toneladas fino	
1946 .....	272.42
1947:	

O C U R I	
qq. esp. Barrilla de Estaño	
1947 .....	
1948:	
ENERO .....	

O P L O C A	
Toneladas Estaño	
1946 .....	1.404.362

PATIÑO MINES	
Toneladas Estaño Fino	
1947 .....	10.780
1948:	
ENERO .....	1.158
FEBRERO .....	706
MARZO .....	975
ABRIL .....	1.022
MAYO .....	997
JUNIO .....	1.074
JULIO .....	1.217
AGOSTO .....	915
SEPTIEMBRE .....	1.100
OCTUBRE .....	1.182

O R U R O	
Estaño Fino Tons.	
1947 .....	4.148
1948:	
ENERO .....	331.0
FEBRERO .....	293.0
MARZO .....	331.0
ABRIL .....	346.0
MAYO .....	317.0
JUNIO .....	330.0
JULIO .....	323.0
AGOSTO .....	320.9
SEPTIEMBRE .....	334.0
OCTUBRE .....	355.0

T O T O R A L	
qq. esp. de Estaño	
1947 .....	5.230
1948:	
ENERO .....	600
FEBRERO .....	400
MARZO .....	640
ABRIL .....	500
MAYO .....	500
JUNIO .....	400
JULIO .....	400
AGOSTO .....	350
SEPTIEMBRE .....	350
OCTUBRE .....	400
NOVIEMBRE .....	350

## C O B R E

Años	DISPUTADA			
	Tons. concentrados	Ley Cobre %	Minerales Tns.	Ley Cobre %
1947 .....	5.217	30.50	392	21.—
1948:				
Enero .....	1.083	30.50	240	21.—
Febrero .....	1.246	30.50	160	21.—
Marzo .....	1.184	30.50	160	21.—
Abril .....	1.083	31.00	300	21.50
Mayo .....	1.300	31.00	200	21.50
Junio .....	916.6	31.50	200	21.50
Julio .....	806	31.50	---	---
Agosto .....	1.086	31.50	---	---
Septiembre .....	1.296	31.50	---	---
Octubre .....	1.340	31.50	---	---
Noviembre .....	1.176	32.11	---	---

**TOCOPILLA**

CONCENTRADOS				MINERAL DE EXPORTAC.			TOTALES	
1947	Cantidad toneladas	Ley cobre %	Gramos Oro por ton.	Cantidad Tns.	Ley cobre %	Gramos Oro por ton.	Cobre fino contenido Tns.	Oro fino contenido Grs.
Promedio mensual	486.736	28.643	3.489	16.570	13.135	1.529	141.593	1.723
1948								
Enero . . .	518.355	28.146	3.531	—	—	—	145.896	1.830
Febrero . . .	500.408	28.103	3.530	—	—	—	140.630	1.776
Marzo . . .	510.509	28.609	3.432	—	—	—	146.051	1.752
Abril . . .	574.886	27.683	3.572	—	—	—	159.147	2.055
Mayo . . .	502.562	27.723	3.568	—	—	—	139.325	1.793
Junio . . .	509.030	28.483	3.615	75.480	17.525	2.278	158.215	2.012
Julio . . .	551.182	28.480	3.502	74.930	17.648	2.069	170.200	2.085
Agosto . . .	603.548	28.482	3.574	74.760	18.309	2.334	185.590	2.331
Setbre. . .	501.526	28.419	3.534	85.961	18.152	2.083	158.132	1.951
Octubre . .	503.670	28.704	3.573	85.769	17.950	2.302	159.969	1.997

**ORO - MERCURIO - COBRE COMPANIA PUNITAQUI**

	PLANTA CONC. Mineral Benefic. Tons.	PLANTA DE CIANURACION				
		Oro Metálico Producido Kilos	Concentrados Producidos Tons.	Oro Fino Conc. Kgs.	Cobre Fino Conc. Tons.	Total Oro Conc. Kgs.
TOTAL 1947 . . .	125.088.70	259.93	3.358	271.43	372.59	531.36
Año 1948:						
Enero . . . . .	11.373.—	34.1	279	17.6	35.8	51.7
Febrero . . . . .	11.897.—	22.8	325	17.6	39.0	40.4
Marzo . . . . .	12.056.—	30.0	246	10.3	30.8	42.8
Abril . . . . .	10.930.—	29.6	236	13.2	22.5	42.8
Mayo . . . . .	11.574.—	24.7	196	14.2	22.2	38.9
Junio . . . . .	11.384.—	31.2	222	9.8	18.1	41.0
Julio . . . . .	10.460.—	25.8	167	9.4	17.7	35.2
Agosto . . . . .	9.220.—	31.0	216	8.—	19.0	39.0
Septiembre . . . . .	10.479.—	29.3	197	9.—	25.5	38.3
Octubre . . . . .	10.296.—	28.8	239	11.8	27.—	40.6

PLANTA DESTILACION MERCURIO		MINERAL DE EXPORTACION			
Concentrados tratados Tons.	Mercurio Fino destilado K.	Entregas Tons.	Oro Fino Cont. Kg.	Cobre Fino Cont. Tons	
Total 1947 . . .	308.285	15.352	886.5	128.045	700
Año 1948					
Enero . . . . .	13.0	946.0	367.00	4.800	1.300
Febrero . . . . .	20.0	2.035.0	280.0	3.500	1.100
Marzo . . . . .	29.4	1.552.5	353.0	4.300	800
Abril . . . . .	30.4	1.276.5	273.6	3.400	1.400
Mayo . . . . .	32.6	1.828.5	213.8	3.100	1.300
Junio . . . . .	41.5	2.553.0	311.9	3.900	2.000
Julio . . . . .	25.5	2.725.5	275.4	3.500	1.700
Agosto . . . . .	19.0	1.449.—	375.0	5.000	1.600
Septiembre . . . . .	16.0	897.—	286.0	4.100	2.600
Octubre . . . . .	17.7	1.276.5	340.0	4.800	1.600

**C A R B O N**

A M I G O S	
Tns. Carbón	
1946 . . . . .	
1947 . . . . .	
Enero . . . . .	

S C H W A G E R	
Tns. Carbón	
1947 . . . . .	698.654
1948:	
Enero . . . . .	66.718
Febrero . . . . .	62.469
Marzo . . . . .	64.478
Abril . . . . .	63.285
Mayo . . . . .	55.068
Junio . . . . .	61.251
Julio . . . . .	66.409
Agosto . . . . .	64.374
Septiembre . . . . .	62.829
Octubre . . . . .	66.788
Noviembre . . . . .	62.583

L O T A	
Tns. Carbón	
1947 . . . . .	934.108
1948:	
Enero . . . . .	98.424
Febrero . . . . .	85.990
Marzo . . . . .	95.467
Abril . . . . .	101.355
Mayo . . . . .	89.846
Junio . . . . .	96.038
Julio . . . . .	96.549
Agosto . . . . .	94.842
Septiembre . . . . .	90.526
Octubre . . . . .	90.078
Noviembre . . . . .	92.182

## MANGANESO

MANGANESO ATACAMA		
	Mang. Tons.	Bióxido Mang. Tons.
1947 .. .. .	17.671.00	
1948:		
ENERO .. .. .	1.137.29	—.—
FEBRERO .. ..	1.431.00	—.—
MARZO .. .. .	1.872.00	—.—
ABRIL .. .. .	1.645.56	..114.76
MAYO .. .. .	1.151.00	361.—
JUNIO .. .. .	1.605.00	35.—
JULIO .. .. .	1.720.00	120.—
AGOSTO .. .. .	1.676.00	58.—

## SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO EL MELON

Despachos mensuales sacos 42 1/2 kilos netos	
1947 .. .. .	10.816.440
1948:	
ENERO .. .. .	1.054.149
FEBRERO .. ..	887.865
MARZO .. .. .	823.967
ABRIL .. .. .	798.962
MAYO .. .. .	780.762
JULIO .. .. .	866.894
AGOSTO .. .. .	1.074.110
SEPTIEMBRE ..	1.046.890
OCTUBRE .. ..	1.066.534
NOVIEMBRE ..	1.139.826

### Plazo para suscribir y pagar emisiones

**AUSTRAL DE ELECTRICIDAD.** — Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 10.— hasta el 31 de Diciembre de 1948.

**GAS DE SANTIAGO.** — Plazo para pagar la tercera cuota de \$ 20.— entre el 30 de Enero y el 1.º de Marzo de 1949. Las acciones emitidas gozarán de un interés del 7% anual.

**LA RURAL.** — Plazo para pagar la segunda cuota de \$ 50.— de la colocación de acciones de Junio del presente año antes del 31 de Enero de 1949. Los accionistas que pagaron el total antes del 31 de Julio de 1948 tendrán derecho al dividendo del 2.º semestre del presente año, más un 7% de interés anual por ese mismo tiempo.

**TATTERSALL.** — Plazo pago 3.ª y última cuota de \$ 51.20 entre el 12 y el 20 de Enero de

1949. Las acciones de la nueva emisión gozarán del 8% de interés y las totalmente canceladas recibirán el dividendo a pagarse en Enero de 1949.

**BANCO DE EURICO.** — Plazo pago segunda cuota en Enero de 1949.

**NACIONAL DE OXIGENO.** — Plazo pago 2.ª cuota de \$ 20.— en Enero de 1949. Las pagadas al contado tendrán derecho al dividendo a pagarse en Febrero de 1949.

**UNIVERSO.** — Plazo pago \$ 5.— hasta Diciembre 10 y el saldo a la fecha que acuerdo el Directorio.

**CINZANO.** — Para suscribir y pagar los \$ 50.— de la nueva emisión hasta Diciembre 14.

**FIAP.** — Plazo de suscripción y pago de la primera cuota de \$ 10.— hasta el 15 de Diciembre.

# Banco Italiano

Capital y Reservas ..... \$ 104.101.105.—

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL CON CORRESPONSALES

EN TODO EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO

COMISIONES DE CONFIANZA — ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

OFICINA CENTRAL, VALPARAISO: CALLE PRAT N° 677-79

OFICINA PRINCIPAL, SANTIAGO: CALLE BANDERA N° 62

### SUCURSALES:

VALPARAISO-ALMENDRAL  
Calle Chacabuco N° 2701

VIÑA DEL MAR  
Calle Valparaíso N° 200

SAN ANTONIO  
Calle Centenario

## NUEVAS SOCIEDADES ANONIMAS

NUEVAS SOCIEDADES.—Se autorizó, en noviembre, la existencia de las siguientes:

### ESTADIO CATALA:

Capital: \$ 2.000.000, dividido en 2.000 acciones de \$ 1.000 cada una.

El valor de las acciones se integra con 50 por ciento, en efectivo, al suscribirlas y el restante 50 por ciento en tres años plazo.

Objeto: Adquirir un terreno para la construcción de un estadio, arrendarlo junto con sus dependencias e instalaciones a una Corporación Societaria o Deportiva que se constituya con este fin y con el objeto de utilizar este campo en los fines antedichos.

### INDURA, INDUSTRIA CHILENA DE SOLDADURA

Capital: \$ 5.000.000, dividido en 250.000 acciones de \$ 20.00 cada una.

Del capital social, hay suscritas ya 202.000 acciones y su valor se paga con 50 por ciento al suscribirlas en la escritura social y el 50 por ciento restante lo será en seis meses plazo; las 48.000 acciones restantes se colocarán en seis meses plazo.

Objeto: Transformación y la unión de metales y substancias químicas para producir electrodos destinados a ser utilizados como soldadura eléctrica.

### CALZADOS BALLETT:

Capital: \$ 3.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 100.00 cada una.

Objeto: Fabricación de calzados, etc.

### CAPITAL AUTORIZADO:

En noviembre: \$ 10.000.000.

En 1948, hasta la fecha: \$ 359.810.000.

AUMENTOS DE CAPITAL. En noviembre, se autorizaron los siguientes:

### COMERCIAL DEL NORTE:

De \$ 9.750.000 a 65.000.000.

Aumento: 55.250.000.

Emisión de 55.250 acciones de \$ 1.000 cada una, dos años plazo.

### FIAP:

De \$ 36.000.000 a \$ 50.000.000.

Aumento: \$ 14.000.000.

Emisión de 700.000 acciones de \$ 20.00 cada una, un año plazo.

### PAÑOS BELLAVISTA:

De \$ 100.000.000 a 150.000.000.

Aumento: \$ 50.000.000.

Emisión de 1.000.000 de acciones de \$ 50.00 cada una, tres años plazo.

### NACIONAL DE ELECTRICIDAD, "ENDESA":

De \$ 500.000.000 a \$ 1.000.000.000.

Aumento: \$ 500.000.000.

Emisión de 5.000.000 de acciones de \$ 100.00 cada una de la Serie A.

La totalidad de esta emisión, será suscrita por la Corporación de Fomento de la Producción, cuyo valor será descargado de mayor cantidad que adeuda "Endesa" a la Corporación.

### INDUSTRIA LANERA VICTORIA:

De \$ 3.500.000 a \$ 6.000.000.

Aumento: \$ 2.500.000.

Emisión de 25.000 acciones, de \$ 100.00 cada una, seis meses plazo.

### PRODUCTORA NACIONAL DE ACEITES:

De \$ 6.000.000 a \$ 12.000.000.

Aumento: \$ 6.000.000.

Emisión de 120.000 acciones, de \$ 50.00 cada una, 60 días plazo.

### AUMENTOS AUTORIZADOS:

En noviembre: \$ 627.750.000.

En 1948, hasta la fecha: \$ 1.527.330.171.

### OTRAS INFORMACIONES

#### FABRICA DE CEMENTO DE "EL MELON"

El capital autorizado de esta Sociedad, de \$ 320.000.000, dividido en 8.000.000 de acciones de valor nominal de \$ 40.00 cada una, mediante una reforma de estatutos acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas y aprobada por el Supremo Gobierno, con fecha 21 de octubre de 1948, quedó dividido en dos series de acciones, A y B, como sigue:

\$ 185.000.000, representados por 4.625.000 acciones de la Serie A con valor nominal de \$ 40.00 cada una; y \$ 135.000.000, representado por 900.000 acciones de la Serie B con valor nominal de \$ 150.00 cada una.

Se dispone en esta reforma que las 125.000 acciones de la Serie A, que aún no están emitidas, deberán estarlo dentro del plazo de tres años. Igualmente, las 900.000 acciones de la Serie B deberán encontrarse emitidas dentro de igual plazo.

Las acciones de ambas series tienen iguales derechos en las votaciones, dividendos, utilidades, beneficios, etc.

En caso de liquidación, se cubre primeramente el valor pagado de \$ 40.00 de las acciones de serie A; seguidamente, se reembolsa el valor pagado de \$ 150.00 de cada acción de la Serie B.

El saldo que quedare por repartir se destinará a completar a los accionistas de la Serie A, ciento cincuenta pesos por acción y el excedente o sobrante se distribuirá por igual entre todas las acciones.

## NUEVAS SOCIEDADES COMERCIALES

### SANTIAGO

“Renta Inmobiliaria Limitada”. — Notaría Pedro Avalos Ballivián. — 21 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 27 de septiembre de 1948. — \$ 3.900.000 aportados así Emeterio Palau Prat: \$ 2.500.000; Juan Juanet Pí: \$ 1.400.000. — Adquirir bienes raíces, explotarlos mediante arrendamiento u otra forma, construir edificios de departamentos, etc. — Uso de la razón social y administración: indistintamente cada uno de los socios. — Cinco años.

“Sociedad Inmobiliaria Providencia Limitada”. — Notaría Jorge Maira C. — 22 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 27 de septiembre de 1948. — \$ 7.000.000 aportados así: Javier Olea Salinas: \$ 5.000.000; Alberto Vergara Salas: \$ 1.000.000; Sociedad “Ríos, Vergara y Compañía Limitada”: \$ 1.000.000. Adquirir bienes raíces, darlos en arrendamiento, usarlos y explotarlos, como asimismo invertir la renta de estas explotaciones en cualquier fin productivo, etc. — Uso de la razón social y administración: Javier Olea, conjuntamente con los señores Alberto Vergara Salas o Jorge Ríos Errázuriz. — Tres años.

“Sociedad Maderera Caupolicán, Limitada”. — Notaría Eliseo del Río Rondanelli. — 9 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 30 de septiembre de 1948. \$ 1.350.000 aportados: Julio Vargas Sepúlveda: \$ 600.000 e Ignacio Ríos Lavín: \$ 750.000. — Ejecutar por cuenta propia o ajena, operaciones de compra y venta de toda clase de maderas, en bruto o elaboradas y atender el desenvolvimiento y explotación del establecimiento denominado “Barraca Caupolicán”, en ciudad de Rengo. — Uso de la razón social y administración: ambos socios. — Cuatro años, contados desde el 1.º de marzo de 1948. — Domicilio social: Santiago.

“Carlos Vender Maccio y Compañía Limitada”. — Notaría Javier Echeverría Vial. — 27 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 2 de octubre de 1948. — \$ 2.000.000 aportados: Carlos Vender: \$ 1.400.000 y César Infante: \$ 600.000. — Fabricación y venta de tejidos y ramos similares y representaciones de firmas nacionales y extranjeras. — Uso de la razón social y administración: indistintamente cualquiera de los dos socios. — Cinco años. — Domicilio social: Santiago.

Sociedad Metalera Industrial Limitada. — Notaría Jorge Maira C. — 14 de septiembre de 1948. — Diario Oficial, 24 de septiembre de 1948. — \$ 1.000.000 aportados: Armando Gellona: \$ 550.000; Arturo Villagrán: \$ 291.000 y Alberto Silva: \$ 159.000. — Fabricación, explotación y venta en ramo estampados de metales. — Uso de la razón social y administración: indistinta y separadamente Armando Gellona y Arturo Villagrán. — Dos años. — Domicilio social: Santiago.

Importadora Cóndor Limitada. — Notaría Luciano Hiriart Corvalán. — 7 de septiembre de 1948. — Diario Oficial, 23 de septiembre de 1948.

— \$ 1.500.000 aportados por partes iguales entre los socios señores Pedro Sabioncello Fertili, Francisco Petrowitsch Gut y Luis Rodríguez Villalobos. — Importación y exportación y actuar como representante, distribuidora o agente de personas, fábricas y firmas nacionales y extranjeras, comprar, vender, adquirir, transferir por cuenta propia o ajena toda clase de productos y mercaderías en general. — Uso de la razón social y administración: los tres socios, dos de ellos conjuntamente. — Tres años. — Domicilio social: Santiago, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Sociedad Constructora Saint George Compañía Limitada. — Notaría Pedro Avalos B. — 28 de agosto de 1948. — Diario Oficial, 20 de septiembre de 1948. — \$ 2.000.000 aportados así: \$ 1.980.000 Juan Ponzini Márquez y \$ 20.000 don Martín Ibarrat Pérez de Arce. — Adquirir bienes raíces, explotarlo mediante arrendamiento, construir edificios de departamentos, etc. — Uso de la razón social y administración: señor Ponzini. — Un año.

### SANTIAGO:

Araneda y Vanni Limitada. — Nombre fantasía: FABRICA DE CARTON CAUPOLICAN. — Notaría Ernesto Almarza Gundían. — 9 de septiembre de 1948. — Diario Oficial, 17 de septiembre de 1948. — \$ 1.300.000 aportados: Hilda Araneda: — \$ 1.000.000; Enrique Vanni Anabalón: \$ 300.000. — Fabricación cartón y similares. — Uso de la razón social y administración: ambos conjuntamente. — Tres años.

Naranjo, Sutter y Compañía Limitada. — Notaría Luis Azócar Alvarez. — 11 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 9 de octubre de 1948. — \$ 2.700.000 aportados: Pedro Sutter: \$ 600.000. — Graciela Labarca viuda de Sutter: \$ 1.400.000. — Vicente Naranjo: \$ 700.000. — Compraventa de bienes raíces, urbanización, loteos, construcción de edificios para renta, o para venderlos, etc. — Uso de la razón social: los tres socios. — Tres años.

### SANTIAGO:

Del Pedregal y Compañía Limitada. — Notaría Carlos Figueroa U., 30 de agosto de 1948. — Diario Oficial 22 de octubre de 1948. \$ 1.000.000, aportados: \$ 500.000 Guillermo del Pedregal y del Pedregal Azócar y Raúl Palacios Bravo. — Compraventa, importación y exportación de calzados y productos similares. Uso de la razón social: Guillermo del Pedregal o conjuntamente los otros dos socios. — Plazo: hasta el 31 de diciembre de 1949. — Domicilio social: Santiago.

Fuenzalida, Jiménez y Cía. Ltda. — Notaría Ernesto Almarza G. — 23 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 20 de octubre de 1948. — \$ 4.400.000, aportados así: Juan Fuenzalida: \$ 1.725.000, César Jiménez: \$ 1.650.000; María Varas de Del Sol: \$ 525.000; Ernesto Jiménez: \$ 225.000, Fernando de Del Sol: \$ 150.000 y Pa-

tricio Guzmán: \$ 125.000. — Fabricación y venta de maquinarias, medidores de gas, máquinas eléctricas, juguetes metálicos denominados "Pinocho", y, en general, la explotación de cualquiera de los ramos de la industria mecánica. — Uso de la razón social y administración: exclusivamente el socio gerente, don Juan Fuenzalida Fontecilla. — Cinco años, contados desde el 1.º de julio de 1948.

**Industria Química Nacional Limitada.** — Por sigla: **Industria Limitada.** — Notaría Carlos Figueroa Unzueta. — 30 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 20 de octubre de 1948. — \$ 2.200.000 aportados: Juan Federico Van Dorp Miggs; Fritz Naeter Zapata, Marcos Rodríguez Barceló, Paul de Véscovi Bennetts y Nataniel Cox Lira: \$ 200.000 cada uno; Samuel Tupper Huneeus y Tomás Armstrong Ariztía: \$ 100.000 cada uno. Francisco Riesco Vicuña: \$ 500.000, Jorge Casanova Buhholzer \$ 300.000, Sergio Santa María Borgoño: \$ 200.000. — Fabricación y venta, importación y exportación productos químicos de toda clase y, en especial, aceites esenciales y derivados. — Uso de la razón social y administración: Federico Van Dorp, Samuel Tupper y Sergio Santa María, debiendo actuar en conjunto dos de ellos indistintamente. — Un año. — Domicilio social: Santiago.

**Inmobiliaria Bulnes Limitada.** — Notaría Ernesto Almarza G. — Diario Oficial 18 de octubre de 1948. — \$ 3.100.000 aportados así: Alberto Calderón Mery: \$ 2.000.000 Jorge Hurtado Vial: \$ 500.000 Juan Valdés Ortúzar: \$ 500.000; Manuel Correa Valdés: \$ 500.000; Victoria Larrain de Fernández: \$ 500.000. — Etelevino Villanueva González: \$ 1.000.000, en maderas; Paul Barroihlet: \$ 1.500.000. — "Píñera, Cobarrubias y Compañía Limitada": \$ 1.000.000. — Ignacio Taglo Valdés: \$ 600.000. — Explotación de bienes raíces. — Uso de la razón social y administración: Paul Barroihlet, Jorge Hurtado Vial y Alberto Calderón Mery, dos de los tres conjuntamente. — Tres años. — Domicilio social: Santiago, sin perjuicio de agencias o sucursales que puedan establecer.

**Retoreeduría de Hilados Pecaro Limitada.** — Notaría Luis Azócar Alvarez. — 28 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 14 de octubre de 1948. — \$ 1.500.000 aportados así: Ladislao Casali: \$ 1.000.000; Víctor Rostagno: \$ 500.000. — Alberto Peirano: sus conocimientos técnicos en el ramo y su trabajo personal. — Retoreeduría e hilandería de algodón, y demás actividades similares. — Uso de la razón social y administración: los tres socios, conjuntamente. — Cinco años, contados desde el 1.º de noviembre de 1948. — Domicilio social: Santiago.

**Rovirosa y Compañía Limitada.** — Notaría Ernesto Almarza G. — 25 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 11 de octubre de 1948. — \$ 6.132.594,37, aportados: Marcelino Rovirosa: \$ 2.916.121,79; Roberto Jofré Joussein: \$ 2.776.472,58; Lorenzo Benito: \$ 240.000. — Francisco Vlatko: \$ 200.000.

Compraventa vinos y chichas, explotación giro bodega de vinos, toda clase licores y especialmente continuar negocios sociedad "Rovirosa, Berenguer y Compañía Limitada". — Administración y uso de la razón social: Rovirosa y Jofré, conjunta o separadamente. — Cinco años, contados desde el 1.º de febrero de 1948.

Sociedad Industria Textil Interamericana Limi-

tada. — Notaría Pedro Avalos Ballivián. — 28 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 9 de octubre de 1948. — \$ 2.500.000 aportados: Marcos Pollak: \$ 1.000.000. — Teodoro Friedmann B.: \$ 1.500.000. — Compraventa, elaboración y fabricación de toda clase de materias primas y elaboradas, especialmente de tejidos, paños, frazadas, representación de casas nacionales y extranjeras. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Cinco años, contados desde el 1.º de agosto de 1948. — Domicilio social: Santiago.

**Compañía Chilena J. B. Williams Limitada.** — Notaría Ernesto Almarza Gundián. — 13 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 4 de octubre de 1948. — \$ 2.450.000 aportados: \$ 2.400.000, en dinero, materias primas, acciones y mercaderías elaboradas por "The J. B. Williams Co.", \$ 25.000 don Frank C. Wescott Gorlan y \$ 25.000 don S. Laurence Smith Empaytaz. — Elaboración, importación, distribución y venta de los productos "J. B. Williams", y en general de artículos de toilette, perfumería, químicos y otros productos o subproductos afines o similares. — Uso de la razón social y administración: exclusivamente a "The J. B. Williams Co."

**Artaza y Tocornal Limitada.** — Notaría Julio Lavín U. — 12 de agosto de 1948. — Diario Oficial 8 de octubre de 1948. — \$ 2.000.000 aportados por partes iguales entre los socios señores Manuel Antonio Tocornal Gandarillas y Manuel Antonio Artaza Matta. — Explotación agrícola y ganadera de la hacienda "Las Nieves" departamento Caupolicán, provincia O'Higgins. — Diez años, contados desde el 8 de julio de 1948. — Domicilio social: Santiago.

**Beamt y Meinhold Limitada.** — Notaría E. Almarza G. — 24 de septiembre de 1948. \$ 1.000.000 aportados: Alberto Meinhold: \$ 800.000. — Ludwig Beamt: \$ 200.000. — Fabricación y compraventa de géneros y materias primas para textiles y cualquier otro negocio similar que acuerden. — Uso de la razón social y administración: conjuntamente ambos socios. — Tres años.

## VALPARAISO:

**Industrias Unidas de Hualpe Ltda.** — Notaría Jorge Alemparte M. — 23 de agosto de 1948. — Diario Oficial 20 de octubre de 1948. — \$ 200.000 aportados así: Joaquín Muraro: \$ 100.000, Luis Bossay: \$ 80.000 y Luis Meneses: \$ 20.000. — Fabricación, distribución y venta de hualpe de toda clase u otro negocio que acuerden. — Uso de la razón social y administración: dos de los socios, indistintamente. — Cinco años, contados desde el 23 de agosto de 1948. — Domicilio social: Valparaíso.

**Alfredo Mino y Compañía Limitada.** — Notaría Alfredo Marín M. — 22 de noviembre de 1948. — Diario Oficial 4 de diciembre de 1948. — \$ 2.471.209,81, aportados así: Alfredo Mino Milanaccio \$ 2.109.574,82; Juan Isaac Díaz Díaz: \$ 361.634,99. — Artículos para caballeros, ubicado calle Serrano N.º 368, denominado "Monza". — Uso de la razón social y administración: ambos socios indistintamente. — Tres años, contados desde el 5 de abril de 1948. — Domicilio social: Valparaíso.

**CONCEPCION:**

Confecciones en sedas, lanas y algodón Díaz, Talhouk y Compañía Limitada. — Notaría José M. Silva G. — 14 de septiembre de 1948. — Diario Oficial, 23 de septiembre de 1948. \$ 1.200.000; José Díaz Caplin: \$ 100.000 y Hammoud Talhouk: \$ 500.000. — Manufacturación y confección de artículos de seda, lana y algodón por cuenta propia o ajena, representación, comisión de industrias nacionales o extranjeras, que se dediquen a las mismas finalidades industriales o comerciales. Uso de la razón social: conjunta o separadamente: Gregorio Díaz Foneu y Hammoud Talhouk. — Cinco años. — Domicilio social: Concepción.

**TALCAHUANO:**

Doroteo Bengoechea y Compañía Limitada. — Notaría Carlos Soffia S. — 8 de octubre de 1948. — Diario Oficial 13 de octubre de 1948. \$ 2.550.000 aportados: Doroteo Bengoechea Arce: \$ 2.500.000 y Graciela Bengoechea: \$ 50.000. — Explotación de inmuebles urbanos y rurales. — Administración y uso de la razón social: Doroteo Bengoechea Arce. — Domicilio social: Talcahuano.

**TEMUCO:**

Sociedad Agrícola Vilcún Limitada. — Notaría Ignacio Arancibia M. — 23 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 5 de octubre de 1948. — \$ 3.000.000 aportados por partes iguales entre los socios señores Salvador Lledó Candela y Matías Enrique Díaz González. — Explotación agrícola y ganadera de los predios que adquirieran, se arrienden o se tengan a cualquier título, con tal objeto derivados de la agricultura y ganadería. — Uso de la razón social y administración: ambos socios separados e indistintamente.

“Hofmann y Foltz Limitada”. — Notaría Zenón González Rebolledo. — 28 de agosto de 1948. Diario Oficial 28 de septiembre de 1948. — \$ 3.500.000 aportados: José 2.º Hofmann T.: \$ 3.300.000 y Osvaldo Foltz Bustos: \$ 200.000. Compraventa de maquinarias, de productos agrícolas, de maderas, ganados, comercio de importación y exportación, fabricación de máquinas y repuestos, reparaciones y construcciones de casas, consignaciones, distribuciones exclusivas, etc. — Uso de la razón social y administración: ambos socios conjuntamente. — Nueve años. — Domicilio social: Temuco y Santiago.

“Sociedad Naviera, Agrícola e Industrial La Ensenada Limitada”. — Notaría Zenón González Rebolledo. — 16 de agosto de 1948. — Diario Oficial 28 de septiembre de 1948. — \$ 2.000.000 aportados así: \$ 1.800.000 por don José Segundo Hofmann Troguer; Livio Rebolledo Saldías: \$ 200.000. — Explotación agrícola, naviera e industrial del fundo “La Ensenada”. — Uso de la razón social y administración: ambos socios, separada e indistintamente. — Nueve años. — Domicilio social: Temuco.

**VALDIVIA:**

“Taboada Latorre y Compañía Limitada”. — Notaría Juan Coneha U. — 13 de septiembre de 1948. — Diario Oficial 28 de septiembre de 1948. — \$ 5.200.000 aportados así: José Taboada: \$ 2.400.000; Hilda Latorre: \$ 1.400.000; José Rigoberto y Sonia Taboada: \$ 700.000 cada uno. — Comprar, vender, construir edificios de renta para arrendarlos, venderlos, etc. — Uso de la razón social y administración: exclusivamente a don José Taboada. — Nueve años.

# *Siam*

## DI TELLA S. A.

### SOCIEDAD ANONIMA CHILENA

FUNDADA EN 1930

*Refrigeración eléctrica comercial e industrial  
Artefactos eléctricos y a gas para el hogar  
Maquinarias industriales en general*

**Oficinas:**  
AVDA. B. O'HIGGINS 940  
Teléf. 83108-83109 y 63986

**Depto. Comercial**  
AHUMADA 65  
Teléf. 89663 y 87241

**Talleres propios:**  
AV. VIC. MACKENNA 3300  
Teléf. 53041-53042 y 53705

Estación de Frenos y venta  
de repuestos de autos:

Avda. B. O'Higgins 2300 al 2314  
Teléf. 93101 y 94943

**CASILLA 13360 — SANTIAGO DE CHILE**

# VALORES EN LOS MERCADOS DE NUEVA YORK

TITULOS	P R E C I O S			
	Cierre 31-12-47	Más alto AÑO 1947	Más bajo AÑO 1947	30-XI-48 30-XI-48
Allied Chemical .....	189.50	199.—	163.—	173.—
American Foreight Power .....	2.12	6.50	2.—	2.—
American Metal Cor. ....	28.50	32.50	25.75	33.25
American Smelting .....	56.25	69.37	48.50	53.50
American Tel & Tel.....	151.37	174.62	150.37	150.70
Anaconda Copper .....	34.—	41.75	31.62	34.12
Andes Copper .....	10.25	16.—	10.25	10.87
Bethlemen Steel .....	103.—	105.37	77.—	32.37
Case Threshing Machine .....	46.75	47.—	29.—	37.25
Cerro Pasco Copper .....	26.—	32.62	20.12	21.—
Chile Copper .....	32.—	—	—	—
Chrysler Motor .....	63.75	117.50	56.12	50.62
Dupint de Nemours .....	187.—	196.50	173.25	165.75
Electric Power & Light .....	16.62	19.75	11.25	18.50
General Electric .....	35.75	39.75	32.12	37.25
General Motors .....	58.25	65.62	52.25	56.12
Goodyear Rubber .....	43.50	58.50	41.—	40.12
Hudson Motor .....	20.50	21.37	13.12	12.75
Int. Bussiness Mach. ....	240.—	225.12	192.50	148.62
Int. Harvester .....	89.—	95.—	70.12	26.75
Int. Nickel .....	26.75	33.87	26.—	29.75
Int. Tel & Tel Foreight .....	12.—	17.50	9.62	9.—
Kennecott Copper .....	18.25	52.12	41.12	53.75
Lehmann Corporation .....	49.—	50.75	28.12	43.50
National Cash egister .....	42.—	43.50	33.50	38.37
National Lead .....	34.87	35.12	25.75	34.—
New York Central .....	14.25	21.75	12.—	12.87
Otis Elevator .....	32.50	33.25	24.50	28.—
Pan American Airways .....	8.37	14.62	8.12	8.62
Patiño Mines.....	10.12	15.—	9.12	13.50
Pensylvania ailroad .....	18.12	26.87	15.50	16.87
Radio Corporation .....	9.12	10.75	7.62	12.—
Standard Oil of California .....	62.12	62.87	51.62	63.25
Standard New Jersey .....	79.37	80.—	63.—	71.37
Socony Vacuum .....	17.12	17.12	13.62	16.37
Swift Inter .....	21.—	26.62	20.62	9.75
Union Pacific .....	164.50	164.50	120.—	85.75
United Aircraft .....	25.62	25.62	17.50	22.25
United Fruit .....	54.37	59.75	44.12	51.—
Unites States Leather .....	8.12	9.—	5.50	4.62
United States Smelting.....	42.25	51.—	39.—	37.25
United States Steel .....	78.12	80.—	63.25	69.62
Westinghouse Electric .....	30.25	30.62	22.87	23.87
Woolworth .....	46.—	52.75	43.12	43.—
American Gas (Curb.) .....	33.87	43.37	35.50	36.50
Electric Bond Share .....	10.87	17.62	8.87	10.62
Chase National Bank .....	34.—	—	—	32.25
National City Bank .....	39.—	—	—	36.12
Chile: Bonos 6%— 1960 .....	20.37	—	—	—
Chile: Bonos 6%— 1961 .....	21.25	—	—	—
Chile: Caja 6¾%— 1961 .....	20.50	—	—	—
Chile: Caja 6½%— 1957 .....	20.50	—	—	—
Chile: Caja 6%— 1961 .....	18.50	—	—	—
Lautaro, acciones A .....	—	—	—	—

## PROMEDIOS DE DOW JONES

	29-10-48	Año de 1948		30-11-48
		Más alto	Más bajo	
Industriales .....	188.28	193.14	165.39	170.35
Ferrocarriles .....	61.28	64.95	48.13	51.69
Servicios Públicos .....	35.42	36.04	31.64	32.42
Bonos (40) .....	98.12	101.18	97.79	78.24

# VALORES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

DEUDA INTERNA NACIONAL Conversión del 4% al 3% (1946)	P R E C I O S		
	30-12-45	31-12-46	30-11-48
Créd. Arg. Int. Serie A.....	94.—	97.40	93.—
Créd. Arg. Int. Serie C.....	93.90	97.30	92.50
Créd. Arg. Int. Serie F.....	94.—	96.30	93.40
<b>ACCIONES PREFERIDAS</b>			
Alpargatas 7% .....	135.50	145.—	128.—
Arizu, Viñas y Bodegas 6½% .....	118.—	118.—	104.—
Dodero Arg. Vaveg. 6½% .....	118.—	121.—	100.—
Drog. Franco Inglesa 6½% .....	113.—	127.—	105.—
El Globo, Dest. Bod. y Viña 6%.....	52.—	60.50	53.—
<b>ACCIONES ORDINARIAS</b>			
Alpargatas .....	605.—	915.—	460.—
Arizu, Viñas y Bodegas .....	220.—	240.—	184.—
Astra, Cía. Arg. Petróleo .....	70.90	92.50	303.—
Celulosa Arg. ....	358.—	844.—	328.—
Cinzano .....	505.—	660.—	460.—
Drog. Franco Inglesa—A .....	125.—	137.—	130.—
Dodero Arg. de Naveg. ....	190.—	266.—	269.—
Loma Negra, Cía. Ond. Arg. ....	86.50	134.—	292.—
El Globo, Dest. Bodega y Viñas .....	100.—	139.—	215.—
Palmas del Chaco .....	125.—	160.—	195.—
Papelera Argentina .....	158.—	308.—	298.—
Sansinema .....	177.—	224.—	290.—

## NUEVOS AVALUOS DE PROPIEDADES DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Se previene a los contribuyentes de bienes raíces del departamento de Santiago, que el nuevo Rol de Avalúos de la comuna de Santiago empezó a publicarse en el diario "La hora", con fecha 4 de Diciembre; y que los nuevos Roles de Avalúos de las comunas de Lampa y La Cisterna, se publicaron en el periódico "El Diario Ilustrado", correspondiente a los días 3 y 6 de Diciembre en curso, respectivamente.

Los nuevos Roles de Avalúos de las demás comunas del departamento de Santiago, ordenadas retasar por disposición del decreto 2,222, de 22 de Mayo de 1947, se publicarán en el curso del mes de Diciembre en los diarios que oportunamente se indicará.

Las solicitudes de reclamos de avalúos podrán presentarse dentro de los treinta días siguientes a la publicación de los nuevos Roles, en papel sellado de dos pesos, en la secretaría del Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos, calle SANTO DOMINGO N.º 1391.

EL DIRECTOR GENERAL  
DE IMPUESTOS INTERNOS

## Conozca cómo se desarrollan nuestros negocios

Continuamos dando a nuestros lectores una exposición de datos comparativos de los principales rubros representados en sus balances en los últimos años por los más grandes negocios que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio.

En ella se podrá apreciar a primera vista el desarrollo de ellos, los resultados obtenidos anualmente, los dividendos pagados de accionistas, el número de acciones transadas en la Bolsa en sus precios más altos, más bajos y medio y otros datos de interés.

En número seguimos con el registro de las estadísticas estudiadas, para facilitar sus consultas.

— 1947 —

Revista N.o 490, abril: Sociedad de Lino La Unión, Sociedad Industrial Pizarreño.

Revista N.o 491, mayo: Compañía Minera Punitaqui, Compañía Minera de Tocopilla.

Revista N.o 492, junio: Fábrica Nacional de Loza de Penco, Establecimientos Metalúrgicos Indac.

Revista N.o 493, junio: Sociedad Nacional de Paños de Tomé, Compañía Industrial.

Revista N.o 494, agosto: Hacke Hnos. S. A. C. Cristalerías de Chile S. A.

Revista N.o 495, septiembre: Compañía de Seguros "La Marítima", Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

Revista N.o 496, octubre: Termas de Panimávida S. A., Banco Sud Americano.

Revista N.o 497, noviembre: Fábrica Italo Ame-

ricana de Paños "Fiap", Sociedad Agrícola de Nuble y Rupanco.

Revista N.o 498, diciembre: Compañía Industrial El Volcán, Instituto Médico Técnico Sanitas.

— 1948 —

Revista N.o 499, enero: Laboratorio Chile S. A. Revista N.o 500, febrero: Compañía Arrocera Ega. Bosques e Industrias Madereras S. A.

Revista N.o 501, marzo: Banco de Talca, Compañía Siderúrgica Lamifun.

Revista N.o 502, abril: Frutera Peumo S. A. Sofruco, Fábrica de Alpargatas S. A.

Revista N.o 503, mayo: Sociedad Ferias "La Rural" S. A. C., Saavedra Bénard.

Revista N.o 504, junio: Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, Manganesos de Atacama S. A.

Revista N.o 505, julio: Sociedad Viña La Rosa, Fábrica de Sacos.

Revista N.o 506, agosto: Viña Concha y Toro, Fábrica Victoria de Puente Alto S. A.

Revista N.o 507, septiembre: Ingelsac. Ingeniería Eléctrica S. A. C., Hilandería Nacional S. A.

Revista N.o 508. Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, Compañía Distribuidora Nacional (Codina).

Revista N.o 509. Compañía Industrial de Lota. Compañía Carbonífera e Industrial de Schwager.

Revista N.o 510. Industrias Mecánicas y Metalúrgicas Unidas "Immar". Compañía Molinera La Estrella.



# LAMIFUN

ACERO PARA CONSTRUCCIONES

CALIDAD

## SIEMENS - MARTIN

## CIA. SIDERURGICA LAMIFUN S. A.

Santa Rosa 2260 - Casilla 7040 - Teléfonos: 50011 - 12

# Compañía Molinera "La Estrella"

FUNDACION: 7 de Enero de 1907.

GIRO: Explotación de la industria molinera.

SEDE SOCIAL: Santiago.

CAPITAL INICIAL: \$ 1.500.000 (1921)

CAPITAL ACTUAL: \$ 6.300.000  
63.000 acciones de \$ 100.—

RESERVAS ACUMULADAS: \$ 6.837.528.

DIRECTORIO:

ARTURO JARAS B.  
Presidente

JUAN GANDOLFO.— ITALO BIANCO.— VA-  
LENTINA SCHIAVETTI.— EDGARDO SCHIA-  
VETTI (Director-Gerente).

Balances al 31 de Diciembre (En Miles de \$)	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Total del Activo ... ..	6.055	7.956	10.384	10.915	13.682	14.478	17.803
Activo Inmovilizado ... ..	2.652	3.535	5.935	6.217	8.751	8.729	8.893
Activo Realizable y Disponible ... ..	3.102	4.420	3.968	4.255	4.615	5.370	8.278
Pasivo Exigible ... ..	—	30	30	322	28	28	27
Capital y Reservas (1) ... ..	5.106	6.652	8.347	8.683	11.360	11.843	11.453
Total Entradas ... ..	1.889	2.676	3.028	3.024	3.650	4.018	8.178
Amortizaciones y Castigos ... ..	224	360	323	300	352	476	535
Utilidades Líquidas ... ..	617	698	1.257	1.258	1.446	1.556	3.574
Utilidad por Acción ... ..	41.13	14.54	19.95	19.95	22.95	24.69	56.73
Monto repartido en dividendos ... ..	525	480	921	945	945	1.008	1.890
Dividendo por Acción ... ..	35.00	10.00	14.60	15.00	15.00	16.00	30.00
Porcentaje de la Utilidad respecto Capital y Re- servas ... ..	12.08%	10.50%	15.05%	14.48%	12.72%	13.13%	31.20%
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.o de acciones emitidas ... ..	5.100	8.160	11.340	13.860	13.860	10.521	11.970
<b>TRANSACCIONES Y PRECIOS</b>							
Acciones transadas ... ..	—	—	280	200	60	600	500
Precio Mayor ... ..	—	—	180.00	220.00	180	180	190
Precio Menor ... ..	—	—	180.00	220.00	180	167	190
Precio Medio ... ..	—	—	180.00	220.00	180	171.33	190

PRECIO DE CIERRE al 30 de Noviembre de 1947. NOTA (1): Esta Compañía ha tenido desde 1941 los siguientes aumentos de capital:  
\$ 190.—

1942.— Julio: Emisión de 18.000 acciones liberadas y 15.000 a \$ 100.—

Valor Comercial al 30 de Noviembre.  
\$ 11.970.000.

1943.— Enero: Emisión de 15.000 acciones a \$ 100.—

# Industrias Mecánica y Metalúrgica Reunidas "Immar"

FUNDACION: 11 de Agosto 1941.

GIRO: Industria metalúrgica en general, fabricación de carrocerías camiones, tranvías. Expl. astilleros, maestranzas.

SEDE SOCIAL: Santiago.

CAPITAL INICIAL: \$ 5.450.000 (1942)

CAPITAL ACTUAL: \$ 24.291.980  
1.212.599 acciones de \$ 20.—

RESERVAS ACUMULADAS: \$ 6.562.696

DIRECTORIO:  
PEDRO M. OBULJEN  
Presidente

HUMBERTO MAGNANI. — RENATO MARQUEZADO. — ALFREDO RIOJA. — PEDRO CASTELBLANCO. — MIGUEL VERGARA. — JUAN WAIDELE. — JORGE WEBER (Director-Gerente)

Balances al 30 de Junio (En Miles de \$)	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Total del Activo ...	12.930	15.860	29.609	38.165	45.462	56.077	69.079
Activo Inmovilizado ...	4.643	6.455	13.092	20.391	24.280	30.324	32.742
Activo Realizable y Disponible ...	8.282	9.395	16.455	17.708	21.077	25.674	36.154
Pasivo Exigible ...	5.734	7.985	8.741	15.443	15.842	23.853	31.026
Capital y Reservas (1) ...	5.450	6.315	18.098	19.202	24.237	24.781	27.103
Total Entradas ...	4.029	4.002	7.026	11.438	13.992	19.012	23.689
Amortizaciones y Castigos ...	165	385	532	708	853	894	1.026
Utilidades Líquidas ...	915	741	1.473	1.742	2.682	4.051	6.665
Utilidad por Acción ...	3.35	2.47	1.64	1.91	2.30	3.47	5.49
Monto repartido en dividendos ...	600	600	651	1.818	2.267	2.795	2.915
Dividendo por Acción ...	2.40	2.00	1.40	2.00	2.40	2.40	2.40
Porcentaje de la Utilidad respecto Capital y Reservas ...	16.78%	11.73%	8.13%	9.07%	11.06%	16.34%	24.59%
VALOR COMERCIAL: Precio de cierre por N.º de acciones emitidas ...	8.447	9.900	25.953	18.180	23.290	16.304	24.291
<b>TRANSACCIONES Y PRECIOS</b>							
Acciones transadas ...	1.200	300	3.350	781	—	32.204	2.000
Precio Mayor ...	31.00	33.00	30.00	29.00	—	30.00	22.00
Precio Menor ...	29.00	33.00	30.00	20.50	—	10.00	22.00
Precio Medio ...	29.75	33.00	30.00	25.94	—	20.24	22.000

PRECIO DE CIERRE al 30 de Noviembre de 1948. NOTA (1) Esta Sociedad ha tenido desde 1942 los siguientes aumentos de capital:  
\$ 20.— 1942.— Octubre: Colocación de 27.500 acciones de \$ 20.—

Valor Comercial al 30 de Noviembre de 1948.

\$ 24.291.980.

1944.— Colocación de 594.933 acciones de \$ 20.—

1945.— Colocación de 140.620 acciones de \$ 20.—

1946.— Colocación de 129.046 acciones de \$ 20.—

# Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile

1947 — 1948

## MEMORIA

Señores Miembros de la Corporación:

**BALANCE.**— En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18, letra m) de los Estatutos, el Directorio somete a Uds., para su estudio y consideración el balance consolidado de las operaciones de la Corporación durante el año terminado el 30 de Junio de 1948, operaciones que han sido expresadas en los libros de contabilidad en moneda esterlina, dólares y pesos.

La diferencia entre el precio líquido obtenido por la Corporación en las ventas de salitre y yodo y el precio pagado por dichos productos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.º 5350, haciendo prudentes provisiones para operaciones pendientes, asciende a £ 4 847 761. Dicha cifra resulta de reducir a moneda esterlina las diversas operaciones de la Corporación, considerando para este efecto el dólar a \$ 31.— y la £ a US\$ 4,03.

De la diferencia expresada, el 25% corresponde al Fisco de Chile por su participación en las utilidades de la Corporación y el saldo a las empresas adheridas a ésta, las que deben atender sus propias cargas financieras, salvo el servicio de los debentures emitidos por la Corporación, que se atienden por ésta por cuenta de las empresas afectas a ese servicio, en proporción a sus cuotas de ventas y con cargo a las sumas que la Corporación debe abonarles en conformidad a la Ley N.º 5350.

**PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.**— Desde la última Junta, celebrada el 23 de Diciembre de 1947, ha continuado en funciones como Presidente de la Corporación el señor Jorge Alessandri Rodríguez.

Ha continuado también como Vicepresidente Ejecutivo el señor Jorge Vidal; pero, habiéndose dirigido a los Estados Unidos por asuntos del servicio el 15 de Septiembre último, se designó para el mismo cargo, en calidad de suplente, al Superintendente del Salitre, señor Juan Latorre Izquierdo, quien reemplazó al señor Vidal desde esa fecha hasta el 1.º de Noviembre de 1948.

**DIRECTORIO.**— Desde la última Junta General no ha habido cambios de Directores de la Corporación.

En el curso del presente mes terminan en sus funciones los actuales Directores industriales de la Corporación, tanto propietarios como suplentes. Corresponderá a esta Junta reemplazarlos o reelegirlos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de los Estatutos.

**CUOTAS DE PARTICIPACION EN LAS VENTAS.**— El 30 de Noviembre de 1947 terminó el arrendamiento de la oficina "Progreso" por la Compañía Salitrera Santa Rosa de Huara. Por consiguiente, la firma Gregorio Quiroga y Cía., due-

ña de la oficina, ha recuperado la cuota correspondiente a su capacidad productiva.

El 30 de Junio de 1948 terminó el plazo del arrendamiento de la Oficina "La Valparaíso" por el señor Pedro Gluncic y, por consiguiente, la cuota correspondiente a la capacidad productiva de esta oficina ha pasado a la firma propietaria, Sociedad Salitrera Vuscovic y Cía. Ltda.

La oficina salitrera "Aguada", de la Compañía Salitrera Rincón, fué tomada en arrendamiento por la Compañía Salitrera Santa Rosa de Huara desde el 1.º de Julio de 1948. En consecuencia, la cuota de la Compañía Salitrera Santa Rosa de Huara ha sido acrecentada en la proporción correspondiente a la capacidad productiva de la referida oficina.

**OFICINAS EN TRABAJO.**— Al 30 de Junio de 1948 había 17 oficinas en trabajo.

El 5 de Junio de 1948 paralizó la Oficina "Aguada". Han comenzado a elaborar las Oficinas "Algorita", el 19 de Febrero de 1948; "Chile", el 1.º de Septiembre y "San Enrique", el 1.º de Noviembre del mismo año.

**OBREROS Y EMPLEADOS.**— Al 30 de Junio de 1948, la Industria Salitrera ocupaba 30.495 obreros y empleados, o sea, prácticamente ha mantenido el personal del año anterior.

**PRODUCCION Y EMBARQUES DE SALLITRE.**— La producción de salitre en el año terminado el 30 de Junio último, fué un 9,37% mayor que la del año precedente. Los embarques de salitre durante 1947|48 fueron superiores en un 20,56 por ciento a los del año salitrero anterior.

Honrada con la presencia de S. E. el Presidente de la República, se efectuó en Iquique, el 19 de Agosto último, la inauguración de la moderna planta de almacenamiento y embarque, que reducirá considerablemente el costo de las faenas de ese puerto y que producirá una gran economía en los fletes por el rápido despacho de las naves que embarcan salitre.

La Corporación y la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta han contribuído eficazmente a esta construcción, anticipando al Fisco la mayor parte de las sumas necesarias para el financiamiento de las obras. Estas sumas y sus intereses se recuperarán, conforme a un acuerdo celebrado con el Gobierno, con cargo a una parte de la tarifa de embarque.

La construcción de esta planta estuvo a cargo de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, bajo la supervigilancia del Departamento de Construcción de Puertos del Ministerio de Obras Públicas.

**VENTAS DE SALLITRE.**— El total del salitre vendido, pérdidas aseguradas y mermas durante

el año salitrero 1947/48, fué un 19,23% superior a la cifra del año anterior.

**VENTAS DE YODO.**— Las ventas de yodo en el año terminado el 30 de Junio último fueron inferiores en un 42,98% a las ventas del período precedente.

Esta disminución de ventas se debe en su mayor parte a la liquidación de existencias de yodo acumuladas durante el período de la guerra.

**ORGANIZACION.**— Las organizaciones de venta y propaganda en los distintos mercados se han mantenido de acuerdo con las necesidades derivadas de la situación actual y modalidades de venta y se han aumentado considerablemente los presupuestos de propaganda en relación con los años anteriores, en previsión de la competencia futura.

El Directorio deja testimonio de la eficiencia y lealtad con que ha sido secundado por el personal, tanto en Chile como en el extranjero.

**FINANCIAMIENTO.**— La Corporación ha seguido contando con los créditos bancarios necesarios para atender sus operaciones, tanto en nuestro país como en Londres, Nueva York y El Cairo.

**DEBENTURES.**— La emisión original de debentures efectuada en 1934 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 5350, cuyo pago de intereses y amortización se hace con cargo a las empresas afectas a su servicio, fué de £ 2 726 100 y US\$ 38 036 000. Después de las amortizaciones ordinarias y extraordinarias correspondientes al ejercicio de 1947/48, dicha emisión quedó reducida a £ 894 200 y US\$ 11 331 000.

**INSPECTORES DE CUENTAS.**— De acuerdo con el artículo 44 c) de los Estatutos, corresponde designar Inspectores de Cuentas.

**EL DIRECTORIO**

Presidente  
JORGE ALESSANDRI R

Subgerente General  
FERNANDO MARDONES RESTAT

Primer Vicepresidente Ejecutivo  
JORGE VIDAL

Representante General en Norte  
y Centro-América  
PEDRO ALVAREZ SUAREZ

Gerente General  
FLORENCIO GARCIA

Subgerente de Mercados  
TULIO BRAVO V.

Representante General en Europa  
PEDRO ENRIQUE ALFONSO

Subgerente Secretario General  
GUILLERMO GINESTA

Contralor  
F. P. YRIBERRY

Subgerente-Tesorero  
J. MANUEL CASTAÑEDA Y.

Prosecretario  
JULIO ZENTENO V.

Secretario del Directorio  
BENJAMIN CIFUENTES L.

Valparaíso, 3 de Diciembre de 1948.

Maquinarias, Herramientas y Materiales  
PARA LAS INDUSTRIAS  
PARA ENTREGA EN STOCK E IMPORTACION  
**BALFOUR, LYON & CO. LTD.**  
VALPARAISO — SANTIAGO

## Transacciones sobre propiedades en Santiago

(Comprador va en primer término)			
Curti C. Enrique a Soc. Mujica Curti y Cía. José M. de la Barra 449-57 .. . . . \$	9.800.000.—	Ochniger M. Gral. Bustamaute 124 .. . . .	7.000.000.—
Curti y otro Zaira a Soc. Mujica Curti y Cía. 8-40 esquina Romero 2910-22 .. . . .	2.600.000.—	Aguilar D. Isaac a Mario Urrutia y otro. 86/98 Rancagua ..	1.500.000.—
El Fisco a Emeteria Brizuela. San Diego 460 .. . . .	2.760.751.60	Alin García Emilio a Alfonso Toro M. C. Ñuñoa .. . . .	1.078.000.—
Yrarrázaval y otro Samuel a León Lehmann. Av. B. O'Higgins 960 al 8-82-90-8 .. . . .	1.742.394.—	Casesompere Roberto a Manuel Hasbun. 702/6 Dieciocho .. .	1.000.000.—
Kriger W. Adolfo a Alejandro Harguindey. 10 de Julio .. .	5.400.000.—	Carrasco Luis Armando y otro a Refino Melero. C. Conchalí ..	2.405.000.—
Mujica y otro Victoria a Sic. Mujica Curti y Cía. Av. Matta 93-9 .. . . .	1.150.000.—	Cifuentes Filomena y otros a Luis Venegas. 530 Av. V. Mackenna .. . . .	6.000.000.—
Soc. Inmob. A. Varas y Cía. a Antonio Varas. Rosal .. . . .	9.000.000.—	Cifuentes Filomena y otros a Luis Venegas. C. Barrancas .. . . .	8.000.000.—
Soc. Pubill Hnos. y Cía. a Juan Obraco. Sto. Domingo 2465 ..	2.442.100.25	Dinen v. de Nazar Azize a Soc. Imn. Recoleta Ltda. 782/6 Recoleta .. . . .	1.320.000.—
Wilkens W. Federico a Pablo Rochet. Providencia .. . . .	1.200.000.—	Establecimientos Metalúrgicos Indae S. A. a Feo. José Masdeball. C. San Miguel .. . . .	5.000.000.—
Carrasco R. Luis Armando a R. Rudolf Wolf. C/Conchalí .. .	1.950.000.—	Jaimo E. José y otro a Marcos Dubinosky. 1618/24 Compañía. Mandiola y otro César a Jesús Pérez. C. San Miguel .. . . .	1.700.000.—
Cerda Salecido Jorge a Soc. Cerda y Cruz Montt. Las Comdes	3.000.000.—	Méndez Teresa y otra a Matilde Vásquez y otros. C. Providencia .. . . .	2.200.000.—
Guiloff Z. Juan a a Juan M.			

## VALOR DE LA PROPIEDAD EN PROVINCIAS

(Comprador va en primer término)

### VALPARAISO.—

Bozzo Armando a Belisario Márquez. P. Montt .. . . . \$	1.000.000.—
Bosco Florentino a O. Moreno. Cerro Moreno .. . . .	2.300.000.—
Donoso Alfredo a Ernesto Davies. Av. Libertad .. . . .	2.300.000.—
Miches Miquel a Santiago Schiro. Uno Poniente .. . . .	2.290.000.—
Aldraea José a María Santt v. de S. Av. Argentina .. . . .	1.000.000.—
Davies Ernesto a Elvira Ramírez v. de J. Calle Errázuriz Viña. Mas José a Osear Ariztía. Calle Mujica y Matriz .. . . .	1.293.804.67
Pereda v. de A. a Ignacio Alamos. Alte Rivero .. . . .	2.400.000.—
	2.350.000.—

### LIMACHE.—

Amaya María Luisa y otro a Federico R. Ghetle. Quilpué ..	425.000.—
Bahamondez Dámaso a Raimundo del Real. Quilpué .. . . .	300.000.—
Caja Ret. Prev. Soc. FF. CC. a José María Coll. Quilpué ..	350.000.—

### SAN CARLOS.—

Soto Soto Arturo a José María Eguilez. Fundo .. . . .	2.000.000.—
---	-------------

### TEMUCO.—

Cooper Hontor y Cía. Ltda. a Francisco Quinta González. Fdo. Sta. Teresa predio 200 .. . .	3.250.000.—
García García Gregorio a Celindo Henríquez R. y otra. Parte del fundo El Ideal .. . . .	3.942.800.—

### RIO NEGRO.—

Astorga Barrientos Custodio a Pablo Stange M. Varios predios..	369.600.—
Covarrubias Freire Manuel a Guillermo Chilling Schenche. Fundo de 726 h. 4 a. .. . . .	5.000.000.—

### RIO BUENO.—

Vásquez y otros María E. a Carolina L. Brandt-Calbuco .. . .	750.000.—
Wulff Alberto a Víctor Becker B. Diumen .. . . .	900.000.—

### MELIPILLA.—

Correa Carlos y Raimundo a Manuel Correa. Fundo .. . . .	2.539.800.—
--	-------------

### LONTUE.—

Iracheta Epifanio a Miguel Morel. San Luis .. . . .	4.000.000.—
---	-------------

### SAN FERNANDO.—

Caja de EE. PP. y PP. a Andrés Fernández. Urbano .. . .	1.000.000.—
---	-------------

## Comercio de Importación por Valparaíso en Noviembre de 1948

### VAPORES LLEGADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1948

Maipo, Papudo, Gladys Dan, Almagro, Arica, Falkanger, Santa Cecilia, Reina del Pacífico, Chile, Hermes, Atomena, Dieppe, Gulf Farmer, Marco Polo

#### Vapor "MAIPO"

50 atados barras acero, 45.389 kilos; Baltimore. — Mecánica industrial.

240 sacos carbonato de calcio, 5.634 kilos; Baltimore. — Davis y Cía.

48 atados láminas de acero, 91.011 kilos; Baltimore. — Fábrica Enlozados.

250 atados caucho, 22.736 kilos; Baltimore. — Kramer Pfenniger.

30 tambores hidrosulfato de sodio, 3.633 kilos; Baltimore. — Sali Hochschild.

45 cartones penicilina, 463 kilos; Baltimore. — Eduardo Vega Guerra.

14 cajas motores eléctricos, 1.065 kilos; Baltimore. — Montero y Cía.

48 cartones cemento de empaquetadura, 638 kilos; Baltimore. — Herman Hnos.

45 plataformas desperdicios de hojalata, 55.134 kilos; Baltimore. — Ferrilozza S. A.

13 cajas hilados de algodón, 2.479 kilos; Baltimore. — Fábrica Chilena Sederías.

417 cajas pilas para autos, 32.326 kilos; Baltimore. — Besa y Cía. Ltda.

146 atados clavos de alambre, 20.412 kilos; Baltimore. — Mecánica Industrial.

70 atados hierro cuadrado en barras, 56.367 kilos; Baltimore. — Sociedad General Comercio.

341 roscas alambre acero, 20.604 kilos; Baltimore. — Mateich y Conrads S. A.

760 cajas hojalata, 73.568 kilos; Baltimore. — Fábrica de Envases

3 cajas chasis para camiones, 3.462 kilos; Baltimore. — Juana Blanchet de Lehmann.

49 plataformas planchas de hojalata, 51.653 kilos; Baltimore. — Fábrica Enlozados.

185 roscas barras acero, 26.916 kilos; Baltimore. — Guzmán y Cía.

60 tambores aceites lubricantes, 12.246 kilos; Baltimore. — Herman Hnos. y Cía.

100 tambores aceite lubrican-

te, 5.260 kilos; Nueva York. — Herman Hnos.

101 cajas pilas secas, 3.758 kilos; Nueva York. — Importadora Fisk S. A.

40 cajas carbón para lápiz, 7.623 kilos; Nueva York. — Orden.

16 cajas partes para autos, 2.516 kilos; Nueva York. — Besa y Cía.

12 cajas repuestos para camiones, 1.665 kilos; Nueva York. — Importadora Fisk S. A.

26 cartones estambres nylon, 1.831 kilos; Nueva York. — Apará y Param Ltda.

325 atados tubería de acero, 24.312 kilos; Nueva York. — Duncan Fox y Cía.

175 fardos lona de algodón, 17.151 kilos; Nueva York. — Orden.

1.782 roscas alambre galvanizado, 99.586 kilos; Nueva York. — Eliseo Salas.

10 cajas motores a gasolina, 2.186 kilos; Nueva York. — Juan Martínez.

670 roscas alambre acero, 46.094 kilos; Nueva York. — Mecánica Industrial.

100 cajas alambre de soldadura, 19.485 kilos; Nueva York. — Banco Chile.

160 roscas barras de acero, 22.016 kilos; Nueva York. — Enrique Block.

#### Vapor "PAPUDO"

3.977 tambores aceite girasol semirefinado, 855.778 kilos; B Aires. — Corporación de Fomento.

995 bolsas harina de huesos calcinados, 38.150 kilos; B. Aires. — Carlos Nazar.

#### Vapor "GLADYS"

10 tambores laca, 1.048 kilos; Nueva York. — Kramer Pfenniger.

20 cajas cerraduras, 2.549 kilos; Nueva York. — Orden.

400 sacos pimienta colorada, 16.688 kilos; Banco Chile.

900 cuñetes bicarbonato de so-

da, 44.906 kilos; Nueva York. — Wessel Duval y Cía.

188 cartones penicilina sólida cristalizada, 1.961 kilos; Nueva York. — Laboratorio Labor Ltda.

79 cajas forros para frenos, 7.675 kilos; Nueva York. — Siam de Tella S. A.

16 cajas repuestos para autos, 1.692 kilos; Nueva York. — Banco Chile

140 atados alambre acero, 3.239 kilos; Nueva York. — Representaciones Técnicas Ltda.

317 sacos parafina en pasta, 15.398 kilos; Nueva York. — Soc. Industrial y Química.

519 cartones parafina en pasta, 14.894 kilos; Nueva York. — Wessel Duval y Cía.

41 fardos cuero, 3.381 kilos; Nueva York. — Gildemeister y Cía.

23 tambores bicromato de soda, 4.257 kilos; Nueva York. — Duncan Fox y Cía.

15 cajas hilaza de seda artificial, 1.928 kilos; Nueva York. — Masu Hnos y Cía.

3 cajas repuestos para camiones, 591 kilos; Nueva York. — Nicanor Rubio.

300 atados alambre acero, 6.940 kilos; Nueva York. — Juana Martínez O.

58 fardos recortes de zuela de goma, 10.516 kilos; Nueva York. — Kramer Pfenniger.

#### Vapor "ALMAGRO"

708 sacos café, 42.834 kilos; Río de Janeiro. — Williamson, Balfour y Cía.

480 sacos de café, 29.260 kilos; Río de Janeiro. — Cía. Chilena Productos Alimenticios.

100 cajones cocoa en polvo, 6.000 kilos; Río de Janeiro. — Colliere y Cía.

188 sacos café, 11.280 kilos; Río de Janeiro. — Pelegrino Cariola y Cía.

1.300 sacos café crudo, 78.000 kilos; Río de Janeiro. — "Tres Montes" S. A.

791 fardos algodón en rama, 146.892 kilos; Río de Janeiro. — Textil Viña del Mar.

**54 PRECIOS**

5.770 barricas yerba mate, 463.070 kilos; Río de Janeiro. — Orden.

**Vapor "Arica"**

41.666 sacos azúcar, 2.512.502 kilos; Recife. — Orden.

8.323 sacos azúcar, 501.976 kilos; Recife. — Orden.

**Vapor "FALKANGER"**

1.040 sacos magnesita calcinada, 71.219 kilos; Tacoma. — Establecimientos Metalúrgicos.

4.341 piezas zinc en lingotes, 106.800 kilos; Tacoma. — American Smelting.

100 tambores zinc en polvo, 4.785 kilos; Tacoma. — Orden.

21 cajas tractores "Mighty Man", 8.080 kilos; Tacoma. — Corporación de Fomento.

**Vapor "SANTA CECILIA",**

299 rollos banda de acero, 12.693 kilos; Nueva York. — S. Sack S. A. C.

5 cajas automóviles, 6.324 kilos; Nueva York. — General Motor Interamérica.

3 cajas automóviles, 5.402 kilos; Nueva York. — Ford Motors Co.

496 sacos tiza, 38.247 kilos; Nueva York. — Sydney Ross y Cia.

58 tambores pintura, 1.495 kilos; Nueva York. — A. Montero y Cia.

88 cartones penicilina, 915 kilos; Nueva York. — Confederación Farmacéutica Chile.

3 cajas chasis para camiones, 7.948 kilos; Nueva York. — Barahona e Hijos.

585 piezas planchas de acero, 92.044 kilos; Nueva York. — S. Sack S. A. C.

29 cajas papel fotográfico, 3.791 kilos; Nueva York. — Kodak Chilena Ltda.

6 cajas alambre de níquel, 486 kilos; Nueva York. — Montalbeti y Cia.

3 cajas máquinas de diatermia, 477 kilos; Nueva York. — Ingeniería Eléctrica.

2.832 cajas hojalata, 350.925 kilos; Nueva York. — Cia. Chilena de Productos Alimenticios

720 rollos material para techado, 20.929 kilos; Nueva York. — Costabal y Echeñique S. A. C.

2 cajas agujas para coser, 131 kilos; Nueva York. — Ralph L. Cherney.

13 huacales bocinas para autos.

790 kilos; Nueva York. — Jacardd y Cia.

53 cajas camionetas para fincas, 29.097 kilos; Nueva York. — Corporación de Fomento.

35 cajas varillas para soldaduras, 1.680 kilos; Nueva York. — S. A. Yarur.

30 barriles ruedas de esmeril, 3.884 kilos; Nueva York. — Ostertag y Cia.

146 fardos géneros de lana, 16.803 kilos; Nueva York. — Gastón Ruddoff S. A.

10 cajas hilaza de rayón, 1.835 kilos; Nueva York. — Tumaní Hermanos Ltda.

498 piezas tubería de acero, 32.419 kilos; Nueva York. — Corporación de Fomento.

578 tambores aceite lubricante, 120.533 kilos; Nueva York. — Saavedra Benard.

52 cajas máquinas de coser, 3.552 kilos; Nueva York. — Banco Francés e Italiano.

**Vapor "REINA DEL PACIFICO"**

14 fardos tejidos de lana, 3.335 kilos; Liverpool. — Orden.

105 sacos silicato de sodio, 10.706 kilos; Liverpool. — Establecimientos Químicos "Las Cisternas".

733 cajas hilo de algodón, 25.938 kilos; Liverpool. — The Central Agencies Co.

16 cajas válvulas para radios, 194 kilos; Liverpool. — Transradio Chilena Cia.

24 cajas motores a petróleo, 7.773 kilos; Liverpool Banco Sud Americano.

9 cajas bombas eléctricas,

**ULISES ABURTO O. SANTIAGO Y OSORNO**

**GANADOS  
FUNDOS  
PRODUCTOS  
MADERAS**

Dir. Telegr.: "Ganadera"

**SANTIAGO:**  
Bandera 227, 3.er piso,  
Teléfono 80803, Casilla

**OSORNO:**  
O'Higgins 534, Casilla 749,  
Teléfono 5

2.886 kilos; Liverpool. — Banco Chile.

133 sacos carbonato de calcio, 10.436 kilos; Liverpool. — Messrs Duncan Fox y Cia.

1 caja agujas para coser, 88 kilos; Liverpool. — Banco Chile.

152 cajas maquinaria textil, 69.670 kilos; Liverpool. — Banco Chile.

4 fardos casimires de lana, 612 kilos; Liverpool. — Orden.

3 cajas motores diesel, 1.116 kilos; Liverpool. — Banco Chile.

10 fardos hilo algodón, 2.145 kilos; Liverpool. — Banco Chile.

3 cajas automóviles, 2.830 kilos; Liverpool. — Orden.

41 fardos caucho, 2.998 kilos; Liverpool. — Orden.

38 cajas sulfato níquel, 2.159 kilos; Liverpool. — Orden.

25 tambores silicato de sodio, 1.386 kilos; Liverpool. — Orden.

2 cajones hilo de lino, 241 kilos; Liverpool. — Roberto Hirich y Cia.

72 rollos cuerdas de sisal, 25.139 kilos; Liverpool. — Cia. Industrial.

36 piezas tubos de acero, 18.264 kilos; Liverpool. — Shell Mex Chile Ltda.

**Vapor "CHILE"**

430 cajas clavos para herrar, 17.485 kilos; Gotemburgo. — Williamson, Balfour y Co.

112 cajas clavos para herrar, 4.536 kilos; Gotemburgo. — Duncan Fox y Cia.

229 cajas clavos para herrar, 9.274 kilos; Gotemburgo. — Duncan Fox y Cia.

13 cajas motores a parafina y bencina, 2.239 kilos; Gotemburgo. — Juan Lundberg.

30 cajas herramientas, 2.670 kilos; Gotemburgo. — Soc. General de Comercio.

Fardos papel "Hyaline" lente para impresión, 100 kilos; Gotemburgo. —

"Universo".

as hachas y hachuelas, 100 kilos; Gotemburgo. — Arkers y Cia.

artículos dentales, 785 kilos; Gotemburgo. — Otto

bicicletas "Arziara", 100 kilos; Gotemburgo. — Eloy T.

fardos pasta de madera para fabricación de papel, 100 kilos; Gotemburgo. —

**Manufacturera de Papeles y Cartones.**

520 rollos alambre de hierro, 13.000 kilos; Amberes. — Establecimientos Gratry.

34 barriles paluxhas de zinc, 8.735 kilos; Amberes. — Orden.

**Vapor holandés "HERMES",**

3.813 sacos café pilado, 168.890 kilos; Victoria. — Orden.

720 sacos cacao, 43.740 kilos; Bahía. — Rodríguez Rivas y Cia.

600 tambores aceite mineral lubricante, 124.200 kilos; Talara. — Cia. Petróleos de Chile.

397 sacos café pilado, 31.660 kilos; Manta. — Orden.

**Vapor "ATOMENA"**

214 cartones ron de Yucayo, 3.424 kilos; Habana. — Nieto y Cia.

441 barras plomo refinado, 21.008 kilos; Houston. — Duncan Fox y Cia.

48 tambores resina de goma, 11.583 kilos; Mobile. — Soc. Industrial y Química.

3.202 sacos cera parafinada, 160.926 kilos; New-Orleans. — Price (South América) Ltda.

3 cartones estreptomycin, 167 kilos; New-Orleans. — Ardity y Corry.

14 cajas máquinas de coser y repuestos, 425 kilos; New-Orleans. — Lowenstein y Stewart Ltda.

86 cajas tractores y sus partes, 46.178 kilos; New-Orleans. — Corporación de Fomento.

**Vapor francés "DIEPPE"**

1.875 sacos abonos fosfatados, 161.676 kilos; Amberes. — Cia. Industrial (OOLINCO).

1.886 rollos alambre para clavos, 150.600 kilos; Amberes. — Industria Ferretería Ltda.

2.253 atados hierro, 219.330 kilos; Amberes. — The National City Bank.

188 atados planchas de hierro, 14.444 kilos; Amberes. — Madema.

50 cajas máquinas vitícolas, 23.927 kilos; Amberes. — Banco Francés e Italiano

**Vapor "GULF FARMER"**

215 fardos algodón, 51.199 kilos; Galveston. — Hilandería Nacional.

2.278 barras zinc, 57.000 kilos; Galveston. — Cia. Manufacturera y Galvanizadora "EMUE".

1.345 tambores aceite lubricante, 276.180 kilos; Houston. — National City Bank

250 tambores soda cáustica, 92.477 kilos; Houston. — Saib S. A.

29 cajas baterías para automóviles, 2.162 kilos; Houston — Pedro Della Maggiora.

700 fardos algodón en ramas, 168.947 kilos; N. Orleans. — Manufactura de Sumar S. A.

306 fardos algodón en ramas, 71.251 kilos; N. Orleans. — Manufactura Sumar S. A.

411 fardos algodón en ramas, 103.552 kilos; N. Orleans. — Textil Chacabuco "Chatex".

54 cajones motores, 12.581 kilos; N. Orleans. — Corporación de Fomento.

454 piezas hojas negras de acero, 27.362 kilos; N. Orleans. — Simián y Cia.

639 atados hojas acero enrolladas, 48.092 kilos; N. Orleans — Salomón Sack S. A. O.

1.493 atados ángulos de acero, 52.940 kilos; N. Orleans. — Cia. Industrial Chilena (CIC).

**Vapor "Marco Polo"**

182 barriles productos químicos, 13.000 kilos; Génova. — Orden.

95 tambores anilinas, 4.530 kilos; Génova. — Scheiter y Cia.

10 cajones repuestos para autos "Fiat", 693 kilos; Génova — Orden.

27 cajas automóviles FIAT, 17.788 kilos; Génova. — Reiser Petitbon y Cia.

129 ligas cubiertas y cámaras para autos, 5.714 kilos Génova. — Reiser Petitbon y Cia.

52 fardos tejidos de lana, 5.796 kilos; Génova. — Juan y Felipe Guiloff.

24 cajas maquinarias para fabricar hilo de coser, 7.300 kilos; Génova. — Aldo Orlandini.

11 fardos tejidos de lana, 1.164 kilos; Barcelona. — Banco Español Ohile.

86 fardos tejidos de algodón, 7.631 kilos; Barcelona. — Orden.

550 fardos tejidos de lana y algodón, 83.463 kilos; Barcelona. — Orden.

## Comercio de Exportación por Valparaíso en Noviembre de 1948

### VAPORES SALIDOS EN NOVIEMBRE DE 1948

Sócrates, Maipo, Dieppe, Chile, Antártico, Marco Polo, Reina del Pacífico, Paula Dan, Gerda Dan, Santa Cecilia, Santa Bárbara, Gulf Farmer, Santa Olivia, Santa Margarita, Gladys Dan, Falkanger

**Vapor "SOCRATES"**

31 bordalesas pasta de tomates, 8.519 kilos; Cristóbal. — Cia. Industrial y Comercial.

50 cajones coñac, 1.000 kilos; La Guayra. — Vedic S. A.

200 sacos cola, 10.000 kilos; Amsterdam. — Mager y Zonen.

464 sacos ciruelas secas, 32.944 kilos; Rotterdam. — Gebroeders Catz.

126 fardos quillay, 1.000 ki-

los; Hamburgo. — Duncan Fox y Cia.

**Vapor "MAIPO"**

125 sacos lentejas, 10.000 kilos; N. York. — Banco Español Chile.

**Vapor "DIEPPE"**

1 lote concentrado de zinc a grauel, 1.300.000 kilos; Ambo-

res. — Julio Schloss.

263 sacos lentejas, 21.040 kilos; Francia. — Duncan Fox y Cia.

**Vapor "Chile"**

800 bordalesas vinos, 229.986 kilos; Amberes. — Establecimientos Transvins.

**Vapor "ANTARTICO"**

30 bordalesas vinos, 8.153 kilos; Santos. — Flavio de Cunha Bueno.

230 bultos ciruelas secas, 5.980 kilos; Santos. — R. Choueri y Cía.

14 chonchones hojas de boldo, 1.000 kilos; Santos. — Laboratorio Orbis.

**Vapor MARCO POLO''**

348 bardolesas vinos, 121.443 kilos; Génova. — Calo Sciaecaluga.

17 cajas vinos, 374 kilos; Barcelona. — Orden.

220 sacos lentejas, 17.600 kilos; La Guayra. — S. Plaza M.

**Vapor "REINA DEL PA CÍFICO"**

30 fardos hilo de cáñamo, 2.431 kilos; Liverpool. — Duncan Fox y Cía.

190 barriles miel de abejas, 15.735 kilos; Liverpool. — Orden.

50 bordalesas vino, 18.371 kilos; La habana. — Orden.

**Vapor "PAULA DAN"**

40 cajones licores, 965 kilos; Guayaquil. — Dacal y Cía Ltda.

30 bultos ciruelas, 750 kilos; Guayaquil. — Dacal y Cía. Ltda.

53 cajones discos fonográficos, 2.875 kilos; Guayaquil — Dacal y Cía. Ltda.

100 cajones callampas secas, 1.400 kilos; N. York. — The National City Bank.

**Vapor "GERDA DAN"**

300 sacos avena, 24.000 kilos; Guayaquil. — Cía Frutera S. A.

**Vapor "SANTA CECILIA"**

17 cajones saponina, 1.224 kilos; N. York. — Orden.

150 cajones callampas secas, 2.100 kilos; N. York. — The National City Bank.

**Vapor "SANTA BARBARA"**, salido en noviembre de 1948

39 fardos cueros de liebre, 8.201 kilos; N. York. — The National City Bank.

190 sacos lentejas, 15.200 kilos; N. York. — E. Gildemeister y Cía.

35 cajones productos farmacéuticos, 1.867 kilos; Buenaventura. — The National City Bank.

**Vapor "GULF FARMER"**, salido en noviembre de 1948

500 cajas vino, 11.400 kilos; Houston. — Banco Francés e Italiano.

**Vapor "SANTA OLIVIA"**, salido en noviembre de 1948

1 lote concentrado de cobre a granel, 342.929 kilos; N. York. — The National City Bank.

**Vapor "SANTA MARGARITA"** salido en noviembre de 1948

9 fardos cueros de liebre, 1.907 kilos; N. York. — The National City Bank.

12 cajones saponina, 840 kilos; N. York. — Orden.

50 sacos cola para carpintero, 2.500 kilos; Callao. — Juan Cuglievan.

21 cajones discos fonográficos, 1.097 kilos; Buenaventura. — Echeverría y Cía. Ltda.

**Vapor "GLADYS DAN"**, salido en noviembre de 1948

300 sacos avena, 24.000 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera S. A.

500 cajones Vermouth, 12.300 kilos; Guayaquil. — Dacal y Cía. Ltda.

275 cajones vino, 5.500 kilos; Guayaquil. — Cía. Frutera S. A.

67 cajones discos fonográficos, 3.489 kilos; Guayaquil. — Reed y Reed Luque.

**Vapor "FALKANGER"**, salido en noviembre de 1948

66 sacos corteza de quillay, 3.300 kilos; Buenos Aires. — Orden.

111 chonchones hojas de boldo, 7.000 kilos; Buenos Aires. — Orden.

19 sacos cola para carpintero, 951 kilos; Buenos Aires. — Orden.

40 sacos ají chileno picante, 4.080 kilos; Montevideo. — Cía Industrial Vera S. A.

## Próxima llegada de naves extranjeras

NOMBRE DE LA NAVE	Procedencia	Fecha llegada m/m.
MARGRETHE BAKKE .. . . .	Amberes	27 Diciembre
OLAV BAKE .. . . .	"	5 "
URUGUAY .. . . .	Gotemburgo	23 "
SEATTLE .. . . .	Amberes	10 Enero
PERO .. . . .	Gotemburgo	20 Enero
LEME .. . . .	Génova	24 Diciembre
SALINAS .. . . .	Liverpool	28 "
LORIGA .. . . .	Rochelie-Pallice	3 "
SARMIENTO .. . . .	Liverpool	15 "
LOBOS .. . . .	Glasgow	28 "
SANTA ISABEL .. . . .	Nueva York	8 "
GULF MERCHANT .. . . .	Nueva Orleans	3 "
RAVNANGER .. . . .	Vancouver	21 "
GRÉNANGER .. . . .	Montevideo	5 "
CHERBOURG .. . . .	Francia	10 "
TRUN .. . . .	Liverpool	5 "
BERNERES .. . . .	Francia	15 "

## Vapores Llegados con Nafta, Petróleo y Parafina

Vapor "CANNON BEACH" (Procedencia Talara)	CIA. PETROLEROS DE CHILE.		
	Nafta a granel . . . . .	1.917.222	"
	Petróleo diesel a granel . . .	534.385	"
	Nafta aviación a granel . . . .	170.597	"
STANDARD OIL Co. Chile. —	SHELL MEX CHILE LTDA.—		
Petróleo diesel a granel . . . .	Nafta a granel . . . . .	976.041	"
Nafta a granel . . . . .	Petróleo diesel a granel . . . .	662.940	"
Parafina a granel . . . . .			
Petróleo diesel a granel . . . .			
	CIA. PETROLEOS DE CHILE.		
SHELL MEX CHILE LTDA.—	Nafta a granel . . . . .	753.246	"
Nafta a granel . . . . .			
Parafina a granel . . . . .			
Petróleo diesel a granel . . . .			
	Vapor "SAN ELISEO" (Procedencia Curazao)		
Vapor "FORT MASSIAC" (Procedencia Talara)	STANDARD OIL Co. Chile. —		
	Petróleo combustible . . . . .	2.036.845	"
STANDARD OIL Co. Chile. —	SHELL MEX CHILE LTDA.—		
Nafta a granel . . . . .	Petróleo combustible (Fuel Oil)	7.655.825	"
Petróleo diesel a granel . . . .			
Nafta aviación a granel . . . .	600 tambores aceite mineral para uso industrial . . . . .	128.230	"

## Comercio de Exportación por Talcahuano en Noviembre de 1948

Vapor americano "SANTA RITA". — Día 2	Exportador: Cia. Industrial y Comercio	Ohase Bank Nac. — Habana.
	3.750 sacos arvejas ver. enteras, 299.960 kilos, \$ 1.119.565. Banco Chile. — Amberes.	50 sacos lentejas chicas, 4.000 kilos, \$ 18.445. — The Chase Bank Nac. — Habana.
Exportador: Eduardo Gildemeister y Cia.	Exportador: Agrícola Nacional S. A.	30 sacos lentejas grandes, 2.400 kilos, \$ 12.657. — The Ohase Bank Nac. — Habana.
107 sacos lentejas grandes, 8.560 kilos, \$ 48.541. — Edo. Gildemeister. — Nueva York.	2 sacos lentejas gigantes, 160 kilos, \$ 923. — J. Boccardo Cia. La Guayra.	15 sacos lentejas gigantes, 1.200 kilos, \$ 6.594. — The Chase Bank Nac. — Habana.
Vapor holandés "SOCRATES". Día 3	10 sacos lentejas gigantes, 800 kilos, \$ 4.638. — A. Roudon Cia. Suers. — La Guayra.	20 sacos frejoles Red. Kidneys, 1.600 kilos, \$ 10.605. — Orden. — Cristóbal.
Exportador: Duncan, Fox y Cia.	5 sacos lentejas gigantes 400 kilos, \$ 2.319. — Ramón Penso Suers. — La Guayra.	8 sacos arvejas amar. partidas, 640 kilos, \$ 3.299. — Orden. — Cristóbal.
1.250 sacos arvejas ver. enteras, 100.000 kilos, \$ 395.136. Duncan, Fox y Cia. — Rotterdam.	2 sacos lentejas gigantes, 160 \$ 925. — J. Boccardo Cia. — La Guayra.	7 sacos lentejas chicas, 560 kilos, \$ 2.640. — Orden. — Cristóbal.
188 sacos lentejas gigantes, 15.040 kilos, \$ 85.060. — Duncan, Fox y Cia. — Amberes-Suiza.	6 sacos lentejas gigantes, 480 kilos, \$ 2.779. — J. Boccardo Cia. — La Guayra.	3 sacos lentejas gigantes, 240 kilos, \$ 1.396. — Orden. — Cristóbal.
Exportador: Jaime Levy A Hermanos	Exportador: Braun y Braun Ltda.	2 sacos arvejas ver. partidas, 160 kilos, \$ 384. — Orden. — Cristóbal.
938 sacos arvejas amar. enteras, 75.040 kilos, \$ 328.999. — Banco de Londres. — Rotterdam.	200 sacos lentejas grandes, 16.000 kilos, \$ 270.693. — Lloids del Rhin. — Rotterdam-Suiza.	15 sacos lentejas grandes, 1.200 kilos, \$ 6.982. — Orden. Cristóbal.
625 sacos arvejas ver. enteras, 50.000 kilos. — Banco de Londres. — Rotterdam.	425 sacos lentejas grandes 34.000 kilos, \$ 48.541. — Lloids del Rhin. — Rotterdam-Suiza.	300 sacos frejoles Villarricas, 24.000 kilos, \$ 101.246. — Orden. — Habana.
113 sacos arvejas ver. enteras, 9.040 kilos, \$ 234.960. — Banco de Londres. — Rotterdam.	Vapor sueco "TRIVIA". — Día 5	250 sacos frejoles Villarricas, 20.000 kilos, \$ 77.500. — Orden. — Habana.
237 sacos arvejas amar. partidas, 18.960 kilos, \$ 78.850. — Banco de Londres. — Rotterdam.	Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.	Exportador: Soc. General de Comercio
	250 sacos frejoles Villarricas, 20.000 kilos, \$ 84.273. — The	45 sacos lentejas chicas, 3.600

**66 PRECIOS**

kilos, \$ 16.822. — Orden. — Habana.

55 sacos lentejas grandes, 4.400 kilos, \$ 22.666. — Orden. Habana.

50 sacos frejoles bayos chatos, 4.000 kilos, \$ 14.711. — Orden. Habana.

100 sacos lentejas grandes, 8.000, \$ 40.672. — Orden. — Habana.

50 sacos lentejas chicas, 4.000 kilos, \$ 17.968. — Orden. — Habana.

**Exportador: Eduardo Gildemeister Cia.**

100 sacos frejoles bayos chatos, 8.000 kilos, \$ 29.093. — Edo. Gildemeister. — Habana.

**Vapor nacional "IMPERIAL". — Día 7**

**Exportador: Braun y Braun Ltda.**

625 sacos lentejas grandes, 50.000 kilos, \$ 271.823. — Bco. Sud Americano. — Nueva York.

**Exportador: Gibbs y Cia.**

125 sacos lentejas grandes, 10.000 kilos, \$ 56.392. — Orden. — Nueva York.

**Vapor danés "PAULA DAN". — Día 10**

**Exportador: Cia. Frutera Chilena Ecuatoriana Ltda.**

188 sacos avena pelada, 15.040 kilos, \$ 76.458. — Cia. Frutera Oh. Ecuatoriana. — Guayaquil.

**Exportador: Fermo Quimica del Pacífico S. A.**

23 fardos hojas de boldo, 3.061 kilos, \$ 6.642. — Max Van Pels. Nueva York.

**Vapor inglés "SANTAND5R". — Día 10**

**Exportador: Chilemetal S. A.**

284 sacos frejoles arroz, 22.720 kilos, \$ 153.576. — Orden. — Liverpool.

**Vapor holandés "HERMES". — Día 14**

**Exportador: Feduch San Martín Ltda.**

3.209 piezas raulí en bruto, con 37.715,60 piezas, 52.802 ki-

los, \$ 172.587. — Bco. Español Ohile. — Buenos Aires.

**Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.**

100 sacos arvejas PP., 7.000 kilos, \$ 25.211. — Banco Londres. — Montevideo.

150 sacos garbanzos corrientes, 10.500 kilos, \$ 45.150. — Banco Londres. — Montevideo.

76 sacos frejoles Villarircas, 5.320 kilos, \$ 21.276. — Banco Londres — Montevideo.

17 sacos arvejas ver. partidas, 1.190 kilos, \$ 5.808. — Banco Londres. — Montevideo.

565 sacos lentejas gigantes, 39.550 kilos, \$ 209.838. — Banco Londres. — Montevideo.

521 sacos lentejas gigantes, \$ 36.470 kilos, \$ 156.301. — Banco Londres. — Montevideo.

250 sacos lentejas grandes, 17.500 kilos, \$ 87.749. — Banco Londres. — Montevideo.

142 sacos arvejas ver. partidas, 9.940 kilos, \$ 48.726. — Orden. — Buenos Aires.

**Exportador: Fermo Químico del Pacífico**

35 fardos hojas de Boldo, 4.512 kilos, \$ 13.314. — Hoetvatex SRL. — Buenos Aires.

**Vapor francés "DIEPPE". — Día 17**

**Exportador: Duncan, Fox y Cia.**

827 sacos lentejas grandes, 66.160 kilos, \$ 410.112. — Duncan, Fox y Cia. — Un puerto francés del Atlántico.

1.395 sacos lentejas grandes, 111.600 kilos. — Duncan, Fox y Cia. — Un puerto francés del Atlántico.

250 sacos lentejas grandes, 20.000 kilos. — Duncan, Fox y Cia. — Un puerto francés del Atlántico.

163 sacos lentejas grandes, 13.040 kilos. — Duncan, Fox y Cia. — Un puerto francés del Atlántico.

200 sacos lentejas grandes, 16.000 kilos. — Duncan, Fox y Cia. — Un puerto francés del Atlántico, valor total de 200 sacos, \$ 995.968.

43 sacos lentejas grandes, 3.440 kilos, \$ 21.328. — Duncan, Fox y Cia. — Un puerto francés del Atlántico.

188 sacos lentejas gigantes, 15.040 kilos, \$ 87.018. — Duncan, Fox y Cia. — Amberes-Suiza.

**Vapor Americano "STA. OLIVIA". — Día 19**

72 sacos cera de abejas, 5.112 kilos, \$ 184.144. — W. R. Grace y Cia. — Nueva York.

**Exportador: Eduardo Gildemeister y Cia.**

80 sacos lentejas grandes, 6.400 kilos, \$ 36.304. — Edo. Gildemeister. — Cristóbal.

**Vapor sueco "ATOMENA". — Día 19**

**Exportador: Gianoli, Mustakis y Cia.**

38 sacos lentejas chicas, 3.040 kilos, \$ 14.106. — Orden. — Cristóbal.

40 sacos lentejas grandes, 3.200 kilos, \$ 17.676. — Orden. Cristóbal.

2 sacos arvejas amar. partidas, 160 kilos, \$ 639. — Orden. Cristóbal.

**Vapor nacional "ANTARTICO". — Día 22**

**Exportador: Soc. General de Comercio**

227 sacos arvejas ver. partidas, 18.160 kilos, \$ 102.629. — Orden. — Río Janeiro.

175 sacos arvejas ver. parti-



**ES Ford**

Las características tradicionales de los automóviles Ford —gran duración pese a la severidad del trato, alto rendimiento confort y sobresaliente economía— se encuentran incorporadas en el Ford "Perfect".

**BETTELEY Y CIA. S. A. C.**

**Valparaíso — Santiago**

das, 14.000 kilos, \$ 79.118. — Orden. — Santos.

19 sacos lentejas grandes, 1.520 kilos, \$ 8.508. — Orden. Santos.

150 sacos arvejas ver. partidas, 12.000 kilos, \$ 67.816. — Orden. — Río Janeiro.

125 sacos arvejas ver. partidas, 10.000 kilos, \$ 56.513. — Orden. — Río Janeiro.

11 sacos lentejas grandes, 880 kilos, \$ 4.926. — Orden. Río Janeiro.

32 sacos arvejas ver. partidas, 2.560 kilos, \$ 14.467. — Santos.

140 sacos merluza seca, 5.180 kilos, \$ 36.653. — Orden. — Río Janeiro.

50 sacos lentejas gigantes, 4.000 kilos, \$ 23.554. — Orden. Santos.

148 sacos arvejas ver. partidas, 11.840 kilos, \$ 65.186. — Río Janeiro.

Exportador: Octavio Larraín y Cía. Ltda.

250 sacos arvejas ver. partidas, 20.000, \$ 115.269. — Banco de Chile. — Santos.

50 sacos arvejas ver. partidas, 4.000 kilos, \$ 23.054. — Banco de Chile. — Santos.

Exportador: Gibbs y Cía.  
25 sacos lentejas grandes, 2.000 kilos, \$ 13.919. — Banco Do Brasil. — Santos.

Exportador: Humberto Ramirez Freire

358 sacos arvejas ver. partidas 25.060 kilos, \$ 142.692. — Banco Francés e Italiano para la América del Sur. — Río Janeiro.

Vapor nacional "MAIPO". — Día 22

Exportador: Eduardo Gildemeister y Cía.

81 sacos lentejas grandes, 6.480 kilos, \$ 36.746. — Edo. Gildemeister. — Nueva York.

Vapor danés "GLADYS DAN". — Día 25

Exportador: Cía. Frutera Chilena Ecuatoriana Ltda.

250 sacos avena pelada, 20.000 kilos, \$ 105.633. — Cía. Frutera Chilena Ecuatoriana Ltda. Guayaquil.

Exportador: Soc. Lino "La Unión"

20 fardos estopa de lino, 4.281 kilos, \$ 18.707. — The Nac. City Bank. — Nueva York.

Exportador: Dacal y Cía. Ltda.

300 sacos avena pelada, 24.000 kilos, \$ 151.900. — Dacal y Cía. Ltda. — Guayaquil.

Exportador: Organización Comercial Americana

13 sacos lentejas gigantes, 1.040, \$ 5.523. — Orden. — Cristóbal Trans. a Trujillo.

Vapor americano "STA. ELISA" Día 29

Exportador: Charles R. Schaww

1 baúl efectos personales usados, 80 kilos, \$ 3.000. — Charles R. Schaww. — Nueva York.

Vapor nacional "CANELOS". — Día 29

Exportador: Consorcio Comercial Chileno-Peruano. Chile

1.057 sacos cebada malta Pilsen Chevalier, 70.000 kilos, \$ 477.400. — Orden. Mollendo.

Exportador: Braun y Braun Ltda.

150 jabas loza blanca, 17.696 kilos, \$ 152.290. — Banco de Chile, Arica, Cochabamba.

## Comercio de Importación por Valdivia en Noviembre de 1948

### IMPORTACIONES POR VALDIVIA

Vapor nacional PENCO de Pimentel. — Manifiesto N.º 130, de Noviembre 6 de 1948

5.456 sacos de azúcar granulada rubia, 436.480 kilos. — Refinería Azúcar Viña.

Vapor nacional A. HAVERBECK de Arica. — Manifiesto N.º 131, de Noviembre 9 de 1948

#### EX "BREDA"

14 bultos efectos personales usados, 1.268 kilos. — Antonia Ahrens.

Vapor nacional MAULE de Arica. — Manifiesto N.º 133, de Noviembre 16 de 1948

#### EX "IMPERIAL"

3 cajones partes locomotoras, 871 kilos. — Elect. Siderug.

Vapor nacional ALMAGRO, de R. Janeiro. — Manifiesto N.º 136, de Noviembre 16 de 1948  
700 sacos café crudo, 43.350 kilos. — W. Balfour y Cía.

60/1 barricas yerba mate, 6.796 kilos. — Tres Montes.

320/2 barricas yerba mate, 23.946 kilos. — Tres Montes.

136/2 barricas yerba mate, 13.676 kilos. — Tres Montes]

73/1 barricas] yerba mate, 8.186 kilos. — Octavio Larraín.

500/2 barricas yerba mate, 36.814 kilos. — Gildemeister Co.

151/1 barricas yerba mate, 17.503 kilos. — W. Balfour y Co.

180/2 barricas yerba mate, 18.000 kilos. — W. Balfour y Co.

50/1 barricas yerba mate, 5.541 kilos. — G. Dist. Nacional.

60/2 barricas yerba mate, 4.570 kilos. — C. Dist. Nacional.

50/4 barricas yerba mate,

2.585 kilos. — C. Dist. Nacional.

70/2 barricas yerba mate, 6.887 kilos. — C. Dist. Nacional.

400/8 barricas yerba mate, 6.800 kilos. — C. Dist. Nacional.

30/1 barricas yerba mate, 3.463 kilos. — Gildemeister Co.

65/2 barricas yerba mate, 4.739 kilos. — Gildemeister Co.

65/4 barricas yerba mate, 3.417 kilos. — Gildemeister Co.

100/1 barricas yerba mate, 10.880 kilos. — Gildemeister Co.

119/2 barricas yerba mate, 10.880 kilos. — Gildemeister Co.

100/4 barricas yerba mate, 5.151 kilos. — Gildemeister Co.

#### E X "ANTARTICO"

9/2 barricas yerba mate, 675 kilos. — Ziegele y Cía.

## Comercio de Exportación por Talcahuano en Noviembre de 1948

Vapor francés BEAUVAIS	\$ 3.896. — C. Leary y Co. — Londres.	\$ 14.646. — C. Leary y Co. — Londres.
Exportadores: G. Mustakis y Co. 200.000 kilos avena stormking.	\$ 11.701 kilos madera de raulí, \$ 7.032. — C. Leary y Co. — Londres.	11.698 kilos madera de coigüe, \$ 4.660. — C. Leary y Co. — Londres.
\$ 92.772. ONIC. — Francia.	19.540 kilos madera de laurel, \$ 9.879. — C. Leary y Co. — Londres.	58.589 kilos madera de coigüe, \$ 23.341. — C. Leary y Co. — Londres.
Exportadores: Exp. Mad. de Chile	7.804 kilos madera de coigüe, \$ 3.109. — C. Leary y Co. — Londres.	11.569 kilos madera de raulí, \$ 6.904. — C. Leary y Co. — Londres.
11.694 kilos madera de raulí, \$ 7.033. — C. Leary y Co. — Londres.	58.505 kilos madera de raulí, \$ 35.193. — C. Leary y Co. — Londres.	17.507 kilos madera de laurel, \$ 9.133. — C. Leary y Co. — Londres.
23.401 kilos madera de raulí, \$ 14.106. — C. Leary y Co. — Londres.	23.791 kilos madera de raulí, \$ 14.276. — C. Leary y Co. — Londres.	15.218 kilos madera de coigüe, \$ 6.063. — C. Leary y Co. — Londres.
29.251 kilos madera de laurel, \$ 14.810. — C. Leary y Co. — Londres.	17.554 kilos madera de laurel, \$ 9.212. — C. Leary y Co. — Londres.	10.142 kilos madera de coigüe, \$ 4.051. — C. Leary y Co. — Londres.
29.256 kilos madera de coigüe, \$ 11.594. — C. Leary y Co. — Londres.	23.401 kilos madera de coigüe, \$ 9.346. — C. Leary y Co. — Londres.	35.110 kilos madera de raulí, \$ 21.114. — C. Leary y Co. — Londres.
11.784 kilos madera de laurel, \$ 5.964. — C. Leary y Co. — Londres.	93.601 kilos madera de laurel, \$ 48.016. — C. Leary y Co. — Londres.	23.385 kilos madera de laurel, \$ 11.990. — C. Leary y Co. — Londres.
13.806 kilos madera de raulí, \$ 8.297. — C. Leary y Co. — Londres.	17.939 kilos madera de raulí, \$ 10.801. — C. Leary y Co. — Londres.	23.407 kilos madera de coigüe, \$ 9.325. — C. Leary y Co. — Londres.
24.105 kilos madera de laurel, \$ 12.210. — C. Leary y Co. — Londres.	28.910 kilos madera de laurel,	
9.767 kilos madera de coigüe,		

# COPEC

## UNA ORGANIZACION CHILENA AL SERVICIO DE LOS CHILENOS

Combustibles y Lubricantes para todo vehículo motorizado  
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE AVIACION

—Maquinaria agrícola.

—Maquinaria para construcción de caminos.

—Maquinarias para grandes movimientos de tierra.

CAMIONES VOLVO

PRODUCTOS COPEC PARA EL HOGAR:

● —Insecticida COPEC.

● —Desmanchador COPEC.

● —Limpia Vidrios COPEC.

● —Protector de Barnices COPEC.

● —Lubricante casero COPEC.

● —Cera para pisos COPEC.

● —Líquido para encendedores COPEC.

# COPEC

SUCURSALES:

Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Concepción

**Exportadores: Meersohn y Cia.**  
35.363 kilos madera de raulí,  
\$ 20.461. — Reif y Son. — Lon-  
dres.

5.866 kilos madera de coigüe,  
\$ 2.589. — Charles Arendt. —  
Londres.

11.763 kilos madera de olivi-  
llo, \$ 5.165. — Charles Arendt.  
Londres.

15.607 kilos madera de raulí,  
\$ 9.491. — Charles Arendt. —  
Londres.

**Vapor nacional PUNTA**

**Exportadores: Exp. Echavarry**  
35.000 kilos arvejas partidas,  
\$ 22.916. — Raggio Forchieri.  
B. Aires.

**Exportadores: G. Mustakis y Cia.**  
29.960 kilos arvejas partidas,  
\$ 18.021. — C. Prod. Agrico-  
las. — B. Aires.

14.980 kilos arvejas partidas,  
\$ 9.011. — Cubillo y Letona. —  
B. Aires.

9.940 kilos arvejas partidas,  
\$ 5.979. — Alvarez Hnos. —  
B. Aires.

**Exportadores: S. Gral. Comercio**  
77.952 kilos madera de coigüe,  
\$ 18.210. — Naun Tabacman.  
B. Aires.

65.004 kilos madera de coigüe,  
\$ 14.986. — Torchinsky y Co.  
B. Aires.

51.956 kilos madera de coigüe,  
\$ 11.978. — Depetris y Cia. —  
B. Aires.

32.525 kilos madera de alerce,  
\$ 9.648. — Depetris y Cia. —  
B. Aires.

120.016 kilos madera de pino,  
\$ 29.975. — Depetris y Cia. —  
B. Aires.

291.628 kilos madera de lau-  
rel, \$ 77.942. — Depetris y Cia.  
B. Aires.

**Exportadores Martín Duran R.**  
106.755 kilos madera de raulí,  
\$ 53.400. — Sagasti S. A. —  
B. Aires.

44.086 kilos madera de laurel,  
\$ 16.448. — Sagasti S. A. —  
B. Aires.

9.836 kilos madera de raulí,  
\$ 5.050. — David Lublinsky. —  
B. Aires.

12.740 kilos madera de laurel,  
\$ 4.801. — David Lublinsky. —  
B. Aires.

32.501 kilos madera de raulí,  
\$ 16.724. — Américo Sohr. —  
B. Aires.

32.489 kilos madera de laurel,  
\$ 12.118. — Américo Sohr. —  
B. Aires.

**Exportadores: C. Mader. Gon-  
zález**

124.879 kilos madera de raulí,  
\$ 61.813. — Hjs. A. Torchins-  
ky. — B. Aires.

88.172 kilos madera de raulí,  
\$ 13.807. — E. Montero y Co.  
B. Aires.

129.980 kilos madera de raulí,  
\$ 66.503. — Torchinsky y Cia.  
B. Aires.

130.037 kilos madera de raulí,  
\$ 66.533. — Jaime Liegling. —  
B. Aires.

**Vapor holandés SOCRATES**

**Exportadores: Duncan Fox  
y Cia.**

100.000 kilos arvejas P. Pois,  
\$ 62.648. — Duncan Fox y Cia.  
Rotterdam.

75.040 kilos arvejas partidas,  
\$ 54.100. — Duncan Fox y Cia.  
Rotterdam.

75.040 kilos arvejas partidas,  
\$ 54.100. — Duncan Fox y Cia.  
Rotterdam.

**Exportadores: Meerson y Cia.**  
1.208 kilos madera de alerce,  
\$ 535. — Ullman y Cia. —  
Hamburgo.

**Exportadores: S. A. C. S.  
Bénard**

450 kilos Dunmientes roble. —  
Ford Bade. — Hamburgo.

**Exportadores: Soc. de Lino**  
1.272 kilos hilaza de lino,  
\$ 18.755. — J. Margulis y Cia.  
Bogotá.

345 kilos hilo de lino, \$ 5.411.  
César Fernández. — Habana.

191 kilos hilo de lino, \$ 2.981.  
Fraga Hno. y Co. — Habana.

182 kilos hilo de lino, \$ 2.821.  
Gabriel Uribe S. — Medellin.

166 kilos hilaza de lino, 2.369  
pesos. — Francisco Arango. —  
Medellin.

172 kilos hilo de lino, \$ 2.618.  
Fca. Calz. Guayaquil. — Gua-  
yaquil.

178 kilos hilo de lino, 2.676.  
Amaya y Amaya. — Gua-  
yaquil.

**Vapor holandés HERMES**

**Exportadores: Duncan Fox y Cia.**  
24.000 kilos arvejas partidas,  
\$ 21.926. — Orden — Santos.

**Exportadores: Nieto y Cia  
S. A.**

100.030 kilos arvejas partidas,  
\$ 63.972. — Quero Hnos. y Cia.  
B. Aires.

**Exportadores: Duncan Fox y Cia.**  
5.600 kilos arvejas partidas,  
\$ 4.865. — NVHA van der  
Voet. — Paramaribo.

**Exportadores: Agríc. Nac.  
S. A.**

18.375 kilos avena blanca,  
\$ 9.542. — Com. Imp. L. An-  
des. — Santos.

**Exportadores: G. Mustakis  
y Cia.**

8.960 kilos arvejas partidas,  
\$ 7.521. — R. Brasil Import.  
Ltd. — R. Janeiro.

11.000 kilos arvejas partidas,  
\$ 9.233. — Cunha Lima Repres.  
R. Janeiro.

49.980 kilos avena stormking,  
\$ 22.130. — A. Alfonso Sobri-  
nho. — Santos.

**Exportadores: Exp. Mader.  
Chile**

33.911 kilos madera de laurel,  
\$ 8.200. — Alberto Kuitsee. —  
B. Aires.

13.006 kilos madera de raulí,  
\$ 3.849. — Alberto Kuitsee. —  
B. Aires.

114.202 kilos madera de raulí,  
\$ 43.201. — Hjs. A. Torchins-  
ky. — B. Aires.

14.732 kilos madera de alerce,  
\$ 6.056. — Hjs. A. Torchins-  
ky. — B. Aires.

64.999 kilos madera de coigüe,  
\$ 15.643. — Comat S. E. L. —  
B. Aires.

**Vapor noruego FALKANGER**

**Exportadores: Export. Echa-  
varry**

64.960 kilos arvejas partidas,  
\$ 42.600. — Bancahari, Profu-  
mo. — B. Aires.

**Exportadores: E. Mauro  
Trufello**

2.137 kilos hongos secos,  
\$ 3.111. — Wiedorflex S. C. —  
B. Aires.

**Exportadores: Humberto  
Ramírez**

61.623 kilos madera de laurel,  
\$ 20.342. — Rodolfo Serrano.  
B. Aires.

54.211 kilos madera de raulí,  
\$ 27.115. — Rodolfo Serrano.  
B. Aires.

64.993 kilos madera de raulí,  
\$ 32.508. — Rodolfo Serrano.  
B. Aires.

**Exportadores: Davis y Cia.  
Ltda.**

117.351 kilos madera de pino,  
\$ 34.086. — Collazo y Cia. —  
B. Aires.

62 PRECIOS

**Exportadores: Meersohn y Cía.**  
 65.278 kilos madera de coigüe,  
 \$ 24.060. — Hjs. A. Torchins-  
 ky. — B. Aires.

**Exportadores: Feduchy, S.  
 Martin**  
 10.387 kilos madera de maño,  
 \$ 3.077. — Manuel Feduchy. —  
 B. Aires.  
 184.591 kilos madera de lau-  
 rel, \$ 40.944. — Manuel Fedu-  
 chy. — B. Aires.

**Vapor francés DIEPPE**  
**Exportadores: Exp. Mader.  
 Chile**  
 55.505 kilos madera de maño,  
 \$ 24.885. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 17.620 kilos madera de maño,  
 \$ 6.394. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 11.702 kilos madera de raulí,  
 \$ 6.027. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 23.403 kilos madera de coigüe,  
 \$ 8.292. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 14.830 kilos madera de raulí,  
 \$ 8.623. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 11.709 kilos madera de olivi-  
 llo, \$ 5.200. — C. Leary y Co. —  
 Londres.

35.114 kilos madera de olivi-  
 llo, \$ 15.596. — C. Leary y Co.  
 Londres.  
 41.342 kilos madera de laurel,  
 \$ 21.082. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 15.603 kilos madera de laurel,  
 \$ 7.995. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 31.457 kilos madera de laurel,  
 \$ 12.481. — C. Leary y Co. —  
 Londres.

**Exportadores: Duncan Fox  
 y Cía.**  
 50.807 kilos madera de raulí,  
 \$ 7.906. — Duncan Fox y Cía.  
 Londres.  
 19.542 kilos madera de raulí,  
 \$ 9.891. — Duncan Fox y Cía.  
 Londres.  
 11.862 kilos madera de raulí,  
 \$ 7.107. — Duncan Fox y Cía.  
 Londres.  
 11.802 kilos madera de raulí,  
 \$ 7.071. — Duncan Fox y Cía.  
 Londres.

**Exportadores: Mecrson y Cía.**  
 11.700 kilos madera de raulí,  
 \$ 6.788. — James Latham Ltd.  
 Londres.  
 11.723 kilos madera de coigüe,

\$ 4.388. — James Latham Ltd.  
 Londres.  
 33.154 kilos madera de raulí,  
 \$ 10.167. — L. Jaffe y Co.  
 Ltd. — Londres.  
 23.402 kilos madera de laurel,  
 \$ 10.524. — L. Jaffe y Co.  
 Londres.  
 23.409 kilos madera de raulí,  
 \$ 11.563. — Hacker Bros Ltd.  
 Londres.  
 11.712 kilos madera de laurel,  
 \$ 5.442. — Hacker Bros Ltd.  
 Londres.  
 11.724 kilos madera de coigüe,  
 \$ 4.388. — Hacker Bros Ltd.  
 Londres.  
 23.490 kilos madera de raulí,  
 \$ 11.603. — Pearson y Son. —  
 Londres.  
 11.700 kilos madera de laurel,  
 \$ 5.985. — B. Goldman y Son.  
 Londres.  
 7.803 kilos madera de raulí,  
 \$ 4.441. — C. Blunson. — Lon-  
 dres.  
 11.701 kilos madera de laurel,  
 \$ 5.433. — C. Blunson. — Lon-  
 dres.  
 11.715 kilos madera de coigüe,  
 \$ 4.396. — C. Bunson. — Lon-  
 dres.  
 3.917 kilos madera de raulí,  
 \$ 2.212. — W. Bloore y Son. —  
 Londres.

**Exportadores: Export. Mader.**  
 11.798 kilos madera de maño,  
 \$ 4.648. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 17.944 kilos madera de raulí,  
 \$ 10.433. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 18.258 kilos madera de maño,  
 \$ 7.766. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 11.771 kilos madera de maño,  
 \$ 5.007. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 23.093 kilos madera de maño,  
 \$ 9.823. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 23.302 kilos madera de maño,  
 \$ 9.911. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 19.815 kilos madera de maño,  
 \$ 8.428. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 15.621 kilos madera de raulí,  
 \$ 9.072. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 26.110 kilos madera de laurel,  
 \$ 13.324. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 10.922 kilos madera de coigüe,  
 \$ 4.404. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 11.697 kilos madera de raulí,

\$ 6.795. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 15.589 kilos madera de coigüe,  
 \$ 7.093. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 12.218 kilos madera de olivi-  
 llo, \$ 5.299. — C. Leary y Co.  
 Londres.  
 12.168 kilos madera de ulmo,  
 \$ 4.260. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 15.600 kilos madera de raulí,  
 \$ 9.064. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 15.604 kilos madera de laurel,  
 \$ 8.139. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 10.150 kilos madera de coigüe,  
 \$ 4.094. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 3.900 kilos madera de raulí,  
 \$ 2.266. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 3.899 kilos madera de laurel,  
 \$ 1.990. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 3.923 kilos madera de coigüe,  
 \$ 1.582. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 3.889 kilos madera de maño,  
 \$ 1.654. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 29.250 kilos madera de raulí,  
 \$ 17.001. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 24.051 kilos madera de coigüe,  
 \$ 15.068. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 23.412 kilos madera de raulí,  
 \$ 9.440. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 11.701 kilos madera de laurel,  
 \$ 5.968. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 11.702 kilos madera de coigüe,  
 \$ 4.719. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 23.398 kilos madera de raulí,  
 \$ 13.608. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 23.450 kilos madera de laurel,  
 \$ 11.964. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 11.720 kilos madera de coigüe,  
 \$ 4.727. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 14.827 kilos madera de raulí,  
 \$ 8.609. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 11.708 kilos madera de laurel,  
 \$ 5.943. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 9.355 kilos madera de coigüe,  
 \$ 3.771. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 17.506 kilos madera de raulí,  
 \$ 10.182. — C. Leary y Co. —  
 Londres.  
 17.558 kilos madera de laurel,

## Permisos para edificar otorgados por la L. Municipalidad de Santiago

Propietario	Aquitecto	Ubicación	m. <sup>2</sup>	Presupuesto	Destino
Eulogio Rojas ..	Ramón Venegas .	Esperanza 629 ..	546	\$ 1.430.000.—	Habitación
Víctor (Espinoza .	Alberto Golden-	Morandé 322 ...	195	225.000.—	Habitación
Raquel Urzúr ...	berg .. . . .	R. Janeiro 354 ..	142	468.000.—	Habitación
José Coltreras ..	Víctor Salas ...	Herrera 762 ...	65	160.000.—	Habitación
Mario Pridiardt .	Pablo Vicuña ...	T. Cornejo 32 ..	67	31.387.—	Habitación
Agenor Ducares-	Alberto Golden-	R. Espinoza 1445	280.30	700.000.—	Habitación
ky .. . . .	berg .. . . .	T. Cornejo 44 ..	97	228.000.—	Habitación
Oscar Faúndez ..	René Gallando ..	T. Cornejo 77 ...	76	209.000.—	Habitación
Aristides Monca-	Alberto Golden-	Portugal 1302 ..	104	260.000.—	Habitación
da .. . . .	berg .. . . .	Teatinos 20 ...	4.724	17.910.000.—	Locales
Julio Barrios ...	Luis Cabezas . .	Las Carabelas 364	676	1.895.000.—	Dqpto.
A. Varas Montt.	Juan Echeñique .	Moschetto 456 ..	1.245	3.900.00.—	Habitación
Soc. Constructo-	P. Rivera .. . .	Huérfaños 2084 .	576	1.253.000.—	Locales
ra .. . . .	C. Cruz .. . . .	T. Cornejo 44 ..	87	229.000.—	Habitación
Echeñique y Hur-	Osvaldo Castillo .	T. Cornejo 99 ..	87	226.000.—	Habitación
tado .. . . .	Alberto Golden-	S. Francisco 2081	700	305.000.—	Habitación
Víctor Rivera ..	berg .. . . .				
Fernando Behm .	Alberto Golden-				
Mario Lamoza ..	berg .. . . .				
Silvio Calossa ..	Juan Morales ...				
				\$ 29.429.387.—	

Inspectores de Cuentas

- \$ 8.985. — C. Leary y Co. — Londres.
- 11.705 kilos madera de coigüe,
- \$ 4.711. — C. Leary y Co. — Londres.
- 9.689 kilos madera de raulí,
- \$ 5.635. — C. Leary y Co. — Londres.
- 16.063 kilos madera de laurel,
- \$ 8.190. — C. Leary y Co. — Londres.
- 6.401 kilos madera de coigüe,
- \$ 2.583. — C. Leary y Co. — Londres.
- 6.237 kilos madera de raulí,
- \$ 3.629. — C. Leary y Co. — Londres.
- 11.718 kilos madera de laurel,
- \$ 5.986. — C. Leary y Co. — Londres.
- 10.923 kilos madera de coigüe,
- \$ 4.405. — C. Leary y Co. — Londres.

Exportadores: Meerson y Cía.

- 39.023 kilos madera de raulí,
- \$ 21.114. — Denny Montt y Dieck. — Londres.
- 27.315 kilos madera de raulí,
- \$ 15.556. — Bambergers Ltd. — Londres.

**FIERRO**

AGENCIAS METALURGICAS S.A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CASAS

INDUSTRIAS QUÍMICAS DE

ESTR. ELEGIEMENTOS METALURGICOS "INDAC" S.A.

CI. DE ACEROS "INDAMAR" LTDA

SANTIAGO

Vapor nacional CANELOS

Exportadores: C. Com. Chil.

Perú

389.049 kilos durmientes ro-

blo, \$ 37.817. — C. Com. Perú Chileno. — Mollendo.

18.200 kilos madera de coigüe,

\$ 3.942. — C. Com. Perú. Chi-

leno. — Mollendo.

Contadores Revisores

## Permisos para edificar otorgados por la I. Municipalidad de Ñuñoa

PROPIETARIO	UBICACION	m. <sup>2</sup>	Presupuesto	DESTINO
Rolando Gillet	Las Arañas 1955	651.48	\$ 960.000.—	Habitación
Eugenio Voticky	J. Matte 3837	261	503.058.—	Habitación
Carlos Botinelli	Larraín 6000	280.70	737.016.—	Habitación
Mario Donoso	J. D. Cañas 1010	143	320.000.—	Habitación
Javier Pizarro	San Juan de Luz 403	143	334.532.—	Habitación
Enrique Caulier	Ginebra 3558	121	245.415.—	Habitación
Juan Binfa	Lyon 2924	600	904.500.—	Depto.
José Varas	R. Darío 106	120	225.000.—	Habitación
Marcial González	H. Cortés 2781	120	257.010.—	Habitación
Markus Rath	C. Mackenna de V. 3818	146	491.865.—	Habitación
José Bari	Brown Norte 1341	133	407.111.—	Habitación
Juan Calaf	Dinamarca 1648	171	363.463.—	Habitación
Humberto Altieri	Brown Norte 1298	135	480.092.—	Habitación
Eberhard Petzoldt	Brown Norte 1236	113	346.869.—	Habitación
Alfredo Moraga	Rey Cristian 3870	122	371.111.—	Habitación
Benjamín González	Rey Cristian 3927	110	342.311.—	Habitación
Fernando Perucci	Dinamarca 1634	213	761.976.—	Habitación
Luis Abad	Brown Norte	393	414.739.—	Habitación
Walterio Sanhueza	Chile España 1392	100	237.142.60	Habitación
Julio Blanc	Sucre 1322	158	435.525.—	Habitación
Victor Cavada	Bremen 1034	150	327.655.—	Habitación
Victor Mundt	Los Cerezos 533	100	280.000.—	Habitación
Moisés Schpiro	J. D. Cañas 2049	225	507.143.—	Habitación
Rafael Munilla	V. Bilbao 4226	135	379.839.—	Habitación
Renato Larenas	Echeñique 7026	112	372.345.—	Habitación
Heriberto Torres	J. D. Cañas 3069	70	210.000.—	Habitación
María de Orellana	Echeñique 5317	124	386.940.—	Habitación
Jorge Beals	San Luis 3902	175	420.996.—	Habitación
Jorge Vélez	Bolívar 4864	117	285.801.—	Habitación
Enrique Chamý	S. Bolívar 5603	115	285.801.—	Habitación
Orlando Chacra	Montenegro 1718	117	257.521.—	Habitación
Orlando Chacra	Montenegro 1718	117	257.521.—	Habitación
Roberto Castro	Rodrigo de Araya 2766	90	252.419.—	Habitación
Ricardo Hudson	Eliecer Parada 1647	66	120.000.—	Habitación
Oscar González	García Moreno 1502	99	244.000.—	Habitación
Galofre e Izurieta	Rodrigo de Araya	162	466.656.—	Habitación
Fernando Perucci	Dinamarca 1634	213	761.976.—	Habitación
Luis Abad	Rey Cristián 3903	113	414.739.—	Habitación
Federico Kleinstauber	Brown Norte 1222	108	346.840.—	Habitación
Walterio Sanhueza	Chile España 1392	100	237.142.—	Habitación
Julio Blanc	Sucre 1322	158	435.525.—	Habitación
Victor Cavada	Bremen 1034	159	327.655.—	Habitación
Victor Mundt	Los Cerezos 533	100	280.000.—	Habitación
Moisés Schpiro	J. D. Cañas 2049	225	507.143.—	Habitación
Rafael Munilla	V. Bilbao 4226	135	379.839.—	Habitación
Renato Larenas	Echeñique 7026	112	372.345.—	Habitación
Heriberto Torres	J. D. Cañas 3069	70	210.000.—	Habitación
María de Orellana	Echeñique 5317	124	386.950.—	Habitación
Jorge Beals	San Luis 3902	175	420.996.—	Habitación
Jorge Vélez	Bolívar 4864	117	285.801.—	Habitación
Orlando Chacra	Montenegro 1734	117	257.521.—	Habitación
Orlando Chacra	Montenegro 1734	117	257.521.—	Habitación
Roberto Castro	Rodrigo de Araya 2766	90	252.419.—	Habitación
Ricardo Hudson	E. Parada 1647	66	120.000.—	Habitación
Oscar González	García Moreno 1502	99	244.000.—	Habitación
Galofre e Izurieta	Rodrigo de Araya 1976	162	466.656.—	Habitación
Patricio Barros	F. Villagra 6058 x J. Carrera	100	138.803.—	Habitación
Patricio Barros	F. Villagra 6058 x J. Carrera	100	138.803.70	Habitación
			\$ 21.427.047.30	

## Permisos para edificar otorgados por la L. Municipalidad de Providencia

Propietario	Arquitecto	Ubicación	m.	Presupuesto	Destino
Samuel Muñoz ..	Gabriel Urrutia ..	Jorge Matte 2006	130	327.797.—	Habitación
Arturo Vivado ..	Zacarelli y Gacitúa ..	H. de Aguirre 259	347	910.000.—	Habitación
Oscar Dávila ...	Samuel Eyzaguirre ..	H. de Aguirre 1773	348	1.589.700.—	Habitación
Luis Mery .. ..	Jorge Millán ...	T. Guevara 2947.	158	897.042.50	Habitación
Luis Mery .. ..	Jorge Millán ...	T. Guevara 2848.	158	397.042.50	Habitación
Luis Mery .. ..	Jorge Millán ...	T. Guevara 2951.	158	397.042.50	Habitación
Luis Mery .. ..	Jorge Millán ...	T. Guevara 2953.	158	397.042.50	Habitación
Luis Mery .. ..	Jorge Millán ...	T. Guevara 2955.	158.50	397.042.50	Habitación
Hernán Ovalle ..	Ismael Echeverría ..	J. Matte 2718 ..	160	426.859.—	Habitación
Héctor Romero ..	Miguel Melo ...	M. Cruzat 2725 ..	159.75	395.000.—	Habitación
Margarita Statz ..	Miguel Melo ...	A. del Río 2356 ..	120	303.330.—	Habitación
José Peña .. ..	Bolton Larraín ..	E. Yáñez 2376	108	3.642.600.—	Habitación
Mateo Zuvic .. .	Andrés Garafulic	P. de Valdivia 1719 ..	154	414.638.40	Habitación
Gabriel Guzmán ..	Exequiel Fontecilla ..	Bustos 2640 .. .	171	701.310.—	Habitación
Juan Salusi .. .	Alberto Leñade ..	Suécia 872 .. .	283.10	837.670.—	Habitación
Oscar Infante ..	Humberto Kolbach ..	Pocuro 2823 .. .	276.60	1.460.576.—	Habitación
Miguel Pirotti ..	Arturo Calvo ...	Luis Thayer 814.	559	912.519.—	Habitación
Faustino Baibontín ..	Alberto Vergara.	E. Allende 2385.	3.300	585.929.90	Habitación
René Silva .. .	Eugenio Cifuentes ..	M. Duhauth 2816	232.90	585.929.90	Habitación
Héctor de la Huerta .. .	Mauricio Despouy	Huelón 219 .. .	877	3.374.579.40	Habitación
Carlos Molinari ..	Leonardo Botacci	A. Delporte 1391	238	595.000.—	Habitación
Enrique Waldman ..	Luis Bravo .. .	El Vergel 2823 ..	330	613.396.—	Habitación
Antonio Berenguer ..	Jorge Arteaga ..	Luis Thayer 2239	817	2.046.585.—	Habitación
Luis Matte .. .	Fco. Urrejola ...	Santa María 2739	230	578.860.—	Habitación
Elisa Isensee ...	Edgardo Galasso.	M. Cruzat 2779 ..	100	290.487.90	Habitación
Jorge Alonso .. .	Andrés Garafulic	Quillay 2526 .. .	325	812.620.—	Habitación
Santiago Durán ..	Raúl Domínguez.	G. Acuña 2674 ..	220	684.217.—	Habitación
				602.735.—	Habitación
				\$ 30.191.720.60	

## Compañía General de Electricidad Industrial

TRATINOS 370, 5º PISO — TELEF. 81741-81742 — SANTIAGO

CASILLA 2707 — TELEGRAMAS: "ELECTRICIDAD"

Administraciones principales en Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Chillán,

Concepción, Talcahuano, Los Angeles y Temuco

Autorizada la existencia por Decreto N.º 1817 del Ministerio de Hacienda de fecha 12-4-46 y declarada legalmente instalada por Decreto N.º 3610 de fecha 30-8-46.

# Guevara y Alonso S. A. C.

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.º de Julio de 1947 y 30 de Junio de 1948

### CAPITAL:

Autorizado .. \$ 6.000.000.—  
 Suscrito .. .. 6.000.000.—  
 Pagado .. .. 6.000.000.—

ACTIVO				PASIVO			
<b>ACTIVO INMOVILIZADO.</b>				<b>PASIVO NO EXIGIBLE.</b>			
Muebles y Utiles .. .	\$	358.611.98		Capital pagado 150000 acciones a \$ 40.—			
Menos Amort. anterior. \$	24.593.40			cada una .. .	\$	6.000.000.—	
Amort. actual .. .	35.801.19	60.454.59	\$ 298.157.39	Fondo de Reserva Legal .. .		51.644.35	
				Fondo de Eventualidades .. .		206.577.38	
				Fondo de Dividendos Futuros .. .		243.142.65	\$ 6.501.304.88
<b>ACTIVO REALIZABLE .</b>				<b>PASIVO EXIGIBLE.</b>			
Mercaderías en general .. .	\$	8.043.316.43		Bancos, Cuentas en moneda corriente ..	\$	35.629.40	
Letras por cobrar .. .		1.318.085.65		Varios acreedores .. .		335.365.60	
Varios deudores .. .		2.468.411.87		Letras por pagar .. .		2.058.380.40	
Cuentas corrientes .. .		299.663.76		Documentos por pagar .. .		1.180.000.—	3.609.381.40
Valores de inversión .. .		12.020.—	\$ 12.141.497.71				
<b>ACTIVO DISPONIBLE.</b>				<b>PASIVO TRANSITORIO.</b>			
Caja .. .	\$	100.234.19		Provisión para Grat. y Particip. .. .	\$	771.805.24	
Bancos, Ctas. en mon. cte. .. .		319.734.59	319.968.78	Impuestos retenidos .. .		787.51	
				Retenciones varias .. .		105.416.35	
<b>ACTIVO TRANSITORIO.</b>				<b>PASIVO TRANSITORIO.</b>			
Operaciones Pendientes .. .	\$	202.025.15		Provisión para Impuesto Renta 3.ª Ca-		625.000.—	
Avances a Industr. del País .. .		259.486.47		tegoría .. .			
Avances Proved. del Extr. .. .		231.057.10		Acreed. por Anticip. de Merc. .. .		378.765.—	
Dividendo Prov. N.º 4 .. .		145.910.—	838.478.72	Operaciones pendientes .. .		201.—	1.831.973.10
<b>ACTIVO NOMINAL.</b>				<b>GANANCIAS Y PERDIDAS.</b>			
No existe.				Utilidad del Ejercicio .. .			
							1.605.381.72
							\$ 13.598.102.60
							=====
			\$ 13.598.102.60				=====

## C U E N T A S   D E   O R D E N

Responsabilidad por Descuento de Letras .. . . . \$ 847.017.45 Acciones del Directorio en Garantía .. . . . 280.000.— Acciones del Gerente en Garantía .. . . . 40.000.— <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <div style="text-align: right;">\$ 1.167.017.45 =====</div>	Letras Descontadas .. . . . \$ 847.017.45 Garantía del Directorio .. . . . 280.000.— Garantía del Gerente .. . . . 40.000.— <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <div style="text-align: right;">\$ 1.167.017.45 =====</div>
---	--

## G A N A N C I A S   Y   P E R D I D A S

Por el período comprendido entre el 1.º de Julio de 1947 y 30 de Junio de 1948

D E B E	H A B E R
Amortizaciones y Castigos .. . . . \$ 196.389.97 Gastos Generales, Arriendos y Embalajes Seguros, Impuestos Varios, Propaganda y Gastos de Cobranza, etc. .. . . . 1.610.167.25 Intereses, Descuentos y Comisiones .. . . . 456.806.05 Sueldos y Salarios .. . . . 1.534.240.30 Leyes Sociales .. . . . 442.836.59 Remunerac. y Part. al Directorio .. . . . 70.150.— Provisión para Part. Apoderad. y Gratifi- cación al Personal .. . . . 753.764.54 Provisión para Impuesto a la Renta .. . . . 405.000.— \$ 5.469.354.70 <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> UTILIDAD LIQUIDA .. . . . 1.605.381.72 <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <div style="text-align: right;">\$ 7.074.736.42 =====</div>	Utilidad por venta de Mercaderías Generales y Otros .. . . \$ 7.074.736.42 <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <div style="text-align: right;">\$ 7.074.736.42 =====</div>

**JULIO TOBO FIGUEROA**  
Contador E. N. C. 9592

**LUIS GUEVARA ORTUZAR**  
Presidente

**ROBERTO ALONSO BOUDAT**  
Director-Gerente

### I N F O R M E S

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros y documentos y recibido todas las explicaciones que hemos requerido. Nuestra opinión es que refleja fielmente el estado financiero de la Sociedad al 30 de Junio de 1948.  
Valparaíso, 20 de Octubre de 1948.

Hemos examinado el Balance que antecede y comprobado la conformidad de los saldos indicados con el Libro Mayor.

Valparaíso, 21 de Octubre de 1948.

**ROBINSON, PRICE & ROBINSON**  
Contadores Revisores

**GUILLERMO GUEVARA ORTUZAR — ALVARO DONOSO ANDONAEGUI**  
Inspectores de Cuentas

Autorizada por Decretos N.os 2734, 4083 y 6843, de 20 de Abril, 1.o de Julio y 28 de Octubre de 1931, respectivamente, y N.o 40 del 4 de Enero de 1936.

# Compañía Salitrera

BALANCE GENERAL AL 30 correspondiente al ejercicio financiero comprendido (Ver notas adjuntas que explican las bases para Ganancias y

## A O T I V O

Dólares

### ACTIVO INMOVILIZADO (Nota 5)

Terrenos salitrales, plantas, ferrocarril, propiedades en puerto, edificio para oficinas en Santiago, y equipo, menos costo estimado, según los libros de equipo retirado del servicio y elementos de plantas desmanteladas eliminados y vendidos hasta la fecha. (Incluye habitaciones para empleados y obreros declaradas a la Caja de la Habitación Popular, cuyos avalúos fiscales ascienden a \$ 22.341.052) ... ..	US\$ 42.721.834	
Menos: Reserva para agotamiento y depreciación ... ..	19.544.074	US\$ 23.177.760

### ACTIVO REALIZABLE

Existencias (Nota 4):		
Salitre y yodo ... ..	US\$ 2.230.136	
Materiales y repuestos ... ..	4.879.998	
Mercaderías de puiperías, menos reserva ... ..	1.170.612	
	US\$ 8.280.746	
Menos: Reserva General cargada a Superávit de Capital (Nota 2) ... ..	700.000	
	US\$ 7.580.746	

Indemnización a obreros por años de servicios, valor depositado en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile ... ..	US\$ 327.019	
Cañería para agua potable (Nota 6) ..	542.478	
Inversiones y depósitos en garantía ... ..	286.446	
	US\$ 1.155.943	

Menos: Reserva General cargada a Superávit de Capital (Nota 2) ... ..	125.000	1.030.943
---	---------	-----------

### Invertido en Compañías afiliadas:

The Lautaro Nitrate Company, Limited:		
1.342,917 acciones ordinarias Serie "B" de 5 peniques cada una, totalmente pagadas, castigadas ... ..		5
Cuentas por cobrar, menos reserva ... ..		305.895
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile:		
Cuenta Corriente ... ..		371.906
Bonos del Gobierno de los Estados Unidos de América, al costo ... ..		50.000
		9.339.495

### ACTIVO DISPONIBLE

Caja ... ..		1.083.428
-------------	--	-----------

### ACTIVO TRANSITORIO

Indemnización a obreros por años de servicios, por amortizar ... ..	US\$ 217.575	
Gastos pagados con anticipación ... ..	8.829	226.404
		US\$ 33.827.087

### E U E N T A S

Salitre y Yodo en depósito ... ..		US\$ 441.678
Tributación Ley N.o 7600:		
Hasta el 30 de Junio de 1947 ... ..	US\$ 391.812	
Ejercicio 1947-1948 ... ..	150.584	542.396
Intereses por cobrar sobre anticipo para construcción de cañería para agua potable ... ..		65.826
		US\$ 1.049.900

Santiago, 28 de Noviembre de 1948.

Nicanor Lora  
Contador Registrado N.o 1221.

# Anglo - Chilena

DE JUNIO DE 1948  
entre el 1.º de Julio 1947 y el 30 de Junio 1948  
la preparación del Balance General de la cuenta de  
Pérdidas)

## CAPITAL

Autorizado ... .. \$ 104,835,000 m/l.  
Subscrito ... .. \$ 104,835,000 m/l.  
Pagado ... .. \$ 104,835,000 m/l.

## PASIVO

Dólares

### PASIVO NO EXIGIBLE (Nota 2)

Capital y Reservas Sociales:

Capital emitido y subscrito -2,096,700 acciones de \$ 50.00 moneda legal, cada una, totalmente paga- das (\$ 104,835,000 m/l) ... ..	US\$ 5.101.795	
Reserva Legal ... ..	1.020.359	
Superávit de Capital ... ..	21.756.014	US\$ 27.878.168

### PASIVO EXIGIBLE

A Largo Plazo:

Acciones subscritas de la Compañía de Acero del Pacífico, saldo por pagar ... ..	US\$ 171.503	
---	--------------	--

A Corto Plazo:

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas ... ..	949.222	1.120.725
--	---------	-----------

### PASIVO TRANSITORIO

Provisión para gratificación legal a empleados y obreros .	US\$ 137.000	
Provisión para indemnización a obreros por años de ser- vicios ... ..	899.764	
Provisión para fluctuaciones de cambio formada con car- go a Superávit de Capital (Nota 2) ... ..	972.641	2.009.405

US\$ 31.008.298

### GANANCIAS Y PERDIDAS

Según estado adjunto ... ..		2.818.789
-----------------------------	--	-----------

US\$ 33.827.087

### DE ORDEN

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile ... ..		US\$ 441.678
Obligación Ley N.º 7600:		
Hasta el 30 de Junio de 1947 ... ..	US\$ 391.812	
Ejercicio 1947-1948 ... ..	150.584	542.396
Intereses devengados sobre anticipo para construcción de cañería para agua potable ... ..		65.826

US\$ 1.049.900

William Turnbull  
W. C. Archibald

Directores

# Compañía Salitrera Anglo = Chilena

GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1948

(Ver notas adjuntas que explican las bases para la preparación del Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas)

## H A B E R

Producto de ventas a la Corporación de Ventas y participación en las utilidades declaradas por la misma de acuerdo con la Ley N.º 5350 con respecto a salitre y yodo, menos costo . . . . .	US\$	4.000.706	
Utilidad en la venta de salitre y yodo a otros productores.		2.013	
Operaciones comerciales . . . . .		2.777	
Intereses y dividendos recibidos y devengados . . . . .		1.879	
Entradas varias . . . . .		232.189	
Diferencia de cambio sobre ventas de monedas, etc., entre los distintos tipos de venta y los tipos de cierre . . . . .		375	US\$ 4.239.939

## D E B E

Operaciones del ferrocarril y del puerto (pérdida neta) ..	US\$	82.213	
Provisión para impuestos sobre entradas netas, excluyendo las de salitre y yodo . . . . .		2.193	
Otros cargos . . . . .		5.526	
Provisión para gratificación legal a empleados y obreros. . . . .	US\$	137.000	
Menos: Cargos directos a otras cuentas de Ganancias y Pérdidas . . . . .		47.950	89.050

Provisión para agotamiento y depreciación del activo inmovilizado . . . . .		1.242.168	1.421.150
---	--	-----------	-----------

Utilidad del ejercicio . . . . .			US\$ 2.818.789
----------------------------------	--	--	----------------

NOTA.—Se han cargado al costo de producción los honorarios de Directores y los sueldos y remuneraciones pagados a los Directores que, además, desempeñan cargos del funcionario de la Compañía, todo lo cual suma US\$ 99.691.

## INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALITRERA ANGLO-CHILENA

Hemos examinado el Balance General de la Compañía Salitrera Anglo-Chilena al 30 de Junio de 1948 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas y Superávit de Capital por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué efectuado de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general y por consiguiente incluyó tales pruebas de los registros de contabilidad y tales otros procedimientos que hemos considerado necesario en las circunstancias. No ha sido factible a la Compañía verificar las existencias físicas de salitre elaborado a la fecha del Balance, pero ellas se comprueban por lotes y las diferencias que resultan se ajustan a medida que cada lote se liquida.

El plan de la Compañía para agotamiento y depreciación fué modificado durante el ejercicio, como se explica en la Memoria del Directorio y la Nota 5; esto, junto con la eliminación del límite del monto que puede cargarse para ese objeto a Ganancias y Pérdidas fijado por los convenios suplementarios que regían el servicio de la Deuda Consolidada de la Compañía, ahora cancelada, dió por resultado un mayor cargo a Ganancias y Pérdidas de US\$ 480,020 comparado con el del año anterior. Se ha hecho una provisión ascendente a US\$ 972.641 con cargo a Superávit de Capital, para posibles pérdidas de cambio, según se explica en la Nota 2 adjunta; la suficiencia de esta provisión depende del eventual tipo de conversión.

En nuestra opinión, sujeto a lo anterior, el Balance General y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas y Superávit de Capital y las notas adjuntas de las bases para su preparación, exponen fielmente la situación financiera de la Compañía Salitrera Anglo-Chilena al 30 de Junio de 1948 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad de aceptación general aplicadas sobre una base compatible con la del año anterior con excepción de la modificación en la provisión para agotamiento y depreciación mencionada en el párrafo anterior.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & Co.

Santiago, 27 de Noviembre de 1948.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS BASES PARA LA PREPARACION DEL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948 Y DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA**

**Nota 1. Obligaciones derivadas de la adhesión a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.**

La Compañía está adherida a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y la mayor parte de sus entradas provienen de sus cuotas en las ventas de salitre y yodo efectuadas por esa Corporación. Por razón de esa adhesión, la Compañía tiene una obligación eventual, individualmente y como co-fiador, por el servicio de los "5% Income Debentures" de la Corporación de Ventas, cuyos saldos pendientes al 30 de junio de 1948 eran de £ 1.117.100 y US\$ 13.316.000.

Además, la Compañía ha convenido, conjuntamente con The Lautaro Nitrate Company, Ltd., anticipar a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta la suma que fuere necesaria en cualquier año salitrero para completar la obligación de esta última en el servicio de los mencionados "5% Income Debentures". Estos préstamos, que no fué necesario conceder por el año terminado el 30 de Junio de 1948, devengarán intereses bajo ciertas condiciones y tendrán determinados privilegios en la distribución de utilidades y de ciertas entradas de la Compañía de Tarapacá y Antofagasta.

**Nota 2. Presentación del Balance.**

Por las razones expuestas en la memoria del Directorio, se ha decidido presentar el Balance de la Compañía al 30 de Junio de 1948 en dólares en vez de en libras esterlinas como se había hecho anteriormente. La conversión en dólares fué hecha a base de los saldos al 30 de Junio de 1947 y la reconciliación de las cuentas Capital, Reserva Legal y Superávit de Capital, como se muestran en el Balance adjunto, con las cifras que aparecen en el Balance al 30 de Junio de 1947, es como sigue:

	D I S T R I B U C I O N			
	Saldos al 30/6/47	Superávit de capital	Reserva legal	Capital
Reservas netas ... .. .	£ 4.830.610	£ 4.620.940	£ 209.670	
Deuda consolidada pendiente ...	374.892	374.892		
Saldo de Ganancias y Pérdidas al 30/6/47 ... .. .	224.041	224.041		
Capital ... .. .	1.048.350			£ 1.048.350
	£ 6.477.893	£ 5.219.873	£ 209.670	£ 1.048.350
Conversión a US\$ 4.03 por £ ... .. .		US\$ 21.036.088	US\$ 844.970	US\$ 4.224.850
Ajustes de Capital y Reserva Legal al cambio de US\$ 4.8665 por £ ... .. .		1.052.334	175.389	876.945
		US\$ 19.983.754	US\$ 1.020.359	US\$ 5.101.795
Diferencia de cambio sobre el Activo Inmovilizado, entre el tipo de US\$ 4.03 y el de US\$ 4.8665 usado para calcular dichos saldos al 30 de Junio de 1935 y entre US\$ 4.03 y los tipos de cam- bio aplicados al fin de cada año para las adi- ciones subsiguientes ... .. .		3.523.039		
		US\$ 23.511.843	US\$ 1.020.359	US\$ 5.101.795
Créditos proveniente del ajuste de la Reserva pa- ra Agotamiento al 30 de Junio de 1947 ... .. .		41.812		
		US\$ 23.553.655	US\$ 1.020.359	US\$ 5.101.795
Menos: Provisión para castigo de existencias e inversiones (US\$ 700.000 y US\$ 125.000, res- pectivamente) ... .. .		825.000		
Reserva para fluctuaciones de cambio ... .. .		972.641		
<b>Saldos al 30 de Junio de 1948 ... .. .</b>		<b>US\$ 21.756.014</b>	<b>US\$ 1.020.359</b>	<b>US\$ 5.101.795</b>

El saldo de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1947 ha sido transferido a Superávit de Capital por razón de insuficiencia de la provisión hecha con cargo a Ganancias y Pérdidas para agotamiento y depreciación desde la fecha de la reorganización de la Compañía hasta el 30 de Junio de 1947.

De acuerdo con el procedimiento establecido durante los años 1940-1945, el Directorio ha considerado prudente formar de nuevo una Reserva para fluctuaciones de cambio. Como consecuencia, se ha reservado con cargo a Superávit de Capital la suma de US\$ 972.641 que representa la diferencia de cambio al reevaluar las utilidades en pesos al 30 de Junio de 1947, cuyo monto representa el exceso en pesos del Activo sobre el Pasivo en esa fecha, entre el tipo de cambio de

cierre de los libros de dicha fecha de \$ 31.00 por dólar y el de \$ 43.00 por dólar, tipo este último que, a juicio del Directorio, sería el más favorable a que podrían convertirse a dólares tales utilidades bajo las actuales circunstancias.

Ninguna provisión se ha hecho con cargo a Garantías y Pérdidas del año 1947-1948 con respecto a la parte en pesos de las utilidades de ese año, por considerar el Directorio que tales pesos serán empleados en futuros desembolsos de Capital.

### **Nota 3. Cambio**

Para la presentación del Balance General en dólares, la conversión de los saldos en moneda esterlina y en pesos chilenos se ha efectuado a los tipos de cambio fijados por la Corporación de Ventas, de US\$ 4.03 y \$ 31.00, respectivamente.

### **Nota 4. Existencias.**

Las cantidades y condición de las mercaderías vendibles (Pulperías) fueron establecidas por medio de inventarios al 30 de Junio de 1948 y, como en años anteriores, las mercaderías fueron valuadas al costo menos 2%. Los materiales y repuestos son controlados por medio de inventarios permanentes y los saldos, según los libros al final del ejercicio se han valuado al costo rebajando los elementos previamente dados de baja. Las existencias de salitre y yodo se han valuado a base del costo del año de producción.

Las existencias de salitre y yodo, materiales y repuestos han sido incluidas en el Activo Realizable, ya que indistintamente pueden convertirse en dinero o destinarse exclusivamente a la producción.

### **Nota 5. Avalúo del Activo Inmovilizado y procedimiento respecto a Depreciación.**

El Activo Inmovilizado se lleva en los libros con los valores asignados al 30 de Junio de 1935 por la Administración de la Compañía y con las adiciones posteriores al costo, menos el valor, según los libros de las plantas desmanteladas y vendidas hasta la fecha.

El Directorio ha revisado el cálculo de probable duración de la planta "María Elena", del ferrocarril y propiedades en puertos, y ha determinado, como se explica en la Memoria del Directorio, ampliar los años de duración de estas partidas del Activo a 33 años en vez de los 25 que se asignaron anteriormente. Como en años anteriores, el agotamiento de los terrenos salitrales se ha calculado a US\$ 0.60 por tonelada métrica de salitre extraído de las áreas adquiridas con anterioridad al 1.º de Julio de 1935, y al costo efectivo el tonelaje extraído de terrenos comprados posteriormente a esa fecha. El equipo se ha amortizado a razón de 10% anual y el edificio para oficinas en Santiago a base de una vida de 33 años.

### **Nota 6. Anticipo para la construcción de cañería para agua potable.**

El monto de este anticipo será amortizado dentro de un período de aproximadamente 16 años, a razón del consumo ordinario de agua en cuya forma es recobable. Los intereses sobre el anticipo, que son cobrables en la misma forma, pero solamente después de la amortización del capital, han sido incluidos en las Cuentas de Orden en el Balance adjunto y serán acreditados a operaciones cuando se consuma el agua por el valor correspondiente a dichos intereses.

### **Nota 7. Obligación eventual.**

La Compañía tiene firmados pagarés a favor de la Aduana de Chile que están pendientes al 30 de Junio de 1948, por un total de \$ 11.326.512 por concepto de derechos de internación.

# **Al comercio exportador e importador y a los agentes de firmas extranjeras**

**COMISIONES Y SEGUROS PERCIBIDOS  
EN 1948**

*Se pone en conocimiento del Comercio Exportador e Importador y de los Agentes de Firmas Extranjeras, que se encuentran a su disposición, en la Oficina de Cambios de este Consejo, los formularios para las declaraciones correspondientes a las comisiones e indemnizaciones de seguros percibidos durante 1948.*

*En conformidad al Reglamento de Liquidación y Cobertura de Cambios, las declaraciones aludidas deben entregarse al Consejo antes del 31 de diciembre en curso.*

*De acuerdo con el mismo Reglamento, no podrán operar en 1949 las firmas que no hayan efectuado dichas declaraciones.*

*Las firmas que operan en Valparaíso, Antofagasta y Punta Arenas, deben entregar sus declaraciones a la respectiva Comisión Local.*

**El Vicepresidente Ejecutivo.**

# Compañía Comercial

Autorizada por Decreto Supremo número  
738 del 12 de febrero de 1947

Balance General al 31 de octubre de 19  
prendido entre el 2 de noviembre d

## A C T I V O

### I.—ACTIVO INMOVILIZADO.—

Muebles y útiles ... .. .	\$	49.876.51	
Castigos al 31 de octubre de 1948 ... .. .		4.987.51	\$ 44.889.—

### II.—ACTIVO REALIZABLE.—

Mercaderías en existencia ... .. .		\$ 566.821.—	
Varios deudores ... .. .	7.155.316.85		
Letras por cobrar ... .. .	11.275.208.61	18.430.525.46	
Anticipos a Cía. Industrias Chilenas "CIC" S. A. ... .. .		925.467.56	
Acciones ... .. .		50.060.—	
Garantías varias ... .. .		61.326.—	\$ 20.034.200.02

### III.—ACTIVO DISPONIBLE.—

Bancos Cta. Cte. ... .. .			684.744.17
---------------------------	--	--	------------

### IV.—ACTIVO TRANSITORIO.—

Dividendos Provisorios ... .. .	\$	2.250.000.—	
Accionistas ... .. .		440.—	2.250.440.—
			\$ 23.014.273.19

## C U E N T A S D

Acciones del Directorio en garantía ... .. .	\$	70.000.—	
Obligaciones de terceros ... .. .		2.313.963.05	\$ 2.383.963.05

## P E R D I D A S

### D E B E

Amortizaciones y castigos ... .. .	\$	4.987.51	
------------------------------------	----	----------	--

### GASTOS GENERALES.—

Sueldos, comisiones, gastos cobranza, propa- ganda, judiciales, honorarios, etc. ... .. .		2.945.400.86	
Impuestos y patentes ... .. .		227.563.30	
Leyes Sociales ... .. .		559.369.57	
Impuesto a la Renta ... .. .		837.314.74	
Provisión para participaciones al Directorio y Sueldo Director-gerente ... .. .		435.000.—	
Provisión para participación a empleados ... .. .		150.000.—	

	\$	5.159.635.98	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ... .. .		4.168.705.76	\$ 9.328.341.74

SANTIAGO, 31 DE OCTUBRE DE 1948

JUAN ABAYA A.— CONTADOR  
R. N. C.—N.º 1818

Certificamos que hemos revisado el Balance que antecede, los saldos del Libro Mayor, los cer los asientos que reflejan la actual situación de la Compañía.

TOMAS LAUDER  
INSPECTOR DE CUENTAS

# Interamericana S. A.

48.—Correspondiente al ejercicio com- e 1947 y el 31 de octubre de 1948	Capital autorizado . . . . .	\$ 20.000.000.—
	Capital suscrito . . . . .	\$ 15.000.000.—
	Capital pagado . . . . .	\$ 15.000.000.—

## P A S I V O

### I.—PASIVO NO EXIGIBLE.—

Capital dividido en 750.000 acciones a \$ 20 c/u.	\$ 15.000.000.—	
Fondo de Reserva . . . . .	205.000.—	
Fondo de futuros dividendos . . . . .	2.796.20	
Provisión deudores morosos . . . . .	250.000.—	\$ 15.457.796.20

### II.—PASIVO EXIGIBLE.—

Varios acreedores . . . . .		
Pagos anticip. de varios deudores . . . . .	\$ 1.909.762.30	
Cuentas por pagar . . . . .	9.334.32	
Bancos, Cta. Cte. . . . .	70.245.91	1.989.342.53

### III.—PASIVO TRANSITORIO.—

Dividendos por pagar . . . . .	\$ 36.599.35	
Provisión Impuesto a la Renta . . . . .	1.174.329.35	
Provisión para participación al Directorio . . . . .	187.500.—	1.398.428.70
		\$ 18.845.567.43
UTILIDAD . . . . .		4.168.705.76
		\$ 23.014.273.19

## E O R D E N

Garantía del Directorio . . . . .	\$ 70.000.—	
Descuentos con firmas de terceros . . . . .	2.313.963.05	\$ 2.383.963.05

## Y G A N A N C I A S

## H A B E R

Producto de la cuenta Mercaderías . . . . .	\$ 9.194.496.37
Ingresos Varios . . . . .	133.845.37

\$ 9.328.341.74

ALBERTO SMITS L.,  
DIRECTOR-GERENTE

tificados de los Bancos y demás comprobantes y nos es grato dejar constancia de la corrección de

PABLO CONTESSE  
INSPECTOR DE CUENTAS

# CIA. DE GAS DE CONCEPCION

Fundada en el Año 1887

## ELABORA EN SUS MODERNAS PLANTAS:

*Gas para usos domésticos e industriales,*

*Coke para calefacción y fraguas.*

*Alquitrán y sus derivados: Brea, Creolina, Creosoto,*

*Carbolineum en colores, Antisárnico "Insalible" y*

*Pinturas "Fagasco".*

## SECCIONES COMERCIALES:

*Artefactos a gas Importados y Nacionales*

*Lavaplatos, Radios Philco, Bicicletas "Centenario"*

*Materiales para construcciones, Hidrófugos SIK A*

*Bloques de Vidrio "DELUZ", Fieltros*

*Materiales para Impermeabilización*

*Trabajos de Impermeabilización.*

# Compañía de Gas de Concepción

*Una Organización Industrial y Comercial  
al servicio de la zona.*

Paraiso

# "PRECIOS" NOVIEMBRE 1948

25	3.000.000	7.611.997	88.43	1.886.777	15.71	252
25	4.000.000	1.850.287	36.56	372.294	2.32	253
50	5.000.000	23.888.748	288.87	1.576.291	15.76	254
100	3.000.000	1.762.236	158.73	742.169	24.73	255
30	3.000.000	4.704.553	77.04	983.479	9.83	256
50	1.000.000	2.547.333	177.36	651.678	32.59	257
200	1.000.000	6.340.499	1.468.10	254.291	50.85	258
60	30.000.000	34.908.459	129.81	12.770.450	25.54	259
						260
50	12.000.000	8.834.606	86.81	3.823.217	15.93	261
25	2.500.000	4.587.608	70.87	1.230.882	12.30	262
100	10.000.000	78.221.487	882.21	4.783.022	47.83	263
50	1.000.000	8.175.455	453.75	780.058	39.—	264
100	5.000.000	4.359.871	187.20	1.591.481	31.82	265
250	1.000.000	5.430.534	1.607.63	360.042	90.01	266
50	1.000.000	7.742.765	437.10	806.884	40.35	267
50	1.000.000	7.608.791	430.44	437.221	21.86	268
25	1.500.000	3.463.771	82.71	736.965	12.28	269
20	5.000.000	11.474.319	65.89	726.945	2.90	270
50	2.000.000	3.073.154	126.83	660.489	16.51	271
100	6.000.000	6.152.391	202.53	1.889.965	31.49	272
20	1.500.000	3.680.297	69.06	401.127	5.34	273
25	2.500.000	3.668.575	61.68	1.020.796	10.20	274
20	3.000.000	1.309.850	28.73	590.657	3.94	275

300 accs.  
de \$ 20.—

50 en 20.000  
dividido en

1.000 accs.  
dividido en

Emisión  
de 10 accs. de

valor nominal  
de \$ 20.— y 5  
centavos queda

100

100

100

completar  
de 26.000.000

de car.

de acciones  
dividido en

210.—Tattersall, 1948. Enero 1.º Emisión 60.000 accs. 1 × 4 a \$ 160.— cada una.— Capital actual: 300.000 accs. de \$.—100 \$ 30.000.000.

216.—Universo, 1948. Octubre 12. Emisión 100.000 accs. 1×21,7 a \$ 20.— Capital actual \$ 61.773.400 dividido en 3.088.670 accs. de \$ 20.—

220.—Volcán. Faltan 112.312 accs. por suscribir para completar el Capital de \$ 18.000.000 dividido en 900.000 accs. de \$ 20.—

221.—Zig-Zag, 1948. Agosto 16. Emisión 72.000 accs. 1 × 25 a \$ 20.— y Noviembre 27. Emisión 189.200 accs. 1 × 10 a \$ 20.— Capital actual: \$ 41.624.000 dividido en 2.081.200 accs. de \$ 20.—

## SEGUROS

236.—Cóndor, 1948. Abril 29. Emisión 50.000 accs. 1×2 liberadas. Capital actual: 150.000 accs. de \$ 20.— \$ 3.000.000.

257.—Italo Chilena, 1948. Abril 9. Emisión 20.000 accs. 1 × 1 a \$ 50. Capital actual: 40.000 accs. de \$ 50.— \$ 2.000.000.

259.—Seguros Marítima, 1948. Se rebaja el valor nominal de las accs. de \$ 60.— a \$ 20.— devolviendo a los accionistas \$ 40.— o la opción a tomar 1 acción Bco. Sud Americano a \$ 93, 2 accs. Copec a \$ 17,75 cada una y 1 acc. de Vapores de \$ 141 por cada 7 accs. Marítima; esta devolución se efectúa desde el 1.º de Octubre del presente año.

Oficina Informaciones y Estadística

# PRECIOS NOVIEMBRE 1948

# Características de Sociedades Anónimas transadas oficialmente

A LA FECHA DE LOS BALANCES QUE S

N.º	PRECIOS 1947			CIERRES		RENTA-BILIDAD % 1947	DIVIDENDOS			TITULOS	Fecha último balance	Número de acciones	Valor pagado	Capital	Fondos acumulados	Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados	Utilidad del último ejercicio	Utilidad por acción	PRECIOS 1947			N.º	N.º	30-12-
	Medio	Mayor	Menor	30-12-47	30-XI 1948		1946	1947	Hasta Nov. 1948										Medio	Mayor	Menor			
1	1.743.90	2.300.—	1.500.—	2.250.—	2.100.—	7.31	102.—	127.50	144.50	BANCA-RIAS	Semest. 30-6-48	139.533	\$ 1.000	\$139.533.000	\$149.754.826	\$ 2.091.65	\$ 52.395.374	\$ 392.37	1	132	11.71	16.1/2	8.1/2	11.—
2	461.85	512.—	420.—	458.—	490.—	8.09	35.70	37.40	39.10	Central	30-6-48	2.000.000	100	200.000.000	269.495.730	214.74	49.592.801	24.79	2	133	4.95	5.—	4.—	5.—
3	116.66	120.—	113.1/2	114.—	110.—	10.34	12.07	12.07	12.75	Chile	30-6-48	200.000	100	200.000.000	10.000.000	150.—	1.800.000	9.—	3	134	68.59	97.—	41.—	38.1/2
4	22.—	22.—	22.—	22.—	22.—	7.72	1.65	1.70	1.87	Concepción	30-6-48	250.000	20	5.000.000	1.952.674	27.81	488.630	1.95	4	135	18.92	21.—	15.1/2	17.—
5	85.31	100.—	62.1/2	80.—	66.—	8.49	6.375	7.25	6.—	Comercial Curicó	30-6-48	700.000	100	70.000.000	3.000.000	104.28	3.471.000	4.95	5	136	15.57	18.—	15.1/2	97.1/2
6	125.14	130.—	120.—	130.—	124.—	9.58	12.002	12.—	13.—	Crédito	30-6-48	180.000	100	18.000.000	6.607.018	136.70	1.582.801	8.78	6	137	80.—	80.—	80.—	24.—
7	145.—	145.—	145.—	145.—	145.—	9.37	13.60	13.60	13.60	Curicó	30-6-48	400.000	100	40.000.000	37.242.680	193.10	3.966.157	9.91	7	138	21.07	30.—	17.—	36.—
8	224.52	294.—	180.—	194.—	176.—	7.12	16.15	17.—	17.85	Edwards	30-6-48	1.500.000	100	150.000.000	130.000.000	186.66	18.500.000	12.33	8	139	27.—	27.30	22.—	36.—
9	327.90	380.—	260.—	310.—	300.—	6.73	22.10	22.10	23.375	Español	30-6-48	360.000	100	36.000.000	27.521.302	176.44	6.080.332	16.88	9	140	87.73	100.—	74.—	78.—
10	—	—	—	325.—	220.—	—	17.85	—	22.95	Hipotecario de Chile	31-6-48	70.000	100	4.000.000	6.777.460	269.43	985.807	24.64	10	141	—	—	—	26.—
11	87.01	107.—	70.—	79.—	67.—	9.76	8.50	8.50	8.50	Hipotecario de Valparaíso	31-6-48	600.000	100	60.000.000	5.350.000	103.91	3.700.000	6.16	11	142	—	—	—	300.—
12	144.64	160.—	127.—	129.—	117.—	10.57	15.30	15.30	15.30	Israelita	31-6-48	700.000	100	70.000.000	34.101.105	148.71	6.641.091	8.68	12	143	40.—	40.—	40.—	41.—
13	121.27	131.—	102.—	112.—	117.—	10.51	12.325	12.75	13.60	Italiano	30-6-48	800.000	100	80.000.000	31.250.000	139.06	8.050.000	10.06	13	144	58.31	73.—	40.1/4	40.1/4
14	124.07	159.—	88.—	97.—	93.—	5.48	6.80	6.80	8.50	Osorno	30-6-48	2.000.000	100	200.000.000	24.894.076	112.44	16.343.306	8.17	14	145	—	—	—	—
15	143.—	147.—	125.—	130.—	120.—	8.39	11.985	12.—	13.—	Sud Americano	30-6-48	350.000	100	35.000.000	18.500.000	152.85	3.880.500	11.08	15	146	26.—	25.—	26.—	26.—
										Talca	30-6-48	350.000	100	35.000.000	18.500.000	152.85	3.880.500	11.08	16	147	49.80	50.—	49.—	50.—
										MINERAS									17	148	26.—	25.—	26.—	26.—
16	2.39	3.1/2	0.90	1.40	1.—	—	—	—	—	Amigos	Annual 31-12-46	7.600.000	1	7.600.000	79.331	—	174.133	—	18	149	54.99	60.—	48.1/2	50.—
17	2.99	3.1/2	1.3/4	3.—	2.50	—	—	—	—	Andacollo	31-12-47	2.000.000	1	2.000.000	242.178	1.12	4.400	—	19	150	—	—	—	32.—
18	230.—	230.—	230.—	230.—	230.—	20.128	—	—	—	Araca	31-12-47	200.000	1	200.000	£ 61.787.131	£ 1.6.2	£ 64.274	—	20	151	52.65	57.—	52.—	48.—
19	—	—	—	6.1/2	6.—	—	—	—	—	Aucanquilcha	31-1-47	2.350.400	10	23.504.000	\$ 2.332.819	\$ 10.90	\$ 1.958.272	\$ 0.83	21	152	108.78	110.—	100.—	104.—
20	6.45	7.—	5.—	6.—	7.3/4	—	—	—	—	Bellavista	31-12-46	1.220.000	10	12.200.000	1.826.272	11.33	178.150	—	22	153	—	—	—	48.1/2
21	3.1/4	4.1/2	1.1/2	2.1/2	1.1/2	—	—	—	—	Carmen	30-6-47	1.000.000	3	3.000.000	—	—	16.220	—	23	154	—	—	—	93.—
22	24.79	31.—	13.—	26.1/2	20.1/2	—	—	—	—	Cerro Grande	31-12-47	200.000	sh. 14	£ 149.000	£ 9.340	£ 0.15.10	£ 4.356	£ 0.0.5	24	155	—	—	—	14.—
23	3.1/2	6.—	1.70	3.1/4	4.—	—	—	—	—	Condoraco	31-12-45	1.500.000	4	£ 6.000.000	\$ 3.038.031	6.02	\$ 120.637	—	25	156	—	—	—	50.000
24	2.78	3.1/2	1.10	3.1/4	4.—	—	—	—	—	Chañaral	30-6-48	4.000.000	5	20.000.000	216.137	5.05	55.528	—	26	157	7.88	10.1/4	6.—	6.—
25	45.20	54.1/2	34.—	41.—	56.1/2	—	—	—	—	Disputada	30-6-47	1.260.000	20	25.200.000	5.720.183	24.53	493.802	—	27	158	84.24	96.—	65.—	63.—
26	1.67	1.80	1.1/2	1.80	1.80	—	—	—	—	Espinos	30-6-48	838.417	2.50	2.096.042.50	—	—	100.441	\$ 0.24	28	159	20.24	30.—	1.—	14.—
27	8.32	10.—	6.3/4	9.—	6.—	12.01	1.50	1.—	—	Galleguillos	31-12-47	405.460	3	1.216.380	1.197.742	5.95	100.441	—	29	160	30.49	38.—	21.—	27.—
28	92.—	111.—	68.—	72.1/2	63.—	6.—	6.80	5.525	5.525	Lota	31-12-47	3.687.500	80	295.000.000	203.119.614	135.08	\$ 40.082.712	10.86	30	161	3.72	5.—	3.—	5.—
29	10.1/4	10.1/4	10.1/4	9.1/2	6.1/4	12.43	2.3375	1.275	0.85	Madre de Dios	31-12-47	350.000	20	7.000.000	1.099.397	23.14	528.679	1.51	31	162	—	—	—	31.—
30	24.18	25.—	23.—	24.1/2	24.1/2	5.27	4.675	1.275	2.125	Máfil } Ord	30-6-48	559.821	10 y 50	11.991.050	19.728.762	—	1.538.536	—	32	163	25.—	25.—	25.—	25.—
				24.—	24.—	—	3.315	1.275	1.445	Máfil } Pref.	30-6-48	800.000	10	8.000.000	11.030.214	23.79	2.069.094	2.58	33	164	18.17	20.1/2	15.—	18.—
31	18.43	24.1/2	8.1/2	15.—	16.—	—	—	—	—	Manganesos Atacama	31-12-47	930.102	£ 1.5.0	£ 1.173.877	—	—	£ P. 41.918	—	34	165	—	—	—	200.—
32	9.33	10.1/2	8.1/2	8.—	3.1/2	—	—	—	—	Monserrat	31-12-47	250.000	£ 0.10.0	£ 125.000	—	—	£ P. 10.671	—	35	166	18.17	20.1/2	15.—	18.—
33	13.10	16.1/2	7.—	16.1/2	18.—	—	—	—	—	Ocuri	31-12-40	600.000	£ 0.13.4	£ 400.000	—	—	£ P. 57.351	—	36	167	—	—	—	—
34	62.74	80.—	53.—	71.—	55.—	—	—	—	—	Oploca	31-12-47	1.100.000	\$ 20 y 125	£ 779.478	£ 426.651	£ 1.3.6	£ P. 89.659	£ 0.1.1	37	168	51.19	56.3/4	38.—	40.—
35	86.84	100.—	59.—	95.—	135.—	—	—	—	—	Oruro	31-12-47	258.000	20	5.160.000	—	—	£ P. 167.502	—	38	169	43.33	53.1/2	30.—	32.—
36	14.66	20.—	11.1/4	12.1/2	20.—	—	—	—	—	Parga	31-12-47	1.380.316	Dll. 5	\$ 1.380.316	£ 2.250.835	£ 2.12.7	£ 53.268	£ 0.0.7	39	170	75.66	80.—	72.—	72.—
37	549.72	600.—	500.—	570.—	705.—	—	27.62	U.S.O. 6375	U.S. 2.125	Patino	31-12-46	1.656.250	(3)	\$ 41.406.250	\$ 21.078.830	\$ 37.72	\$ 4.175.681	\$ 2.52	40	171	52.20	66.1/2	38.—	46.—
38	22.71	29.1/4	19.—	27.—	27.—	8.98	1.02	2.04	1.02	Punitaqui	31-12-47	1.000.000	(1)	\$ 10.000.000	22.968.782	\$ 32.96	\$ 4.573.708	\$ 4.57	41	172	89.19	102.—	80.—	95.—
39	37.77	40.1/2	32.—	32.—	14.1/2	11.25	3.40	4.25	3.40	Punta de Lobos	30-6-48	1.000.000	(1)	—	—	—	1.453.577	8.06	42	173	24.84	25.1/2	24.—	25.—
40	3.32	4.1/8	2.—	2.—	2.—	2.38	—	2.55	—	Río Negro	31-12-46	2.100.000	—	8.400.000	—	—	1.202.553	8.06	43	174	24.84	25.1/2	24.—	25.—
41	107.14	109.—	104.—	109.—	109.—	9.38	17.2125	10.3375	17.85	Sali Hochschild	31-12-46	150.000	100	15.000.000	18.240.878	221.60	2.400.553	—	44	175	60.52	95.1/2	48.1/2	61.1/2
42	206.11	238.—	165.—	220.—	205.—	14.58	—	—	—	Schwager	31-12-47	1.000.000	£ 1.0.0	£ 1.000.000	£ 966.308	£ 1.19.2	269.44							

# "PRECIOS" NOVEMBRE 1948

## Ónimas transadas oficialmente en las Bolsas de Santiago y Valparaíso

### LA FECHA DE LOS BALANCES QUE SE INDICAN

Código	Fondos acumulados	Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados	Utilidad del último ejercicio	Utilidad por acción	N.º	N.º	PRECIOS 1947			CIERRES		RENTABILIDAD %	DIVIDENDOS			TÍTULOS	Fecha último balance	Número de acciones	Valor pagado	Capital	Fondos acumulados	Valor por acc. que representa el capital y fondos acumulados	Utilidad del último ejercicio	Utilidad por acción	N.º
							Medio	Mayor	Menor	30-12-47	30-XI 1948		1946	1947	Hasta Nov. 1948										
33.000	\$149.754.826	\$ 2.091.65	\$ 52.395.374	\$ 392.37	1	132	11.71	16.¼	8.½	11.00	10.00	64.64	1.275	3.20	Electro Metalúrgica	30-6-48	500.000	\$ 5.000.000	\$ 3.855.661	\$ 17.71	\$ - 739.141	\$ 1.47	132		
30.000	269.485.730	214.74	49.592.801	24.79	2	133	4.95	5.00	4.00	5.00	15.00	38.92	9.206	26.70	Electro Sid. de Valdivia	31-12-47	2.700.000	108.000.000	40.94	2.552.480	40.94	130.217	133		
30.000	10.000.000	150.00	1.800.000	9.91	3	134	68.59	97.00	41.00	38.½	30.00	11.23	2.2765	2.125	Emu.	30-6-48	700.000	17.500.000	32.00	5.534.682	32.00	4.872.303	6.96	134	
30.000	1.952.674	27.81	488.630	1.95	4	135	18.92	21.00	15.½	17.00	12.¾	8.43	1.533	1.339285	Enlozados	31-12-47	2.000.000	20.000.000	14.95	9.800.827	14.95	7.001.282	3.50	135	
30.000	3.000.000	104.28	3.471.000	4.95	5	136	15.57	18.00	15.½	17.00	12.¾	10.00	8.00	8.00	Envases	31-12-47	2.250.000	22.500.000	12.48	5.589.985	12.48	5.895.900	2.62	136	
30.000	6.607.018	136.70	1.582.801	8.78	6	137	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	97.½	24.00	1.0625	Establecimientos Educativos	31-12-46	3.529.962	352.996.200	53.249.422	115.07	23.655.725	6.70	137		
30.000	37.242.680	193.10	3.966.157	9.91	7	138	21.07	30.00	17.00	24.00	14.00	5.04	2.55	2.125	Establecimientos Químicos	31-12-47	200.000	2.000.000	20.39	2.078.099	20.39	680.630	3.40	138	
30.000	130.000.000	186.66	18.500.000	12.33	8	139	27.07	27.30	22.00	36.00	14.00	7.79	5.10	9.35	Expreso Villalonga	30-6-48	60.000	600.000	13.85	231.530	13.85	17.082	139		
30.000	27.521.302	176.44	6.080.332	16.88	9	140	87.73	100.00	74.00	78.00	26.00	10.65	5.10	9.35	Farmo Química	30-6-48	800.000	80.000.000	26.343.274	132.92	8.682.075	10.85	140		
30.000	6.777.460	209.43	985.807	24.64	10	141	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	30.00	22.10	14.66	Fasom	28-2-48	600.000	12.000.000	5.965.452	29.94	1.128.734	1.88	141		
30.000	5.350.000	108.91	3.700.000	6.16	11	142	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	30.00	22.10	14.66	Feria Regional Rancagua	31-12-47	40.000	4.000.000	1.175.734	129.39	1.405.282	35.13	142		
30.000	34.101.705	148.71	6.641.091	8.68	12	143	58.31	73.00	40.¾	40.¾	40.¾	35/cotiz.	3.50	19.00	Ferrilosa	30-6-48	1.000.000	20.000.000	1.859.818	21.85	2.372.949	2.37	143		
30.000	31.250.000	139.06	8.050.000	10.06	13	144	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	15.38	4.00	4.00	Fosfatos Chile	31-12-45	120.000	6.000.000	1.805.583	65.04	511.168	4.25	144		
30.000	24.894.076	112.44	16.343.306	8.17	14	145	49.80	50.00	49.00	50.00	47.½	10.24	4.25	5.10	Fósforos	30-6-48	680.000	11.712.500	11.712.500	42.74	2.993.433	4.53	145		
30.000	18.500.000	152.85	3.880.500	11.08	15	146	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	15.38	4.00	4.00	Fox Hermanos	30-6-47	250.000	5.000.000	168.192	20.67	168.192	28.39	146		
30.000	79.331	174.133	4.400	0.83	16	147	49.80	50.00	49.00	50.00	47.½	10.24	4.25	5.10	Gas de Antofagasta	31-12-47	200.000	10.000.000	2.146.342	60.73	1.517.373	7.58	147		
30.000	242.178	1.12	4.400	0.83	17	148	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	15.38	4.00	4.00	Gas de Concepción	31-12-47	398.102	19.905.100	2.400.936	56.03	2.870.493	7.21	148		
30.000	61.787.131	1.6.2	64.274	0.83	18	149	54.99	60.00	48.½	50.00	42.½	9.66	5.3125	5.3125	Gas de Santiago	31-12-47	2.000.000	100.000.000	80.636.452	90.31	10.480.245	5.24	149		
30.000	2.332.819	10.99	1.958.272	0.83	19	150	52.65	57.00	52.00	52.00	48.00	10.44	5.50	5.50	Gas de Talca	31-12-46	40.000	800.000	942.754	43.56	173.179	4.32	150		
30.000	1.826.272	11.33	1.78.150	0.83	20	151	108.78	110.00	104.00	104.00	104.00	9.37	5.10	10.20	Gas de Valparaíso	31-12-47	798.815	39.940.750	22.354.836	77.98	6.658.486	8.33	151		
30.000	9.340	0.15.10	120.637	0.83	21	152	52.65	57.00	52.00	52.00	48.00	10.44	5.50	5.50	General de Comercio	31-12-47	500.000	50.000.000	10.056.398	120.11	13.201.748	26.40	152		
30.000	3.038.031	6.02	55.528	0.83	22	153	108.78	110.00	104.00	104.00	104.00	9.37	5.10	10.20	Guevara y Alonso	30-6-48	150.000	6.000.000	503.364	43.35	1.605.381	10.70	153		
30.000	216.137	5.05	493.802	0.83	23	154	52.65	57.00	52.00	52.00	48.00	10.44	5.50	5.50	Haverbeck	31-12-46	500.000	25.000.000	26.380.667	102.76	1.703.568	3.40	154		
30.000	5.720.183	24.53	82.772	0.83	24	155	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Hargreaves	30-6-48	1.500.000	15.000.000	8.361.739	15.57	6.841.185	4.56	155	
30.000	1.197.742	5.95	100.441	0.24	25	156	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Hipódromo Chile	31-12-46	150	150.000	12.070.362	81.466.00	674.535	4.494	156	
30.000	203.119.614	135.08	40.082.712	10.86	26	157	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Hoffman	31-12-47	86.677	866.770	1.990.051	122.95	1.883.987	21.73	157	
30.000	1.099.397	23.14	528.679	1.51	27	158	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Hotelera	30-6-48	750.000	11.250.000	1.866.750	17.48	1.416.575	3.77	158	
30.000	10.728.762	1.538.536	10.86	2.58	28	159	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Hucke Hermanos	30-6-48	1.000.000	30.000.000	31.673.087	61.67	9.429.607	9.42	159	
30.000	11.030.214	23.79	2.069.094	2.58	29	160	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Immar	30-6-47	1.164.500	23.200.000	561.927	20.48	4.051.515	3.47	160	
30.000	426.651	1.3.6	167.562	0.1.1	30	161	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Indac	30-6-48	750.000	15.000.000	44.393.479	79.19	8.706.667	11.60	161	
30.000	21.078.835	37.72	4.175.681	2.52	31	162	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Indesa	31-12-47	1.096.004	5.480.020	5.000.000	5.00	23.849	2.39	162	
30.000	22.968.782	32.96	4.573.708	4.57	32	163	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Industrial Andes	31-8-48	1.728.000	17.280.000	18.900.818	20.93	4.135.579	4.65	163	
30.000	18.240.878	221.60	1.202.553	8.06	33	164	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Ingom	30-6-46	195.770	3.915.400	490.175	22.50	912.301	4.65	164	
30.000	966.308	1.19.2	269.440	0.3.12	34	165	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Industrial Vera	30-11-45	200.000	4.000.000	3.507.001	37.53	2.734.781	13.67	165	
30.000	18.679.919	86.69	2.940.651	7.85	35	166	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Ingelsac	31-12-47	900.000	18.000.000	3.467.081	23.85	4.491.710	4.99	166	
30.000	1.273.911	13.61	492.995	1.39	36	167	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Insa	30-6-48	320.000	32.000.000	30.861.349	196.44	21.537.509	67.37	167	
30.000	3.709.487	38.54	10.213.670	2.55	37	168	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Industrias Varias	31-12-47	2.160.734	86.429.360	13.426.362	46.21	14.242.682	6.59	168	
30.000	37.835.208	352.22	2.438.099	12.10	38	169	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Interoceánica	31-12-47	4.800.000	120.000.000	169.195.563	60.24	14.157.765	2.94	169	
30.000	352.139	1.13.4	127.265	0.4.10	39	170	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Laboratorio Geka	31-12-47	25.000	2.500.900	1.492.764	33.44	11.545.775	8.55	170	
30.000	1.970.376	49.02	530.139	6.62	40	171	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20.00	2.955	6.10	7.10	Lamifun	30-6-48	1.350.000	27.000.000	18.150.246	145.04	1.199.765	8.00	171	
30.000	1.356.000	30.71	847.485	6.69	41	172	30.49	38.00	21.00	27.00	27.00	20													

Ventana		Vincola del Sur		Vinos Molina		Viña Concha y Toro		Viña La Rosa		Vinas Unidas	
30-4-48	300.000	30-4-48	400.000	31-12-45	150.000	30-6-48	1.500.000	31-12-47	1.478.935	30-6-48	1.350.000
20	6.000.000	20	8.000.000	20	3.000.000	20	30.000.000	20	29.678.700	45	60.750.000
20	8.270.756	20	1.375.078	20	1.282.181	20	39.537.427	20	11.195.705	20	6.278.221
47.56	5.024.390	23.43	2.807.484	28.54	328.718	46.36	9.964.464	27.57	4.956.720	40.65	1.008.117
61	16.74	62	7.01	63	2.19	64	6.64	65	3.35	66	0.74
67	0.7	68	7.99	69	7.11	70	2.99	71	11.96	72	4.13
73	3.23	74	1.38	75	9.60	76	16.89	77	7.92	78	3.26
79	29.07	80	11.56	81	5.66	82	7.05	83	21.87	84	6.95
85	9.55	86	8.11	87	14.33	88	2.36	89	12.96	90	4.20
91	14.38	92	14.138	93	10.176	94	50.874	95	2.09	96	20.26
97	2.35	98	2.86	99	2.469	100	2.520	101	3.28	102	4.63
103	2.67	104	3.276	105	1.064	106	1.189	107	17.375	108	12.862
109	1.338	110	11.167	111	64.770	112	95.756	113	6.61	114	3.108
115	5.18	116	2.336	117	15.871	118	856.255	119	7.95	120	13.016
121	1.90	122	27.135	123	16.678	124	622.336	125	13.87	126	263.437
127	11.10	128	19.218	129	13.814	130	3.817	131	5.75	132	13.814
133	16.56	134	17.178	135	17.178	136	230.000	137	17.178	138	230.000
139	96.331	140	96.331	141	96.331	142	96.331	143	96.331	144	96.331

(OTAS: 1) Sociedades que han tenido modificación de Capital posterior a la fecha del Balance que se indica. 2) No aparecen datos de Balances por no haber mandado las Cias. sus MEMORIAS. 3) Sociedades que han dado opción a suscribir Acciones, de diferentes compañías. 4) Accs. que han rebajado su valor nominal.

**MINERAS**  
 28.—Lota, Mayo 28. Opción a suscribir 1 Colera a \$ 25.— por cada 5 Lota. Capital actual: \$ 687.500 accs. de \$ 80.— \$ 295.000.000.  
 36.—Parga, 1948. Octubre 29. Emisión 21.516 accs. 1x2 a \$ 25.— Capital actual: \$ 5.594.320 dividido en 279.716 accs. de \$ 20.—  
 37.—Patiño, 1947. Se acordó rebajar el valor nominal de U. S. \$ 10.— por accs. de U. S. \$ 5.—, pasando el equivalente a sobante de Capital.—1948. Agosto 1.º Distribución acciones «Patican» 1 de 2 dólares chilenos por cada 2 Patiño.  
 39.—Punta de Lobos, 1948. Octubre 10. Emisión 500.000 accs. 1x2 a \$ 10.— Capital actual: \$ 15.000.000 dividido en 1.500.000 accs. de \$ 10.—  
**SALITRERAS**  
 68.—Iquique, 1947. Septiembre 29. Rebaja del valor nominal de \$ 100.— a \$ 10.— (Canje 10 accs. de \$ 10.— por 1 de \$ 100). 1948. Febrero 14. Emisión 345.000 accs. (1x6,608) a \$ 40.— y Marzo 30. Emisión 375.000 accs. 1x7 a \$ 10.— Capital actual: \$ 3.000.000 accs. de \$ 40.— \$ 30.000.000.  
**TEXTILES**  
 76.—Chilena de Tejidos «Chiteco», 1948: Febrero 2. Emisión 55.428 accs. 1x7 a \$ 50.—, y 4.572 accs. de \$ 50.— colocadas entre el personal y Abril 1.º Emisión 50.572 accs. 1x 8,82 a \$ 50.— y 3.428 accs. a \$ 50.— entre el personal de empleados. Capital actual: 500.000 accs. de \$ 50.— \$ 25.000.000.

77.—Fiap, 1948. Noviembre 18. Emisión 450.000 accs. 1x4 a \$ 20.— Capital actual: \$ 45.000.000 dividido en 2.250.000 accs. de \$ 20.—  
 80.—Paños Bellavista, 1948. Octubre 29. Emisión 200.000 accs. 1x10 a \$ 50.— Capital actual: \$ 110.000.000 dividido en 2.200.000 accs. de \$ 50.—  
 83.—Sacos, 1948: Octubre 9. Opción a suscribir 1 acción Distribuidora Nacional de Sacos por 1 acción Fca. Nacional de Sacos a \$ 10.—  
 84.—Sederías Viña, 1948. Abril 12. Emisión 1.000.000 de accs. 1x2 a \$ 15.— y Julio 12. 500.000 accs. 1x6 a \$ 15.— Capital actual: \$ 3.500.000 accs. de \$ 15.— \$ 52.500.000.  
 85.—Sumar, serie A y B, 1948. Agosto 10. Emisión 400.000 accs. 1x4 a \$ 50.— Capital actual: 400.000 accs. de \$ 20.— y 1.600.000 accs. de \$ 50.— \$ 88.000.000.—  
 87.—Tejidos El Salto, 1948. Junio 13. Emisión 500.000 accs. 1x5 a \$ 20.— Capital actual: 3.000.000 de accs. de \$ 20.— \$ 60.000.000.  
 89.—Textil Progreso, Faltan 21.000 accs. por colocar para completar aumento acordado.  
 90.—Textil Viña. 1948. Julio 12. Emisión 360.000 accs. 1x4 a \$ 50.— y Octubre 18. Emisión 240.000 accs. 1x7,5 a \$ 50.— Capital actual \$ 102.000.000 dividido en 2.040.000 accs. de \$ 50.—  
 91.—Victoria de Puente Alto, Mayo 3. Emisión 2.000.000 de accs. 1x3,68 a \$ 20.— Capital actual: 10.000.000 de accs. de \$ 20.— \$ 200.000.000.

**INDUSTRIALES Y VARIAS**  
 104.—Azerman, 1948. Septiembre 30. Emisión 20.000 accs. 1x10 liberada y emisión de 80.000 accs. a \$ 50.— Capital actual: 300.000 accs. de \$ 50.— \$ 15.000.000.  
 107.—Bima, Faltan 2.432 accs. por suscribir para completar Capital de 1.200.000 accs. en \$ 120.000.000, (según Balance al 30-6-48).  
 110.—Carozzi, 1948. Febrero 18. Emisión 375.000 accs. 1x3 a \$ 20.— equivalente a dividendo.—Capital actual: 1.500.000 accs. de \$ 20.— \$ 30.000.000.  
 111.—Cemento Melón, 1947. Junio 30. Opción a suscribir 1 acción Fertilizantes a \$ 40.— por cada 10 accs. Cemento Melón pagadero con div. ord. de \$ 4.— neto que reparte Melón y 1948. Julio 5. Opción a suscribir 1 acción Fertilizantes a \$ 40.— por cada 10 Cemento Melón, pagado con dividendo ordinario de \$ 4.— neto que reparte Melón.  
 115.—Cinzano, 1948. Noviembre 18. Emisión 40.000 accs. 1x6 a \$ 50.— Capital actual: \$ 14.000.000 dividido en 280.000 accs. de \$ 50.—  
 119.—Coia, 1948. Noviembre 12. Emisión 600.000 accs. 1x4 a \$ 20.— totalmente liberadas. Capital actual: 3.000.000 de accs. de \$ 20.— \$ 60.000.000.  
 120.—Cia. Industrial, 1948. Julio 5. Emisión 550.000 accs. 1x7 a \$ 20.— y 1948. Sept. 27. Emisión 600.000 accs. 1x7,333 a \$ 20.— Capital actual: 5.000.000 de accs. de \$ 20.— \$ 100.000.000.

124.—Cristalerías Giraudo, 1948. Marzo 27. Emisión 50.000 accs. 1x3 a \$ 20.— Capital actual: 200.000 accs. de \$ 20.— \$ 4.000.000.  
 125.—Chilian Asphalte, 1948. Marzo 30. Emisión 50.000 accs. 1x5 a \$ 20.— Capital actual: 300.000 accs. de \$ 20.— \$ 6.000.000.  
 129.—Chilena de Productos Alimenticios, 1948. Enero 29. Emisión 300.000 accs. 1x3 a \$ 20.— y 600.000 accs. de \$ 20.— cada una. \$ 60.000.000  
 131.—Electricidad Industrial. Capital autorizado \$ 101.200.000 dividido en 2.200.000 accs. de \$ 46.— totalmente suscritas.  
 134.—Emu, 1948. Agosto 14. Opción a suscribir 1 acción Galvotérmica de \$ 50.— por cada 13,2 accs. Emu.  
 135.—Enlozados, 1948. Sept. 13. Emisión 500.000 accs. 1x4 a \$ 10.— Capital actual: 2.500.000 accs. de \$ 10.— \$ 25.000.000.  
 139.—Expreso Villalonga, 1948. Agosto 23. Emisión 90.000 accs. 1,5x1 a \$ 10.— Capital actual: \$ 1.500.000 dividido en 150.000 accs. de \$ 10.—  
 145.—Fósforos, 1947. Octubre 15. Opción a suscribir 1 acción Agrícola y Forestal Copihue de \$ 15.— por cada 5 acciones de Chilena de Fósforos pagada con dividendo de \$ 15 neto.  
 148.—Gas de Concepción.—Capital autorizado \$ 21.000.000 dividido en 420.000 accs. de \$ 50.— totalmente suscritas  
 149.—Gas de Santiago, Nov. 27. Emisión 200.000 accs. 1x10 a \$ 50.— Capital actual 2.200.000 accs. de \$ 50.— \$ 110.000.000

151.—Gas de Valparaíso, 1948. Enero 8. Opción a suscribir 1 acción Cicom a \$ 50.— por cada 5 Gas.— 800.000 accs. de \$ 50.— cada una. \$ 40.000.  
 155.—Perlina, 1948. Octubre 30. Emisión 395.450 accs. de \$ 10.— Capital actual: \$ 21.000.000 dividido en 2.100.000 accs. de \$ 10.—  
 168.—Industrias Varias, Faltan 89.266 acciones  
 173.—Lozas de Penco, 1948. Agosto 16. Emisión 1x7 a \$ 20.— Capital actual: \$ 80.000.000 dividido en 4.000.000 de accs. de \$ 20.—  
 175.—Madeco, 1948. Agosto 19. Emisión 2.000.000 a \$ 20.— Capital actual: \$ 140.000.000 dividido en 7.000.000 accs. de \$ 20.—  
 176.—Mac Kay, Abril 26. Emisión 25.000 accs. 1x20 a \$ 10.— Capital actual: 175.000 accs. de \$ 50.— \$ 8.750.  
 177.—Madema, 1948. Enero 12. Emisión 416.66 1x7 a \$ 12.— y Junio 5. 416.666 2/3 accs. 1 cada una.— Capital actual: 3.749.999 acciones cada una. \$ 44.999.991.  
 184.—Molinera Küster, 1948. Septiembre 15. Emisión 1x10 liberada y 14.000 accs. 2x5 a \$ 100.— \$ 52.500 accs. de \$ 100.— \$ 5.250.000.  
 187.—Muzard S. A. C. Faltan 30.000 accs. por suscribir Capital de 160.000 accs. en \$ 16.000.000



